UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS



TESIS DOCTORAL

Movimiento fundacional de instituciones religiosas femeninas españolas en el siglo XIX. Pervivencias y cambios

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Jesús Torres López

Directoras

Angela Muñoz Fernández
Asunción Bernárdez Rodal

Madrid 2019

© Jesús Torres López, 2018



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Facultad de
Ciencias Políticas y Sociología



instifem

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Instituto de
Investigaciones Feministas

MOVIMIENTO FUNDACIONAL DE INSTITUCIONES RELIGIOSAS FEMENINAS ESPAÑOLAS EN EL SIGLO XIX. – PERVIVENCIAS Y CAMBIOS

Memoria para optar al Grado de Doctor presentada por:

Jesús TORRES LÓPEZ

Directoras: Ángela MUÑOZ FERNÁNDEZ

Asunción BERNÁRDEZ RODAL

Madrid, 2018

A mi madre, in memoriam.

A mi mujer y a mis hijas

A mis hermanas y sobrinas

A mis amigas y compañeras

A mis amigas de Vicálvaro

A todas las “hijas” de las Fundadoras

A Juan Antonio Pascual, in memoriam

AGRADECIMIENTOS

A Ángela Muñoz, que desde el inicio me transmitió pasión por este trabajo de investigación. Su buen hacer, su temple y sus conocimientos me han servido y guiado para llegar al fin…. ¡Gracias, Ángela, gracias…!

A Asunción Bernárdez, que me iluminó en los discursos de género de tres generaciones y me introdujo en los estudios más perdurables de las mujeres en la época contemporánea.

A Carmen Mejía, por su apoyo discreto, fundamental y alentador en su trabajo de coordinación, gracias a su dirección armoniosa, hemos conseguido este objetivo.

A Juani Merino Peña, sin ella, "esto" sería imposible. Su lucha personal, ¡su templanza serena, agradable, disponible, tranquila y eficaz… Gracias Juani!

A Carmen Sanz Sanz, que con estoicismo me ayudó a desbrozar las ciento de biografías, datos, fechas, objetivos, orígenes familiares, corrección de errores y erratas, etc., etc.

A Teresa Torres Ladrón de Guevara, magnífica traductora de inglés académico… Por tantas sonrisas que me ha dedicado.

A Elena Torres Ladrón de Guevara, por su total e incondicional apoyo, maquetación y formateo. Por su tranquila e impagable ayuda…

A la Hermana Pilar Vicente, que tan amablemente me ofreció la *Positio* de Matilde Téllez Robles documentación valiosísima elaborada para defender la causa de beatificación.

Gracias al personal de la BNE que tan diligentemente me han ofrecido todo tipo de ayuda en la búsqueda de todo tipo de documentación bibliográfica.

Igualmente, gracias al personal del Archivo del Ministerio de Justicia en donde comencé indagando en los expedientes fundacioanles.

Gracias al personal del Archivo Histórico Nacional que me facilitó "aquellos maravillosos pergaminos y legajos" …

La CONFER, me facilitó la Guía de las Comunidades Religiosas en España, la madre nutricia de esta fundamental cartografía.

Gracias a todas las personas que me han alentado y me han transmitido su incondicional apoyo.

A todas las órdenes religiosas, a tantas religiosas que me han regalado cientos de libros, me han abierto sus casas y me han animado a realizar este trabajo. Ellas necesitan ser escuchadas…

INDICE

RESUMEN 8

SUMMARY 10

INTRODUCCIÓN 12

CAPÍTULO I. HACIA UNA CARTOGRAFÍA GLOBAL DE LAS NUEVAS FUNDACIONES RELIGIOSAS FEMENINAS ESPAÑOLAS EN EL SIGLO XIX. 29

1. Iglesia y catolicismo en el siglo XIX español. 29

2. La cuestión de la feminización de la religión: una visión personal. 47

3. Cartografía. 65

3.1. Fundaciones religiosas llevadas a cabo por mujeres. 65

3.2. Fundaciones mixtas. 86

3.3. Fundaciones por llevadas a cabo por hombres (mujeres invisibles). 90

CAPÍTULO II. PERFILES SOCIALES Y BIOGRÁFICOS DE LAS FUNDADORAS. 103

1. Orígenes sociales de las mujeres fundadoras. 103

1. 1. Mujeres de la aristocracia. 107

1.2. Fundadoras procedentes de la burguesía. 117

1.2.1. La Alta burguesía. 123

1.2.2. La burguesía media. 126

1.2.3. La pequeña burguesía. 133

1.3. Las mujeres del proletariado. 138

1.4. Campesinas. 150

2. Perfiles Biográficos. 155

2.1. Inicios. 155

2.2. Niveles de formación. 182

2.3. Conflictos, dificultades, rechazos, venturas y desventuras… 227

CAPÍTULO III. ¿FUNDAR PARA QUÉ? ORIENTACION FUNCIONAL DE LAS NUEVAS FUNDACIONES. 295

1. Vida activa y compromiso social: de la enseñanza a la asistencia social. 295

2. Ampliando la lente. - La realidad educativa. 353

2. 1. La maestra analfabeta (1783-1838). 359

2.2. La maestra maternal: 1838-1876. 373

2.3. La maestra racional-intuitiva (1876-1882). 400

2.4. Se ensancha el horizonte (1883-1930). 404

3. Explotación y marginación laboral femenina. 415

4. Asistencia a enfermos, pobres y ancianos. 430

5. La prostitución 454

CAPITULO IV. TRADICIÓN E INNOVACIÓN: MARCOS CANÓNICOS Y MODELOS DE IDENTIDAD RELIGIOSA. 467

1. Reglas y constituciones. Marco General de definiciones canónicas. 467

2. No sin los hombres. 493

2. 1. El director espiritual. 513

2. 2. El confesor. 514

3. Modelos de identidad. 529

3.1. Maneras de nombrar las nuevas fundaciones. 529

3.1.1. Referente familiar: hermanas, hijas y madre. 535

3.1.2. La Virgen y el referente de la virginidad. 540

3.1.3. Denominaciones relacionadas con los fines específicos. 547

3.1.4. Metonimias con otras Órdenes religiosas. 547

3.1.5. Referencias hagiográficas. 553

3.1.6. El misionerismo. 555

3.1.7. Sagrado Corazón. 557

3.1.8. La esclavitud. 559

3.1.9. El inmaculismo. 561

3.1.10. La Caridad. 563

3.1.11. Conceptos Teológicos. 564

3.1.12. El sufrimiento. 566

3.1.13.- La Iglesia. 566

4. Indumentaria e identidad religiosa: el hábito. 568

4.1. Los hábitos religiosos femeninos españoles en el siglo XIX. 579

4.2. Los hábitos de los Fundadores. 589

4.3. El hábito de los frailes. 591

4. 4. Las vestimentas de las dignidades. 594

V. CONCLUSIONES. 599

BIBLIOGRAFÍA. WEBGRAFÍA. 611

REGLAS Y CONSTITUCIONES. 657

ANEXOS. 667

Anexo 1 Monografías. 670

Anexo 2 Hábitos. 671

Anexo 3 Expedientes Ministerio de Justicia. 690

Anexo 4 Censos INE. 696

Anexo 5 Concordado 1854. 698

Anexo 6 Reconocimientos eclesiásticos y sociales y populares. 699

RESUMEN

Esta tesis se propone reconstruir el movimiento congregacional femenino desarrollado en suelo español durante el periodo que discurre entre 1788 y 1930. Se acomete una reconstrucción de la cartografía fundamental de las fundaciones llevadas a cabo en este tiempo y espacio, atendiendo a las siguientes variables: quiénes fundan, qué fundan, dónde, cuándo y con qué finalidad. La tesis se organiza en cuatro capítulos en los que se aborda, la cartografía de las fundaciones en cifras, los perfiles sociales y biográficos de las fundadoras, la orientación funcional de las nuevas congregaciones y los modelos de identidad, cuestión que se indaga a través de los marcos jurídicos por los que se regulan, los hábitos religiosos y los referentes que se sirvieron para tomar nombre las congregaciones.

Como resultado, se han censado y estudiado noventa y cinco congregaciones femeninas, de las cuales cincuenta y dos fueron fundadas exclusivamente por mujeres (55%); veintisiete fundadas por hombres (28%) y dieciséis fundadas entre mujeres y hombres (17%). Si bien la actividad de todas estas instituciones fue desarrollada solamente por mujeres. En términos sociológicos esta tesis doctoral demuestra el carácter interclasista del colectivo formado por las promotoras de nuevas congregaciones, entre las que hubo mujeres procedentes de la burguesía, de la aristocracia, así como otras de clase obrera y del campesinado. Junto a ellas se implicó un amplio número de mujeres invisibilizadas.

En lo que atañe a la distribución territorial de las iniciativas fundacionales, esta tesis doctoral pone de manifiesto un mapa desigual en su distribución por el territorio español: el 29,47% de las fundaciones se focalizan en Cataluña, una región caracterizada por la industrialización más intensa; en Andalucía, la región más poblada se fundan dieciséis fundaciones, el 16,84% y le siguen Madrid con un 10,53%; Baleares 9,47%; Valencia y Castilla/León con un 7,37% cada una; en el País Vasco un 5%; en Extremadura y Cuba un 3,16% también cada una; en Aragón, Extremadura y Castilla-La Mancha un porcentaje del 2,11% y, finalmente, una fundación en Canarias, 1,05%. Todas las fundaciones extendieron, enseguida, sus casas y se establecieron por todo el territorio nacional.

Este movimiento de renovación de los espacios femeninos en la Iglesia, que rompía con el modelo monástico, claustral y contemplativo, tuvo una clara orientación misionera y filantrópica, que estuvo dirigida hacia distintos frentes de acción en dialogo con el cuadro de necesidades imperiosas de los lugares en donde nacían estos proyectos. En Cataluña, las congregaciones estuvieron más focalizados en la educación y enseñanza, en la asistencia sanitaria y hospitalaria y en la ayuda al incipiente mucho obrero emigrante, con más intensidad que en otras regiones. En Andalucía el ejercicio de la acción solidaria estuvo más repartida entre las indigencias que padecía este pueblo: analfabetismo, prostitución y marginación. En Madrid, el 50% de las fundaciones estuvo orientado a la instrucción de la infancia y el 25% a combatir el problema de la prostitución. En Valencia y Castilla León (Salamanca) los proyectos fundacionales tuvieron una marcada preferencia por el mundo obrero femenino. Y en el resto del país el arco filantrópico y humanitario estuvo diversificado y orientado a paliar los males de la convulsa sociedad española del siglo XIX: ancianidad, explotación infantil, analfabetismo.

Se trata de un movimiento enraizado en el tradicionalismo católico, pero en el que se observan unos modelos de ruptura con la estructura eclesiástica. Pese a la vinculación discursiva de la mujer con la religión, al ahondar en las nuevas iniciativas que surgen en la sociedad española en este tiempo, se pone de relieve cierta independencia del armazón patriarcal eclesial. Esta vinculación de las mujeres en la religión fue debida, entre otras causas, a la fría y casi nula respuesta de la mayoría de los clérigos del siglo XIX ante las calamidades que padecía la sociedad del siglo XIX. Frente a las noventa y cinco congregaciones femeninas solamente hemos encontrado seis proyectos masculinos en el mismo periodo de tiempo. Esta tesis doctoral concluye que este movimiento fundacional religioso femenino español contribuyó a la aparición de un verdadero protagonismo femenino, tanto en el seno del catolicismo español, como en la sociedad española. Las protagonistas de este estudio dinamizaron la feminización de la religión, en el sentido más positivo del término, no como meros sujetos instrumentalizados por el catolicismo en crisis del momento. Para afirmar esta visión del tema, en esta tesis doctoral se postula la necesidad de atender a los nutrientes filosóficos y religiosos del movimiento que se hallaban más allá de la realidad física y se fundaban en planteamientos fundamentados en lo que hoy conocemos como teología feminista.

SUMMARY

This thesis proposes the reconstruction of the feminine congregational movement developed in Spain between 1788 and 1930. Through this paper, a deep description of the Women Religious Foundation is carried out attending to the following variables: whom founded, what they founded, where, when and for what purpose. This thesis is organized into four chapters and go through the map of the foundations by 3 ways: by figures, by the social and biographical profiles of the founders, by the functional orientation of the new congregations and finally by the identity models. The latest is an issue that is investigated through the legal frameworks by which they are regulated, the religious habits and the referents that were used to take the name of the congregations.

As a result, ninety-five female congregations have been counted and studied, of which fifty-two were founded exclusively by women (55%); twenty-seven founded by men (28%) and sixteen founded by women and men (17%), although the activity of all these institutions was developed only by women. From a sociological point of view, this doctoral thesis demonstrates the fact that founders of new religious orders came from diferent social clases as the bourgeoisie, the aristocracy, the working class and the peasantry. Together with them, a large number of invisible women were involved.

Regarding the territorial distribution of the foundational initiatives, this doctoral thesis reveals an unequal map in its distribution throughout the Spanish territory: 29.47% of the foundations are located in Catalonia, a region characterized by an intense industrialization; in Andalusia, the most populated region, sixteen foundations were founded, 16.84% , followed by Madrid with 10.53%; Balearic Islands 9.47%; Valencia and Castilla y Leon with 7.37% each; in Basque Country, 5%; in Extremadura and Cuba 3.16% also each; in Aragón, Extremadura and Castilla-La Mancha 2.11% and, finally, a foundation in Canary Islands, 1.05%.

This movement renews the role of the women in the Catholic Church and brake with the monastic and contemplative model. In this way, that movement had a clear philanthropic orientation and was directly oriented toward different fields, depending on the necessities of the regions. In Catalonia, the congregations were more focused on education and teaching, on health and hospital care and on helping the incipient migrant

worker, with more intensity than in other regions. In Andalusia, the foundations put their efforts on the indigence suffered by the habitants of this region: illiteracy, prostitution and marginalization. In Madrid, 50% of the foundations were oriented to the instruction of children and 25% to fight against the problem of prostitution. In Valencia and Castilla León (Salamanca) the projects were related with the female workers world. And in the rest of the country, the philanthropic and humanitarian arch was diversified and oriented to alleviate the evils of the turbulent Spanish society of the 19th century: old age, child exploitation, illiteracy.

It is a movement rooted in Catholic traditionalism, but in which there are models breaking with the ecclesiastical structure. Despite the discursive connection of women with religion, by delving into the new initiatives that arise in Spanish society at this time, it highlights a certain independence of the patriarchal ecclesial framework. This connection between women and religion was due, among other causes, to the cold and almost null response of most of the clergy of the nineteenth century. In front of the ninety-five feminine congregations we have only found six masculine projects. This paper concludes that the Spanish feminine religious foundational movement contributed to the emergence of a true feminine protagonism, both among the Spanish catholicism and society. The protagonists of this study redynamized the feminization of religion, in the most positive sense of the term, not as mere subjects instrumentalized by Catholicism. To affirm this vision of the topic, this Ph.D.'s thesis posits the need to attend to the philosophical and religious nutrients of the movement that were beyond physical reality and were based on approaches related to what we know today as feminist theology.

INTRODUCCIÓN

Necesitamos el pasado como soporte nutricio del presente.
Si el entendimiento y las emociones se alimentan de la memoria,
también la creación usa la experiencia como fuente de inspiración[1]

Comenta la irlandesa Kate O'Brien (1897-1974) en su estudio sobre Teresa de Jesús,

> "Las mujeres geniales son pocas. Si han brillado algunas estrellas femeninas en la ciencia, la medicina, y las artes plásticas, perdóneseme si las ignoro aquí, donde solo persigo la idea del genio expresado mediante la palabra y en la acción a que da lugar el poder de la palabra. Al reducir entonces, por conveniencia, nuestro tratamiento del genio en la mujer a su poder en la palabra y a causa de esta –que es medio más probable para que lo expresivo alcance lo inexpresivo-, y buscando ejemplos de él, lo cierto es que hallamos muy pocos"[2].

Cabe alegar que Kate O'Brien ignora el extraordinario número de mujeres geniales que pueblan la historia de nuestras sociedades a lo largo de la evolución humana. La genialidad no radica solamente en la ciencia, en la medicina y las artes plásticas sino en "la inteligencia o capacidad que tienen algunas personas para crear o inventar cosas nuevas y admirables"[3]. Este comentario es fiel reflejo de la ignorancia que existe con respecto al elevado número de mujeres geniales que no por ser ignoradas, son inexistentes. La escritora cristiana feminista Sue Bohlin[4] achaca este desconocimiento, a una distorsionada estructura masculina de autoridad y a cierto abuso y deformación de las dignidades diseñada por Dios.

En el corazón de la problemática que plantea la cita de O'Brien, es decir, el reconocimiento de la acción de las mujeres en la historia, se sitúa el punto de partida y la motivación sostenida de esta tesis doctoral, cuyo objetivo es contribuir a restituir la memoria histórica de un colectivo de mujeres españolas católicas, que, durante el siglo XIX, promovieron o se vieron implicadas en la fundación de nuevas congregaciones religiosas.

---

[1] Norman FOSTER, *Futuros comunes*, Norman Foster Foundantion. Espacio Fundación Telefónica.
[2] Kate O´OBRIEN, *Teresa de Ávila*, Madrid, Vaso Roto, 2014, p. 16.
[3] Definición de "genialidad" en RAE.
[4] Sue BOHLIN, "El feminismo y la iglesia", Ministerios *Probe*, (Traducción: Elizabeth Birks), (2003), http://www.ministeriosprobe.org/docs/feminismo.html.

La enciclopedia de "Mujeres en la historia de España, enciclopedia biográfica"[5], es el resultado del extraordinario trabajo orientado a rescatar la vida de mujeres singulares que permanecían postergadas por el olvido. En la referida enciclopedia biográfica, en el apartado de la Historia Contemporánea, se estudian las biografías de ciento veinticinco mujeres. Solamente encontramos una mujer, Micaela Desmasières y López de Dicastillo, de las que nosotros incluimos en este trabajo. En nuestro caso y con este trabajo de investigación, hemos intentado recuperar una memoria colectiva, rica en perfiles diversos, plurales y complejos, dentro de la institución eclesial.

Esta página esencial del catolicismo de protagonismo femenino que se abre en el ocaso del Antiguo Régimen, eclosiona durante el siglo XIX y se prolonga durante el siglo XX, ha sido objeto de atención desigual, si bien creciente, dentro del campo de la Historia de las mujeres. No así en el campo de las historias de la Iglesia durante el periodo contemporáneo[6], donde las menciones son escasas o inexistentes.

El binomio mujeres y religión durante el siglo XIX, periodo central de estudio de esta tesis doctoral, está siendo objeto de atención creciente durante las dos últimas décadas en nuestro país. Situados bajo la influencia de la nueva historia de las mujeres, estos estudios, aun incipientes, que se centran en el papel de las mujeres como colectivo social y como objeto discursivo, ponen su énfasis en cuestiones polémicas como la feminización de la religión[7] o la construcción discursiva de la mujer en tiempos del liberalismo político, tiempos de secularización creciente y anticlericalismo[8].

En el seno de esta convulsa y cambiante coyuntura histórica de crisis y reacción católica que supuso el siglo XIX, se enmarca un fenómeno característico de la Europa católica, el desarrollo del congregacionismo femenino. La fundación de nuevas congregaciones femeninas, muchas impulsadas por las propias mujeres, es un fenómeno generalizado en la Europa Católica del siglo XIX[9]. Este fenómeno, según Ana Yetano,

---

[5] Cándida MARTÍNEZ, Reyna PASTOR, Mª José DE LA PASCUA, Susana TAVERA (Coord,), *Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica,* Madrid, Planeta, 2000, p. VI.

[6] Sirva de ejemplo una de las más recientes, José Antonio GARCÍA ESCUDERO, *La iglesia en la historia de España*, Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Sao Paulo, Marcial Pons, 2015.

[7] Una buena introducción a este debate en Raúl MÍNGUEZ BLASCO, "¿Dios cambió de sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión y algunas reflexiones para la España decimonónica", *Historia contemporánea*, 51 (2016), pp. 397-426.

[8]María Pilar SALOMÓN CHÉLIZ, "Beatas sojuzgadas por el clero: la imagen de las mujeres en el discurso anticlerical en la España del primer tercio del siglo XX", *Feminismo/s*, 2 (diciembre 2003), pp. ID., "Las mujeres en la cultura política republicana: Religión y anticlericalismo", *Historia Social*, 53 (2005), pp. 104-105. Id., "Laicismo, género y religión: perspectivas historiográficas, *Ayer*, nº 61, 2006, pp. 291-308.

[9] Ivonne TURIN, *Femmes et religiouses au XIX siècle. Le feminisme "en religión".* París, Nouvelle Cité, 1989.

adolece de falta de estudios referidos, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX porque a caballo entre la Ilustración, el liberalismo, el antiliberalismo y el romanticismo, las mujeres han quedado fuera de la historiografía[10]. M.ª Pilar Salomón resalta cuál era el contexto del último tercio del siglo XIX en el que se difundieron las críticas anticlericales sobre la relación entre el clero y las mujeres o sobre la actitud de éstas ante la religión. Varios procesos caracterizaron aquel periodo en el que las representaciones anticlericales sobre las beatas transitaron entre la misoginia y el antifeminismo. La feminización de la religión era un fenómeno tan generalizado, que la vinculación con la práctica de la religión religiosa se adscribía preferentemente a la población femenina. Por otra parte, en las décadas finales del siglo XIX marcaron el desarrollo inicial del movimiento católico en España, un movimiento que incorporó a las mujeres en las actividades piadosas y sociales[11]. Con esta investigación queremos demostrar que es desde finales del siglo XVIII, cuando las mujeres que presentamos, ni fueron mojigatas, ni fanáticas, ni libidinosas, antes bien, de sus perfiles biográficos, y percepciones que tenemos de ellas, es que fueron unas mujeres trabajadoras dentro de la cultura obrera tanto en la España liberal[12] como a lo largo del periodo histórico español desde finales del siglo XVIII hasta la politización femenina y el pensamiento igualitario en la cultura socialista que arranca en los prolegómenos de la II república[13] años en los que finaliza el presente trabajo.

En Francia el fenómeno fundacional femenino ha sido analizado, entre otras autoras, por Ivonne Turín. Durante este periodo, paralelamente a las españolas, se

---

Claude LANGLOIS, Le catholicisme au fèminin. Les congrégations françaises à supérieure générale au XIX siècle, Paris, Cerf, 1984. Id., "Lee Catholicisme au fémenin revisité", en Alain Corbin, Jacqueline Lalouette y Michèle Tiot-Sarcey (dirs.), *Femme dans la cite (1815-1871)*, Créaphis, Grânc, 1997.
Gérard CHOLVI, *Le XIXè. Grand siècle des religieuses françaises*, Artège, Perpignan, 2012.
Marina CAFFIERO, "Donne religione e modernità in italia. La femminilizzazione reliogiosa tra nuove congregazioni e nuove profezie (XVIII-XIX secolo)" en Ana YETANO (cood.), *Mujeres y culturas políticas en España, 1808-1845*, Barcelona, Universidad Autónoma, 2013, pp. 25-38.

[10]Ana YETANO (cood.), *Mujeres y culturas políticas en España, 1808-1845*, Barcelona, Universidad Autónoma, 2013, p. 10.

[11]María Pilar SALOMÓN CHÉLIZ, "Devotas mojigatas, fanáticas y libidinosas. Anticlericalismo y Antifeminismo en el discurso republicano a fines del siglo XIX", en Ana Aguado, Teresa Ortega, eds., *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, PUV, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011, p. 98.

[12] Alicia MIRA, "Imágenes y percepciones de las mujeres trabajadoras en la sociedad liberal y en la cultura obrera de finales del siglo XIX y principios del XX, en Ana Aguado, Teresa Ortega, eds., *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, PUV, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011, p. 99-122.

[13] Ana AGUADO, "Politización femenina y pensamiento igualitario en la cultura socialista durante la segunda República", en Ana Aguado, Teresa Ortega, eds., *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, PUV, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011, pp. 145-172.

embarcaron en todo tipo de obras sociales, entre otras las siguientes mujeres: Jeanne Jugan, Eugenia Milleret de Brou, Eugenia Smet, Eufrasia Pelletier, Edvigis Portalet, Margarita-Gerine Fabre, Elisabeth Vassal, Ana de la Girouardière, Emilie de Villeneuve, Claudina Thevenet, Emilia D`Oultremont, Marie de Jesús Genyer, Anne Marie Rivier, Eulalia Angélica Fatin, Emilia de Rodat, Ana María Javouhey, Magdalena Sofía Barat[14]. Estas mujeres, al igual que las españolas, estuvieron dotadas de una gran capacidad de adaptación a los nuevos tiempos y modos de entender la vida religiosa, lucharon para iniciar los expedientes burocráticos de las fundaciones, buscaron fuentes de financiación y sobre todo utilizaron la mano izquierda para batallar y acoger a tantas mujeres como se fueron adhiriendo a sus proyectos.

En nuestro país, las congregaciones han dedicado a sus fundadoras y mentoras (véase apéndice documental nº 1) monografías y artículos, referidos a planteamientos historiográficos actualizados[15]. Este fenómeno socio-religioso ha sido abordado desde acercamientos de carácter regional, como es el caso de Cataluña, con interesantes incursiones en la actividad hospitalaria de las religiosas[16] en donde las estadísticas en el año 1785, en el que se funda la primera Congregación analizada nos dan la siguiente información[17]:

Enfermos existentes en el hospital al empezar el año	660
Ingresados durante el año	9.299
Curados	8.188
Fallecidos	854
Expósitos a cargo del hospital	1.036
Expósitos ingresados durante el año	532
Salidos de paga	218

[14] Guía Confer, pp.17-377.

[15] Isaura PAZ GALLEGO, *Las Terciarias franciscanas de la Madre del Divino Pastor, contribución al estudio de la vida religiosa española durante el último cuarto del siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Enrique Flórez, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, 1978.
Jesús MARTÍN TEJEDOR, *Historia de las religiosas Siervas de San José*, Madrid, CSIC, 1977.
Raúl MÍNGUEZ BLASCO, "una mujer entre Dios y el siglo: la Madre Sacramento" en María Isabel Morales, Marieta Canto y Gloria Espigado (eds.), Resistir o derribar muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014, pp. 105-116.

[16]Ana YETANO, "Congregaciones religiosas femeninas. Algunos datos sobre el movimiento fundacional en Cataluña en el siglo XIX", Analecta Sacra Tarraconsenia, nº 73 (2000), pp. 161-174. Y de la misma autora, "Con toca. Mujeres y trabajo hospitalario, avances en tiempos convulsos. Las hermanas de la caridad", Manuscrits, nº 27 (2009), pp. 113-139.

[17] Carmen MESTRE BUN, *Las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz de Barcelona (1792-1977*), Barceloan, Claret, 1991, p. 28.

Fallecidos	336
Doncellas expósitas	199

Pero, sobre todo, se ha fijado la atención en la incidencia de estas nuevas congregaciones en el marco de la educación[18], porque a lo largo del periodo acotado se desprende una aparente paradoja: unánime reconocimiento y valoración del hecho educativo en todo el espectro político español, como panacea de la redención de España. Pero a nivel teórico y legislativo, sin aplicación práctica, se comprueba el bajo nivel cultural con porcentajes elevados de analfabetos, un 90,79%, en el año 1841, acentuados si los referimos a la mujer; más que educación cabe hablar de instrucción, ya que no hay conciencia auténtica del valor del nivel en la educación[19]. Apenas contamos con estadísticas globales del movimiento fundacional español ni tampoco de comparativas de las fundaciones españolas con las francesas e italianas[20]. Pero en líneas generales, cabe afirmar que el estudio del movimiento congregacional femenino español ha sido solo objeto de acercamientos parciales acometidos siempre desde una óptica de encuadre más amplia, orientada a dilucidar aspectos relacionados con la definición de las mujeres y de la feminidad en el cruce de discursos emanados de ambientes católicos y anticlericales. Aquí se sitúan los estudios de Raúl Mínguez, vertidos en su tesis doctoral[21] y en otras publicaciones, como el Inmaculada Blasco en los que aborda la feminización de la religión, las nuevas visiones en torno a la feminización de la religión y la movilización católica femenina y en donde pone de manifiesto la escalada hacia una toma de conciencia feminista, hacia la emancipación femenina, una cima casi imposible

[18] Jesús MARTÍN TEJEDOR, op. cit., Vol. I, pp. 479-482.
Vicente FAUBELL, "Las órdenes y congregaciones religiosas y la educación en la España contemporánea", en J. M. Prellezo (dir.), L' impegno del Edducare, Romas, LAS, 1991, pp. 113-134.
Ángela DEL VALLE, "Órdenes, congregaciones e institutos femeninos dedicados a la educación y enseñanza", en Bernabé Bartolomé (dir.), Historia de la acción educadora de la Iglesia en España (Vol. II), Madrid, BAC, 1996, pp. 512-718.
Y más recientemente, Maitane OSTOLAZA, "Feminismo en religión: las congregaciones religiosas y la enseñanza de la mujer en España, 1851-1930", en María Concepción Marcos y Rafael Serrano (eds.), Mujer y política en la España contemporánea (1868-1936), Universidad de Valladolid, Valladolid, 2012, pp. 377-158.
[19] Escolapias, *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer*, Madrid, I.C.C.E, 2001, p. 273.
[20] Raúl MINGUEZ BLASCO, "Cuando Dios Cambió de sexo", *op. cit*. pp. 409 adjunta sendas tablas sobre las congregaciones francesas e italianas; y en p. 423, incorpora una tabla de las fundaciones españolas llevadas a cabo entre 1800 y 1975.
[21] Raúl MINGUEZ BLASCO, La paradoja católica ante la modernidad: modelos de feminidad y mujeres católicas en España (1851-1874), Tesis doctoral dirigida por Isabel Burdiel, Universitat de València, 2014. ID., Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874). Madrid, CEPC-Asociación Historia Contemporánea, 2016.

alcanzar para las militantes católicas[22], al tratarse de una institución patriarcal y androcéntrica.

En su tesis doctoral, "La paradoja católica ante la modernidad: modelos de feminidad y mujeres católicas en España (1851-1874", Mínguez enfoca el binomio, mujeres y religión desde el ángulo de la participación del catolicismo en la conformación de las feminidades decimonónicas en España. Según su hipótesis de partida, la feminización del discurso católico no sólo fue un factor decisivo en la construcción de la diferencia sexual durante el siglo XIX, sino que también contribuyó a situar al catolicismo en esa encrucijada de caminos diversos que fue la modernidad. La vinculación naturalizada de mujeres y religión y la feminización simbólica de la Iglesia católica, que se autodefinió con los mismos rasgos que consideró ideales para las mujeres de la época al mismo tiempo que se reforzaba el carácter patriarcal de las jerarquías eclesiásticas, fueron, en opinión del autor, los dos resultados más destacados de este proceso.

Finalmente, Mínguez analiza la influencia que el discurso católico de género tuvo en el despliegue de la acción y en la constitución identitaria de numerosas mujeres que vivieron a mediados del siglo XIX. Aunque no de manera exclusiva, el análisis de este aspecto lo centra esencialmente en algunas fundadoras y superioras generales de congregaciones femeninas. Concluye que las mujeres católicas definieron su identidad y canalizaron su acción de forma no siempre esperada por la jerarquía eclesiástica. Así ocurrió especialmente con las fundadoras y superioras generales de las congregaciones femeninas, cuyo proyecto de recristianización de la sociedad no excluyó como medios la autoridad, la ambición, la autonomía y, en definitiva, el poder[23].

Una cuestión importante en los estudios dedicados al análisis del papel de la mujer en la religión durante el siglo XIX y parte del siglo XX se ha centrado en torno al concepto de feminización de la religión. La cuestión se puede resumir en estos términos. Diversos indicadores relativos a la práctica religiosa indicarían que, a partir del siglo XVIII, se inició un proceso de secularización generalizado. Diversos estudios centrados en la historia social y con metodología preferentemente cuantitativa y, algunos de enfoque antropológico, evidencian que "el cristianismo decimonónico adquirió un

[22] Raúl MÍNGUEZ BLASCO, "¿Dios cambió de sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión y algunas reflexiones para la España decimonónica", *Historia contemporánea* 51, pp. 397-426. Inmaculada BLASCO, "Género y Religión: de la feminización de la religión a la movilización católica femenina. Una revisión crítica", *Historia Social*, 53, (2005), pp. 119-136.

[23] Plantea también esta cuestión con acierto Mónica MORENO SECO, "Religiosas, jerarquía y sociedad en España (1875-1990)" *Historia Social*, 38, (2000), pp. 57-71.

carácter más femenino que en siglos anteriores". Cabían varios fenómenos concurrentes como "el aumento de la práctica religiosa entre las mujeres", mayor número de mujeres "en el seno de la estructura eclesiástica" y presencia de ciertos rasgos de una piedad más femenina, así como "la vinculación discursiva de la mujer con la religión"[24]. Todo ello hizo que se aludiera a un proceso de feminización de la religión si nos atenemos al mayor cumplimiento de las mujeres con los actos litúrgicos básicos, como el cumplimiento pascual o la asistencia a misa.

La tesis de la feminización de la religión, al menos la enunciada en estos términos, ha sido cuestionada en las últimas décadas. Se relativiza la afirmación de la mayor religiosidad de las mujeres. Se contemplan otros factores no estrictamente religiosos como la ambición de las mujeres por hacer una carrera profesional, huir de una vida matrimonial poco grata y, sobre todo, el hecho de que las mujeres tuvieran una mayor presencia en los actos religiosos. Por otra parte, otras investigaciones, evidenciaban que desde el siglo XVII las mujeres habían sido mayoritarias en todas las confesiones religiosas y que lo que se produjo en el siglo XIX fue simplemente un incremento de esta presencia mayoritaria de las mujeres en detrimento de los hombres. Desde este punto de vista, si la tesis de la feminización religiosa surgió "como respuesta a la teoría clásica de la secularización" por el simple hecho de que "la religión había resistido a la modernidad" gracias a las mujeres, ahora se invirtió el planteamiento pues la tesis de la feminización religiosa "confirmaba la teoría de la secularización", pues la religión había quedado reducida durante la modernidad en la esfera privada y femenina, considerada de menor importancia al compararla con la esfera pública, secular y masculina[25].

Otra de las cuestiones que se suscita en el debate actual es el carácter feminista o no feminista del movimiento fundacional de congregaciones femeninas de la España decimonónica y del primer tercio del siglo XX. Es evidente que en este grupo de mujeres españolas del siglo XIX no se encuentran aquellas que intervinieron de una forma más activa sobre los derechos de las mujeres, aunque a lo largo del trabajo aparezcan puntualmente, como lo fueron Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero), Gertrudis Gómez de Avellaneda, Rosalía de Castro, Carolina Coronado, Faustina Sáez del Melgar (fundadora del Ateneo Artístico y Literario de Señoras en 1869) y de forma

[24] Raúl MINGUEZ BLASCO, "Cuando Dios Cambió de sexo", *op. cit*.
[25] Ibidem.

especialmente notable Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán[26], sino un gran número de mujeres, la mayoría anónimas[27], que sí creemos que contribuyeron, al menos, a plantear la igualdad intelectual entre hombres y mujeres, principio que ya defendía Feijoo y que Beatriz Cienfuegos en el periódico de la época, "La Pensadora Gaditana", comentaba:

> "Nos conceden los hombres a las mugeres (y en opinión de muchos como de gracia) las mismas facultades en el alma para igualarlos, y aun excederlos en el valor, en el entendimiento, y en la prudencia"[28].

En el ensayo sobre "De ángeles en el hogar a mujeres en lo público", Esperanza Mó y otros autores[29] sostienen que estos campos de la beneficencia eran propios del mundo cristiano y que estas mujeres "no pueden ser consideradas como los motores del cambio hacia una sociedad más justa"[30], sin embargo, Raúl Mínguez, sostiene que no se puede menospreciar y caer en actitudes extremas e ideas tajantes sin tener en cuenta una serie de cuestiones que conviene aclarar:

> "En realidad, creo que plantear un debate sobre estas mujeres en términos maximalistas (¿eran o no feministas?) resulta verdaderamente baldío por no poderse captar la complejidad de la cuestión ni sus numerosos matices. Sin embargo, sí opino que no pueden menospreciarse aspectos en la vida de las Superioras generales de congregaciones femeninas que tanto las imágenes de la religiosa fanática como de la hermana de la caridad maternal trataron de ocultar. Me refiero a la capacidad de agencia que tuvieron estas mujeres al aprovechar las potencialidades que ofrecía el modelo de feminidad católico vigente en la época a las mujeres que decidían consagrarse a Dios. El hecho de *ingresar en la* vida religiosa y fundar una congregación femenina obedeció a razones mucho más complejas que una simple manipulación por parte de los confesores. Se debió no sólo a la insatisfacción personal generada por unos discursos de género que

[26] Lorraine BERNOTSKY y Frauke SCHNELL, "Conservadurismo", *Enciclopedia Internacional de las Mujeres.* Edición especial para el ámbito hispanohablante, Vol. I, Madrid, Síntesis, p. 13.
[27] Soledad MURILLO, *El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio,* Madrid, Siglo XXI de España editores, (2006), 160.
[28] Beatriz CIENFUEGOS, *La Pensadora Gaditana, Cádiz, 1763,* (edición consultada: Madrid, 1786 (HMM), "Prólogo y Pensamiento I", pp. 1-18.
[29] Esperanza MÓ ROMERO (Coord.), Rocía de la NOGAL FERNÁNDEZ, Raquel MARTÍN POLÍN y Antonio LERMA RUEDA, *La Voz de las mujeres en la prensa madrileña y los discursos de género (1740-1931),* Madrid, Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, Dirección General de Igualdad de Oportunidades, Ayuntamiento de Madrid, 2007, p.83.
[30] Ibídem p. 83.

> denigraban a las mujeres solteras, no casadas con un hombre o con Dios, sino también a una decisión autónoma e interpretada por sus propias protagonistas en términos de ambición y rebeldía frente a lo que otras personas esperaban de ellas. En ese sentido, seguir la llamada de Dios no fue ni mucho menos una decisión que denotara pasividad o sumisión. Ya como Superioras generales, la supervivencia y expansión de sus congregaciones dependieron tanto de su capacidad para reafirmar su autoridad entre las hermanas como de su habilidad para negociar con alcaldes, diputados, sacerdotes y obispos mejoras en beneficencia de sus institutos, pero evitando que ello implicara cualquier tipo de referencia externa"[31].

Desde el campo de la teología feminista se afirma con determinación que desde finales del siglo XIX y principios del XX las mujeres abordaron la cuestión femenina en la Iglesia a través de los grandes movimientos emancipatorios y alzaron su voz contra todo tipo de opresión en la sociedad y en las iglesias, desempeñando un papel esencial en la respuesta católica a los desafíos planteados por la modernidad liberal y contribuyendo en gran medida a renovar las anquilosadas estructuras con las que la Iglesia encaró desde principios del siglo XIX los profundos cambios provocados por las revoluciones liberales en varios países[32]. No pasa desapercibido el movimiento de la Biblia de las Mujeres, impulsado en Estados Unidos por los círculos de las mujeres abolicionistas. También en Francia Yvonne Turín, historiadora que ha estudiado a las mujeres congregacionistas de la Francia decimonónica, no duda en calificar a las Superioras generales como "naturalmente feministas"[33].

Durante el siglo XIX disminuyó el censo de frailes y clérigos, debido, entre otros motivos, a que los subsidios que recibían no eran muy magnánimos. Por otra parte, sus posicionamientos reaccionarios los situaron en una iglesia conservadora, dejando la labor social y caritativa para las mujeres. Los clericales, afirma Inmaculada Blasco, percibieron el potencial que ofrecían las mujeres como grupo social del que podían extraer una gran fuerza política. En cierto modo, las transformaciones en el catolicismo, con el surgimiento del movimiento católico, junto al comienzo del debate feminista y su crítica a la situación social de las mujeres en la sociedad decimonónica, contribuyeron a reformular el carácter de la feminización de la religión. La oferta de espacios y actividad que el catolicismo y la Iglesia ofrecían se transformaron en vehículos a través

[31] Raúl MÍNGUEZ BLASCO, "¿Fanáticas, maternales o feministas? monjas y congregacionistas en la España decimonónica", *Hispania Sacra*, LXVIII 137, enero-junio (2016), pp. 391-402, p.400.
[32] Elisa ESTÉVEZ, *Las mujeres en los orígenes del cristianismo*, Estella, Verbo Divino, 2012, pp. 13-14.
[33] Raúl MÍNGUEZ BLASCO, ¿Fanáticas, maternales o feminista, op.cit?, p. 401.

de los cuales las mujeres podían reclamar la ciudadanía social y política, y en instrumentos políticos en apoyo de alternativas conservadoras y católicas[34].

Retornemos a la cuestión de los objetivos de nuestra tesis doctoral. Queda dicho, que el movimiento fundacional femenino es conocido en sus trazos más característicos y fundamentales, pero carecemos de estudios detallados que nos determinen sus paisajes globales en el contexto español. En este marco de indefinición quiere intervenir esta tesis doctoral. Con este panorama historiográfico como trasfondo y precedente, nos proponemos como objetivo establecer una primera cartografía global del congregacionismo femenino español tal y como se desarrolla entre 1788 fecha de la primera fundación y 1930. Conviene aclarar que se acomete el estudio de las fundaciones específicamente españolas, no entramos en las congregaciones de origen extranjero que se instalaron en los territorios del estado español, la mayoría de ellas instaladas a partir de los años cuarenta del siglo XX, cuestión que habrá de ser abordada en futuros trabajos de investigación.

Esta acotación cronológica, 1788-1930, se enmarca entre dos hechos históricos básicos. En primer lugar, el nacimiento de los derechos civiles con la Revolución de 1789, con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, la extensión del sufragio universal y las medidas de tipo social que se adoptan como consecuencia de la aplicación de las técnicas del llamado "Estado del bienestar"[35]. En segundo lugar, con el hundimiento de la Monarquía y el advenimiento de la II República, en medio de una sociedad resquebrajada y divida en dos mitades, por un lado, la izquierda cuya misión del republicanismo consistía en la liquidación de los obstáculos institucionales que hacían difícil la existencia de una sociedad progresista y democrática, achacando y culpabilizando a una Iglesia estatal influyente, un ejército poderoso y al sistema latifundista tan extendido en la época que estudiamos[36].

El XIX fue un siglo convulso en toda España. El país sufrió guerras nacionales (de Independencia) y civiles (las tres carlistas). Atravesó monarquías, repúblicas y dictaduras. Asistió a múltiples pronunciamientos militares. Se debatió entre fuertes tensiones religiosas y antirreligiosas. Y también vio nacer, crecer y morir a muchos

[34] Inmaculada BLASCO, *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, p. 15.
[35] Pedro GONZÁLEZ CUEVAS, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 34.
[36] Raymond CARR, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 2005, p. 578.

santos y santas[37]. Las profundas transformaciones que se producen en Europa durante los siglos XVIII y XIX obtienen un escaso y tardío eco en la España decimonónica, lo que generó un grave retraso en el reconocimiento de los derechos del individuo con respecto al paulatino florecimiento de los países europeos en los que iban avanzando las conquistas sociales y políticas de las mujeres[38].

La encuesta de investigación por la que nos hemos guiado se ha centrado en documentar y cuantificar las fundaciones, en establecer quiénes fundan, sus perfiles sociales y biográficos; para qué o con qué finalidades. Este cuadro se cierra con un estudio sobre las denominaciones de nuevas congregaciones y sobre los hábitos como vía de acceso al conocimiento de los modelos de identidad con los que se presentan en la sociedad de tu tiempo y más aún como vía de indagación de las dinámicas de innovación y cambio en el seno de las formas religiosas femeninas.

Los resultados obtenidos de la investigación se han plasmado en cuatro grandes bloques o capítulos. Comenzamos con la presentación general de la cartografía de las fundaciones presentada en tablas, cifras y mapas que recoge la relación de fundaciones, el nombre de las y los fundadores, la fecha y lugar de las mismas. En el trabajo de documentación descubrimos también a una serie de hombres que junto con mujeres fundaron un conjunto de institutos, casas de acogida, hospitales, centros sociales, escuelas, orfanatos, etc. para dar cobertura a una realidad de penuria, analfabetismo y marginación tan característica de la sociedad española en esta etapa que hemos estudiado. También se han examinado las fundaciones creadas exclusivamente por hombres, pero cuya actividad fue desarrollada exclusivamente por mujeres. El trabajo social y filantrópico de ambas modalidades, fundaciones mixtas y fundaciones masculinas, fue llevado a cabo, por mujeres exclusivamente. Por lo tanto, se persigue conocer la actividad femenina de todas estas fundaciones, independientemente de que los fundadores fueran solo mujeres, o mujeres y hombres o aquellas que figuran en la cabecera hombres, pero realmente, insistimos, el trabajo fue de las mujeres.

El capítulo II aborda la cuestión de los perfiles sociales y biográficos de las fundadoras, tratando de establecer en un primer bloque una tipología y estadística sociológica de las mismas. Le sigue un segundo bloque en el que se busca establecer un bosquejo de biografía colectiva, ahondando, en la medida de lo posible, en los perfiles

[37] Francisco DELGADO-IRIBARREN, "Liderazgo femenino: conozca 20 fundadoras y santas catalanas del «boom» espiritual del siglo XIX*",* Madrid, *Religiónen Libertad*, 26 enero (2014).
[38] Elisa GARRIDO GONZÁLEZ, (ed.), *Historia de las mujeres en España*, "Las Mujeres en la España Contemporánea", Pilar FOLGUERAS CRESPO, Madrid, Síntesis, 1997, p. 417.

biográficos de las fundadoras, en sus orígenes familiares, o niveles de formación y los conflictos, dificultades y penurias que padecieron hasta conseguir sus objetivos.

El capítulo tercero aborda la cuestión "¿fundar para qué?" o lo que es lo mismo, la orientación funcional de las nuevas congregaciones creadas en España durante el periodo señalado. Si ya sabíamos que durante este periodo se erigen fundaciones que ponen el énfasis en la vida activa, la enseñanza y la asistencia social, tratamos de añadir concreción a este importante aspecto de las instituciones religiosas femeninas contemporáneas, poniendo de manifiesto el diálogo estrecho que mantienen con las problemáticas sociales del momento, en los campos de la enseñanza femenina, la atención a las mujeres obreras y prostitutas, el mundo de la enfermedad, la pobreza y la vejez.

El capítulo cuarto, busca adentrarse en los modelos de identidad de estas nuevas instituciones religiosas. Se sirve de cuatro indicadores, las reglas y constituciones, la obligada participación de los hombres, "solo al hombre le pertenece por universal dispensación de la Providencia el nombre de ciudadano y el ejercicio de la ciudadanía"[39], los modos de nombrar las nuevas fundaciones, registro semántico que nos muestra el abanico de referentes religiosos bajo el que se sitúan, y los hábitos religiosos como indumentaria e identidad religiosa.

Esta tesis doctoral se cierra con las pertinentes conclusiones y con los repertorios de fuentes y bibliografía y un Anexo con seis apartados en donde se incluyen aquellos datos que ponen de manifiesto el reconocimiento social y eclesiástico, Anexo número 6 y los siguientes:

1. Monografías.
2. Expedientes analizados en el Ministerio de Justicia.
3. Hábitos.
4. Censos (INE).
5. Concordato de 1851.
6. Reconocimientos eclesiásticos y sociales.

En todos estos bloques temáticos se ha buscado decantar informaciones concretas y cuantificables que contribuyan a dar precisión al movimiento congregacional femenino español, aportación que creemos alimentará las investigaciones futuras.

[39] "Dell´educazione dell´uomo e della donna", *La Civilità Cattolica*, 1854, 6, p. 502.

Las fuentes utilizadas para documentar este proyecto de tesis doctoral, orientado a establecer una primera cartografía global de las fundaciones religiosas femeninas impulsadas por mujeres, hombres, y por hombres y mujeres conjuntamente, en España a lo largo del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, han sido las siguientes.

En el punto de partida han resultado fundamentales las bases documentales elaboradas por la propia iglesia católica. Entre ellas figura "El Calendario Litúrgico-Pastoral", editado por la Conferencia Episcopal Española, Comisión Episcopal de Liturgia. De este documento se han ido extrayendo, día a día, todas aquellas mujeres cuya fiesta o memoria celebra la Iglesia española[40]. En esta primera selección se observa que no están todas las fundadoras, sino solamente aquellas que han sido beatificadas y canonizadas y que por lo tanto están reconocidas oficialmente como merecedoras de lo estipulado en el canon 1403.1[41] que regula por una ley pontificia peculiar, la causa de canonización de los "Siervos de Dios". Una vez realizada esta selección se estudia caso a caso para delimitar en el tiempo (s. XIX) y en el espacio (solamente mujeres españolas) el trabajo de investigación.

En la Biblioteca de la Confederación Española de Religiosos: CONFER, situada en la Calle Núñez de Balboa, 115 de Madrid, se nos facilita la "Guía de las Comunidades Religiosas en España 1999"[42]. En esta Guía, que será a partir de este momento la principal fuente de consulta, se han documentado todas aquellas instituciones femeninas fundadas en España durante el periodo acotado para este estudio. Pero al ir anotando todas estas familias religiosas femeninas, el investigador descubre que existen Congregaciones en las que figuran como fundadores mujeres y hombres y en otros casos solamente hombres, aunque la institución sea femenina. De ahí que se hayan especificado en esta cartografía tres categorías que contribuyen a clarificar los contornos del fenómeno. Se distinguen pues, las fundaciones españolas llevadas a cabo entre 1788 y 1930, realizadas exclusivamente por mujeres y para mujeres. Las realizadas conjuntamente entre mujeres y hombres, pero para mujeres. Y, en tercer lugar, las emprendidas exclusivamente por hombres, para mujeres.

[40] "Calendario Litúrgico-Pastoral 2014-2015", Madrid, Edita Libros Litúrgicos- Conferencia Episcopal Española. Calle Añastro, 1. Septiembre 2014.
[41]Canon 1403 § 1: Las causas de canonización de los Siervos de Dios se rigen por una ley pontificia peculiar. http://es.catholic.net/op/articulos/24010/el-proceso-de-beatificacin-y-canonizacin.html.
[42]Guía de las Comunidades Religiosas en España 1999, Madrid, Editorial Confer, 1999.

Ha resultado también fundamental y complementaria, la página web oficial de la CONFER (http://www.confer.es/) dentro del apartado Congregaciones, en la que se relacionan la totalidad de familias religiosas, Institutos, Órdenes y Congregaciones afincadas en España. Esta página web se ha ido consultando permanentemente a lo largo de la investigación, al tratarse de una información exhaustiva, completa, minuciosa, exacta y, permanentemente actualizada, de todas las familias religiosas afiliadas en España.

Con toda esta información, reunida y sistematizada en tablas Excel, se fue confeccionando una primera cartografía básica que incluye las congregaciones, las/los fundadores, la fecha, el lugar y los fines de la Institución.

En el Ministerio de Justicia (sección de Archivo) se han consultado todos aquellos aspectos jurídicos registrales y procedimientos administrativos que originaron la fundación de casas, institutos y otras diligencias necesarias para la obtención de permisos de constitución de familias religiosas. En el "Anexo Documental número 2" figuran estos datos. Y en el INE se han consultado aquellos datos de población y estadísticas necesarios para sustentar tanto la cartografía como el trabajo de investigación en sí mismo. Se incluyen, igualmente, estos datos en el Anexo nº 4, aparte de la consulta peramente de la página web del INE (www.ine.es).

En una segunda fase del proceso de documentación, se ha seguido la estrategia de escribir a cada una de las familias religiosas femeninas del siglo XIX, exponiendo el objeto de esta investigación y solicitando toda aquella documentación (biografías, reglas, estatutos, normas de actuación interna, revistas y otras publicaciones) que nos pudieran servir para sustentar la propia investigación. Al respecto hay que señalar la generosidad y la colaboración de la gran mayoría de las congregaciones interpeladas, a excepción de algunos casos en los que la colaboración ha sido nula.

Por esta vía se ha recibido un buen número de materiales biográficos de las y los fundadores. La importancia y la finalidad de estas biografías[43] es esencial para conocer la personalidad de estas mujeres, sus historias, con el objetivo de descubrir las actitudes que detonaron y desembocaron en su proyecto fundacional, porque, no en vano, la biografía constituye un subgénero fundamental de la Historia y en particular de la

[43] Mario RUIZ DE UGARRIO BASSETTI y María Julieta ORIZONDO MONTORO, *Redacción y correspondencia*, La Habana, Pueblo y Educación, 4ª ed., 1977, p. 107.

historia de las mujeres[44]. En estas biografías se explicita el contexto familiar, social, cultural y político de la época intentando reconstruir documentalmente su pensamiento y figura. Pese a que pueden incluir apreciaciones subjetivas del autor y datos sobre el contexto en que transcurre la vida de las protagonistas, la base de las biografías son los datos exactos y precisos, como fechas, nombres y lugares, datos familiares, procedencia económico-social, trayectorias de su vida en orden cronológico, en los que se destacan los hechos más relevantes como los estudios, los primeros trabajos, las dificultades con que se encontraron para iniciar sus proyectos, las ayudas que recibieron y todas aquellas aportaciones fundamentales que contribuyeron a la creación y fundaciones congregacionales. Finalmente, en cada una de las biografías analizadas adquiere fuerza el relato de la muerte de cada uno de los protagonistas.

Parte de las fuentes en las que se fundamenta este trabajo provienen de las vidas "hagiográficas" recibidas de las Congregaciones. Estas hagiografías se redactan de acuerdo a unos códigos fijados, en muchos casos desde la Edad Media. En ellas el exceso del elogio, el amontonamiento de méritos excepcionales, están a un nivel tan separado del resto de los mortales, que podríamos tachar a sus autores, en algunos casos, de falta de objetividad al presentar al personaje como modelo de vida edificante. Al tratarse de hagiografías, biografías excesivamente elogiosas, se ha ido desbrozando y analizando aquellos datos que iluminen exclusivamente el movimiento fundacional y sus vicisitudes y complejidades, obviando aquellos aspectos pertenecientes a la práctica de las virtudes heroicas que pudieran haber desarrollado en sus procesos interiores. Pero bajo todo relato hagiográfico hay unos datos biográficos objetivables que nos servirán para esclarecer cuestiones de interés histórico.

También se han analizado una gran cantidad de autobiografías, en las que las mujeres, obedeciendo las órdenes de sus superiores, al estilo teresiano: "quisiera yo que, como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho me la dieran para que muy por menudo y con claridad dijera mis grandes pecados y ruin vida. Diérame gran consuelo"[45], cuentan sus propias vidas en primera persona y, desde su propia mirada, relatan su historia de vida en todos los aspectos desde su nacimiento y hasta la actualidad, o bien, dedicando esa narración a algún hecho específico, fundamentalmente centrados en las llamadas a

[44] Para seguir líneas de trabajo y debates recientes véase, Henar GALLEGO y Mónica BOLUFER, *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico*, Barcelona, Icaria, 2016.
[45] TERESA de JESÚS, *Santa Teresa de Jesús, Obras Completas, Libro de la vida,* Prólogo.1, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 3ª ed., 1984, p. 3.

emprender los caminos de la fundación, pero siempre narrando muy específicamente los nombres, lugares y fechas reales que participan en estas fuertes experiencias. En estos escritos, relatados por las propias protagonistas, encontramos sustanciales informaciones al tratarse de memorias y reveladores secretos de sus más íntimas aspiraciones y deseos estableciendo una serie de vinculaciones con el lector.

Entre la documentación recibida figuran los diarios espirituales, cuya tradición literaria se remonta, por lo menos al Libro de Habacuc: "me respondió el Señor: escribe la visión y grábala en tablillas, que se lea de corrido"[46]. Estos documentos, escritos normalmente en espacios de paz y de tranquilidad, reflejan las situaciones de debilidad, de carencias, de límites, de pobreza material y existencial y por lo tanto reflejan la lógica de la fragilidad que es, precisamente, lo contrario, porque es en esta fragilidad donde reside la fuerza de estas mujeres para emprender la semilla que germinará en los proyectos fundacionales, porque en los diarios espirituales se aprecia, de una manera privilegiada, cómo estas mujeres van creciendo "espiritualmente", pero, sobre todo, cómo se van fortaleciendo para adquirir nuevas habilidades, conocimientos o experiencias que desembocaron en su empresa fundacional.

Y finalmente se han consultado una serie de epistolarios de las fundadoras y fundadores. A través de la correspondencia que se intercambian entre directores espirituales, confesores, obispos, etc., estos constituyen una fuente de conocimientos de primer orden. Estas cartas, unas veces públicas, otras privadas, contribuyen a esclarecer aspectos importantes de las decisiones que toman en cuanto a los procedimientos y avatares de los movimientos fundacionales. En algún caso, la carta adquiere un carácter más universal, y expresa la decisión de dar a conocer el criterio del autor sobre un tema cultural, político, social, religioso o literario. Éste es un género que adquiere múltiples facetas y del que conocemos ejemplos de alta calidad[47].

Las llamadas telefónicas han sido una vía para completar informaciones de tipo cualitativo. En algunos casos, las propias religiosas encargadas del seguimiento y estudio de sus fundadoras, han llamado al investigador o viceversa, a fin de completar y aclarar diversos aspectos, estrategias y asuntos de las propias instituciones.

Como consecuencia de las llamadas telefónicas en muchos casos las propias religiosas encargadas del seguimiento de los procesos de reconocimiento de virtudes de

[46] *Sagrada Biblia, Libro de Habacuc*, Cap. 2, 2, Madrid, Biblioteca Autores Cristianos, 2010, p. 1561.
[47] Antonio MESTRE SANCHIS, "La carta, fuente de conocimiento histórico", *Revista de Historia Moderna*, nº 18 (2000), pp. 13-26.

sus fundadoras, han recibido al investigador para completar e informar detalladamente sobre la vida de la Congregación y sus fundadores. Se señala la importancia de estos encuentros en los que se pueden comprobar la grandeza y el valor de estas mujeres, que, sin ánimo de notoriedad, desarrollaron admirablemente unas labores asistenciales y educacionales encomiables. Igualmente hay que destacar, por parte de todas estas mujeres entrevistadas, la invitación a que se investigue, caso a caso, sobre el papel de la mujer en la Iglesia, tan olvidado e incluso denostado en muchos sectores académicos universitarios.

Como consecuencia del intercambio de correspondencia con las Congregaciones solicitando todo tipo de publicaciones, la respuesta ha sido bastante abrumadora, salvo alguna excepción como ha sido el caso de las Damas de la Asunción de Nuestra Señora, fundadas por María Bartolomé y Errazu en el año 1927[48], sobre las cuales ha sido materialmente imposible recopilar cualquier dato, incluso habiendo acudido al Arzobispo de Burgos a fin de que él mediara para, concretar al menos la fecha de nacimiento y muerte de la fundadora. Tras realizar múltiples indagaciones, no podemos informar de ninguna circunstancia. No obstante, este caso puntual, la respuesta ha sido muy satisfactoria.

Finalmente, para completar estas bases documentales, se han consultado las páginas web de las Congregaciones, los fondos de la BNE y la Biblioteca Claretiana[49]. En el Anexo nº 1 se incluyen un primer catálogo "fotográfico" de fuentes, recabadas por estas vías.

[48] Guía Confer, p.103.
[49] Biblioteca Claretiana: C/ Juan Álvarez Mendizábal, 65 dpdo 2º, Madrid.

CAPÍTULO I. HACIA UNA CARTOGRAFÍA GLOBAL DE LAS NUEVAS FUNDACIONES RELIGIOSAS FEMENINAS ESPAÑOLAS EN EL SIGLO XIX.

1. Iglesia y catolicismo en el siglo XIX español.

A mediados del siglo XIX para cubrir las necesidades eclesiales hubo de recurrirse a la fórmula de la carrera abreviada a fin de administrar simplemente los sacramentos. Las autoridades eclesiales eran conscientes de la escasa formación que se recibía en sus seminarios y pusieron en marcha distintos medios para mejorar la formación. El episcopado reproducía los condicionantes del catolicismo español: muy voluminoso, pero también muy dividido. Sin duda todos los católicos asumieron con determinación su condición de creyentes, pero unos se identificaron con los ideales que representaba el carlismo, otros con las fórmulas liberales, y muchos no supieron a qué atenerse en estos momentos de mudanza[50] porque el país estaba marcado por continuas guerras, intentos revolucionarios y luchas encarnizadas por el poder, y zarandeado por cambios constantes en su dirección política. Laín Entralgo cuando estudia la generación del 98 y concretamente centrándose en Unamuno, que denunciaba la crisis de la sociedad española, los componentes históricos que percibió el filósofo, escritor y profesor bilbaíno, afincado en Salamanca era, una población mayoritariamente analfabeta, desempleada, en la que la mujer ocupa el último peldaño social, excluida de la cultura y de la vida pública; una Iglesia débil que, tradicionalmente comprometida con los sectores inmovilistas de la sociedad, no encontraba el camino para adecuarse a los nuevos tiempos, siendo muy beligerante frente a un Estado que se apoderaba de sus bienes y legislaba a menudo, en dirección contraria a sus intereses[51].

Estas son las coordenadas dominantes en la Iglesia española en el cambio de siglo XVIII al XIX, coordenadas que explican la falta de unanimidad en la respuesta del personal eclesiástico masculino. Unos hombres eclesiásticos, que lo largo del siglo XIX, y según la bibliografía consultada se trataba de un personal deficiente, abusón, aprovechado, pedigüeño y parasito. Si bien es verdad, que los hombres que cofundaron con las mujeres seleccionadas, nada tuvieron que ver con las descripciones que efectúa la mayoría de la bibliografía consultada. A partir de estas premisas, es posible interpretar la aparición y el desarrollo del feminismo católico como una propuesta de

[50] José Leonardo RUÍZ SÁNCHEZ, "Jerarquía católica y conflictividad en la Iglesia española del siglo XIX. Orígenes y fundamentos", *Kalakorikos*, Nº 14, 2009, Calahorra.
[51] Pedro LAÍN ENTRALGO, *La generación del 98,* Madrid, Colección Austral. Espasa Calpe, pp. 237 y ss

ciudadanía femenina, en la medida en que sus articuladoras y difusoras, expandieron una concepción de las mujeres como sujetos políticos y contribuyeron a disolver las fronteras entre lo público y lo privado que el modelo de género decimonónico, basado en las esferas separadas, había instaurado[52].

La historia de la vida religiosa en España en el siglo XIX se parece, metafóricamente, a una obra de arte fragmentada en pequeñas teselas, cuyo conocimiento previo es preciso, para reconstruir un conjunto que, sólo entonces, puede mostrarse completo en toda su grandeza[53], porque la historia no es nunca únicamente la narración de hechos ocurridos explicados por sus causas, sino la narración de hechos interpretados. Y además no puede ser de otro modo. Cuando un historiador relata o escribe hechos sucedidos los narra siempre interpretados si bien es verdad que solamente los grandes historiadores, tras la experiencia de una larga etapa de investigación seria y minuciosa, pueden escribir en unas ajustadas páginas sus consideraciones ponderadas y fructuosas acerca de lo que ha sido su constante preocupación intelectual y personal. La Iglesia española se caracterizaba por cierto inmovilismo, roto por pequeñas minorías lúcidas. Había sufrido un desmantelamiento patrimonial por la desamortización, por lo cual se adhiere a las líneas políticas conservadoras del poder, perdiendo el empuje social y evangélico que algunos de sus miembros habían tenido en los momentos revolucionarios. Al devolverle las propiedades recupera también el prestigio secular de que había gozado[54]. Tradicionalmente, la Iglesia ha sido la institución que más atención ha prestado a marginados de todo tipo, aunque desde los tiempos del despotismo ilustrado, el Estado fue adquiriendo más protagonismo en esta tarea, con una filosofía mayoritariamente utilitarista. Si la Iglesia practicaba la caridad a través de hospitales, distribuciones de alimentos y limosnas, ya que era uno de los valores fundamentales del catolicismo, especialmente remarcado desde los tiempos de la Contrarreforma, el Estado quería convertir al mayor número posible de pobres, vagabundos y excluidos en personas útiles al servicio de la sociedad, por lo que, además de encarcelar a los que delinquían,

---

[52] Inmaculada BLASCO, *Feminismo católico*, (Isabel MORANT (Dir.), G. GÓMEZ-FERRER, G. CANO, D. BARRANCOS y A. LAVRON (Coords), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del siglo XXI*, Vol. IV, Madrid, 2ª ed., 2008, p. 57.

[53] Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Las Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor. Contribución al estudio de la vida religiosa en España durante el último cuarto del siglo XIX*, Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, 1978, p.3.

[54] Adela CÁCERES SEVILLA, *Las Siervas de San José en la Iglesia de la Restauración 1874-1931*, Salamanca, Siervas de San José, 1998, p. 40.

intentaba emplear al resto en obras públicas o los reclutaba en el ejército[55].

La doctrina de la Iglesia, impartida desde un dogmatismo absoluto, nos retrotrae al pensamiento filosófico de Schelling[56], para quien el sistema completo de la ciencia parte del yo absoluto. Para el filósofo alemán no caben más que dos filosofías: el dogmatismo, que admite las cosas en sí; y el idealismo, que solo admite contenidos de conciencia[57]. En marzo de 1865, en los debates conciliares preparativos del Concilio Vaticano I, de los veintiún cardenales, dieciocho estaban de acuerdo en definir como objeto del concilio "la condenación de los errores modernos, la exposición de la doctrina católica, la observancia de la disciplina, su adaptación a las necesidades presentes, la reforma del clero" …[58]. Y en el catecismo de la doctrina cristiana, se confirmaba lo que para la Iglesia suponía una amenaza, que, en forma inflexible, en cascada y en silogismos sucesivos se condenaban los siguientes errores[59]:

"La Constitución de los Estados, según el derecho moderno es contraria a la razón".

Consideraba un error, que el poder político supremo, residiera en el pueblo:

- Primer error, la soberanía del pueblo: la doctrina cristiana consideraba como un juicio falso de que el poder político supremo residiera en el pueblo.
- Segundo error, la indiferencia religiosa: Igualmente el no sentirse atraído e inclinado por los asuntos religiosos era una actitud desacertada
- Tercer error, la libertad de pensamiento: se consideraba un vicio de consentimiento la libertad de pensamiento contraria a la conciencia y a la moral cristiana.
- Cuarto error, la secularización de las leyes, de la enseñanza, de la familia y de la moral: el Estado tiene que estar sometido al imperio de la ley divina, de la recta razón, de la verdad absoluta, y finalmente el
- Quinto error, la sujeción de la Iglesia al poder civil: Con la ilustración se impuso una visión secularizada del Estado bajo la influencia de la doctrina racionalista del derecho natural, llegando así a una profunda transformación de las relaciones de la Iglesia con el Estado centrando la unidad y plenitud del poder en el Estado mismo y exigiendo por tanto el sometimiento de la Iglesia, puesto que se hace derivar su autoridad de la estatal,

[55] Eduardo MONTAGUT, "Marginación en la España del XIX", *Nueva Tribuna*, http://www.nuevatribuna.es, 13-08-2015.
[56] Miguel A. QUINTANILLA, *Breve diccionario filosófico*, Estella, Verbo Divino, 1991, p. 291.Federico Guillermo José Schelling (1775-1854), es una de las figuras de primera fila del idealismo alemán.
[57]Friedrich Wilhelm Joseph SCHELLING, *Cartas sobre dogmatismo y criticismo*, (Traducción Virginia Carega, 2ª ed. Madrid, Tecnos, 2013, pp. 1-104.
[58] Justo COLLANTES, *La cara oculta del vaticano I*, Madrid, B.A.C., 1970, p.17.
[59] Santiago José GARCÍA MAZO, El Catecismo de la doctrina cristiana explicado, Valladolid, Impr. Viuda de Cuesta e hijos, 1889, p. 567.

y aunque no se identificara sin más la esfera religiosa con la profana, era el Estado el que definía estos límites"[60].

Ante esta corriente la doctrina eclesiástica se resistía a este sometimiento, considerando una subyugación humillante que el poder civil hiciera inclinarse al poder eclesiástico.

El periodo acotado para este trabajo de investigación (1788 hasta 1930), estuvo marcada desde el punto de vista historiográfico eclesial por un periodo convulso y no exento de múltiples problemas. Acertadamente y con razonados argumentos, un historiador llama al siglo XIX el "siglo de las revoluciones" o mejor, el siglo de la inestabilidad interna[61], porque desde Pío VI (1775-1799) que muere en el destierro en Valence (Francia)[62] hasta Pío XI (1922-1939) defendiendo los valores cristianos contra el nazismo, el fascismo y el comunismo[63], transcurrieron 142 años con 10 Papas al frente llenos de dificultades de todo tipo: invasión de Roma por Napoleón; prisión de Pío VII (1810-1814); endurecimiento por parte de León XII (1823-1829) de los estados pontificios creando graves problemas a sus sucesores; lucha de Pío VIII (1829-1830) contra la francmasonería y sociedades secretas antipapales; un pontificado, el de Gregorio XVI (1831-1846), erizado de movimientos revolucionarios y minado por sectas antipapaples; la humillación de Pío IX (1846-1878) que se vio precisado a huir y refugiarse en Gaeta; el pontificado de León XIII (1878-1903) caracterizado por la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum* ocupándose del problema social; San Pío X muere "sufriendo intensamente" al no poder evitar la guerra europea de 1914; el pontificado de Benedicto XV (1914-1922) estuvo marcado profundamente por los horrores de la primera guerra mundial (1914-1918) y finalmente destaquemos el pontificado de Pío XI que como decimos más arriba, defendió los valores cristianos frente al nazismo, el fascismo y el comunismo[64]. En definitiva, las iglesias europeas dieron respuestas a los traumas de las guerras revolucionarias y a la derrota final de Napoleón.

Hasta que se produjeron las grandes convulsiones posteriores a la Primera Guerra Mundial, en casi todas partes de Europa seguía existiendo una Iglesia oficial cuya

[60] Silvio CAJIAO, "*Relaciones entre el Estado y la Iglesia: entre cesaropapismo y separación*", *IusCanonicum - Derecho Canónico*, http://www.iuscanonicum.org [21/04/18].
[61] José Luis COMELLAS, *Historia de España Moderna y Contemporánea*, Madrid, Rialp, 1968, p. 403.
[62] Tomás ÁLVAREZ, *Diccionario breve de los Papas (de San Pedro a Benedicto XV)*, Burgos, Monte Carmelo, 2005, p. 264.
[63] Ibiden, p. 273.
[64] Ibiden, pp. 264-273.

posición privilegiada se debía a una monarquía igualmente consolidada desde hacía mucho tiempo. En consecuencia, todo aquél que se opusiera o tratara de poner freno al poder de esas monarquías era susceptible de ver en la Iglesia a un enemigo[65]. En España y en las primeras décadas del siglo XIX, la ruptura religiosa no logró penetrar en la sociedad española por lo que la revolución religiosa fue moderadamente relativa, llegando a su punto máximo con las medidas desamortizadoras y la exclaustración de los religiosos que supuso un impacto negativo ya que el número de éstos descendió notablemente, de los 50.000 que eran a principios del siglo XIX a los 31.000 que existían en 1834, en vísperas de las grandes exclaustraciones[66]. Al año siguiente el proceso de desamortización se radicalizó con el gobierno de Mendizábal sobre la venta de los bienes de "manos muertas" con tres objetivos: el político, el financiero y el social, pero tal como se reguló no se lograron dichos objetivos en ningún aspecto[67].

La monarquía absoluta de los Borbones, tenía que compartir el poder con los nobles y con la Iglesia que poseían gran parte del territorio peninsular, aunque en general, los nobles y el clero tuvieron menos poder que en otras épocas. Las relaciones con la Iglesia, fueron bastante difíciles, sobre todo durante el reinado de Carlos III que en 1767 expulsó de todos los reinos de España a los jesuitas, orden religiosa cuya riqueza, poder y fidelidad al Papa eran contrarios a los intereses reales[68]. Esta situación fue creando el caldo de cultivo que terminó con un clima de animadversión hacía lo eclesiástico en general y hacia el clero y los religiosos en particular. El clero regular español va a sufrir una profunda crisis en las últimas décadas del siglo XVIII y en las primeras del siglo XIX. Los avatares por los que pasa, en unos casos, se deben a sus propias y específicas circunstancias y en otros provocados por la política religiosa que desarrollaron los gobiernos, en particular los posteriores a 1808, que buscan la reforma general del personal eclesiástico. El resultado es un cambio en la esencia de nuestro clero regular, lo que nos permite hablar del final del "modelo religioso" que, heredado del pasado, había existido durante nuestra Edad Moderna, dando paso a un nuevo modelo o tipo, resultado de los cambios y mutaciones experimentados durante las referidas décadas y de las

[65] Diarmaid MAC CULLOCH, *Historia de la cristiandad*, Barcelona, DEBATE, 2ª ed. 2012.
[66] "Una mujer, Paula Montal, educadora de la mujer", *Simposio*, Zaragoza, Religiosas de las Escuelas Pías, Talleres gráficos Eldevives, 27-30 de diciembre de 1989, p. 60.
[67] Instituto Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer*, Madrid, I.C.C.E., 2001, p. 97.
[68]Mario LÓPEZ ASENJO, "La España de la Ilustración. Siglo XVIII", *Breve Historia Hispánica*, 28-09-2012, https://brevehistoriahispanica.wordpress.com.

nuevas orientaciones surgidas a partir de entonces[69]. Los Ilustrados, buscaban acabar con las situaciones privilegiadas de las familias religiosas en general (expulsión de los jesuitas y su posterior disolución) al ver en ellas "un bastión de gente desocupada y ociosa" al mismo tiempo que denunciaban el control, por parte del clero, de las conciencias de la población y la identificación pecado-delito, traspasando los límites de lo estrictamente espiritual e íntimo de la persona para proyectarse decididamente sobre otros niveles de vida pública, a través de los sermones y de la confesión, reducto de la privacidad y de la intimidad entre el confesor y el penitente, camino por el que vamos a desembocar en dos cuestiones que eran objeto de críticas para la Iglesia en general, y para las órdenes religiosas en particular. Estas dos cuestiones se referían al abuso por parte, fundamentalmente, de los frailes (el clero al no estar sujeto al voto de pobreza, poseían sus bienes) al que eran sometidas las personas que acudían a la confesión en el que se les pedía dinero y en muchos casos "para pagar prostitutas o similares y satisfacer por este procedimiento sus necesidades sexuales[70].

En el orden social y político en la segunda mitad del siglo XIX el catolicismo sufría la destrucción de los últimos restos de la estructura material que había conservado el catolicismo de la Edad Media. En Francia, primeramente, y después en todos los países que cayeron bajo su influencia, en Alemania, Italia y España, desaparecieron las grandes abadías principescas, para no resurgir jamás, excepto como casas religiosas, desapareciendo también, el permanente, el irreformable escándalo príncipe-obispo[71].

Dentro de los cambios socio-estructurales que tienen lugar en el decurso del siglo XIX está el nuevo modo de atender a las clases desvalidas, realizado durante siglos por medio de la caridad y que ahora se quiere resolver mediante una fórmula distinta, la beneficencia. La sociedad es considerada, a partir de entonces como una entidad colectiva que tiene, entre otras, la obligación moral de configurar un régimen asistencial que da por resultado la llamada "beneficencia pública". La caridad concretaba una forma de ejercer la ayuda a las clases necesitadas o marginadas partiendo de la iniciativa particular. En este sentido, la Iglesia estuvo a la cabeza durante siglos hasta que, desamortizada, tuvo que ser el Estado quien asumiese esta obligación, destinando a ella una parte del presupuesto de los recursos públicos. La Ley de

[69] Diarmaid MAC CULLOCH, *Historia de la cristiandad*, op. cit., p. 585.
[70] Enrique MARTÍNEZ RUÍZ, *El peso de la Iglesia: cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, Madrid, Actas, 2004, p. 590.
[71] Philip HUGHES, *Síntesis de historia de la Iglesia*, Barcelona, Herder, 1986, p. 271.

Beneficencia de 1822[72] es el elemento fundamental de la nueva estructura asistencial. Según ella, los fondos quedaban bajo la autoridad municipal, quien por medio de las Juntas de Beneficencia cuidaría de lo concerniente a esta misión. Los centros asistenciales se reducían a casas de maternidad, de socorro, de niños pobres y a hospitales públicos. Esta ley encuentra su realización más plena a partir de 1836 y desde esta fecha se multiplica el número de tales establecimientos en el territorio nacional, si bien, por múltiples factores, muchos se ven pronto obligados a limitar su actividad e incluso a suspenderla[73]. Pero no será hasta el año 1883 cuando el Estado comienza a tomar conciencia de la necesidad de protección y mejora de las condiciones de vida de los españoles, siendo el punto de partida de las políticas de protección la Comisión de Reformas Sociales (1883) que se encargó del estudio de cuestiones que interesasen a la mejora y bienestar de la clase obrera. En 1900 se crea **el** primer seguro social**,** La Ley de Accidentes de Trabajo**,** y en 1908 aparece **el** Instituto Nacional de Previsión en el que se integran las cajas que gestionan los seguros sociales que van surgiendo. Posteriormente los mecanismos de protección desembocan en una serie de seguros sociales, entre los que destacan el Retiro Obrero (1919), el Seguro Obligatorio de Maternidad (1923), Seguro de Paro Forzoso (1931), Seguro de Enfermedad (1942) y el Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) (1947). La protección dispensada por estos seguros pronto se mostró insuficiente, lo que llevó a la aparición de otros mecanismos de protección articulados a través de las Mutualidades laborales, organizadas por sectores laborales y cuyas prestaciones tenían como finalidad completar la protección preexistente. Dada la multiplicidad de Mutualidades, este sistema de protección condujo a discriminaciones entre la población laboral, produjo desequilibrios financieros e hizo muy difícil una gestión racional y eficaz, hasta que en 1963 aparece la Ley de Bases de la Seguridad Social[74].

Según Balmes la aparición de las ideas liberales en España hirió la religiosidad de los españoles[75]. Los gobiernos liberales rompieron las relaciones con la Santa Sede en 1813, 1823 y 1835, pero el fervor pontificio de la mayoría del clero y del pueblo,

[72] Florentina VIDAL GALUCHE, "El impacto de la Ley General de Beneficencia de 1822 en Madrid", *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 1, 1987, pp. 41-56.

[73] Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Las Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor. Contribución al estudio de la vida religiosa en España durante el último cuarto del siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Enrique López, 1978, pp.33-334.

[74] "Historia de la Seguridad Social", *Conócenos,* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, http://www.seg-social.es, [31/01/2018].

[75] Jaime BALMES, *Obras Completas.* Tomo VI, Madrid, B.A.C. 1950, pp. 185-200.

pudieron más que el sentimiento anti romano de los gobiernos. Por eso la revolución religiosa española fue reformista y no cismática. La Constitución de Cádiz, la más liberal de su tiempo en su artículo 12 declara al catolicismo como la religión exclusiva y perpetua de la nación española. Igualmente, la Constitución progresista de 1837, vuelve a confirmar la unidad católica y hasta 1869, con los liberales, no se declarará el derecho individual de la libertad religiosa. La Iglesia era de corte tradicional, con una espiritualidad individualista que no creaba ningún compromiso a la fe. La formación de los sacerdotes era muy deficitaria y la acción pastoral estaba muy empobrecida por las derivaciones sociopolíticas y religiosas del momento[76].

Las Cortes de Cádiz (1812), aun estando integradas en un 33% por clérigos, ratificaron la abolición del Santo Oficio, e intentaron llevar a cabo la desamortización de los latifundios en propiedad de la Iglesia, concretamente ordenaron la expropiación de todos los conventos con menos de 12 profesos y de los que excediesen de dos por ciudad y orden. Durante los periodos absolutistas de Fernando VII, el clero mantuvo su posición en las Cortes estamentales. Sin embargo, la Inquisición, que hasta ese siglo había acaparado prácticamente el poder judicial en España con escasas limitaciones, no volvió a recuperar la eficacia desde 1812, y en 1820 el gobierno liberal la suprimió definitivamente del último país en el que operaba. Uno de los mayores golpes para la Iglesia española durante el siglo XIX fue la desamortización de sus bienes inmuebles ideada por Juan A. Mendizábal en 1836 y ejecutada en los años posteriores. Esta ley permitía la expropiación de todas las propiedades eclesiásticas que no se dedicasen a escuelas u hospitales, para luego subastarlas públicamente. Esta medida fue motivada por la falta de fondos públicos durante la guerra carlista, pero tuvo muchas otras consecuencias en relación con el clero: el deterioro o destrucción que sufrieron muchos monasterios e iglesias debido al nuevo uso como almacenes o establos, con la consecuente pérdida artística. Además, se rompieron relaciones con el Vaticano, y no se volvieron a restaurar hasta el Concordato de la Década Moderada (1851), en el cual se otorgaba a la Iglesia una parte del presupuesto público. La Constitución nonata de 1856 contemplaba una cierta tolerancia religiosa, la del 68 proclamó la libertad de cultos, y finalmente la 1ª República decretó la separación total entre Iglesia y Estado, lo que vino a significar el cese de las ayudas económicas al clero y su salida de la vida política. Este descenso en el poder político y económico provocó una gran disminución en el censo de

[76] Miguel BERZOSA y Ricardo ÁLVAREZ *María Teresa Dupouy*, París, Les Editeurs du Rameau, 1995, pp. 1-31.

frailes y monjas: de 24.000 en 1837 a 8.000 en el 54, debido también a que los subsidios que recibían no eran muy magnánimos. Se dice que llegaron a constituir un proletariado religioso. Además, esta situación ayudó a que la parte más reaccionaria de la Iglesia, ya de por sí conservadora, apoyara al carlismo. A pesar de que durante la Restauración algunas órdenes como los jesuitas consiguieron reimplantarse en la enseñanza, habían perdido la importancia que antes tenían en las ciudades, permaneciendo en las localidades medianas y pequeñas[77] siendo el clero secular, en ciertas poblaciones un tanto corrupto, el que ocupa su presencia como se refleja en La Regenta de Clarín[78].

El profesor e historiador Antonio Moliner Prada[79] realiza un retrato desapasionado de la Iglesia española en el siglo XIX, en el que intentamos encuadrar el movimiento fundacional femenino en dicho ensayo. La religión en la España del siglo XIX se convirtió en una fuerza insoslayable de las ideologías políticas dominantes, liberales o moderadas, bien como apoyo o como obstáculo. La religión no se consideraba como algo privado, perteneciente a cada individuo, pues la Iglesia católica era una institución muy poderosa en la vida pública y los sentimientos religiosos formaban parte substancial del comportamiento de la mayoría de los españoles. Desde la Guerra de la Independencia hasta la Restauración borbónica la religión fue instrumentalizada por la política, aunque coexisten a lo largo de la centuria dos formas de entender la religiosidad, la liberal y la conservadora[80], si bien unos y otros estaban de acuerdo en la confesionalidad del Estado al considerar que la religión era el fundamento de la vida social.

Desde 1799 hasta 1826 no se funda ninguna Congregación, justificando este periodo por el sometimiento de la Iglesia al poder civil. En los dos primeros periodos constitucionales (1810-1813 y 1820-1823) los eclesiásticos y obispos liberales utilizaron los sermones y las pastorales para justificar estos principios, y se lazaron a reformar la disciplina externa de la Iglesia. El resultado fue la construcción de una iglesia fuertemente nacionalizada y sometida al poder civil. El catolicismo de los realistas, partidarios del régimen absolutista del Fernando VII, y los carlistas,

[77] "Sociedad, cultura y vida cotidiana en la España del siglo XIX", *Apuntes de historia*, 12-Octubre-2012, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
[78] Universidad de Oviedo, *Clarín y La Regenta en su tiempo: actas del Simposio Internacional*, Oviedo, Universidad, Servicio de Publicaciones, 1987.
[79] Es profesor de la UniversitatAùtonoma de Barcelona, Departament d'Història Moderna i Contemporània.
[80] Antonio MOLINER PRADA, "En torno a la Revolución Liberal y la Iglesia española del siglo XIX" Leer Historia, Nº 69, 2016, p. 31-50.

partidarios del pretendiente carlista Carlos María Isidro, buscaban la alianza entre el trono y el altar y la monarquía absoluta restaurada, convirtiendo al rey en patrono de la Iglesia, volviendo a una iglesia tradicional, impuesta desde arriba, comenzando una tímida etapa fundacional por dos mujeres, catalanas, pioneras de la enseñanza: Joaquina Vedruna Vidal en 1826[81] y Paula Montal Fornés en 1829[82]. A partir de estos años los incendiarios discursos del parlamento ceden el paso a las teas populares que se ensañan con los conventos de la capital antes de extenderse a Aragón, Cataluña y Murcia. Solo en Madrid, ochenta religiosos pierden la vida y en Barcelona veintiséis edificios eclesiásticos son pasto de las llamas en medio de la pasividad del gobierno. Se expulsaron a los jesuitas y se cerraron mil novecientos conventos[83]. Con la subida al poder de Narváez, que suspende las ventas de las propiedades de la iglesia, cambia la situación y es a partir de este momento cuando la difusión de la doctrina católica experimenta el periodo de mayor elevación e intensidad, achacando que, por culpa de la difusión de las malas doctrinas, España se vería abocada inexorablemente a los desastres políticos y religiosos. De ahí los constantes ataques, por parte de la Iglesia, a la libertad de imprenta, el necesario control de los libros prohibidos y la intransigencia con los comportamientos de los disidentes. La Iglesia no era objeto de crítica en sus estructuras externas, lo importante era conservar la pureza de la doctrina y cultivar las virtudes ascéticas (observancia, obediencia, retiro, vigilancia y prácticas devotas). Y es a partir del Concordato de 1851 cuando el catolicismo tradicional estuvo fuertemente clericalizado y heredó del periodo anterior la pasión por la ortodoxia, la defensa de los derechos de la Iglesia y la fidelidad a la monarquía. Su sueño era conseguir una sociedad íntegramente cristiana, identificando la patria y la religión y su misión civilizadora en el exterior, como propició el gobierno de la Unión Liberal de 1859-1860 en las campañas de África y la Cochinchina. Se reforzó el uniformismo doctrinal del episcopado y el apoyo al papa Pío IX y su soberanía temporal, "uno de los pontífices más queridos en España"[84]. Es en este periodo de tiempo donde cobra protagonismo y auge el movimiento fundacional femenino, al tener apoyo tanto del poder político y gubernamental como de la institución eclesial. Se fundan diecinueve congregaciones durante los siguientes dieciséis años:

[81] Guía Confer, p. 56.
[82] Guía Confer, p. 206.
[83] Fernando GARCÍA de CORTÁZAR y José Manuel GONZÁLEZ VESGA, *Breve Historia de España*, Madrid, Alianza Editorial, 9ª ed., 1995, p. 452.
[84] Antonio MOLINER PRADA, "En torno a la Revolución Liberal y la Iglesia española del siglo XIX" op. cit., p. 31-50.

1. El Dr. D. Joaquín Masmitja y Puig, funda las misioneras del Corazón de María en 1848.
2. María Ana Mogas Fontcuberta funda a las franciscanas misioneras de la Madre del Divino Pastor en 1850.
3. José Tous Soler funda a las Capuchinas de la Madre del Divino Pastor, en 1850.
4. Alfonsa Cavín y Millot funda a las Misioneras de la Inmaculada Concepción en 1850.
5. María Soledad Torres Acosta funda a las siervas de María ministras de los enfermos en 1851.
6. Antonia Paris y Antonio M.ª Claret, fundan a las Misioneras Claretianas de María Inmaculada en 1855.
7. Concepción Ribas y Gabriel Ribas, fundan a las franciscanas hijas de la misericordia, en 1856.
8. Francisco Coll Guitart, funda a las dominicas de la Anunciata, hermanas, en 1856.
9. Micaela Desmaisièresy López de Dicastillo funda a las adoratrices esclavas del Santísimo Sacramento y de la caridad en 1857.
10. María Rosa Molas y Vallvé funda a las hermanas de la Consolación de Nuestra Señora en 1858.
11. Gertrudis Castañer y Marcos Castañer, funda a las Filipenses Misioneras de la enseñanza en 1858.
12. Ana Ravell Barrera funda a las franciscanas misioneras de la Inmaculada Concepción, en 1859.
13. Ana María Janer Anglarill funda el Instituto de la Sagrada Familia de Urgel, en 1859.
14. Dolores Márquez Onoro y Francisco García Tejero, fundan a las filipenses hijas de María Dolorosa en 1859.
15. Sebastián Gili Vives, funda a las agustinas hermanas del Amparo, en 1859.
16. Luganda Mas i Mateu funda el Instituto de religiosas de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, en 1860.
17. Francisco Palau y Que, funda una congregación que se desdobla en dos congregaciones: a las carmelitas misioneras y a las carmelitas misioneras teresianas, en 1860.
18. Esperanza González Pues funda a las misioneras esclavas del Inmaculado Corazón de María en 1862.
19. Jerónimo Usera y Alarcón funda a las Hermanas del Amor de Dios en 1864.

Ante esta proliferación de institutos y congregaciones religiosas, no solo en España, sino en Francia e Italia principalmente, y ante la pasividad de la Iglesia que preparaba el Concilio Vaticano I, "los nacientes institutos que el celo apostólico ha ideado en

beneficio de la sociedad, deberían también, al parecer de algunos, reclamar la atención de los Padres"[85]. De este comentario se deduce que aparte de cierta negligencia y desgana por parte de los padres de la Iglesia, ante los nacientes institutos, la actividad de este movimiento surge del "celo apostólico", que, traducido a otro lenguaje, nace de la voluntad popular femenina, las verdaderas protagonistas de este desarrollo y propagación fundacional.

Las corrientes ilustradas y liberales introdujeron desde principios del siglo XIX ideas nuevas que chocaban con el estamento clerical y en muchas ocasiones con la religiosidad popular. Si bien en las Constituciones de 1812, 1837 y 1845 se reconocía a la religión católica como única dentro del Estado y se protegía a la Iglesia, la *nonnata* de 1856 afirmaba la libertad de cultos mientras no se manifestase en actos públicos contrarios a la religión, y la de 1869 aceptó por fin la libertad religiosa plena, "sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho". Esto sirvió de acicate y al mismo timpo golpeó los sentimientos de muchos eclesiásticos, como lo demuestra la recogida de 2,8 millones de firmas por todo el país llevada a cabo en 1869 por la Asociación de Católicos, presidida por el Marqués de Vilma, favorable a la unidad religiosa de España. La resistencia del episcopado en bloque mostró la cara más hostil de la Iglesia a los vientos liberales y secularizadores que introdujo la Revolución de 1868[86]. Y es a partir de la Constitución de 1869[87], imponiendo la libertad religiosa y las consecuentes polémicas religiosas en torno a la relación entre cristianismo y progreso cuando surge el contraataque en defensa de la unidad católica:

> "Art. 21.- La nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la Religión Católica.
>
> El ejercicio público o privado de cualquier otro culto queda garantizado a todos los extranjeros residentes en España, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.
>
> Si algunos españoles profesasen otra religión que la católica, es aplicable a los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior".

El pontificado de Pío IX (1846-1878) el más largo de los anales del papado, fue, en lo político, una sucesión de desastres, un pontificado caracterizado por graves pérdidas, para la posición oficial del catolicismo en casi todos los países de Europa. Para la

[85] Justo COLLANTES, La cara oculta del vaticano I, Madrid, B.A.C., 1970, p. 18.
[86] Antonio MOLINER PRADA, "En torno a la Revolución Liberal y la Iglesia española del siglo XIX" op. cit., p. 31-50.
[87]Constitución de 1869, http://www.congreso.es/docu/constituciones/1869/1869_cd.pdf.

Iglesia uno de los errores que imponía el liberalismo de la época era, la exigencia al Romano Pontífice que debía reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la moderna civilización[88]. En España, el conservador Donoso Cortés, perteneciente al movimiento de los neocatólicos o tradicionalistas, encabezó la manifestación en defensa de la unidad católica alertando de los principales errores que, desde el punto de vista de la Iglesia católica, se estaban cometiendo en aquella época, según el programa del *Syllabu* como eran la defensa de la unidad católica y el orden temporal impulsando a los neocatólicos, seguidores de las ideas de Donoso Cortés, a una defensa férrea del *Syllabus*,[89] que condujo a un enfrentamiento con los liberales progresistas y demócratas a partir de 1864. Las polémicas religiosas se suscitaron en torno a la relación entre el cristianismo y el progreso (incompatible según la proposición 80 del *Syllabus*), sobre la función del pontificado y sobre la libertad religiosa impuesta por la Constitución de 1869. Para defender sus ideales los neocatólicos organizaron actos masivos de afirmación católica, fundaron asociaciones propagandísticas y algunos se afiliaron al carlismo para conseguir la restauración católica de España. Mientras los ultramontanos[90] que profesaban un carlismo secundario prefirieron la lucha legal o ideológica contra el liberalismo y la revolución. Solo una minoría aceptó la colaboración con el liberalismo conservador de Cánovas y en esta dirección se formó la Unión Católica de 1881[91]. La Iglesia era más fuerte en el norte, donde sus habitantes eran pequeños agricultores que vivían diseminados en pueblos pequeños con un vigoroso sentido de la vida comunal tradicional. Por el contrario, era más débil en las tierras de grandes latifundios como Extremadura, La Mancha y Andalucía. La mayoría de jornaleros del campo eran hostiles a la religión y pocos campesinos acudían a misa los domingos. En las grandes ciudades la falta de medios pastorales contribuyó sin duda a este proceso de descristianización. Pero la causa del choque entre el movimiento obrero y campesino socialista o anarquista y la Iglesia, se debió en parte al carácter

[88] Pío IX Encíclica *Quanta cura* y *Syllabus*, 8 diciembre 1864, LXXX Alocución *Jamdudum*, 18 marzo 1861, http://www.filosofia.org

[89] José FERNÁNDEZ MONTAÑA, *El Syllabus de Pio IX: con la explicación debida y la defensa científica de la condenación de sus ochenta proposiciones, en otros tantos capítulos*, Madrid, Imp. de Gabriel L. y del Horno, 1905.

[90] "La palabra señalaba un catolicismo activo e integral y era utilizada porque reconocían como su cabeza espiritual al papa que, para la parte mayor de Europa, era un morador más allá (ultra) de los montes es decir, más allá de los Alpes. El término "ultramontano", de hecho, es relativo: para los franceses, alemanes, y para cualquier otro pueblo situado al norte de los Alpes son ultramontanos los romanos, o los italianos, y en un sentido eclesiástico puro se aplica esta palabra a un catolicismo integral" (Enciclopedia católica on line, *Omnia docet per Omnia).*

[91] Antonio MOLINER PRADA, "En torno a la Revolución Liberal y la Iglesia española del siglo XIX" op. cit., p. 31-50.

individualista del catolicismo español que dejó incapacitada a la Iglesia para hacer frente a las aspiraciones colectivistas que eran atractivas en torno a 1870. La respuesta de la Iglesia a la indiferencia religiosa y a la falta de fe se atribuyó principalmente a causas exógenas y no internas. La Iglesia necesitaba reformarse en su interior y comprender las nuevas corrientes políticas, sociales y culturales para poder acercarse al mundo moderno[92].Y una vez más, según Malthus, la población más desprotegida quedaba fuera de estos debates y es que las historias de la humanidad escritas hasta la fecha son historias tan solo de las clases superiores[93]. Y es precisamente en este periodo convulso cuando el movimiento femenino religioso sale al paso en defensa de los más desfavorecidos. Para el historiador Hughes, "son los años en que los numerosos institutos docentes femeninos empiezan a recristianizar la educación de la mujer en Francia, España, Bélgica, Alemania e Italia"[94]. Y efectivamente en el caso que nos ocupa, en este periodo que abarca desde la Constitución de 1869 hasta finales del siglo XIX, nos encontramos con cincuenta y tres fundaciones femeninas españolas:

1. El Cardenal Ciriaco M. Sancha, funda en 1869, a las hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha, en 1869.
2. María Gay Tibú, funda el Instituto de religiosas de San José de Gerona, en 1870.
3. M.ª Antonia de Oviedo junto con José M.ª Benito Serra fundan a las hermanas oblatas del Santísimo Redentor, tambie´n en 1870.
4. Juana Josefa Cipitria y Barriola funda a las hijas de Jesús en 1871.
5. María Josefa Sancho de Guerra, funda a las Siervas de Jesús de la caridad en 1871.
6. Teresa Jornet funda a las Hermanitas de los ancianos desamparado en 1873.
7. Cayetana Alberta Giménez junto con Saturnino López fundan a las religiosas de la Pureza de María en 1874.
8. José Manyanet y Vives funda a las Misioneras Hijas de la Sagrada familia de Nazaret en 1874.
9. Bonifacia Castro Rodríguez junto con Francisco J. Butiña fundan a las siervas de San José en 187.
10. Ángeles Guerrero González funda a la Compañía de la cruz en 1875.
11. Matilde Téllez funda en 1875.
12. Joaquín Bayla funda a las hijas del Sagrado Corazón en 1875.
13. Isabel Maranges junto Francisco J. Butiña fundan a las hijas de San José en 1875.

[92] Ibidem, pp. 31-50.
[93] Robert MALTHUS, *Primer ensayo sobre la población* Madrid, Alianza Editorial, 3ª ed. 1970, p. 64.
[94] Philip HUGHES, *Síntesis de historia de la Iglesia*, Barcelona, Herder, 1986, p. 294.

14. Francisca Pascual Doménech funda las franciscanas de la Inmaculada en 1876.
15. Vicenta María López y Vicuña funda a las religiosas del servicio doméstico en 1876.
16. Enrique de Ossó y Cervelló, funda a las Compañía de Santa Teresa de Jesús en 1876.
17. José Gras y Granollers funda a las hijas de Cristo Rey en 1876.
18. Isabel Larrañaga Ramírez funda a la caridad del Sagrado Corazón de Jesús en 1877.
19. Rafaela Porras y Ayllón funda a las esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en 1877.
20. Catalina Coromina Agustí funda a las josefinas de la caridad en 1877.
21. Teresa Toda i Juncosa funda a las carmelitas teresas de San José en 1878.
22. Juan Nepomuceno Zegri y Moreno, funda a las mercedarias de la caridad en 1878.
23. Mercedes Trullas junto con Francisco García Tejero fundan a las misioneras de la doctrina cristiana en 1878.
24. Encarnación Carrasco Tenorio junto con Francisco A. Medina fundan a las terciarias franciscanas del rebaño de María en 1878.
25. Francisca Paula Gil Cano funda a las franciscanas de la Purísima Concepción, en 1878.
26. Micaela Grau funda a las hermanas de la doctrina cristiana en 1880.
27. Teresa Martínez Galindo junto con Maximiliano Fernández del Rincón fundan a las hermanas de la Presentación de la Virgen María en 1880.
28. Petra de San José Pérez funda a las madres de los desamparados y San José de la Montaña en 1881.
29. Ángel Benito y Figini funda a las hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús en 1881.
30. Juana María Condesa Lluch funda a las esclavas de María Inmaculada en 1883.
31. Carmen González Ramos funda a las franciscanas de los Sagrados Corazones en 1884.
32. Rosa Cuñat Olmo, Tomasa Balbastro Olmos: Salvadora Cuñat Olmos; Ana María Gimeno Tarazona y Rosa Campos Campos fundan el Instituto de la Santísima Trinidad en 1885.
33. Faustino Míguez funda el Instituto Calasancio hijas de la Divina Pastora en 1885.
34. Luis Amigo y Ferrer funda a las terciarias capuchinas de la Sagrada Familia en 1885.
35. Francisco Méndez Casariego funda a las trinitarias en 1885.
36. Celia Méndez y Delgado junto con Marcelo Spínola fundan a las esclavas del Divino Corazón en 1885.
37. Teresa Gallifa Palmarola funda a las siervas de la pasión en 1886.
38. Eladio Mozas Santamera, funda a las josefinas de la Santísima Trinidad en 1886.
39. Los dominicos de la provincia del Rosario fundan en las misioneras de Santo Domingo en 1887.
40. El cardenal Salvador Casañas funda a las hermanas del santo ángel custodio en 1887.
41. Querubina Samarra, Mónica Mujal y Clara Cantó fundan a las agustinas misioneras en 1890.

42. Piedad Ortíz Real funda a las misioneras del Sagrado Corazón de Jesús en 1890.
43. Elisea Josefa Oliver Molina funda a las hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo en 1891.
44. Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala funda a las misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y María en 1891.
45. Teresa María Dupouy Bordes funda a las misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y María en 1891.
46. Valentín Salinero funda al apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y María en 1891.
47. Juan Collell Cuatrecasas funda a la mínima congregación de siervas del Sagrado Corazón de Jesús en 1891.
48. Carmen Sallés y Barangueras funda a las concepcionistas misioneras de la enseñanza en 1892.
49. Rafaela Ybarra de Vilallonga funda a los santos Ángeles custodios en 1894.
50. José Cueto y Díez de la Maza funda a las dominicas misioneras de la Sagrada Familia en 1895.
51. Teresa Rodón Asencio funda a las franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo en 1896.
52. Emilia Riquelme Zayas funda a las misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada en 1896.
53. María Güel i Puig funda a las misioneras hijas del Corazón de María en 1899.

La creciente violencia de la lucha social a partir de 1890 hizo ver a la sociedad la conveniencia de apartar a las clases trabajadoras de las orientaciones revolucionarias[95], para conseguirlo, tanto la democracia cristiana como el reformismo republicano y demás fuerzas, incluida la iglesia española, argüían que las clases trabajadoras tenían que ser o socialistas o católicas. Al finalizar el siglo XIX en las capas populares de las ciudades más importantes principalmente del área mediterránea, prendió el anticlericalismo que fue utilizado por populistas y radicales. Movimiento que no dejaba de ser una especie de religiosidad invertida, que denotaba una tendencia primitiva a no poder prescindir del clero en la configuración de sus costumbres, moral y relaciones sociales. Este retroceso fundacional se debe porque la desafección religiosa estaba muy extendida sobre todo en Andalucía y Cataluña donde penetró el anarquismo y el socialismo, basado en la concepción materialista de la historia de la sociedad, que es la historia de la lucha de clases según las ideas formuladas por Marx y Engels. León XIII, aterrorizado ante la evolución de la llamada dictadura del proletariado, publicó la

[95] Raymond CARR, *España 1808-1975*, Barcelona, Biblioteca Historia de España, 2005, p. 435.

Encíclica *Rerum Novarum* en donde advertía y atemorizaba "cuáles serían en todas las clases el trastorno y la perturbación, a los que seguiría una dura y odiosa esclavitud de los ciudadanos. Abriríase la puerta a mutuos odios, murmuraciones y discordias; quitado al ingenio y la diligencia de cada uno todo estímulo, secaríanse necesariamente las fuentes mismas de la riqueza…"[96]. Y en el mismo periodo de tiempo de treinta años, (1900 a 1930) ya decrece el número de fundaciones limitándose a trece congregaciones femeninas:

1. Rosa Ojeda Creus y José Morgades en Barcelona en 1900.
2. Dolores Rodríguez Sopeña Loyola en 1901.
3. Miguel Maura Montaner en Mallorca en 1902.
4. Teresa Titos Garzón en Granada en 1907.
5. Josefa Campos Talamantes en Alacuas (Valencia) en 1912.
6. Antonia Hernández y Juan Tena en Trujillo en 1919.
7. Francisca Roig V. Artigas y José de Alós y de Dou en Barcelona en 1923.
8. Luz Rodríguez Casanova en Madrid en 1924.
9. Asunción Soler Gimeno en Málaga en 1924.
10. Trinidad Carreras Hitos en Granada en 1925.
11. María Bartolomé y Errazu en Burgos en 1927.
12. Josefa Alhama Valera en Madrid en 1930.
13. Margarita M. López de Maturana, en Bérriz en 1930.

El empeoramiento progresivo de la relación entre la masa de católicos, y el clero se compensa, desde el siglo pasado, con el desarrollo vertiginoso de las congregaciones religiosas. Difícilmente se señalará otro movimiento de tanta trascendencia para la mentalización católica de España como el que abanderaron los regulares. A ellos debe la Iglesia su mejoría y reposición, bajo otras formas, en el puesto que ocupaba en la sociedad antes del triunfo definitivo de la burguesía. En breve tiempo, los institutos religiosos consiguen reconstruir su demografía, aniquilada por los procesos revolucionarios del siglo y, gracias a la savia joven de las recientes fundaciones, pueden abordar la ambiciosa tarea de socialización religiosa del país. Se recuperan los frailes, pero sobre todo se disparan las monjas, que multiplican su oferta con todas estas nuevas congregaciones[97] que hemos analizado.

[96] C. PÉREZ-BUSTAMANTE, *Compendio de Historia Universal*, Madrid, 1969, 18ª ed., p. 463.
[97] Fernando GARCÍA de CORTÁZAR y José Manuel GONZÁLEZ VESGA, *Breve Historia de España*, op. cit., pp. 539-540.

Adriana Valerio, comenta que la Iglesia de Roma no ha sido solamente un cuerpo político, jurídico y económico ni tampoco únicamente una agencia de modelos y de comportamiento, sino que también, al mismo tiempo, ha sido una comunidad de fe y de pertenencia, donde la relación entre institución e individualidades particulares se ha articulado en una gama de múltiples posibilidades, históricamente declinadas y marcadas tanto por recíprocos reconocimientos y pacíficas convivencias como por conflictos y laceraciones[98]. En el caso concreto de la iglesia española, los conflictos y las laceraciones provenían dentro del seno de la propia jerarquía, fragmentada y dividida, lo que originó ausencia de dirección para poder impulsar las directrices que venían de Roma[99]. Una jerarquía apática en algunos casos y en otros, llenos de achaques por la edad avanzada de los obispos. Las mujeres fundadoras entendieron esta señal de pertenencia a la institución eclesial, a pesar de las atonías y la falta de energía que se daba en el personal masculino de la iglesia (clero y frailes), porque profundizaron en las mismas raíces y fundamentos de los principios evangélicos, cosa que los hombres eclesiásticos andaban enredados en consideraciones políticas, dificultando la búsqueda de la verdad, tal y como denunciaba Balmes[100].

Finalmente, los éxitos de la Iglesia española en el campo de la educación, con la implantación de tantas escuelas y colegios como fundaron estas mujeres, durante el siglo XIX y comienzos del XX no debían hacerle olvidar el fracaso que sufrían su catolicismo social y su estrategia de unión política de los creyentes. Desprovistos de toda autonomía tanto ideológica como operativa, los movimientos seglares fueron durante mucho tiempo una mera prolongación de la jerarquía, su brazo beligerante en su pulso con el poder civil. Nunca en España el Estado había sido demasiado fuerte frente a la sociedad, por ello la Iglesia sabía que podía jugar con ésta respecto de aquél. Sin embargo, la notable incapacidad de la Iglesia para integrar en su proyecto a los sectores más populares de la sociedad dotó de un marcado carácter elitista a las organizaciones de laicos católicos, cuya actividad siempre se subordinaba al interés de la burguesía. La unidad de los católicos fue una obsesión de los obispos del cambio del siglo,

[98] Adriana VALERIO, *Mujeres e Iglesia. Una historia de género*, Ed. y traducción castellana: Pablo García Valdés y José García Fernández Ed. italiana: Donne e Chiesa. Una storia di genere, Benilde Carocci, 2016, p. 23.
[99] José Leonardo RUÍZ SÁNCHEZ, "Jerarquía católica y conflictividad en la Iglesia española de finales del siglo XIX. Orígenes y Fundamentos", *Kalakorikos*, Logroño, 2009, p. 22.
[100] Jaime BALMES, *Obras Completas*, Tomo VI, Madrid, Biblioteca Autores cristianos, 1950, pp. 234 y ss.

aprovechando el poder de los púlpitos[101], ante la situación social que se vivía en el país, "España ha dejado de ser católica", afirmaba Manuel Azaña, el problema político consiguiente es organizar el Estado en forma tal que quede adecuado a esta fase nueva e histórica del pueblo español[102]. Pero no podemos olvidar que la verdadera cara de la iglesia itinerante no la protagonizaron los clérigos, sino la presencia de las mujeres, que, aunque estaban acostumbradas a ocupar siempre el último lugar, a servir, cumplieron el mandato evangélico, para quien el servicio es modelo de lo que ha de ser la actuación de todo discípulo*:* "Quién es mayor, ¿el que está en la mesa o el que sirve?"[103].



Las mujeres de pie

2. La cuestión de la feminización de la religión: una visión personal.

Para Teresa de Ávila, Dios favorecía más a las mujeres que a los hombres cuando dice en el Capítulo 40.8 del Libro de la Vida, "creo que hay pocos que hayan llegado a la experiencia de tantas cosas y si no la hay es por demás dar remedio sin inquietar y afligir; más esto también tomará el Señor en cuenta y por eso es mejor tratarlo, como ya he dicho otra veces – y aun todo lo que ahora digo, sino, que no se me

[101] Fernando GARCÍA de CORTÁZAR y José Manuel GONZÁLEZ VESGA, *Breve Historia de España*, op. cit., p. 543.
[102] Manuel AZAÑA, *Memorias políticas y de guerra. Diario-Discursos 1931*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1976, p. 345.
[103] José Antonio PAGOLA, *Jesús. Aproximación histórica*, Boadilla del Monte (Madrid), PPC, 7ª ed. 2008, pp. 231-32.

acuerda bien y veo importa mucho, en especial si son mujeres […] Y hay muchas más que hombres a quien el Señor hace estas mercedes"[104].

El jesuita Valentín Salinero García fundador del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús[105], da con la clave y el fundamento de lo que para estas mujeres fue el motivo central y dominante de sus proyectos cuando decía que las nuevas congregaciones femeninas testificaban un catolicismo en femenino para una Iglesia que vive para la misericordia que ella misma ha recibido como gracia y justicia[106], y que según la filosofía de Kierkegaard (1813-1855) el cristianismo era el punto de partida para comprender la realidad humana[107]. "La justicia en la tarea que realizamos, ha de ser salvada por encima de todo; no importa que se aprovechen otros"[108], comentaba Carmen Sallés la fundadora de las Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza.

Los ilustrados se encuentran con un país en bancarrota, exhausto, después de dos nefastos siglos y medio como consecuencia de la aplicación de las políticas socio-económicas de los Austria. Los mendigos son cada vez más numerosos, existen grandes extensiones agrícolas despobladas y abandonadas ante la imposibilidad de pagar, los campesinos, las rentas que exigen la Iglesia y los grandes señores. En este contexto, las mujeres se convierten en cuestión de Estado. Tenemos que preguntarnos el por qué. ¿Por qué las mujeres parecen ser una pieza básica del proyecto ilustrado de reforma del país? ¿Por qué parece depender de ellas el éxito del programa?[109] Para Celia Amorós, el feminismo viene a ser una llave de acceso a una de las vetas más ricas de la Ilustración[110], sin embargo, el desarrollo del ideario de los ilustrados y posteriormente la Revolución francesa, no favorecieron el movimiento feminista, ni el protagonismo de la mujer en los órganos teóricos e institucionales. Etienne de Condillac, uno de los principales ilustrados franceses, percibía el mundo exterior de una forma

---

[104] Santa TERESA de Jesús, *Obras Completas Santa Teresa de Jesús, Libro de las Constituciones,* Madrid, Editorial de Espiritualidad, 3ª ed.,1984, p.297.
[105] Guía Confer, p.30
[106] Cristóbal ROBLES MUÑOZ, *El Padre Valentín Salinero, S. J. y las religiosas del apostolado la iglesia en Cuba desde la guerra a la independencia,* Madrid, Imprime R. B. Servicios Editoriales, S. A., 2006, p. 87.
Antonio LÓPEZ DE SANTA ANA, *Datos biográficos del R.P. Valentín Salinero, S.J., 1840-1913,* Santander, Tip. J. Martinez, 1959, pp. 1-94.
El Padre Valentín Salinero, http://colegiodelapostolado.edu.do, [10/10/17].
[107] Carmen ALCALDE, *La filosofía,* Barcelona, Bruguera, 1972, p. 181.
[108] Carmen BERNAL, *Ecos del Pensamiento de Carmen Sallés,* Madrid, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, 2002, p. 97.
[109] Gloria NIELFA CRISTÓBAL (Cord.) *Historia de las mujeres en España, Una historia propia, El siglo de la Ilustración,* Directóres Josep FONTANA y Gonzalo PONTÓN, Vol. 2, Barcelona, Crítica, 1991, p. 612.
[110] Celia AMORÓS, "El feminismo: senda no transitada de la Ilustración", *Isigoria,* 1/ 1990, pp.149-152.

completamente pasiva. Actitud y percepción que las católicas francesas no compartieron, porque desde Anne de la Girouardiere en 1784[111], Anne Marie Rivier en 1796[112], Madeleine Sophie Barat en 1800[113], Jeanne Jugan en 1839[114], Eduviges Portalet[115] en 1866 y un extenso etcétera, su activismo fundacional fue imparable, negándose con sus comportamientos a admitir la teoría "rousseaniana" de amantes y virtuosas ciudadanas[116]. La Ilustración española, tuvo unos caracteres diferenciadores con respecto al resto de Europa y en ningún momento tomó un sesgo radical ni en la faceta religiosa ni en la política, no en vano el peso de una escolástica ya superada en toda Europa[117], estaba al servicio de los ilustrados españoles, Feijoo, Sarmiento, Jovellanos, etc., cuyos idearios estaban imbuidos de teología. Es la diferencia entre las congregacionistas de la Francia decimonónica consideradas por Yvonne Turin como "naturalmente feministas"[118]:

> "Ellas son naturalmente feministas, mandan, construyen, educan o mendigan para sus obras, sean pequeñas o inmensas, sin preocuparse en ningún momento sobre el qué dirán. Soberanas en sus tierras, no imaginarían ni por un segundo que están usurpando un poder. Ello les obliga a defender sus decisiones. Pero, ¿quién, disponiendo de un poder, no está forzado a protegerlo un día sí y otro también, y todavía más cuanto más grande es?"[119].

En cambio, las congregacionistas españolas estuvieron mucho más atadas a la autoridad religiosa masculina. Sirva como ejemplo la carta que envía el obispo Urquinaona, a Teresa Toda y Teresa Guasch, negándoles el permiso de aparecer en público con hábito[120]:

> "Vista esta solicitud y examinada la exposición que se acompaña, en cuanto a Nos toca permitimos a las recurrentes para ponerse el hábito, pero sin que se entienda con ello que aprobamos la Institución Religiosa, para lo que ha recurrir a Su Santidad. Deberán las recurrentes poner en conocimiento de esta nuestra autorización al párroco del punto

[111] Guía Confer, p. 218.
[112] Guía Confer, p. 318.
[113] Guía Confer, p. 361.
[114] Guía Confer, p. 164.
[115] Guía Confer, p. 114.
[116] Celia AMORÓS, "El feminismo: senda no transitada de la Ilustración", Isigoria, 1/ 1990, p. 143.
[117] Carmen ALCALDE, *La filosofía*, Barcelona, Bruguera, 1972, p.152.
[118] Raúl MÍNGUEZ BLASCO, ¿Fanáticas, maternales o feministas? Monjas y Congregacionistas en la España decimonónica", *Hispania Sacra*, LXVIII 137, enero-junio 2016, 391-402, (2016), p. 392.
[119] Ivonne TURIN, *Femmes et religious esau XIX siècle. Le feminisme "en religión".* París, Nouvelle Cité, 1989, p. 52.
[120] Alberto BARRIOS MONEO, *A merced de Cristo, Madres Teresa Toda y teresa Guasch*, Madrid, Carmelitas Teresas de San José, 2014, p. 208.

donde pongan su residencia, sin que puedan presentarse al público como Institución religiosa, hasta obtener la autorización competente.

Lo que decretó y firma S.S.OI., el Obispo Licenciado Ignacio Palá y Martí, canónigo secretario

Noviembre 20, dióse traslado".

Ante este revés las crónicas del Instituto relatan: "Respuesta muy dura. Les permite ponerse el hábito. Ya lo visten en casa. No aclara dónde y cómo. Era como vestirse un vestido más, porque no conlleva la aprobación canónica, para lo cual –asegura- hay que recurrir a Su Santidad. Nótese el desliz jurídico. Antes de recurrir a Roma es menester pasar los trámites de la Curia Diocesana, la cual debe informar y apoyar al nuevo Instituto ante la Santa Sede"[121].

Del estudio y análisis biográfico de las mujeres que hemos analizado, no podemos afirmar que fueran feministas, ni mucho menos, pero sí que contribuyeron con su acción fundacional, a colocar a la mujer en un prominente lugar, no solo dentro de la institución eclesial, sino en la sociedad en general. Y a mayor abundancia hay autores, entre ellos Raúl Mínguez, que subrayan la importancia de las mujeres en el escenario político durante el Sexenio Democrático (1868-1874). En el semanario "La Margarita" se decía que "el catolicismo se ha salvado de un terrible naufragio, merced a la influencia avasalladora de la mujer"[122].

No parece justo, de otra parte, relacionar cristianismo con antifeminismo, y el mero hecho de que pudieran existir grandes dosis de misoginia en el seno de las iglesias, no quiere decir que estas aceptaran sin condiciones, los atropellos masculinizados de ciertos abusos. Claro que fueron obedientes a la autoridad eclesiástica, y leales al "conjunto de creencias de carácter indiscutible y obligado para los seguidores de cualquier religión"[123] pero con sus proyectos, contribuyeron a disolver las fronteras entre lo público y lo privado[124], reivindicando soterradamente el protagonismo que Jesús le había dado a la mujer en el evangelio. El monje benedictino alemán Anselm Grün pone el dedo en la llaga cuando dice que desde hace dos décadas da vueltas en la conciencia de muchos europeos la pregunta por la identidad del hombre

[121] Ibidem, p. 208.
[122] Raúl MÍNGEZ BLASCO, "Monjas, esposas y madres católicas: una panorámica de la feminización de la religión en España a mediados del siglo XIX", *Amnis*, 11/2012, p. 6.
[123] Definición de Dogma, R.A.E.
[124] Inmaculado BLANCO, *Feminismo católico, Historia de las mujeres en España y América latina, del siglo XX a los umbrales del siglo XXI* Vol. IV, Madrid, Cátedra. Historia/Serie Menor, 2ª ed., 2008, pp. 57 y ss.

porque el movimiento feminista ha fortificado la autoconciencia de muchas mujeres. Pero esto ha suscitado la perplejidad e inseguridad en los hombres. ¿Son simplemente los Patriarcas, a quienes todos se les permite con la edad? ¿Son los "machos", tal como a las mujeres les gusta caricaturizarlos? ¿Pasan por ser unos "blandengues", a quienes no les pueden tomar en serio ni los hombres ni las mujeres?[125] Las mujeres, según este autor benedictino, tienen un especial olfato para las cuestiones espirituales y psicológicas[126].

Mujeres que "feminizaron la religión" dando un giro copernicano cuando cambian, con hechos, la auténtica forma de entender la observancia de la doctrina evangélica, siguiendo las enseñanzas del discurso escatológico del evangelio, porque tuve hambre y me distes de comer, de beber, me hospedasteis, desnudo y me vestisteis, etc.[127]. Es decir, ellas, "se enredaron en las normales ocupaciones de la vida" (2 Timoteo, 2,4), partiendo del supuesto kantiano de que el verdadero conocimiento de las cosas, un conocimiento universal y necesario, depende del pensamiento trascendental[128] y el pensamiento de estas mujeres transcendió, querámoslo admitir o no, todo límite físico y simbólico. Los procesos internos, según se desprende de sus biografías, fueron lentos y dolorosos, porque las ideas no irrumpen en la vida humana como aerolitos azarosos, sino muy al contrario, son previamente buscadas, porque la idea brota de una situación en la que las pretensiones de estas mujeres se ven contraídas por la realidad que les rodea[129]. Para Inmaculada Blasco existe una variada e incluso confusa definición de la feminización de la religión[130], a nuestro juicio y después del estudio de sus monografías, cartas, biografías, etc. entendemos que una de las definiciones de la feminización de la religión tiene su origen en un planteamiento teológico-filosófico. Al menos así lo vieron focalizado estas mujeres al aunar completamente vida ascética o espiritual con la vida social y filantrópica.

De lo anteriormente expuesto valga el ejemplo de la primera mujer que hemos seleccionado, la catalana Theresa Cortés, que se reveló contra toda autoridad ante la disyuntiva de tener que obedecer a dos superiores:

---

[125] Anselm GRÜN, *Luchar y amar. Cómo los hombres se encuentran a sí mismos*, Madrid, San Pablo, 2005, p.5.
[126] Ibidem, p. 6.
[127] Mateo, 25, 34-46.
[128] Jordi Cortés MORATÓ y Antoni MARTÍNEZ RIU, *Diccionario de filosofía*, Barcelona, Herder, 1991.
[129] Paulino GARAGORRI, *Introducción a Ortega*, Madrid, Alianza Editorial, 1970, p.66.
[130] BLASCO HERRANZ, Inmaculada, "Género y Religión: de la feminización de la religión a la movilización católica femenina. Una revisión crítica", *Historia Social*, 53, (2005), p. 121.

> "A la hermana Theresa Cortés, la historia de las Hijas de la Caridad la deja muy descalificada por su comportamiento en la naciente comunidad que se les ofrecía en España. Según los historiadores se negó rotundamente a renovar sus votos a pesar de que la instasen a ello sus directores espirituales, los Padres de la Misión, y el ejemplo de sus compañeras. Pero si juzgamos serenamente todo cuanto hasta aquí se ha referido y que se basa en documentación históricamente cierta, el comportamiento de Sor Theresa Cortés es humanamente muy ejemplar: su constancia no es terquedad, sino rectitud y fidelidad en ser consecuente a un compromiso que ella aceptó plenamente, cuando se le propuso en París su regreso a España. Ella demostró una gran valentía; su fuerte personalidad la llevó a no doblegarse a las presiones que tuvo que sufrir; su vocación y compromiso era para con los pobres enfermos; no tenía por qué prestar obediencia a dos superiores distintos"[131].

Esta anécdota, quizás una gota en el océano, es reflejo de lo que, para Stuart Mill, es la lucha por la no discriminación de la mujer, relegada a la categoría de ciudadana pasiva[132]:

> "Durante todo el proceso de desarrollo de la historia humana, la condición de la mujer ha ido haciéndose cada vez más igual a la del hombre. De por sí, esto no prueba que el acercamiento vaya a continuar hasta llegar a la igualdad total; pero si da pie para suponer que así será"[133].

Esta lucha pragmática e instrumentalista de las mujeres, basada en "la experiencia religiosa interna"[134] y en su alma femenina, asegurada en el criterio[135] y en el sentido común de Balmes, el filósofo del siglo XIX, demostraba la acción civilizadora de la Iglesia en la lenta supresión de la esclavitud y en la elevación de la dignidad de la mujer[136]. Comprendieron, insistimos en su foro interno que, Dios, era madre: Oír hablar de Dios como madre puede crear cierta incomodidad al principio, porque estamos acostumbrados a llamarlo padre. Dado que para nosotros los dos papeles no se pueden confundir, al decir padre parece quedar excluida automáticamente la categoría de madre. Sin embargo, ya el profeta Isaías había reivindicado para Dios

---

[131] Carmen MESTRE, *Las Hermanas Hospitalarias de la Santa cruz (1792-1977)*, Barcelona, Claret, 1991, p. 60.
[132] Nuria VARELA, *Feminismo para principiantes*, Barcelona, B.S.A. 2013, p. 34.
[133] John STUART MILL y Harriet TAYLOR MILL, *La igualdad de los sexos*, Madrid, Guadarrama, 1973, p. 107.
[134] José FERRATER MORA, *La filosofía actual*, Madrid, Alianza Editorial, 2ª ed., 1970, p. 32.
[135] Jaime BALMES, *El criterio*, Barcelona, Linkgua, 2010, pp. 1-239.
[136] Carmen ALCALDE, *La filosofía*, Barcelona, Bruguera, 1972, pp. 178-79.

una ternura femenina superior a la de una madre[137]: "¿puede una madre olvidar al niño que amamanta, no tener compasión del hijo de sus entrañas? Pues, aunque ella se olvidara, yo no te olvidaré. Mira, te llevo tatuada en mis palmas"[138].

Después de sus duros procesos catárticos que cada una de ellas tuvieron que liberar, y que lógicamente pertenecen al ámbito de la más estricta interioridad, se apoyaron en dos columnas sólidamente enraizadas: la realidad empírica que visualizaron y, en muchos casos, padecieron, y la otra columna, su fe probada en el duro combate que tuvieron que batallar, según el discurso paulino[139]. Hicieron el esfuerzo por adquirir certeza de lo fundamental y lo consiguieron porque si las creencias de que se vive careciesen de estructura, siendo como son en cada vida innumerables, constituirían una pululación indócil a todo orden y, por lo mismo, ininteligible, que sería imposible el conocimiento de la vida humana según el discurso orteguiano[140]. Estas mujeres, al adquirir la certeza en las ideas "feminizaron la religión" porque las ideas se adquieren, las tuvieron, pero es en las creencias en donde se reside y en donde se vive y se está. Y precisamente la definición de "feminización" que la Real Academia de la Lengua atribuye, es la "acción de dar forma a un nombre que no la tiene…"[141]. Acción fundacional, que decimos más arriba y acción para dar forma, dos conceptos similares dirigidos y encaminados, como flechas incendiarias y arrojadizas, hacia un mismo objeto y un mismo fin.

Sin él pretenderlo, Nietzsche, les puede dar la clave: "¡Llevemos la luz a la Tierra, seamos "la luz de la tierra"! Para eso tenemos alas, por eso somos rápidos, severos, incluso terribles, semejantes al fuego. ¡Qué nos teman quienes no saben calentarse ni alumbrarse con este fuego que somos!"[142]. En definitiva, es la invitación evangélica para que ellas sean luz y sal de la tierra (Mt. 5, 14). Aunque para estas mujeres metafóricamente la luz les estaba vetada, al tener que recluirse en los espacios privados según se desprende de la fundadora Teresa Guasch[143] invitando a sus hermanas a hacer el bien:

---

[137] Mauro ORSATTI, *Un Padre con corazón de madre*, Milán, San Pablo, 205, pp. 23-24.
[138] *Libro de Isaías*, Sagrada Biblia, Versión Oficial de la CEE, Madrid, B.A.C., 2010, p. 1255.
[139] *El combate espiritual*. Efesios, 6, 10-20, Biblia de Jerusalén, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1967, p.1568.
[140] José ORTEGA Y GASSET, *Ideas y creencias*, Madrid, Espasa-Calpe, 8ª ed., 1976, pp. 208.
[141] Feminismo: 4. f. Gram. Acción de dar forma femenina a un nombre que no la tiene. (RAE).
[142] Friedrich NIETZSCHE, *La gaya ciencia*, Madrid, Tecnos, 2016, pp. 1-334.
[143] Guía Confer, p. 70.

"Decía a sus hijas que debían mostrarse como violetas, pues hemos de permanecer ocultas al mundo, como estas flores, sin ser vistas, haced el bien sin ostentación"[144]…

La realidad empírica (vivida y observada) desde dentro. Muchas de estas mujeres procedían de los sustratos más bajos de la sociedad y por lo tanto lucharon desde sus más profundas experiencias de pobreza, porque como cualquier individuo, estas circunstancias predijeron su comportamiento, al verse rodeadas de un entorno duro y hostil. Estas circunstancias, estrecheces y carencias de todo tipo, conformaron su personalidad, asociada a la existencia vivencial como seres individuales. En este contexto, no exento de situaciones estresantes, edificaron una serie de proyectos con la única finalidad de reparar, remediar y desagraviar todo aquello que sufrieron desde niñas, como fue el caso de Bonifacia Rodríguez Castro,[145] que la necesidad de trabajar para vivir configura desde muy pronto su recia personalidad, experimentando en carne propia las duras condiciones de la mujer trabajadora de la época: horario agotador y exiguo jornal[146] o la hija de un jornalero murciano, Josefa Alhama Valera,[147] la primera de nueve hermanos, nacida en una barraca del Siscar, (Santomera Murcia), hija de un jornalero[148], o la dura experiencia de Francisca Pascual Doménech[149] que con 12 años, se vio en la necesidad de ayudar con su trabajo a la economía de la familia empleándose como doméstica en casa de una familia acomodada de la ciudad de Valencia, sirviendo hasta que la revolución industrial llegó a la ciudad, para convertirse en obrera de una fábrica de hilos de seda[150] o el tremendo caso de Francisca Paula Gil Cano[151] hija de una paupérrima y prolífica familia abandonada por el padre, la madre tuvo que emigrar a Cartagena e ingresar a los hijos en la casa de la Misericordia de Cartagena (Murcia) o la hija de un cabrero María Soledad Torres Acosta[152] o a la catalana Teresa Gallifa[153], que vivió de limosna y después cuidando niños hasta que obtiene en Barcelona el título

[144] Alberto BARRIOS, *A merced de cristo, Madres Teresa Toda y Teresa Guasch,* Madrid, Carmelitas Teresas de San José, 2014, p. 400.
[145] Guía Confer p.335.
[146] Adela de CÁCERES Sevilla, *Bonifacia de Castro Rodríguez, Encina y piedra,* Salamanca, Siervas de San José, 1981, pp. 1-440.
[147] Guía Confer p.126.
[148] Aldo María VALLI, *Jesús me ha dicho. Madre Esperanza, testigo del Amor Misericordioso*, Barcelona, MercyPress. 2014, pp. 1-169.
[149] Guía Confer p.139.
[150] Juan Antonio VIVES, *Luz en la Oscuridad. Voz en el Silencio. Biografía de madre Francisca Pascual Doménech,* Aguilella, Surgam Editorial, 2015, pp. 160.
[151] Guía Confer, p. 140.
[152] Guía Confer, p. 352.
[153] Guía Confer, p. 350.

de comadrona [154] o el caso de la vasca, Juana Josefa Cipitria y Barriola[155], nacida en el seno de una familia pobre, donde siendo aún joven, tuvo que cuidar de sus hermanos menores en una familia numerosa teniendo que trabajar como sirvienta con la familia del magistrado José de Sabater[156], etc., etc.

Estos casos nos dan la suficiente información para hacernos una idea de la raíz hereditaria de la que provenían estas mujeres, que padecieron en sus orígenes, todo tipo de estrecheces no solo económicas, sino también sociales, educacionales y asistenciales y que con su "acción" enunciaron y dieron cuerpo a la feminización de la religión, porque "la base de la Iglesia es la de los pobres", según Ellacuría, se quiera o no admitir, la necesidad de ser pobre, de hacerse uno con el pobre, mandato ineludible para quien quiera ser seguidor de Jesús[157].

Las mujeres de la nobleza y de la burguesía comercial que habían crecido en las ciudades, no solo no trabajan, sino que exhibían su ocio y sus modelos de importación en bailes y fiestas mientras trataban de hacer una buena boda que emparentase a su familia con otra mejor[158], aunque obviamente todas las mujeres de la nobleza y de la burguesía no vivieron bajo este estereotipado cliché descrito anteriormente, sino todo lo contrario, porque el peso y la influencia de la Iglesia fue innegable. Conviene recordar que la Constitución de 1812, considerada como "la carta magna" del liberalismo español, dice en su artículo 12 que "la religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquier otra". Este peso se seguirá manifestando, sin llegar a la contundencia del texto gaditano, en la declaración de confesionalidad del Estado de las dos Constituciones de más larga vida en la historia contemporánea española: la de 1845, y, tras el paréntesis del Sexenio democrático, en la de 1876[159].

Muchas mujeres a través de la predicación desde el púlpito, del confesionario y de la catequesis[160] recibieron más o menos cierta formación religiosa, por supuesto de

---

[154] Manuel ESQUÉ MONSENY, *Espíritu de la Madre Teresa GallifaPalmarola: reflejado en sus escritos*, Barcelona, Altés, 1982, pp. 1-80.
[155] Confer, p.169.
[156] "La madre Cándida, defensora de los derechos de las mujeres", El *Mundo*, 2010/10/17.
[157] Ignacio ELLACURÍA, *Conceptos fundamentales de la Teología de la Liberación,* Vol.II, Valladolid, Trotta, 1990, p.146.
[158] Gloria NIELFA Cristóbal, Historia *de las Mujeres en España. , Una historia propia Apéndice*, Barcelona, Crítica, 1991, p. 674.
[159] Gloria NIELFA Cristóbal, Historia *de las Mujeres en España,* op. cit., p. 617.
[160] Gloria NIELFA Cristóbal, *Historia de las Mujeres en España. Una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1991, p. 617.

corte tradicional, pero lo fácil y simplificando, sería decir que se dejaron embaucar por la ingenuidad o inexperiencias, pero una vez analizadas las biografías podemos afirmar que estas mujeres estuvieron llamadas a impulsar verdaderos cambios que favorecieran el desarrollo del ser humano. La religión no tiende a desaparecer, como afirma Raúl Mínguez parafraseando a Joseba Louzao, con la modernización, sino que se transforma y se recompone para hacer frente a las circunstancias cambiantes[161].

Ellas, sintieron la compasión al acercarse a la realidad humana y social con un sentimiento de fraternidad. De ahí que como decimos en otro apartado, a excepción de una sola Congregación que eligió el nombre de "madres", la Congregación de Madres de los Desamparados y San José de la Montaña[162], el resto se nominaron como "hermanas" porque sintieron que la verdadera solidaridad conllevaba el sentimiento de fraternidad al percibir empatía por el dolor de los otros, al mismo tiempo que reconocían la dignidad de la persona[163]. Mujeres que perteneciendo a una posición social muy elevada se solidarizaron y se adhirieron a los infortunios y desgracias, a la indefensión y la indigencia, en definitiva universalizaron con sus proyectos la desnudez del rostro humano, como fueron los casos de Micaela Desmaisières y López Dicastillo y Olmeda, vizcondesa de Jorbalán[164], que procediendo de una familia noble y habiendo recibido "una cuidada y piadosa educación", desde muy joven destacaba en ella una generosa entrega para ayudar a los más necesitados[165], o el caso de Rafaela María de la Luz Estefanía de Ybarra y Arámbarri[166], de la alta sociedad bilbaína que fijándose en las mujeres desarraigadas que deambulaban por las calles de Bilbao no les dio la espalda a aquel mundo de desfavorecidos[167] o la aristócrata asturiana Luz Rodríguez Casanova[168], que aunque fue educada desde niña, para reproducir los esquemas sociales de su clase, para formar parte de su elite, respondiendo así a las expectativas de su mundo, sin embargo el ejemplo de su abuelo, preocupado por las condiciones de vida de los pobres,

[161] Raúl MÍNGEZ BLASCO, *Evas, Marías y Magdalenas,* op. cit., p. 34.
[162] Guía Confer, p. 104.
[163] Joan BADA i ELIAS, Matilde VÁZQUEZ LONGARES, *Ana Ravell i Barrera. Una vida al servicio de todos,* Barcelona, Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, 1987, pp. 1-172.
[164] Guía Confer, p.17.
[165]Alberto GONZÁLEZ CHAVES, *Vida de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento,* Madrid, Edibesa, (2004), pp. 1-310.
[166] Guía Confer, p. 1-344.
[167]Sandra FERRER VALERO, "El ángel custodio, Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900)", *Mujeres en la historia,* http://www.mujeresenlahistoria.com/2015/02.
[168] Guía Confer, p. 32.

se dedicó por completo a esta causa.[169] El caso de Mariana Allsopp González-Manrique[170] nacida en un exquisito ambiente en donde su familia mantuvo una estrecha relación con la familia real, pero al vivir de cerca las convulsiones políticas de aquellos agitados años del siglo XIX, percibió las desigualdades, la precaria situación de los emigrantes, la inseguridad en que vivían niñas y niños, jóvenes y mujeres de la calle, puso en crisis los cimientos de su vida[171]. Con estos casos y otros, como fueron las vidas de Emilia Riquelme Zayas, de Josefa Ribas de Pina, de Joaquina Vedruna Vidal, de Carmen González Ramos, de Matilde Téllez Robles, de Isabel Larrañaga Ramírez, de Vicenta María López y Vicuña y María Teresa Dupoy Bordes, todas ellas de origen burgués y educaciones esmeradas, destacaron en las labores de todo tipo, en favor de la sociedad rural, en la atención a las mujeres campesinas, en el acompañamiento a los enfermos de los hospitales, al cuidado y educación de los niños pobres[172], en definitiva movidas desde muy jóvenes por una gran compasión por los necesitados[173].

Todas estas mujeres se entroncan en una realidad de penuria y estrecheces y es esta escasez la que reclama en sus "profundidades" la dedicación y entregas necesarias que al menos, mitigaran, en la medida de lo posible, lo que el Estado les negaba. Dedicación y entrega que no dudan cuando sus "interioridades" se han fundamentado en una serie de verdades influyentes y válidas, recibidas a través de las catequesis, de los directores espirituales y confesores, de las lecturas de la época y sobre todo y es, lo esencial, de procesos de discernimiento no exentos de dudas en los que, siguiendo el modelo ignaciano, encuentran el camino adecuado[174]. Es el lógico proceso de las ideas, de cómo, una vez consolidadas, se convierten en creencias, dando cuerpo y protagonismo a la feminización de la religión. El generalizado desplazamiento de los religiosos, hombres y mujeres, hacia la inserción en el corazón del mundo marginado y empobrecido está demostrando su anterior aburguesamiento y su preferente atención apostólica al mundo de "arriba", opulento y pudiente. Va mostrando también los niveles

[169] Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova. Una vida consagrada a los pobres*, Madrid, Congregación Damas Apostólicas, 1991, pp. 1-247.
[170]Mariana Allsopp González-Manrique no figura en la Guía de las Comunidades Religiosas en España. como fundadora de la Hermanas Trinitarias, sino solamente Francisco Méndez Casariego. Ver Guía Confer, p. 370.
[171] Felicia FERNÁNDEZ, *Pasión de Libertad. Memorias de Mariana Allsopp*, Madrid, Hermanas Trinitarias, 2008.
[172] "Beata Carmen del Niño Jesús (1834-1899). Fundadora de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones", *L´Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, del 11-V-07.
[173] José Luis MAJADA NEILA, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902)*, 3ª ed, Salamanca, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 1981, p. 200.
[174] Nicoletta LATTUADA, *San Ignacio de Loyla*, Málaga, EmseEdapp, 2017, p.53.

de compromiso cierto y eficaz que va desde ese periférico y externo cohabitar geográfico con los pobres, no carente de ilusionismo y vanguardismo inoperante, hasta esa renuncia al poder y al tener que vuelve a hacer de la religiosa y del religioso un pobre de Jesucristo que camina con los pobres, hombro con hombro, en la tortuosa calle de la subyugación y de la liberación[175].

Entre las realidades vividas, y observadas y las verdades influyentes como es, la invitación de Jesús en Jn. 8,12[176], "Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida", conforman y sustentan la esencia del cristianismo: "Si alguno dice: Amo a Dios y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve" (1Jn 4,20)[177]. Y son estas mujeres las que destraban las vallas y trincheras que los clérigos y frailes del siglo XIX parecían haber cerrado. En el terreno de la educación y de la asistencia social, espacio no ocupado plenamente por el Estado liberal, la Iglesia católica consiguió introducirse e incrementar así su influencia social gracias especialmente a las congregaciones femeninas[178]. Será en la Sagrada Escritura donde se proveen, se apoyan y se sostienen (Ps. 118), para realizar "las buenas obras", la acción, que consolida la feminización de la religión.

Se intenta frivolizar y pasar por alto esta realidad y hay que ser rigurosos y precisos para distinguir entre la "apariencia" y la "esencia" de los hechos que es una de las constantes del empirismo[179]. No se trata de analizar sus procesos vocacionales, pero tampoco podemos analizar epidérmicamente este movimiento fundacional. Fueron muchas mujeres, como hemos visto, para que se las olvide, para que sufran una indolente ingratitud. Ellas se apoyaron en otras razones mucho más profundas en las que descubrieron que no eran ni rechazadas ni utilizadas cuando descubren la acogida y el protagonismo que Jesús de Nazaret da a la mujer de su tiempo.

Para estudiar la feminización de la religión, a través de un estudio historiográfico[180] hay que indagar en las fuentes que expliquen y den la respuesta a este

---

[175] Alberto PARRA, *Conceptos fundamentales de la Teología de la Liberación,* Vol.II, Madrid, Trotta, 1990, p. 329.
[176] *Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1967, p. 1425.
[177] *Sagrada Biblia*, Madrid, BAC, 2010, p. 2059.
[178] Raúl MÍNGEZ Blasco, *Evas, Marías y Magdalenas*, op. cit., p. 91.
[179] Vladímir Ilich LENIN, *Materialismo y empiriocriticismo,* Tomo 14, Madrid, Akal, 1966, p. 103.
[180] La Historiografía es la ciencia que se dedica a estudiar y a analizar cómo se ha dado, a lo largo del tiempo, el registro de hechos históricos por el hombre. La historiografía podría ser comprendida como la ciencia que hace historia sobre cómo el ser humano ha hecho historia a lo largo del tiempo, especialmente si se tiene en cuenta que los métodos, las formas, los objetos de estudio y los intereses han variado en cada época y espacio.//www.definicionabc.com/historia/historiografia.php.

movimiento feminizado de la religión. Schillebeeckx denuncia la discriminación que padecen las mujeres en el seno de la Iglesia existiendo más mujeres comprometidas en la vida eclesial que hombres, aunque desprovistas de autoridad y de jurisdicción[181]. Pero es esencial afirmar que una cosa es la institución eclesial "oficial" dirigida fundamentalmente por hombres y otra cosa muy distinta, es el *aggiornamento* que desea la Iglesia para adaptarse a las necesidades de los tiempos, proclamada, esta carencia en el documento conciliar *Sacrosanctum Concilium*[182].

Al no proceder en este trabajo de investigación, el realizar una profunda y rigurosa cartografía que ilumine una historiografía de las mujeres a lo largo de la historia de la Iglesia cuyo protagonismo bíblico es más que evidente, desde los orígenes veterotestamentarios hasta nuestros días, es necesario informar que este grupo de mujeres que conforman el movimiento fundacional femenino a través de sus pervivencias y cambios contribuyeron a un mayor protagonismo dentro del estamento eclesiológico porque retomaron la audacia, el coraje y la decisión de llevar proyectos muy importantes, encaminados fundamentalmente a la educación de la infancia, al desarrollo de la asistencia social y fundamentalmente a la liberación de la mujer porque les preocupa la situación de la mujer española, que ellas mismas padecían. Las vidas de las mujeres del movimiento fundacional femenino español se pueden comparar con las "mujeres fuertes", del Libro de los Proverbios (Prov. 31) en el que se describe un "poema acróstico sobre la mujer perfecta"[183], que "abre su boca con sabiduría, la mujer inteligente, esa será alabada" (Prov. 31).

Raúl Mínguez, en el estudio que realiza en torno al debate sobre la feminización de la religión durante el siglo XIX y principios del XX, basándose en Louis y Michelet, dice que en el siglo XIX la religión y, en concreto el catolicismo, se declinaba cada vez más con nombre de mujer[184].

Estudiar a las mujeres del evangelio a la luz de la extensa biografía tradicional y exegética masculina es casi perder el tiempo, porque las mujeres han estado escondidas, casi como si no existieran, dándose una hipérbole[185] negativa al disminuir en forma

[181] Eward SCHILLEBEECKX, *Revelación y Teología,* Salamanca, Sígueme, 3ª ed., 1969, p. 446.
[182] Concilio Vaticano II, *Constituciones, Decretos, Declaraciones,* Madrid, La Editorial Católica, 5ª ed. 1967, pp.185-259.
[183] Biblia de Jerusalén. Libro de los Proverbios. Cap. 31, Salamanca, Desclée de Brouwer, 1966, p. 853.
[184] Raúl MÍNGEZ BLASCO, "¿Dios cambió de sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión y algunas reflexiones para la España decimonónica", *Historia Contemporánea,* 51, pp. 397-426.
[185] Hipérbole: sustantivo femenino. La hipérbole es una figura retórica de extremos y que también funciona como tropo que consiste, o bien en aumentar en forma excesiva algo, o en disminuir en forma excesiva algo, (RAE).

excesiva la presencia femenina en los evangelios, a excepción de María de la que se han escrito verdaderos tratados de mariología o el consabido fragmento, tan trillado del drama de la mujer pecadora (Jn. 8,11).

Para aproximarnos a la actuación de Jesús ante las mujeres, hemos de tener en cuenta tres factores: todas las fuentes que poseemos sobre Jesús están escritas por varones, que, como es natural, reflejan la experiencia y actitud masculinas, no por lo que sintieron y vivieron las mujeres en torno a él; estos escritores emplean un lenguaje genérico y sexista que "oculta" la presencia de las mujeres; los niños que abraza Jesús son niños y niñas, los "discípulos" que le siguen son discípulos y discípulas; en tercer lugar, a lo largo de los veinte siglos, los comentaristas y exegetas de los evangelios han impuesto una lectura tradicional masculina[186]. La nueva teología, según manifiesta el Papa Francisco, invita a redescubrir la maternidad de Dios, aunque "no todo el mundo entiende cuando se habla de la "maternidad de Dios", no es un lenguaje popular, en el buen sentido de la palabra, parece un lenguaje para elegidos. Por lo tanto, yo prefiero utilizar la palabra ternura, propia de una madre, la ternura de Dios, la ternura que nace de las entrañas paternas. Dios es Padre y Madre"[187].

De acuerdo con Adriana Valerio, el pensamiento feminista ha tenido poca consideración al evaluar el pasado religioso, que, con su bagaje de textos sacros, de principios normativos, de experiencias psicológicas y de ritos, constituye el horizonte de sentido en el cual las mujeres, como los hombres, colocan la propia existencia[188], porque serán las mujeres, las primeras, entre los gentiles, que creen en Jesús, con motivo de la curación de la hija de una siro-fenicia[189]. Y en el momento más crucial y más desgarrador de la vida de Jesús, como fue el trágico episodio del Gólgota son las que permanecen y acompañan hasta el último momento junto a la cruz:

> Las que decían estas cosas a los apóstoles eran María Magdalena, Juana y María la de Santiago y las demás que estaban con ellas (Lc. 24, 9).

Y en el momento de la resurrección, el centro de la teología cristiana, son las mujeres las primeras protagonistas en presenciar el hecho y anunciarlo: Jn. 20, 1; Lc.

---

[186] José Antonio PAGOLA, *Jesús, Aproximación histórica,* Boadilla del Monte, PPC, 7ª ed., 2008, p. 211.
[187] "Dios es Padre y Madre*", Credere*, 02.12.2015.
[188] Adriana VALERIO, *Mujeres e Iglesia. Una historia de género, (Donne e Chiesa. Una storia di genere),* Ed. y traducción castellana: Pablo García Valdés y José García Fernández, Benilde, Carocci, 2016, p. 21.
[189] *Sagrada Biblia, Libro del Génesis, 1, 26,* Versión oficial de la CEE, Madrid, BAC, 2010, p. 1269.

23,5 y 24,1; Mc. 16, 1-8 y Mt. 28, 1-8. Y son precisamente los hombres los que no creen el anuncio de las mujeres.

No todos los hombres quisieron entender este mensaje y lo reinterpretaron adquiriendo un empoderamiento, a fin de mejorar su situación, para desfavorecer al grupo más desprotegido de la época: las mujeres. Sin embargo, las religiosas profesas representan una población de una cierta consistencia: en 2015 superaron en un 61% el número de sacerdotes de todo el planeta y se encuentran actualmente en fuerte descenso. A nivel mundial pasan, de 721.935 unidades en 2010 a 670.320 en 2015, con una disminución relativa del 7,1%. Se notan profundas diferencias de comportamiento, cuando se analizan las tendencias temporales en zonas geográficas determinadas. África es el continente con el mayor aumento de religiosas, que pasaron de 66.375 en 2010 a 71.567 en 2015, con un aumento relativo del 7,8% en todo el período y una tasa de crecimiento anual que arroja un promedio del 1,6%. Sigue el sud- sudeste de Asia, donde las religiosas profesas han pasado de 160.564 en 2010 a 166.786 en 2015, un incremento del 3,9% durante todo el período y una tasa de promedio de crecimiento anual del 0, 78%. El sur y el área central de América, entre el inicio y el fin del período muestran un descenso: se pasa de las 122.213 religiosas en 2010, a las 112.051 en 2015, con un decremento global del 8,3% y un promedio anual de -1,7%. Por último, hay tres áreas continentales unidas por un fuerte descenso: se trata de América del Norte (-17,9% en el período y el 3,6% en tasa media anual de variación), Europa (13,4% y -2,7%) y Oceanía (-13,8% y -2,7%). Estas zonas son, por lo tanto, relevantes como dato mundial[190].

En definitiva, las mujeres son mayoría y desarrollan trabajos fundamentales para la supervivencia de la institución, pero no tienen voz para decidir cosas importantes. Las mujeres no son escuchadas, como si su voz no fuese interesante, pero es indispensable, y no son escuchadas por una cuestión de poder, porque los hombres no quieren renunciar a su poder y las mujeres piensan que tienen que ser su ayuda. La lucha por el poder en el mundo de la Iglesia es muy fuerte y, por tanto, la presencia de las mujeres reduciría los puestos existentes[191]. Pero entre los distintos sectores, las mujeres eran las que tenían más motivos para desear y realizar revisiones. Se enfrentaban con una imagen de Dios masculinizada, lo que las dejaban sin modelos de identificación

[190] Síntesis del Boletín. Oficina de Prensa de la Santa Sede. Boletín diario del 18/07/2017.
[191] Diario La Razón del 25/03/2015, Entrevista a Lucetta Scaraffia, Directóra del Suplemento femenino de LÓservatore Romano. p. 54.

positivos y con una serie de estereotipos desvalorizados, desde los relatos de orígenes hasta la culpa atribuida en la caída, que legitimaban la exclusión del magisterio y un trato discriminador[192].

La reflexión cristiana sobre la mujer no es algo nuevo y la Iglesia católica no puede permanecer indiferente ante tal "revolución". Si se visualizan las iglesias, observamos, que los consejos pastorales, las catequistas, los grupos parroquiales, el voluntariado de Caritas, los grupos misionales, las asambleas diocesanas, las ministras extraordinarias de la Comunión, los grupos de oración, etc., etc. están gestionadas y ocupadas, mayoritariamente por mujeres. El propio Magisterio ha visto en ello "un signo de los tiempos" y ha emprendido una tarea en la que progresivamente se elabore una teología sistemática de la mujer, o una antropología donde la mujer sea el objeto específico. Las religiosas actuales, profesas temporales y perpetuas, herederas de los institutos fundados por las mujeres que hemos analizado, se apoyan en la igualdad de los seres humanos, sin importar ni el color de la piel, la procedencia, la educación ni posición. Hombres o mujeres iguales en dignidad, bendiciones y obligaciones.

El movimiento fundacional femenino español que comenzó fundamentalmente en el siglo XIX, sigue dando sus frutos en la actualidad, si bien es verdad con distintas maneras, métodos y configuraciones porque aunque fundamentalmente los fines sociales por los que se crearon los institutos siguen vigentes, el cambio social experimentado con la llegada "de la sociedad del bienestar" en la que, al menos se garantizan, a través de soluciones públicas, aquellos aspectos importantes que atañen al nivel de vida, a la educación y a la salud de los ciudadanos y el acceso generalizado a los servicios públicos, las mujeres religiosas que continúan las labores filantrópicas, han cambiado las formas de ejercer la labor compasiva y desinteresada. La feminización religiosa que comenzaron nuestras fundadoras ha devenido con el paso de los tiempos a convertirse en una proyección. Las mujeres católicas, que comenzaron en los inicios del s. XIX, trabajando en barracones, suburbios, barrios marginales, indigencias, carestías, falta de alfabetización y de medios sanitarios y escuelas, continúan sus procesos a base de sus propias fortalezas interiores salvando todo tipo de obstáculos y tratando de eliminar "los estereotipos ofensivos contra la mujer"[193]. Bien es verdad que estas mujeres, insistimos, hijas y herederas de las fundadoras del XIX, dan voz a un espacio de espiritualidad y a una invitación a reflexionar sobre el papel de las mujeres en la

[192] Dolores JULIANO, *Religiosidad y feminismo,* http://donesesglesia.cat, [22/02/18].
[193] Papa Francisco. Audiencia General 16/09/2015, *L´Observatore Romano.*

Iglesia. Lucetta Scaraffia, directora del suplemento femenino de "L´Osservatore Romano" comenta que las mujeres deben ser escuchadas en los órganos de decisión de la Iglesia, así como deben enseñar en los seminarios, formar parte de comisiones y hablar en los sínodos[194].

Lógicamente el número de mujeres que investigan en las ciencias teológicas va en aumento. Y así la Santa Sede ha querido dejar constancia en la Comisión Teológica Internacional[195] en la que cada vez hay más teólogas de fama y celebridad por su talento y ciencia, representando un 16% en la composición de la Comisión[196]:

- Sara Butler, M.S.B.T. (Estados Unidos)
- Bárbara Hallensleben (Suiza, nacionalidad de origen alemana)
- Prudence Allen, R.S.M. (Estados Unidos)
- AlenkaArko, de la Comunidad Loyola (Rusia, nacionalidad de origen eslovaca)
- Moira Mary Mcqueen (Canadá- Gran Bretaña)
- TraceyRowland (Australia), y
- la profesora Marianne Schlosser (Australia, nacionalidad de origen alemana)

A partir de estas apariciones de importantes mujeres teólogas el desarrollo del feminismo católico en la actualidad es posible interpretarlo como una propuesta de ciudadanía femenina, en la medida en que sus articuladoras y difusoras expandieron, una concepción de las mujeres como sujetos políticos y contribuyeron a disolver las fronteras entre lo público y lo privado que el modelo de género decimonónico, basado en las esferas separadas, había instaurado[197]. Las mujeres fundadoras del siglo XIX con sus proyectos, sus disposiciones, sus padecimientos y luchas, sus quehaceres y bregas, fueron "articuladoras" y "difusoras" de que la religión cada vez sea más femenina y es porque ahondaron en las raíces mismas de los planteamientos evangélicos. El periodo analizado está marcado por el ideario emanado de la Ilustración[198] en el que entre otras cosas se le exige a la Iglesia católica que **produzca utilidad a la sociedad**. Este movimiento europeo, entre otras cosas, concibió a la Iglesia católica como una

[194] Entrevista a Lucetta Scaraffia, Directóra del Suplemento femenino de LÓservatore Romano, *La Razón* del 25/03/2015, p. 5.
[195] Motu proprio *Tredecim Anni* (Aprobación definitiva de los estatutos de la Comisión Teológica Internacional, http://www.vatican.va 6 agosto 1982.
[196] *Ecclesia* 23 septiembre 2014, www.revistaecclesia.com/tag/comision-teologica-internacional/, [09-08-2016].
[197] Inmaculada BLANCO, *Feminismo Católico. Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI* Isabel MORANT (Dir.). Vol. IV, Madrid, Cátedra, 2ª ed., 2008, p. 57.
[198] Thomas MUNCK, *Historia social de la Ilustración*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 340.

institución llamada a implantar un cristianismo más universal, denunciando una insuficiencia religiosa y espiritual de la teología, alejada del pensamiento bíblico y de las Escrituras y fundamentada en un exceso de devociones, hermandades, peregrinaciones y creencias absurdas, supersticiones y fanatismo. Para los ilustrados la religión era, según ellos, el falso consuelo de los oprimidos, de aquéllos que al no poder esperar nada de esta vida ponían sus esperanzas en la otra. No obstante, el feminismo, según Celia Amorós, no fue una senda no transitada de la Ilustración[199]. Muchos siglos de cristianismo tiránico habían reprimido y aun atrofiado su razón con creencias absurdas y con supersticiones sin número. Esta teología había perdido el contacto tanto con la teología viva de los Padres y de la alta Edad Media, así como con los aspectos culturales (filosofía y literatura) de la vida de los pueblos y naciones.

Así las cosas y ante estos planteamientos surge la *teología feminista* que es una modalidad de teología crítica o de la liberación, al encontrar discriminatoria o injusta la manera que tiene la iglesia de conceptuar teológicamente la identidad o la función social/eclesial de las mujeres, reivindicando un cambio en las interpretaciones teológicas recibidas hasta ahora. El camino del teólogo o de la teóloga feminista es, por tanto, necesariamente, un camino de lucha y de reivindicación, pero esto no significa que tenga que ser solo un camino de lucha y de reivindicación. No lo es. También es, y desde el núcleo mismo de su compromiso, camino de gratitud, de don, de sorpresas y de regalos inesperados, de descubrimientos que ensanchan cada vez más el horizonte inicial, a veces modificándolo, a menudo dándoles un sentido más pleno. Es un camino de lucha, y, sobre todo, es un camino de solidaridad, de encarnación, de implicación en los dolores y en las alegrías de los que sufren rechazo o discriminación[200], en definitiva las mujeres que hemos analizado, sus pervivencias y sus cambios anduvieron por ese camino de solidaridad y de lucha, lucha silenciosa, pero lucha, que sufrieron rechazo y discriminación, pero también recibieron el regalo "del sentido pleno" de la sentencia evangélica del *nolite timere…* (Jn. 16,25).

[199] Celia AMORÓS, "El feminismo: senda no transitada de la Ilustración", *Isigoria,* 1/ 1990, pp. 139-150.
[200] Teresa FORCADES i VILA, *La teología feminista en la historia*, Barcelona, Fragmenta, 2011, p. 20.

3. Cartografía.

3.1. Fundaciones religiosas llevadas a cabo por mujeres.

Adolfo González Posada y Biesca (1860-1944), uno de los primeros hombres estudiosos y simpatizantes de los movimientos de liberación de la mujer, tratando de rescatar su figura y su discurso como ejemplo paradigmático de aquellos pocos intelectuales varones de talante igualitario en España desde mediados del siglo XIX hasta mediados del XX[201], destaca que "una de las revoluciones más grandes que en este siglo han empezado á cumplirse, es la que el cambio de la condición doméstica, económica, educativa y moral de la mujer, supone. El problema de la mujer despierta en todos los campos, en las clases sociales todas de todos los países civilizados, y el no menos evidente del sin número de reformas efectuadas en el sentido aconsejado por el feminismo"[202].

El movimiento feminista en España llegó con retraso. No obstante, nos encontramos a lo largo de esta centuria con un movimiento religioso femenino que impulsó un gran número de fundaciones en el seno de la sociedad y concretamente en la Iglesia Católica, cuyo objetivo esencial fue trabajar para conseguir y repartir, en las medidas de las posibilidades, todo tipo de prestaciones sociales para los más desfavorecidos de la sociedad. Este movimiento femenino no tuvo en cuenta ni el carácter feminista ni su finalidad fue conseguir un protagonismo, en la vida diaria, pero su creciente presencia, sus actitudes, victoria de sus propias voluntades, y sus funciones sociales, contribuyeron, aún a su pesar, a la reconstrucción de la socialización de una realidad en penumbra[203], que poco a poco irían "soplando vientos de libertad" que favorecerían los procesos de liberalización de las mujeres[204]. Con su acción, las mujeres protagonistas de este movimiento, lograrían legitimar los derechos de la mujer en el campo eclesiástico y también el reconocimiento de una parte de la sociedad.

Tratamos de analizar la labor y el protagonismo femenino religioso español que durante el siglo XIX desarrollaron estas mujeres en la convulsa sociedad española, partiendo de un estudio antropológico aplicado a la observación de los cambios

[201] Jesús ESPINOSA GUTIÉRREZ, *Adolfo González Posada y el feminismo: hombres feministas a finales del siglo XIX en España*, Universidad de Cantabria, Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea http://intercambia.educalab.es [09-09-2017].
[202] Adolfo GONZÁLEZ POSADA, *Feminismo*, Madrid, Librería de Fernando de Fé, 1899, pp. 8-9.
[203] Guadalupe GÓMEZ-FERRER MONTANT, *Historia de las mujeres en España: siglos XIX y XX*, Madrid, Arco/Libros S.L. 2011, p. 10.
[204] Ibidem, p. 13.

producidos en nuestra sociedad, teniendo en cuenta el declive de la vida monástica femenina y las necesidades de desamparo que padecía la sociedad española en todo el ámbito regional. Este movimiento abarca, como vamos a ver a continuación, un gran número de mujeres conocidas y reconocidas con nombre y apellidos, con historias nuevas, pero que detrás de ellas y en el más absoluto anonimato, fueron auxiliadas, amparadas y acompañadas por miles de mujeres, protagonistas activas, capaces de superar las barreras que desde fuera les impusieron y, que, sin afán de protagonismo, construyeron una sociedad en la que las mujeres asumieron nuevos protagonismos.

Nuestro trabajo está encuadrado y delimitado en un espacio y en un tiempo determinados y a fin de organizar los datos recopilados sobre estas mujeres, en esta fase preliminar, se han confeccionado una serie de tablas que nos permitirán extraer valores para la descripción, conceptualización y clasificación inicial básica, organizada en tres grupos atendiendo al protagonismo femenino o masculino de las iniciativas fundacionales. Como resultado, distinguimos:

1. Fundaciones femeninas realizadas exclusivamente por mujeres.
2. Fundaciones femeninas realizadas conjuntamente entre mujeres y hombres.
3. Fundaciones femeninas realizadas por hombres.

A fin de organizar los datos investigados y seleccionados de las distintas fuentes, se han ido elaborando y confeccionando una serie de cuadros cartográficos a modo de representaciones gráficas de las que iremos conceptualizando y clasificando progresivamente el movimiento fundacional femenino español, con la finalidad de avanzar progresivamente para entender este entramado movimiento femenino.

Comenzaremos por el bloque más importante, las fundaciones de congregaciones religiosas femeninas llevadas a cabo por mujeres. En este primer apartado damos a conocer el nombre de las sesenta y una mujeres, que fundaron ellas solas, cincuenta y dos Congregaciones. El orden establecido, en el siguiente cuadro, ha sido cronológico, singularizando la de mayor edad a la de menor edad:

	Nombre de la Fundadora	**Año nacimiento**
1	María Antonia Tirado Ramírez	1740
2	Teresa Cortés Baró	1762
3	Joaquina Vedruna Vidal	1783

4	Paula Montal Fornés	1799
5	Ana María JanerAnglarill	1800
6	Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo	1809
7	María Gay Tibau	1813
8	Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala	1814
9	María Rosa Molas y Vallvé	1815
10	Alfonsa Cavín y Millot	1816
11	Ana Ravell Barrera	1819
12	Esperanza González Puis	1823
13	Catalina Coromina Agustí	1824
14	Teresa Toda i Juncosa	1826
15	María Soledad Torres Acosta	1826
16	María Ana Mogas Fontcuberta	1827
17	Lutgarda Mas i Mateu	1828
18	Juana María Condesa Lluch	1832
19	Francisca Pascual Doménech	1833
20	Carmen González Ramos	1834
21	Isabel Larrañaga Ramírez	1836
22	Micaela Grau	1837
23	Cayetana Alberta Giménez y Adrover	1837
24	Matilde Téllez Robles	1841
25	Piedad Ortiz Real	1842
26	María Josefa Sancho de Guerra	1842
27	Clara Cantó	1843
28	Rafaela Ybarra de Vilallonga	1843
29	Tomasa Balbastro Olmos	1844
30	Petra de San José Pérez	1845
31	Juana Josefa Cipitria y Barriola	1845
32	Rosa Cuñat Olmo	1845
33	María de los Ángeles Guerrero González	1846
34	Vicenta María López y Vicuña	1847

35	Emilia Riquelme Zayas	1847
36	Salvadora Cuñat Olmos	1847
37	Ana María Gimeno Tarazona	1847
38	Carmen Sallés y Barangueras	1848
39	Dolores Rodríguez Sopeña	1848
40	María Güel i Puig	1848
41	Francisca Paula Gil Cano	1849
42	Rafaela Porras y Ayllón	1850
43	Teresa Gallifa Palmarola	1850
44	Teresa Titos Garzón	1852
45	Mónica Mujal	1854
46	Rosa Campos Campos	1854
47	Teresa Alba Busquets	1857
48	Querubina Samarra	1860
49	Teresa Rodón Asencio	1863
50	Teresa Guasch y Toda	1868
51	Elisea Josefa Oliver Molina	1869
52	Genoveva Torres Morales	1870
53	Josefa Campos Talamantes	1872
54	Luz Rodríguez Casanova	1873
55	María Teresa Dupouy Bordes	1873
56	Trinidad Carreras Hitos	1879
57	Encarnación Canals Comas	1880
58	Asunción Soler Gimeno	1882
59	Margarita M. López de Maturana	1884
60	Josefa Alhama Valera	1893
61	María Bartolomé y Errazu	(*)

(*) De María Bartolomé y Errazu, después de variadas investigaciones, no ha sido posible encontrar datos sobre su vida y obra.

Estas sesenta y una mujeres fundaron las cincuenta y dos familias que señalamos a continuación, teniendo en cuenta la fecha de la fundación, desde la más antigua a la más moderna:

FUNDACIONES POR MUJERES			
	Nombre Institución	**Año Fundación**	**Nombre de la Fundadora**
1	Hospitalarias de la Santa Cruz, hermanas	1792	Teresa Cortés Baró (1762-1794); Teresa Alba Busquets (1857-1936); Encarnación Canals Comas (1880-1943)
2	Dominicas del Santísimo Sacramento	1799	María Antonia Tirado Ramírez (1740-1810)
3	Carmelitas de la Caridad, hermanas	1826	Joaquina Vedruna Vidal (1783-1854)
4	Hijas de María religiosas de las escuelas Pías-Escolapias	1829	Paula Montal Fornés (1799-1889)
5	Franciscanas misioneras de la Madre del Divino Pastor	1850	María Ana Mogas Fontcuberta (1827-1886)
6	Misioneras de la Inmaculada Concepción	1850	Alfonsa Cavín y Millot (1816-1868)
7	Siervas de María ministras de los enfermos	1851	María Soledad Torres Acosta (1826-1887)
8	Adoratrices esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad	1857	Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo (1809-1865)
9	Consolación, hermanas de Nuestra Señora	1858	María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876)
10	Franciscanas misioneras de la Inmaculada Concepción	1859	Ana Ravell Barrera (1819-1893)
11	Sagrada Familia de Urgel, Instituto hermanas de la	1859	Ana María Janer Anglarill (1800-1885)
	Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, Instituto Religiosas de	1860	Lutgarda Mas i Mateu (1828-1862)
13	Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María	1862	Esperanza González Puis (1823-1885)

14	San José de Gerona, Instituto de religiosas de	1870	María Gay Tibau (1813-1884)
15	Hijas de Jesús	1871	Juana Josefa Cipitria y Barriola (1845-1912)
16	Siervas de Jesús de la Caridad	1871	María Josefa Sancho de Guerra (1842-1912)
17	Pureza de María Santísima, religiosas	1874	Cayetana Alberta Giménez y Adrover (1837-1922)
18	Compañía de la Cruz, hermanas	1875	María de los Ángeles Guerrero González (1846-1932)
19	Hijas de María Madre de la Iglesia	1875	Matilde Téllez Robles (1841-1902)
20	Franciscanas de la Inmaculada, hermanas	1876	Francisca Pascual Doménech (1833-1903)
21	María Inmaculada, Religiosas de - servicio doméstico	1876	Vicenta María López y Vicuña (1847-1890)
22	Caridad del Sagrado Corazón de Jesús	1877	Isabel Larrañaga Ramírez (1836-1899)
23	Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús	1877	Rafaela Porras y Ayllón (1850-1925)
24	Josefinas de la Caridad, hermanas	1877	Catalina Coromina Agustí (1824-1893)
25	Carmelitas Teresas de San José, hermanas	1878	Teresa Toda i Juncosa (1826-1898) y Teresa Guasch y Toda (1868-1917)
26	Franciscanas de la Purísima Concepción	1879	Francisca Paula Gil Cano (1849-1913)
27	Doctrina cristiana, hermanas	1880	Micaela Grau (1837-1885)
28	Desamparados y San José de la Montaña, Madres	1881	Petra de San José Pérez (1845-1890)
29	Esclavas de María Inmaculada	1883	Juana María Condesa Lluch (1832-1916)

30	Franciscanas de los Sagrados Corazones, hermanas	1884	Carmen González Ramos (1834-1899)
31	Santísima Trinidad, Instituto	1885	Rosa Cuñat Olmo (1845-1913); Tomasa Balbastro Olmos: Salvadora Cuñat Olmos; Ana María Gimeno Tarazona y Rosa Campos Campos
32	Siervas de la Pasión	1886	Teresa Gallifa Palmarola (1850-1907)
33	Agustinas Misioneras	1890	Querubina Samarra (1860 -1934); Mónica Mujal (1854 -1906) y Clara Cantó (1843 -1907)
34	Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, hermanas	1890	Piedad Ortiz Real (1842-1916)
35	Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo	1891	Elisea Josefa Oliver Molina (1869-1931)
36	Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y de María	1891	Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala (1814-1899)
37	Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María	1891	María Teresa Dupouy Bordes (1873-1953)
38	Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza	1892	Carmen Sallés y Barangueras (1848-1911)
39	Santos Ángeles Custodios	1894	Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900)
40	Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo	1896	Teresa Rodón Asencio (1863-1903)
41	Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada	1896	Emilia Riquelme Zayas (1847 -1940)
42	Misioneras hijas del Corazón de María	1899	María Güel i Puig (1848-1921)
43	Instituto Catequista Dolores Sopeña	1901	Dolores Rodríguez Sopeña (1848-1918)
44	Santo Domingo, Congregación	1907	Teresa Titos Garzón (1852-1915)

45	Sagrado Corazón de Jesús y Santos ángeles-angélicas	1911	Genoveva Torres Morales (1870-1956)
46	Operarias catequistas de Nuestra Señora de los Dolores	1912	Josefa Campos Talamantes (1872-1950)
47	Apostólicas del Corazón de Jesús	1924	Luz Rodríguez Casanova (1873-1949)
48	Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús	1924	Asunción Soler Gimeno (1882-1959)
49	Esclavas de la Santísima Eucaristía y Madre de Dios	1925	Trinidad Carreras Hitos (1879-1949)
50	Damas de la Asunción de Nuestra Señora	1927	María Bartolomé y Errazu
51	Esclavas del Amor Misericordioso	1930	Josefa Alhama Valera (1893-1983)
52	Mercedarias misioneras de Berriz	1930	Margarita M. López de Maturana (1884-1934)

Es muy importante conocer la expansión territorial en donde se fundaron estas Congregaciones, para poder evaluar sociológicamente, los motivos, las causas del porqué y el dónde de este movimiento. Identificar y reconocer la memoria biocultural de estas mujeres resulta esencial pues ello permite adquirir una perspectiva histórica de largo trazo para desvelar los límites epistemológicos.

FUNDACIONES POR MUJERES			
	Nombre Institución y Fundadoras	**Año Fundación**	**Lugar de la Fundación**
1	Hospitalarias de la Santa Cruz, hermanas por Teresa Cortés Baró (1762-1794); Teresa Alba Busquets (1857-1936); Encarnación Canals Comas (1880-1943)	1792	Barcelona
2	Dominicas del Santísimo Sacramento por María Antonia Tirado Ramírez (1740-1810)	1799	Jerez de la Frontera (Cádiz)

3	Carmelitas de la Caridad, hermanas por Joaquina Vedruna Vidal (1783-1854)	1826	Vic (Barcelona)
4	Hijas de María religiosas de las escuelas Pías-Escolapias por Paula Montal Fornés (1799-1889)	1829	Figueras (Gerona)
5	Franciscanas misioneras de la Madre del Divino Pastor por María Ana Mogas Fontcuberta (1827-1886)	1850	Ripoll (Gerona)
6	Misioneras de la Inmaculada Concepción por Alfonsa Cavín y Millot (1816-1868)	1850	Mataró (Barcelona)
7	Siervas de María ministras de los enfermos por María Soledad Torres Acosta (1826-1887)	1851	Madrid
8	Adoratrices esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad Micaela por Desmaisières y Lòpez de Dicastillo (1809-1865)	1857	Madrid
9	Consolación, hermanas de Nuestra Señora por María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876)	1858	Tortosa (Tarragona)
10	Franciscanas misioneras de la Inmaculada por Concepción Ravell Barrera (1819-1893)	1859	La Garriga (Barcelona)
11	Sagrada Familia de Urgel, Instituto hermanas de la, por Ana María Janer Anglarill (1800-1885)	1859	Seo de Urgell (Lleida)
12	Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, Instituto Religiosas por Lutgarda Mas i Mateu (1828-1862)	1860	Barcelona
13	Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón por María Esperanza González Puis (1823-1885)	1862	Lleida
14	San José de Gerona, por María Gay Tibau (1813-1884)	1870	Gerona

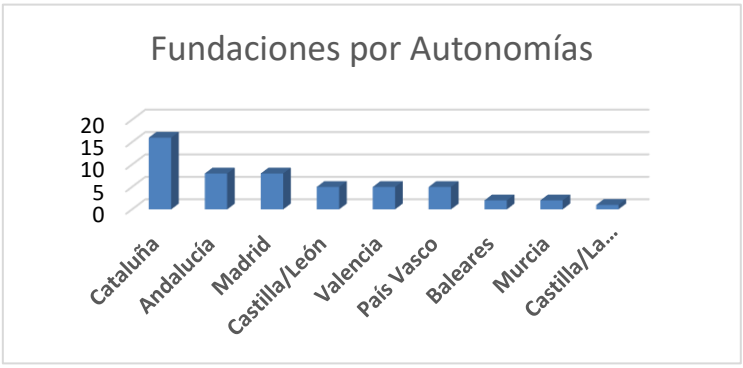
15	Hijas de Jesús por Juana Josefa Cipitria y Barriola (1845-1912)	1871	Salamanca
16	Siervas de Jesús de la Caridad por María Josefa Sancho de Guerra (1842-1912)	1871	Bilbao
17	Pureza de María Santísima, religiosas por Cayetana Alberta Giménez y Adrover (1837-1922)	1874	Palma de Mallorca
18	Compañía de la Cruz, hermanas por María de los Ángeles Guerrero González (1846-1932)	1875	Sevilla
19	Hijas de María Madre de la Iglesia por Matilde Téllez Robles (1841-1902)	1875	Béjar (Salamanca)
20	Franciscanas de la Inmaculada, hermanas por Francisca Pascual Doménech (1833-1903)	1876	Valencia
21	María Inmaculada, Religiosas de -servicio doméstico por Vicenta María López y Vicuña (1847-1890)	1876	Madrid
22	Caridad del Sagrado Corazón de Jesús por Isabel Larrañaga Ramírez (1836-1899)	1877	Madrid
23	Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús por Rafaela Porras y Ayllón (1850-1925)	1877	Madrid
24	Josefinas de la Caridad, hermanas por Catalina Coromina Agustí (1824-1893)	1877	Vic (Barcelona)
25	Carmelitas Teresas de San José, por Teresa Toda i Juncosa (1826-1898) y Teresa Guasch y Toda (1868-1917)	1878	Barcelona
26	Franciscanas de la Purísima Concepción por Francisca Paula Gil Cano (1849-1913)	1879	Murcia
27	Doctrina cristiana, por Micaela Grau (1837-1885)	1880	Molins de Rey (Barcelona)

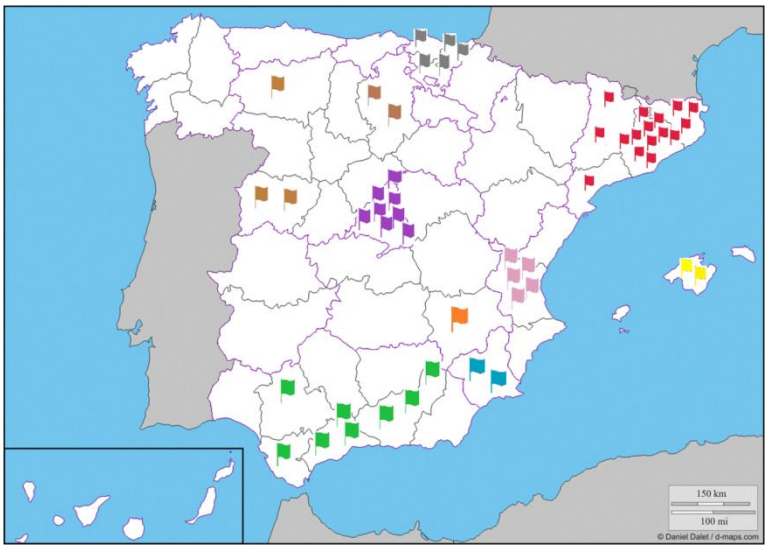
28	Desamparados y San José de la Montaña, por Petra de San José Pérez (1845-1890)	1881	Málaga
29	Esclavas de María Inmaculada por Juana María Condesa Lluch (1832-1916)	1883	Valencia
30	Franciscanas de los Sagrados Corazones, por Carmen González Ramos (1834-1899)	1884	Antequera (Málaga)
31	Santísima Trinidad, Instituto por Rosa Cuñat Olmo (1845-1913); Tomasa Balbastro Olmos: Salvadora Cuñat Olmos; Ana María Gimeno Tarazona y Rosa Campos Campos	1885	Valencia
32	Siervas de la Pasión por Teresa Gallifa Palmarola (1850-1907)	1886	Vic (Barcelona)
33	Agustinas Misioneras por Querubina Samarra (1860 -1934); Mónica Mujal (1854 -1906) y Clara Cantó (1843 -1907)	1890	Madrid
34	Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, por Piedad Ortiz Real (1842-1916)	1890	Alcantarilla (Murcia)
35	Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo por Elisea Josefa Oliver Molina (1869-1931)	1891	Caudete (Albacete)
36	Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y de María por Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala (1814-1899)	1891	Campos del Puerto (Mallorca)
37	Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María por Teresa Dupouy Bordes (1873-1953)	1891	San Sebastián
38	Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza por Carmen Sallés y Barangueras (1848-1911)	1892	Burgos

39	Santos Ángeles Custodios Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900)	1894	Bilbao
40	Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo por Teresa Rodón Asencio (1863-1903)	1896	Astorga (León)
41	Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada por Emilia Riquelme Zayas (1847 -1940)	1896	Granada
42	Misioneras hijas del Corazón de María por María Güell i Puig (1848-1921)	1899	Cervera (Lleida)
43	Instituto Catequista por Dolores Sopeña Dolores Rodríguez Sopeña (1848-1918)	1901	Loyola (Guipúzcoa)
44	Santo Domingo, Congregación por Teresa Titos Garzón (1852-1915)	1907	Granada
45	Sagrado Corazón de Jesús y Santos Ángeles-angélicas por Genoveva Torres Morales (1870-1956)	1911	Valencia
46	Operarias catequistas de Nuestra Señora de los Dolores por Josefa Campos Talamantes (1872-1950)	1912	Alacuás (Valencia)
47	Apostólicas del Corazón de Jesús por Luz Rodríguez Casanova (1873-1949)	1924	Madrid
48	Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús por Asunción Soler Gimeno (1882-1959)	1924	Málaga
49	Esclavas de la Santísima Eucaristía y Madre de Dios por Trinidad Carreras Hitos (1879-1949)	1925	Granada
50	Damas de la Asunción de Nuestra Señora por María Bartolomé y Errazu	1927	Burgos
51	Esclavas del Amor Misericordioso por Josefa Alhama Valera (1893-1983)	1930	Madrid
52	Mercedarias misioneras de Berriz por Margarita M. López de Maturana (1884-1934)	1930	Berriz

Atendiendo a los lugares en donde se originaron las Congregaciones, se relacionan en los cuadros siguientes la información sintetizada y organizada de las fundaciones expandidas por el territorio nacional a fin de posibilitar un adecuado análisis en los capítulos siguientes:

AUTONOMÍA	NÚM. DE FUNDACIONES
Cataluña	16
Andalucía	8
Madrid	8
Castilla/León	5
Valencia	5
País Vasco	5
Baleares	2
Murcia	2
Castilla/La Mancha	1
TOTAL	52





Mapa de las Congregaciones fundadas exclusivamente por mujeres

La región con mayor número de mujeres es Cataluña, que desde el año 1792, en el que se fundan las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz[205] hasta la última fundación seleccionada, que se creó en 1923, la Obra de la Visitación de Nuestra Señora[206], son dieciséis fundaciones exclusivamente llevadas a cabo por mujeres:
Teresa Cortés Baró; Joaquina Vedruna Vidal; Paula Montal Fornés ; María Ana Mogas Fontcuberta; Alfonsa Cavín y Millot; Alfonsa Cavín y Millot; María Rosa Molas y Vallvé; Ana Ravell Barrera; Ana María Janer Anglarill; Lutgarda Mas i Mateu; María Esperanza González Puis; María Gay Tibau; Catalina Coromina Agustí; Teresa Toda i Juncosa y Teresa Guasch y Toda; Micaela Grau ; Teresa Gallifa Palmarola, y María Güel i Puig.

De estas mujeres en los capítulos dedicados a los perfiles biográficos y a los proyectos de fundación, señalaremos aquellos aspectos más destacables de sus inicios familiares, estudios, pervivencias y cambios en la sociedad catalana del siglo XIX. Se debe esta proliferación de fundaciones catalanas por las circunstancias políticas y sociales, un tanto inquietas y turbadoras de Cataluña. "El siglo XIX tan agitado en el campo político en España, y en realidad en toda el área de los Estados europeos y americanos, vio florecer en Cataluña una pléyade de grandes figuras religiosas. Algunas de ellas han sido ya propuestas oficialmente por la Iglesia a la veneración, como por ejemplo santa Joaquina Vedruna y san Antonio María Claret, y mucho más recientemente el beato Enrique de Ossó[207], la beata Rosa María Molas, el beato Francisco Coll. Al lado de estos santos y beatos catalanes del siglo diecinueve existe una lista todavía de personajes ejemplares, cuyas biografías hacen esperar con fundamento que sus causas de beatificación y canonización llegarán a feliz término"[208].

La segunda región con mayor número de mujeres fundadoras es Andalucía. Una región donde las grandes diferencias económicas y culturales era la característica más significativa. El periodo fundacional analizado en esta región abarca desde el año 1788 en el que se funda el Beaterio de Jesús, María y José[209], hasta el año 1925 que se fundan las Esclavas de la Santísima Eucaristía y Madre de Dios por Trinidad Carreras Hitos[210] son ocho fundaciones llevadas a cabo por mujeres exclusivamente, limitándonos en este

[205] Guía Confer, p. 226.
[206] Guía Confer, p. 308.
[207] Fue canonizado el día 16/06/1993.
[208] Joan GABERNET, *Caterina Coromina*, Vic, Casals S.A., Vic 1983, p. IX.
[209] Guía Confer, p. 38.
[210] Guía Confer, p. 133.

espacio cartográfico a la simple enumeración de las mismas: María Antonia Tirado Ramírez; María de los Ángeles Guerrero González; Petra de San José Pérez; Carmen González Ramos; Emilia Riquelme Zayas; Asunción Soler Gimeno y, Trinidad Carreras Hitos. La población andaluza estaba ahogada por la escasez de recursos, la pobreza e incluso la miseria más absoluta, y víctima inevitable de la ignorancia, la superstición y el desamparo en sus derechos más elementales[211]. Hacia 1800 había en España cuarenta ciudades con más de diez mil habitantes, de las cuales diecisiete se ubicaban en Andalucía. Sevilla que hasta entonces mantuvo el rango de segunda capital de la nación, con sus ochenta mil habitantes, detrás de Madrid, fue relegada al tercer puesto por Barcelona. Le seguían: Cádiz con setenta mil almas, Málaga y Granada con unas cincuenta mil, Jerez con cerca de treinta mil, Jaén con veinte mil, Osuna con quince mil, etc. Si en algunas capitales, como Sevilla, el aumento demográfico fue escaso, en otras se multiplicó por cuatro la población, como es el caso de Almería, que pasó de mil a cuatro mil vecinos a lo largo del siglo[212].

En la época que estudiamos la beneficencia estaba en manos de la nobleza y el clero. Era otra forma de mostrar su poder. Evidentemente existían personas dedicadas a ayudar a los demás de forma desinteresada y con auténtico interés, pero existían otras muchas que simplemente lo consideraban otra actividad más de su día a día y que sentían cómo se enaltecían al dar limosna. Las instituciones benéficas tenían dos finalidades, la caritativa y la sanitaria, fundándose en este siglo los comedores de caridad. Se intenta paliar las enfermedades, pero teniendo en cuenta cómo vivían los pobres, es fácil darse cuenta que cualquier tipo de enfermedad era inmediatamente contagiada a multitud de personas[213]. La situación en Madrid en esta época era de tal penuria que todos los días eran repartidas proclamas como ésta:

> "Españoles: ya hemos sufrido bastante. La degradación del Gobierno ha llegado al colmo. Las leyes se quebrantan; la Constitución no existe. El gabinete de la reina está presidido por

[211] Juan Antonio LACOMBA, *Aproximación a la historia de Andalucía,* 3ª ed., Barcelona, Laia, 1981, p. 163.
[212] Francisco AGUILAR PIÑAL, *Andalucía en el siglo XVIII. Luces y sombras,* Barcelona, Laia 1981, 3ª ed., p. 161.
[213] María del Carmen SIMÓN PALMER, *La mujer madrileña del siglo XIX,* Madrid, Instituto de Estudios Madrileños del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982, pp. 659.
Historia de Madrid. Siglos XIX-XX. Web de estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, 1997–1998.

un favorito imbécil, absurdo y ridículo; por un hombre sin gloria, sin fama, sin valor y sin talento, sin otros títulos al ejercicio del Poder que la debilidad y la corrupción"[214].

El pueblo de Madrid, lo proponemos a modo de ejemplo, padecía todo tipo de privaciones. Conviene recordar la anécdota, no exenta de importancia y que a manera caleidoscópica tiene diversas interpretaciones. Se trata de la "puñalada" que le propinó el sacerdote don Martín Merino Gómez, capellán de la parroquia de San Sebastián, a la reina Isabel II, el día 2 de enero de 1852, cuando "esta quiso ir a dar gracias por su feliz alumbramiento a la Virgen de Atocha". El clérigo no opuso resistencia a su detención y declaró:

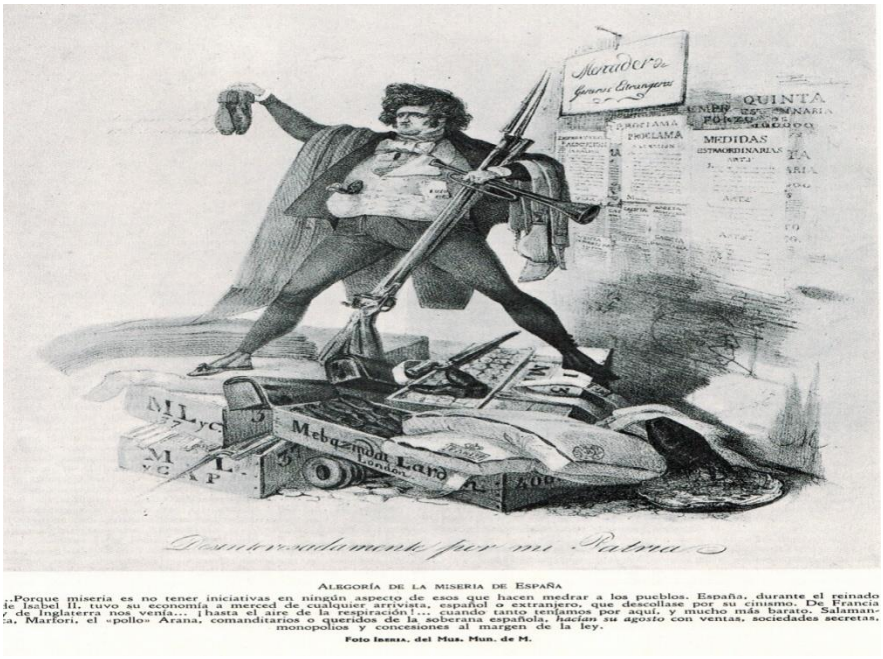
1. "Que había ido al Real Palacio a lavar el oprobio de la Humanidad, con venganza de los ignorantes que creen que es fidelidad aguantar la tiranía de los reyes.
2. Que se aproximó a la reina con intención de quitarle la vida.
3. Que no tenía agravio personal contra la corona.
4. Que no tenía cómplice alguno.
5. Que lo mismo le hubiera dado matar a la reina, que a doña María Cristina, que a Narváez.
6. Que el puñal lo había comprado en el Rastro, cuando doña Isabel aún no era mayor de edad, y ya con tal intención.
7. Que habitaba en la calle del Arco del Triunfo, 2, 2º piso".

Isabel II, para olvidarse del susto, se dedicó a zambullirse en fiestas y cachupinadas de mucho rango[215]… Esta anécdota nos da una ligera idea de la situación que se respiraba en Madrid. Con la llegada de la industrialización aparecieron profesiones nuevas y obreros especializados, llegados de provincias con la necesidad de ganar más dinero para mantener a sus familias. Los más pobres habitaban en casas pequeñas, sin luz, ni agua, rodeados de basuras y dedicados a la venta de animales, vendedores ambulantes, barrenderos, traperos, etc. Era la representación más mísera del Madrid de aquel entonces. Las mujeres sin oficio necesitaban sobrevivir, aunque fuera empleándose en el servicio doméstico, otras a la prostitución, la mayoría analfabetas, la infancia sin escolarizar, etc.

Se fundan ocho Congregaciones, llevadas a cabo exclusivamente por mujeres, siendo la primera fundación la realizada por María Soledad Torres Acosta, hija de un

[214] Federico Carlos SAINZ DE ROBLES, *Historia y estampas de la villa de Madrid,* Madrid, Facsímil, Ediciones Giner, Tomo II, p. 644.
[215] Ibidem, pp. 642-644.

cabrero y que, en 1851, tras múltiples dificultades y rechazos se hace cargo de la realidad que asolaba Madrid con la proliferación de enfermos, fundando a las Siervas de María ministras de los enfermos. A esta mujer le seguía, la aristócrata Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo que, sensibilizada con la situación de las jóvenes marginadas en el mundo de la prostitución, funda en 1857 las Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la caridad, con la finalidad de "reeducar a la mujer marginada"[216]. Otra mujer, Vicenta M.ª López y Vicuña funda en Madrid, en el año 1876, la Congregación de María Inmaculada, con el fin específico de preparar fundamentalmente a las jóvenes trabajadoras, ausentes del hogar, para el servicio doméstico[217]. En 1877 una nueva Congregación, la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, fundada por Isabel Larrañaga Ramírez[218], una mujer con una gran preparación humana y cultural, fundadora dedicada a una obra educativa en la postrera década del siglo XIX para los pueblos y suburbios de las grandes ciudades[219]. La cordobesa, Rafaela Porras y Ayllón, hija de terratenientes, funda en Madrid, a las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús para instruir y enseñar a las niñas sin escolarizar.



ALEGORÍA DE LA MISERIA DE ESPAÑA

...Porque miseria es no tener iniciativas en ningún aspecto de esos que hacen medrar a los pueblos. España, durante el reinado de Isabel II, tuvo su economía a merced de cualquier arrivista, español o extranjero, que descollase por su cinismo. De Francia y de Inglaterra nos venía... ¡hasta el aire de la respiración!..., cuando tanto tenfamos por aquí, y mucho más barato. Salamanca, Marfori, el «pollo» Arana, comanditarios o queridos de la soberana española, *hacían su agosto* con ventas, sociedades secretas, monopolios y concesiones al margen de la ley.

Foto Isasia, del Mus. Hun. de M.

Alegoría de la miseria en España

[216] Guía Confer, p. 17.
[217] Guía Confer, p. 245.
[218] Guía Confer, p. 54.
[219] Alberto BARRIOS MONEO, *Caridad de Madre, Isabel de Larrañaga Ramírez,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 2007, p.12.

Y en 1890 tres catalanas, Querubina Samarra, Mónica Mujal y Clara Cantó se instalan en Madrid para fundar la Congregación de Agustinas Misioneras[220] que además de la formación de jóvenes para enviar a Filipinas atendían un orfanato de niñas[221]. En 1924 en Madrid, "un suceso angustioso conmueve a Madrid". Se trata del crimen del expreso de Andalucía. En una casa de la calle Toledo se suicidó uno de los asesinos. Los otros dos cómplices y el inductor son condenados a muerte en juicio sumarísimo. En el patio de la cárcel Modelo se alzaron los patíbulos. Madrid impetró todas las piedades de la tierra y del cielo. Según la prensa, la población madrileña, horrorizada, contempló "la horizontalidad de tres ataúdes"[222]. La aristócrata Luz Rodríguez Casanova, funda en 1924, las Damas Apostólicas del Corazón de Jesús[223], por iniciativa personal, con responsabilidad personal y plena concordancia, un Instituto para dedicarlo al cuidado de los más pobres, de los niños, de los enfermos, matrimonios, etc. constituyendo, patronatos de enfermos, comedores, roperos, obra postescolar, etc.[224] .

Finalmente, en 1930, Josefa Alhama Valera, una mujer proveniente de una humilde familia de Santomera (Murcia) funda, también en Madrid, las Esclavas del Amor Misericordioso[225]. Los niños serán los primeros beneficiarios y también los pobres y los ancianos[226].

Dentro de Castilla/León, según los estudios realizados[227] el pauperismo pasó a amenazar a la mayoría de la población rural y urbana de Salamanca, porque no solo hubo un incremento de la pobreza estructural, sino que también tuvo lugar la extensión de un nuevo tipo de pobreza ligada al mundo del trabajo. El incremento de la vulnerabilidad de los trabajadores hizo que la pobreza pasara a amenazar a la mayoría de la población rural y urbana. Este desequilibrio alentó el giro hacia un nuevo intervencionismo social que solo vendría a comienzos del siglo XX. Y concretamente en Salamanca la asistencia social se desarrolló a través de varias vías. La iglesia

[220] Guía Confer, p. 21.
[221] Carlos ALONSO, *Las Agustinas Misioneras: historia de una familia religiosa*, Zamora, Estudio Agustiniano, 1985, pp. 1-760.
Arminda de la RED VEGA, *Vuelos de largo alcance: Madre QuerubinaSamarra, Madre Mónica Mujal, Madre Clara Cantó,* Zamora, Agustinas Misioneras, 1999.
Agustinas misioneras, http://agustinasmisioneras.net/wordpress/sobre-nosotras/quienes-somos/.
[222] F. Carlos SAINZ DE ROBLES, *Historia y estampas de la villa de Madrid,* op. cit., pp. 753-4.
[223] Guía Confer, p. 32.
[224] Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova, Una vida consagrada a los pobres,* Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991.
[225] Guía Confer, p.126.
[226] http://www.masdecerca.com/2014/06/beata-madre-esperanza/ [26/04/16].
[227] Mariano ESTEBAN, "La asistencia social en el siglo XIX dejó desamparadas a muchas familias", *El Norte de Castilla*, [28/04/2015].

salamantina no estaba preparada para afrontar situaciones políticas y sociales después de la desamortización. Se filtraban en el clero salamantino todo tipo de ideologías, representadas por los distintos partidos, en contraste con una masa de fieles ajenos a la corriente del liberalismo y anclados en el tradicionalismo. En torno a la parroquia giraba la vida de los fieles salamantinos, siendo muy deficiente la preparación doctrinal y teológica de los clérigos. El obispo Lorenzo Varela (desde 1824 a 1849), que regía la diócesis de Salamanca, se lamentaba de la apatía religiosa de la diócesis[228]. Con respecto a Burgos, el 90% de la población vivía en unas condiciones próximas al umbral de la pobreza[229]. Se fundan cinco Congregaciones siendo la primera en 1871 en Salamanca, las Hijas de Jesús por Juana Josefa Cipitria y Barriola[230], que se encargará de la educación de niñas especialmente pobres[231]. A continuación, le siguen las Hijas de María Madre de la Iglesia en 1875, en Béjar (Salamanca) por Matilde Téllez Robles[232], dedicándose por completo a la educación y atención de las niñas y jóvenes, pobres y enfermos[233]. En Burgos se fundan dos Congregaciones, en 1892 las Concepcionistas Misioneras de la enseñanza por Carmen Salles Barangueras[234] esforzándose por aumentar la cultura femenina y educar a las jóvenes "bien fundamentada, sin sensiblerías"[235] y las Damas de la Asunción de Nuestra Señora por María Bartolomé y Errazu[236], de la que no hemos podido conseguir información alguna. En Astorga (León), Teresa Rodón Asencio, funda en 1896 las Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo para dedicarse a la educación de niñas abandonadas[237].

Desde el último cuarto del siglo XIX, Valencia comenzó a crecer. El derribo de las murallas en 1865, aspiración por la que pasaban todas las ansias de modernidad, fue el punto de partida para el desarrollo de las áreas periféricas La apertura de las grandes vías, previstas en los planes de Ensanche, potenciaron la rápida urbanización del sector oriental, con una trama viaria ordenada, que se pobló de edificios de estilo modernista y

[228] Adela de CÁCERES SEVILLA, *Santa Bonifacia, una mujer trabajadora*, Getafe (Madrid), Edibesa, 2014, p. 11.
[229] Xabier BAUTISTA, *La burguesía a principios del Siglo XX en Burgos*, https://prezi.com/ [15-11-2017].
[230] Guía Confer, p. 169.
[231] Diario "El Mundo", [17/10/2010].
[232] Guía Confer, p. 204.
[233] José Luis MAJADA NEILA, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902)*, 3ª edic. Salamanca, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 1981, pp. 1-199.
[234] Guía Confer, p. 95.
[235] Carmen BERNAL, *Ecos del Pensamiento de Carmen Sallés*, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, 2000, pp. 1-119.
[236] Guía Confer, p. 103.
[237] Francisco RODRÍGUEZ DE CORO, *Teresa Rodón Asencio. La fuerza de la verdad*, Madrid, B. A. C. 1995, pp. 1-584.

ecléctico, muchos de los cuales todavía existen. En el resto, en especial en la otra orilla del Turia, la urbanización se retrasó hasta bien avanzado el siglo XX[238]. Pero mientras la ciudad se modernizaba, estas mujeres se hacen cargo de la atención de ancianos, de las mujeres trabajadoras, de los jóvenes, sordos, ciegos, enfermos de lepra y niños. En fin, crearon escuelas, casas de acogida, hospitales con el fin de liberar a las gentes de las opresiones del hombre. Abren colegios y guarderías en barrios obreros de Valencia y pueblos de la provincia, guarderías para hijos de madres obreras, atienden a los ancianos en sus domicilios, escuelas, comedores, albergues, actividades para la promoción de la mujer, acogida de madres solteras, etc. de recoger a tantas mujeres que vivían en soledad e indigencia.

En la última cuarta parte del siglo XIX y comienzos del XX en la Comunidad de Valencia se fundan cinco Congregaciones en los años 1876; 1882; 1885; 1911 y 1912. A saber:

1. 1876, Francisca Pascual Doménech funda las Franciscanas de la Inmaculada[239] realizando múltiples fundaciones para la atención de ancianos, mujeres trabajadoras, jóvenes, sordos, ciegos, enfermos de lepra y niños[240].
2. En 1882 Juana María Condesa Lluch, funda las Esclavas de María Inmaculada[241], ardiente defensora de la mujer trabajadora poniéndose al servicio de la mujer obrera, interesándose por las condiciones de vida y laborales de estas jóvenes[242].
3. Cinco valencianas, Rosa Cuñat Olmos, Salvadora Cuñat Olmos, Ana M.ª Gimeno, Tomasa Balabastro Olmo y Rosa Campos, fundan en 1885 el Instituto de la Santísima Trinidad con el fin de liberar a las gentes de las opresiones del hombre. Abren colegios y guarderías en barrios obreros de Valencia y pueblos de la provincia, guarderías para hijos de madres obreras, atienden a los ancianos en sus domicilios, escuelas, comedores, albergues, actividades para la promoción de la mujer, acogida de madres solteras, etc.
4. Genoveva Torres Morales, en 1811, tras múltiples vicisitudes y contratiempos de todo tipo, funda la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y santos Ángeles[243], conocidas por las "Angélicas" con el propósito de recoger a tantas mujeres que vivían en soledad e indigencia[244].

---

[238] València. Historia, http://www.valencia.es/ayuntamiento/laciudad.nsf.
[239] Guía Confer, p. 139.
[240] Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Luz en la Oscuridad. Voz en el Silencio. Biografía de madre Francisca Pascual Doménech*, Madrid, Surgam, 2015, pp. 1-154.
[241] Guía Confer, p. 125.
[242] http://www.esclavasdemaria.org [26/04/16].
[243] Guía Confer, p. 345.
[244] Alberto J. GONZÁLEZ CHAVES, *Santa Genoveva Torres Morales. Lo débil del mundo*, Madrid, San Pablo, 2004, pp. 1-137.

5. Y finalmente Josefa Campos Talamantes funda en 1912 a las Operarias catequistas de Nuestra Señora de los Dolores[245]. La pobreza material existente, lleva a Josefa Campos a iniciar este recorrido lleno de riesgos y dificultades, saliendo al encuentro de todas las pobrezas que envuelven a estos hombres y a esta sociedad, que lucha y quiere caminar en un momento histórico de inestabilidad política. Inició su misión como seglar impartiendo catequesis en las parroquias al mismo tiempo que promovió la construcción de un internado en Alaquàs para el cuidado de chicas jóvenes con problemas familiares[246].

En el País Vasco, también nos encontramos con cinco Congregaciones fundadas exclusivamente por mujeres. A saber:

1. En 1871, M.ª Josefa Sancho Guerra, en Bilbao funda a las Siervas de Jesús de la Caridad[247] con la finalidad exclusiva para la asistencia a los enfermos en los hospitales y en sus domicilios[248].
2. En 1894 también en Bilbao, Rafaela Ibarra de Vilallonga funda la Congregación de los Santos Ángeles Custodios[249]. En pleno siglo XIX, cuando España experimenta un fuerte aumento de población y Bilbao se convierte en un polo de atracción, Rafaela Ybarra, es consciente del peligro que corre la juventud, que, en busca de una mejor situación de vida, acuden a la capital donde sólo encuentran explotación, pobreza y marginación, acompañado de grandes peligros[250].
3. En 1901 en Loyola, Dolores Rodríguez Sopeña, funda la Institución Catequista Dolores Sopeña[251].
4. En 1930, Margarita M. López de Maturana funda en Berriz (Vizcaya) funda a las Mercedarias Misioneras de Berriz[252] con el único deseo de la liberación de esclavos en Wuhu (China), Saipán (Islas Marianas), Ponapé (Islas Carolinas) y Tokio[253].
5. E igualmente en 1930 y en San Sebastián María Teresa Dupouy Bordes funda a las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María[254].

En Baleares documentamos dos fundaciones:

[245] Guía Confer, p. 311.
[246] Josefa Campos. Alaquás,http://www.mjosefacampos.com [10/07/2017].
[247] Guía Confer p. 347.
[248] Siervas de Jesús, http://www.siervasdejesus.com/ [27/04/16].
[249] Guía Confer, p. 344.
[250] Sandra FERRER VALERO, *Mujeres en la historia: El ángel custodio, Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900)* http://www.mujeresenlahistoria.com.
[251] Guía Confer, p. 236.
[252] Guía Confer, p. 257.
[253] Mercedarias Misioneras de Berriz, http://www.mmb-esp.net [24/05/16].
[254] Guía Confer, p. 287.

1. Las Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y de María fundadas por Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala (1814-1899) en Campos del Puerto (Mallorca) en el año 1891[255], y
2. Las Religiosas de la Pureza de María Santísima fundadas por Cayetana A. Giménez Adrover en 1874[256].

En Murcia documentamos otras dos Fundaciones:

1. Francisca Paula Gil Cano en 1879 y en Murcia, funda a las Franciscanas de la Purísima Concepción[257], y
2. Piedad de la Cruz Ortiz Real, funda en Alcantarilla (Murcia) en 1890 a las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús[258].

Y en Castilla-La Mancha una institución, las Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo, fundadas por Elisa Oliver Molina que en 1891 en Caudete (Albacete)[259].

3.2. Fundaciones mixtas.

Pasamos a continuación a enumerar las dieciséis Congregaciones fundadas entre mujeres y hombres, pero cuya actividad social y filantrópica, la desarrollaran las mujeres. Estas son las dieciséis mujeres cofundadoras, relacionadas cronológicamente atendiendo la fecha de nacimiento:

1. María Rafols Bruna (1781-1853)
2. Antonia Paris Riera (1813-1885)
3. Dolores Márquez Romero de Onoro (1817-1904)
4. Antonia María de Oviedo y Schönthal (1822-1898)
5. Gertrudis Castañer y Seda (1824-1881)
6. Josefa Ribas de Pina (1826-1878)
7. Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905)
8. María de la Encarnación Carrasco Tenorio (1840-1917)
9. Mercedes Trullás y Soler (1843-1926)
10. Teresa Jornet e Ibars (1843-1897)
11. Celia Méndez y Delgado (1844-1908)
12. María Teresa de la Asunción Martínez y Galindo (1850-1907)
13. Rosa Ojeda Creus (1872-1954)
14. Isabel Maranges Valls (1875-1922)

[255] Guía Confer, p.278.
[256] Guía Confer, p. 321.
[257] Guía Confer, p.147.
[258] Guía Confer, p. 332.
[259] Guía Confer, p. 222.

15. Antonia Hernández Moreno (1875-1955)
16. Francisca Roig V. Artigas (1882-1971)

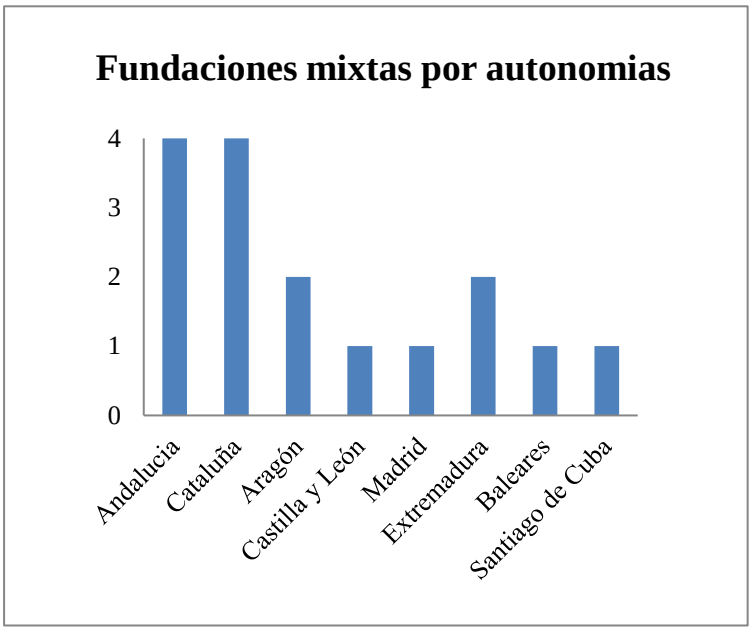
En esta modalidad de fundaciones documentamos la participación de dieciséis mujeres y catorce hombres (dos fundaron cada uno dos congregaciones). Atendiendo a los lugares dónde se fundaron las Congregaciones se relacionan en el cuadro siguiente un cuadro con la información geográfica:

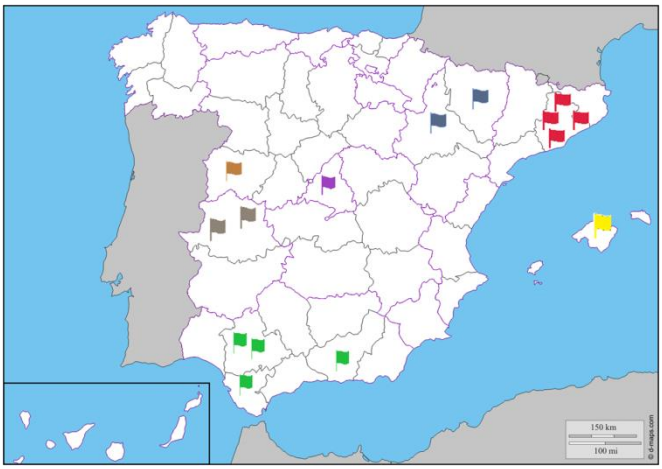
	Nombre de la Institución	**Fecha Fundación**	**Lugar de la Fundación**
1	Caridad de Santa Ana, hermanas	1804	Zaragoza
2	María Inmaculada - misioneras claretianas	1855	Coria (Cáceres)
3	Franciscanas hijas de la misericordia	1856	Santiago de Cuba
4	Filipenses misioneras de enseñanza	1858	Mallorca (Baleares)
5	Filipenses hijas de María Dolorosa	1859	Mataró (Barcelona)
6	Oblatas del Santísimo Redentor, hermanas	1870	Sevilla
7	Hermanitas de los ancianos desamparados	1873	Ciempozuelos (Madrid)
8	Siervas de San José	1874	Barbastro (Huesca)
9	Hijas de San José	1875	Salamanca
10	Misioneras de la doctrina cristiana	1878	Calella de la Costa (Barcelona)
11	Terciarias franciscanas del Rebaño de María	1878	Sevilla
12	Presentación de la Virgen María, hermanas	1880	Cádiz
13	Esclavas del Divino Corazón	1885	Granada
14	Carmelitas de San José, hermanas	1900	Barcelona

15	Hijas de la Virgen de los Dolores	1919	Trujillo
16	Obra de la Visitación de Nª Sª, asociadas	1923	Barcelona

Resumiendo:

	Autonomía
4	Andalucía
4	Cataluña
2	Aragón
1	Castilla y León
1	Madrid
1	Baleares
2	Extremadura
1	Santiago de Cuba
16	**Total**







Documentamos cinco fundaciones mixtas andaluzas:

1. Josefa Ribas de Pina y Gabriel Mariano Ribas de Pina, en Sevilla en 1856 fundan a las Franciscanas Hijas de la Misericordia[260].
2. Dolores Márquez Romero de Onoro y Francisco García Tejero, en Sevilla en el año 1859 fundan las Filipenses Hijas de María Dolorosa[261].
3. Mercedes Trullás y Soler y Francisco García Tejero también en Sevilla en el año 1878 fundan a Las Misioneras de la Doctrina cristiana[262].
4. María de la Encarnación Carrasco Tenorio y Francisco de A. Medina en 1878 en Cádiz fundan a las Terciarias Franciscanas del Rebaño de María[263].
5. Los baezanos María Teresa de la Asunción Martínez y Galindo y Maximiliano Fernández del Rincón fundan en el año 1880 en Granda a las Hermanas de la Presentación de la Virgen María.[264].

Tres fundaciones mixtas catalanas:

1. Gertrudis Castañer y Seda y Marcos Castañer y Seda fundan a las Filipenses Misioneras de Enseñanza[265].
2. Rosa Ojeda Creus y José Morgades fundan a las Hermanas Carmelitas de San José, en Mataró (Barcelona) en el año 1858[266].
3. Francisca Roig V. Artigas y José de Alós y de Dou, fundan en Barcelona en el año 1923 a las Asociadas de la Obra de la Visitación de Nuestra Señora[267].

Hubo tres fundaciones mixtas aragonesas**:** María Rafols Bruna y Juan José Jaime Bonal Cortada fundan a las Hermanas Caridad de Santa Ana, en Zaragoza, en el año[268]. Teresa Jornet e Ibars y Saturnino López Novoa fundan en Barbastro (Huesca), en el año 1873 a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados para atender a ancianos pobres y desvalidos[269]. Isabel Maranges Valls y Francisco Javier Butiña Hospital fundan a las Hijas de San José en el año 1875 en Barbastro (Huesca) con la finalidad de atender el mundo trabajador pobre[270].

Se suman dos fundaciones mixtas extremeñas: Celia Méndez y Delgado y Marcelo Spínola, fundan a las Esclavas del Divino Corazón en Coria (Cáceres) en el año 1885[271]

[260] Guía Confer, p. 147.
[261] Guía Confer, p.135.
[262] Guía Confer, p. 273.
[263] Guía Confer, p. 367.
[264] Guía Confer, p. 317.
[265] Guía Confer, p. 136.
[266] Guía Confer, p. 62.
[267] Guía Confer, p. 308.
[268] Guía Confer, p. 47.
[269] Guía Confer, p. 159.
[270] Guía Confer, p.211.
[271] Guía Confer, p. 128.

y, la otra por Antonia Hernández Moreno y Juan Tena Fernández, que fundaron a las Hijas de la Virgen de los Dolores en Trujillo (Cáceres) en el año 1919[272].

En Madrid, documentamos una fundación mixta, la llevada a cabo por Antonia María de Oviedo y Schönthal y José María Benito Serra que fundaron en 1870 en Ciempozuelos (Madrid) a las Oblatas del Santísimo Redentor con la finalidad de atender a la mujer prostituta y su contexto[273]. En Salamanca, Bonifacia Rodríguez Castro y Francisco Javier Butiña Hospital, fundan a las Siervas de San José en 1874 en Salamanca[274]. Y para terminar mencionaremos una Congregación mixta en Santiago de Cuba Antonia Paris Riera y Antonio M.ª Claret que fundan a las Misioneras Claretianas de María Inmaculada Evangelización, en Santiago de Cuba en el año 1855[275].

3.3. Fundaciones por llevadas a cabo por hombres (mujeres invisibles).

Se incluyen en este apartado las fundaciones realizadas por los hombres, pero destinadas a ser femeninas, ejerciendo las mujeres las actividades establecidas en los fines constitucionales. Podemos comprobar los evidentes límites al igualitarismo, al confirmar la veracidad de que la igualdad es un principio para el gobierno de las relaciones entre los hombres, no entre los hombres y mujeres. No se trata de contabilizar las carencias y presencias femeninas[276], que las hay, pero sí es conveniente señalar que, en este apartado del presente trabajo, es en donde se ha viso con un razonamiento de fácil comprensión, el injusto silencio de un gran número de mujeres, que, sin quitar mérito a los hombres, o por qué no, quitando mérito, ellas actúan invisiblemente en este movimiento. Es bastante común descalificar la hermenéutica feminista por anacrónica cuando no se le pueden encontrar otros defectos, argumentando lo que los filósofos dicen sobre la situación de la mujer en su época, ya que era imposible percibir las cosas de otro modo. Además de lo discutible, según Celia Amorós, resulta este historicismo determinista un tanto trivial, en lo que concierne al tema de la mujer, como en tantas otras cosas, arrogancia es ignorancia; quienes despachan el asunto con este tipo de objeciones lo ignoran todo sobre la historia del patriarcado, del trabajo y la educación de la mujer, de la familia; para ellos, todo es *plano* hasta la actualidad, en que no pueden

[272] Guía Confer, p.197.
[273] Guía Confer, p. 306.
[274] Guía Confer, p. 355.
[275] Guía Confer, p. 248.
[276] Tomás DELCLÓS, "Mujeres invisibles", *Diario El País*, de 23 Febr 2014. Secc. Opinión.

negar la existencia del movimiento feminista como un movimiento social contemporáneo, y atribuyen entonces a proyección retrospectiva de las feministas de hoy en día, las críticas ideológicas a los discursos filosóficos del pasado[277].

En el cuadro siguiente especificamos las veintisiete Congregaciones fundadas por hombres, observando que Francisco Palau y Quer funda una Congregación que muy pronto por desavenencias entre ellas, se desdobla en dos: Carmelitas misioneras y Carmelitas misioneras teresianas. También conviene señalar que la Congregación "Misioneras de Santo Domingo", es fundada, según la Guía que venimos utilizando, por los padres dominicos, aunque llegado el caso, se podrá comprobar que la fundación fue llevada a cabo por mujeres:

	Nombre de la Institución	**Nombre del fundador**	Año Fundación
1	Congregación de Jesús, María y José-beaterio	Diego de Viera y Márquez	1788
2	Caridad de San Vicente de Paul, hermanas	Antonio Roig Rexach	1798
3	Terciarias trinitarias	Miguel Ferrer Bauza	1810
4	Misioneras Corazón de María	Joaquín Masmitja y Puig	1848
5	Capuchinas de la Madre del Divino Pastor	José Tous Soler OFM	1850
6	Dominicas de la Anunciata, hermanas	Francisco Coll Guitart	1856
7	Agustinas hermanas del Amparo	Sebastián Gili Vives	1859
8	Carmelitas misioneras	Francisco Palau y Quer (*)	1860
9	Carmelitas misioneras teresianas	Francisco Palau y Quer (*)	1860
10	Amor de Dios, hermanas	Jerónimo Usera y Alarcón	1864
11	Caridad del cardenal Sancha, hermanas	Cardenal Ciriaco M. Sancha	1869
12	Misioneras hijas de la Sagrada Familia de Nazaret	José Manyanet y Vives	1874

[277] Celia AMORÓS, "El feminismo: senda no transitada de la Ilustración", *Isegoría*, Núm. 1, 1990, pp.145-6.

13	Hijas del Sagrado Corazón de Jesus	Joaquín Bayla	1875
14	Compañía de Santa Teresa de Jesús-teresianas	Enrique de Ossó y Cervelló	1876
15	Hijas de Cristo Rey	José Gras y Granollers	1876
16	Mercedarias de la caridad, hermanas	Juan Nepomuceno Zegri y Moreno	1878
17	Hermanas hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús	Benito y Figini	1881
18	Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora-Calasancias	Faustino Míguez	1885
19	Terciarias capuchinas de la Sagrada Familia	Luis Amigo y Ferrer	1885
20	Trinitarias, hermanas	Fco. De Asís Méndez Casariego	1885
21	Josefinas de la Santísima Trinidad, hermanas	Eladio Mozas Santamera	1886
22	Misioneras de Santo Domingo, hermanas	PP. Dominicos Prov. Sto. Rosario	1887
23	Santo Ángel custodio, hermanas del	Cardenal Salvador Casañas y Pagés	1887
24	Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús	Valentín Salinero S.J.	1891
25	Mínima congregación de siervas del Sagrado Corazón de Jesús	Juan Collell Cuatrecasas	1891
26	Dominicas misioneras de la Sagrada Familia	José Cueto y Díez de la Maza	1895
27	Celadoras del culto eucarístico	Miguel Maura Montaner	1902

(*) Se trata de un único fundador y una única Congregación, que, por desavenencias entre ellas, se ha desdoblado en dos familias femeninas distintas.

Atendiendo al lugar de origen de las Fundaciones se especifican en el cuadro siguiente:

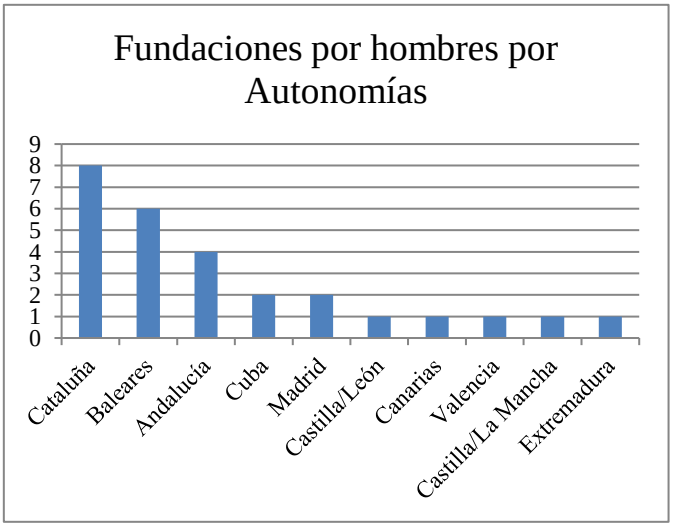
	Nombre de la Institución	**Fecha Fundación**	**Lugar de la Fundación**
1	Agustinas hermanas del amparo	6/2/1859	Palma de Mallorca

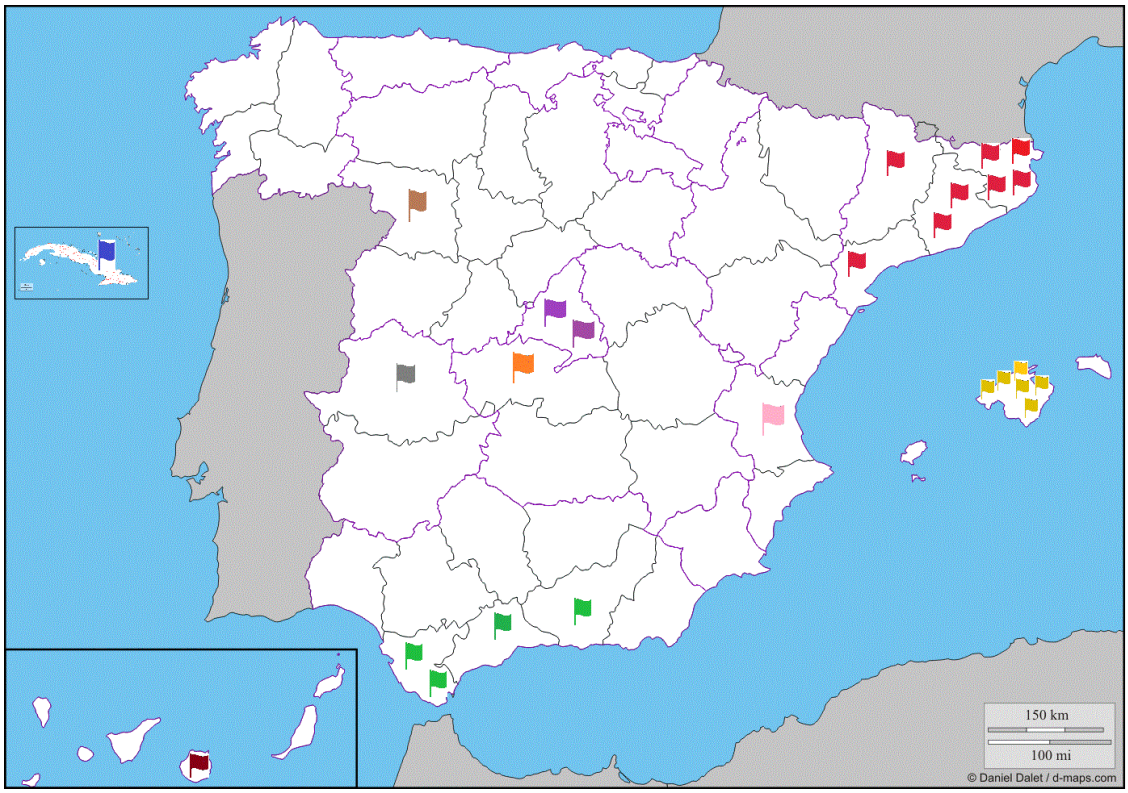
2	Amor de Dios, hermanas	27/4/1864	Toro (Zamora)
3	Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús	18/12/1891	La Habana (Cuba)
4	Capuchinas de la Madre del Divino Pastor	27/5/1850	Ripoll (Gerona)
5	Caridad de San Vicente de Paul, hermanas	27/9/1798	Felanitx (Mallorca)
6	Caridad del cardenal Sancha, hermanas	5/8/1869	Sgto. de Cuba
7	Carmelitas misioneras	1860	Ciudadela (Menorca)
8	Carmelitas misioneras teresianas	1860	Islas Baleares
9	Celadoras del culto eucarístico	08/09/1902	Palma de Mallorca
10	Compañía de Santa Teresa de Jesús-teresianas	23/6/1876	Tarragona
11	Congregación de Jesús, María y José-beaterio	12/4/1788	Alcalá de los Gazules (Cádiz)
12	Dominicas de la anunciata, hermanas	15/8/1856	Vic (Barcelona)
13	Dominicas misioneras de la Sagrada Familia	12/6/1895	Las Palmas de Gran canaria
14	Hijas de Cristo Rey	26/5/1876	Granada
15	Hijas del Sagrado Corazón de Jesús	1875	Banyoles (Gerona)
16	Hermanas hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús	31/5/1881	Ciempozuelos (Madrid)
17	Instituto calasancio hijas de la Divina Pastora-calasancias	2/1/1885	Sanlúcar de Barrameda

18	Josefinas de la Santísima Trinidad, hermanas	18/2/1886	Plasencia (Cáceres)
19	Mercedarias de la caridad, hermanas	16/3/1878	Málaga
20	Mínima congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús	2/2/1891	Vic (Barcelona)
21	Misioneras Corazón de María	1/7/1848	Olot (Gerona)
22	Misioneras de Santo Domingo, hermanas	1887	Ocaña (Toledo)
23	Misioneras hijas de la Sagrada Familia de Nazaret	28/6/1874	Talarn (Lérida)
24	Santo Ángel custodio, hermanas del	7/8/1887	Puigcerdà (Gerona)
25	Terciarias capuchinas de la Sagrada Familia	11/5/1885	Montiel (Valencia)
26	Terciarias trinitarias	15/9/1810	Felanitx (Mallorca)
27	Trinitarias, hermanas	2/2/1885	Madrid

Resumiendo:

N.º Fundaciones	**Autonomía**
8	Cataluña
6	Baleares
4	Andalucía
2	Cuba
2	Madrid
1	Castilla/León
1	Canarias
1	Valencia
1	Castilla/La Mancha
1	Extremadura
27	TOTAL





Por autonomías, la Comunidad que más fundaciones masculinas ve levantadas en su territorio es Cataluña con ocho Congregaciones:

1. José Tous Soler, funda a las Capuchinas de la Madre del Divino Pastor, en Ripoll (Gerona) en el año 1850.[278].
2. Enrique de Ossó y Cervelló funda la Compañía de Santa Teresa de Jesús-Teresianas en el año 1876[279].
3. Francisco Coll Guitart funda en Vic (Barcelona) en el año 1856 funda a las Hermanas Dominicas de la Anunciata[280].
4. Joaquín Baylina funda las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1875 en Banyoles (Gerona) con el ideal de poder la albergar a señoras y fomentar la educación juventud[281].
5. Juan Collell Cuatrecasas en el año 1891 funda a la Mínima Congregación de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús en Vic (Barcelona) para dar "asistencia a las jóvenes obreras"[282].
6. Joaquín Masmitja y Puig funda a las Misioneras del Corazón de María en Olot (Gerona) en el año 1848[283].

[278] Guía Confer, p. 43.
[279] Guía Confer, p. 89.
[280] Guía Confer, p.108.
[281] Guía Confer, p. 221.
[282] Guía Confer, p. 258.

7. José Manyanet y Vives en Talarn (Lérida)y en el año 1874 funda las Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret[284].
8. El Cardenal Salvador Casañas y Pagés funda a las Hermanas del Santo Ángel Custodios en el año 1887 en Puigcerdà (Gerona) para atender y cuidar a enfermos[285].

En Baleares nos documentamos seis Congregaciones masculinas:

1. Sebastián Gili Vives, en Palma de Mallorca y en el año 1859 funda a las Agustinas Hermanas del Amparo[286].
2. Francisco Palau y Quer, funda a las Carmelitas Misioneras en Ciudadela (Menorca) con los siguientes fines: educación, salud, misiones y obras sociales en 1860[287].
3. Igualmente, el mismo fundador anterior funda las Carmelitas Misioneras Teresianas, en Baleares, en el año 1860[288].
4. Miguel Maura Montaner funda a las Celadoras del Culto Eucarístico en Palma de Mallorca en 1902[289].
5. Miguel Ferrer Bauza en 1810 funda a las Terciarias Trinitarias en Felanitx (Mallorca) con un fuerte "compromiso en favor de la liberación del hombre"[290].
6. Antonio Roig Rexach funda a las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, en Felanix (Mallorca) en 1798[291]

En Andalucía recogemos cuatro Congregaciones masculinas:

1. Diego de Viera y Márquez que en 1788 funda la Congregación de Jesús, María y José-beaterio en Alcalá de los Gazules (Cádiz) dedicada a la "enseñanza y a las ancianas[292].
2. José Gras y Granollers, en Granada en el año 1876 funda a las Hijas de Cristo Rey1876[293].
3. Faustino Míguezfunda el Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora-Calasancias en el año 1885 en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) para dedicarse a la educación de niños y jóvenes[294].
4. Juan Nepomuceno Zegri y Moreno funda a las Hermanas Mercedarias de la Caridad en el año 1878 en Málaga con el fin específico del "servicio omnímodo de caridad"[295].

---

[283] Guía Confer, p. 264.
[284] Guía Confer, p. 297.
[285] Guía Confer, p. 341.
[286] Guía Confer, p. 20.
[287] Guía Confer, p. 65.
[288] Guía Confer, p. 68.
[289] Guía Confer, p. 72.
[290] Guía Confer, p. 369.
[291] Guía Confer, p. 45.
[292] Guía Confer, p. 38.
[293] Guía Confer, p.167.
[294] Guía Confer, p.231.
[295] Guía Confer, p. 253.

En Castilla-León localizamos a una congregación masculina: Jerónimo Usera y Alarcón, funda las Hermanas del Amor de Dios, en Toro (Zamora)[296].Teniendo en cuenta que Cuba no obtuvo la independencia hasta 1898, nos encontramos con dos Congregaciones masculinas: El jesuita Valentín Salinero funda el Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, en La Habana (Cuba) en 1891[297]. El Cardenal Ciriaco M. Sancha funda en Santiago de Cuba en el año 1869 a las Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha[298].

Con una única fundación se distingue Canarias: José Cueto y Díez de la Maza funda a las Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia en el año 1895 en Las Palmas de Gran Canaria[299].

En Madrid aparecen bajo esta categoría dos Congregaciones masculinas:

1. Benito Menni y Figini funda a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús en Ciempozuelos (Madrid) en el año 1881 para cuidar y asistir a enfermos psíquicos[300].
2. Francisco de Asís Méndez Casariego funda a las Hermanas Trinitarias en el año 1885 en Madrid para acoger y promover a jóvenes necesitados[301].

En Extremadura, Eladio Mozas Santomera funda a las Hermanas Josefinas de la Santísima Trinidad, en el año 1886 en Plasencia (Cáceres)[302]. Y en Castilla-La Mancha, los dominicos de la Provincia del Santo Rosario fundan a las Hermanas Misioneras de Santo Domingo en el año 1887 en Ocaña (Toledo)[303]. Finalmente, en Valencia una Congregación masculina, las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el año 1885, en Montiel (Valencia), fundadas por Luis Amigo y Ferrer[304].

A continuación, exponemos los cuadros comparativos con especificación de las noventa y cinco Congregaciones en donde podemos ver la expansión territorial del movimiento femenino fundacional, así como los porcentajes representativos con respecto al mapa autonómico español. Noventa y cinco fundaciones femeninas de las cuales, el 55% fueron fundadas exclusivamente por mujeres; el 17% fueron compartidas las fundaciones entre mujeres y hombres y el 28% figuran en la Guía de Comunidades,

[296] Guía Confer, p. 23.
[297] Guía Confer, p. 30.
[298] Guía Confer, p. 53.
[299] Guía Confer, p.118.
[300] Guía Confer, p. 227.
[301] Guía Confer, p. 370.
[302] Guía Confer, p.242.
[303] Guía Confer, p.285.
[304] Guía Confer, p.364.

en el apartado de fundaciones femeninas, una serie de hombres que analizaremos en su lugar correspondiente en donde detrás de ellos, fueron las mujeres invisibilizadas las que dieron forma a los proyectos filantrópicos.

Autonomía	Núm. Fundaciones	Porcentaje
Cataluña	28	29 %
Andalucía	16	17 %
Madrid	11	12 %
Baleares	9	9 %
Castilla/León	7	7 %
Valencia	6	6 %
País Vasco	5	5 %
Extremadura	3	3 %
Cuba	3	3 %
Aragón	2	2 %
Castilla/La Mancha	2	2 %
Murcia	2	2 %
Canarias	1	1 %
Total	95	100 %

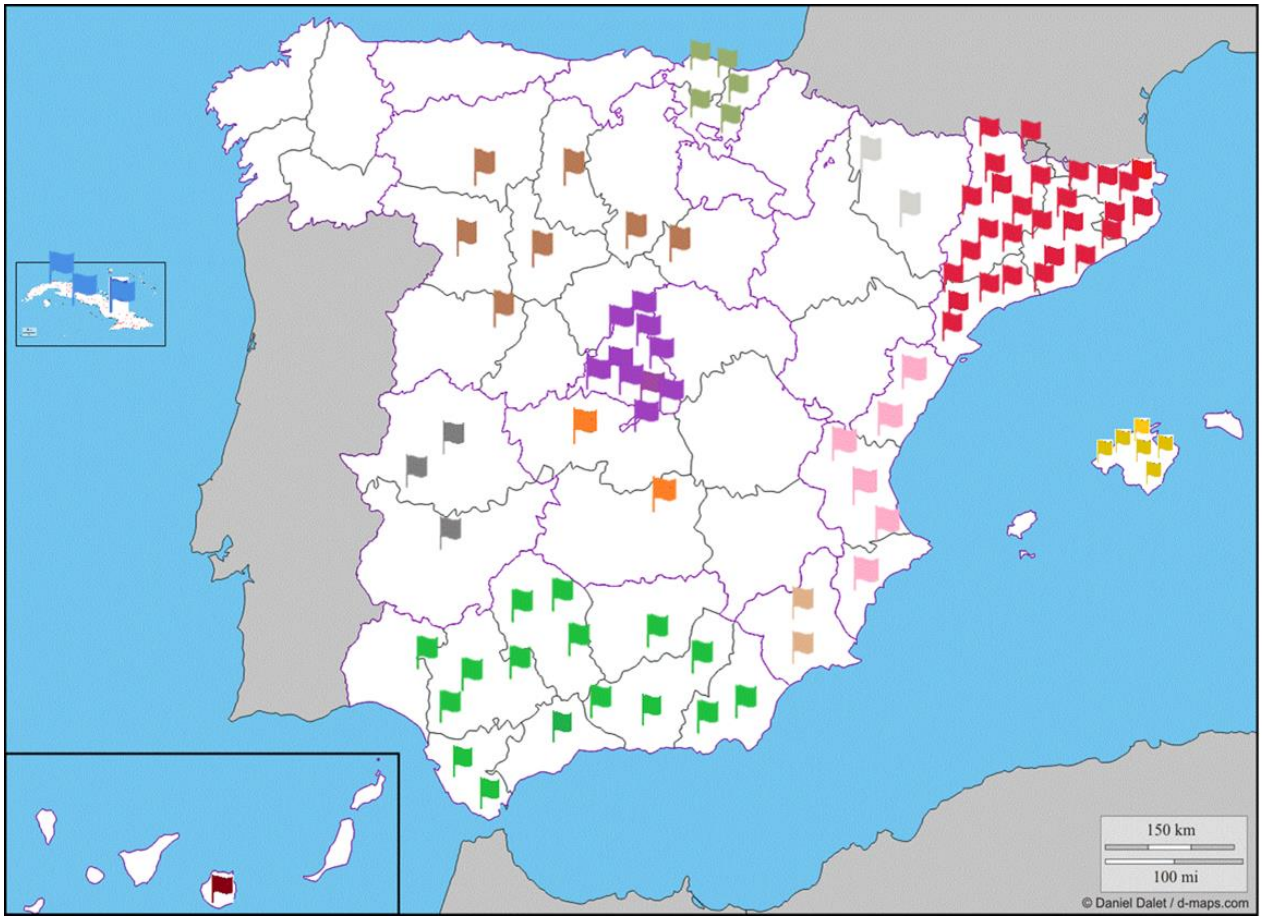
Fundaciones por Mujeres	
Autonomía	**Fundaciones**
Cataluña	16
Andalucía	8
Madrid	8
Castilla/León	5
Valencia	5
País Vasco	5
Baleares	2
Murcia	2
Castilla/La Mancha	1
Total	**52**

Fundaciones Mixtas	
Autonomía	**Fundaciones**
Andalucía	4
Cataluña	4
Aragón	2
Castilla y León	1
Madrid	1
Baleares	1
Extremadura	2
Santiago de Cuba	1
Total	**16**

Fundaciones por hombres	
Autonomía	**Fundaciones**
Cataluña	8
Baleares	6
Andalucía	4
Cuba	2
Madrid	2
Castilla/León	1
Canarias	1
Valencia	1
Castilla/La Mancha	1
Extremadura	1
Total	**27**

PORCENTAJES

Por Mujeres	52	55%
Mixtas	16	17%
Por hombres	27	28%
Total	95	100%



Cartografía con la totalidad de fundaciones

Vemos cómo en Cataluña se produce el 29% del movimiento fundacional femenino. Este hecho se debe a la sucesión de varios factores que desembocaron en diversas revoluciones burguesas e industriales y en donde se desarrolló con mayor éxito el movimiento republicano. Pero fue la industrialización catalana la que dio lugar a una nueva clase social, "el proletariado", constituido por obreros y trabajadores que a su vez tenían que soportar unas condiciones de vida y trabajo muy duras. Esta nueva clase, fue la que impulsó a las mujeres catalanas, a llevar fundamentalmente la asistencia sanitaria y la enseñanza a todos los pueblos catalanes.

En segundo lugar nos encontramos con Andalucía con el 17% de las fundaciones, una región que durante el siglo XIX padeció en las costas gaditanas la derrota de la escuadra franco-española frente a la flota inglesa, con posterioridad las revueltas como consecuencia de la guerra de la Independencia, en la que Andalucía tuvo un papel decisivo en la resistencia frente al invasor, con la batalla de Bailén, igualmente hay que destacar el movimiento juntero[305], así como el protagonismo de las Cortes de Cádiz, que el 19 de marzo de 1812 proclamaron la primera constitución liberal, ("la pepa") de España. Sucesivas revueltas hicieron de esta región que padeciera la más grave situación de caciquismo reinante. El siglo XIX en Andalucía, fue un siglo de contrastes, pero expansivo desde el punto de vista económico, ya que la industria andaluza tuvo un importante peso en la economía española durante el siglo XIX. En 1856, Andalucía era la segunda región española en cuanto a grado de industrialización, entre 1856 y 1900 Andalucía tenía un índice de industrialización superior a la media nacional en las ramas de alimentación, metalurgia, química y cerámica y a partir de 1915 esta supremacía se redujo a las ramas de alimentación y química. Se intensificó el bandolerismo, no se resolvieron los problemas endémicos de Andalucía y la sociedad andaluza quedó atrasada respecto a otras zonas de España. Se desarrolló una pequeña clase burguesa en provincias como Málaga donde no existían grandes explotaciones agrarias, pero no en el conjunto de la región debido a la mala gestión de las desamortizaciones y la falta de una auténtica reforma agraria, que acabara con el latifundio y con la precaria situación del jornalero. La abolición de los señoríos jurisdiccionales pero no de sus censos enfitéuticos[306], en una zona tan fuertemente feudalizada desde la Baja Edad Media, sumió a Andalucía en una gran inestabilidad económica, a la que se le sumaba el problema político del caciquismo, que hizo nacer el movimiento anarquista entre las clases trabajadoras. Dieciséis fundaciones femeninas, que se extendieron por todas las poblaciones rurales, salieron al paso, de estas situaciones de calamidad y desamparo en la que estaba sumida la población menos favorecida.

Madrid representa el 11 % de las fundaciones femeninas durante el siglo XIX. Como hemos visto, la situación en Madrid en esta época era de tal penuria que el pobre

[305] Pedro ARENAS CALZADO, "El movimiento juntero en Andalucía en 1835 y la Junta Suprema de Andújar", *Actas del VII Congreso sobre andalucismo histórico,* Jaén, 28 a 30 septiembre 1995, pp. 501-520.

[306] Contrato enfitéutico: Contrato conmutativo, por el cual el dueño de un inmueble cede el dominio útil, reservándose el directo, en reconocimiento del cual se estipulan el pago de un canon periódico, el de laudemio por cada enajenación de aquel dominio, y a veces otras prestaciones (RAE).

era parte inseparable del paisaje urbano. Las fundaciones femeninas madrileñas se encaminan fundamentalmente a paliar estos menesteres. En esta época, la beneficencia estaba en manos de la nobleza y el clero, como otra forma de mostrar su poder, sin embargo, este movimiento femenino, al ser interclasista y como veremos en las biografías de estas mujeres, rompieron estos modelos tradicionalistas de impartir la caridad con la solidaridad, término que hace referencia a una realidad homogénea, entera y unida donde los elementos que conformaban ese todo eran igual a la naturaleza, mientras que el concepto de caridad, virtud teologal por otra parte, se concebía en la época que hemos analizado como limosna que se daba o auxilio que se prestaba a los necesitados[307].



Comedor para pobres. Gutiérrez Solana.

En las islas Baleares se fundaron nueve Congregaciones femeninas como hemos visto, dos, exclusivamente por mujeres, una mixta y sorprendentemente seis fueron fundadas por hombres, representando el 9 % de las fundaciones totales analizadas. Quizás el motivo de esta falta de protagonismo femenino, de acuerdo con el estudio que realiza Isabel Peñarubia, se deba a que como las islas fueron de los pocos territorios no ocupados por Napoleón y en donde miles de refugiados, principalmente catalanes,

[307] Manuel CARMONA CURTIDO, "Solidaridad vs Caridad", *Kaosenlared*, Análisis de Comunicación/Derechos Humanos, 1º de septiembre 2016.

llegaron a Palma y a Mahón, esto conllevó graves problemas de carestía, convirtiendo a las islas en un baluarte de simpatizantes del absolutismo de Fernando VII, el cual abolió todas las reformas y entre otras restauraciones, volvió la Inquisición con el soporte del absolutismo isleño y de la Iglesia, siempre con excepciones como el liberal obispo Nadal, el primero en ordenar sacerdotes judíos. En la Mallorca de entonces era predominante la gran propiedad en manos de la nobleza, conducida por grandes arrendatarios payeses. Los numerosos jornaleros mallorquines iban adquiriendo pequeñas propiedades, el producto de las cuales a veces manufacturaban y exportaban. La industria ocupaba un lugar relevante, predominaba la zapatera, la textil y la de alimentación. La producción se exportaba mayoritariamente a las Antillas y era fruto de talleres manufactureros y de algunas fábricas ya mecanizadas. Prósperos comerciantes y navieros monopolizaban todo este tráfico marítimo, mientras que en 1872 se fundaba el primer ferrocarril mallorquín, sin ninguna ayuda estatal.

Este panorama nos explica el protagonismo que la nueva clase mercantil tuvo en las instituciones y en las reivindicaciones que afloraban durante el Sexenio Revolucionario. Estuvieron sobre todo representados por los liberales y por los partidos Radical y Republicano Federal. Mientras que alrededor de los conservadores, que defendían la monarquía y en contra de la separación Iglesia-Estado, encontramos los terratenientes, muchos con intereses financieros, y clero. Este sector conservador durante el periodo revolucionario se identificó a menudo con un carlismo en ascenso y hostigó continuamente reformas como el matrimonio civil, la enseñanza laica, la libertad de culto, etc. El corrupto y poco representativo régimen de Isabel II dio paso a una etapa democrática. Tras las juntas y los partidos que dieron soporte a la nueva situación se encontraba la burguesía comercial y naviera pero también la menestralía y los obreros fabriles. La estrenada libertad conllevó una inusitada socialización de la política, la organización del movimiento obrero, la participación en la vida pública de las primeras feministas y el auge del asociacionismo. Hasta finales de siglo, de los dos partidos turnados, fue el liberal el que representó mejor el entramado de clases dominantes. Ya que aquel partido, liderado desde el año 1881 por Antonio Maura, gracias al proteccionismo agrarista tuvo buenas relaciones con los terratenientes. Mientras su nulo laicismo le concedía la benevolencia de la integrista iglesia mallorquina. El hermano Antonio Maura, varias veces Presidente del Gobierno, Miguel Maura, Rector del seminario de Mallorca fue el fundador de las Hermanas Celadoras del Culto Divino. El político y hermano de este fundador, intentó con éxito acercarse al

republicanismo más moderado que representaría los intereses comerciales, financieros e industriales. La labor de Maura consistió en neutralizar lentamente desde un centralismo político, los dos polos que se oponían al nuevo régimen y que todavía tenían fuerte implantación, los carlistas y los republicanos. La burguesía comprendió que, con el distrito único, la red caciquil rural y el dominio de la administración era imposible para los republicanos sentarse en las instituciones de la isla, enviar representación a Madrid e incluso no ser discriminados como contribuyentes, al solicitar licencias, etc. Esta constatación los hizo escoger la vía caciquil de la Restauración. Los republicanos federales, apartados del poder, dedicaron sus fuerzas a iniciativas culturales, sociales y económicas, como la reorganización del Ateneo Balear, la creación de la Escuela Mercantil, de la fundación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Islas Baleares, del Banco Mallorquín, de la Cía. Curtidora e Industrial, de los Docs., de las Ferias y Fiestas de Palma, del nonato Congreso Feminista, relacionado con la numerosa Unión Obrera Balear, poniéndose al frente del asociacionismo popular. Hacia 1892 un grupo de obreros organizados en torno al Ateneo Obrero de Mallorca se adhirió al Partido Socialista Obrero Español y fue organizando todos los gremios, en detrimento de la influencia republicana. Más de la mitad de la mano de obra de la industria zapatera y textil era femenina. Pero esta laboriosidad de las mujeres no se correspondía con su grado de instrucción, ya que alrededor del cambio de siglo el analfabetismo femenino llegaba a cerca del 80% frente al 70% masculino[308]. Ante este panorama de la mujer mallorquina y en una sociedad eminentemente conservadora, aunque con brotes de libertad como acabamos de ver, fueron estos nueves Congregaciones femeninas, las que salieron al paso en defensa de la alfabetización e instrucción de las mujeres baleares.

En Castilla-León, se fundan siete Congregaciones, el 7 % del total analizado. En esta región, la industrialización pasará de largo en gran parte de la región, provocando un éxodo rural hacia otras zonas industrializadas del país como Bilbao, Madrid y Barcelona.

La historia de Valencia, como en buena medida la del resto de Europa, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX estuvo marcada por las repercusiones de la Revolución Francesa. En 1837 se puso en marcha la desamortización de bienes de la Iglesia que fueron adquiridos en su mayoría por la aristocracia y la burguesía local.

[308] Isabel, PEÑARUBIA I MARQUÈS, "Itinerarios Históricos en las Islas baleares", *siglo XIX, mas.diariodemallorca.es.*

Desde el último cuarto del siglo XIX Valencia comenzó a crecer. El derribo de las murallas en 1865, fue el punto de partida para el desarrollo de las áreas periféricas. La apertura de las grandes vías, previstas en los planes de Ensanche, potenciaron la rápida urbanización del sector oriental, con una trama viaria ordenada, que se pobló de edificios de estilo modernista y ecléctico, muchos de los cuales todavía existen. En el resto, en especial en la otra orilla del Turia, la urbanización se retrasó hasta bien avanzado el siglo XX, lo que originó todo tipo de desigualdades[309].

A Valencia le sigue el País Vasco con cinco fundaciones, en Extremadura tres familias religiosas, en Cuba otras tres, en Castilla La Mancha y Murcia dos fundaciones en cada región y finalmente una en Canarias. A lo largo del presente trabajo de investigación, iremos viendo las circunstancias y la aprehensión de la realidad y del mundo exterior por el que se fue desenvolviendo el movimiento fundacional femenino español.

Como última apostilla y complemento de esta cartografía, hemos de subrayar que no se ha encontrado ninguna fundación gallega ni ninguna mujer gallega católica, al contrario de lo que sucediera con las mujeres literatas gallegas durante el siglo XIX, entre las que encontramos tres importantes mujeres como fueron Concepción Arenal (1820-1893); Rosalía de Castro (1837-1885); Emilia Pardo Bazán (1821-1921).

[309] València, Siglo XIX, https://www.valencia.es/ayuntamiento.

CAPÍTULO II. PERFILES SOCIALES Y BIOGRÁFICOS DE LAS FUNDADORAS.

1. Orígenes sociales de las mujeres fundadoras.

El análisis de los orígenes sociales y familiares de las mujeres implicadas en los procesos de fundación de nuevas congragaciones religiosas femeninas, es esencial como punto de partida para poder seguir la evolución de sus inquietudes más primigenias hasta llegar al punto en el que se interactúan las coordenadas de sus comunes intereses altruistas y humanitarios. Los segmentos en los que se dividen los estamentos sociales en la sociedad del siglo XIX cambiaron con respecto a épocas anteriores. La diferencia de clases sociales en la época que estudiamos había experimentado una evolución con respecto a épocas anteriores como consecuencia de los procesos de industrialización, de la incipiente sociedad capitalista de clase y del abandono del Antiguo Régimen[310]. Antes de que Marx (1818-1883) relacionara las clases sociales con el modo de producción, muchos historiadores y economistas hablaban de la existencia de dos grupos sociales antagónicos: los explotadores y los explotados, esclavos y amos, siervos y señores feudales, obreros y patrones[311]. Las revoluciones políticas y el proceso de industrialización hicieron desaparecer la sociedad estamental, que fue reemplazada por la llamada sociedad de clases. Frente a los privilegios que caracterizaban el orden social del Antiguo Régimen, la nueva realidad se fundamentó en la igualdad jurídica, proclamada por la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) o la Declaración de Derechos de Virginia (1776).

Desde el punto de vista social, la sociedad industrial supuso la aparición de grupos nuevos basados en el nivel económico del individuo (sociedad de clases). Nobleza y clero perdieron sus privilegios mientras la nueva clase burguesa de hombres de negocios y profesiones liberales escalaba posiciones y asumía poder, imitando los hábitos aristocráticos. La aristocracia defendió con dificultades su antigua preeminencia, el clero recibió la embestida más fuerte por parte del régimen liberal. La desamortización no afectó a la propiedad nobiliaria pero sí a la Iglesia, y la extinción del diezmo le cerró otra fuente de financiación. A partir de 1840 el culto y el clero

[310] Podríamos definir el Antiguo Régimen como el conjunto de rasgos políticos, jurídicos, sociales y económicos que caracterizaron a Europa y sus colonias durante los siglos XVII y XVIII. En el transcurso del siglo XIX irán siendo sustituidos por otros propios de la sociedad capitalista de clases. (http://www.claseshistoria.com/antiguoregimen/concepto.htm).

[311] Marta HARNECKER, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Madrid, Siglo XXI, 1973, 22ª ed., p.166.

dependían de partidas del presupuesto del Estado. El clero secular se mantuvo, pero el regular (monjas y frailes) fue muy afectado. La lucha entre el clero y el régimen liberal se expresa en una mentalidad hostil a los cambios e innovaciones. Sin embargo, estas mujeres nada tuvieron que ver con estos posicionamientos, porque ni les afectaron los recortes presupuestarios, ni la desamortización, ni la pérdida de sus privilegios, porque ellas partieron de cero, cambiaron sustancialmente la forma de entender la religión, con sus proyectos fundacionales dirigidos solo y exclusivamente a una labor eminentemente filantrópica.

El núcleo más amplio de la población eran los campesinos. Los jornaleros tenían trabajo temporal y malas condiciones de vida. En las áreas urbanas hasta bien entrado el siglo XX, persistió un amplio artesanado que apuntaba el inicio de la industrialización, sentando las bases de la debilidad del obrerismo español.

Los privilegiados de la vieja sociedad feudal fueron desplazados o se fusionaron con la nueva clase dominante, la burguesía, al tiempo que la industrialización dio a luz al que se convirtió en su directo antagonista, el proletariado. A lo largo del siglo XIX la clase obrera protagonizó reivindicaciones y movilizaciones que se desarrollaron en un escenario esencialmente urbano, ya que la industrialización conllevó un fuerte desarrollo urbano, así como la conversión de la ciudad en el centro de la vida social y política. El campesinado, un colectivo menos dinámico, continuó supeditado a los grandes propietarios, aunque desvinculado legalmente de ellos. La sociedad de clases, más abierta y permeable que la estamental, concedía mayor grado de libertad a los individuos, pero al tiempo mantenía profundas desigualdades, cimentadas no sobre la ley o la tradición, sino sobre la riqueza y la propiedad[312].

Independientemente de los estratos sociales, profesionales y familiares a los que ellas pertenecieron, nuestras protagonistas lograron constituirse en un grupo de élite religioso femenino, teniendo en cuenta el contexto de una sociedad patriarcal y huyendo de toda simplificación, rebasaron el binomio género para poder a través de sus contiendas y objetivos alcanzar[313] en el tejido social.

En las páginas siguientes, abordaremos la cuestión de los orígenes sociales de las mujeres fundadoras de congregaciones religiosas femeninas. Distinguiremos para ello las siguientes categorías sociales de la época: la antigua aristocracia; la burguesía,

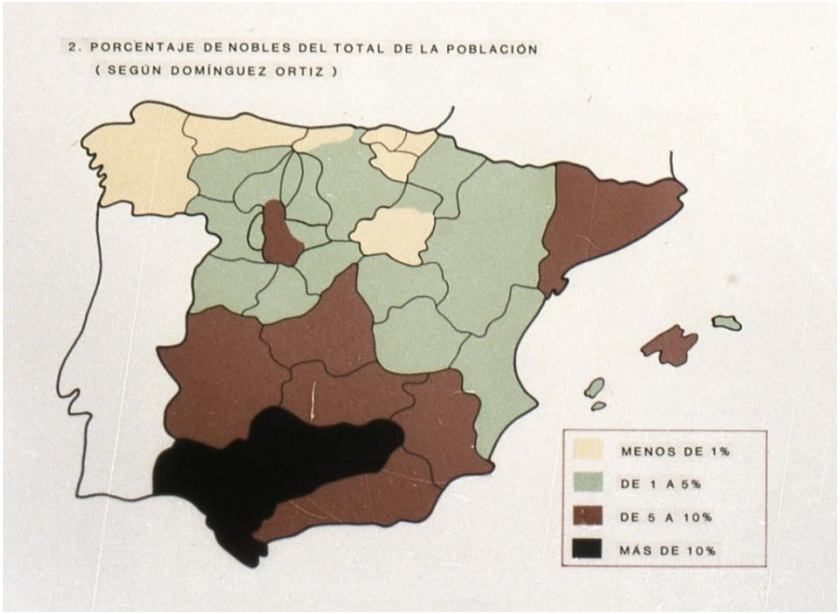
[312] Las clases sociales en el siglo XIX", *Wordpress*, febrero 2010.
[313] Mª Antonia GARCÍA DE LEÓN, *Herederas y heridas: sobre las élites profesionales femeninas*, Madrid, Cátedra, Madrid, 2002.

especificando la pertenencia de nuestras protagonistas a los sectores de la alta burguesía, la burguesía media o de la pequeña burguesía; el proletariado y el campesinado. Anticipamos una conclusión relevante, el movimiento fundacional de nuevas congregaciones religiosas femeninas impulsado por las propias mujeres, tuvo en el siglo XIX un carácter interclasista.

1.1. Mujeres de la aristocracia.

Las viejas clases dominantes del Antiguo Régimen, fundamentalmente la nobleza, perdieron gran parte de su influencia a lo largo del siglo XIX. Abolidos sus privilegios legales tras las revoluciones burguesas, conservaron, no obstante, gran parte de su poder económico, cimentado esencialmente en la propiedad de la tierra.

Progresivamente los aristócratas fueron integrándose en el mundo de los negocios bancarios y comerciales, entroncándose casi siempre, vía matrimonial, con la pujante burguesía. Su prestigio social siguió intacto y, en cierto modo, continuaron jugando un papel relevante en la administración, la diplomacia, el ejército y la política.



Mapa representativo con indicación del porcentaje de nobles en el siglo XIX

Durante gran parte del siglo XIX formar parte de la aristocracia siguió siendo la principal y mejor forma de adquirir prestigio social. En el ensayo realizado por

Esperanza Mó Romero y otros[314] se dice que, aparte de otras consideraciones, las mujeres madrileñas que pertenecían a la aristocracia se caracterizaban por la frivolidad, la dejación de sus tareas domésticas, el desacato a padres y maridos y el abandono de la crianza de sus hijos. De los periódicos que se analizan en el referido ensayo, "Caxon de Sastre, El Pensador, El Censor, Diario de las Musas, El Duende especulativo, El Hablador Juicioso", etc., se desprende que "las madrileñas (aristócratas y nobles) eran mujeres ociosas, frívolas, caprichosas, vanidosas, coquetas, derrochadoras, perezosas que dedicaban todo su tiempo en engalanarse y maquillarse a la última moda, a recibir o ir de visita, a pasear, y a asistir a la comedia, a la ópera y a los bailes que se celebraban en casas privadas de la corte, a las que acudían en la mayoría de la veces con el cortejo"[315]. Una definición que dio origen al epíteto de "mala madre" en la época que analizamos:



En esta lámina se muestra a "la mala madre de la clase alta", como mujeres "ineptas" describiéndolas como mujeres ociosas y frívolas que "entregaban a las sirvientas" la crianza y la educación de los hijos[316].

Mary Wollstonecraft, Hannah More y Jean-Jacques Rousseau estaban de acuerdo en pocos temas, pero estaban unidos en su convicción de que se podía mejorar el mundo si las mujeres de las clases privilegiadas se convirtieran en madres activas y devotas, si ellas mismas dieran el pecho a sus hijos, y se convirtieran en sus principales

[314] *Mujeres y Prensa: la gestación de un modelo femenino (1700-1808), La voz de las mujeres: la prensa madrileña y los discursos de género (1740-1931),* Madrid, Área de Gobierno de Empleo y Servicios Sociales a la Ciudadanía. Dirección General de Igualdad de Oportunidades, Ayuntamiento de Madrid 2007, pp. 43-51.
[315] Ibídem, p. 44.
[316] José PANADÉS y POBLET, *La educación de la mujer, según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos,* Tomo I, Barcelona, Seix y Compañía, 1877, pp. 30 y ss.

maestras durante los primeros años de su vida[317]. Lógicamente estas mujeres aristócratas que analizamos en este apartado ni frivolizaron, ni tuvieron una actitud ligera, ni superficial, ante la realidad palpable, ni se plantearon la maternidad sino todo lo contrario. La situación social de las mujeres no casadas ha variado según la clase social y grupo. Algunas mujeres recluidas en sus familias pudieron acceder a la esfera pública a través de su dedicación a actividades filantrópicas[318] pero estas mujeres desecharon, según se desprende de sus biografías, el estado matrimonial, otras como es el caso de Rafaela Ybarra, que "con el consentimiento de su marido", hizo profesión religiosa y fundó la Congregación de los Santos Ángeles Custodios, para la protección de las jóvenes. Ellas no vivieron una despegada indiferencia frente "al otro" en medio de los avatares del siglo XIX.

Con frecuencia se ha escrito que la caridad y la beneficencia era el deber de una mujer privilegiada: "el cuidado de los pobres es su profesión", sostenía More. Pero al mismo tiempo para estas mujeres de clase privilegiada no era suficiente con ser una buena esposa y una buena madre en el hogar, debían también aventurarse a salir de éste y ayudar a los menos afortunados que ellas[319].

Para las mujeres privilegiadas, el único modelo de independencia y éxito era el masculino. La libertad solo era posible si se actuaba como un hombre: realizando diferentes cosas, escribiendo, basándose en la propia autoridad moral, rompiendo las convenciones sobre la feminidad[320]. Pues bien, de las setenta y cinco mujeres que hemos seleccionado y analizado, ocho mujeres de la clase privilegiada, fueron capaces de romper el modelo tradicional y salir de sus propios escenarios de confort y lujo para hacer realidad las exigencias del pasaje escatológico del evangelio[321].

Estas ocho mujeres representan un 10,66 % sobre la totalidad de las analizadas y su procedencia geográfica fue variada: Barcelona, Madrid, Mallorca, Bilbao, Sevilla, Granada, México y Avilés. Y las fechas de nacimiento abarcan los años 1783; 1809; 1826; 1843; 1844; 1847; 1854 y 1873. Con estos datos podemos considerar que no es necesario realizar una interpretación muy exhaustiva dada la evidencia de que se trata de un movimiento dilatado en el espacio, de ocho mujeres aristocráticas y que

[317] Bonnie S. ANDERSON y Judith P. ZINSSER, *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Barcelona, Crítica, 2009, pp. 1-1272.
[318] Tuula GORDON, "Solterona", *Enciclopedia Internacional de las mujeres*, Tomo 5, Edición especial para el ámbito hispanohablante, Madrid, Síntesis, 2000, p. 1-2239.
[319] Bonnie S. ANDERSON y Judith P. ZINSSER, *Historia de las mujeres. Una historia propia*, op. cit., p. 654.
[320] Ibidem, p. 646.
[321] Mt. 25, 35-45.

pertenecen a seis regiones distintas y una mexicana. Quizás puede llamar más la atención las 4 congregaciones fundadas en el periodo de once años (desde 1843 a 1854). Es decir, el 50% de estas fundaciones creadas por aristócratas, se realiza en este corto periodo de tiempo. Estos años se caracterizan por las dificultades económicas que padece la población española, causadas por la falta de estabilidad política: tensiones entre los políticos liberales, la decadencia de la Unión Liberal, los gobiernos influidos por el estamento militar, la falta de dotes de mando de la reina Isabel II, etc. impidieron que en España se dieran condiciones favorables con respecto a Europa[322].

Todas estas mujeres vivieron una infancia y unas adolescencias alejadas de cualquier carencia y necesidad, aunque todas, fueron conscientes de la pobreza que existía en las calles, la cantidad de mujeres desarraigadas, las niñas y las jóvenes sin escolarizar y los ancianos abandonados. No dieron la espalda a aquel mundo de desfavorecidos y comenzaron la difícil tarea de organizar este importante movimiento femenino religioso en el siglo XIX. Como "las primeras feministas no se ocuparon mucho de política" que denigraban a las mujeres (no tenían capacidad de obrar, ni derecho a voto, etc.)[323], se pusieron a escribir unos espléndidos tratados sobre la feminización de la religión, basándose en una teología liberadora para la mujer.

Relacionamos a continuación las ocho mujeres que pertenecieron a la aristocracia española:

Joaquina Vedruna Vidal nacida en Barcelona el 16 de abril de 1783. Su padre, Don Lorenzo de Vedruna, era un acaudalado miembro de la nobleza catalana y alto cargo del gobierno[324].

[322] Raymond CARR, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 4ª ed. 1988.
Carmen LLORCA, *Isabel II y su tiempo*, Madrid, Istmo, 3ª ed. 1984.
[323] Bonnie S. ANDERSON y Judit P. ZINSEER, *Historia de las mujeres. Una historia propia*, op. cit., p. 850.
[324] María Antònia GILIBETS DALMAU, *Siguiendo las huellas de Joaquina de Vedruna*, Barcelona, Claret, 2010.



Joaquina Vedruna Vidal A la derecha Ennoblecimiento familia Vedruna

Micaela Desmaisières y López Dicastillo y Olmeda, (1809-1865), nacida en Madrid y perteneciente a una familia poseedora de numerosos títulos aristocráticos, así como de una inmensa fortuna material. Su bisabuelo paterno era francés, de la región de Burdeos, don Arnaldo Desmaisières. Su abuelo paterno era Miguel Desmaisières, oriundo de León, heredero en el Bordelés de inmensas extensiones de territorio de viñedos. Con el título de conde de la Vega del Pozo, se dedicó a la política desde los finales del siglo XVIII, capeando los temporales del primer tercio del siglo XIX con cierto éxito, aunque con una mala fortuna final. Su abuela era Bernarda López de Dicastillo, también de noble ascendencia navarra, con muchas riquezas, palacios y tierras. Ambos se casaron en 1802, teniendo nueve hijos, de los cuales cuatro murieron en la infancia. María Micaela (1809-1865), nuestra protagonista, heredaría el título de vizcondesa de Jorbalán, por parte de su padre, y por renuncia de su hermano en 1846[325].

[325] Alberto GONZÁLEZ CHAVES, *Vida de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento*, Madrid, Edibesa, 2004, p. 310.



Josefa Ribas de Pina, de la nobleza mallorquina. Nace en Palma de Mallorca el día 19 de junio del año 1826en el seno de una familia de la nobleza mallorquina[326].



Rafaela María de la Luz Estefanía de Ybarra y Arámbarri nacida en Bilbao en una familia de la alta sociedad y se casó con un rico industrial catalán, José de Vilallonga.

[326] "Josefa Ribas de Pina Un corazón inclinado a la mayor miseria", http://www.hijasdelamisericordia.com.



Celia Méndez y Delgado, Marquesa de la Puebla de Obando. Nace en Fuentes de Andalucía (Sevilla), el 11 de febrero de 1844. Contrae matrimonio a los 17 años con Paulino Fernández de Córdoba y Vera de Aragón.



Emilia Riquelme Zayas, nació en Granada, descendiente de El Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba. Su madre era doña Emilia de Zayas-Fernández de Córdoba y de la Vega. Su padre el coronel de caballería Joaquín Riquelme y Gómez, descendiente de hidalgos terratenientes. Será jefe de estado mayor, general del tercer ejército de Extremadura, Sevilla y Granada.



Mariana Allsopp González-Manrique[327], nació el 24 de noviembre de 1854 en México. A la muerte de su madre, su padre envió a sus cinco hijos al cuidado de la abuela materna a España, donde recibió una educación exquisita en el Real Colegio de Santa Isabel. Su familia mantuvo una estrecha relación con la familia real. Vivió de cerca las convulsiones políticas de aquellos agitados años del siglo XIX.



[327] Mariana Allsopp González-Manrique no figura en la Guía de las Comunidades Religiosas en España. CONFER 1999 como fundadora de la Hermanas Trinitarias, sino solamente Francisco Méndez Casariego. Ver Guía Cónfer, p.370.

Luz Rodríguez Casanova nació el 28 de agosto de 1873, en Avilés en una familia de la aristocracia. Su padre, era Gobernador Civil de Oviedo y su madre la Marquesa de Onteiro y nieta del primer marqués de Teverga.



Los fines que persiguieron estas ocho mujeres no difieren en nada con respecto a las otras mujeres que vamos a ver y que pertenecieron a otro estamento social. Quiere decir que, por el mero hecho de pertenecer a una clase privilegiada, no existieron diferencias sustantivas en cuanto a los fines buscados. Sus compromisos filantrópicos estuvieron orientados hacia las personas que vivían situaciones de exclusión social, pobreza y marginación, fundando escuelas, comedores y residencias para mujeres. Otras se comprometieron con la educación de la juventud, el servicio a los enfermos, la preservación de niñas y jóvenes, acudiendo en ayuda del desamparo en que se encontraban las jóvenes caídas en la prostitución, a la atención a las mujeres campesinas. Las hubo con fines más estrictamente religiosos como la adoración Perpetua al Santísimo Sacramento y a las misiones.

La edad a la que comenzaron sus proyectos en nada difiere del resto de las fundadoras, oscilando entre los 51 años de edad que tenían Rafaela Ybarra y Arámbarri y Luz Rodríguez Casanova; 49 años Emilia Riquelme; 48 años Micaela Desmaisières y López Dicastillo y Olmeda; 43 años Joaquina Vedruna; 41 años Celia Méndez y Delgado; 31 años Mariana Allsopp González-Manrique y la más joven, la mallorquina Josefa Ribas de Pina. El resultado obtenido de calcular la media de edad es de 43 años.

ARISTÓCRATAS			
Fundadora	Año Fundación	Lugar Fundación	Edad
Joaquina Vedruna Vidal (1783-1854)	1826	Vic (Barcelona)	43
Josefa Ribas de Pina (1826-1878),	1856	Mallorca	30
Micaela Desmaisières y López Dicastillo y Olmeda, vizcondesa de Jorbalán (1809-1865),	1857	Madrid	48
Celia Méndez y Delgado (1844-1908), Marquesa de la Puebla de Obando	1885	Coria (Cáceres)	41
Mariana Allsopp González-Manrique (1854-1933)	1885	Madrid	31
Rafaela María de la Luz Estefanía de Ybarra y Arámbarri (1843-1900).	1894	Bilbao	50
Emilia Riquelme Zayas (1847-1940)	1896	Granada	49
Luz Rodríguez Casanova (1873-1949)	1924	Madrid	51

En cuanto al origen geográfico de las fundaciones realizadas por las aristócratas la distribución es la siguiente:

Fundaciones por Regiones	N.º Fundaciones
Madrileñas	3
Andaluzas	1
Catalanas	1
Mallorquinas	1
Vascas	1
Extremeñas	1
Total	8

Con respecto al protagonismo e individualización fundacional se observa que, de las ocho Congregaciones fundadas por las aristócratas, en cinco casos son exclusivamente ellas las fundadoras, (el 62,5%): Joaquina Vedruna Vidal, Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo, Rafaela de Ybarra y Arámbarri, Emilia Riquelme Zayas y Luz Rodríguez Casanova. Dos fundaciones son de iniciativa compartida con hombres, es decir, un 25%: Josefa Ribas de Pina y Celia Méndez y Delgado. Y una sola pertenece a lo que aquí hemos denominado las mujeres silenciadas, se trata de Mariana Allsopp González-Manrique.

En cuanto al reconocimiento institucional eclesiástico, (Ver Anexo nº 6) en donde se acredita el cumplimiento y observancia de "la heroicidad de las virtudes en grado máximo", los procedimientos para declarar estos actos, son muy complejos y costosos. Al analizar a estas mujeres, nos encontramos que la Iglesia no las ha ninguneado y, como vamos a ver, los procesos y los reconocimientos son variados. Hay mujeres sin procesos abiertos, en los que nos han comunicado en algún caso, que "no hay dinero" para iniciar estos trámites. En otros casos han sido declaradas "Venerables"; otras han sido ya "Beatificadas" y otras "Canonizadas".

Con procesos de beatificación abiertos figuran Celia Méndez y Delgado, cuyo proceso de canonización se inició en 1994[328]; y Mariana Allsopp González-Manrique, cuyo proceso diocesano de beatificación se abrió en 1998, clausurándose en el año 2000[329].Han sido reconocidas como Venerables Emilia Riquelme Zayas[330]; y Luz Rodríguez Casanova[331]. Han sido beatificadas Rafaela de Ybarra y Arámbarri. Y canonizadas Joaquina Vedruna Vidal y Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo. Solo ha permanecido sin proceso abierto Josefa Ribas de Pina[332].

1.2.Fundadoras procedentes de la burguesía.

El término burguesía fue empleado en la Edad Media para designar al grupo social que vivía en las ciudades, compuesto esencialmente por comerciantes, artesanos libres y personas no sometidas a la jurisdicción señorial. En la actualidad es utilizado para designar a la clase social integrada por quienes disfrutan, en general, de una buena situación económica. Se equipararía a la muy amplia denominación de "clases medias".

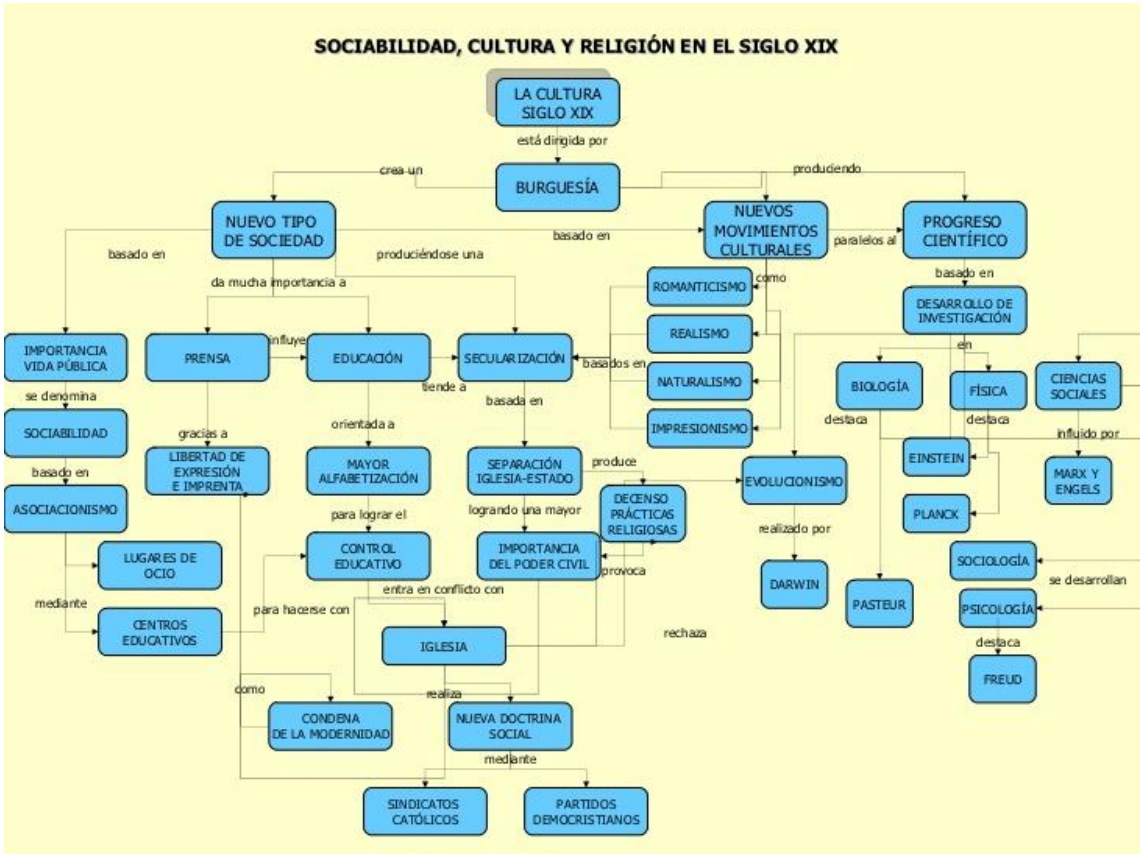
[328] "Celia Méndez y Delgado", https://adcspinola.org/, [06/03/2018].
[329] "Mariana Allsopp González-Manrique", http://www.hermanastrinitarias.net/, [06/03/2018].
[330] "Emilia Riquelme Zayas", beatificacionmer@gmail.com, [06/03/2018].
[331] Saúl FERNÁNDEZ, "Luz Rodríguez Casanova a un paso de la beatificación", *La Nueva España* [08/05/2017].
[332] "Josefa Ribas de Pina", sege@hijasdelamisericordia.com, [06/03/2018].



En España, la burguesía, era un tanto tibia a principio del siglo XIX, prácticamente no existía, a diferencia de otros países como Francia y Reino Unido. Pero el tránsito del Antiguo Régimen a la modernidad, que no fue ni fácil ni rápido, hizo que la burguesía fuese evolucionando, también lentamente. La revolución liberal y el desarrollo de la industria y el comercio, llevó a la consolidación del capitalismo y a la creación del estado moderno dando origen a la llamada "gran burguesía", con intereses latifundistas y grandes haciendas agrícolas y que se fue incrementando con la aparición del comercio y de la manufactura, surgiendo la "pequeña burguesía" concentrada en los gremios y que en el pasado dominaban en las ciudades[333]. Estas mujeres, fundadoras y superioras, inmersas en este mundo cambiante/burgués se inclinaron a buscar el concepto de utilidad y practicidad tan importante en la moral de la época que rastreaba en los valores inmateriales (cultura, religión, educación, etc.) a diferencia de Francia que estaba más adherida a los valores materiales. Así pues, la burguesía, en España, dirigía prácticamente, la totalidad de la actividad experimental y creativa del panorama social: cultura, educación, asociacionismo, prensa, religión, etc. durante la época que estudiamos, donde las mujeres, desarrollaron su actividad fundacional.

El cuadro[334] siguiente presenta esquemáticamente, los tentáculos por los que fue avanzando la labor burguesa en la sociedad española, pasando del feudalismo hasta la sociedad moderna en la que vivimos cotidianamente:

[333] Clara GÁMIZ JÁIMEZ, "La burguesía española", *Illustrare*, http://lasluces.webnode.es/siglos-XVIII-XIX, [22/10/17].
[334] *Mapa distribución burguesía en España siglo XIX*,https://www.bing.com, [22/10/17].



De acuerdo con el esquema anterior y dentro de la sociedad católica, estas mujeres burguesas se asociaron al margen de los sindicatos católicos, al margen de los partidos democráticos e incluso al margen de los nuevos movimientos culturales. Condenaron la modernidad, porque sin la autoridad eclesiástica no pudieron dar un paso y, sobre todo, al pertenecer a la burguesía, la clase dominante, conservadora y moderada[335], no les eran permitidas mayores licencias. Pero sus nuevos proyectos estaban absolutamente encuadrados en la nueva doctrina social de la Iglesia, dirigidos, hacia una mayor alfabetización con la creación de escuelas, especialmente para las niñas pobres, pero incluso para otras también necesitadas[336]; la creación de casas "que dieran acogida, formación y dignidad a las obreras dado el creciente proceso de industrialización del siglo XIX, en donde las mujeres se desplazaban de los pueblos a la ciudad para trabajar en las fábricas, donde eran consideradas meros instrumentos de trabajo"[337]; se fijaron en hombres y mujeres en el vigor de la vida sin la oportunidad de realizarse integralmente al vivir en situaciones de gran pobreza, sumidos en la

[335] "El realismo y el naturalismo. La segunda mitad del siglo XIX", *roble.pntic.mec.es*, [22/10/17].
[336] Inmaculada YÁÑEZ, *Rafaela Mª Porras Ayllón. Amar siempre*, Madrid, BAC, 2009, p. 56.
[337] "Juana María Condesa Lluch", http://www.vatican.va, [22/10/17].

ignorancia e "ignorados" a su vez por la sociedad[338]. Sin quererlo y probablemente ignorándolo pertenecieron, de pleno derecho al nuevo movimiento realista[339], que rompió con los aspectos ideológicos y formales del romanticismo. Estas mujeres ante los problemas de la existencia humana y el análisis riguroso de la realidad *denunciaron* el entorno social, de extrema pobreza, con el fin de poner al descubierto las lacras de la sociedad. Si bien su denuncia no estuvo marcada por una reivindicación pública, sino, simplemente explicaron e interpretaron la realidad humana con sus propias conductas.

Hemos podido documentar los orígenes sociales de veintinueve mujeres que pertenecieron a la burguesía. Las edades que tenían cuando se reconocen las fundaciones oscilan desde los 25 años hasta los 77 años, siendo la media de edad de 42 años:

BURGUESAS

Fundadora	Año Fundación	Lugar Fundación	Edad
Teresa Antonia Francisca Cortés Baró (1762-1794	1792	Barcelona	30
Gertrudis Castañer y Seda (1824-1881)	1858	Mataró (Barcelona)	34
Ana Ravell Barrera (1819-1893)	1859	La Garriga (Barcelona)	40
Ana María Janer Anglarill (1800-1885)	1859	Seo de Urgell (Lérida)	34
Dolores Márquez Romero de Onoro (1817-1904)	1859	Sevilla	42
Esperanza González Puis (1823-1885)	1862	Lérida	39
Cayetana Alberta Giménez y Adrover (1837-1922)	1874	Mallorca	38

[338] Rosa Mª HERMOSA y Jacqueline RIVAS, *"Dolores Sopeña. Al servicio de la promoción y evangelización de la familia trabajadora", Folletos con Él. Historia y Carisma*, nº 229, Marzo (2003).
[339] Fernando LÁZARO CARRTER y E. CORREA CALDERÓN, *Literatura española contemporánea*, Salamanca, Anaya, 1965, pp. 73-105.

Matilde Téllez Robles (1841-1902)	1875	Béjar	34
Isabel de Maranges y Valls (1850-1922)	1875	Calella de la Costa (Barcelona)	25
María Teresa de la Asunción Martínez y Galindo (1850-1907)	1875	Granada	25
Vicenta María López y Vicuña (1847-1890)	1876	Madrid	29
Rafaela Porras y Ayllón (1850-1925)	1877	Madrid	27
Isabel Larrañaga Ramírez (1836-1899)	1877	Madrid	41
María de la Encarnación Carrasco Tenorio (1840-1917)	1878	Cádiz	38
Antonia María de Oviedo y Schönthal (1822-1898)	1880	Ciempozuelos (Madrid)	48
Juana María Condesa Lluch (1832-1916)	1883	Valencia	51
Piedad Ortiz Real (1842-1916)	1890	Alcantarilla (Murcia)	48
Clara Cantó (1843-1907)	1890	Barcelona	47
Concepción Samarra (1860-1934) (Querubina)			30
Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala (1814-1899)	1891	Mallorca	77
Carmen González Ramos (1834-1899)	1896	Antequera (Málaga)	62
Teresa Rodón Asencio (1863-1903)	1896	Astorga (León)	33
Dolores Rodríguez Sopeña (1848-1918)	1901	Almería	53
Teresa Titos Garzón (1852-1915)	1907	Granada	55
Mercedes Trullás y Soler (1843-1926)	1905	Sevilla	62
Francisca Roig V. Artigas (1882-1971)	1923	Barcelona	41

Trinidad Carreras Hitos (1879-1949)	1925	Granada	46
María Teresa Dupoy Bordes (1873-1953)	1930	San Sebastián	47
Margarita M. López de Maturana (1884-1934)	1930	Berriz (Vizcaya)	46

Y por regiones territoriales, en el cuadro siguiente se especifica la distribución de las 28 fundaciones que se han llevado a cabo por mujeres pertenecientes a la burguesía. La Congregación de las Agustinas Misioneras fue fundada por tres mujeres: Querubina Samarra, Mónica Mujal y Clara Cantó. Al pertenecer Mónica Mujal a otra clase social no la incluimos en este apartado de las burguesas, es por lo que existe un desfase entre las 29 mujeres analizadas y 28 congregaciones:

Fundaciones por Regiones	N.º Fundaciones
Andaluzas	8
Catalanas	8
Madrileñas	4
Castellanas/leonesas	2
Mallorquinas	2
Vascas	2
Murciana	1
Valenciana	1
Total, Fundaciones	28

A continuación, pasamos a exponer un bosquejo de los orígenes sociales y familiares de estas mujeres, teniendo en cuenta que en el siglo XIX la industrialización y las revoluciones liberales le otorgaron, a estas clases burguesas, el poder económico y permitieron su acceso al político. Sin embargo, la burguesía decimonónica en cuanto que clase social, era muy heterogénea y en su seno podía distinguirse los siguientes grupos:

1.2.1. La Alta burguesía.

Situada en la cúspide de la sociedad capitalista controlaba las industrias, la banca, el comercio y los altos cargos de la administración del Estado. Se adueñó de muchas tierras procedentes de la Iglesia y de la nobleza arruinada, transformándose en terratenientes. Familias europeas de significada relevancia durante el siglo XIX fueron los Rothschild (banqueros y comerciantes), los Krupp (magnates de la siderurgia), los Thyssen o los Péreire. Este grupo se aristocratizó en ciertos casos, bien uniéndose con la antigua nobleza, bien mediante la compra de nuevos títulos[340], sucumbiendo a las tentaciones de la aristocracia, calificándolo Braudel como "la traición de la burguesía"[341]. En España la alta burguesía se focalizaba en dos direcciones bien distintas, en Cataluña, y en Bilbao por una parte y en otra dirección el resto de España. En Cataluña la banca y la industria, estaban en manos de las grandes fortunas[342], en Bilbao, durante los siglos XIX y XX creció en torno a la industria, la siderurgia en especial, y la construcción naval[343] y en el resto de España, fundamentalmente en Andalucía, las oligarquías y los caciques terratenientes, "juzgados como ineptos", constituían la alta burguesía[344].



Podemos encuadrar en el marco de la alta burguesía a las siguientes mujeres: Carmen González Ramos, fundadora de las Franciscanas de Nuestra Señora del Buen

[340] "La sociedad del siglo XIX", https://finea.files.wordpress.com/2010/02/clases-sociales-siglo-xix.pdf, pp., 1-3 [23/10/17].
[341] Fernand BRAUDEl, *Historia económica de la Edad Moderna*, UCM, Facultad de Geografía e Historia, http://historiaeconomicaucm.blogspot.com.es/2012/11/, [23/10/17].
[342] José María RAMÓN DE SAN PEDRO, *Banqueros románticos catalanes Xifré, Remisa, Safont, Arnús. Cuatro biografías*, Madrid, 2017, p. 388.
[343] "La transformación de Bilbao", *Educación & Innovación*, https://biblioteca.ucm.es, [23/10/17].
[344] Javier TUSELL GÓMEZ, *Oligarquía y Caciquismo en Andalucía*, Barcelona, Laia, 1981, pp. 250 y ss.

Consejo en el año 1896, en Antequera (Málaga)[345].Nació en Antequera (Málaga) en 1834. Pertenecía a una clase social privilegiada, siendo la sexta de los nueve hijos que llegaron a adultos. Llegó a la juventud con una personalidad tan definida, que suscitaba la admiración de todos los que la conocían. Tuvo que afrontar serias dificultades a la hora de las grandes opciones de la vida: primero, la oposición de sus padres ante un posible matrimonio y más tarde, ante el propósito de ingresar en las Carmelitas Descalzas, disgusto, contrariedad y nueva oposición de los suyos. A los 22 años, contra el parecer de su padre, contrajo matrimonio con un hombre que la hizo sufrir mucho. Viuda a los 47 años y sin hijos, buscó servir a Dios en el cuidado y educación de los niños pobres[346].

Matilde Téllez Robles, fundadora de "Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada", en 1875, en Béjar (Salamanca). A la congregación, le fue obligado a cambiar el nombre el 16/12/1965 por el de "Hijas de María Madre de la Iglesia"[347]. Nace en Robledillo de la Vera (Cáceres) el 30 de mayo de 1841. Era la segunda de los cuatro hijos de Félix Téllez Gómez y de su esposa Basilea Robles Ruiz. En noviembre de 1841, el padre, por su profesión de notario, se establece con su familia en Béjar (Salamanca), ciudad notable por su industria textil. En esta ciudad va creciendo Matilde. Allí recibe una formación cultural básica, propia de su clase social, y una esmerada formación religiosa, iniciada en el ambiente profundamente cristiano de su hogar y sintiendo una gran compasión por los necesitados[348].

[345] Guía Cónfer, p.142.
[346] ¨Beata Carmen Del Niño Jesús (1834-1899)", *L´Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, del 11-V-07.
[347]Guía Confer, p. 204.
[348]José Luis MAJADA NEILA, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902),* Salamanca, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 1981, pp. 1-202.



Rafaela Porras y Ayllón, fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en 1877, en Madrid[349]. Hija de terratenientes andaluces de Pedro Abad (Córdoba). Sus biógrafos dicen de ella que vivía "con influencias de vida burguesa, atraída por la comodidad y el lujo"[350].



Rafaela Porras y Ayllón

[349] Guía Confer, p.170.
[350] Inmaculada YÁÑEZ, *Rafaela Mª Porras Ayllón. Amar siempre*, Madrid, B.A.C., 2009, p. 21.

1.2.2. La burguesía media[351].

Estaba integrada por profesionales de alta cualificación (abogados, ingenieros, intelectuales, profesores universitarios, miembros de profesiones liberales, etc.), comerciantes, agricultores acomodados, etc., y funcionarios de las administraciones de los estados en pleno desarrollo. Encuadramos en este estrato social a las siguientes fundadoras.

Dolores Rodríguez Sopeña, fundadora del Instituto Catequista Dolores Sopeña en 1901[352]. Nació el 30 de diciembre de 1848 en Vélez-Rubio (Almería). Su padre es nombrado fiscal en Almería y ella atiende a los pobres, particularmente a unas enfermas de tifus y a un leproso. Posteriormente el padre es nombrado magistrado de la Audiencia de Puerto Rico. Dolores junto con su madre se trasladan a Madrid. Será en la capital de España en donde comienza su andadura humanitaria. Se traslada a vivir a Puerto Rico en donde continua con sus proyectos de ayuda a la juventud y la creación de escuelas. "Con inmenso dolor la familia se traslada a Santiago de Cuba" donde su padre es trasladado a la Audiencia.



Dolores Rodríguez Sopeña

[351] La sociedad del siglo XIX", https://finea.files.wordpress.com/2010/02/clases-sociales-siglo-xix.pdf, pp., 1-3 [23/10/17].
[352] Guía Confer, p. 236.

Isabel Larrañaga Ramírez, fundadora de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1877, en Madrid[353]. Nació el día 19 de noviembre de 1836 en la ciudad de Manila, Filipinas, donde vivía entonces su familia, debido a la profesión del padre, que militaba en el ejército español. Fueron sus padres: Don Juan Andrés María de Larrañaga Lasarte, natural de Urnieta (Guipúzcoa), quien, desde muy joven, se enroló en el ejército de España y tomó parte en las guerras de independencia de los países de América del Sur en el siglo XIX. En Perú conoció a la que sería su esposa, Dª Isabel Ramírez Patiño, natural de la ciudad de Lima, aunque de ascendencia española. Entre las ciudades de Madrid y Lima transcurren la infancia, adolescencia y juventud de Isabel. Recibió una educación religiosa y cultural, amplia y específica: música, pintura, idiomas (francés, inglés, italiano). Ejerció, especialmente en Lima, la labor docente, como profesora en algunos colegios. Alternaba esta tarea con la dedicación plena a obras de caridad y apostolado, catequesis a niños y jóvenes, visitas a enfermos en los hospitales para ayudarles a bien morir. Sus predilectos: los más pobres y menesterosos[354].



Isabel Larrañaga Ramírez

Teresa Antonia Francisca Cortés Baró, fundadora de las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz, en el año 1792 en Barcelona[355]. Nacida el 21 de

[353] Guía Confer, p. 54.
[354] Alberto BARRIOS MONEO, *Caridad de madre. Isabel de Larrañaga Ramírez*, Madrid, Hermanas de la caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 2007.
[355] Guía Confer, p. 226.

diciembre de 1762. Hija del cirujano de la Pobla de Segur (obispado de la Seo de Urgell)[356].

Mercedes Trullás y Soler cofundadora de las Misioneras de la Doctrina Cristiana en el año 1905, en Sevilla[357]. Nace en San Sebastián. Sus padres, José Trullás y María Ana Soler, "buenos cristianos" gozan de una buena posición desahogada. El padre es médico militar, su esposa, procede de Barcelona. Es la menor de cuatro hermanos. En 1845 se traslada la familia a Sevilla, por causa de la profesión paterna.

Cayetana Alberta Giménez y Adrover, fundadora de las Religiosas de la Pureza de María Santísima en 1874, en Palma de Mallorca[358]. Hija de un militar aragonés de Infantería y de Apolonia Adrover de familia de "binestantes labriegos de Felanitx"[359].

Juana María Condesa Lluch, fundadora de las Esclavas de María Inmaculada en el año 1883, en Valencia[360]. Nace el 30 de marzo de 1862, en Valencia en el seno de una familia cristiana de buena posición socio-económica. "Su padre, médico, era un hombre de profunda fe; su entrega a los enfermos le llevó a contraer el cólera que asoló Valencia en 1865, muriendo víctima de dicha enfermedad. Su madre, mujer humilde y piadosa, confió la educación de sus hijas Juanita y Trinidad, según la costumbre de la época y su posición social, a una maestra, Doña Teresa Ballester"[361].



LA REVERENDA MADRE

Juana María Condesa y Lluch

Fundadora y Superiora general del Instituto de Esclavas de María Protectoras de Obreras

Ha fallecido esta madrugada a las cuatro

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Rvda. Comunidad, su hermana doña Trinidad, primos y albaceas testamentarios, comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que encomienden su alma a Dios, y que asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Viana, 21, al puente de Serranos, donde se despedirá el duelo.

[356] Carmen MESTRE BUN, *Las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz de Barcelona (1792-1977),* Barcelona, Claret, 1991, pp.32 y 89.
[357] Guía Confer, p.273.
[358] Guía Confer, p.321.
[359] José María JAVIERRE, *Maestra y Madre*, Madrid, CESAG, 3ª ed., 2011, p. 1-42.
[360] Guía Confer, p.125.
[361] "Juana María Condesa Lluch", http://www.esclavasdemaria.org [26/04/16].

Teresa Rodón Asencio, fundadora de las Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo, en el año 1896, en Astorga (León)[362]. Teresa Rodón nace en Barcelona, el 26 de febrero de 1863. Aparecía como hija de padres desconocidos: su madre, Doña Manuela Asencio Vilarrosal, casada y separada antes de nacer Teresa, era maestra y emprendedora; y su padre, don Pedro Rodón y Gallisá, casado y con cinco hijas, ya viudo entonces, era juez y diputado a Cortes. Ambos no reconocieron a su hija para resguardar su prestigio social. Su infancia transcurrió en la mayor orfandad, y en su adolescencia, su madre, que no la quería, se sirvió y aprovechó de ella en grandes extremos, hasta el punto de que Teresa fue ayudada por una vecina y un sacerdote para escapar, y refugiarse en un internado de las religiosas Adoratrices en Barcelona. Por el contrario, su padre, la protegió siempre desde la sombra[363].

Vicenta María López y Vicuña, fundadora de María Inmaculada, Religiosas de -servicio doméstico, en el año 1876, en Madrid[364]. Nació en 1847 en Cascante (Navarra). A los diez años su padre ambicionó para ella una exquisita educación, mientras que su madre "anhelaba formarla para santa". Su padre, José María López, miembro del Colegio de Abogados de Pamplona, fue su primer maestro. De ambas tareas se ocuparon en Madrid sus tíos maternos, Manuel María y María Eulalia Vicuña. Los tíos dirigían una obra benéfica puesta en pie por ellos mismos para dar acogida y formación al mayor número posible de las mujeres jóvenes que llegaban a Madrid en busca de un trabajo remunerado y se colocaban como sirvientas. Diez años tenía Vicenta María cuando llegó a Madrid y se puso bajo la dirección espiritual de los jesuitas. Al abrigo de la espiritualidad ignaciana y de aquella obra benéfica que dirigía su tía con la ayuda de un grupo de señoras, pasaron los años de la educación y la adolescencia de Vicenta María[365].

[362] Guía Confer, p.143.
[363] Francisco RODRÍGUEZ DE CORO, *Vida de Teresa Rodón Asencio.* Madrid, San Pablo, (Madrid), 1999, p. 167.
[364] Guía Confer, p.245.
[365] "Vicenta María López y Vicuña", http://es.catholic.net.



Vicenta María, a los 11 años.

María Teresa Dupoy Bordes (Nombre de pila: María Josefina Carlota), fundadora de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María en el año 1930, en San Sebastián[366]. Nació el 6 de mayo de 1873, en la casa "Etchechuri" de Saint-Pierre d`Irube, pequeño pueblo cercano a Bayona, provincia de los bajos Pirineos. Sus padres eran de nacionalidad francesa. M.ª Teresa desde muy temprana edad vivió en San Sebastián con sus padres. Estos se instalaron en la ciudad y fue el Sr. Dupouy propietario de un lujoso hotel denominado Hotel Londres, conocido por su prestigio en la época como el hotel de la aristocracia. San Sebastián se había convertido en la Corte veraniega de España y su padre (Mr. Dupouy) se había dado cuenta que, en una ciudad balnearia como San Sebastián, el lugar privilegiado para un Hotel era frente al mar y pensó en dejar la Avenida para instalarse en la Concha donde los ilustres huéspedes encontraban conveniente hospedaje en el Hotel Londres e Inglaterra. San Sebastián era considerada por los historiadores del momento como la ciudad más bonita y codiciada de Europa, donde todas las horas eran felices y hasta la noche era una ascua de luz y de vida. En este ambiente turístico, cuna de las artes, de las letras, del mundo de la diplomacia y de la corte, en una época de oro donostiarra, en un lujoso Hotel, rodeado de amplios jardines, pasó un cuarto de siglo M.ª Teresa Dupouy llena de comodidades y halagos, con un refinado servicio y varias educadoras elegidas para su formación. Este ambiente tan suntuoso y refinado no fue obstáculo para que M.ª Teresa encontrase el gusto por las cosas que elevaban su corazón de niña. El ambiente nos antoja que no es

[366] Guía Confer, p.287.

el más feliz para que surja una vocación de entrega a Dios. Su biógrafo, Luis María Lojendio, comenta: "M.ª Teresa tenía un carácter fuerte, y tantos lujos y capricho habían hecho de ella una niña insoportable que le habían hecho merecer el nombre de "*Señorita Quiero*" que, por cierto, le molestaba mucho. La observación e inteligencia se combinan y complementan en ella de tal modo que llega a decir a su madre: "Mamá, es que tú no sabes educar. Tú sólo me tienes a mí y tienes que consentírmelo todo". Ella aprovechaba en su favor las circunstancias y privilegios, pero en el fondo le incomodaban y se escapaba a menudo al parque del Hotel que su padre cuidaba como un jardín de hadas[367].



Hotel Londres. San Sebastián

Isabel de Maranges y Valls, cofundadora de las Hijas de San José en el año 1875, Calella de la Costa (Barcelona) [368]. Nació en La Bisbal (Gerona- España) el 5 de noviembre de 1850. Hija de un médico y la mayor de cuatro hermanos, recibió notable educación durante su infancia y juventud[369].

Antonia María de Oviedo y Schönthal, cofundadora de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor en el año 1880, en Ciempozuelos (Madrid)[370]. Nace en Lausana,

[367] Luis María LOGENDIO, *Diario Espiritual de la Madre María Teresa Dupouy*, San Sebastián, Urumea, 1970.
[368] Guía Confer, p. 211.
[369] "Hijas de San José", http://www.hijasdesanjose.org, [23-06-17].
[370] Guía Confer, p.306.

Suiza, el 16 de marzo de 1822. Hija de Antonio de Oviedo y Susana Schonthal. Fue educada en una pedagogía poco usual entre las mujeres de su tiempo[371].



Francisca Roig Viuda de Artigas, cofundadora de la Obra de la Visitación de Nuestra Señora (Asociadas) en el año 1923, en Barcelona[372].Nació en Barcelona el 3 de junio de 1882. Fe educada en casa de sus padres. Contrajo matrimonio con Don Vicente Artigas, dueño de una industria de material fotográfico[373].



La Sra. Artigas y su hijo

Ana Ravell Barrera, fundadora de las Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, en el año 1859, en La Garriga (Barcelona)[374]. Nació en Arenys de Mar (Barcelona) el 5 de mayo de 1819. Hija de padre farmacéutico y por parte de madre

[371] "Antonia María de Oviedo y Schönthal,"http://www.hermanasoblatas.org, [23-06-17].
[372] Guía Cónfer, p.308.
[373] "Amaos", *Boletín Informativo de la Obra de la Visitación*, Directora Emilia Ramonet, Enero-Junio 1971, p.6.
[374] Guía Cónfer, p.150.

nieta de un capitán de la marina. La iglesia y la sociedad catalana de mediados del diecinueve demandan la "educación cristina de la juventud", la asistencia a los enfermos y la dedicación a otras obras sociales. Creció en un ambiente familiar de fervor cristiano y "entusiasmo franciscano" dedicada su familia a hacer el bien. Este ambiente fue decisivo para fundar un instituto religioso consagrado a la enseñanza y a la beneficencia[375].

1.2.3. La pequeña burguesía.

Constituida por pequeños comerciantes, artesanos, funcionarios de nivel medio/bajo, empleados diversos. Imitaba las formas de vida de la burguesía alta y media, aunque se encontraba más cerca de la clase obrera, en la que hubieron de integrarse en más de una ocasión, cuando las crisis económicas los llevaban a la ruina. Buena parte de los problemas que aquejaron a este colectivo coincidían con los de los trabajadores. Junto a ellos intervinieron en protestas, demandas y reivindicaciones comunes, como ocurrió durante la Revolución de 1848.

Gertrudis Castañer y Seda, cofundadora junto con su hermano de las Filipenses Misioneras de la Enseñanza en el año 1858, en Mataró (Barcelona)[376]. Nace en Mataró el 14 de agosto de 1824, en el seno de una acomodada familia. Es la pequeña de tres hermanos a quienes ve partir del seno familiar para seguir Marcos los estudios sacerdotales y Segismundo para entrar en la orden de los Religiosos Capuchinos. Huérfana de padre desde los tres años crece al lado de la madre hasta 1845 en que ingresa en el Carmelo de Mataró[377].

Ana María Janer Anglarill, fundadora del Instituto de las Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel, en el año 1859, en Seo de Urgel[378]. Nació en Cervera de la Segarra, ciudad enclavada en la provincia de Lérida. Ana María desde los primeros años de su existencia recibió una muy buena formación católica, gracias a su familia, a la escuela y a la parroquia. Muy joven se ejercitó en la piedad, así como en las visitas a los enfermos del Santo Hospital de Cervera[379].

---

[375] "Ana Ravell Barrera", www.ateneubcn.org, [23-06-17].
[376] Guía Cónfer, p.147.
[377] "Gertrudis Castañer y Seda", http://rfilipenses.com
[378] Guía Cónfer, p. 328.
[379] Cristina HUETE GARCÍA, "Beata Ana Maria Janer Anglarill (1800-1885)" ,http://hagiopedia.blogspot.com.es, [24/06/2017].



Dolores Márquez Romero de Onoro, cofundadora de las Filipenses Hijas de María Dolorosa en el año 1859, en Sevilla[380]. Nació en Sevilla el 23 de diciembre de 1817 donde recibió una educación esmerada en todos los órdenes. Muere su madre cuando Dolores tenía 11 años y ha de ponerse al frente del hogar, lo que no le impide llevar una vida apostólica[381].



Esperanza González Puis, fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María en el año 1862 en Lérida[382]. Nació en Lleida el 19 de mayo de 1823 en el seno de una familia acomodada formada por Buenaventura González Viñuales y Antonia Puig Lamarca. El padre era recaudador del Ayuntamiento y vivían en la Paería (Lérida), donde nació Esperanza[383].

[380] Guía Confer, p.136.
[381] Julio DOMÍNGUEZ ARJONA, "La olvidada Venerable Dolores Márquez", *El Templete*, 23 de diciembre de 2014.
[382] Guía Confer, p.291.
[383] Juan J. MORAL BARRIO, *M. Esperanza González Puig (1823-1885) Madre y fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María*, Lleida, Monestir de les Avellanes, 1996, pp. 1-226.

María Teresa de la Asunción Martínez y Galindo, cofundadora de las Hermanas de la Presentación de la Virgen María en el año 1875[384]. Nace en Baeza el 22 de enero de 1850 en una familia de "acomodada clase"[385].



Teresa con su hermano Antonio y sus hermanas Matilde y Amalia

María de la Encarnación Carrasco Tenorio, cofundadora de las Terciarias Franciscanas del Rebaño de María en el año 1878, en Cádiz[386]. Su "padre se dedicó al negocio del tejido"[387].

Piedad Ortiz Real (Nombre de pila: Tomasa), fundadora de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1890, en Alcantarilla (Murcia)[388]. Nace el 12 de noviembre en Bocairente (Valencia), hija de don José Ortiz Belda, de profesión veterinario[389].

[384] Guía Confer, p. 317.
[385] Felisa VÉLEZ MOLERO, *Teresa de la Asunción Martínez y Galindo. Escritos Cartas a las Religiosas de la Congregación de la Presentación de la Virgen María de Granada*, Granada, Religiosas de la Presentación de la Virgen María de Granada, 1993, p.21.
[386] Confer, p.367.
[387] Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Con entrañas de madre. Biografía de Madre Encarnación Carrasco Tenorio*, Cádiz, Hermanas Franciscanas Terciarias del Rebaño de María. Curia General, 2011, p., 16.
[388] Guía Confer, p.332.
[389] Ángel ESTEBAN GONZÁLEZ, *Para ser santa nací: semblanza de Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real*, Murcia, Nogués, 1980, pp. 1-50.



Dª Tomasa Real y sus hijas

La Congregación de las Agustinas Misioneras, fundada en Barcelona, en el año 1890 por Clara Cantó, Mónica Mujal y Querubina Samarra fueron las fundadoras de las Agustinas misioneras en el año 1890 en Barcelona[390]. Clara Cantó, nació en Barcelona, hija de M.ª Carmen y Francisco de Padua, de profesión escudillero. Poco se sabe de los primeros años de su vida, "que la familia disfrutaba de una muy acomodada situación económica"[391]. Concepción Samarra, Querubina, al entrar en religión, nació en Montclar, perteneciente a la comarca de Urgell "en una casa, no lejos del catillo y muy próximo a la escuela, vivió el matrimonio Samarra. Todavía hoy podemos visitar aquel edificio, mansión de la familia Samarra Postils. Es una casa, que después de remodelada, conserva restos de haber ofrecido de un acomodo distinguido"[392]. Mónica Mujal, está incluida en las mujeres pertenecientes al proletariado.

Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala (1814-1899), fundadora de las Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, en el año 1891, en Campos del Puerto (Mallorca)[393]. Nace en Campos del Puerto, Mallorca, en el seno de un hogar cristiano, el día 2 de enero de 1814. Fue la sexta de nueve hermanos, y en su familia "encontró un ambiente propicio para crecer y madurar en su fe y desarrollarse como una joven alegre y servicial". Valorando sus cualidades, el Ayuntamiento (Alcaldía) de la Villa la nombra maestra interina del pueblo, y el mismo Ayuntamiento la envía a cursar

[390] Guía Confer, p.21
[391] Arminda DE LA RED VEGA, *Vuelos de largo alcance: Madre Querubina Samarra, Madre Mónica Mujal, Madre Clara Cantó,* Zamora, Agustinas Misioneras, 1999, p. 164.
[392] Arminda DE LA RED VEGA, *Vuelos de largo alcance: Madre Querubina Samarra, Madre Mónica Mujal, Madre Clara Cantó,* Zamora, Agustinas Misioneras, 1999, p. 9.
[393] Guía Confer, p.278.

los estudios del Magisterio en Palma. Tenía 31 años. A los 34 años consiguió el título de maestra, y, en consecuencia, obtuvo en propiedad la plaza[394].

Teresa Titos Garzón (Nombre de pila: Teresa Aquilina de la Santísima Trinidad) fundadora de la Congregación de Santo Domingo en el año 1907, en Granada[395]. Nació el 4 de enero de 1852 en Granada. Sus padres fueron Fernando Titos e Isidora Garzón y gozaban de una buena posición social[396].

Trinidad Carreras Hitos, fundadora de las Esclavas de la Santísima Eucaristía y Madre de Dios, en el año 1925, en Granada[397]. Nació en Monachil, (Granada) el 28 de enero de 1879, fue bautizada con el nombre de Mercedes. Era hija de Manuel Carreras y Filomena Hitos, familia profundamente cristiana. Todavía muy niña, sufrió la pérdida de su madre, hecho que cambió el rumbo de su vida, pues su padre y su abuela decidieron internar a Mercedes y a su hermana, en el colegio de Sta. Inés para que las religiosas atendieran a su educación. Allí permanece Mercedes hasta los catorce años, al principio con el deseo de "prepararse para hacerse cargo de su padre y hermanos". Sin embargo, en esos años, en el ambiente del convento, se va forjando su vocación religiosa[398].

Margarita M. López de Maturana, fundadora de las Mercedarias Misioneras de Berriz, en el año 1930, en Berriz (Vizcaya)[399]. Margarita nació en Bilbao, con el nombre de Pilar, el 25 de julio de 1884, en pleno Casco Viejo. En la adolescencia, su madre, intentando alejarla de una amistad prematura con un joven marino, decidió llevarla al colegio internado que tenían unas monjas Mercedarias en Berriz. Pilar ingresó como religiosa en 1903, en el convento de la Vera Cruz de Berriz, que, por aquel entonces, y desde mediados del siglo XVI, era un monasterio de clausura perteneciente a la Orden de la Merced. Ese mismo año, Pilar tomó el hábito de novicia y cambió su nombre por el de Margarita María. Un año después pronunció sus votos y comenzó a trabajar en el colegio como profesora[400].

---

[394]"Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala", http://sormariarafaela.jimdo.com/historia, 24/04/2016].
[395] Guía Confer, p.342.
[396] Urbano ALONSO DEL CAMPO, "La madre Teresa Titos Garzón pedagoga y educadora ejemplar (1852-1915", *Communio, Revista semestral publicada por los Dominicos de la provincia de Andalucía*, Vol. 39, nº 2 (2006), pp.553-576.
[397] Guía Confer, p.133.
[398] Crescencio PALOMO IGLESIAS, *Vida y obra de la M. Trinidad del Purísimo Corazón de María Carreras Hitos: fundadora de las Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios*, Madrid, Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios, 2000, pp. 1-193.
[399] Guía Confer, p.257.
[400] "Margarita M. López de Maturana", http://www.mercedariasmexca.org, [24/04/16].



Margarita M. López de Maturana

1.3. Las mujeres del proletariado.

Tras la Revolución Industrial, el término proletario o clase obrera se asoció a la nueva clase trabajadora al carecer de propiedades, se veían obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. En tales circunstancias, según Rosa de Luxemburgo, es evidente que incontables personas han de verse súbitamente desarraigadas, a la deriva, sin ninguna posibilidad objetiva de encontrar en el mecanismo económico empleo para su fuerza de trabajo. Esto no sucede solamente en la clase capitalista y en la terrateniente, sino también en amplios sectores de la clase media e incluso en la misma clase obrera[401].

Los miembros del proletariado en el siglo XIX poseían características comunes. Estaban concentrados en las ciudades, donde se ubicaban las industrias, diferenciándose claramente de los trabajadores agrarios por su forma de vida e intereses. Padecían duras condiciones de trabajo (larga jornada laboral, falta de higiene) e inseguridad (paro, inexistencia de seguro médico, de desempleo o jubilación). Pero también, al igual que en el resto de las clases sociales, existían diferencias entre sus integrantes y que venían dadas por los niveles de cualificación frente al trabajo. Los obreros de las fábricas, los más numerosos, contaban, en general, con una escasa cualificación que los hacía fácilmente intercambiables en las diversas tareas de producción y hacía su situación más

[401] Rosa LUXEMBURGO, *La revolución rusa*, Madrid, Akal, 2017, p. 54.

precaria. Y entre sus componentes abundaban los niños y las mujeres, peor considerados y remunerados que los adultos varones. En este estrato social se incluyen aquellas mujeres hijas de jornaleros no propietarios, cuyo número fue especialmente elevado en zonas del Mediterráneo (Italia, España) y el oriente europeo (Rusia, Polonia). Muchos hubieron de emigrar y, con frecuencia, se adhirieron a doctrinas revolucionarias vinculadas al anarquismo.

Robert Malthus (1766-1834) comentaba que "una razón principal es que las historias de la humanidad escritas hasta la fecha, son historias tan sólo de las clases dominantes"[402] y en la misma línea, pero con muchos años de diferencia la profesora Inmaculada Blasco, circunscribiendo la historia de las mujeres en el periodo que estamos analizando comenta que "desde el último tercio siglo XIX el ejercicio de la caridad y la beneficencia había constituido una de las pocas actividades públicas en las que las mujeres de la aristocracia y de la burguesía podían tomar parte, sin recibir reprobación o censura social. Se consideraba que, dadas sus aptitudes y cualidades morales, eran las más adecuadas para realizar este tipo de trabajo, debido a las "naturales" dotes de sensibilidad, amor, paciencia y comprensión que la educación femenina decimonónica les había inculcado. Por lo tanto, sobre todo las mujeres de la aristocracia, que disponían de recursos económicos y tiempo libre para ello, tomaron un papel activo en el trabajo de la caridad, gestionando instituciones benéficas, como hospitales, asilos para trabajadoras y escuelas dominicales"[403]. Sin embargo, nos encontramos con una serie de mujeres pertenecientes a esta clase obrera y proletaria que sin recursos de ningún tipo y sin medios, levantaron grandes proyectos asistenciales. Se expone una sucinta, concisa y escueta relación acreditativa de la procedencia familiar de las mujeres fundadoras hijas de proletarios y jornaleros, que, situadas en el orden del amor, superaron todo tipo de obstáculos, sociales, religiosos y económicos y que fundaron, crearon y pusieron en pie unos grandes proyectos encaminados a remediar, combatir y auxiliar, lo que para ellas era esencial: "justicia y caridad"[404].

Se han documentado treinta y una mujeres que por sus orígenes familiares la hemos encuadrado dentro del proletariado. Estas treinta y una mujeres fundaron

[402] Thomas Robert MALTHUS, *Primer ensayo sobre la población*, Madrid, Alianza, 3ª ed., 1970, p.64.
[403] Inmaculada BLASCO, *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, op. cit. p. 57.
[404] "Una mujer, Paula Montal, educadora de la mujer", *Simposio. Documentos Pedagógicos Escolapios*, nº 3, Talleres Gráficos Edelvives, Zaragoza, 1889, p. 60.

veintisiete Congregaciones, con una media de edad de 37 años cuando llevaron a cabo sus fundaciones:

Proletarias			
Fundadora	Año Fundación	Lugar Fundación	Edad
María Antonia Tirado Ramírez (1740-1810)	1799	Jerez de la Frontera	59
María Rafols Bruna (Nombre de pila: María Josefa Rosa) (1781-1853)	1804	Zaragoza	23
Paula Montal Fornés (1799-1889)	1829	Figueras (Gerona	30
Alfonsa Cavín y Millot (1816-1868)	1850	Mataró (Barcelona)	34
María Ana Mogas Fontcuberta (1827-1886)	1850	Ripoll (Gerona)	23
María Soledad Torres Acosta (Nombre de pila: Bibiana Antonia Manuela) (1826-1887)	1851	Madrid	25
María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876)	1858	Tortosa (Tarragona)	43
María Gay Tibau (1813-1884)	1870	Gerona	57
Juana Josefa Cipitria y Barriola (1845-1912)	1871	Salamanca	26
María Josefa Sancho de Guerra (1842-1912)	1871	Bilbao	29
Teresa Jornet e Ibars (1843-1897)	1873	Barbastro (Huesca)	30
Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905)	1874	Salamanca	37

María de los Ángeles Guerrero González (1846-1932)	1875	Sevilla	29
Francisca Pascual Doménech (1833-1903)	1875	Valencia	42
Catalina Coromina Agustí (1824-1893)	1876	Vic (Barcelona)	52
Francisca Paula Gil Cano (1849-1913)	1879	Murcia	30
Micaela Grau (1837-1885)	1880	Molins de Rei (Barcelona)	43
Rosa Cuñat Olmo (1845-1916);	1885	Valencia	48
Tomasa Balbastro Olmos (1844-1901)			40
Salvadora Cuñat Olmos (1847-1909)			38
Ana María Gimeno Tarazona (1847-1916)			38
Rosa Campos Campos (1854-1887)			31
Teresa Gallifa Palmarola (1850-1907)	1886	Vic (Barcelona)	36
M.ª Josefa Teresa Mujal Mónica Mujal (1854 - 1906) (Mónica)	1890	Barcelona	36
Elisea Josefa Oliver Molina (1869-1931)	1891	Caudete (Albacete)	22
Carmen Sallés y Barangueras (1848-1911)	1892	Burgos	44

María Güel i Puig (1848-1921)	1899	Cervera (Lleida)	51
Madre Rosa Ojeda Creus (1872-1954)	1900	Barcelona	28
Genoveva Torres Morales (1870-1956)	1911	Valencia	41
Josefa Campos Talamantes (1872-1950)	1912	Alacuás (Valencia)	40
Josefa Alhama Valera (1893-1983)	1930	Madrid	37

Estas treinta y una mujeres, proletarias, estuvieron ubicadas en todo el territorio nacional, siendo las fundaciones catalanas las más numerosas, pues represen el 40% del total.

Fundaciones por Regiones	N.º Fundaciones
Catalanas	11
Valencianas	4
Castellanas/leonesas	3
Madrileñas	2
Andaluzas	2
Aragonesas	2
Manchegas	1
Vascas	1
Murciana	1
TOTAL	27

La finalidad que persiguieron con sus proyectos estaba basada fundamentalmente en el ejercicio de obras de caridad sin límites[405], en la acogida de pobres y de niños, en la acogida de señoras que vivían solas[406], en la creación y construcción de asilos, hospitales, cárceles, seminarios, colegios, internados de niños/as

[405] Guía Confer, p 126.
[406] Guía Confer, p. 345.

del tribunal tutelar y protección de menores, misiones, etc."[407]. Nada novedoso con respecto a las mujeres aristócratas y burguesas. Con el objeto de conocer muy someramente los orígenes sociales y familiares de estas mujeres se reseñan unos breves perfiles para poder basarnos con hechos de que se trata de un movimiento interclasista.

María Antonia Tirado Ramírez, fundadora de las Dominicas del Santísimo Sacramento, en el año 1799, en Jerez de la Frontera (Cádiz)[408]. "Era de familia muy humilde y religiosa. Su infancia, muy dura, la marcó para siempre. De niña, muy enferma, fue encomendada a Santo Domingo, con la promesa de que, si sanaba, se haría terciaria dominica. De joven, era inconforme porque lo que sucedía en su ciudad era significativo para ella. Tenía que hacer poco esfuerzo para sentir el deterioro social pues todo estaba mal repartido y la deshumanización era palpable. Estos signos le hablaban de egoísmo y de la incapacidad para acoger y compartir. Desea servir a Dios al sentir ilusión por trabajar en la construcción de un mundo mejor. Así, funda un beaterio de terciarias en Jerez de la Frontera, agregado a la Orden de Predicadores. La comunidad quiere ser signo de la presencia de Dios entre los hombres y así se dedicará a casa de ejercicios espirituales de señoras y a centro de enseñanza y formación para niñas pobres"[409].

María Rafols Bruna (Nombre de pila: María Josefa Rosa), cofundadora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en el año 1804, en Zaragoza[410]. Nació el 5 de noviembre de 1781, en el Molino de Rovira, Villafranca del Panadés, "Sus padres se llamaban Cristóbal Rafols y Margarita Bruna y eran pobres y sencillos campesinos"[411].

Paula Montal Fornés, fundadora de las Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías-Escolapias en el año 1829 en Figueras (Gerona)[412]. En Arenys de Mar (Barcelona), vivió su infancia y su juventud (1799-1829). Se formó en un ambiente familiar cristiano y muy sencillo. Desde los 10 años conoció la dureza del trabajo para ayudar a su madre, viuda con cinco hijos. Ella era la mayor. En este período, por propia experiencia, constató que la niña, la joven, la mujer, tenían escasas posibilidades de acceso a la educación y a la cultura[413].

---

[407] "Asunción Soler Gimeno", Instituto Teológico de Vida Religiosa. Escuela Regina Apostolorum, http://www.itvr.org/, [23/06/17].
[408] Guía Confer, p.116.
[409] "María Antonia Tirado Ramírez" http://jubileo.dominicos.org, [23/06/17].
[410] Guía Confer, p. 47.
[411] "María Rafols Bruna", http://biografiamadremariarafols.blogspot.com.es.
[412] Guía Confer, p.206.
[413] "Madre Paula Montal. Educadora de la mujer", *Documentos Pedagógicos Escolapios*, Instituto de Hijas de María Religiosas de la Escuelas Pías, Madrid, 2001.

Alfonsa Cavín y Millot, fundadora de las Misioneras de la Inmaculada Concepción en el año1850, en Mataró (Barcelona). Nace en el pueblo francés Scey-sur Saone. El oficio de su padre, forjador de hierro, hace que su familia tenga que cambiar continuamente de lugar para buscar trabajo: Scey, Aroz, Drambon y Soing, cerca de Gray. Unos años después el destino los lleva cerca de España. Tiene 11 años y su familia se instala en Saint Etienne de Baigorri, en el Pirineo occidental. Su padre, que había adquirido algunos ahorros, poseía buenos estudios y era capacitado en su trabajo, muere de forma repentina. Se establecen en las forjas de Uza, y más tarde en las de Brocas y Mont-de-Marsan[414].

María Ana Mogas Fontcuberta, fundadora de las Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor, en el año1850, en Ripoll (Gerona)[415]. Nace el 13 de enero de 1827 en el hostal de El Lledoner, Granollers, Barcelona. Era la tercera hija de cuatro hermanos. Sus padres eran Lorenzo y Magdalena que trabajaban en las tareas del campo y en la atención a viajeros en su casa - hostal. A principios de 1834, cuando ella contaba tan sólo 7 años de edad, fallece su padre. En 1840, inesperadamente también, muere su madre. Con apenas 13 años María Ana queda sola y marginada por lo que su madrina de bautismo, Dª María Mogas, viuda y sin hijos, se la lleva a Extremadura[416].

María Soledad Torres Acosta (Nombre de pila: Bibiana Antonia Manuela), funda en 1851, en Madrid, la Congregación de las Siervas de María ministras de los enfermos[417]. "Su padre era un hombre sencillo que sostenía a la familia vendiendo la leche del rebaño de cabras que él mismo cuidaba"[418].

María Rosa Molas, fundadora de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación en 1858[419].María Rosa Molas había nacido en Reus, de una familia de artesanos, el 24 de marzo de 1815. Su padre, José Molas, tenía sangre andaluza en su ascendencia. Su madre, María Vallvé, profundas raíces catalanas[420].

---

[414] "Alfonsa Cavín y Millot", https://nuestrociclo.files.wordpress.com, [24/04/2016].
[415] Guía Confer, p. 152.
[416] Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Camino y Cayado. Beata María Ana Mogas y Fontcuberta*, Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, 1996.
[417] Guía Confer, p. 353.
[418] MassimilianoTARONI, *Santa María Soledad Torres Acosta. Fundadora de las Siervas de María. Ministras de los Enfermos*, Gorle (Bérgamo), Velar, 2011, p. 4.
[419] Guía Confer, p. 98
[420] *María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876) religiosa, de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación*, http://www.vatican.va, [24/04/2016].

María Gay Tibau, fundadora de las Religiosas del Instituto de San José de Gerona en 1870[421], procede de una "familia humilde y sencilla que experimentó aún más la pobreza por las circunstancias que en Llagostera había causado la guerra"[422].

Juana Josefa Cipitria y Barriola, fundadora de las Hijas de Jesús en el año 1871 en Salamanca[423], nació en el caserío de Berrospe, en Andoain (Guipuzcoa), en el seno de una familia pobre. En su niñez fue a vivir a Tolosa y allí tuvo conocimiento de la espiritualidad ignaciana. En 1862 deja tierra vasca, rumbo a Burgos, donde siendo aún joven, tuvo que cuidar de sus hermanos menores trabajando en casa del magistrado José de Sabater[424].

María Josefa Sancho de Guerra, fundadora de las Siervas de Jesús de la Caridad en el año 1871, en Bilbao[425], nació en 1842 en Vitoria en el seno de una familia de modestos artesanos. Su padre era sillero, y murió cuando ella era niña[426].

Teresa Jornet e Ibars, cofundadora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados en el año 1873[427], nació en Aytona (Lérida), en el seno de una familia de agricultores. En sus primeros años experimentó las durezas de la vida[428].

Bonifacia Rodríguez Castro, cofundadora de las Siervas de San José en 1874, en Salamanca[429], nace en Salamanca (España) el 6 de junio de 1837 en una familia artesana, como hemos visto. Su primera escuela es el hogar de sus padres, en donde su familia tenía instalada la sastrería. Terminados los estudios primarios, aprende el oficio de cordonera, con el que comienza a ganarse la vida por cuenta ajena a los quince años, a la muerte de su padre, para ayudar a su madre a sacar adelante la familia. La necesidad de trabajar para vivir configura desde muy pronto su recia personalidad, experimentando en carne propia las duras condiciones de la mujer trabajadora de la época: horario agotador y exiguo jornal. Pasadas las primeras estrecheces económicas, monta su propio taller de cordonería, pasamanería y demás labores[430].

---

[421] Guía Confer, p. 335.
[422] Teresa FERNÁNDEZ MIELGO, *Tras las huellas de la Madre María Gay Tibau*, Gerona, Religiosas de San José de Gerona, 2000, p. 21.
[423] Guía Confer, p.169.
[424] "La madre Cándida, defensora de los derechos de las mujeres", El *Mundo*, 17/10/2010.
[425] Guía Confer, p. 347.
[426] Venancio del VAL, "Mujeres alavesas y Vitorianos célebresen 800 años", *Revista001*, Vitoria, 1987, Emakunde, marzo 2.
[427] Guía Confer, p. 197.
[428] "Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars (1843-1897)", http://hagiopedia.blogspot.com.es, [24/04/2016].
[429] Guía Confer, p. 335.
[430] "Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905"), http://www.vatican.va/, [24/04/2016].

María de los Ángeles Guerrero González, fundadora de las Hermanas de la Compañía de la Cruz, en Sevilla, en el año 1875[431]. Ángela Guerrero González, Santa Ángela de la Cruz, nació en Sevilla el 30 de enero de 1846, hija de padres honrados y pobres emigrantes, que llegaron a tener hasta catorce hijos, de los cuales solo seis, tres hijos y tres hijas, sobrevivieron hasta edad adulta. Ambos trabajaban para el convento de los Padres Trinitarios, poco distante de la calle Santa Lucía, 13 donde ellos tenían su casa cuando nació Angelita. El padre hacía de cocinero y la madre lavaba, cosía y planchaba la ropa de los frailes. Llegada a la edad de poder trabajar, sus padres la colocaron como aprendiz en un taller de zapatería desde los 12 años para contribuir a la economía familiar, allí permaneció hasta los 29 de forma casi ininterrumpida. Su padre murió pronto[432].

Francisca Pascual Doménech, fundadora de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada en el año 1876 en Valencia[433], nace el 13 de octubre de 1833, en la pequeña población agrícola de Moncada (Valencia, España), única hija del matrimonio formado por Jaime Pascual y Mariana Doménech. "Don Jaime y Doña Mariana, casados en segundas nupcias luego de enviudar ambos, tenían ya tres hijos de sus antiguos matrimonios: Jaime, Mariana y Josefa. Formaban los seis una familia cristiana, humilde y sencilla, en cuyo seno se respiraba el amor y la fe". Francisca asistió sólo a la escuela primaria y cuando contaba apenas con 12 años, se vio en la necesidad de ayudar con su trabajo a la economía de la familia. Su primer empleo fue como doméstica en casa de una familia acomodada de la ciudad de Valencia. Allí sirvió hasta que la revolución industrial llegó a la ciudad, entonces Francisca se convirtió en obrera de una fábrica de hilos de seda[434].

Catalina Coromina Agustí, fundadora de las Hermanas Josefinas de la Caridad en el año 1877 en Vic (Barcelona)[435], nació el 19 de octubre de 1824 en Santa Eulalia de Pardines (Diócesis de Vic) de una familia de campesinos. No pudo ir a la escuela y en los años de su juventud ayudaba a los suyos en el trabajo del campo. Recibió sin embargo una adecuada formación cristiana de los propios padres y del párroco. Cuando

[431] Guía Confer, p. 83.
[432] Luz TASSARA SANGRÁN, *Madre Sor Ángela de la Cruz: fundadora de las Hermanas de la Compañía de la Cruz,* Sevilla, Gráficas Cruz, 2º ed., 1996, pp. 1-199.
José María JAVIERRE *Ángela de la Cruz. Ya enseguida, Santa Ángela*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2003, p. 21.
[433] Guía Confer, p. 139.
[434] Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Luz en la Oscuridad. Voz en el Silencio. Biografía de madre Francisca Pascual Doménech,* Madrid, Surgam, 2015, p. 160.
[435] Guía Confer, p. 241.

tenía cerca de 28 años fue a servir en casa de un pariente y más tarde en la de un sacerdote, que le enseñó a leer y a escribir[436].

Francisca Paula Gil Cano, fundadora de las Franciscanas de la Purísima Concepción en el año 1879 en Murcia[437], nace en Vera (Almería) el 2 de febrero de 1849 en una familia humilde y muy pobre. El padre abandona a su prolífica familia y la madre emigra a Cartagena para poder sacar a la familia adelante. A Paula la ingresan en la casa de la Misericordia de Cartagena (Murcia) donde se sentirá llamada para prestar ayuda a las niñas que han quedado sin padres y sin hogar en la riada murciana de 1879[438].

Micaela Grau, fundadora de las Hermanas de la Doctrina cristiana en el año 1880 en Molins de Rei (Barcelona)[439], nace el 25 de mayo de 1837 en el pueblo de San Martín de Proveçals, de padres desconocidos. Al día siguiente de su nacimiento el matrimonio Martí-Baster le proporciona un hogar y educación cristina. En este hogar transcurre su infancia y primera juventud. "A los 20 años el albañil Gabriel Grau proporciona apellidos a la joven Micaela. Ya tiene hogar propio, apellidos, y, al poco tiempo, un hijo"[440].

Rosa Cuñat Olmo; Tomasa Balbastro Olmos; Salvadora Cuñat Olmos; Ana María Gimeno Tarazona y Rosa Campos Campos, fundadoras del Instituto de la Santísima Trinidad en el año 1885, en Valencia[441]. Rosa Cuñat, fue hija de padre labradores, pobres. Como tenían necesidad de trabajar (Tomasa Balbastro y Rosa Cuñat), se juntaron con unas jóvenes que vivían por el vecindario de la huerta e iban todos los días a la fábrica de D. Faustino Llombart. Tomasa Balbastro Olmos y Rosa Cuñat Olmo fueron las dos primeras de las cinco fundadoras, de humilde nacimiento[442].

Teresa Gallifa Palmarola, fundadora de las Siervas de la Pasión en el año 1886 en Vic (Barcelona)[443], quedó huérfana de padre muy pequeña, y empezó a trabajar a los diez años como pastora, luego en un telar y más tarde como criada. Nació el 20 de junio de 1850, en Vic (Barcelona). A los diecinueve años ve claro, con la ayuda de su madre,

---

436 Jon GABERNET, *Caterina Coromina, fundadora de las HH. Josefinas de la Caridad*, Barcelona, Casals S.A. 1983, p. 467.

437Guía Confer, p. 140.

438 Laura GARCÍA RAMOS, *Paula. Hermana de Caridad Franciscana*, Madrid, Franciscanas de la Purísima Concepción, 2012, pp.1-74.

439 Guía Confer, p. 107.

440 Ana Mª SANTAMARÍA, *Micaela Grau (1837-1885)*, http://www.adoratrices.com.

441 Guía Confer, p. 339.

442 *Primeros Pasos de Nuestro Instituto. Periodo Fundacional 1880-1913*, Valencia, Gráficas MaríMontañana, 2003, pp.27 y ss.

443 Guía Confer, p. 350.

la de un sacerdote que su camino y misión es el matrimonio. Y se casa con el joven Manuel Benito Codolosa. Y tienen siete hijos. "Su hogar es una escuela de prudencia, ternura, paciencia y oración. Con su constancia, Teresa consigue que su esposo cambie su difícil carácter y llegue a ser un hombre bueno y bondadoso. Dios la somete a pruebas que culminan con la pobreza, la enfermedad y la muerte. Uno tras otro pierde a cinco de sus hijos a muy corta edad. Más tarde, tras atender a una familia víctima del tifus, enferma y contagia a su esposo, quien tras una larga convalecencia no logra recuperar la salud plenamente y la deja viuda a los treinta y dos años, con dos hijos pequeños". Teresa Gallifa debe emigrar a Vich. En los primeros meses vive de limosna…después va trabajando cuidando niños hasta que obtiene en Barcelona el título de comadrona que ejercerá con gran acierto en Manlleu y Vich"[444].

M.ª Josefa Teresa Mujal (Mónica al entrar en religión), nació en San Martí de Tentellatge, "alternaba el trabajo fuera de casa, con las faenas domésticas y después por la noche, saca tiempo para asistir a la escuela nocturna, donde continua el elemental aprendizaje iniciado en el pueblo[445], fundó junto con Querubina Samarra (1860-1934) y Clara Cantó, las Agustinas Misioneras (Beaterio) en el año 1890, en Barcelona[446].

Elisea Josefa Oliver Molina, fundadora de las Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo en el año 1891 en Caudete (Albacete)[447], nace el 9 de julio de 1869 en Benidoleig (Alicante). Sus padres fueron: Tomás de Villanueva Lino Oliver González, casado en segundas nupcias con Josefa Ildefonsa Molina Ballester. Formaban un hogar cristiano y numeroso. A ellos se agregaba, completando la docena, Josefa Rosario, una niña abandonada por sus padres, que este matrimonio cuidó como a una hija más. En esta familia de clase obrera, Josefa vivió su infancia modestamente, aunque sin grandes estrecheces económicas, ya que poseían unas tierras fértiles que cultivaban. Esto, a lo que se añadía el oficio de barbero y practicante del padre, les proporcionaba cierto desahogo material. Junto con sus once hermanos, Josefa creció en aquel hogar cristiano, honrado y piadoso, asimilando las virtudes evangélicas que sus padres y hermanos practicaron y que, en ella, encontraron buena tierra para germinar. De estos primeros años, cabe destacar que, su vida consistía en asistir a la única escuela primaria del

[444] "Teresa GallifaPalmarola (1850-1907), http://www.siervasdelapasion.org/, [23/05/16].
[445] Arminda DE LA RED VEGA, *Vuelos de largo alcance,* Zamora, Agustinas Misioneras, 1999, pp. 104 y ss.
[446] Guía Confer, p. 21.
[447] Guía Confer, p. 222.

pueblo, ayudar a su madre en las tareas domésticas y a su padre en la barbería, especialmente a partir del momento en que comenzó a resquebrajarse su salud[448].

Carmen Sallés y Barangueras, fundadora Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza en 1892, en Burgos[449]. "Era la segunda de diez hermanos. Sus primeros años de vida fueron de mucho sacrificio, vida de austeridad y renuncia. Eran tiempos difíciles de revueltas sociales, donde el hambre y los apuros económicos iban a la par. En su familia numerosa vio cómo sus padres se sacrificaban para dar una educación y una cultura a sus hijos. En plena revolución industrial, su padre hubo de buscar un medio de vida, y condujo a la familia a Manresa"[450].

María Güel i Puig, fundadora de las Misioneras Hijas del Corazón de María en el año 1899, en Cervera (Lleida)[451], nació en Vallas (Tarragona) el 24 de junio de 1848. De familia humilde y profundamente cristiana, dedicada a las labores del campo. "Durante su primera juventud trabaja en un taller de modistería. A los 14 años intenta fugarse para hacerse Hermanita de los Pobres. Ha de esperar diez años más para ingresar en el Hospital de Cervera (Lérida) como Hija de la Caridad"[452].

Madre Rosa Ojeda Creus, cofundadora de las Hermanas Carmelitas de San José en 1900[453] nacida en Vilanova i Geltrú (Barcelona), el 30 de agosto de 1872, en el seno de una familia humilde, formada por el matrimonio Francisco Ojeda y Rosa Creus. En 1877 queda huérfana de padre y madre quedando al cuidado de los abuelos maternos[454].

Genoveva Torres Morales, fundadora de Sagrado Corazón de Jesús y Santos Ángeles-Angélicas, en el año 1911, en Valencia[455], nace en Almenara (Castellón) el 3 de enero de 1870 y muere en Zaragoza el 5 de enero de 1956. Hija de labradores. Su vida estuvo marcada por el dolor. Su padre muere cuando ella contaba con un año. Con 8 años se queda sin madre. Mueren a continuación cuatro hermanos y se dedica a atender a su hermano que trabaja en el campo. Con 18 años se le gangrena una pierna que tienen que apuntar. Desde entonces anda con dos muletas. Pide su ingreso en las Carmelitas, pero es denegada su entrada por su minusvalía. Comienza su andadura

---

448 "Elisea Josefa Oliver Molina (1869-1931)", http://www.hcarm-orihuela.com/node/61
449 Guía Confer, p. 95.
450 "Casa de Madre Carmen", http://www.concepcionistas.com, [23/05/16].
451 Guía Confer, p. 296.
452 Pilar FERRERO Ratón, "Maria Güell i Puig. Biografia i contextualitzacióhistòrica de la fundació d'una congregació religiosa", *Quaderns de Vilaniu-Quaderns d'Història* 37: 41-64 (2000), Hospital de Cervera.
453 Guía Confer, p. 62.
454 "Biografía. Madre Rosa Ojeda Creus", http://www.carmelitasdesanjose.com, [23/05/16].
455 Guía Confer, p. 345.

fundacional. En 1911, unida a dos compañeras (Isabel y Amparo), fundó la Sociedad Angélica. La misión sería ofrecer un nuevo hogar a mujeres solas, aportando la pensión que pudieran[456].

Josefa Campos Talamantes, fundadora de las Operarias Catequistas de Nuestra Señora de los Dolores, en el año1912, en Alacuás (Valencia)[457]. De familia sencilla y humilde. Sus padres le inculcaron el "estar atenta a las necesidades de los que me rodeaban"[458].

Josefa Alhama Valera, fundadora de las Esclavas del Amor Misericordioso en el año 1930 en Madrid[459]. La primera de nueve hermanos, de familia muy pobre, nace en una barraca del Siscar, en el ayuntamiento de Santomera, Murcia. Su padre, José Antonio, era jornalero del campo, con muy poco trabajo, en una tierra, unas veces agotada por el sol del Levante español y con escaso regadío en la época, y otras, arrasada por catastróficas inundaciones que casi siempre cobraban alguna víctima humana[460].

1.4. Campesinas.

Es un hecho conocido que la contracción industrial produjo un regreso del proletariado urbano al campo en escala masiva, en busca de ubicación en la economía rural[461]. Durante el siglo XIX las estructuras agrarias se mantuvieron en España con fuerza a pesar del proceso de urbanización como fueron los casos de Barcelona y su entorno, en donde la inmigración en la primera mitad del siglo XIX iba en aumento, y conforme se iba afianzando la industria, otras ciudades del Norte de España tienden a ser zonas de atracción. Igualmente hay núcleos interiores como Madrid, Zaragoza y Valladolid en las que el proceso de urbanización iba avanzando.

Pero los campesinos siguieron constituyendo la mayor parte de la población, una población sumergida en la tradición, el inmovilismo, en las creencias religiosas y en el rechazo de las nuevas políticas liberales y socialistas. Sin embargo, sus condiciones de

[456] Alberto J. GONZÁLEZ CHAVES, *Santa Genoveva Torres Morales. Lo débil del mundo*, Madrid, San Pablo, 2003, pp.137.
[457] Guía Confer, p. 311.
[458] Baltasar ARGAYA GOICOECHEA, *Posiciones o artículos para el proceso sobre la fama de santidad, virtudes y milagros de la sierva de Dios madre Josefa Campos Talamantes fundadora del Instituto de Operarias Doctrineras de Ntra. Sra. de los Dolores*, Valencia Imp. Ortiza, 1963, pp. 1-64.
[459] Guía Confer, p. 126.
[460]Aldo María VALLI, *Jesús me ha dicho. Madre Esperanza, testigo del Amor Misericordioso*, Barcelona, MercyPress, 2014, pp. 1-169.
[461] Rosa LUXEMBURGO, *La revolución rusa*, Madrid, Akal, 2017, p.54.

vida no mejoraron y generaron un constante flujo migratorio a las ciudades industriales, donde fueron transformados en mano de obra sin cualificar, mal remunerado y víctimas del hacinamiento urbanístico[462].

La edad media de las mujeres fundadoras de procedencia del campesinado fue de 46 años:

Campesinas			
Fundadora	Año Fundación	Lugar Fundación	Edad
Lutgarda Mas i Mateu (1828-1862)	1860	Barcelona	32
Teresa Toda i Juncosa (1826-1898)	1878	Barcelona	52
Antonia Paris Riera (1813-1885)	1878	Santiago de Cuba	65
Ana Josefa Pérez y Florido, "Petra de San José" (1845-1890)	1881	Málaga	36
María Güel i Puig (1848-1921)	1899	Cervera (Lleida)	51
Asunción Soler Gimeno (1882-1959)	1924	Málaga	42

El origen geográfico de estas seis fundaciones fue el siguiente:

Fundaciones por Regiones	N.º Fundaciones
Catalanas	3
Andaluzas	2
Cubanas	1
TOTAL	6

En este apartado incluimos a las mujeres hijas de campesinos propietarios de tierras, que fueron relativamente numerosos, no solo en España sino también en

[462]*Mujeres y sociedad rural. Entre la inercia y la ruptura*, Mº de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid, 1999.

occidente y que se beneficiaron de las reformas liberales convirtiéndose en propietarios agrarios. Reseñamos unos breves datos de sus orígenes.

Lutgarda Mas i Mateu, fundadora de la Congregación de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona en el año 1860[463]. Hija de campesinos agricultores del Pla de Barcelona[464].



Lutgarda Mas

Teresa Toda i Juncosa y su hija Teresa Guasch y Toda, fundadoras de Las Hermanas Carmelitas Teresas de San José[465], en 1878, en Barcelona. Madre e hija, de familia de campesinos de Riudecanyes (Tarragona)[466].



Madre e hija

Antonia Paris Riera, fundadora de las Misioneras Claretianas de María Inmaculada en el año 1878[467], en Santiago de Cuba. Hija de Francisco Paris y Teresa

[463] Guía Confer, p.306.
[464] Ernesto GONZÁLEZCASTRO, *Lutgarda Mas i Mateu*, Barcelona, Claret,2002, p.27.
[465] Guía Confer, p.70.
[466] Alberto BARRIOS MORENO, *A merced de Cristo. Madres Teresa Toda y Teresa Guasch*, Carmelitas Teresas de San José, 2014, pp.29 y ss.
[467] Guía Confer, p.248.

Riera, según su biografía, vivían con holgura mediante la labranza de unas tierras de su propiedad. Nació en Vallmoll en 1813 pueblo situado a cinco kilómetros al sur de Valls (Tarragona). Su padre Francesc, había muerto poco antes. Su madre, Teresa, había llegado a la villa el día antes huyendo de los ejércitos de Napoleón. Eran labradores bien conocidos en la población[468].



Homenaje del Ayuntamiento de Valls a Antonia Paris Riera

Asunción Soler Gimeno, fundadora de las Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1924[469], nació en Quart de Poblet (Valencia) el 19 de agosto de 1882 en el seno de una familia de agricultores, en donde los cultivos principales eran los naranjos, los perales, hortalizas, cebollas, patatas, cereales, vid, algarrobos y olivos. En los años del nacimiento de Asunción Soler, el número de habitantes era de unos1.921[470].



El río Turia en el término municipal de Quart de Poblet.

[468] Juan Manuel LOZANO, *María Antonia Paris. Escritos*, Barcelona, Misioneras Corazón de María, 1985, p. 720.
[469] Guía Confer, p. 63.
[470] INE, Censos de población desde 1842.

Ana Josefa Pérez y Florido, "Petra de San José", fundadora de las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña, en Málaga en 1881[471], hija de José Pérez Reyna alcalde del Valle de Abdalajís (Málaga). La familia contaba con tierras, casa y un molino por lo que se puede definir como acomodada[472].



Valle de Abdalajís (Málaga)

María Güel i Puig, fundadora de las Misioneras Hijas del Corazón de María en el año 1899, en Cervera (Lleida)[473], nació el 24 de junio de 1848 en la ciudad de Valls, segundogénita de nuevo hermanos[474], en el seno de una familia campesina. "Sus padres son modestos propietarios de una parcela que aportó como dote la madre; y aparceros de unos campos que antes de empaparse de sus sudores, se empaparon de historia y de nobleza. Son los campos de la Granja de Doldellops, a medio camino entre Valls y Alcover"[475].

[471] Guía Confer, p.104.
[472] "Petra de San José (Ana Josefa Pérez Florido",http://es.catholic.net, [24/06/16].
[473] Guía Confer, p. 296.
[474] José Mª SOLÉ ROMÁ, *Venerable Madre María Güell y Puig Una vida entregada a Dios y a la caridad*, Cervera, Valls, 3ª ed. 2002, p. 23.
[475] Ibídem, p. 52.



María Güel i Puig. Granja de Doldellops

Recapitulando, podemos afirmar una vez más, como se ha demostrado en el presente capítulo que se trata de un movimiento interclasista y que al contrario de lo que se ha dicho, que esta vinculación de las mujeres con la religión representa un movimiento antimoderno, sin embargo dentro del contexto del catolicismo podemos vislumbrar cierta apertura y cierto protagonismo femenino, sembrando y abriendo las puertas a la futura eclosión de la mujer a partir del Concilio Vaticano II, en el que ya los hábitos, las reglas y el modo de vida cambió sustancialmente.

2. Perfiles Biográficos.

Al discurrir en las investigaciones históricas que nos permitan conocer y detenernos sobre el fenómeno fundacional femenino español durante el siglo XIX, hemos podido constatar la falta de una biografía colectiva del grupo de fundadoras religiosas españolas movilizadas durante el siglo XIX. Y sería conveniente preguntarnos si realmente existen en sus proyectos y en sus obras una realidad indeterminada que nos permita agruparlas en uno de esos tipos de la comunidad histórica que llamamos "generación" o "movimiento social", porque lo que construye comunidad es sobre todo tener una causa común. La pertenencia por nacimiento a una raza o a una nación es mucho menos importante que perseguir con otros la realización de un proyecto. Esta tarea conjunta, libremente asumida desde una base natural, sí que crea lazos comunes, sí

que crea comunidad[476]. El movimiento fundacional femenino religioso en España no representa un pensamiento revolucionario ni inclinación política alguna, simplemente estas mujeres al valorar las situaciones de desamparo que padecía la mayoría de la población española arriesgaron sus vidas generando una mezcla de vanguardia con tradición.

El objetivo de este trabajo de investigación es precisamente resaltar los perfiles biográficos de estas mujeres, sus condiciones nativas, la educación familiar, el aprendizaje escolar, los conflictos y las dificultades que padecieron, etc., en definitiva presentamos una miscelánea compuesta de todos estos elementos y condicionantes para poder comprender las relaciones historiográficas de estas mujeres con la memoria, al ser imprescindible establecer una dimensión sociológica con los factores y elementos que actuaron en el contexto social, familiar, personal, religioso, político y económico en el que vivieron. Conocer sus historias de vida y los acontecimientos que las rodearon, es sin duda de gran importancia para comprender la intrahistoria de este movimiento fundacional.

Este cometido es ingente y en parte inabarcable en los límites marcados en esta tesis doctoral. No renunciamos, sin embargo, a ofrecer unos someros perfiles biográficos que nos permitan tomar el pulso sociológico del colectivo de mujeres implicadas. Para indagar en este movimiento nos hemos servido de fuentes y bibliografía facilitada por las propias Congregaciones religiosas completada con las autografías y las biografías consultadas en distintas bibliotecas en las que se ha trabajado. Las autografías suelen ofrecer toda información posible sobre los orígenes, etapas de sus vidas, hechos trascendentales, la visión y significado otorgado a sus iniciativas, anhelos y empresas. Pero este género literario no lo podemos considerar objetivo, sino que se trata de una narración puramente subjetiva en la que están deslustrados, los hechos relatados, por las emociones, sentimientos y los recuerdos. Las biografías que se han utilizado describen la vida y los logros más importantes y quizás menos interesantes, de los diferentes ámbitos sociales, familiares, religiosos y evoluciones de sus existencias. Por lo general se tratan de biografías "*hagiográficas"* en las que se puede incurrir en la desmesura de la eficacia y bondad de vida, en el buen obrar y proceder o en un excesivo elogio de la virtud. Estas abundancias de perfecciones suelen estar sobredimensionadas al estar escritas por personas,

[476] Adela CORTINA, *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía,* Madrid, Alianza, 1997, p. 253.

pertenecientes a las propias familias religiosas o bien por religiosos, clérigos o laicos impulsados por una inclinación afectiva y afición especial. Las hagiografías corren el peligro de caer en cierto relativismo referido a las específicas interpretaciones que disciernen, cualquier aspecto de la experiencia.

También hemos utilizado la información eficaz y eficiente que nos ofrecen las propias Congregaciones al poseer sus propias páginas web con unos valiosos documentos electrónicos con contenidos informativos, visuales, sonoros y accesibles de otras páginas webs dando lugar al denominado "sitio web" el cual se encuentra identificado bajo el nombre del dominio de la propia Congregación.

No obstante, lo anteriormente expuesto, consideramos fundamental conocer los perfiles biográficos del numeroso grupo de mujeres que presentamos en los que, sin entrar en un examen prolijo de sus biografías, sí, al menos incluir aquellos detalles íntimos de la vida de una persona, incluyendo en ocasiones, el análisis de su personalidad, a fin de contextualizarlas en sus determinados ambientes familiares y sociales. Con la finalidad de construir un texto ágil dada la multiplicidad de datos y anécdotas biográficas, intentamos, siguiendo un estilo "azoriniano" usar un vocabulario sencillo y preciso, usando los adverbios propios del tiempo, así como una referencia de repetición temporal y local, atrapando por otra parte el tiempo para comprender el escenario en donde desarrollaron sus pervivencias. Aunque a primera vista, estos detalles están carentes de importancia, sin embargo, consideramos que son esos mismos detalles, los que nos pueden sorprender el cómo, el porqué y el cuándo de sus proyectos.

La metodología utilizada en este apartado ha consistido en el acercamiento a sus inicios vivenciales a fin de analizar las influencias "institucionales" (familia, parroquias, colegios, etc.) que han tenido sobre este universo femenino y que evidencian las respuestas de ellas, al margen de la historia oficial, en las que se articulan sus experiencias religiosas[477]. Toda esta documentación ha sido muy valiosa para entrar en la sustancia biográfica, (*bios* "vida" y *graphein* "escribir")**,** de una forma más neutral y aséptica.

Se presenta un mapa de la España del siglo XIX, en donde se configuran los territorios en los que estaban divididas las regiones y en donde estas mujeres se desenvolvieron:

[477] Adriana VLAERIO, *Mujeres e Iglesia*, Sevilla, Asociación Cultural Benilde, Mujeres&Culturas, 2017, p. 28.



División provincial y regional de Javier de Burgos

2.1. Inicios.

Las mujeres que conforman este movimiento fundacional femenino vivieron sus infancias como todos los seres humanos, condicionadas por los ambientes familiares, sociales y económicos, si bien, todas descubrieron en la religión la única solución para vendar las heridas que la sociedad les mostraba. Todas ellas, no olvidemos de que se trata de un movimiento interclasista, usaron como sustancia cicatrizante la caridad, la entrega y la solidaridad como única posibilidad de crecer personalmente, al mismo tiempo que cooperaron a la reconstrucción de la sociedad española durante el crucial siglo XIX, un periodo, como venimos diciendo, marcado por cambios y transformaciones políticas, sociales y económicas.

Intentamos realizar una visión global al analizar el conjunto de condiciones, circunstancias y colectividades a las que pertenecieron, porque es en la infancia, en donde sucede la paradoja en la que se es capaz de construir fuertes cimientos en poco tiempo y sin ser conscientes de ello, dejando huellas persistentes y profundas en las mentes humanas.

El esquema que vamos a seguir, para conocer la interdependencia, al describir los puntos esenciales de los inicios, es exponer ordenadamente las cuestiones familiares, eclesiales, sociales, ambientales, etc. en los que se fundamentaron los anhelos y desasosiegos, desazones y desvelos y, que, desde la infancia, en la mayoría de los casos, fueron capaces de salir de sus propios ámbitos familiares, para ocupar los espacios

públicos, reservados hasta entonces al modelo masculino. Espacios públicos, por otra parte, reducidos a los límites permitidos a las mujeres en la época que estudiamos.

El común denominador, a excepción de algún caso, la mayoría de las mujeres, tanto las que procedían de la aristocracia, de la burguesía o del campesinado, es decir, las que provenían de familias más o menos acomodadas, como las que provenían de familias menos acomodadas, de medios rurales y del proletariado, nacieron y se criaron en ambientes tradicionalmente católicos. Pero al nacer en estos ambientes religiosos, no se quedaron sin más ancladas en un pietismo acomodado, sino que al descubrir la auténtica religión, se produjo en la totalidad de ellas la lógica insatisfacción que interpela cuando miraron con detenimiento la marginación de las obreras, la marginación femenina, las jóvenes explotadas, las niñas sin escolarizar, los ojos de los pobres, los oprimidos y los enfermos, cuando prestaron atención al modus vivendi tan injusto y tan desestabilizante[478], salían de sus costumbres piadosas para ocupar "los espacios públicos" de hospitales, escuelas, centros de acogida, etc. La finalidad que persiguieron con sus proyectos estaba basada fundamentalmente en el ejercicio de obras de caridad sin límites[479], en la acogida de pobres y de niños, en la acogida de señoras que vivían solas[480], en la creación y construcción de asilos, hospitales, cárceles, seminarios, colegios, internados de niños/as del tribunal tutelar y protección de menores, misiones, etc.[481].

Aunque sustancialmente no existen diferencias en cuanto a los inicios en los que se instruyeron en el ejercicio de la filantropía, insistimos, casi la mayoría provenían de círculos católicos, sin embargo, creemos conveniente, solamente a efectos prácticos, para una lectura más ágil, separar a las mujeres en función de sus orígenes sociales.

En las veintiocho mujeres de origen proletario, catorce catalanas, ocho valencianas, tres andaluzas, dos vascas, una salamantina, una murciana y una madrileña, que hemos analizado, no encontramos nada novedoso, en cuanto al aterrizaje en la religión, con respecto a las mujeres aristócratas y burguesas. La diferencia radicaba en la pobreza, porque la clase trabajadora, según Carlos Marx, pertenece en realidad a la clase capitalista, a la que dispone de los medios de vida, antes de venderse a un

[478] Henri J.M. NOUWEN, *El estilo desinteresado de Cristo, Movilidad ascendente y vida espiritual*, Santander, Sal Terrae, 2007, p.29.
[479] Guía Confer, p 126.
[480] Guía Confer, p. 345.
[481] "Asunción Soler Gimeno", Instituto Teológico de Vida Religiosa. Escuela Regina Apostolorum, http://www.itvr.org/, [23/06/17].

capitalista individual[482], pero los ambientes, en unas y otras eran los mismos: familias "muy religiosas", como es el caso de la jerezana María Antonia Tirado Ramírez, de familia muy humilde y muy religiosa. Su infancia, muy dura, por su enfermiza salud la marcó para siempre. Al estar "muy enferma" fue encomendada a Santo Domingo, con la promesa de que, si sanaba, se haría terciaria dominica. Ante esta promesa hecha por otros su biografía dice que "de joven, era inconforme" ... No era para menos. Pero lo que sucedía en su ciudad eso sí fue muy significativo para ella. Tenía que hacer poco esfuerzo para sentir el deterioro social pues todo estaba mal repartido y la deshumanización era palpable. Estos signos le hablaban de egoísmo y de la incapacidad para acoger, compartir y trabajar en la construcción de un mundo mejor, dedicándose a acoger a las ancianas y a la construcción de centros de enseñanza y formación para niñas pobres[483].

La cofundadora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en el año 1804, en Zaragoza[484], María Rafols Bruna, nació el 5 de noviembre de 1781, en el Molino de Rovira, Villafranca del Panadés, a 64 kilómetros de Barcelona, hija de unos pobres y sencillos campesinos[485]. Hasta los 23 años trabajó en el molino del padre. Después la enviaron a Barcelona para trabajar en el hospital de la Santa Cruz donde conocería al que fuera el cofundador, Juan Bonal, concibiendo, entre los dos, el proyecto para ejercer la caridad en el ámbito hospitalario, trasladándose a Zaragoza para cuidar enfermos y niños abandonados en el hospital de Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza, que estaba en un deterioro absoluto, con gente asalariada y mal retribuida. El decano del hospital declaró al poco tiempo: "Me atrevo a decir que con estas mujeres es fácil gobernar un hospital, y sin ellas, muy difícil"[486].

La que fuera gran pedagoga, Paula Montal Fornés, fundadora de las Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías-Escolapias en el año 1829 en Figueras (Gerona)[487], vivió su infancia y su juventud en Arenys de Mar en un ambiente familiar cristiano y muy sencillo. Desde los 10 años conoció la dureza del trabajo para ayudar a su madre, viuda con cinco hijos, siendo ella la mayor. En este período, por propia

[482] Carlos MARX, *El Capital*, Madrid, Miguel Castellote, 2ª ed., 1974, p. 179.
[483] "María Antonia Tirado Ramírez" http://jubileo.dominicos.org, [23/06/17].
[484] Guía Confer, p. 47.
[485] "María Rafols Bruna", http://biografiamadremariarafols.blogspot.com.es.
[486] Cristina HUETE GARCÍA, Beata María Rafols (1781-1853), http://hagiopedia.blogspot.com.
[487] Guía Confer, p.206.

experiencia, constató que la niña, la joven, la mujer, tenían escasas posibilidades de acceso a la educación y a la cultura[488].

Otra catalana, de origen francés, Alfonsa Cavín y Millot, hija de un forjador de hierro, y que por la profesión del padre la familia tiene que cambiar continuamente de lugar para buscar trabajo: Scey, Aroz, Drambon, y Soing, cerca de Gray. Unos años después el destino los lleva cerca de España. Tiene 11 años y su familia se instala en Saint Etienne de Baigorri, en el Pirineo occidental, en donde comienzan sus inquietudes religiosas-sociales, entrando de monja en la orden de la Sagrada Familia en Martillac, a unos 15 kms. de Burdeos, una orden estricta y conservadora, en la que no encontró su acomodo, ella pretendía adaptarse a las necesidades y hacer los cambios necesarios para cumplir su misión, encaminada a la atención de las niñas pobres[489].

La siguiente catalana, María Ana Mogas Fontcuberta, nacida en el hostal de El Lledoner, Granollers, Barcelona, en el año 1827, conoce desde bien niña la dureza de la vida, al morir su padre cuando contaba 7 años y a los 13 años la madre, quedando sola y marginada por lo que su madrina de bautismo, Dª María Mogas, viuda y sin hijos, se la lleva a Extremadura[490], donde conoce todo tipo de calamidades, hasta que pudo salir de tierras extremeñas e instalarse en Barcelona, comenzando en la ciudad condal una vida de ayuda a los marginados y pobres, que terminaría con una de las fundaciones más importantes de las analizadas: las Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor, en el año1850, en Ripoll (Gerona)[491]. Una mujer luchadora que habiendo salido de la nada, obtuvo el título de maestra para ostentar la dirección de la escuela, que había fundado con óptimas calificaciones, confirmándose en educadora de niños, preferentemente pobres y necesitados.

La madrileña, Bibiana Antonia Manuela, más conocida como María Soledad Torres Acosta, hija de un cabrero, "su padre era un hombre sencillo que sostenía a la familia vendiendo la leche del rebaño de cabras que él mismo cuidaba"[492], hizo posible que su sueño fuera cumplido, sin olvidar, que hasta que consigue fundar la

---

[488] "Madre Paula Montal. Educadora de la mujer", *Documentos Pedagógicos Escolapios*, Instituto de Hijas de María Religiosas de la Escuelas Pías, Madrid, 2001.
[489] "Alfonsa Cavín y Millot", https://nuestrociclo.files.wordpress.com, [24/04/2016].
[490] Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Camino y Cayado. Beata María Ana Mogas y Fontcuberta*, Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, 1996, p. 331.
[491] Guía Confer, p. 152.
[492] Massimiliano TARONI, *Santa María Soledad Torres Acosta. Fundadora de las Siervas de María. Ministras de los Enfermos*, Gorle (Bérgamo), Velar, 2011, p.4.

Congregación de las Siervas de María ministras de los enfermos[493], el camino no le fu fácil, como veremos más adelante.

Una imagen que queda magníficamente retratada de la época es el lienzo que presentamos, de Leonardo Alenza, quizás la obra más exquisita del nutrido conjunto que conserva el Prado de este artista, además de una de sus escenas de costumbres de más cuidada ejecución y envergadura. Representa un sacerdote que va a administrar el santo viático, sin duda a algún pobre, según las pocas luces que lleva, y la clase de personas que le acompañan. La multitud de enfermos, que pululaban por Madrid, en esta época sin cobertura social de ningún tipo fue el leitmotiv para que esta mujer llevara a efectos el proyecto social de amparo a los enfermos.



El Viático (Museo Nacional de El Prado)

Hija de un emigrante andaluz y una catalana, María Rosa Molas y Vallvé, que, desde joven al percibir la situación alarmante, como decimos en el caso anterior, de la falta de cobertura sanitaria y hospitalaria, decidió hacerse monja. Con 26 años, en el año 1841, ingresa en el Hospital de Reus, siendo una madre para los enfermos. En la Casa de Caridad atiende a los pobres y dirige el Colegio de señoritas. Una frase lapidaria resume estos años: “Su caridad fue para con todos incondicional y sin límites”.

[493] Guía Confer p.353.

Sin embargo, como veremos más adelante se sintió engañada en la Comunidad del hospital.[494]

María Gay Tibau procede de una familia humilde y sencilla que experimentó aún más la pobreza por las circunstancias que en Llagostera había causado la guerra[495]. En la familia se vivía una piedad sincera pero profunda con los rezos propios de la época, y además recibió las enseñanzas del catecismo de mano del cura párroco. Al igual que la anterior su labor consistió en la atención a los enfermos, erigiendo el Instituto de San José de Gerona en 1870[496].

Una vasca, Juana Josefa Cipitria y Barriola nació en el caserío de Berrospe, en Andoain (Guipúzcoa), en el seno de una familia pobre. En su niñez fue a vivir a Tolosa y allí tuvo conocimiento de la espiritualidad ignaciana. En 1862 deja tierra vasca, rumbo a Burgos, donde siendo aún joven, tuvo que cuidar de sus hermanos menores trabajando en casa del magistrado José de Sabater. De Burgos pasará a Valladolid, donde conoce al jesuita Miguel San José Herranz, quien le ayuda a tomar una decisión importante, que cambiaría el rumbo de su vida al caer en la cuenta, aunque ella lo padecía desde niña, de las necesidades de aquella turbulenta sociedad española[497].

Otra vasca, María Josefa Sancho de Guerra, nacida en Vitoria en el seno de una familia de modestos artesanos, su padre era sillero, y murió cuando ella era niña[498]. A los quince años, fue enviada a Madrid a casa de algunos parientes para completar su educación y formación. Características de su infancia y niñez, fueron: una inclinación y sensibilidad hacia los pobres y los enfermos y una inclinación al retiro. Regresa a Vitoria a los 18 años y manifiesta a su madre el deseo de entrar en un monasterio, por sentirse atraída hacia la vida claustral. De adulta, la Beata M Josefa, solía repetir: "Nací con la vocación religiosa". Estuvo a punto de entrar entre las Concepcionistas contemplativas de Aranjuez en 1860, pero se lo impidió una grave enfermedad de tifus. Su madre la ayudó a superar la desilusión. Decidió entrar en el Instituto de las Siervas de María, fundado recientemente en Madrid por Soledad Torres Acosta. Al acercarse el tiempo de la profesión, fue asaltada por graves dudas e incertidumbres sobre su efectiva llamada en aquel Instituto. Los contactos con el arzobispo Claret y los coloquios

[494] *María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876) religiosa, de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación,* http://www.vatican.va, [24/04/2016].
[495]Teresa FERNÁNDEZ MIELGO, *Tras las huellas de la Madre María Gay Tibau*, Gerona, Religiosas de San José de Gerona, 2000, p.21.
[496] Guía Confer, p. 335.
[497] "La madre Cándida, defensora de los derechos de las mujeres", El Mundo, 17/10/2010.
[498] Venancio del VAL, "Mujeres alavesas y Vitorianos célebresen 800 años", *Revista001,* Vitoria, 1987, Emakunde, marzo 2.

serenos con la misma Soledad Torres Acosta, fueron madurando paulatinamente la decisión de salir del Instituto de las Siervas de María para dar vida a una nueva familia religiosa, que tuviera por finalidad exclusiva la asistencia a los enfermos en los hospitales y en sus domicilios. Compartían este mismo ideal otras cuatro compañeras, que, con el permiso del Cardenal Arzobispo de Toledo, salieron junto con ella con el mismo objetivo. La nueva fundación se hizo en Bilbao en la primavera de 1871, cuando María Josefa contaba 29 años[499].

Teresa Jornet e Ibars, nació en Aytona en 1843 en una familia de payeses cristianos en donde en sus primeros años experimentó las durezas de la vida[500]. Estudia en Lérida para maestra y enseñó en Argensola (Barcelona). Francisco Palau, tío abuelo suyo, está en trance de fundación de alguna realidad social indeterminada y la invita para que le ayude en el intento; pero Teresa ha pensado más en la vida religiosa donde podrá vivir en silencio y oración; por eso ingresa como clarisa en el convento de Briviesca, en Burgos. Pero la situación política de la segunda mitad del siglo XIX es complicada y compleja, no permite el gobierno la emisión de votos, debiendo abandonar el convento y recupera algo de la actividad docente. Su tío vuelve a la carga y comienzan el proyecto de fundar a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados en el año 1873[501], una Congregación, que, al día de hoy, está expandida por todo el mundo.

La salamantina Bonifacia Rodríguez Castro**,** nació en el seno de una familia artesana. Su primera escuela es el hogar de sus padres, donde Juan, sastre, tenía instalado su taller de costura, por lo que Bonifacia lo primero que ve al nacer es un taller. Terminados los estudios primarios, aprende el oficio de cordonera, con el que comienza a ganarse la vida por cuenta ajena a los quince años, a la muerte de su padre, para ayudar a su madre a sacar adelante la familia. La necesidad de trabajar para vivir configura desde muy pronto su recia personalidad, experimentando en carne propia las duras condiciones de la mujer trabajadora de la época: horario agotador y exiguo jornal. Pasadas las primeras estrecheces económicas, monta su propio taller de cordonería, pasamanería y demás labores[502].

La sevillana María de los Ángeles Guerrero González nació el 30 de enero de 1846. "Hija de padres honrados y pobres", su padre José Guerrero había venido a Sevilla, en busca de mejor colocación. Casado con la joven Josefa González, llegaron a

[499] Guía Confer, p. 347.
[500] "Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars (1843-1897)", http://hagiopedia.blogspot.com.es, [24/04/2016].
[501] Guía Confer, p. 197.
[502] "Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905"), http://www.vatican.va/, [24/04/2016].

tener hasta catorce hijos, de los cuales solo seis, tres hijos y tres hijas, sobrevivieron hasta edad adulta. Ambos trabajaban para el convento de los Padres Trinitarios, poco distante de la calle Santa Lucía, donde ellos tenían su casa cuando nació "Angelita". El padre hacía de cocinero y la madre lavaba, cosía y planchaba la ropa de los frailes. Llegada a la edad de poder trabajar, sus padres la colocaron como aprendiz en un taller de zapatería desde los 12 años para contribuir a la economía familiar, allí permaneció hasta los 29 de forma casi ininterrumpida. En su casa aprendió los buenos ejemplos de piedad, pero también el celo de su madre, que cuidaba con sus pocos recursos a mucha gente del barrio. Estos fueron los inicios de una mujer importante en la historia de las fundaciones femeninas religiosas, la que fuera la fundadora de las Hermanas de la Compañía de la Cruz, en Sevilla, en el año 1875[503].

La valenciana Francisca Pascual Doménech había nacido en la pequeña población agrícola de Moncada, única hija del matrimonio formado por Jaime Pascual y Mariana Doménech, casados en segundas nupcias luego de enviudar ambos, tenían ya tres hijos de sus antiguos matrimonios: Jaime, Mariana y Josefa. "Formaban los seis una familia cristiana, humilde y sencilla, en cuyo seno se respiraba el amor y la fe". Francisca asistió sólo a la escuela primaria y cuando contaba apenas con doce años, se vio en la necesidad de ayudar con su trabajo a la economía de la familia. El primer empleo de la futura fundadora fue como doméstica en casa de una familia acomodada de la ciudad de Valencia. Allí sirvió hasta que la revolución industrial llegó a la ciudad, entonces Francisca se convirtió en obrera de una fábrica de hilos de seda.

Otra catalana, Catalina Coromina Agustí (1824-1893), fundadora de las Hermanas Josefinas de la Caridad en el año 1877 en Vic (Barcelona)[504], nació en una familia de campesinos. No pudo ir a la escuela y en los años de su juventud ayudaba a los suyos en el trabajo del campo. Recibió sin embargo una adecuada formación cristiana de los propios padres y del párroco. Cuando tenía cerca de 28 años fue a servir en casa de un pariente y más tarde en la de un sacerdote, que le enseñó a leer y a escribir[505].

La andaluza, Francisca Paula Gil Cano, que nació en Vera (Almería) en una familia humilde y muy pobre. El padre abandona a su prolífica familia y la madre

[503] Guía Confer, p. 83.
[504] Guía Confer, p. 241.
[505] Jon GABERNET, *Caterina Coromina, fundadora de las HH. Josefinas de la Caridad*, Barcelona, Casals S.A., 1983, p. 467.

emigra a Cartagena para poder sacar a la familia adelante. A Paula la ingresan en la casa de la Misericordia de Cartagena (Murcia). Es allí donde aparte de recibir una elemental y básica cultura se sentirá llamada para prestar ayuda a las niñas que han quedado sin padres y sin hogar en la riada murciana de 1879, dando origen la Congregación de las Franciscanas de la Purísima Concepción en el año 1879 en Murcia[506].

Micaela Grau, nació en el año 1837 en el pueblo de San Martín de Proveçals, de padres desconocidos. Al día siguiente de su nacimiento el matrimonio Martí-Baster le proporciona un hogar y educación cristina. En este hogar transcurre su infancia y primera juventud. A los 20 años Gabriel Grau proporciona apellidos a la joven Micaela. Ya tiene hogar propio, apellidos, y, al poco tiempo, un hijo[507], la que fuera la fundadora de las Hermanas de la Doctrina cristiana en el año 1880 en Molins de Rei (Barcelona)[508].

El Instituto de la Santísima Trinidad en el año 1885, en Valencia, fue fundado por cinco mujeres valencianas, dos de ellas, fueron Rosa Cuñat y Tomasa Balbastro eran hijas de padres labradores y pobres que tuvieron que ponerse a trabajar para ayudar a la economía familiar. Junto otras jóvenes que vivían por el vecindario de la huerta iban todos los días a la fábrica de D. Faustino Llombart[509].

De nuevo otra catalana, forma el elenco de fundadoras de humilde nacimiento, Teresa Gallifa Palmarola, fundadora de las Siervas de la Pasión en el año 1886 en Vic (Barcelona)[510]. Quedó huérfana de padre muy pequeña, y empezó a trabajar a los diez años como pastora, luego en un telar y más tarde como criada. A los diecinueve años ve claro, que su camino y misión es el matrimonio. Y se casa con el joven Manuel Benito Codolosa, llegando a tener siete hijos. Con su constancia, Teresa consigue que su esposo cambie su difícil carácter y llegue a ser un hombre bueno y bondadoso. Más tarde, tras atender a una familia víctima del tifus, enferma y contagia a su esposo, quien tras una larga convalecencia no logra recuperar la salud plenamente y la deja viuda a los treinta y dos años, con dos hijos pequeños, porque uno tras otros pierde a cinco hijos. Teresa Gallifa debe emigrar a Vich. En los primeros meses vive de limosna, después va

[506] Guía Confer, p. 140.
[507] Ana Mª SANTAMARÍA, *Micaela Grau (1837-1885),* http://www.adoratrices.com/.
[508] Guía Confer, p. 107.
[509] *Primeros Pasos de Nuestro Instituto. Periodo Fundacional 1880-1913*, Valencia, Gráficas MaríMontañana, 2003, pp.27 y ss.
[510] Guía Confer, p. 350.

trabajando cuidando niños hasta que obtiene en Barcelona el título de comadrona que ejercerá con gran acierto en Manlleu y Vich"[511].

M.ª Josefa Teresa Mujal (Mónica al entrar en religión), nació en San Martí de Tentellatge, Solsona, alternaba el trabajo fuera de casa, con las faenas domésticas y después por la noche, saca tiempo para asistir a la escuela nocturna, donde continua el elemental aprendizaje[512], fundó junto con Querubina Samarra y Clara Cantó las Agustinas Misioneras (Beaterio) en el año 1890, en Barcelona[513].

Elisea Josefa Oliver Molina nace el 9 de julio de 1869 en Benidoleig (Alicante). Sus padres fueron: Tomás de Villanueva Lino Oliver González, casado en segundas nupcias con Josefa Ildefonsa Molina Ballester. Formaban un hogar cristiano y numeroso. A ellos se agregaba, completando la docena, Josefa Rosario, una niña abandonada por sus padres, que este matrimonio cuidó como a una hija más. En esta familia de clase obrera, Josefa vivió su infancia modestamente, aunque sin grandes estrecheces económicas, ya que poseían unas tierras fértiles que cultivaban, además del oficio del padre, barbero y practicante, les proporcionaba cierto desahogo material. Junto con sus once hermanos, Josefa creció en aquel hogar cristiano, honrado y piadoso, asimilando las virtudes evangélicas que sus padres y hermanos practicaron y que, en ella, encontraron buena tierra para germinar. De estos primeros años, cabe destacar que, su vida consistía en asistir a la única escuela primaria del pueblo, ayudar a su madre en las tareas domésticas y a su padre en la barbería, especialmente a partir del momento en que comenzó a resquebrajarse su salud[514].

Carmen Sallés y Barangueras fundadora Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza en 1892, en Burgos[515]. Esta mujer era la segunda de diez hermanos. Sus primeros años de vida fueron de mucho sacrificio, vida de austeridad y renuncia. Eran tiempos difíciles de revueltas sociales, donde el hambre y los apuros económicos iban a la par. En su familia numerosa vio cómo sus padres se sacrificaban para dar una educación y una cultura a sus hijos. En plena revolución industrial, su padre hubo de buscar un medio de vida, y condujo a la familia a Manresa"[516].

[511]"Teresa GallifaPalmarola (1850-1907)", http://www.siervasdelapasion.org/, [23/05/16].
[512]Arminda DE LA RED VEGA, *Vuelos de largo alcance,* Zamora, Agustinas Misioneras, (1999), pp. 104 y ss.
[513]Guía Confer, p. 21.
[514]"Elisea Josefa Oliver Molina (1869-1931)", http://www.hcarm-orihuela.com/node/61.
[515]Guía Confer, p. 95
[516]"Casa de Madre Carmen", http://www.concepcionistas.com, [23/05/16].

María Güel i Puig nació en Vallas (Tarragona) en una familia humilde y profundamente cristiana, dedicada a las labores del campo. Durante su primera juventud trabaja en un taller de modistería. A los 14 años intenta fugarse para hacerse Hermanita de los Pobres. Ha de esperar diez años más para ingresar en el Hospital de Cervera (Lérida) como Hija de la Caridad[517]. Después fundaría a las Misioneras Hijas del Corazón de María en el año 1899, en Cervera (Lleida).

La última de las catalanas nacidas en familias menos favorecidas, Rosa Ojeda Creus, nació en Vilanova i Geltrú (Barcelona), el 30 de agosto de 1872, en el seno de una familia humilde, formada por el matrimonio Francisco Ojeda y Rosa Creus. En 1877 queda huérfana de padre y madre quedando al cuidado de los abuelos maternos al mismo tiempo que dedicaba el tiempo cuidando a enfermos. Así lo demostró cuando tuvo que hacerse cargo del cuidado de su abuelo necesitado de curas y reposo hasta el final de su vida. Este servicio fue transformándose en auténtica necesidad vital cuando ella, juntamente con otras chicas del pueblo deciden acudir al hospital de Vilanova i la Geltrú a ofrecer su ayuda y dar amor y aliento a las personas enfermas[518].

Genoveva Torres Morales nació en Almenara (Castellón) el 3 de enero de 1870. Hija de labradores su vida estuvo marcada por el dolor. Su padre muere cuando ella contaba con un año. Con 8 años se queda sin madre. Mueren a continuación cuatro hermanos y se dedica a atender a su hermano que trabaja en el campo. Con 18 años se le gangrena una pierna que tienen que apuntar. Desde entonces anda con dos muletas. Pide su ingreso en las Carmelitas, pero es denegada su entrada por su minusvalía. Comienza su andadura fundacional. En 1911, unida a dos compañeras, Isabel y Amparo, fundó la Sociedad Angélica. La misión sería ofrecer un nuevo hogar a mujeres solas, aportando la pensión que pudieran[519].

Josefa Campos Talamantes, de familia sencilla y humilde. Sus padres le inculcaron el "estar atenta a las necesidades de los que me rodeaban"[520]. Recibió una educación sencilla y humilde." Yo no era diferente a los demás, pero en mi interior me sentía distinta", comentaría más tarde. Desde niña frecuentaba la Iglesia. Allí descubrió

---

[517]Pilar FERRERO Ratón, "Maria Güell i Puig. Biografia i contextualització històrica de la fundació d'unacongregació religiosa", *Quaderns de Vilaniu-Quaderns d'Història* 37: 41-64, 2000, Hospital de Cervera.

[518] "Biografía. Madre Rosa Ojeda Creus", http://www.carmelitasdesanjose.com, [23/05/16].

[519] Alberto J. GONZÁLEZ CHAVES, *Santa Genoveva Torres Morales. Lo débil del mundo*, Madrid, San Pablo, 2003, p.137.

[520] Baltasar ARGAYA GOICOECHEA, *Posiciones o artículos para el proceso sobre la fama de santidad, virtudes y milagros de la sierva de Dios madre Josefa Campos Talamantes fundadora del Instituto de Operarias Doctrineras de Ntra. Sra. de los Dolores,* Valencia Imp. Ortiza, 1963, p. 64.

a “los más pobres y desposeídos de la tierra”, “me preocupaban los pobres…”, de ahí el proyecto que culminaría con la obra Operarias Catequistas de Nuestra Señora de los Dolores, en el año1912, en Alacuás (Valencia)[521] .

La murciana Josefa Alhama Valera, es la fundadora de las Esclavas del Amor Misericordioso en el año 1930 en Madrid[522]. La primera de nueve hermanos, de familia muy pobre, nace en una barraca del Siscar, en el ayuntamiento de Santomera, Murcia. Su padre, José Antonio, era jornalero del campo, con muy poco trabajo, en una tierra, unas veces agotada por el sol del Levante español y con escaso regadío en la época, y otras, arrasada por catastróficas inundaciones que casi siempre cobraban alguna víctima humana[523].

Lógicamente, nada tuvieron que ver los inicios familiares y ambientales de las aristócratas con las mujeres que acabamos de ver porque la primera de las mujeres que hemos incluido en el grupo de las aristócratas, Joaquina Vedruna Vidal nacida en Barcelona el 16 de abril de 1783, hija de un acaudalado miembro de la nobleza catalana y alto cargo del gobierno y de Teresa Vidal, según sus biógrafos, “señora de grandísima piedad y sólida virtud”. Se trata de una familia profundamente cristiana, acomodada y prolífica. Joaquina era la quinta de ocho hijos; se desarrolló su infancia en ese ajustado término medio de un grupo complejo con ingredientes de mayoría femenina, pero con el pero que impone la primacía de un primogénito en Cataluña. La educación de Joaquina fue personal, la crio su madre, pero con la ayuda de una aya para que los instruyera, controlando siempre su formación. La formación de Joaquina tuvo, por consiguiente, todas las ventajas de la formación individual adaptada totalmente a su medida, dada su condición social. Las relaciones primeras de esta época, la describen con un profundo sentido de la feminidad, acompañado de un hondo sentido religioso y una considerable actividad[524].

La siguiente mujer, Micaela Desmaisières y López Dicastillo y Olmeda, vizcondesa de Jorbalán, muere el 24 de agosto de 1865 a los 56 años, víctima del cólera en Valencia, cuando en España se vivía una compleja y delicada situación, que preludia los momentos dramáticos de la revolución dinástica[525], pero su nacimiento, nada tuvo

[521] Guía Confer, p. 311.
[522] Guía Confer, p. 126.
[523] Aldo María VALLI, *Jesús me ha dicho. Madre Esperanza, testigo del Amor Misericordioso*, Barcelona, MercyPress, 2014, p. 169.
[524] Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, *Monjas Ilustres en la Historia de España*, Madrid, Temas de Hoy, 1996, pp. 205-206.
[525] Supuso el final del reinado de Isabel II.

que ver con el final de su vida, hija de los condes de la Vega del Pozo y marqueses de los Llanos de Algüazar, padres de diez hijos, siendo Micaela la quinta. Quizás lo que más nos conviene resaltar son los aspectos de su carácter, su "geniazo" como ella lo llama, sin una pizca de humildad: "trataba de vencer mi orgullo, mi viveza, mi genio activo y enérgico en demasía…" pero fue en París, durante la revolución de 1848, cuando esta mujer entra en contacto con el mundo de la pobreza y sobre todo de la marginación de la mujer lo que dio origen al instituto que fundó para la rehabilitación de jóvenes extraviadas. En el discurso que pronunciara Vicente de la Fuente en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, "Las Adoratrices. Noticia del origen de este Instituto para la rehabilitación de jóvenes extraviadas", da cuenta de la historiografía de la nueva Congregación, así como de la brillante biografía de esta mujer[526].

Josefa Ribas de Pina, nace en Palma de Mallorca el día 19 de junio del año 1826 en el seno, como hemos visto con anterioridad, en una familia de la nobleza mallorquina[527]. Desde muy joven se siente vocacionada a la vida religiosa. Al saber los planes que tenía su hermano, se pone a su disposición y juntos emprenden la aventura de fundar una Congregación en favor de la sociedad rural, y más concretamente en la atención a la mujer campesina, introduciendo métodos educativos nuevos.

La siguiente mujer, la aristócrata, Rafaela María de la Luz Estefanía de Ybarra y Arámbarri (1843-1900) una mujer privilegiada que nació en una familia de la alta sociedad bilbaína, hija de una madre muy piadosa que recondujo a su hija por el camino de la religión. Era una joven feliz, que vivió una infancia y una adolescencia alejada de cualquier carencia y necesidad. Aun así, pronto fue consciente de la pobreza que existía en las calles de la ciudad, sobre todo fijándose en las mujeres desarraigadas. Rafaela no dio la espalda a aquel mundo de desfavorecidos y empezó a realizar obras de caridad. Se casó con un rico industrial catalán, José de Vilallonga. Estaba destinada a tener una vida regalada, pero decidió, por propia voluntad, dedicar su tiempo y parte de la fortuna familiar en ayudar a los más necesitados. Fue madre de siete hijos y con el consentimiento de su marido, hizo profesión religiosa, fundando la Congregación de los Santos Ángeles Custodios, para la protección de las jóvenes.

En 1884 aparece una nueva Congregación, dedicada a favorecer la educación de las mujeres en una sociedad en la que la preparación de la mujer deja mucho que desear.

---

[526] Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, *Monjas Ilustres*, op.cit. 239-274.
[527] "Josefa Ribas de Pina Un corazón inclinado a la mayor miseria", http://www.hijasdelamisericordia.com.

Al frente de este proyecto, junto con Marcelo Spínola, se encuentra Celia Méndez y Delgado (1844-1908), Marquesa de la Puebla de Obando, nacida en Fuentes de Andalucía (Sevilla), el 11 de febrero de 1844. Contrae matrimonio a los 17 años con Paulino Fernández de Córdoba y Vera de Aragón, quedando viuda a los 30 años, hecho determinante que culmina con la fundación de las Esclavas del Divino Corazón[528].

Otra aristócrata que conforma el elenco de fundadoras es Emilia Riquelme Zayas que nació en Granada, descendiente de El Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba. Su madre era doña Emilia de Zayas-Fernández de Córdoba y de la Vega. Su padre el coronel de caballería Joaquín Riquelme y Gómez, descendiente de hidalgos terratenientes. Será jefe de estado mayor, general del tercer ejército de Extremadura, Sevilla y Granada. Sus padres, de honda religiosidad, forman un hogar cristiano. Primogénita de cuatro hermanos, queda ella sola con su padre, al morir la madre. La vida le sonríe, tiene cuanto una joven puede apetecer: cultura, posición, además de muchas virtudes que realzan su atractivo[529].

Mariana Allsopp González-Manrique[530] nació el 24 de noviembre de 1854 en México. A la muerte de su madre, su padre envió a sus cinco hijos al cuidado de la abuela materna a España, donde recibió una educación exquisita en el Real Colegio de Santa Isabel. Su familia mantuvo una estrecha relación con la familia real. Vivió de cerca las convulsiones políticas de aquellos agitados años del siglo XIX.

Y finalmente nos encontramos con la última aristócrata, Luz Rodríguez Casanova (1873-1949) nacida el 28 de agosto de 1873, en Avilés en una familia de la aristocracia. Su padre, era Gobernador Civil de Oviedo y su madre la Marquesa de Onteiro y nieta del primer marqués de Teverga, fundadora de las Apostólicas del Corazón de Jesús en el año 1924, en Madrid[531]. Al nacer en una familia de la aristocracia asturiana fue educada para reproducir los esquemas sociales de su clase, para formar parte de su élite, pero fue a través de su abuelo, preocupado por las

[528] Guía Cpnfer, p. 128.
[529] Inmaculada AIZCORBE IRIARTE, *Emilia Riquelme,* Madrid, Cultivalibros, 2ª ed., 2012, p. 59.
Inmaculada AIZCORBE IRIARTE, *Monte Arriba. Emilia Riquelme 1847-1940,* Barcelona, Herder,1981, pp. 143.
Amada ARDERIU BASORA, *Apuntes biográficos de la Reverendísima Madre María de Jesús Fundadora de la Congregación de Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada,* Barcelona, Cultivalibros, 2ª ed., 2011, p. 266.
"Emilia Riquelme Zayas" misionerasdelsantisimosacramento.org/historia/ [30/09/17].
[530] Mariana Allsopp González-Manrique no figura en la Guía de las Comunidades Religiosas en España. CONFER 1999 como fundadora de la Hermanas Trinitarias, sino solamente Francisco Méndez Casariego. Ver Guía Confer, p.370.
[531] Guía Confer, p. 32.

condiciones de vida de los pobres, que llamaban a su puerta pidiendo comida, en donde se despertó en ella su vocación filantrópica[532].

Las mujeres españolas que procedían de familias acomodadas, burguesas nacieron y vivieron, como el resto de los dos grupos que acabamos de ver, en familias católicas, a diferencia del resto de los países europeos, en los que los principios del liberalismo fundamentados en la hipervaloración de la libertad individual, *"*la absoluta autonomía de la razón individual y la soberanía absoluta de la naturaleza" y la consecuente imposibilidad de relacionar al individuo con cualquier realidad sobrenatural, se imponían en las sociedades europeas[533] fundamentalmente en nuestro país vecino de Francia. No así en España, en donde el peso del catolicismo estaba enraizado en todas las entrañas del tejido social. Y al estudiar los perfiles biográficos de las fundadoras percibimos el mismo estribillo, en la mayoría de los casos: "de padres muy cristianos", como es el caso de la primera mujer que agrupados en el apartado de las mujeres acomodadas, Esperanza González Puis (1823-1885), fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María en el año 1862 en Lérida[534], nacida en Lleida el 19 de mayo de 1823 en el seno de una familia acomodada, de salud débil, pero desde niña sintió una especial inclinación por la vida contemplativa.

Cayetana Alberta Giménez y Adrover (1837-1922), con 13 años y dada la buena posición económica familiar, Cayetana Alberta, estudiaba en casa con un profesor particular, Francisco Civera, 10 años mayor que ella y que se convertiría en su marido. Se casaron el 7 de abril de 1870. Murieron sus tres primeros hijos en edades muy tempranas[535].

---

[532] Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova. Una vida consagrada a los pobres*, Madrid, Congregación Damas Apostólicas, 1991, p. 248.
María José TORRES PÉREZ, *Espiritualidad ignaciana y originalidad femenina en Luz Rodríguez Casanova: (1873-1*949), Estella, Verbo Divino, 2014, p. 283.
Pedro Miguel LAMET, *Porque tuve hambre: Luz R. Casanova (1873-1949)*, Santander, Sal Terrae, 1995, p. 229.
Emilio ITÚRBIDE, *Doña Luz, madre de los pobres*, Pamplona, Gómez, 1963, p. 126.
Luz RODRÍGUEZ CASANOVA, *Tratados apostólicos*: (Resumen), Madrid, Publicación: La autora, D.L., 1977, p. 167.
[533] Antonio RIVERO, "Siglo XIX Edad Contemporánea*", Curso historia. 20a.,* http://es.catholic.net/.
[534] Guía Confer, p. 291.
[535] Guía Confer, p. 321.



Cayetana Alberta Giménez y Adrover

Matilde Téllez Robles (1841-1902) nació en Robledillo de la Vera (Cáceres), pero su padre, notario fue trasladado a Béjar (Salamanca). En esta ciudad va creciendo siendo la segunda de los cuatro hijos de Félix Téllez Gómez y de su esposa Basilea Robles Ruiz, ciudad notable por su industria textil. En esta ciudad va creciendo Matilde, iniciada en el ambiente profundamente cristiano de su hogar y sintiendo una gran compasión por los necesitados.



Matilde Téllez Robles

Isabel Larrañaga Ramírez (1836-1899) aunque nació en Filipinas por la profesión del padre (militar) y la madre peruana, pero descendiente de españoles. Entre las ciudades de Madrid y Lima transcurren la infancia, adolescencia y juventud de Isabel. Recibió una educación religiosa amplia, alternando tarea educativa con la dedicación plena a obras de caridad y apostolado, catequesis a niños y jóvenes, visitas a enfermos en los hospitales para ayudarles a bien morir. Sus predilectos: los más pobres y necesitados, ya que desde muy joven sintió la vocación a la vida religiosa, pero siempre encontró la fuerte oposición de su madre que no soportaba la idea de separarse de su hija. Con el fin de disuadirla de estos propósitos, decidió llevar a su hija en viaje de

turismo por distintos lugares: de Lima pasarán a la isla de Cuba, regresan a Europa, pasan varios meses en Roma; de nuevo vuelven a España: Málaga, Sevilla, Alicante, Madrid. Se instalan definitivamente en Madrid en donde daría origen a la Congregación que fundara en 1877, La Caridad del Sagrado Corazón de Jesús[536].

Otra mujer, Rafaela Porras y Ayllón (1850-1925), hija de unos agricultores acomodados de Pedro Abad (Córdoba) nació en una prolífica familia, eran 13 hermanos, muriendo el padre cuando ella contaba 4 años, pero apenas cumplió los diecinueve, perdió a su madre. Esta muerte le afectó mucho, hasta el punto que exclamó: "prometí al Señor no poner jamás mi afecto en criatura alguna". A los quince años hizo voto de celibato[537].

Quizás el caso más llamativo, dentro de este grupo de mujeres de clase acomodada, son las fundadoras de las Hermanas Carmelitas Teresas de San José en el año 1878, en Barcelona[538], Teresa Toda i Juncosa (1826-1898) y Teresa Guasch y Toda (1868-1917) madre e hija respectivamente. Teresa Toda i Juncosa nació en Riudecanyes (Tarragona) el 19 de agosto de 1826, en el seno de una familia campesina medianamente acomodada. Con 20 años, contrajo matrimonio con el joven de Riudecanyes Antonio Guasch Doménech. La armonía conyugal duró sólo tres meses. Antonio, el esposo, se entregó a la ociosidad y a toda clase de vicios y Teresa tuvo que soportar por su causa, toda suerte de humillaciones y malos tratos. Ni siquiera con el nacimiento de su hija Teresa, el 28 de mayo de 1848, depone Antonio su actitud. Esta obstinación en el trato injurioso hace que Teresa Toda tome una determinación insólita y sorprendente en aquel contexto histórico: iniciar el proceso de separación matrimonial ante los tribunales eclesiásticos. El 5 de agosto de 1848 se le concede la separación interina de la casa y compañía de su marido por el término de tres meses durante los cuales debería poner la causa de separación en estado de sentencia. Antonio, se enroló en las filas carlistas, en las cuales muere y Teresa Toda abandonó su pueblo natal y se marchó con su hija a la ciudad de Tarragona, donde matricula a su hija en el colegio de la Enseñanza[539].

Una malagueña, Ana Josefa Pérez y Florido (Petra de San José) (1845-1890), que nació en el Valle de Abdaljís (Málaga) era hija de José Pérez Reyna y María Florido

[536] Guía Confer, p.54.
[537] Inmaculada YAÑEZ, *Rafaela Porras, Amar siempre*, Madrid, B.A.C., 2009, p. 11.
[538] Guía Confer, p. 70.
[539] Mª Lourdes MARCOS, *El reino de Dios. Parábola de las dos Teresas*, Madrid, Hermanas Carmelitas de San José, pp. 6 y ss.
Alberto BARRIOS MORENO, *A merced de Cristo. Madres Teresa Toda y Teresa Guasch*, Madrid, Carmelitas Teresas de San José, 2014, p. 605.

González, la menor de cinco hermanos. La familia contaba con tierras, casa y un molino por lo que se puede definir como acomodada. La madre muere cuando esta tiene 3 años. A partir de ese momento se encargará de su crianza su abuela paterna: Teresa Reyna, pero desde muy joven se retiró de la vida social, acudiendo reiteradamente a la iglesia y por las noches, junto a un hermano, empezó a practicar la caridad de forma activa, repartiendo alimentos entre las familias menos favorecidas[540], de ahí el nombre que le pusiera en 1881 a la fundación por ella llevada a cabo: las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña en 1881[541].

De la valenciana Juana María Condesa Lluch (1832-1916), "ardiente defensora de la mujer trabajadora" conocemos que nació en el seno de una familia cristiana de buena posición socio-económica. Su padre, médico, era un hombre de profunda fe; su entrega a los enfermos le llevó a contraer el cólera que asoló Valencia en 1865, muriendo víctima de dicha enfermedad. Alrededor de 1875 ingresó en la Esclavitud Mariana de Grignion de Monfort y en la Archicofradía de las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, donde pronto se le confió la secretaría. Tenía apenas 18 años, cuando descubrió que su vida era entregarlo todo y entregarse del todo al servicio de la mujer obrera, interesándose por las condiciones de vida y laborales de estas jóvenes[542].

Otra malagueña, de Antequera, Carmen González Ramos (1834-1899) que pertenecía a una clase social privilegiada. Era la sexta de los nueve hijos que llegaron a adultos. Llegó a la juventud con una personalidad tan definida, que suscitaba la admiración de todos los que la conocían. Tuvo que afrontar serias dificultades a la hora de las grandes opciones de la vida: primero, la oposición de sus padres ante un posible matrimonio y más tarde, ante el propósito de ingresar en las Carmelitas Descalzas, disgusto, contrariedad y nueva oposición de los suyos[543].

---

[540] Petra DE SAN JOSÉ, *Beata 1845-1890, Crónicas de la Congregación Caritativa de Madres de Desamparados*, 3ª ed. Valencia, Madres de Desamparados, 1997, p. 19.
Petra de SAN JOSÉ, *Pensamientos de la Beata Petra de San José*, Valencia, Congregación de "Madres de Desamparados y San José de la Montaña, 2006, p. 107.
Francisco de la HOZ, *Desde el valle a la montaña: Biografía de la madre Petra de San José Pérez Florido, fundadora de la Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña*, Sevilla, Escuela Gráfica Salesiana, 1961, p. 476
María Virginia LLÁCER, *Sobre la piedra: breve biografía de la madre Petra de San José Pérez Florido: fundadora de la Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña*, Valencia, Religiosas de San José de la Montaña, 2ª ed., 1994, p. 246.
[541] Guía Confer, p. 104.
[542] "Juana María Condesa Lluch", http://www.esclavasdemaria.org, [26/04/16].
[543] María de los Ángeles MAESO ESCUDERO, *Amor, humildad y fortaleza: Madre Carmen del Niño Jesús González Ramos, fundadora*, Barcelona, Claret, 2ª ed., 2009, p. 655.
María de los Ángeles MAESO ESCUDERO, *Germanes Franciscanes dels Sagrats Cors: 100 anys al Coloelegi Sagrat Cor de Jesús*, Barcelona, La Caixa, 1989, p. 48.

Clara Cantó, Mónica Mujal y Querubina Samarra fueron las fundadoras de las Agustinas misioneras en el año 1890 en Barcelona[544]. Estas mujeres vivían en un Beaterio en Barcelona y decidieron "abandonar el apacible retiro", instalándose en Madrid, con una ejemplar disponibilidad para hacerse cargo de una necesidad concreta como fue encargarse de las niñas huérfanas del archipiélago de Filipinas. Al llegar a Madrid en 1890, además de ir formándose, atendieron un orfanato de niñas[545]. Mónica Mujal pertenece a una familia menos acomodada:

1. Filomena Margarita Jacinta Cantó, Clara al entrar en religión. Nace en Barcelona, hija de M.ª Carmen y Francisco de Padua, de profesión escudillero. Poco se sabe de los primeros años de su vida, que la familia disfrutaba de una muy acomodada situación económica y que en plena juventud "la invaden mil alternativas diversas", comenzando a colaborar en la Parroquia de Santa María del Pino atendiendo a la numerosa niñez necesitada del barrio, donde Filomena invirtió muchas horas cada día. Con serenidad y mucha constancia y su disponibilidad fueron los inicios de su entrega definitiva a esta causa[546].
2. Concepción Samarra. La muerte de su madre después de una dolorosa enfermedad supuso para ella, acostumbrada a una acomodada situación, una fuerte y desconcertante sacudida emocional, lo que le hace pedir a su padre permiso para hacer ofrenda a Dios de la vida. Cuando Concepción expresa esta determinación a su padre, el diálogo es muy corto. Si la luz es suficiente, sobran amplios razonamientos. Un dolor seguido de otro satura de sufrimiento… "Decidir es siempre difícil…"[547].

La mallorquina Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala, fundadora de las Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en el año 1891 en Campos del Puerto (Mallorca)[548], nació en el seno de un hogar cristiano, el día 2 de enero de

---

Franciscanas de los Sagrados Corazones, *Carácter propio de los centros docentes de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones*, Granada, Anel, 1986, p. 61.

[544] Guía Confer, p.21.

[545] Carlos ALONSO, *Las Agustinas Misioneras: historia de una familia religiosa*, Zamora, Estudio Agustiniano, 1985, p. 760.
Arminda de la RED VEGA, *Vuelos de largo alcance: Madre Querubina Samarra, Madre Mónica Mujal, Madre Clara Cantó*, Zamora, Agustinas Misioneras, 1999, p. 135.
"Agustinas misioneras",http://agustinasmisioneras.net, [03-05/16].

[546] Arminda DE LA RED, *Vuelos de largo alcance*, Zamora, Agustinas Misioneras, 1999, pp. 135 y ss.

[547] Ibidem, p. 9.

[548] Guía Confer, p.278.

1814, fue la sexta de nueve hermanos, y en su familia encontró un ambiente propicio para crecer y madurar en su fe y desarrollarse como una joven alegre y servicial[549].

Esta mujer, María Teresa Dupoy Bordes, hija única, consentida y muy caprichosa, "poseía un carácter fuerte, y tantos lujos y capricho habían hecho de ella una niña insoportable", fue la fundadora de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María en el año 1891, en San Sebastián[550]. Transcurrió su infancia y su juventud, en un lujoso hotel, el Hotel Londres de San Sebastián (su padre era el dueño) cuna de las artes, de las letras, del mundo de la diplomacia y de la corte, en una época de oro donostiarra, rodeado de amplios jardines, pasó un cuarto de siglo M.ª Teresa Dupouy llena de comodidades y halagos, con un refinado servicio y varias educadoras elegidas para su formación. Este ambiente tan suntuoso y refinado no fue obstáculo para que M.ª Teresa encontrase el gusto por las cosas que elevaban su corazón de niña. "El ambiente nos antoja que no es el más feliz para que surja una vocación de entrega a Dios; pero así son los juegos de la gracia"[551], comentan sus biógrafos.

Comienza el siglo XX, con la fundación de un Instituto, el de Dolores Rodríguez Sopeña, en el año 1901 en Loyola (Guipúzcoa)[552]. Un siglo lleno de ambiciones y exigencias como comentaba, José de Echegaray: "Qué descontentadiza es la raza humana, y qué ambiciosa y qué exigente"[553]. Al analizar los perfiles biográficos de Dolores Rodríguez Sopeña, son reflejos de los descontentos que experimentó esta mujer, que, aunque su infancia y adolescencia transcurren en distintos pueblos de las Alpujarras en función de las diversas poblaciones donde su padre era trasladado cuando empieza a ejercer como magistrado, sin embargo, con todo, ella define esta etapa de su vida como un «lago de tranquilidad». En 1866, su padre es nombrado Fiscal de la Audiencia de Almería. Dolores tiene 17 años. Allí empieza a frecuentar la sociedad, pero a ella no le llamaban la atención las fiestas ni la vida social; su interés es hacer bien

---

[549] Concepció CASTELLS BAQUÉ, *Mirall d'amor i de pau: Sebastiana Lladó Sala, fundadora de la Congregació de GG. Missioneresdels Sagrat Cors,* Barcelona, Claret, 1982, p. 202.
"Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala",http://sormariarafaela.jimdo.com/historia, [28/09/2017].
[550] Guía Confer, p.287.
[551] Marie Thérése DUPOUY, *María Teresa Dupouy: el carisma sacerdotal de una mujer,* San Sebastián Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y María, 2001, p. 733.
Esteban SALA, *La loca del hotel Londres: Teresa Dupouy,* San Sebastián, San Sebastián, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, 1978, p. 99.
Luis María de LOJENDIO, *Diario espiritual de la Madre María Teresa Dupouy,* San Sebastián,Urumea, 1983, p. 241.
"Maria Teresa Dupouy Bordes", http://www.misioneras-sc.com/es, [03/05/16].
[552] Guía Confer, p. 236.
[553] José ECHEGARAY, *Sin Hilos,* en *El periódico del siglo, 1903-2003, 100 Firmas-100 Años*, Madrid, Luca de Tena, 2002, p. 27.

a los demás. En Almería tiene sus primeras experiencias apostólicas: atiende, material y espiritualmente, a dos hermanas enfermas de tifus y a un leproso, todo ello a escondidas por miedo a que se lo prohibiesen sus padres. También visita a los pobres de las Conferencias de San Vicente de Paúl con su madre[554].

La andaluza Teresa Titos Garzón, fue la fundadora de la Congregación Santo Domingo en el año 1907 en Granada[555]. Sus padres gozaban de una buena posición social, pero nada más morir el padre, a los 20 años, entró en el Beaterio de Santo Domingo situado en el Barrio del Realejo de Granada donde profesó como dominica[556].

Finalmente relacionamos los inicios familiares de nueve mujeres que cofundaron con otros tantos hombres, insistiendo, que no existen diferencias sustanciales entre unas y otras mujeres.

Antonia París Riera cofundadora, con Antonio María Claret, de las Misioneras Claretianas de María Inmaculada en el año 1855 en Santiago de Cuba[557]. Nació en Vallmol (Tarragona) el 28 de junio de 1813 porque allí se había refugiado su madre huyendo de los desmanes de las tropas napoleónicas ya en retirada. Su padre, Francisco Paris había muerto tres meses antes de nacer ella. Su madre, Teresa Riera, se encargó de procurarle una buena educación para su hija, siendo desde su infancia y juventud muy generosa, quedando impresionada por la misión dirigida por los franciscanos cuando contaba 13 años, que es cuando decide consagrarse totalmente a Dios[558].

Gertrudis Castañer y Seda, nacida en Mataró (Barcelona), era la pequeña de tres hermanos, quedando huérfana de padre a los 3 años. Sus dos hermanos siguen los estudios religiosos y ella con 21 años ingresa en el Carmelo de Mataró, pero al regresar su hermano Marcos de Italia, ella por enfermedad tiene que salir del Carmelo e inicia en la propia casa un apostolado de acogida de niñas pobres, para enseñarles el Catecismo y darles instrucción. Estas serán las bases en que se asiente la futura Congregación[559].

---

[554] María Teresa MUTUBERRÍA, *Dolores Rodríguez Sopeña,* Madrid, M.T. Mutuberría, 2ª ed., 1993, p. 275.
María RUÍZ LÓPEZ, *Dolores Sopeña: la voluntad de hacer,* Almería, Instituto de Estudios Almeriensis, 2001, p. 111.
[555] Guía Confer, p. 342.
[556] Urbano ALONSO DEL CAMPO, "La madre Teresa Titos Garzón pedagoga y educadora ejemplar (1852-1915)", *Communio* (revista semestral publicada por los Dominicos de la provincia de Andalucía), Vol. 39, Nº. 2, 2006, pp. 553-576.
[557] Guía Confer, p. 342.
[558] Fundadora María Antonia París,https://claretianasrmi.org, pp.1-3, [22/08/17].
[559] Alberto BARRIOS MONEO, *Dos hermanos, un carisma, una esperanza, el P. Marcos Castañer y Seda y su hermana Gertrudis, Fundadores de las Religiosas Filipenses*, Madrid, Claretianas, 1992, p. 670.
Alberto BARRIOS MONEO, *El desafío de la misericordia*, Madrid, Claretianas, 1989, p. 279.

Dolores Márquez Romero de Onoro (1817-1904), nació en Sevilla donde recibió una educación esmerada en todos los órdenes. Muere su madre cuando Dolores tenía 11 años y ha de ponerse al frente del hogar, lo que no le impide llevar una vida apostólica. Tras la muerte de su padre, pretende ingresar en el Carmelo de Sevilla. Pero conoce al P. Tejero, y le secunda en el trabajo que viene realizando a favor de las prostitutas[560].

Antonia María de Oviedo y Schönthal nació en Lausana (Suiza) hija de padre español y madre suiza, fue educada en una pedagogía poco usual entre las mujeres de su tiempo. En febrero de 1848 llega a España como institutriz de las hijas de María Cristina de Borbón y Fernando Muñoz, Duque de Riánsares. Su extensa y exquisita formación, hablaba varios idiomas, su sensibilidad, su gusto por las artes: la literatura, la música, pintura y por todo lo bello son notas de gran entidad en el perfil psicológico de Antonia[561], que termina cofundando con José María Benito Serra a las Oblatas del Santísimo Redentor La catalana, nacida en el año 1870 en Ciempozuelos (Madrid)[562].

En La Bisbal (Gerona), Isabel Maranges Valls, hija de un médico y la mayor de cuatro hermanos, recibió notable educación durante su infancia y juventud. Desde joven quiso ser monja, entrando en las Escolapias, pero no llegó a profesar porque, según la

---

Gemma VEGA ABIA, *El silencio de una fundadora, M. Gertrudis Castañer y Seda*, Palencia, Diputación de Palencia, Departamento de Cultura, 1996, p. 202.
Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza, *A la memoria de sus fundadores Marcos y Gertrudis Castañer y Seda... 1858-1958 Centenario Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza,* Barcelona, Altés, 1959, p. 46.
"Gertrudis Castañer y Seda", http://www.rfilipenses.com, [02/10/17].
[560] Julio DOMINGUEZ, "La olvidada Venerable Dolores Márquez", *El Templete*, http://www.galeon.com [03/10/17].
Sor Patrocinio, *Cartas de Sor Patrocinio al Rey Alfonso XII*, Manuscrito, 10 cartas manuscritas, Castro. Franciscanos, pp. 519-520, n. 512.
Francisco GARCÍA TEJERO, *Escritos,* Sevilla, Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa, 2011, p. 907.
"Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa Buscar, instruir y santificar a los pobres de Jesucristo",http://www.filipenses.com, [03/10/17].
"Dolores Márquez Romero de Onoro", http://www.itvr.org, [03/10/17].
[561] Manuel GÓMEZ RÍOS, *Junto al pozo, Antonia María de Oviedo y Schonthal*, Madrid, PS, colección Parábola, nº 4, 1987, p. 99.
Antonia María DE LA MISERICORDIA, *Una toca entre coronas: correspondencia inédita de la Reina Gobernadora, Isabel II, el Duque de Riánsares, las infantas Amparo, Milagros, Cristina e Isabel, con la Madre Antonia de la Misericordia, fundadora de las Oblatas del Santísimo Redentor,* Madrid, Hnas. Oblatas del Santísimo Redentor, 1998, p. 260.
Isaac Mª TORIBIOS RAMOS, *El Misionero (diálogo compuesto en francés por la Srta. Antonia María de Oviedo,* Vitoria, Imp. del Asilo Provincial de Alava, 1943, pp., 1- 12.
Ernesto ZARAGOZA y PASCUAL, *Correspondencia epistolar entre el P. José Tous y Soler y los venerables José Benito Serra, Antonia de Oviedo y María Ana Mogas,* Barcelona, L'Abadia de Montserrat, 1990, pp. 1-95.
"Antonia María de Oviedo y Schönthal", http://www.hermanasoblatas.org, [03/10/17].
[562] Guía Confer, p.303.

tradición, tuvo que dejar el noviciado por falta de salud[563]. Junto cofundadora con Francisco Javier Butiña Hospital de las Hijas de San José en el año 1875 en Calella de la Costa (Barcelona)[564].

Otra hija de médico y de madre catalana nacida en San Sebastián, Mercedes Trullás "muy cristianos ambos", vivió una posición desahogada y vivirá por la profesión paterna, en Sevilla, en La Habana y en Barcelona donde obtiene el título de Maestra y el de Música. Luego vivirá en Madrid[565]. Finalizó su proyecto en Sevilla en el año 1878 en Sevilla[566].

La andaluza, María de la Encarnación Carrasco Tenorio (1840-1917), que nació en Puebla de Guzmán (Huelva), su vida transcurrió en un ambiente alegre y feliz. Creció en una familia profundamente cristiana, sus padres fueron los primeros y principales educadores de la fe y, tan pronto como se lo permitió su edad, empezó a frecuentar la escuela establecida en el Beaterio del pueblo donde aprendió las primeras letras[567]. Conoció a Francisco de A. Medina que junto con él fundaron a las Terciarias Franciscanas del Rebaño de María en 1878 en Cádiz[568].

La baezana, María Teresa de la Asunción Martínez y Galindo (1850-1907), cofundadora con Maximiliano Fernández del Rincón (1835-1899) de las Hermanas de la Presentación de la Virgen María en el año 1880 en Granada[569]: "Yo, vil y despreciable hormiguilla, nací en 22 de enero de 1850, en la ciudad de Baeza, provincia de Jaén. Fueron mis padres, Antonio Salomé Martínez y Agustina Galindo, ambos a Dios gracias, de una gran virtud y piedad. Siendo tan delicados y exactos en el cumplimiento de sus deberes, que tanto sus hijos como los extraños tuvieron no poco que aprender. Tenían una entrañable devoción a la Santísima Virgen, y se veneraban las imágenes que de esta divina Señora había en la casa, con especial ternura y respeto". Realizó sus estudios primarios en el Colegio de la Magdalena de las Agustinas Recoletas en la misma ciudad, entrando como religiosa en el Convento de las monjas clarisas de San

---

563 José M.ª MURALL, *La Madre Isabel de Maranges Valls, fundadora del Instituto de Religiosas Hijas de San José*, Gerona, Casa Generalicia, 1964, p. 277.
564 Guía Confer, p. 211.
565 María Isabel MARTÍN RUBIO, *Andaduras de una mujer que supo amar*, Sevilla, Misioneras de la Doctrina Cristiana, 2001, p. 90.
566 Guía Confer, p.273.
567 Juan A. PAREDES TENORIO, *Al servicio de los pobres: aproximación a la vida y a la obra de Madre Encarnación Carrasco*, Lugo, Instituto Religiosas Franciscanas del Rebaño de María, 2010, p. 158.
José MOLEJÓN RAÑÓN, *Biografía de la madre, Mª de la Encarnación Carrasco Tenorio*, Cádiz, HH.TT. Franciscanas del Rebaño de María, (2012), p. 255.
568 Guía Confer, p.367.
569 Guía Confer, p.317.

Antonio, de donde salió para iniciar en Granada los fundamentos de la futura Congregación[570].

Y finalmente, una catalana, Francisca Roig Viuda de Artigas (1882-197) que contrajo matrimonio con D. Vicente Artigas Puig, miembro de las Conferencias de San Vicente de Paúl, y dueño de una industria de material fotográfico. Tuvieron dos hijos, pero atacados por la epidemia de tifus que asolaba la ciudad fallecieron en el intervalo de pocas semanas el marido, el 14 de noviembre y la hija, el 12 de diciembre. Su promesa de entrega a Dios en el momento de su viudedad, y la dirección del doctor D. José María de Alós, profesor del seminario, ayudaron al crecimiento y realización de su vocación de caridad[571], lo que dio origen a las en 1923 a las Asociadas de la Obra de la Visitación en Barcelona en el año 1923[572].

Después de este breve repaso, hemos podido comprobar que prácticamente la totalidad de las mujeres que se han analizado, desde pequeñas se sentían atraídas por el ideal cristiano de ayudar a los más necesitados[573], independientemente de la clase social a la que pertenecieran. El relato que hemos efectuado sobre los inicios familiares o ambientales, carecen de interés, en cuanto a la falta de hechos relevantes, pero creemos necesario, dar una información de carácter divulgativo que contextualice los orígenes vivenciales del movimiento fundacional femenino en donde ellas entraron en contacto con el aprendizaje experiencial filantrópico. Este fenómeno de la feminización de la religión, es uno de los planteamientos teóricos que va adquiriendo la historiografía interesada en el estudio de la religión, al observar que "el cristianismo decimonónico adquirió un carácter más femenino que en siglos anteriores como consecuencia de diversos fenómenos asociados: el aumento de la práctica religiosa entre la feligresía femenina, el incremento de número de mujeres en el seno de la estructura eclesiástica, la presencia de la piedad que adquirió rasgos considerados femeninos y la vinculación discursiva de las mujeres con la religión"[574].

---

[570] Felisa VÉLEZ MOLERO, *Teresa de la Asunción Martínez y Galindo. Escritos, Cartas a las Religiosas de la Congregación de la Presentación de la Virgen María de Granada*, Granada, Religiosas de la Presentación de la Virgen María de Granada, 1993, pp. 6-7.

[571]"Amaos los unos a los otros", *Circular de la Obra de la Visitación de Nuestra Señora*, Barcelona: Obra de la Visitación de Nuestra Señora, 1961-1966, Frecuencia actual: Trimestral, En./marzo 1961-oct./dic. 1966, p.6.

"Francisca Roig V. Artigas (1882-197)",https://infovaticana.com, [06/05/16].

[572] Guía Confer, p.308.

[573] Carmen MESTRE BUN, *Las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz de Barcelona (1792-1977)*, Barceloan, Editorial Claret, (1991), p. 437.

[574] Raúl MINGUEZ BLASCO, *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2016, pp. 48 y ss.

2.2. Niveles de formación.

Desde hace ya muchas décadas, las mujeres se vienen preparando para ejercer el arte y la tarea que ayuden a crecer humanamente a mujeres y varones. Las primeras mujeres cristianas son aliento en esa tarea, esencial en el caminar creyente de "introducir" al Huésped en cada "casa deshabitada", como afirmaba Etty Hillesum (17 de septiembre de 1942)[575].

La educación es probablemente la condición previa más importante para la emancipación, pues la ignorancia es un medio tanto para mantener sometida a la mujer como para justificar ese sometimiento[576]. Muchas de las mujeres que hemos traído a estas páginas, no poseyeron estudios, pero desarrollaron sus habilidades con sus comportamientos asertivos, constantes y firmes, respetando los derechos de los otros, confiando en sus proyectos muy a pesar de las enormes dificultades que combatieron. Pero, como afirmaba Séneca, "no aprendieron gracias a la escuela, sino gracias a la vida"[577]. Los siglos XVII y XVIII habían supuesto la irrupción de las mujeres en los espacios que trascienden lo privado, lo doméstico, el hogar, espacio en el que se recluye a la mujer al tiempo que se la ensalza y se la define en función de sus cualidades físicas y de su capacidad para consolidar los valores de la domesticidad y la familia[578]. Sin embargo, en el siglo XIX estuvo marcado por las dificultades para que las mujeres accediesen a la cultura y a los sistemas de representación de la sociedad. No obstante, prácticamente, en todos los casos analizados estas mujeres dejaron cantidad de apuntes, de notas espirituales, consejos, diarios, cartas y escritos que bien por imperativo de sus confesores o bien por voluntad propia, se podría confeccionar un importante apartado con sus publicaciones. Los libros destinados a la mujer española del siglo XIX presentan un retrato sumamente tradicional de su existencia. El papel de esposa y madre para el que se la prepara desde la infancia la destina al silencio, puesto que desarrolla su tarea lejos de lo "público". Este mutismo aparente choca con la abundante producción escrita que nos han dejado, poco conocida, y que facilita el conocimiento directo de lo que en realidad pensaban y sentían, sin la interpretación masculina. Miles de textos

[575] Elisa ESTÉVEZ, *Qué se sabe de las mujeres en los orígenes del cristianismo*, Estella, Verbo Divino, 2012, p. 282.
[576] Ángeles LÓPEZ MORENO, *"Feminismo y educación: Análisis histórico-jurídico", revistas.um.es*/analesumderecho/article/download, [14/03/2018].
[577] María Jesús ÁLAVA REYES, *La inutilidad del sufrimiento. Claves para aprender a vivir de manera positiva*, Madrid, La esfera de los libros, 18ª ed., 2008, p. 338.
[578] Elisa GARRIDO GONZÁLEZ (editora), Pilar FOLGUERA CRESPO, *Las mujeres en la España contemporánea*, Madrid, Síntesis, 1997, p.433.

evidencian las dificultades para conseguir ser respetadas y la obligatoriedad de acatar las normas establecidas[579].

Como hemos señalado anteriormente, al tratarse de un movimiento interclasista, compuesto por aristócratas, burguesas, campesinas y proletarias, sus estudios y niveles educacionales, igualmente estuvieron relacionados en función de las representaciones simbólicas propias de sus entornos familiares, sociales y económicos, pero recapitulando las breves referencias, en cuanto a la educación y estudios de las mujeres que componen este complejo entramado movimiento fundacional femenino español, observamos, un común denominador y es que todas trataron de ofrecer respuestas articuladas a las condiciones de pobreza y a la defensa de la honorabilidad de las mujeres, mientras la espiritualidad caritativa se abrió camino en un contexto cultural que se configuraba cada vez más secularizado. Estas mujeres, reiteramos, poseyeron los estudios propios de su condición social, las nobles recibieron una cuidada y piadosa educación, reproduciendo los esquemas sociales de su clase, las mujeres pertenecientes a la alta sociedad también su cultura, era la propia de su condición social y familiar.



Las mujeres procedentes de la burguesía eran preparadas para recibir la Comunión y se las enseñaba a leer, escribir, tocar el piano, bordar, etc. Algunas de ellas, las internaban en los colegios y orfelinatos de acuerdo con las posibilidades económicas

[579] Mª del Carmen SIMÓN PALMER, *Mujeres rebeldes. Historia de las mujeres. El siglo XIX* (bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot), Tomo 4, 4ª ed., Madrid, Taurus, 2006, p.659.

o de pobreza de las familias. Veremos también, que, en algunos casos, fueron los padres los que transmitieron una elemental educación. Otras poseían escasa cultura, y eran los sacerdotes y párrocos del lugar, junto con alguna mujer con cierta y básica cultura, las que les enseñaba el catecismo y poco más. Procedentes en su gran mayoría de ambientes rurales, los escasos años de formación sólo facilitaron a estas mujeres un ligero barniz, que les sería del todo insuficiente en su trabajo en el medio urbano. La incultura de las religiosas españolas podía tener graves consecuencias cuando, constituidas en docentes, se lanzarán frenéticamente a la conquista de la escuela. El cúmulo de tensiones entre educadoras y educandas, la lucha de mentalidades y la disparidad de valoraciones de la realidad social por parte de unas y otras subyacen en la imagen de la mujer *devota* de los relatos costumbristas de la época[580]. La profesionalidad a partir de la Revolución francesa de 1789, a la cual se dedica la mujer estudiosa, con preferencia, es la de la enseñanza en tres de sus aspectos: las profesoras de primera educación, las ayudantes de colegio y las que dan lecciones particulares. Pero ¿en qué condiciones trabajan estas profesoras y a qué meta pueden aspirar?[581]. Una dura profesión en la que "frecuentemente, el primer año, no suele tener más paga que casa, mesa y ropa limpia; y después gana cuatro, ocho, diez o más reales diarios"[582]. La profesora Ángeles López Moreno en el ensayo sobre feminismo y educación dice que "en 1847 se les exigía menos a las maestras que a los maestros para su titulación oficial, y curioso, pero ciertamente, aquéllas cobraban una tercera parte menos que éstos (Real Decreto de 1847)"[583].

Pero, insistimos, a todas ellas, les unió una única finalidad, producto de una personal insatisfacción personal generada por unos discursos que denigraban a las mujeres. Esa única finalidad se materializó en una serie de decisiones autónomas que interpretaron en términos de ambición y reacción ante las injusticias personales y sociales que una parte de la sociedad "doliente" esperaba de ellas. De ahí que todas quisieron aprender, todas se esforzaron en prepararse, y cada una, desde sus propios proyectos trabajaron, para satisfacer las necesidades que la sociedad demandaba.

---

[580] Fernando GARCÍA de CORTÁZAR y José Manuel GONZÁLEZ VESGA, *Breve Historia de España*, Madrid, Alianza, 9ª ed., 1995, pp. 539-540.
[581]Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Los orígenes de la Institución*, Madrid, Complutense, Tomo I. 1996, pp.36-37.
[582] Ibídem. p. 37.
[583]Ángeles LÓPEZ MORENO, *Feminismo y educación: Análisis histórico-jurídico*, revistas.um.es/analesumderecho/article/, [14/03/2018], p. 669.

En julio de 1807 aparece un nuevo plan de enseñanza, debido al Marqués de Caballero. Este plan tendía a disminuir la influencia de la Iglesia en los centros superiores; y, ya en plena guerra contra Francia, las Cortes de Cádiz continúan la tarea de la reforma. La Constitución de 1812 se ocupó de la enseñanza en el Título IX, y para organizar lo allí prescrito, la Regencia nombra una Junta (1813), que obraría al dictado del poeta Manuel José Quintana, y que presentó su trabajo a las Cortes el 9 de septiembre de 1814. En un "Informe" calcado del *Rapport et projet de Décret sur l´organisation générale de l´Instruction Publique,* que Condorcet había presentado a la Asamblea Legislativa francesa en nombre del Comité de Instrucción Pública, en los días 20 y 21 de abril de 1792, y que no llegaría a aprobarse[584].

En 1815 se crea otra Junta para que elabore un plan de enseñanza, pero la guerra de la Independencia y las asonadas políticas entorpecen y contrarían la tarea de los reformadores. El Estado tiene que rogar a los obispos y a las órdenes religiosas que se ocupen de la creación de escuelas gratuitas de primera enseñanza; tan grandes eran la urgencia y la necesidad[585]. Se recalca con el subrayado anterior que fue el Estado el que pide a la Iglesia la necesidad de la creación de escuelas. Se insiste en que la educación y estudios que recibieron estas mujeres, lógicamente estuvo en función de las familias a las que pertenecieron y a los medios materiales o inquietudes personales de cada una. Las aristócratas y las que pertenecían a la alta burguesía, fueron educadas en una pedagogía poco usual entre las mujeres de su tiempo. Algunas hablaban varios idiomas, poseían una exquisita sensibilidad y gusto por las artes: la literatura, la música, pintura y por todo lo bello[586].

Para una mayor agilidad y comprensión de los niveles de educación de estas mujeres, hemos seguido una estrategia disciplinar aplicando metódicamente los criterios de los orígenes sociales de los que procedían estas mujeres, dividiendo en tres partes este apartado. A saber, las mujeres que obtuvieron el título de maestras; las mujeres que escasamente adquirieron cultura dadas las situaciones de penuria y pobreza en las que vivieron y finalmente las que tuvieron acceso a la cierta cultura y estudios que las mujeres españolas podían recibir.

---

[584] Nicolas de CONDOCERT, *Escritos pedagógicos,* Madrid, Calpe, 1922, p. 140.
[585] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente.* p. 25.
[586] Manuel GÓMEZ RÍOS, *Junto al pozo, Antonia María de Oviedo y Schonthal*, Madrid, Ed. PS, colección Parábola, nº 4, 1987, p. 99.

Las maestras

No obstante, lo anterior, hemos detectado al menos nueve mujeres que obtuvieron el título de maestras, seis catalanas, dos mallorquinas y una valenciana. La primera fue María Ana Mogas Fontcuberta que obtiene el título de maestra con 26 años.



"Comic" sobre la vida de María Ana Mogas Fontcuberta.

Le sigue la mallorquina Sebastiana Lladó i Sala que también consigue el título de maestra a los 34 años cuando el propio Ayuntamiento de Campos del Puerto (Mallorca)[587], valora sus cualidades y la envía a cursar los estudios del Magisterio a Palma cuando ella tenía 31 años y a los tres años consiguió el título de maestra, obteniendo en propiedad la plaza[588].

Otra mujer, la catalana Teresa Jornet e Ibars, la que fuera fundadora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados en el año 1873, en Barbastro (Huesca)[589], también consiguió el título de maestra en Barcelona, después de haber experimentado en sus primeros años, las durezas de la vida antes de diplomarse como maestra en Lérida, gracias a la generosidad de sus tíos. A los 19 años ya tiene las oposiciones y el Ministerio de Educación, la destinó como maestra a Argensola (Barcelona)[590].

Otra catalana, Ana Ravell Barrera, fue la maestra titular de la escuela de niñas de La Garriga, que aceptó la oferta del Ayuntamiento para ostentar la titularidad de la

[587] Guía Confer, p.278.
[588]"Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala",http://sormariarafaela.jimdo.com/historia, [24/04/2016].
"Corrientes de espiritualidad que confluyen en Sor Mª. Rafaela", *VI Simposio de historia social de la religión.* 13-15 mayo 2004, http://www.msscc.es, [28/04/16].
[589] Guía Confer, p. 159.
[590] *Constituciones de las Hermanitas de los Ancianos desamparados: aprobadas y confirmadas por la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares según Decreto de 21 de agosto de 1897,* Valencia, 1897 Impr. de F. Domenech, 1897.
Jordi CURCÓ, *Teresa Jornet con los ancianos desamparados,* Barcelona, CPL, 2017, pp. 1-23.
José Mª JAVIERRE, *Refugio de los ancianos, Teresa Jornet,* Madrid, Alameda, 2000, p. 373.
Eugenia PIETRO MARCHI, *Santa Teresa De Jesus Jornet Ibars Fundadora La Congregación Hermanitas Los Ancianos Desamparados,* Valencia, Casa Generalicia de las hermanitas, 1974, pp. 1-56.
"Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars (1843-1897)". http://hagiopedia.blogspot.com.es, [05/04/16].

misma. Pero en 1870, después de 10 años ejerciendo el magisterio, es depuesta de su cargo debido a que se negó a firmar la Constitución de 1869, ya que ésta en su artículo 21, proclamaba la libertad de cultos y prohibía la admisión de novicias en los nuevos institutos, a lo que se oponía la iglesia católica[591].

Nos encontramos con otra maestra mallorquina, la fundadora de las Religiosas de la Pureza de María, en Palma de Mallorca[592], Cayetana Alberta Giménez y Adrover, con 13 años y dada la buena posición económica familiar, sus padres decidieron darle estudios superiores y le pusieron un profesor particular, Francisco Civera, 10 años mayor que ella y que se convertiría en su marido. Se casaron el 7 de abril de 1870. Según sus biógrafos se trata de una persona preparada, con título de maestra, culta, con dotes de mando[593].

Mercedes Trullás y Soler, al ser hija de militar, su vida transcurrió en Sevilla, La Habana y en Barcelona donde estudió Magisterio y Música. Posteriormente se casó con Juan García Lusarreta, que muere poco después, lo que provocó en ella el deseo de ingresar como monja en el convento dominico Madre de Dios en Sevilla, pero al conocer al padre García Tejero decidió prestarle ayuda en sus proyectos[594].

María Rosa Molas y Vallvé, una catalana nacida en Reus en el año 1815, era hija de unos artesanos acomodados, estudió en Reus primero en un colegio de señoritas y posteriormente "en la acreditada escuela Don Mariano Rius y Vall-Ilebrera". Desde joven estuvo muy sensibilizada con la enfermedad que veía a su alrededor, dedicándose a curar enfermos. Obtuvo el título de maestra y se opuso a las autoridades civiles y a la Constitución. Llevó un lazareto[595] en Tortosa.[596].

---

[591] "Ana Ravell Barrera", www.ateneubcn.org [24/04/2016].

[592] Guía Confer, p. 321.

[593] Begoña PECIÑA RODRÍGUEZ, *La personalidad de Alberta Giménez,* Madrid, SM, Tomo I, 2ª ed., 2010, p., 231.
Begoña PECIÑA RODRÍGUEZ, *La personalidad de Alberta Giménez,* Madrid, SM, Tomo II, 2ª ed., 2010, p. 174.
José María JAVIERRE, *Maestra y Madre,* Palma de Mallorca, CESAG, 3ª ed., 2011, p. 78.

[594] María Isabel MARTÍN RUBIO, *Andaduras de una mujer que supo amar*, Sevilla, Misioneras de la Doctrina Cristiana, 2001, p. 90.
Juan Carlos BLANCO ÁVILA, "*Padre fundador de misioneras de la doctrina cristiana*", https://es.slideshare.net [05/04/16].
"Un gran desafío: recorrer el camino de Francisco y Mercedes", *Jornadas de Formación Permanente Misioneras de la Doctrina Cristiana 1995-1996,* Madrid y Sevilla, Imp. Sta. Paula, 1998.
"Biografía de la Madre Mercedes Trullás y Soler (1843-1926)",
http://www.fundaciondoctrinacristiana.es, [06/04/16].

[595] Lazareto: Establecimientosanitarioparaaislaralosinfectadosospechososdeenfermedadescontagiosas (RAE).

[596] María Esperanza CASAUS CASCÁN, *María Rosa Molas, mujer, fundadora y santa,* Madrid. B.A.C. 2005, p. 17.

El Instituto Santísima Trinidad fue fundado por cinco mujeres unidas y sin medios económicos, llevaron a cabo un proyecto en el año 1885 en Valencia, en una época en la que el 75% de la nación era analfabeta. Abrieron locales para acoger a tantas mujeres explotadas, escuelas nocturnas para mujeres trabajadoras y escuelas para poder dedicarse a la enseñanza, en definitiva, eran conscientes de las muchas esclavitudes, pobreza e ignorancia que padecía la sociedad valenciana. Y al frente es de estas cinco mujeres, Rosa Campos ostentaba el título de maestra[597].



Finalmente presentamos otra maestra catalana, Teresa Rodón Asencio, aunque el proyecto fundacional lo realizó en Astorga (León), las Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo en el año 1896[598]. Esta mujer, maestra y "emprendedora", fruto de una relación extramatrimonial, el padre, diputado en Cortes, le ayudó clandestinamente que desde niña se refugió en un internado de las religiosas Adoratrices en Barcelona[599].

Fundadoras con escasa cultura en los inicios. Salvador de Madariaga en el ensayo sobre "Mujeres españolas", comenta el triunfo del sentido común en la tragicomedia de Calixto y Melibea, mal llamada La Celestina, porque la Melibea que ve la vieja corrupta encarna a la mujer-diablo de los tonsurados y la Melibea que encandila a Calixto encarna a la mujer-ángel de los trovadores, mientras que la verdadera Melibea

[597] "Primeros Pasos de Nuestro Instituto. Periodo Fundacional 1880-1913", Religiosas del Instituto Santísima Trinidad en el año 1885 en Valencia 2003.
[598] Guía Confer, p.143.
[599] Francisco RODRÍGUEZ DE CORO, Teresa Rodón Asencio. La fuerza de la verdad, Madrid, B. A. C. 1995, p. 584.

"es una mujer". Y para él, las mujeres españolas del siglo XIX, las que vivían sin recursos económicos, estaban "encerradas en la palidez y la inanidad del siglo XIX"[600].

Las mujeres, hijas de obreros o campesinos, estuvieron en manos de los clérigos del lugar o sirviendo en casas y por lo tanto la cultura que recibieron fue prácticamente nula o muy escasa. La revolución industrial comenzó en el siglo XVIII, pero el bienestar posible por la nueva productividad no se vio hasta el XX. Históricamente, el progreso ha generado desigualdad, porque no es general y simultáneo. Si en una comunidad igualitaria, donde todos son pobres, la décima parte mejora, disminuye la pobreza. Pero termina la igualdad. En los medios rurales la escasez de la cultura era mucho más exigua que en la población urbana al tener ésta, más capacidad de protesta, pero, en definitiva, también aumentó la desigualdad[601]. Las personas que viven en una situación de pobreza tienen un fuerte sentimiento de marginalidad, de impotencia, de dependencia, de no pertenecer… Son como extranjeros en su propio país, convencidos de que las instituciones existentes no sirven a sus intereses y necesidades[602]. Las hijas de padres pobres asistían como niñeras y sirvientas, como se testifica en este comentario referido a Ángeles Guerrero (Santa Ángela de la Cruz):

> "Como era habitual por aquel entonces entre las niñas pertenecientes a su clase social, aprendió los elementos de gramática, cuentas, leer y escribir lo suficiente para comunicarse. En tiempos pasados, el hijo de los trabajadores pagaba un primer estipendio por haber nacido pobre. No recibía instrucción, o si la recibía, de ínfima calidad. Angelita[603] era pobre…, pagó el estipendio. Este fue su pecado mortal, el más mortal, del mundo capitalista. Una persona ignorante es una persona indefensa. Aprendió la niña poquitas cosas. A escribir con una letra vacilante, plagada de faltas de ortografía; un poco de aritmética y catecismo. Ya está. Era todo el bagaje intelectual a que podía aspirar una niña de familia pobre, aunque fuera de talento vivo, de imaginación rápida, de condiciones brillantes..."[604].

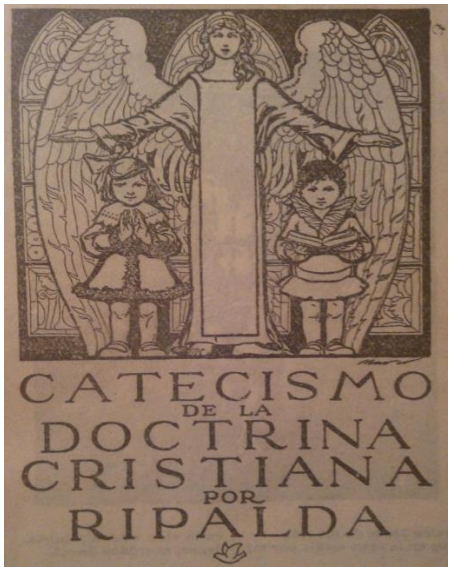
A la edad de 12 años, como máximo, dejaban la escuela y se ponían a trabajar, bien como domésticas en casas acomodadas o simplemente en casas que, sin sueldo, al

[600] Salvador de MADARIAGA, *Mujeres españolas,* Madrid, Espasa-Calpe, Colección Austral núm. 1500, 1972, pp. 16-18.
[601] Gabriel ZAID, "Pobreza y desigualdad", *Letras Libres*, Madrid, 31 mayo (2008).
[602] Oscar LEWIS, *Antropología de la pobreza: Cinco familias*, México, Fondo de Cultura Económica, 6ª ed.1969, p. 302.
[603] Es el caso de Santa Ángela de la Cruz, fundadora de las Hermanas de la Cruz en 1875, en Sevilla.
[604] José María JAVIERRE, *Ángela de la Cruz. Ya enseguida, Santa Ángela*, Madrid, Desclée de Brouwer, S.A., 2003, p. 31.

menos les daban de comer. Por otra parte, la indiferencia religiosa aumentó entre la población europea durante el siglo XIX, aunque las confesiones religiosas mantuvieron su peso en el mundo rural. Los cambios revolucionarios impactaron fuertemente en las confesiones religiosas, especialmente en la Iglesia Católica, que vio como los nuevos Estados liberales menoscabaron su poder económico –desamortizaciones de sus propiedades- y sus privilegios. Por otro lado, el Estado liberal se atribuyó funciones que en el Antiguo Régimen desempeñaba fundamentalmente la Iglesia, como la educación y la asistencia social. Este proceso supuso una evidente secularización de la vida política y social en Europa. También, creció el anticlericalismo, es decir, el pensamiento completamente contrario a la Iglesia Católica y que, en algunos momentos, derivó en acciones violentas[605]. Sin embargo, en España no fue así como acabamos de ver por el retraso económico e industrial. Esta coyuntura le valió a la Iglesia para hacerse fuerte porque al tomar los ejércitos napoleónicos las riendas de España en 1808, la Iglesia no dio la espalda al Antiguo Régimen, antes bien se alzó en su defensa. Sin desmayo los púlpitos glorificaban la figura del rey ausente y en pueblos y ciudades los clérigos sublevaron las masas contra los franceses y las "perniciosas" ideas liberales que importaban. De este modo, la cobertura ideológica suministrada por la Iglesia transformó cómodamente el levantamiento en una cruzada de defensa de la catolicidad española. La nacionalización de la divinidad, de la que existían precedentes en el pasado, se enriquecía ahora con las secuelas teológicas de la guerra de la Independencia; a su luz, la ruptura entre el sentimiento católico y la progresiva conciencia nacional aparecía como un monumental disparate[606]. En este contexto y en este ambiente las mujeres nada podían hacer porque la trayectoria de la Iglesia católica fue básica para la formación cultural de España. Una Iglesia heredera del absolutismo católico, tridentino[607], reaccionaria, tradicionalista, integrista, y "neotomista", frente al liberalismo católico y al modernismo occidental basados en el empirismo, la Ilustración, el enciclopedismo, la revolución francesa, el liberalismo utópico y la filosofía alemana de Kant, Fichte, Schelling, etc.[608]. En España "la cosa" iba en dirección opuesta a Europa en la que, en la base de la sociedad, figura la utópica y reaccionaria idea de una

[605] Eduardo MONTAGUT CONTRERAS, "Breve historia de la Iglesia Católica en el siglo XIX", *Los ojos de Hipatía,* Valencia, Junio (2013).
[606] Fernando GARCÍA DE CORTAZAR y José Manuel GONZÁLEZ VESGA, *Breve historia de España,* Madrid, Alianza Editoria, 9ª ed. 1995, p. 450.
[607] El Concilio de Trento fue un concilio ecuménico de la Iglesia católica desarrollado en periodos discontinuos durante veinticinco sesiones entre los años 1545 y 1563.
[608] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente.* p.19.

tercera sociedad, más progresiva y más justa que el capitalismo y que el socialismo, una sociedad en la cual la Iglesia estaría en el poder[609]. Ante este panorama estas mujeres, nacidas, la gran mayoría, en ambientes ultracatólicos en donde sus madres anhelaban formarlas para santas[610], o les enseñan "a seguir los caminos de Dios y a ser buenas cristianas" o donde recibían una adecuada formación cristiana de los propios padres y de los párrocos, no tuvieron más salida que la que el paisaje nacional les ofrecía: el aprendizaje de la religión católica, a través de los catecismos de la época, principalmente del "Catecismo de Ripalda", fundamentado en la doctrina del Concilio de Trento y que le sirvió de base al jesuita Ripalda para elaborar su catecismo, dirigido especialmente a la infancia, con el propósito de ser utilizado a través de un adoctrinamiento sistemático más factible en las instituciones escolares[611], ya que lo primero que se aprecia al abrir el libro, en la contratapa hay una ilustración que representa a Jesús rodeado de niños al pie de unas palmeras con el texto bíblico "dejad que los niños se acerquen a mí".



No hubo otras opciones para estas mujeres que acceder a la cultura a través de la religión. Los antecedentes de la educación femenina, como preocupación social, no suben más arriba de la segunda mitad del siglo de la Ilustración. Una Real Cédula de 1 de agosto de 1768 –recién extinguida la Compañía de Jesús- proclama la necesidad de enseñar a las niñas, porque han de ser madres de familia, siendo cierto que el modo de

609 Juan José GIL CREMADES, El *reformismo español: Krausismo, escuela histórica, neotomismo*, Ariel, 1969, p.410.
610 *Vicenta María López y Vicuña*, http://es.catholic.net, [03/09/2017].
611 Jerónimo de RIPALDA, *Catecismo de la doctrina cristiana*, Madrid, Imp. de Vda. e Hijo de Gómez Fuentenebro, 1896, p. 128.

crear buenas costumbres depende, principalmente, de la educación primaria[612]. Esta Real Cédula manda que se establezcan otras casas de educación de las niñas en los pueblos más importantes, con matronas honestas e instruidas, que cuiden de la educación de las niñas instruyéndolas en los principios y obligaciones de la vida civil y cristiana, y, enseñándolas las habilidades propias del sexo, entendiéndose preferentes las hijas de labradores y artesanos, porque a las otras proporcionárseles a expensas de sus padres, y aún pagar y buscar maestra[613].

María Rafols Bruna, cofundadora junto con Juan José Bonal de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en el año 1804, en Zaragoza[614]. Al ser hija de padres pobres y sencillos campesinos, hasta los 23 años trabajó en el molino que tenía su padre. Después la enviaron al colegio de la Enseñanza en Barcelona, para trabajar en el hospital de la Santa Cruz"[615]. Fue nombrada la primera superiora general con sólo 23 años. En 1804, en carros, con doce compañeras y doce hermanas y doce hombres, viaja de Barcelona a Zaragoza para servir a los enfermos del Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Allí se asilaban todo tipo de enfermos, dementes, niños abandonados y otros desvalidos. Uno de los pasos innovadores de Rafols fue presentarse, junto con otras hermanas, a un examen de flebotomía convocado por la Junta aragonesa**.** Aprobar este examen la habilitaría para realizar operaciones de sangría, tan frecuentes en aquel entonces. En aquella época era casi inconcebible que una mujer se presentase a este tipo de examen[616].

Es sorprendente las inquietudes culturales de esta mujer que analizamos, Paula Montal Fornés, fundadora de las Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías-Escolapias en 1829 en Figueras (Gerona)[617], que habiéndose criado en una familia pobre y humilde familia, fuese capaz de llevar a cabo, esta importante institución dedicada a la enseñanza de las niñas, las jóvenes y las mujeres. Inquietudes que provenían por propia experiencia al vivir su infancia y su juventud en un ambiente sencillo y que además desde los 10 años conoció la dureza del trabajo para ayudar a su madre, viuda con cinco hijos, siendo ella la mayor. Es en este periodo de su vida, cuando constató que la niña,

[612] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, p.33.
[613] España Rey (1759-1788: Carlos III), *Real Cédula de Carlos III, de 14 de ag. de 1768, declarando el destino que da a los Colegios, casas y bienes que fueron de los regulares de la Compañía de Jesús, expulsados de España e Indias.*
[614] Guía Confer, p. 47.
[615] "María Rafols Bruna", http://biografiamadremariarafols.blogspot.com.es.
[616] F. DELGADO-IRIBARREN, "Liderazgo femenino: conozca 20 fundadoras y santas catalanas del «boom» espiritual del s.XIX*", ReligionenLibertdad*, Madrid, 26 enero 2014.
[617] Guía Confer, p. 206.

la mujer tenían escasas posibilidades de acceso a la educación y a la cultura. Se formó participando en la vida de la parroquia, en las horas del día que le permitía el trabajo, en donde acudían las familias sin recursos económicos y sin cultura. Aquí se fraguó su proyecto en el que incluiría "el cuarto voto de enseñanza"[618].

Otra mujer de escasa cultura, Alfonsa Cavín y Millot, pero con grandes inquietudes culturales entró en la Congregación de la Sagrada Familia de Burdeos con 27 años en donde adquirió la cultura propia de la institución. Fue destinada a Mataró en 1847 y comprobó que no existía ninguna escuela para mujeres, comenzando su nuevo proyecto fundacional con el objetivo de educar a las jóvenes[619], proyecto que desembocó en las Misioneras de la Inmaculada Concepción en el año 1850 en Mataró[620].

En el caso de Bibiana Antonia Manuela, más conocida como María Soledad Torres Acosta, nos encontramos ante unos padres, que deciden darle estudios porque ven en "Manolita" (así la llamaban), una clara inteligencia y gran responsabilidad en lo que se le encomienda[621]. Esta mujer, hija de un cabrero, terminó fundando una Congregación que al día de hoy tiene un gran éxito por la demanda de los enfermos que solicitan los servicios de estas mujeres, las Siervas de María ministra de los enfermos, en el año 1851, en Madrid[622].

El caso de las cuatro mujeres que vienen a continuación, María Gay Tibau, Juana Josefa Cipitria y Barriola, M.ª Josefa Sancho Guerra y Francisca Pascual Doménech, las cuatro de origen de extrema pobreza, una catalana, dos vascas y una valenciana, no recibieron más que una elemental y escasa educación. La primera, la

---

[618] "Una mujer, Paula Montal, educadora de lamujer", *Simposio*, Religiosas de las escuelas Pías, Talleres Gráficos Edelvives. Zaragoza, Documentos Pedagógicos Escolapios 1989.
Dionisia CUEVA, *Paula Montal. Madre y maestra de la juventud*, Madrid, B.A.C., 1987, p. 233.
Instituto Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, "Madre Paula Montal, Educadora de la mujer", *Publicaciones I.C.C.E*., Madrid, 2001.
Pilar MORIONES SERRA, *Al servicio de la Iglesia: trazos biográficos sobre una fundadora y una Obra*, Barcelona, Religiosas de las Escuelas Pías, 1989, p. 149.
Rosalía HARO SABATER, *El carisma de Paula Montal: fidelidad y dinamismo, coordenadas para una lectura actualizada*, Zaragoza Edelvives, 1994, pp. 1-39.
"Paula MontalFornés",www.santopedia.com/santos/santa-paula-montal-fornes, [21/10/16].
Paula MontalFornés de San José de Calasanz (1799-1889),http://www.vatican.va, [21/10/16].
[619] María Teresa LLACH, *Alfonsa Cavin: un delicado y sólido trabajo de forja*, Barcelona, Claret, 2009, p. 159.
Juan Manuel LOZANO, *M. Alfonsa Cavín: biografía*, Barcelona, Claret, 1979, p. 189.
[620] Guía Confer, p.275.
[621]Massimiliano TARONI, *Santa María Soledad Torres Acosta. Fundadora de las Siervas de María. Ministras de los Enfermos*, Madrid, Editrice Velar, 2011, p.5.
[622]Guía Confer, p.352.

fundadora del Instituto de San José de Gerona en 1870, María Gay[623], procedía de una familia humilde y sencilla que experimentó aún más la pobreza por las circunstancias que en Llagostera había causado la guerra. La madre, al enviudar, tuvo que afrontar la complicada situación familiar y cuidar de sus hijos y de la escasa economía. Los niños entonces no iban a la escuela y sólo unos pocos tenían maestro particular. Normalmente los sacerdotes enseñaban el catecismo de memoria y las familias completaban la educación cívica. Fue, por tanto, la madre, la maestra que enseñó a sus hijos la piedad, la vida cristiana y cómo afrontar la vida con valentía[624]; la otra, Juana Josefa Cipitria y Barriola (Cándida nombre de religión) fue la fundadora de las Hijas de Jesús en el año 1871 en Salamanca[625], donde en el caserío de Berrospe, (Guipúzcoa), recibió escasa cultura. En su niñez fue a vivir a Tolosa y allí tuvo conocimiento de la espiritualidad ignaciana. En 1862 deja tierra vasca, rumbo a Burgos, donde siendo aún joven, tuvo que cuidar de sus hermanos menores en una familia numerosa, para ello ingresa a trabajar con la familia del magistrado José de Sabater[626]. La alavesa, M.ª Josefa Sancho Guerra que fue la fundadora de las Siervas de Jesús de la Caridad en el año 1871 en Bilbao[627], había nacido en Vitoria, en el seno de una familia sencilla y modesta. Huérfana de padre a la edad de siete años, la madre sacó la familia adelante. Con 18 años quiso ser religiosa contemplativa pero una grave enfermedad lo impidió. A los quince años, fue enviada a Madrid a casa de algunos parientes para completar su escasa educación y formación[628]. Y las cuarta, la valenciana, Francisca Pascual Doménech (1833-1903) fue fundadora de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada en el año 1876, en

[623] Guía Confer, p.335.
[624]Teresa FERNÁNDEZ MIELGO, *María Gay Tibau. Sembradora de amor y de paz. Fundadora de las Religiosas de San José de Gerona*, Gerona, Religiosas de San José de Gerona, 2007, p. 9.
[625] Guía Confer, p. 169.
[626] Nazario PÉREZ, *Vida de la R.M. Cándida María de Jesús (Juana Josefa Cipitria), fundadora de las Hijas de Jesús*, Editorial s.n. Valladolid, 1931, p. 451.
María del Carmen FRÍAS TORNERO, *Biografía de la sierva de Dios, Madre Cándida María de Jesús: Juana Josefa Cipitria y Barriola, fundadora de la Congregación de las Hijas de Jesús, 31 mayo 1845-9 agosto 1912*, Salamanca, Hijas de Jesús, Postulación de las Causas de Canonización, 1988, p. 683.
[627] Guía Confer, p.347.
[628]María Josefa del Corazón de Jesús,*366 textos de Santa María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra: fundadora de las RR. Siervas de Jesús de la Caridad,* A Coruña, Siervas de Jesús, 2012, pp.26.
María Josefa del CORAZÓN DE JESÚS, *Cartas de la Madre Mª del Corazón de Jesús Sancho de Guerra*, Burgos, Monte Carmelo, 1976, p. 710.
Eduardo GIL de MURO, *Aquella misma noche: una biografía de Santa María Josefa del Corazón de Jesús (Sancho de Guerra), fundadora de las Siervas de Jesús,* Burgos, Monte Carmelo, 2002, p. 168
Pedro de la DEDICACIÓN, *Compendio de la vida y virtudes de la sierva de Dios, Sor María del Corazón de Jesús (en el siglo, María Josefa Sancho de Guerra), fundadora de la Congregación de Siervas de Jesús de la Caridad,* Bilbao, La Editorial Vizcaína, 1954, p. 168.
Miguel Ángel VELASCO, *Una vida para los demás: María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra: crónica de la beatificación,* Bilbao, Congregación Siervas de Jesús de la Caridad, 1994, p. 155.
"Mª Josefa Sancho Guerra (1842-1912", http://www.siervasdejesus.com/, [23/10/16].

Valencia[629], que nació en la pequeña población agrícola de Moncada (Valencia), única hija del matrimonio formado por Jaime Pascual y Mariana Doménech. Francisca asistió sólo a la escuela primaria y cuando contaba apenas con 12 años, se vio en la necesidad de ayudar con su trabajo a la economía de la familia. Su primer empleo fue como doméstica en casa de una familia acomodada de la ciudad de Valencia. Allí sirvió hasta que la revolución industrial llegó a la ciudad, entonces Francisca se convirtió en obrera de una fábrica de hilos de seda[630].



María Gay Tibau

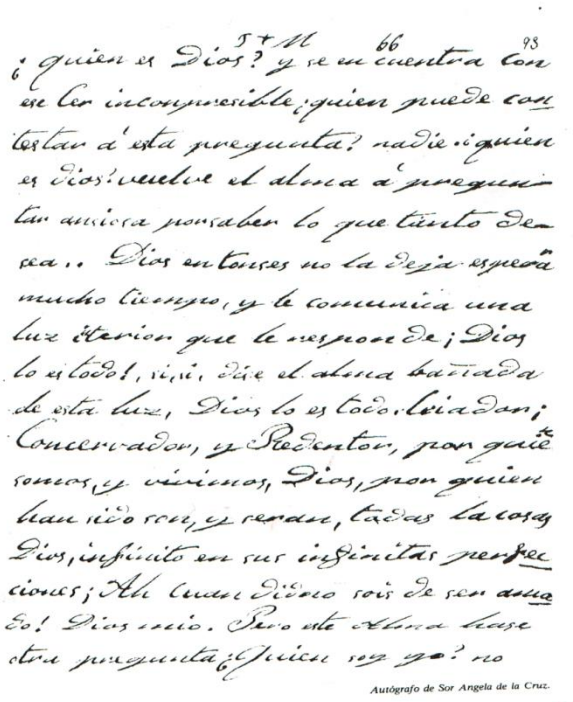


Caserío Berropse de Andoain.

Dentro de las mujeres con escasas posibilidades de acceso a la cultura, sobresale María de los Ángeles Guerrero González, la santa sevillana, fundadora de las Hermanas de la Cruz en 1875, en Sevilla[631],su padre, como hemos visto anteriormente, era cardador de lana, nació en Grazalema y había emigrado a Sevilla; su madre, Josefa González, era sevillana, hija de padres nacidos en Arahal y Zafra. Tuvo catorce hermanos, aunque solamente seis alcanzaron la edad adulta; los otros ocho fallecieron durante la infancia, circunstancia entonces habitual, pues existía una alta tasa de mortalidad infantil. Asistió pocos años a la escuela, como era habitual por aquel entonces entre las niñas pertenecientes a su clase social, aprendió los elementos de gramática, cuentas, leer y escribir lo suficiente para comunicarse. Su padre trabajó durante un tiempo al servicio del convento de los frailes de la Trinidad, falleció cuando Ángela era pequeña, su madre también trabajó al servicio de los frailes como lavandera

[629] Guía Confer, p.139.
[630]Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Luz en la Oscuridad. Voz en el Silencio. Biografía de madre Francisca Pascual Doménech,* Madrid, Surgam, 2015, p. 160.
[631] Guía Confer, p. 83.

y costurera y murió ya anciana. A los 12 años entró a trabajar en un taller de fabricación de calzado para contribuir a la economía familiar, allí permaneció hasta los 29 años de forma casi ininterrumpida.



Autógrafo de Sor Angela de la Cruz.

Parecido caso que el anterior, nos encontramos con otras tres mujeres, Catalina Coromina Agustí, Micaela Grau y Francisca Paula Gil Cano, dos catalanas y una andaluza, que, dados sus orígenes familiares, pertenecen, como decimos al principio, al grupo de mujeres encerradas en la palidez y la inanidad del siglo XIX[632]:

La catalana Catalina Coromina Agustí, nació en el año 1824 en Santa Eulalia de Pardines (Diócesis de Vic) en una familia de campesinos, por lo que no pudo asistir a la escuela, teniendo que ayudar desde su juventud a los suyos, en el trabajo del campo. Recibió sin embargo una adecuada formación cristiana de los propios padres y del párroco. Cuando tenía cerca de 28 años fue a servir en casa de un pariente y más tarde en la de un sacerdote, que le enseñó a leer y a escribir[633].

La otra catalana, Micaela Grau, nació en el pueblo de San Martín de Proveçals, de padres desconocidos. Al día siguiente de su nacimiento el matrimonio Martí-Baster le proporciona un hogar y educación cristina. En este hogar transcurre su infancia y primera juventud. Mosén Ignacio Matheu –su director espiritual–, con el que Micaela

[632] Salvador de MADARIAGA, *Mujeres españolas,* Madrid, Espasa-Calpe, Colección Austral núm. 1500, 1972, pp. 16-17.
[633]Jon GABERNET, *Caterina Coromina*, Barcelona, Casals S.A., 1983, p. 467.

colaboraba en la catequesis parroquial, es trasladado a Vilanova i la Geltrú. Entonces le propone irse con él para ser su ama de llaves. La formación cultural que recibió fue muy básica[634], la que fuera la fundadora de las Hermanas de la Doctrina Cristiana en el año 1880 en Molins de Rei (Barcelona)[635].



Y Francisca Paula Gil Cano, la fundadora de las Franciscanas de la Purísima Concepción en el año 1879 en Murcia[636], nacida en Vera (Almería) en una familia "humilde y muy pobre". El padre abandona a su prolífica familia y la madre emigra a Cartagena para poder sacar a la familia adelante. A Paula la ingresan en la casa de la Misericordia de Cartagena (Murcia) donde recibió la cultura y educación propia de ese tipo de centros y será allí donde descubre la vocación para prestar ayuda a las niñas que han quedado sin padres y sin hogar en la riada murciana de 1879[637].

Una dura existencia fue la de Teresa Gallifa Palmarola, fundadora de las Siervas de la Pasión en el año 1886 en Vic (Barcelona)[638], que tuvo que emigrar a Barcelona, en donde vive de limosna hasta que consigue un trabajo cuidando niños hasta que obtiene el título de comadrona que ejercerá con gran acierto en Manlleu y Vich[639].

---

[634]Eduardo T. GIL DE MURO, *Con la palma sobre el pecho,* Burgos, Monte Carmelo, 1995, p. 224.
Javier CARNIECERO, *La sierva de Dios sor Micaela Grau y su obra,* Valencia, Mari Montañana, 1957, p. 96.
Hermanas de la Doctrina Cristiana, *En tus manos,* Valencia, Hermanas de la Doctrina Cristiana, 1992, pp. 1-74.
[635] Guía Confer, p. 107.
[636] Guía Confer, p. 140.
[637] Laura GARCÍA RAMOS, *Paula. Hermana de Caridad Franciscana,* Madrid, Franciscanas de la Purísima Concepción, 2012, pp. 1-76.
[638] Guía Confer, p.350.
[639] "Teresa Gallifa Palmarola", http://www.siervasdelapasion.org/ [28-04-16].



Teresa Gallifa Palmarola

M.ª Josefa Teresa Mujal, se desconoce de sus orígenes, al carecer de datos por haber sido destruidos los archivos durante la guerra[640], pero en cuanto a sus estudios, alternaba el trabajo fuera de casa, con las faenas domésticas y después por la noche, "saca tiempo para asistir a la escuela nocturna, donde continúa el elemental aprendizaje iniciado en el pueblo". Tenía una definida característica propicia a la tranquilidad, porque era más bien "sedentaria", comenzando un entrenamiento para una larga itinerancia. "Ésta es la oportunidad que permite a Teresa conocer nuevas cualidades personales en ella. Y ahí comienza, junto con la más serena y sincera autoestima, un claro sentido de responsabilidad"[641] porque junto con las otras dos fundadoras, Querubina Samarra y Clara Cantó, que sí tuvieron acceso a otro nivel de estudios, "conjugaban la serenidad contemplativa con el servicio docente". Abandonaron su apacible retiro del Beaterio, para fundar un noviciado en Madrid con la finalidad principal de formar religiosas para ser enviadas como misioneras a Filipinas y poder dar atención a las huérfanas, pero este proyecto que no se pudo llevar a la práctica, decidieron quedarse en España, en un momento en el que la mujer no contaba nada en la sociedad en la que el 75% de la nación era analfabeta. Y sin contar con medios económicos, abrieron una escuela, "porque los niños no eran tenidos en cuenta, ellas los recogen para enseñarles a leer y a escribir, y cuando no existía la ayuda social, acogen a los mendigos que no tienen donde pasar la noche"[642].

---

[640] Ibidem, p. 102.
[641] Ibidem, p. 104.
[642] Carlos ALONSO, *Las Agustinas Misioneras: historia de una familia religiosa*, Zamora, Estudio Agustiniano, 1985, p. 760.
Arminda de la RED VEGA, *Vuelos de largo alcance: Madre Querubina Samarra, Madre Mónica Mujal, Madre Clara Cantó*, Zamora, Agustinas Misioneras, 1999, p. 135.
"Agustinas Misioneras", agustinasmisioneras.net/wordpress/sobre-nosotras/quienes-somos/, [28/04/16].



Elisea Josefa Oliver Molina[643], pertenecía a una familia de clase obrera, viviendo su infancia modestamente, aunque sin grandes estrecheces económicas, ya que poseían unas tierras fértiles que cultivaban. De estos primeros años, cabe destacar que, su vida consistía en asistir a la única escuela primaria del pueblo[644].

La fundadora de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Santos Ángeles-Angélicas,[645], Genoveva Torres Morales poseía escasa cultura y escasa salud. Una vida amarga desde bien joven al sufrir una terrible enfermedad: "el cuerpo se le llenó de llagas por lo que tuvo que ser asilada en la Casa de la Misericordia de Valencia, regentada por las Carmelitas de la Caridad". Allí completó su escasa cultura y en donde "profundizará su formación espiritual"[646].

[643] Guía Confer, p. 222.
[644] Cándida LÓPEZ COLÓN, *Bases antropológicas de la espiritualidad de Madre Elisea Oliver Molina*, Madrid, Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo, 1993, pp. 1-47.
Ismael MARTÍNEZ CARRETERO, *Elisea Mª Jover*, Orihuela, *Hermanas Carmelitas*, 1990, p. 155.
Josefina DÍAZ MENDOZA, *La Madre Elisea a través de su epistolario*, Madrid, HH. de la Virgen María del Monte Carmelo, 1992, p. 303.
Rafael María LÓPEZ-MELÚS, *Vida y obra de la M.R.M. Elisea Oliver Molina, fundadora de la Congregación de Hermanas de la Beatísima Virgen María del Monte Carmelo, de la T.O. de Carmelitas*, Orihuela, HH. Carmelitas, 1959, p. 47.
Hermanas Carmelitas de Orihuela, *Madre Elisea Oliver Molina: la huella que deja el fuego*, Madrid, SM, 1984, p. 287.
[645] Guía Confer, p. 345.
[646] Alberto J. GONZÁLEZ CHAVES, *Santa Genoveva Torres Morales. Lo débil del mundo*, Madrid, San Pablo, 2003, p. 144.



Genoveva Torres

Otra fundadora de escasa cultura fue Josefa Campos Talamante, que en el año 1912 en Alacuás (Valencia), fundó su institución[647]. Sus padres le inculcaron el "estar atenta a las necesidades de los que me rodeaban". Recibió una educación sencilla y humilde. "Yo no era diferente a los demás, pero en mi interior me sentía distinta", comentaría más tarde[648].



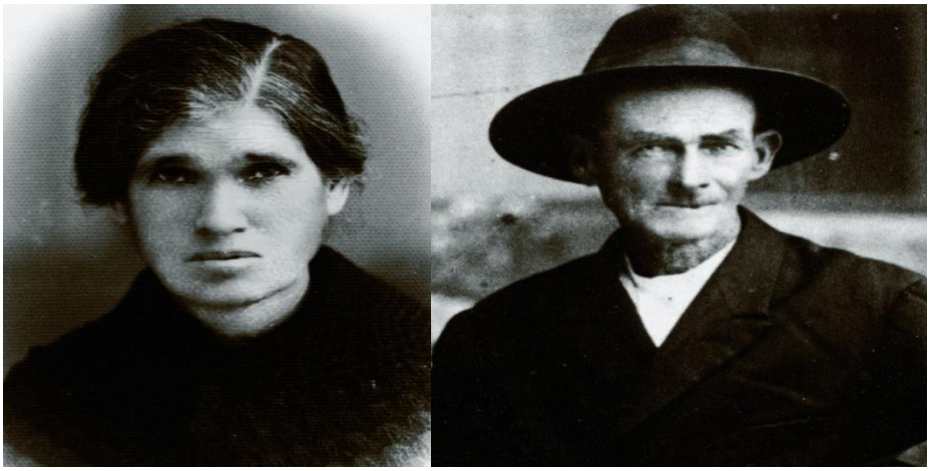
Josefa Campos Talamantes

La malagueña que huyó de su familia, Ana María Soler Gimeno, fundaría en 1924, las Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús[649]. En cuanto a los estudios que poseyó, poco se sabe, solamente que a los ocho años hace la primera comunión, "un logro por su insistencia y constancia, se sabía de memoria el catecismo; para la época solo podía hacerse a los 11 años". No había cumplido 15 años cuando huyó de su

[647] Guía Confer, p.311.
[648] "Josefa Campos Talamantes", http://santimedina.es/pasionycompromiso/index.php/home [26/04/16].
[649] Guía Confer, p.63.

pueblo, Quart de Poblet (Valencia), junto con una amiga para entrar en el noviciado de las carmelitas de Caudete (Albacete)[650].

Josefa Alhama Valera, la primera de nueve hermanos, de familia muy pobre, nace en una barraca del Siscar, en el ayuntamiento de Santomera, Murcia. Su padre, José Antonio, era jornalero del campo, con muy poco trabajo, en una tierra, unas veces agotada por el sol del Levante español y con escaso regadío en la época, y otras, arrasada por catastróficas inundaciones que casi siempre cobraban alguna víctima humana. Entre, los siete y ocho años de edad, la llevan a casa del párroco de Santomera y allí es educada por las dos hermanas del mismo párroco[651]. Logró fundar en Madrid a las Esclavas del Amor Misericordioso en el año 1930[652].



Padres de Josefa Alhama Valera

La siguiente mujer, Bonifacia Rodríguez de Castro, cofundadora con Francisco Javier Butiña Hospital, de las Siervas de San José en el año 1874 en Salamanca[653], una sencilla trabajadora que vive en compañía de sus padres la mayor parte de su vida. Sabía leer y escribir, dato significativo para una mujer del siglo XIX y siguiendo los pasos de su padre, que era sastre, aprende el oficio de cordonera y a los quince años empieza a

[650]*Madre Asunción Soler Sierva de Dios. En ella brilló la gloria de Dios*, http://carmelitasscj.com, [15/04/16].
Alberto BARRIOS MONEO, *Asunción Soler Gimeno. Rasgos de su vida y de su obra. Fundadora de las hermanas carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús*, Valencia, Renacimiento, 2000.
[651] Aldo María VALLI, *Jesús me ha dicho. Madre Esperanza, testigo del Amor Misericordioso*, Barcelona, Mercy Press, 2014, p. 171.
[652] Guía Confer, p. 126.
[653] Guía Confer, p.355.

ganarse la vida abriendo un taller de cordonería y pasamanería frente a la Universidad de Salamanca[654].

Y finalmente una catalana, Rosa Ojeda Creus, cofundadora junto con José Morgades de las Hermanas Carmelitas de San José, en el año 1900, en Barcelona[655]. Nació **e**n Vilanova i Geltrú (Barcelona), en el seno de una familia humilde. Al quedar años huérfana fueron los abuelos los que se hicieron cargo de ella, una "hica alegre y modesta, enseguida va a la escuela donde será educada con rigor y disciplina. Le gustan la música y el canto y sus manos poseen una habilidad especial para coser y bordar, tareas últimas que no abandonará nunca en el decurso de su vida y que en determinado momento le ayudarán incluso a sostener a económicamente a su familia"[656].

Estas mujeres de origen obrero, encerradas, como decimos más arriba en la inanición, pertenecen, según Amelia Valcárcel, "al monumental edificio de la misoginia romántica"[657], es más, al pertenecer al estamento eclesial, estaban totalmente excluidas de la primera fila de la vida religiosa, por dos motivos, por ser mujeres y por tener orígenes humildes. Si optaban por la vida religiosa, ellas, tal y como se concebía el modelo tradicional religioso femenino, debían estar, en los misteriosos silencios del claustro y sus únicas voces permitidas, "claras y melodiosas voces de mujer", serían los

---

[654] Adela de CÁCERES SEVILLA, *Bonifacia de Castro Rodríguez, Encina y piedra,* Salamanca, Siervas de San José, 1981, p. 446.
Adela de CÁCERES SEVILLA, *Las Siervas de San José en la Iglesia de la Restauración 1874-1931*, Salamanca, Siervas de San José, 1988, p. 943.
Adela de CÁCERES SEVILLA, *Santa Bonifacia. Una mujer trabajadora*, Madrid, Edibesa, 2014, pp. 48.
Pedro J. BLANCO TRIAS, *El Padre Francisco Javier Butiñá, S.J. y su obra,* Barcelona, Instituto de Religiosas Hijas de San José, 1958, p. 407.
Javier PRAT CAMBRA, *Bonifacia, la del taller: construyendo lo posible: Bonifacia Rodríguez Castro, fundadora de las Siervas de San José*, Madrid, Siervas de San José, 2003, p. 158.
Sofía VALDIVIESO RAMOS, *Bienaventurada tú, Bonifacia*, Madrid, Siervas de San José, 1998, p. 173.
Victoria LÓPEZ LUACES, *Bonifacia Rodríguez de Castro: testigo de Nazaret para el mundo del trabajo*, Valladolid, Estudios Josefinos, 2004, p. 173.
"Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905)*",* http://www.vatican.va/, [05/04/16].
[655] Guía Confer, p. 62.
[656] *Carta de José Morgades y Gili a Francisco A. Barbieri*, Vich, 22 mayo 1889, Manuscrito, http://datos.bne.es/edicion/, [07/04/16].
Graziano G. PESENTI, *Así era Rosa Ojeda Creus, Fundadora de las Carmelitas de San José*, Burgos, Monte Carmelo, 1988, p. 181.
Álvar MADUELL, *Les bases de Manresa i la pastoral de Morgades (1900)*, Barcelona, Rafael Dalmau, 1992, p. 63.
Jordi FIGUEROLA GARRETA, *El bisbeMorgades i la formació de l'Església catalana contemporània Microforma*, (Tesis doctoral José Morgades y Gili), Bellaterra (Barcelona), UniversitatAutònoma de Barcelona, 1993.
[657] Citado en Nuria VARELA, Feminismo para principiantes, op. cit. p. 67.

interminables rezos a los que estaban obligadas[658], realizar los trabajos domésticos, las que no tenían dote y el resto, a bordar las ropas para la liturgia.

Las fundadoras "ilustradas"

Presentamos cuarenta mujeres que tuvieron la posibilidad de adquirir cierta cultura, dentro de los límites establecidos para la educación de las mujeres, en la época que estudiamos. Madariaga cuando estudia la obra de Rosalía de Castro comenta que "quizá se dé en ella más buen sentido que originalidad, aunque también de esto había", pero lo importante es que Rosalía luchó para que se respetara más a su sexo, aunque aceptaba los límites para la capacidad femenina "que hoy rechazan no sólo muchas mujeres sino también muchos hombres"[659]. Es decir, las mujeres que presentamos en este apartado por el mero hecho de pertenecer a unas clases más acomodadas no quieren decir que adquirieran una gran cultura, porque sencillamente, estaba vetada para ellas, pero al menos tuvieron la posibilidad de adquirir una relativa educación. Relacionamos muy sucintamente algunos detalles de las fundadoras que pudieron asistir a colegios, o tener profesores particulares, o padres instruidos que las enseñaban o estar acompañadas por institutrices en el caso de las aristócratas. Detalles y anécdotas, carentes de importancia, pero que nos pueden ilustrar, dentro de los límites, para poder contextualizar la formación académica que recibieron, formación, por otra parte, imbuida en un catolicismo tradicional.

En la Declaración de Derechos de la mujer y de la ciudadanía por Olympia de Gouges, en el preámbulo se decía que "la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de las desgracias públicas"[660]. Al año siguiente de esta declaración, 1792, una mujer, preparada, valiente y decidida, Teresa Cortés Baró, la primera de las instituciones analizadas, funda las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz en Barcelona[661]. Decimos preparada porque al ser la hija del médico de la Pobla de Segur (Lérida), recibió una educación especial, que se vio

[658] Pedro Miguel LAMET, *Yo te absuelvo, Majestad. Confesores de reyes y reinas de España*, Madrid, Temas de hoy, 1996, pp. 251 y ss.
[659] Salvador de MADARIAGA, Mujeres españolas, op. cit. p. 321.
[660] Olympia de GOUGES, Declaración de Derechos de la mujer y de la ciudadanía, Universitat de València, https://www.uv.es.
[661] Guía Confer, p. 226.

reflejada cuando se analiza la trayectoria historiográfica fundacional entre París y Barcelona[662].

El escritor inglés, George Borrow (1803-1881), contemporáneo de la época que estudiamos en sus viajes por España, comentaba que "los libreros somos todos liberales; no somos amigos del sistema frailuno ni podríamos serlo. Los frailes favorecen las tinieblas, y nosotros vivimos de esparcir la luz"[663], este comentario podríamos aplicarlo a la segunda mujer, María Antonia Tirado Ramírez, la veterana de todas las mujeres analizadas al haber nacido en 1740, en Jerez de la Frontera, que por las pocas noticias que conocemos de su infancia, sabemos que disfrutaba de una holgada existencia y que su educación fue confiada a su abuela materna y a una tía. Su biografía a partir de los 16 años es una auténtica maraña y un complicado rompecabezas quedando como una marioneta en manos de una diversidad de frailes y clérigos, que resulta farragoso seguir la secuencia de la historia. Sus biógrafos cubriéndose en salud comentan que todos estos frailes y clérigos la "infundieron vivos sentimientos religiosos". Y nos podríamos preguntar y ¿por qué no un camino atormentado? según se deduce del periplo por el que pasó (tuvo varios intentos de asesinatos) y que resumimos: primero sería el cura de la Colegial, D. Alonso de Cala y Vázquez el que la llevó por el camino de la obediencia y la ascesis, la introdujo en la oración mental, la oración asidua y la frecuencia de sacramentos. Esto fue el año 1756. Y con En 1761 *la autorizó a ingresar* profesar en la Orden Tercera de Santo Domingo. Como pasaba temporadas en Puerto Real, allí se confesaba con el P. José Sánchez, franciscano alcantarino, por consejo de éste empieza a poner por escrito sus experiencias espirituales. Entre enero de 1781 y enero de 1783 queda muda, se alimenta de sólo pan y agua. Aparece otro sacerdote, el P. Sánchez que a su vez le presenta para que lo elija como director, al P. Andrés Ruiz O. P. que tenía fama de santo en Jerez, el cual le permite hacer los tres votos de pobreza, castidad y obediencia en la Orden Tercera de Santo Domingo. El 8 de julio de 1787 viste el hábito exterior de terciaria dominica, del que ya no se desprenderá en adelante y para ello obtiene la necesaria licencia. El 16 de abril de 1790 hace voto de clausura, en donde crece su fama de taumaturga y acuden a ella muchas personas a presentarle sus

[662] Arxiu Diocesá i Biblioteca Pública Episcopa, *Els Reglaménts por las Sras. Hermanas Enfermeras dedicadas al servey dels Pobres del Hospital General de Sta. Creu de Barcelona, Any 1793,* Barcelona, 1977.
Carmen MESTRE BUN, *Las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz de Barcelona (1792-1977),* Barcelona, Editorial Claret, 1991, p. 437.
[663] Fernando GARCÍA de CORTÁZAR, *Leer España. La historia literaria de nuestro país,* Barcelona, Planeta, 2010, p. 339.

problemas, a pedirle consejo y a solicitar su ayuda al tiempo que ella se vuelca en obras de caridad. Hay un intento repetido de asesinarla. De nuevo aparecen otros tres frailes: Fray Diego José y el P. González le piden a un religioso trinitario que examine la situación espiritual de María Antonia. El 4 de octubre de 1799 Fray Diego José autoriza a María Antonia a que convivan con ella otras Terciarias Dominicas que, con licencia de su hermano, formen en la casa una comunidad. Fallece su hermano Tomás y le deja a su hermana su casa y sus bienes, que María Antonia pone al servicio de la fundación. Muerto Fray Diego José, el P. González visita Jerez y da normas y disposiciones sobre la vida comunitaria, enero 1802. Este año, en julio, el ayuntamiento jerezano concede la licencia para la fundación del beaterio, acudiendo al Rey y al arzobispo de Sevilla para que confirmen la licencia. Deducimos después de tantos vaivenes que la cultura de esta mujer, "que estaba capacitada para un matrimonio espiritual", su cultura no podría ser otra que eminentemente religiosa[664].

Joaquina Vedruna Vidal, es quizás una de las mujeres más interesantes en cuanto a su preparación intelectual y humana. Estuvo casada hasta los 33 años que enviudó. Tuvo ocho hijos y bastantes nietos. A los 47 años fundó la Comunidad de las hermanas Carmelitas de la Caridad, y al morir a los 61 años había fundado conventos, escuelas y hospitales en diversos sitios de España[665]. Al pertenecer la familia a la burguesía intelectual de Barcelona, y siendo la quinta de ocho hermanos, este escenario familiar le ofreció unas posibilidades de educación poco accesibles a la mayoría de mujeres de su época. Un hecho determinante para la mujer fundadora del futuro[666].

---

[664] Francisco Antonio GARCÍA ROMERO, Gonzalo CASTRO MORENO y Eugenio VEGA GEÁN, "Quién es María Antonia de Jesús Tirado, dominicas del Santísimo Sacramento", *Revista Jubileo 800*, 1216-2016, núm. 19 Abril.
"María Antonia de Jesús Tirado, una vida ejemplar", *Diario de Jerez* 10/Junio-2011.
José Luis REPETTO BETES, *Biografía y escritos de María Antonia de Jesús Tirado. Fundadora del beaterio jerezano del Santísimo Sacramento (1740-1810)*, Jerez de la Frontera, Sexta. Publica: Centro de estudios históricos jerezanos, 3ª serie, nº 14, sección Manuscritos, 1980, p. 272.
[665] Guía Confer, p.56.
[666] Mabel BURGUELL, *Joaquima de Vedruna*, Barcelona, Ajuntament de Vic, Departament de Cultura, 2011, p.86.
María Antonia GILIBETS DALMAU, *Siguiendo las huellas de Joaquina de Vedruna*, Barcelona, Claret, 2010, p.199.
Joan NOVELL i BALAGUERÓ *150 anys de les Germanes Carmelites Vedrunes a Montblanc*, Tarragona, Comunitat Germanes Carmelites Vedrunes, 2003, p. 481.
Juan RUIZ de la PEÑA, *Antropología para educadores Vedruna: fundamentación de la antropología que subyace en la Propuesta Educativa Vedruna*, Barcelona, Carmelitas de la Caridad Vedruna, Centro Pastoral Vedruna, 1997, pp. 1-63.
María Luisa López de URALDE y ELORZA, *La Beata Joaquina de Vedruna, fundadora del Instituto de las Hermanas Carmelitas de la Caridad*, Madrid, Coulsa, 1943, p. 95.

Antonia Paris Riera cofundadora junto con Antonio M.ª Claret de las Misioneras Claretianas de María Inmaculada, en Santiago de Cuba en el año 1855[667]. La educación de esta mujer fue completa dentro de las posibilidades que ofrecía la época: lectura, aritmética, escritura, ortografía y sobre todo catecismo, "adelantándose mucho en cuestiones literarias". También en la escuela enseñaban labores, indispensables a toda buena ama de casa. Pero la formación de Antonia fue más completa: bordaba primorosamente, dibujaba y hasta pintaba con gusto. Se desconoce en qué escuelas se educó, pero es muy probable que, dado el bienestar económico de la familia, frecuentara el Colegio de las Monjas de la Compañía de María, situado cerca de la Plaza de los Cedazos[668].

Josefa Ribas de Pina junto con su hermano Gabriel, cofundaron a las Franciscanas Hijas de la Misericordia en Mallorca (Baleares), en el año 1856[669], la preocupación de ambos estuvo encaminadas en favor de la sociedad rural, fundamentalmente en la atención a la mujer campesina, introduciendo métodos educativos nuevos[670].

M.ª Micaela Desmaisières y López de Dicastillo, Vizcondesa de Jorbalán, recibió una cuidada educación al pertenecer a la nobleza, hija de los Marqueses de los

---

667 Guía Confer, p.248.

668 *San Antonio María Claret, Escritos Pastorales,* Madrid, B.A.C., 1998, p. 686.
M. DÍEZ PRESA, *Al servicio de Dios y de la Iglesia: comentario a la primera parte de las Constituciones de las "Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María": (Constitución fundamental y capítulos I-V),* Madrid, Publicaciones Claretianas, 1999, p. 194.
Pere FRANQUESA, *¿Las constituciones claretianas son misioneras?: análisis de los textos bíblicos,* Barcelona, Agra Trading, 1997, p. 621.
José GARCÍA PAREDES, *El carisma de María Antonia París a la luz de la apocalíptica y de la nueva eclesiología,* Barcelona, Religiosas de María Inmaculada, Misioneras Claretianas, 1992, pp. 79.
Jesús ÁLVAREZ GÓMEZ, *María Antonia París, una mujer del S. XIX*, Barcelona, Religiosas de María Inmaculada, Misioneras Claretianas, 1985, pp. 1-23.
Rafael GÓMEZ MANZANO, *La personalidad psicológica de María Antonia París*, Madrid, Printing Impresión, 1999, p. 197.
Francisco JUBERÍAS, *Por su cuerpo que es la Iglesia... Semblanza espiritual de... Madre Antonia París de San Pedro, Fundadora... de las Religiosas de Maria Inmaculada (Misioneras Claretianas),* Madrid, Agesa, 1973, p. 334.
Juan Manuel LOZANO, *María Antonia Paris. Escritos*, Barcelona, Misioneras Corazón de María, 1985.

669 Guía Confer, p. 147.

670 Josefa Marías RIBAS de PINA, *Documentos (1826-1878), Sor Concepción de San José Ribas de Pina*, Palma de Mallorca, Luis Ripoll, 1989, p. 75.
Gaspar MUNAR, *Breve biografía del M. Rdo. D. Gabriel Mariano Ribas de Pina, fundador de las Hijas de la misericordia terciarias franciscanas*, Palma de Mallorca, Miramar, 1972, p. 88.
José GARCÍA de PAREDES, *Misión de misericordia*, Palma de Mallorca, *Hermanas* Franciscanas Hijas de la Misericordia, 1987, p. 181.
Pere FULLANA PUIGSERVER, *Gabriel Mariano Ribas de Pina: evangelizador y fundador, (1814-1873),* Mallorca, Congregació Religioses Franciscanes, 1997, p. 231.
Francisco SAEZ ISERN, *Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza en Mallorca (1794-1915),* http://studylib.es/doc/7181869 [02/10/17].
Josefa Ribas de Pina (1826-1878), http://www.hijasdelamisericordia.com, [02/10/17].

Llanos de Alguazas y Condes de la Vega del Pozo[671]. Cuando terminó la guerra contra Napoleón, la enviaron al colegio de las ursulinas en Pau (Francia). Aparte realizó múltiples viajes por Europa durante ocho años, acompañando a su hermano que era embajador en Bruselas. Estas experiencias y la vida cultural de París a la que era muy asidua le aportaron un bagaje intelectual poco frecuente en las mujeres de su época. En París vivió de cerca la gravedad de la marginación de las jóvenes explotadas en la prostitución y esa idea le rondó en la cabeza hasta conseguir fundar una institución que estuviera encaminada fundamentalmente a la liberación de las mujeres explotadas[672].

Otros dos hermanos, Gertrudis y Marcos Castañer y Seda unidos por la pasión por enseñanza, fundando a las misioneras filipenses en el año 1858, en Mataró (Barcelona)[673]. Sabemos que Marcos, cursó sus primeros estudios con los escolapios y que a los 21 años toma la decisión de hacerse sacerdote, pero de Gertrudis se desconoce sus estudios académicos, aunque sus biógrafos dicen de ella que soñó con la regeneración de la sociedad, acogiendo a algunas obreras en su propia casa[674].

En Cervera de la Segarra, (Lérida) a comienzos del siglo XIX nació la siguiente fundadora, Ana María Janer Anglarill[675] que desde los primeros años de su existencia recibió una muy buena formación gracias a su familia, a la escuela y a la parroquia. A causa de la Guerra del Francés y de sus consecuencias -hambres, epidemias, dolor- se familiarizó desde pequeña con el sufrimiento humano. A los dieciocho años entró a formar parte de la Hermandad de Caridad del hospital de Castelltort de Cervera en donde las mujeres atendían a los enfermos y pobres del hospital e impartían clases y catecismo en el Real Colegio de Educandas de la misma ciudad[676].

---

[671] Alberto GONZÁLEZ CHAVES, Vida de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, Madrid, Edibesa, 2004, p. 310.

[672] Guillermo HERÁNDEZ MIR, Juan LÓPEZ de HERA, *La Vizcondesa de Jorbalán*, Madrid, 1964, p. 118.
Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Monjas Ilustres en la Historia de España, Madrid, Temas de Hoy, 1996, pp. 205-206.

[673] Guía Confer, p. 136.

[674] Alberto BARRIOS MONEO, *Dos hermanos, un carisma, una esperanza, el P. Marcos Castañer y Seda y su hermana Gertrudis, Fundadores de las Religiosas Filipenses*, Madrid, Claretianas, 1992, p. 670.
Alberto BARRIOS MONEO, *El desafío de la misericordia,* Madrid, Claretianas, 1989, p. 279.
Gemma VEGA ABIA, *El silencio de una fundadora, M. Gertrudis Castañer y Seda*, Palencia, Diputación de Palencia, Departamento de Cultura, 1996, p. 202.
Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza, *A la memoria de sus fundadores Marcos y Gertrudis Castañer y Seda... 1858-1958 Centenario Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza,* Barcelona, Altés, 1959, pp. 1- 46.

[675] Guía Confer, p.328.

[676] Rosa de LOURDES BOTET, *El Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel en el 125 aniversario de su fundación: reseña histórica del periodo 1959-1984,* Urgel, Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel, 1994, p. 458.

La sevillana Dolores Márquez Romero de Onoro recibió una educación esmerada en todos los órdenes,[677] lo que la capacitó para fundar, junto con Francisco García Tejero a las Filipenses Hijas de María Dolorosa en el año 1859, en Sevilla[678].

Lutgarda Mas i Mateu nació en el pueblo de Gracia, extramuros de Barcelona, en el año 1828. Constituían una familia de clase media, más bien acomodada, de raíces muy catalanas y auténticamente cristianas, en el seno de la cual se cultivaban los valores de honradez, seriedad, generosidad, trabajo responsable, sobriedad de vida, etc. Poco conocemos de su formación académica pero sí sabemos que fue consciente de la proliferación de las congregaciones religiosas femeninas dedicadas a la enseñanza y ella junto con otras muchas más jóvenes vive intensamente la espiritualidad mercedaria, en la que se compartía que la enseñanza es una forma de liberar de la esclavitud de la ignorancia[679].

En el caso de Esperanza González Puis que fue la fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María en el año 1862 en Lérida[680], podemos palpar la desigualdad en la educación que recibían las mujeres, dentro de una misma familia, con respecto a los varones. Esta mujer nació en Lleida el 19 de mayo de 1823 en el seno de una familia acomodada. Su padre era empleado del Ayuntamiento, donde vivía la familia. El padre murió cuando ella tenía doce años, y cuando había cumplido los diecisiete, falleció la madre. Esperanza queda sola, su hermano estudiaba Derecho en la Universidad de Cervera y ella queda bajo la tutela de la sirvienta[681].

Joan GABERNET, *Humanísima: Ana María JanerAnglarill, Cervera, 1800-Talarn, 1885,* Barcelona, Sagrada Familia de Urgel, 1988, p. 256.
Miquel MELENDRES, *Una monja y un siglo: Madre Ana María JanerAnglarill. Siglo XIX,* Barcelona, Casulleras, 1961, p. 647.
"La Sierva de Dios Ana María JanerAnglarill" *Boletín de la causa de beatificación*, Barcelona, (1978).
[677] Julio DOMINGUEZ, *"La olvidada Venerable Dolores Márquez", El Templete*, http://www.galeon.com, [05/04/16].
Patrocinio Sor, *Cartas de Sor Patrocinio al Rey Alfonso XII*, Manuscrito, 10 cartas manuscritas, Castro. Franciscanos, pp. 519-520, n. 512.
Francisco GARCÍA TEJERO, *Escritos,* Sevilla, Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa, 2011, p. 907.
"Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa Buscar, instruir y santificar a los pobres de Jesucristo",http://www.filipenses.com, [05/04/16].
"Dolores Márquez Romero de Onoro", http://www.itvr.org, [05/04/16].
[678] Guía Confer, p. 135.
[679] Ernesto GONZÁLEZ CASTRO, *Lutgarda*, Barcelona, Claret, 2002, p. 175.
[680] Guía Confer, p. 291.
[681]Romá SOL i CLOT, *El mare Esperança González i la dona marginada*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 1995, p. 97.
Juan J. MORAL BARRIO, *M. Esperanza González Puig (1823-1885): madre y fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María*, Lleida, Monestir de les Avellanes, 1996, p. 226.

Antonia María de Oviedo y Schönthal, que nació en Lausana, Suiza, el 16 de marzo de 1822, fue educada en una pedagogía poco usual entre las mujeres de su tiempo. Hablaba varios idiomas, poseía una exquisita sensibilidad y gusto por las artes: la literatura, la música, pintura y por todo lo bello. Su madre, doña Susana Schönthal, tiene un papel importante y decisivo en la educación de su hija y de su padre Don Antonio de Oviedo, por no tener un trabajo estable, se traslada a Londres en donde muere, dejando aún pequeña a su hija. Su madre sabía que la educación no consiste solamente en el talento y en el saber, sino en cultivar el interior con verdaderos sentimientos capaces de edificar siempre y en todas partes. De modo que no tardaría en buscar un Colegio donde su hija tuviera una esmerada educación. Fue contratada en 1848 para ser la institutriz de las hijas de la reina Gobernadora María Cristina de Borbón y su segundo marido, Fernando Muñoz. Fueron doce los años empeñada en la tarea educativa junto a esta familia por distintos lugares de Europa hasta la boda de la más pequeña de sus alumnas: Cristina Muñoz y Borbón. Era octubre de 1860. A partir de este momento, Antonia fijará su residencia en Roma[682]. Al conocer al obispo José Mª Benito Serra comienza el proceso de la fundación de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor en el año 1870, en Ciempozuelos (Madrid)[683].

Concepción CABALLERO y María Luisa ÁLAVAREZ FERNÁNDEZ, *366 Textos de Beata Esperanza de Jesús. Fundadora de las Congregaciones Esclavas e hijos del Amor Misericordioso*, Madrid, Edibesa, 2014, p. 176.
Aldo María VALLI, *Jesús me ha dicho. Madre Esperanza, testigo del Amor Misericordioso*, Barcelona, Áncora, 2014, p. 171.
Giovanni FERROTI, *Madre Esperanza… pan y sonrisa de Dios,* No consta editorial, 2001, p. 335.

[682] Manuel GÓMEZ RÍOS, *Junto al pozo, Antonia María de Oviedo y Schonthal, Madrid*, Ed. PS, colección Parábola, 1987, p. 99.
Antonia María de LA MISERICORDIA, Una *toca entre coronas: correspondencia inédita de la Reina Gobernadora, Isabel II, el Duque de Riánsares, las infantas Amparo, Milagros, Cristina e Isabel, con la Madre Antonia de la Misericordia, fundadora de las Oblatas del Santísimo Redentor,* Madrid, Hnas. Oblatas del Santísimo Redentor, 1998, p. 260.
Isaac Mª TORIBIOS RAMOS, *El Misionero (diálogo compuesto en francés por la Srta. Antonia María de Oviedo, Vitoria,* Imp. del Asilo Provincial de Álava, 1943, p. 12.
Ernesto ZARAGOZA y PASCUAL, *Correspondencia epistolar entre el P. José Tous y Soler y los venerables José Benito Serra, Antonia de Oviedo y María Ana Mogas*, Barcelona, L'Abadia de Montserrat, 1990, pp. 1-95.
"Antonia María de Oviedo y Schönthal", http://www.hermanasoblatas.org, [04/04/16].

[683] Guía Confer, p. 306.



Antonia María de Oviedo y Schönthal

Matilde Téllez Robles, recibió una formación cultural básica, propia de su clase social al ser hija del notario de Béjar y una "esmerada formación religiosa, iniciada en el ambiente profundamente cristiano de su familia". A los 23 años es elegida presidenta de la asociación de Hijas de María, recién establecida en Béjar, y poco después la nombran enfermera investigadora de las Conferencias de San Vicente de Paúl[684].

Isabel de Maranges y Valls nació en La Bisbal (Gerona) siendo la hija del médico y la mayor de cuatro hermanos, recibió una notable educación durante su infancia y juventud. Estudió en el colegio de la Compañía de María, en Calella de la Costa (Barcelona)[685], en donde terminó cofundando con Francisco Javier Butiña[686].

La navarra Vicenta María López y Vicuña, nació en Cascante (Navarra), su padre ambicionó para ella una exquisita educación, mientras que su madre anhelaba formarla para santa. Su padre, José María López, miembro del Colegio de Abogados de Pamplona, fue su primer maestro. De ambas tareas se ocuparon en Madrid sus tíos maternos, Manuel María y María Eulalia Vicuña[687] de la que fuera la fundadora de las religiosas del servicio doméstico en el año 1876[688].

---

[684] José Luis MAJADA NEILA, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902),* Salamanca, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 3ª ed., 1981, p. 199.
[685] José M.ª MURALL, *La Madre Isabel de Maranges Valls, fundadora del Instituto de Religiosas Hijas de San José,* Gerona, Casa Generalicia, 1964, p. 277.
"Isabel de Maranges y Valls", http://www.hijasdesanjose.org, [05/04/16].
[686] Guía Confer, p.211.
[687] "Vicenta María López y Vicuña",http://es.catholic.net, [03/09/2017].
[688] Guía Confer, p.245.



Isabel Larrañaga Ramírez, aunque nació en Filipinas por la profesión del padre (militar) y la madre peruana, descendiente de españoles, se educó en Madrid. No escatimará (su madre) medios para proporcionarle una educación religiosa y cultural, amplia y específica: música, pintura, idiomas (francés, inglés, italiano). Ejerció, especialmente en Lima, la labor docente, como profesora de algunos colegios. Pero junto con la labor docente fue alternando su labor por sus predilectos: los más pobres y necesitados[689], que culminaría con la Congregación de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1877, en Madrid[690].



Isabel Larrañaga

[689] Alberto BARRIOS MONEO, *Caridad de Madre. Isabel Larrañaga Ramírez,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón, 2007, p. 544.
Alberto BARRIOS MONEO, *La caridad hecha mujer: Isabel de Larrañaga Ramírez: fundadora de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús: su vida, su misión, su espíritu: historia documentada,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 2007, p. 1658.
Alberto BARRIOS MONEO, *Mi carisma de caridad: estudio histórico-teológico sobre el carisma de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, fundadas por la venerable Madre Isabel de Larrañaga Ramírez,* Madrid, Publicación, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 2008, p. 338.
Rodolfo FIERRO TORRES, *Vida de la Rvma. Madre Isabel de C. de Jesús Larrañaga Ramírez Fundadora de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús,* Madrid, Editora Ibérica, 1950, p. 205.
"Isabel Larrañaga Ramírez", http://www.hermanascorazonistas.net [26/04/16].
[690] Guía Confer, p.54.

Hija de terratenientes andaluces, Rafaela Porras y Ayllón fue la fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en 1877 en Madrid[691]. Al pertenecer a una clase burguesa de terratenientes, de su biografía se desprende que le gustaba la lectura, que fue preparada para recibir la Comunión por un maestro y que con siete años "leía ya de corrido, seguramente en un libro parecido al de La bella Juanita"[692].



Teresa Toda i Juncosa y Teresa Guasch y Toda, madre e hija respectivamente. El nivel cultural de la villa de Riudecanyes (Tarragona) donde nació la madre, era bajo, si bien, al ser hija de un maestro, Jacinto Toda, es con toda probabilidad que Teresa Toda recibió cierta educación[693]. Y la hija, Teresa Guasch y Toda, una vez que los padres se han separado, asiste al Colegio "La Enseñanza" de Tarragona[694].

[691] Guía Confer, p.170.
[692] Inmaculada YÁÑEZ, *Rafaela Mª Porras Ayllón. Amar siempre*, Madrid, B.A.C., 2009, p.11.
[693] Alberto BARRIOS MONEO, *A merced de Cristo. Madres Teresa Toda y Teresa Guasch*, Madrid, Carmelitas Teresas de San José, 2014, p. 60.
[694] Ibidem, p. 576.



Venerable Madre Teresa Guasch y Toda (1848-1917).
Fundadora, con su madre, de las Carmelitas Teresas de San José.
Foto probablemente, a los 29 años.

María de la Encarnación Carrasco Tenorio nació en la Puebla de Guzmán (Huelva), sus padres fueron los primeros y principales educadores y tan pronto como se lo permitió su edad, empezó a frecuentar la escuela establecida en el beaterio Nuestra Señora de los Milagros donde aprendió las primeras letras[695]. Con 13 años estuvo interna en el Colegio de la Compañía de María[696] ingresó en calidad de coadjutora, no permitiéndole aprender a leer ni a escribir... El régimen de las coadjutoras contemplaba una serie de distinciones y diferencias, con respecto a las madres: Ninguna de las que se reciban para el servicio de la casa aprenda a leer o escribir, y si alguna sabe, no aprenda más letras…, pues estas les bastará servir con santa simplicidad y humildad[697]. Cuando conoció al padre Francisco Medina se pusieron manos a la obra en el proyecto de las Terciarias Franciscanas del Rebaño de María en Cádiz[698].

[695] Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Con entrañas de madre. Biografía de Madre Encarnación Carrasco Tenorio*, Cádiz, Hermanas Franciscanas Terciarias del Rebaño de María. Curia General, 2011, p.17.
[696]"La casa madre de las monjas del rebaño", *Diario de Cádiz*, 13 de enero 2018.
"Madre Encarnación Carrasco Tenorio", *Diario Sur*, del 22 de diciembre, 2009.
"María de la Encarnación Carrasco Tenorio",http://www.rmaria.org/historiatexto.html, [05/04/16].
[697] Compañía de María, *Reglas y Constituciones comunes que pertenecen a la disciplina y observancia exterior*, 1607, n.7.
[698] Guía Confer, p. 367.



Encarnación Carrasco Tenorio

María Teresa Martínez y Galindo nace en la histórica ciudad de Baeza el 22 de enero de 1850 en una familia de "acomodada clase". No tiene grandes estudios ni por consiguiente muchos conocimientos teóricos, pero si un conjunto de criterios y valores sustanciales bien asimilados, que la ayudan a ir descubriendo las metas hacia las que deba caminar. Asistió al Colegio de las Agustinas Recoletas de la Magdalena, y posteriormente ingresó en el Convento de San Antonio de la misma ciudad, donde entabló amistad con su paisano Maximiliano Fernández del Rincón y Soto Dávila, que la fue convenciendo para que saliera del convento y poder [699] cofundar a las Hermanas de la Presentación de la Virgen María en el año 1880, en Granada[700].



Baeza, donde nace y estudia María Teresa de la Asunción Martínez y Galindo

Ana Josefa Pérez y Florido, (Petra de San José), nació en el Valle de Abdalajís (Málaga) hija de José Pérez Reyna alcalde de esta ciudad en 1869 año en el

[699] Felisa VÉLEZ MOLERO, *Teresa de la Asunción Martínez y Galindo, Escritos cartas* a las Religiosas *de la Congregación de la Presentación de la Virgen María de Granada*, Granada, Religiosas de la Presentación de la Virgen María de Granada, 1993, p. XX.
[700] Guía Confer, p.317.

que se promulgó la nueva Constitución llevada a cabo por los dos hombres fuertes de la Revolución, los generales Serrano y Prim[701]. Era la menor de cinco hermanos y la familia contaba con tierras, casa y un molino por lo que se puede definir como acomodada por lo que podemos considerar que recibió cierta educación[702], la que fuera la fundadora de las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña en 1881, en Málaga[703].

La que fuera una ardiente defensora de la mujer trabajadora, Juana María Condesa Lluch, era hija de un médico de Valencia, "un hombre de profunda fe"; entregado a los enfermos le llevó a contraer el cólera que asoló Valencia en 1865, muriendo víctima de dicha enfermedad. Su madre, confió la educación de sus hijas Juanita y Trinidad, según la costumbre de la época y su posición social, a una maestra, Doña Teresa Ballester", pero a los 18 años su vida la dedicó al servicio de la mujer obrera, interesándose por las condiciones de vida y laborales de estas jóvenes[704].



Juana y Trinidad Condesa Lluch

Con la educación se desarrolló una clase media de mujeres educadas durante el siglo XIX en Estados Unidos, mientras que en Europa el analfabetismo femenino estaba

[701] Fernando GARCÍA de CORTÁZAR, *Leer España*, op. cit. p. 365.
[702] Petra de SAN JOSÉ, Beata 1845-1890, *Crónicas de la Congregación Caritativa de Madres de Desamparados*, 3ª ed. Valencia, Madres de Desamparados, 1997, pp. 1-19.
Petra de SAN JOSÉ, *Pensamientos de la Beata Petra de San José*, Valencia, Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña, 2006, p. 107.
Francisco de la HOZ, *Desde el valle a la montaña: Biografía de la... madre Petra de San José Pérez Florido, fundadora de la Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña,* Sevilla, Escuela Gráfica Salesiana, 1961, p. 476.
María Virginia LLÁCER, *Sobre la piedra: breve biografía de la madre Petra de San José Pérez Florido: fundadora de la Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña*, 2ª ed. Valencia, Religiosas de San José de la Montaña, 1994, p. 246.
"Petra de San José (Ana Josefa Pérez Florido*",* http://es.catholic.net, [21/10/16].
[703] Guía Confer, p. 104.
[704] "Juana María Condesa Lluch", http://www.esclavasdemaria.org, [26/04/16].

más enquistado[705], pero en España aún este problema era más acuciante, porque solamente las clases más privilegiadas tenían acceso a una educación básica como es el caso de Carmen González Ramos, de Antequera (Málaga), que pertenecía a una clase social privilegiada. Era la sexta de los nueve hijos que llegaron a adultos. Llegó a la juventud con una personalidad tan definida, que suscitaba la admiración de todos los que la conocían[706].

La epidemia de cólera en Extremadura[707], la pobreza y el analfabetismo de la región, en una sociedad en que la preparación de la mujer deja mucho que desear, Celia Méndez y Delgado junto con el que fuera más tarde el Cardenal Spínola fundaron la Congregación de Esclavas, en Coria (Cáceres)[708], dedicada a favorecer su educación en todos los estamentos sociales de la época. Una mujer, de la alta sociedad sevillana, que nació en Fuentes de Andalucía (Sevilla) y a los 17 años contrae matrimonio con D. Paulino Fernández de Córdoba, Marqués de la Puebla de Obando. Alternó activamente dentro de la sociedad que le correspondió vivir y dentro de su estamento social. Y de ella misma: "He gozado de cuanta felicidad ofrece la tierra"[709].

---

[705] Nuria Varela, *Feminismo para principiantes,* op.cit., p. 45.

[706] María de los Ángeles MAESO ESCUDERO, *Amor, humildad y fortaleza: Madre Carmen del Niño Jesús González Ramos, fundadora*, 2ª edic., Barcelona, Claret, 2009, p. 655.
María de los Ángeles MAESO ESCUDERO, *Germanes Franciscanes dels Sagrats Cors: 100 anys al Coloelegi Sagrat Cor de Jesús,* Barcelona, La Caixa, 1989, p. 48.
Franciscanas de los Sagrados Corazones, *Carácter propio de los centros docentes de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones,* Granada, Anel, 1986, p. 61.

[707] María Pilar RODRÍGUEZ FLORES, *La percepción de la epidemia de cólera de 1885. Badajoz ante una crisis,* Badajoz, Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones, 2000, p. 272.

[708] Guía Confer, p. 128.

[709] Francisco GARFIAS, *Celia Méndez, Fundadora de las esclavas del Divino Corazón*, Madrid, Gráficas Dehon, 1982, p. 174.
Alejandro FERNÁNDEZ POMBO, *Más alta vocación: La marquesa de la Puebla de Obando, Madre Teresa,* Madrid, Alameda, 1967, p. 255.
Francisco GARFIAS, *Servir es reinar. Celia Méndez, fundadora de las Esclavas del Divino Corazón*, Madrid, B.A.C, 1989, p. 300.
"Celia Méndez y Delgado, Biografía de mujeres andaluzas",
http://historiamujeres.es/vidas/mendez_cel.html, [06/04/16].



Celia Méndez

Clara Cantó, Mónica Mujal y Querubina Samarra fueron las fundadoras de las Agustinas misioneras en el año 1890 en Barcelona[710], pero de las tres, Clara Cantó [711] y Querubina Samarra, tuvieron la oportunidad de asistir a sus colegios, al gozar de buenas situaciones y de un acomodo distinguido[712].

Piedad Ortiz Real (Nombre de pila: Tomasa) nació en Bocairente (Valencia), hija de don José Ortiz Belda, de profesión veterinario. En la escuela tiene como maestra a "Dª Magdalena" que siente predilección por Tomasa a causa de las cualidades que adornan a ésta: aplicación, lectura y recitación, música, labores y bordados y piedad. Más tarde fue al Colegio internado de Ntra. Señora de Loreto en Valencia, durante cinco años.[713].



Piedad Ortiz Real

[710] Guía Confer, p.21.
[711]Arminda DE LA RED, *Vuelos de largo alcance*, Zamora, Agustinas Misioneras, 1999, p. 135.
[712]Ibidem, p. 9.
[713]Ángel ESTEBAN GONZÁLEZ, *Para ser santa nací. Semblanza de la Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real*, Murcia, Nogués-Murcia, 1980, p.13.

A Carmen Sallés y Barangueras sus padres la llevaron al Colegio de la Compañía de María y allí aprendió oraciones que se quedaron grabadas en su mente y tradiciones que marcaron su vida posterior. Una vez que consiguió llevar a cabo la fundación y desde los albores de la misma se dedicó a preparar adecuadamente a las futuras religiosas maestras. En un momento en que las leyes no exigían el título de maestra para enseñar en colegios privados de la Iglesia, puso a las religiosas a estudiar la carrera de magisterio y la de piano y las introdujo en el dominio de la lengua francesa. La Universidad iba a tardar todavía unos años en abrir sus puertas a la mujer. Pero ya a dos años de fundado el Instituto, sus alumnas cursaban estudios de Magisterio. Planteó la educación como un proyecto integral y equilibrado porque "la niña, la joven, debían desarrollar armónicamente su inteligencia y su corazón"[714].

Rafaela Ibarra de Vilallonga al nacer en una familia de la alta sociedad bilbaína y casarse con un rico industrial catalán, su cultura era la propia de su condición social[715].

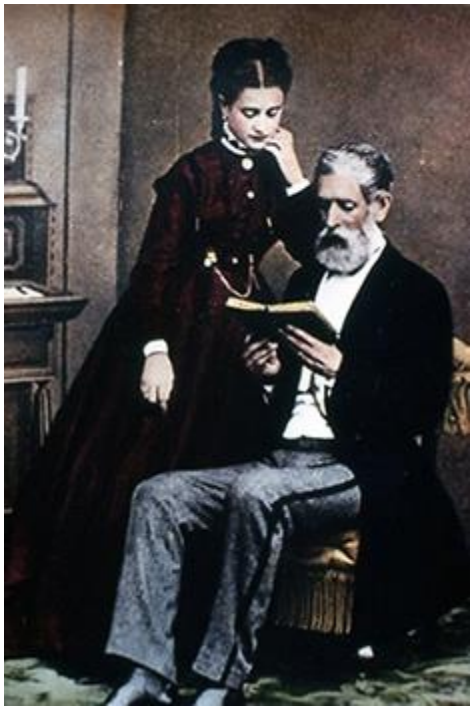


Familia de Rafaela Ybarra

El caso de Emilia Riquelme es representativo de las mujeres de la alta sociedad. Sus biografías relatan que es una excelente pianista y muy diestra en las labores artísticas, encajes, bordados en seda y oro, calados y otras filigranas. Sabe hacer también primorosas costuras y zurcidos; habla francés como una elegante parisina; es

[714] *Casa de Madre Carmen*, http://www.concepcionistas.com, [23/4/16].
[715] José Luis OLAIZOLA, *El ángel custodio, Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900)* http://www.mujeresenlahistoria.com, [23/4/16].

mediocre pintora porque no ha practicado mucho este deporte. Muy buena tiradora al blanco y experta amazona, deportes que cultivan las damas de la aristocracia[716].



Emilia Riquelme Zayas junto a su padre

María Güel i Puig (1848-1921), para su educación fue encomendada a las Hijas de la Caridad que en Valls (Tarragona) tenían una pequeña escuela y un pequeño centro de asistencia sanitaria[717]. Se trataba del Colegio de San Roque, fundado por el Dr. Cessat, donde recibe una sólida formación[718].

Cuando Dolores Rodríguez Sopeña, nació su padre era el Fiscal de la Audiencia de Almería, por lo que recibió una esmerada educación intelectual, humana y espiritual[719].

[716] Inmaculada AIZCORBE, *Emilia Riquelme*, Madrid, Cultivalibros, 2ª ed., 2012, p.59.
[717] José Mª SOLÉ ROMÁ, *Venerable Madrid María Güell y Puig*, Cervera-Valls. 3ª ed., 2002, p.24.
[718] Ibídem, p. 30.
[719]*Constituciones del Instituto de Damas Catequistas*, Zaragoza, Luis Vives S.A., 1901.
María Teresa MUTUBERRÍA, *Dolores Rodríguez Sopeña*, 2ª ed., Madrid, Francisco de Rojas-M.T. Mutuberría, 1993, p. 275.
María RUÍZ LÓPEZ, *Dolores Sopeña: la voluntad de hacer*, Almería, Instituto de Estudios Almeriensis, 2001, p. 111.
"Desde el cielo os ayudaré más", *Centro Directivo Causa de Beatificación de la Sierva de Dios Dolores R. Sopeña, Madrid*, (1975).
"Dolores Rodríguez Sopeña",http://www.vatican.va, [22/04/16].



Dolores Rodríguez Sopeña

Teresa Titos Garzón, sus padres gozaban de una buena posición social. Su biografía comenta de ella que desde su infancia manifestó una profunda inclinación espiritual y una exquisita educación[720].

A partir de 1910 y después de mucha lucha, por parte de Concepción Arenal, las españolas podían asistir a la universidad[721], sin embargo, las seis mujeres que relacionamos a continuación, no se decantaron por esta opción universitaria, posiblemente porque en los ambientes católicos de los que provenían, esta idea estaba totalmente fuera de lugar. La sociedad española de la época estaba dividida en dos frentes antagónicos, el representado por la religión, la tradición y la feminidad en el sentido más arcaico del término, por un lado, y el progreso, la ciencia y los hombres, por otro. Esta visión excluía a las mujeres de cualquier proyecto de renovación social, cultural y científica y más aún, las situaba tanto simbólica como políticamente en posición enfrentada al éxito de tales proyectos. Hasta los años veinte del siglo XX no existió una preocupación generalizada en las filas de la burguesía por construir un modelo de feminidad alternativo y diferente al heredado del Antiguo Régimen. Hasta entonces, sólo determinados sectores liberales, concretamente los krausistas y los positivistas, dedicaron una atención considerable a esta labor, los primeros para mejorar

[720]Petra ALVAREZ del CANTO, Isabel ABLÁN JANA, Mª Dolores GARCÍA MARISCAL, *Teresa de Jesús Titos Garzón (selección de textos)*, Madrid, Congregación de Santo Domingo, 1990, p. 77.
Consuelo Eugenia PÉREZ RESTREPO, *El abecedario de la Madre Teresa Titos Garzón, O.P.: textos de su vida, de su obra y de su pensamiento, en orden alfabético*, Granada, Congregación de Santo Domingo, 1986, p. 115.
Consuelo Eugenia PÉREZ RESTREPO, *La madre Teresa Titos Garzón, fundadora y maestra*, Granada, Congregación de Santo Domingo, 1986, p. 204.
[721] Nuria VARELA, *Feminismo para principiantes*, op. cit., p. 143.

la condición de las mujeres de su clase y los segundos para demostrar la supuesta inferioridad femenina respecto a los hombres[722].

La extremeña Antonia Hernández Moreno era hija de Don Pedro Hernández y Godínez de la Paz, médico de Hoyos (Cáceres). Y ella misma relata cómo fue su infancia: "Mi niñez hasta los 18 años que murió mi madre, la pasé en el colegio. Mi padre era muy indiferente en materia de religión, pero esto no fue óbice para que nos llevase al colegio de las Carmelitas de la Caridad que en Trujillo se había fundado para instruir y educar a la juventud… Me gustaban mucho las lecturas que nos hacía la profesora…"[723]. Junto con Juan Tena, levantaron el proyecto educacional en Trujillo (Cáceres)[724].

Una catalana, Francisca Roig Valls**,** Viuda de Artigas, nació en Barcelona en una familia de la alta burguesía catalana, fue educada en casa de sus padres por profesores particulares[725]. Al quedar viuda conoció al doctor José de Alós, y entre los dos fundaron las Asociadas Obra de la Visitación de Nuestra Señora, en el año 1923[726].

Luz Rodríguez Casanova nació en Avilés en una familia de la aristocracia, hija de los Marqueses de Onteiro, por lo tanto, fue educada desde niña, para reproducir los esquemas sociales de su clase, para formar parte de su elite, respondiendo así a las expectativas de su mundo[727]. Además de hablar inglés con su institutriz inglesa recibe una esmerada educación, y para perfeccionarse mejor en la lengua castellana recibe lecciones del director de la Normal de Madrid, señor Escribano[728].

Mercedes Carreras Hitos nació en Monachil, (Granada), desde muy niña, sufrió la pérdida de su madre, hecho que cambió el rumbo de su vida, pues su padre y su abuela decidieron internar a Mercedes y a su hermana, en el colegio de Sta. Inés para que las religiosas atendieran a su educación. Allí permanece Mercedes hasta los catorce años, al principio con el deseo de «prepararse para hacerse cargo de su padre y

[722] Nerea ARESTI ESTEBAN, "El ángel del hogar y sus demonios Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX", *Historia Contemporánea, 21,* Universidad del País Vasco/Euskal Herriko l'nibertsitatea, (2000), p. 364.
[723] Luis ARIAS, *Antonia María: su vida y su obra*, Trujillo (Cáceres), El autor, 1978, p. 18.
[724] Guía Confer, p. 19.
[725]"Amaos los unos a los otros", *Circular de la Obra de la Visitación de Nuestra Señora*, Barcelona, Obra de la Visitación de Nuestra Señora, 1961-1966, Trimestral, En./marzo 1961-oct./dic. 1966, p. 6.
[726] Guía Confer, p. 308.
[727] Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova. Una vida consagrada a los pobres*, Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991, p. 248.
[728] Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova. Una vida consagrada a los pobres*, Madrid, Congregación Damas Apostólicas, 1991, p.24.

hermanos». Sin embargo, en esos años, en el ambiente del convento, se va forjando su vocación religiosa[729].



Mercedes Carreras Hitos el día de su Primera Comunión

María Teresa Dupoy Bordes, ella misma nos da la clave de su educación: "a los 9 años, como era ya insoportable y había agotado la paciencia de dos educadoras, mi madre tomó la excelente resolución de ponerme en un colegio... y entré en el de Las Siervas de Notre-Dame un sábado, 15 de julio de 1882". Una de sus profesoras la ve así: "...no es como las demás y la veo extraordinaria"; una joven con mucha vitalidad, inteligente, reflexiva y con dotes de liderazgo, es el recuerdo que deja en sus compañeras"[730].



María Teresa Dupouy

[729]Palomo IGLESIAS, *Vida y obra de la M. Trinidad del Purísimo Corazón de María Carreras Hitos: fundadora de las Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios*, Crescencio, Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios, 2000, p. 193.
[730] Luis María LOJENDIO, *Diario Espiritual de la Madre María Teresa Dupouy*, San Sebastián, Urumea, 1983, p. 241.

Margarita M. López de Maturana nació en Bilbao, con el nombre de Pilar, el 25 de julio de 1884, en la calle Tendería, en pleno Casco Viejo. En la adolescencia, su madre, intentando alejarla de una amistad prematura con un joven marino, decidió llevarla al colegio internado que tenían unas monjas Mercedarias en Berriz. Ingresó como religiosa en 1903, en el convento de la Vera Cruz de Berriz, que, por aquel entonces, y desde mediados del siglo XVI, era un monasterio de clausura perteneciente a la Orden de la Merced. Ese mismo año, Pilar tomó el hábito de novicia y cambió su nombre por el de Margarita María, donde comenzó a trabajar en el colegio como profesora[731], la que fuera más tarde la fundadora de las Mercedarias Misioneras de Berriz en el año 1930 en Berriz (Vizcaya)[732].



Las hermanas López de Maturana

Recapitulando las breves referencias, en cuanto a la educación y estudios de las mujeres que componen este complejo entramado de fundaciones femeninas, anteriormente expuestas, observamos un común denominador, y es que todas "trataron de ofrecer respuestas articuladas a las condiciones de pobreza y a la defensa de la honorabilidad de las mujeres, mientras la espiritualidad caritativa se abrió camino en un contexto cultural que se configuraba cada vez más secularizado"[733]. Estas mujeres poseyeron los estudios propios de su condición social, las nobles recibieron una cuidada

[731] "Margarita M. López de Maturana", http://www.mmb-esp.net [24/05/16].
[732] Guía Confer, p. 257.
[733] Adriana VALERIO, (Ed. y traducción castellana: Pablo García Valdés y José García Fernández), *Mujeres e Iglesia. Una historia de género,* Ed. italiana: Donne e Chiesa. Una storia di genere, Benilde Ediciones Carocci, 2016, p. 186.

y piadosa educación, en donde había que evitarse todo tipo de precocidades[734], reproduciendo los esquemas sociales de su clase; las mujeres pertenecientes a la alta sociedad también su cultura era la propia de su condición social y familiar; las burguesas eran preparadas para recibir la Comunión y se las enseñaba leer, escribir, tocar el piano, bordar, etc. Algunas de ellas, como hemos visto, se las internaba en los colegios y orfelinatos de acuerdo con las posibilidades económicas de cierta riqueza o de pobreza de las familias. Otras poseían escasa cultura, y eran los sacerdotes y párrocos del lugar junto con alguna mujer con cierta y básica cultura, las que les enseñaba el catecismo y poco más. Estas últimas, las mujeres de la clase popular, padecían "un deplorable sér y estado de la educación*"*, situación que denunciaba el doctor José Panadés y Poblet, en los siguientes términos:

> "¡Dirigir, fomentar, auxiliar el desarrollo de la MUJER del pueblo!¡Realzar ese sér desgraciado, ese sér, corazón del organismo social! Ved ahí una de las mas brillantes glorias del cristianismo. Ved ahí una de las obligaciones mas sagradas de toda entidad social, ora sea colectiva, ora sea individual"[735].

Como hemos visto, también, algunas, estuvieron en posesión del título de maestras. La irrupción de las mujeres en la Escuela, como alumnas y como enseñantes, comenzó muy tímidamente en la España del siglo XVIII, si bien no fue hasta finales del siglo XIX, con la Ley Moyano (1857), cuando se estableció la obligatoriedad de la instrucción primaria pública para las niñas. Pero las políticas educativas no sólo posibilitaron progresivamente la incorporación y la permanencia de las niñas en la institución escolar. También se hizo efectivo el ingreso de las mujeres en la profesión docente, ingreso que en un principio quedaba reducido a la enseñanza primaria y que respondía más a una cuestión de utilidad que a un interés social por darles a las mujeres la oportunidad de mejorar su formación para su incorporación al mercado laboral. En este trabajo nos proponemos analizar la trayectoria de la formación inicial de las maestras españolas, diseñada según el programa curricular concretado en diferentes planes de estudio a lo largo del siglo XIX[736].

---

[734] José PANADÉS y POBLET, *La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos,* Barcelona, J. Seix y Cª Editores, Tomo 1, 1877, p. VII.
[735] José PANADÉS y POBLET, *La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos,* Barcelona, J. Seix y Cª Editores, Tomo 3, 1877, p. 5.
[736] Teresa GONZÁLEZ PÉREZ, *Aprender a enseñar en el siglo XIX. La formación inicial de las maestras españolas,* Universidad de La Laguna Facultad de Educación Campus Central Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1291992868.pdf

La enseñanza durante el siglo XIX estaba dirigida, auspiciada e influenciada prácticamente por la Iglesia a todos los niveles, en donde la educación de la mujer, quedaba en un papel secundario. La Iglesia católica tenía un concepto funcional de la mujer. Obedecía a su papel cohesionador al interior de la familia, la perfecta casada[737], la reina del hogar, piadosa, buena esposa, mejor madre y por supuesto apartada de lo público[738]. Por lo tanto, no era necesaria mucha cultura. De hecho, la Comisión de Instrucción Pública presenta en las Cortes Españolas, el 7 de marzo de 1814, el "Dictamen y Proyecto de Decreto sobre el arreglo general de la Enseñanza Pública"[739] donde se diferencia la educación de las mujeres de la de los hombres, dedicándole Títulos aparte:

Título XII. De la educación de las mujeres

Art. 115. Se establecerán escuelas públicas, en que se enseñe a las niñas a leer y a escribir, y a las adultas las labores y habilidades propias de su sexo.

Art. 116. El Gobierno encargará a las Diputaciones provinciales que propongan el número de estas escuelas que deban establecerse en su respectiva provincia, los parajes en que deban situarse, su dotación y arreglo.



Grabado popular de un lavadero público de mediados del siglo pasado en los alrededores de Barcelona

Está claro que esta instrucción no estaba dirigida para formar académicas o sabias, sino a mujeres piadosas, y habilidosas en el manejo de las tareas domésticas y expertas en el uso de las agujas[740], como queda puesto de manifiesto en el precitado artículo 115: leer y escribir, labores y *habilidades propias de su sexo,* cajón de sastre en

[737] Luis de LEÓN, *La perfecta casada,* Madrid, Espasa-Calpe, 12ª ed., 1983, p. 152.
[738] Cristina MOLINA PETIT, *Dialéctica feminista de la Ilustración,* Barcelona, Anthropos, 1994, p. 318.
[739] Antonio GIL DE ZÁRATE, *De la Instrucción Pública en España (1855),* Tomo 1, Oviedo, Edición facsímil, Pentalfa, 1995, pp. 85-86.
[740] Pilar BALLARÍN, Margarita M. BIRRIEL, Cándida MARTINEZ y Teresa ORTÍZ, *Las mujeres y la historia de Europa,* http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/wes1.html, [07-04-16].

donde cabe todo tipo de sugerencia e interpretaciones. Y en el caso de las familias con posibilidades económicas, donde existían hijas e hijos, eran estos los que iban a la Universidad como es el caso de Esperanza González Puis (1823-1885) la fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María en el año 1862 en Lérida[741], que, al quedar huérfanos, ella se queda en casa mientras su hermano "estudiaba Derecho en la Universidad de Cervera y ella queda bajo la tutela de la sirvienta[742]. A las mujeres les estaba vetado entrar en la Universidad, era impensable y en la sociedad española estaba mal visto que las mujeres adquiriesen cultura. En el ensayo sobre "Feminismo y educación" la profesora Ángeles López Moreno parafraseando al Marqués de Molins, en su obra "La Manchega" humillantemente dice que valga la verdad: "las escuelas no son politécnicas (gracias a Dios), y las mancheguitas no salen del poder de su señora madre para volver a casa con una enciclopedia en la cabeza y una anarquía en el corazón. Leer de corrido en el Catón cristiano, en El amigo de los niños, y aun en los Avisos, de Santa Teresa, o en La perfecta casada, de Fray Luis de León... En cuanto a geografía, ya saben que Inglaterra está lejos y que se va por el mar; que de allá vienen las buenas agujas y las planchas de patente; que Francia es la tierra de las modas bonitas y de los libros malos[743]…" Durísimo comentario misógino y machista escrito en la segunda mitad del siglo XIX, que responde, desgraciadamente, a las características del realismo imperante en la época.

[741] Guía Confer, p. 291.
[742] Romá SOL i Clot, *El mare Esperança González i la dona marginada*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida, 1995, pp. 1-97.
Juan J. MORAL BARRIO, *M. Esperanza González Puig (1823-1885): madre y fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María*, Lleida, Monestir de les Avellanes, 1996, p. 226.
Concepción CABALLERO y María Luisa ÁLAVAREZ FERNÁNDEZ, *366 Textos de Beata Esperanza de Jesús. Fundadora de las Congregaciones Esclavas e hijos del Amor Misericordioso*, Madrid, Edibesa, 2014, p. 176.
Aldo María VALLI, *Jesús me ha dicho. Madre Esperanza, testigo del Amor Misericordioso*, Barcelona Áncora Editrice, 2014, p. 171.
Giovanni FERROTI, *Madre Esperanza… pan y sonrisa de Dios*, No consta editorial, 2001, pp. 335.
Juan J. MORAL BARRIO, M. *Esperanza González Puig (1823-1885) madre y fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María*, Lleida, Monestir de les Avellanes, 1996, p. 226.
[743] Ángeles LÓPEZ MORENO, Feminismo y educación, op. cit., p. 669.



Las mujeres que hemos estudiado, recibieron la educación propia de sus entornos, de sus situaciones familiares, sociales y económicas y la única y posible educación que se les permitió, pero, insistimos, a todas ellas, les unió una única finalidad, producto de una personal insatisfacción personal "generada por unos discursos de género que denigraban a las mujeres solteras, no casadas con un hombre o con Dios, sino también a una decisión autónoma e interpretadas por sus propias protagonistas en términos de ambición y rebeldía frente a lo que otras personas esperaban de ella"[744]. Todas quisieron aprender, todas se esforzaron para prepararse y cada una, desde sus propios proyectos se afanaron intensamente, con la finalidad de satisfacer las necesidades que la sociedad demandaba, encontrándose con todo tipo obstáculos para el libre desarrollo de sus individualidades[745].

2.3. Conflictos, dificultades, rechazos, venturas y desventuras…

Mientras haya jóvenes que educar
y valores que transmitir,
las dificultades no cuentan[746]

Es fundamental llegar a comprender la importancia de la presencia de los límites, de las heridas, de las zonas de sombra, los pasos en falso y las estratagemas que padecieron estas mujeres, con la única finalidad de derribarlas o, que pretendieron derribarlas, para disuadirlas de sus proyectos, aplicándoles en muchos casos el principio

[744] Raúl MINGUEZ BLASCO, "¿Fanáticas, maternales o feministas? Monjas y Congregacionistas en la España decimonónica*", Hispania Sacra*, LXVIII 137, enero-junio 2016, p.400.
[745] Allan BLOOM, *The closing of the American Mind,* New York, Simon&Schuster, 1987, p.114.
[746] Carmen BERNAL, *Ecos del Pensamiento de Carmen Sallés*, Madrid, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, 2002, p. 119.

de incompetencia de Peter[747], porque este movimiento femenino no fue un proceso uniforme, ni mucho menos llano y recto, sino que estuvo erizado de dificultades, de curvas violentas, pendientes empinadas, recaídas bruscas, etc. pero bien es verdad, que ellas, a pesar de sus propios miedos y riesgos, supieron enfrentarse a ellos, tomando distancia respecto a las expectativas de los demás. Intentaron evitar los conflictos para evitar los resentimientos que dejan estos, pero a fin de desarrollar sus propias identidades, los conflictos no las apartaron del camino, sino que los recondujeron inteligentemente uniendo dos elementos: la lucha y el amor[748].

Estas mujeres no tuvieron las mismas oportunidades que los hombres porque, entre otras cosas, no recibieron la misma educación, porque sus circunstancias no fueron las oportunas para el desarrollo integral de las personas y sobre todo porque no cabían en el espacio público. Amelia Valcárcel comenta que las mujeres entraron en el siglo XIX, atadas de pies y manos, pero con una experiencia política propia a sus espaldas que ya no permitiría que las cosas volviesen a ser exactamente igual que antes puesto que la lucha había empezado[749]. Y había empezado también en el seno de la institución eclesial, quizás más lenta porque las dificultades y las cortapisas eran mucho más falócratas que en la sociedad civil, pero ellas, llevaban la experiencia evangélica como garante de un mundo femenino no excluyente en los fundamentos teóricos-evangélicos de la misma Iglesia a pesar de las "leyes restrictivas de la vida religiosa" que ya denunciaba la fundadora de las Claretianas, M.ª Antonia Paris[750].

Pero paralelamente a este discurso, sigue diciendo Amelia Valcárcel surgió el discurso feminista enarbolado por mujeres que, desde la recepción y crítica del discurso liberal de la igualdad, reivindicaron ésta para la mujer. Se trataba de otra variante del discurso de los excluidos, de los marginados de los avances que el nuevo siglo había traído, lugar que compartía con los movimientos de los trabajadores. Ambos fueron los protagonistas de la lucha por la difusión de los derechos al conjunto de la población y su extensión hacia nuevos ámbitos contemplados por las leyes[751].

---

[747] Laurence J. PETER y Raymond HUL, *El Principio de Peter. Tratado sobre la incompetencia o porqué las cosas van siempre mal*, Madrid, Debolsillo, 2014, p. 188.

[748] Principio de Peter: *El ser humano tiende a ascender hasta llegar al nivel de su incompetencia. El resultado de tan irracional escalada está a la vista: guerras, deterioro medioambiental, injusticias sociales, carreras a ninguna parte... Si el hombre quiere rescatarse a sí mismo de una futura existencia intolerable debe, en primer lugar, ver a qué punto de no retorno le conduce su insensata escalada*.

[749] Amelia VALCÁRCEL, *La primera ola. Comienza la polémica*. (Feminismo para principiantes. Nuria Valera), Barcelona, B.S.A, 2013, p. 42.

[750] Mª Hortensia MUÑOZ, "La reforma de la iglesia en nuestros fundadores. Visión panorámica de los males de la Iglesia", *Cuadernillos Iglesia en los Fundadores*, pp. 14 y ss.

[751] Ibidem.pp. 67-68.

A continuación, señalamos aquellas situaciones de exclusión y contradicción que padecieron las mujeres seleccionadas. Ellas, a pesar de los límites y las tensiones impuestas por la sociedad, civil, familiar o religiosa, lucharon por encontrar sus espacios de libertad y poder desarrollar sus más esenciales aspiraciones, adentrándose en el universo de las trabajadoras, de los marginados, de los analfabetos, de los enfermos, de la infancia infeliz y de las jóvenes sin expectativas. Damos a conocer, dado el número tan elevado de mujeres, aquellos rasgos que nos dejan traslucir, las vicisitudes adversas y los entramados familiares, eclesiales, clericales, sociales e incluso fratricidas que tuvieron que padecer. Insistimos en la corta extensión que damos a cada personaje, pues estudiando sus biografías, se podrían elaborar, en algunos casos, unos importantes e interesantes estudios femeninos. El orden establecido que empleamos es por la fecha de antigüedad de la fundación:

La primera fundadora es Teresa Cortés en el año 1792[752], en Barcelona, una mujer de carácter y firmes decisiones, que asumiendo la responsabilidad del cuidado de todos los niños expósitos que se encontraban en un estado sumamente miserable padece todo tipo de trabas tanto con sus superiores franceses, hasta el punto de negarse a emitir los votos (había entrado como religiosa de la caridad de San Vicente en París) como con las autoridades de la Molt Iltre. Administració de Hospital hasta conseguir sus fines como quedan puesto de manifiesto en los Anales de la Congregación: "la labor de las buenas Hermanas era patente en la ciudad hasta el punto que toda la ciudad de Barcelona miraba con universal aplauso unas mejoras tan ventajosas para la humanidad, de manera que daban mil bendiciones a los autores de tal Institución"[753]. Teresa Cortés aplicó la fórmula anteriormente escrita cuando se dirige a sus compañeras para que se armen de paciencia ante las dificultades que van a experimentar:

> "Es necesario ir con cuidado en no irritar a los señores Administradores; con la paciencia y la dulzura conseguiréis el intento. Lo echaréis a perder, si desde luego lo negarais todo. Lo que podáis, concededlo, y con buena gracia. Por las cosas que padecerán dificultad, pedir tiempo y escribídmelo… Enseñádles a respetar a los Sres. Administradores y a jamás subsistir la altivez y terquedad a la dulce y humilde firmeza"[754].

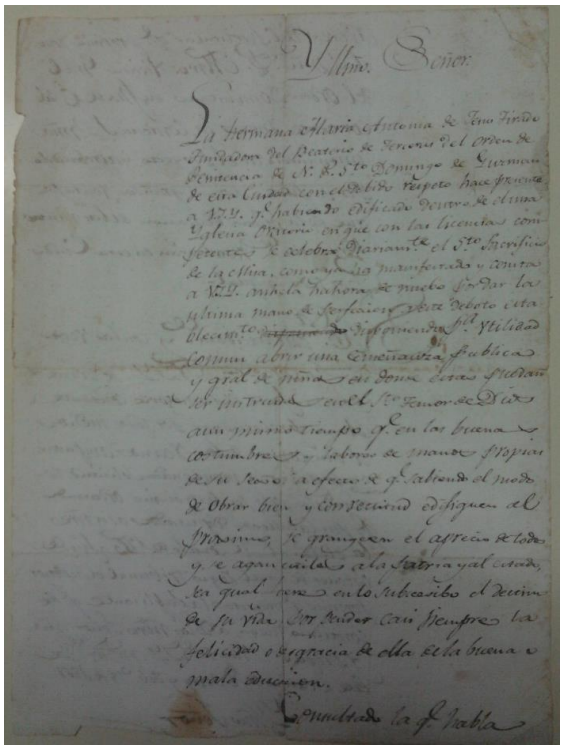
[752] Guía Confer, p. 226.
[753] Anales de la Congregación de la Misión, Tomo XII, 1903-1904, p. 343.
[754] Carmen MESTRE BUN, *Las Hermanas Hospitalarias de la santa cruz de Barcelona (1792-1977)*, Barcelona, Claret, 1991, pp. 51 y ss.



Hospital de la Santa Cruz. Barcelona.

Cuando anteriormente nos referimos a la vida de la jerezana María Antonia Tirado Ramírez, conducida y manejada por los múltiples clérigos que dirigieron no solo sus pasos, sino su conciencia, la llevaban por el camino de la obediencia y la ascesis, solo se alimentaba de pan y agua, o enmudeció en un momento determinado e incluso hubo varios intentos de asesinarla, aparte de todos estos vaivenes, hay que añadir a su atormentada biografía su enfermedad e incluso su expulsión de la casa que había fundado cuando entraron las tropas francesas en Jerez (4 febrero 1810) refugiándose en un convento de clausura, hasta que pudo salir y volver al Beaterio que había creado para "la enseñanza de niñas del pueblo"[755].

[755] "Quién es María Antonia de Jesús Tirado, dominicas del Santísimo Sacramento", *Revista Jubileo 800*, 1216-2016, núm. 19 Abril, http://jubileo.dominicos.org, [08/05/16].
Francisco Antonio GARCÍA ROMERO, Gonzalo CASTRO MORENO y Eugenio VEGA GEÁN, "María Antonia de Jesús Tirado, una vida ejemplar*", Diario de Jerez* 10/Junio-2011.
José Luis REPETTO BETES, *Biografía y escritos de María Antonia de Jesús Tirado. Fundadora del beaterio jerezano del Santísimo Sacramento (1740-1810),* Jerez de la Frontera, Centro de estudios históricos jerezanos, 1980, p. 272.



Solicitud al Consistorio para fundar el Beaterio

Una de las heroínas de Zaragoza, la catalana María Rafols Bruna, trabajando en Hospital de la Santa Cruz de Barcelona conoció al sacerdote Juan Bonal. Idearon el proyecto para ejercer la asistencia a los enfermos en los hospitales y al enterarse de la mala situación de abandono en que se encontraba el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza con gente asalariada y mal retribuida, se marchó en 1804 para cuidar a enfermos y niños abandonados. El decano del hospital declaró al poco tiempo: "me atrevo a decir que con estas mujeres es fácil gobernar un hospital, y sin ellas, muy difícil". Le tocó vivir durante la Guerra de la Independencia "el sitio de Zaragoza" distinguiéndose por su extraordinaria generosidad y valentía en defensa de los enfermos y heridos del hospital por los franceses. Durante el segundo sitio, como la falta de comida para los enfermos era tal (murieron de hambre nueve compañeras), traspasó varias veces la línea de fuego para pedirle al mariscal Lannes los suministros que necesitaba. Igualmente consiguió el indulto de los franceses de varios condenados españoles a muerte. Paralelamente tuvo que sufrir el abandono de muchas de sus compañeras. Años más tarde se encargó de la Inclusa, acogiendo a niños abandonados, desnutridos y enfermos. Fue pionera en España de la vida religiosa apostólica en los primeros años del siglo XIX, sufriendo las incomprensiones de su tiempo, sobre todo durante las guerras carlistas. Fue acusada y condenada: cárcel y destierro. Se la declaró

inocente, pero la obligaron a salir de Zaragoza. Tres años más tarde se hizo cargo del hospital de Huesca, rehabilitando la Inclusa como directora[756].



María Rafol





La Condesa de Bureta María Agustín

[756] BECKER, Gerhard, *En torno a la vida, escritos y profecías de la Madre Rafols*, Zaragoza, Círculo, 1974, pp. 1-357.



Agustina de Aragón y Casta Álvarez

El primer revés de una complicada vida que se llevó Joaquina Vedruna Vidal la fundadora de las Hermanas Carmelitas de la Caridad en el año 1826, en Vic (Barcelona)[757], fue el rechazo de su familia política (no asistieron los suegros a la boda) por no poseer los suficientes bienes que aumentaran el caudal familiar del marido, a pesar de su pertenencia a la nobleza catalana y "muy católica". Se casó a pesar del rechazo de los suegros con Teodoro de Mas, de aristocrática familia de Vich, a los 16 años, con quien tuvo nueve hijos y bastantes nietos. Pero enseguida enviudó a los 33 años.



Joaquina se distingue por haber tenido conocimiento del mundo, en cuanto a lo que significa tener hijos enfermos, dificultades, enviudar, etc. A finales del año 1825, presentaba al Obispo de Vic la petición formal para iniciar el proyecto fundacional. Y el

[757] Guía Confer, p. 56.

26 de febrero de 1826 se ponía en marcha junto con ocho mujeres más[758]. Fue desterrada a Francia entre 1839 y 1843 a causa de sus ideas absolutistas, regresó y fundó veintidós comunidades a pesar de los desafíos producidos por la inestabilidad política. La enfermedad la obligó a abandonar su puesto como superiora general y murió debido a un brote de cólera en Barcelona a los 71 años[759].

La siguiente mujer que presentamos es Paula Montal Fornés, la fundadora Escuelas Pías-Escolapias en 1829 en Figueras (Gerona)[760] que desde los 10 años conoció la dureza del trabajo para ayudar a su madre, viuda con cinco hijos. Ella era la mayor. En este período, por propia experiencia, constató que la niña, la joven, la mujer, tenían escasas posibilidades de acceso a la educación, a la cultura y se sintió llamada para realizar esa tarea. Acompañada por su incondicional amiga Inés Busquets, en 1829, se trasladó a Figueras, para abrir su primera escuela de niñas, con amplios programas educativos, que superaban con creces lo legislado para los niños. Era una escuela nueva encaminada a la educación integral humana de las niñas y jóvenes, a la promoción de la mujer para transformar la sociedad. Pero los trámites burocráticos y administrativos hasta conseguir la apertura de estos centros no fueron fáciles[761].

Otra vida complicada fue la de María Ana Mogas Fontcuberta que nace el 13 de enero de 1827 en el hostal de El Lledoner, Granollers. Era la tercera hija de cuatro hermanos. Sus padres trabajaban en las tareas del campo y en la atención a viajeros en su casa - hostal. Desde bien joven queda. Con apenas 13 años María Ana queda sola y marginada por lo que su madrina de bautismo, Dª María Mogas, viuda y sin hijos, se la

---

[758] Mabel BURGUELL, *Joaquima de Vedruna,* Barcelona, Ajuntament de Vic, Departament de Cultura, Barcelona, 2011, p. 86.
María Antonia GILIBETS DALMAU, *Siguiendo las huellas de Joaquina de Vedruna,* Barcelona, Claret, 2010, p. 199.
Joan NOVELL i BALAGUERÓ, *150 anys de les Germanes Carmelites Vedrunes a Montblanc,* Tarragona, Comunitat Germanes Carmelites Vedrunes, 2008, p. 481.
Juan RUIZ de la PEÑA, *Antropología para educadores Vedruna: fundamentación de la antropología que subyace en la Propuesta Educativa Vedruna,* Barcelona, Carmelitas de la Caridad Vedruna, Centro Pastoral Vedruna, 1997, pp. 1-63.
María Luisa López de URALDE y Elorza, *La Beata Joaquina de Vedruna, fundadora del Instituto de las Hermanas Carmelitas de la Caridad*, Madrid, Coulsa, 1943, p. 95.
[759] Joaquina Vedruna Vidal, http://www.vedruna.org.
[760] Guía Confer, p. 206.
[761] Simposio, *Una mujer, Paula Montal, educadora de la mujer*, Zaragoza, Religiosas de las escuelas Pías, Talleres Gráficos Edelvives, Documentos Pedagógicos Escolapios, 1989, p.136.
Dionisia CUEVA, *Paula Montal. Madre y maestra de la juventud*, Madrid, B.A.C., 1987, p. 233.
Escolapias, *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer,* Madrid, I.C.C.E, 2001, p. 655.
Pilar MORIONES SERRA, *Al servicio de la Iglesia: trazos biográficos sobre una fundadora y una Obra,* Barcelona, Religiosas de las Escuelas Pías, Barcelona, 1989, p. 149.
Rosalía HARO SABATER, *El carisma de Paula Montal: fidelidad y dinamismo, coordenadas para una lectura actualizada,* Roma, Zaragoza Edelvives, 1994, p. 39.
Paula Montal Fornés**,** www.santopedia.com/santos/santa-paula-montal-fornes [28/04/16].

lleva a Extremadura. En plena adolescencia y juventud marcha a Barcelona. Son años de soledad y de formación. “Es solitaria y se configura como una joven compasiva que ayuda a los pobres”. Participa activamente, en las tareas sociales de la Basílica de Santa María del Mar.



Interior Basílica Santa maría del Mar. Barcelona

A finales de 1848 María Ana, que cuenta con 21 años, se entera de que dos capuchinas exclaustradas, Isabel Yubal y María Valdés, se dedican a ayudar a niñas pobres y que son un verdadero testimonio de vida franciscana. Se une a ellas. Pero ni Mosén Gorgas su director espiritual, ni su familia dan el consentimiento necesario. Serán necesarios unos meses hasta que su director espiritual le da el consentimiento. María Ana, el 13 de junio de 1850, contando con 23 años de edad, deja todo para seguir su vocación. Se dirige a Ripoll, donde las jóvenes capuchinas han abierto una escuela. La realidad que María Ana encuentra es confusa. Hay que nombrar responsable del grupo. Por unanimidad sale elegida ella. Un mes después, Isabel Yubal, la abandona. María Ana se ve precisada a pasar exámenes de Magisterio para ostentar la dirección de la escuela. Obtiene el título de maestra con óptimas calificaciones, confirmándose en educadora de niños, preferentemente pobres y necesitados. El obispo don Benito Serra, busca religiosas para que se hagan cargo de una obra iniciada por él con la colaboración de una señora de la nobleza madrileña, doña María Antonia Oviedo[762]. La obra en cuestión es para regenerar a las jóvenes que se han iniciado en la prostitución. Esta obra está en Ciempozuelos (Madrid). Don Benito Serra se dirige a su buen amigo el P. José Tous, le expone su proyecto para ver si es posible que las religiosas Capuchinas de la Divina Pastora atiendan la naciente institución a la vez que la escuela donde reciben enseñanza los niños del pueblo. El P. Tous acepta la propuesta y con María Ana Mogas, alma de la

[762] Se trata de Antonia María de Oviedo y Schönthal (1822-1898) Oblatas del Santísimo Redentor.

fundación, que encabeza el grupo de cuatro religiosas, viaja a Madrid el 10 de diciembre de 1865. En Madrid, le ofrecen una escuela de gratitud, y después de comunicárselo al P. Tous, la acepta, dejan Ciempozuelos y se van a vivir a la calle Juanelo en Madrid. Las distancias, la falta de comunicación periódica entre las hermanas de Barcelona y Madrid, fueron la causa de la ruptura entre las comunidades, formándose así dos ramas diferentes: Franciscanas Capuchinas de la Divina Pastora en Barcelona y Franciscanas de la Divina Pastora en Madrid, con constituciones propias, aprobadas por los respectivos ordinarios. En Madrid realiza sucesivos traslados de residencia, buscando siempre el mayor bien para la educación de la juventud, preferentemente pobre y necesitada. Muere en Fuencarral cuando tenía 59 años[763].

El relato fundacional de la francesa Alfonsa Cavín y Millot, nacida en el pueblo francés Scey-sur Saone, nos recuerda al Libro de las Fundaciones de Santa Teresa porque a pesar de haber crecido rodeada del afecto de sus padres y hermanos lo que contribuyó a la formación de su personalidad sana, fuerte y equilibrada, sin embargo, la empresa que acometió para dar respuesta y promocionar la salud y la educación, ya sea a través de hospitales, residencias de ancianos o enfermos y colegios para las niñas pobres, no estuvo exenta de una enmarañada y complicada comprensión al tratarse personas unidas bajo un mismo ideal… Por el oficio de su padre, forjador de hierro, hace que su familia tenga que cambiar continuamente de lugar para buscar trabajo: Scey, Aroz, Drambon, y Soing, cerca de Gray[764]. Unos años después el destino los lleva cerca de España. Tiene 11 años y su familia se instala en Saint Étienne de Baigorri, en el Pirineo occidental. Su padre, muere de forma repentina. Se establecen en las forjas de Uza, y más tarde en las de Brocas y Mont-de-Marsan. En 1843 entra en el noviciado que la orden de la Sagrada Familia tiene en Martillac, a unos 15 kms. de Burdeos. En 1846 deja su patria, su lengua y las costumbres propias de su país y es enviada por sus superiores, junto a otras tres Hermanas, a fundar una nueva casa en la ciudad de Mataró

[763] Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Camino y Cayado. Beata María Ana Mogas y Fontcuberta*, Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, (1996), pp. 331
Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Amor y sacrificio: María Ana Mogas Fontcuberta*, Madrid, Artegraf, (1996), pp. 1-54
Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Las Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor. Contribución al estudio de la vida religiosa en España durante el último cuarto del siglo XIX*, Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, (1978), p. 425
Biografia de la Sierva de Dios María Ana Mogas Fontcuberta Torras Pou fundadora de la Congregación de TT. Franciscanas Misioneras de la Divina Pastora, Madrid, Imp. C. Bermejo, (1961), pp. 1-12.
"Ana Mogas Fontcuberta", *L'Osservatore Romano*, ed. esp., del 4-X-96.
[764] Gray es una población y comuna francesa, situada en la región de Franco Condado, departamento de Alto Saona, en el distrito de Vesoul y cantón de Gray.

(Barcelona). El 4 de junio se instala la nueva Comunidad y al día siguiente se abre la nueva escuela para las niñas pobres y empieza su misión de maestra. En el mes de agosto es nombrada superiora de la comunidad y directora del colegio. Los primeros años no fueron fáciles. Algunas hermanas querían ser estrictas en el cumplimiento de las normas de la Congregación, mientras que otras, entre ellas Alfonsa, querían adaptarse a las necesidades y hacer los cambios necesarios para cumplir su misión. Tantas fueron las diferencias que pide consejo al obispo de Barcelona, Costa y Borrás[765]. Este obispo fue considerado desafecto al gobierno y apartado de la enseñanza desde 1840 a 1843 "por defender ideas en oposición a las del Gobierno de Esparter". Éste le anima a seguir con la obra, mientras que sus superiores le piden que regrese a Burdeos. Alfonsa se ve ante una elección difícil. Se quedó en Mataró, aunque le costara mucho separarse de su Congregación. Así, en 1850, con la ayuda del obispo Costa y Borrás funda una nueva orden religiosa, llamada "Hermanas de la Purísima Concepción. A partir de 1858, comienzan las dificultades para Alfonsa. Surgen los malentendidos, la división de opiniones, los desacuerdos… y con todo ello Alfonsa sufrirá la incomprensión y los contratiempos, provocados por los consejeros de la comunidad o por algunas Hermanas que no aceptan la forma de Alfonsa de dirigir la Congregación. Como consecuencia de esta gran crisis de la Congregación Alfonsa deja de ser Superiora General, tiene que renunciar a la plaza de maestra que posee en Mataró y es trasladada a Reus. Buscando un ambiente de mayor paz, Alfonsa es enviada a Logroño en el año 1865. Solo dos mujeres marchan con ella, pero no le importa. Lo que importa es la entrega a la nueva misión. Y así el 1 de noviembre de 1865 se abre una escuela para las niñas pobres. La ciudad de Logroño pronto valoró el esfuerzo, la calidad educativa y el trabajo desinteresado de estas mujeres. En Logroño vive grandes dificultades: falta de dinero, carencia de personal, silencio de los superiores, … Sin embargo, continúa su labor de maestra con una constancia admirable. En noviembre de 1867 se siente muy enferma, muriendo en Logroño, el 3 de enero de 1868 a los 52 años[766].

El párroco de Chamberí, un barrio pobre de Madrid, rechazó a Soledad Torres Acosta (Bibiana, Antonia y Manuela), la fundadora de las Siervas de María Ministras de los Enfermos en el año 1851 en Madrid[767] cuando se enteró que el referido sacerdote reunió a un grupo de mujeres piadosas para que visitaran a los enfermos en sus

[765] Senador por derecho propio 1858, 1858-1860, 1860-1861, 1861-1862, 1862-1863, 1863-1864.
[766] María Teresa LLACH, *Alfonsa Cavin: un delicado y sólido trabajo de forja*, Barcelona, Claret, 2009, p. 159.
[767] Guía Confer, p.352.

domicilios y les ayudaran a bien morir, se presentó a él para ofrecerse a ayudarle en esa misión. Al ver que era débil y enfermiza, el sacerdote no la aceptó en una primera entrevista, pero después se dio cuenta de que tenía un alma muy especial. Con ella y seis compañeras más, fundó el 15 de agosto de 1851. Pero rápidamente se quedó sola y a punto de hundirse la congregación, pues hasta el mismo párroco emprendió otra "empresa"[768], dejándola sola.



Plaza de Chamberí, Madrid.

María Antonia París Riera, fundadora junto con San Antonio María Claret, de las Misioneras Claretianas de María Inmaculada en el año 1855 en Santiago de Cuba[769], según una fuente fidedigna verbal no está beatificada porque de sus escritos y revelaciones en los que el Señor le manifiesta que los males que padece la Iglesia provienen de los que el mismo Dios ha escogido para su servicio, se desprende una fuerte crítica a los sacerdotes de su tiempo. María Antonia vivía en su propia carne las consecuencias de las leyes civiles persecutorias de la Iglesia y en ella de la vida religiosa, por este motivo no podrá comenzar el noviciado en la Compañía de María y vivirá un postulantado de casi 10 años, cuando lo normal este periodo dura un año. En este contexto tiene un conocimiento profético de los males de la Iglesia: el mal que viene de fuera, leyes restrictivas de la vida religiosa, persecuciones de religiosos, son una consecuencia del mal de dentro porque "no se guarda su Santísima Ley ni Consejos Evangélicos". La primera es consecuencia de la segunda, porque la gran distancia entre el ideal evangélico y la situación hacia la que la historia ha ido conduciendo a la Iglesia

[768] María Soledad TORRES ACOSTA, *Cartas,* Madrid, Gráf. Halar, 1970, pp. 316.
Juan CASTILLO, *Soledad Torres Acosta. Una mujer frente al dolor,* Madrid, Casa Madre de la Congregación, pp. 1-40.
Massimiliano TARONI, *Santa María Soledad Torres Acosta. Fundadora de las Siervas de María. Ministras de los Enfermos,* Roma, Editrice Velar, 2011, pp. 1-48.
José Mª JAVIERRE, *Soledad de los enfermos. Soledad Torres Acosta,* Madrid, B.A.C., 1973, p. 245.
[769] Guía Confer, p. 248.

ha sido por no vivir el evangelio, según sus revelaciones en las que el mismo Señor le manifiesta un vivo conocimiento de lo que tendría que ser la Iglesia y, dentro de ella, la vida religiosa, para que ella dedique su vida a la renovación de la misma[770].

La siguiente mujer, con serenidad y reciedumbre afronta las dificultades de la vida y la enfermedad que padece la mallorquina Josefa Ribas de Pina**,** cofundadora en 1856 junto con su hermano, de la Congregación de las Franciscanas Hijas de la Misericordia, en Palma de Mallorca[771], dedicada en favorecer, dentro de la sociedad rural, a la mujer campesina, resistiendo los inconvenientes y contrariedades gracias a su carácter sencillo, afable y austero[772].

La aristócrata que se contagió de cólera, Micaela Desmaisières y López Dicastillo y Olmeda, cuando conoció las salas de enfermedades venéreas y descubrió los hondos problemas de explotación, soledad y desamparo en que se encontraban tantas jóvenes y mujeres a las que la vida había maltratado, se abrió hacia las necesidades de los más desfavorecidos y cada vez fueron más frecuentes las visitas al hospital de San Juan de Dios. Allí surgió su primera inspiración de abrir una casa para acoger a las jóvenes a su salida del hospital y ayudarlas a rehacer su vida. El 21 de abril de 1845 consiguió instalar su primera casa, llevada en sus comienzos con la ayuda de una Junta de Señoras. Desde 1850 asume totalmente su dirección y se queda a vivir con las jóvenes. Busca la colaboración de maestras para que la ayuden a instruir y educar a "sus chicas" y toma el nombre de Madre Sacramento. Su forma de vida impacta a algunas de sus maestras y a otras jóvenes de su entorno social, dedicada a la liberación de las mujeres con graves problemas de marginación social, por prostitución, y otras formas

---

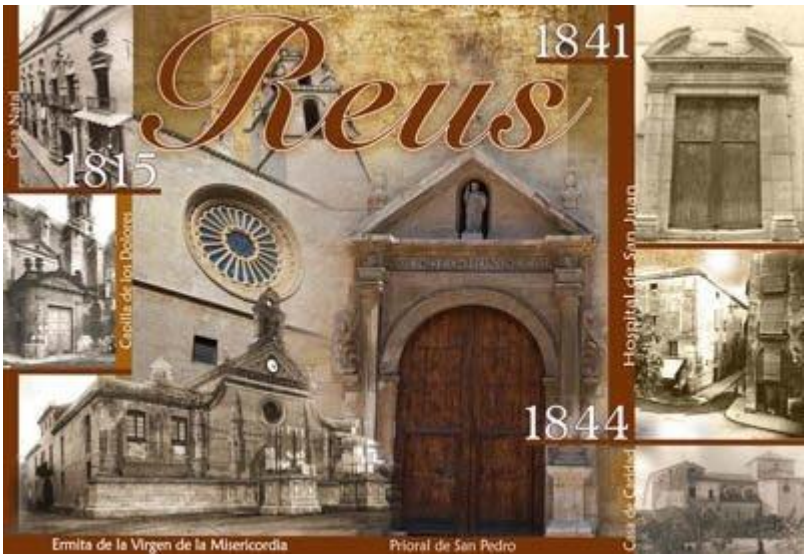
[770] Mª Hortensia MUÑOZ, *La reforma de la iglesia en nuestros fundadores. Visión panorámica de los males de la Iglesia*, Cuadernillos Iglesia en los Fundadores, pp. 14 y ss.
María Antonia PARÍS, *Escritos Autobiográficos. Puntos para la reforma. Constituciones,* Barcelona, RR. De María Inmaculada Misioneras Claretianas, 1985, p. 720.
[771] Guía Confer, p. 147.
[772] Josefa Marías RIBAS de PINA, *Documentos (1826-1878), Sor Concepción de San José Ribas de Pina*, Palma de Mallorca, Luis Ripoll, 1989, p. 75.
Gaspar MUNAR, *Breve biografía del M. Rdo. D. Gabriel Mariano Ribas de Pina, fundador de las Hijas de la misericordia terciarias franciscanas,* Mallorca, Miramar, 1972, p.88.
José GARCÍA de PAREDES, *Misión de misericordia*, Palma de Mallorca, Hermanas Franciscanas Hijas de la Misericordia, 1987, p. 181.
Pere FULLANA PUIGSERVER, *Gabriel Mariano Ribas de Pina: evangelizador y fundador, (1814-1873),* Palma de Mallorca, Congregació Religioses Franciscanes, 1997, p. 231.
Gabriel Mariano RIBAS, *Sermons*, Palma de Mallorca, Franciscanes Filles de la Misericòrdia, 2007, 2 v.: 1 v. pp. 428; 2 V. p. 329.

de exclusión social. Se marchó a Valencia para atender a sus religiosas y a chicas afectadas del cólera en Valencia, donde se contagió y murió a los 56 años[773].

La dureza de la vida de María Rosa Molas y Vallvé, bien merece su atención porque cuando en enero de 1841 había entrado en una Corporación de Hermanas de la Caridad, que prestaban sus servicios en el Hospital y la Casa de Caridad de Reus, da pruebas de caridad heroica, en el servicio a los más pobres; allí escucha el clamor de su pueblo, se conmueve y sale en su defensa. El 11 de junio de 1844, asediada y bombardeada la ciudad de Reus por las tropas del General Zurbano, con otras dos hermanas, atraviesa la línea de fuego, se postra a los pies del General, pide y obtiene la paz para su pueblo. Años después, va con otras hermanas a Tortosa, donde su campo de acción se amplía. Allí descubre la falsa situación del grupo al que pertenece y experimenta "la orfandad espiritual en que se halla". Esta falsa situación se debe a que María Rosa descubrió que la Corporación de la que formaba parte no tenía vínculos eclesiales, ya que estaba constituida por una exreligiosa de S. Vicente de Paúl y unas cuantas hermanas que la habían seguido en su escisión, a las que se habían unido con el tiempo otras jóvenes que buscaban servir a los más pobres y que, como María Rosa, ignoraba la situación un tanto peculiar porque, se sintió engañada, pidiendo al Obispado de Tortosa la acogiera a ella y a sus compañeras como nueva congregación religiosa. Su nombre, Hermanas de la Consolación, evoca las obras a las que venían dedicándose desde su llegada a Tortosa en 1849. Legalizada su situación en la Iglesia y ante los poderes civiles, estas mujeres continúan calladamente su labor, siguen curando, enseñando, buscando recursos para dar de comer a los asilados, defendiendo los derechos de los sin voz... y van recibiendo nuevas jóvenes que a la luz de la caridad consoladora quieren hacer como ellas. María Rosa alimentaba un sueño: construir un noviciado dónde poder acoger y formar a las muchas jóvenes que llamaban a sus puertas, pero los tiempos eran difíciles y no había recursos suficientes. El Obispo, Benito Vilamitjana, conocía la necesidad del naciente Instituto y un buen día entrega a

[773] María Milena TOFFOLI MOYANO, *Micaela, mística y apóstol,* Madrid, Claretianas, Madrid, 2008, p. 438.
María Micaela del Santísimo Sacramento, C*orrespondencia,* Madrid, Religiosas Adoratrices, 1999, 6 vol.
Alberto GONZÁLEZ CHAVES, *Vida de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento,* Madrid, Edibesa, 2004, p. 310.
Vicente de la FUENTE, *Las Adoratrices: noticia acerca del origen de este instituto, para la rehabilitacion de jóvenes extraviadas,* Madrid, Antonio Pérez Dubrull, 1880, pp. 1-38.
Tomás MONZONCILLO y DEL POZO, *La obra magna de la Vizcondesa de Jorbalán,* Madrid, Instituto de Adoratrices, 1944, p. 272.
María VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, *Historia del Instituto de Adoratrices Esclavas del Santísimo*, Madrid, Religiosas Adoratrices Esclavas del Smo. Sacramento y de la Caridad, 4 vol. 1995-1999.

María Rosa un sobre con una cantidad, que le permitió continuar con su proyecto. El 14 de marzo de 1857, se pone bajo la obediencia de la autoridad eclesiástica de Tortosa, y sin haberlo deseado nunca, se encuentra como fundadora de una Congregación que, a petición de María Rosa, se llamará, Hermanas de la Consolación[774].



Reus, nacimiento, infancia juventud de M.ª Rosa Molas

La industrialización impulsó también el trabajo de mujeres y niños de muy corta edad (6-7) años, pues si antes en muchos oficios la fuerza del trabajador era un factor clave, ahora la fuerza la realizan las máquinas. Los empresarios fomentaron el trabajo infantil y femenino porque mujeres y niños recibían salarios dos y tres veces inferiores a los de los hombres. Los niños fueron empleados en la industria textil, en las minas y en la industria siderúrgica hasta el principio del siglo XX no hubo normas que regulasen el empleo infantil y la mano de obra en la industria textil era mayoritariamente femenina. Desde su implantación a mediados del siglo XIX, las colonias industriales de Cataluña, supusieron una revolución industrial y social; situadas en zonas rurales, fueron concebidas como fábricas-ciudad. Un primer período va de 1858 a 1880 y las colonias están formadas por las fábricas y los edificios más indispensables. En el segundo período surgido a partir de 1880 las colonias se configuran como verdaderos pueblos

[774] *Constituciones del Instituto de Hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación de Tortosa,* Tarragona, Tip. F. Arís e H., 1907, p. 135.
María Esperanza CASAUS CASCÁN, *María Rosa Molas, mujer, fundadora y santa,* Madrid, B.A.C, 2005, p. 464.
Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, *Carácter propio de nuestros centros educativos: hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación,* Madrid, Vocal Artes Gráficas, 1986, pp. 1-58.
María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876) religiosa, de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, http://www.vatican.va, [01/010/16].

industriales con equipamientos y servicios como café, casino, escuela, tiendas, iglesia, torre del jefe y viviendas obreras[775]. Y en este contexto, dos hermanos catalanes, Gertrudis y Mariano Castañer y Seda tomaron la decisión de dedicar todo su patrimonio a la fundación, que en 1858 crearon en Mataró para educar y formar a las niñas obreras[776]. Pero a los diez años de la fundación, la Revolución de 1868 con el destronamiento de Isabel II priva a los Fundadores de sus propiedades y se ven obligados a refugiarse en Barcelona donde más tarde continúan la obra, no privada de todo tipo de contratiempos. Gertrudis muere en esta ciudad el 25 de mayo de 1881[777].

La sevillana Dolores Márquez Romero de Onoro, tras la muerte de su padre, pretende ingresar en el Carmelo de Sevilla, pero conoce al P. Tejero, y le secunda en el trabajo que viene realizando a favor de las prostitutas. Dolores hubo de sufrir muchas humillaciones e incomprensiones debido a su actividad social en favor de estas mujeres. Años más tarde, el P. Tejero elevará a congregación religiosa lo que hasta ahora no era más que una pía unión de señora, de la que Dolores será la superiora general, pero será apartada del cargo y relegada a la penumbra hasta su muerte acaecida en 1904[778].

---

[775] Giv GODOY, *Las Colonias industriales de Cataluña*, http://historiacoloniaindustrialdecatalunya.blogspot.com.es, [12/12/17].

[776] Guía Confer, p. 136.

[777] Alberto BARRIOS MONEO, *Dos hermanos, un carisma, una esperanza, el P. Marcos Castañer y Seda y su hermana Gertrudis, Fundadores de las Religiosas Filipenses*, Claretianas, 1992, p. 670.
Alberto BARRIOS MONEO, *El desafío de la misericordia*, Madrid, Claretianas, 1989, p. 279.
Gemma VEGA ABIA, *El silencio de una fundadora, M. Gertrudis Castañer y Seda*, Diputación de Palencia, Departamento de Cultura, Palencia, 1996, p. 202.
Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza, *A la memoria de sus fundadores Marcos y Gertrudis Castañer y Seda, 1858-1958, Centenario Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza*, Barcelona, Altés, 1959, pp. 1-46.

[778] Carlos ROS, *Madre Dolores Márquez, sevillana del XIX*, Sevilla, Congregación de Filipenses Hijas de María Dolorosa, 1979, p. 310.
Julio DOMINGUEZ, *La olvidada Venerable Dolores Márquez*, El Templete, http://www.galeon.com.
Patrocinio Sor, *Cartas de Sor Patrocinio al Rey Alfonso XII*, Manuscrito, 10 cartas manuscritas, Castro. Franciscanos, pp. 519-520, n. 512.
Francisco García Tejero, *Escritos*, Editor: Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa, Sevilla, 2011, p. 907.
Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa Buscar, instruir y santificar a los pobres de Jesucristo, http://www.filipenses.com.



La catalana fundadora del Instituto de las Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel en el año 1859 en Seo de Urgel (Lérida)[779], Ana María Janer Anglarill, sufrió hasta prisión y exilio como consecuencia de la guerra carlista. A los dieciocho años entró a formar parte de la Hermandad de Caridad del hospital de Castelltort de Cervera que atendían a los enfermos y pobres del hospital e impartían clases en el Real Colegio de Educandas de la misma ciudad. Después de profesar, recibió los encargos de maestra de novicias y de superiora. En 1833 estalló la primera guerra carlista[780] y el hospital de Castelltort se convirtió en hospital militar, siendo expulsadas en 1836, por la junta del hospital. Después de la batalla de Gra[781], se dirigió a Solsona para ponerse a disposición de la diócesis. Su llegada coincidió con la visita de Carlos de Borbón que le pidió que coordinara los hospitales de la zona carlista, haciéndose cargo de los hospitales de campaña de Solsona, Berga, la Vall d 'Ora y la Boixadera. Fue reconocida por los

[779] Guía Confer, p. 328.

[780] Primera Guerra Carlista fue una guerra civil que se desarrolló en España entre 1833 y 1840 entre los carlistas, partidarios del infante Carlos María Isidro de Borbón y de un régimen absolutista, y los isabelinos, defensores de Isabel II y de la regente María Cristina de Borbón, cuyo gobierno fue originalmente absolutista moderado y acabó convirtiéndose en liberal para obtener el apoyo popular. Su lema Dios, Patria y Rey, resumido en el binomio Trono y Altar, articula toda la teoría oficial política. A estos elementos se suma la defensa del foralismo particular de cada uno de los territorios, aspecto que va tomando fuerza a medida que avanza la guerra, así como la defensa de la religión. Los defensores del carlismo pertenecían sobre todo a un mundo rural, pequeños propietarios empobrecidos, artesanos arruinados, que ven con recelo las reformas, pero también la pequeña nobleza y parte del clero. Se desarrolló en la zona norte de España, sobre todo en el País Vasco, Navarra y zonas de Cataluña, Aragón y Valencia, http://www.rutasconhistoria.es/articulos/primera-guerra-carlista-1833-1840.

[781] "La batalla de Grano fue un hecho de armas que se produjo en los alrededores del pueblo de Grano , un pequeño núcleo agregado al municipio de Torrefeta y Florejacs , en la Segarra , el día 12 de junio de 1837 en el curso de la llamada Expedición Real , durante la Primera Guerra carlista", https://ca.wikipedia.org/wiki/Batalla_de_Gra.

combatientes de los dos bandos como la “Madre”. Acabada la primera guerra carlista, ella y tres hermanas fueron hechas prisioneras y tuvieron que exiliarse en el hospital de San José de la Grave de Toulouse[782].



Sagrada Familia de Urgel. Seo de Urgel

Ana Ravell Barrera esta catalana ingresa con 28 años en la comunidad religiosa de la Sagrada Familia de Burdeos, y comienza su carrera como ayudante de maestra titulada en el colegio "La Concepción" de Masnou. Tras unos años de silencio y meditación y, junto con tres compañeras que comparten su ideal de apartar a la mujer de la marginación, comienzan su objetivo: luchar por los derechos humanos de los hombres. Con 40 años Ana y sus tres compañeras, Dolores Roca, María Parcerisas y Margarita Candelich, fundan la sociedad "Colegio de la Concepción". Acepta la oferta del Ayuntamiento de ser maestra titular en 1860. Pero en 1870 es depuesta de su cargo debido a que se negó a firmar la constitución, ya que ésta en su artículo 21 de 5 de junio de 1869, proclamaba la libertad de cultos y prohibía la admisión de novicias en los nuevos institutos, a lo que se oponía la autoridad eclesiástica. Tras mucho sufrimiento muere en Argentona (Barcelona) con 74 años de edad[783].

[782] Rosa de LOURDES BOTET, *El Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel en el 125 aniversario de su fundación: reseña histórica del periodo 1959-1984*, Urgel, Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel, 1994, p. 458.
Joan GABERNET, *Humanísima: Ana María Janer Anglarill, Cervera, 1800, Talarn, 1885*, Rubí (Barcelona), Sagrada Familia de Urgel, 1988, p. 256.
Miquel MELENDRES, *Una monja y un siglo: Madre Ana María Jane rAnglarill. Siglo XIX*, Barcelona, Casulleras, 1961, p. 647.
La Sierva de Dios Ana María Janer Anglarill, Publican: Boletín de la causa de beatificación, Barcelona, 1978.
[783]Joan BADA i ELÍAS y Matilde VÁZQUEZ LONGARES, *Ana Ravell i Barrera 1819-1893 Una vida al servicio de todos*, Barcelona, Barcelona, Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, 1987, p. 172.

Cuando nació en Barcelona, la siguiente fundadora, en 1928, Lutgarda Mas i Mateu, la ciudad condal andaba en tiempos revueltos por la sublevación carlista y la quema y destrucción de las publicaciones liberales y progresistas. Junto con otras muchas jóvenes, vive intensamente la espiritualidad mercedaria, promovida por los mercedarios exclaustrados, que también comparten la idea de que la enseñanza es una forma de liberar de la esclavitud de la ignorancia. Lutgarda siente el deseo de que se restablezca la rama femenina de la Orden de la Merced, fundada en otro tiempo (1265) que tras duras batallas se logra restablecer el Instituto de Religiosas de Nuestra Señora de la Merced, el día 21 de noviembre de 1860. Pero surge un contratiempo tres días antes de la fecha designada para que Lutgarda vista el tan deseado hábito de la Merced cayendo enferma. Los médicos opinaron que era necesario un cambio de aires. Como todavía era novicia, la Madre Bartra trata de persuadirla a fin de que procure algún alivio y pide a su hermano que la lleve por algunos días… Lo que para algunos es remedio, no hizo sino agravar su estado, de tal suerte que sus familiares decidieron volverla rápidamente a Barcelona. En la casa de sus deudos y, estando agónica, profesó los votos religiosos apenas dos años después de la fundación[784].

Otra mujer que luchó por la marginación de la mujer, fue Esperanza González Puis, nacida en Lérida, de salud débil, que ese fue su gran sufrimiento, pero desde niña sintió una especial inclinación por la vida contemplativa. Su trabajo consistirá en acoger a la joven marginada, no importa la edad, por la sociedad y a veces por la familia; acogerlas como si fueran sus propias hijas, para devolverles la dignidad perdida y la paz interior. Murió en 1885, víctima de la epidemia de cólera que sufrió la ciudad de Lleida. La vida de esta mujer tiene muchos paralelismos con la de Santa Teresa de Jesús, porque su trayectoria estuvo encaminada en la conjugación de la contemplación y la acción; en la lucha por la condición de la mujer, a contracorriente de lo que la sociedad veía con buenos ojos; la pasión por la creación de fundaciones, para extender su obra y la importancia que daba a la educación[785].

Francisco de B. LLADÓ, *La reverenda madre María Ana Ravell y Barrera*, Barcelona, Paz y Bien, 1961, p. 394.

[784] Ernesto GONZÁLEZ CASTRO, *Lutgarda*, Barcelona, Claret, 2002, p. 175.

[785] Romá SOL i CLOT, *El mare Esperança González i la dona marginada*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 1995, p. 97.

Juan J. MORAL BARRIO, *M. Esperanza González Puig (1823-1885): madre y fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María*, Lleida, Monestir de les Avellanes, 1996, p. 226.

Concepción CABALLERO y María Luisa ÁLAVAREZ FERNÁNDEZ, *366 Textos de Beata Esperanza de Jesús. Fundadora de las Congregaciones Esclavas e hijos del Amor Misericordioso*, Madrid, Edibesa, 2014, p. 176.

La gerundense María Gay Tibau, nació en un ambiente socio-político perturbado por la guerra de la Independencia. La villa de Llagostera había sido ocupada por las tropas napoleónicas, quedando el pueblo desierto porque los habitantes para salvar la vida tuvieron que huir por las montañas y a otros lugares. En 1815, María quedaba huérfana de padre, antes de nacer su hermano, teniendo la madre que ocuparse del sustento y de la educación de sus dos hijos. Tuvo el coraje de iniciar una obra, curando a los enfermos y aliviando el dolor[786].

Antonia M.ª Oviedo y Schönthal**,** nació en Lausana, Suiza y fue contratada en 1848 para ser la institutriz de las hijas de la reina Gobernadora María Cristina de Borbón y su segundo marido, Fernando Muñoz, permaneciendo en este cargo durante doce años, hasta que conoció al obispo José Benito Serra que le propuso atender a las prostitutas, tarea a la que él se dedicaba en el Hospital de San Juan de Dios, donde se atendía a mujeres en situación de prostitución enfermas. Ante la negativa de Antonia, un día la invitó a pasear al parque donde éstas se reunían. En un tiempo fronterizo y con la capital del reino en expansión, en Madrid se vivía de noche. Teatros, cafés, espectáculos, tascas y verbenas bullen con un público alegre y nocherniego. Madrid recibe las rachas de modernidad y las transformaciones del fin de siglo, pero también subsisten la miseria espeluznante, la prostitución más triste, todos los fantasmas de la llamada España negra, que dan fe de un espectro social lleno de energía y de contrastes[787]. Tras esta situación no se negó más, entrando en contacto con ellas, conmovida dejando plasmada esta expresión:

"*SI TODAS LAS PUERTAS SE LES CIERRAN, YO LES ABRIRÉ UNA"*[788].

Aldo María VALLI, *Jesús me ha dicho. Madre Esperanza, testigo del Amor Misericordioso*, Barcelona, Áncora Editrice, 2014, p. 171.
Giovanni FERROTI, *Madre Esperanza… pan y sonrisa de Dios,* No consta editorial, 2001.
[786] Teresa FERNÁNDEZ MIELGO, *María Gay Tibau. Sembradora de amor y de paz. Fundadora de las Religiosas de San José de Gerona*, Gerona, Religiosas de San José de Gerona, 2007, pp. 1-57.
Teresa FERNÁNDEZ MIELGO, *Tras las huellas de la Madre María Gay Tibau,* Gerona, Religiosas de San José de Gerona, Roma, 2000, p. 170.
María Gay Tibau: una respuesta permanente, París, Editions du Rameau, 1988, pp. 1-53.
[787] "El Madrid nocturno de fines del siglo XIX (1890)", *Siglo diecinueve 20*, Universidad de Austin, Texas, (2014), pp. 113-134.
[788] Manuel GÓMEZ RÍOS, *Junto al pozo, Antonia María de Oviedo y Schonthal, Madrid,* PS, 1987, pp. 1-99.
Antonia María de la MISERICORDIA, *Una toca entre coronas: correspondencia inédita de la Reina Gobernadora, Isabel II, el Duque de Riánsares, las infantas Amparo, Milagros, Cristina e Isabel, con la Madre Antonia de la Misericordia, fundadora de las Oblatas del Santísimo Redentor,* Madrid, Hnas. Oblatas del Santísimo Redentor, 1998, p. 260.
Isaac Mª TORIBIOS RAMOS, *El Misionero (diálogo compuesto en francés por la Srta. Antonia María de Oviedo,* Vitoria, Asilo Provincial de Álava, 1943, pp. 1-12.

Juana Josefa Cipitria y Barriola en su niñez fue a vivir a Tolosa y allí tuvo conocimiento de la espiritualidad ignaciana. En 1862 deja la tierra vasca, rumbo a Burgos, donde siendo aún joven, tuvo que cuidar de sus hermanos menores, y para ello necesita ganar dinero trabajando con la familia del magistrado José de Sabater. Siguiendo a la familia Sabater, marcha a Valladolid, en el año 1868. Allí conoce al jesuita Miguel San José Herranz, quien le ayuda a tomar una decisión importante, para responder a las necesidades de aquella turbulenta sociedad española, lo que le lleva fundar una Congregación con el nombre de Hijas de Jesús, dedicada a la educación e instrucción de la niñez y juventud[789]. En una España atenazada y encorsetada por la pobreza, el hambre, los conflictos bélicos, constantes vaivenes económicos, cambios políticos, dentro de una estricta moral católica, la exposición de niños en iglesias y calles públicas se practicó con cierta frecuencia, hasta bien entrado el siglo XIX. Para evitar esta situación se crearon las Cofradías primero y las Inclusas después, nacidas para evitar la gran cantidad de abandonos e infanticidios que se cometían, de los que muchos se camuflaban como accidentes. Estas instituciones fueron el punto de recogida de los niños que sus progenitores rechazaban, evitando la exposición en sitios abiertos por lugares más seguros. La ilegitimidad de muchos de ellos, fruto de amores clandestinos o no consentidos, donde la población estudiantil tuvo algo que ver y otros menos agraciados por haber nacido dentro del seno de una familia humilde marcó el futuro, si alguna vez lo tuvieron de estos pequeños, que nada más ser abandonados pasaban a formar parte de los marginados y rechazados. Estos niños se convirtieron sin quererlo en un auténtico problema social y humano y aunque se intentó por parte de los estamentos mejorar su situación tanto económica como social, creando fundaciones y hospitales, estas nunca pasaron de ser meras intenciones. Lo verdaderamente sobrecogedor, es que durante más de dos siglos la muerte con estos niños trabajó a destajo y las creencias religiosas se toparon con la dura realidad. Esta es la historia de las Cofradías e Instituciones salmantinas que se encargaron de velar por intentar dar una

---

Ernesto ZARAGOZA y PASCUAL, *Correspondencia epistolar entre el P. José Tous y Soler y los venerables José Benito Serra, Antonia de Oviedo y María Ana Mogas,* Barcelona, Publicaciones de L'Abadia de Montserrat, 1990, pp. 1-95.
Antonia María de Oviedo y Schönthal, http://www.hermanasoblatas.org.

[789] Nazario PÉREZ, *Vida de la R.M. Cándida María de Jesús (Juana Josefa Cipitria), fundadora de las Hijas de Jesús,* Valladolid, s.n., 1931, p. 451.
María del Carmen FRÍAS TORNERO, *Biografía de la sierva de Dios, Madre Cándida María de Jesús: Juana Josefa Cipitria y Barriola, fundadora de la Congregación de las Hijas de Jesús, 31 mayo 1845-9 agosto 1912,* Salamanca, Hijas de Jesús, 1988, p. 683.

solución a un mal demasiado extendido tanto en la ciudad como en la provincia[790]. Con escasos medios y con 26 años y cinco compañeras, fundó en Salamanca, en 1871 la institución encargada de la educación de niñas especialmente pobres, siendo su lema: "Donde no hay lugar para los pobres, tampoco lo hay para mí".[791]

La vida de M.ª Josefa Sancho Guerra, es una lección de fortaleza, una mujer sencilla y fuerte de nuestro pueblo que consagró toda su vida a los enfermos, en el lecho del dolor, al darse cuenta del sufrimiento y soledad de los enfermos. Es la mayor de tres hermanas. Cuando tenía seis años muere su padre repentinamente y María Josefa ve las dificultades que a diario pasa su madre para sacar adelante la familia. En ella aprendió la lección de la fortaleza ante las adversidades. A los 18 años hizo el propósito de ser religiosa. Se inclina por la vida contemplativa pero una grave enfermedad se lo impide. En un segundo intento entra a los 22 años en una congregación de vida activa, pero cuando iba a terminar su etapa de formación, antes de hacer los votos temporales, consciente de lo que implicaba continuar el camino emprendido, entra en una fuerte crisis que la obliga a comentarlo con Soledad Torres Acosta, a la sazón maestra de novicias de dicha congregación, quien, después de escuchar sus inquietudes la lleva a consultar con San Antonio María Claret, quien escuchó a María Josefa y le pidió tres días de reflexión, en los que decide abandonar esta Congregación. El Padre Claret la alienta en los momentos de la adversidad más cruda mandándole fundar un nuevo Instituto dedicado a ejercer la caridad con los enfermos y con los necesitados. María Josefa comienza este nuevo camino fundacional con otras cuatro compañeras. En un principio piensan ir a Barcelona, pero las mediaciones humanas, las hacen cambiar de rumbo y dirigirse a Bilbao. María Josefa no entiende, pero cree y confía. En el viaje a Bilbao, cerca de Burgos, le asalta una terrible duda: "de pronto se ve hundida, es como si toda la oscuridad de la noche cayera sobre su corazón. No quería continuar. Pero gracias al apoyo y aliento de sus compañeras sigue adelante y al término del viaje, la noche cedió y esta intrépida mujer llega a Bilbao, la ciudad que tanto querrá siempre". A los dos días se encuentran por primera vez con D. Mariano José de Ibargoingotia que la recibe con recelo. La novedad siempre provoca recelos como también las grandes obras con frecuencia son precedidas de grandes dificultades que supera en el día a día. Primero viven en una buhardilla en la calle de la Esperanza. Después pasan a la calle de la Ronda. María Josefa recordará siempre los inicios que fueron escasos en bienes

[790] Niños Expósitos, http://salamancapasoapaso.blogspot.com.es/2013/02/ninos-expositos.html.
[791] El Mundo, 2010/10/17.

materiales. Con el tiempo consiguen la finca de la calle de la Naja, ya que las vocaciones aumentaban y el piso de la Ronda quedaba pequeño. Las llamaban de muchos sitios, cada vez eran más los que pedían sus servicios. Las jóvenes que seguían a María Josefa, imitaban su entusiasmo y celo con los enfermos. Fueron 42 fundaciones llevadas a cabo durante su vida no exentas de dificultades, donde, estas mujeres valientes, generosas y decididas llevaron a cabo múltiples fundaciones. La primera fundación de Madre Corazón, como popularmente se la conocía, fue el hospital de Castro Urdiales (Santander). Su última fundación fue en Concepción (Chile), haciendo así realidad su sueño de fundar en América. Se comprometió en difíciles viajes para visitar las distintas Comunidades, hasta que una larga enfermedad la confinó en la casa de Bilbao[792].



42 BILBAO

El Cólera de 1834 en Bilbao

En el siglo XIX el cólera originó varias pandemias que desde Asia asolaron Europa

Cuadro de Rozas representando una víctima del cólera

El 28 de agosto de 1834 Tomasa Arana de 60 años, fue la primera víctima del cólera en nuestra Villa

Hospital de Achuri en 1843

Atacó más a las mujeres, sobre todo a las de más edad, pero por igual a todas las clases sociales

El cólera hoy

Teresa Jornet e Ibars nació en Aytona (Lérida), aunque su fundación la llevó a cabo, junto a Saturnino López Novoa, en Barbastro (Huesca)[793]. En sus primeros años experimentó las durezas de la vida antes de diplomarse como maestra en Lérida, gracias a la generosidad de sus tíos. Ejerció el magisterio (obtuvo el título en Barcelona) en

[792] María Josefa del Corazón de Jesús, *366 textos de Santa María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra: fundadora de las RR. Siervas de Jesús de la Caridad*, A Coruña, Siervas de Jesús, 2012, pp. 126.
María Josefa del CORAZÓN DE JESÚS, *Cartas de la Madre Mª del Corazón de Jesús Sancho de Guerra*, . "Monte Carmelo", Burgos, 1976, p. 710.
Eduardo GIL de MURO, *Aquella misma noche: una biografía de Santa María Josefa del Corazón de Jesús (Sancho de Guerra), fundadora de las Siervas de Jesús*, Burgos, Monte Carmelo, 2002, p. 316.
Pedro de la DEDICACIÓN, *Compendio de la vida y virtudes de la sierva de Dios, Sor María del Corazón de Jesús (en el siglo, María Josefa Sancho de Guerra), fundadora de la Congregación de Siervas de Jesús de la Caridad*, Bilbao, La Editorial Vizcaína, 1954, p. 168.
Miguel Ángel VELASCO, *Una vida para los demás: María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra: crónica de la beatificación*, Bilbao, Congregación Siervas de Jesús de la Caridad, 1994, p. 155.
María Josefa Sancho de Guerra, http://www.siervasdejesus.com/, [22/09/16].
[793] Guía Confer, p. 159.

Argensola, Barcelona. Le pareció sentirse llamada a la vida contemplativa y sus pasos se dirigieron al monasterio de Clarisas en Briviesca (Burgos) del que tuvo que salir poco después por motivos de salud. La experiencia que vivió en el monasterio le sirvió para toda su vida. En 1872 Teresa abandona su hogar de Aytona para unirse a las primeras aspirantes que estaban en Barbastro. Desde el primer día Teresa destacó en la incipiente comunidad padeciendo todo tipo de vicisitudes, en apariencia nada conducentes, habían sido una providente preparación y entrenamiento para la misión que le esperaba. Teresa, al frente del nuevo Instituto como superiora general, primero designada por la autoridad eclesiástica y, después elegida y reelegida en los capítulos generales de la Congregación, lo rigió con mano firme, con inteligencia lúcida y con corazón generoso, aunque tuvo que superar numerosas dificultades[794]. Llevó a cabo una ingente labor organizadora de la nueva Congregación. Infatigable, recorrió toda España, con las limitaciones, dificultades e incomodidades de la época para viajar, y puso en marcha ciento tres hogares para acoger a los ancianos más necesitados a pesar de su Y delicado estado de salud[795].



Teresa de Jesús Jornet Ibars. Fundadora de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, y Patrona de la Ancianidad.

La mallorquina Cayetana Alberta Giménez y Adrover, con trece años y dada la buena posición económica de la familia, estudiaba en casa con un profesor particular,

[794] Directorio Franciscano. Año cristiano. Día 26 de agosto, http://www.franciscanos.org/agnofranciscano.

[795] Joaquín PELAYO TORANZO, *La beata madre Teresa de Jesús, Jornet, fundadora de la congregación caritativa de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados*, valencia, s.n., 2ª ed., 1958, p. 146.
Jordi CURCÓ, *Teresa Jornet con los ancianos desamparados*, Barcelona, CPL, 2017, pp. 1-23.
José Mª JAVIERRE, *Refugio de los ancianos, Teresa Jornet*, Madrid, Alameda, 1974, p. 373.
Eugenia PIETROMARCHI, *Santa Teresa De Jesus Jornet Ibars Fundadora La Congregación Hermanitas Los Ancianos Desamparados*, Valencia, Casa Generalicia de las Hermanitas, 1974, pp. 1-56.

Francisco Civera, diez años mayor que ella y que se convertiría en su marido. Él era un pedagogo de renombre en la ciudad de Palma, dando conferencias de pedagogía en el Ateneo, centro cultural de la ciudad. Se casaron el 7 de abril de 1870 y tuvieron cuatro hijos, pero la desgracia le sobrevino enseguida, murieron sus tres primeros hijos en edades muy tempranas y también el marido, quedando "rota por dentro" solo sobrevivió el cuarto hijo[796]. "No sé si el mucho llorar o del mucho tener que estudiar, estoy muy mal de los ojos…", exclamaría[797]. Alberta Giménez como Superiora General, de la fundación que ella había creado tuvo que renunciar en 1916 por razones de enfermedad. Muere el 21 de diciembre de 1922.

Una mujer luchadora por las injusticias y marginación de la mujer fue Bonifacia de Castro Rodríguez, procedente de la clase trabajadora salamantina, vio el declive de los gremios y el despertar de la revolución industrial y su imagen como mujer trabajadora, se hace cercana, accesible, e imitable hoy. Su biografía nos enseña las duras condiciones de pobreza, sufrimiento, desestima y abandono. Al quedarse huérfana a los 15 años y siendo la hija mayor de cinco hermanas, tiene que trabajar para ayudar a su madre desde su pequeño taller artesanal, donde trabajaba largas jornadas. En 1874 junto con sus compañeras emprendió la primera experiencia fundando "los talleres de Nazaret" integrado por un pluralismo de mujeres trabajadoras, maestras industriales, que saben un oficio o tienen una profesión y ayudantes de maestras, notablemente aptas para el trabajo. Las mujeres trabajadoras se dividen en mujeres mayores, con insuficientes recursos para vivir dignamente, que cooperan con su trabajo al sostenimiento del taller, aprendices, que se ejercitan en el oficio que se les mande y "acogidas" mujeres sin colocación o sin trabajo que quieran afiliarse al taller cooperando al sostenimiento del mismo. Bonifacia será la líder del grupo y fue nombrada por unanimidad superiora, pero una congregación iniciada por mujeres pobres, trabajadoras e insignificantes, ubicado en una sociedad burguesa que

[796]*Constituciones,* Congregación de Religiosas de la Pureza de María Santísima, Barcelona, Peleguero, 1980, p. 129.
Begoña PECIÑA RODRÍGUEZ, *La personalidad de Alberta Giménez,* Tomo I, Madrid, SM 2ª ed., 2010, p. 231.
Begoña PECIÑA RODRÍGUEZ, *La personalidad de Alberta Giménez,* Tomo II, Madrid, SM 2ª ed., 2010, p. 174.
José María JAVIERRE, *Maestra y Madre,* Palma de Mallorca, CESAG, 3ª ed., 2011, p. 324.
Joan Josep MATAS i PASTOR, *Las Hermanas de la Pureza de María en la formación de maestros y comunicadores: historia del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (1974-2014),* Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez, 2015, p. 238.
[797] José María JAVIERRE, *Maestra y Madre,* Palma de Mallorca, CESAG, 3ª ed., 2011, p. 234.

despreciaba el trabajo manual y todo lo que supusiera novedad tanto religiosa como social, estaba abocado al desprecio, a la incomprensión a ser considerado "cosa de locos" y a la exclusión. El clero diocesano, no preparado para una época social nueva con la aparición del proletariado, se mantenía en las formas más tradicionales a nivel religioso y social, no comprendieron lo que suponía en la Iglesia y en el mundo los Talleres de Nazaret y comenzaron a tener ciertas prevenciones. La sociedad salamantina jaleada por el clero comenzó a considerar absurda una congregación de trabajadoras. Pero lo más grave fue la política anticlerical que incidió notablemente en los talleres. Al ser expulsados los jesuitas, el hombre que la ayudó, Francisco Butiñá, también tuvo que huir, así como la ausencia del Obispo Lluch que fue el que aprobó la nueva fundación. Esta mujer se quedó sola con el rechazo de todos los sacerdotes de Salamanca que comenzaron una campaña de desprestigio, minusvalorando su preparación e incluso cuestionando su integridad moral. En un capítulo de culpas, es rechazada, humillada y calumniada, pretendiendo hacerle la vida imposible para que se fuera. Aprovechando un viaje a Cataluña es destituida de su cargo de superiora, aceptándolo en silencio. En 1883 con la ayuda de los obispos de Salamanca y Zamora, marcha a esta última ciudad donde comienza la obra que destruyeron en Salamanca. Solo le acompañan tres mujeres, incluida su madre…Cuando aún no estaban en la calle los movimientos de liberación de la mujer, Bonifacia emprendió una tarea de promoción entre las mujeres trabajadoras heridas por la injusticia y marginación[798].

[798] Adela de CÁCERES SEVILLA, *Santa Bonifacia, una mujer trabajadora*, Getafe, Edibesa, 2014, pp. 1-48.
Adela de CÁCERES SEVILLA, *Bonifacia de Castro Rodríguez, Encina y piedra*, Salamanca, Siervas de San José, 1981, p. 446.
Adela de CÁCERES SEVILLA, *Las Siervas de San José en la Iglesia de la Restauración 1874-1931*, Salamanca, Editan Siervas de San José, 1988, p. 943.
Pedro J. BLANCO TRIAS, *El Padre Francisco Javier Butiñá, S.J. y su obra*, Barcelona, Instituto de Religiosas Hijas de San José, 1958, p. 407.
Javier PRAT CAMBRA, *Bonifacia, la del taller: construyendo lo posible: Bonifacia Rodríguez Castro, fundadora de las Siervas de San José*, Madrid, Siervas de San José, 2003, p. 158.
Sofía VALDIVIESO RAMOS, *Bienaventurada tú, Bonifacia*, Madrid, Siervas de San José, 1998, pp. 1-63.
Victoria LÓPEZ LUACES, *Bonifacia Rodríguez de Castro: testigo de Nazaret para el mundo del trabajo*, Valladolid, Estudios Josefinos, 2004, p. 173.



Bonifacia Rodríguez de Castro

Otra mujer de ánimo fuerte **y** comportamiento valiente, fue la sevillana María de los Ángeles Guerrero González, popularmente conocida como Santa Ángela de la Cruz, fundadora de las Hermanas de la Cruz en 1875[799]. Analizando sus prolíficas biografías es difícil encontrar las dificultades personales por las que debió pasar esta mujer hasta conseguir reunir una extensa familia de mujeres en nada de tiempo. Este silencio biográfico se debe a que como desde la cuna nació en una absoluta pobreza, estaba acostumbrada a las estrecheces, que en nada reparaba cuando las dificultades aparecían en la vida. ¿Qué le pudo importar cuando los contertulios del Café Universal de calle Sierpes comentaban: "Anda suelta por Sevilla una monja loca…"?[800]. Nació de padres honrados y pobres, una familia sencilla, humilde, trabajadores venidos del pueblo a la ciudad con la esperanza de encontrar mejor defensa que en el campo, el padre era cardador de lana y la madre costurera que al llegar a Sevilla trabajan de criados en el convento de los frailes trinitarios[801]. La casa donde nació Ángela estaba en las afueras de Sevilla, al borde amurallado de la ciudad, casi en el campo. La casa es una parcela de planta baja, con la fachada alargada, una puerta, una ventana, el tejadillo inclinado y dentro un patio enladrillado, rectangular, con los cuatro corredores techados para defender la vivienda del agua y del sol[802].

[799] Guía Confer, p. 83.
[800] José María JAVIERRE, *Ángela de la Cruz. Ya enseguida, Santa Ángela,* Madrid, Desclée de Brouwer, S.A., (2003), p.73.
[801] Ibidem, pp. 22-23
[802] Ángela de la Cruz, *366 textos de Santa Ángela de la Cruz,* Madrid, EDIBESA, 2010, pp. 159.
Manuel RUIZ JURADO, *Donde el bajar es subir: biografía espiritual de Sor Ángela de la Cruz,* Madrid. B.A.C., 2003, p. 113.
José María JAVIERRE, *Ángela de la Cruz. Ya enseguida, Santa Ángela,* Madrid, Desclée de Brouwer, S.A., 2003, p. 122.



Ángela funda un sindicato muy especial[803] en una época en el que el desarrollo de los movimientos obreristas iba en auge. En otoño de 1864 ha sido creada en Londres la asociación internacional de trabajadores, instrumento de acción mundial para el manifiesto comunista de 1848. Los estados europeos no han ofrecido un cauce a las fuerzas laborales después de la liquidación de los gremios; al contrario, adoptan una actitud de recelo y de vigilancia armada que ha de llevar a choques sangrientos. En España, las Cortes Constituyentes de 1813 habían decretado la "libertad de industria", y pasará medio siglo antes de que sea admitida la libertad de asociación laboral. Hacia 1860 circula por los campos andaluces la palabra "socialismo" con un significado incorrecto de rebelión y de violencia. En 1861 ocurre en las provincias de Málaga y Córdoba un alzamiento que levanta la bandera y promete reforma agraria. Los orondos burgueses españoles no se enteran de nada, no perciben los latidos de esta fuerza que corre impetuosa por las venas secretas del cuerpo social. Ellos prosiguen sus turnos parlamentarios sin el más mínimo asomo de sensibilidad para los problemas laborales[804]. Ante este panorama social español y, por ende, sevillano, este movimiento femenino creado por Ángela Guerrero, y desde su vertiente religiosa, fue muy sensible ante las dificultades de hambruna, desempleo, desigualdad, en suma, una radical pobreza y penuria en la que estaba sumido el pueblo andaluz. Por supuesto que estas

---

Ángela de Cruz, *Escritos íntimos: Primero escritos. Papeles de conciencia. Cartas al padre Torres. Apuntes de Ejercicios y retiros. Cartas al padre Álvarez. Diario del viaje a Roma. Ultimo examen*, Madrid, La Editorial Católica, 1974, p. 656.
Luz TASSARASANGRÁN, *Madre: Sor Ángela de la Cruz: fundadora de las Hermanas de la Compañía de la Cruz*, 2ª ed., Sevilla, Gráficas Cruz, 1996, p. 199.

[803] José María JAVIERRE, *Ángela de la Cruz. Ya enseguida, Santa Ángela*, Madrid, Desclée de Brouwer, S.A., 2003, p.113.

[804] Ibidem, pp. 113-114.

mujeres no crearon un sindicato, si bien hay que destacar que en esta época se inició en España un movimiento social católico que despertó la conciencia dormida y preparó líderes para poner en pie los sindicatos católicos[805]. Las Hermanas de la Cruz, pusieron todo su empeño en esta tarea…



En estas condiciones vivió Ángela,[806] muriendo en 1932, en un momento histórico en Sevilla marcado por la crisis social y el paro, hechos que deparan de continuo en la prensa, noticias sobre huelgas y manifestaciones en Dos Hermanas, Las Cabezas, Lebrija, Utrera, Villafranca, Los Palacios, etc.[807]. Cuando ella muere, otra mujer sevillana, Luisa Garzón Casas, aparece como portavoz de la Agrupación Liberalista Feminista, otra forma de entender la actividad social en los años 30 en Sevilla[808].

Matilde Téllez Robles, su infancia y su obra se desarrolló en Béjar (Salamanca) donde su madre la apoya en su empeño de hacerse monja, pero su padre, que ambiciona un porvenir halagüeño para su hija en el matrimonio, la obliga a alternar en la vida de sociedad, limitándole además el tiempo que pasa en la iglesia, hasta que, vencido por la constancia de su hija, la deja en libertad para que siga el camino por ella elegido. Pero su padre vuelve a probar a su hija impidiéndole realizar su vocación, a causa del clima político anticlerical de aquella época en España. Entre tanto sufre en silencio hasta que por fin su padre le concede la ansiada autorización. Se comprometen ocho jóvenes a acompañarla en su proyecto fundacional. El día elegido para comenzar la nueva obra, solo se presenta una: María Briz Manzano, que en vísperas de su boda y con una fuerte

[805] Eduardo MONTAGUT, "Los sindicatos católicos españoles", *Nueva Tribuna*, 22 de Julio 2015.
[806] José María JAVIERRE, *Ángela de la Cruz. Ya enseguida, Santa Ángela*, Madrid, Desclée de Brouwer, S.A., 2003, p. 120.
[807] Manuel BERNAL ROMERO, *El amanecer de la II República en Villafranca y Los Palacios El mitin de Blas Infante*, www.manchoneria.es.
[808] "Luisa Garzón Casas", *Biografías de Mujeres Andaluzas*, http://historiamujeres.es/index.html.

oposición de su familia, lo abandonó todo para seguir tras las huellas de Matilde. Ante este inesperado contratiempo, la fundadora podría haber abandonado todo y haber regresado a la casa de sus padres. Era lo más lógico, pero no lo hizo: "aturdida por mi estado, no me daba razón qué era aquello que me había puesto tan robusta y tan valiente. ¡Adelante! Cuando me encontré a la compañera que me había quedado… ¡Adelante! Me contó la derrota. ¡No acobardarse! ¡Adelante! … Confiada, dije: ¡No acobardarse! ¡Adelante!"[809]. En 1885 se declara una terrible epidemia de cólera en la ciudad[810] donde Matilde y todas las hermanas se entregan heroicamente al cuidado de los apestados, despertando gran admiración en el pueblo por su exquisita dedicación. Muere contagiada María Briz, y Matilde abre en su memoria un hospital para los pobres[811].Aunque sólo cuenta 61 años, su organismo está ya muy agotado, a causa de los sufrimientos, del intenso trabajo, de las enfermedades, muere en 1902. "Todo el pueblo, principalmente los pobres, la lloran como a una madre, proclamando a la vez su gran caridad y sus muchas virtudes"[812].

Otra fundación en Barbastro (Huesca) fue llevada a cabo en el año 1875 por Isabel Maranges Valls y Javier Butiña Hospital[813], que le ofreció a esta mujer la dirección de la incipiente obra. Isabel vaciló porque si el ambiente social de la época resultaba difícil para una persona de su clase entrar a formar parte de un grupo de mujeres pobres convertidas en religiosas obreras, lo era mucho más asumir las riendas en un proyecto tan incipiente como demasiado novedoso e inseguro. Pasados los primeros momentos de duda o desconcierto, Isabel abrazó con sinceridad el proyecto de vida trazado por Butiñá: trabajó con sus manos y salió a vender los géneros fabricados. Puso sus cualidades humanas al servicio de la formación de las hermanas y del taller, de manera que aquel grupo primero que, con tanta fragilidad había comenzado a caminar, se consolidó y expandió notablemente. En 1891, a los 14 años de la fundación, el Instituto contaba ya con 14 casas y 300 religiosas[814].

---

[809] Mª Pilar de VICENTE VICENTE, *Matilde Téllez Robles. Su vida y su obra*, Roma, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 2003, p. 4.
[810] Francisco FEO PARRONDO, "La epidemia de cólera en garganta de Béjar (1885)", *Departamento de Geografía Universidad Autónoma de Madrid*, *Investigaciones Geográficas*, Nº 59, enero - junio de 2013, pp. 137-145.
José Luís MAJADA NEILA, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902)*, Salamanca, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 3ª ed., 1972, p. 202.
[811] Matilde del Sagrado Corazón Téllez Robles (1841-1902),http://www.vatican.va, [28/04/16].
[812] Hijas de María Madre de la Iglesia, http://www.hmmadreiglesia.org/, [28/04/16].
[813] Guía Confer, p. 211.
[814] Hijas de San José, *Constituciones de las Hijas de San José,* Madrid, s.n., 1971, p. 157.

Los padres de Vicenta María López y Vicuña no vieron claro el asunto de su vocación con la que se torcían y frustraban las ilusiones que se habían ido forjando con respecto al futuro de su hija. Pusieron todas las trabas y dificultades que estaban en sus manos. Pero contra viento y marea logró el 11 de junio de 1876, cuando contaba 29 años, convertirse en fundadora de la Congregación de Religiosas de María Inmaculada, con el fin de formar a las jóvenes dedicadas al servicio doméstico. En enero de 1879 se manifestaron los primeros síntomas de la tuberculosis. Con algunas visitas al balneario de Panticosa (Huesca) o a la fuente de aguas sulfurosas de El Molar (Madrid) intentaron en vano paliar la enfermedad. Vicenta María intentó burlar el mal en cuanto pudo y no se dio tregua para dejar consolidados los colegios de Madrid, Zaragoza, Sevilla, Barcelona y Burgos. Muere el 26 de diciembre de 1890 a los 43 años de edad[815].

Encarnación Carrasco Tenorio, nacida en Puebla de Guzmán (Huelva) en 1840, cuando contaba 13 años muere el padre, pérdida especialmente dolorosa para ella. La madre sufre una enfermedad degenerativa, falleciendo cuando ella tenía 16 años. Previamente y con 14 años ingresó en la Compañía de María, donde sostendría grandes luchas internas en su afán por consagrarse al servicio de los más necesitados. Ingresó en calidad de coadjutora y según el régimen de las coadjutoras contemplaba una serie de distinciones y diferencias, con respecto a las madres: "Ninguna de las que se reciban para el servicio de la casa aprenda a leer o escribir, y si alguna sabe, no aprenda más letras…, pues estas les bastará servir con santa simplicidad y humildad"[816], y en otros puntos de las Constituciones se decía que "es propio de las coadjutoras ejercitarse en los ministerios más bajos y humilde, que les serán mandados, procurando servir bien y aliviar a la comunidad en eso, para que otras puedan emplear más libremente en lo que es de más importancia; persuadidas de que sirven a un mismo Señor, por cuyo amor y reverencia hacen tales ministerios…"Además, las coadjutoras serán distinguidas de las otras hermanas en muchas cosas, por buenas y justas razones: "llevarán hábito y velo

---

José M.ª MURALL, *La Madre Isabel de Maranges Valls, fundadora del Instituto de Religiosas Hijas de San José*, Gerona, Casa Generalicia, 1964, p. 277.
Francisco BUTIÑÁ, *Cartas*, Madrid, Siervas de San José, Hijas de San José, 2005, p. 767.
Francisco BUTIÑÁ, *Algunas reglas de cortesanía para las R. Hijas de San José que las dió el P.F.B.* Gerona, Dalmau Carlés Plá, 1939, pp. 1-69.
Francisco BUTIÑÁ, *Escuela de Santidad ó Ejercicios espirituales dedicados a niños y jóvenes*, Barcelona, E. Subirana, 1914, p. 391.
[815] María Purificación PRADA ESPADA, *Vicenta María López y Vicuña: vida y proyección social de su obra (1847-1890)*, Pamplona, Religiosas de María Inmaculada, 1975, p. 190.
Santa Vicenta María, Breve historia, https://religiosasmariainmaculada.org/es/nosotras/historia.
[816] Instituto y Constituciones de la Compañía de María, *Reglas y Constituciones comunes que pertenecen a la disciplina y observancia exterior*, nº 7, Zaragoza, s.n., 1975.

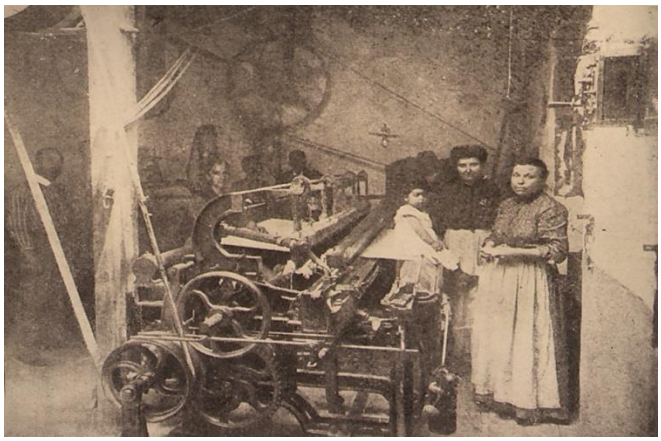
más corto que las otras y se sentarán en el refectorio después de las otras, en una mesa separada"[817]. Todo este entramado clasista y diferenciador hace que ella se dé cuenta que este no es lugar para ejercer las pretensiones que ella anidaba. Comienza el proceso fundacional donde no faltó el abandono, la soledad, el desaliento y la desesperanza apareciendo continuamente con total dramatismo, ya que las mujeres que la apoyaron y la siguieron en su nuevo Instituto, encaminado para proteger a las niñas necesitadas y abandonadas, la dejaron sola[818]. Quienes la trataron de cerca, llegan a decir de ella que, con su espíritu fuerte y humilde en extremo, se distinguió particularmente en la pobreza, que supo afrontar con incomparable heroicidad y admirable espíritu de abnegación, amparando a la niñez desvalida. Casi sola durante diez años gestionó un internado de niñas abandonadas, incluida la búsqueda del sustento material para ellas. En 1891 se consolida su obra con la aprobación de las Constituciones. En 1915 queda totalmente ciega y su salud muy quebrantada. Muere el 24 de noviembre de 1917[819].



Francisca Pascual Doménech nació en la pequeña población agrícola de Moncada (Valencia), única hija del matrimonio formado por Jaime Pascual y Mariana Doménech, asistiendo sólo a la escuela primaria y cuando contaba apenas con 12 años, se vio en la necesidad de ayudar con su trabajo a la economía de la familia. Su primer

[817] Ibidem, n.14
[818] Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Con entrañas de madre, Biografía de madre Encarnación Carrasco Tenorio*, Cádiz, Hermanas Terciarias Franciscanas del Rebaño de María, 2011, p. 59.
[819] Juan A. PAREDES TENORIO, *Al servicio de los pobres: aproximación a la vida y a la obra de Madre Encarnación Carrasco*, Lugo, Instituto Religiosas Franciscanas del Rebaño de María, 2010, p. 158.
José MOLEJÓN RAÑÓN, *Biografía de la madre, Mª de la Encarnación Carrasco Tenorio*, Cádiz, HH.TT. Franciscanas del Rebaño de María, 2012, p. 255.
Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Con entrañas de madre. Biografía de Madre Encarnación Carrasco Tenorio*, Cádiz, Hermanas Terciarias Franciscanas del Rebaño de María, 2011, p. 146.
Celebrando al P. Medina, canónico y Fundador, Instituto de Hermanas Franciscanas Rebaño de María, http://www.rmaria.org/boltin_archivos/padremedina.html.
Nuestra Fundadora. María de la Encarnación Carrasco Tenorio.
http://www.rmaria.org/historiatexto.html.

empleo fue como doméstica en casa de una familia acomodada de la ciudad de Valencia. Allí sirvió hasta que la revolución industrial llegó a la ciudad, entonces Francisca se convirtió en obrera de una fábrica de hilos de seda. A primera hora del día Francisca y sus compañeras caminaban los ocho kilómetros que separan Moncada de la fábrica en Valencia. Tras 16 horas de una jornada explotadora, debían deshacer el camino para volver... Al vivir de cerca la explotación de la mujer y las dificultades de la pobreza, llevada por su espíritu emprendedor y su sentido de fraternidad la llevaron a buscar una solución práctica. Fue así como, junto a sus compañeras, alquiló un piso en Valencia para vivir durante la semana. En la convivencia animaba a sus amigas y las orientaba ante las dificultades, mientras iba descubriendo su vocación de entrega a Dios y a los hombres. Tocó las puertas de las Hermanas Adoratrices, que se dedicaban a la contemplación y a la atención de la mujer necesitada. Pero las puertas de ésta y otras congregaciones se cerraban para Francisca, pues en aquella época se acostumbraba pedir a las aspirantes una dote que servía para mantener la comunidad. No se amilanó y solicitó entrar al Beaterio de Terciarias Franciscanas. Allí encontró nuevos inconvenientes: no había ni una habitación disponible y la edad mínima para ingresar era de 35 años, y Francisca sólo tenía 30. Insistió hasta que las hermanas beatas la aceptaron, acomodándole un pequeño cuarto debajo de la escalera"[820]. Fue a partir de estos momentos de tantas penurias y rechazos cuando comenzaron los cimientos de la futura fundación: Las Hermanas franciscanas de la Inmaculada en el año 1876, en Valencia[821].



[820] *Constituciones Generales de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada. Regla y vida de los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco,* Franciscanas de la Inmaculada, Publicación: Gráf. Miguel, Valencia, 1984, pp. 1-42.
Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Luz en la Oscuridad. Voz en el Silencio. Biografía de madre Francisca Pascual Doménech,* Madrid, Surgam, 2015, p. 154.
[821] Guía Confer, p. 139.

Isabel Larrañaga Ramírez (1836-1899), que nació en Manila (Filipinas) y murió en La Habana, fundó en Madrid, la Congregación de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús el día 2 de febrero de1877[822]. Su madre se opone y la disuade para que no entre en religión. Tuvo que sufrir muchas contrariedades. La abandonaron sus primeras compañeras y luego algunas hermanas más. Pero su actividad social es inconmensurable multiplicándose de aquí y allá, para atender a los más pobres y necesitados; carencias materiales, pero también carencias de afecto y cultura. La base de su pedagogía la sitúa en el sistema preventivo. Sus directrices fundamentales son: "prevenir y amar". Muere en La Habana, como decimos más arriba, el 17 de enero de 1899[823].

Treinta años, olvidada y arrinconada, lo que padeció Rafaela Porras y Ayllón hija de agricultores acomodados de Pedro Abad (Córdoba), nacida en el seno de una familia numerosa, eran 13 hermanos. Su padre murió cuando ella tenía cuatro años. Y apenas cumplió los diecinueve, perdió a su madre. Esta muerte le afectó mucho: "Prometí al Señor no poner jamás mi afecto en criatura alguna*"*. En 1857, con la ayuda del arzobispo de Toledo, fundaron el Instituto de Adoradores del Santísimo Sacramento e Hijas de María Inmaculada, posteriormente la Congregación, una vez aprobadas las Constituciones inspiradas en las reglas ignacianas, cambió de nombre por el de Esclavas del Sagrado Corazón. Fueron años de extremado sufrimiento. Una vez logradas sus primeras aspiraciones, surgieron las desconfianzas, las incomprensiones, el arrinconamiento, el largo y absoluto olvido. Conviene lo que el propio martirologio romano dice de ella:

> "En Roma, santa Rafaela María del Sagrado Corazón Porras Ayllón, virgen, fundadora de la Congregación de las que, estando considerada como enferma mental, pasó santamente los últimos años de su vida entre tribulaciones y penitencia"[824]. Aunque era fundadora de la nueva Institución, fue relegada de todo cargo, a pesar de encontrarse en su plenitud. Con 43 años, fue enviada a Roma; así vivió 30 años seguidos en completa

[822] Guía Confer, p. 54.
[823] Alberto BARRIOS MONEO, *Caridad de Madre. Isabel Larrañaga Ramírez,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón, 2007, p. 544.
Alberto BARRIOS MONEO, *La caridad hecha mujer: Isabel de Larrañaga Ramírez: fundadora de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús: su vida, su misión, su espíritu: historia documentada,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid, 2007, p. 1658.
Alberto BARRIOS MONEO, *Mi carisma de caridad: estudio histórico-teológico sobre el carisma de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, fundadas por la venerable Madre Isabel de Larrañaga Ramírez,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 2008, p. 338.
María del Pilar PÉREZ-SERRANO, *Madre Isabel, educadora,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 1991, p. 100.
Rodolfo FIERRO TORRES, *Vida de la Rvma. Madre Isabel de C. de Jesús Larrañaga Ramírez Fundadora de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid,* Ibérica, 1950, p. 205.
[824] Del Martirologio Romano de 6 de enero.

humillación. La hicieron pasar por un auténtico vía crucis: aislamiento, duros trabajos y humillaciones. Y para explicar esta situación, se divulgó que había perdido la razón. Ni su director podía comprenderla y consolarla, pues ignoraba que ella fuera la Fundadora. Ella callaba y murió en Roma, olvidada, en 1925"[825].



Monumento en Roma de Rafaela Porras

La catalana Catalina Coromina nacida en Santa Eulalia de Pardines, Vic, no pudo ir a la escuela y en los años de su juventud ayudaba a los suyos en el trabajo del campo. Cuando tenía cerca de 28 años fue a servir a casa de un pariente y más tarde en la de un sacerdote, que le enseñó a leer y a escribir. En 1855 este sacerdote fue trasladado a Vic, continuando desempeñando su trabajo, en donde en el tiempo libre, visitaba enfermos y comenzó así a proyectar la fundación de un Instituto para la asistencia domiciliar a los enfermos**.** En 1877, el 29 de junio dio vida a su deseo con la aprobación de la autoridad eclesiástica del Instituto de las Hermanas Josefinas de la Caridad[826], pero, después de pocos meses, las compañeras, que habían compartido con ella el mismo ideal la abandonaron, porque "se asustaron de la extrema indigencia con

[825] Inmaculada YÁÑEZ, *Rafaela Mª Porras Ayllón, Amar siempre*, Madrid, B.A.C., 2009, pp. 1-208.
E. ROIG y PASCUAL, *La beata Rafaela María del Sagrado Corazón, Fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús,* Madrid, Escuelas Graf. Salesiana, Madrid, 1968, pp. 1-30.
María del Pilar PORRAS AYLLÓN, *Cartas,* Madrid, Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, 1985, p. 835.
Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, *Desde los orígenes, la educación,* Madrid, Esclavas Sagrado Corazón, 2005, p. 313.
Historia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, http://esclavaspau.com.ar/nosotros/historia.html, [25/09/17].
[826] Guía Confer, p. 241.

que se encontraban en su labor". Catarina no perdió la serenidad. Y, en efecto, en los años sucesivos, llegaron otras jóvenes dispuestas a ayudarle[827].

Tremenda tanto la biografía como la historiografía de la Congregación que cofundaron las catalanas Teresa Toda i Juncosa (1826-1898) y su hija Teresa Guasch y Toda, en Barcelona, en el año 1878[828]. Contrajo matrimonio en 1847 con Antonio Guasch Doménech, pero enseguida, empieza a sufrir desprecios y malos tratos de su esposo, quien se ha entregado a toda clase de vicios. El matrimonio se instala en casa de la madre de Teresa, por haber embargado, lo acreedores de Antonio, todos los enseres de la vivienda. A los ocho meses de embarazo es golpeada en el vientre por su esposo quien intenta matar al bebé que esperan. Nace milagrosamente la hija. Antonio Guasch arrebata con violencia de los brazos de su esposa a su hija; huye con ella y, al ver que le persiguen, se la entrega a una mujer del pueblo vecino. La niña es rescatada por su abuela materna. Teresa Toda delega sus poderes a dos procuradores de Tarragona para que entablen la separación matrimonial en el Tribunal Eclesiástico. El fiscal del Tribunal Eclesiástico dictamina que se le conceda la separación canónica de su marido por tres meses, tiempo necesario para llegar a la separación en estado de sentencia. Antonio Guasch, antes de ser pronunciada la sentencia de separación logra convencer al Gobernador, con toda clase de mentiras, que Teresa Toda, su esposa, rehúsa vivir con él sin motivo alguno. El Gobernador exige a Teresa - quien se encuentra en Tarragona para firmar el acta de separación (hecho desconocido por el Gobernador)- que decida entre volver con su marido o ir a la cárcel. Teresa prefiere la cárcel. El Gobernador se da cuenta de que ha sido engañado y permite a Teresa la salida de la cárcel. A la salida se dirige al arzobispo para firmar la sentencia de separación. Antonio Guasch desparece sin dejar rastro y nunca se presenta a las citaciones que le hace el juzgado, por lo tanto, el acta de divorcio nunca llega a cerrarse. Junto con su hija, en el año 1878, deciden entregarse a la causa y protección de niñas abandonadas, pero el obispo de Barcelona, José María Urquinaona y Bidot no autoriza la institución religiosa, amenazándolas con recurrir a la Santa Sede.

---

[827] *Constituciones y directorio de las Hermanas de la Caridad de San José llamadas vulgarmente Hnas. Josefinas de la Caridad,* Barcelona, s.n., 1989, p. 182.
Jon GABERNET*, Caterina Coromina,* Barcelona, Casals S.A., 1983, p. 467.
Ramón VILARÓ SALA, *Breve crónica del Instituto de Hermanas Josefinas de la Caridad,* Vich, Instituto Hermanas Josefinas de la caridad, 1992, 2v.
Caterina Coromina, http://www.hnasjosefinas.com/web/, [25/09/17].
[828] Guía Confer, p.70.



José María Urquinaona y Bidot

En 1880 las Teresas de San José, después de poner en marcha el asilo con muchas dificultades, lo abandonan al ser desplazadas por otra comunidad religiosa, más importante y muy relacionada con las autoridades eclesiásticas. En 1883, una vez que ya murió el obispo Urquinaona, Teresa Guach solicita nuevamente la aprobación de las Constituciones, que no llegará dicha aprobación hasta el año 1902[829].



GOBIERNO POLITICO
superior
DE LA PROVINCIA DE
TARRAGONA.

PROTECCION Y SEGURIDAD PÚBLICA.

PASAPORTE PARA EL INTERIOR.

Número. 1040.

Señas generales del portador.

Edad 29 años.
Estatura regular.
Pelo castaño.
Ojos pardos.
Nariz regular.
Barba regular.
Cara ovalada.
Color blanco.

Señas particulares.

DON José Maria de Montalvo, del Consejo de S. M. y su Secretario con ejercicio de decretos, Caballero de las Reales órdenes de S. Fernando y de Isabel la Católica y Gefe superior político de esta provincia.

Concedo libre y seguro pasaporte á [illegible]

para que via recta pase á [illegible]

donde deberá presentar este para su refrendacion, como tambien á los Gefes políticos, Alcaldes constitucionales ó Agentes de seguridad pública de los pueblos donde pernocte y encargo en nombre de S. M. (que Dios guarde) á las autoridades civiles ó militares que no le pongan impedimento alguno en su viage sin fundado motivo. Dado en Tarragona á [illegible] de [illegible] de mil ochocientos [illegible].

Firma del portador. José Maria de Montalvo.

Por el secretario,

VALGA POR [illegible] PAGÓ 4 RS. VA SIN ENMIENDA.

Pasaporte concedido a Teresa Toda para trasladarse de Tarragona
a Ruidecanyes después de salir de la cárcel

[829]Alberto BARRIOS MONEO, *A merced de Cristo. Madres Teresa Toda y Teresa Guasch*, op. cit., p. 253.

Mercedes Trullás y Soler, una mujer experimentada en el sufrimiento[830], nació en San Sebastián en 1843. Su padre era militar y fue destinado a Sevilla, cuando ella contaba solamente dos años. A los once años muere su madre y su padre es destinado a La Habana, donde muere meses después. Con dieciséis años se fue a vivir con otros familiares a Barcelona, donde estudió Magisterio y Música. Posteriormente se casó con Juan García Lusarreta, que muere poco después. Entonces ella vuelve a Sevilla, donde inicia los trámites para ingresar como monja en el convento dominico Madre de Dios. No obstante, poco antes de entrar conoció al padre García Tejero en el convento de Santa Isabel y decidió prestarle ayuda en sus proyectos. El entonces párroco de San Lorenzo, Marcelo Spínola, (más tarde el cardenal Spínola) pagó el alquiler de una vivienda en la calle Guadalquivir, en donde en septiembre de 1878 crearon la congregación Misioneras de la Doctrina Cristiana. La congregación tenía una labor docente, y daba clases a niños y a adultos. Entre esos adultos estaban las cigarreras de la Fábrica de Tabacos, que tuvieron una gran relación con Mercedes[831].



Las cigarreras de la fábrica de tabacos. Sevilla

[830] "Las misioneras de la doctrina cristiana se fundaron hace ciento tres años", *ABC,* 24 de septiembre de 1981, p. 27.

[831] *Constituciones de las Misioneras de la Doctrina Cristiana*, Madrid, Las Misioneras, 1983, pp. 74.
María Isabel MARTÍN RUBIO, *Andaduras de una mujer que supo amar*, Sevilla, Misioneras de la Doctrina Cristiana, 2001, pp. 1-90.
Juan Carlos BLANCO ÁVILA, *Padre fundador de misioneras de la doctrina cristiana*, https://es.slideshare.net, [24/09/17].
Biografía de la Madre Mercedes Trullás y Soler (1843-1926),http://www.fundaciondoctrinacristiana.es, [24/09/17].




RELIGION

Hoy se cumple la efemérides

LAS MISIONERAS DE LA DOCTRINA CRISTIANA SE FUNDARON HACE CIENTO TRES AÑOS

Fundadores de la Doctrina Cristiana

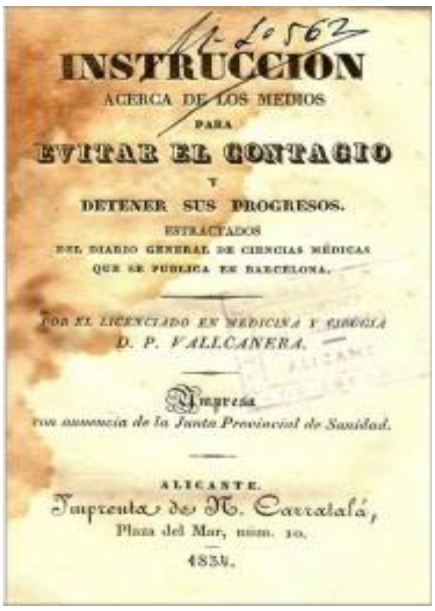
El teléfono de la Esperanza si escucha tus problemas 25 05 50.

Francisca Paula Gil Cano, nacida en Vera (Almería) el 2 de febrero de 1849, en una familia humilde y muy pobre. El padre abandona a su prolífica familia y la madre emigra a Cartagena para poder sacar a la familia adelante. A Paula la ingresan en la casa de la Misericordia de Cartagena (Murcia), donde pasó su infancia y la juventud, con las Hijas de la Caridad. Es allí donde se sentirá llamada para prestar ayuda a las niñas que han quedado sin padres y sin hogar en la riada murciana de 1879. Defensora de la justicia social y los derechos de la mujer, junto con otras mujeres inicia un tipo de vida comunitaria y fraterna, con una responsabilidad y dedicación tan abnegada al servicio de las huérfanas, que pronto llama la atención de las gentes de Murcia y de la jerarquía eclesiástica. Si bien su actividad se inicia en torno a una necesidad muy localizada y concreta, rápidamente su radio de acción llega allá donde la gravedad o la urgencia del hombre las reclama: donde hay un enfermo que cuidar o un anciano a quien atender. Funda el Instituto de las Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción, dedicado a prestar ayuda a los necesitados, creando escuelas, hogares, hospitales, residencias para ancianos y personas marginales en toda la geografía nacional: en Murcia, Ondara, Valdepeñas, Almagro, Consuegra, Orihuela, Mora, Herencia y Madrid. Así, en el año 1885, con motivo del cólera morbo, que tantas víctimas causó en las provincias de Alicante y Murcia, allí acudieron las hermanas. Cuatro de ellas se contagiaron y murieron a causa de la epidemia[832].

[832] Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción, *Directorio,* Madrid, Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción, 2005, p. 130.



Casa de la Misericordia. Murcia


INSTRUCCION
ACERCA DE LOS MEDIOS
PARA
EVITAR EL CONTAGIO
Y
DETENER SUS PROGRESOS.
ESTRACTADOS
DEL DIARIO GENERAL DE CIENCIAS MÉDICAS
QUE SE PUBLICA EN BARCELONA.
POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
D. P. VALLCANERA.
Impresa
con anuencia de la Junta Provincial de Sanidad.
ALICANTE.
Imprenta de N. Carratalá,
Plaza del Mar, núm. 10.
1834.

Instrucciones para evitar el cólera

Micaela Grau fue hija de padres desconocidos, nacida en San Martín de Proveçals (Barcelona), pero al día siguiente de su nacimiento, el matrimonio Martí-Baster le proporciona un hogar y educación. En este hogar transcurre su infancia y primera juventud. A los 18 años contrae matrimonio con Gabriel Grau proporcionándole apellidos y un hijo. Muere prematuramente el esposo y Micaela atiende a su hijo hasta que éste empieza a trabajar. Mosén Ignacio Matheu –su director espiritual–, con el que Micaela colaboraba en la catequesis parroquial, es trasladado a Vilanova i la Geltrú. Entonces le propone irse con él para ser su ama de llaves. Trabajaba con mucha inteligencia no exenta de preocupaciones: niños marginados, adultos analfabetos, ignorantes, enfermos abandonados[833].

Laura GARCÍA RAMOS, Paula, *Hermana de Caridad Franciscana*, Madrid, Hnas. Franciscanas de la Purísima Concepción, 2012, p. 76.
Franciscanas de la Purísima Concepción, *Plan general de formación*, Madrid, Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción, 2009, p. 119.
Julio HERRANZ MIGUELÁÑEZ, *Don y tarea: el carisma de las Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción: apuntes de lectura*, Madrid, Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción, Curia General, 2010, p. 123.
[833] Eduardo T. GIL DE MURO, *Con la palma sobre el pecho*, Burgos, Monte Carmelo, 1995, p. 224.
Javier CARNIECERO, *La sierva de Dios sor Micaela Grau y su obra*, Valencia, Mari Montañana, 1957, pp. 1-96.
Hermanas de la Doctrina Cristiana, *En tus manos*, Pobla de Vallbona (Valencia), Hermanas de la Doctrina Cristiana, 1992, pp. 1-74.
Ana Mª SANTAMARÍA, *Micaela Grau*, http://www.adoratrices.com, [25/09/16].



Clase de costura. Molins de Rei. Hermanas de la Doctrina cristiana.

El noviazgo roto de Ana Josefa Pérez y Florido, con un joven de la comarca, José Mir, quizás fue el hecho determinante de encontrar otro camino según ella misma atestiguó en sus memorias[834] porque cuando las familias empezaron a hablar de boda rechazó esta idea. A la joven le fue fácil romper el compromiso ya que su "prometido" se posicionó políticamente contrario a la familia protectora de los Pérez Florido, los condes de los Corbos. Estos, siempre según cuenta ella misma, le ofrecieron la posibilidad de casarse con otro joven, pero ella se negó[835]. Su padre le prohibió que se hiciera religiosa. Finalmente cedió. Su biografía apunta que "asusta contemplar las muchas dificultades, persecuciones, calumnias, soledad y, finalmente, enfermedad, que marcaron su vida, ya desde los comienzos"[836].

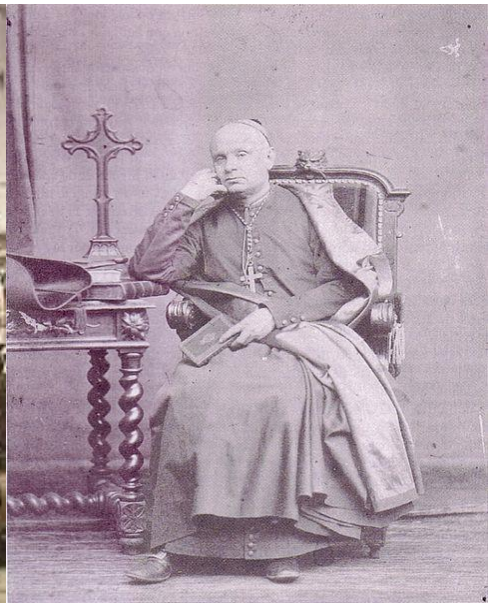
La lucha por la dignidad de las obreras fue la cualidad más significativa de la valenciana Juana María Condesa Lluch, fundadora de las Esclavas de María Inmaculada en el año 1883 en Valencia[837]. Por fin con 54 años tras varios años de dificultades y obstáculos especialmente por parte del entonces Arzobispo de Valencia, el Cardenal Antolín Monescillo, al considerar que era demasiado joven para llevar a cabo la

[834] Emilio APARICIO OLMOS, *Madre Petra y su época*. Valencia, Congregación Madres Desamparados y San José de la Montaña, 1982, p. 291.
[835] Petra de SAN JOSÉ, *Crónicas de la Congregación Caritativa de Madres de Desamparados*, Valencia, Madres Desamparados, 3ª ed. 1997, p.19.
[836] Petra de San José, *Pensamientos de la Beata Petra de San José,* Valencia, Congregación de "Madres de Desamparados y San José de la Montaña, Valencia, 2006, p. 107.
Francisco de la HOZ, *Desde el valle a la montaña: Biografía de la... madre Petra de San José Pérez Florido, fundadora de la Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña,* Sevilla, Escuela Gráfica Salesiana, Sevilla, 1961, p. 476.
María Virginia LLÁCER, *Sobre la piedra: breve biografía de la madre Petra de San José Pérez Florido: fundadora de la Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña*, Valencia, Religiosas de San José de la Montaña, 2ª ed., 1994, p. 246.
[837] Guía Confer, p.125.

propuesta que le hacía de fundar una Congregación Religiosa, logra de éste el permiso necesario para abrir una casa que diera acogida, formación y dignidad a las obreras que, dado el creciente proceso de industrialización del siglo XIX, se desplazaban de los pueblos a la ciudad para trabajar en las fábricas, donde eran consideradas meros instrumentos de trabajo[838].



Mujeres Obreras. Primera Internacional de España



Antolín Monescillo, arzobispo de Valencia

Los padres de Carmen González Ramos, fundadora de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones en el año 1884[839], se opusieron ante un posible matrimonio y más tarde, ante el propósito de ingresar en las Carmelitas Descalzas, disgusto, contrariedad y nueva oposición de los suyos. A los 22 años, contra el parecer de su padre, contrajo matrimonio con un hombre que la hizo sufrir mucho. Viuda a los 47 años y sin hijos, buscó servir en el cuidado y educación de los niños pobres. La entrega suprema por amor le da fuerza para superar los largos y difíciles años de su matrimonio, y también los sufrimientos que hubo de soportar como fundadora con todo tipo de acusaciones y calumnias[840] a esta mujer nacida en Antequera en 1834.

---

[838] Antonio MOLINA Meliá, *Firme tesón: biografía de Juana Condesa, fundadora de las RR. Esclavas de María,* Valencia, Edicep, D.L., 1985, p. 316.
José MARTORELL, *Juana Condesa Lluch (1862-1916), fundadora de las Esclavas de María, protectoras de obreras: documentación inédita,* Valencia, J. Martorell, 1990, p. 397.
Dolores BERENGUEL ÁLVAREZ, *Maestra de vida: Juana María Condesa Lluch, fundadora de las R.R. Esclavas de María Inmaculada (1862-1916),* Valencia, Esclavas de María Inmaculada, 2000, p. 251.
Juana María Condesa Lluch (1862-1916), http://www.vatican.va/news, [25/09/17].
Juana María Condesa Lluch (1862-1916), http://www.esclavasdemaria.org/, [25/09/17].
[839] Guía Confer, p. 142.
[840] *Constituciones, Franciscanas de los Sagrados Corazones,* Barcelona, Claret, 1988, pp. 92.

La siguiente fundadora es Celia Méndez y Delgado que fundó en Coria (Cáceres) en el año 1885[841]. Disfrutó de una infancia feliz en Fuentes de Andalucía (Sevilla) rodeada de lujo, entre esta población y Puente Genil donde residían la familia de rancio abolengo aristocrático. Se casó, a los 18 años, en la Catedral de Sevilla con Don Paulino Fernández de Córdoba y Vera, Marqués de la Puebla de Ovando, hijo del Marqués del Vado del Maestre y de Torre de las Sirgadas, 10º de Bacares, 19ª Conde de la Puebla del Maestre, Grande de España y de la Marquesa de Peñafuerte[842].

Blasón configurado por las armas de Ovando:



Pero a pesar de tanto bienestar y dicha a los 30 años enviuda, derrotada en lo físico y en lo moral, "sangrándole el alma, como una sombra dentro de las sombras, como un mar de tiniebla dentro de las tinieblas". Los doce años de matrimonio parecían ahora como un sueño. Es a raíz de su viudedad donde comienza a descubrir que existe otra aristocracia que ella no conocía, la del espíritu, y al contactar con el clérigo Marcelo Spínola (nombrado Cardenal por Pio X) y tras una larga, complicada y ardua batalla no exenta de complicados trámites, renuncias y calumnias, logran fundar las Esclavas del Divino Corazón. Trabajos, sacrificios y humillaciones no habían de faltarles, pero ella

---

María de los Ángeles MAESO ESCUDERO, *Amor, humildad y fortaleza: Madre Carmen del Niño Jesús González Ramos, fundadora*, Barcelona, Claret, 2ª ed., 2009, p. 655.
María de los Ángeles MAESO ESCUDERO, *Germanes Franciscanes Dels Sagrats Cors: 100 anys al Coloelegi Sagrat Cor de Jesús*, Barcelona, La Caixa, 1989, pp. 1-48.
Franciscanas de los Sagrados Corazones, *Carácter propio de los centros docentes de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones*, Granada, Anel, 1986, p. 61.
Benedicto XVI, Sacramentum *caritatis*, L´Osservatore Romano, de 11-V-07.
[841] Guía Confer, p. 128.
[842] Celia Méndez y Delgado, https://gw.geneanet.org, [25/09/17].

entendió perfectamente, el lema que puso en el escudo de la orden: "Servir es reinar…"[843]



Cinco valencianas fundaron el Instituto Santísima Trinidad en el año 1885 en Valencia[844]: Rosa Cuñat Olmo, Tomasa Balbastro Olmos, Salvadora Cuñat Olmos, Ana María Gimeno Tarazona y Rosa Campos Campos. Cuatro de ellas, que eran amigas, Rosa, Tomasa, Salvadora y Ana María deseosas de ser religiosas, solicitaron entrar en cualquier convento de clausura, pero no fueron admitidas en ninguno de ellos, por lo cual cambiaron de idea y a su director espiritual, Don Juan de la Concepción Calvo, "le manifestaron su deseo de alquilar una casa para abrir un colegio gratuito. Al director le pareció muy bien su proposición"[845]. Ellas aportarían con lo que ganaban los medios para alquilar la casa y abrir la escuela. Este sacerdote después de reflexionar largo rato les dijo: "estoy viendo que estáis locas, vosotras no sabéis lo que decís ¡sed fundadoras! Eso es el enemigo que os engaña y os quiere inquietar con esos pensamientos. Seguid hasta ahora, trabajad y haced devociones, que Dios está contento con eso y nada más". Ellas, a pesar de sentirse contrariadas, insistieron constantemente, pero de nuevo les negaba la petición… diciéndoles: "Marchaos y no pidáis imposibles. Ya os he dicho que no puede ser. Se marcharon muy apenadas y, por ello, se les fue aumentando la tribulación"[846]. Finalmente accedió y les dio el consentimiento, porque nada se podía realizar sin el consentimiento de los clérigos. Pero al faltarle una maestra el director las puso en contacto con la maestra de Catarroja, Rosa Campos, que se añadiría al grupo. Entre ellas y por mandato del director espiritual, eligieron a Ana María Gimeno como la superiora. Tomasa y Rosa fueron las dos primeras de las cinco fundadoras, de humilde nacimiento, se amaban, y a pesar de sus ideas, genio y natural desemejante por demás,

[843] Francisco GARFIAS, *Celia Méndez, fundadora de las esclavas del Divino Corazón*, Madrid, Graf. Dehon, 1982, p. 174.
[844] Guía Confer, p. 339.
[845]*Primeros Pasos de Nuestro Instituto. Periodo Fundacional 1880-1913*, Valencia, Religiosas del Instituto Santísima Trinidad, 2003, pp. 1-62.
Giulio CIPOLLONE, *Trinitarias de Valencia. Periodo Fundacional (1880-1919)*, Godella (Valencia), Cooperativa de Artes, 1986, p. 232.
[846]Ibidem, p. 21.

vivían unidas la una a la otra y podía decirse de ellas: dos cuerpos en un alma. Como tenían necesidad de trabajar, se juntaron con unas jóvenes que vivían por el vecindario de la huerta e iban todos los días a la fábrica de D. Faustino Llombart[847]. Este industrial valenciano fue su bienhechor y "el que más trabajó en los principios de nuestra Fundación"[848].

Excesivamente dura fue la vida de Teresa Gallifa Palmarola, nacida en Vic (Barcelona). Quedó huérfana de padre siendo muy pequeña, y comenzó a trabajar a los diez años como pastora, luego en un telar y más tarde como criada. Se casó con el joven Manuel Benito Codolosa, con el que tuvo siete hijos. Su hogar "es una escuela de prudencia, ternura y paciencia" y también de extrema pobreza. Con constancia consigue que su esposo cambie su difícil carácter y llegue a ser un hombre bueno y bondadoso. Vivió todo tipo de pruebas, uno tras otro pierde a cinco de sus hijos a muy corta edad. Más tarde, tras atender a una familia víctima del tifus, enferma y contagia a su esposo, quien tras una larga convalecencia no logra recuperar la salud plenamente y la deja viuda a los treinta y dos años, con dos hijos pequeños. Teresa Gallifa debe emigrar a Vich. En los primeros meses vive de limosna, después va trabajando cuidando niños hasta que obtiene en Barcelona el título de comadrona que ejercerá con gran acierto en Manlleu y Vich. Empieza a preocuparse por los niños y muchachas necesitadas y, poco a poco, su nueva familia la compondrán los pobres y marginados y, especialmente, las chicas solteras que han sido madres antes de tiempo y que son objeto de las críticas ajenas. Se empeña en esta dura tarea sin medios suficientes y con las mayores oposiciones, incluso dentro de la Iglesia. Su gran interés porque se salven esos niños y todos aquellos que entran en contacto con ella le lleva a fundar una Asociación que, con el tiempo, se llamará "Congregación Siervas de la Pasión[849].

Otra mujer valenciana, Piedad Ortiz Real, nacida en Bocairente, fue la fundadora de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1890 en Alcantarilla (Murcia)[850]. Se dirigió a Barcelona en donde vivió muchas dificultades, que

---

[847] Ibidem, p. 20.
[848]Ibidem, p. 21.
[849] Manuel ESQUÉ MONSENY, *Espíritu de la Madre Teresa Gallifa Palmarola: reflejado en sus escritos*, Barcelona, Altés, 1982, pp. 1-87.
Fernando PIÉLAGOS, *Para que tengáis vida: biografía de Teresa Gallifa Palmarola (1850-1907),* Barcelona, R.R. Siervos de la Pasión, 1983, p. 288.
Fernando PIÉLAGOS, *Vida para otras vidas: la venerable Teresa Gallifa Palmarola, fundadora de las Siervas de la Pasión*, Barcelona, Siervas de la Pasión, 1996, pp. 1-89.
J.A. MAYORDOMO, *Teresa Gallifa: fundadora de las Siervas de la Pasión: una obra al servicio de la vida*, Barcelona, Siervas de la Pasión, Barcelona, 1988, pp. 1-47.
[850] Guía Confer, p. 332.

le hicieron comprender la necesidad de fundar un Instituto. La interrogante ahora era dónde fundar, dónde dar respuesta positiva para atender a la los más pobres, de los que menos cuentan para este mundo. El Obispo D. Jaime Catalá fue quien le indicó que le abriera el corazón a su confesor y que hiciera lo que él le indicaba. Con este gesto, Tomasa, se sometió a la Jerarquía de la Iglesia "para hacer la voluntad de Dios". Las inundaciones del río Segura que en 1884 habían destrozado la huerta murciana y la escasez de Congregaciones religiosas en esta zona, hizo que la orientara hacia esos lugares de mayor necesidad. En el mes de marzo, Tomasa, acompañada de tres postulantes, salió de Barcelona camino de Puebla de Soto, a 1 km. de Alcantarilla, para fundar allí, con la autorización del Obispo de Cartagena-Murcia, la primera Comunidad de Terciarias de la Virgen del Carmen. Los habitantes de la huerta murciana aún no se habían repuesto de la tragedia de las inundaciones de 1884, cuando apareció el cólera, junto con las primeras mujeres que se adhirieron a su obra se multiplicaban en el cuidado a los enfermos y a las niñas huérfanas en un hospitalillo. Iban llegando otras jóvenes, atraídas por el modo de vivir de aquellas primeras Terciarias Carmelitas. La Casa se quedó pequeña, hubo que comprar la de Alcantarilla. También se estableció una nueva Comunidad en Caudete... Todo hacía pensar que, al fin, Tomasa había encontrado el lugar donde llevar a cabo su vocación, pero aparecieron algunas tensiones entre las Comunidades de Alcantarilla y Caudete, ya que la Congregación no tenía aún la aprobación diocesana. En el mes de agosto, las Hermanas de Caudete se dirigieron a Alcantarilla y se llevaron las novicias, dejando a Piedad sola con una compañera, Alfonsa. Fueron días de mucho dolor. Una vez más acudió a la Jerarquía eclesiástica en busca de orientación y de luz. Será el Obispo Bryan y Livermore quien envíe a Tomasa y a su fiel compañera, Alfonsa, al Convento de la Visitación de las Salesas Reales en Orihuela para hacer un mes de ejercicios espirituales y para proyectar una nueva Fundación. Es aquí, donde descubrió su verdadero carisma. El 8 de septiembre de 1890 nacía, después de muchas dificultades y tribulaciones, la Congregación de Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús. Aunque toda la vida de esta mujer fue una renuncia al mundo, no por eso había «huido» del mundo, sino que seguía en él haciendo el bien y luchando contra el mal. Testigos de ello fueron tantos matrimonios rotos o a punto de romperse, tantas jóvenes a las que iba a buscar a las fábricas para formarlas en

la escuela dominical, niñas sin hogar a las que amó entrañablemente, ancianos solos, enfermos...”[851].

Tres catalanas que viviendo en un Beaterio en Barcelona decidieron “abandonar el apacible retiro”, instalándose en Madrid, con una ejemplar disponibilidad para hacerse cargo de una necesidad concreta como fue encargarse de las niñas huérfanas del archipiélago de Filipinas: Querubina Samarra, Mónica Mujal y Clara Cantó fundadoras de las Agustinas Misioneras el día 6 de mayo de 1890, en Madrid[852]. Pero al llegar a Madrid, mientras se iban preparando para la aventura de Filipinas, atendieron un orfanato de niñas[853].

Filomena Margarita Jacinta Cantó, Clara al entrar en religión, nació en Barcelona, hija de Mª Carmen y Francisco de Padua, de profesión escudillero. Poco se sabe de los primeros años de su vida, que la familia disfrutaba de una muy acomodada situación económica[854], y que en plena juventud “la invaden mil alternativas diversas”, comenzando por colaborar en la Parroquia de Santa María del Pino atendiendo a los numerosos niños necesitados del barrio, donde Filomena invirtió muchas horas cada día. Con serenidad y mucha constancia y su disponibilidad fueron los inicios de su entrega definitiva a esta causa[855].

En el caso de Concepción Samarra, el padre sí da el consentimiento a los deseos de su hija de hacerse monja. La muerte de su madre después de una dolorosa enfermedad supuso para ella, acostumbrada a una acomodada situación, una fuerte y desconcertante sacudida emocional, lo que le hace pedir “a su padre permiso para hacer ofrenda a Dios de la vida”. Cuando Concepción expresa esta determinación a su padre, el diálogo es muy corto. Si la luz es suficiente, sobran amplios razonamientos. Un dolor seguido de otro satura de sufrimiento… “Decidir es siempre difícil…”, comentaba[856].

---

[851] Arturo LLIN CHÁFER, *Madre Piedad de la Cruz. Testigo del amor de Jesucristo*, Barcelona, Claret, 2004, p. 223.
Ángel ESTEBAN González, *Para ser santa nací*: *semblanza de Madre Piedad Ortiz Real*, Murcia, Nogués-Murcia, 1980, pp. 1-51.
María Teresa CHÁFER HUGUET, *Aroma de santidad: la vida de la beata Piedad de la Cruz contada por una paisana*, Bocairent (Alicante), Artes Gráf., 2004, pp. 1-93.
Teresa ARRIBAS LÓPEZ-NEGRETE, *Vida de la Reverenda Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real, fundadora de la Congregación de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús*, Murcia, Sucesores de Nogués, 2ª ed., 1980, p. 301.
[852] Guía Confer, p. 21.
[853] Carlos ALONSO, *Las Agustinas Misioneras: historia de una familia religiosa*, Zamora, Estudio Agustiniano, 1985, p. 760.
Agustinas misioneras, http://agustinasmisioneras.net/wordpress/sobre-nosotras/quienes-somos.
[854]Arminda DE LA RED, *Vuelos de largo alcance*, Zamora, Agustinas Misioneras, 1999, p. 135.
[855] Ibidem, pp. 135 y ss.
[856] Ibidem, p. 9.

Mª Josefa Teresa Mujal (Mónica al entrar en religión) alternaba el trabajo fuera de casa, con las faenas domésticas y después por la noche, saca tiempo para asistir a la escuela nocturna, donde continua el elemental aprendizaje iniciado en el pueblo. Teniendo una definida característica propicia a la tranquilidad, porque era más bien sedentaria, comienza un entrenamiento para larga itinerancia. Ésta es la oportunidad que permite a Teresa conocer nuevas cualidades personales en ella. Y ahí comienza, junto con la más serena y sincera autoestima, un claro sentido de responsabilidad[857]. Vive un tiempo largo centrada en hacer muchas cosas: casa, fábrica, escuela nocturna y quiere hacerlo todo bien. Hasta que un día comienza a preguntarse por el sentido asfixiante activismo que la envuelve y la distrae, robándole espacio, serenidad y tiempo para la pregunta existencial, de la que de sentido a su vida y a la crisis que zarandean una sociedad que encuentra tan distinta de la conocida en el tranquilo Vall de Lord. Teresa daba cabida diariamente al eco de las manifestaciones obreras, a la reivindicación de derechos, a los murmullos ensordecedores y entre tanta inquietud, gritos y reclamos, comienza su itinerario vocacional[858].

Cuando todavía no había cumplido los nueve años, quedó huérfana de padre la siguiente fundadora, Elisea Josefa Oliver Molina, nacida en Benidoleig (Alicante), hija Tomás de Villanueva Lino Oliver González, casado en segundas nupcias con Josefa Ildefonsa Molina Ballester, formando un hogar numeroso. A ellos se agregaba, completando la docena, Josefa Rosario, una niña abandonada por sus padres, que este matrimonio cuidó como a una hija más. Su infancia, al principio, iba transcurriendo con toda normalidad, hasta que, el día 29 de enero de 1878, como decimos al principio perdió al padre. A partir de este momento, la familia entró en una etapa de dificultades y estrechez económica. Ella aprendió entonces a enfrentarse con generosidad y entereza a la dureza de la vida y a las situaciones adversas, acrecentando su sentido de responsabilidad y de colaboración con su madre en las faenas domésticas. Por motivos económicos comenzó a trabajar fuera de casa en las tareas del campo, como muchas de las jóvenes de Benidoleig, particularmente en la elaboración de la pasa. Los testimonios recogidos sobre ella en aquella etapa nos facilitan el detalle de su ejemplo de vida[859]. La

[857] Ibidem, p. 104.
[858]Arminda de la RED, *Vuelos de largo alcance*, Zamora, Agustinas Misioneras, (1999), pp. 104 y ss.
[859] Cándida LÓPEZ COLÓN, *Bases antropológicas de la espiritualidad de Madre Elisea Oliver Molina*, Madrid, Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo, 1993, pp. 1-47.Josefina DÍAZ MENDOZA, *La Madre Elisea a través de su epistolario*, Madrid, HH. de la Virgen María del Monte Carmelo, 1992, p. Rafael María LÓPEZ-MELÚS, *Vida y obra de la M.R.M. Elisea Oliver Molina, fundadora de la*

fundación que creó en Caudete (Albacete) tuvo como mayor finalidad la entrega a los pobres y a los enfermos más necesitados[860].

María Teresa Dupoy Bordes, nacida en la casa "Etchechuri" de Saint-Pierre d`Irube, pequeño pueblo cercano a Bayona, hija D. Augusto Eduardo Dupouy y Dña. Catalina Bordes, ambos de nacionalidad francesa, se trasladaron a San Sebastián, porque el Sr. Dupouy era propietario del Hotel Londres, como nos hemos referido anteriormente, y en sus memorias comenta: "pronto mis padres empezaron a sospechar mi vocación religiosa y a los 15 años me obligaron a dejar el colegio"; su baja en el Colegio de las Siervas de María de Ategorrieta (Notre-Dame, San Sebastián), consta el día 31 de julio de 1888. Es a partir de esta fecha cuando comienza a disimular su vocación, no dejando de participar en fiestas de salón, teatro, recepciones a las que su padre deseaba llevarla con el intento, también disimulado, de desviar su posible vocación religiosa; sin embargo, ella aprovechaba los cuidados que debía tener con su madre enferma para rehusar delicadamente las invitaciones de amigos y familiares. Recuerda su presentación en sociedad cuya fiesta no intentó eludir. Su padre, con orgullo y ternura, la condujo a la gran fiesta que para la ocasión se celebró en el Gran Casino de San Sebastián; ella supo estar a la altura de las circunstancias con gran dignidad y elegancia. Nada le llenaba… Cuando por fin obtiene el permiso del padre comienza el proceso de seleccionar hacia cuál Congregación podría sintonizar. Le gustan varias: el Carmelo, la Reparadoras, la Asunción y, cómo no, las Siervas de María, su colegio. Al final opta por la Religiosas del Sagrado Corazón. Le había gustado la vida y espiritualidad de su Fundadora, Sofía Barat; pero también, dado el rechazo de su padre, porque las del Sagrado Corazón no tenían casa en San Sebastián y así "le resultaría más fácil entregarse totalmente al Señor". El 13 de Julio de 1898, después de superar muchas dificultades y un tremendo sufrimiento en relación con sus padres, a quienes amaba intensamente, ingresa en el Noviciado de las Religiosas del Sagrado Corazón en Conflans (Francia). "El Sr. Dupouy visitó a su hija varias veces y, aunque no la comprendía, la veía feliz y empezó a resignarse". Es a partir del año 1926 cuando comienza con una inquietud fundacional, que consistía en alternar la vida contemplativa con la vida misionera, "ser contemplativas para poder ser misioneras", objetivo que logra con la autorización de su Superiora General para que inicie la

---

Hermanas Carmelitas de Orihuela, *Madre Elisea Oliver Molina: la huella que deja el fuego*, Madrid, SM, 1984, pp. 1-47.
Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo, http://hcarm-orihuela.com/, [21/09/17].
[860] Guía Confer, p. 222

formación de chicas para que éstas colaboren en la obra de los "Estanislaos". Le acompañan ocho jóvenes dispuestas a acompañarla, eran los primeros pasos de la nueva Congregación. Muere en San Sebastián el 26 de mayo de 1953, habiendo visto a sus Misioneras en China, en Francia, en Uruguay y varias casas en España[861].

De la mallorquina Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala destacamos el temple que tuvo a pesar de las dificultades que padeció. Sus biógrafos dicen de ella que tuvo una general inclinación a llevar una vida sacrificada[862], que se explicitaba también en la dedicación entusiasta y abnegada a la acción social. A veces predominó el rigor sobre la radicalidad evangélica. Cuando ya había cumplido los veinte años, por 1834, Sebastiana quiso entrar en el convento de las Teresas de Palma. Debido a las restricciones impuestas por los liberales, estaba la prohibición que pesaba sobre los conventos femeninos, que se liberaron de la supresión. No podían admitir nuevas novicias. En 1878 formó una asociación, de Hermanas dedicadas a la enseñanza de la Doctrina cristiana y fomentar entre las mujeres la práctica de los Ejercicios espirituales[863]. La visión de la sociedad que adquirió Sebastiana pertenece claramente a la mentalidad del s. XIX. Dentro de este modo de ver, entra de lleno su aspiración a dignificar la mujer, que se convirtió en una constante de Sebastiana Lladó. No podemos caer en el espejismo de hacer de Sebastiana una feminista. Sería anacrónico. Pero tampoco debemos homologarla con las católicas o católicos tradicionalistas. La corriente de novedad que introdujo en la iglesia en Mallorca del s. XIX es que hizo de la dignificación de la mujer una espiritualidad. Y a la promoción de la mujer dedicó su vida. Su pasión por la mujer venía por la vena de la herencia de la Ilustración, que en aquel siglo se empezaba a implantar mediante los esquemas que inspiraban la sociedad liberal con la finalidad de conseguir y promover una formación integral de la mujer. Su formación, generalmente más cualificada que la de los sacerdotes contemporáneos, les daba mucho prestigio, siendo su pastoral parroquial mucha más profundidad que la de los clérigos. En este sentido supo aprovechar las posibilidades que brindaba la sociedad

---

[861] Esteban SALA, *La loca del hotel Londres: Teresa Dupouy*, San Sebastián, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, 1978, pp. 1-99.
Luis María de LOJENDIO, *Diario espiritual de la Madre María Teresa Dupouy*, San Sebastián, Urumea, 1983, p. 241.*María Teresa Dupouy Bordes*, http://www.misioneras-sc.com/es/maria-teresa-dupouy-bordes/, [21/09/17].

[862] Tullio GOFF, *La spiritualità dell'Ottocento (Storia della Spiritualità VII)*, Bologna, EDB, 1989, pp. 316-318.

[863]García M. COLOMBÁS, *Una madre espiritual Sor María Rafaela: Fundadora de la Congregación de Hermanas Misioneras de los Sagrados Corazones*, Palma de Mallorca, Hermanas Misioneras de los Sagrados Corazones, 1973, pp. 109-111.

liberal, en medio de un mundo rural mallorquín asentado en un rancio conservadurismo. Con su actividad llenaba un vacío que afectaba a la pastoral del tiempo, muy cultualista y poco evangelizadora, contrastando con la postura de los sacerdotes que huían de todo ministerio, salvo el de la celebración de la misa[864].

La catalana Carmen Sallés y Barangueras fundó en Burgos a las Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza en 1892[865] en una época en que la mujer pasaba de la tutela paterna a la del marido, sufriendo en sus propias carnes este agravio al ser prometida en matrimonio a un joven manresano, lo que supuso para ella la necesidad de luchar para seguir el camino que se había trazado. Logró romper el compromiso e ingresó en el noviciado de las Adoratrices, que se dedicaban a la recuperación de mujeres marginales, por la delincuencia o la prostitución.



Su inquietud y su capacidad de razonamiento la llevaron a preguntarse cómo habrían sido aquellas mujeres si la sociedad les hubiese dado otras oportunidades. Decidió entonces dedicar la vida a la formación de la mujer, para que pudiera ocupar en la sociedad el lugar que le correspondía, en cualquier clase social en que se encontrase[866]. Queriendo dar respuesta a la inquietud que sentía dentro, dedicó largo tiempo a prepararse, consultando a personas autorizadas antes de tomar una decisión, sufriendo mucho hasta ver realizado su proyecto vocacional[867].

---

[864] Ibidem, p. 215.
http://sormariarafaela.jimdo.com/historia/ [Día 24/04/2016].
Corrientes de espiritualidad que confluyen en Sor M.ª. Rafaela, *VI Simposio de historia social de la religión. Sor María Rafaela del Sagrado Corazón,* Campos, del 13-15 mayo 2004, http://www.msscc.es.
[865] Guía Confer, p.95
[866]*Casa de Madre Carmen*, http://www.concepcionistas.com
[867] Carmen BERNAL, *Ecos del Pensamiento de Carmen Sallés*, Madrid, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, (2002), p. 139v. María Asunción VALLS SALIP, *Peregrina de la esperanza: itinerario espiritual de Carmen Sallés y Barangueras*, Madrid, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, (1991), p. 154.

Esta mujer nacida en Bilbao, Rafaela Ybarra de Vilallonga, estaba destinada a tener una vida regalada, pero decidió, por propia voluntad, dedicar su tiempo y parte de la fortuna familiar en ayudar a los más necesitados. Fue una joven feliz, que vivió una infancia y una adolescencia alejada de cualquier carencia y necesidad. Aun así, pronto fue consciente de la pobreza que existía en las calles de la ciudad, sobre todo fijándose en las mujeres desarraigadas. Rafaela no dio la espalda a aquel mundo de desfavorecidos y comenzó una gran labor social.



Con dieciocho años se casó con José de Vilallonga, un industrial catalán que había comenzado a hacer negocios con el que se convertiría en su suegro. La pareja tuvo siete hijos, de los cuales dos no sobrevivieron y uno sufrió una terrible parálisis. Rafaela se hizo cargo también de cinco sobrinos suyos al morir la madre de los pequeños. Pero siempre sin olvidarse del mundo que la rodeaba, entre ellos fue muy sensible a los problemas de los obreros de las fábricas de su familia. En concreto sufría por las niñas y jóvenes expuestas a muchos más peligros y en ellas se volcó para protegerlas. Primero acogiendo a las muchachas que encontraba en la calle en su propio hogar hasta que decidió crear espacios destinados a ellas. Con la ayuda de otras mujeres voluntarias, Rafaela Ybarra fundó instituciones como la Casa Asilo de la Sagrada Familia. Pero la gran obra de Rafaela Ybarra fue sin duda la fundación de la Congregación de los Ángeles Custodios. La idea inicial fue un piso abierto el 8 de diciembre de 1894 en el que ella y tres mujeres más, se comprometieron a acoger y cuidar a niñas desarraigadas.

María Asunción VALLS SALIP, *Retratos de una santa: Carmen Sallés y Barangueras, fundadora de las Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza*, Madrid, Claretianas, (2012), p. 101.*Santa María del Carmen Sallés y Barangueras (1848-1911) Religiosa y fundadora*, iglesiaactualidad.wordpress.com.

Aquel sería el inicio de una congregación que en la actualidad cuenta con más de treinta casas repartidas por España y América[868].

Una hija de padres desconocidos, fruto de una relación extramatrimonial era Teresa Rodón Asencio nacida en Barcelona en el año 1863. Su madre, D. ª Manuela Asencio Vilarrosal, casada y separada antes de nacer Teresa, "era maestra y emprendedora"; y su padre, D. Pedro Rodón y Gallisá, casado y con cinco era juez y diputado a Cortes, en la Legislatura de 1872-73 por la circunscripción de Tarragona[869]. Ambos no reconocieron a su hija para resguardar su prestigio social. Su infancia transcurrió en la mayor orfandad, y en su adolescencia, su madre, que no la quería, se sirvió y aprovechó de ella en grandes extremos, hasta el punto de que Teresa fue ayudada por una vecina y un sacerdote para escapar, y refugiarse en un internado de las religiosas Adoratrices en Barcelona. Por el contrario, su padre, la protegió siempre desde la sombra. Ya en el internado, conociendo también la dura realidad de otras niñas, va creciendo en serenidad. Sufrió falta de cariño, abandono, marginación… Otras jóvenes se le fueron uniendo y la "familia" crecía, al ver la entrega, amor con los padecimientos y miserias que la Congregación fundada en Astorga en 1896[870] tenía por objeto. Sufrió también grandes fracasos y desengaños en su breve historia de siete años de fundación, pero se mantuvo como la "mujer fuerte". Murió a los 40 años de edad, en Madrid, el 28 de diciembre de 1903[871].



Astorga (León)

[868]José Luis OLAIZOLA, *El jardín de los tilos*, Madrid, Martínez Roca, 2013, p. 188.
Rafaela Ybarra de Vilallonga, http://www.mujeresenlahistoria.com/2015/02/el-angel-custodio-rafaela-ybarra-de.html.
[869] http://www.congreso.es.
[870]Guía Confer, p. 143.
[871] Patrocinio GARCÍA BARRIUSO, *M.ª Teresa Rodón Asencio. Fundadora de la Congregación de Franciscanas de Ntra. Sra. del Buen Consejo. Relación Biográfica documentada*, Madrid, Franciscanas de Ntra. Sra. del Buen Consejo, 2ª ed., 1996, p. 373.Francisco RODRÍGUEZ de CORO, *Teresa Rodón Asencio. La fuerza de la verdad*, Madrid, B. A. C., 1995, p. 584.

Como en otros casos la libertad de estas mujeres estaba condicionada o bien por los padres o la gran mayoría por los sacerdotes y directores espirituales como es el caso de la granadina Emilia Riquelme Zayas, que creyendo que ya le había llegado el momento de exponer a su padre el deseo de ser monja éste no quiere ni oír hablar de ello. Su confesor le aconseja que retrase su entrada mientras viva su padre[872].

Con motivo de la viruela negra de 1873, María Güel i Puig aun siendo novicia, pide con insistencia poder asistir a los soldados apestados. Obtiene el permiso y es nombrada superiora del hospital de Cervera y después de muchas pesquisas y contratiempos adquiere una casa para acoger a las jóvenes que tienen el mismo ideal y no pueden ingresar en el hospital, dado el número restringido de hermanas. Nace así el 14 de septiembre de 1899, la Congregación de misioneras Hijas del Corazón de María. Muere el 14 de junio de 1921, en Cervera[873].

Esta catalana, Rosa Ojeda Creus, con cinco años queda huérfana de padre y madre, quedando al cuidado de los abuelos. Enseguida va a la escuela donde será educada con rigor y disciplina. Le gusta la música y el canto y sus manos poseen una habilidad especial para coser y bordar, tareas últimas que no abandonará nunca en el decurso de su vida y que en determinado momento le ayudarán incluso a sostener a económicamente a su familia. Sus manos también son hábiles tratando y cuidando a los enfermos, así lo demostró cuando tuvo que hacerse cargo del cuidado de su abuelo necesitado de curas y reposo hasta el final de su vida. Este servicio fue transformándose en auténtica experiencia cuando ella, juntamente con otras chicas del pueblo deciden acudir al hospital de Vilanova i la Geltrú a ofrecer su ayuda y aliento a las personas

---

[872] *Constituciones y Reglas de la Congregación de Misioneras de María Inmaculada*, Granada. Imprenta de D. José López Guevara, 1896.
Inmaculada AIZCORBE IRIARTE, *Emilia Riquelme*, Madrid Cultivalibros, 2ª ed., 2012, pp. 386.
Inmaculada AIZCORBE IRIARTE, *Monte Arriba. Emilia Riquelme 1847-1940*, Barcelona, Herder,1980, p.143.
Amada ARDERIU BASORA, *Apuntes biográficos de la Reverendísima Madre María de Jesús Fundadora de la Congregación de Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada*, Barcelona, Cultivalibros, 2ª ed., 2011, p.266.

[873]*Constituciones de la Congregación de Misioneras Hijas del Corazón de María*, Sant Joan Despí, Barcelona, Gersa,1984, p. 244.
María MARTÍ MASSANA, *La sencillez de una entrega. María Güell y Puig (1848-1921*, (Libro mecanografiado sobre la vida de la Madre María Güell y Puig (1848-1921) escrito por María Martí Massana. Se trata de un libro autoeditado en 1978, con letra de máquina de escribir y encuadernado a mano).
José M.ª SOLÉ ROMÁ, *Venerable Madre María Güell y Puig, Una vida entregada a Dios y a la caridad*, Cervera, Misioneras Hijas del Corazón de María, 3ª ed., 2002, p. 302.
Pilar FERRERO RATÓN, "María Güell i Puig, Biografia i contextualització històrica de la fundació d'una congregació religiosa", *Quaderns d'Història*, (2000), pp. 41-64.

enfermas[874]. Una vez libre de las cargas familiares ingresa en la Congregación de las Hermanas Josefinas de la Caridad en Vic, institución dedicada a la asistencia de enfermos y ancianos necesitados[875]. En esta Congregación vive una serie de divergencias surgidas en el Instituto que influyen en el ambiente que se respira, un ambiente que no satisface a Rosa. Se observa un claro malestar dentro del convento, que cuajará en formación de dos grupos: las seguidoras de la directora general y otro pequeño grupo, que se va consolidando, y que empieza a plantear alguna salida a esta situación. En estos momentos de dudas, aparece en su vida el Doctor Josep Morgades, entonces obispo de Vic, Barcelona. Va ser él quien les brinde su apoyo y les impulse para que así el 10 de octubre de 1900 nazca una nueva congregación: las Hermanas Carmelitas de San José. En 1909, con la Semana Trágica[876], la revolución le llegó hasta el centro del barrio de Horta. Rosa y el joven Instituto miraban con esperanza el futuro, no exento de dificultades[877].

La intensa vida de Dolores Rodríguez Sopeña, sorprende por las múltiples experiencias que vivió desde niña. Nació en Vélez Rubio (Almería), su padre había terminado su carrera judicial demasiado joven, por lo que no podía ejercer y consigue un empleo como administrador de las fincas de los marqueses de Vélez. Su infancia y adolescencia transcurren en distintos pueblos de las Alpujarras cuando su padre empieza a ejercer como magistrado. En 1866, su padre es nombrado Fiscal de la Audiencia de Almería. Dolores tiene 17 años. Allí empieza a frecuentar la sociedad, pero a ella no le llamaban la atención las fiestas ni la vida social; su interés es hacer bien a los demás. En Almería tiene sus primeras experiencias: atiende a dos hermanas enfermas de tifus y a un leproso, todo ello a escondidas por miedo a que se lo prohibiesen sus padres.

[874] Rosa Ojeda Creus, http://www.carmelitasdesanjose.com/madre-rosa/biografia/, [22/10/17].

[875] El Instituto Hermanas Josefinas de la Caridad es una congregación religiosa católica femenina, de derecho pontificio, fundada por Caterina Coromina Agustí en Vic, España, en 1897, con el fin de asistir a enfermos y ancianos necesitados, Guía de las Comunidades Religiosas en España. Confer 1999 p. 241

[876] La crisis de 1909 fue conocida como la Semana Trágica de Barcelona. Su origen estuvo en el llamamiento a filas de reservistas para la guerra marroquí. Violentos desórdenes tuvieron lugar en el puerto cuando iban a ser embarcados los soldados, en su mayoría pertenecientes a las clases populares, Historia de España "Alfonso XIII: la crisis de la Restauración". Ministerio de Educación. http://iris.cnice.mec.es).

[877] *Carta de José Morgades y Gili a Francisco A. Barbieri*. *Vich, 22 mayo 1889*, Manuscrito, http://datos.bne.es/.

Graziano G. PESENTI, *Así era Rosa Ojeda Creus, Fundadora de las Carmelitas de San José*, Burgos, Monte Carmelo, 1988, p. 181.

Álvar MADUELL, *Les bases de Manresa i la pastoral de Morgades (1900),* Barcelona, Rafael Dalmau, 1992, pp. 1-63.

Jordi FIGUEROLA GARRETA, *El bisbe Morgades i la formació de l'Església catalana contemporània Microforma,* (Tesis doctoral José Morgades y Gili), Bellaterra (Barcelona), Universitat Autònoma de Barcelona, 1993.

También visita a los pobres de las Conferencias de San Vicente de Paúl con su madre. Tres años más tarde, su padre es trasladado a la Audiencia de Puerto Rico, donde viaja con uno de sus hijos mientras el resto de la familia se instala en Madrid. En la capital Dolores ordena mejor su vida: elige un director espiritual y colabora enseñando en la cárcel de mujeres[878], en el hospital de la Princesa y en las Escuelas Dominicales. En 1872 se marcha con su familia a Puerto Rico permaneciendo allí hasta los 28 años. Conoce a los jesuitas y funda la Asociación de Hijas de María y Escuelas para las personas de color alfabetizándolas. En 1873, su padre es nombrado Fiscal de la Audiencia de Santiago de Cuba. Son tiempos difíciles, pues estalla un cisma religioso en la isla. Por este motivo, su acción se reduce a visitar a los enfermos del hospital militar. Pide la admisión en las Hermanas de la Caridad, pero no lo consigue por su falta de vista. A la edad de 8 años había sido operada de los ojos y esta dolencia la acompañará toda la vida. Al terminar el cisma empieza a trabajar en los barrios marginales y funda lo que ella denomina «Centros de Instrucción», en donde no sólo se enseñaba el catecismo sino cultura general e incluso se prestaba asistencia médica. Para esta obra consigue muchas colaboradoras y la establece en tres barrios distintos.



Familia cubana a finales siglo XIX

En Cuba muere su madre, su padre pide el retiro y vuelven a Madrid en 1877. En Madrid organiza su vida en tres frentes: el cuidado de la casa y de su padre, el trabajo social, el mismo que hacía antes de dejar la Península. En 1883 muere su padre y se

[878] Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, "Cárceles de mujeres del novecientos. Una rutina punitiva secular, Segle XX", *Revista catalana d'història*, 6, (2013), pp. 85-112.

reavivan sus luchas vocacionales. Por indicación de su director, el jesuita López Soldado, ingresa en el convento de las Salesas, pese a que nunca se había planteado una vida enteramente contemplativa. A los diez días deja el convento cuando comprobó no ser su vocación. Al salir se dedica con más intensidad a la acción social. Abre una "Casa Social" donde se tramitan los diversos asuntos que salen en sus visitas al hospital y a la cárcel. En una de sus visitas a una de las presas que acababa de quedar en libertad, conoce el Barrio de las Injurias. Corre el año 1885 y Dolores tiene 36 años. Al ver la situación moral, material y espiritual de la gente, empieza a visitar el barrio todas las semanas e invita a muchas de sus amigas. Ahí empezará la que luego se denominará "Obra de las Doctrinas", antecedente de sus "Centros Obreros"[879].

Una viuda catalana, nacida en la alta burguesía de Barcelona, Francisca Roig Valls**,** Viuda de Artigas, contrajo matrimonio con D. Vicente Artigas Puig, dueño de una industria de material fotográfico. Tuvieron dos hijos. Atacados por la epidemia de tifus en 1914, que asolaba la ciudad, fallecieron en el intervalo de pocas semanas, el marido el 14 de noviembre y la hija el 12 de diciembre. El sufrimiento que pasó con la muerte de su marido y de su hija, influyó en el desarrollo de su enfermedad. Una vez que se recuperó, comenzó, junto con varias señoras, la Obra Social con fines caritativos[880].

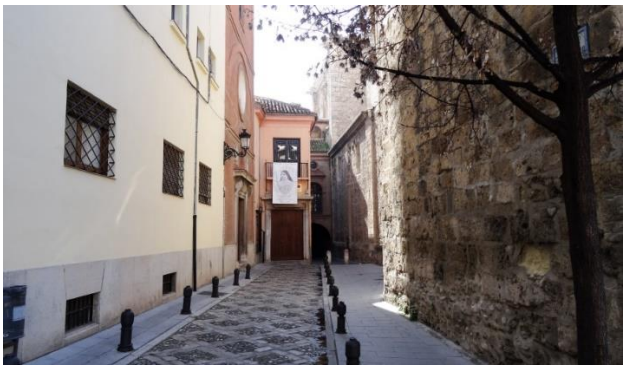


Imágenes del Barrio de Las Injurias

[879] María Teresa MUTUBERRÍA, *Dolores Rodríguez Sopeña*, Madrid, 2ª ed. Francisco de Rojas, 1993, p. 275.

[880]*Amaos los unos a los otros*, Circular de la Obra de la Visitación de Nuestra Señora, Barcelona: Obra de la Visitación de Nuestra Señora, 1961-1966, Trimestral, Desig.vol o n.º/fecha: En./marzo 1961-oct./dic. 1966, p.6.

La granadina Teresa Titos Garzón, a los 20 años, al morir su padre, ingresa en el beaterio Santo Domingo y al año siguiente profesa como religiosa. Este beaterio, construido junto a la iglesia y convento de Santo Domingo, tenia, entre otros fines, el instruir a doncellas pobres. Su tarea fundamental, no exenta de dificultades, consistió en renovar y transformar el Beaterio en una congregación (de Santo Domingo), dedicada a la educación de los más pobres, especialmente a la formación de la mujer y de las jóvenes más necesitadas[881].



Cobertizo de Santo Domingo. Granada

A Genoveva Torres Morales, a los 13 años se le diagnosticó un tumor maligno en una pierna, la cual debió ser amputada a la altura del muslo. Desde entonces tendría que andar siempre con dos muletas. Fue la menor de los seis hijos de José Torres y Vicenta Morales. Cuando contaba ocho años fallecieron su padre y cuatro de sus hermanos. Tuvo que abandonar los estudios y hacerse cargo de un hermano. Siendo bien joven comenzó a trabajar como asistente del hogar y como decimos más arriba a los trece años se le imputó la pierna. En 1885 vuelve a caer enferma. El cuerpo se le llenó de llagas por lo que tuvo que ser asilada en la Casa de la Misericordia de Valencia, regentada por las Carmelitas de la Caridad. Allí completó su escasa cultura. Después de nueve años, solicitó su ingreso como religiosa en la Orden carmelita a Carlos Ferrís, Sacerdote jesuita y Fundador de la Leprosería de Fontilles, pero su discapacidad fue

[881] Petra ALVAREZ del CANTO, Isabel ABLÁN Jana, M.ª Dolores GARCÍA MARISCAl, *Teresa de Jesús Titos Garzón (selección de textos)*, Madrid, Congregación de Santo Domingo, 1990, pp. 1-77.
Consuelo Eugenia PÉREZ RESTREPO, *El abecedario de la Madre Teresa Titos Garzón, O.P.: textos de su vida, de su obra y de su pensamiento, en orden alfabético,* Granada, Congregación de Santo Domingo, 1986, p. 115.
Consuelo Eugenia PÉREZ RESTREPO, *La madre Teresa Titos Garzón, fundadora y maestra,* Granada, Congregación de Santo Domingo, Granada, 1986, p. 204.
Urbano ALONSO del CAMPO, *La madre Teresa Titos Garzón pedagoga y educadora ejemplar (1852-1915),* Communio: revista semestral publicada por los Dominicos de la provincia de Andalucía, Vol. 39, N.º. 2, (2006), pp. 553-576.

considerada un obstáculo para ser admitida. Desde entonces, Genoveva no intentaría pedir el ingreso en ninguna otra congregación[882].

De Josefa Campos Talamantes conocemos que, en 1907, un sacerdote de su pueblo, Alaquàs, la autoriza para que pueda vivir en comunidad junto con otras mujeres que siguen su proyecto. Los primeros tiempos, de la pequeña comunidad fueron duros y muy difíciles, pero el tesón de esta valenciana y colaboradoras las iban lanzando a la misión, venciendo toda clase de obstáculos y dificultades, viendo con satisfacción y alegría cómo se valoraban sus trabajos[883].

En las faldas de Sierra Nevada (Granada), nació Mercedes Carreras Hitos, en Monachil, distinguiéndose por su carácter vivo e impetuoso; su dinamismo y creatividad se harán presentes en muchos momentos de su vida, pero al mismo tiempo llamaba la atención su buen juicio y seriedad. Todavía muy niña, en julio de 1887, sufrió una gran pérdida, moría su madre después de dar a luz. La muerte de su madre, cambió el rumbo de su vida, pues su padre y su abuela decidieron internarlas, a Mercedes y a su hermana, en el Colegio de Sta. Inés para que las Religiosas atendieran a su educación. Allí permanece Mercedes hasta los catorce años que regresó a Monachil, para hacerse cargo de su padre y hermanos. Poco a poco se va forjando su vocación que, aconsejada por el párroco, va madurando y decide hacerse Religiosa Capuchina, en el convento de S. Antón de Granada. Su padre le pide que retrase la entrada hasta tener más edad, por la austeridad de la Orden y su juventud, pero está decidida y contesta a su padre, reprochándole su inmediato casamiento tras la muerte de su madre: "Yo quiero unirme a uno que no me olvide tan pronto como Vd. ha olvidado a mamá". Sin embrago la Comunidad no veía con agrado a la Postulante, temían por su salud y consideraban una dificultad su carácter serio y retraído. La abuela y una tía hicieron todo lo posible para que volviera a casa, retirándole la dote. Al cabo de tres años, llegó la dote de la

---

[882] Bernardino LLORCA, *Escritos personales de la Rvdma. Madre Genoveva Torres Morales: relacción, apuntes, circulares, pensamientos, cartas seleccionadas y anotadas,* Barcelona, Hermanos del Sagrado Corazón de Jesús (1973), p. 871.
Pablo CERVERA BARRANCO, *366 textos de santa Genoveva Torres Morales,* EDIBESA, Madrid, 2010, p. 156.
Alberto J. GONZÁLEZ CHAVES, *Genoveva Torres Morales (1870-1956),* Madrid, San Pablo, 2003, p. 137.
Ramón CUÉ, *Un desafío de Dios: dos muletas gloriosas: Genoveva Torres Morales,* Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1987, p. 167.
Eduardo GIL de MURO, *Por duro que sea el trabajo: Genoveva Torres Morales: (una biografía apresurada),* Zaragoza, Monte Carmelo, 2003, p. 233.
[883] Baltasar ARGAYA GOICOECHEA, *Valentín Posiciones o artículos para el proceso sobre la fama de santidad, virtudes y milagros de la sierva de Dios madre Josefa Campos Talamantes fundadora del Instituto de Operarias Doctrineras de Ntra. Sra. de los Dolores,* Valencia, Ortiza, 1963, pp. 1-64.

marquesa de Blanco Hermoso para una postulante, y la Comunidad se la aplica a ella. Se han convencido de su decidida vocación. Al tomar el hábito cambia de nombre por el de Trinidad, y una vez que ha profesado experimenta sus luchas, propias de su carácter impetuoso y también se esfuerza por dominarse y ser humilde. Ella lo expresa en sus escritos: “La contrariedad de vivir con tantas ancianas y enfermas, y el pensamiento de que aquello no cambiaría nunca, muchas veces me atormentaba”.



El 16 de julio de 1908, la Comunidad la elige como Abadesa en S. Antón. Algunos sacerdotes y consejeros que conocían su inquietud la estimulan a la reforma de S. Antón, pero ella no lo considera oportuno en el primer trienio. Quería reformar la Comunidad, pero ésta le negaba la reforma. Enfermó gravemente, quedándose muy debilitada por lo que pidió la dimisión como abadesa. Entendió en este tiempo que debía fundar en otro lugar, ya que las monjas no la autorizaban a reformar la vida conventual. Le surge la idea de acoger niñas a las que educar, comenzando la tarea fundacional. La situación política en España en los años siguientes provoca la dispersión de las monjas y Trinidad, se dirige a Portugal, donde emprende una importante tarea fundacional:

- 1934 funda en Braga, al norte de Portugal. Allí estableció el Noviciado
- 1936 funda en Oporto
- 1937 se abre la casa de Orense
- 1939 fundación de Granada y reapertura de Berja-Almería
- 1942 funda Laveiras en Portugal. -1943 Fundación de Lisboa
- 1944 funda Madrid, donde establece el Noviciado para España, y en 1954 se traslada también aquí, desde Lisboa, la Casa General de la Congregación
- 1945 fundación en Bilbao
- 1947 funda otras Comunidades en Italia y Madrid, que después se cierran

- 1948 envía tres Religiosas a fundar a México
- 1949 se funda en Viana do Alentejo, Portugal. Es la última Comunidad en vida de Trinidad.

Entre tanto sentía que sus fuerzas físicas se acababan; desde fines de 1948 el cáncer que padecía la inmovilizó en Madrid. Muere el 15 de abril de 1949[884].

Otra Congregación nacida de múltiples divisiones y enfrentamientos es la llevada a cabo por Ana María Soler Gimeno, valenciana nacida en Quart de Poblet, fue una mujer de vida contemplativa en cuyo corazón encontraron eco las tristezas y angustias de los hombres de su tiempo. Desplegó una serie de acciones en campos que corresponderían a la especial capacidad para atender asilos, hospitales, cárceles, seminarios, colegios, internados de niños/as del tribunal tutelar y protección de menores, misiones, etc. No había cumplido aún los quince años cuando huyó de la casa paterna para entrar con otra compañera en el noviciado de las carmelitas en la ciudad de Caudete (Albacete). Tan pronto es admitida como postulante escribe a sus padres impetrando el perdón paternal. La Madre General la envía a realizar estudios de magisterio a fin de ejercer con más profesionalidad las tareas docentes para las que, al parecer, por sus especiales cualidades iba destinada. Siempre había sido mujer inquieta, "a lo teresiano, inconformista y emprendedora". Hay quienes la siguen y también, que todo hay que decirlo, quienes no simpatizan demasiado con las maneras y pensamiento de esta singular mujer. El Obispo de Málaga, la reclama para que apagara el fuego y los enfrentamientos dentro de Las Carmelitas de Málaga y dar paso a nuevas personas y generaciones. Se celebra un Capítulo General donde se suceden una serie de hechos que Asunción tiene que abandonar su tan querida congregación. Y es aquí donde comienza su nuevo proyecto[885].

La aristócrata Luz Rodríguez Casanova que nació en Avilés fue educada desde niña, como hemos visto, para reproducir los esquemas sociales de su clase, para formar parte de su elite. Pero su destino también estuvo marcado por doloras contradicciones de todo tipo. Por un lado, surgieron discrepancias con sus directores espirituales cuando

[884] Madre Trinidad Carreras Hitos, http.
Palomo IGLESIAS, *Vida y obra de la M. Trinidad del Purísimo Corazón de María Carreras Hitos: fundadora de las Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios*, Editan Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios, Crescencio, 2000, p. 193.
[885]Alberto BARRIOS MONEO, *Asunción Soler Gimeno. Rasgos de su vida y de su obra. Fundadora de las hermanas carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús,* Valencia, Renacimiento, 2000.

encontró oposición a su obra en los padres jesuitas[886] y más tarde también padeció el rechazo de algunos sacerdotes de las parroquias porque les sentaba mal que fuera arreglando por su cuenta tantos matrimonios, diciendo que iba en contra de sus atribuciones parroquiales…[887], pero esta animadversión por parte del clero y de los religiosos era lo habitual, casi en la totalidad de las fundaciones analizadas. Mucho más grave fueron las acusaciones a raíz de la obra de matrimonios, que Luz había creado con sus compañeras. Se empezó a hablar de que se aprovechaba de ella (de la obra de matrimonios) "para sus propios intereses y aun de que daba motivos de escándalo y de otras cosas que la maledicencia se encargaba de propagar". Como esta obra estaba focalizada en los barrios donde abundaban casas de mala nota y mujeres desenfadas y atrevidas, el caso es que se levantó una oleada de bulos y murmuraciones en torno a ella. Los disparates que de ella se dijeron traspasaban los límites del decoro, por no decir de la justicia y de la más elemental honestidad. Uno a uno iba llegando los anónimos insultantes y gravísimamente injuriosos, diciendo que se valía de la obra de matrimonios para facilitar inmoralidades. Todo lo que hacía -comentaban- era inmoral y tenebroso[888].

Las circunstancias tan adversas que vivió Josefa Alhama Valera la fundadora de las Esclavas del Amor Misericordioso en 1930, en Madrid[889] no pueden quedarse en el olvido en la historiografía del movimiento fundacional femenino. Vimos cómo siendo la primera de nueve hermanos y de familia muy pobre, la dureza de vida en una barraca del Siscar, (Santomera, Murcia), no fueron precisamente las más halagüeñas para la hija de un era jornalero del campo, en una tierra, agotada por el sol del Levante español, con escaso regadío, arrasada por catastróficas inundaciones que casi siempre cobraban alguna víctima humana.

[886] Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova. Una vida consagrada a los pobres*, Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991, p. 248.
[887] p.111.
[888] p. 106.
[889] Guía Confer, p. 126.



Primeras casas del Sistar (Santomera)

Entre los siete y los ocho años de edad la llevan a casa del párroco de Santomera y allí es educada por las dos hermanas del mismo sacerdote. “Salí de casa dejando a mi madre en el lecho del dolor sin esperanza de verla más”. (Exhor.15.10.65). En Villena (Alicante) ingresa en un pobre convento, las Hijas del Calvario, casi en vías de extinción. Se cambia de nombre por el de Esperanza. Estas religiosas se fusionan con el Instituto de las Misioneras Claretianas dedicado a la enseñanza. También Esperanza entra a formar parte de este Instituto, donde hace su profesión perpetua. Estos primeros años de su vida religiosa están marcados por una serie de pruebas y sufrimientos físicos y morales saliendo siempre al encuentro de los pobres. Los niños serán los primeros beneficiarios y también los pobres y los ancianos. Y, sin embargo, la incomprensión, la oposición y la persecución seguirán acechando. El Obispo de Madrid, niega su bendición y aprobación y ordena y manda que nadie la ayude y colabore con ella. Durante 30 años, niñas y religiosas desfilaban cada mañana hasta la parroquia más próxima porque el obispo de Madrid, no le autorizó a tener capilla. En la Navidad de 1927 acontece un episodio decisivo: “Forma parte de la comunidad ubicada en la Calle Toledo de Madrid. La casa no pertenece a la Congregación de las Claretianas sino a una Asociación de Señoras Católicas. Esperanza prepara, una comida para unos 400 pobres que, hambrientos, llenan la casa. En aquel momento llega una señora de la Asociación: “…me dice: ¿Quién le ha autorizado a usted para que meta aquí a esta gente a ensuciarlo todo? … No Señora, no han venido a ensuciarle nada sino a comer pues es Navidad… Se guardará usted de volver a traer aquí a los pobres; eso lo podrá hacer cuando la casa sea suya. Yo muy apenada acudí al Señor y Él me dijo: Esperanza, donde

no pueden entrar los pobres no entres tú; ¡Fuera de esa casa!... Señor ¿a dónde voy? (Exhort. 15.08.66).



Josefa Alhama Valera

En plena juventud va madurando en ella el deseo de dedicar toda su vida a la gente pobre y necesitada que ella bien conocía. Se acerca a los lugares del sufrimiento humano, pero el discernimiento no es fácil. Le hubiera gustado atender a los enfermos, pero en un Hospital, al sorprenderse del poco interés de la religiosa que la acompañaba ante un moribundo, esta le expresó: "Tranquila, que pronto se te endurecerá el corazón a ti también", a lo que Josefa replicó:

> "Antes de que se me endurezca el corazón prefiero marcharme", y se fue[890].

En esta misma época de 1930, se despertaba el interés por el papel de la mujer en la sociedad del momento:

[890]José María ZAVALA, *Madre Esperanza: los milagros desconocidos del alma gemela del padre Pío*, Madrid, Freshbook, 2016, p. 333.
Gabriele ROSSI, *Madre Esperanza Alhama Valera: testigo del Amor Misericordioso.* Getafe, EDIBESA, 2016, p. 104.
Concepción CABALLERO CALERO, María Luisa ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *366 textos de Beata Esperanza de Jesús: fundadora de las Congregaciones Esclavas e Hijos del Amor Misericordioso*, Getafe, Edibesa, 2014, p. 176.
Aldo María VALLI, *Jesús me ha dicho: madre Esperanza, testigo del amor misericordioso*, Barcelona, MercyPress, 2014, p. 171.
Esclavas del Amor Misericordioso,http://www.amormisericordioso.org/ws/esclavas-del-amor-misericordioso/.



En el Lyceum, el voto de las asociadas ha sido francamente favorable a la poesía.

El 13 de mayo de 1930 se publica en Estampa, Revista Gráfica y Literaria de la Actualidad Española y Mundial un reportaje titulado "¿Le gusta a usted la poesía? Mil novecientas señoritas contestan a esta pregunta de Estampa". Para ello la revista envió preguntas impresas a los "talleres de modistas, a las Facultades, a la Residencia de Señoritas, a la Escuela del Hogar, al Lyceum…" La verdad es que tengo ciertas dudas respecto al método de la encuesta, ya que el titular y el texto indican que contestaron 1908 señoritas, pero en realidad lo que hay son 1908 votos, 1491 de universitarias y 417 de modistas. De ahí parece deducirse que se pidió a cada mujer el nombre de UN poeta.

La votación estableció dos clasificaciones, con el voto de las universitarias y el de las modistas (sic). Entre los más votados, Becquer (344), Campoamor (301) y Gabriel y Galán (301). Sorprenden tres votos (dos modistas y una universitaria) a García Lorca y un solitario voto a Oscar Wilde. Sólo cinco mujeres fueron mencionadas y además lo fueron por universitarias: Santa Teresa de Jesús (30), Gabriela Mistral (7), Cristina de Arteaga (3), Rosalía de Castro (2) y Alfonsina Storni (1).

La revista Estampa fue una publicación semanal ilustrada que incluía reportajes y crónicas de actualidad nacional e internacional con reproducciones gráficas de calidad excelente. Sin ser ni una revista femenina ni una revista realmente feminista, ningún medio de gran difusión era entonces feminista, se interesó por el papel de la mujer en la sociedad del momento, destacando su incursión en profesiones hasta aquel momento reservadas al hombre. El reportaje que nos ocupa no es desde luego feminista, algunos

de los comentarios no serían ahora aceptables, pero al menos expresa respeto a la opinión y al trabajo independiente de la mujer[891].

La bilbaína que le dio dos veces la vuelta al mundo, Margarita López de Maturana en la adolescencia, su madre, intentando alejarla de una amistad prematura con un joven marino, decidió llevarla al colegio internado que tenían unas monjas Mercedarias en Berriz. Este colegio-convento recibió en 1919 la visita de dos misioneros: José Vidaurrázaga (jesuita) que marchaba a la misión de Wuhu, en China, y Juan Vicente Zengotita-Bengoa (carmelita), destinado a la India. Esta visita casual de los dos misioneros, tocó el corazón de esta mujer y pensó en una empresa en la que "nunca hasta entonces habíamos pensado". El 19 de septiembre de 1926, sale de Berriz el primer grupo de misioneras hacia Wuhu (China). Se había iniciado el "éxodo misionero" de aquellas mujeres contemplativas con el único deseo de contar a sus hermanos y hermanas que no podían seguir siendo esclavos, que tenían que ser libres y felices. "Su vocación mercedaria, liberadora, luchadora incansable ante cualquier esclavitud, estaba a punto de abrir un camino nuevo en el mundo". A esta primera expedición le seguirá las de Saipán (Islas Marianas), Ponapé (Islas Carolinas) y Tokio. La misma Margarita dio dos veces la vuelta al mundo, acompañando a sus hermanas que iban a la misión y para visitarlas y acompañar de cerca su nueva vida. Una vida envuelta, desde el comienzo, por múltiples dificultades: problemas económicos, duros trabajos, el desconcierto de vivir una nueva realidad tan distinta. Su llegada a China estuvo marcada por una guerra civil, la persecución a los extranjeros e incluso la cárcel. Pocos años más tarde daría comienzo la Segunda Guerra Mundial, especialmente virulenta en el Pacífico, que supuso en varias ocasiones la destrucción de la obra puesta en pie con tanto esfuerzo y el coraje de volver a comenzar de nuevo[892].

Y la última mujer, liberada gracias al marido, fue Antonia Mª Hernández Moreno que al morir su madre deseaba entrar de monja, pero su padre frena en seco el

[891] Félix del VALLE GASTAMINZA, *Estampa, 1930. Mujeres de Madrid*, https://fvalle.wordpress.com/2011/02/18/estampa-1930-mujeres-de-madrid.
[892] Margarita María LÓPEZ DE MATURANA, *Pensamientos misioneros: entresacados de sus escritos*, Berriz, Gráf. Bilbao, 1970, pp. 1-40. María Inés de CUÉ, *Un alma grande: pensamientos y sentimientos entresacados a la letra de los escritos de la Rma. M. Margarita M.ª Maturana*, Bérriz, Vizcaya, Ángeles de las Misiones, 1934, p. 208.Margarita María LÓPEZ DE MATURANA, *Alter Christus*: *Pensamientos sobre nuestro Señor Jesucristo, entresacados de sus escritos*, Bérriz, Graf. Bilbao, 1958, pp. 1-63. María Begoña de ISUSI, *La espiritualidad misionera de la M. Margarita Mª L. de Maturana a la ley de la teología*, Bérriz, Graf. Bilbao, 1959, p. 159.Genaro Xavier VALLEJOS, *La madre Maturana*, Bilbao, Gráf. Ellacuria, 1962, pp. 1-32. Margarita María LÓPEZ DE MATURANA, *Viaje misionero alrededor del mundo: impresiones, planes, esperanzas*, Burgos, Aldecoa, 1948, p. 252.Margarita M.ª L. de Maturana, http://www.mmb-esp.net, [22/09/17].

deseo de su hija con un "no" rotundo, "brutal". El "no", le arranca sangre del corazón, pero sabe obedecer. "Se plega al querer de D. Antonio" (su padre) e incluso le prohíbe que trate con su director espiritual. Queda en soledad en donde pasa una mala temporada, "pero no dramatiza, sufre en silencio". Su matrimonio será una liberación para ella, porque es cuando ella puede llevar su proyecto de recoger a todos los niños "golfillos", que andan deambulando por el pueblo de Trujillo, así como la atención de las necesidades más urgentes de su tiempo[893].

Resumiendo, estas mujeres no nacieron así, se fueron haciendo personas en el tiempo, por procesos de transformación, aprendiendo a ser lo que ya eran. El entorno las pudo negar y ningunear por inautenticidad existencial, pero con el desarrollo de su vida teologal, creció su afán por la libertad de espíritu, independientemente de su incardinación en la Iglesia, ya que, para ellas, ésta, la Iglesia, no es un fin sino una mediación. No olvidemos que ninguna congregación lleva el nombre de la Iglesia. No claudicaron a los contratiempos, porque el deseo de crecer fue mucho mayor que los obstáculos que tuvieron que sortear, que ni las incapacitó, ni las dejó inanes, sino todo lo contrario. "Aunque el ideal de la Ilustración era la naturaleza dominada por la razón y como consecuencia se defendía la crítica, la libertad y la tolerancia como sustitutos de la tradición e incluso uno de los ejes teóricos fundamentales fue la idea de emancipación, la vida de las mujeres no cambió"[894], no cambió sino todo lo contario, a partir de estos reveses no decayeron en sus ánimos ni en el desaliento, se levantaban de sus propias cenizas para llevar a cabo sus proyectos fundacionales. Sus vidas la vivieron hacia dentro, eran mujeres sin voces, siendo fieles a sí mismas y distanciándose inevitablemente de lo que les rodeaba y perturbaba, porque comprendieron que no estaban solas porque "eran" solas. Muchas de ellas sufrieron la incomprensión y la prohibición de los padres para entrar en religión, otras se vieron forzadas a contraer matrimonio, otras pasaban de la tutela del padre a la tutela paterna del marido.

En algún caso, como el de Teresa Toda fue maltratada, golpeada, arrastrada y encerrada. A los ocho meses de embarazo es golpeada en el vientre por su esposo quien intenta matar al bebé que esperan. Nace milagrosamente Teresa Guasch y Toda. Antonio Guasch arrebata con violencia de los brazos de su esposa a su hija[895].

---

[893] Luis ARIAS, *Antonia María: su vida y su obra*, Trujillo (Cáceres), El autor, 1978, p. 22.
[894] Amelia VALCÁRCEL, *La primera ola. Comienza la polémica*, en *Feminismo para principiantes*. Nuria VALERA, Barcelona, B.S.A, 2013, p. 35.
[895]Alberto BARRIOS MONEO, *A merced de Cristo. Madres Teresa Toda y Teresa Guasch*, Madrid, Carmelitas Teresas de San José, 2014, pp. 106-108.

Otras padecieron las penurias y estrecheces económicas, que las imposibilitaban ingresar en otras órdenes donde se les exigía una dote y finalmente, nos encontramos con algún caso, como el de Dolores Márquez Romero de Onoro que, como consecuencia de su labor a favor de las prostitutas, hubo de sufrir muchas humillaciones, calumnias e incomprensiones debido a su actividad al lado de las mujeres que ejercían la prostitución[896].

Del estudio de sus biografías, podemos deducir que todas superaron las dificultades y los obstáculos, que no fueron pocos, y que nada les impidió disfrutar de las metas, tan difíciles que se propusieron[897]. Los perfiles biográficos, están salpicados de anécdotas, algunas carentes de importancia e incluso repetitivas y otras de suma trascendencia pero que las contextualiza y abre la puerta a posibles estudios historiográficos de los procesos fundacionales en los que se puede comprobar el valor de todas ellas, de sus capacidades saltando vallas de todo tipo y consiguiendo, cada una, los objetivos marcados solo en sus interioridades a pesar de las presiones y empujones que padecieron para que se apartaran del escenario para pasar entre bastidores que era donde la mujer podía apuntar lo que los hombres tenían que declamar…

[896] Carlos ROS, *Madre Dolores Márquez, sevillana del XIX*, Sevilla, Congregación de Filipenses Hijas de María Dolorosa, (1979), p. 310

[897] M.ª Jesús ÁLAVA REYES, *La inutilidad del sufrimiento*, Madrid, La esfera de los libros, 18ª ed. 2008, p. 343.

CAPÍTULO III. ¿FUNDAR PARA QUÉ? ORIENTACION FUNCIONAL DE LAS NUEVAS FUNDACIONES.

1. Vida activa y compromiso social: de la enseñanza a la asistencia social.

"Las leyes de la naturaleza y de la sociedad debían ser respetadas y a las mujeres correspondía desempeñar tareas propias de su sexo"[898], según la clase social a la que pertenecieran. La esfera pública no estaba hecha para ellas, no se acababan de rematar, ni de definir, ni de consolidarse los nuevos arquetipos femeninos, que dependían de los vaivenes que se traían entre manos, entre el viejo orden del Antiguo Régimen y la construcción del Estado liberal. Sin embargo, estas mujeres fundadoras, actuaron al margen de estos desacuerdos inestables e inconstantes, propios del siglo XIX caracterizado por una "gran inestabilidad política, guerras, alternancia no pacífica de partidos en el poder, gobiernos poco duraderos y escaso respeto, a los proyectos del gobierno precedente"[899]. Uno de los principales frentes de acción al que orientaron su actividad las nuevas congregaciones religiosas fue el ejercicio de la caridad o filantropía. Las mujeres católicas que analizamos, no pudieron hablar, porque la Iglesia católica, les había tapado la boca, pero "la verdad de lo que sucedía en la desigual relación de poder que existía entre hombres y mujeres dentro de la familia (en este caso la eclesial) debía ser instrumento para lograr influir en la opinión pública"[900] y la única forma que tuvieron de influir en la opinión pública fueron con hechos irrecusables.

Al tratarse de un movimiento interclasista, con un alto porcentaje de fundadoras de clase media, obrera y campesina, el concepto de caridad, no puede asociarse a la clase alta, al menos en España, como se viene afirmando: En general la caridad o filantropía se asocia a las doctrinas cristianas de amor y buena voluntad hacia nuestros semejantes. En las naciones occidentales industrializadas a finales del siglo XVIII y en el XIX, el concepto recibió un significado más específico, el de benevolencia hacia los pobres, en relación íntima con la creación de organizaciones de caridad como dominio de las mujeres de clase alta. La separación del hogar y trabajo que ocurrió en aquella época como consecuencia del capitalismo industrial fue acompañada de una ideología

[898]María Cruz ROMEO MATEO, *Destinos de mujer: esfera pública y políticos*, *Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del XX*, Isabel Morant (Dir.), Volumen III coordinado por Guadalupe Gómez Ferrer y otros, Madrid, Cátedra 1ª edición, 2006, p.61.
[899] Antonia FERNÁNDEZ VALENCIA, *La educación de las niñas: ideas, proyectos y realidades*, Del libro *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Vol. III Madrid, Cátedra, 2006, p. 428.
[900] María de la Macarena IRIBARNE GONZÁLEZ, *Flora Tristán y la tradición del feminismo socialista*, Madrid, Congreso de los diputados, 2012, p. 146.

de domesticidad, que disponía que, mientras que los hombres salían del hogar para dedicarse al trabajo remunerado, el hogar de las mujeres estaba en la familia: la obra de caridad, como extensión de la domesticidad, era la única actividad adecuada para ellas. Muchas organizaciones de caridad estaban dirigidas exclusivamente por mujeres (aunque a veces se pedía a los hombres que presidieran las reuniones y donasen dinero), y sus actividades estaban generalmente orientadas hacia las mujeres y los niños de clase trabajadora. Las mujeres de clase alta utilizaban estos fines caritativos para ejercer el poder en las sociedades con la firme intención de dejarlas sin poder[901].

El movimiento fundacional religioso femenino español del siglo XIX, sin lugar a dudas, contribuyó a la aparición de un protagonismo femenino verdadero, estricto y riguroso en el seno no solo del catolicismo español, sino en la sociedad española desde finales del siglo XVIII hasta la II República española, porque "dar respuesta a las necesidades de una población en expansión exigía un esfuerzo económico que el Estado liberal no pudo o no estuvo dispuesto a hacer, pero que en cualquier caso perjudicó a las niñas más que a los niños al ofrecerles menores opciones educativas cuantitativa y cualitativamente"[902]. De ahí que insistamos en la importancia de este movimiento que, en cierto modo, no ha sido ni reconocido en el ámbito universitario, ni en la propia sociedad española. Es un movimiento, moderado, templado, con un complejo entramado androcéntrico, que ellas, muy sutilmente, tuvieron que capear, adoptando sus roles naturales de mansedumbre, docilidad y obediencia ciega, pero apoyadas en su compromiso de radicalidad evangélica. No podemos ignorar la capacidad de la actividad fundacional ni la idoneidad de sus discursos dirigidos a públicos diferentes: infancia, enfermos, prostitución, obreros y obreras, ancianidad y todo tipo de asistencia social y sanitaria. "España se incorpora muy tardíamente al proceso de modernización económica que recorre parte de Europa, retrasándose el crecimiento de la oferta y la demanda de bienes y servicios, así como la mano de obra especializada capaz de movilizar la de una educación diferente, especialmente para las mujeres, hasta el siglo XX"[903]. Esto fue así, esta fue la realidad y como señala la profesora Antonia Fernández Valencia, las fundaciones religiosas de Joaquina Vedruna y Paula Montal impulsaron la

[901] Cora V. BALDOCK, "Caridad", *Enciclopedia Internacional de las Mujeres.* Edición especial para el ámbito hispanohablante, Vol. I, Madrid, Síntesis, 2000, p. 203.
[902]Antonia FERNÁNDEZ VALENCIA, "La educación de las niñas: ideas, proyectos y realidades", en Isabel Morant (Dir.), Historia *de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Vol. III, Madrid, Cátedra, 2006, p. 428.
[903] Ibidem, p. 429.

labor educativa de las niñas[904]. Se ha investigado con rigor este movimiento y aparecen muchas más como vamos a demostrar a continuación. Para Antonia Fernández Valencia, este movimiento religioso se debe al "progresivo avance del poder de la Iglesia" con el afán de un control ideológico-religioso"[905].

¿Por qué fundaron? La respuesta, la única respuesta posible encontrada en sus biografías, es el seguimiento evangélico a la invitación a dar la vida por los demás. Fundaron con tenacidad y persistencia a pesar de las muchas trabas que se encontraron en cada uno de los proyectos analizados y esta obcecación se suscitaba en la fuerza de su interioridad. Buscar otros motivos, sería no atenerse a lo troncal del asunto y malgastar tiempo y energías dándole más importancia a cuestiones colaterales o secundarias. Claro que ellas estuvieron sumisas al clero y a la Iglesia, como dice la Profesora Inmaculada Blasco[906], pero la problemática era mucho más compleja que la mera sumisión a la autoridad. Vivieron con temor, vivieron bajo el yugo de una ley impositivamente moralista que no solo regulaba la actividad individual y colectiva, sino también, y es lo más complicado, regulaba las conciencias conforme al código de la *traditio* eclesial pero lo asombroso de este movimiento es que fundaron, crearon, nadaron contracorriente, viajaron por todo el país, consiguieron terrenos, dineros, permisos, etc.

¿Cuál era la realidad social y económica española del siglo XIX? Existían los pobres de solemnidad, los "pobres oficiales", personas que no trabajaban y eran destinatarios de la beneficencia pública. Estaban registrados en el censo:

- Las viudas carentes de recursos económicos, con hijos pequeños que criar.
- Los ancianos sin recursos.
- Los enfermos sin recursos.
- Los incapacitados laborales (sordomudos, ciegos e impedidos).

El higienista y médico, Pedro Felipe Monlau[907] distinguía dos grupos de pobres: Los que no pueden trabajar. Son parados forzosos a los que sí hay que socorrer desde el poder público; y los que mendigan porque no quieren trabajar: vagos, maleantes, etc.

[904] Ibidem p. 435.
[905] Ibidem, p. 445.
[906] Inmaculada BLASCO, *Paradojas de la ortodoxia*, óp. cit., p. 22.
[907] Pedro Felipe Monlau (Barcelona, 1808-Madrid, 1871) fue un polifacético humanista, científico y escritor español, que desarrolló diversas disciplinas como médico e higienista, periodista y crítico literario, diplomático y político. Tomó posesión del Sillón D de la Real Academia de la lengua el 29 de



Viñeta publicada en La Publicidad (periódico editado en Barcelona entre 1878 y 1922)

Esta distinción de Monlau estaba muy extendida en la España y la Europa del s. XIX. Se pretendía eliminar la caridad a los vagos, porque no incentivaba el trabajo. En 1822 se comenzó con la idea de secularizar la ayuda a los necesitados, pero hasta la Ley de Beneficencia de 1849 no se instrumentalizó con mayor rigor, si bien el Estado apenas cumplió esta Ley de 1849. Debía encargarse de enfermedades permanentes: manicomios, hospitales de enfermedades incurables y establecimientos para ciegos y sordomudos. Como el Estado no cumplió con sus funciones, la beneficencia recayó en municipios y provincias. Pero por efecto de la desamortización civil, su capacidad financiera estaba muy mermada. En los años 1850 a 1860 todavía la beneficencia era muy limitada[908].Y efectivamente al no cumplir el Estado, estas mujeres asumieron gran parte de la carga social, que los estamentos institucionales no pudieron soportar.

junio de 1859 con el discurso titulado Del origen y la formación del romance castellano. Le respondió, en nombre de la corporación, Juan Eugenio Hartzenbusch. (www.rae.es/academicos/pedro-felipe-monlau).

[908]Antonio Fernando GONZÁLEZ RECUERO, "La pobreza del siglo XIX", *Historia de España Siglo XIX*, http://www.mailxmail.com/.



Las feministas han señalado que, en la tradición del pensamiento económico liberal, el altruismo suele verse como parte de la *esfera pública*, la familia y el mundo de las mujeres. Así, aunque el altruismo sea apreciado como rasgo humano, no tiene sitio en la *esfera pública*: el mundo competitivo de los hombres. Son las mujeres las que son consideradas encarnación del espíritu altruista y de la mentalidad abnegada y servicial que son necesarias para realizar las actividades generosas del voluntariado[909].

Pasemos a considerar, a modo de resumen los fines específicos y las características más significativas de cada familia religiosa femenina, las motivaciones e intenciones originarias por las que fundaron estas Congregaciones. Utilizamos el método inductivo, analizando caso por caso cuyos resultados son tomados para extraer conclusiones de carácter general para a partir de las observaciones sistemáticas de la realidad, descubrir la generalización de un hecho (el movimiento fundacional femenino) y una teoría (la feminización de la religión). Empleamos la observación y la experimentación para llegar a las generalidades de hechos que se repiten una y otra vez[910].

Como se ha expuesto anteriormente, el presente trabajo arranca con cuatro Congregaciones fundadas en las postrimerías del siglo XVIII, un siglo donde la red de institutos femeninos nacidos en este siglo, "trataron de ofrecer respuestas articuladas a las condiciones de pobreza y a la defensa de la honorabilidad de las mujeres, mientras la espiritualidad caritativa se abrió camino en un contexto cultural que se configuraba cada

[909] Cora BALDOCK, "Altruismo", *Enciclopedia Internacional de las Mujeres.* Edición especial para el ámbito hispanohablante, Vol. I, Madrid, Síntesis, 2000, p. 40.
[910]"Tipos de investigación y diseño de investigación", metodologia.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html.

vez más secularizado"[911]. En 1788, cuando se publican los primeros escritos de Mary Wollstonecraft: "Historias originales de la vida real", donde se predicaban las virtudes cristianas y el modelo de la mujer ideal[912], Diego de Viera y Márquez[913] funda el Beaterio-Congregación de Jesús, María y José[914] en la localidad de Alcalá de los Gazules con el fin específico de la enseñanza, basada en "la cultura del mejor humanismo" y el cuidado de los enfermos y ancianos. Para ello dispuso de la casa paterna para albergar a las niñas pobres, con la ayuda de las mujeres que le secundaron. La preocupación por la falta de instrucción de las niñas de Alcalá y por las enfermas le llevó a ceder su propia casa para iniciar un colegio gratuito y un hospital[915]. Aparece como cofundadora[916] Teresa López-Becerra Muñoz que profesa el día 10 de noviembre de 1793, junto con otras cuatro mujeres, Catalina Delgado, María Antonia Delgado, Sebastiana Delgado y María Josefa Fusier (sobrina del fundador). Con posterioridad ejercerá una importante labor Rosa Moreno Díaz (fallecida en 1927), la cual "acogía en esta casa a varias niñas, impartiéndoles gratuitamente diversas enseñanzas"[917]. Estas mujeres prometieron de por vida ejercitarse "en la asistencia a pobres enfermas y enseñanzas de niñas"[918]. La fundación de don Diego de Viera "tuvo lugar en el siglo XVIII. Por entonces, si un trabajador no podía rendir nada en el trabajo, por los muchos años, por alguna enfermedad o por un accidente laboral, se quedaba absolutamente sin ingresos, a merced de la familia y de la caridad"[919]. En la actualidad, ejercen la acción a través de la enseñanza y de la atención a los ancianos.

[911] Adriana VALERIO, *Mujeres e Iglesia*, Sevilla, Benilde Ediciones, p. 186.
[912] Bonnie S. ANDERSON y Judith P. ZINSSER, *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Barcelona, Crítica, 2009, p. 597.
[913]Fernando TOSCANO DE PUELLES y Jaime GUERRA MARTÍNEZ, *Diego de Viera Fundador. Constituciones del Beaterio de Jesús, María y José*, Alcalá de los Gazules, Congregación de Jesús, María y José, 2013.
[914] Guía Confer, p. 38.
[915]Fernando TOSCANO de PUELLES y Jaime GUERRA MARTÍNEZ, *Diego de Viera, Fundador. Constituciones del Beaterio de Jesús, María y José*, La Línea de la Concepción, Imprime Gráficas Magariños. 2013, p.11.
[916] Juan Antonio PAREDES MUÑOZ, *El Beaterio de Alcalá de los Gazules*, Málaga, Beaterio de Jesús, María y José. Gráficas Anarol, 2014, p. 69.
[917] Fernando TOSCANO DE PUELLES y Jaime GUERRA MARTÍNEZ, *Diego de Viera, Fundador. Constituciones del Beaterio de Jesús, María y José*, La Línea de la Concepción, Congregación de Jesús, María y José 2013.
[918]Juan Antonio PAREDES MUÑOZ, *El Beaterio de Alcalá de los Gazules*, Málaga, Beaterio de Jesús, María y José, Gráficas Anarol, 2014 p.70.
[919] Juan Antonio PAREDES MUÑOZ, *El Beaterio de Alcalá de los Gazules*, Málaga, Beaterio de Jesús, María y José. Gráficas Anarol, 2014, p.55.

Según el Censo de Floridablanca[920] la población española en 1787 era de 10.268.150 habitantes (Ver Anexo nº 4). A continuación, se especifican algunos datos que ilustran la situación educativa infantil española:

Nº Colegios			Alumnos que concurren		
De Niñas	De Niños	Total	Niños	Niñas	Total
48	170	218	6.438	1.298	7.736

En 1792 Mary Wollstonecraft año de la publicación de su obra "Vindicación de los derechos de la mujer", había llegado a la conclusión de que los hombres y las mujeres habían sido creados iguales, dotados con el mismo talento y las mismas habilidades en potencia[921]. Ese mismo año, Teresa Cortés Baró fundó a las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz en 1792 en Barcelona con la finalidad "de servir a los pobres enfermos y necesitados"[922]. El servicio de las que le han sucedido durante más de 125 años estaba limitado al Hospital de la Santa Cruz, al Instituto Mental de la Santa Cruz y al Hospital de San Lázaro (leprosería), teniendo como únicos Superiores la Muy Ilustre Administración (MIA). Se consideran también a Teresa Alba Busquets (1857-1936) y Encarnación Canals Comas (1880-1943), como cofundadoras después de los avatares que padeció la institución. No se pudo empezar a extender el carisma hasta el año 1927, en el que se solicitó a Roma la aprobación de la *Pía asociación*, como Congregación religiosa, diligencias llevadas a término por las dos mujeres citadas: Teresa Albà Busquets, y Encarnación Canals Comas. El 16 de Julio de 1927 queda constituida la Congregación religiosa con el nombre de "Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz".

[920] Censos modernos: el Censo de Floridablanca de 1787: http://www.ine.es/explica/docs/historia_censos.pdf, [02/02/18].
[921] Bonnie S. ANDERSON y Judith P. ZINSSER, *Historia de las mujeres. Una historia propia*, Barcelona, Crítica, 2009, p. 597.
[922] Guía Confer, p. 226.



Hospital de Santa Cruz. Sala de Sant Joan (mujeres enfermas)[923]

En 1798, el mismo año que la escritora Judith Sergent Muray escribía "espero ver a nuestras jóvenes inaugurar una nueva era en la historia femenina"[924], Antonio Roig Rexach (1750-1808) fundaba las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl[925] en Mallorca en 1798. Natural de Mahón (Menorca), Roig Rexach estudió en Palma de Mallorca y recibió los grados de Maestro en Artes y Doctor en Filosofía en la Universidad Literaria de Palma. La fundación tuvo como fines "las obras de misericordia, la asistencia de enfermos y la enseñanza"[926]. Actualmente esta Congregación tiene como finalidad las "obras de caridad con el prójimo necesitado"[927].

Mª Antonia Tirado Ramírez nació en 1740 en Jerez de la Frontera en el seno de una familia humilde y religiosa. Con 17 años, María Antonia era inconforme. Lo que sucedía en su ciudad era significativo para ella. Tenía que hacer poco esfuerzo, para sentir el deterioro social. Le parecía que todo estaba mal repartido. Por una parte, la abundancia; por otra la escasez y la miseria. La deshumanización era palpable. En la ciudad había gente que vivía en casas pobres, sin la mínima comodidad. En las calles había personas abandonadas por faltas de calor humano y de un lugar donde poder cobijarse. Para ellas todos los días eran iguales y nunca amanecía la esperanza. La rutina y la desilusión eran sus mejores aliados. Estos signos le hablaban de egoísmo y de la

[923] Carmen MESTRE Bun, *Las hermanas Hospitalarias de la santa cruz de Barcelona (1792-1977)*, Editorial Claret, Barcelona 1991, p. 49.
[924] Dominique GODINEAU, *Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias*, (Historia de las mujeres en Occidente. Tomo 4 El siglo XIX. Bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot), Madrid, Santillana, 1993, p. 36.
[925] Guía Confer. p. 45.
[926]Pedro CHICO GONZÁLEZ, *Diccionario de Catequesis y Pedagogía Religiosa*, Lima (Perú), Bruño, 2006.
[927]Guía Confer, p. 45.

incapacidad para acoger y compartir. Eran una denuncia del desamor. A la vez le ayudaban a vivir inquieta, aunque no lo manifestase en voz alta. Después de un largo proceso clarificador, no exento de múltiples problemas y oscuridades, funda en 1799 la primera comunidad de Terciarias Dominicas, formada por cinco mujeres. Será "El Beaterio" fundamentado en las dos obras con las que había soñado: hacer de la casa un lugar de acogida para señoras y la enseñanza y formación de niñas pobres de la ciudad. Esta mujer se adelantó en al menos, 13 años, a la redacción del Título IX de la Constitución de 1812 a tan solo 35 kilómetros de Cádiz, cuna y sede del constitucionalismo[928]. Al respecto el Título IX, en su artº. 366 decía que "en todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles"[929].

Según el Censo de Godoy de 1797[930] es decir, la época de Mª Antonia Tirado el número de personas censadas era de 10.541.221 (Ver Anexo nº 4). El censo de la población infantil era el siguiente:

Edad	Varones	Hembras	TOTAL
Hasta 7 años	997.433	968.265	1.965.698
De 7 a 16	890.149	843.871	1.734.020
	1.887.582	1.812.136	3.699.718

El Censo de Godoy recoge en el apartado "Centros" la totalidad de Universidades, Colegios, Academias, etc., siendo su totalidad de trescientos cincuenta y siete Centros.

Centros	Maestros	Alumnos
357	1.485	28.226

Con estos datos nos podemos hacer una idea de la precariedad del sistema educativo español de 1797.

En 1804 María Rafols Bruna y Juan Bonal, fundaron las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en 1804 en Zaragoza con el fin específico de ejercer la caridad con los

[928]José Luis REPETTO BETES, *Biografía y escritos de María Antonia de Jesús Tirado. Fundadora del beaterio jerezano del Santísimo Sacramento (1740-1810)*, Jerez de la Frontera, Centro de estudios históricos jerezanos, 1ª ed., 3ª serie, nº 14, sección Manuscritos 3ª, ed., 1980.
[929] Constitución Española (1812) /Título IX, http://enciclopedia.us.es, [21/12/17].
[930]Censos Modernos de Godoy de 1797, http://www.ine.es/explica/docs/historia_censos.pdf.

pobres[931]. En Barcelona, Rafols trabajó en el hospital de la Santa Cruz donde trabó conocimiento con el sacerdote Juan Bonal, vicario del hospital que había concebido un proyecto para ejercer la caridad en el ámbito hospitalario. A estos efectos se trasladó a Zaragoza en 1804, y allí se dedicó a cuidar enfermos y niños abandonados en el hospital de Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza, que estaba en abandono absoluto, con gente asalariada y mal retribuida. El decano del hospital declaró al poco tiempo: "me atrevo a decir que con estas mujeres es fácil gobernar un hospital, y sin ellas, muy difícil"[932].



Placa en honor a la Madre Rafols en el Convento de las Hermanas de Santa Ana de Zaragoza.

Miguel Ferrer Bauza fundaba las Terciarias Trinitarias el día 15 de septiembre de 1810, en Felanitx (Mallorca), con el fin de trabajar y comprometerse en favor de la liberación del hombre[933]. En sus orígenes los fines fueron la redención de cautivos, la hospitalidad y las obras de misericordia con los pobres del campo y de la ciudad[934].

---

[931] Guía Confer, p. 47.

[932] Hermanas de la Caridad de Santa Ana, *Carácter propios de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, Sector de educación*, Zaragoza, Hnas. de la Caridad de Santa Ana, 2004.José GARCÍA PAREDES, *Con todo amor: comentario teológico a las Constituciones de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, Zaragoza*, Hnas. de la Caridad de Santa Ana, 1990.Jesús LORENTE LIARTE y Carlos RUIZ LAPRESTA, *María Rafols Bruna, Biografía no autorizada de una monja*, Zaragoza, EAS, Biblioteca Hoplon, 2016.
Calasanz RABAZA del Pilar, *Heroísmo y santidad o Vida de la venerable M. María Rafols Bruna, fundadora del instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana*, Valencia, Tip. Moderna, a cargo de Miguel Gimeno, 1926.Gerhard BECKER, *En torno a la vida, escritos y profecías de la Madre Rafols*, Zaragoza, Círculo, Zaragoza, 1974.Josefina VELAZ, *Mosen Juan Bonal, pasionero, fundador limosnero: Documentos Históricos*, Zaragoza, Hermanas de la Caridad de Santa Ana, 1974.Manuela EGUÍA, *Juan Bonal: héroe de la caridad, Zaragoza*, Hermanas de la Caridad de Santa Ana, Zaragoza, 1999. José Ignacio TELLECHEA IDIGORAS, *Mosen Juan Bonal (el veredero sacerdote), II Documentos históricos (1769-1829)*, Zaragoza, Hermanas de la caridad de Santa Ana Zaragoza, 1980.
José Ignacio TELLECHEA IDIGORAS, *Mosén Bonal: fundador y pordiosero*, Salamanca, Sígueme, 2004.

[933]Guía Confer, p.369.

[934]M.ª Teresa RENOM i FERRER, *Miquel Ferrer i Bauca protagonista en la sociedad de Mallorca*, Barcelona, Congregació Trinitaries de Mallorca, Publicaions de Lábadía de Monteserrat, 1999, pp. 1-717.
María Teresa RENOM i FERRER, *Miquel Ferrer i Bauçà (Mallorca, 1770-1857) Microforma: el hombre y la obra*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1998, p. XXIII. Pere XAMENA FIOL,

Joaquina Vedruna Vidal funda en 1826 las Hermanas Carmelitas de la Caridad en Vic (Barcelona) con la finalidad de la educación cristiana y servicio a los enfermos[935], fines que siguen ejerciendo estas mujeres seguidoras de la obra de Vedruna, una figura importantísima en este mundo fundacional, que entre sus abundantes recomendaciones figura la de "enseñar con métodos y científicamente"[936].

Paula Montal Fornés, en 1829 en la capital del Alto Ampurdá, Figueras, diseña una serie de programas educativos, lo que dio origen a las Hijas de María Religiosas de las escuelas Pías-Escolapias, con la finalidad de la educación de la niñez y juventud[937]. La vida de esta mujer fue "fecunda y profética, casi centenaria, se desenvolvió en un contexto histórico amplio (1799-1889), un período en crisis del agitado siglo XIX español, que se debatía entre los postulados del Antiguo Régimen y las nuevas corrientes liberales, con repercusiones socio-políticas, culturales y religiosas muy notorias". Acompañada por su incondicional amiga Inés Busquets, en 1829, se trasladó a la capital del Ampurdán para abrir su primera escuela de niñas, como decimos, con amplios programas educativos, que superaban con creces lo legislado para los niños. Era una escuela nueva. En Figueras comenzó, de manera exclusiva, su apostolado educativo con las niñas. Allí nació un carisma nuevo en la Iglesia, una obra apostólica encaminada a la educación integral humano-cristiana de las niñas y jóvenes, a la promoción de la mujer, para salvar las familias y transformar la sociedad. Sus seguidoras se distinguirían por profesar un cuarto voto de enseñanza. En el período 1829-1859, realizó una intensa actividad fundando personalmente 7 escuelas: Figueras (1829), Arenys de Mar (1842), Sabadell (1846), Igualada (1849), Vendrell (1850), Masnou (1852) y Olesa de Montserrat (1859). Inspiró y ayudó a la fundación de otras 4: Gerona (1853), Blanes (1854), Barcelona (1857) y Sóller (1857). Fue además la formadora de las 130 primeras Escolapias de la Congregación. Período de una gran actividad de vida y profetismo de la misma[938].

Religiosas Trinitarias de Mallorca (reseña histórica), Mallorca, s.n., 1980.Hermanas Terciarias de la Orden de la Santísima Trinidad, *Retazos de una histórica celebrativa (200 años)*, Barcelona, Gráfiques Molero, 2011.

[935]Guía Confer, p.56.

[936]Antonia FERNÁNDEZ VALENCIA, *La educación de las niñas: ideas, proyectos y realidades,* Del libro *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Vol. III, Madrid, Cátedra, 2006, p. 435.

[937]Guía Confer, p. 206.

[938] Simposio, *Una mujer, Paula Montal, educadora de la mujer*. Religiosas de las escuelas Pías, Zaragoza, Talleres Gráficos Edelvives, Documentos Pedagógicos Escolapios, 1989, pp. 1-245.
Dionisia CUEVA, *Paula Montal. Madre y maestra de la juventud*, Madrid, B.A.C., 1987,1-237 pp.

Desde 1829 hasta 1848 hay un periodo de inactividad fundacional y esto es debido a una serie de levantamientos que acabaron culminando con la primera guerra carlista (1833-1840). Los liberales se encontraban divididos en moderados y radicales y, carentes de apoyo popular, lo que originó nada más y nada menos que diecinueve pronunciamientos militares[939].

Pero es a partir de 1848 cuando de nuevo hay un rebrote fundacional con Joaquín Masmitja y Puig a la cabeza fundando a las Misioneras del Corazón de María el día 1/7/1848, en Olot (Gerona). Se trata de una persona culta, estudiante en Cervera, clérigo destacado, con cargos importantes en la parroquia y en la diócesis. "Tenía los ojos y el corazón abierto al que pasaba a su alrededor, a la vida de la gente". Deja de tener el sentido pasivo, de aceptación conformista-espiritual y pasa a ser un factor dinámico para el cambio social, gracias a la cofundadora del Instituto, la viuda olotina Eudalda Ferrer y a la primera educadora, Teresa Terrada, "una sencilla e ilusionada", así como la influencia de Lliberada Ferrarons que le ayudaron a crear el proyecto de una fundación educativa para las chicas obreras, que vivían situaciones de penuria. Un hombre con una visión amplia de la realidad y, al mismo tiempo, preocupado por cada pequeño asunto que afectaba a sus religiosas. Tuvo dos grandes preocupaciones a las que dedicó todos sus esfuerzos como sacerdote: Veía que mucha gente abandonaba la fe cristiana y se alejaba de la Iglesia. Y las pésimas condiciones de vida que llevaban muchas chicas de Olot: vivían muy pobremente, no iban nunca a la escuela y desde muy jovencitas las ponían a trabajar en las fábricas textiles que en aquel tiempo había en Olot[940].

Instituto Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer*, Madrid, I.C.C.E., 2001.
Pilar MORIONES SERRA, *Al servicio de la Iglesia: trazos biográficos sobre una fundadora y una Obra*, Barcelona, Religiosas de las Escuelas Pías, 1989, pp. 1-149.
Beata Paula Monta: su figura humana y eclesial en los documentos de su beatificación, Zaragoza Edelvives, 1994.
HARO SABATER, *El carisma de Paula Montal: fidelidad y dinamismo, coordenadas para una lectura actualizada*, Zaragoza Edelvives, 1994, pp. 1-39.

939 John BELCHEM Y Richard PRICE (eds.), *Historia del siglo XIX*, Tres cantos (Madrid), Alcal, 2007, p. 178.

940 José María MARTÍ BONET y Teresa Montserrat RECODER, *Epistolario del Dr. Joaquín Masmitja*, Barcelona, Archivo Diocesano y Biblioteca Episcopal, 1982, 2. v. Roser GARRIGA i TRULLOLS, *Joaquim Masmitjà, fundador de las Misioneras Corazón de María*, Barcelona, Mediterrània, 2008, pp. 251.
María MIR ARNER, *Joaquín Masmitjà y su obra*, Publicación: Gobierno Provincial de España, Misioneras "Corazón de María", Barcelona, 1986, pp.1-60. Joaquín MASMITJÁ y DE PUIG, *Joaquim Masmitjà i de Puig: acérquense y serán iluminadas*, Girona, Gobierno General Misioneras Corazón de María, 2008, p. 160.Úrsula JOVÉ, *Joaquín Masmitjá y su Obra*, Barcelona, Misioneras Corazón de María, 1986, pp. 1-60.

En la década de los años 1850, una década muy turbulenta, las mujeres continuaron su obra de rescate y de liberación, aunque los intelectuales se ocuparan en indagar y discurrir sobre las cualidades y rasgos propios de los españoles de sus cualidades y la toma de conciencia de ser ellos mismos y distintos de los demás. Desde mediados del siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX, la corriente historiográfica que podríamos llamar liberal, representada por Modesto Lafuente, Rafael Altamira, Ramón Menéndez Pidal o Claudio Sánchez Albornoz, se ocupó de rastrear, los elementos que habían compuesto la identidad colectiva de los españoles en su historia[941]. Pero estas mujeres continuaron su obra, a veces ante la indiferencia y aparente ausencia de interés por parte de la sociedad, pero fueron construyendo una realidad con un lenguaje de gestos en la medida en que se fueron topando con personas y situaciones que reclamaban la no discriminación de sus propias existencias.

En este tiempo María Ana Mogas Fontcuberta, aunque nacida en Granollers, su actividad comenzó en Ripoll (Gerona) fundando en 1850 a las Franciscanas de la Divina Pastora, pero tras múltiples dificultades y malentendidos llega a Madrid en 1865, dedicándose plenamente a la educación de niñas pobres y desamparadas[942] al conectar sus inquietudes con la finalidad del mantenimiento de la espiritualidad franciscana, así como la dedicación de la enseñanza y a la sanidad[943].

Alfonsa Cavin y Millot (1816-1868), nacida francesa en el Alto Saona, fundó en 1850, en Mataró, a la Congregación de las Misioneras de la Inmaculada Concepción, como un firme compromiso y respuesta al grito de la mujer excluida de toda oportunidad de ser y de crecer. En las diez fundaciones que ella realiza se educan las niñas pobres y huérfanas, se atienden a las ancianas y enfermos y se organizan las escuelas dominicales para promocionar a las jóvenes que venían a la ciudad a ejercer el

---

Mercedes LANDABURU, *Espiritualidad de Don Joaquín Masmitja de Puig,* Roma, Misioneras Corazón de María, 1987.*Joaquín Masmitjá,* Corazón de María-María Reina Olot, http://www.cordemariaolot.cat/fundador/ , [10/04/18].

[941] Rafael SÁNCHEZ SAUS, "La historia de España y Al-Andalus", *ABC*, sábado 12 de agosto de 2017, p. 3.

[942] Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Camino y Cayado. Beata María Ana Mogas y Fontcuberta,* Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, 1996, p. 177.
Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Amor y sacrificio: María Ana Mogas Fontcuberta,* Madrid, Artegraf, 1996, pp. 1-54. Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Las Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor. Contribución al estudio de la vida religiosa en España durante el último cuarto del siglo XIX,* Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, 1978.
Biografía de la Sierva de Dios María Ana Mogas Fontcuberta Torras Pou fundadora de la Congregación de TT. Franciscanas Misioneras de la Divina Pastora, Madrid, Imp. C. Bermejo, 1961, pp. 1-12.
Guía Confer, p. 152.

[943] Guía Confer, p. 152.

servicio doméstico[944]. Ante la aparición del cólera en Cataluña[945] en 1880, no dudaron en hacer frente a la aparición de esta pandemia, ofreciéndose generosamente a colaborar "heroicamente". Posteriormente en Guinea Ecuatorial y ante la petición del general de los claretianos, Alfonsa Cavin abandona Cataluña para comenzar la andadura en el país africano y desde allí seguirá la expansión por Ceuta, Andalucía, Navarra, Aragón, Argentina, Italia, Venezuela, Liberia, Colombia, Ghana, Togo, México, Cameroun[946].

En el año 1811, la escritora británica Jane Austen (1775-1817), escribe, no sin cierta ironía, *Sentido y Sensibilidad*[947]en la que las mujeres protagonistas de la novela, incluida la madre, quedan desheredadas, a la muerte del padre y esposo teniendo que abandonar el hogar familiar para cederlo al hijo varón, único heredero. Es en este año cuando el catalán José Tous Soler (1811-1871) que nace en Igualada, en el seno de una familia profundamente religiosa, el noveno de doce hermanos, manifiesta a su padre su vocación capuchina. La situación política y social de España era turbulenta. En 1835 se produjo la supresión de los conventos y se desató la persecución religiosa. Tras una breve estancia en la cárcel, el P. Tous marchó a Italia y Francia, y regresó a Barcelona en 1843, dedicándose al ministerio parroquial y a la dirección de asociaciones religiosas. Preocupado por la educación cristiana de los niños y jóvenes, fundó el instituto de las Capuchinas de la Madre del Divino Pastor[948], dedicándose en la actualidad a la "evangelización de la niñez y de la juventud"[949]

---

[944]*Alfonsa Cavin y Millot*, http://www.misionerasinmaculadaconcepcion.es/identidad/index.html, [10/04/18].

[945] Ramón CASTERÁS, *Actitudes de los sectores catalanes en la coyuntura de los años 1880*, Barcelona, Anthropos, 1985, p. 511.

[946] María Teresa LLACH, *Alfonsa Cavin: un delicado y sólido trabajo de forja*, Barcelona, Claret, 2009, pp. 1-159.
Juan Manuel LOZANO, *M. Alfonsa Cavín: biografía*, Barcelona, Claret, 1979, p. 189.

[947] Jane AUSTEN, *Sentido y sensibilidad*, Barcelona, PMI, 2008, pp. 1-63.

[948] Ernesto ZARAGOZA PASCUAL, *Correspondencia epistolar entre el P. José Tous y Soler y los venerables José Benito Serra, Antonia de Oviedo y María Ana Mogas*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1990, pp. 1-95. María Jesús GARCÍA TORRES, *El padre José Tous y Soler, capuchino-sacerdote*, Barcelona, C.M.D.P., 1993, pp. 1-28.
Carme BRUNSÓ, ¡*Soy tan feliz!: una gran aventura: la vida del P. José Tous*, Barcelona, l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2011, pp. 1-44.
Ernest ROS LECONTE, *Vida y obra del P. José Tous y Soler (Fray José de Igualada, O.F.M.*, Barcelona, 2ª ed. rev. y act. Esc. Gráf. Salesiana, 1985, p. 407.
Ernesto ZARAGOZA PASCUAL, *Correspondencia epistolar entre Franciscanas y Capuchinas de la Madre del Divino Pastor (1871-1913)*, Barcelona, Abadia de Montserrat, 1993, pp. 1-98.
Ernest ZARAGOZA i PASCUAL, *Aspectos biográficos del Vble. Padre José Tous y Soler ofmcap., fundador de las hermanas capuchinas de la Madre del Divino Pastor (1811-1871)*, pdf, http://www.icatm.net.
Beato José Tous y Soler (1811 - 1871). Directorio Franciscano, http://www.franciscanos.org/, [28/10/17]

[949] Guía Confer, p. 43.

Bibiana (María Soledad) Torres Acosta, nacida en Madrid, en el seno de una familia sencilla, asistió a una escuela gratuita y desde pequeña ayudaba a las Hijas de la Caridad dedicadas a la atención de personas mayores necesitadas. Entró en contacto con un sacerdote de Chamberí, que quería formar un grupo de mujeres que tuvieran cuidado de enfermos sin recursos en sus mismos domicilios. Fue admitida en el proyecto y, con seis compañeras más, tomó el hábito de la nueva congregación el 15 de agosto de 1851, cambiando su nombre de pila por el de María Soledad. Nacían así las Siervas de María, ministras de los enfermos con el fin específico de la asistencia a enfermos en sus domicilios[950].

Durante la Revolución y el bienio liberal: 1854-1856[951], Antonio Mª Claret (1807-1870) le ofrece la diócesis de Santiago de Cuba a Antonia Paris Riera (1813-1885), no dudando en ningún momento de esta oportunidad para ofrecer su vida en beneficio de los más necesitados y junto con otras jóvenes se enrolaron para la isla caribeña[952], logrando fundar a las Misioneras Claretianas de María Inmaculada el día 25 de Agosto de 1855 en Santiago de Cuba con el fin de "promover la evangelización y el anuncio de la Palabra"[953]a través de las misiones allá donde el Papa las quisiera mandar. Es el año en el que el Gobierno de España anuncia a las Cortes la ruptura de relaciones con la Santa Sede. En sus orígenes y de acuerdo con las Constituciones de la Congregación, se establece un quinto voto de obediencia al Papa con la siguiente especificación misionera:

> "Sepan todas las personas que quieren vivir en esta familia que además de los cuatro votos ordinarios de pobreza, obediencia, castidad y clausura deben hacer un quinto voto que consiste en ofrecerse al Santo Padre el Sumo Pontífice para ir a cualquiera de las cinco partes del mundo, siempre que su Santidad lo juzgue necesario, para ayudar a los misioneros apostólicos a adoctrinar en la Ley Santa del Señor aquellas pobrecitas almas que gimen bajo las tinieblas de la ignorancia sin tener quien le dé la mano"[954].

En el periodo conocido como "Progreso y Revolución", 1856-1868[955], tienen lugar 14 nuevas fundaciones:

---

[950] Guía Confer, p. 352.
[951] Raymond CARR, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 2005.
[952] Juan Manuel LOZANO, *María Antonia Paris. Bosquejo Biográfico*, Claret, Barcelona, 1985, p. 15.
[953] Guía Confer, p. 248.
[954] Juan Manuel LOZANO, *María Antonia Paris*, *Constituciones capítulo 6.1 Del quinto voto*, Barcelona, Claret, 1985, p. 418.
[955] Raymond CARR, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 2005, p. 254.

Dos hermanos, pertenecientes a la nobleza mallorquina, Josefa Ribas de Pina (1826-1878) y Gabriel Ribas de Pina el día 14 de septiembre, fiesta en la que la Iglesia celebra la exaltación de la cruz[956], fundaron a las Franciscanas Hijas de la Misericordia. Como consecuencia del recorrido por la isla donde conocieron de primera mano, la realidad social de los pueblos más pequeños, sumidos en la pobreza y en la falta de recursos, les hizo interpelarse por esta realidad y en el pequeño pueblo de Pina (Mallorca) crearon esta familia religiosa femenina para dignificar la vida de los más necesitados utilizando e introduciendo "métodos educativos y evangelizadores nuevos" en la sociedad rural fundamentalmente centrados en la atención a la mujer campesina[957].

Otra fundación sale a la luz, otro 15 de agosto, fiesta mariana. Se trata de la obra llevada a cabo por Francisco Coll Guitart nacido en Gombrèn (Gerona), en una humilde familia, el menor de diez hermanos, sin padre, que, al percibir a su alrededor, la pobreza y la ignorancia, fundó a las Hermanas Dominicas de la Anunciata, en el año 1856 en Vic (Barcelona) con la finalidad de educar a la infancia y a la juventud, muy afectadas por el abandono y la ignorancia[958].

A partir del año 1857 podemos hacernos una idea de la evolución de la población española que lógicamente tuvo una serie de consecuencias para la economía nacional:

Año del Censo	Miles de habitantes	Variación Anual (%)
1857	15.454	
1860	15.645	0,37
1877	16.622	0,56
1887	17.549	0,32

[956] Óp. cit. Calendario Litúrgico-Pastoral, p. 324.

[957] Luis RIPOLL, *Documentos (1826-1878), Sor Concepción de San José Ribas de Pina,* Palma de Mallorca, Luis Ripoll, 1989, pp. 1-75. Gaspar MUNAR, *Breve biografía del M. Rdo. D. Gabriel Mariano Ribas de Pina, fundador de las Hijas de la misericordia terciarias franciscanas*, Palma de Mallorca Miramar, 1973, pp. 1-88.José GARCÍA de PAREDES, *Misión de misericordia,* Palma de Mallorca, Hermanas Franciscanas Hijas de la Misericordia, 1987, pp. 1-181.Pere FULLANA PUIGSERVER, *Gabriel Mariano Ribas de Pina: evangelizador y fundador, (1814-1873),* Mallorca, Congregació Religioses Franciscanes, 1997, pp. 1-231.*Concepción DE SAN JOSÉ (Mallorca 1826-1878)*http://www.hijasdelamisericordia.com/, [21/10/17].

[958] *Constituciones del Instituto de Religiosas Terciarias de la Anunciata,* Valladolid, Autor corporativo: Instituto de Religiosas Dominicas Terciarias de la Anunciata, Gráf. Andrés Martín, 1960.Dominicas de la Anunciata, *Carácter propio,* Madrid, Dominicas de la Anunciata, 1994.*Compendio de la vida del M. Rdo. P. Fr. Francisco Coll y Guitart, Fundador de la Congregación de H.H. Dominicas Terciarias de la Anunciata*, Barcelona, Imp. de Ed. Lib. Relig S.l, 2ª ed., 1943, pp. 1-112. Lorenzo GALMÉS, *Francisco Coll y Guitart, O.P., (1812-1875): Vida y obra* Barcelona, Claret, 1976, pp. 1-206.
Vito T. GÓMEZ GARCÍA, *El padre Coll, dominico: Francisco Colly y Guitart, santo fundador de las Dominicas de la Anunciata*, Madrid, Edibesa, 2009, pp. 1-412.
Francisco COLL y Guitart (1812-1875), http://www.vatican.va/, [21/10/17].

1897	18.108	0,89
1900	18.594	0,72
1910	19.927	0,79
1920	21.303	1,06
1930	23.563	0,96

Fuente: INE

La población absoluta en España en este año era de 15.454 (miles de habitantes), lo que nos da una idea del aumento del 0,41% con respecto al censo anterior[959]. En este contexto, la madrileña aristócrata, Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo fundó las Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la caridad en 1857 en Madrid "como consecuencia de la necesidad y desamparo en que se encontraban las jóvenes caídas en la prostitución"[960] a fin de reeducarlas al considerar que se trataban de mujeres marginadas[961].

Al año siguiente, 1858, María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876), nacida en Reus, estableció con un grupo de compañeras, en Tortosa centros de beneficencia para los pobres, los huérfanos y los abandonados[962], lo que dio origen a las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, prosiguiendo en la actualidad, esta familia femenina en las tareas de "enseñanza, benéfico-sanitaria y misiones"[963].

Dentro del periodo que estamos analizando, 1856-1868, nos encontramos que en el año 1859 se llevaron a cabo cinco fundaciones. Es el año en el que John Stuart Mill, publica el ensayo "Sobre la libertad", poniendo de manifiesto que la libertad es

[959] Ramón TAMAMES, *Introducción a la economía española*, Madrid, Alianza Editorial, 8ª ed. 1973, p. 28.

[960]María Milena TOFFOLI MOYANO, *Micaela, mística y apóstol*, Madrid, Claretianas, 2008.
María Micaela del Santísimo Sacramento, C*orrespondencia*, Madrid, Religiosas Adoratrices, 1999, pp. 1-438. Alberto GONZÁLEZ CHAVES, *Vida de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento*, Madrid, Edibesa, 2004, pp. 1-310. María Milena TOFFOLI, *Micaela, mística y apóstol*, Madrid, Claretianas, Madrid, 2008, pp. 1-438.Vicente de la FUENTE, *Las Adoratrices: noticia acerca del origen de este instituto, para la rehabilitación de jóvenes extraviadas*, Madrid, Imp. de Antonio Pérez Dubrull, 1880, pp. 1-38.Tomás MONZONCILLO y DEL POZO, *La obra magna de la Vizcondesa de Jorbalán*, Madrid, Instituto de Adoratrices, 1944, pp. 1-272.María VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, *Historia del Instituto de Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad*, Madrid, Religiosas Adoratrices Esclavas del Smo. Sacramento y de la Caridad, 1995, v. 1. 1845-1865 v. 2. 1866-1888 v. 3. 1888-1922 v. 4. 1923-1948.*Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo*, http://adoratrices.com, [22/10/17].

[961] Guía Confer, p.17.

[962] *Constituciones del Instituto de Hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación de Tortosa*, Tarragona, Tip. F. Arís e H., 1907.María Esperanza CASAUS CASCÁN, *María Rosa Molas, mujer, fundadora y santa*, Madrid, B.A.C, 2005, pp. 1-464.María Esperanza CASAUS CASCÁN, *El llegat de les seves petjades: ruta de María Rosa Molas*, Madrid, Germanes de Ntra. Sra. de la Consolació, 2007, pp. 1-57.Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, *Carácter propio de nuestros centros educativos: hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación*, Madrid, Vocal Artes Gráficas, 1986, pp. 1-58.*María Rosa Molas y Vallvé*, http://www.consolacion.org/, [28/04/16].

[963] Guía Confer, p. 98.

condición necesaria para el progreso y la igualdad, y, que ésta, la igualdad, llevada a su extremo, puede chocar con la justicia dañando a la propia libertad[964]. Ana Ravell Barrera (1819-1893), nacida en Arenys de Mar, y movida por el deseo de apartar a la mujer de la marginación[965], con tres compañeras, comparte este ideal de liberación y con un espíritu franciscano de pobreza[966], levantan en La Garriga (Barcelona) un proyecto que deriva en Congregación con el nombre de Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción.

Otra catalana, Ana María Janer Anglarill, nacida en Cervera, después de un duro exilio en Francia, impulsó la fundación del Instituto de las Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel en 1859, en La Seo de Urgell (Lérida), con la finalidad de enseñar y asistir sanitariamente a los enfermos[967], manteniéndose fiel desde sus orígenes.[968]

La sevillana Dolores Márquez Romero de Onoro junto con un hombre nacido en Garray (Soria), Francisco Garcia Tejero, dieron origen a las Filipenses Hijas de María Dolorosa en 1859, en Sevilla. Una fundación no exenta de dificultades y contratiempos. Desde joven, esta mujer que había recibido una exquisita formación, deseó ser monja carmelita e ingresar en el Convento de Carmelitas de Sevilla, pero en septiembre de 1859 el P. Francisco García Tejero le propuso ayudar a las prostitutas, y durante dos meses acudió a la Casa de las Arrepentidas sita en el barrio de Santa Cruz. En 1860 decide fundar una congregación de religiosas junto con otra mujer, Rosario Muñoz Ortiz, previa consulta a P. Tejero, que la anima a ello, y le ayuda. A los pocos años abren un colegio para niñas y la fundación se extiende entre 1874 y 1884 a otras ciudades andaluzas: Antequera, Jerez de la Frontera, Córdoba, Málaga. En 1886 salió elegida superiora general la Madre Salud Rubio y Sedor, quedando Dolores apartada del gobierno de la Congregación, pasa a residir en Málaga. Las monjas atraviesan ciertas dificultades y la superiora de Málaga envía a Dolores a Madrid a pedir limosna para la

---

964 John STUART MILL, *Ensayo sobre la libertad, Algete (*Madrid), Mestas, 2006, pp. 187.

965 Joan BADA i ELÍAS y Matilde VÁZQUEZ LONGARES, *Ana Ravell i Barrera 1819-1893 Una vida al servicio de todos*, Barcelona, Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, 1987.
Francisco de B. LLADÓ, *La reverenda madre María Ana Ravell y Barrera,* Barcelona, Paz y Bien, 1961.
*Ana Ravell Barrera*http://www.franciscanasmisioneras.org/, [21/09/17].

966 Guía Confer, p.150.

967 Beata M. Anna María JanerAnglarill. José María Montoliu de Nuix. Publicado el 21 de octubre 2011, https://www.bing.com.

968Rosa de LOURDES BOTET, *El Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel en el 125 aniversario de su fundación: reseña histórica del periodo 1959-1984*, Úrgel, Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel, 1994. Joan GABERNET, *Humanísima: Ana María Janer Anglarill, Cervera, 1800-Talarn, 1885,* Barcelona, Sagrada Familia de Urgel, 1988. Miquel MELENDRES, *Una monja y un siglo: Madre Ana María Janer Anglarill. Siglo XIX,* Barcelona, Casulleras, 1961. "La Sierva de Dios Ana María JanerAnglarill", *Boletín de la causa de beatificación*, Barcelona, (1978)

casa de Sevilla. En 1892 es llamada a Cádiz para la fundación de una Casa de arrepentidas y cuatro años más tarde sale elegida superiora de Málaga para salvar la mala situación en que se encontraba el convento[969]. En 1860 el P. Francisco se integra en el difícil trabajo de Dolores Márquez y las anima para que se reúnan en comunidad. Al mismo tiempo, sigue el apostolado con las muchachas marginadas y acoge en la casa a aquellas que lo deseen. El 3 de abril de 1865 el Cardenal de Sevilla reconoce por Decreto como Congregación diocesana a las "Filipenses Hijas de María Dolorosa". Se solicita el reconocimiento civil en la Corte de Madrid, a donde viaja la M. Dolores para presentar la solicitud oficial. Si bien en la actualidad se desenvuelven con el fin de la "reeducación de la juventud[970].

El anteriormente citado, Francisco García Tejero, consiguió fundar dos Congregaciones: las Filipenses Hijas de María Dolorosa junto con la sevillana Dolores Márquez Romero de Onoro, que acabamos de ver y a las Misioneras de la Doctrina Cristiana[971] con la guipuzcoana Mercedes Trullás y Soler[972], también en la capital andaluza, que dedicándose en las afueras de Sevilla, a la atención de los marginados y pobres de los corrales de los suburbios, comenzaron buscando medios para liberar a las muchas prostitutas y mujeres explotadas que pululaban por Sevilla. Esta mujer, nacida en San Sebastián, que por el destino de su padre, militar, desde niña, vivió en Sevilla, sin embargo, se marchó a Barcelona donde estudió magisterio y música. Se casó con el navarro Juan García Lusarreta, pero al quedar viuda, vuelve a Sevilla, donde inicia los trámites para ingresar como monja en el convento dominico Madre de Dios, momento en que conoce a García Tejero, que igual que con Dolores Márquez Romero de Onoro la convence para que le siga en el proyecto de la liberación de las mujeres explotadas.

Otros dos hermanos, Gertrudis Castañer y Seda y Marcos Castañer y Seda fueron los fundadores de las Filipenses Misioneras de la Enseñanza en 1858 en Mataró (Barcelona), donde ofrecieron su propio domicilio para la acogida de niñas pobres y darles instrucción. Estas serán las bases en que se asiente la futura Congregación[973].

---

969 Julio DOMÍNGUEZ ARJONA, "La olvidada venerable Dolores Márquez", *El templete,* 23/12/2014.
970 Guía Confer, p. 135.
971 Guía Confer, p. 273.
972 Dolores MÁRQUEZ, *Madre Dolores Márquez, fundadora de las Filipenses Hijas de María Dolorosa*, Sevilla, Filipenses Hijas de María Dolorosa, 1979.Julio DOMINGUEZ, "La olvidada Venerable Dolores Márquez", *El Templete*, 23/12/2014, http://www.galeon.com.Francisco García Tejero, *Escritos,* Sevilla, Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa, 2011.Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa, *Buscar, instruir y santificar a los pobres de Jesucristo,* http://www.filipenses.com, [21/09/2017].*Biografía del Padre Francisco García Tejero (1825-1909),* Fundación Educativa Cristiana, http://www.fundaciondoctrinacristiana.es/, [21/09/2017].
973 Gertrudis Castañer y Seda. Padres Fundadores. http://www.rfilipenses.com.

Realmente Gertrudis fue la verdadera fundadora, siendo la figura de Marcos Castañer la de mero asesor[974].

Las Agustinas Hermanas del Amparo nacieron el 6 de febrero de 1859 en Palma de Mallorca con el fin específico en la actualidad de vivir la Regla de San Agustín[975]. Su fundador fue Sebastián Gili Vives (1811-1883). Uno de los periódicos de la época se refería a Gili de la siguiente manera:

> Era el Sr. Gili uno de esos hombres que habían venido al mundo para grandes empresas, pero su modestia cohibía los impulsos de su imaginación. Creó en Palma y extendió por Mallorca bajo su dirección y venciendo muchas dificultades, al Instituto de Hermanas del Amparo, destinándolas primero al servicio de los establecimientos provinciales de beneficencia y después a la enseñanza haciendo que gran número de Hermanas se adornaran con el título de maestra elemental o superior, para mejor ejercer el profesorado de los pueblos. En la capital el colegio de San Agustín de la calle de San Cayetano, del cual han salido obras primorosas es un ejemplo de lo que Palma debe al finado[976].

En 1860 surgen dos nuevas congregaciones. Una fue la llevada a cabo por la catalana, nacida en Barcelona, Lutgarda Mas i Mateu, que se dedicó, en sus inicios, a "los muchos hombres, muchas mujeres, los que no pueden vivir según los mínimos de

---

974 Alberto BARRIOS MONEO, *Dos hermanos, un carisma, una esperanza, el P. Marcos Castañer y Seda y su hermana Gertrudis, Fundadores de las Religiosas Filipenses*, Madrid, Claretianas, 1992.
Alberto BARRIOS MONEO, *El desafío de la misericordia*, Madrid, Claretianas, Madrid, 1989.
Gemma VEGA ABIA, *El silencio de una fundadora, M. Gertrudis Castañer y Seda*, Palencia, Diputación de Palencia, Departamento de Cultura, 1996.
Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza, *A la... memoria de sus fundadores Marcos y Gertrudis Castañer y Seda... 1858-1958 Centenario Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza*, Barcelona, Altés, 1959. *Marcos Castañer y Seda*, http://www.rfilipenses.com/quienespadres, [21/09/2017].

975 Guía Confer, p. 20.

976 Juan JOVER PALMER, *Las Agustinas, Hermanas del Amparo en Estellencs: (1874-1958)*
Palma de Mallorca, Taller Grafic Eugeni, 1996.
Antonio GILI FERRER, *Antonio, D. Sebastián Gili Vives, director de los establecimientos de beneficencia de Mallorca, y Fundador de las Agustinas Hermanas del Amparo (1811-1894)*, Artá, Estudio histórico, 1975, (inédito).
Margarita GAMUNDÍ QUETGLAS, *Bosquejo histórico de la Congregación de Hermanas del Amparo Terciarias de San Agustín*, cap. I, 7, cap. XVI, Palma de Mallorca 1955, p. 58.
M.ª del Carmen PRADOS PARDO, *Las Agustinas Hermanas del Amparo y el servicio a los enfermos*, Salamanca, Facultad de Teología Universi-dad Pontificia, (1988), (tesis de licenciatura).
Antonio GILI FERRER, *Sebastián Gili, amparo de la humanidad: estudio histórico-documental sobre la vida y la obra del siervo de Dios don Sebastián Gili Vives*, Palma de Mallorca, Congregación de Agustinas Hermanas del Amparo, 2011.
Antonio GILI FERRER, *Sebastián Gili Vives: la lealtad con Dios al servicio de los hombres*, Valladolid, Sever-Cuesta, 1976.
José ROIG Ferrer, *Sebastián Gili y Vives: cuatro aproximaciones a su vida, obra y pensamiento*, Palma de Mallorca, Gráf. Planisi, 2006.
*Padre Fundador Sebastián Gili Vives***,** http://www.colegiosantamonica.eu, [23/09/2017].

dignidad, bienestar y libertad que corresponde al ser humano"[977], lo que dio origen al Instituto de Religiosas de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona[978].

La otra fundación llevada a cabo en 1860 es la Congregación de las Carmelitas Misioneras Teresianas, en Ciudadela (Menorca) una isla que según el historiador argelino de origen menorquín Jean Jacques Jordi ha explicado que en el 1860 todas las familias de Menorca conocían al menos a un menorquín que había emigrado hacía Argel y al menos un cuarto de la población de la isla, que era de 32.000 habitantes, había emigrado a Argel[979]. En estas circunstancias el leridano Francisco Palau y Quer que había sido desterrado a Ibiza, después de un duro exilio en Francia durante once años, para defenderse de los ataques de las autoridades eclesiásticas y civiles, se comprometió en la defensa de los marginados. Actualmente esta congregación femenina se dedica a la educación, la salud, las misiones y las obras sociales[980].

En 1862, una mujer leridana, Esperanza González Puis trabajó con el afán de acoger a la joven marginada, no importa la edad, por la sociedad y a veces por la familia, acogerlas como si fueran sus propias hijas, para devolverles la dignidad perdida y la paz interior[981]. Esta labor desencadenó en la creación de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María, con la finalidad de ejercer la caridad, la protección de menores y la enseñanza[982].

El 27 de abril de 1864, Mariano Nicomedes Jerónimo Usera y Alarcón, nacido en Madrid, motivado por un intenso deseo de instruir a las niñas, "pero sobre todo el cariño de las maestras empleado a su tiempo con sus niñas sacará un gran partido de éstas",

---

[977] Ernesto GONZÁLEZ CASTRO, *Lutgarda*, Barcelona, Claret, 2002, p. 63.
Religiosas Mercedarias, *Misioneras Camino y vida*, Barcelona, Instituto de Religiosas de Nuestra Señora de la Merced, 1990.

[978] Guía Confer, p. 302.

[979] **"**A mediados del XIX un cuarto de la población de Menorca había emigrado a Argel**",** *LA INFORMACIÓN*, 21 febrero 2016.

[980] Guía Confer, p. 65.

[981]Romá SOL i CLOT, *La mare Esperança González i la dona marginada*, Lleida, Institutd'EstudisIlerdencs, 1995.
Juan J. MORAL BARRIO, *M. Esperanza González Puig (1823-1885): madre y fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María*, Lleida, Monestir de les Avellanes, 1996.
Concepción CABALLERO y María Luisa ÁLAVAREZ FERNÁNDEZ, *366 Textos de Beata Esperanza de Jesús. Fundadora de las Congregaciones Esclavas e hijos del Amor Misericordioso*, Madrid, Edibesa, 2014.
Aldo María VALLI, *Jesús me ha dicho. Madre Esperanza, testigo del Amor Misericordioso*, Barcelona, Áncora Editrice, 2014.Giovanni FERROTI, *Madre Esperanza… pan y sonrisa de Dios*, No consta editorial, 2001.
Juan J. Moral Barrio, *M. Esperanza González Puig (1823-1885) madre y fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María*, Lleida, Monestir de les Avellanes, 1996.

[982]Guía Confer, p. 291.

crea una familia femenina, las Hermanas del Amor de Dios, en Toro (Zamora) con el fin específico de la educación[983], aparte de que la tarea primordial de Mariano Usera, que anduvo la mayor parte de su vida por tierras de Puerto Rico y Cuba, fue la ayuda a emigrantes, la asistencia en las cárceles, la reforma del seminario, la atención a los niños de la calle y a los esclavos[984].

Durante el periodo llamado "La Revolución", 1868-1874[985], se erigieron numerosas congregaciones, quizás debido a la lucha de los estadistas por impedir un retorno a la anarquía. De ahí que el Cardenal Sancha y Hervás, hijo de una humilde familia de Quintana del Pidio (Toledo) llevó una intensa labor pastoral y social entre los más necesitados, y desde Santiago de Cuba, donde anteriormente Antonia Paris y Claret (1855) habían erigido a las misioneras claretianas, el día 5 de agosto de 1869, cumplió su sueño, antes de ser nombrado obispo y posteriormente cardenal, al fundar una congregación femenina que se dedicara a la atención de los ancianos desprotegidos, de niños y niñas abandonados, del cuidado de huérfanos inválidos y desamparados[986], las

[983] Guía Confer, p. 23.

[984]Religiosas del Amor de Dios, *Constituciones de las religiosas del Amor de Dios*, Valladolid, Miñon, 1965.

La Congregación de Hermanas del Amor de Dios: su carisma y misión Usera y Alarcón, Jerónimo, Hermanas del Amor de Dios, Madrid, 1986.

Bartolomé CHILLÓN, *Anales del instituto religioso titulado "Hermanas del Amor de Dios*, Zamora, El Correo de Zamora, 1937.

Hermanas del Amor de Dios, *Autobiografía (1810-1891) Usera y Alarcón, Jerónimo M. 1810-1891*, Madrid, Departamento de la causa de Beatificación y canonización del P. Usera, 1985.

Teresa Bernardete VAZ, *Jerónimo M USERA y Alarcón, Carta dirigida a S. M. I. Napoleón III*, Madrid, Hermanas del Amor de Dios, 1992.

Jerónimo USERA y ALARCÓN, *La religión católica está llamada a bendecir la unión material, a que en la actualidad tienden los pueblos, si esta unión ha de significar una cosa beneficiosa para los mismos*: (tesis sostenida en la Universidad Central en el acto de recibir la investidura de Doctor en Sagrada Teología el día 5 de octubre de 1852 Autor Usera y Alarcón, Jerónimo M. 1810-1891, Editor: s.n., 1852.

Jerónimo USERA ALARCÓN, *Ensayo gramatical del idioma de la raza africana de Ñano, por otro nombre Cruman*, Madrid, Imp. de la Sociedad Literaria y tipográfica, 1845.

Pelayo de ZAMAYON, *Destellos de caridad: perfil biográfico del P. Jerónimo Usera y Alarcón, fundador de la Congregación de Hermanas del "Amor de Dios": (1810-1891),*
Burgos, Imp. Hijos de Santiago Rodríguez, 1966.

Teresa Bernardete VAZ, *D. Jerónimo Mariano Usera y Alarcón y su obra: un precursor de la pedagogía social Recurso electrónico*, Madrid, Universidad Complutense, Servicio de Publicaciones, 2003.

Religiosas del Amor de Dios, *Ecos de un centenario: Jerónimo Mariano Usera y Alarcón (1891-1991)*, Madrid, Congregación de Hermanas del Amor de Dios, 1996.

Antonio GARMENDIA de OTAOLA, *D. Jerónimo Mariano de Usera y Alarcón, misionero fundador de las religiosas del "Amor de Dios*", Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1970.

Padre Usera, http://asociacionpadreusera.org/padre-usera/, [26/09/2017].

[985] Raymond CARR, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 2005, p. 297.

[986] Ciriaco María SANCHA y HERVÁS, *La cuestión social*: *discursos y opiniones*, Madrid, Impr. de D. Luis Aguado, Biblioteca Digital Hispánica, 1891.

Andrés MARTÍNEZ ESTEBAN, *El Cardenal Sancha en la encrucijada de la Iglesia española*, Madrid, Visión Libros, 2013.

Hermanas de la Caridad, posteriormente conocidas como "la Caridad del Cardenal Sancha", con el fin actual de practicar la misericordia con los pobres[987]. Las Constituciones de 19 de marzo de 1885 que tienen como base el Reglamento Provisional, definen su ideario: "esta Congregación tiene por objeto exclusivo el servicio de los enfermos tanto en las casas particulares como en los hospitales". Las dos formas quedaron conformadas desde los orígenes[988].

Antonia María de Oviedo y Schönthal y José María Benito Serra ella nacida en Suiza y él en Mataró. En 1863 con motivo de una visita que realiza esta mujer a Madrid, se encuentra con José Mª Benito Serra, a quien había conocido anteriormente en Roma, obispo dimisionario, que reside en Madrid desde 1862 y que estaba comprometido con diversas actividades pastorales, una de ellas relacionada con el fenómeno de la prostitución, le urge a conocer aquella realidad y aunque al principio Antonia se resiste e incluso le ofrece sus bienes pero "no su persona" e incluso intenta disuadirlo, al final claudica y fundan esta Congregación, las Oblatas del Santísimo Redentor, un 2 de febrero, la fiesta llamada por los griegos, *Hypapante*[989], en Ciempozuelos (Madrid), destinada a paliar y mitigar el fenómeno de la prostitución y la atención a la mujer prostituta y su contexto[990].

José Luis ABIA-ESPARTERO, *El apostolado y la moral social del Cardenal Ciriaco María Sancha y Hervás (1833-1909)*, Pamplona, Editorial Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2000.

Carlos M. GARCÍA NIETO, *Pastor y primado en el amor*: *vida del cardenal Sancha,* Toledo, Cabildo Santa Iglesia Catedral Primada, 2009.

María Teresa LLACH, *Ciriaco María Sancha, 1833-1909: comprometido con los pobres: biografía*, Barcelona, Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha, 2006.

María Luisa PICÓN GARCÍA, "El Cardenal Sancha y Toledo, Acercamiento a los siete primeros años de su Arzobispado (1898-1904", *Cuadernos del Salegar* 58-59, agosto, 2009.

Hermanas de la caridad del Cardenal Sancha, http://sanchinas.org/index.php/sanchinas/nosotras, [12/09/2017].

"El cardenal Sancha, beatificado en Toledo", *El Mundo*, 19/10/2009.

[987] Guía Confer p. 53.

[988] Teresa FERNÁNDEZ MIELGO, *María Gay Tibau. Sembradora de amor y de paz. Fundadora de las Religiosas de San José de Gerona*, Roma, Religiosas de San José de Gerona. Gráficas Dehon, 2007.

Teresa FERNÁNDEZ MIELGO, *Tras las huellas de la Madre María Gay Tibau,* Roma, Religiosas de San José de Gerona, 2000.

El Carisma de María Gay Tibau, http://www.beatificacionmartiresirsjg.org/, [12/04/18].

María Gay Tibau, http://fundadora.irsjg.org/ [27/04/16].

[989] Calendario Litúrgico-Pastoral, p. 88

[990] Manuel GÓMEZ RÍOS, *Junto al pozo, Antonia María de Oviedo y Schonthal*, Madrid Ed. PS, colección Parábola, nº 4, 1987.

Antonia María de la Misericordia (O.SS.R.), *Una toca entre coronas: correspondencia inédita de la Reina Gobernadora, Isabel II, el Duque de Riánsares, las infantas Amparo, Milagros, Cristina e Isabel, con la Madre Antonia de la Misericordia, fundadora de las Oblatas del Santísimo Redentor,* Madrid, Hnas. Oblatas del Santísimo Redentor, 1998.

Isaac M.ª TORIBIOS RAMOS, *El Misionero (diálogo compuesto en francés por la Srta. Antonia María de Oviedo,* Vitoria, Imp. del Asilo Provincial de Álava, 1943.

La vasca, Juana Josefa Cipitria y Barriola (Cándida nombre de religión) nacida en Berrospe, Andoain, Guipúzcoa, de origen muy humilde, emigró a Burgos y posteriormente a Valladolid, sintiendo, desde bien joven la necesidad de instruir a las niñas, especialmente a las más pobres, como única salida a tanta desigualdad[991] y con 26 años logró su sueño al estribar en las Hijas de Jesús un 8 de diciembre de1871.

Al año siguiente, 1871, surge otra familia femenina en Bilbao, año de las elecciones en las que la capital vasca fue cabeza de unos de los distritos electorales en los que se dividía Bizkaia[992]. Al frente de la misma está la alavesa, María Josefa Sancho de Guerra hija de unos modestos artesanos, que sintiendo desde joven inclinación por la vida contemplativa, tuvo que desechar la idea por la enfermedad que padecía. Ingresó en la Congregación de las Siervas de María, que había fundado Soledad Torres Acosta[993], pero una fuerte crisis le hizo abandonar esta institución. Entró en contacto con Antonio Mª Claret que le aconsejó que fundara un nuevo Instituto que se dedicara a ejercer la caridad con los enfermos y con todas las personas necesitadas. Por fin el 25 de julio de 1871, logra constituir la Congregación de las Siervas de Jesús de la Caridad[994], en Bilbao, no exentas de dificultades, hasta que falleció, dejando 42 casas, siendo la primera el Hospital de Castro Urdiales y la última fundación en Concepción (Chile) "haciendo así realidad su sueño de fundar en América[995].

Ernesto ZARAGOZA y PASCUAL, *Correspondencia epistolar entre el P. José Tous y Soler y los venerables José Benito Serra, Antonia de Oviedo y María Ana Mogas*, Barcelona, Publicaciones de L'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1990.

Antonia María de Oviedo y Schönthal, http://www.hermanasoblatas.org/, [28/08/16].

[991] Nazario PÉREZ, *Vida de la R.M. Cándida María de Jesús (Juana Josefa Cipitria), fundadora de las Hijas de Jesús*, Valladolid, Editorial s.n. 1931.

María del Carmen FRÍAS TORNERO, *Biografía de la sierva de Dios, Madre Cándida María de Jesús: Juana Josefa Cipitria y Barriola, fundadora de la Congregación de las Hijas de Jesús, 31 mayo 1845-9 agosto 1912*, Salamanca, Hijas de Jesús, Postulación de las Causas de Canonización, 1988.

Santa Cándida María de Jesús Cipitria, (1845-1912), http://hagiopedia.blogspot.com.es, [28/08/16].

[992] Elecciones de Diputados a Cortes por el distrito de Bilbao (1871-1873), http://www.bilbaopedia.info/elecciones-diputados-cortes-distrito-bilbao-1871-1873.

[993] Guía Confer, p. 352.

[994] Guía Confer, p. 347

[995] María Josefa del Corazón de Jesús, *366 textos de Santa María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra: fundadora de las RR. Siervas de Jesús de la Caridad*, A Coruña, Siervas de Jesús, Comunidad del Ferrol, 2012.

María Josefa del Corazón de Jesús, *Cartas de la Madre M.ª del Corazón de Jesús Sancho de Guerra*, Burgos, Monte Carmelo, 1976.

María Josefa del Corazón de Jesús, *Doctrina espiritual de la sierva de Dios Madre María del Corazón de Jesús Sancho de Guerra, fundadora del Instituto Religioso de Siervas de Jesús de la Caridad*, La Coruña, Roel, 1945.

Eduardo GIL de MURO, *Aquella misma noche: una biografía de Santa María Josefa del Corazón de Jesús (Sancho de Guerra), fundadora de las Siervas de Jesús*, Burgos, Monte Carmelo, 2002.

Pedro de la DEDICACIÓN, *Compendio de la vida y virtudes de la sierva de Dios, Sor María del Corazón de Jesús (en el siglo, María Josefa Sancho de Guerra), fundadora de la Congregación de Siervas de Jesús de la Caridad*, Bilbao, La Editorial Vizcaína, 1954.

Dos amigos, Teresa Jornet e Ibars nacida en Aitona (Lérida), y Saturnino López Novoa son los fundadores de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados el día 21 de enero de 1873 en Barbastro (Huesca)[996] que, al reencontrarse en dicha ciudad oscense, y unidos por un mismo proyecto y compromiso, la de "ejercer la caridad con ancianos pobres y desvalidos", se apoyaron mutuamente en el esquema de fundación. Teresa Jornet llevó a cabo una ingente labor organizadora de la nueva Congregación. Infatigable, recorrió toda España, con las limitaciones, dificultades e incomodidades de la época para viajar, y puso en marcha 103 hogares para acoger a los ancianos más necesitados[997].



Cayetana Alberta Giménez y Adrover fue la instigadora del movimiento mallorquín de la educación de la mujer, al crear el movimiento femenino de las Religiosas de la Pureza de María Santísima en 1874 en Palma de Mallorca[998], entregándose "con pasión a la educación. Ser maestra y ayudar a otros era el sentido de su vida. Mostró siempre

---

Miguel Ángel VELASCO, *El coraje de la caridad: Santa María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra: crónica de su canonización*, Burgos, Monte Carmelo, 2001.
Miguel Ángel VELASCO, *Una vida para los demás: María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra: crónica de la beatificación*, Bilbao, Congregación Siervas de Jesús de la Caridad, 1994.
María Josefa Sancho de Guerra, http://www.siervasdejesus.com, [27/04/16].

[996] Guía Confer, p. 159.

[997] *Constituciones de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados*, Valencia, Casa General de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, 2010.
Roberto ORTUÑO SERRANO, *Diario: el mensaje de su vida: epistolario (1872-1897*, Valencia, Congregación Hermanitas de Ancianos Desamparados, 1993.
Roberto ORTUÑO Serrano, *Pensamientos y mensajes*, Publicación: Congregación Hermanitas de Ancianos Desamparados, Valencia, 1994.
Jordi CURCÓ, *Teresa Jornet con los ancianos desamparados*, Barcelona, CPL, 2017.José M.ª JAVIERRE, *Refugio de los ancianos, Teresa Jornet*, Madrid, Alameda, 1974.
Eugenia PIETROMARCHI, *Santa Teresa De Jesus Jornet Ibars Fundadora La Congregación Hermanitas Los Ancianos Desamparados*, Valencia, Casa Generalicia de las hermanitas, 1974.
Vida cristiana. P. Saturnino López Novoa. Fundador Hermanitas Ancianos Desamparados, Huesca, Segunda Edición, Imprenta y Librería Oscense, 1884.
Fundadora Santa Teresa Jornet. Hermanitas de los Ancianos Desamparados, http://www.hermanitas.net/, [21/08/016].

[998] Guía Confer, p. 321.

un gran interés por la educación de la mujer de su tiempo, tarea tan abandonada por aquel entonces"[999].

Una figura clave dentro del movimiento fundacional femenino es la de la salmantina Bonifacia Rodríguez Castro, hija de unos humildes artesanos, que al conocer al jesuita catalán Butiña, en el año 1870, cambió el rumbo de su vida. Bonifacia se pone bajo su dirección espiritual. A través de ella, Butiña, entra en contacto con las chicas que frecuentaban su taller, la mayor parte también trabajadoras manuales. Este jesuita, escritor catalán, Francisco Javier Butinyà i Hospital, natural de Bañolas-Girona, se lamentaba con una gran inquietud de la situación del mundo de los trabajadores manuales. Con ellas funda una nueva congregación femenina, orientada a la prevención de la mujer trabajadora, valiéndose de aquellas mujeres trabajadoras. Juntamente con otras seis chicas, entre ellas su madre, da inicio en Salamanca, en su propio taller, a la vida de comunidad el 10 de enero de 1874, momento muy conflictivo en la vida política del país. En este taller las Siervas de san José ofrecían trabajo a las mujeres pobres que carecían de él, evitando así los peligros que en aquella época suponía para ellas salir a trabajar fuera de casa[1000].



[999] Lorenzo, ALCINA ROSSELLÓ, "Alberta Giménez: Santidad desde el equilibrio y la calidad humana", *Folletos con Él*, Madrid, CONFER nº 123, marzo 1994, 34 p.

[1000] Adela de CÁCERES SEVILLA, *Bonifacia de Castro Rodríguez, Encina y piedra,* Salamanca, Siervas de San José, 1981.Adela de CÁCERES SEVILLA, *Las Siervas de San José en la Iglesia de la restauración 1874-1931,* Salamanca, Siervas de San José, 1988.
Adela de CÁCERES Sevilla, *Santa Bonifacia. Una mujer trabajadora*, Madrid, Edibesa, 2014.
Pedro J. BLANCO TRIAS, *El Padre Francisco Javier Butiñá, S.J. y su obra,* Barcelona Instituto de Religiosas Hijas de San José, 1958.
Javier PRAT CAMBRA, *Bonifacia, la del taller: construyendo lo posible: Bonifacia Rodríguez Castro, fundadora de las Siervas de San José*, Madrid, Siervas de San José, 2003.
Sofía VALDIVIESO RAMOS, *Bienaventurada tú, Bonifacia*, Madrid, Publican: Siervas de San José, 1998.;
Victoria LÓPEZ LUACES, *Bonifacia Rodríguez de Castro: testigo de Nazaret para el mundo del trabajo,* Valladolid, Estudios Josefinos, 2004.
Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905), http://www.vatican.va/, [17/08/16].

Otro catalán, José Manyanet y Vives participa activamente en el movimiento femenino al organizar una familia religiosa, las Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, el día 28/6/1874, en Talarn (Lérida)[1001], con la idea de formar a las familias, principalmente por medio de la educación e instrucción católica de la niñez, de la juventud y de los posibles y futuros sacerdotes[1002].

Hasta el "Desastre cubano", (1895-1898), España vivió un periodo conocido como "la Restauración" (1874-1895), caracterizado por una estructura política más estable"[1003], y en donde el movimiento fundacional femenino hizo acto de presencia con las siguientes congregaciones.

La primera de todas, la encabeza la sevillana María de los Ángeles Guerrero González, Santa Ángela de la Cruz, que desde joven se dedicó por completo al trabajo de caridad para los pobres, porque al haber nacido en una familia muy pobre, conocía lo que era vivir esta realidad. La podemos considerar como una *Teresa de Calcuta*, "a lo sevillano", ya que el lema de la Institución que formó, las Hermanas de la Compañía de la Cruz en Sevilla en 1875, era "ser pobre con los pobres", que es el fundamento de la

---

[1001] Confer, p. 297.

[1002] *Constituciones Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret*, Barcelona, Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, 1985.
Reglas Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, Barcelona, Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, 1985.
María Dolors GAJA JAUMEANDREU, *Sola y fiel*: *Madre Encarnación Colomina: 150 aniversario del naciento de Madre Encarnación Colomina: Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret*, Barcelona, Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, 1999.
M. Josefa VILA GIRONÈS, *Una mujer de buen espíritu: biografía de madre Mª del Rosario Santacana y Bertrán*, Barcelona, Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, 2002.
María Dolors GAJA JAUMEANDREU, *Una mujer para el futuro: Madre Cecilia Cros*, Barcelona, Curia General, 2002.
Inmaculada VELASCO POLONIO, *La expansión misionera*, Medellín, Curia General, 2002.José MAÑANET y VIVES, *Escuelas-talleres de la Sagrada Familia*, Barcelona, Comisión Conjunta de las Hijas e Hijos de la Sagrada Familia, 1983.
José MAÑANET y VIVES, *El espíritu de la Sagrada Familia*, Barcelona, Comisión Conjunta de las Hijas e hijos de la Sagrada Familia, 1977.
José MAÑANET y VIVES, *La heroicidad de las virtudes*, Barcelona, Comisión Conjunta de las Hijas e Hijos de la Sagrada Familia, 1983.
Josep ROCA, *José Manyanet: una pedagogía de inspiración familiar*, Barcelona, Claret, 1995.
Josep BARAUT y Josep Mª BLANQUET, *Josep Manyanet: apóstol de la familia i de la joventut*, Barcelona, Imp. Ortega, 1969.
José MAÑANET y VIVES, *Perfil humano y espiritual*, Barcelona, Comisión conjunta de las Hijas e Hijos de la Sagrada Familia, 1987.
Josep M. BLANQUET y Josep ROCA, *Una vocación para la familia: "José Manyanet, sacerdote"*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2004.
Josep M. BLANQUET, *José Manyanet: retrato físico y moral*, Barcelona, Estel-Grup EMA, 2016.
José Mª BLANQUET, *Obras completas de San José Manyanet. VI: Un Nazaret en cada hogar. José Manyanet, hijo, testigo y apóstol de la Sagrada Familia para la familia*, Madrid, B.A.C, 1984.
José Manyanet, http://www.vatican.va, [22/08/16].

[1003] Raymond CARR, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 2005, p. 336.

espiritualidad y la misión de la "Compañía de la Cruz[1004]. Esta mujer, especialmente muy querida en Sevilla desarrolló una gran labor social, teniendo como misión, dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, buscar casa a los peregrinos, visitar y cuidar a los enfermos y velarlos sacrificando su reposo. Son todas para los pobres, mirándolos no sólo como hermanos sino como señores, y los acompañan y están con ellos a su lado[1005].

En el mismo año que la anterior, pero el día de San José, 19 de marzo de 1875, Matilde Téllez Robles esforzándose por lograr que la cultura y la educación llegaran a los sectores más desfavorecidos[1006], fue trabajando con un pequeño grupo de mujeres (las primeras la abandonaron) hasta conseguir formar una familia religiosa femenina, las "Amantes de Jesús", título que tuvieron que abandonar, hacia los años 1965, por indicación de un prelado del Vaticano, haciendo uso de un sistema de denominación masculina, tan característico del mundo vaticanista, al considerar que el término "amante" lleva implícito una relación extramatrimonial y estas mujeres para poder conseguir las aprobaciones pertinentes de los complicados procedimientos de aprobación de la Orden[1007] se vieron forzadas a cambiar el nombre por el de "Hijas de María Madre de la Iglesia"[1008], que muchas de ellas, no estuvieron de acuerdo con este cambio, incluso, según nos manifiestan, se siguen llamando "las amantes".

[1004] Ángela de la Cruz, *366 textos de Santa Ángela de la Cruz,* Madrid, Edibesa, 2010.
Manuel RUIZ JURADO, *Santa Ángela de la Cruz. Fundadora de las Hermanas de la Compañía de la Cruz (1846-1932).* Roma, Tipolografía Instituto Salesiano Pio XI, 2009.
José María JAVIERRE, *Ángela de la Cruz. Ya enseguida, Santa Ángela,* Bilbao, Desclée de Brouwer, S.A., 2003.
Narciso CLIMENT BUZÓN, *Ángela de la Cruz, rosa samaritana,* Sanlúcar de Barrameda Comisión Organizadora Actos Conmemorativos de la Canonización, 2003.
Salvador RODRIGUEZ, *Bosquejo biográfico de la Sierva de Dios, Sor Ángela de la Cruz Guerrero, Fundadora y Primera Superiora General de la Compañía de Hermanas de la Cruz de Sevilla,* Sevilla, Salvador Rodríguez, 1933.
Luz TASSARA SANGRÁN, *Madre: Sor Ángela de la Cruz: fundadora de las Hermanas de la Compañía de la Cruz,* Sevilla, Gráficas Cruz, 1996.
[1005] "La ruta de Santa Ángela de la Cruz en Sevilla", https://www.visitarsevilla.es/.
[1006] José Luis MAJADA NEILA, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902),* Salamanca, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 3ª ed., 1981.
Positio de Matilde Téllez Robles (1841-1902), Documentación elaborada para defender la Causa de beatificación por Mª Pilar VICENTE.
María del Carmen RODRÍGUEZ VEGA, *Matilde, un sí constante al amor*, Madrid, Hijas de María Madre de la Iglesia, 1992.
Teodoro FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, *Mujer, extremeña y santa,* Badajoz, Diputación Provincial. Institución de Servicios Culturales, 1976.
Juan ESQUERDA BIFET, *Perfil espiritual de la sierva de Dios Matilde Téllez Robles, fundadora de las Hijas de María Madre de la Iglesia,* Madrid, Hijas de María Madre de la Iglesia, 2002.
[1007] Testimonio verbal por parte de la Hª Pilar, Vicepostuladora de la Causa.
[1008] Guía Confer, p. 204.

De nuevo aparece en escena, el jesuita Francisco Javier Butiña Hospital, que conoce en Calella a otra mujer, Isabel Maranges Valls también catalana, hija del médico de La Bisbal (Gerona). El jesuita andaba buscando "una persona apta para dirigir el grupo de jóvenes obreras con quienes había iniciado, en esa misma localidad, una nueva comunidad de Siervas de San José", y lógicamente esta mujer no era otra que Maranges, que, aunque al principio duda en dirigir al grupo, finalmente acepta. José María Murall, comenta: "es natural que Isabel vacilara entre aceptar o no la propuesta de Butiñá. Si en el ambiente social de la época resultaba difícil para una persona de su clase entrar a formar parte de un grupo de mujeres pobres convertidas en religiosas obreras, lo era mucho más asumir las riendas en un proyecto tan incipiente como demasiado novedoso e inseguro". Finalmente aceptó y trabajó con sus manos y salió a vender los géneros fabricados. Puso sus cualidades humanas y espirituales al servicio de la formación de las hermanas y del taller, de manera que aquel grupo primero que, con tanta fragilidad había comenzado a caminar, se consolidó y expandió notablemente. En 1891, a los 14 años de la fundación, el Instituto cuenta ya con 14 casas y 300 religiosas[1009].

En la Guía de las Comunidades Religiosas en España que venimos utilizando, aparece una Congregación con el nombre de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, cuyo fundador es Joaquín Baylina en Banyoles (Gerona) con el fin específico de albergar a señoras y la educación de la juventud[1010]. Actualmente solo quedan dos religiosas y no se acuerdan de nada (demenciadas). No se ha podido investigar ningún dato concerniente a la historiografía de esta familia femenina.

Vicenta María López y Vicuña, una mujer navarra que desde pequeña recibió una esmerada educación humana primeramente en su tierra natal y después en Madrid, en casa de unos tíos, que habían iniciado una obra benéfico asistencial para preparar fundamentalmente a las jóvenes para el servicio doméstico, actividad que fue

[1009] José Mª MURALL, *La madre Isabel de Maranges Valls, fundadora del Instituto de Religiosas "Hijas de San José"*. Gerona, Publishedby Casa Generalicia, 1964.
Constituciones de las Hijas de San José, Madrid, s.n., 1971.
José M.ª MURALL, *La Madre Isabel de Maranges Valls, fundadora del Instituto de Religiosas Hijas de San José,* Gerona, Casa Generalicia, 1964.
Francisco BUTIÑÁ, *Cartas,* Madrid, Siervas de San José, Hijas de San José, 2005.
Francisco BUTIÑÁ, *Algunas reglas de cortesanía para las R. Hijas de San José que las dió el P.F.B.,* Gerona, Dalmau Carlés Plá, 1939.
Francisco BUTIÑÁ, *Escuela de Santidad ó Ejercicios espirituales dedicados a niños y jóvenes,* Barcelona, E. Subirana, 1914.
Pedro BLANCO TRÍAS, *El padre Francisco Javier Butiñá, S.J., y su obra,* Barcelona, Instituto de Religiosas Hijas de San José, Ariel, 1958.
Hijas de San José, *Cien años de Congregación*, Bilbao, Imp. Indachu, 1975.
[1010] Guía Confer, p. 221.

desarrollando hasta culminar el día 11 de junio de 1976, en una Congregación, las Religiosas de María Inmaculada – Servicio Doméstico para dedicarse por completo a la obra a favor de las sirvientas[1011], que se encontraban en estado de necesidad, una actividad ejercida por las mujeres, cuya característica principal residía en la ocultación, invisibilidad o distorsión del rol y funcionalidad del trabajo femenino, un fenómeno presente durante el siglo XIX y principios del XX. En particular, el servicio doméstico como categoría laboral se encontraba entre la invisibilidad del trabajo doméstico y la economía "sumergida". Además, el trabajo doméstico ha tenido que padecer la lacra de su escasa consideración social de tal manera que el servicio doméstico parece haber heredado su infravaloración[1012].

Una valenciana Francisca Pascual Doménech, nacida en Moncada, se empleó en una fábrica de hilado de seda en Valencia, a la que tenía que acudir diariamente junto con otras jóvenes de Moncada; a la dura jornada laboral se unía el doble recorrido a pie de los 7 Km que separan el pueblo de la capital. El sueño de esta mujer se concretaba en crear una fraternidad sencilla, alegre y solidaria, inserta en medio de la vida de los hombres y mujeres de su pueblo y de su tiempo, donde se cuidará la promoción y dignidad de la mujer obrera, el cuidado de la niñez creando "guarderías" para formar a las niñeras, cocinas económicas, escuelas dominicales y nocturnas, asilos-hospitales para ancianos y enfermos necesitados, dando origen a las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada en 1876[1013]. Los esfuerzos de estas mujeres tendrían que dirigirse de modo especial a la educación de niñas y jóvenes, dando prioridad a las que no tenían recursos, y también a la educación de niños y niñas sordomudos y de ciegos[1014].

En este mismo año de 1876, y a dos días de promulgarse la Constitución de 1876, por Cánovas del Castillo[1015], Enrique de Ossó y Cervelló, nacido en Vinebre, diócesis de Tortosa, provincia de Tarragona, puso en pie a la Compañía de Santa Teresa de Jesús el 26 de junio en Tarragona con el fin de que las mujeres, por él fundadas, se dedicaran

---

[1011] María Purificación PRADA ESPADA, *Vicenta María López y Vicuña: vida y proyección social de su obra (1847-1890)*, Pamplona, Religiosas de María Inmaculada, 1975.
Santa Vicenta María, Breve historia, https://religiosasmariainmaculada.org, [01/09/16].

[1012] Carmen SARASÚA, "El servicio doméstico en el Madrid del siglo XIX", *Historia 16,* Nº 89, 1983, pp. 19-26

[1013] Guía Confer, p. 139

[1014] *Constituciones Generales de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada. Regla y vida de los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco,* Valencia, Franciscanas de la Inmaculada, Gráf. Miguel, 1984.
Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Luz en la Oscuridad. Voz en el Silencio. Biografía de madre Francisca Pascual Doménech,* Madrid, Surgam, 2015.

[1015] Constitución de 1876, http://www.congreso.es.

a la educación de la juventud[1016]. Es el gran pedagogo del siglo XIX, que, inspirado en el ideario de Teresa de Ávila, que fue "su guía y maestra", forjó su personalidad dedicándose desde bien joven, a la educación de niños y especialmente la de la mujer, como centro y pilar de la familia y de la sociedad[1017].

Otro catalán, José Gras y Granollers, preocupado por la educación y la dignidad de la mujer, funda en Granada, el 26 de mayo de 1876 a las Hijas de Cristo Rey[1018]. Andalucía se asentaba sobre un sistema agrario fijado en unas estructuras económicas en las que la propiedad predominaba sobre los criterios de productividad y rentabilidad de la tierra, en un injusto e inadecuado sistema de producción en el que los trabajadores constituían el soporte[1019], pero si los trabajadores constituían el soporte de estas desigualdades, las mujeres y los niños, aún andaban en peores condiciones, por eso esta fundación femenina subraya la importancia de la educación como medio poderoso para llevar a la sociedad hacia una concepción de la vida y un comportamiento determinados. Desde todas las posiciones, sean laicas o religiosas, se coincide que aquí está el camino. En efecto, como la educación de los seres humanos es algo que reclama la propia naturaleza, cuando las ideas y los comportamientos que imperan en la sociedad se consideran erróneos, surge "la gran batalla de la educación" alentada desde las diferentes visiones filosóficas y morales imperantes[1020]. En cuanto al planteamiento de la dignidad de la mujer, José Gras, valoró, desde el principio, la promoción y la

[1016] Guía Confer, p. 89.
[1017] Enrique de OSSÓ, *Escritos de D. Enrique de Osso y Cervelló,* Barcelona, S.T.J., 1977.
Enrique de OSSÓ, *Cartas,* Barcelona, S.T.J., 1969.
Joan GABERNET, *Un contestatario leal: Enrique de Ossó y Cervelló* (traducción al castellano, Mª Victòria Molins y Mercè Basté), Barcelona, STJ, 2ª ed., 1993.
Enrique de OSSÓ, *Cartas,* Barcelona, S.T.J., Barcelona, 1969.
Joan GABERNET, *Un contestatario leal: Enrique de Ossó y Cervelló* (traducción al castellano, Mª Victòria Molins y MercèBasté), 2ª ed., Barcelona, STJ, 1993.
Carmen MELCHOR *Volver a las fuentes: para una interpretación del carisma de la Compañía de Santa Teresa de Jesús,* 1ª ed. Barcelona, STJ, 2001.
Asunción ÁLVAREZ ALCÓN, *Historia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús,* Madrid, Claretianas, 2016.
Valentino MACCA, *Enrique de Ossó: fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1840-1896 (*traducción, Elisa Ruiz), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1987.
María Victoria MOLINS, *Organicémonos: estrategias apostólicas del beato Enrique de Ossó,* Barcelona, STJ, 1988.
María Victoria MOLINS GOMILA, *Así era Enrique de Ossó*: *biografía del fundador de la Compañía de Santa Teresa,* Burgos, Monte Carmelo, 1993.
María Victoria MOLINS GOMILA, *Guía práctica del catequista. Enrique de Ossó,* Barcelona, STJ, 1998.
María Victoria MOLINS GOMILA, *La Pentecosta. Enrique de Ossó,* Barcelona, STJ, 1998.
Joan GABERNET, *Un contestatario leal: Enrique de Ossó y Cervelló,* 2ª ed., Barcelona, STJ, 1993.
[1018] Guía Confer, p. 167
[1019] Juan A. LACOMBA, *Aproximación a la historia de Andalucía*, 3ª ed., Barcelona, Laia 1981, p. 210.
[1020]Juan SÁNCHEZ OCAÑA, *La pasión de un hombre de bien. José Gras y Granollers. 1834-1918*, Roma, Hijas de Cristo Rey, 2006, p. 133.

dignidad de la mujer y su papel regenerador de la vida social, a través de la acción educadora en la familia: "la mujer docta y virtuosa conseguirá siempre numerosas victorias… en desvanecer errores o curar dolencias del espíritu". Y en otro lugar: "La madre católica está llamada verdaderamente a desempeñar una gran misión en la época presente y más aún en el porvenir. La mujer, primera educadora del hombre, es árbitra soberana en la cuestión de educar o formar el corazón de sus hijos"[1021].

Isabel Larrañaga Ramírez, nacida en Manila (Filipinas) e hija de un militar vasco, comenzó su obra orientada de modo muy especial hacia el campo educativo, culminando su proyecto erigiendo la Congregación de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús en 1877 en Madrid[1022].

La cordobesa Rafaela Porras y Ayllón hija de terratenientes andaluces, se traslada a Madrid, para dedicar su vida a la enseñanza, especialmente a las niñas pobres, pero incluso a otras también necesitadas y recibir a las personas que quieran hacer ejercicios espirituales[1023]. Para cumplir estos fines el 14 de abril de 1877 alumbra la Congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en 1877, padeciendo todo tipo de humillaciones y ostracismo.

En este mismo año y en otro contexto, la catalana Catalina Coromina Agustí sufriendo desde pequeña la humillación de trabajar como sirvienta en Vich le vino la

---

[1021] Juan SÁNCHEZ OCAÑA, La *pasión de un hombre de bien. José Gras y Granollers. 1834-1918*, Roma, Hijas de Cristo Rey, 2006, p. 135.

[1022] Alberto BARRIOS MONEO, *Caridad de Madre. Isabel Larrañaga Ramírez,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón, 2007.
Alberto BARRIOS MONEO, *La caridad hecha mujer: Isabel de Larrañaga Ramírez: fundadora de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús: su vida, su misión, su espíritu: historia documentada,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 2007.
Alberto BARRIOS MONEO, *Mi carisma de caridad: estudio histórico-teológico sobre el carisma de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, fundadas por la venerable Madre Isabel de Larrañaga Ramírez,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 2008.
María del Pilar PÉRZ-SERRANO, *Madre Isabel, educadora,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 1991.
Rodolfo FIERRO TORRES, *Vida de la Rvma. Madre Isabel de C. de Jesús Larrañaga Ramírez Fundadora de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús*, Madrid, Editora Ibérica, 1950.

[1023] Inmaculada YÁÑEZ, *Rafaela Mª Porras Ayllón. Amar siempre*, Madrid, BAC, 2009, p. 56.
E. ROIG y PASCUAL, *La beata Rafaela María del Sagrado Corazón, Fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús,* Madrid, Escuelas Graf. Salesiana, 1968.
María del Pilar PORRAS AYLLÓN, *Cartas,* Madrid, Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, 1985.
Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, *Cien años para todos: Binierredrá 1908-2008*, Beniderrá (Valencia), Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, 2009.
Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, *Desde los orígenes, la educación*, Madrid, Esclavas Sagrado Corazón, 2005.
Joan VENY i CLAR, *Pregó del centenari: I centenari de fundació de la Congregació de les Germanes Missioneres dels Sagrats Cors de Jesús i de Maria*, Palma de Mallorca, Congregació de les Germanes Missioneres dels Sagrats Cors de Jesús i Maria, 1992.
Historia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, http://esclavaspau.com.ar, [2908/16].

idea de fundar una familia religiosa femenina, las Hermanas Josefinas de la Caridad, que atendiera a los ancianos que necesitaban la atención sanitaria[1024].

Un caso insólito el de una madre, Teresa Toda i Juncosa y su hija Teresa Guasch y Toda cuyo objetivo fue la de educar e instruir a las niñas principalmente las hijas de padres pobres para que con el tiempo sirvan de consuelo y ayuda a sus padres. Así mismo las niñas huérfanas pobres tendrán preferencia para ser recibidas en sus escuelas[1025]. Para estos fines y con todo tipo de prohibiciones de las autoridades masculinas, crean las Hermanas Carmelitas de San José en Barcelona en 1878.

Mercedes Trullás y Soler al conocer al sacerdote Francisco García Tejero la invita a que participe en las catequesis y educación de niños abandonados en las afueras de Sevilla y a la atención de los marginados y pobres de los corrales de los suburbios. Enseguida se unen más mujeres dando lugar a las Misioneras de la Doctrina Cristiana el día 24 de septiembre de 1878. Comenzó buscando medios para liberar a las muchas prostitutas y mujeres explotadas que pululan por Sevilla. Consiguió fundar dos Congregaciones: las Filipenses Hijas de María Dolorosa junto con la sevillana Dolores Márquez Romero de Onoro y las mencionadas Misioneras de la Doctrina Cristiana con la guipuzcoana Mercedes Trullás y Soler[1026].

La única preocupación de Encarnación Carrasco Tenorio era la de instruir, educar e incluso buscar el alimento diario de tantas niñas necesitadas como pululaban por las

---

[1024] *Constituciones y directorio de las Hermanas de la Caridad de San José llamadas vulgarmente Hnas. Josefinas de la Caridad,* Barcelona, EGS, 1989.
Jon GABERNET, *Caterina Coromina,* Barcelona, Casals S.A., 1983.
Breve crónica del Instituto de Hermanas Josefinas de la Caridad, Vich, Impr. José Mª Portavella. 1935
Josefinas de la Caridad, *Prácticas de piedad de las Hermanas Josefinas de la Caridad,* Vic, Hermanas Josefinas de la Caridad, 1997.
"La M. Caterina: servidora-fundadora 1824-1893", *Hoja informativa / HH. Josefinas de la Caridad,* Barcelona, Balmes 1978-2006.
[1025]Alberto BARRIOS MORENO, *A merced de Cristo. Madres Teresa Toda y Teresa Guasch. Reglamento del Colegio-Asilo para niñas de clase obrera y de huérfanas pobres, dirigido por las Hermanas Carmelitas Teresas de San José*", Madrid, Carmelitas Teresas de San José, 2014, p. 319.
[1026] *Constituciones de las Misioneras de la Doctrina Cristiana*, Madrid, Las Misioneras, 1983.
María Isabel MARTÍN RUBIO, *Andaduras de una mujer que supo amar*, Sevilla, Misioneras de la Doctrina Cristiana, 2001, pp. 1-90.
Juan Carlos BLANCO ÁVILA, *Padre fundador de misioneras de la doctrina cristiana*, https://es.slideshare.net, [01/09/16].
Jornadas de Formación Permanente Misioneras de la Doctrina Cristiana 1995-1996 Madrid y Sevilla, *Un gran desafío: recorrer el camino de Francisco y Mercedes, 1878-199,* Sevilla, Imp. Sta. Paula, Sevilla, 1998.
Biografía de la Madre Mercedes Trullás y Soler (1843-1926),http://www.fundaciondoctrinacristiana.es, [01/09/16].
Biografía del Padre Francisco García Tejero (1825-1909). Fundación Educativa Cristiana, http://www.fundaciondoctrinacristiana.es/, [01/09/16].

calles de Cádiz[1027]. Conoció al Padre Medina y entre los dos llevaron a término la creación de una Congregación, las Hermanas Terciarias Franciscanas del Rebaño de María el día 4 de octubre de 1878. En sus orígenes y ante la proliferación en Cádiz de las Escuelas Protestantes, el P. Medina, funda el establecimiento de enseñanza para adultas, especialmente jóvenes, trabajadoras, cuya institución denomina con el nombre de Rebaño de María de la Divina Pastora. La enseñanza está a cargo de cierto número de señoras que deciden vivir en comunidad bajo la regla de la Orden Tercera de San Francisco. La primera casa se abre el día 7 junio de 1878 en una finca de pobre aspecto de la calle Consolación, siendo nombrada superiora Encarnación Carrasco Tenorio, a quien el Padre Medina deja la ejecución de la Obra con la ayuda de su consejo y dirección[1028].

Juan Nepomuceno Zegri y Moreno, impactado por los problemas sociales y por las necesidades de los más desfavorecidos, se sintió llamado a fundar junto con un grupo de mujeres una Congregación religiosa para liberar a los seres humanos de sus esclavitudes[1029], proyecto que por fin consigue el día 16 de marzo de 1878, las Hermanas Mercedarias de la Caridad, en Málaga[1030].

En sus comienzos Paula Gil Cano comenzó su andadura prestando ayuda y cuidado de niñas y niños pobres huérfanos, creando asilos para niñas huérfanas, extendiendo sus

[1027] Juan A. PAREDES TENORIO, *Al servicio de los pobres: aproximación a la vida y a la obra de Madre Encarnación Carrasco*, Lugo, Instituto Religiosas Franciscanas del Rebaño de María, 2010, pp. 1-158.
José MOLEJÓN RAÑÓN, *Biografía de la madre, Mª de la Encarnación Carrasco Tenorio*, Cádiz, HH.TT. Franciscanas del Rebaño de María, 2012, pp. 1-255.
Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Con entrañas de madre. Biografía de Madre Encarnación Carrasco Tenorio*, Cádiz, Hermanas Franciscanas Terciarias del Rebaño de María. Curia General, 2011, pp. 1-146.
[1028] Rosario RAIGÓN, *Celebrando al P. Medina. Canónico y Fundador*, Instituto Hermanas del Rebaño de María.
[1029] *Constituciones Mercedarias de la Caridad*, La Congregación, 1977.
Mercedarias de la Caridad, *Carácter propio de los centros educativos de la congregación de Hermanas Mercedarias de la Caridad, Madrid*, Editabor, Madrid, 1999, pp. 1- 49.
Mercedarias de la Caridad, *Documentos capitulares*, Roma, abril 1975.
Antonio AMUNDARÁIN GARMENDÍA, *Vida, espíritu y hechos de la Congregación religiosa Hermanas Mercedarias de la Caridad*, Madrid, Avilista, 1954, p. 632.
Juan Félix BELLIDO, *Del silencio a la palabra: la vida de Juan N. Zegrí*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2000, pp. 1-281.
Rafael María LÓPEZ-MELÚS, *El Padre Zegrí: Vida, espíritu y obra del fundador de las Mercedarias de la Caridad*, Madrid, Curia Generalicia, 1967, pp. 1-302.
Mercedarias de la caridad, https://www.mercedariasdelacaridad.org/, [02/09/16].
Juan Nepomuceno Zegrí y Moreno (1831-1905) http://www.vatican.va, [02/09/16].
[1030] Guía Confer, p. 253.

servicios a toda clase de personas necesitadas[1031], para esta labor consiguió fundar a las Franciscanas de la Purísima Concepción en 1879 en Murcia[1032].

En 1880, Micaela Grau, la fundadora de las Hermanas de la Doctrina Cristiana en Molins del Rey (Barcelona)[1033], contrajo matrimonio con Andrés Grau, maestro que ejerce en el pueblo de Horta, quedando viuda a los tres años y con un hijo. Bajo la dirección del sacerdote Ignacio Matheu, se dedica a obras sociales y a enseñar el catecismo a los niños. Coloca a su hijo como aprendiz en una casa de amigos y protectores. Al ir su director como Arcipreste de Villanueva y Geltrú, se traslada allí como ama de llaves, al mismo tiempo que continúa con su intenso trabajo en favor de los más desfavorecidos, dando origen, junto con dos compañeras, Isabel Ferrer y Esperanza García, a la citada congregación[1034].

Dos baezanos, María Teresa de la Asunción Martínez y Galindo y Maximiliano Fernández del Rincón consiguieron constituir una familia las Hermanas de la Presentación de la Virgen María, el día 12 de octubre de 1880 en Granada con la finalidad de trabajar dentro de las clases sociales[1035] por la educación de las niñas:

> "Por fin, fue llegado el día en que éste (Maximiliano) me manifestase, por disposición de Dios, su proyecto respecto a emprender una obra para mayor gloria de Dios, fundando una Congregación de Religiosas llamadas de la Presentación de Ntra. Señora. Las que, sobre los ejercicios propios de la vida contemplativa, se impusiesen también los de la vida activa, por medio de la educación de niñas"[1036].

En el mismo año que nacía Pablo Ruíz Picasso, Petra de San José Pérez en el año 1881 emitía sus votos en la iglesia de San Juan en Vélez-Málaga después de las muchas dificultades, persecuciones, calumnias, soledad y, finalmente, enfermedad, que marcaron su vida, ya desde los comienzos. El día 25 de diciembre de 1881, se comprometía junto con varias mujeres, Josefita Muñoz Castillo, y, más tarde, con

[1031] Ulderico PARENTE, *Biografía de la madre Paula Gil Cano: fundadora de las Franciscanas de la Purísima,* Murcia, Servicio de Publicaciones, Instituto Teológico Franciscano Espigas, 2015, pp. 1-451.

[1032] Guía Confer, p. 147.

[1033] Guía Confer, p. 107.

[1034]Eduardo T. GIL DE MURO, *Con la palma sobre el pecho,* Burgos, Monte Carmelo, 1995, pp. 224.
Javier CARNIECERO, *La sierva de Dios sor Micaela Grau y su obra,* Valencia, Mari Montañana, 1957, pp. 1-96.
Hermanas de la Doctrina Cristiana, *En tus manos,* Valencia, Hermanas de la Doctrina Cristiana, (1992)

[1035]Guía Confer, p. 317.

[1036] Felisa VÉLEZ MOLERO, *Teresa de la Asunción Martínez y Galindo*, *Escritos, cartas a las religiosas de la Congregación de la Presentación de la Virgen María de Granada*, Granada, Religiosas de la Presentación de la Virgen María de Granada, 1993, p. 43.

Frasquita, Isabel Bravo Muñoz y con Rafaela Conejo Muñoz a recoger a tantos ancianos desamparados, pobres y enfermos, fundando a las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña[1037]. Su padre la había vetado entrar en religión, lo que no le impidió dedicarse al cuidado de los más necesitados, especialmente de los ancianos abandonados y a una juventud desasistida y marginada, extendiendo enseguida su acción social hasta el vecino pueblo de Álora[1038].

El italiano, Benito Menni y Figini desemboca en España por mandato de las autoridades vaticanistas, con la finalidad de restaurar la Orden Hospitalaria, pero terminó fundando con las granadinas María Josefa Recio Martín (viuda) y María Angustias Giménez Vera, que llevaban tiempo queriendo entregar su vida a una institución religiosa que atendiera a enfermas, a ser posible mentales[1039] a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús el 31 de mayo de 1881, en Ciempozuelos (Madrid) con la finalidad de asistir y acompañar a los enfermos psíquicos[1040].

Dado el creciente proceso de industrialización del siglo XIX, se desplazaban de los pueblos valencianos a la ciudad gran cantidad de mujeres obreras para trabajar en las fábricas, donde eran consideradas meros instrumentos de trabajo[1041]. Sensibilizada con

---

[1037] Guía Confer, p. 104.

[1038] Manuel MOLINA ALAGARDA, Aguas *profundas: acercamiento a la Madre Petra de San José*, Valencia, Congregación de MM. de Desamparados y S. José de la Montaña, 1988, pp. 46.

[1039] *Constituciones de la Congregación religiosa de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús*, Editor: José Góngora, 1923.
Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, *Memoria, 125 aniversario: 125 trabajando con personas vulnerables,* Madrid, Hermanadas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, 2007, pp. 1-79.
Joan ORRIT CLOTET, *Análisis del perfil directivo de San Benito Menni*, Madrid, Artegraf, 2007, pp. 1-122.
Mario SOROLDONI, *Caminando con El: reflexiones para todos los días del año: sacadas de la correspondencia del P. Benito Menni*, Madrid, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, 1981, p.160.
María Concepción OCHOTORENA ELORZA, *El carisma y la espiritualidad hospitalaria: formación permanente*, Madrid, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, 1993, p. 122.
Teresa LÓPEZ BEORLEGUI, *La entrañable misericordia del Padre: fuente de nuestro carisma*, Madrid, Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid, 1993, p. 54.
Anna CERDÀ PIFARRÉ, *La herencia y el fruto de la obra de San Benito Menni: historia de la congregación en Cataluña y Aragón L'herència i el fruit de l'obra de Sant Benito Menni: història de la congregació a Catalunya i Aragó*, Barcelona, Fundació Unió MAPA Comunicació, 2007, p. 104.

[1040] Guía Confer, p. 227.

[1041] Antonio MOLINA MELIÁ, *Firme tesón: biografía de Juana Condesa, fundadora de las RR. Esclavas de María,* Valencia, Edicep, D.L., 1985, p. 316.
J. MARTORELL, *Juana Condesa Lluch (1862-1916), fundadora de las Esclavas de María, protectoras de obreras: documentación inédita*, Valencia, J. Martorell, 1990, p. 397.
Dolores BERENGUEL Álvarez, *Maestra de vida: Juana María Condesa Lluch, fundadora de las R.R. Esclavas de María Inmaculada (1862-1916),* Valencia, Esclavas de María Inmaculada, 2000, p.251.
José Antonio de ALCEDO LEÓN, *Una voluntad al servicio de Dios: biografía de la R. M. Juana María Condesa, fundadora de las Esclavas de María Inmaculada, protectoras de obreras,* Valencia, Gráf. Miguel, 1966, pp. 1-71.
Juana María Condesa Lluch (1862-1916), http://www.vatican.va/news, [03/09/16].

esta situación y en 1883 Juana María Condesa Lluch, crea esta institución, las Esclavas de María Inmaculada, en Valencia[1042], con la finalidad de levantar casas que dieran acogida, formación y dignidad a las obreras[1043].



El gran terremoto de 1884 dejó un millar de muertos en Málaga y Granada, aquel seísmo, conocido como el terremoto de Andalucía, duró unos 20 segundos y tuvo su epicentro en la localidad granadina de Arenas del Rey, aunque sus efectos llegaron a la localidad de Antequera[1044], en donde la siguiente fundadora Carmen González Ramos sale al paso de tantos enfermos, ancianos necesitados y sobre todo dedicándose a la educación de la infancia y la juventud[1045].

En 1885 el año en el que María Cristina de Habsburgo-Lorena se convierte en reina de España, nace la activista feminista estadounidense, Alice Stokes Paul[1046] y Leopoldo Alas, Clarín publica La Regenta, una mujer retraída, frustrada por no ser madre y que

---

*Juana María Condesa Lluch (1862-19*16), http://www.esclavasdemaria.org/, [03/09/16].

[1042] Guía Confer, p. 125.

[1043]Antonio MOLINA MELIÁ, *Firme tesón: biografía de Juana Condesa, fundadora de las RR. Esclavas de María,* Valencia, Edicep, D.L., 1985, p. 316.

J. MARTORELL, *Juana Condesa Lluch (1862-1916), fundadora de las Esclavas de María, protectoras de obreras: documentación inédita,* Valencia, J. Martorell, 1990, p. 397.

Dolores BERENGUEL Álvarez, *Maestra de vida: Juana María Condesa Lluch, fundadora de las R.R. Esclavas de María Inmaculada (1862-1916),* Valencia, Esclavas de María Inmaculada, 2000, p.251.

José Antonio de ALCEDO LEÓN, *Una voluntad al servicio de Dios: biografía de la R. M. Juana María Condesa, fundadora de las Esclavas de María Inmaculada, protectoras de obreras,* Valencia, Gráf. Miguel, 1966, p. 71.

Juana María Condesa Lluch (1862-1916), http://www.vatican.va/news, [03/09/16].

*Juana María Condesa Lluch (1862-19*16), http://www.esclavasdemaria.org/, [03/09/16].

[1044] Virginia GUZMÁN, "El gran terremoto de 1884 dejó un millar de muertos en Málaga y Granada", *La opinión de Málaga,* 25 de enero de 2016.

[1045] *María del Carmen González Ramos. Breve Reseña de su vida*. http://www.madrecarmen.org/, [10/10/17].

[1046]Alice Stokes Paul, https://www.geni.com/people/Alice-Paul/.

anhela algo mejor y desconocido. El autor se sirve de la ciudad de Vetusta como símbolo de la vulgaridad, la incultura y el fariseísmo. Mientras estos acontecimientos y efemérides sucedían, dieron a luz, en este mismo año de 1885 cinco fundaciones nuevas.

La primera fundación de este año de 1885, fue llevada a cabo por cinco intrépidas valencianas, Rosa Cuñat Olmo; Tomasa Balbastro Olmos; Salvadora Cuñat Olmos; Ana María Gimeno Tarazona y Rosa Campos Campos, fundaron el Instituto de la Santísima Trinidad en Valencia con la finalidad de trabajar por la liberación de las opresiones del hombre, y la dedicación a la enseñanza[1047]. En el número 1 de las Constituciones se especifica que su "misión es evangelizar a los pobres y consagrarse a la enseñanza de niños y niñas de la clase menesterosa"[1048]. Se trataba de una infancia pobre e indigente[1049].

En una sociedad en la que la preparación de la mujer dejaba mucho que desear, porque el feudalismo de nuevo cuño se apoderó de España teniendo como sumo sacerdotes a los políticos y sus amigos y en donde el pueblo "carcomido por la ambición de la Iglesia"[1050] surge la Congregación de Esclavas del Divino Corazón en el año 1885, en Coria (Cáceres)[1051], por mediación de Celia Méndez y Delgado y por el futuro Cardenal Marcelo Spínola en unos tiempos en el que el pueblo andaba semicomplacido en su siesta y en su chabacanería, sediento de justicia social y de cultura…?. Estos dos personajes, ambicionaban una educación en todos los estamentos sociales de la época abriendo colegios, tras un periodo de dificultades en Coria, Puente Genil, Málaga, Ronda, Corte Concepción, Huelva, Moguer, Linares, Sevilla y un intento que no llegó a consolidarse en Murcia[1052].

Paralelamente y encabezado por Faustino Míguez González y por otra zona andaluza en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), las mujeres "calasancias", inauguran el 2 de enero el Instituto dedicado exclusivamente a la educación de niños y jóvenes[1053].

En el Levante, concretamente en Montiel (Valencia), el capuchino nacido en Masagramell (Valencia) Luis Amigo y Ferrer centró su fundación femenina, las

[1047] Guía Confer, p. 339.
[1048] *Primeros Pasos de Nuestro Instituto. Periodo Fundacional 1880-191Constituciones aprobadas por el Cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia el 14 de Julio de 1892 y publicadas en 1893*, Valencia, Religiosas del Instituto Santísima Trinidad, 2003, p.45.
[1049] *Fundadoras del Instituto de la Santísima Trinidad*, www.alcorcon.trinitarias.net/nuestras, [04/09/16].
[1050] Fernando GARCÍA de CORTÁZAR, *Leer España*, op. cit. p. 381.
[1051] Guía Confer, p. 128.
[1052] Celia Méndez y Delgado. http://adcspinola.org/.
[1053] Guía Confer, p.231

Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia[1054] fundamentalmente en el trabajo con los encarcelados y en la educación de la juventud[1055].

En Madrid, la doble moral de la clase triunfante dominaba el espectro social tan bien reflejado en la zarzuela de Chueca, "La Gran Vía", donde, el "baile de chachas" o el "baile de criadas y horteras" de la municipalidad, reflejado en la humillante canción "Pobres chicas las que tienen que servir" dan una ligera idea del fantasma que ensombrecía el Madrid de esta época[1056]. Ante esta situación dos personajes reaccionaron frente a la degradación que padecían las jóvenes madrileñas de pobre condición, María Ana Allsopp González-Manrique y Francisco de Asís Méndez Casariego, ambos pusieron en marcha el dos de febrero del año que analizamos, 1885, una Congregación, las Hermanas Trinitarias[1057], que acogieran a las mujeres jóvenes a fin de liberarlas de aquellas depresivas situaciones, promoviéndolas mediante una básica y elemental educación y cultura[1058].

Teresa Gallifa Palmarola una mujer Vic (Barcelona) crea en 1886 un Asilo y Hogar[1059] para acoger a las madres que iban camino de la maternidad, repudiadas de propios y extraños[1060].

La fundación extremeña de las Hermanas Josefinas de la Santísima Trinidad en el año 1886 en Plasencia (Cáceres) se puede considerar como el fracaso de los hombres porque esta institución que comenzó con una gran actividad por parte de Eladio Mozas Santamera, un hombre culto, licenciado en Teología por la Universidad Central de Madrid que una vez doctorado fue destinado a Plasencia donde desarrolló una gran actividad para aliviar las necesidades locales y nacionales. El mundo obrero, la familia y la escuela eran víctimas de la injusticia y la insolidaridad, y madurando esta idea consiguió una entrevista en Roma con el Papa Pío IX en audiencia privada para exponerle su deseo de fundar un Instituto y éste le animó a comenzar la obra. Quiso llevar esto a cabo primeramente con varones, sacerdotes escribiendo las Reglas y

[1054] Guía Confer, p. 364.
[1055] *Autobiografía Luis Amigó y Ferrer*, Valencia, Editorial Terciarios Capuchinos 1992, p. 303.
[1056] Felipe, PÉREZ y GONZÁLEZ, *La Gran Vía: revista madrileña cómico-lírica-fantástica-callejera en un acto y cinco cuadros*, Madrid, Daimon, 1986.
[1057] Guía Confer, p. 370.
[1058] Felicia FERNÁNDEZ, *Pasión de Libertad. Memorias de Mariana Allsopp*, Madrid, Hermanas Trinitarias, 2008.
Feli FERNÁNDEZ, *Francisco de Asís Méndez Casariego, "padre de los pobres"*, Madrid, Hermanas Trinitarias, 1992, pp. 1-18.
Alberto, BARRIOS MONEO, *Quién es mi prójimo: Francisco de Asís Méndez, su vida, sus empresas sociales, su espíritu*, Madrid, Hermanas Trinitarias, 1981, p. 1106.
[1059] Guía Confer, p. 350.
[1060] Síntesis de su fisonomía espiritual. http://webcatolicodejavier.org/TGsintesis.html.

Constituciones propias sin votos públicos y con amplitud para desempeñar toda clase de ministerios. Urgía en la iglesia y en la sociedad del momento, un clero culto que pudiera formar al pueblo de su ignorancia. Esta idea fue seguida por varios sacerdotes, pero este proyecto no debió entusiasmar al Obispo de Plasencia que, sin llegar a prohibirlo, no lo favoreció. Y aquí es donde las mujeres, una vez más, se hacen cargo de la labor que los curas no quisieron, al aparecer en la vida de este hombre, una mujer, Margarita Delgado, una joven inteligente que será la primera en empezar a vivir el nuevo proyecto de Don Eladio. Empezó a crear con esta joven y otras que se le unieron escuelas. La gestación de la nueva institución[1061]fue larga y difícil. La presencia en el grupo de una señora mayor, y un tanto excéntrica, Ascensión Pacheco, retrasó el reconocimiento del primer grupo como una verdadera comunidad religiosa. Don Eladio había acogido a Ascensión fiado de sus buenas dotes naturales, de sus manifestaciones de piedad y de la madurez que debían darle sus años para que diera a las jóvenes seguridad y apoyo. Por fin el obispo aprobó la congregación femenina con las constituciones escritas y presentadas por el doctor Mozas cuyo objetivo y fin de la referida asociación era contribuir a la promoción de las clases artesanas, trabajadoras y proletarias[1062].

El siguiente fundador, Salvador Casañas y Pagés mantuvo la actividad pastoral con una importante proyección patriótica catalanista, y en este sentido impulsó la conmemoración del milenario de Montserrat (1880) y la restauración del monasterio de Ripoll (1893). Desde su título de copríncipe de Andorra, inherente al de obispo de Urgel, defendió la independencia de este principado ante los intentos anexionistas de Francia de los años 1882, 1894 y 1895. Esto conllevó que el 25 de junio de 1896 el papa León XIII lo nombrara cardenal. Casañas fue objeto de un atentado anarquista del cual salió ileso. En el año siguiente fue uno de los principales impulsores de la participación del catalanismo católico en la coalición Solidaridad Catalana que resultó vencedora en las elecciones de aquel año. Cuando contaba 53 años, y antes de ser nombrado Cardenal, en el año 1887 con un grupo de mujeres crearon un Instituto Santo Ángel custodio, en Puigcerdá (Gerona) con el fin específico del cuidado de los enfermos[1063].

Según la Guía de las Comunidades Religiosas en España son los padres dominicos los fundadores de las Hermanas Misioneras de Santo Domingo en 1887 en Ocaña

[1061] Guía Confer, p. 242.
[1062] Eladio MOZAS SANTAMERA, *Cartas*, (preparación, notas e introducciones Raquel Rosillo, índice de materias y colaboración, Mª Eugenia González García, Josefina Stma. Trinidad, Un acercamiento a las cartas espirituales, Rafael prieto Martínez), Madrid, HH. Josefinas Stma. Trinidad, 1998, pp. 1-1888.
[1063] Guía Confer, p.341.

(Toledo)[1064]. Pero del análisis de la documentación recibida será Doña Valentina García Suelto el verdadero artífice, que lo primero que lleva a cabo es la construcción de un colegio en la Villa de Ocaña. Posteriormente y casi desde sus orígenes la tarea principal fue formarse lo mejor posible para las misiones en Oriente, sin pensar en aquel momento en un aumento o expansión por España. Las religiosas dominicas iban a China a cumplir una misión altamente humanitaria, como era socorrer o salvar a las víctimas del infanticidio, un crimen monstruoso que escandalizó a Europa[1065].

A partir de 1890 y como consecuencia de la creciente violencia social, las autoridades gubernamentales, Sagasta y Cánovas del Castillo, pretendieron apartar a las clases trabajadoras de las orientaciones revolucionarias (CNT y UGT) e integrarlas en una especie de sindicato católico, los "Círculos Obreros" del padre Vicent y los "Congresos Sociales", con la idea de elevar y cultivar la conciencia social de la Iglesia y del católico social[1066]. El resultado fue un fracaso total, poniéndose de moda en los círculos católicos aristocráticos una inofensiva versión de las ideas de Concepción Arenal que decía que había que "restaurar la caridad y la abnegación en el patrono y la paciencia y la resignación en el obrero"[1067]. Dos fundaciones se erigen en este año a fin de paliar las necesidades que demandaba la sociedad: la necesidad de proteger a niñas abandonadas y a jóvenes obreras:

Querubina Samarra, Mónica Mujal y Clara Cantó fundaron en 1890 en Madrid, a las Agustinas Misioneras con el fin específico de la educación y promoción[1068], conjugando "la serenidad contemplativa con el servicio docente". En sus orígenes estas tres catalanas mostraron una audaz y voluntaria respuesta a una necesidad concreta de la Iglesia, asumiendo con ejemplar disponibilidad las misiones en el Archipiélago Filipino, para encargarse de la educación de las niñas huérfanas a causa de la peste del cólera. Unos años después, en 1890, abandonaron su apacible retiro para fundar un noviciado en Madrid con la finalidad principal de formar religiosas para ser enviadas como misioneras a Filipinas y poder dar atención a las huérfanas. Es así como nace la

[1064]Guía Confer, p. 285.
[1065] Misioneras de Santo Domingo, http://misionerasdesantodomingo.org/quienes-somos/.
[1066] Raymond CARR, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 2005, p. 436.
[1067] Jesús JOBIO FERNÁNDEZ, *Las ideas sociales de Concepción Arenal*, Madrid, Instituto "Balmes" de Sociología, 1960, pp. 1-186.
[1068] Guía Confer, p. 21.

Congregación de Agustinas Misioneras, que además de la formación, atendían un orfanato de niñas[1069].

"Los que menos cuentan para este mundo" fue la idea constante que persiguió la valenciana Piedad Ortiz Real fundadora de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1890 en Alcantarilla (Murcia)[1070] y fruto de esa constancia generó los resultados que ella se propuso, a pesar de las tensiones que tuvo que sortear. Las inundaciones del río Segura habían destrozado la huerta murciana y la escasez de Congregaciones religiosas en esta zona, hizo que la orientara hacia esos lugares de mayor necesidad. En el mes de marzo, acompañada de tres compañeras, salió de Barcelona camino de Puebla de Soto, a 1 km. de Alcantarilla, para fundar allí, con la autorización del Obispo de Cartagena-Murcia, la primera Comunidad de Terciarias de la Virgen del Carmen. Los habitantes de la huerta murciana aún no se habían repuesto de la tragedia de las inundaciones de 1884, cuando apareció el cólera. Tomasa, —que por entonces había tomado el nombre de Piedad de la Cruz— y sus compañeras se multiplicaban en el cuidado a los enfermos y a las niñas huérfanas en un hospitalillo que ella llamó de «La Providencia». Pero una vez pasadas las inundaciones se centraron estas mujeres en el servicio a las niñas huérfanas, en las jóvenes obreras, en los enfermos y en los ancianos abandonados[1071].

Alcanzamos el año 1891, año en el que dimite Francisco Silvela que aupado por unos jóvenes aristócratas católicos pero enfrentado a Cánovas, se negó a seguir

---

[1069] Carlos ALONSO, *Las Agustinas Misioneras: historia de una familia religiosa*, Zamora, Estudio Agustiniano, 1985, p. 760.
Arminda de la RED VEGA, *Vuelos de largo alcance: Madre Querubina Samarra, Madre Mónica Mujal, Madre Clara Cantó*, Zamora, Agustinas Misioneras, 1999, p. 164.
Agustinas misioneras, http://agustinasmisioneras.net/wordpress/sobre-nosotras/quienes-somos.

[1070] Guía Confer, p. 332.

[1071]Teresa ARRIBAS LÓPEZ-NEGRETE, *Vida de la Sierva de Dios Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real. Fundadora de la Congregación de Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús*, Murcia, Sucesores de Nogués, 1990, p. 299.
Arturo LLIN CHÁFER, *Madre Piedad de la Cruz. Testigo del amor de Jesucristo*, Murcia, Claret, 2004, p. 223.
Ángel ESTEBAN GONZÁLEZ, *Para ser santa nací: semblanza de Madre Piedad Ortíz Real*, Murcia, Nogués-Platería, 1980, pp. 1-50.
María Teresa CHÁFER HUGUET, *Aroma de santidad: la vida de la beata Piedad de la Cruz contada por una paisana*, Bocairent (Alicante), Imprime Artes Gráf., 2004, pp. 1-93.
Ángel ESTEBAN GONZÁLEZ, *Una mujer consagrada antes de hacer su profesión religiosa: Tomasa Ortiz y Real, Madre Piedad de la Cruz*, Murcia, Sucesores de Nogués, 1985, pp. 1-115.
Teresa ARRIBAS LÓPEZ-NEGRETE, *Vida de la Reverenda Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real, fundadora de la Congregación de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús*, 2ª ed., Murcia, Sucesores de Nogués, 1980, p. 301.
Piedad Ortíz real, http://hagiopedia.blogspot.com.es, [19/09/2017].

presidiendo el Consejo de Ministros[1072]. Pero mientras que la clase política andaba en algazaras y pendencias, las mujeres iban despuntando. En este trabajo estamos dando a conocer la labor fundacional de las mujeres católicas, pero no podemos ni debemos olvidar que**,** en estos año de 1891 y siguientes, cinco mujeres españolas, van descollando y dando a conocer su ingenio y agudeza intelectual a la par que luchaban por la igualdad de la mujer: Concepción Arenal, superando con dificultad la entrada en la facultad de Derecho teniendo que vestir con ropa de hombre porque el acceso a la Universidad estaba vetada a las mujeres, sus inquietudes y su carrera profesional la desarrolló en el campo de la literatura: poesía, zarzuela, teatro y novelas. Emilia Pardo Bazán, rechazada su candidatura en 1891 a la Real Academia de la Lengua, de la totalidad de su obra se desprende un feminismo en el que exigía elevar la posición de la mujer en la sociedad mediante la instrucción como única vía posible[1073]. Carmen de Burgos Seguí, tuvo que usar el seudónimo de "Colombine"[1074] aprovechó su faceta de escritora y periodista para dar voz al derecho de igualdad de la mujer, al derecho al trabajo, a la educación y al sufragio universal. Clara Campoamor *ejerció* como abogada para defender los derechos de las mujeres[1075]. Y finalmente, Rosario de Acuña Villanueva que, en este año de 1891, estrenó el drama anticlerical "El Padre Juan". Solo fue representada una vez, ya que la airada reacción que suscitó entre los sectores conservadores de la sociedad madrileña, desanimó a otros empresarios teatrales[1076]. Paralelamente y en este mismo año descubrimos otras cinco mujeres fundadoras que proyectaron, plasmaron e hicieron realidad sus sueños, que no fueron otros que hacerse presentes en la infancia, creando hospitales y escuelas, y atendiendo a los presos en las cárceles y a las jóvenes obreras:

Elisea Josefa Oliver Molina, en Caudete (Albacete), llevó a cabo su obra con la finalidad de formar y asistir a niños y enfermos[1077]. Se desarrolló su infancia en medio de los trabajos domésticos y con una modesta instrucción que la facilita la maestra local. Con un grupo de mujeres lograron fundar casas, hospitales y escuelas en Caudete, Santa

[1072] Raymond CARR, España 1808-1975, Barcelona, Ariel, 2005, pp. 351 y ss.
[1073]Pilar FOLGUERA CRESPO, Parte V, *Las mujeres en la España contemporánea*, Elisa Garrido (editora), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, p. 474.
[1074]Pilar FOLGUERA CRESPO, Parte V, *Las mujeres en la España contemporánea*, Elisa Garrido (editora), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, p. 476.
[1075] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de enseñanza y su ambiente*, IV Tomos, Madrid, Editorial Complutense, 1996.
"Las 4 mujeres que más han luchado por la igualdad", *Europapress*, 12/02/2018, www.europapress.es/
[1076] Cándida MARTÍNEZ, Reyna PASTOR, Mª José de la PASCUA y Susana TAVERA, *Mujeres en la historia de España*, Barcelona, Planeta, 2000, p. 384.
[1077] Guía Confer, p.222.

Pola, Orihuela, Elda, Cox, Paradas, (Sevilla), El Bonillo (Albacete), Benimagrell (Alicante), Murcia, Brozas (Cáceres), Aspe (Alicante), Pedreguer, Encebras del Pinoso, Sax, Tossa del Mar, Málaga, Granada, Barcelona, etc. Fallece en 1931 dejando cuarenta casas entre hospitales y escuelas y doscientas religiosas[1078].

Una extraordinaria mujer, Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala que se adelantó a sus tiempos, con una visión de futuro y un don de la palabra para dialogar con los demás. Su capacidad de escucha, "mirada profunda y palabras de orientación" hizo que muchas mujeres, hombres, niñas o niños, pudieran aprender a tomar nuevas decisiones en su vida. No en vano valorando sus cualidades, el Ayuntamiento Campos del Puerto, (Mallorca) la nombra maestra interina del pueblo, y el mismo Ayuntamiento la envía a cursar los estudios del Magisterio en Palma. Tenía 31 años. A los 34 años consiguió el título de maestra, y, en consecuencia, obtuvo en propiedad la plaza. La originalidad de esta nueva congregación[1079] de esta mallorquina le proviene de haber discurrido una larga vida, setenta y siete años, en búsqueda, hasta que logró dar con el proyecto de una nueva forma de entender la religión, dedicada específicamente a la predicación de ejercicios y retiros, que la diferenciaba del resto de las demás fundaciones que venimos analizando cuyos objetivos están más vinculados a la enseñanza o al servicio de los enfermos, ancianidad, infancia, etc., quiso huir de toda competencia o de la repetición de ministerios. Se trata de un indicador que apunta a que entre las personas cristianas del s. XIX mallorquín se desvelaba una nueva mentalidad, que las hacía ya capaces de asimilar los valores de la modernidad[1080].

La fundadora de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, María Teresa Dupouy Bordes[1081], que vivió una infancia y una adolescencia rodeada de lujo y de todo tipo caprichos, en San Sebastián, aunque no se sentía atraída por la infancia, sin embargo, era una gran pedagoga; se ingeniaba para hacer exposiciones amenas, y las

[1078] Cándida LÓPEZ COLÓN, *Bases antropológicas de la espiritualidad de Madre Elisea Oliver Molina,* Madrid, Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo, 1993, pp. 1-43.
Ismael MARTÍNEZ Carretero, *Elisea Mª Jover,* Orihuela, Hermanas Carmelitas, 1990, p. 155.
Josefina DÍAZ MENDOZA, *La Madre Elisea a través de su epistolario,* Madrid, HH. de la Virgen María del Monte Carmelo, 1992, p. 303.
Rafael María LÓPEZ-MELÚS, *Vida y obra de la M.R.M. Elisea Oliver Molina, fundadora de la Congregación de Hermanas de la Beatísima Virgen María del Monte Carmelo, de la T.O. de Carmelitas,* Orihuela, HH. Carmelitas, 1959, p. 375.
Hermanas Carmelitas de Orihuela, *Madre Elisea Oliver Molina: la huella que deja el fuego,* Madrid, SM, 1984, pp. 1-47.
Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo, http://hcarm-orihuela.com/, [18/09/2017].
[1079] Guía Confer, p. 278.
[1080] Concepció CASTELLS BAQUÉ, *Mirall d'amor i de pau: Sebastiana Lladó Sala, fundadora de la Congregació de GG. Missioneres dels Sagrat Cors,* Barcelona, Claret, 1982, p. 202.
[1081] Guía Confer, p. 287.

completaba con películas, deporte y juegos recreativos que los niños estimaban especialmente. Esta actividad, llamémosla propia, la compaginaba con las clases que ella tenía en el colegio: religión, literatura, inglés y dibujo. Le gustaba la coeducación totalmente inusual en su tiempo. Al observar la falta de preparación del clero y la ignorancia de la religión en las familias de su tiempo, su obra se dirigió especialmente a la formación de los sacerdotes y misioneros habiendo visto, antes de su muerte, cómo las mujeres que la secundaron abrieron casas en China, en Francia, en Uruguay y varios centros en España[1082].

El jesuita Valentín Salinero García fue un peregrino trashumante, viajó de Salamanca a Loyola donde estudió filosofía. Al terminar le destinaron como maestro al colegio de Sancti Spíritus de Cuba. En 1870 es destinado a Woodstock, Maryland, donde estudió Teología hasta 1872. Fue ordenado diácono y presbítero en 1873 en Aire-Sur-l'Adour (Francia). En poco más de 15 años estuvo en Cuba, Estados Unidos, Francia y Portugal. Trabajaba en las cárceles e igualmente trabajó en Cayo Hueso, uno de los barrios más pobres de La Habana. Ante la injusticia que sufren los pobres, la ignorancia y el abandono de las gentes descubre la necesidad de fundar una Congregación femenina[1083] al coincidir en ese momento "en el que las nuevas congregaciones femeninas testificaban un catolicismo en femenino para una Iglesia que vive para la misericordia que ella misma ha recibido como gracia y justicia". La novedad de esta nueva fundación es que se admitieron mujeres de color rompiendo así con una exclusión que hasta ese momento se consideraba normal[1084].

[1082] Marie Thérése DUPOUY, *María Teresa Dupouy: el carisma sacerdotal de una mujer*, San Sebastián, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y María, 2001, pp. 1-733.
Esteban SALA, *La loca del hotel Londres: Teresa Dupouy*, San Sebastián, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, 1978, pp. 1-99.
Luis María de LOJENDIO, *Diario espiritual de la Madre María Teresa Dupouy*, San Sebastián, Imprenta Urumea, 1983, pp. 1-193.
María José MORENO MARQUÉS, *La herencia espiritual de Mª Teresa Dupouy: fundadora de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María*, San Sebastián, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, 2016, p. 467.
Apuntes biográficos de la Madre Mª Teresa Dupouy Bordes, Fundadora de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, http://www.misioneras-sc.com/es/maria-teresa-dupouy-bordes/, [10/10/17].
[1083] Guía Confer, p. 30
[1084] Cristóbal ROBLES MUÑOZ, *El Padre Valentín Salinero, S. J. y las religiosas del apostolado la iglesia en Cuba desde la guerra a la independencia*, Madrid, R. B. Servicios Editoriales, S. A. 2006, p. 278.
Antonio LÓPEZ DE SANTA ANA, *Datos biográficos del R.P. Valentín Salinero, S.J., 1840-1913*, Santander, Tip. J. Martínez, 1959, pp. 1-94.
El Padre Valentín Salinero, http://colegiodelapostolado.edu.do, [10/10/17].

Preocupado por la injusticia e indefensión de las jóvenes obreras en las fábricas textiles de la Cataluña del siglo XIX, Juan Collell Cuatrecasas, en Vic (Barcelona)[1085], llevado por su celo y muy sensible a los sufrimientos, de los hombres, fundó junto a Pía Criach Ginestos una congregación que acogiera, protegiera y formara a las jóvenes en talleres y residencias; y a los hijos de los obreros en colegios, guarderías y casas-cuna[1086].

En 1892 Rafael Torres Campos[1087] intervino en el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, con una ponencia, titulada, "Las profesiones de la mujer" y en ella recoge las ideas emancipadoras existentes en Europa, ideas herederas de Stuart Mille. Torres se pronuncia en contra de la división del trabajo basada en el sexo. En España el 32 % de las mujeres eran solteras y a la gran mayoría se las excluían de los trabajos remunerados. Proponía igualmente el acceso de las mujeres a la enseñanza superior, igualdad de trato, educación paritaria, no más oficios viriles, ni ocupaciones femeninas, etc.[1088].

En este mismo año de 1892 la catalana Carmen Sallés y Barangueras, en Burgos, "tras mucho sufrimiento hasta ver realizado su proyecto", cuentan sus biógrafos, se dedica a la educación de la juventud[1089] tras una complicada vida, en 1869 ingresó en el Instituto de Adoratrices donde descubrió la llamada a la educación; al año siguiente entró en la congregación de Dominicas de la Anunciata, donde se dedicó a la educación de niñas, jóvenes y obreras durante 22 años. En 1892 abandonó esta institución y acompañada de Candelaria Boleda, Remedios Pujol y Emilia Horta llegan a Burgos donde fundaron la nueva Congregación, poniendo su mirada en Brasil e Italia.

[1085] Guía Confer, p. 258.

[1086] Joan COLLELL CUATRECASAS, *Escritos,* Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1989, pp. 1-117.
Fernando PIÉLAGOS, *Juan Collell profeta de las obreras,* Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1990, pp. 1-62.
Fernando PIÉLAGOS, *Se acercó al herido: el siervo de Dios Juan Collell Cuatrecasas (1864-1921), fundador de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús,* Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón,1986, pp. 1-59.
Fernando PIÉLAGOS, *Voz de profeta: Juan Collell Cuatrecasas (1864-1921), fundador de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús*, Vic (Barcelona), Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1986, p. 285.
Juan Collell Cuatrecasas, http://www.itvr.org/, [10/10/17].

[1087] "Rafael Torres Campos (1853-1904) fue un geógrafo español. Su labor toma especial relevancia por cuanto significó la introducción de las modernas corrientes geográficas europeas y americanas en España y en especial de la moderna geografía francesa. Así mismo, su dilatada dedicación a la enseñanza de esta disciplina conllevará la creación de un cuerpo de ideas y métodos que han servido de influencia e inspiración a posteriores geógrafos", https://es.wikipedia.org/wiki/Rafael_Torres_Campos.

[1088] Pilar FOLGUERA CRESPO, *Las mujeres en la España contemporánea*, Elisa Garrido (ed.), Historia de las mujeres en España, Parte V Madrid, Síntesis, p. 465.

[1089] Guía Confer, p. 95.

"Mientras haya jóvenes que educar y valores que transmitir, las dificultades no cuentan", decía[1090].

En pleno siglo XIX, cuando España experimenta un fuerte aumento de población y Bilbao se convierte en un polo de atracción, Rafaela Ybarra, es consciente del peligro que corre la juventud, que, en busca de una mejor situación de vida, acuden a la capital donde sólo encuentran explotación, pobreza y marginación, acompañado de grandes peligros[1091]. El 8 de diciembre de 1894, en un pequeño piso de Bilbao, con el consentimiento del marido, Rafaela y tres jóvenes entusiastas se comprometieron a actuar como madres y educadoras de aquellas niñas y jóvenes[1092].

En 1895 y a título póstumo, el "Boletín de la Institución*",* publicó un artículo de Concepción Arenal (1820-1893) sobre el estado actual de la mujer en España en el que decía:

> "La condición de la mujer española en la esfera económica es deplorable, y, si no fuera triste, sería ridículo oír hablar de su emancipación, cuando el estómago la sujeta a todo tipo de esclavitudes. Bien sé que estas circunstancias no son exclusivas de la trabajadora española […] si el mal no es solo exclusivo de España, llega entre nosotros a más alto grado y tiene mayor gravedad. En las escuelas de niñas (donde las hay) la mayor parte del tiempo se invierten en valores, y sólo por excepción la maestra sabe leer con sentido, escribir con ortografía y lo más elemental de aritmética. En los colegios donde asiste la clase acomodada y la rica, se da alguna extensión más a la enseñanza […] todo muy superficial, y que no constituye nada parecido a una instrucción sólida…En España […] cuando el cariño no modifica las ideas, la que tienen los hombres de la mujer es

[1090] Carmen BERNAL, *Ecos del Pensamiento de Carmen Sallés*, Madrid, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, 2002.
María Asunción VALLS SALIP, *Peregrina de la esperanza: itinerario espiritual de Carmen Sallés y Barangueras*, Madrid, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, 1991, p. 154.
María Asunción VALLS SALIP, *Retratos de una santa: Carmen Sallés y Barangueras, fundadora de las Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza*, Madrid, Claretianas, 2012, pp. 1-101.
[1091]María José del RÍO SEOANE, *Cien años de historia 1894-1994: Congregación Religiosa Santos Ángeles Custodios*, Madrid, Congregación Religiosa Santos Ángeles Custodios, Casa Generalicia, 1994, p. 207.
Luis REDONET y LÓPEZ-DÓRIGA, *Dos instancias*, Madrid, Sobrinos de la suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1924, pp. 1-39.
Camilo María ABAD, *Vida de la Sierva de Dios Dª Rafaela Ibarra de Villalonga, Fundadora de la Congregación de Religiosas de los Santos Ángeles Custodios,* Bilbao, Imp. De Emeterio Verdes, 2 vol. 1919.
Beata Rafaela de Ybarra y Arambarri de Vilallonga (1843-1900), Medicina de Dios, http://hagiopedia.blogspot.com.es, [29/11/16].
"El ángel custodio, Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900)", *Mujeres en la historia*, http://www.mujeresenlahistoria.com., febrero 2015.
[1092] Guía Confer, p. 344.

harto menguada, puesto que la juzgan muy inferior a ellos en todo, y la miran con un desdén verdaderamente abrumador"[1093].

La respuesta a esta precariedad que denuncian "las institucioncitas" la dan las fundaciones femeninas a partir de 1895, cuando España sufría el desastre cubano (1895-1898)[1094]. Ese mismo año, el 12 de junio, José Cueto y Díez de la Maza fundó las Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia en Las Palmas de Gran Canaria[1095]. Este fraile dominico, fue un gran defensor del papel de la mujer en la sociedad de la época realizando una gran labor a favor de los más pobres, creando obras para la promoción humana y cristiana de los más necesitados. Logró fundar tres colegios dirigidos por las mujeres que secundaron su obra: el Colegio San José Dominicas (Las Palmas de G.C), el Colegio Santa Rosa de Lima (San Cristóbal de La Laguna) y el Colegio Santo Domingo de Guzmán, "La Palmita", en Santa Cruz de La Palma[1096].



La mano de Dios o la creación. Auguste Rodin 1896

[1093] Esperanza MÓ Romero (Coord.), *La voz de las mujeres: la prensa madrileña y los discursos de género (1740-1931),* Edita Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía. Dirección General de Igualdades de Oportunidades. Ayuntamiento de Madrid, 2007, p.116.

[1094]Raymond CARR, *España 1808-1975,* Barcelona, Ariel, 2005, p. 365.

[1095] Guía Confer, p. 118.

[1096] *Libro de constituciones y ordenaciones, Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia,* Guadalajara, OPE, 1970.

Julián MERINO PÉREZ, *El Padre Cueto, obispo dominico de Canarias y fundador de las Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia,* Madrid, Edibesa, 2010, p. 477.

Julián MERINO PÉREZ, *Vida del Padre Cueto, O.P: fundador de las Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia,* Madrid, Artes Gráficas y Ediciones, 1989, p. 361.

Albino MENÉNDEZ-REIGADA, *El P. Cueto Obispo de Canarias,* Madrid, Gráf. Del Campo, 1963, pp. 1-115.

José CUETO, *Discurso pronunciado en la apertura anual de los estudios de la Universidad de Manila el día 2 de julio de 1875,* Manila, Biblioteca Digital Hispánica, Imp. del Colegio de Santo Tomás, 1875, pp. 1-24.

Siervo de Dios Padre José Cueto y Díez de la Maza, O.P (Padre Cueto, Obispo de Canarias) https://fraymartindeporres.wordpress.com, [30/11/16].

En la escultura "la mano de Dios o la creación" que esculpió Rodin en 1896, podemos observar cómo la mano estaba oculta en un bloque de mármol y que ingeniosamente el escultor francés logró darle vida y forma. Esta imagen es una evocación equivalente a la historia de la mujer que presentamos, la catalana Teresa Rodón Asencio, fruto de una relación extramatrimonial entre D. ª Manuela Asencio Vilarrosal, casada, una mujer emprendedora y maestra y D. Pedro Rodón y Gallisá casado y con cinco hijas, juez y diputado a Cortes. Ambos no reconocieron a su hija para resguardar su prestigio social. Pero ella a pesar de una intensa y difícil existencia se sintió llamada desde el dolor, la debilidad, la pobreza más absoluta, a fundar una congregación en Astorga (León), en el año 1896, con el fin específico de acoger y educar a tantas niñas abandonadas[1097], concretando su proyecto en la atención a las hijas de presas o que, por cualquier situación especial sufren más en la sociedad[1098].

En el mismo año que la anterior fundación, una mujer dotada de cultura, con buena posición social y económica, captó las necesidades de su tiempo, pero tuvo que esperar la muerte de su padre para hacer realidad su proyecto fundacional y poder redoblar su trabajo en favor de los más necesitados[1099] especialmente centrada en la enseñanza y en las misiones[1100].

María Güel i Puig, nacida en Cervera (Lérida) funda en el mismo año que España sufre el colapso con la pérdida de Cuba, una congregación que pudiera paliar la cantidad de enfermos de la zona[1101]. Durante su primera juventud trabajaba en un taller de modistería, pero a los 14 años intentó fugarse para hacerse Hermanita de los Pobres.

[1097]Guía Confer, p. 143.

[1098]Patrocinio GARCÍA BARRIUSO, *Mª Teresa Rodón Asencio: fundadora de la Congregación de Franciscanas de Ntra. Sra. del Buen Consejo: relación biográfica documentada*, Madrid, Franciscanas de Ntra. Sra. del Buen Consejo, 2ª ed., 1996, p. 373.
María Teresa RODÓN ASENCIO, *Lemas*, Madrid, Franciscanas de Ntra. Sra. del Buen Consejo, 2003, p. 111.
Francisco RODRÍGUEZ del CORO, *Vida de Teresa Rodón Asencio*, Madrid, San Pablo, 1995, p. 167.
Francisco RODRÍGUEZ del CORO, *Teresa Rodón Asencio: la fuerza de la verdad*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1995, p. 584.
"150 años del nacimiento de la madre Teresa Rodón, fundadora de las Franciscanas del Buen Consejo", *Eclessia Digital*, 26-01-2013.
Teresa Rodón, http://prueba.madreteresarodon.es/, [21/08/16].

[1099]*Constituciones y Reglas de la Congregación de Misioneras de María Inmaculada*, Granada. Imprenta de D. José López Guevara, 1896.
Inmaculada AIZCORBE IRIARTE, *Emilia Riquelme*, Madrid, Cultivalibros, 2ª ed., 2012, p. 386.
Inmaculada AIZCORBE IRIARTE, *Monte Arriba. Emilia Riquelme 1847-1940*, Barcelona, Herder, 1980.
Amada ARDERIU BASORA, *Apuntes biográficos de la Reverendísima Madre María de Jesús Fundadora de la Congregación de Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada*, Barcelona, Cultivalibros, 2ª ed., 2011, p. 266.

[1100] Guía Confer, p. 289.

[1101] Guía Confer, p. 296.

Ha de esperar diez años más para ingresar en el Hospital de Cervera (Lérida) como Hija de la Caridad. Con motivo de la "viruela negra" de 1873 pide con insistencia poder asistir a los soldados apestados. Obtiene el permiso y es nombrada superiora del hospital. Después de muchas pesquisas y contratiempos adquiere una casa para acoger a las jóvenes que tienen el mismo ideal y no pueden ingresar en el hospital, dado el número restringido de hermanas. Nace así el 14 de septiembre de 1899, la Congregación de misioneras Hijas del Corazón de María[1102].

Se dice que "a principios del siglo XX las únicas organizaciones femeninas eran las formadas por mujeres católicas de clase alta que se dedicaban fundamentalmente a la caridad"[1103], sin embargo, al analizar las fundadoras españolas del siglo XX observamos que, al igual que en el siglo anterior, el movimiento fundacional femenino español sigue siendo interclasista.

En el arranque del nuevo siglo, en 1900, Rosa Ojeda Creus y José Morgades Gili fundaron las Hermanas Carmelitas de San José en Barcelona[1104]. Morgades entonces obispo de Vic (Barcelona) le brinda su apoyo y le impulsa para que nazca una nueva congregación. Pero serán las propias decisiones de Rosa Ojeda las que determinen esta nueva fundación en su doble vertiente: la educación y la geriatría-sanitaria[1105]. Rosa siempre tuvo como premisa para todas las mujeres dedicadas a la enseñanza la idea de que "para educar a un niño se necesita un corazón lleno de amor"[1106]. Sus constituciones declaran que "la hermana dedicada a la pastoral sanitaria-geriátrica se esfuerza por transmitir con amor, delicadeza, atención, paciencia tanto a los enfermos o ancianos como a sus familiares. Se les asiste en sus necesidades, se les alivia y atiende en el dolor, siendo así samaritanas para cuantos las necesitan"[1107].

[1102] *Constituciones de la Congregación de Misioneras Hijas del Corazón de María,* Sant Joan Despí, (Barcelona), Gersa, 1984.
María MARTÍ MASSANA, *La sencillez de una entrega. María Güell y Puig (1848-1921,* (Libro mecanografiado sobre la vida de la Madre María Güell y Puig (1848-1921) escrito por María Martí Massana. Se trata de un libro autoeditado en 1978, con letra de máquina de escribir y encuadernado a mano).
Antoni PLADEVALL i FONT, *Una vida de servicio a Dios y a los hermanos: venerable María Güell y Puig: biografía ilustrada con actividades, Barcelona*, Difusión, 2013, pp. 1-40.
[1103] *El voto femenino en España. Primeros Pasos (1900-1931),* https://www.almendron.com.
[1104] Guía Confer, p.62.
[1105] Graziano G. PESENTI, *Así era Rosa Ojeda, Fundadora de las carmelitas de San José***,** Burgos, Monte Carmelo, 1988, p. 181.
[1106] Carmelitas de San José, Educativa, http://www.carmelitasdesanjose.com/pastoral/educativa/, [22/09/16].
[1107] Carmelitas de San José, *Geriátrico-Sanitaria*, http://www.carmelitasdesanjose.com/pastoral/geriatricosanitario/, [22/09/16].

Sin la oportunidad de realizarse integralmente al vivir en situaciones de gran pobreza, sumidos en la ignorancia e ignorados a su vez por la sociedad[1108], son más que suficientes lo motivos por los que Dolores Rodríguez Sopeña impulsó la creación de la Institución Catequista Dolores Sopeña en 1901, en Loyola (Guipúzcoa), para que las mujeres y hombres, obreras y obreros, en el vigor de la vida pudieran alcanzar cierto nivel de prosperidad social, económica y cultural[1109].

En 1902 Alfonso XII se hace cargo de su reino y el socialismo adquiere cierta fortaleza. El joven rey, educado en un ambiente ultra conservador, intuye que el régimen en que se funda su trono – ya sin Cánovas, y, en seguida, Sagasta – carece de autenticidad, y, por instinto de conservación, busca el apoyo del Ejército, que por diversas causas –reveses en Marruecos, Juntas de Defensa, Dictadura–, va a contribuir, tal vez involuntariamente, a que se precipite la crisis del reinado[1110]. Y un año antes de que su hermano Antonio, presidiera, por primera vez el Consejo de Ministros, Miguel Maura Montaner (1843-1915) fundó en Palma de Mallorca las Celadoras del culto eucarístico en 1902[1111]. Este hombre encarna el momento histórico de la iglesia de Mallorca en la segunda mitad del siglo XIX y el comienzo del XX. La semblanza que hace su biógrafa es la siguiente: "El Padre Fundador vuelca todo su espíritu en ellas. Humildad, sencillez, vida de oración permanente. Ellas centran su labor en el Pan Eucarístico; la confección de ornamentos para el altar, su limpieza y arreglo; mantienen el ropero y la esporádica escuela de formación profesional para jóvenes; regentaron

---

Carta de José Morgades y Gili a Francisco A. Barbieri. Vich, 22 mayo 1889, Manuscrito Autógrafo, (BNE).

Álvar MADUELL, *Les bases de Manresa i la pastoral de Morgades (1900)* Barcelona, Rafael Dalmau, 1992, pp. 1-63.

Jordi FIGUEROLA GARRETA, *El bisbe Morgades i la formació de l'Església catalana contemporània Microforma,* (Tesis doctoral José Morgades y Gili), Bellaterra (Barcelona), Universitat Autònoma de Barcelona, 1993.

Francisco Javier del BARRIO, *Rosa: fragancia de Cristo*, Vitoria, El Carmen, 1983, p. 320.

[1108] *Constituciones del Instituto de Damas Catequistas,* Zaragoza, Luis Vives S.A., 1901.

María Teresa MUTUBERRÍA, *Dolores Rodríguez Sopeña,* Madrid, M.T. Mutuberría, 2ª ed., 1993, p. 275.

María RUÍZ LÓPEZ, *Dolores Sopeña: la voluntad de hacer,* Almería, Instituto de Estudios Almeriensis, 2001, p. 111.

Damas Catequistas, *Hacia el más alto amor: Dolores Rodríguez Sopeña. Una vida, i un ideal una obra,* Madrid, s.n., 1967, pp. 1-80.

Desde el cielo os ayudaré más, Madrid, Centro Directivo Causa de Beatificación de la Sierva de Dios Dolores R. Sopeña, 1975.

Rosa Mª HERMOSA y Jacqueline RIVAS, "Dolores Sopeña. Al servicio de la promoción y evangelización de la familia trabajadora", Folletos *con Él. Historia y Carisma*. Nº 229 marzo 2003.

[1109] Guía Confer, p. 236.

[1110] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de enseñanza y su ambiente*, IV Tomos, Madrid, Editorial Complutense, 1996, p. 287.

[1111] Guía Confer, p. 72

residencias de ancianos, hasta que la farragosa legislación imperante y la falta de vocaciones las impidieron atender a la tercera edad"[1112].

El mismo año de 1907 que la siguiente mujer, Teresa Titos Garzón fundara una Congregación en Granada con la finalidad de atender a la educación de la juventud[1113], nacía en Cartagena (Murcia), Carmen Conde, poetisa, novelista y dramaturga considerada una de las voces más relevantes de la generación del 27. Escribirá más de 100 libros en los que tocará temas como el amor, el erotismo, la sensualidad, el cuerpo femenino. Cofundará la primera Universidad Popular de Cartagena y en 1978 será la primera académica de la Real Academia Española[1114].Y la pasión de nuestra fundadora Teresa Titos será la educación y la formación, pero de los más pobres, especialmente de las mujeres[1115]. Afirmaba, "cultiven el entendimiento de las niñas al gusto de lo verdadero y previniéndolo contra el contagio de los errores. También procurarán que las niñas adelanten en todos los ramos que componen la completa educación de una señorita"[1116].

Una gran mujer, Genoveva Torres Morales, canonizada en la plaza de Colón de Madrid, el 29 de abril de 2003, que desde bien joven se le amputó una pierna por lo que

---

[1112] María Luisa SÁNCHEZ ALONSO, *Josefa del Corazón de Jesús: cofundadora de las Celadoras del Culto Eucarístico: breve semblanza*, Palma de Mallorca, Celadoras del Culto Eucarístico, 2003, pp. 91.
Crescencio PALOMO IGLESIAS, *Beata María de los Ángeles Ginard Martí: religiosa de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico*, Torrejón de Ardoz, Orinoco Artes Gráf., 2005, pp. 1-99.
Gaspar MUNAR OLIVER, *D. Miguel Maura y Montaner: rector del seminario de Mallorca y fundador de las Hnas. Celadoras del Culto Eucarístico*, Mallorca, El autor, 1977, p. 244."Sólo sacerdote: M. I. Sr. D. Miguel Maura, Rector del Seminario de Palma de Mallorca y fundador de la Congregación de Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico", *Semblanzas Sacerdotales*, Vitoria, Montepío Diocesano, (1950).*Un Apóstol de la eucaristía, el siervo de Dios Miguel Montaner, Pbro., rector del Seminario Diocesano, Fundador de la Congregación de Hermanas Celadores del Culto Eucarístico*, Palma de Mallorca, Bisbat, 1987.
Antonio THOMAS, *Biografía del Sr. D. Miguel Maura Montaner Rector del Seminario de Mallorca*, Palma, La Esperanza, 1919, p. 121.
[1113] Guía Confer, p. 342.
[1114]"Carmen Conde", *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*, www.biografiasyvidas.com.
[1115] *Reglamento interior y biografía de la Madre Teresa de Jesús Titos y Garzón*, Madrid, Casa Generalicia, Congregación de Santo Domingo, 1995, p. 174.
Petra ALVAREZ del CANTO, Isabel ABLÁN JANA, Mª Dolores GARCÍA MARISCAL, *Teresa de Jesús Titos Garzón (selección de textos)*, Madrid, Congregación de Santo Domingo, 1990, p. 77.
Consuelo Eugenia PÉREZ RESTREPO, *El abecedario de la Madre Teresa Titos Garzón, O.P.: textos de su vida, de su obra y de su pensamiento, en orden alfabético*, Granada, Congregación de Santo Domingo, 1986, p. 115.Consuelo Eugenia PÉREZ RESTREPO, *¡Con toda mi alma!: biografía de la sierva de Dios madre Teresa Titos Garzón, fundadora de la Congregación Santo Domingo*, Madrid, Congregación de Santo Domingo, 2011, p. 183.Consuelo Eugenia PÉREZ RESTREPO, *La madre Teresa Titos Garzón, fundadora y maestra*, Granada, Congregación de Santo Domingo, 1986, p. 204.*Teresa Titos Garzón*, http://www.santodomingo-vistillas.es/teresa/, [06/03/2017].
[1116] Urbano ALONSO del CAMPO, "La madre Teresa Titos Garzón pedagoga y educadora ejemplar (1852-191)" *Communio* (Revista semestral publicada por los Dominicos de la provincia de Andalucía, Vol. 39, Nº. 2, 2006, pp. 553-576.

anduvo siempre con una muleta, fundó a las Angélicas en Valencia, con la finalidad de acoger a las señoras que están solas[1117], proyectando la soledad y abandono que ella había padecido y poder ofrecerles un nuevo hogar. El 2 de febrero de 1911 se inauguró la primera casa en Valencia con cuatro residentes siendo nombrada directora de la Casa. Las fundaciones se extenderían rápidamente por España[1118] porque la situación que padecían las mujeres de más edad, con bajo nivel formativo y escasos ingresos sufrían mayor riesgo de vivir en soledad.

En Alacuás una población distante a unos 7 km de Valencia, 1912, Josefa Campos Talamantes fundaba a las Operarias Catequistas de Nuestra Señora de los Dolores[1119]. En sus orígenes Josefa inició su misión como seglar impartiendo catequesis en las parroquias de la localidad y promovió la construcción de un internado en Alaquàs para el cuidado de chicas jóvenes con problemas familiares. "Yo no era diferente a los demás, pero en mi interior me sentía distinta", comentaría más tarde al descubrir a "los más pobres y desposeídos de la tierra". "Me preocupaban los pobres…" En 1915 se obtiene el reconocimiento civil como sociedad y Josefa se traslada a Valencia donde abre una nueva residencia para facilitar el acceso a otros centros: Albal, Bétera, Bonrepós, Carpesa, Benaguacil, Alberique, Pego, etc. En 1918 se funda la casa de Gandía y en 1920, el 15 de septiembre se abre el "Plantel Catequístico", primer internado gratuito para niñas pobres. Les siguen diez años llenos de acontecimiento positivos (aumento de vocaciones y de fundaciones) y tiempos también de

[1117] Guía Confer, p. 345.
[1118] Bernardino LLORCA, *Escritos personales de la Rdma. Madre Genoveva Torres Morales: relación, apuntes, circulares, pensamientos, cartas seleccionadas y anotadas,* Barcelona, Hermanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1973, p. 871.
Pablo CERVERA Barranco, *366 textos de santa Genoveva Torres Morales,* Madrid, Edibesa, 2010, p. 156.
Bernardino LLORCA, *Ángel de la soledad: la Madre Genoveva Torres Morales fundadora de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús y los Santos Ángeles (religiosas angélicas),* Zaragoza, HH. Angélicas, Zaragoza, 1982, 2ª ed., p. 464.
Alberto J. GONZÁLEZ CHAVES, *Santa Genoveva Torres Morales: lo débil del mundo,* Madrid, San Pablo, 2003, pp. 137.
Miguel Ángel REQUENA, *Cojeando hasta el cielo: biografía de Santa Genoveva Torres Morales,* Zaragoza, Cometa, 2010, pp. 1-37.
Ramón CUÉ, *Un desafío de Dios: dos muletas gloriosas: Genoveva Torres Morales,* Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1987, p. 167.
Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Santos Ángeles, *Ecos de un centenario, 1883-1983,* Zaragoza.
Eduardo GIL de MURO, *Por duro que sea el trabajo: Genoveva Torres Morales: (una biografía apresurada),* Zaragoza, Monte Carmelo, 2ª ed., 1996, p. 213.
Eduardo MAINAR ELPUENTE, *Genoveva Torres Morales: vida, virtudes y milagros de una mujer minusválida,* Zaragoza, Casa Generalicia Religiosas Angélicas, 2003, pp. 1-50.
[1119] Guía Confer, p. 311.

persecuciones, insultos, tribulaciones, escasez de recursos económicos, enfermedades, etc. Pero todo ello es aceptado por estas mujeres "con temple fuerte"[1120].

Otra zona de España, con una deficiencia y básica escolarización fue Extremadura, en donde Antonia Hernández Moreno, casada y el sacerdote Juan Tena Fernández crearon las Hijas de la Virgen de los Dolores el año 1919, en la población cacereña de Trujillo[1121] en un suburbio con el fin de atender y escolarizar a niñas y niños pobres, por los que tenían marcada preferencia; más tarde una Escuela, donde atienden a su elemental instrucción y finalmente un internado, al que llamaron Seminario del Sagrado Corazón de Jesús, donde surgen las primeras colaboradoras, futuras hermanas de la naciente congregación[1122].

Una obra conducida por una viuda catalana, Francisca Roig viuda de Artigas y por José de Alós y de Dou, las Asociadas de la Obra de la Visitación de Nuestra Señora el día 23 de marzo de 1923 en Barcelona[1123], sale al paso de la situación calamitosa que se vivía en una ciudad crispada principalmente en las zonas industriales en la que en ese mismo año Einstein había dado tres conferencias esquemáticas de sus nuevas concepciones científicas en la ciudad condal[1124]. Por otra parte "el pistolerismo" en Barcelona fue una práctica común entre 1917 y 1923 entre los empresarios catalanes consistiendo en la contratación de pistoleros y otros matones para acabar con destacados sindicalistas y trabajadores para así frenar sus reivindicaciones[1125].

[1120] La madre Josefa Campos, fundadora de las Operarias Catequistas, nombrada Hija Predilecta de Alaquàs. A solicitud de un grupo de antiguas alumnas del colegio al Ayuntamiento de su localidad natal, http://www.archivalencia.org/, [22/09/16].
Baltasar ARGAYA GOICOECHEA, *Valentín Posiciones o artículos para el proceso sobre la fama de santidad, virtudes y milagros de la sierva de Dios madre Josefa Campos Talamantes fundadora del Instituto de Operarias Doctrineras de Ntra. Sra. de los Dolores*, Valencia, Ortiza, 1963, pp. 1-64.
Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *La catequesis: pasión y compromiso*, Valencia, Martín Impresores, 2004, p. 228.
[1121] Guía Confer, p. 197.
[1122] Luis ARIAS, *Antonia María: su vida y su obra*, Trujullo (Cáceres), El autor, 1978, p. 237.
María del Henar RÍO SÁNCHEZ, *Sembrador de vocaciones: Juan Tena Fernández*, Trujillo (Cáceres), Religiosas Hijas de la Virgen de los Dolores, 1988, p. 126.
Sebastián MARTÍN MURILLO, *Testigo de Cristo: (biografía del Ilmo. Sr. D. Juan Tena Fernández)*, Salamanca, Gráf. Ortega, 1980, p. 351.
Padres Fundadores Hijas de la Virgen de los Dolores, http://hijasdelavirgendelosdolores.org, [12/12/16].
Hijas de la Virgen de los Dolores, http://familiahvdmiajadas.blogspot.com.es/, [12/12/16].
[1123] Emilia RAMONET, "Amaos", Boletín *Informativo de la Obra de la visitación*, enero-junio 1971, p. 7.
[1124]*El periódico del siglo*, op. cit. p. 161
[1125] Martín ARMADA TEIXIDO, "Historia y opinión: el pistolerismo en Barcelona, http://www.terramaxica.es, 29/04/2015.


LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA

Regreso a Madrid S. M. la Reina Doña Victoria

LOS ÚLTIMOS ATENTADOS DE BARCELONA

Hoy se ha celebrado, con desconocimiento del público, el entierro del "Noy del Sucre", asesinado el sábado

Detalles de la agresión a un guardia civil.--Un obrero es bárbaramente golpeado.--No se declaró la anunciada huelga general

El "Noy del Sucre" y los atentados

EL ATENTADO

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

La tragedia de Barcelona

Se declara en huelga general

Hace casi 100 años, la aristócrata Luz Rodríguez Casanova inició un trabajo comprometido con las personas que vivían situaciones de exclusión, pobreza y marginación, fundando en el año 1924 en Madrid a las Apostólicas del Corazón de Jesús creando con ilusión y tenacidad, escuelas, comedores sociales, residencias para mujeres, etc., y lo hizo rodeada de un grupo de mujeres comprometidas, "escuchando el murmullo de los pobres" y desarrollando su trabajo en diversas comunidades de Perú, Bolivia, Méjico, El Salvador, Santo Domingo, España, Roma, y Angola"[1126], teniendo como cometido primordial la educación de los pobres y de los niños[1127].

La valenciana Asunción Soler Gimeno (1882-1959) que por los avatares de la vida recaló en Málaga en donde desplegó una serie de acciones creando asilos, hospitales, cárceles, seminarios, colegios, internados de niños/as del tribunal tutelar y protección de menores, misiones, etc. dando origen a la Congregación de las Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1924. Esta mujer, fue una caja de resonancia de las necesidades del ser humano, como se desprende de sus biógrafos y del lema de su

[1126] Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova. Una vida consagrada a los pobres,* Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991, p. 247.
María José TORRES PÉREZ, *Espiritualidad ignaciana y originalidad femenina en Luz Rodríguez Casanova: (1873-1*949), Estella, Verbo Divino, Estella, 2014, p. 283.
Pedro Miguel LAMET, *Porque tuve hambre: Luz R. Casanova (1873-1949),* Santander, Sal Terrae, 1995, p. 229.
E. ITURBIDE, *Doña Luz, madre de los pobres*, Pamplona, Gómez, Pamplona, 1963, p. 126.
José María TORRES PÉREZ, *Espiritualidad ignaciana y originalidad femenina en Luz Rodríguez Casanova: (1873-1949*, Estella, Verbo, 2014, p. 283.
Luz RODRÍGUEZ CASANOVA, *Tratados apostólicos*, Madrid, La autora, D.L., 1977, pp. 167.
[1127] Guía Confer, p.32

vida: "No podemos evitar el sufrimiento, pero sí acompañar y consolar a quien lo padece"[1128].

Mientras que Federico García Lorca termina de escribir en 1925 el romance popular de "Mariana Pineda", Trinidad Carreras Hitos junto con otras once religiosas fundaban las Esclavas de la Santísima Eucaristía y Madre de Dios en Granada con un doble fin, contemplativo y activo, la adoración del Santísimo Sacramento y la enseñanza[1129]. El 11 de abril de 1925 se constituyó la primera comunidad de capuchinas adoradoras. La comunidad fue creciendo y el carisma se definió en torno a los siguientes fundamentos: espíritu de pobreza y sencillez; espíritu de adoración; dedicación a la educación de niños y jóvenes[1130]. A pesar de la enfermedad terminal y de las múltiples dificultades que mantuvo a Trinidad en cama durante el final de su vida, no abandonó el proyecto de expansión de la congregación, esta vez por el continente americano, pudiéndosele aplicar las mismas palabras que Lorca pone en labios de la heroína Mariana Pineda:

"Pues yo sabré vencerlas. ¿Qué pretende?
Sepa que yo no tengo miedo a nadie.
Como el agua que nace soy de limpia,
y me puedo manchar si usted me toca;
pero sé defenderme. ¡Salga pronto!"[1131]

María Bartolomé y Errazu, fundadora de las Damas de Nuestra Señora de la Asunción, en 1927 en la ciudad de Burgos, también concibió para su congregación el fin específico de la "educación cristiana de la juventud"[1132]. Después de múltiples

[1128] *Madre Asunción Soler Sierva de Dios. En ella brilló la gloria de Dios,* http://carmelitasscj.com, [12/11/16].
Alberto BARRIOS MONEO, *Asunción Soler Gimeno. Rasgos de su vida y de su obra. Fundadora de las hermanas carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús*, Valencia, Renacimiento, 2000.
Asunción Soler, Instituto Teológico de Vida Religiosa. Escuela Regina Apostolorum. http://www.itvr.org, [12/11/16].
[1129] Guía Confer, p. 133.
[1130] Crescencio PALOMO IGLESIAS, *Vida y obra de la M. Trinidad del Purísimo Corazón de María Carreras Hitos*: *fundadora de las Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios*, Madrid, Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios, 2000, p. 193.
Begoña NABERAN, "M. Trinidad Carreras Mujer de Dios, Mujer de Iglesia", *Folletos CONFER* Nª 184, abril, 1999.
Tras los pasos de Madre Trinidad Carreras Hito, Ciempozuelos, (Madrid), Esclavas de la Stma. Eucaristía y de la Madre de Dios, Estugrap Impresiones, p. 292.
Esclavas Sma. Eucaristía y Madre de Dios, Trinidad Carreras Hitos http://esclavasdelaeucaristia.org/, [22/10/16].
[1131] "La historia a escena. Mariana Pineda", Escena IX, www.edu365.cat/eso/muds/castella/literatura/teatro/escena/pantalla7.htm.
[1132] Guía Confer, p. 103.

gestiones a fin de recabar información sobre esta Congregación, todos los intentos han sido infructuosos porque se han negado estas mujeres a dar cualquier tipo de información incluso requerida por el arzobispo de Burgos. Se informa que ni en la Biblioteca nacional, ni en ningún centro se ha conseguido ningún tipo de información biográfica.

En el trienio 1927-1930 el número de alumnas que asistían, en España, a la escuela de Primaria era de 2.292.486 y el de alumnos era de 893.558[1133]. Pero la tasa cae vertiginosamente en el Bachillerato: 8.403 alumnas frente a 54.997 alumnos. Es decir, el 6% de los alumnos que asisten a Primaria estudian el Bachillerato; en cambio las mujeres que asisten a Primaria, solo el 0,36 % realizan los estudios de Bachillerato.

Una mujer que nunca frecuentó una escuela, Josefa Alhama Valera (1893-1983), la mayor de nueve hermanos, que vivió una radical y absoluta pobreza, en la huerta murciana, fue la fundadora de las Esclavas del Amor Misericordioso en 1930 en Madrid, que tras múltiples vicisitudes se volcó en el ejercicio de las obras de caridad sin límites, especialmente orientada en la acogida de pobres y de niños, abriendo colegios y educar en ellos a la cantidad de huérfanos que deambulaban por Madrid, así mismo para hacerse cargo de los hijos de familias numerosas y de clases modestas de la sociedad, igualmente abrió colegios para niñas y niños anormales así como asilos y hospitales para toda clase de necesitados. Una de las ideas constantes en ella fue que estos centros no tuvieran el aspecto de asilos, retirando toda simbología de tristeza que recordara estos centros tan característicos de la época. E igualmente, una de sus constantes fue la de dar estudios superiores a aquellas niñas y niños dotados de una especial inteligencia: "Asimismo comprendí que en estos colegios los niños recibieran sólida educación y además aquellos que por su inteligencia fueran capaces, pudieran hacer estudios superiores [...] porque esto generalmente no está al alcance de los pobres"[1134]. En 1936 se trasladó a Roma para entregarse al cuidado de los heridos afectados por los bombardeos y de las víctimas de la guerra[1135].

[1133] Pilar FOLGUERA CRESPO, *Las mujeres en la España contemporánea,* Parte V, Elisa Garrido (ed.), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 2001, p. 467.
[1134] Guía Confer, p. 126.
[1135] José María ZAVALA, *Madre Esperanza: los milagros desconocidos del alma gemela del padre Pío*, Madrid, Rivas Vaciamadrid, 2016, p. 333.
Gabriele ROSSI, *Madre Esperanza Alhama Valera: testigo del Amor Misericordioso* Getafe, Edibesa, 2016, p. 104.
Concepción CABALLERO CALERO, María Luisa ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *366 textos de Beata Esperanza de Jesús: fundadora de las Congregaciones Esclavas e Hijos del Amor Misericordioso*, Getafe, (Madrid), Edibesa, 2011, p. 176.

Finalmente, en 1930 en un clima de creciente conflictividad social[1136], Margarita M. López de Maturana (1884-1934), vasca de nacimiento, ingresó con 19 años en la Congregación de las Carmelitas de la Caridad en Vitoria dedicándose a la enseñanza, pero hacia 1920 comenzó en España un gran movimiento misionero, en el que Margarita se sensibilizó y que, según ella, no podía quedar encerrado en el interior de un monasterio de clausura. Las mujeres que compartieron clausura con ella, impulsadas por los nuevos tiempos, abrieron las rejas del convento y se dispersaron en el lejano Oriente, China, las islas de Oceanía (Saipán y Ponapé) y Japón, supieron de su audacia misionera. En 1928 marchó a China acompañando a la tercera expedición, para ver de cerca las misiones y hacerse cargo de las exigencias sociales de la nueva vida misionera, con la mirada puesta en transformar el convento en instituto misionero. Entabló una especial relación con la leprosería del sanatorio de Fontilles. Tal transformación tuvo lugar en 1930, por petición de las 94 monjas, petición sellada con un sí unánime en votación secreta, como lo pedía Roma. El nuevo Instituto creado por ella, las Mercedarias Misioneras de Berriz[1137], aparte de los votos obligatorios añadió "el cuarto voto redentor de permanecer en la misión cuando hubiere peligro de perder la vida"[1138]. Así como para Flora Tristán la religión era un elemento opresor[1139], para esta mujer fue todo lo contrario, fue la oportunidad de vivir otro tipo de liberalidad desprendida.

Aldo Maria VALLI, *Jesús me ha dicho: madre Esperanza, testigo del amor misericordioso,* Barcelona, Mercy Press, 2014, p. 169.
Luis Manuel de la ENCINA, *Sus preferidos, los niños: una bella historia: historia de las Congregaciones del Amor Misericordioso... fundadas por Madre Esperanza de Jesús Alhama*, Bilbao, Mensajero, 1980, pp. 1-64.
Esclavas del Amor Misericordioso, http://www.amormisericordioso.org, [22/10/16].
Josefa Alhama Valera, http://www.regmurcia.com/, [22/10/16].
[1136] Inmaculada BLASCO, *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939),* Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, p. 195.
[1137] Guía Confer, p. 257.
[1138] Margarita María LÓPEZ DE MATURANA, *Pensamientos misioneros: entresacados de sus escritos,* Bérriz, Gráf. Bilbao, 1970, pp. 1-40.
María Inés de CUÉ, *Un alma grande: pensamientos y sentimientos entresacados a la letra de los escritos de la Rma. M. Margarita Mª Maturana,* Bérriz, Ángeles de las Misiones, 1934, p. 208.
Margarita María LÓPEZ DE MATURANA, *Alter Christus*: *Pensamientos sobre nuestro Señor Jesucristo, entresacados de sus escritos,* Bérriz, Graf. Bilbao, 1958, pp. 1-63.
María Begoña de ISUSI, *La espiritualidad misionera de la M. Margarita Mª L. de Maturana a la ley de la teología,* Bérriz, Graf. Bilbao, 1959, p. 159.
Genaro Xavier VALLEJOS, *La madre Maturana,* Bilbao, Gráf. Ellacuria, 1962, pp. 1-30.
Margarita María LÓPEZ DE MATURANA, *Margarita Mª López de Maturana,* Madrid, Gráf. José Antonio, 1986, p. 962.
Margarita María LÓPEZ DE MATURANA, *Viaje misionero alrededor del mundo: impresiones, planes, esperanzas,* Burgos, Ángeles de las Misiones, 3ª ed., 1948, p. 252.
Margarita María LÓPEZ DE MATURANA, *Vivió para la Iglesia*: *Pensamientos sobre la Iglesia, entresacados de sus escritos,* Bilbao, Ángeles de las Misiones, 1959, pp. 1-40.
Margarita María López de Maturana, http://www.vatican.va/news, [19/11/2016].
[1139] María de la Macarena IRIBARNE GONZÁLEZ, *Flora Tristán,* op, cit. p. 269.

Se puede afirmar que todas estas mujeres participaron activamente en su tiempo en función de las necesidades que la sociedad española demandaba a pesar de las estructuras patriarcales o, mejor dicho, participaron en una tarea que nadie quería y menos, la mayoría de los eclesiásticos que desde los púlpitos predicaban, pero no daban trigo. Ellas, siguiendo a Simone de Beauvoir, no nacieron mujeres, sino que no tuvieron más remedio, que llegar a serlo[1140] y para indagar en esta cuestión, este trabajo de investigación pretende abrir otras vías que aumente el conocimiento de este mundo femenino religioso, por otra parte, tan denostado y desconocido con la finalidad de inquirir y averiguar sobre la verdad de este movimiento femenino religioso español del siglo XIX.

2. Ampliando la lente. La realidad educativa.

La educación es una pieza clave en la configuración de identidades de género y en el siglo XIX las diferencias en la escolarización y educación de niñas y niños fue tan extremadamente distinta que produjo diferencias en las opciones que la propia vida ofrece a las personas, marcando, ya desde los inicios, las diferencias sociales y funcionales. La necesidad de que las mujeres aprendieran primeras letras y números, volviéndose así útiles a su patria, era un viejo argumento esgrimido por los ilustrados a finales del siglo XVIII[1141], pero este argumento no se desarrolló hasta el último cuarto de siglo, en el que la cuestión de la inferioridad de las capacidades femeninas no comenzó a ser cuestionado y atacado[1142]. Las escritoras de este periodo trataron de convencer y persuadir a los varones para que legislasen a favor de una mejora de la educación más acorde con las funciones femeninas en la sociedad; es decir, para poder desarrollar de forma óptima su función de madres y esposas, a la vez que volcaban el tiempo sobrante en la beneficencia y la práctica de la caridad[1143]. La distinción de escolarización, educación y trato entre las niñas y niños durante el siglo XIX era

[1140] Nuria VALERA, *Feminismo para principiantes*, op. cit., p., 82.

[1141] Esperanza MÓ ROMERO (Cord.), Rocía de la NOGAL FERNÁNDEZ, Raquel MARTÍN POLÍN y Antonio LERMA RUEDA, *La Voz de las mujeres en la prensa madrileña y los discursos de género (1740-1931*), Madrid, Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, Dirección General de Igualdad de Oportunidades, Ayuntamiento de Madrid, 2007, p.76.

[1142] Antonia FERNÁNDEZ VALENCIA, *La educación de las niñas: ideas, proyectos y realidades,* Del libro *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Vol. III, Madrid, Cátedra, 2006, p. 427.

[1143]Esperanza MÓ ROMERO (Cord.), Rocía de la NOGAL FERNÁNDEZ, Raquel MARTÍN POLÍN y Antonio LERMA RUEDA, *La Voz de las mujeres en la prensa madrileña y los discursos de género (1740-1931*), Madrid, Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, Dirección General de Igualdad de Oportunidades, Ayuntamiento de Madrid, 2007, p.84.

marcadamente diferencial contribuyendo y marcando opciones diferentes de futuro. Estas diferencias se basaban sobre una pretendida desigual de capacidades intelectuales entre los sexos[1144]. El estado de indefensión, de vulnerabilidad en el que vivían los españoles y más concretamente las mujeres en los tiempos en los que el analfabetismo les impedía el acceso a los conocimientos más básicos y les condenaba, por tanto, a permanecer de por vida en la miseria[1145].

Cierto es que, a finales del siglo XVIII, y a lo largo de todo el XIX los distintos gobiernos que se suceden en el poder se preocupan por la instrucción y, desde luego, también se habla de la educación de la mujer, pero limitada al aprendizaje de las primeras letras, algo de religión, sobre todo, las labores necesarias para ser buenas y recogidas madres de familia. Interesa que sean buenas cristianas (religiosas, modestas, recatadas y obedientes) y buenas administradoras del hogar. Pero siempre sin perder su papel de ciudadana de segunda categoría, sometida en todo: primero, a su padre; y después, a su marido; y sin poder tomar iniciativas en la familia, ni en la sociedad civil, ni en la iglesia[1146].

La organización de la sociedad en este tiempo consideraba que el analfabetismo del pueblo llano no era una carencia humillante y marginadora que había que superar. Aprendían a leer y a escribir los eclesiásticos, los nobles y las personas que pensaban enrolarse en órganos de administración y servicios o en determinadas escalas profesionales. La mayoría del pueblo no sentía la necesidad de saber leer y escribir. La Iglesia transmitía lo que se consideraba realmente importante para orientar la vida. La tendencia empieza a cambiar a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Por lo que concierne a España, un verdadero propósito de organizar, desde la sociedad civil, la instrucción de los ciudadanos, sin la mediación de la Iglesia, surge con fuerza durante el periodo de dominación napoleónica en 1809, con réplica española en las Cortes de Cádiz (1812-1813). Resulta interesante el lento y fluctuante proceso histórico de la implantación de la enseñanza en España, faceta de la sociedad, que como se ha dicho, estuvo completamente abandonada hasta el siglo XIX. Es, precisamente, a lo largo de la primera mitad de este siglo cuando se institucionaliza y generaliza, entre grandes dificultades y tensiones político-religiosas, la llamada Instrucción Pública en España. La alternancia en las formas de educación se va sucediendo en la misma forma que lo

[1144] Geraldine SCANLON, *La polémica feminista en la España Contemporánea 1868-1974*, Madrid, Akal, 1986, pp. 158-194.
[1145] Manuel CRUZ, "La ignorancia nunca funciona", *ABC*, 9 de septiembre de 2017, p. 3
[1146] Ernesto GONZÁLEZ CASTRO, *Lutgarda*, Barcelona, Claret, 2002, p. 76.

hacen las formas de gobierno[1147]. Desde un primer momento, el Estado Liberal asumió el problema de la educación como una herencia de la Ilustración. Era necesario legislar y constituir un sistema público de enseñanza basado en los principios de universalización, uniformización y obligatoriedad. La Constitución de Cádiz "soñó" con aplicar estos principios más arriba reseñados, pero la vuelta de Fernando VII y la eliminación del Estado Liberal, terminaron con el proyecto que había elaborado el diputado Manuel José Quintana. No obstante, tampoco conviene enfatizar con el citado proyecto Quintana porque al final del escrito se expresaba con claridad que la educación de las mujeres convenía que fuese doméstica y limitada al cumplimiento de sus funciones en el seno del hogar[1148]. Sin embargo, en el Dictamen y proyecto de decreto[1149], fechado en 1814, se preveía el establecimiento de escuelas públicas donde se enseñase a las niñas a leer y a escribir, y labores propias de su sexo para las mayores. Pero insistimos, la vuelta al absolutismo impidió toda actuación[1150]. No obstante dar respuesta a las necesidades de una población en expansión exigía un esfuerzo económico que el Estado no pudo o no estuvo dispuesto a hacer, pero, en cualquier caso, perjudicó a las niñas más que a los niños al ofrecerles menores opciones educativas cuantitativa y cualitativamente[1151]. Al analizar la historia de la educación en la España de los siglos XIX y XX podemos observar que las propuestas y corrientes, de cada periodo, deseaban sacar a nuestro país del atraso en el que estaba, a través de la educación, y más en concreto a través de la educación primaria, y más exactamente a través de una educación de calidad para todos. Pero estas propuestas, no venían de los medios eclesiásticos, sino por parte de la Institución Libre de Enseñanza y por todos los que querían abrir las fronteras de las teorías, los métodos y las prácticas educativos a las corrientes europeas de finales del XIX[1152].

[1147] Ibidem, pp. 23-24.
[1148] Isabel MORANT (Dirc.), Guadalupe GÓMEZ-FERRER, *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, Cátedra, Vol.III, 2006, p. 37.
[1149] Natividad ARAQUE HONTANGAS y Manuel José QUINTANA, La *Instrucción Pública*, Madrid, Universidad Carlos III, 2013.
[1150] Pilar BALLARIN, *La educación de las mujeres en la España Contemporánea (siglos XIX y XX)*, Madrid, Síntesis, 2001, p.43.
[1151] Isabel MORANT (Dirc.), Antonia FERNÁNDEZ VALENCIA, *La educación de las niñas: ideas, proyectos y realidades.*, *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Editorial Cátedra, Vol.III, Madrid, 2006, p.427.
[1152] Carmen SANCHIDRIÁN BLANCO, "Julio Ruiz Berrio: un historiador comprometido con el presente y el futuro", *Conversaciones*, Universidad de Salamanca.

La profesora Sonsoles San Román en un estudio que realiza sobre los orígenes del proceso de feminización docente en España[1153], sostiene que existe un vacío de investigación en cuanto al conocimiento de la presencia mayoritaria de mujeres profesoras en los primeros niveles del sistema educativo español llegando a la lógica conclusión de que se tratan de procesos históricos, sociales, políticos, económicos, religiosos y culturales, no exentos de complejidades y añejos argumentos que contribuyeron a feminizar la profesión a lo largo del XIX.

En el siglo XVIII la enseñanza Primaria en España adolecía de empobrecimiento cultural. Se impartían lecciones domésticas en las escuelas gratuitas de las instituciones religiosas; había pocas escuelas de pago, debido a que la clase media era inexistente. Y en el caso concreto de las niñas se las enseñaba labores, rezos y lectura (solo las que lo solicitaban). El alto analfabetismo y el escaso poder adquisitivo de la mayor parte de la población explican el carácter minoritario de los lectores. Las tasas de alfabetización se mantuvieron a unos niveles muy bajos durante el siglo XVIII: entre 1750 y 1759 el 30% de la población masculina y tan solo los hombres sabían firmar frente al 13,46 % de mujeres. Si bien podemos sostener que, a lo largo del periodo estudiado, prácticamente, todos los hombres pertenecientes a la nobleza, al clero y a las profesiones liberales sabían firmar, no podemos decir lo mismo de sus esposas ya que el aterrador analfabetismo femenino afectaba también a las altas esferas. En definitiva, podemos afirmar que sólo un 15% de las mujeres españolas estaban alfabetizadas en el siglo XVIII[1154].

Uno de los rasgos característicos del modelo de alfabetización del Antiguo Régimen, vigente hasta mediados del siglo XIX, fue el predominio cuantitativo de los que sólo sabían leer sobre los que sabían leer y escribir y, desde el punto de vista escolar, la separación temporal entre el aprendizaje de la lectura –al que podían dedicarse uno o dos años– y el de la escritura –posterior, de mayor coste y, por tanto, más restringido–. La primera estadística oficial con datos al respecto para todo el país, la de 1841, ofrecía un 24,2 % de población alfabetizada (39,2 % de los hombres y 9,2 % de las mujeres) pero en esa cifra se incluían tanto los que sólo sabían leer (14,5 %: 22,1

[1153] Sonsoles SAN ROMAN GAGO, *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*, Barcelona, Ariel, 1998, pp. 251.
[1154] Esperanza MÓ ROMERO y Rocío DE LA NOGAL FERNÁNDEZ, "Mujeres y Prensa: La gestación de un modelo femenino (1700-1808)". En *Mujeres y Prensa: la gestación de un modelo femenino (1700-1808), La voz de las mujeres: la prensa madrileña y los discursos de género (1740-1931)*, Madrid, Área de Gobierno de Empleo y Servicios Sociales a la Ciudadanía. Dirección General de Igualdad de Oportunidades, Ayuntamiento de Madrid, 2007, p.39.

% de los hombres y 6,9 % de las mujeres) como quienes sabían leer y escribir (sólo el 9,6 %: 17,1 % de los hombres y 2,2 % de las mujeres). Veinte años más tarde, en el primer censo nacional de 1860, el porcentaje de los que sólo sabían leer descendería al 4,5 % y el de los que sabían leer y escribir –los que podríamos considerar alfabetizados según criterios más actuales– se incrementarían hasta el 19,9 %. Si el cambio operado en esos veinte años, desde el predominio cuantitativo, entre los alfabetizados, de los que sólo sabían leer al mayor número de los que sabían leer y escribir se debe al modo de llevar a cabo ambas estadísticas, a la progresiva introducción, desde el Reglamento de Escuelas de Enseñanza Primaria de 1838, del aprendizaje de ambas habilidades desde los comienzos de la escolarización, o a ambos aspectos, es algo que desconocemos. Lo que sí sabemos es que los censos nacionales seguirían recogiendo hasta 1930 específico para los que sólo sabían leer (una cifra que descendería desde el 1.946.990 de 1841 a los 209.341 de 1930) para desaparecer posteriormente dada su escasa relevancia cuantitativa y cualitativa[1155].

La estructura del sistema educativo español se ha visto sometida a notables cambios y sobre todo hay que destacar el entramado legislativo[1156] tan oscilante en materia educacional durante el siglo XIX, que es, de tal complejidad que no podría ser de otra forma que el fiel reflejo de la situación política española llena de convulsiones, permanentes cambios de gobiernos y complejidades de todo tipo. Sonsoles San Román ha establecido tres fases de incorporación de la maestra española al sistema de educación público. A saber:

1. La maestra analfabeta (1783-1838), que supuso la primera fase de incorporación de la mujer al sistema educativo español, la excluyó de las escuelas de niños, y con ello del derecho a recibir cultura añadida a la naturaleza de su «completo sexo».
2. Con el modelo de maestra maternal (1838-1876), que supuso el primer momento de su inclusión en las escuelas públicas de niños.
3. La maestra racional-intuitiva (1876-1882) refleja la tercera fase de incorporación, y el segundo momento de su inclusión en las escuelas de niños. Con la aparición de este tercer modelo comienzan a mostrarse, en el último cuarto del siglo XIX, los primeros síntomas de feminización en nuestro país[1157].

[1155] Antonio VIÑAO, *La alfabetización en España: un proceso cambiantede un mundo multiforme*, Universidad de Murcia, usal.es/Efora, Vol 3, marzo 2009.
[1156]Alberto Luis GÓMEZ, *La Geografía en el Bachillerato Español (1836-1970)*, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 1985, pp. 42 y ss.
[1157] Sonsoles SAN ROMAN GAGO, *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*, Barcelona, Ariel, 1998, pp. 427 y ss.

Como hemos visto, el siglo XIX en España es rico en fundaciones de Institutos religiosos dedicados a la enseñanza, porque la situación española en relación con la enseñanza era muy precaria. La educación masculina, salvo pequeños esfuerzos, dejaba mucho que desear en los comienzos del siglo XIX; la de las mujeres se podía considerar prácticamente como inexistente[1158]. La educación de la mujer era una necesidad apremiante, porque "no se piense que la mujer española sentía menos curiosidad por la cultura"; lo que sucedía era que el medio ambiente no le resultaba propicio. Tal vez por esa causa las asistencias femeninas en los centros de cultura, solo aparecían como floraciones fugaces[1159]. De ahí surge, dentro del movimiento femenino católico español, la sensibilización por cooperar a remediar, dentro de las limitaciones propias de la época, para elevar el nivel cultural y social de la mujer, a través de la educación de la niñez y de la juventud. Por lo general en las escuelas se daba gran importancia y atención a la formación religiosa, aunque no se realizara de una forma acertada pedagógicamente[1160].

Margarita Ortega[1161] es partidaria de analizar el comportamiento de las multitudes, en este caso de las mujeres silenciadas, y no el de los individuos particulares, que según Duby los investigadores se han olvidado de este campo escasamente explorado. En este apartado nos acercamos más pormenorizadamente a la realidad educativa de la época seleccionada. Nos detendremos, a modo de análisis cualitativo en algunas de nuestras fundadoras dedicadas a la educación y a la enseñanza. Existe abundante material documental y bibliográfico en cada una de las Congregaciones que habrá que abordar pormenorizadamente en futuras investigaciones. Como marco de encuadre de este capítulo nos guiaremos por el esquema de Sonsoles San Román sobre las fases de incorporación de las maestras españolas al sistema de educación público. En él integraremos las figuras seleccionadas.

[1158] Fernando DÍAZ PLAJA, *la vida española en el siglo XIX*, Madrid, 1952, p. 215.
[1159] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución libre de enseñanza y su ambiente. I Los orígenes de la Institución,* Madrid, Mº Educación y Cultura, Editorial Complutense, 1996, p. 36.
[1160] Julio RUÍZ BERRIO, "El Plan Pidal de 1845: Los institutos públicos, dinamizadores de las capitales de provincia", *Participación educativa*, Nº 7 (2008), pp. 28-38.
[1161] Margarita ORTEGA LÓPEZ, Pilar FOLGUERA (comp) en "La defensa de las mujeres en la sociedad del Antiguo Régimen. Las aportaciones del pensamiento ilustrado", en *El feminismo en España, dos siglos de historia,* Madrid, Pablo Iglesias, (1988), p. 3.

2. 1. La maestra analfabeta (1783-1838).

Los primeros centros de educación para mujeres nacieron en el siglo XVIII influidos por las corrientes ilustradas que creían necesario la formación de la sociedad para crear a buenos ciudadanos ya que con esto se lograba el progreso. Sin embargo, su formación no estaba centrada en el conocimiento de las letras ni de las ciencias como la de los hombres. Se pretendía formar a la mujer en la correcta práctica de las labores del hogar: coser, lavar, limpiar… Sin embargo, no fue hasta el siglo XIX cuando se extendió por España la educación femenina pública. Sin embargo, la inestabilidad política y económica del país durante todo este siglo va a lastrar la aparición de nuevas escuelas. De esta forma durante el XIX era común que muchas de estas escuelas femeninas cerraran y abrieran otras nuevas (como ocurría con las masculinas). Esto era debido a la aplicación en 1821 (durante el Trienio Liberal) de una ley mediante la cual era obligación de los municipios crear y administrar los centros públicos (muchos ayuntamientos, por ser muy pobres, no podían hacer frente de las escuelas ni del pago de maestros y maestras). A esto se une además a que se primaba a las escuelas de niños frente a las de niñas, lo que hacía que fuera constante que las chicas se educaran en peores condiciones que los chicos (peores aulas y material, así como profesoras a veces poco formadas), siendo fundamental que, para conseguir la emancipación de la mujer, lo primero es el acceso a la educación. Una Real Cédula de 14 de agosto de 1768 proclama la necesidad de enseñar a las niñas: han de ser madres de familia, siendo cierto que el modo de crear buenas costumbres depende, principalmente, de la educación primaria[1162].

En 1877 las maestras estaban obligadas a sufrir examen de doctrina ante la persona que designe el ordinario y a obtener licencia de la justicia local. En 1783 se fijan las enseñanzas que habrían de impartirse: lectura, catecismo y labores comunes. Se prohíbe el ejercicio privado y público de la enseñanza a toda persona que no haya sido admitida y aprobada por las Diputaciones. Lo esencial es que las maestras sean de buenas costumbres, conozcan la doctrina cristiana, sepan coser y leer y que la enseñanza sea uniforme[1163].

[1162] Ángeles LÓPEZ MORENO, "Feminismo y educación: Análisis histórico-jurídico", Anales de la Universidad de Murcia (Derecho), 1978.
[1163] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución libre de enseñanza y su ambiente. I Los orígenes de la Institución,* Madrid, Mº Educación y Cultura, Editorial Complutense, 1996, p. 34.

El pueblo vivía la fe como hecho natural, como circunstancia en que se está sin saber bien por qué. La enseñanza religiosa no estuvo acorde en absoluto con los nuevos tiempos, y todo seguía basándose, como siempre, en la vida de los santos y en la idea del Dios temible y justiciero (frente al Dios caritativo que se esforzaron en predicar los ilustrados de la línea erasmista). De esta manera, las devociones venían a ser remedios imaginarios, muchas veces, a los males de cada día, como detectó R. Andioc en las representaciones teatrales, y ello, naturalmente, inclinaba al pueblo a no abandonar prácticas supersticiosas. Los viajeros extranjeros llegados a España en los últimos años de la centuria, como Fischer, constatan esta situación, pero también es consciente de ello un Godoy, quien atribuye el hecho al dominio que los frailes ejercen sobre las conciencias del pueblo, dominio contra el cual, comentaba el ministro, nada valían las leyes, apostilla que equivale casi a reconocer la imposibilidad de una reforma de la religiosidad popular. Así, los ilustrados de finales del siglo arreciaron sus críticas a la religiosidad popular, pero no pasaron los hechos de ahí. Disponemos de magníficos repertorios de estas críticas, desde la carta de Estanislao de Lugo a Clément (12-IV-1788) hasta las Cartas de España de Blanco White. Los ilustrados detectaron perfectamente el problema y diagnosticaron los males, pero no fueron más allá. En parte, porque no demostraron gran interés en ello, pues la diferenciación con el pueblo fue una característica fundamental de la ilustración; en parte, por temor a las posibles consecuencias funestas que pudiera acarrear una ofensiva decidida contra el sentimiento religioso popular. Se pensó (Jovellanos puede ser paradigmático en este punto) que a medida que progresaran las luces ocurriera que, poco a poco, abandonaran los españoles las prácticas supersticiosas y la devoción externa vana, pero casi todo el mundo temió enfrentarse de lleno a la situación de hecho. Bourgoing, embajador francés en Madrid y, como tal, buen observador de la realidad española, planteó el problema perfectamente en uno de sus despachos diplomáticos, fechado el 17-XI-1791: «si se ataca de frente el fanatismo religioso, el pueblo se mostrará más proclive que nunca al despotismo, con el cual hará causa común a la defensiva, y será más difícil que nunca implantar en España la filosofía y la libertad». Parece que en definitiva esta fue la postura de nuestros ilustrados y por eso cifraron la acción en una hipotética evolución pacífica, sin arremeter de frente contra la realidad de la religiosidad popular. No puede extrañar, por tanto, que cuando se aborde el asunto en los tiempos de las Cortes de Cádiz se señalen los mismos problemas que anteriormente: no se había avanzado un ápice, mientras que los grupos ilustrados habían evolucionado hacia los planteamientos patrocinados por la

Iglesia constitucional francesa, con unas líneas más avanzadas de reforma del catolicismo. Esta disparidad enorme es esencial para entender las reacciones populares durante la guerra de la independencia y posteriormente, en los tiempos de Fernando VII[1164].

Jovellanos se preguntaba: "¿a qué podrá aspirar un pueblo sin educación, sino a la servil y precaria condición de jornalero?"[1165] Los políticos españoles no se ponían de acuerdo en cuanto a una reforma profunda y seria que planificara, de una vez por todas, la organización de la educación porque según una carta de Godoy a Pestalozzi, los hombres de Estado se ven muchas veces en la precisión de obrar muy de otro modo que obrarían como particulares[1166]. Para colmo de males las tropas napoleónicas comenzaron a invadir la península ibérica lo que fue originando una fuerte reacción a la corriente reformadora y europeizada de inspiración progresista que había inspirado la Revolución francesa. La postura de la Iglesia postridentina no se hizo esperar y frente al empirismo, la Ilustración, el enciclopedismo, la Revolución francesa, el liberalismo utópico y los planteamientos de Rousseau, sacó las armas de la reacción, el neotomismo, la Unidad Católica, el tradicionalismo y el integrismo[1167]. Contextualizando en esta primera época ésta fue la respuesta de la Iglesia en cuanto a la creación de escuelas de inspiración lógicamente cristiana. Destacamos tres fundaciones femeninas, una en 1788 creada por Diego de Viera, otra en 1826 fundada por Joaquina Vedruna Vidal y finalmente Paula Montal Fornés, la gran educadora y fundadora de múltiples escuelas, a principios de siglo en 1829.

En este periodo denominado por Sonsoles San Román de "la maestra analfabeta (1783-1838)" se fundaron ocho congregaciones. Al tratarse de una época en la que aún no existía una concienciación del problema de la educación, porque las necesidades más básicas como el hambre y la enfermedad estaban sin cubrir, observamos que la finalidad de estas ocho fundaciones no estuvo encaminada específicamente a la educación. Solamente dos congregaciones tuvieron como prioridad la enseñanza: las Carmelitas de la caridad, fundadas por Joaquina Vedruna Vidal en el año 1826 y las Hijas de María Religiosas de las escuelas Pías-escolapias fundadas en el año 1829 por Paula Montal, de

[1164] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución libre de enseñanza y su ambiente. I Los orígenes de la Institución,* Madrid, Mº Educación y Cultura, Editorial Complutense, 1996, pp. 22 y ss.
[1165] Gaspar Melchor de JOVELLANOS, *Memoria sobre educación pública, o sea, tratado teórico-práctico de enseñanza, con aplicación a las escuelas y colegios de niños*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012, pp. 1-189.
[1166] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución libre de* enseñanza *y su ambiente,* op. cit., p. 24.
[1167] Ibidem, p.18.

la que describiremos algunas pinceladas de sus planteamientos educacionales. El resto "consagraron" el ejercicio de la filantropía a desarrollar la asistencia a pobres enfermas y enseñanzas de niñas como fue el Beaterio femenino fundado por Diego de Viera o el ejercicio de las obras de misericordia, la asistencia de enfermos y la enseñanza como fue el caso de la fundación femenina de Antonio Roig Rexach, o el de Teresa Cortés Baró que se dedicó a servir a los pobres enfermos y necesitados o a la acogida de señoras y niñas pobres de la ciudad como fue la fundación de M.ª Antonia Tirado Ramírez, o el de María Rafols y Juan Bonal que se dedicaron a cuidar enfermos y niños abandonados en el hospital de Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza, o la fundación femenina iniciada por Miguel Ferrer Bauza en Felanitx (Mallorca) cuyos orígenes fueron la redención de cautivos, la hospitalidad y las obras de misericordia con los pobres del campo y de la ciudad.

Fundaciones femeninas fundadas exclusivamente por mujeres entre 1783 y 1838:
• Teresa Cortés Baró (1762-1794), en 1792
• María Antonia Tirado Ramírez (1740-1810), en 1799
• Joaquina Vedruna Vidal (1783-1854), en 1826
• Paula Montal Fornés (1799-1889), en 1829
Fundaciones femeninas cofundadas por mujeres y hombres entre 1783 y 1838:
• María Rafols Bruna y Juan Bonal, en 1804
Fundaciones femeninas fundadas por hombres entre 1783 y 1838:
• Diego de Viera y Márquez, en 1788
• Antonio Roig Rexach, en 1798
• Miguel Ferrer Bauza, en 1810
De estas ocho Congregaciones se dedicaron específicamente a la enseñanza las siguientes:
• Joaquina Vedruna Vidal (1783-1854), en 1826
• Paula Montal Fornés (1799-1889), en 1829

En 1788, Diego de Viera y Márquez, funda el Beaterio de Jesús, María y José, en Alcalá de los Gazules (Cádiz). Es la primera fundación de las seleccionadas y por lo tanto hay que tener presente que estamos en los tiempos de la Ilustración en donde se extendía la idea de la necesidad de escuelas para el progreso de España. Como hombre de su tiempo que era, Viera se convirtió en un pionero, especialmente por lo que se refiere a la educación de la mujer. Y buscaba para ella una formación integral, en la que tenían cabida los modales, entonces en uso, y la educación en valores. Desde el primer

momento se cuida con esmero la calidad de la enseñanza y se procura que el colegio adopte los nuevos métodos pedagógicos, para que las profesoras adopten el nuevo método de leer y de escribir que ha establecido el Supremo Consejo de Castilla. Por lo demás, queda claro que las niñas pueden ser ricas y pobres, sin que la clase social sea un factor determinante para su admisión: "El Instituto se dedica a la educación gratuita de la niñez, sea cual fuere su posición social". También abre la posibilidad de que haya algunas niñas internas. Y según los requisitos que entonces se exigían, esta posibilidad estaba reservada a las que dispusieran de medios, pues han de pagar sus alimentos, y traerán vestido y cama, todo lo cual será de su cargo por el tiempo que vivan en la casa. El origen del internado de niñas se debió a las epidemias, que generaron un gran número de huérfanas. Al principio, Viera acogió en su casa a todas las niñas que no tenían quien se hiciera cargo de ellas. De esta manera, estableció una especie de hospicio en la casa parroquial, que funcionaba todavía el año 1803. Lo difícil y lo más complicado, era la manutención diaria, que el sacerdote sacaba adelante con gran imaginación. Ante la falta crónica de recursos, acudió al ayuntamiento en busca de ayuda, y éste sugirió que todas las niñas acogidas fueran llevadas como internas al Beaterío, y recibieran allí la enseñanza pertinente. Tales fueron los primeros años del internado[1168]. En la Tercera Parte de las Constituciones dedicada a la enseñanza de niñas el Capítulo primero regula muy detalladamente cómo han de funcionar las escuelas, los tiempos y los métodos de la enseñanza:

> "Las niñas que han de venir a la Escuela serán lo menos de cuatro años, no tendrán enfermedad contagiosa. Serán enseñadas en la doctrina cristiana, virtudes y buenas obras, urbanidad y cortesía, y buenos modos de hablar según la lengua Castellana, inclinándolas al uso de los trajes honestos, oración mental y vocal, presencia y Amor de Dios, aborrecimiento del pecado y frecuencia de Sacramentos, enseñándoles el modo de hacer examen de conciencia, y de disponerse para recibirlos con fruto.
>
> Críenlas en la devoción de María Santísima y de su Esposo San José, aficionándolas al Rosario, al Santo Sacrificio de la Misa, y a asistir al templo y divinos oficios. Aféenlas los bailes, pasatiempos, concursos profanos y juegos indecentes.
>
> Finalmente, han de enseñarlas a leer, escribir y bordar y todo género de labor de manos. El tiempo que vendrán las niñas a recibir esta enseñanza será todos los días del año, excepto los festivos, entendiéndose en éstos aun aquellos en que solamente hay

[1168] Juan Antonio PAREDES MUÑOZ, *El Beaterio de Alcalá de los Gazules,* Alcalá de los Gazules, Edita, Beaterio de Jesús, María y José, 2014, pp. 54 y ss.

obligación de oír Misa, y el día en que se elige la Hermana Mayor y la mañana o tarde en que suceda estar presente el Santísimo Sacramento en la Iglesia de esta Casa; también desde la víspera de Pascua de Navidad hasta pasado Reyes, desde el sábado de Ramos hasta pasado Resurrección, y el día en que entre o profese alguna Hermana.

Todos los días se han de gastar cinco horas en mañana y tarde para esta enseñanza. La Hermana Mayor mudará las horas según convengan atendida la diversidad de tiempos las Maestras cuidarán que no entren en la escuela hombres algunos, ni mujeres si no es doncellas viniendo a aprender alguna cosa. Para principiar el ejercicio de la escuela se rezará por las Maestras y Niñas alguna oración que sea breve, para no ocupar con rezos prolijos la atención de las niñas, dándoles lugar para su labor, les enseñarán la Doctrina cristiana por el Catecismo más usual y no por varios a un tiempo para causarles confusión. Habrá tres clases de niñas, o tres divisiones: para aprovechadas, medianas y mínimas. En la división de las medianas se pondrán interpoladas algunas de las aprovechadas, y de estas mismas o de las medianas. Se pondrán entre las mínimas, para que ayuden a las Maestras a lo menos en el tiempo que repasan las lecciones"[1169].

En este mismo año que funda Diego de Viera, Josefa Amar y Borbón, publica el "Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres" en donde se exponen las cuestiones de igualdad y diferencia, en la educación de la mujer. Aunque se trate de un manual de urbanidad dominado por una emergente burguesía, no deja de ser una sutil denuncia de la prominencia masculina, ya que en el mismo se puede decir que dibuja ciertos planteamientos en torno a la feminidad que pudieron significar un impulso transformador como, por ejemplo, en lo que se refiere a la defensa de la igualdad entre mujeres y varones para ocuparse de los asuntos públicos. Cuatro años antes ya había publicado el Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres[1170]. En 1807 al producirse la caída de Jovellanos como ministro de Gracia y Justicia, fue sustituido en su puesto por José Antonio Caballero, el cual llevó a cabo la elaboración de un Plan General de reforma de las universidades, consiguiendo así hacer lo que ni los gobernantes de Carlos III lograron llevar a cabo, y que vería la luz precisamente en las postrimerías del reinado, en 1807, circunstancia desgraciada que frustraría, en parte, su eficacia práctica

[1169] Fernando TOSCANO de PUELLES, *Diego de VIERA, Constituciones del Beaterio de Jesús, María y José*, Alcalá de los Gazules, Magariño´s, 2013, pp.40 y ss.

[1170] Miguel VICENTE-PEDRAZ y María Paz BROZAS-POLO, "El Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres (1790) de Josefa Amar y Borbón: feminidad y el arte de gobernar el cuerpo en la Ilustración española", *Revista da Escola de Educaçao Física.* Vol. 20, Nº 2, (2014), pp. 799-818.

porque la reforma no perseguía una mejora de la enseñanza, el problema era económico como consecuencia de las escasas rentas y del escaso alumnado que a ellas acudía. Para llevar a cabo la supresión radical de ciertas universidades, el ministro envió una circular a todas ellas, reclamando una información exacta de las rentas con que contaban, y, de acuerdo con las informaciones que fue recibiendo, con criterio rígido, decidió la supresión de todas aquellas que juzgó con rentas insuficientes para mantener las enseñanzas. Naturalmente, todas las suprimidas eran universidades menores y fueron las siguientes: Toledo, Osma, Oñate, Orihuela, Ávila, Irache, Baeza, Osuna, Almagro, Gandía y Sigüenza. Por fin los diputados liberales de las Cortes de Cádiz, en la Constitución de 1812, pretendieron pagar la deuda a los hombres de la Ilustración y dedicaron el Título IX, a la Instrucción pública en el artículo 366 y ss. para que fuera básica común a todos los hombres del territorio y por supuesto gratuita y libre.

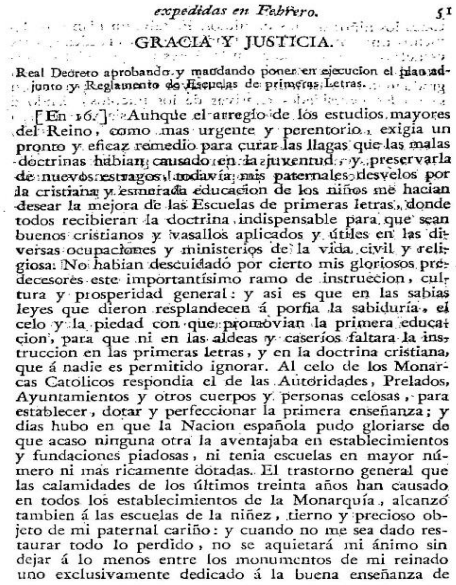
> "Art.º 366
>
> En todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, a escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprehenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles.
>
> Art.º 367
>
> Asimismo, se arreglará y creará el número competente de universidades y de otros establecimientos de instrucción, que se juzguen convenientes para la enseñanza de todas las ciencias, literatura y bellas artes.
>
> Art.º 368
>
> El plan general de enseñanza será uniforme en todo el reyno, debiendo explicarse la Constitución política de la Monarquía en todas las universidades y establecimientos literarios, donde se enseñen las ciencias eclesiásticas y políticas.
>
> Art.º 369
>
> Habrá una dirección general de estudios, compuesta de personas de conocida instrucción, a cuyo cargo estará, baxo la autoridad del Gobierno, la inspección de la enseñanza pública.
>
> Art.º 370
>
> Las Cortes, por medio de planes y estatutos especiales, arreglarán quanto pertenezca al importante objeto de la instrucción pública.
>
> Art.º 371
>
> Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, baxo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes"[1171].

[1171] Raquel RICO LINAGE, *Constituciones históricas. Ediciones oficiales*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1989, pp. 65-66.

En 1815 se crea una Junta para la elaboración de un plan de enseñanza, pero la guerra de la Independencia y las asonadas políticas entorpecen y contrarían la tarea de los reformadores. El Estado tiene que rogar a los obispos y a las órdenes religiosas que se ocupen de la creación de escuelas gratuitas de primera enseñanza; tan grandes eran la urgencia y la necesidad[1172].

El desfase que se produjo en la falta de formación de la mujer con respecto a las exigencias del mundo contemporáneo era tal que se intentó resolver por algunas individualidades notables. Es el caso de la Escuela Lancasteriana, dirigida a las altas capas de la sociedad y regida en sus estatutos por Ramona Aparicio. En 1820 se establece en Madrid la Escuela Lancasteriana, o de enseñanza mutua, que viene a apoyar la disminución de la fuerza del clero en asuntos del estado; su educación no se centraba en darse a conocer la biblia y asuntos relacionados con la religión, sino buscaba enseñar a las personas sin importar la condición social o la edad enseñando materias comerciales: idiomas, correspondencia, contabilidad[1173]. Pero el problema seguía sin resolverse porque ¿quién podía asistir a estas clases…?

En 1825, el Rey Fernando VII aprobó el Plan y Reglamento de Escuelas de primeras letras (Decreto de 16 de febrero de 1825) y exigía a los maestros exámenes y títulos. Pero de nuevo y una vez más todo quedó en buenos deseos.



expedidas en Febrero. 51

GRACIA Y JUSTICIA.

Real Decreto aprobando y mandando poner en ejecucion el plan adjunto y Reglamento de Escuelas de primeras Letras.

[En 16.] Aunque el arreglo de los estudios mayores del Reino, como mas urgente y perentorio, exigia un pronto y eficaz remedio para curar las llagas que las malas doctrinas habian causado en la juventud, y preservarla de nuevos estragos, todavía mis paternales desvelos por la cristiana y esmerada educacion de los niños me hacian desear la mejora de las Escuelas de primeras letras, donde todos recibieran la doctrina indispensable para que sean buenos cristianos y vasallos aplicados y útiles en las diversas ocupaciones y ministerios de la vida civil y religiosa. No habian descuidado por cierto mis gloriosos predecesores este importantísimo ramo de instruccion, cultura y prosperidad general: y asi es que en las sabias leyes que dieron resplandecen á porfia la sabiduría, el celo y la piedad con que promovian la primera educacion, para que ni en las aldeas y caseríos faltara la instruccion en las primeras letras, y en la doctrina cristiana, que á nadie es permitido ignorar. Al celo de los Monarcas Catolicos respondia el de las Autoridades, Prelados, Ayuntamientos y otros cuerpos y personas celosas, para establecer, dotar y perfeccionar la primera enseñanza; y dias hubo en que la Nacion española pudo gloriarse de que acaso ninguna otra la aventajaba en establecimientos y fundaciones piadosas, ni tenia escuelas en mayor número ni mas ricamente dotadas. El trastorno general que las calamidades de los últimos treinta años han causado en todos los establecimientos de la Monarquía, alcanzó tambien á las escuelas de la niñez, tierno y precioso objeto de mi paternal cariño: y cuando no me sea dado restaurar todo lo perdido, no se aquietará mi ánimo sin dejar á lo menos entre los monumentos de mi reinado uno exclusivamente dedicado á la buena enseñanza de

[1172] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, op. cit., p. 25.

[1173] Compañía Lancasteriana, *Reglamento de la Escuela del Sol. La escuela Lancasteriana promovida y erigida por el celo de los editores del periódico nombrado el Sol, en la sala del secreto de la extinguida Inquisicion, se intitulará del Sol, Méxic**o***, Imprenta Imperial, 1822.

Joaquina Vedruna Vidal (1783-1854) toma conciencia de la situación y en 1826, al año siguiente del Real Decreto de "primeras letras", funda las Hermanas Carmelitas de la Caridad, en Vic[1174]. Con inquietudes religiosas desde su primera juventud, aceptó, no obstante, contraer matrimonio con un joven abogado de Vic, amigo de la familia: Teodoro de Más. Fueron padres de nueve hijos. Compartieron también tiempos de tribulación, y el dolor de una guerra entre España y el Estado francés de Napoleón, que les hizo conocer la separación, el exilio, el empobrecimiento y la muerte. Enfermo tras la guerra, Teodoro murió prematuramente, cuando Joaquina tenía sólo 33 años. De un modo inesperado y providencial, Joaquina conoció al fraile capuchino Esteban de Olot, un misionero que recorría los pueblos de la Cataluña rural y que, en esa tarea pastoral, constataba la pobreza, el abandono y el sufrimiento en que vivían sus gentes, y la necesidad urgente de alguna forma organizada y estable que les ofreciera ayuda. Del encuentro entre la sensibilidad y madurez de Joaquina de Vedruna y las inquietudes y experiencia pastoral de Esteban de Olot, surgió el proyecto de fundación de un nuevo tipo de Congregación religiosa de carácter apostólico y abierto, que diera respuesta a esas necesidades. A finales del año 1825, Joaquina presentaba al Obispo de Vic la petición formal para iniciar el proyecto fundacional. Y el 26 de febrero de 1826 se ponía en marcha. En poco tiempo, la acción de las comunidades de Joaquina se hizo presente en los pueblos de la Cataluña rural de entonces. La sencillez de las Hermanas, su cercanía a la gente, su abnegación y su buen hacer al servicio de los más pobres en el campo de la educación de la mujer, de la salud y de la acción social, las hicieron creíbles y deseadas en muchas partes. La Comunidad de Carmelitas de la Caridad al día 24 de marzo de 2017 tiene 290 casas en el mundo con 2.724 religiosas, 40.079 niñas son educadas en sus colegios y 4.443 personas son atendidas en sus hospitales. Fue declarada santa por el Papa Juan XXIII en 1959[1175].

A finales del siglo XVIII, en 1799, nace Paula Montal Fornés, maestra, pedagoga y fundadora de las Hijas de María, Religiosas de las Escuelas Pías-Escolapias, en Figueras[1176]. Su vida abarca casi todo el siglo XIX en donde es difícil separar los esquemas religioso-políticos en la historia de España. Paula Montal, contribuyó con su esquema educacional, original y esfuerzo gigante para elevar el nivel cultural de la mujer, con un talante nuevo, viviendo la espiritualidad calasancia, añadiendo a su

[1174] Guía Confer, p. 56.
[1175] Todas las citas proceden de "Santa Joaquina Vedruna. Fundadora", *Alfa y Omega,* 24 de marzo 2017.
[1176] Guía Confer, p. 206.

proyecto un cuarto voto de para dedicarse con exclusividad a la enseñanza[1177]. Fue una mujer metida de lleno en la encrucijada de la historia política de España, marcada por la crisis y por el periodo difícil de la Iglesia, que abarca desde la guerra de la Independencia hasta el Concordato de 1851[1178]. En el Real Decreto de 16 de febrero de 1825, que acabamos de reseñar, destacamos la siguiente invitación del Monarca:

> "Al celo de los Monarcas Católicos responda el de las Autoridades, Prelados, Ayuntamientos y otros cuerpos y personas celosas, para establecer, dotar y perfeccionar la primera enseñanza…"

Podemos afirmar que Paula Montal respondió a esta invitación, porque se trata de un personaje que se dejó influir por la historia y que supo encarnar su obra educativa en su propio tiempo, porque surgió como respuesta a una necesidad urgente: la educación integral humano-cristiana de las niñas y jóvenes y la promoción de la mujer. Le influyó Calasanz desde diversos y esenciales puntos de vista: en el carisma y en los fines, en la gratuidad de la enseñanza e igualmente le influyó la doctrina y el pensamiento de Santa Teresa, figura abiertamente significativa y representativa en la espiritualidad femenina. El medio en que vive y crece es una mera ocasión, no es un fin ni siquiera secundario de su pretensión como persona formada. Utiliza al mundo como instrumento, no le hace ningún tipo de concesión. Sus avatares políticos, bélicos, económicos son incapaces de transformarla, ni siquiera de inquietarla. Lucha para que su obra dependa del superior escolapio y no de los Ordinarios del lugar; que, en lugar de tres votos se admitan cuatro, que no haya coro, sino Oficio Parvo, etc.

En los últimos meses del año 1929 en compañía de su amiga Inés Busquets se trasladó a Figueras para abrir su primera escuela para niñas con amplios programas educativos. Contaban con el capital de 40 reales. Al llegar a Figueras se presentaron al párroco, Paulino Gali y como no podía ser de otro modo, las recibió con escepticismo ante la novedad de su misión. El objetivo claro y preciso que le llevó a fundar aquella escuela y el Instituto fue la educación integral humano-cristiana de las niñas y jóvenes y la promoción de la mujer[1179]. Enseguida se incorpora otra tercera amiga: Felicia Clavell Llenas. Pero en 1831 la situación política y social en España y concretamente en

[1177] Teresa SESMA, "El 4º voto de enseñanza en M. Paula y en la historia del Instituto: impulso y acción del Espíritu", en *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer*, Madrid, I.C.C.E., 2001, p. 167.
[1178] Ibidem, p. 167
[1179] Mª Luisa LABARTA, "Biografía diacrónica de una educadora: Paula Montal de San José de Calasanz", en *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer*, Madrid, I.C.C.E., (2001), p. 94.

Figueras es extremadamente inestable con manifestaciones populares, revueltas callejeras y enfrentamientos armados entre los monárquicos y los republicanos. Ante estas circunstancias Paula tiene que cerrar la escuela y regresaron temporalmente a Arenys de Mar. Al año siguiente pudieron reabrir la escuela de niñas que, ante el aumento de alumnas, alquilaron unos pisos más amplios y mejor acondicionados. A finales del año 1932 asistían al colegio 170 alumnas y 30 internas. Otro revés, aunque no les afectó directamente, fue la supresión por Real Decreto de 25 de julio de 1835, suprimiendo todos los monasterios y conventos, a excepción de los escolapios que quedaban como institución docente, y cuatro colegios para las misiones de Asia. Al año siguiente el proceso de desamortización se radicalizó con el gobierno de Mendizábal sobre la venta de los bienes de "manos muertas" con tres objetivos: el político, el financiero y el social, pero tal como se reguló no se lograron dichos objetivos en ningún aspecto. Al proyecto de Paula Montal se fueron añadiendo más mujeres, Francisca de Domingo, "con una buena formación intelectual y conocimiento de idiomas"; Margarita Moliner, que "aportó sus bienes y que le sirvieron a Paula para comprar la futura casa de Arenys de Mar"; Carmen Galiana, con una "buena formación intelectual y religiosa", Rosa Mir; Rosa Sancho; Concepción Bosch; Josefa Doménech, etc. El R.D. de 1836 de Educación, permitió un mayor progreso y regularidad para la enseñanza femenina, si bien todavía hacía distinción entre la enseñanza femenina y masculina. Paralelamente a la escuela de Paula Montal se inauguró en Figueras el colegio de Humanidades bajo la dirección de Julián González Soto, en donde el reglamento educativo señalaba las siguientes asignaturas: educación física, educación religiosa, educación moral y educación literaria que comprendía: lenguas, geografía, historia, artes gráficas, ciencias exactas y filosofía. Solo se admitían niños. Este Instituto se convirtió en el primer Instituto de Enseñanza Media de España. En 1842 dejó Figueras y por fin cumplió su sueño de fundar en su villa natal, Arenys de Mar. En 1846 funda en Sabadell. El Ayuntamiento, en sesión plenaria, le concede al año siguiente una subvención al valorar la obra educativa realizada por estas mujeres.

Las asignaturas en las escuelas de Paula Montal[1180]:

- Religión y moral
- Lectura

[1180] Socorro CAVERO, "Salvar las familias: un reto y una urgencia", en *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer*, Madrid, I.C.C.E., (2001), p. 254.

- Escritura
- Gramática castellana
- Aritmética
- Nuevo sistema métrico decimal
- Elementos de geografía
- Historia sagrada y de España
- Principios de geometría y dibujo lineal
- Dibujo natural
- Pintura a la aguada, paisaje y a lo oriental
- Urbanidad
- Calceta
- Encajes
- Cose primorosamente
- Crochet
- Bordados al oro y al realce
- Flores artificiales
- Planchado y otras varias cosas primorosas

A la fundación de Sabadell, le siguieron, Vendrell, en 1851, Igualada y Gerona en 1855. En el periódico publicado en La España Católica[1181], se indicaba el estado floreciente del Instituto religioso de las Hijas de María por lo que es objeto de numerosas peticiones para que extiendan su radio de acción en otras ciudades, entre ellas Molins del Rey. Y llega también la fundación del primer Colegio en Barcelona el 3 de enero de 1857[1182]. En este mismo año, el 17 de octubre, embarcaron en Barcelona, con dirección a Palma, Paula Montal, Asunción Ramón, M.ª Teresa Canellas, Victoria Castelló, Eulalia Matjó y María Bataller para fundar en Sóller[1183], en 1859 funda en Olesa de Montserrat[1184]. Y el día 3 de abril de 1863, con el patrocinio de Antonio M.ª Claret y el capellán real del Colegio de Santa Isabel de Madrid, se funda el primer colegio en la capital de España[1185]. Colegio que tuvieron que abandonar en 1878 por problemas económicos. Se instalaron en unos pisos de la calle san Bernardo, hasta su traslado en 1880 a la calle Evaristo San Miguel.

[1181] "Noticia sobre las Hijas de María", *La España Católica*, Barcelona 31 de agosto 1856, ARCA, Arxiu de Revistes catalanes Antigues.
[1182] *Positio*, pp. 343-344.
[1183] *Positio*, p.349.
[1184] *Positio*, pp. 327-328.
[1185] *Positio*, p. 491.



Real Colegio Santa Isabel. Madrid.

Desde que funda Paula Montal en Figueras, en el año 1829, hasta el 19 de junio de 1865, no se aprueba por Real Orden de Isabel II, el Instituto de las Hijas de María Escolapias como una institución docente de votos simples. Y la actividad fundacional continuó en 1871 en Carabanchel, en Lucena (Córdoba). Con la proclamación de la I República en 1873 las monjas de Olesa tuvieron que dejar la casa y refugiarse en Sabadell[1186], hasta que se restableció la calma y volvieron el 16 de enero de 1874. En 1878 se funda en Bujalance (Córdoba) el segundo Colegio en Andalucía. En Cataluña seguían las fundaciones en Villanueva y Geltrú en 1880[1187], en Zaragoza en 1883[1188], en Alcira (Valencia) en 1886[1189].

La principal finalidad de estas mujeres será la santificación a través de la educación añadiendo el cuarto voto de "enseñar y educar a las niñas"[1190], las buenas costumbres, las labores de mano indispensables a su condición, a leer y escribir, la gramática castellana, la aritmética, elementos de geografía y de historia sagrada y otras nociones que les sean compatibles[1191].

Paula Montal, muere el 26 de febrero de 1889 en Olesa de Montserrat. Su entierro en el cementerio municipal contó con una participación masiva de los habitantes, de todas las clases sociales. Ciento doce años después, el día 25 de noviembre de 2001, fue canonizada por Juan Pablo II. Este Instituto, cuando es

[1186] *Positio*, p. 490.
[1187] *Positio*, p. 491.
[1188] *Positio*, p. 491.
[1189] *Positio*, p. 491.
[1190] Ibidem, p. 166-170.
[1191] Instituto de Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer,* Madrid, I.C.C.E., 2001, p. 229.

canonizada Paula Montal, se hallaba extendido en 18 naciones, distribuido en 112 Comunidades y con 32.000 alumnos matriculados[1192].

El lema de esta mujer, de la que se puede obtener abundante y fecunda información sobre la inquietud que le producía la situación de la mujer, era "Piedad y Letras", porque su pretensión consistía en formar a maestras, instruidas y santas[1193]porque no todo consistía en actos de piedad, era necesaria una sólida formación intelectual y cultural. No en vano fue formadora de las 130 mujeres que ingresaron en el Instituto Calasancio, por ella fundado. Finalmente, en las Constituciones de 1853 dejó bien claro que: "Nuestro principal objeto es infundir la Piedad en el corazón de las niñas…" Sin embargo, exige, algo más que ensayar a las niñas en solo actos de piedad… es necesario saber compaginar cultura con las virtudes[1194].

Paula Montal se arriesgó a salir de su pueblo, a fundar una Congregación, a viajar, en aquella época en que no era fácil siendo mujer; tuvo que superar dificultades entre las primeras compañeras; rompió con la incultura de la mujer de su tiempo[1195].

Paralelamente a este movimiento calasancio femenino, un grupo de universitarios liberales, sin participación de mujer alguna, encabezados por Julián Sanz del Río, profesores de Derecho en Madrid, sienten la necesidad de renovar los estudios, basándose en la filosofía de Krause (1781-1832). Los intelectuales españoles al proceder de un medio católico aceptaron esta filosofía krausista que por un lado era tan rebelde a la dogmática española, pero, por otro lado, tan afín a la mística tradicional[1196] . Además, la esfera pública comenzó a incorporar elementos laicos que cuestionaron la anterior preeminencia casi indiscutible de la religión[1197]. Pero la educación en manos de los Gobiernos no terminaba de arrancar y apoyar sistemáticamente los sucesivos planes dejando el espacio abierto para que la Iglesia se introdujera e incrementara así su influencia social gracias especialmente a las congregaciones femeninas. De hecho,

---

[1192] Mª Luisa LABARTA, "Biografía diacrónica de una educadora: Paula Montal de San José de Calasanz", en *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer,* Madrid, I.C.C.E., 2001, pp. 81-162.

[1193]*Positio*, p. 454

[1194] Constituciones, (1853), XIV-XV.

[1195] Asunción PÉRZ GARCÍA, "Paula Montal, un camino de humildad", en *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer,* Madrid, I.C.C.E., 2001, p. 615.

[1196] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución libre de enseñanza y su ambiente, Los Orígenes de la Institución,* Madrid, Mº Educación y Cultura, Editorial Complutense, 1996, pp. 42 y ss.

[1197] Raúl MÍNGEZ BLASCO, *Evas, Marías y Magdalenas. Género y Modernidad católica en la España liberal (1833-1874*), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Colección Historia de la Sociedad Política, 2016, p. 90.

como se comprobará a continuación, las mujeres ocuparon en el discurso eclesiástico de esta época un lugar destacado en el proyecto de recristianización de la sociedad[1198].

Para que la vida del colegio fuese más atractiva, alguna vez, no muy a menudo, se consentía alguna función teatral propia para el colegio y a ella se invitaba a las personas favorecedoras de la casa: Condes, Marqueses, etc. pues a pesar de la pobreza y humildad de nuestra casa, ésta era frecuentada por personas muy linajudas, lo mismo en la parte eclesiástica que en la seglar que derramaban a manos llenas sus donativos, a veces muy costosos, según las necesidades que les presentaban. A estos actos no faltaban las familias de las niñas ni las alumnas salidas del colegio[1199].

Paula Montal fue una mujer de su tiempo, con "claridad de ideas y dotes de gobierno", incasable fundadora en Ripoll, en Capellades, en Barcelona (1862). Ana Mogas traspasa las fronteras del nacionalismo catalán fundando en Ciempozuelos, en Madrid, Fuencarral (1876), Córdoba (1879), Santander (1881), Quintana de Valdivieso (1883), Toledo (1885), etc. En definitiva, fundaciones de Colegios y Casas "nacidas con un signo nuevo para unos tiempos nuevos y de las que el siglo XIX ofrece tantos ejemplares"[1200].

2.2. La maestra maternal: 1838-1876.

Desde mediados del siglo XIX se identificó a la maestra como a la madre como consecuencia de la incorporación de las mujeres a los espacios públicos como era el magisterio[1201]. "Las universidades, lo mismo que la sociedad, no encuentran el sosiego en el convulso siglo XIX, porque las condiciones económicas y políticas no logran estabilizarse. Los sucesivos Gobiernos siguen legislando sin cesar. La Década Moderada de Isabel II (1844-1854) se caracterizará por las continuas reformas que sufre el Plan Pidal. Con el triunfo de los moderados se hace público el llamado "Plan Pidal", (D. Pedro José Pidal, Ministro de Gobernación) que se inclina decididamente por la enseñanza como derecho estatal: "La enseñanza de la juventud no es una mercancía que pueda dejarse entregada a la codicia de los especuladores, ni debe equipararse a las demás industrias en que domine sólo el interés privado". La asunción por parte del

[1198] Ibidem, p. 91.
[1199] Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Camino y Cayado. Beata María Ana Mogas y Fontcuberta*, Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, (1996), pp. 217 y ss.
[1200] Ibidem, pp. 99 y ss.
[1201] Raúl MÍNGEZ BLASCO, "Los orígenes de la feminización del magisterio en España: las maestras de la Sociedad económica de Valencia (1819-1866)", *Arenal*, 17:1; enero-junio 2010, p. 101.

Estado de la función docente se presenta como la única solución al caos reinante. Este real decreto tiene fecha de 17 de septiembre de 1845[1202].

Hasta la promulgación de la Ley Moyano, la inmensa mayoría de mujeres que ejercieron el magisterio lo hicieron en el ámbito privado, ya fuera de manera particular, ya fuera en escuelas sostenidas por la Iglesia o por corporaciones de carácter económico o cultural. En general, estas maestras se caracterizaron por su escasa o nula preparación intelectual, lo cual repercutía en una enseñanza bastante pobre en contenidos ya que se reducía prácticamente a la doctrina cristiana y las labores propias del sexo[1203].

Cuando los progresistas llegan al poder en 1854, es evidente ya la necesidad de proceder a una norma que con rango de ley regule la compleja trama de la instrucción nacional. Corresponderá por tanto a los moderados haber conseguido consolidar el sistema educativo liberal mediante una ley con vocación de permanencia -la ley se mantendrá en vigor más de cien años-. Su artífice, Claudio Moyano, acudiría a la formulación de una ley de bases que, recogiendo los principios fundamentales del sistema, evitará, de este modo un debate parlamentario sobre cuestiones delicadas y complejas. Aunque este criterio había sido adoptado anteriormente por otros ministros sin conseguir resultados positivos, el momento político era ahora adecuado para una rápida tramitación y para una feliz consecución de los objetivos propuestos. Por otra parte, existían dos razones fundamentales para conseguir la aprobación de las Cortes: una era la evidente necesidad de una ley general que estableciera el sistema educativo construido a lo largo de casi cincuenta años y la otra razón de peso estribaba en la existencia de un consenso bastante amplio sobre las instituciones educativas que las diferentes normas habían ido implantando. Por todo ello, puede decirse que la Ley Moyano no fue una ley innovadora, sino una norma que venía a consagrar un sistema educativo cuyas bases fundamentales se encontraban ya en el Reglamento de 1821, en el Plan del Duque de Rivas de 1836 y en el Plan Pidal de 1845. Este carácter puede observarse no sólo en la organización de la enseñanza en tres grados sino en la propia regulación de cada nivel académico. Así, en la instrucción primaria se recoge el criterio tradicional de la existencia de dos etapas de enseñanza -elemental y superior-, se establece también el principio de gratuidad relativa -sólo para los niños cuyos padres no pueden pagarla- o los criterios ya conocidos sobre su financiación, selección de los

[1202] Universidad de Sevilla. Alma Mater Hispalense. http://personal.us.es/alporu/historia/plan_pidal.htm.
[1203] Raúl MÍNGEZ BLASCO, "Los orígenes de la feminización del magisterio en España: las maestras de la Sociedad económica de Valencia (1819-1866)", op. cit., p.111.

maestros y regulación de las escuelas normales. Respecto de la enseñanza media que ahora adquiere sustantividad propia y plena autonomía respecto de la superior, se consagra la división en dos clases de estudios -los generales y los llamados de aplicación-, la implantación definitiva de los Institutos y su financiamiento a cargo de los presupuestos provinciales. Con la Ley Moyano, pues, se implantan definitivamente los grandes principios del moderantismo histórico:

- gratuidad relativa para enseñanza primaria
- centralización
- uniformidad
- secularización y
- libertad de enseñanza limitada.

Respecto a los requisitos para obtener la autorización de los centros privados, la ley mantiene el criterio de graduar las exigencias. Así, en la instrucción primaria bastará con tener veinte años cumplidos y poseer el título de Maestro; en cambio, para la enseñanza secundaria se incrementan los requisitos, debiendo destacarse la necesidad de que el profesorado ostente la titulación correspondiente, se realice un depósito de fianza y se proclame el sometimiento del reglamento interno del establecimiento a las disposiciones dictadas por el Gobierno. Si, por otra parte, el colegio privado deseara obtener el beneficio de la incorporación, o sea, la validez académica de los estudios cursados, los requisitos serán mayores, con especial énfasis en la titulación -la exigida para los Catedráticos de Instituto-, sujeción a los mismos programas que en los centros públicos y examen anual en los Institutos a que estén incorporados los colegios (art. 51). No obstante, había una excepción notable, fruto sin duda del acuerdo a que habían llegado los moderados con la jerarquía eclesiástica:

> "Podrá el Gobierno conceder autorización para abrir Escuelas y Colegios de primera y segunda enseñanza los Institutos Religiosos de ambos sexos legalmente establecidos en España, cuyo objeto sea la enseñanza pública, dispensando a sus Jefes y Profesores del título y fianza que exige el artículo 150" (art.º 153 Ley Moyano).

Se reconocía el derecho de la Iglesia Católica a vigilar la pureza ideológica de los estudios. Lo dispuesto en el expresado artículo 153 se complementaba con lo establecido en el artículo 295, que obligaba a las autoridades civiles y académicas a vigilar para que, tanto en los centros públicos como en los privados, no se pusiera impedimento alguno a que los obispos y prelados diocesanos pudieran velar por la pureza de la doctrina, de la fe y de las costumbres, así como de la educación religiosa de

la juventud. Este último precepto era una lógica consecuencia de lo pactado en el Concordato de 1851, pero abría una herida en la conciencia de muchos liberales españoles que consideraban la libertad de cátedra como elemento inseparable de la libertad de enseñanza. Así puede decirse que la Ley de Instrucción Pública de 1857 supone la legitimación del intervencionismo eclesiástico iniciado en 1851.

La Ley de Bases de 17 de julio de 1857, autorizando al Gobierno para formar y promulgar una ley de Instrucción Pública, establecía lo siguiente:

> "DOÑA ISABEL II, por la gracia de Dios y de la Constitución de la Monarquía española, Reina de las Españas; a todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:
> Artículo 1º. Se autoriza al Gobierno para formar y promulgar una ley de Instrucción Pública, con arreglo a las siguientes bases:
> 1ª La enseñanza puede ser pública o privada. El Gobierno dirigirá la enseñanza pública y tendrá en la privada la intervención que determine la ley.
> 2ª La enseñanza se divide en tres períodos, denominándose, en el primero, primera: en el segundo, segunda, y en el tercero, superior.
> La primera enseñanza comprende las nociones rudimentales de más general aplicación a los usos de la vida. La segunda enseñanza comprende los conocimientos que amplían la primera y también preparan para el ingreso al estudio de las carreras superiores. La enseñanza superior comprende las que habilitan para el ejercicio de determinadas profesiones.
> 3ª La primera enseñanza podrá adquirirse en las escuelas públicas y privadas de primeras letras y en el hogar doméstico.
> La ley determinará las condiciones con que han de ser admitidos a los otros períodos de la enseñanza los que hayan recibido en sus casas la primera. La segunda enseñanza se dará en los establecimientos públicos y privados. La ley determinará qué partes o materias de este período de instrucción pueden cursarse en el hogar doméstico, y con qué formalidades adquirirán carácter académico. La enseñanza superior sólo se dará en establecimientos públicos. Son establecimientos públicos de enseñanza aquellos cuyos jefes y profesores son nombrados por el Gobierno o sus delegados.
> 4ª Unos mismos libros de texto, señalados por el Real Consejo de Instrucción Pública regirán en todas las escuelas.
> 5ª Los establecimientos de Instrucción Pública se costearán:
> Primero. De las rentas que posean y de las que lleguen a adquirir.
> Segundo. De las retribuciones que satisfagan los que reciban en ellos la enseñanza
> Tercero. De lo que deben percibir, ya para su dotación, ya para completarla, de los presupuestos municipales, provinciales o del Estado.
> Esta obligación recae:
> En los pueblos, por lo que respecta a la primera enseñanza para los niños de ambos sexos.
> En las provincias, en lo relativo a la segunda enseñanza y a las Escuelas normales de maestros y maestras.

En el Estado, respecto a las Universidades y a las Escuelas profesionales superiores. Al sostén de las Escuelas superiores de las provincias contribuirán éstas, en justa proporción, con los respectivos Ayuntamientos y con el Estado.
6ª La enseñanza pública primera será gratuita para los que no puedan pagarla, y obligatoria para todos, en la forma que se determine.
7ª En el presupuesto del Estado se consignará anualmente la cantidad necesaria para auxiliar a los pueblos que no puedan costear por si propios la instrucción primaria.
8ª Para ejercer el profesorado es indispensable haber obtenido el título correspondiente.
9ª El profesorado público constituye una carrera facultativa en la que se ingresará por oposición, salvo los casos que determine la ley, y se asciende por antigüedad y méritos contraídos en la enseñanza. Los profesores de establecimientos públicos no podrán ser separados sino en virtud de sentencia. judicial o de expediente gubernativo, oyendo a los interesados.
10ª El jefe superior de instrucción Pública en todos los ramos, dentro del orden civil, es el ministro de Fomento. Su administración central corre a cargo de la Dirección General de Instrucción Pública, y la local está encomendada a los rectores de las Universidades, jefes de sus respectivos distritos universitarios.
11ª La ley determinará las atribuciones de las autoridades civiles en materia de instrucción Pública, y sus relaciones con las del ramo.
12ª. Se organizará la inspección de la Instrucción Pública en todos sus grados
13ª Al lado de la Administración superior habrá un Real Consejo de instrucción Pública. y un Consejo universitario en cada cabeza de distrito. Habrá también en cada capital de provincia una Junta para el fomento y prosperidad de la enseñanza primera y segunda.
14ª Como medios eficaces de ampliar y completar los progresos de las Ciencias, el Gobierno procurará el aumento de las academias, las bibliotecas, los archivos y los museos, y creará nuevos establecimientos de enseñanza para los ramos más elevados de las Ciencias, enlazando en lo posible su organización con la de los ya existentes.
Art. 2.º Se autoriza asimismo al Gobierno para invertir, conforme a la organización que dé a los estudios, las sumas consignadas en el presupuesto del año actual para las atenciones de instrucción Pública, haciendo las trasladaciones de créditos de unos capítulos a otros que sean necesarias para la puntual ejecución de la ley.
Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización.
Por tanto, mandamos a todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes"[1204].

Progresistas y moderados confluyen ahora en el tema de la educación, coincidiendo en las grandes líneas del sistema educativo liberal. Aunque la división ideológica reaparecerá más tarde con los partidos alternativos de Cánovas y Sagasta, parece que por estas fechas no son grandes las diferencias entre ambos por lo que respecta a la educación. Ello explica que, buena parte del proyecto de Alonso Martínez,

[1204] *Texto Ley Instrucción Pública de 9 septiembre 1857.*

lo único que dio tiempo en el bienio progresista, se incorporara a la ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, conocida como Ley Moyano[1205].

Hasta 1869 que don Fernando de Castro inauguraba las "Enseñanzas para Institutrices" en la escuela Normal de Maestras, con la finalidad de mejorar el nivel de la mujer española y la dignidad y estimación del profesorado femenino, que había de dejar honda huella en la educación de la mujer[1206], el vacío existente en cuanto a la educación lo utilizó la Iglesia para ocupar esa plataforma. Siguiendo las mismas pautas trazadas por Pestalozzi, las mujeres católicas eran como madres concienciadas capaces de trasladar al aula las cualidades naturales para ellas, como la intuición, el sentimiento, la empatía o la simpatía[1207]. La historia de la vida religiosa en España en el siglo XIX se parece, metafóricamente, a una obra de arte fragmentada en, pequeñas teselas, cuyo previo conocimiento es preciso para reconstruir un conjunto que, solo entonces, puede mostrarse completo. En la época que hemos seleccionado desde 1838 a 1876, es donde el movimiento fundacional femenino español cobra todo su auge. Aunque seguimos el esquema de Sonsoles San Román[1208], previamente citado, sin embargo desde 1838 hasta 1848 no hemos encontrado ninguna fundación religiosa, siendo la primera la fundada, oficialmente, por el Dr. D. Joaquín Masmitja y Puig, aunque según la documentación aportada[1209] figura como cofundadora Eudalda Ferrer, que fundan a las Misioneras del Corazón de María[1210] en Olot (Gerona), sin olvidarnos de la primera educadora Teresa Terrada, una obrera sencilla y de Lliberada Ferrarons, las verdaderas artífices del proyecto dirigido a liberar y educar a "las chicas obreras, que vivían situaciones de penuria". Se comprueba el bajo nivel cultural con porcentajes elevados de analfabetos, un 90,79%, en el año 1841, acentuados si lo referimos a la mujer; más que educación

---

[1205] Alberto Luis GÓMEZ, La *Geografía en el Bachillerato Español (1836-1970*), Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, pp. 42 y ss.
[1206] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de enseñanza y su ambiente*, IV Tomos, Madrid, Editorial Complutense, 1996, pp. 235 y ss.
[1207]Raúl MÍNGEZ BLASCO, "Los orígenes de la feminización del magisterio en España: las maestras de la Sociedad económica de Valencia (1819-1866)", *Arenal*, 17:1; enero-junio 2010, p.106.
[1208] Sonsoles SAN ROMAN GAGO, *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*, Barcelona, Ariel, 1998, pp. 427 y ss.
[1209] José María MARTÍ BONET y Teresa Montserrat RECODER, *Epistolario del Dr. Joaquín Masmitja*, Barcelona, Archivo Diocesano y Biblioteca Episcopal, 1982, 2 vol., pp. 860.
Roser GARRIGA i TRULLOLS, *Joaquim Masmitjà, fundador de las Misioneras Corazón de María*, Barcelona, Mediterrània, 2008, pp. 251.
María MIR ARNER, *Joaquín Masmitjà y su obra*, Publicación: Gobierno Provincial de España, Misioneras "Corazón de María", Barcelona, 1986, pp. 60.
Úrsula JOVÉ, *Joaquín Masmitjá y su Obra*, Barcelona, Misioneras Corazón de María, 1986, pp. 60.
Joaquín Masmitjá, *Corazón de María-María Reina Olot*, http://www.cordemariaolot.cat/fundador/ , [10/04/18].
[1210] Guía Confer, p. 264.

cabe hablar de instrucción, ya que no hay conciencia auténtica del valor del niño en la educación. Cuando se abren las escuelas, se hace pensando en solucionar el problema social. Porque la escuela no se organiza en torno al niño hasta finales del siglo XIX[1211].

Será pues a partir de 1850 cuando comienza la principal actividad fundacional en el seno del catolicismo. En 1850 de 17.840 personas laicas dedicadas a la enseñanza, 4.000 son mujeres. La labor educativa de los colegios en el año 1850, se ejercía por medio de Congregaciones y Asociaciones de origen español, pero también por algunas que procedían de otros países. Entre las instituciones españolas se encontraban distintos estilos y necesidades. En primer lugar, estaban los jesuitas que atendían a las clases sociales acomodadas, mientras que la Institución Libre de Enseñanza se preocupaba más de la formación de minorías selectas fuese cual fuese su estado social. Por su parte, los escolapios dejaron su huella en el campo educativo, a pesar de sus grandes esfuerzos por mantenerse durante el siglo. Algunas instituciones se mantenían de antiguo, como el Colegio de Doncellas Nobles de Toledo. Comenzaron algunas fundaciones autónomas como las Carmelitas de la Caridad (1826), las Jesuitinas (1871), la Compañía de Santa Teresa (1876) y las Esclavas del Sagrado Corazón (1877). Y algunos conventos de clausura fueron obligados a admitir colegios por las leyes de 1851.

En segundo lugar, fueron notables las Academias de estudios religiosos que se fundaron en muchas ciudades a partir de la segunda mitad del siglo. Tuvo cierta originalidad la Escuela de la Virtud, que el Padre Francisco Palau fundó en Barcelona en 1851 para seglares y que el Gobierno suprimió en Barcelona. Con el fin de formar y preparar más apostólicamente a los escritores y artistas, el Padre Claret fundó la Academia de San Miguel en Madrid en 1858, a base de centros filiales en diversas ciudades, que desaparecieron después de 1868. En 1869 se creó la Asociación de Católicos, que en 1871 fundó los Estudios Católicos, que eran una especie de Universidad Libre, que contaba con muy buenos profesores, pero con una escasa economía. En 1889 Andrés Manjón comenzó sus Escuelas del Ave María en Granada.

En tercer lugar, había Asociaciones católicas juveniles dirigidas por Religiosos mendicantes, como "Juventud antoniana", "Juventud del Carmelo" (Oviedo), "Juventud josefina" (Valladolid) y "La ciudad de los muchachos" (Orense). En cuarto lugar, Santa María Micaela del Santísimo Sacramento comenzó las escuelas dominicales (1857), en donde los domingos por la tarde reunían a sirvientas y obreras para darles catequesis e

[1211] Esperanza ALEGRE y otras, "Nuestra tradición pedagógica", en Madre Paula Montal, Educadora de la mujer, Madrid, I.C.C.E., 2001, p. 273.

instrucción. Entre las Instituciones no españolas se encontraban las que, procedentes de Francia, comenzaron a establecerse en España a mediados de siglo, como la Sagrada Familia de Burdeos, el Sagrado Corazón, Jesús-María y la Asunción. También pertenecían a este grupo otros Institutos dedicados a la enseñanza como los Hermanos de las Escuelas Cristianas o los Salesianos. Entre las instituciones caritativas fueron famosas las Conferencias de San Vicente de Paul, introducidas en España por Santiago de Masarnau. La primera se fundó en Madrid en 1850 y exigía los donativos y visitas semanales a los pobres, junto a la preocupación por su instrucción, empleo y problemas[1212].

En nuestro trabajo de investigación hemos verificado un total de treinta y siete fundaciones femeninas españolas cuyas protagonistas fueron las mujeres, porque, aunque de estas 37 Congregaciones, 12 de ellas fueron fundadas por hombres, sin embargo, la acción filantrópica corrió a cargo de las siguientes mujeres:

1. María Ana Mogas Fontcuberta (1827-1886)
2. Alfonsa Cavín y Millot (1816-1868)
3. María Soledad Torres Acosta (1826-1887)
4. Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo (1809-1865)
5. María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876)
6. Ana Ravell Barrera (1819-1893)
7. Ana María Janer Anglarill (1800-1885)
8. Lutgarda Mas i Mateu (1828-1862)
9. Esperanza González Puis (1823-1885)
10. María Gay Tibau (1813-1884)
11. Juana Josefa Cipitria y Barriola (1845-1912)
12. María Josefa Sancho de Guerra (1842-1912)
13. Cayetana Alberta Giménez y Adrover (1837-1922)
14. María de los Ángeles Guerrero González (1846-1932)
15. Matilde Téllez Robles (1841-1902)
16. Francisca Pascual Doménech (1833-1903)
17. Vicenta María López y Vicuña (1847-1890)

Mixtos:

1. Antonia Paris y Antonio M.ª Claret
1. Concepción Ribas y Gabriel Ribas

[1212] Mª Ascensión MATÁS GARCÍA, *Madre Josefa Alzúa, Un cimiento en el Instituto de las Religiosas Misioneras de Santo Domingo,* Murcia, Ediciones Laborum, 2010, pp. 184 y ss.

2. Gertrudis Castañer y Marcos Castañer
3. Dolores Márquez Onoro y Francisco García Tejero
4. Antonia María de Oviedo y José María Benito Serra
5. Teresa Jornet y Saturnino López
6. Bonifacia de Castro Rodríguez y Francisco Javier Butiña Hospital
7. Isabel Maranges y Francisco Javier Butiña Hospital

Hombres:

1. Joaquín Masmitja y Puig
2. José Tous Soler
3. Francisco Coll Guitart
4. Sebastián Gili Vives
5. Francisco Palau y Quer
6. Francisco Palau y Quer
7. Jerónimo Usera y Alarcón
8. Cardenal Ciriaco M. Sancha
9. José Manyanet y Vives
10. Joaquín Baylina
11. Enrique de Ossó y Cervelló
12. José Gras y Granollers

De estas 37 familias religiosas un 62% de ellas se dedicaron específicamente a la educación de las niñas y niños, de la juventud y de las mujeres analfabetas, haciendo la salvedad de que el resto de las fundaciones no se desentendieron de la educación, sino que específicamente se dedicaron a la asistencia sanitaria, a la prostitución y a la ancianidad. Estos son las figuras que "consagraron" su vida esencialmente a la educación de la población española desde 1850 a 1876, porque como decíamos al principio era el espacio comprendido dentro de límites determinados de la educación en donde las mujeres podían desarrollar sus habilidades:

1. María Ana Mogas Fontcuberta (1827-1886)
2. Alfonsa Cavín y Millot (1816-1868)
3. María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876)
4. Ana María Janer Anglarill (1800-1885)
5. Lutgarda Mas i Mateu (1828-1862)
6. Esperanza González Puis (1823-1885)
7. Juana Josefa Cipitria y Barriola (1845-1912)

8. Cayetana Alberta Giménez y Adrover (1837-1922)
9. Matilde Téllez Robles (1841-1902)
10. Francisca Pascual Doménech (1833-1903)

Mixtos:

1. Concepción Ribas y Gabriel Ribas
2. Gertrudis Castañer y Marcos Castañer
3. Dolores Márquez Onoro y Francisco García Tejero

Hombres:

1. Joaquín Masmitja y Puig
2. José Tous Soler
3. Francisco Coll Guitart
4. Sebastián Gili Vives
5. Francisco Palau y Quer
6. Francisco Palau y Quer
7. José Manyanet y Vives
8. Joaquín Baylina
9. Enrique de Ossó y Cervelló
10. José Gras y Granollers

A María Ana Mogas y Fontcuberta (1827-1886) la podemos encuadrar en esta época. Fundó en 1850 las Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor y en 1853 obtiene el título de maestra titulada. La describen como una mujer inteligente y sensible, de esmerada preparación cultural y que "abre su escuela a todos, pero si alguien ha de tener preferencia serán los pobres; a su colegio de Madrid se le llama "Asilo de niñas pobres de la Divina Pastora" y ejerce allí su magisterio como delicada moderadora de personas y "respetuosa hasta con las niñas", utilizando su método muy suyo, el persuasivo, para hacerles reflexionar y deducir por sí mismos el camino a seguir. "Su capacidad creativa la lleva al descubrimiento de resortes pedagógicos y al ejercicio de recursos inusuales en la pedagogía de su tiempo".

Para que la vida del colegio fuese más atractiva, alguna vez, no muy a menudo, se consentía alguna función teatral propia para el colegio y a ella se invitaba a las personas favorecedoras de la casa: Condes, Marqueses, etc. pues a pesar de la pobreza y humildad de nuestra casa, ésta era frecuentada por personas de alto linaje, lo mismo en la parte eclesiástica que en la seglar que derramaban a manos llenas sus donativos, a

veces muy costosos, según las necesidades que les presentaban. A estos actos no faltaban las familias de las niñas ni las alumnas salidas del colegio[1213].

Fue una mujer de su tiempo, con "claridad de ideas y dotes de gobierno", incansable fundadora en Ripoll, en Capellades (1858), en San Quirico de Besora (1859); en Barcelona (1862). Ana Mogas traspasa las fronteras del nacionalismo catalán fundando en Ciempozuelos, en Madrid, Fuencarral (1876), Córdoba (1879), Santander (1881), Quintana de Valdivieso (1883), Toledo (1885), etc. Pero a la muerte de la fundadora en 1886, su mano derecha y por lo tanto la nueva Superiora, M. Dolcet, continuó la obra fundacional, que alcanzan un total de veinte, con marcada predilección por los centros rurales, donde la labor es más dura y menos ostentosa. De ellas, tan sólo una está situada en una capital de Provincia y, ésta incluida, todas responden a un común espíritu: trabajar con todas las clases sociales, pero preferentemente con los pobres: Villafranca del Bierzo en 1887; Galaroza (Córdoba) en 1888; La Línea de la Concepción, en 1889; Villagarcía de la Torre (Badajoz), en 1892; San Felices de Buelna (Santander) en 1893; Barco de Valdeorras (1905); Llanes en 1893; Sepúlveda en 1894; Carmona (Sevilla), en 1899; La Coruña, en 1897; Celanova en 1897; Becedas (Ávila) en 1898; Valencia de Don Juan; Barco de Ávila, en 1900; Huertas de Ánimas (Plasencia), en 1901; Puente de Vallecas, en 1905; Bujalance (Córdoba), en 1908; Valderas (León), en 1908 y cierra el ciclo de las fundaciones efectuadas por M. Dolcet, la fundación de Puenteáreas en 1911[1214].

Todas estas fundaciones de colegios, escuelas.... surgieron como con "un signo nuevo para unos tiempos nuevos y de las que el siglo XIX ofrece tantos ejemplares"[1215]. Se trata de una ingente actividad fundacional acreditada por el número de fundaciones llevadas a cabo por un potencial humano para cubrir las actividades a que son llamadas en cada una. Es preciso tener en cuenta las exigencias de colegios, hospitales, etc. para valorar la actuación de las personas entregadas al cumplimento de su vocación. Ciertamente, existía la posibilidad de poder desempeñar la docencia sin título legal, pero, aun así, la eficacia de las profesoras era comprobada en el rendimiento de los alumnos. De ahí la insistencia de M. Dolcet en sus circulares y visitas en recomendar el

[1213] Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Camino y Cayado. Beata María Ana Mogas y Fontcuberta*, Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, 1996, pp. 217 y ss.
[1214] Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Las Terciarias franciscanas de la Madre de Dios del Divino Pastor. Contribución al estudio de la vida religiosa en España durante el último cuarto del siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Enrique López, 1978, pp. 195-247.
[1215] Ibidem, pp. 99 y ss.

estudio y la preparación docente; y de ahí también, que ya, en los Estatutos de 1875, se exigiese a las aspirantes[1216].

Resultará de gran interés en investigaciones futuras realizar un estudio pormenorizado de esta fundación, sus estatutos, sus pervivencias y cambios, su historiografía y las biografías de las primeras mujeres sería de provecho y utilidad para conocer más a fondo el movimiento fundacional femenino religioso español. Por ahora, simplemente dejamos, a modo de boceto preparatorio, un gran número de mujeres, en este caso, el de esta fundación, que escribieron e iniciaron el camino hacia un nuevo concepto de feminización de la religión. Movimiento lleno de energía dentro del paisaje emancipador de la mujer. Basta enumerarlas para dejar constancia de ellas, mujeres con nombre y apellidos que anduvieron por todo el territorio nacional, principalmente en medios rurales, enseñando a leer y a escribir, desarrollando las facultades morales e intelectuales de las niñas y niños, de las mujeres e intentando afinar el verdadero sentido de la vida religiosa: señoras de enseñanza hacia fuera y religiosas dentro[1217]. Estas fueron las primeras mujeres de esta familia femenina, de las que existe suficiente documentación para sustentar posibles estudios:

- Remedios Palos,
- María Gambús,
- Dolores Romaní,
- Isabel Vilá,
- Rosa Rius,
- Francisca Vidal,
- Teresa Tous,
- Margarita Forn,
- Josefa Gorgues,
- Antonia Ramón,
- Clara Vilargonter,
- Eulalia Borrás,
- Concepción Dolcet,
- Serafina Parets,
- Verónica Mas,
- Dolores Rifá,
- Inés Lloveras,
- Mariángela Barella,
- Beatriz Solá,
- Calamanda Maselleres,
- Paula Romañá,

[1216] Ibidem, p. 358.
[1217] Ibidem, p. 47.

- Teresa Congost,
- Asumta Babrich,
- Eulalia Fexas,
- Micala Tolosa,
- Juana Llupart,
- Joaquina Piñol,
- Antonia Milá,
- Josefa Romeu,
- Ramona Antoxá,
- Concepción Frexaner,
- Dolores Mercader y
- Antonia Rierola[1218].

En 1858 se crea la Escuela Normal de maestras, regida por la pedagoga Ramona Aparicio (1808-1881) con gran acierto, dada su capacidad humanística y su innata vocación docente. Los estudios duraban dos cursos académicos, y su plan no parecía muy ambicioso en sus comienzos. El primer año consistía en: Lectura en prosa y verso. Doctrina Cristiana. Gramática Castellana. Aritmética. Sistemas y métodos de enseñanza y Labores propias del sexo. En el segundo curso continuaban las mismas asignaturas y además Geografía e Historia de España. Higiene. Pedagogía y Dibujo aplicado a las Labores. A pesar de todo representó un notorio avance en la cultura del pueblo. En el Reglamento Orgánico de la Escuela, de 1882, se establece la creación de una Biblioteca de la cual, hasta ese momento había carecido[1219].

En la misma época y dentro del perímetro católico, destacamos a otra mujer, también con una innata vocación docente y filantrópica, la catalana, María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876), fundadora de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación en el año 1858 en Tortosa[1220]. Su nombre antes de entrar en religión era el de Dolores, ya que era la costumbre cambiar el nombre de pila como señal de abandono de todo lo mundano. A los 26 años se siente inclinada para el cuidado de los enfermos, no en vano su madre murió "víctima de su abnegación en asistir a los coléricos"[1221], e ingresa en el hospital de Reus como miembro de la Corporación de la Caridad de Reus. Es destinada a Tortosa y allí, por su cuenta y rompiendo con su Congregación de Caridad, no exento de un periodo de "ansiedad y duda" abre una escuela "para las niñas de los arrabales vecinos". En 1852 se examina en Tarragona para sacar el título de maestra. Poco a poco

[1218]Ibidem, pp. 391-394.
[1219] Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de enseñanza y su ambiente*, I Tomo, Madrid, Editorial Complutense, 1996.
[1220] Guía Confer, p. 98 .
[1221] Mª Esperanza CASAUS CASCÁN, *María Rosa Molas, mujer, fundadora y santa,* Madrid, B.A.C., 2005, p. XXXIII.

va obteniendo los permisos reglamentarios hasta que logra fundar un Instituto que "consolara a todos sus prójimos". De ahí le viene el nombre al nuevo proyecto. Y comienza la etapa fundacional: en Castellón, en el año 1859, se hace cargo del Hospital Provincial y funda la Casa de la beneficencia. En 1865 se hacen cargo, en Ulldecona (Tarragona) del Hospital e igualmente fundan una escuela. En 1866 abren un colegio-internado para señoritas en Mora de Ebro y así van fundando hospitales y escuelas en Burriana (Castellón), en 1867; en Villareal y Vinaroz en el mismo año. Van sucediéndose las fundaciones en Tarragona, Roquetas de Tarragona y Benicarló.

María Rosa Molas, para los estándares de su época, tuvo una cultura general buena. Fue educada por dos buenas maestras y según sus biógrafos, "fue siempre un notable ejemplo de aplicación". Esta primera formación fue enriquecida durante cuatro años consecutivos, de los dieciséis hasta los veintiunos. Completó su formación en el colegio de don Mariano Rius y Vall-Ilebra, uno de los colegios que tenía entonces la ciudad. Por lo tanto, su formación fue muy superior al resto de las mujeres de su entorno. En 1852 sacó su título de maestra en la Normal de Tarragona, "a escondidas" porque ya estaba ultimando los preparativos para asumir la dirección del hospital de la Santa Cruz en Tortosa. "Tenía una inteligencia abierta, pero también demasiado trabajo y excesivas preocupaciones". Tuvo siempre una alta estima por la cultura y fue fundamental para ella establecer un buen programa de educación que lo dejó escrito en su Regla común, en la que establece que deberán estar las hermanas a la altura de la sana ilustración de su época[1222]. No estamos ante una mujer intelectual, pero si ante una mujer inteligente. Su inteligencia se desarrolla en el terreno práctico y organizativo. "Y entre las hermanas y la gente del pueblo corre la opinión de que era muy sabia, de mucho talento, parecía otra Santa Teresa"[1223].

Dejó escritas 137 cartas que nos acercan a sus problemas cotidianos, muchos de los cuales son un verdadero patrimonio para conocer su personalidad y su obra y que permiten también profundizar en la realidad del siglo XIX catalán. Al igual que tantas otras mujeres fundadoras, la biografía y obra de María Rosa Molas, una española del siglo XIX, de origen y arraigo catalán, merece ser investigada en profundidad, para conocer los múltiples eslabones que componen una vida densa y lineal, pese a los sinuosos reveses de un siglo, con una Iglesia llena de desventuras. María Rosa Molas,

[1222] Regla común, 9,5, en Archivo Casa Madre de la Consolación, Tortosa, *Escritos María Rosa Molas y Vallvé* (manuscrito) Tomo III.
[1223] Mª Esperanza CASAUS CASCÁN, *María Rosa Molas, mujer, fundadora y santa,* Madrid, B.A.C., 2005, p. 75.

"frente a la miseria de su tiempo -hambre, epidemias, pobreza, desolación…- ella ha optado por una aportación social y religiosa que se llama consolación". Su realismo alternativo consistió en llevar la consolación allá donde surgía la desolación: niños abandonados, jóvenes sin formación, enfermos dolientes, marginados sociales… Sin patente de invención, pero con realismo, abnegación, tesón y liderazgo[1224].

Otro importante Instituto, acreditado por la profesionalidad de sus profesoras y los buenos resultados de la enseñanza, fueron las Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción fundada por Ana Ravell Barrera, en la Garriga (Barcelona) en el año 1859[1225], nacida en Arenys de Mar (Barcelona). La iglesia y la sociedad catalana de mediados del diecinueve demandan la "educación cristina de la juventud", la asistencia a los enfermos y la dedicación a otras obras sociales. El lema de sus fundaciones era: "Toda fundación religiosa empezada con sencillez y santa pobreza tiene segura su firmeza". Fundó en vida diez casas diseminadas por la provincia de Barcelona y en Marruecos. Pudo comprobar hacia 1835 que un 80% de las jóvenes eran analfabetas. Como consecuencia de esta realidad nació en ella el deseo de enseñar. Ingresa en 1847 en la comunidad religiosa de la Sagrada Familia de Burdeos, y comienza su carrera como ayudante maestra en el colegio La Concepción de Masnou. Es titulada en 1852. Tras unos años de silencio y meditación, comienza junto con tres compañeras que comparten su ideal de apartar a la mujer de la marginación, su proyecto para dar respuesta "a los derechos humanos de los hombres". Un primo, Pascual Ravell, catedrático del seminario de Barcelona, le abre un camino al presentar al pueblo de la Garriga sus ideas y objetivos de establecerse como maestra de niñas, ya que en aquel momento no había ninguna escuela para ellas en la población. En 1857, en una casa pobre y prestada, ella y sus compañeras abren la escuela, empezando así la labor educativa. En 1859 Ana y sus tres compañeras, Dolores Roca, María Parcerisas y Margarita Candelich, fundan la sociedad "Colegio de la Concepción". En estricto sentido canónico, el grupo de las hermanas no había formado ninguna nueva congregación religiosa; en su interior se habían comprometido de por vida a vivir el espíritu de San Francisco de Asís. El reconocimiento diocesano de su instituto se hizo más tarde, cuando el Estado abre la posibilidad a nuevas congregaciones religiosas. En marzo de 1868 el Obispo da el Decreto de Aprobación. En 1860, acepta la oferta del Ayuntamiento de ser maestra titular. Ahora, por fin, después de tres años de magisterio

[1224] Ibidem, p. XVII.
[1225] Guía Confer, p. 40.

en su escuela privada, Ana Ravell toma posesión de la escuela pública. Pero en 1870 es depuesta de su cargo debido a que se negó a firmar la constitución, ya que ésta en su artículo 21 de 5 de junio de 1869, proclamaba la libertad de cultos y prohibía la admisión de novicias en los nuevos institutos, a lo que se oponía la Iglesia católica. No obstante, pese a su cese, y la separación de la escuela pública, se expande su instituto abriendo doce casas.

Diócesis de Barcelona				Educandas
Barcelona	Casa	Colegio en construcción		70
La Garriga	id.	id.	propia	78
Vallirana	id.	id.	id.	100
Hospitalet	id.	id.	alquilada	112
S. Cucufate	id.	id.	id.	120
Vilasar	id.	id.	id.	120
Badalona	id.	id.	propia	140
Argentona	id.	id.	id.	80
Pueblo Nuevo	id.	id.	id.	190
Gélida	id.	id.	en	90
Total de casas	10	Total de educandas		1.100

En los colegios y escuelas de las Franciscanas Misioneras de la Inmaculada se impuso un programa formativo en el que entraban las siguientes asignaturas: Catecismo de doctrina cristiana, Lectura, Caligrafía española, inglesa, redonda y gótica, Historia sagrada, Urbanidad, Gramática, Aritmética, Geografía, Historia de España, Geometría, Historia natural, Higiene, Economía doméstica, Dibujo, Solfeo y Piano, francés e inglés. A esto se añade la enseñanza de Labores, que son: calceta; costura; zurcido; corte y confección; bordados de realce, relieve, litografía y artístico en oro y otras materias; flores y frutas artificiales. Finalmente se enseña a planchar, rayar y rizar. En 1883 envía a sus monjas a las Misiones de Marruecos. Cinco años más tarde se dedican al cuidado de los enfermos en el Hospital Español de Tánger:

África		
Tánger	Casa Colegio de la Misión	270
Tánger	Hospital del Gobierno Español	115
	Total, educandas y enfermos	270
Desde la inauguración del Hospital el 28 de noviembre de 1888 se ha dado acogida a 115 enfermos, doce de ellos mahometanos		

En un corto periodo de tiempo, deja fundada doce casas, en las que se atienden a mil trescientas setenta alumnas y ciento quince enfermos[1226].

En 1857 la Ley Moyano recomienda crear la Escuela Normal de Maestras. De seis a nueve años todos/as deben ir a la escuela. Al año siguiente, 1858, se crea la Escuela Normal de maestras, regida por Ramona Aparicio. Los estudios duraban dos cursos académicos, y su plan no parecía muy ambicioso en sus comienzos. El primer año consistía en: "Lectura en prosa y verso. Doctrina Cristiana. Gramática Castellana. Aritmética. Sistemas y métodos de enseñanza y Labores propias del sexo". En el segundo curso continuaban las mismas asignaturas y además Geografía e Historia de España. Higiene. Pedagogía y Dibujo aplicado a las Labores. A pesar de todo representó un notorio avance en la cultura del pueblo. En el Reglamento Orgánico de la Escuela, de 1882, se establece la creación de una Biblioteca de la cual, hasta ese momento había carecido.

La Ley Moyano no consiguió los éxitos esperados. Más bien fue objeto de incumplimiento. Establecía, entre otras cosas, que por cada 500 habitantes tendrían que crearse dos escuelas, requisito que no se cumplió. Todo quedó en buenos deseos. Los futuros maestros iniciaban sus estudios en la Normal a los 14 años. El maestro elemental cursaba una carrera de dos cursos; el maestro superior, de cuatro; y el profesorado de las Normales sumaban un año más de estudios. En las Normales se impartía una cultura general de un nivel elemental, con muchas materias de conocimientos y pocas materias profesionales. Por lo tanto, los maestros elementales acababan su carrera a los 16 años y sus profesores tenían una preparación inferior a la de un bachiller[1227].

Las mujeres fundadoras catalanas desarrollaron una frenética actividad educacional influenciada por la situación geográfica (cerca de Francia), por la idiosincrasia de los catalanes y su producción artesanal a gran escala. Son los factores determinantes para que esta región fuera pionera en la revolución industrial española y por ende el desarrollo económico era superior al de otras regiones. Y en este contexto surge otra mujer, Lutgarda Mas i Mateu, fundadora de la Congregación de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, el 21 de noviembre de 1860[1228]. La precaria

[1226] Joan BADA i ELIAS, Y Matilde VÁZQUEZ LONGARES, *Ana Ravell i Barrera, 1819-193, Una vida al servicio de todos*, Barcelona, Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, 1987, pp. 13-161.
[1227] P. BENEJAM, "La formación del profesorado", *A de Innovación Educativa*, 2005, n° 143-144, p. 13.
[1228] Guía Confer, p. 306.

situación de la educación, sobre todo de la mujer, es uno de los aspectos sociales que más impacto causarán en el ánimo de Lutgarda, cuando ella empiece a tomar conciencia de lo que significa la justicia social. Por los documentos que se conservan, se puede saber que Teresa Mateu, la madre de Lutgarda, no sabe escribir, ni siquiera firmar, a pesar de que, por sus actuaciones y las de sus allegados, se entiende pertenece a una familia hacendada, que es mujer muy inteligente y buena gestora. Algo cambia al empezar el siglo: sus hijas mayores y Lutgarda ya saben escribir. Pueden firmar sus documentos. Hasta entonces, durante el Antiguo Régimen, la instrucción depende de la iniciativa privada bajo la tutoría social y política que ejercía la Iglesia en razón de la identificación entre sociedad político-civil y sociedad-eclesiástico-religiosa.

A Lutgarda le atrae la actividad apostólica, los nuevos movimientos de renovación cristiana que tratan de incidir en la sociedad y transformarla, pero su madre, una mujer piadosa al estilo tradicional, participa en cofradías y asociaciones piadosas y procesiones. Lutgarda la acompaña, aunque ella conecta mejor con el modelo de vida religiosa del hombre del momento, el padre Claret. Con él vio abierta la orientación de su vida: dedicaría su vida a la catequesis, a la enseñanza y a la educación[1229], porque en la Barcelona del siglo XIX "son muchos hombres, muchas mujeres, los que no pueden vivir según los mínimos de dignidad, bienestar y libertad que corresponde al ser humano"[1230]. En Barcelona bullen y se hacen acuciantes y con frecuencia sangrantes los problemas de la nueva sociedad: la situación de la mujer, el movimiento obrero y la educación. La población obrera de Barcelona en 1856 la formaban 54.272 personas, el 33,04 % del total de la ciudad. En estas cifras no se incluyen a los trabajadores que aún no habían cumplido los ocho años por un criterio ético[1231]. Entre los años 1827 a 1854 se pasó, en Barcelona, de una economía agraria a una economía industrial, en donde en torno a las fábricas y como "abejas de una colmena, centenares y miles de trabajadores, hombres, mujeres y niños, malgastaban en pésimas condiciones de vida sus energías para asegurarse una pobre supervivencia"[1232]. Lutgarda observa la precaria situación de la clase obrera de la que queda fuertemente impactada. En el capítulo dedicado al trabajo de las mujeres entraremos con más detalle en la denuncia social que realiza ante la precariedad del mundo laboral en la Cataluña de su época. No es una espectadora pasiva porque está viendo lo alejada que está la clase obrera, y especialmente la mujer,

[1229] Ernesto GONZÁLEZ CASTRO, *Lutgarda*, Barcelona, Claret, 2002, p. 60.
[1230] Ibídem, p. 61.
[1231] Ibídem, p. 64.
[1232] Ibídem, p. 65.

de la instrucción pública y no le queda otra forma de llevar a la práctica su vocación social y benéfica que la de incorporarse a los institutos religiosos permitidos, precisamente por su finalidad educativa y social, o fundar institutos nuevos, algo que no era fácil por falta de una legislatura orientada[1233].

Cuando Lutgarda toma conciencia de la situación dramática que padecían las mujeres obreras, las jóvenes y las niñas explotadas, en una sociedad esclavista en donde a la mujer solo se le concede una ciudadanía de segunda categoría siendo condenada a no poder desarrollar sus capacidades, se pone manos a la obra y comienzan unos años difíciles hasta que consigue su objetivo. Median diez años repletos de fuertes contrastes de todo tipo de esperas, injurias, negaciones, consejos, reticencias, enfrentamientos, luces y sombras. No estuvo sola, la acompaña un numeroso grupo de mujeres con un solo ideal: Liberar a las mujeres de su ignorancia a las que están sometidas, procurándoles los medios para que reciban una educación y una instrucción adecuada y progresiva[1234]. En el capítulo I de sus primeras Constituciones quedaba establecido el fin y el objeto de su misión que era el de procurar la santificación de otros por medio de la enseñanza[1235]. Mercedes Bartra Demestre, Rita Parellada i Casals, María Ana Trilla i Anguera, Rosa Vélaz Larrea y Francisca Farré i Jacas, trabajaron junto a Lutgarda en la fundación de colegios[1236].

La fundación de Lutgarda iba avanzando y creciendo. Entre tanto, el 21 de febrero de 1869 con motivo de la inauguración de las Conferencias Dominicales en el Paraninfo de la Universidad, Concepción Arenal agradecía al ministro de Fomento Ruiz Zorrilla, el apoyo que ofrecía a la mujer española, con estas palabras:

> "Gracias a los que habéis levantado el impío veto que nos cerraba el santuario del saber; gracias a los que no habéis desdeñado razonar con nosotras…gracias a los que habéis extendido la esfera de nuestros deberes y de nuestros derechos, abriendo nuevos horizontes a nuestro espíritu cautivo. Vosotros sois los verdaderos caballeros, vosotros los nobles paladines que rompéis lanzas por la hermosura de nuestra alma"[1237].

[1233] Ibidem, p.77.
[1234] Ibidem, pp. 90-91.
[1235]Ibidem, p. 133.
[1236] Ibidem, pp. 90-142.
[1237]Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de enseñanza y su ambiente*. *Periodo parauniversitario,* II Tomo, Madrid, Editorial Complutense, 1996, p. 55.

Sin duda, un nuevo entorno de posibilidades se estaba abriendo en el campo de la educación femenina. En 1869 se crea la Escuela de Institutrices. Fernando Castro, Francisco Giner, Azcárate y otros destacados krausistas españoles enseñaban en el Madrid de 1869 en la Escuela de Institutrices fundada ese mismo año. Esta institución sustituyó a la Escuela Normal de Maestras, cuyas finalidades didácticas se dirigían casi exclusivamente a la realización de una perfecta mujer de su casa. Y como consecuencia del éxito de esta escuela, al año siguiente, en 1870, se animan los krausistas a constituir la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, cuyo primer artículo advierte que deseaban dar a las jóvenes las nociones indispensables de la cultura intelectual, moral y social actual, y preparar a las que han de dedicarse a la enseñanza y a la educación. María Elena Maseras solicita, en 1872, estudiar medicina en la universidad de Barcelona. Es la única mujer entre 2.571 hombres.

Paralelamente las mujeres católicas sentían, igualmente, la urgencia por educar a las mujeres. En 1874 surge otra gran obra en Palma de Mallorca, y en este contexto aparece otra congregación, las Religiosas de la Pureza de María Santísima, llevada a cabo por Cayetana Alberta Giménez Adrover[1238], una mujer privilegiada desde el punto de vista historiográfico, ya que su vida ha interesado y ha sido objeto de diversas obras significativas[1239]. La figura pedagógica de Alberta Giménez[1240], es "actualísima" según se describe en la "Positio Super Virtutibus"[1241], al tratarse de una experta pedagoga y de una persona preocupada por el porvenir de la mujer de su época y por la educación de todos los seres humanos. En nueve años perdió a su marido y a sus tres hijos, experimentando la lógica tristeza y abatimiento. A su mente acudió le idea hacerse monja salesiana, una mujer viuda en la sociedad española del siglo XIX, es una mujer indefensa que debe ser protegida por sus parientes y vivir en cierta penumbra hasta que quizá se le presente la oportunidad de segundas nupcias[1242]. Recibió la visita del alcalde y el Vicario de la diócesis, don Tomás Rullán que la esperaban en el salón para hacerle una propuesta de parte del Obispo Manuel Salvá. Le pedían hacerse cargo del Real Colegio de la Pureza. Se trataba de un colegio en ruinas en todos los aspectos, por lo tanto, requería de una especial disposición para volverlo a la normalidad. Más que una

[1238]Guía Confer, p. 321
[1239] José María JAVIERRE, *Maestra y madre*, Palma de Mallorca, Cesag, 3ª ed. 2011, pp. 21-313
[1240] Begoña PECIÑA RODRÍGUEZ, *La personalidad de Alberta Giménez*, Salamanca, SM. Tomo I y II 2ª Edición, 2010.
[1241] Begoña PECIÑA RODRÍGUEZ, *La personalidad de Alberta Giménez*, Salamanca, SM. Tomo I, 2ª ed., 2010, p.11
[1242] Ibidem. p.71.

invitación, aquello era un reto, aceptando la propuesta. El Colegio crecía, los patios y pasillos rebosaban de rostros infantiles juguetones y alegres, impartía clases de gramática, historia, labores… en pocos años el Colegio se había recuperado, fue entonces cuando las autoridades de Palma le ofrecieron la rectoría de la primera Normal de Maestras que deseaba establecer en la capital, ella aceptó; el nombramiento oficial se hizo el 2 de mayo de 1872 y así , en el Colegio de la Pureza, con Alberta Jiménez al frente, el 13 de mayo del mismo año comenzó a funcionar la primera Escuela de Magisterio en la Isla, siendo nombrada directora de la Escuela Normal de Maestras de Baleares. Para ella "la mujer estaba como en una crisálida, utilizando a medio gas las energías que la naturaleza le ha concedido". Dos inquietudes fundamentales inciden sobre la etapa pedagógica de Alberta: la educación moderna y la educación femenina. Para ella, educar consiste en fortalecer y desarrollar los recursos íntimos de un sujeto incipiente, para que se halle en condiciones de realizarse como persona humana en el escenario que le toque vivir. Por tanto, el educador debe mirar, por un costado a la "persona inicial", a la niña o niño que tiene en sus manos y, por el otro costado, al mundo futuro en que esa niña o niño van a realizarse, y que ciertamente no será el mismo mundo, la misma sociedad en que el educador ha vivido[1243]. Una vez que lograron la primera promoción de maestras, algunas de ellas pidieron quedarse para ejercer su profesión bajo la dirección de Alberta, a ella esto le satisfizo grandemente, las acogió con el mismo cariño que suelen hacerlo las madres y rápidamente comenzaron a redactar unas bases y unos estatutos, casi no podía creer lo que estaba pasando, pues con ese trabajo se estaba iniciando lo que sería la Congregación de Religiosas de la Pureza de María. Pero a los dos años de ejercer fehacientemente la dirección cayó sobre ella la primera tormenta. Estaba para comenzar el curso 1874-75 y por problemas burocráticos, no aclarados del todo, en el fondo era porque estaba "gobernado por una señora", el rector de la Universidad de Barcelona, la destituyó del cargo: Un oficio de 7 de septiembre comunicaba a la "Sra. Directora de la Escuela Normal de Maestras de Baleares": "En ejecución del Real Decreto de 22 de julio próximo pasado, en 30 del actual, habrán de estar terminados todos los exámenes y reválidas, cesando a esa Orden religiosa de su superioridad en la misión oficial que viene desempeñando y, debiendo estar entregado el 1º de octubre el archivo y documentación de la Escuela Normal al funcionario o centro que se designe"[1244].

[1243] Ibidem. p. 292.
[1244] Ibidem. pp. 255-56.

El 19 de septiembre de 1874 quedó constituida la primera Comunidad, y rápidamente se fundaron Colegios fuera de Mallorca, Manacor e Inca y en Valencia fue la primogénita de la península, después llegarían Puerto de la Cruz y Santa Cruz, en Canarias. En un acto oficial se le concedió la Gran Cruz de Alfonso XII. Desde sus inicios estas fueron las mujeres, maestras, que la acompañaron en la aventura fundacional: Alberta Giménez, María Aloy, Catalina Fornés, Magdalena Frau, Dolores Guardiola y Catalina Togores.

El 3 de enero de 1874 llegaba a su fin la I República española, con la entrada del General Pavía en el Parlamento. Cuatro días después, Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905) junto con Francisco Javier Butiña Hospital (1834-1899) fundaron en Salamanca la congregacion de las Siervas de San José[1245], en una época y un régimen de características peculiares que se extiende desde el Manifiesto de Sagunto hasta la Dictadura de Primo de Rivera. Le tocó pues, a esta mujer, vivir en un escenario agitado por luchas ideológicas esforzándose, cada parte, por la estabilización de la monarquía, por el triunfo del liberalismo, la industrialización y por el progreso social y cultural.

Bonifacia Rodríguez Castro nació en Salamanca, ciudad cuyos barrios extremos, señaladamente los que dan al río Tormes, ofrecían un inmeso montón de ruinas, una absoluta y espantosa soledad. Encarnados en peligrosos montones de ruinas […] Esta antiquísima y monumental ciudad había sucumbido casi en su mitad. Medio siglo después de la guerra, comenzó a irse reanimando, aunque lenta y trabajosamente. Muchas de sus calles fueron derruidas, la Universidad quedó desierta y reducidos a la nada dieciocho de los mejores edificios, entre monasterios y conventos[1246]. Por otra parte, el subdesarrrollo agrario e industrial, constituía la causa de la perviviencia de un sistema social arcaico, apenas cuestionado por las innovaciones del progreso de mediados del siglo XIX. La secular inercia de numerosos grupos de campesinos, menestrales y artesanos, cooperaba al estancamiento de una sociedad sin perspectivas de evolución. En este contexto socio-político va a ser el escenario de un grupo de mujeres artesanas, dirigidas por Francisco Butiña, las que van a arriegarse a constituir una nueva familia religiosa en la iglesia[1247]. Sus padres, tenían instalado su taller de costura, por lo que Bonifacia lo primero que ve al nacer es un taller. Terminados los estudios primarios, aprende el oficio de cordonera, con el que comienza a ganarse la vida por

[1245] Guía Confer, p. 355.
[1246] Eleuterio TORIBIO ANDRÉS, *Salamanca y sus alrededores, su pasado, su presente y su futuro*, Salamanca, Tip. Avelino Ortega, 1946, p. 209.
[1247] Adela de CÁCERES SEVILLA, *Encina y Piedra*, Salamanca, Siervas de San José, 1981, p. 75.

cuenta ajena a los quince años, a la muerte de su padre, para ayudar a su madre a sacar adelante la familia. La necesidad de trabajar para vivir configura desde muy pronto su recia personalidad, experimentando en carne propia las duras condiciones de la mujer trabajadora de la época: horario agotador y exiguo jornal. Pasadas las primeras estrecheces económicas, monta su propio taller de "cordonería, pasamanería y demás labores". Un grupo de amigas de Salamanca, atraídas por su testimonio de vida, comienzan a acudir a su casa-taller los domingos y festivos por la tarde. Buscaban en Bonifacia una amiga que las ayudara. Juntas deciden formar la Asociación de la Inmaculada y san José, llamada después Asociación Josefina. Adquiere así el taller de Bonifacia una clara proyección apostólica y social de prevención de la mujer trabajadora. Un acontecimiento de trascendental importancia va a cambiar el rumbo de su vida: el encuentro con el jesuita catalán Francisco Javier Butinyà i Hospital, natural de Bañolas-Girona (1834-1899), que "llega a Salamanca en octubre de 1870 con una gran inquietud apostólica hacia el mundo de los trabajadores manuales. Para ellos estaba escribiendo "La luz del menestral, o sea, colección de vidas de fieles esclarecidos que se santificaron en profesiones humildes". Atraída por su mensaje evangelizador en torno a la santificación del trabajo, Bonifacia se pone bajo su dirección espiritual. A través de ella Butinyà entra en contacto con las chicas que frecuentaban su taller, la mayor parte también trabajadoras manuales". Les sugiere la fundación de una nueva congregación femenina, orientada a la prevención de la mujer trabajadora, valiéndose de aquellas mujeres trabajadoras. Bonifacia le confía su decisión de hacerse dominica, pero Butinyà le propone fundar con él la Congregación de Siervas de San José, a lo que Bonifacia accede con docilidad.

Juntamente con otras seis chicas de la Asociación Josefina, entre ellas su madre, da inicio en Salamanca, en su propio taller, la vida de comunidad el 10 de enero de 1874. Se trataba de un novedoso proyecto de vida religiosa femenina, inserta en el mundo del trabajo en donde estas mujeres ofrecían trabajo a las mujeres pobres que carecían de él, evitando así los peligros que en aquella época suponía para ellas salir a trabajar fuera de casa. "Era una forma de vida religiosa demasiado arriesgada para no tener oposición. En seguida es combatida por el clero diocesano de Salamanca, que no capta la hondura evangélica de esta forma de vida tan cercana al mundo del trabajo. A los tres meses de la fundación Francisco Butinyà es desterrado de España con sus compañeros jesuitas y en enero de 1875 el obispo Lluch i Garriga es trasladado como obispo a Barcelona. Bonifacia se ve sola al frente del Instituto a tan sólo un año de su

nacimiento. Los nuevos directores de la comunidad, nombrados por el obispo entre los sacerdotes seculares, siembran imprudentemente la desunión entres las hermanas, algunas de las cuales, apoyadas por ellos, comienzan a oponerse al taller como forma de vida y a la acogida de la mujer trabajadora en él. Bonifacia Rodríguez, fundadora, que encarnaba con perfección el proyecto que había dado origen a las Siervas de san José, no consiente cambios en el carisma definido por el P. Butinyà en las Constituciones. Pero el director de la Congregación, aprovechando un viaje de Bonifacia a Girona en 1882, efectuado para establecer la unión con otras casas de Siervas de san José que Francisco Butinyà había fundado en Cataluña a su vuelta del destierro, promueve su destitución como superiora y orientadora del Instituto. Humillaciones, rechazo, desprecios y calumnias recaen sobre ella para hacerla salir de Salamanca. Como solución al conflicto, Bonifacia propone al obispo de Salamanca, Narciso Martínez Izquierdo, la fundación de una nueva comunidad en Zamora. Aceptada jurídicamente por él y por el obispo de Zamora, sale acompañada de su madre camino de esta ciudad el 25 de julio de 1883. Bonifacia, cordonera, en su taller de Zamora, codo a codo con otras mujeres trabajadoras, niñas, jóvenes y adultas. Estas son algunas de sus máximas:

—teje la dignidad de la mujer pobre sin trabajo, "preservándola del peligro de perderse" (Decreto de Erección del Instituto. 7 de enero de 1874),

— teje relaciones humanas de igualdad, fraternidad y respeto en el trabajo: "debemos ser todas para todas, siguiendo a Jesús" (Bonifacia Rodríguez, primer discurso, Salamanca, 1876)"[1248].

La casa madre de Salamanca se desentiende totalmente de Bonifacia y de la fundación de Zamora, dejándola sola y marginada, y, bajo la guía de los superiores eclesiásticos, lleva a cabo modificaciones en las Constituciones de Butinyà para cambiar los fines del Instituto. El 1 de julio de 1901 León XIII concede la aprobación pontificia a las Siervas de san José, solicitada por la casa madre, quedando excluida la casa de Zamora. Es el momento cumbre de la humillación y despojo de Bonifacia. No recibiendo contestación del obispo de Salamanca, se pone en camino hacia Salamanca para hablar personalmente con aquellas hermanas. Pero al llegar a la Casa de santa Teresa le dicen: "tenemos órdenes de no recibirla", y se vuelve a Zamora con el corazón partido de dolor. Y de nuevo el silencio sella sus labios, de modo que la comunidad de Zamora sólo después de su muerte se entera de lo ocurrido. El 23 de enero de 1907 la casa de Zamora se incorpora al resto de la Congregación, después de haber fallecido

[1248] Adela de CÁCERES SEVILLA, *Bonifacia de Castro Rodríguez, Encina y piedra*, Salamanca, Siervas de San José, 1981.

Bonifacia, dejando una obra, compleja y muy dilatada, abierta a posibles trabajos de investigación en cuanto a la aportación de esta mujer salamantina al mundo obrero de la mujer, a la educación de niñas abandonadas y marginadas. Su preocupación fue el abandono de los medios rurales en que se encontraban las mujeres, por eso tanto ella, como después sus continuadoras sembraron por todos los pueblos de la España rural colegios, sanatorios, talleres y escuelas. Las Fundaciones en vida de Bonifacia fueron[1249] Salamanca en 1874, Zamora en 1883, Cuenca en 1887, Arganda en 1891, Mérida y Salamanca, en 1890, Alburquerque en 1895, Alba de Tormes en 1992, Barcarrota y Villanueva (Badajoz) en 1903. Después de su muerte, acaecida en 1905, las fundaciones siguen su ritmo acelerado: Casa-Sanatorio de El Zarzoso en 1907, Perales de Tajuña en 1912, La Coruña 1915, Villanueva del Campo en 1916, Salamanca, Ciudad Lineal (Madrid) y Oteiza de la Solana (Navarra) en 1917, Madrid en 1918, Badajoz en 1922, Puebla de Trives en 1926, Cuevas de San Marco, Lugo, Chantada, Candás, en 1927.Fuera de España: La Habana en 1926, Los Toldos (Argentina) en 1928, Villacañas (Argentina) en 1930.



El colegio Patrocinio de San José de la Congregación Religiosa Siervas de San José.

Mientras vemos cómo esta fundación "obrera" va desarrollando su actividad, no exenta de dificultades y penurias, en 1875 se crea la Institución Libre de Enseñanza, que nace como un instituto libre y privado, de carácter laico, con el apoyo financiero de la rica burguesía ilustrada. La Institución convive con el gobierno de la Restauración, en cuanto que declaró su neutralidad religiosa y su carácter ajeno a cualquier partido político, reivindicando exclusivamente su defensa de la libertad de la ciencia[1250]. Para las mujeres religiosas no era posible la libertad de ciencia, si bien, al menos, se

[1249] Adela de CÁCERES SEVILLA, *Las Siervas de San José en la Iglesia de la Restauración 1874-1931,* Salamanca, Siervas de San José, 1998, pp. 933-936.
[1250] Mª Isabel CABRERA BOSCH, "Las mujeres que lucharon solas: Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán", en *El feminismo en España, dos siglos de historia,* Pilar FOLGUERA (comp.), Madrid, Pablo Iglesias, 1988, p. 34.

expandieron en los pueblos de la paupérrima España donde las mujeres y la infancia permanecían en el más absoluto de los olvidos, porque otra mujer, nacida en Robledillo de la Vera (Cáceres), Matilde Téllez Robles (1841-1902)[1251], fundó el 19 de marzo de 1875 en la localidad salmantina de Béjar, la Congregación de las Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada. Esta congregación con posterioridad, en el año 1966, cambió este nombre por el de Hijas de María Madre de la Iglesia[1252]. Matilde Reyes recibe una formación cultural básica, propia de su clase social media, y una esmerada formación religiosa, iniciada en el ambiente profundamente cristiano de su hogar y sintiendo una gran compasión por los menesterosos. A los 23 años es elegida presidenta de la asociación de Hijas de María, recién establecida en Béjar, y poco después la nombran enfermera investigadora de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Conjugando la contemplación con la acción, Matilde se lanza por largos años a una intensa actividad apostólica con niñas y jóvenes, pobres y enfermos. Desde joven siente la llamada a la vida religiosa y así se lo comunica al Papa Pío IX en carta del 4 de mayo de 1874. Su padre le impide realizar su vocación, a causa del clima político anticlerical de aquella época en España. Una vez obtenida la autorización del padre "rápidamente lo prepara todo para iniciar la fundación con siete jóvenes de las hijas de María, que se han comprometido a seguirla en la vida religiosa. El 19 de marzo de 1875, deben reunirse todas en la Parroquia de Santa María y desde allí marchar a la casa preparada para iniciar la vida religiosa. Pero de las siete jóvenes comprometidas sólo una se presenta: María Briz. Ante esta gran prueba, Matilde no se desalienta. Ella y su única compañera "se dirigen gozosas, a la «casita de Nazaret», como Matilde la denomina". Pocos días después, conjugando siempre la contemplación y la acción, reciben un grupo de niñas huérfanas en casa, dan clase a niñas pobres y atienden a los enfermos en sus domicilios. "Su testimonio evangélico va atrayendo a algunas jóvenes a unirse a ellas, a pesar de las críticas de quienes consideran la fundación como una locura". A últimos de marzo de 1879 la comunidad se traslada de Béjar a Don Benito (Badajoz), donde instalan el noviciado, acogen niñas huérfanas, ponen clase diaria y dominical, atienden a los enfermos en sus casas y ayudan a los pobres. En 1985 se declara una terrible epidemia de cólera en la ciudad. Matilde y todas las Hermanas se entregan al cuidado de los apestados, despertando gran admiración en el pueblo su exquisita caridad. Muere

[1251] Guía Confer, p. 204.
[1252] José Luis MAJADA NEILA, *Conozca a esta mujer, Matilde Téllez Robles*, Salamanca, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 3ª ed., 1981, p.11.

contagiada María Briz, y Matilde abre en su memoria un Hospital para los pobres. Matilde tuvo que hacer frente a los padres de las niñas que acogía "que analfabetos ellos, no estiman la enseñanza de sus hijos. Son muchos los niños necesitados que van a trabajar a las "máquinas" en vez de ir a la escuela". Matilde oye los comentarios de estas cosas. Ella sabe que muchas niñas vagan por las calles sin ir a la escuela. Pensando en ellas se hace maestra[1253]. Con su actitud denuncia la inacción de la iglesia del siglo XIX, porque ella "va y viene por las calles de Béjar. Entra y sale de las casas. Habla a desconocidos y extraños", acompañando a tantas desgracias y calamidades[1254] en una población humilde. A Matilde llegó a dolerle la ignorancia de las jóvenes que ella llamaba preludio de desgracias, en una época en que el analfabetismo era una cruenta plaga social. Niños y niñas de corta edad entraban a trabajar en las "máquinas". El horario laboral después no les dejaba un tiempo suficiente y libre para otras dedicaciones. Su juventud les exigía a los muchachos obreros una expansión merecida. El casamiento más tarde los introducía en la intimidad de un hogar y, padres analfabetos después, no sentían para sus hijos la necesidad de las letras sobre cualquier otra necesidad más apremiante. Más de doce años transcurrieron hasta que consigue su ansiada Congregación que se dedicara a las niñas pobres y huérfanas: sobre todo las niñas me entretenían mucho tiempo en gozar enseñándolas, extendiendo sus cuidados a las jóvenes[1255]. En sus Constituciones en el punto dos se especifica la finalidad de este proyecto: educar cierto número de niñas pobres y desvalidas y, por medio de escuelas dominicales dar instrucción a las demás[1256].

En 1889 comienza la expansión del Instituto, con una fundación en Cáceres, y continúa en los años siguientes con otras fundaciones en Trujillo, Béjar, Villanueva de Córdoba, Almendralejo, Los Santos de Maimona y Villaverde de Burguillos. Muere a los 61 años agotada, a causa de los sufrimientos, del intenso trabajo y de las enfermedades[1257]. Actualmente las Hijas de María Madre de la Iglesia (así se llaman desde 1965) realizan su labor evangelizadora en España, Portugal, Italia, Venezuela, Colombia, Perú y Méjico, a través de: hogares - internados como acogida a la niñez y juventud marginada; escuelas y colegios abiertos a todas las familias sin exclusiones; comunidades sanitarias dedicadas a la atención de enfermos, ancianos desatendidos,

[1253]Ibidem, p. 21.
[1254] Ibídem, p. 37.
[1255] Ibídem, p. 161.
[1256] Ibidem, p. 134.
[1257]Ibidem, pp. 15-197.

transeúntes, alcohólicos, etc., comunidades orantes, casas de acogida, y comunidades de Pastoral rural y de colaboración en Parroquias[1258].

Estas mujeres, maternales-maestras, ejercieron esta labor, como queda manifiestamente visible en los nombres que eligen para sus proyectos y fundaciones: hijas de María, consolación, Madre de los desamparados, Nuestra Señora de la Merced, María ministra de los enfermos, Sagrada Familia, etc.

2.3. La maestra racional-intuitiva (1876-1882).

Refleja la tercera fase de incorporación, y el segundo momento de su inclusión en las escuelas de niños. Con la aparición de este tercer modelo comienzan a mostrarse, en el último cuarto del siglo XIX, los primeros síntomas de feminización de la enseñanza en nuestro país"[1259]. Las mujeres y hombres que fundaron en este periodo denominado por Sonsoles San Román de la "maestra racional-intuitiva" (1876 a 1882) son dieciséis Congregaciones Femeninas:

- Francisca Pascual Doménech (1833-1903), en 1876
- Vicenta María López y Vicuña (1847-1890), en 1876
- Isabel Larrañaga Ramírez (1836-1899), en 1877
- Rafaela Porras y Ayllón (1850-1925), en 1877
- Catalina Coromina Agustí (1824-1893), en 1877
- Teresa Toda i Juncosa (1826-1898), en 1878
- Francisca Paula Gil Cano (1849-1913), en 1879
- Micaela Grau (1837-1885), en 1880
- Petra de San José Pérez (1845-1890), en 1881

Fundaciones Mixtas:

- Mercedes Trullas y Francisco García Tejero, en 1876
- María de la Encarnación Carrasco Tenorio y Francisco de A. Medina en 1876
- Teresa Martínez y Galindo y Maximiliano Fernández del Rincón, en 1880

Fundaciones masculinas:

- Enrique de Ossó y Cervelló, en 1876
- José Gras y Granollers, en 1876

[1258] *Matilde Téllez*, http://www.hmmadreiglesia.org/ [28/04/16].
[1259] Sonsoles SAN ROMAN GAGO, *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*, op. cit., pp. 427 y ss.

- Juan Nepomuceno Zegri y Moreno, en 1878
- Ángel Benito y Figini, en 1881

De estas dieciséis fundaciones específicamente se dedican a la enseñanza las siguientes once instituciones, lo que representa un 69 %:

Fundaciones Femeninas a la educación en el periodo 1876-1882:

- Francisca Pascual Doménech (1833-1903), en 1876
- Vicenta María López y Vicuña (1847-1890), en 1876: sirvientas
- Isabel Larrañaga Ramírez (1836-1899), en 1877
- Rafaela Porras y Ayllón (1850-1925), en 1877
- Teresa Toda i Juncosa (1826-1898), en 1878
- Francisca Paula Gil Cano (1849-1913), en 1879

Fundaciones Mixtas a la educación en el periodo 1876-1882:

- Mercedes Trullas y Francisco García Tejero, en 1876
- María de la Encarnación Carrasco Tenorio y Francisco de A. Medina en 1876
- Teresa Martínez y Galindo y Maximiliano Fernández del Rincón, en 1880

Fundaciones masculinas dedicadas a la educación en el periodo 1876-1882:

- Enrique de Ossó y Cervelló, en 1876
- José Gras y Granollers, en 1876

La figura clave en este periodo de la maestra racional-intuitiva la encarna un hombre, Enrique de Ossó y Cervelló fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús-Teresianas[1260] 1876. Fue un gran pedagogo del siglo XIX, que dedicó su vida a la educación de niños, y especialmente a la de la mujer como centro y pilar de la familia y la sociedad. Su aportación pedagógica viene inspirada según los valores de Teresa de Jesús, que fue para Enrique su guía y maestra, y que hace que en nuestro proyecto el carisma teresiano sea nuestra marca de identidad a partir de unas pautas educativas novedosas, adelantadas para el siglo XIX y que hoy siguen en plena vigencia: hemos de tomar la sociedad actual tal cual es, estudiar sus inclinaciones, sus gustos y sus

[1260] Guía Confer, p. 89

adelantos para prevenirlos, salirles al paso y rectificarlo todo y regenerarlo todo con las enseñanzas y espíritu de Santa Teresa.

Enrique se adelanta a su época en temas como la atención a la diversidad, pidiendo para cada alumno, según su biógrafo, Antonio Hernández Sanchíz, "una atención especializada, paciente, siguiendo su evolución a través de la evaluación continua, motivando con estímulo positivo, algo que responde también a su idea de que las maestras trataran a los alumnos con entrañas de maternidad, aunando un amor respetuoso con este respeto amoroso, que hace que hoy en día sea ésta una de las señas de identidad de nuestros centros, traducido en la cercanía y buena relación, además del respeto que se da entre todos los miembros de la comunidad educativa (profesores, alumnos, padres, personal de servicios…)". Enrique de Ossó reconoció en el siglo XIX que la mujer era el principal agente de la educación de los hijos y es por ello que manifiesta que: "quien educa a un niño, educa a un hombre; quien educa a una niña educa a una familia".

Lo que más nos conviene resaltar de la fundación de la institución Teresiana son los principios pedagógicos que estableció este hombre, que fue un incomprendido no sólo por las Autoridades eclesiásticas, sino por sus propios compañeros. Entresacamos aquí aquellos principios pedagógicos que supusieron una novedad en la nueva concepción de la educación, porque la educación es el cultivo armónico y el ejercicio conveniente de las potencias, facultades y operaciones del hombre para que se perfeccione y ayude a su felicidad temporal y eterna.

Principios pedagógicos:

"Firmeza y suavidad: "el rigor asusta a los niños, la dureza los aleja. Así mismo el tono severo, el mal humor, las expresiones irónicas. Vuestra dulzura y suavidad nunca serán condescendencia ni deseo de agradar sino la que tiene a Cristo como modelo: serenidad, afabilidad, suavidad en la voz, y bondad en el lenguaje. Hay que prevenir más que castigar y cuando sea necesario castigar hacedlo con amor. Este será la base de vuestra Pedagogía.

Explicaciones sencillas breves, y ordenadas que ayuden a tener en actividad en los niños: "Haced que trabajen mucho los niños, pero vosotras hablad poco. Ordenad lo que vais a explicar de forma clara y sencilla y sed breves en ellas. Y a la brevedad unida a la claridad y el método, buscando siempre la forma más adecuada a los niños que enseñéis".

Desarrollo de la autonomía: "Puesto que el niño es el agente principal de su propia educación. Debéis ayudarlo para que sea cada día más autónomo, mirando siempre al ideal de toda perfección: Cristo Jesús".

Atención personalizada: "Los encargados de los niños tratadlos en particular. Todos exigen suma discreción en el educador para tratar a cada uno de la manera que conviene".

Respeto al ritmo propio: "En el cultivo de las facultades del niño, debéis imitar la naturaleza, que es lenta y ordenada en sus operaciones y segura en sus resultados. Por tanto,

seguid y cooperad al desarrollo natural de la actividad del niño para que llegue a ser hombre perfecto".

Libertad: "El fin de la pedagogía es hacer que el alumno sepa guiarse por sí mismo como hombre libre, haciendo uso de su libertad y cumpliendo exactamente con sus deberes".
Actividad /creatividad: "Aprovechad el deseo de saber que tienen los niños y procurad que esta curiosidad esté siempre en acción".

Cultivo de la inteligencia: "La capacidad de discurrir es la más noble y más importante; por eso se debe cultivar con diligencia, porque la mayor perfección del hombre es saber discurrir bien, perfeccionando su razón".

Constancia en el trabajo: "Persuadíos de que es muy importante el estudio como lo es la ciencia. No os descuidéis sino fomentadlo seriamente".

Estímulo positivo: "Inspirad más bien que reprimir; animad suavemente y no forzando porque es un prodigio lo que vale para ganar los corazones, el tratarlos cordialmente".

Evaluación continua: "Debéis observad el progreso, aplicación y conducta de los alumnos comparando los resultados parciales".

Equilibrio autoridad- libertad: "El maestro debe armonizar su propia autoridad con la libertad de los alumnos, conciliar con ellos un amor respetuoso con un respeto amoroso. Procurad ser amados para ser obedecidos".

Normalización: "Procurad crear hábitos de orden, limpieza, economía y buen gusto. Cuidad mucho los modales y la educación. El niño deber ser capaz de atender los deberes que regulan sus relaciones consigo mismo, con los demás y con Dios".

Trabajo en equipo y colaboración: "Debe tratarse entre vosotras unidad de pensamiento y acción, concordia de voluntades o como dice el Apóstol, unidad de espíritu en vínculo de paz. Procurad el perfecto acuerdo con los padres en lo relativo a la educación de los hijos".

Enrique confía esta tarea a las mujeres. Reconoce que la mujer es el corazón de la familia, y así, dotadas de conocimientos y valores, ve en las alumnas, futuras madres, el medio para la renovación de la sociedad. Reivindica una mujer "a lo Teresa de Jesús", no la relega al anonimato en la historia de la humanidad, ni a la pasividad; imagina en ella a la portadora de una visión femenina del mundo. En cierto modo es un iniciador de este pensamiento en España donde una vez más andábamos con cierto retraso respecto a Europa. Quería formar mujeres, pero no para un convento, sino que fueran cristianas de verdad en el propio ambiente, en el trabajo, en los estudios. Además de la fe, la sociedad necesitaba para fermentar otra levadura: la cultura. Sólo mediante la educación y el evangelio se llegaría a construir una nueva civilización. Con la intención de aunar estas dos vertientes, el dos de abril de 1876 decidió fundar la Compañía de Santa Teresa y, de forma muy acorde con su talante, las primeras hermanas hicieron los votos el 23 de junio del mismo año. La Compañía fue, desde su creación, su obra predilecta, aquella a la que dedicaría más desvelos, la que le dio la posibilidad de incidir de forma más profunda en el entorno, la que pervive con más fuerza de todas las que ideó, y la que le causó un mayor sufrimiento. Después de fundar

la Compañía, durante sus últimos 20 años, Enrique de Ossó no dejó ni un momento de trabajar, dando su vida por el reino y, de forma especial, atendiendo a cada una de las hermanas, a cada uno de los problemas de la congregación. Al llegar al momento en el que despuntó del resto de sacerdotes de la diócesis y su labor apostólica se extendió por todas partes, le llegó la dificultad. Una oposición mediocre de parte de algunos de sus hermanos en el sacerdocio y de lo que más quería, la Compañía de Santa Teresa. El final de la vida de Enrique es un episodio de fe y soledad. Rechazado por amigos y discípulos, con el paso cerrado se retiró al convento franciscano de Santo Espíritu en Gilet donde murió[1261].

En España, las dificultades que acompañaron a la implantación del modelo liberal y las diferencias regionales impuestas en el desarrollo industrial hicieron que continuaran vigentes situaciones de poder, formas de usos propios del llamado "mundo viejo" que entonces finalizaba[1262] y en estos movimientos femeninos, aunque pueden detectarse posiciones conservadoras, sin embargo podemos vislumbrar cómo estas mujeres anduvieron en una línea que las desplazaba del modelo de religiosa tradicional al cumplir los roles de madres sociales, que "protegían a las vulnerables para reintegrarlas a la sociedad, cuidaban a los enfermos y niños abandonados"[1263].

2.4. Se ensancha el horizonte (1883-1930).

En estos 47 años del periodo fundacional femenino español se erigieron las treinta y ocho Congregaciones:

Fundaciones femeninas fundadas exclusivamente por mujeres entre 1883-1930:

- Juana María Condesa Lluch (1832-1916) en 1883

[1261] Antonio HERNÁNEZ SANCHIZ, "San Enrique de Ossó y Cervelló: un carisma teresiano para el mundo", https://docplayer.es/13897112-San-enrique-de-osso-y-cervello, pp. 1-7.
Mª Victoria MOLINS, *Así era Enrique de Ossó: biografía del fundador de la Compañía de Santa Teresa,* Burgos, Monte Carmelo, 1993, pp. 213.
Joan GABERNET, *Un contestatario leal: Enrique de Ossó y Cervelló*; traducción al castellano, Mª Victòria Molins y Mercè Basté , 2ª ed. , Barcelona , STJ, 1993, pp. 373.
Valentino MACCA, *Enrique de Ossó: fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1840-1896,* Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1987, pp. 142.
Asunción ÁLVAREZ ALCÓN, *Historia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús,* 4 volúmenes, *v.* 1. La Compañía, "Obra predilecta" de Enrique de Ossó, pp. 713; v. 2. Vida del Instituto a través de los generalatos, pp. 980; v. 3. La acción formativa a lo largo de la historia, pp. 546; v. 4. Espiritualidad y acción apostólica, pp. 473 p., 48, Madrid, Claretianas, 2016.

[1262] Cándida MARTÍNEZ, Reyna PASTOR, Mª José de la PASCUA y Susana TAVERA, *Mujeres en la historia de España,* Madrid, Planeta, 2000, pp. 376-77.

[1263] Sol SERRANO, "El ocaso de la clausura: mujeres, religión y Estado nacional", *Historia, nº 42,* Vol. II, julio-diciembre 2009, pp. 534-35.

- Carmen González Ramos (1834-1899) en 1884
- Rosa Cuñat Olmo (1845-1913); Tomasa Balbastro Olmos: Salvadora Cuñat Olmos; Ana María Gimeno Tarazona y Rosa Campos Campos, en 1885
- Teresa Gallifa Palmarola (1850-1907), en 1886
- Querubina Samarra (1860 -1934); Mónica Mujal (1854 -1906) y Clara Cantó (1843 -1907), en 1890
- Piedad Ortiz Real (1842-1916), en 1890
- Elisea Josefa Oliver Molina (1869-1931), en 1891
- Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala (1814-1899), en 1891
- María Teresa Dupouy Bordes (1873-1953), en 1891
- Carmen Sallés y Barangueras (1848-1911), en 1892
- Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900), en 1894
- Teresa Rodón Asencio (1863-1903), en 1896
- Emilia Riquelme Zayas (1847 -1940), en 1896
- María Güel i Puig (1848-1921), en 1899
- Dolores Rodríguez Sopeña (1848-1918), en 1901
- Teresa Titos Garzón (1852-1915), en 1907
- Genoveva Torres Morales (1870-1956)
- Josefa Campos Talamantes (1872-1950), en 1912
- Luz Rodríguez Casanova (1873-1949), en 1924
- Asunción Soler Gimeno (1882-1959), en 1924
- Trinidad Carreras Hitos (1879-1949)
- María Bartolomé y Errazu, en 1927
- Josefa Alhama Valera (1893-1983), en 1930
- Margarita M. López de Maturana (1884-1934), en 1930

Fundaciones femeninas cofundadas entre mujeres y hombres entre 1883-1930:

- Celia Méndez y Delgado y Marcelo Spínola, en 1885
- Rosa Ojeda Creus y José Morgades, en 1900
- Antonia Hernández (1875-1955) y Juan Tena (1888-1967), en 1919
- Francisca Roig V. Artigas y José de Alós y de Dou, en 1923

Fundaciones femeninas fundadas por hombres entre 1883-1930:

- Faustino Míguez González, en 1885
- Luis Amigo y Ferrer, en 1885
- Francisco de Asís Méndez Casariego, en 1885
- Eladio Mozas Santamera, en 1886
- PP. Dominicos Provincia Santo Rosario, en 1887 (Religiosas Misioneras de Santo Domingo)
- Cardenal Salvador Casañas y Pagés, en 1887
- Valentín Salinero, en 1891
- Juan Collell Cuatrecasas, en 1891
- José Cueto y Díez de la Maza, en 1895
- Miguel Maura Montaner, en 1902

Al estudiar los fines por los que se crearon estas 38 fundaciones, no podemos realizar una clasificación estricta que nos permita separar aquellas fundaciones dedicadas a la enseñanza y educación, de las que se dedicaron a la asistencia hospitalaria o ancianidad o al mundo obrero, porque estas mujeres tuvieron que compaginar tareas y actividades en función de la demanda de la sociedad española, fundamentalmente, la población rural, allí donde comenzaron sus proyectos como es el caso de Piedad Ortiz Real fundadora de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1890 en Alcantarilla (Murcia) que desde los inicios, su congregación estuvo centrada en "el servicio a la niñas huérfanas, en las jóvenes obreras, en los enfermos y en los ancianos abandonados"[1264], o la fundación de Juan Collell Cuatrecasas que al fundar la Congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, sus fines fundacionales estaban centrados en "acoger, proteger y formar a las jóvenes en talleres y residencias; y a los hijos de los obreros en colegios, guarderías y casas-cuna"[1265]. Otra institución con multiplicidad de tareas fue la de Asunción Soler Gimeno (1882-1959) que al fundar a las Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús en Málaga "desplegó una serie de acciones en campos que corresponderían al carisma que le había sido concedido: asilos, hospitales, cárceles, seminarios, colegios, internados de niños/as del tribunal tutelar y protección de menores, misiones, etc."[1266].

[1264] Teresa ARRIBAS LÓPEZ-NEGRETE, *Vida de la Sierva de Dios Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real. Fundadora de la Congregación de Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús,* Murcia, Sucesores de Nogués, 1990, pp. 299.
Arturo LLIN CHÁFER, *Madre Piedad de la Cruz. Testigo del amor de Jesucristo*, Murcia, Claret, (2004)
Ángel ESTEBAN GONZÁLEZ, *Para ser santa nací*, Murcia, Nogués- Platería, 1980, pp. 223.
María Teresa CHÁFER HUGUET, *Aroma de santidad: la vida de la beata Piedad de la Cruz contada por una paisana*, Bocairent (Alicante), Imprime Artes Gráf., 2004, pp. 93.
Ángel ESTEBAN GONZÁLEZ, *Una mujer consagrada antes de hacer su profesión religiosa: Tomasa Ortiz y Real, Madre Piedad de la Cruz,* Murcia, Sucesores de Nogués, 1985, pp. 115.
Teresa ARRIBAS LÓPEZ-NEGRETE, *Vida de la Reverenda Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real, fundadora de la Congregación de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús*, Murcia, Sucesores de Nogués, 2ª ed., 1980, pp. 301.
Piedad Ortíz real, http://hagiopedia.blogspot.com.es, [19/09/2017].

[1265] Joan COLLELL CUATRECASAS, *Escritos,* Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1989, pp. 117.
Fernando PIÉLAGOS, *Juan Collell profeta de las obreras*, Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1990, pp. 62.
Fernando PIÉLAGOS, *Se acercó al herido: el siervo de Dios Juan Collell Cuatrecasas (1864-1921), fundador de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús,* Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón, 1986, pp. 59.
Fernando PIÉLAGOS, *Voz de profeta: Juan Collell Cuatrecasas (1864-1921), fundador de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús,* Vic (Barcelona), Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1986, pp. 285.
Juan Collell Cuatrecasas, http://www.itvr.org/, [10/10/17].

[1266] *Madre Asunción Soler Sierva de Dios. En ella brilló la gloria de Dios*, http://carmelitasscj.com, [12/11/16].
Alberto BARRIOS MONEO, *Asunción Soler Gimeno. Rasgos de su vida y de su obra. Fundadora de las hermanas carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús,* Valencia, Renacimiento, 2000, pp. 94.

En definitiva, estas Congregaciones desarrollaron su actividad con abundancia de obras sociales de todo tipo, aunque algunas más centradas en la educación que otras, u otras más focalizadas en la asistencia a las mujeres obreras, o la ancianidad, etc.

En 1885 las valencianas Rosa Cuñat Olmos, Salvadora Cuñat Olmos, Ana M.ª Gimeno, Tomasa Balabastro y Olmo Rosa Campos, (esta última se incorporó al grupo por ser maestra), de procedencias y orígenes sociales distintos, solo deseaban que su Confesor les diera permiso para alquilar la casa y abrir la escuela. Muchas dificultades económicas y de todo tipo hasta que consiguieron su ansiado Instituto con la finalidad de dedicarse en cuerpo y alma a la enseñanza de las niñas y niños más pobres de la comarca[1267], tal y como se desprende de sus Constituciones. Además de la propia santificación por la observancia de las Constituciones y Votos simples de Obediencia, Pobreza y Castidad, las Hermanas Oblatas Trinitarias Descalzas tomando sobre sí la misión de evangelizar a los pobres, se consagran a la enseñanza de niños y niñas de la clase menesterosa. (nº 1).

Para ello tienen, hasta en poblaciones pequeñas a las que no puede llegar la acción de otros Institutos, el propio Retiro que así se llaman las casas de su residencia, con escuelas en las que, además del santo temor de Dios, se enseña, con preferencia a todo, la doctrina cristiana, a leer y escribir y a las niñas también las labores propias de su sexo (nº 2). Y extendiéndose la esfera de su acción a las más infelices y abandonadas de las niñas, como son las vulgarmente conocidas con el nombre de niñeras, que, cargadas con los pequeñuelos que se les confía, pasan de ordinario todo el día fuera de casa, jugando y pervirtiéndose unas a otras, se las atraen con todos los medios posibles; con lo que las apartan del vicio, les enseñan además doctrina cristiana, y las disponen para hacer su primera confesión y recibir la sagrada Comunión (nº3). Siendo el objeto primordial de la Congregación la enseñanza de las niñas pobres, tendrán abiertas en todos sus Retiros escuelas públicas para que en las mismas puedan las niñas pobres de la localidad recibir enseñanza gratuita (nº 213).

Como además de las niñas pequeñas las hay mayores en todas las localidades, que por su índole o abandono de sus padres, pasan el día divagando por las calles y campos, especialmente las denominadas niñeras.

Asunción Soler, Instituto Teológico de Vida Religiosa. Escuela Regina Apostolorum. http://www.itvr.org, [12/11/16].

[1267] Josefa JUAN, *Primeros Pasos de Nuestro Instituto*, Valencia, Mari Montaña, 2003.

"Las oblatas, llenos sus corazones de la caridad de Cristo Señor Nuestro, procuren atraerlas a sí, valiéndose de todos aquellos medios que les inspire su celo por la gloria de Dios y salvación de las almas, y teniéndolas mañana y tarde en el Retiro, se esmeren en infundir en sus corazones el santo temor de Dios, el amor a las virtudes, el horror al pecado, y las instruirán en la Doctrina Cristiana, disponiéndolas para hacer su confesión y primera comunión con verdadero conocimiento de estos Sacramentos y veneración de los mismos" (nº 224).

"Las Hermanas podrán admitir en sus Retiros niñas colegialas, así pensionistas, como medio pensionistas: pero se advierte que no siendo el lucro lo que ha de animar a las hermanas a la enseñanza, sino solo la caridad de Jesucristo, y siendo su misión en la Iglesia, el atender a las clases menesterosas, así en las capitales como en los pueblos rurales, la pensión que se exija ha de ser muy módica, a fin de que puedan tener cabida las huérfanas e hijas de padres de corta fortuna, pues para las bien acomodadas existen ya otras Congregaciones (nº226)"[1268].

En 1892 Carmen Salles Barangueras fundadora de las Concepcionistas Misioneras de la enseñanza en Burgos que, desde el primer momento, se dedicó a preparar adecuadamente a las futuras religiosas maestras en un momento en que las leyes no exigían el título de maestra para enseñar en colegios privados de la Iglesia, puso a las religiosas a estudiar la carrera de Magisterio y la de Piano y las introdujo en el dominio de la lengua francesa. La Universidad iba a tardar todavía unos años en abrir sus puertas a la mujer, aunque, hacía ya dos años, que en la institución que había fundado, sus alumnas cursaban estudios de Magisterio. Planteó la educación como un proyecto integral y equilibrado. La niña, la joven, debían desarrollar armónicamente su inteligencia y su corazón. Gastó su vida al servicio de la educación de niños y jóvenes. Empleó todas sus energías en fundar hasta 13 "Casas de María Inmaculada", como gustaba llamar a sus Comunidades y Colegios. Estas fueron: Burgos, Segovia, El Escorial, Madrid, Pozoblanco, Almadén, Valdepeñas, Manzanares, Santa Cruz de Mudela, Murchante, Barajas de Melo, Arroyo del Puerco (hoy de la Luz) y Santa Cruz de la Zarza"[1269]. Fue una mujer con una gran visión de futuro en materia de educación, porque a través de la educación tratamos de hacer a la persona más persona, por eso la educación exige conocimiento de la persona a la que se educa, porque necesitamos saber qué materiales debemos usar en el trabajo que realizamos, porque educar es, sobre todo, contagiar, es descubrir la verdad. Pone de relieve la importancia de la constancia:

[1268] *Constituciones Aprobadas por el Cardenal Monescillo arzobispo de Valencia, el 14 de Julio de 1892 y publicadas en 1896*, pp. 45 y ss.
[1269] *Casa de Madre Carmen*. http://www.concepcionistas.com.

los buenos actos repetidos dan lugar a una costumbre que adquiere la fuerza de una segunda naturaleza, igualmente da algunas pautas que deberán seguir sus Colegios[1270]:

- El trabajo bien hecho exige puntualidad y si es el educativo, hasta tenemos que adelantarnos
- La preparación de la tarea educativa es de justicia. No hay rendimiento adecuado en un trabajo no preparado
- Recordemos siempre que se consigue más con el buen ejemplo que con las palabras. Si es necesario imponer una práctica, el ejemplo es la mejor lección
- Infiltremos, con nuestra forma de vida, la honradez. Y la practicarán con naturalidad
- Es mejor prevenir que corregir. Evitemos las faltas tratando con amor y dulzura, antes que corregir con rigor. Impedir la caída es un beneficio mucho mayor que levantar al que ha caído.

En septiembre de 1883 se reabren los estudios de bachiller para las mujeres, pero se mantiene la prohibición de ingresar en la universidad. La ILE comienza la coeducación en primaria y en 1887, 1.433 mujeres estudian ya enseñanza secundaria. Y no será hasta 1888 cuando se vuelve a admitir a las mujeres en la universidad, con la restricción de que tenían que seguir los estudios por libre y solicitar una autorización especial al gobierno para conseguir una matrícula oficial.

En el año 1890 dan a luz dos Congregaciones, una, las Agustinas Misioneras fundada por tres mujeres catalanas, Querubina Samarra, Mónica Mujal y Clara Cantó en un momento en el que en España la mujer no contaba nada en la sociedad y el 75% de la nación era analfabeta, ellas abren una escuela, sin contar con medios económicos, porque los niños no eran tenidos en cuenta, ellas los recogen para enseñarles a leer y a escribir, y cuando no existía la ayuda social, acogen a los mendigos que no tienen donde pasar la noche[1271] y la otra, las hermanas Salesianas del Sagrado Corazón fundadas por la valenciana Tomasa Ortiz Real (cambió de nombre por el de Piedad). Merece la pena detenerse en el proyecto multifuncional, de esta mujer que abrió sus fundaciones, añadiendo un cuarto voto en las Reglas de la Congregación, el de amar y servir a los pobres. Este proyecto iba orientado para los niños, los huérfanos, los pobres y los emigrantes, a quienes amó con ternura, aunque algunas de ellas no tuvieran como misión la educación de los pequeños. Las jóvenes abandonadas y jóvenes obreras, para

[1270] Carmen BERNAL, *Ecos del pensamiento de Carmen Sallés*, Madrid, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, 1999, pp. 119 y ss.
[1271] Carlos ALONSO, *Las Agustinas Misioneras: historia de una familia religiosa*, Zamora, Estudio Agustiniano, 1985, pp. 760.

quienes instituyó cuando fue necesario: internados, clases nocturnas, escuelas dominicales, talleres de confección, enriqueciendo esta acción social con una acción pastoral. Para los ancianos desamparados y enfermos por quienes aceptó Asilos-Hospitales. Los pobres vagabundos, sobre todo aquellos que tenían taras morales, para quienes se quitaba el pan de la boca[1272].

Muchos sectores de la región levantina tenían, a finales del siglo pasado, gran necesidad de promoción humana y social. Piedad Ortiz recibió muchas demandas de fundaciones. Por otra parte, en Madrid, afluían las migraciones de gentes sin trabajo que buscaban el sustento para sus familias. El sector obrero necesitaba ayuda a través de las Casas-Cuna y Piedad Ortiz respondía con sus fundaciones en la medida de lo posible. En 1914 cuando ella dejó de ser la Superiora General, dejaba las siguientes Casas[1273]:

1. Alcantarilla (Murcia): Escuela de niños pobres, jóvenes obreras y asistencia a pobres.
2. Villajoyosa (Alicante): Escuela de niños pobres y Asilo-Hospital
3. Benisa (Alicante): Hospital y escuela de niños pobres
4. Jávea – Calvario – (Alicante): Escuela de niños pobres y asistencia a pobres y enfermos
5. Callosa de Ensarriá (Alicante): Escuela de niños pobres y Asilo de Ancianos
6. La Roda (Albacete): Escuela de niños pobres y Asilo-Hospital
7. Altea (Alicante): Escuela de niños pobres y Asilo de Ancianos
8. Alhama (Murcia): Escuela de niños pobres y Asilo de Ancianos
9. Jávea – Aduana del Mar – (Alicante): Escuela de niños pobres y ayuda a pescadores
10. Soncillo (Burgos): Escuela de niños pobres y asistencia a los pobres
11. Madrid – Calle Ferraz – Clínica
12. Madrid – Pacífico – Colegio, Obreras, Centro religioso
13. Madrid 8 Casas-Cuna en las calles de: Labrador (Peñuelas), Aguas, Corredera Baja, Segovia, Zurita, Ferrer del Río, Blasco Garay y Amaniel.

En total dejó veinte Comunidades de Hermanas Salesianas. A continuación, y según la Crónica de la Orden el personal que siguió a esta mujer fue:

Hermanas Salesianas	103
Hermanas Postulantes	23

Y las personas que atendieron, hasta 1914 fueron:

Ancianos y enfermos	60
Jóvenes obreras	150
Huérfanas	168

[1272] Ángel ESTEBAN GONZÁLEZ, *Para ser santa nací*, Murcia, Nogués, 1980, p. 29
[1273] Ibidem, pp. 31-32.

Alumnas pobres	488
Párvulos	770
Niños de cuna	350

Por otro lado, y con otras motivaciones, en el año 1896 Teresa Claramunt, obrera textil, crea en Barcelona la Sociedad Autónoma de Mujeres, convencida de que los hombres jamás dejarán de asumir su posición de superioridad sobre la mujer. Es una trabajadora con conciencia feminista. Unos años más tarde, en 1904, Carmen de Burgos publica "El divorcio en España", partiendo del difícil tratamiento del divorcio en España, como consecuencia de su tradicional constitución como un Estado católico confesional. Esta obra fue un verdadero revulsivo en donde algunos miembros de la generación del 98, Azorín, Baroja, Unamuno, contestaron a la encuesta del "Diario Universa*",* sobre el tema del divorcio, ocasión que aprovechó la granadina para poner de relieve la difícil coyuntura de la sociedad española, "crisis de fin de siglo", en los primeros años del siglo XX[1274]. A los pocos años,1909, María Echarri funda la Federación de Sindicatos de la Inmaculada Concepción, un sindicato femenino y católico que logra en poco tiempo considerable implantación[1275].

En 1924 la aristócrata asturiana Luz Rodríguez Casanova (1873-1949), fundó el Instituto de Damas Apostólicas del Corazón de Jesús en Madrid. Fue mujer educada desde niña para reproducir los esquemas sociales de su clase, para formar parte de su elite, respondiendo así a las expectativas de su mundo, pero a través de su abuelo "preocupado por las condiciones de vida de los pobres, que llamaban a su puerta pidiendo comida", se despertó en ella una inclinación a la solidaridad y a partir de los 22 años inicia su intensa actividad benéfica. A los 26 años había gastado en este cometido la mayor parte de sus bienes. En 1902 abre el primer colegio para albergar niños pobres. Dos años más tarde pone en marcha un patronato para enfermos, e incluso se adelantó a la Iglesia al crear un hogar para recoger a sacerdotes ancianos. "Como no había pensado todavía en el camino que iba a seguir en su vida, se hace por su cuenta una especie de programa de actuación", cuando contaba 15 años "llevaba Luz una vida tan agitada que no se podía contar con ella porque no se bastaba ella misma para sus

[1274] Carmen de BURGOS, *El divorcio en España,* Madrid, Madrid, Viuda de Eduardo Serra, 1904, pp. 142.
[1275] Ángela ENA BORDONADA, "María de Echarri (1878-1955)", *Escritoras españolas en la prensa, 1868-1936,* http://www.escritorasenlaprensa.es/maria-de-echarri/, [30/04/2018].

obras"[1276]. Sus primeros encuentros con la pobreza de Madrid, los encontró en la parroquia de Santa Bárbara, creando un ropero, visitando a familias "para hacerse cargo de las necesidades". En 1902 fundó unas escuelas en la calle Lucientes nº 4, el mismo año en el que Salmerón en un discurso que pronunció en septiembre dijo: no quiero matanzas de frailes ni expulsiones. Lo que hay que quitarles son los medios de vida. El Estado debe prohibir las instituciones que son contra la naturaleza humana[1277]. Pero una vez más el Estado no estuvo a la altura de las circunstancias y "como faltaban escuelas públicas, con las de pago no podían soñar"[1278], Luz Casanova comienza una frenética actividad creando escuelas, comenzando "en la barriada de la Huerta del Obispo, cerca de Tetuán" y prosiguiendo por los barrios extremos y alejados. La situación política se agravaba y la hostilidad hacia lo religioso aumentaba, no en vano el asturiano Melquiades Álvarez, siendo presidente del Congreso de los Diputados durante la restauración borbónica clamaba por la secularización del Estado, pues "aunque todos los españoles menos uno fueran católicos, que lo dudo, yo sostendría con igual convicción y entusiasmo la necesidad de secularizar el Estado, de neutralizar la escuela, de establecer el matrimonio civil, de proclamar la libertad de culto… De lo contrario, pasarán veinte siglos antes de desfanatizar España. Es cuestión de civilización, de higiene social y política"[1279]. Pero el drama de los niños sin escolarizar no se solucionaba a pesar de los discursos políticos reivindicando, cada vez más un Estado secular, "las madres ponían el grito en el cielo y no les faltaba razón"… "A pesar de los esfuerzos del Estado, del Ayuntamiento y de la iniciativa privada, sigue Madrid con 20.000 niños en el arroyo, que no reciben educación por falta de escuelas. A estos 20.000 niños hay que añadir 10.000 que sobran en las escuelas abiertas y que a ellas asisten por caridad; pero que en ellas recargan el trabajo de los maestros, disminuyendo el adelanto de los demás niños, y ellos mismos sacan poco provecho de tan forzada aglomeración. Resulta, pues, que Madrid necesita escuelas para 30.000 niños"[1280]. En la misma época, una Real Orden de 8 de marzo de 1910 aprueba abrir las puertas de la

[1276] Francisco MARÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova. Una vida consagrada a los pobres,* Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991, pp. 54-55.
[1277] José Manuel CUENCA TORIBIO, *Aproximación a la historia de la Iglesia contemporánea en España*, Madrid, Rialp, 1978, p. 83.
[1278] Francisco MARÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova. Una vida consagrada a los pobres,* Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991, pp. 247.
[1279] Fernando GONZÁLEZ SUÁREZ, *Melquiades Álvarez. El drama del reformismo español*, Madrid, Marcial Pons, 2014, pp. 196.
[1280] Francisco MARÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova. Una vida consagrada a los pobres,* Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991, p. 68.

universidad a las mujeres. (Medida del conde de Romanones). Hasta entonces únicamente 77 mujeres habían podido acceder a estudios universitarios. Cursan estudios 21 mujeres de un total de 15.000 hombres Ya no necesitan consultar a la superioridad como requisito previo[1281]. Al año siguiente, 1911, se celebra por primera vez el día de la mujer trabajadora[1282]y esta mujer, Luz Casanova, "lo tenía bien claro" continuando con su labor, creando escuelas en la calle Feijoo, en la calle Trafalgar, dos colegios en la calle Humilladero, calle Calatrava, y así un largo etcétera. En el año 1918 hay registradas cuarenta y nueve escuelas, en las que hay matriculados siete mil niños frente a los diez colegios protestantes y los trece laicos[1283]. A partir de 1921 inicia una nueva fundación, dirigida a los enfermos: "El Patronato para enfermos pobres", una obra de beneficencia, inspirada no en la vana filantropía, sino en la sublime caridad cristiana, tenemos la satisfacción de ocuparnos. Almas buenas, profundamente compasivas, han reparado con espanto el gran número de infelices que mueren en Madrid sin que acuda la ciencia a mitigar sus postreros dolores…, una asistencia provista de medios materiales a suavizar estos días últimos una existencia trabajosa y miserable"[1284].

A continuación, organizó "los comedores de pobres, ropero y oficina de matrimonios", siendo el primero en la calle Santa Engracia, 21 del que pueden beneficiarse los siguientes:

1. Los enfermos crónicos que no pueden trabajar y la familia que de ellos depende
2. Las familias de nuestros enfermos que, por faltarles el jornal, no tienen los hijos qué comer
3. Los convalecientes y sus familias mientras adquieran fuerzas para trabajar
4. Los ancianos que ya no puedan trabajar
5. La pobre viuda que se queda con hijos pequeños en el mayor desamparo
6. Los pobres huérfanos que aún no pueden ganarse el sustento
7. Los pobres que, bien informados, consta no tienen trabajo alguno

La vida de esta mujer no estuvo exenta de incomprensiones, injurias y maledicencias y que "tuvo que hacer frente a las embestidas políticas" que ella, con su fortaleza y su carácter iba superando mientras preparaba su gran obra fundacional de Las Damas Apostólicas. En abril de 1920 marchó a Roma con el "el primer bosquejo de constituciones", que culminaría en el verano de 1924 con la inauguración del edificio del Patronato con la presencia del rey Alfonso XIII, dada la amistad que esta mujer tenía

[1281] "1910: Las españolas por fin van a la universidad", *El Boletín. Diario de Actualidad,* de 8/3/2017
[1282]*Historia origen del día internacional de la mujer 8 de marzo causas,* https://historiaybiografias.com/dia_mujer/, [8/04/18].
[1283] Ibidem, p. 75.
[1284] Ibidem, p. 81.

con la familia real. Transcribimos la Memoria que resumía lo que se venía haciendo y que leyó en presencia del Rey:

> "Señor:
> La obra que tiene el honor de recibir la visita de Vuestra Majestad, viene dedicándose exclusivamente a favorecer a la clase desvalida de la sociedad, para aliviarla en las diversas necesidades que la aflige.
> Empezó el año 1902 y seguidamente, por el orden que a continuación se ha de expresar, ha ido acogiendo las mayores miserias espirituales y corporales de aquella sufrida y desgraciada clase"[1285].

La referida Memoria va detallando pormenorizadamente todas las actividades que a lo largo de su vida ha ido fundando, creando y organizando, hasta culminar con una congregación religiosa, insistimos, en "una época difícil". Treinta años más tarde asombra comprobar que había abierto 106 escuelas, que acogían a 14.000 niños. Parece ser que aquí finiquitó las propiedades que le quedaban. Es en 1920 cuando fundó la congregación de las Damas Apostólicas del Corazón de Jesús, abriendo, posteriormente, varias casas en otras ciudades. En 1943 el Papa Pío XII firma el documento erigiendo a dicha congregación como institución de derecho pontificio. La última datación, a finales del siglo XX, es que contaba con veinte casas en España, dos en Roma y cinco en América del Sur. Su vida generó todo, menos indiferencia. En sus años de juventud, "Luz tiene una intensa vida interior y de infatigable apostolado, en los márgenes de la ciudad, iniciando así todo un desplazamiento físico y espiritual: va siendo conducida con otras mujeres, con las que ha ido encontrándose por el camino, para danzar el ritmo de la comunión, la fraternidad y la sororidad humana, en la periferia, el desierto y la frontera convirtiéndola en una mujer apóstol. Desde sus primeras correrías por los barrios marginales de Madrid, Luz Casanova se da cuenta que "el sueño del amor" [1286] en el que quiere embarcar su vida, no puede ser una aventura solitaria, sino una aventura colectiva. Su entusiasmo contagió enseguida a otras mujeres: Pilar Salcedo, Pilar Almagro, Eloisa Escondrillas, Josefina Santos, Margarita Alvarado, María López Robert, Carmen Rueda... fueron seducidas por este proyecto. Desde que se ponen en marcha las primeras obras, Luz trató por todos los medios a su alcance, incluidos los de comunicación social, poco habituales para las mujeres de su época, de implicar a otras

[1285] Ibidem, pp. 125-129.
[1286] Tratados Apostólicos.

personas en ellas, dinamizando el tejido social, y creando conciencia solidaria ante el desigual reparto de los bienes. Estas personas que se unieron a Luz, fueron principalmente mujeres, aunque también se implicaron algunos varones en esta aventura, inicialmente laica. La envergadura y las dimensiones que pronto dan la cara, así como las escasas seguridades en que se apoya, hacen que poco a poco, vayan retirándose algunos de sus colaboradores, por parecerles propios de una "loca"[1287]. Precursoras del voluntariado social, las obras se apoyaron en auxiliares y colaboradores, siendo éstos un elemento clave para desarrollar la pluralidad y extensión de las mismas, porque "contar con otros", "hacer hacer" "sumar y no restar fuerzas" siempre estuvo en la génesis de esta familia femenina, como un precedente de la Iglesia que vendría con el Vaticano II en lo que se refiere al reconocimiento de los carismas y a la participación de los seglares. La sensibilidad de estas mujeres va dando siempre respuestas creativas a nuevas situaciones que se les presentaban, ya que "nada humano era ajeno a sus corazones" Así, van dando respuesta a las necesidades de su tiempo: por los barrios olvidados de Madrid, van creando escuelas a favor de las niñas, y de los niños; también asisten a las familias con escasos recursos, naciendo los comedores; atienden a enfermas y enfermos que no tenían medios para responder a sus enfermedades, naciendo para ello, el patronato de enfermos, y los dispensarios, en la España que aún no vislumbraba todavía la prestación de la asistencia sanitaria universal y, finalmente, también pusieron en marcha la ayuda para tramitar expedientes matrimoniales, para solucionar los problemas familiares… El 31 de mayo de 1924, después de 30 años de apostolado seglar nace la congregación con seis mujeres al frente, Adela Ventura, Asunción Muñoz, Isabel Urdangarin, Dolores Martínez Carrillo, Isabel Ibarreta y Luz Casanova comenzando a vivir en comunidad, en la casa de Santa Engracia nº 11[1288].

3. Explotación y marginación laboral femenina.

Podemos establecer algunas categorías sociales, pero con reservas, porque muchas personas con trabajo vivían en situaciones muy calamitosas, al borde del desastre. En tiempos de la Restauración borbónica (1874) se calcula que el 3% de los españoles eran marginados, pero el porcentaje aumentó con la crisis del final del siglo.

[1287] Historia de la Obra Apostólica Artículo 78.
[1288] *Luz Casanova*, http://blog.elcomercio.es/episodios-avilesinos/2012/11/04/luz-rodriguez-casanova-y-su-titanica-labor-humanitaria/ [26/04/16].

En todo caso, siempre hay que tener cierta cautela con los números. En primer lugar, podemos hablar de los denominados "pobres naturales", "pobres de solemnidad" y mendigos. En el sur de España podían superar el 4% de la población total, y había más mujeres que hombres, como lo demuestran los censos. Eran los mendigos a las puertas de las iglesias, los expósitos de las inclusas, los huérfanos de los hospicios, viudas que no recibían pensión alguna y en muchos casos con hijos a su cargo, ancianos abandonados, enfermos crónicos y personas con algún tipo de minusvalía física o psíquica sin atención o muy mal atendidos en los hospitales y asilos.

La ausencia del concepto de Estado del Bienestar, de la falta del reconocimiento de los derechos sociales y, por lo tanto, de su garantía dejaba a su suerte a muchos españoles y españolas que podían quedarse sin trabajo, enfermar gravemente, sufrir accidentes de trabajo, o llegar a una edad en la que ya no se puede trabajar. También conviene destacar que durante el siglo XIX adquirieron importancia los establecimientos de beneficencia municipales. Por su parte, el movimiento obrero luchó por los derechos sociales y se crearon sociedades de socorros mutuos. Habría que esperar al siglo XIX para que comenzara a pensarse en la necesidad de la intervención del Estado.

Paula Montal fue una de las primeras mujeres fundadoras religiosas que tuvo conciencia de la necesidad de la promoción de la mujer, como única vía para salvar a las familias y transformar la sociedad[1289]. Si bien es verdad que los proyectos para "promocionar" a la mujer no pudieron alcanzar a toda la población femenina española, como era su deseo, ya que se desenvolvió en un período en crisis del agitado siglo XIX español, que se debatía entre los postulados del Antiguo Régimen y las nuevas corrientes liberales.

Poco se podía hacer en esta primera mitad del siglo XIX en materia de promoción laboral de la mujer porque, aunque las cerca de treinta fundaciones llevadas a cabo que abarcan los años 1830 hasta 1873, tuvieron como prioridad la defensa de la dignidad de la mujer y su promoción, nos encontramos más específicamente con unas cuantas fundaciones catalanas cuyos proyectos estuvieron más centrados en el mundo laboral femenino: la Congregación de las Misioneras del Corazón de María, fundadas en 1848 por el catalán, Joaquín Masmitja y Puig que junto con Eudalda Ferrer, Teresa Terrada y Lliberada Ferrarons iniciaron un importante proyecto destinado a sacar de las

[1289] Simposio, *Una mujer, Paula Montal, educadora de la mujer*. Religiosas de las escuelas Pías, Zaragoza, Talleres Gráficos Edelvives, Documentos Pedagógicos Escolapios, 1989, pp. 1-245.

situaciones de penuria en las que vivían las chicas obreras, que desde muy jovencitas las ponían a trabajar en las fábricas textiles, cada vez más numerosas en Cataluña[1290] o Ana Ravell Barrera que en 1859 en La Garriga (Barcelona) junto con tres compañeras "comparten su ideal de apartar a la mujer de la marginación"[1291].

Se sumó esfuerzos a este ámbito de preocupaciones otra mujer catalana, Lutgarda Mas i Mateu, fundadora del Instituto de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, en 1860 (dos años antes de su muerte) movida porque esta ciudad en esta época "son muchos hombres, muchas mujeres, los que no pueden vivir según los mínimos de dignidad, bienestar y libertad que corresponde al ser humano"[1292]. En Barcelona bullen y se hacen acuciantes y con frecuencia, sangrantes problemas relacionados con la nueva sociedad, la situación de la mujer, movimiento obrero y la educación. La población obrera de Barcelona en 1856 la formaban 54.272 personas, el 33,04 % del total de la ciudad. En estas cifras no se incluyen a los trabajadores que aún no habían cumplido los ocho años por un criterio ético[1293]. Entre los años 1827 a 1854 se pasó, en Barcelona, de una economía agraria a una economía industrial, en donde en torno a las fábricas y como "abejas de una colmena, centenares y miles de trabajadores, hombres, mujeres y niños, malgastaban en pésimas condiciones de vida sus energías para asegurarse una pobre supervivencia"[1294].

Lutgarda observa la precaria situación de la clase obrera de la que queda fuertemente impactada. Constata que, como promedio, el salario medio de un obrero es de 2,55 reales al día. Dinero que va casi totalmente destinado a la alimentación que consiste básicamente en pan, legumbres y bacalao. Una familia formada por el matrimonio y dos hijos, gastaban, por término medio, dos kilos de pan diario. Los niños

---

[1290] José María MARTÍ BONET y Teresa Montserrat RECODER, *Epistolario del Dr. Joaquín Masmitja*, Barcelona, Archivo Diocesano y Biblioteca Episcopal, 1982, pp. 1-480.
Roser GARRIGA i TRULLOLS, *Joaquim Masmitjà, fundador de las Misioneras Corazón de María*, Barcelona, Mediterrània, 2008, pp. 1-251.
María MIR ARNER, *Joaquín Masmitjà y su obra, Publicación:* Gobierno Provincial de España, Misioneras "Corazón de María", Barcelona, 1986, pp. 1-60.
Joaquín MASMITJÁ y DE PUIG, *Joaquim Masmitjà i de Puig: acérquense y serán iluminadas,* Girona, Gobierno General Misioneras Corazón de María, 2008, pp. 1-160.
*Joaquín Masmitjá, "*Corazón de María-María Reina Olot", http://www.cordemariaolot.cat/fundador/ , [10/04/18].
[1291] Joan BADA i ELÍAS y Matilde VÁZQUEZ LONGARES, *Ana Ravell i Barrera 1819-1893 Una vida al servicio de todos,* Barcelona, Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, 1987, pp. 1-172.
Francisco de B. LLADÓ, *La reverenda madre María Ana Ravell y Barrera,* Barcelona, Paz y Bien, 1961, pp. 1-394.
"Nuestra Fundadora, Ana Ravell Barrera", http://www.franciscanasmisioneras.org/, [21/09/17].
[1292] Ibídem, p. 61.
[1293] Ibídem, p. 64.
[1294] Ibídem, p. 65.

desayunaban pan y agua, los padres añadían una sardina salada. A mediodía, todos comían legumbres y pan. La cena era de pan y patatas. Y para sostener estos gastos era necesario que la mujer también trabajara. Lutgarda observa esta situación calamitosa por su pobreza y desprotección, por las condiciones de higiene y horario de trabajo. Pero, también, porque la necesidad de trabajo impide la instrucción, para la que, además, falta motivación, con lo que el obrero pierde el sentido de su dignidad y se cierra a la instrucción y promoción cultural-profesional[1295]. Para esta mujer, uno de los más acuciantes problemas sociales es el problema de la educación y sobre todo se siente profundamente preocupada por la situación de la mujer. Se siente privilegiada porque al menos sabe leer y escribir, pero ¿y las mujeres obreras? ¿y esas adolescentes, todavía unas niñas, que ya forman parte del mundo del trabajo con una remuneración de hambre? [1296]. Tiene que hacer algo que contribuya a las acciones que reclaman estas injusticias sociales, pero el problema es, que, a principios del siglo XIX, la mujer está atada tanto por el derecho eclesiástico como por el derecho civil. Además, en Barcelona apenas hay espacios activos para la mujer en la iglesia donde las tareas de responsabilidad en organizaciones y asociaciones están reservadas a los hombres[1297]. La iglesia, mediante una comisión político-eclesiástica preparatoria para los trabajos del Concilio Vaticano, recoge el 3 de octubre de 1869, un decreto, *De pauperum operariorum que miseria sublevanda*, en el que se toma conciencia de la situación actual de un mundo obrero cada vez más creciente, y entre otras cosas afirma que "así, mientras las riquezas se acumulan día a día en las manos de unos pocos, con detrimento de la honradez y de la justicia, los otros, cada día más débiles, se ven cada vez más hundidos en la desesperación. A estos males lamentables hay que poner urgente remedio"[1298]. Aquí se presentan nuevas oportunidades a las mujeres católicas con vocación de acción social.

Detengámonos brevemente en la situación productiva española y en la incidencia en el mundo del trabajo femenino en relación con otras sociedades internacionales, en el periodo 1873-1931, con el fin de encuadrar las fundaciones femeninas españolas llevadas a cabo, en este mismo periodo, dedicadas al mundo laboral femenino español. El sistema productivo español sufre importantes modificaciones durante el periodo que transcurre entre 1873 y 1931. Si durante los dos

[1295] Ernesto GONZÁLEZ CASTRO, *Lutgarda,* op. cit., pp. 67-68.
[1296]Ibidem, p. 73.
[1297]Ibidem, p. 74.
[1298] "La Iglesia y el mundo, la cuestión obrera", *La Civiltà cattolica*, Volumen 117, Nº 2, p. 216.

primeros tercios del siglo XIX se produce un relativo estancamiento de la economía, a partir de 1874 asistimos, utilizando las palabras de Miguel Martínez Cuadrado, durante los tres lustros que abarca el período inicial de la Restauración, al primer despertar industrial moderno del país. El sector textil, los minerales, la siderurgia, el sector agrario y el comercio colonial sentarán las bases de una industrialización tardía, si comparamos con las grandes potencias europeas: Inglaterra, Francia y Alemania. En este proceso hay que diferenciar un ritmo diferente de crecimiento en función de las diferencias geográficas, económicas y sociales. En este sentido cabe destacar cómo Cataluña toma la delantera y se convierte en la primera fuerza económica del país, y una de las más activas de Europa en materia de industria textil algodonera. Vizcaya, en segundo lugar, por su importancia industrial a partir de la minería del hierro, de actividad naviera y del comercio de importación y exportación y, por último, Madrid que, a pesar de configurarse fundamentalmente como un núcleo de servicios, se constituye durante años como la capital financiera del país. El flujo de capitales repatriados desde América y las remesas de emigrantes españoles compensaron, en parte, las pérdidas territoriales derivadas del conflicto de 1898 y permitió, aunque tardíamente, que sectores como el carbón, la siderurgia, la industria hidroeléctrica, vinieran a sumarse a la ya existente industria textil al desarrollo sin precedentes del sector bancario.

El proceso de formación de la sociedad industrial destaca de forma significa va durante el período 1914-1923. La Primera Guerra Mundial supuso, de forma mediata, el auge de las exportaciones de numerosos productos destinados a los países participantes en el conflicto y, por supuesto, el incremento de la mano de obra en el sector secundario y de los beneficios; auge que, en ningún caso, parecía prever la inevitable crisis de producción una vez restablecida la capacidad productiva de los países beligerantes. Todo ello afectó de forma muy directa a la población femenina, que en un corto espacio de tiempo se incorporó paulatinamente a nuevos sectores productivos, aunque su presencia global dentro de la estructura productiva descendió de forma significativa a lo largo del primer tercio del siglo XX. La razón de este hecho debe fundamentarse en la reducción del número de mujeres que se dedican a las actividades primarias, reducción que no queda compensada con la incorporación de la población sectores punteros de la producción, En este sentido, debe resaltarse el peso de la mentalidad dominante en la sociedad española, que continúa considerando el trabajo las mujeres como algo marginal e, incluso, nocivo para la sociedad y la familia en su conjunto por lo que

solamente las mujeres en situación de extrema necesidad, y las mujeres solteras, recurrirán al trabajo fuera de casa fin de subvenir los recursos necesarios para su mantenimiento y el de sus familias. Las dificultades para conocer a fondo el trabajo femenino son enormes. Las fuentes estadísticas que nos permiten realizar un estudio comparativo de la evolución de la mano de obra femenina durante el período de 1868 a 1930, son los censos que se realizan de forma regular durante estos años, aunque la falta de homogeneidad en la elaboración de los mismos induce a la confusión a la hora de integrar en la población activa agrícola a las mujeres debido a la situación familiar, lo que impide en la mayoría de los casos, contabilizarlas como activas; la ocultación del trabajo a domicilio, que emplea una parte significativa de mano de obra, y, por último, la no declaración de la actividad cuando se realiza de forma parcial, dando lugar a una elevada cantidad de trabajo clandestino. A todo ello debemos añadir la complejidad para evaluar otro tipo de trabajos que las mujeres han desarrollado secularmente y que, sin duda, no aparecen en las fuentes estadísticas. Nos referimos al trabajo doméstico no remunerado que supone una actividad económica no cuantificada y, en menor medida, al trabajo remunerado que se realiza en el ámbito doméstico, aunque sin que se puedan hacer precisiones estadísticas, existía un elevado porcentaje de la actividad económica de las mujeres[1299].

El hecho más novedoso y revolucionario del siglo XIX es la aparición de la mujer obrera y asalariada. Con la industrialización y el trabajo de fábrica, sumado a todo lo que ha significado el cambio de una sociedad agrícola a una sociedad urbana, surge la mujer asalariada. Frente al trabajador masculino, la mujer debe compaginar su trabajo en la fábrica con otras exigencias familiares ineludibles, como es la maternidad, por eso la mujer, desde el punto de vista industrial, es un trabajador imperfecto. Al trabajo del hombre y al de la mujer les corresponde salarios distintos[1300].

El periodo que transcurre entre 1873 y 1930 vino marcado por una mayor concienciación de la dificultad social y eclesial de las mujeres, de ahí, como dice Adriana Valerio, que proliferaran en abundancia los institutos religiosos aspirando "a prevenir los males posibles, a poner remedio a las situaciones de deterioro, a socorrer la debilidad de las mujeres caídas por error o desdicha, a ofrecer los primeros rudimentos

[1299] Pilar FOLGUERA CRESPO "Revolución y Restauración. La emergencia de los primeros ideales emancipadores (1863-1931)", en *Historia de las mujeres en España*, Elisea GARRIDO GONZÁLEZ (ed.), Madrid, Síntesis, 1997, pp. 475-477.
[1300] Ernesto GONZÁLEZ CASTRO, *Lutgarda*, Barcelona, Claret, 2002, p.75.

de instrucción y de aprendizaje del trabajo"[1301]. En Salamanca, Bonifacia Rodríguez Castro ayudada y alentada por el jesuita Francisco Javier Butiña Hospital, fundó las Siervas de San José en 1874[1302] movida por la situación que tanto le inquietaba: el mundo de las mujeres trabajadoras, mundo que conocía y había sufrido en sus propias carnes, en el taller que ella misma había montado. En este taller ofrecía trabajo a las mujeres pobres que carecían de él, evitando así los peligros que en aquella época suponía para ellas salir a trabajar fuera de casa[1303]. En el estancamiento de la sociedad salmantina se vislumbraban otros signos de modernidad que desencadenarían la experiencia religiosa como fundadora de Bonifacia Rodríguez: la revolución industrial, el socialismo utópico, el proletariado y el feminismo emergente[1304].



Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905)

Javier Butiña, también ayudó a Isabel Maranges a fundar otra congregación en Calella de la Costa (Barcelona) en el año 1875 con el fin específico de atender a los

[1301] Adriana VALERIO, *Mujeres e Iglesia. Una historia de género*, Sevilla, Benilde, 2017, p. 186.
[1302] Guía Confer, p. 355.
[1303]Adela de CÁCERES SEVILLA, *Encina y piedra*, Salamanca, Siervas de San José, 1981, 446 pp.
Adela de CÁCERES SEVILLA, *Las Siervas de San José en la Iglesia de la restauración 1874-1931*, Salamanca, Siervas de San José, 1988, pp. 1-941.
Adela de CÁCERES SEVILLA, *Hilos y telares. Signos de una utopía. Madre Bonifacia Rodríguez de Castro, fundadora de las Siervas de San José*, Salamanca, Sígueme, 2003, pp.133.
Pedro J. BLANCO TRIAS, *El Padre Francisco Javier Butiñá, S.J. y su obra*, Barcelona, Instituto de Religiosas Hijas de San José, 1958, pp.1- 83.
Javier PRAT CAMBRA, *Bonifacia, la del taller: construyendo lo posible: Bonifacia Rodríguez Castro, fundadora de las Siervas de San José*, Madrid, Siervas de San José, 2003, pp. 1-158.
Sofía VALDIVIESO RAMOS, *Bienaventurada tú, Bonifacia*, Madrid, Publican: Siervas de San José, 1998, pp. 1-63.
Victoria LÓPEZ LUACES, *Bonifacia Rodríguez de Castro: testigo de Nazaret para el mundo del trabajo*, Valladolid, Estudios Josefinos, 2004, pp. 1-173.
Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905), http://www.vatican.va/, [17/08/16].
[1304] Adela de CÁCERES SEVILLA, *Santa Bonifacia, una mujer trabajadora*, Getafe (Madrid), Edibesa, 2014, pp. 1-48.

trabajadores[1305]. El jesuita, que andaba buscando a una mujer apta para dirigir un grupo de mujeres trabajadoras, encontró en ella a la persona idónea. Aunque Isabel vacilara al proceder de un ambiente social distinto al que le ofrecía Butiña, aceptó la propuesta de formar parte de un grupo de mujeres pobres convertidas en religiosas obreras, asumiendo las riendas en un proyecto tan incipiente como demasiado novedoso e inseguro. Salían a vender los géneros fabricados que ellas mismas manufacturaban[1306].

Al año siguiente, en 1876, nuevas familias religiosas orientaron igualmente sus proyectos en beneficio de la dignidad y promoción de las mujeres. Una mujer que experimentó la explotación en el trabajo desde los 12 años para ayudar a su familia, fue Francisca Pascual Doménech[1307] que fundó en 1876 las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada en Valencia[1308]. Su primer empleo fue como doméstica en casa de una familia acomodada de la ciudad de Valencia. Allí sirvió hasta que la revolución industrial llegó a la ciudad, entonces Francisca se convirtió en obrera de una fábrica de hilos de seda. A primera hora del día Francisca y sus compañeras caminaban los ocho kilómetros que separan Moncada de la fábrica en Valencia. Tras 16 horas de una jornada explotadora, debían deshacer el camino para volver. Vivía de cerca la explotación de la mujer y las dificultades de la pobreza, pero su espíritu emprendedor y su sentido de fraternidad la llevaron a buscar una solución práctica. Fue así como, junto a sus compañeras, alquiló un piso en Valencia para vivir durante la semana. En la convivencia animaba a sus amigas y las orientaba ante las dificultades, mientras iba descubriendo su vocación de entrega a Dios y a los hombres. El 27 de febrero de 1876, junto con trece compañeras fundaron la fraternidad como pilar de la convivencia entre las hermanas y con la sociedad, el servicio a los más desfavorecidos.

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo comenzó a considerarse como una etapa transitoria de la vida: hasta el matrimonio o hasta la llegada de los hijos,

---

[1305] Guía Confer, p. 211.

[1306]José Mª MURALL, *La madre Isabel de Maranges Valls, fundadora del Instituto de Religiosas "Hijas de San José"*, Gerona, Published by Casa Generalicia, 1964, pp. 1-277.
Constituciones de las Hijas de San José, Madrid, s.n.,1971.
Francisco BUTIÑÁ, *Cartas*, Madrid, Siervas de San José, Hijas de San José, 2005, pp. 1-768.
Francisco BUTIÑÁ, *Algunas reglas de cortesanía para las R. Hijas de San José que las dió el P.F.B.*, Gerona, Dalmau Carlés Plá, 1939, pp. 1-56.
Francisco BUTIÑÁ, *Escuela de Santidad ó Ejercicios espirituales dedicados a niños y jóvenes*, Barcelona, E. Subirana, 1914, pp. 1-141.
Pedro BLANCO TRÍAS, *El padre Francisco Javier Butiñá, S.J., y su obra*, Barcelona, Instituto de Religiosas Hijas de San José, Ariel, 1958, pp. 1-407.
Hijas de San José, *Cien años de Congregación*, Bilbao, Imp. Indachu, 1975, pp. 1-68.

[1307]Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Luz en la Oscuridad. Voz en el Silencio. Biografía de madre Francisca Pascual Doménech*, Madrid, Surgam, 2015, pp.1-154.

[1308] Guía Confer, p. 139.

como si éste fuera un destino. A los hombres correspondía por el contrario la responsabilidad del mantenimiento de la economía doméstica, y por tanto su salario debía ser equivalente al coste de reproducción de la familia, mientras que el de la mujer bastaba con que fuera un mero complemento[1309].Los más desfavorecidos en la región valenciana eran para estas mujeres "los hombres y mujeres de su pueblo y de su tiempo, donde se cuidara la promoción y dignidad de la mujer obrera, el cuidado de la niñez creando guarderías, escuelas dominicales y nocturnas, asilos-hospitales para ancianos y enfermos necesitados. Los esfuerzos de las hermanas tendrían que dirigirse de modo especial a la educación de niñas y señoritas, dando prioridad a las que no tenían recursos, y a la educación de niños y niñas sordomudos y de ciegos[1310].

Se suma a este grupo la fundación de José Gras y Granollers que llevó a cabo en Granada, en 1876[1311], con el objetivo primordial de trabajar por la dignidad de la mujer y su promoción como regeneradora de la vida social[1312]. Y la promovida por Vicenta María López y Vicuña que en 1876 en Madrid inició su obra benéfico-asistencial para preparar a las jóvenes para el servicio doméstico[1313], tan infamado y explotado en el contexto español de la época.

Retomamos también en este punto la iniciativa de Dolores Márquez Romero de Onoro que, junto con Francisco García Tejero, fundó en Sevilla una Congregación para ayudar a las prostitutas para salir de la situación de explotación[1314]. Otra mujer sale de la esfera privada y decididamente funda en 1883 una Congregación para que se dedicara esencialmente al mundo obrero[1315], dado el creciente proceso de industrialización del siglo XIX. Se trata de la valenciana Juana María Condesa Lluch que, desde los orígenes, establece casas "que dieran acogida, formación y dignidad a las obreras que se

[1309] Cristina BORDERÍAS, *El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas, Historia de las mujeres en España y América latina. Del umbral del siglo XIX a los umbrales del XX*, Vol. III, Madrid, Cátedra, 2006, p.353.

[1310] *Constituciones Generales de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada. Regla y vida de los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco,* Valencia, Franciscanas de la Inmaculada, Gráf. Miguel, 1984.
Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Luz en la Oscuridad. Voz en el Silencio. Biografía de madre Francisca Pascual Doménech,* Madrid, Surgam, 2015, pp. 1-160.

[1311] Guía Confer, p. 167.

[1312] Juan SÁNCHEZ OCAÑA, La *pasión de un hombre de bien. José Gras y Granollers. 1834-1918*, Roma, Hijas de Cristo Rey, 2006, p. 135

[1313] María Purificación PRADA ESPADA, *Vicenta María López y Vicuña: vida y proyección social de su obra (1847-1890),* Pamplona, Religiosas de María Inmaculada, 1975, pp. 1-190.
Santa Vicenta María, Breve historia, https://religiosasmariainmaculada.org, [01/09/16].

[1314] Guía Confer, p. 135.

[1315] Guía Confer, p. 125.

desplazaban de los pueblos a la ciudad para trabajar en las fábricas, donde eran consideradas meros instrumentos de trabajo"[1316].

En 1883 se creó la Comisión de Reformas Sociales[1317], mediante un decreto para posteriormente ser reformado en 1890. Su secretario, Gumersindo de Azcárate, elaboró un exhaustivo cuestionario para que se realizase una investigación sobre la situación de las clases trabajadoras. Dicha información es valiosísima, pero, lamentablemente, influyó muy poco en los gobiernos liberales y conservadores a la hora de tratar los graves problemas que afectaban a la mayoría de la población y que podían llevar a muchos al sufrimiento de la marginación[1318].



Barrio de las Injurias. Madrid. 1890

El 15 de mayo de 1891 se publica la Encíclica *Rerum novarum* de León XIII sobre la situación de los obreros. Supuso un cambio sustancial ante el problema social generado por la extensión de la Revolución Industrial, denunciando que la fuerza del trabajo del hombre no puede considerarse una mercancía:

> "Cuando el hombre aplica su habilidad intelectual y sus fuerzas corporales a procurarse los bienes de la naturaleza, por este mismo hecho se adjudica a sí aquella parte de la

[1316] Antonio MOLINA MELIÁ, *Firme tesón: biografía de Juana Condesa, fundadora de las RR. Esclavas de María,* Valencia, Edicep, D.L., 1985, pp. 1-316.
J. MARTORELL, *Juana Condesa Lluch (1862-1916), fundadora de las Esclavas de María, protectoras de obreras: documentación inédita,* Valencia, J. Martorell, 1990, pp. 1-397.
Dolores BERENGUEL Álvarez, *Maestra de vida: Juana María Condesa Lluch, fundadora de las R.R. Esclavas de María Inmaculada (1862-1916),* Valencia, Esclavas de María Inmaculada, 2000, pp.1-251.
José Antonio de ALCEDO LEÓN, *Una voluntad al servicio de Dios: biografía de la R. M. Juana María Condesa, fundadora de las Esclavas de María Inmaculada, protectoras de obreras,* Valencia, Graf. Miguel, 1966, pp.1-71.
Juana María Condesa Lluch (1862-1916), http://www.vatican.va/news, [03/09/16].
*Juana María Condesa Lluch (1862-19*16), http://www.esclavasdemaria.org/, [03/09/16].
[1317] Antonio BUJ BUJ, "La cuestión urbana en los informes de la Comisión de Reformas Sociales", *Scripta Vera,* http://www.ub.edu, [4/5/18].
[1318] Eduardo MONTAGUT, "Marginación en la España del XIX", *Nueva Tribuna,* 13/08/2015.

naturaleza corpórea que él mismo cultivó, en la que su persona dejó impresa una a modo de huella, de modo que sea absolutamente justo que use de esa parte como suya y que de ningún modo sea lícito que venga nadie a violar ese derecho de él mismo"[1319].

Este documento pontificio generó todo tipo de adhesiones y críticas y que han sido objeto de múltiples estudios y reflexiones[1320]. Fue un documento que trató sobre la cuestión social como consecuencia de la Revolución Industrial, trazando un diagnóstico de la situación que padecía la sociedad en esos momentos de cambios. Entre otras cosas la Iglesia se pronunciaba vigorosamente en contra de la eliminación de la propiedad privada que proponía el socialismo, y defendía los derechos de los obreros, el justo salario, y las asociaciones obreras. Pero ¿y las mujeres donde estaban? Concepción Arenal, en 1995, denunciaba la precariedad y la desigualdad de las mujeres trabajadoras y obreras con respecto a los varones en estos términos:

> "Los medios propuestos para lograr mayores ganancias a los obreros deben aplicarse a las obreras en cuanto su situación sea igual y, además los especiales que sus circunstancias reclamen. Igualdad ante el trabajo, derecho tan sagrado y necesidad más imperiosa que la igualdad ante la ley. Puesto que se han suprimido los gremios de oficios, que no subsistan los de sexos, con exclusiones especialmente injustas […] Además, las circunstancias especiales de la mujer trabajadora y madre, exigirán condiciones especiales que conciliasen en lo posible el trabajo con los cuidados de la maternidad y la casa […] ¿Se quiere hacer un pueblo de hombres libres con mujeres esclavas? […] A este mal grave no hay otro remedio que educar a la mujer, artística, científica e industrialmente, convenciéndola de la justicia y la convivencia de hacerlo así, para que la opinión modificada varíe las costumbres y las leyes. La mujer si es propietaria o industrial, paga contribución como el hombre […], si delinque, el no ser hombre no le sirve de circunstancia atenuante […] Pero si quiere desplegar su actividad

[1319]Carta encíclica Rerum Novarum del Sumo Pontífice León XIII sobre la situación de los obreros, http://w2.vatican.va.

[1320] Jaime BOTEY, *Actualidad de la "Rerum Novarum"* Barcelona, Ed. Vicente Ferrer, 1946**,** pp. 1-32

Basilio MARTÍ BALLESTÉ, *Apuntes de utilidad para obreros y patronos: Doctrinas sociales y la Encíclica "Rerum Novarum" de León XIII*, Cartagena, Sociedad Levantina de Artes Gráficas, 1919, pp. 1-200.

José Mª SÁNCHEZ SÁNCHEZ, "Rerum Novarum. Una encíclica muy actual en el análisis de la cuestión social", *La Razón Histórica*. Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas, Nº 21 (2013), pp. 90-103.

Manuel GONZÁLEZ POLA, Los "círculos católicos de obreros" del Cardenal Zaferino González y la "RerumNovarum", Madrid, *Instituto Pontificio de Filosofía "Santo Tomás*", (1991), pp. 1-23.

Victoria MENEGHETTI, "Algunos aspectos sobre la encíclica Rerum Novarum de León XIII", Universidad de la República Urugay. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Instituto de Ciencias Históricas. Departamento de Historiología Técnicas de la Investigación Histórica. Profesor Titular Dante Turcatti. Seminario, 2012, pp. 1-9.

> inteligente, las leyes, las costumbres y los errores le niegan el acceso a casi todos los oficios lucrativos y a los profesiones: de modo que está bajo pie de igualdad para las cargas, no para los beneficios sociales; tiene personalidad para los deberes, y no para los derechos, eternamente pupila de tutor injusto e insensato"[1321].

Y la Iglesia, una vez más exigía a los gobernantes que trabajaran por el beneficio de los demás: A través de estas cosas queda al alcance de los gobernantes beneficiar a los demás órdenes sociales y aliviar grandemente la situación de los proletarios, y esto en virtud del mejor derecho y sin la más leve sospecha de injerencia, ya que el Estado debe velar por el bien común como propia misión suya. Y cuanto mayor fuere la abundancia de medios procedentes de esta general providencia, tanto menor será la necesidad de probar caminos nuevos para el bienestar de los obreros[1322].

Según consta en la Guía de las Comunidades religiosas de España, donde están registradas todas las Órdenes, Congregaciones e Institutos, solamente aparece una congregación masculina después de treinta y siete años desde la publicación de la *Rerum Novarum*. Se trata la de los Cooperadores parroquiales de Cristo Rey fundada por el jesuita catalán Francisco Paula Vallet y Arnau el 3 de mayo de 1928[1323]. Una institución dedicada a la "a la renovación espiritual de los adultos especialmente de los varones, por medio de los ejercicios espirituales ignacianos y del ministerio de la palabra, orientando toda nuestra actividad al servicio de la vida parroquial"[1324]…

En definitiva y en España, los hombres de la Iglesia, según la Guía de las Comunidades Religiosas en España, no fundaron ninguna institución que aliviara la situación de los proletarios según establecía el punto 23 de la Encíclica *Rerum Novarum*. En cambio, la respuesta de las mujeres no se hizo esperar, porque mientras solo hubo esta congregación masculina, de la que nos referimos, dedicada a los ejercicios espirituales, la contestación femenina fue la creación y el establecimiento de veinticinco congregaciones dedicadas a la solidaridad, a la adhesión a las circunstancias ajenas de escasez y a la pobreza o falta de lo necesario para subsistir:

[1321] Concepción ARENAL, "La emancipación de la mujer en España*", Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 31 de agosto de 1895, Madrid, Armiño Mauro.
[1322] *Carta encíclica Rerum Novarum del Sumo Pontífice León XIII sobre la situación de los obreros*, http://w2.vatican.va. Nº 23.
[1323] Guía Confer, p. 412
[1324]*Francisco Paula Vallet y Arnau*, http://www.casasanjose.org.uy/quiénes-somos, [4/05/18].

Institución	Año Fundación	Fundadora/o
Hermanas De La Virgen María Del Monte Carmelo	1891	Elisea Josefa Oliver Molina
Apostolado Del Sagrado Corazón De Jesús	1891	Valentín Salinero
Mínima Congregación De Siervas Del Sagrado Corazón De Jesús	1891	Juan Collell Cuatrecasas
Misioneras De Los Sagrados Corazones De Jesús Y De María	1891	Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala
Misioneras Del Sagrado Corazón De Jesús Y De María	1891	María Teresa Dupouy Bordes
Concepcionistas Misioneras De La Enseñanza	1892	Carmen Sallés y Barangueras
Santos Ángeles Custodios	1894	Rafaela Ybarra de Vilallonga
Dominicas Misioneras De La Sagrada Familia	1895	José Cueto y Díez de la Maza
Franciscanas De Nuestra Señora Del Buen Consejo	1896	Teresa Rodón Asencio
Misioneras Del Santísimo Sacramento Y María Inmaculada	1896	Emilia Riquelme Zayas
Misioneras Hijas Del Corazón De María	1899	María Güel i Puig
Carmelitas De San José, Hermanas	1900	Rosa Ojeda Creus
Instituto Catequista Dolores Sopeña	1901	Dolores Rodríguez Sopeña
Celadoras Del Culto Eucarístico	1902	Miguel Maura Montaner
Santo Domingo, Congregación	1907	Teresa Titos Garzón
Sagrado Corazón De Jesús Y Santos Ángeles-Angélicas	1911	Genoveva Torres Morales
Operarias Catequistas Ntra. Sra. Dolores	1912	Josefa Campos Talamantes
Hijas De La Virgen De Los Dolores	1919	Antonia Hernández
Obra De La Visitación De M.ª Sª, Asociadas	1923	Francisca Roig V. Artigas
Apostólicas Del Corazón De Jesús	1924	Luz Rodríguez Casanova
Carmelitas Del Sagrado Corazón De Jesús	1924	Asunción Soler Gimeno
Esclavas Sma. Eucaristía Y Madre De Dios	1925	Trinidad Carreras Hitos
Damas De La Asunción De Nuestra Señora	1927	María Bartolomé y Errazu
Esclavas Del Amor Misericordioso	1930	Josefa Alhama Valera
Mercedarias Misioneras de Berriz	1930	Margarita M. López de Maturana

La primera huelga general en España tuvo lugar en Cataluña en julio de 1855, siendo ésta una de las primeras que se llevaron a cabo en Europa. Los trabajadores reivindicaban mejoras salariales y el derecho a la asociación obrera. En años anteriores la mayoría de las huelgas se producían en la industria, sobre todo en la textil. Con ocasión de la primera fiesta de los trabajadores del Primero de Mayo que se celebró en España, en 1890, se desarrolló otra huelga general que coincidió con diversas manifestaciones. El 26 de julio de 1909, a la voz de "Maura no", el pueblo de Barcelona se lanzó a la calle para reivindicar mejoras laborales y mostrar el desencanto contra la movilización de reservistas en la guerra de Marruecos. Este fue el inicio de la denominada "semana trágica". La brutalidad con la que se castigó a los supuestos

responsables, en una jornada en la que fallecieron setenta y ocho personas, consternó a la opinión pública nacional e internacional y provocó que Antonio Maura dimitiera en octubre como presidente del Gobierno conservador y que concluyera su vida política. Se daba la circunstancia de que fue Maura quien reformó la ley de huelga[1325].

A inicios del siglo XIX, la huelga estaba incluida en el delito de coligación dentro del código penal. A finales del mismo se la reconoció como una libertad, pero no como un derecho. Es decir, que declararse en huelga ya no deparaba la muerte o la cárcel, pero podía acarrear sanciones laborales o económicas por incumplimiento de las obligaciones contractuales. La Segunda República aligeró las consecuencias, pero en la Constitución de 1931, en el art.º 38 dejaba la puerta abierta a una futura ley de manifestación: queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas. Una ley especial regulará el derecho de reunión al aire libre y el de manifestación[1326].



El trabajo demasiado largo o pesado y la opinión de que el salario es poco dan pie con frecuencia a los obreros para entregarse a la huelga[1327].

Las mujeres fundadoras católicas, no exentas de miedos externos, pero firmes y fuertes en sus convicciones, se centraron en el servicios a las niñas huérfanas, en las jóvenes obreras, en los enfermos y en los ancianos abandonados como fue el caso de Piedad Ortiz Real[1328] o de Juan Collell Cuatrecasas que con un gran número de mujeres

[1325] "La España de las huelgas generales", *El Mundo*, 17/10/2012.
[1326] Constitución de la República Española, 9 de diciembre de 1931, http://www.congreso.es/docu/constituciones/1931/1931_cd.pdf.
[1327] Carta encíclica Rerum Novarum del Sumo Pontífice León XIII sobre la situación de los obreros, http://w2.vatican.va, Nº 25.
[1328]Teresa ARRIBAS LÓPEZ-NEGRETE, *Vida de la Sierva de Dios Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real. Fundadora de la Congregación de Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús*, Murcia, Sucesores de Nogués, 1990, pp. 1-299.
Arturo LLIN CHÁFER, *Madre Piedad de la Cruz. Testigo del amor de Jesucristo*, Murcia, Claret, 2004, pp. 1-223.
Ángel ESTEBAN GONZÁLEZ, *Para ser santa nací*, Murcia, Nogués- Platería, 1980, pp. 1-50.

emprendieron la obra "para acoger, proteger y formar a las jóvenes en talleres y residencias y a los hijos de los obreros en colegios, guarderías y casas-cuna"[1329]. Mientras haya jóvenes que educar y valores que transmitir, las dificultades no cuentan, decía la fundadora Carmen Sallés[1330]. En definitiva, estas mujeres no se olvidaron de las situaciones de exclusión, de pobreza y marginación como fue el caso de Luz Rodríguez Casanova que hemos visto con anterioridad[1331].

Mirando retrospectivamente desde nuestro umbral del siglo XXI, el movimiento religioso fundacional femenino en el periodo que analizamos, podemos reforzar la convicción de haber asistido a una revolución de las mujeres dentro de la Iglesia. "El resultado es un cambio en la esencia de nuestro clero secular, lo que nos permite hablar del final del modelo religioso que, heredado del pasado, había asistido durante nuestra Edad Moderna, dando paso a un nuevo modelo o tipo, resultado de los cambios y mutaciones experimentados durante las referidas décadas y de las nuevas orientaciones

---

María Teresa CHÁFER HUGUET, *Aroma de santidad: la vida de la beata Piedad de la Cruz contada por una paisana*, Bocairent (Alicante), Imprime Artes Gráf., 2004, pp. 1-93.
Ángel ESTEBAN GONZÁLEZ, *Una mujer consagrada antes de hacer su profesión religiosa: Tomasa Ortiz y Real, Madre Piedad de la Cruz*, Murcia, Sucesores de Nogués, 1985, pp. 1-115.
Teresa ARRIBAS LÓPEZ-NEGRETE, *Vida de la Reverenda Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real, fundadora de la Congregación de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús*, Murcia, Sucesores de Nogués, 2ª ed., 1980, pp. 1-301.
Piedad Ortiz real, http://hagiopedia.blogspot.com.es, [19/09/2017].
[1329] Joan COLLELL CUATRECASAS, *Escritos*, Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1989, pp. 1-117.
Fernando PIÉLAGOS, *Juan Collell profeta de las obreras*, Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1990, pp. 1-62.
Fernando PIÉLAGOS, *Se acercó al herido: el siervo de Dios Juan Collell Cuatrecasas (1864-1921), fundador de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús*, Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón, Barcelona, 1986, pp. 1-59.
Fernando PIÉLAGOS, *Voz de profeta: Juan Collell Cuatrecasas (1864-1921), fundador de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús*, Vic (Barcelona), Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1986, pp. 285.
Juan Collell Cuatrecasas, http://www.itvr.org/, [10/10/17].
[1330]Carmen BERNAL, *Ecos del Pensamiento de Carmen Sallés*, Madrid, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, 2002.
María Asunción VALLS SALIP, *Peregrina de la esperanza: itinerario espiritual de Carmen Sallés y Barangueras*, Madrid, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, 1991, pp.1-154.
María Asunción VALLS Salip, *Retratos de una santa: Carmen Sallés y Barangueras, fundadora de las Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza*, Madrid, Claretianas, 2012, pp.1-101.
[1331]Francisco MARTÍN HERNÁNDEZ, *Luz Casanova. Una vida consagrada a los pobres*, Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991, pp.1-247.
María José TORRES PÉREZ, *Espiritualidad ignaciana y originalidad femenina en Luz Rodríguez Casanova: (1873-1*949), Estella, Verbo Divino, Estella, 2014, pp.1-283.
Pedro Miguel LAMET, *Porque tuve hambre: Luz R. Casanova (1873-1949)*, Santander, Sal Terrae, 1995, pp.1-229.
E. ITURBIDE, *Doña Luz, madre de los pobres*, Pamplona, Gómez, Pamplona, 1963, pp.1-126.
José María TORRES PÉREZ, *Espiritualidad ignaciana y originalidad femenina en Luz Rodríguez Casanova: (1873-1949)*, Estella, Verbo, 2014, pp.1-126.
Luz RODRÍGUEZ CASANOVA, *Tratados apostólicos*, Madrid, La autora, D.L., 1977, pp.1-167.

surgidas a partir de entonces"[1332]. Con las actitudes y decisiones asumidas por estas mujeres, consiguieron que este movimiento femenino dentro de la Iglesia, comenzó a sentar las bases y fundamentos de la feminización de la religión, un movimiento desapercibido en muchos sectores, provocador en otros escenarios y, contradictorio, en otros actores políticos colectivos, pero ellas afianzadas y atrincheradas en sus ideales evangélicos conocían que bien merece el obrero su sustento (Mateo, 10, 7-15).

4. Asistencia a enfermos, pobres y ancianos.

"La pérdida de los bienes eclesiásticos supuso la clausura de muchas instituciones de carácter benéfico y educativo que se sostenían con parte de las rentas eclesiásticas, capellanías, de beneficios eclesiásticos, de hospitales o de obras pías. Muchos pequeños hospitales esparcidos por muchos pueblos de España tuvieron necesariamente que cerrarse"[1333].

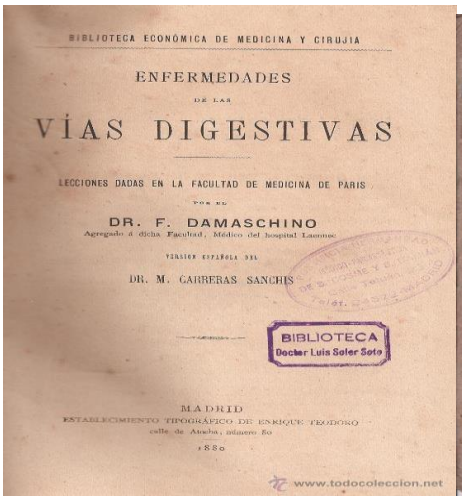
El doctor De la Figuera Von Wichmann, presidente del colegio oficial de médicos de Zaragoza, realiza un interesante estudio en el que analiza las principales enfermedades más frecuentes en la España del siglo XIX, fundamentalmente enfermedades infecciosas propiciadas por varios agentes externos, por un lado, las frecuentes guerras, medios idóneos donde se propiciaban el desarrollo de las mismas; por otra parte en la expansión de estas epidemias tenía un papel decisivo el escaso nivel de vida de una población básicamente agrícola, de auto subsistencia, con bajo nivel cultural e higiénico, escasez de médicos y escasa demanda de sus servicios por una población que consideraba la mortalidad como un parámetro natural e ineludible en muchos casos y finalmente el intenso tráfico comercial con las Indias colocó América como foco principal de enfermedades que se propagaron por España, como fueron la fiebre amarilla, el tifus, el cólera, la difteria, el sarampión, la tuberculosis, la viruela, el paludismo (malaria) y la escarlatina y es que la medicina española, permanecía alejada del conocimiento y el progreso europeo estando mucho más próxima a la practicada en el siglo XVIII. Del citado estudio entresacamos la siguiente radiografía de la situación sanitaria española:

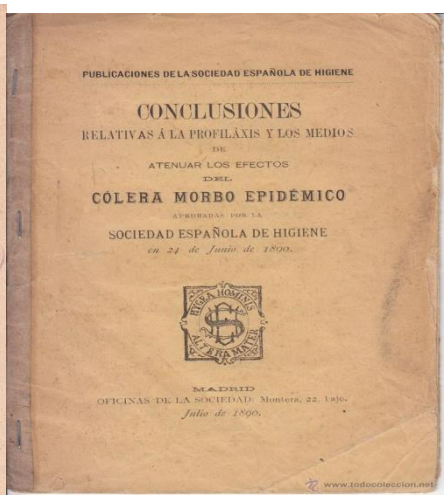
[1332] Enrique MARTÍNEZ RUÍZ, *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, Madrid, Actas, 2004, p. 585.
[1333] "Una mujer, Paula Montal, educadora de la mujer", *Simposio Religiosas de las Escuelas Pías*. Zaragoza 27-30 de diciembre de 1989, Zaragoza Talleres gráficos Eldevives, p. 60.

"La población española en 1800 era de 11,5 millones de personas y se caracterizaba por una alta tasa de natalidad y morbilidad. La Guerra de la Independencia fue precedida de una crisis demográfica. Es de destacar la ausencia de censos fiables, siendo los registros parroquiales la fuente más aproximada a la realidad. Las causas de muerte también son difíciles de determinar por la escasa e imprecisa información de los registros de defunción: la mayoría constan por causas mal definidas: afección, mal, irritación, dolor de pecho, tos, pulmonía y ataque al cerebro… Las epidemias y el hambre en los años de 1803-1805 ocasionaron una mortalidad igual o superior a la producida durante el periodo bélico. Una vez iniciada la contienda, las puntas de muerte se concentraron entre 1809 (400.000 muertos) y 1812, con un impacto desigual en las diferentes regiones españolas. 1812 fue conocido como «el año del hambre» y se calcula en 100.000 el número de fallecidos en ese año. Porcentualmente y en relación a la población existente, la guerra de la Independencia resultó la más letal de todas las guerras españolas contemporáneas. La alta mortalidad se debía a las consecuencias de la contienda: junto a las víctimas directas de la guerra (afectó más a la población civil que a los combatientes), hizo aparición la hambruna y las epidemias infecciosas. La peste, último conato en Mallorca (1820) dejó paso al paludismo y a las epidemias de tifus exantemático, fiebre amarilla, cólera; y a brotes de sarampión, viruela, gripe, escarlatina y difteria («garrotillo»). En el fondo del problema subyacía el subdesarrollo económico, el bajo nivel de vida (problemas de alimentación, ropa, vivienda, mala higiene y pésima salubridad pública); y de suma importancia fue un insuficiente y tardío progreso médico-sanitario. La esperanza de vida entre 1860 y 1887 era de 29 años, enormemente inferior a la media europea"[1334].

La asistencia sanitaria era privada, no existiendo un régimen, de carácter estable que garantizase la atención primaria, ni hospitalaria que cubriesen las necesidades básicas de la población. En los hospitales se atendían a los pobres, porque las medidas sanitarias eran adoptadas por el Estado según los acontecimientos, y eran los Ayuntamientos "los que tenían competencias en salubridad, caracterizándose por sus decisiones autónomas y descoordinadas junto a la ineficacia crónica de la medicina, farmacia, veterinaria y las limitaciones técnicas de la cirugía"[1335].

[1334] Enrique DE LA FIGUERA VON WICHMANN, "Las enfermedades más frecuentes a principios del siglo XIX y sus tratamientos", *Colegio oficial de médicos de Zaragoza,* Zaragoza https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/11figuera.pdf, p. 151.
[1335]Ibidem, p. 152.





Ante este panorama hubo una gran cantidad de mujeres que frente a situaciones de enfermedad se levantaron, con total abnegación, con plena dedicación al enfermo pobre, al necesitado, al niño desvalido, sin tener en cuenta sacrificios, trabajo, salud o tiempo[1336].

Cuando analizamos las instituciones femeninas dedicadas a la asistencia sanitaria pronto descubrimos que incluyen en su campo asistencial la ancianidad. En el siglo XIX, se da una revalorización de la vejez, sobre todo la vejez del adinerado, exaltándola como ejemplo de virtud, en tanto que en la población perteneciente al estrato social bajo la situación se comporta menos halagüeña, al anciano le asignan atributos de autoridad y prestigio dado por su modelo de familia patriarcal y extensa, la historia nos narra que en la sociedad antigua el anciano era acatado y honrado[1337]. En el cuadro de fundaciones religiosas femeninas que venimos analizando observamos una clara sensibilización ante el problema de la ancianidad pobre. Se fundan una ingente cantidad de asilos, residencias y hospitales para ancianos que, los que apenas podremos entrar, dejando el campo abierto a futuras investigaciones, dada la complejidad histórica de las fundaciones.

La primera institución femenina que hemos documentado dedicada, entre otros fines al cuidado de los enfermos pobres y ancianos desvalidos es la patrocinada por

[1336] Carmen MESTRE BUN, *Las hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz de Barcelona (1792-1977),* Barcelona, Claret. 1991, p. 9.
[1337]Francisco ÁLVAREZ, *Salud y ancianidad en la vida religiosa ¿ocaso o plenitud?, Vitoria*, Instituto Teológico de Vida Religiosa, 1998, pp. 1-108.
Manuel CASTELLS, *Análisis de las políticas de vejez en España en el contexto europeo*, Madrid, Instituto Nacional de Servicios Sociales, 1992, pp. 1-111.

Diego de Viera y Márquez[1338], secundado por Teresa López-Becerra Muñoz, Catalina Delgado, María Antonia Delgado, Sebastiana Delgado y María Josefa Fusier, que fundan en 1788 el Beaterio-Congregación de Jesús, María y José[1339] en Alcalá de los Gazules, disponiendo de la casa paterna para albergar a las enfermas e iniciar un colegio gratuito y un hospital[1340]. Estas mujeres prometieron de por vida ejercitarse "en la asistencia a pobres enfermas y enseñanzas de niñas"[1341].

Pero la verdadera y más importante de las congregaciones dedicadas a la asistencia hospitalaria fue la fundada por Theresa Antonia Francisca Cortés Baró (1762-1794), hija del cirujano de la Pobla de Segur que, en 1792, tras complejísimos procedimientos y negociaciones[1342], logra fundarlas Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz en Barcelona, con la finalidad "de servir a los pobres enfermos y necesitados"[1343]:

> "Instituyen y fundan una Hermandad y obra pía de un competente número de Viudas, v Donzellas honestas, hijas de Padres honrados aprobadas en caridad, de costumbres irreprensibles, de suficiente instrucción y conocida probidad con el nombre de Hijas de la Caridad por alusión a los objetos a que deberían aplicarse, como son los Ministerios y Servicios de las pobres enfermas de todas clases, que se hallaran en las Quadras del Hospital General de la Santa Cruz de la presente Ciudad, y en toda especie de enfermedades, y el cuidado, y gobierno de los Expósitos en las Quadras de lactación y de los demás Infantes, la dirección, instrucción y enseñanza de las Expósitas, custodiadas, retiradas en el conservatorio nombrado el Convento de dicho Santo Hospital, con entera subordinación a los Iltres. Sres. Administradores de él, debiendo ser mantenidas por el mismo Santo Hospital y de los réditos de la infrascrita Dotación"[1344].

Esta fundación tuvo tal magnitud e importancia que bien merece un acercamiento más detallado. En sus comienzos, la Congregación se inició en el seno de

[1338] Fernando TOSCANO DE PUELLES y Jaime GUERRA MARTÍNEZ, *Diego de Viera Fundador. Constituciones del Beaterio de Jesús, María y José*, Alcalá de los Gazules, Congregación de Jesús, María y José, 2013.
[1339] Guía Confer, p. 38.
[1340] Fernando TOSCANO de PUELLES y Jaime GUERRA MARTÍNEZ, *Diego de Viera, Fundador. Constituciones del Beaterio de Jesús, María y José*, op. cit., p.11.
[1341] Juan Antonio PAREDES MUÑOZ, *El Beaterio de Alcalá de los Gazules*, Málaga, Beaterio de Jesús, María y José, Gráficas Anarol, 2014, p.70.
[1342] Carmen MESTRE BUN, *Las hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz de Barcelona (1792-1977)*, Barcelona, Claret, 1991, pp. 32-69.
[1343] Guía Confer, p. 226.
[1344] Carmen MESTRE BUN, *Las hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz de Barcelona (1792-1977)*, op. cit., pp. 54-55.

las Hijas de la Caridad, pero tras las discrepancias entre los administradores del Hospital de la Santa Cruz y las monjas francesas, que según se desprende el estudio de esta Fundación, eran un tanto "altivas y tercas"[1345], Teresa Cortés abandonó la institución de San Vicente de Paul y comenzó la tarea fundacional. Levantó una fundación religiosa femenina que comenzaba la jornada con un par de horas de oración y "seguidamente del desayuno se dirigían a las salas para asistir a toda clase de enfermas víctimas de las enfermedades más repugnantes, les curaban las llagas, limpiaban y arreglaban sus camas y la ropa, les llevaban los alimentos y a las enfermas más agotadas les daban la comida, todo ello con gran amor, paciencia y amabilidad; les proporcionaban todos los alivios posibles"[1346].

La historia de las Hijas de la caridad se puede dividir en tres etapas al frente de las cuales hubo tres mujeres que pueden considerarse las fundadoras y refundadoras de la misma. A Saber, Teresa Alba Busquets, Teresa Alba Busquets y Encarnación Canals Comas.

A fin de acercarnos de una forma alternativa a la realidad social de esta institución exponemos la relación de mujeres que se sumaron a este proyecto desde 1792, año de la fundación, hasta el año 1930, año límite del presente trabajo. Se trata de una relación nominal[1347].

Relación de Mujeres desde la Fundación hasta 1930					
	Nombre	Lugar Nacimiento	Provincia	Año Ingres	Año Abandono
1	Teresa Cortés Baró	Pobla de Segur	Lérida	1792	
2	Joana Perset Buxeda	S. Hilario Sacalm	Gerona	1792	
3	Josefa Torrents Viladomat	Martorell	Barcelona	1792	
4	M.ª Ignacia Casasayas Morillo	Vic	Barcelona	1792	
5	María Camprobí	Sta. María Borredá	Barcelona	1792	
6	Francisca Ligoña Carbó	Arbucias	Gerona	1792	

[1345]Ibidem pp. 51 y ss.
[1346]Ibidem, p. 75.
[1347]Ibidem, pp. 402-413.

7	M.ª Teresa Parera Serra	S. Quirse Besora	Barcelona	1792	1798
8	Mariana Petit Sebriá	Vilanova de Cubelles	Barcelona	1792	1793
9	Lucía Vilar Miquel	Sabadell	Barcelona	1792	
10	M.ª Rosa Casademunt Pía	Castelltersol	Barcelona	1792	
11	Manuela Codina Florenza	Moya	Barcelona	1792	
12	M.ª Antonia Guardiet Garés	Alás	Lérida	1792	1794
13	M.ª Antonia Garriga Mas	Llerona	Barcelona	1792	
14	Úrsula Bosch Sesma	Barcelona	Barcelona	1792	1794
15	María Colomer Tos	Caldas Montbuí	Barcelona	1792	
16	M.ª Paula Vintró Cantarell	Barcelona	Barcelona	1793	
17	Gertrudis Balaguer Solsona	Vilafranca Penedés	Barcelona	1793	
18	Madrona Casellas Camps	Vilafranca del Penedes	Barcelona	1793	
19	Josefa Catalina Soler Divisón	Barcelona	Barcelona	1793	
20	Teresa Durif Lanyá	Clermont-Hubernia	Francia	1793	1801
21	Gertrudis Perejoan Artigas	Barcelona	Barcelona	1793	
22	Josefa Comas Ramonet	Orgañá	Lérida	1793	
23	Francisca Vidal Sagúes	Barcelona-S. Gervasio	Barcelona	1794	
24	Antonia Murull Frexeta	Barcelona	Barcelona	1795	
25	Sebastiana Codina Florenza	Moya	Barcelona	1797	
26	María Permañer Arques	Caldas Montbuí	Barcelona	1797	
27	Raymunda Barceló Escuder	Barcelona	Barcelona	1797	

28	Antonia Ribalta Pons	Calaf	Barcelona	1797	
29	Josefa Puig	Barcelona	Barcelona	1798	
30	María Rosa Malaret Perramón	Fornols	Lérida	1800	
31	Catalina Tort Noguera	Bagá	Barcelona	1802	
32	Madrona Soler Ferrer	Villanueva de Sitges	Barcelona	1802	
33	Bárbara Codina Roca	Oran	África	1802	
34	Mónica Rull Paradell Sabata	Prats Llusanés	Barcelona	1804	
35	Teresa Pagés	Lilla	Barcelona	1814	
36	Elena Dalmau Martí	Reus	Tarragona	1814	
37	María Enrich Cardús	Barcelona	Barcelona	1816	
38	Teresa Escriu Casanovas	Calella	Barcelona	1816	
39	Esperanza Tulla Daniel	Barcelona	Barcelona	1818	
40	Rosalía Domingo Gras	Torredembarra	Tarragona	1818	
41	Camila Gassull Folch	Barcelona	Barcelona	1819	
42	Mariana Ventura Valls	Barcelona	Barcelona	1819	
43	Inés Pujadas Pijoan	Barcelona	Barcelona	1820	
44	Jerónima Viladiu	Barcelona	Barcelona	1821	1825
45	Lucía Cornelias Julia	Barcelona	Barcelona	1822	
46	Isabel Simón	Barcelona	Barcelona	1822	
47	Margarita Casas Serra	Barcelona	Barcelona	1822	
48	Rosario Camprobí Abril	Barcelona	Barcelona	1823	
49	Rosa Garriga Mestres	Barcelona	Barcelona	1825	
50	Magdalena Santmartí Casals	Barcelona	Barcelona	1826	

51	Raymunda Piella Casellas	Barcelona	Barcelona	1826	
52	Francisca Arques Cirera	Hostafrancs	Lérida	1826	
53	Esperanza FolchMassip	Barcelona	Barcelona	1826	
54	Teresa Pallerols Castellá	Barcelona	Barcelona	1831	
55	Casilda BargallóTorruella	Alós	Lérida	1832	
56	Candelaria Nicolau Pasqual	Begas	Barcelona	1832	
57	Magdalena Ferrán Franquet	Mallorca	Mallorca	1833	
58	Josefa Oriol Feu Salvany	Barcelona	Barcelona	1834	
59	Francisca Moría Fábregas	Valls	Tarragona	1834	
60	Josefa Prats Rodés	Hospitalet	Barcelona	1835	
61	Ramona Amich Posas	Centellas	Barcelona	1835	
62	Rosa Ralats Fábregas	Sta. Eulalina Ronsanas	Barcelona	1837	
63	Francisca Busquets Pujol	S. Andrés Palomar	Barcelona	1837	
64	Mercedes Pratcorona Gorguf	Bigas	Barcelona	1837	
65	Madrona Sibili y Oller	Gélida	Barcelona	1838	
66	Teresa Oyá Claver	Sta. M.ª de Barbará	Barcelona	1838	
67	Quiteria Terrades Mauri	Granollers	Barcelona	1838	
68	Dominga Arqués Garriga	Hostafrancs	Lérida	1839	
69	Teresa Guixá Valls	Piera	Barcelona	1838	
70	Rosa Vila Comes	Barcelona	Barcelona	1844	
71	Catalina Ralats Fábregas	Eula Ronsanas	Barcelona	1844	
72	M.ª Carmen Babra Cots	Manresa	Barcelona	1845	
73	María Grau Quintana	Torrellas de Foix	Barcelona	1846	

74	Francisca Gelembí Ferrer	Barcelona	Barcelona	1847	
75	Gertrudis Estaper	Teyá	Barcelona	1850	
76	Eulalia Ralats Fábregas	Sta. Eulalia Ronsanas	Barcelona	1850	
77	Rosa Bonamusa	Olsinellas	Barcelona	1852	
78	Narcisa Bassumba Pinar	Granollers	Barcelona	1853	
79	Dolores Muntafiola Portabella	Barcelona	Barcelona	1855	
80	Isabel Mauri Grau	Argentona	Barcelona	1856	
81	Mercedes Clos Puigagut	Cánovas	Barcelona	1857	
82	Rita Aymamí Gabarro	Igualada	Barcelona	1858	
83	Úrsula Rocabert Torres	Sabadell	Barcelona	1859	
84	Antonia Aymamí Gabarro	Igualada	Barcelona	1860	
85	Eugenia Ventura Busquets	Bañólas	Gerona	1860	
86	Joaquina Clara Mas	Vic	Barcelona	1860	
87	Filomena Marriera	Calella	Barcelona	1861	
88	Jacinta Nonell Salva	Barcelona	Barcelona	1862	
89	Rosa Mir Alsina	Vilasar de Mar	Barcelona	1863	
90	Cecilia Gironella Casademont	Llers	Gerona	1863	
91	Emilia Marriera	Calella	Barcelona	1865	
92	Antonia Martorell	Espluga Calva	Tarragona	1865	
93	María Bota Vilamajó	Espluga Calva	Tarragona	1866	
94	Juliana Llusa Tapias	Argentona	Barcelona	1866	
95	M.ª Nieves Albarez García	Játiva	Valencia	1868	

96	Joaquina Albalat Dell	Chiva	Castellón	1868	
97	Manuela Albalat Dell	Chiva	Castellón	1869	
98	Raymunda Viñallonga	Montornés	Barcelona	1869	
99	Antonia Canal	S. Andrés de Alfat	Barcelona	1871	
100	M.ª Pilar Munné	Barcelona-Las Corts	Barcelona	1872	
101	Magdalena Vilá	Matará	Barcelona	1874	
102	Mariana Bertrán	Corrodemunt	Barcelona	1874	
103	M.ª Dolores Tuñí	Matará	Barcelona	1875	
104	Engracia Marsá Arnau	Barcelona-Sarriá	Barcelona	1876	
105	Josefa Gassull Serra	Pelagalls	Lérida	1876	
106	Bárbara Solanas	S. Baudilio	Barcelona	1878	
107	Madrona Arnau Piera	Barcelona-Sarriá	Barcelona	1878	
108	Providencia Rubirola Rigau	Vilana	Gerona	1879	
109	(*) Teresa Alba Busquets	S. Pedro de Ribas	Barcelona	1880	
110	Agustina Roses	S. Martín Provensals	Barcelona	1881	
111	Vicenta Anglés Conesa	Calig	Castellón	1881	
112	Rosa Ordex Santaló	Ridaura	Gerona	1881	
113	Amparo Bausa Ferrer	Barcelona	Barcelona	1883	
114	M.ª Concepción Guimbernat	Sarria de Gerona	Gerona	1884	
115	Inés Calvet Vidal	Riudellots	Gerona	1884	
116	Elvira Raventós Comas	S. Pedro Ribas	Barcelona	1884	

117	Veneranda Iborra Casacuberta	Argentona	Barcelona	1885	
118	Aurelia Marriegas Llimona	S. Clemente Llobregat	Barcelona	1886	
119	Francisca Vallmajor Lavall	Llers	Gerona	1886	
120	Victoria Oriach	Estach	Lérida	1886	
121	Mariana Graells Blanch	Iborra	Lérida	1887	
122	Carolina Camprobí Bover	Castell de lAreny	Barcelona	1887	
123	Angela Riera	S. Esteban Sasroviras	Barcelona	1888	
124	Avelina Boix Sorribas	Olocau	Zaragoza	1888	
125	Josefina Oller	Rubí	Barcelona	1888	
126	Trinidad Campa Pujóla	S. Lorenzo Muga	Gerona	1888	
127	Luisa Tarradellas Sorribas	Barcelona-Sarriá	Barcelona	1889	
128	Patrocinio Albiol Aragonés	Fórnoles	Teruel	1889	
129	Leonor Sala	S. Fructuoso Bages	Barcelona	1889	
130	Soledad Ventura Gausach	Badalona	Barcelona	1890	
131	Rafaela Sola Sans	Igualada	Barcelona	1890	
132	Margarita Enrich	S. Pedro Riudevilles	Barcelona	1890	1894
133	Presentación Besalú Ribas	Llagostera	Gerona	1890	
134	Carmen Canals	Badalona	Barcelona	1891	
135	Montserrat Rabella Inglés	S. Baudilio Llobregat	Barcelona	1891	
136	Felicidad Escola Suñé	La Palma	Tarragona	1892	

137	Elena Comas Prat	Monistrol	Barcelona	1892	
138	María Trescals Codina	S. Andrés Palomar	Barcelona	1893	
139	Remedios Bonich	S. Juan Despí	Barcelona	1894	1896
140	Eulalia Rabella Inglés	S. Baudilio Llobregat	Barcelona	1894	
141	Buenaventura Sala Puigpinós	Llusas	Lérida	1895	
142	Mercedes Suárez Castells	Sopeira	Huesca	1895	
143	Rosario Montaner Febrer	Villanueva y Geltrú	Barcelona	1895	
144	Candelaria Junyent Lluent	Pobla de Segur	Lérida	1896	
145	Consuelo Aregall	Corbera Llobregat	Barcelona	1896	1924
146	M.ª Concepción Saurina	Sallent	Barcelona	1897	
147	Rosalía Garriga Serra	Castellfollit	Barcelona	1898	
148	Esperanza Coll	Barcelona	Barcelona	1897	1905
149	(*) Encarnación Canals Comas	Barcelona	Barcelona	1898	
150	Juana Vilá	Barcelona	Barcelona	1898	
151	Rosalía Pujadas	S. Hipólito Voltregá	Barcelona	1899	
152	Joaquina Viñas Ventura	Castellar Vallés	Barcelona	1899	
153	Rita Castellví	S. Andrés Palomar	Barcelona	1900	1904
154	Guadalupe Colet Galofré	Santas Creus	Tarragona	1900	
155	Micaela Sala Suñé	S. Martí Provensals	Barcelona	1900	
156	Asunción Rosell Vivet	S. Hipólito Voltregá	Barcelona	1900	

157	M.ª Mercedes SorsCusó	S. Martí Provensals	Barcelona	1901	
158	Casimira Aldea Andaluz	Osma	Soria	1901	
159	Isabel Vilarrasa	Taradell	Barcelona	1902	
160	Dolores Mujal Trabal	Barcelona	Barcelona	1902	
161	Assumpta Pía Costa	Arbucias	Gerona	1902	
162	Teresa Burgada Solé	Barcelona	Barcelona	1903	
163	Natividad Autier Mas	S. FeliuSaserra	Barcelona	1903	
164	Esperanza PrimsHoms	Centellas	Barcelona	1903	
165	Rosa Miranda Fijat	Meyá	Lérida	1904	
166	Elvira ClaramuntPou	Vilanova del Camí	Barcelona	1904	1908
167	Adela Tiana González	Barcelona	Barcelona	1905	
168	Magdalena Roig Jubany	Barcelona	Barcelona	1905	
169	Sebastiana Grau Vila	T. del Español	Tarragona	1906	
170	Camila Batllés Virós	Llesui	Lérida	1906	
171	Asunción Farrerons Ferragut	Les Preses	Gerona	1907	
172	Ursula Pladevall Serra	S. Hipólito Voltregá	Barcelona	1907	
173	Ramona Puig Calvet	Granollers	Barcelona	1909	
174	M.ª Carmen Carner Santamaría	Sabadell	Barcelona	1910	
175	Manuela Escorihuela Sorribas	Olocau	Castellón	1911	
176	M.ª Angel Gómez Marín	Molina	Murcia	1911	
177	Consuelo Julián	S. Feliu del Racó	Barcelona	1911	

178	M.ª Concepción Rosell Vilalta	Vallcebre	Barcelona	1911	
179	Rosario Messeguer	Olocau del Rey	Castellón	1911	
180	Florentina Cardona Albiol	Fórnoles	Zaragoza	1912	
181	Leonor Rambla Escorihuela	Forcall	Castellón	1912	
182	M.ª Teresa Villega Casals	Camporrells	Huesca	1913	1949
183	Pilar Montfort Peñarroya	Forcall	Castellón	1913	1939
184	Consolación Giner Querol	Forcall	Castellón	1913	
185	Carmen Galindo Adell	Todolella	Castellón	1913	
186	M.ª Encarnación Gómez Marín	Molina	Murcia	1913	
187	M.ª Eulalia Serra Pujol	Sta. Coloma Gramenet	Barcelona	1913	
188	Dolores Collet Bellatriu	Argentona	Barcelona	1914	
189	Remedios Milián Membrado	Calando	Teruel	1914	
190	Rafaela Palomo Castell	Mirambell	Teruel	1915	
191	Antonia Ventura Oriach	Badalona	Barcelona	1915	
192	Felicidad Barbará Ferrer	Forcall	Castellón	1915	
193	Josefina Sorribas Querol	Todolella	Castellón	1915	
194	Josefa Franquesa Miquel	Barcelona	Barcelona	1915	
195	Rosalía Espaulella San	S. Hipólito Voltregá	Barcelona	1915	
196	Rosa Collet Bellatriu	Argentona	Barcelona	1915	
197	Palmira Poch Torné	Quintí Mediona	Barcelona	1916	
198	Dolores Corbera Font	S. Martí Provensals	Barcelona	1916	

199	Rita Capdevila Barcons	S. Hipólito Voltregá	Barcelona	1916	
200	M.ª Roser Riera Portabella	Sta. M.ª de Oló	Barcelona	1917	
201	Melchora Adell Martí	Villores	Castellón	1917	
202	M.ª Mercedes Olivet Sala	Vilamaniscle	Gerona	1917	
203	Teresa Farrero Jordana	Sta. Coloma Erdo	Lérida	1917	
204	Eugenia Borrell Martínez	Barcelona	Barcelona	1918	
205	M.ª Montserrat Soler	S. Pedro Osor	Gerona	1918	
206	Filomena Rosell Vilalta	Vallcebre	Barcelona	1919	
207	Francisca Borrell Martínez	Barcelona	Barcelona	1919	
208	Cinta Margenat Abril	S. Andrés	Barcelona	1919	
209	Inés Gotsens Porull	Terrassa	Barcelona	1920	
210	Isabel Espaulella San	S. Hipólito Voltregá	Barcelona	1920	
211	Angela Pladevall	Barcelona	Barcelona	1920	
212	Dominga Conesa Soler	Olocau del Rey	Castellón	1922	
213	Montserrat Miret Llorach	Omellons	Lérida	1922	
214	Vicenta Ferrer Vidal	Avellanos	Lérida	1923	
215	Emilia Feliu Cirera	Sta. M.ª de Mur	Lérida	1923	
216	Narcisa Poza Mateo	Valdemaluque	Soria	1923	
217	Agustina Altes Rams	Batea	Tarragona	1924	
218	Amparo Albert Arcé	Barcelona	Barcelona	1924	1939
219	Marta Arjó Navarri	Barcelona	Barcelona	1924	1939
220	Cecilia Sorolla Zapater	La Mata	Castellón	1924	

221	Bárbara Sorolla Zapater	La Mata Barcelona	Castellón	1925	
222	Carmen Valero Arbiol	Barcelona	Barcelona	1925	
223	Juliana Rovira Camps	S. Hipólito Voltregá	Barcelona	1925	
224	Concepción Mas			1926	
225	Matilde Vidal Aran	PoblaGranadella	Lérida	1926	
226	Dorotea Gimeno García	Barcelona	Barcelona	1927	
227	Victoria Vilaclara Catot	Monistrol	Barcelona	1927	
228	Trinidad Pomar González	Mallorca	Mallorca	1927	
229	Martina Perisé Orteu	Altrón	Lérida	1927	
230	Piedad Alart Sala	Alp	Gerona	1928	
231	Cándida Pagés Bastida			1928	
232	Nuria Amela Viñals	Forcall	Castellón	1928	
233	Montserrat Font Puig	Barcelona	Barcelona	1928	1939
234	Visitación Collet Bellatriu	Argentona	Barcelona	1928	
235	Purificación Graus Vilaseca	Barcelona	Barcelona	1928	
236	Dolores Monfort Barbará	Forcall	Castellón	1928	1939
237	Juana Aluja Sanahuja	Blancafort	Tarragona	1929	
238	Eugenia Sas Masip	BisbatFalset	Tarragona	1929	
239	Loreto Diví Gómez	Argentona	Barcelona	1929	
240	Bernarda Cardona Queralt	Forcall	Castellón	1930	
241	Teresa Fábregas Camí	Espluga Calva Barcelona	Lérida	1930	
242	M.ª Rosa Morales Musté	Barcelona	Barcelona	1930	1943

243	Clara Sarrat Moriam	S. Hilario Sacalm	Gerona	1930	
244	Rosa Dolcet Ralp	Altabarri	Lérida	1930	1930
245	Cristina Rosell Miró	S. Hipólito Voltregá	Barcelona	1930	

(*) Teresa Cortés Baró, Teresa Alba Busquets y Encarnación Canals Comas son consideradas como las fundadoras de esta importante congregación hospitalaria.

De las 245 mujeres que figuran en la Historia de la Congregación, el 87 % eran catalanas, es decir, 212 mujeres. El resto eran 18 castellonensas; siete aragonesas; dos sorianas; dos mallorquinas; una murciana; una valenciana; una africana y una francesa, Teresa Durif Lanyá, que abandonó la orden a los 8 años de haber ingresado. Aparecen dos mujeres sin identificar su lugar de nacimiento: Concepción Mas y Cándida Pagés Bastida. Igualmente conviene señalar que, de estas 245 mujeres, el 8% es decir, 20 mujeres, abandonaron el proyecto, de las cuales, cinco dejaron esta institución en el año 1939. Hay que tener en cuenta que al constituirse la Muy Ilustre Administración del Santo Hospital la Pía Asociación de Hermanas de la Caridad en 1792, no se consideró que fuesen monjas, sino personas dedicadas al cuidado de las enfermas movidas por la caridad cristiana[1348].

Otra gran fundación dedicada a los enfermos es la encabezada por la gerundense María Gay Tibau (1813-1884), que en 1870 fundó el Instituto San José de Gerona con la finalidad de asistir a los enfermos[1349]. María Gay fue una mujer marcada por dos circunstancias, haber trabajado en casa de un médico, el doctor Ros, y haber aprendido tanto en casa como en el hospital a donde iba este médico "ferviente y laborioso"[1350]; y la otra de índole social por la multiplicación de asociaciones religiosas, en la diócesis de Girona, dedicadas a la asistencia de los enfermos[1351]. Una vez resuelto y vencidos los trámites para la concesión de permisos y licencias para establecerse[1352] entre los años 1870 y 1872, y en vida de la fundadora, se constituyeron y se erigieron seis fundaciones dedicadas a la construcción de albergues, asistencias a enfermos a domicilio y

[1348] Carmen MESTRE BUN, *Las hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz de Barcelona (1792-1977),* Barcelona, Claret, 1991, p. 207.
[1349] Guía Confer, p. 335.
[1350] Teresa FERNÁNDEZ MIELGO, *Tras las huellas de la Madre María Gay Tibau, en el 130 aniversario de las Religiosas de San José de Gerona,* Roma, Religiosas de San José de Gerona, 2000, p. 35.
[1351] Ibidem, p. 35.
[1352] Ibidem, pp. 33-37.

hospitales. Se llevaron a cabo fundaciones en este orden y lugares: la Bisbal en 1879[1353]; en Bañolas en 1880[1354]; en Lloret de Mar en 1881[1355]; en Torroella de Montgrí en 1882[1356]; en San Feliu de Guíxols en 1884[1357] y finalmente en 1884 en Blanes[1358].

Al lado de María Gay Tibau, descubrimos "herstóricamente"[1359] cincuenta y dos mujeres[1360], que fundaron seis hospitales[1361] y que permanecen en el anonimato a pesar de escribir unas historias llenas de autenticidad y pervivencias femeninas:

Mujeres que cofundaron con María Gay

	Nombre	Año Nacimiento	Año Ingreso
1	Adelaida Puntonet	1829	1870
2	Dolores Vila Cairo	1843	1871
3	Felicia Vila Guardia	1839	1871
4	Ursula Costa	1847	1871
5	Catalina Frigola	1849	1871
6	Marcela Camps	1841	1872
7	Antonia Bajona	?	1872
8	María Ferrer	?	1872
9	Rosa Ferrer	?	1872
10	Piedad Monegal	?	1872
11	Carmen Santmartí	?	1872
12	Teresa Sargatal	?	1872
13	Asunta Vilaró	?	1872
14	Carmen Espigoler	1848	1872
15	Pilar Casademon	1844	1873
16	Ramona Cornelias	1844	1875
17	Loreto Soler	1847	1875

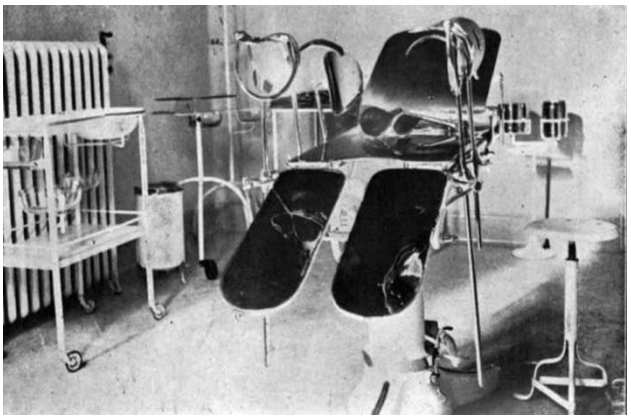
[1353]Ibidem, p. 39.
[1354]Ibidem, p. 39.
[1355]Ibidem, p. 41.
[1356]Ibidem, p. 41.
[1357]Ibidem, p. 43.
[1358]Ibidem, p. 43.
[1359]*Herstóricas está formado por un equipo multidisciplinar proveniente del activismo feminista. Nuestro interés por la historia de las mujeres dio paso a la necesidad de reivindicarla y hacerla visible y accesible mediante distintos proyectos que promuevan la participación, el debate y el pensamiento crítico.* Boletines Dónde están las Mujeres.
[1360] Teresa FERNÁNDEZ MIELGO, *Tras las huellas de la Madre María Gay Tibau, en el 130 aniversario de las Religiosas de San José de Gerona,* op. cit., p. 48.
[1361] Ibidem, p.49.

18	Teresa Palomer	1850	1875
19	Asunción Pijem	1853	1875
20	Josefa Ferrer	1842	1876
21	Trinidad Salip	1844	1877
22	Encamación Juanola	1850	1877
23	Rita Salip	1858	1877
24	Carmen Esteve	1829	1879
25	Mercedes Noguer	1837	1879
26	Concepción Romaguera	1842	1879
27	Josefa Paserol	1850	1879
28	Rosa Suru	1853	1879
29	Angela Cervera	1855	1879
30	Francisca Mir	1856	1879
31	Dolores Corominas	1858	1879
32	Esperanza Fina	1848	1880
33	Angela Sabater	1850	1880
34	Pilar Corcoy	1850	1880
35	María Llorella	1850	1880
36	Rosa Mallol	1854	1880
37	Amparo Turón	1855	1880
38	Consuelo Mir	1859	1880
39	María Vinardel	1860	1880
40	Mercedes Corominas	1860	1880
41	Antonia Escapa	1863	1880
42	Carmen Ros	1852	1881
43	Narcisa Mir	1853	1881
44	Magdalena Escapa	1854	1881
45	Carmen Rosell	1859	1881
46	María Jesús Serra	1854	1882
47	Soledad Sagrera	1856	1882
48	Nieves Serra	1858	1882
49	Candelaria Campany	1859	1882
50	Rosalía Puig	1863	1882
51	Montserrat Planas	1858	1883
52	María Llenas	1861	1883
53	Angela Masdeu	1859	1884

Catalina Coromina Agustí es la fundadora de las Hermanas Josefinas de la Caridad, en el año 1877 en Vic Barcelona, una mujer de escasa formación durante su

infancia, ya que desde joven sirvió en la casa de un pariente y más tarde en la de un sacerdote, que le enseñó a leer y a escribir. Durante el tiempo libre, visitaba enfermos y comenzó así a proyectar la fundación de un Instituto para la asistencia domiciliar a los enfermos. En 1877, el 29 de junio dio vida a su deseo con la aprobación de la autoridad eclesiástica del Instituto de las Hermanas Josefinas de la Caridad. Pero, después de pocos meses, las compañeras que habían compartido con ella el mismo ideal la abandonaron, disuadidas ante la extrema indigencia en la que se desarrollaba su labor. La historia de esta Congregación está llena de sobresaltos[1362], de noticias dolorosas[1363], de abandonos y desánimos[1364], de verdaderos apuros económicos llegando a pedir limosna y finalmente del confinamiento y destierro[1365] de la fundadora, *dramatis personae*[1366]. Pero mientras los intestinos de la fundación andaban revueltos, las fundaciones se iban sucediendo. A la primera fundación de 1877, le siguió la de Ripoll en 1883; San Genís de Vilasar en 1885; en 1886 las de Manlleu y Torelló; en 1887 la de Martorell; en1888 se funda en Vilanova i La Geltrú; en 1890 en Vilasar de Mar; al año siguiente, en 1891, en Sant Hipolit de Voltegrá, y en Vic un asilo; en 1892 se abren espacios asistenciales en Torre del Negre (Barcelona) y en Sant Quirza de Besora. Pero lo más grave de esta fundación fue que la labor asistencial de estas mujeres les fue arrebatada por los hombres de la iglesia, según la Crónica del Instituto que se hace eco de lo que se publica en el Boletín de la Diócesis en donde se dice que la iniciativa de esta fundación partía del Obispo, "no de las Hermanas. A las Hermanas se les ha dado guisado todo; el guiso se ha hecho entre D. Cristóbal por una parte y el obispo y sacerdotes por otro"[1367]…

[1362] Joan GABERNET, *Caterina Coromina,* Barcelona, Casals, 1983, p. 53.
[1363]Ibidem, p. 99.
[1364]Ibidem, p. 127.
[1365]Ibidem, p. 458.
[1366]Ibidem, pp. 206-212.
[1367] Joan GABERNET, *Caterina Coromina,* op. cit., p. 264.



Vilasar de Mar: "Sala de curació" a cargo de las hermanas. Sala de operaciones[1368]

Destacamos otra fundadora, Tomasa Ortiz Real (Piedad de la Cruz Ortiz Real). En esta mujer valenciana se encierra una apasionante historia de luchas e incomprensiones, situaciones difíciles y pruebas de todo género. Estas circunstancias fueron robusteciendo su gran decisión, explicando una vida llena de esfuerzo[1369], que culminó con la fundación que llevó a cabo el 8 de septiembre de 1890 en Alcantarilla (Murcia) con el nombre de Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús[1370]. Esta Congregación se fundó como consecuencia de una visión sobrenatural en la que prometió al Sagrado Corazón, sin recursos materiales, pobre, sola y sin ayuda de nadie[1371], dedicar su vida a los "graves daños personales en los bienes de muchas familias" como consecuencia de las inundaciones del río Segura en la vega murciana[1372]. Y junto con Vicenta Font Cardona, Paz Hidalgo Menchón, María Freu, Matilde Simó Esparza, Amalia Ferrando Donet y Marta del Calvario[1373], fundó hospitales, asilos de ancianos y colegios para pobres en Callosa de Ensarriá (Alicante) en 1899, en la Roda (Albacete) en 1900, en Altea (Alicante) en 1901. En 1907 fundó en Carabanchel Alto una Casa-Cuna para proseguir en Madrid en las calles Tabernillas, Santa Feliciana, Ferrer del Río, Aguas, Corredera Baja, Segovia, Zurita y Pacífico. Las fundaciones continuaron por el territorio nacional[1374], mientras esta mujer estuvo sometida a todo tipo de pruebas hasta su muerte[1375].

[1368] *Breve crónica del Instituto de Hermanas Josefinas de la caridad*, Vich, Umpr. José Mª Portavella, 1935.
[1369] Arturo LLIN CHÁFER, *Madre Piedad de la Cruz, Testigo del amor de Jesucristo,* op. cit. p. 77.
[1370] Guía Confer, p. 332.
[1371] Arturo LLIN CHÁFER, *Madre Piedad de la Cruz, Testigo del amor de Jesucristo,* op. cit., pp. 62-63.
[1372] Ibidem, p. 64.
[1373]Ibidem, p. 86
[1374]Ibidem, pp. 96-122.
[1375]Ibidem, pp. 122-137.

Ana María Janer Anglarillla fundadora del Instituto de las Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel en el año 1859 en Seo de Urgel (Lérida)[1376], entró a formar parte de la Hermandad de Caridad del hospital de Castelltort de Cervera a los dieciocho años. Allí, las hermanas atendían a los enfermos y pobres del hospital e impartían clases al mismo tiempo[1377]. En 1833 estalló la primera guerra carlista y el hospital de Castelltort se convirtió en hospital militar. En 1836, la junta del hospital expulsó a las hermanas. Durante un curso ejerció de maestra en el Real Colegio de Educandas. Después de la batalla de Gra[1378], se dirigió a Solsona para ponerse a disposición de la diócesis y a su llegada coincidió con la visita de Carlos de Borbón que le pidió que coordinara los hospitales de la zona carlista. Se hizo cargo de los hospitales de campaña de Solsona, Berga, la Vall d 'Ora y la Boixadera. Fue reconocida por los combatientes de los dos bandos como la "Madre". Acabada la primera guerra carlista, ella y tres compañeras fueron hechas prisioneras y tuvieron que exiliarse al hospital de San José de la Grave de Toulouse. En 1844 volvió al hospital de Cervera, que después de cinco años pasó como directora a la Casa de Caridad o de Misericordia de la misma ciudad. Albergaba a niños huérfanos, jóvenes discapacitados y ancianos. También se impartían clases para niños y niñas externos. En 1859 aceptó la petición del obispo de Urgell, Josep Caixal Estradé y estableció una hermanad de caridad en el hospital de pobres enfermos de La Seu d'Urgell. El 29 de junio de 1859 fundó el Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgell, dedicado a la educación de niños y jóvenes y a la asistencia de enfermos y ancianos. En 1863 fundó personalmente el colegio de Cervera y el Hospital de Tremp. Más adelante, entre otros, el colegio de Oliana (1864), el asilo de Sant Andreu de Palomar (1866), y los colegios de Llívia (1868) y de Les Avellanes (1872). Las hermanas obtenían por concurso la plaza oficial de maestra. Durante su vida tuvieron lugar veintitrés fundaciones[1379].

[1376] Guía Confer, p. 328.
[1377] "Ana María JanerAnglarill", http://unamujeremprendedora.blogspot.com, [24/04/2016].
[1378] http://elrincondecarlos-miniaturas.blogspot.com.es/2012/08/batalla-de-gra-vineta-montada-y-final.html.
[1379] Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ (coord.)**,** El carlisme al territori de l'antigadiòcesi de Tortosa: terres del'Ebre, Matarranya, Maestrat, Ports de Morella i Priorat**,** Tarragona, Arola, III Vol, 2004, 3 Vol.:
v. 1. Del reialisme a la Primera Guerra Carlista, 182 pp. 182, v. 2. La segona Guerra Carlista i visionsinèdites del conflicto, pp. 182 v. 3. De la tercera Guerra Carlista a la Guerra de Franco, pp. 202.



Ana María Janer Anglarill

Ana Josefa Pérez Florido, conocida más tarde con el nombre de Madre Petra de San José, nacida en Valle de Abdalajís (Málaga) promovió en 1873, junto con Josefa Muñoz Castillo, la creación de una Casa en la Calle Alameda para acoger a los ancianos menesterosos. En 1875 se trasladaron a otra casa en la plaza, frente a la Parroquia de San Lorenzo, a la que el pueblo llamó, muy significativamente, "La Casa de los Pobres". De ahí también el que el vecindario las llamara "Hermanitas de los Pobres", sin ser religiosas ni tener ninguna relación con la Congregación que lleva ese nombre. A partir de 1878, Ana, siguiendo su vocación religiosa, abandona la Casa y sale de Valle de Abdalajís. Josefa, ayudada por otras personas del pueblo, continuó durante muchos años, al frente de la citada Casa de los Pobres. Después de vivir cinco años dedicada al servicio de los ancianos de Valle de Abdalajís, fundó en Málaga, en 1880, la Congregación de Madres Desamparados y San José de la Montaña. Su primitiva comunidad fundacional estuvo formada por tres ballesteras más: Frasquita Bravo Muñoz, su hermana Isabel Bravo Muñoz y Rafaela Conejo Muñoz. Después de haber fundado diez casas, enferma y agotada, Ana muere en Barcelona el 16 de agosto de 1906. La Congregación, extendida hoy por España, por Italia y por siete países de América, ejerce su labor social en Residencias para ancianos necesitados, Hogares para niños con problemas familiares, Colegios, Residencias para Estudiantes, Casas en países de Misiones, Guarderías y Casas de Espiritualidad[1380].

Para terminar, destacamos una de las instituciones femeninas del periodo con más peso en el campo asistencial de la ancianidad. Se trata de las Hermanitas de los

[1380]"Personajes ilustres", *Ayuntamiento de Valle de Abdalajís (Málaga),* http://www.valledeabdalajis.es/, [21/09/17].

Ancianos Desamparados, institución cofundada por Teresa Jornet e Ibars y Saturnino López Novoa en la localidad oscense de Barbastro durante 1973[1381]. Teresa fue una maestra que ejerció el magisterio en Argensola (Barcelona) y que "tuvo en lo humano muchas coincidencias con su homónima de Castilla", Teresa de Ávila, al iniciar su vida religiosa en el convento de las clarisas en Briviesca (Burgos) penetrándose en la mística de la oración y del silencio claustral. Tuvo que abandonar el convento por la situación política de la segunda mitad del siglo XIX, complicada y compleja, al no permitir el gobierno la emisión de votos. Se hace entonces Terciaria Franciscana y recupera algo de la actividad docente. Cuando conoce al Saturnino López Novoa, la anima para que se dedicara a la atención de ancianos abandonados. Comprende Teresa que este es su campo y, arrastrando consigo a su hermana María y a otra paisana, comienza en Pueyo con una docena de mujeres, la tarea fundacional comenzando en Barbastro, Zaragoza, Cabra, Burgos para continuar su labor por toda la geografía "porque siempre ancianos habrá y algunos de ellos quedarán desamparados". A su muerte, en el año 1897, Teresa fundadas dejó 103 Casas, para acoger a ancianos desamparados y vinculadas a la institución más de un millar de mujeres que la secundaron. No quiso canonizaciones. Lo dejó dicho y escrito por si hubiera dentro de la Congregación con el paso del tiempo Hermanitas canonizables. Mandó que no se gastara dinero en proponer a nadie la subida a los altares. Ese fue el motivo de que pasaran los años sin el intento de iniciar su proceso de beatificación; y el rapidísimo salto a la canonización se debió a la sensibilidad del pueblo y a las manifestaciones sobrenaturales, que tan frecuentemente Dios quiso mandar. Fue canonizada por el papa Pablo VI en 1974[1382].

Estas mujeres, con estas actitudes filantrópicas estaban reclamando a su modo su inclusión en el mundo eclesial de primera fila. Sabían que no les era posible entrar en el *sancta sanctorum* reservado exclusivamente al hombre, pero dejaron las puertas entreabiertas para las futuras mujeres continuadoras de sus actividades, porque además de las iniciativas individuales, a partir de la segunda mitad del siglo XIX tuvo lugar,

[1381] Guía Confer, p. 159.

[1382] Roberto ORTUÑO SERRANO, *Diario: el mensaje de su vida: epistolario (1872-1897),* Valencia, Congregación Hermanitas de Ancianos Desamparados, 1993, 2 vol.
Roberto ORTUÑO SERRANO, *Pensamientos y mensajes*, Valencia, Congregación Hermanitas de Ancianos Desamparados, 1994, pp. 1-256.
Jordi CURCÓ, *Teresa Jornet con los ancianos desamparados,* Editorial CPL, 2017, pp. 1-23.
José Mª JAVIERRE, *Refugio de los ancianos, Teresa Jornet*, Valencia, Hermanitas de los Ancianos Desamparados, 2000, pp. 1-373.
Eugenia PIETROMARCHI, *Santa Teresa De JesusJornetIbars Fundadora La Congregación Hermanitas Los Ancianos Desamparados*, Valencia, Edita Casa Generalicia, 1974, pp. 1-56.
Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars (1843-1897), http://hagiopedia.blogspot.com.es, [22/09/2017].

como signo del llamado renacimiento católico, el incremento de órdenes religiosas femeninas con una orientación de apostolado más marcado que las precedentes. Igualmente, se multiplicaron las asociaciones seglares femeninas preexistentes dedicadas a estos mismos fines[1383].

El mérito de estas mujeres consistió en sobrevivir a dos muros infranqueables, uno dentro de la propia institución eclesiástica, donde padecieron todo tipo de prohibiciones e impedimentos de carácter procedimental y sobre todo el padecimiento de la manipulación de las conciencias por parte de confesores, directores espirituales, sacerdotes y autoridades eclesiásticas. Y el otro muro, era el "ataque del liberalismo" y el ambiente de hostilidad contra el catolicismo que se produjo en Europa como consecuencia de la revolución francesa que "para las autoridades que gobernaban la Iglesia fue como un rayo caído de un sereno cielo estival[1384]. Sería a partir de 1876, con la elección de León XIII, cuando la Iglesia debe afrontar la tarea de acomodarse a las nuevas orientaciones políticas con la única finalidad de destruir al liberalismo…[1385]. En uno y otro frente, estas mujeres, insistimos, perduraron y perduran en el tiempo adelantándose a la sensibilización y toma de conciencia de la sociedad internacional con respecto a la ancianidad, porque estas mujeres consideraron a las personas mayores como los seres más débiles y los grandes abandonados de la sociedad. Conviene aclarar que la mayoría de los países miembros de la ONU, han adoptado el término "adulto mayor" a partir de los 60 años de edad. Y no será hasta el 17 de noviembre de 2011, cuando se reconocen los derechos de las personas mayores[1386].

5. La prostitución.

"Uno de los rasgos que distinguen a la sociedad industrial moderna es la estricta separación entre la esfera pública –la empresa, el mercado, la escena política- y la esfera privada. Esta rígida división entre el campo de la producción y el de la reproducción se legitimaba gracias a la expansión de lo que se ha definido como una representación dimorfista de la diferencia entre sexos"[1387]. El nuevo discurso biológico que despega en el siglo XVIII ya no considera a la mujer como un "varón imperfecto", según el viejo

[1383] Inmaculada Blasco, *Paradojas de la ortodoxia, Política de masas y militancia en España (1919-1939),* Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2013, pp. 57-58.
[1384] Philip HUGHES, *Síntesis de historia de la Iglesia,* Barcelona, Herder, 1986, pp. 271-295.
[1385]Ibidem, pp. 312-335.
[1386] "La ONU y los derechos de las personas mayores", https://cordovaboss.wordpress.com/[6/05/18].
[1387] Thomas LAQUEUR, "La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud", Madrid, Cátedra, 1994.

esquema de la medicina galénica e hipocrática. A la hembra y al varón les corresponden estructuras orgánicas mutuamente inconmensurables. El viejo diagrama jerárquico y monista es reemplazado por una configuración dualista[1388]. Sin embargo, el nuevo orden liberal, que suprimió las prerrogativas de rango, no eliminó, sino que incluso potenció, las diferencias orgánicas excluyendo a las mujeres de los derechos correspondientes a los seres humanos:

> "En lo que concierne a la mujer, el Siglo de las Luces supone el tránsito del viejo modelo judeocristiano que identifica feminidad con lujuria y tentación carnal, a la nueva representación que resalta "el pudor natural" del "sexo débil" y la canalización del "instinto genital" hacia la maternidad. El cuerpo femenino aparece plenamente marcado por la función sexual, situado bajo el "rectorado del ovario" (Novoa, 1929, 56). Se trataba, no obstante, de una sexualidad totalmente entregada a la tarea procreadora"[1389].

Entre 1850 y 1935, se desarrolla en España el tiempo fuerte de la reglamentación de la prostitución, un sistema que buscó someter a control médico y policial el ejercicio cada vez más visible y presente el ejercicio del amor venal en las ciudades[1390]. Siguiendo el estudio sobre "la sexualidad vergonzante"[1391] que realizan los profesores Vázquez García y Moreno Mengíbar, señalan, entre otras, el victimismo, como una de las causas que sustentan la prostitución. Un victimismo que reprocha e imputa a la propia sociedad esta realidad no exenta de errores, porque desde el punto de vista de los médicos que se encontraban en contacto con las prostitutas, "la familiaridad y la asiduidad de su trato crean un vínculo afectivo que conduce a una reducción de la personalidad de la mujer prostituida, en el sentido de dibujarla como a una víctima de su propia naturaleza y de sus propias limitaciones, y no como víctima de un sistema socioeconómico determinado"[1392]. Pero por otro lado la prostitución que se basa en el victimismo social, como heredera de la imagen de la mujer pecadora por factores ajenos a ella, responsabiliza esa agresión ficticia de lo que les sucede, "a los otros". Sin saberlo, las personas que se acostumbran al victimismo crónico se niegan a sí mismas la posibilidad de mejorar su situación a la vez que establecen unas relaciones con las demás basadas

[1388] Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Andrés MORENO MENGIBAR, Isabel MORANT (dir.), *La sexualidad vergonzante, Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del XX*, Volumen III coordinado por Guadalupe GÓMEZ FERRER y otros, Madrid, Cátedra, 2006, p. 207.
[1389] Ibidem, p. 208.
[1390]Ibidem, p. 224 y ss.
[1391]Ibidem, p. 224 y ss.
[1392]Ibidem, p. 226

en el resentimiento y la culpabilización ajena. Sea la razón que fuera, la limitación y debilidad de la propia naturaleza o las penurias económicas en las que vivía gran parte de la sociedad, la realidad es que "la prostituta es una víctima y, como tal, exige la conmiseración de la sociedad que la arroja a las calles y a los burdeles"[1393].

Examinamos, no sin cierta complejidad, aquellas instituciones femeninas religiosas en las que la prostitución fue la tarea primordial. Una de las figuras centrales femeninas y pionera de la reeducación de la mujer marginada y prostituta fue Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo, fundadora de las adoratrices esclavas del Santísimo Sacramento y de la caridad en 1857 en Madrid[1394]. La vida de esta aristócrata, Vizcondesa de Jorbalán, cambió radicalmente con motivo de la visita que realizó el 6 de febrero de 1844 al hospital de San Juan de Dios de Madrid, al visitar la sala de enfermedades venéreas de la mujer. La conversación con una de las jóvenes allí ingresada fue el detonante que la hizo reaccionar. Desde entonces su preocupación por las muchachas inadaptadas, sus deseos de ayudarlas a superar las dificultades y sus esfuerzos para proporcionarles una formación, se convirtieron en el objetivo al que dedicaría toda su existencia. Descubrió los hondos problemas de explotación, soledad y desamparo en que se encontraban tantas jóvenes y mujeres a las que la vida había maltratado[1395]:

> "De las historias de tantas mujeres hospitalizadas en San Juan de Dios, que en mis visitas al Hospital pude conocer, nació mi primera inspiración de poner una casa o refugio donde pudieran vivir. Busqué una casa y no la hallaba, que no me la querían alquilar al saber para que la quería…"[1396]

Sus padres, quisieron darle una esmerada educación y la enviaron a estudiar con las ursulinas de Pau, en Francia. Lógicamente deseaban para su hija, como todos los padres, un futuro venturoso, lo que en aquel tiempo se traducía en un buen matrimonio. Micaela llevaba una vida totalmente normal para una joven de su edad y de su procedencia aristócrata. Le gustaba la música, sabía pintar, acudía a grandes fiestas, montaba a caballo, incluso llegó a ser una gran amazona, etc. Durante una temporada tuvo un novio, Francisco Javier Fernández de Henestrosa, marqués de Villadarias, con el que todos creían se casaría. Pero después de un tiempo se deshizo el compromiso.

[1393] Ibidem, p. 224
[1394] Guía Confer, p.17
[1395] "Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo", http://www.adoratricesalicante.org, [2110/17].
[1396] Mª Teresa ÁLVAREZ, "La joven rica dedicada a las prostitutas", *Crónica El Mundo*, Domingo, 27 de noviembre de 2005, número 528.

Nadie entendió que quisiera dedicarse a las mujeres prostitutas y al quedarse sola, después de la muerte de sus padres, pasó largas temporadas en París, donde su hermano, Diego Desmaisières, era agregado en la Embajada de España. Muchos creyeron que la estancia en el extranjero influiría en ella haciéndola cambiar de proyectos, pero se equivocaron. Nada ni nadie conseguiría distraerla de sus objetivos. Todo lo contrario. De regreso a Madrid, Micaela decidió luchar por lo que consideraba era su misión en la vida. Incomprendida, tildada de loca, no faltaron quienes calificaron su acción como capricho extravagante de una joven aristócrata necesitada de protagonismo. Vendió y empeñó todo cuanto tenía, incluidas joyas, para poder mantener la casa en la que acogía a las jóvenes descarriadas, a las prostitutas que ella misma salía a buscar a las calles, por lo callejones cercanos a la calle de Atocha.[1397] Fue una mujer valiente que, en contra de la opinión de la sociedad, luchó por erradicar la prostitución. Siempre decía: "nadie protege a una mujer de mal vivir y son tratadas con desprecio y dureza aun por los mismos que las han perdido"[1398].

Micaela aprovechó los aires de innovación que se habían despertado en la Iglesia para crear una comunidad religiosa femenina destinada a trabajar fuera de los muros conventuales de la clausura. El funcionamiento y las normas de la Casa de las Desamparadas (así se llamaba el colegio) eran muy innovadoras: las chicas que ingresaban lo hacían de forma voluntaria y también libremente podían abandonarlo. Estaban prohibidos los castigos físicos. Micaela era consciente del riesgo que corría al dar acogida a determinadas mujeres, algunas de ellas verdaderamente peligrosas. Pero es que además, las personas que las explotaban no podían aceptar quedarse sin los beneficios que aquellas infelices obtenían vendiendo sus cuerpos. En más de una ocasión hubo de intervenir la autoridad para impedir asaltos al colegio e incendios provocados. Estuvo a punto de ser envenenada por una de las colegialas, cuya única misión en el interior del colegio era la de terminar con la vida de Micaela. Nunca pudo lograr que todas las muchachas reaccionaran como ella quería. Pero sí consiguió que la inmensa mayoría no regresaran a su antiguo trabajo. Se encargaba de que en la casa de acogida no sólo se las aislara de los peligros, sino que les enseñaban una profesión, a coser, a bordar... Se preocupaba por utilizar lo que hoy llamaríamos pedagogía

[1397] "Micaela Desmaisières", *Crónica de El Mundo,* Domingo, 27 de noviembre de 2005, número 528. Cardenal Vincent NICHOLS, "150 aniversario de la Pascua de Santa María Micaela", *Parroquia de los Carmelitas,* Londres, 4 de marzo, de 2016.
[1398] Mª Teresa ÁLVAREZ, "La joven rica dedicada a las prostitutas", *Crónica El Mundo,* Domingo, 27 de noviembre de 2005, número 528.

personalizada, es decir, intentaba facilitar a cada una de las chicas un tratamiento adecuado, aquello que necesitaban, según el carácter y el comportamiento de cada una. Muchas lograron reintegrarse en la sociedad. De su mano nacía una nueva comunidad religiosa, las Adoratrices, fundada hace ahora más de 160 años. La Congregación se ha extendido por todo el mundo, ayudando a las mujeres marginadas, objetivo prioritario de Micaela, canonizada el 4 de marzo de 1934[1399].

Casi paralelamente a Micaela Desmaisières, en La Garriga (Barcelona), surge otra mujer, Ana Ravell Barrera que al fundar en 1859 a las franciscanas misioneras de la Inmaculada Concepción[1400], comparte junto con tres compañeras, su ideal de apartar a la mujer de la marginación[1401]. Ese mismo año, 1959, pero en Sevilla, donde la prostitución adquirió dimensiones inmensas[1402], Dolores Márquez Romero de Onoro y Francisco García Tejero, fundan las filipenses hijas de María Dolorosa[1403]. Dolores desde joven deseó ser monja carmelita e ingresar en el convento de las carmelitas de Sevilla, pero el sacerdote Francisco García Tejero le propuso el ayudar a las prostitutas, y durante dos meses acudió a la "Casa de las Arrepentidas" sita en el barrio de Santa Cruz. Junto con Rosario Muñoz Ortiz y previa consulta al padre Francisco García, fundan esta familia religiosa con la finalidad de rescatar y liberar a las mujeres de la esclavitud de la prostitución. A los pocos años abren un colegio para niñas y la fundación se extiende entre 1874 y 1884 a otras ciudades de andaluzas: Antequera, Jerez de la Frontera, Córdoba, Málaga. En 1886 salió elegida superiora general Salud Rubio y Sedor, quedando Dolores apartada del gobierno de la Congregación y trasladada a Málaga en donde atraviesan ciertas dificultades desde donde la mandan a Madrid a pedir limosna para la casa de Sevilla. En 1892 es llamada a Cádiz para la fundación de una Casa de arrepentidas y cuatro años más tarde sale elegida superiora de Málaga para salvar la mala situación en que se encontraba el convento[1404]. Una vida de acá para allá, pero con un ideal fijo.

También aparece otra mujer en el año 1862, concretamente en Lérida, con esta inquietud, Esperanza González Puis (1823-1885) que funda a las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María con el fin del ejercicio de la caridad, la protección de

[1399]Mª Teresa ÁLVAREZ, *Madre Sacramento*, Madrid, Martínez Roca, 2005, pp. 336.
[1400]Guía Confer, p. 150.
[1401]"Ana Ravell Barrera", http://www.franciscanasmisioneras.org/, [1/10/17].
[1402] Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Andrés MORENO MENGIBAR, *Historia de la prostitución en Andalucía*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2004, pp. 297.
[1403] Guía Cónfer, p.135.
[1404]Julio DOMÍNGUEZ ARJONA "La olvidada venerable Dolores Márquez", *El templete*, 23 de diciembre de 2014, www.galeon.com.

menores y la enseñanza[1405]. El trabajo de Esperanza consistirá en acoger a la joven marginada, por la sociedad y a veces por la familia, sin importar la edad. Perseguía en esta congregación acogerlas como si fueran sus propias hijas, para devolverles la dignidad perdida[1406].

En 1870, Antonia María Oviedo y Schönthal, conjuntamente con José Benito Serra, obispo dimisionario de Madrid, fundan la Congregación de las Oblatas del Santísimo Redentor en Ciempozuelos (Madrid)[1407]. Este hombre le propuso atender a las prostitutas, tarea a la que él se dedicaba en el hospital de San Juan de Dios, donde se atendían a mujeres enfermas en situación de prostitución. Antonia María que nació en Lausana, (Suiza), fue contratada en 1848, como hemos visto, para ser la institutriz de las hijas de la reina Gobernadora María Cristina de Borbón y su segundo marido, Fernando Muño. No estaba familiarizada con el mundo de la prostitución y le negó al obispo la invitación a colaborar con él, hasta que claudicó hasta que un día la invitó a pasear por el parque donde éstas se reunían. Desde 1863 al conocer la realidad en que vivían las mujeres marginadas que la sociedad excluía, y las discriminaba cerrándoles los caminos y negándoles el espacio que les correspondían en la sociedad, se volcó en la causa. Actualmente están extendidas por varios países[1408]. En 1899 se fundó en Argentina, en el Barrio de Flores Colegio Schönthal asumiendo el compromiso solidario con la mujer prostituida y su contexto, en el empeño de recorrer con ella un camino liberador[1409].

En Madrid en la calle de Sevilla, la Puerta del Sol y la Plaza Mayor, eran los lugares donde, preferentemente, las llamadas por los gacetilleros "horizontales" ofrecían sus servicios. En torno a 1890, se calcula en mil el número de prostitutas madrileñas,

---

[1405] Guía Cónfer, p. 291.

[1406] Juan J. MORAL BARRIO, M. *Esperanza González Puig (1823-1885) madre y fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María"*, Lleida, Monestirde les Avellane, 1996, pp. 226.

[1407] Guía Confer, p. 306.

[1408] Manuel GÓMEZ RÍOS, *Junto al pozo, Antonia María de Oviedo y Schonthal*, Madrid, Ed. PS, colección Parábola, 1987, pp.125.

Antonia María de la Misericordia (O.SS.R.), *Una toca entre coronas: correspondencia inédita de la Reina Gobernadora, Isabel II, el Duque de Riánsares, las infantas Amparo, Milagros, Cristina e Isabel, con la Madre Antonia de la Misericordia, fundadora de las Oblatas del Santísimo Redentor*, Madrid, Hnas. Oblatas del Santísimo Redentor, 1998, pp.249.

Isaac Mª TORIBIOS RAMOS, *El Misionero (diálogo compuesto en francés por la Srta. Antonia María de Oviedo*, Vitoria, Publicación: Imp. Asilo Provincial de Alava, 1943, pp. 12.

Ernesto ZARAGOZA y PASCUAL, *Correspondencia epistolar entre el P. José Tous y Soler y los venerables José Benito Serra, Antonia de Oviedo y María Ana Mogas*, Barcelona, Publicaciones de L'Abadia de Montserrat, 1990, pp. 99.

"Antonia María de Oviedo y Schönthal", http://www.hermanasoblatas.org, [22/06/17].

[1409] "Colegio Schönthal Argentina", http://www.schonthal.esc.edu.ar/institucional/ [22/06/17].

pero en 1901, el número se había doblado[1410]. Sin embargo, a esa cantidad de prostitutas reconocidas había que añadir el de las clandestinas, que no pasaban reconocimientos médicos y no se alojaban en las casas de tolerancia, sino que abordaban a los posibles clientes en la calle, en los espectáculos o en los tugurios de los barrios bajos. Fernando Vahíllo[1411] en 1872 calculaba en siete mil el número total de prostitutas activas en Madrid y los muy fiables Bernaldo de Quirós cifran en el 6,23% el número de madrileñas que se dedican a ese negocio, cuyas edades van de la niñez a la vejez. En cuanto a la procedencia laboral de las trabajadoras del sexo, eran las criadas las que surtían el mayor contingente. Estudios posteriores elevan a más del 50% el porcentaje de las que provenían de este oficio. Las causas, además del altísimo número de quienes debían de emplearse en el menester, son obvias: la inferioridad social, cultural y, sobre todo, económica las ponía muy frecuentemente en manos del señorito y, cuando se producían hechos indeseados, eran despedidas, debiendo afrontar, solas y, habitualmente con una preñez, un aborto o un hijo, un futuro sombrío. Venía a continuación otro oficio masificado, las modistillas, Alrededor de un 20% de las prostitutas provenían de los talleres de labores y confección, que, a veces, encubrían actividades, *nones sanctas* y surtían de material fresco a crápulas adinerados[1412]. Javier Barreiro, al analizar el Madrid nocturno, comenta que la promiscuidad de los barrios bajos, propiciaba que las mujeres se iniciasen sexualmente a temprana edad. Los servicios sexuales realizados fuera de las casas de tolerancia tenían, como es natural, una retribución variable, atendiendo a la edad, características físicas y calidad de aquellos, pero puede decirse que la mayoría oscilaba alrededor de las tres pesetas, debiéndose pagar aparte la cama, es decir, el cuarto de alquiler al que se acudía. En las mancebías los precios eran algo superiores, dependiendo del nivel y servicios de las mismas. Sáenz Bombín cifró en ciento cincuenta el número de burdeles madrileños en 1889[1413]. La literatura nos ha dejado numerosos testimonios de la abundancia de casas de lenocinio en el entorno de la calle Ceres, que, luego, cambió su nombre por el de

[1410] Constancio BERNALDO DE QUIRÓS, *La mala vida en Madrid: estudio psico-sociológico con dibujos y fotograbados del natural*, Madrid, Asociación de Libreros de Lance de Madrid, 2010, pp. 369.
[1411] Juan B. PERALES, *La prostitución y las casas de juego: consideradas bajo el punto de vista político, moral y económico, según el derecho natural de los pueblos y de los ciudadanos libres, escrito por Fernando de Vahíllo*, Madrid, **s.**n., Imp. de Tomás Rey, 1872, pp. 90.
[1412] Enrique SÁNCHEZ Seña, *Las rameras de salón (páginas de la deshonra y vicios sociales)*, Madrid, José María Faquineto, 1886, pp. 249.
[1413] Javier BARREIRO, "El Madrid nocturno de fines del siglo XIX (1890)", *https://javierbarreiro.wordpress.com*, 2015/09/14, pp. 113-134.

Libreros, al parecer, a propuesta de Baroja[1414]. Otra zona muy abundante en ellas era el dédalo de callejuelas agolpadas entre las calles de Mesón de Paredes y Embajadores, donde también proliferaban las llamadas casas de dormir, donde los miserables se hacinaban a cambio de alguna moneda. Son numerosas e igualmente terribles las descripciones de estos lugares[1415]. Escogemos una de ellas, perteneciente al año que nos ocupa:

> "Redúcense a grandes pisos interiores; sin apenas luz ni ventilación; ahumados; sucios; mugrientos; desprovistos de las más rudimentarias condiciones exigidas por la higiene; en aquellas habitaciones infectas descúbrense a ambos lados repugnantes y desunidos catres, luciendo una ropa destrozada, negra, llena de manchas. En el fondo de la casa se encuentran los cuartitos de preferencia, que se paganmás caros por el aislamiento que ofrecen por constar de mayor y más lujoso mobiliario, pues se dispone en ellos de una silla rota y de una escarpia en funciones de percha. Los precios suelen ser: un real la cama en la alcoba común y dos o tres el dormitorio por separado, subiendo hasta una peseta si se facilita luz para acostarse. La hora de entrada oscila entre las doce y las dos de la madrugada.
>
> Fórmese idea ahora del personal que allí se recogerá para entregarse al descanso. El tomador, el colillero, la billetera, el pobre que comercia con sus llagas, la vieja despedida del burdel; todos los abortos de la calle y todos los desperdicios del arroyo se junta allí a las avanzadas horas, a dormir el sueño pesado del vino. (…) Entre aquellos lechos habitan toda suerte de insectos, pero a los concurrentes a la inmunda alcoba no les importa la vecindad (…) cuando entra ya la mañana, sólo queda en el cuarto la atmósfera densa y el hedor que deja tras de sí la agrupación de muchos cuerpos entregados al reposo"[1416].

En definitiva, el problema de la prostitución llegó a ser un asunto que producía inquietud en algunos sectores de la sociedad, pero al igual que la enseñanza y la sanidad, el Estado no llegaba…

Mariana Allsopp González-Manrique, nació en México en 1854. A la muerte de su madre, el padre envió a sus cinco hijos al cuidado de la abuela materna a España, donde recibió una educación exquisita en el Real Colegio de Santa Isabel. Su familia mantuvo una estrecha relación con la familia real. Educada en un ambiente refinado

[1414] José GUTIÉRREZ SOLANA, *Madrid callejero*, Madrid, Trieste, 2ª ed., 1984, pp. 35-41.
[1415] Melchor ALMAGRO SANMARTÍN, "*bibliografía de 1900", Revista de Occidente*, (No indica edición) Madrid, (1943), pp. 296-297.
[1416] Luis PÉREZ NIEVA, "Crónicas madrileñas", *La Ilustración*, nº 518, 5 octubre 1890, p. 626.

conoció al joven sacerdote Méndez Casariego, hijo del pintor de cámara del Rey y académico de Bellas Artes de San Fernando. Mariana refiere en sus memorias que éste, pasado un tiempo, "nos pidió a mi tía, a mi hermana y a mí que nos hiciéramos cargo de las escuelas dominicales de la iglesia de San Fernando, en la calle Embajadores. Y lo hicimos con mucho gusto"[1417]. Es el comienzo de un proceso que desemboca en la fundación. Ella misma refiere en sus memorias, "el tiempo que transcurrió desde que compartí con el señor Méndez la primera parte del libro de mi vida hasta la fundación, fue un tiempo muy intenso, de una fuerza conmovedora. Antes de comenzar fui a hablar con él, pero esta vez no era para tratar sobre la misma [fundación], que ya estaba encaminada y nos parecía que ya ni la muerte de uno de los dos podía hacer retroceder el éxodo emprendido"[1418]. Se trataba de un proyecto de acogida de tantas prostitutas que por todo Madrid pululaban en busca de alguna ganancia como aquellas que, en las cercanías del Retiro, concretamente, en el entorno de las rejas del Jardín Botánico donde "proliferaban las prostitutas de ínfima categoría, que, en el buen tiempo, dormían en la misma calle, como hacían los golfos, abundantes en la misma zona"[1419]. Otras eran vendidas por sus padres y también algunas niñas que ya habían sido víctimas de infames abusos, otras aún estaban a tiempo de iniciar un nuevo camino sin menoscabo de su dignidad[1420].Y así fue cómo esta fundación, de acogida y promoción de mujeres de la calle y de extrema pobreza, fue adquiriendo volumen en cuanto a fundaciones y expansión territorial[1421].

Pero por otro lado estaban las prostitutas de alta categoría que podían acudir a cafés como Fornos[1422], con los reservados numerados en su entresuelo, donde se reunían habitualmente los tertulianos, pero también podían servir para otros menesteres. Es fama que la primera que se tiñó el pelo de rubio fue una a quien llamaban La Nunciata, así como que la Juaneca, fue la primera consumidora de morfina. Fue comentadísimo el duelo a florete entre dos de ellas: Lolita la de las Canas y Paz de Villavicencio, que se llevó a cabo junto a la estatua de El Ángel caído en el Retiro. El asunto dio origen hasta

[1417] Ibidem, pp. 157-58.
[1418] Ibidem, p. 263.
[1419] Jean Louis GUEREÑA, *La prostitución en la España contemporánea*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 471.
[1420] Ibidem, p. 291.
[1421] Ibidem, pp. 313-407.
[1422] El café de Fornos (llamado a partir de mayo de 1909 Gran Café) fue un establecimiento de ocio abierto en Madrid en 1870, en la esquina de Alcalá con la calle de la Virgen de los Peligros.

a un sainete de Federico Jaques y Apolinar Brull, que se estrenó en el Teatro de la Zarzuela el 11 de junio de 1897 y que tuvo muy buena acogida crítica[1423].

Cabe mencionar en este capítulo a otra mujer, Teresa Rodón Asencio, que aunque directamente no fundó para atender a las mujeres prostitutas, sin embargo, el fin específico de su fundación, en Astorga, fue la educación de niñas abandonadas, hijas de presas o cualquier desarraigo en la que pudieran caer las mujeres[1424].

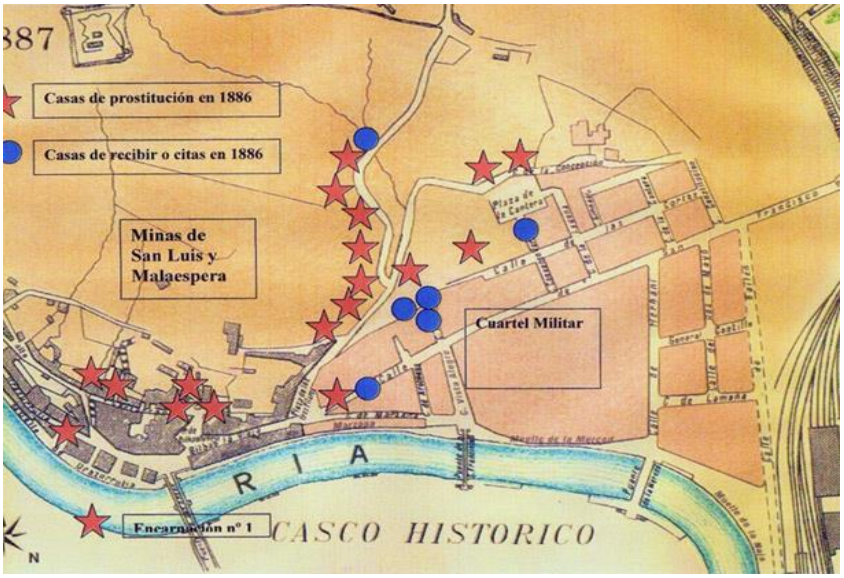


Café Fornos por Picasso

Para terminar esta relación, hemos de volver la mirada al Bilbao de la segunda mitad del siglo XIX donde vivió otra protagonista del movimiento fundacional femenino religioso: Rafaela Ybarra, una mujer de la alta sociedad bilbaína, casada, estaba destinada a tener una vida regalada, pero decidió, por propia voluntad, dedicar su tiempo y parte de la fortuna familiar a la asistencia social. Sus biografías refieren que fue una joven feliz, que vivió una infancia y una adolescencia alejada de cualquier carencia y necesidad. Aun así, pronto fue consciente de la pobreza que existía en las calles de la ciudad, sobre todo fijándose en las mujeres desarraigadas[1425]. Bilbao disponía de 20 casas de prostitución legales entre 1875 y 1877, según la relación del Negociado de Higiene Pública. Entre todas daban cobijo a 276 prostitutas sujetas a revisión médica y administrativa. La concentración de casas de prostitución de diversa clase y categoría en una zona muy concreta facilitaba el tráfico, al tener los clientes dos focos de expansión muy cercanos en la margen izquierda, el de Urazurrutia-Cantarranas-Bilbao la Vieja, y el de Concepción, San Francisco-Mirivilla-La Fuente-Cortes. Si a esto añadimos la alta densidad por habitante de las zonas, la extracción social de los barrios, la infravivienda, la falta de higiene, la proliferación de bares, cafés, tabernas, donde se expendía alcohol legal e ilegalmente, tendremos el caldo de cultivo

[1423] Federico JAQUES, *El ángel caído: Sainete lirico*, Madrid, R. Velasco, 1897, 42 pp.
[1424] Guía Confer, p.143.
[1425] Carmen TORRES RIPA, *Rafaela Ybarra, La enamorada de Dios, Madrid,* Autor-Editor, 2011, pp. 223.

necesario para convertirse en la zona con mayor índice de criminalidad de la villa. En el plano adjunto se puede apreciar la distribución de casas de citas y prostíbulos declarados como legales en 1886. Salvo la de la Encarnación en la margen derecha, el resto se encuentra en la margen izquierda. La mayor concentración ascendente de cruces rojas corresponde a la actual zona de Mirivilla, enclavada estratégicamente entre el cuartel militar y las minas, principales clientes de los burdeles. Pero, además de las mancebías registradas oficialmente en los barrios de las Cortes y San Francisco, existían otras zonas donde también se practicaba el comercio carnal solapado, como por ejemplo en la Gran Vía (en 1877 había tres locales con 20 internas) o el Casco Viejo (Ronda, Ascao).



Rafaela no dio la espalda a aquel mundo de desfavorecidos y con el consentimiento de su marido, hizo profesión religiosa, fundando la Congregación de los Santos Ángeles Custodios, para la protección de las jóvenes. Y el 8 de diciembre de 1894, en un pequeño piso de Bilbao, Rafaela Ybarra y tres jóvenes entusiastas se comprometieron a actuar como madres y educadoras de aquellas niñas y jóvenes al ser consciente del peligro que corre la juventud, que, en busca de una mejor situación de vida, acuden a la capital donde sólo encuentran explotación, pobreza y marginación, acompañado de grandes peligros. Pronto la congregación se extendió por otras provincias españolas, así como por Italia y América Latina. Recientemente se ha estrenado un documental titulado "Rafaela Ybarra, una historia de amor y entrega en el Bilbao Industrial" un documental de Goya Producciones que muestra la figura de esta mujer, cuyo proceso de canonización se halla muy avanzado. La película,

producida por la Ybarra gracias a los donativos de sus colaboradores, pretende difundir la vida, el espíritu y la obra de Rafaela Ybarra, así como ensalzar la figura de una de las mujeres más ilustres de Bilbao**.** En el film se cuenta la vida de la beata, conocida como «la madre de Bilbao», a través de las intervenciones de diferentes personalidades, quienes aportan su particular visión de esta mujer excepcional que vivió en la segunda mitad del siglo XIX y dedicó gran parte de su vida a ayudar a los demás[1426].



En estos contextos que hemos analizado, estas mujeres irrumpieron progresivamente en la esfera pública. Su presencia en un mundo sórdido y difícil, donde tuvieron que trabajar y en donde desde "una tímida reivindicación en favor de la educación se escuchaba entre las mujeres"[1427]. A raíz de la revolución de 1868 y del Sexenio Democrático se inicia en España el camino hacia corrientes renovadoras en el terreno de la educación[1428], pero en el movimiento fundacional religioso femenino español esa corriente de traslación que operaba en la sociedad civil no se pudo proyectar en el mundo de la prostitución porque esa masa fluida de mujeres marginadas y relegadas al lumpen, estaban ancladas en el retraso o en la esclavitud, lejos de obtener una justicia ética y social que acabara, como pretendía Stuar Mill, con todo reducto de

[1426] "Recrean en un documental la vida y la obra de la beata Rafaela Ybarra", *ABC,* 17/11/2016.

[1427] Elisa GARRIDO GONZÁLEZ (Edit.), Pilar FOLGUERA CRESPO, Margarita ORTEGA LÓPEZ y Cristina SEGURA GRAIÑO, *Historia de las mujeres en España,* Madrid, Síntesis, 1997, p. 483.
[1428]Ibidem, p. 461.

feudalismo existente entre el hombre y la mujer y se incurriera en una ley que protegiera al más débil del más fuerte[1429].

[1429]John STUART MILL, *La esclavitud femenina*, Madrid, Biblioteca de la Mujer, 1892, pp. 295.

CAPÍTULO IV. TRADICIÓN E INNOVACIÓN: MARCOS CANÓNICOS Y MODELOS DE IDENTIDAD RELIGIOSA

1. Reglas y constituciones. Marco General de definiciones canónicas.

Dentro del contexto del vacío canónico sobre la vida religiosa en el s. XIX, debemos reconocer que estamos ante un desconocimiento preocupante por la naturaleza jurídica de la vida religiosa, por lo que a menudo cometemos el anacronismo de aplicarle el Código de Derecho Canónico de 1917. Hemos de decir que la normativa era fluctuante y no siempre homogénea. El reconocimiento pleno de la vida religiosa moderna, desde el punto de vista canónico, no llega hasta entrado el s. XX y a menudo el lenguaje de los biógrafos y los historiadores es muy impreciso y a veces confuso, porque dan por clarividente lo que, en realidad, estaba en proceso de esclarecimiento[1430].

El derecho canónico es un derecho dinámico que se va adaptando según las estructuras organizativas de la Iglesia, en función de la "dinamicidad" que va imponiendo la propia pastoral, sin menoscabo de una razonable institucionalización[1431]. Por eso las fundaciones que aquí se estudian, desde el punto de vista de la conceptualización canónica, son difusas y no homogéneas, hasta que poco a poco va adquiriendo la rigidez propia de esta institución eclesial porque no hay que olvidar que la principal exigencia, y al mismo tiempo la principal dificultad de la Iglesia es la evangelización pastoral del propio mensaje, dentro de una organización que se *rejudaiza* y asume comportamientos y estructuras que vino a superar Jesus[1432]. Dentro de esta

---

[1430] "Véase el que escribió, a finales del s. XIX, el P. Joaquim Rosselló y Ferrà, *Notas referentes a la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Escritas por el Rdo. P. Joaquín Rosselló y Ferrà, su primer Superior. Año 1897,* Palma de Mallorca 1940, p. 97: "la Congregación de PP. Misioneros de los Sgdos. Corazones de Jesús y de María, cuyos Miembros, aunque vivan en comunidad y Separados del mundo, no miedo eso, de sacer dotes seculares, en que siempre se quedan, vengan a constetuir ninguna orden regular; y, ni hallarse miedo eso, exentos en nada de la jurisdicción del Obispo propio de la Diócesis en que se Hallen establecido". Pasajes similares aparecen en el mismo escrito, cf. p. 103. Y, por otra parte, el autor tenía bien claro que sus seguidores eran religiosos, en la medida en que jurídicamente era posible. Son los historiadores o los comentaristas, los que han creado las confusiones. Como se ha convertido con frecuencia, la realidad de la vida religiosa ha precedido el reconocimiento jurídico. Es lo que corresponde, por lo que, los religiosos siempre han de forzar los hitos de la vida cristiana. Hasta las *Normae* de 1900, no queda plasmado el pleno reconocimiento jurídico, propiamente dicho, de las congregaciones como institutos religiosos. Por lo cual, muchos fundadores y fundadoras que murieron en el s. XIX jurídicamente no fueron religiosos, por más que lo fueron espiritualmente" (www.msscc.es/PS2/Publi7.pdf).

[1431] Antonio MARTÍNEZ BLANCO, "Concepto dinámico del Derecho Canónico*",* r*evistas.um.es/analesum*derecho*/article/download/104841/99771*, pp., 1-20.

[1432] Ignacio ELLACURÍA y Jon SOBRINO, *Conceptos fundamentales de la teología de la Liberación,* Valladolid, Editorial Trotta, 1990, Vol. II, p.180.

misión pastoral femenina podemos encuadrar las pervivencias y los cambios ("la dinamicidad") del movimiento fundacional de instituciones religiosas femeninas españolas en el s. XIX.

El derecho canónico cambia muy despacio, pero constantemente, a través de su historia, agrega normas, reglas, interpretaciones y explicaciones. Es un derecho que ha nacido de una necesidad de orden y de disciplina que requiere toda sociedad, así como también fueron creados otros sistemas legales que han regido y rigen a los pueblos del mundo[1433], regulando meticulosamente[1434] la vida consagrada de la totalidad de los miembros que pertenecen a ella mediante la emisión de los votos perpetuos o temporales[1435]. Dicha regulación abarca toda la vida y organización de todas las familias religiosas en su conjunto, del gobierno[1436], de los superiores y los consejos, los capítulos representativos de todos los miembros[1437], la regulación de los bienes temporales y su administración[1438], la admisión de los candidatos y la formación de los miembros[1439], las obligaciones y derechos de los mismos[1440], etc. El Capítulo V[1441] regula el apostolado de los institutos que "consiste primeramente en el testimonio de su vida consagrada"[1442]. Las mujeres que ingresaron en las congregaciones, institutos y familias religiosas que hemos seleccionado, se rigieron por la normativa que integra el derecho canónico, en cuanto a los votos de obediencia, pobreza y castidad, que emitían al realizar los distintos niveles en las dos profesiones: la simple o temporal (normalmente por un periodo de tres años) y la solemne u ordinaria que es de por vida. Como los institutos aquí estudiados se dedican fundamentalmente a obras de apostolado, el Código de Derecho Canónico, establece que dicho apostolado forma parte de su propia naturaleza, pero que esta "actividad ha de brotar siempre de la unión íntima con Dios"[1443].

[1433] Enrique BRACAMONTE, *Historia del derecho canónico*, http://www.monografias.com
[1434] Código de Derecho Canónico. Edición Bilingüe, Madrid, BAC, 15ª ed., 1990.
[1435] Código de Derecho Canónico. Canon 607 ʂ.1., Edición Bilingüe, Madrid, BAC, 15ª ed., 1990.
[1436] Ibídem, Canon 617-630.
[1437] Ibídem, Canon 630-633.
[1438] Ibídem, Canon 634-640.
[1439] Ibídem, Canon 640-653.
[1440] Ibídem, Canon 662-672.
[1441] Ibídem, Canon 673 y ss.
[1442] Ibídem, Canon 673.
[1443] Ibídem, Canon 672 ʂ.2.

A lo largo de la historia de la Iglesia y de la vida religiosa se han ido elaborando diversos marcos institucionales de vida consagrada, pudiendo distinguir tres marcos generales: las Órdenes religiosas, las Congregaciones y los Institutos de vida consagrada.

En las Órdenes Religiosas, cada familia analizada y en función de sus carismas y especificaciones, se denominan órdenes religiosas porque el término latino *ordo* y sus equivalentes en las lenguas derivadas, como el español, "orden", ha tenido muchos usos en el ámbito eclesiástico. Aquí combinado con religiosa, sirve para designar el estado monástico y religioso en general. El *Ordo monasticus* expresa una forma de vida que caracteriza a un grupo; el orden canonical designa a un grupo de clérigos recogidos en vida común, con notables afinidades monásticas. Las familias o nuevas órdenes religiosas, que florecieron en los siglos XII-III, utilizaron enseguida el término "orden" en el sentido de grupo constituido, sin olvidar sus propias matizaciones[1444], pero no sólo en los siglos XII-XIII, sino a lo largo de toda la historia de las instituciones religiosas eclesiásticas.

Las órdenes religiosas, todas de origen medieval, se vienen clasificando en cuatro grupos[1445]:

- Órdenes monásticas: formadas por monjas o monjas que viven y trabajan en el monasterio y recitan un Oficio común, Oficio divino o "liturgia de las horas". Su vida se conoce como contemplativa. Es decir, se dedican a la oración y salen poco del monasterio, donde se desarrolla casi toda su actividad.
- Órdenes: formadas por frailes o monjas o hermanas que recitan el Oficio divino ("liturgia de las horas"), tienen participación activa en el apostolado y viven de las limosnas.
- Canónigos regulares: orden formada por canónigos y canonesas regulares quienes recitan en coro el Oficio divino ("Liturgia de las horas") y generalmente tienen a cargo una parroquia (en el caso de los canónigos).
- Clérigos regulares: formada por sacerdotes quienes a la vez son religiosos con votos y tienen un apostolado más activo.

[1444] Diccionario Teológico Enciclopédico - Sagrada Escritura – Historia – Espiritualidad - Teología Fundamental, dogmática, moral – Ecumenismo – Religiones Estella, Verbo Divino, 3ª edic., 1999, p. 710.
[1445] Gabriel GONZÁLEZ NARES, "¿Qué es una orden religiosa?", http://encuentra.com.

Las congregaciones, en cambio son una realidad organizativa desarrollada en la Edad Moderna. El término «congregación» abarca las siguientes acepciones[1446]:

- Junta para tratar de uno o más negocios.
- Hermandad autorizada de devotos.
- Cuerpo o comunidad de sacerdotes seculares, dedicados al ejercicio de los ministerios eclesiásticos, bajo ciertas constituciones.
- En el Vaticano, cualquiera de las juntas compuestas de cardenales, prelados y otras personas, para el despacho de varios asuntos. Congregación del Concilio, de Propaganda, de Ritos.
- En algunas órdenes regulares, capítulo(junta de religiosos y clérigos).
- En algunas órdenes religiosas, reunión de muchos monasterios de una misma orden bajo la dirección de un superior general.
- Antiguamente, cierta parcialidad.

Desde el punto de vista del derecho canónico, el término Congregación, se relaciona con el ejercicio del gobierno de la Curia y de toda la organización eclesial, habiéndose regulado a lo largo de la historia de la Iglesia con diversos documentos papales.

Sixto V (1504-1572) publicó dos constituciones para regular las Congregaciones: una de ellas la *Congregatio super consultationibus regularium* (27 de mayo de 1586), que regula los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica. La segunda fue la Constitución apostólica *Inmensa aeterni Dei* (22 de enero de 1588), que regula propiamente el grupo de Cardenales y sus diferentes Congregaciones con competencias diferenciadas[1447].

En 1601 con la *Congregatio pro consultationibus episcoporum et aliorum praelatorum* se unificaron las dos anteriores. Posteriormente, el 29 de junio de 1908, Pio X con la Constitución *Sapienti consilio*, concedió plena autonomía a la Congregación de religiosos, sin límites territoriales. Ésta se ocupa de todo lo que se refiere a los Institutos de vida consagrada (Órdenes y Congregaciones religiosas,

[1446] Diccionario de la Real Academia de la Lengua.
[1447] Diccionario Teológico Enciclopédico - Sagrada Escritura – Historia – Espiritualidad - Teología Fundamental, dogmática, moral, op. cit., p. 177.

masculinas o femeninas, Institutos seculares), y a las Sociedades de vida apostólica en cuanto a régimen, disciplina, estudios, bienes, derechos, privilegios[1448].

Los Institutos de vida consagrada son definidos por el Código de derecho canónico como «sociedad», concepto antiguo que servía para indicar la unión de varios individuos que tienen en común la búsqueda de un mismo objetivo. Están integrados dentro de la dimensión estructural de la Iglesia, perteneciendo al derecho público de la Iglesia.

Las mujeres aquí estudiadas tuvieron un mismo objetivo y un mismo compromiso y una misma necesidad: la de vivir juntas. Para Ana Yetano, en la dialéctica entre los organismos del poder romano y las congregaciones femeninas, "la iniciativa partió de las mismas congregaciones femeninas, mejor aún de un movimiento congregacionista que se nutre directamente del cambio social y de las repercusiones que este cambio social tendrá, de una manera directa también, en el ámbito de la condición de la mujer. La capacidad de presión sobre Roma del movimiento congregacionista femenino, o, si se quiere, su capacidad de interlocución con los altos organismos del poder papal, deriva del hecho de ser expresión de una efervescencia asociativa femenina (enseguida se juntaban para vivir juntas) que sabe encauzar factores de cambio poderosos e imparables"[1449]. Por medio de sus profesiones religiosas o pactos de alianza sellaron un compromiso o "pacto esponsal" de entrar en un proceso de conformar su vida con la de Jesús de Nazaret. Todos los institutos religiosos tienen en común esta finalidad básica, antes de cualquier otra finalidad específica[1450].

No obstante, todos los conceptos y definiciones canónicas y legislativas, no son aplicables en sus inicios fundacionales al tratarse de procedimientos complejos, dadas las modificaciones y contratiempos en las diversas redacciones de las Constituciones y Reglas hasta que son aprobadas por las autoridades competentes y posteriormente recogidas y adaptadas al Derecho canónico vigente.

Conviene tener presente, antes de iniciar un breve análisis de las constituciones y normas por las que se rigieron estas mujeres, cómo define el Código de Derecho

[1448] Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de vida Apostólica, http://www.vatican.va.

[1449] Ana YETANO LAGUNA, "Las Congregaciones religiosas femeninas en el XIX. El tema de la obtención de su nuevo estatuto jurídico canónico y su interés historiográfico", *Spagna contemporánea*, (2009), n. 36, p. 26.

[1450] Diccionario Teológico Enciclopédico - Sagrada Escritura – Historia – Espiritualidad - Teología Fundamental, dogmática, moral, op. cit., p. 515.

Canónico[1451] los institutos religiosos para no llevarnos a engaño cuando entremos en el detalle de las normas reguladoras internas de los mismos, regulados en el Título II Canon 607:

> "1. La vida religiosa, como consagración total de la persona, manifiesta el desposorio admirable establecido por Dios en la Iglesia, signo de la vida futura. De este modo el religioso consuma la plena donación de sí mismo como sacrificio ofrecido a Dios, por el que toda su existencia se hace culto continuo a Dios en la caridad.
> 2. Un instituto religioso es una sociedad en la que los miembros, según el derecho propio, emiten votos públicos perpetuos o temporales que han de renovarse, sin embargo, al vencer el plazo, y viven vida fraterna en común.
> 3. El testimonio público que han de dar los religiosos a Cristo y a la Iglesia lleva consigo un apartamiento del mundo que sea propio del carácter y la finalidad de cada instituto"[1452].

Las Congregaciones recogidas en esta investigación habitualmente se rigieron en sus inicios por los principios básicos de reglas antiguas, bajo la inspiración del propio carisma en el que se estimularon y animaron las fundadoras, adaptándolas a los tiempos y necesidades de cada congregación conforme los proyectos iban tomando cuerpo. La norma por excelencia es la Regla de San Benito que, en algunas constituciones, hacen referencia en su articulado a la misma, como veremos más adelante cuando comentemos las constituciones de las misioneras claretianas. La estructura canónica de las Reglas y Constituciones revisadas siguen casi los mismos esquemas que la primitiva regla benedictina escrita a principios del siglo VI. En el Prólogo de la regla monástica se invita al monje a la escucha de los preceptos de Dios para inmediatamente, sujetarlo y reconducirlo por el camino de la obediencia porque la desidia, la negligencia y la falta de cuidado en el agradecimiento y en el cumplimiento de la ley, te apartan del verdadero Rey:

> "Escucha, oh hijo, los preceptos del Maestro e inclina el oído de tu corazón; recibe con gusto, los consejos de un padre piadoso y cúmplelo verdaderamente. Así volverás por el trabajo de la obediencia, a Aquel de quien te habías alejado por la desidia de la desobediencia. Mi palabra se dirige ahora ti, quien quiera que seas, que renuncias a tus

[1451] *Código de Derecho Canónico*, Madrid, B.A.C., 15ª ed. 1990.
[1452] Ibídem, p. 277.

propias voluntades y tomas las preclaras y fortísimas armas de la obediencia, para militar por Cristo Señor, verdadero Rey"[1453].

La decadencia del modelo religioso femenino representado por los conventos de monjas contemplativas, entre fines del XVIII y la primera mitad del siglo XIX, es parte de un proceso de reforma propia del despotismo ilustrado y del liberalismo de los estados nacionales[1454], pero esta decadencia monástica y conventual, con la férrea normativa por la que se regulaban las monjas, la heroicidad de la obediencia, ("el primer grado de humildad es la obediencia sin demora"[1455]), no se suavizó con los nuevos tiempos, sino todo lo contrario, como vamos a ver a continuación. Las nuevas mujeres católicas, salieron de los conventos, mejor dicho, no entraron en la clausura, pero el nuevo "constitucionalismo" religioso/femenino fue incluso más rígido que el monástico, porque los hombres que regían la vida religiosa, debieron sentir miedo de que las mujeres, ya dentro del mundo, inmersas en las realidades sociales que vivieron, se les fueran de las manos. Las constituciones y reglas de estas fundaciones femeninas son pobres e inconcretas por lo que se refiere al gobierno de las congregaciones y casi copiadas unas de otras y en muchos casos, a partir de 1848[1456], fueron escritas por Antonio M.ª Claret. Insistimos en la idea de que las Constituciones y Reglas de vida de estos institutos femeninos eran recompuestas y refundidas a partir de reglas primitivas, fundamentalmente la benedictina como ya hemos señalado, y luego cada familia se apoyaba en aquellas reglas con las que sintonizaban en los idearios: agustinos, dominicos, carmelitas, calasancios, filipenses, trinitarios, paúles, etc. Y casi la mayoría de las nuevas fundaciones añaden a los votos evangélicos de obediencia, pobreza y castidad, un cuarto voto a imitación de los benedictinos, que lo amplían al voto de estabilidad. Estas mujeres agregan el cuarto voto en función de la actividad que desarrollan: enseñanza, cuidado de enfermos, etc. e incluso un quinto voto de clausura.

Ante la imposibilidad de asumir el estudio de todas las reglas y constituciones de las congregaciones religiosas recogidas en este estudio, nos centraremos en algunos casos concretos. La primera institución que hemos analizado, las Hospitalarias de la

[1453] San BENITO, *La Regla de San Benito*, (Introducción y comentario por García M. COLOMBÁS, monje benedictino; traducción del latín y notas por Iñaki Aranguren monje-cisterciense), Madrid, EDICA, 1979.
[1454] Sol SERRANO, "El ocaso de la clausura: mujeres, religión y Estado Nacional. El caso chileno", *Historia*, nº 42. Vol. II. Julio-diciembre (2009) p. 505.
[1455] Cap. V Regla de San Benito.
[1456] Instituto de Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer,* Madrid, I.C.C.E., 2001, p. 210.

Santa Cruz, fundada en Barcelona en el año 1792 por Teresa Cortés i Baró, fundamentó su proyecto en la obra iniciada por San Vicente de Paúl en el siglo XVII en Francia. La Regla de los paúles[1457] basó su espiritualidad en "la ternura del amor", en "los dos amores: el amor afectivo y el amor eficaz"[1458]. Se trata de una regla menos rígida, pero las Constituciones de las Hermanas del Hospital de la Santa Cruz (Año 1791)[1459] fueron redactadas, como casi todas, por la autoridad masculina competente y la actuación de estas mujeres, que insistimos, en principio, se apoyaron en la normativa de las paúles, debían prestar respeto y obediencia a los administradores del hospital. Se ocuparía de su elaboración el canónigo D. Jaime Roig, administrador «antiquior», que ya tenía experiencia en ello pues había realizado las de los Hermanos del Hospital en 1784. Estas Constituciones tenían 14 capítulos que desarrollaban los postulados básicos establecidos en la escritura de fundación y no contradecían en nada el convenio firmado por los superiores paúles. En el cap. 5º, Art.º. 1º se puede leer: «…Las Hermanas prestarán respeto y obediencia a los Sres. Administradores del Hospital…, los reconocerán por sus inmediatos superiores y por consiguiente dependerán de sus disposiciones»[1460].

Otra institución, la de Paula Montal Fornés que en 1829 funda en Figueras (Gerona) Las Hijas de María, religiosas de las escuelas pías-escolapias, estableció los cimientos de su proyecto en las Reglas de San José de Calasanz[1461], escritas durante el invierno de 1620-1621, en latín, pero no fue hasta el año 1848, cuando se publicaron en castellano, cuando las hicieron suyas: "nuestras reglas son las del fundador San José de Calasanz"[1462], convirtiéndose en matriz de las primeras "Constituciones de la Congregación de las Hijas de María dedicadas a la enseñanza de las niñas conforme a las que escribió para los Maestros de las Escuelas Pías su fundador San José de

[1457] Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, *Regla de vida de la Congregación*, Palma de Mallorca, s.n., 1974, p. 134.
[1458] Vicente de Paúl, Santo (1581-1660), *366 textos de San Vicente de Paúl* (selección de textos, Antonio González V), Getafe, Madrid, Edibesa, 2015.
[1459] Carmen MESTRE BUN, *Las hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz de Barcelona (1792-1977),* Barcelona, Claret, 1991, pp. 57-58.
[1460] Ibídem, ver p. 58.
[1461] "José Calasanz (1557-1648), inició con la fundación de las Escuelas Pías la larga y difícil marcha hacia la universalización de la enseñanza gratuita. Su pensamiento y su obra fueron profundamente innovadores no sólo en ese aspecto, sino en otros muchos campos educativos", https://www.escolapios.com, [21/12/17].
[1462] José Antonio MIRÓ, *Verdaderas Escolapias: Las Constituciones como medio de identificación carismática,* en *Madre Paula Montal. Educadora de la mujer,* Madrid, I.C.C.E., 2001, pp. 206-212.

Calasanz"[1463], aprobadas por los obispos de las cuatro diócesis donde existían colegios: Gerona, Barcelona, Vich y Tarragona[1464]. Estas mujeres fundaron en 1829 y las Constituciones no se aprobaron hasta 1853, quiere decir que estuvieron veinticuatro años sin reglas concretas: "durante bastantes años, las Hijas de María prescindieron de normas escritas ya que habían decidido vivir en común de manera retirada dedicándose a ejercicios de piedad y a la educación e instrucción de las niñas"[1465]. Pero enseguida la sombra de la autoridad masculina no se hizo esperar con la siguiente denuncia: "en un informe elaborado por un miembro de la Comisión de Instrucción Pública de Gerona se indica que las tres primeras escolapias vivieron durante diez años "sin más reglas que las que entre sí se habían impuesto"[1466]. Tuvieron que pasar diecinueve años hasta que aceptaron el compendio de las constituciones de las Escuelas Pías de San José de Calasanz de 1848. El Prólogo de estas Constituciones nos recuerda al de San Benito: santificarse a sí mismas, siguiendo las reglas del Glorioso Patriarca San José de Calasanz […] para lo cual, a la profesión de los tres votos religiosos, añaden el 4º voto de enseñar a las niñas la piedad, labores de mano y letras[1467]. Uno de los aspectos que conviene destacar es que el Instituto se pone bajo la protección y amparo del Prelado de Gerona, ya que la primera fundación se hizo en Figueras, debiendo estar sujeto por lo que mira a la enseñanza a las disposiciones del Gobierno[1468]. En definitiva, estas mujeres, como todas las fundaciones religiosas, vivían reguladas y vigiladas por las autoridades masculinas, teniendo en cuenta que las Constituciones tuvieron que ser aprobadas por cuatro obispos y por la continua supervisión del obispo de Gerona.

El Concordato de 1851 puso las bases de la recuperación eclesiástica en todos los terrenos. Ante la nueva situación, algunos obispos y sacerdotes vieron en la participación (subordinada) de las mujeres en la vida eclesiástica y social una posible solución para que la Iglesia aumentase su presencia en terrenos, como la educación y la beneficencia[1469]. Pero esta participación, subordinada, de las mujeres en la vida

[1463] Instituto de Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer*, Madrid, I.C.C.E., 2001, p. 121.
[1464]Ibídem, p. 121.
[1465]Ibídem, p. 237.
[1466]Ibídem, p. 237.
[1467]Ibídem, p. 329.
[1468]*Constituciones* 1853, p. 62.
[1469] Raúl MÍNGEZ BLASCO, "Monjas, esposas y madres católicas: una panorámica de la feminización de la religión en España a mediados del siglo XIX", *Amnis, Revue de Civilisation Contemporaine Europes/Amériques*, 8/12 (2012).

eclesiástica y social estuvo siempre supervisada por la autoridad masculina, en todas las fundaciones y en toda circunstancia (Ver Anexo 5).

En el capítulo VI de la "Crónica" del Instituto de las Hermanas Josefinas de la Caridad, fundado por Catalina Coromina y Agustí, se dice:

> "Tocante a la situación canónica del Instituto ya notamos en su lugar, que al principio las Hermanas se rigieron por unas reglas basadas en la de San Agustín, formuladas por el Rdo. director del Instituto, con la aprobación del Prelado Diocesano. Era natural que, a medida que fuese desarrollándose el Instituto, se preocupasen sus Superioras y Directores de acomodar las Santas Reglas a las prescripciones de la Iglesia y a las vicisitudes sucesivas de los tiempos[1470].La finalidad de la regla agustiniana es una invitación con carácter genérico a la unidad dentro de la vida comunitaria: En primer término ya que con este fin os habéis congregado en comunidad, vivid en la casa, unánimes, tened una sola alma y un solo corazón orientados hacia Dios"[1471.]

Si la anterior Congregación se inspiró en la Regla de San Agustín, las Hermanas Terciarias del Rebaño de María, fundadas por María de la Encarnación Carrasco Tenorio y Francisco de A. Medina en 1878 en Cádiz[1472], se inspiraron en la "Regla del bienaventurado San Francisco" para "salvar a todos los fieles de uno y otro sexo"[1473]. La característica de esta regla es la pobreza como queda establecido en el artículo primero de la Regula bulada o definitiva de 1223:

> "La regla y vida de los hermanos menores es ésta: guardar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo viviendo en obediencia sin nada propio y en castidad"[1474].

Todas las Constituciones y Reglas se debían someter a una férrea aprobación por parte de las autoridades eclesiásticas, lógicamente en manos de hombres. Se trataba de unos complicados y enrevesados trámites siguiendo una serie de pasos y diligencias hasta llegar a la conclusión y aprobación definitiva, que se dilataban en el tiempo. En

---

[1470] *Breve crónica del Instituto de Hermanas Josefinas de la caridad,* Vich, Impr. José Mª Portevella, 1935, p.65.

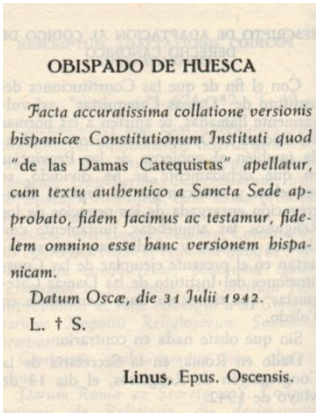
[1471] Agustinas, *Regla dada por nuestro padre S. Agustin a sus monjas. Con las constituciones para la nueua recoleccion de las monjas, conforme a ella. Aprouada por nuestro santissimo Padre Paulo V, Cap.* I.3, Madrid, Luis Sánchez impresor del Rey nuestro señor, 1616.

[1472] Guía Confer, p. 367.

[1473] *Constituciones y Reglas de las Hermanas Terciarias del Rebaño de María*, Sevilla, El Adalid seráfico, 1891, p. 7.

[1474]Venerable Orden Tercera de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, *Regla y constituciones de la Tercera Orden Secular de San Francisco de Asis, Madrid,* Centro de Propaganda: Mateu-Cromo, 3ª ed., 1962, pp. 1-126.

muchos casos, morían las fundadoras sin ver aprobadas sus Constituciones. Podemos constatar la complicación del procedimiento canónico, en la Congregación de las Misioneras Hijas del Corazón de María, fundadas por María Güell en el año 1899 en Cervera (Lleida)[1475] que es como sigue: con el apoyo de un sacerdote, Francisco Naval, escribe el primer reglamento en 1897; en 1898 fueron aprobadas las Constituciones por el Obispo de Solsona, a título de experimento. En 1909, el nuevo Obispo de Solsona, pudo constatar la buena acogida que el Papa San Pío X había prestado a cuanto se relacionaba con el Instituto de la Madre Güell, otorgándole el título de Hermanas del Pío Instituto de la Caridad del Inmaculado Corazón de María. Esto le animó a hacer los trámites necesarios para pedir a la santa Sede la aprobación de las Constituciones[1476]. Estos serían los trámites preliminares porque hasta el 23 de noviembre de 1920 no se aprueban las Constituciones definitivas. Es decir, pasan 21 años desde que se erige el nuevo Instituto hasta su definitiva aprobación. En definitiva, tienen que pasar muchos años desde que estas mujeres inician sus proyectos hasta que son aprobados definitivamente, como se indica en el *Decretum Laudis* de las Constituciones del Instituto catequista Dolores Sopeña: *Anno Domini 1901 canonice erectumf uit in Archidiocesi Toletana Sororum Institutum cuius fundamenta multos ante annos auspiciato iecerat pia mulierMaria a Doloribus Rodriguez Sopeña*[1477]. En efecto, en 1901 se funda la Institución Catequista Dolores Sopeña[1478], pero sus constituciones no se aprueban hasta 1942. La fundadora murió en el año 1918.



OBISPADO DE HUESCA

Facta accuratissima collatione versionis hispanicæ Constitutionum Instituti quod "de las Damas Catequistas" apellatur, cum textu authentico a Sancta Sede approbato, fidem facimus ac testamur, fidelem omnino esse hanc versionem hispanicam.

Datum Oscæ, die 31 Julii 1942.

L. † S.

Linus, Epus. Oscensis.

[1475] Guía Confer, p. 296.
[1476] *Breve crónica del Instituto de Hermanas Josefinas de la caridad*, Vich, Impr. José Mª Portevella, 1935, pp. 9 y ss.
[1477] *Constituciones*, Instituto de Damas catequistas, Zaragoza, Luis Vives, 1905, p.V.
[1478] Guía Confer, p. 236.

Antonio M.ª Claret fue el personaje de la época, un hombre decisivo en el mundo de las nuevas congregaciones femeninas. Conocido principalmente por su condición de confesor de la reina Isabel II entre 1837 y 1868, Claret ocupó una posición importante dentro de la jerarquía eclesiástica de la época y escribió numerosos opúsculos y tratados dirigidos a mujeres[1479]. Intervino también en la redacción de algunas constituciones y reglas mencionadas más arriba, como fue en el caso de Misioneras Hijas del Corazón de María, fundadas por María Güel y Puig en 1899. Encargó esta tarea a los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María de Cervera que revisaran a fondo el texto del P. Naval y lo dispusieran para poderlo presentar a la Santa Sede. Los padres Mariano Aguilar y Miguel Orra se dieron prisa en cumplir el encargo recibido. Aguilar elaboró la parte jurídica y Orra la parte ascética de las nuevas Constituciones[1480].

La vida de estas mujeres dentro de cada una de las fundaciones que se erigieron durante el periodo seleccionado estuvo marcada por una rígida y tenaz disciplina, de obligado cumplimiento, una vida permanentemente regulada que alcanzaba la vida cotidiana y ordinaria, y que exigía una renuncia del mundo desde un estricto sentido sacrifical: "nuestra forma y manera de vida pide que todas las personas que quisieren ser alistadas sean crucificadas para todas las cosas del mundo"[1481].Y para controlar la disciplina y el orden, el poder de las superioras era omnímodo pero siempre subordinado y funcional al de las autoridades masculinas. Como vemos en los siguientes casos. En el capítulo V, "De la Obediencia de las Constituciones de 1883", de las Hermanas Terciarias Carmelitas de San José, se establecía:

> 1º A imitación de la obediencia de Nuestro Señor Jesucristo el cual fue obediente hasta la muerte, las Hermanas obedecerán exactísimamente a todos los superiores, mirando a Dios en ellos y a ellos en Dios[1482].

En el caso siguiente se le exige a la superiora que sea "fuertísima" en el cumplimiento del deber para que no se deje llevar por Satanás. Esta fortaleza orientada al cumplimiento del orden en cuyo vértice se situaban las jerarquías eclesiásticas masculinas:

[1479]Raúl MÍNGEZ BLASCO, "Monjas, esposas y madres católicas: una panorámica de la feminización de la religión en España a mediados del siglo XIX", *Amnis, Revue de civilisation contemporaine Europes/Amériques,* 11/12 (2012).
[1480] Teresa FERNÁNDEZ MIELGO, *Tras las huellas de la Madre María Gay Tibau,* Roma, RR. de San José de Gerona, 2000, pp. 49 y ss.
[1481] María Antonia PARÍS, *Escritos, Estudios crítico*. Introducciones y Notas por Juan Manuel LOZANO, Barcelona, RR. Mª Inmaculada, Barcelona, 1985, p. 384.
[1482]*Constituciones de 1883, Capítulo 18. VI,* Hermanas Terciarias Carmelitas de San José, 1999, p. 15.

> "El gobierno estará a cargo de la Vicaria, pero no se asuste que sea elegida, porque es poco lo que tiene que hacer: Primero y principal ser dócil a la voluntad de la Santísima Virgen, superiora de nuestra familia, manifestada por la voz del Sumo Pontífice y por las reglas. Segundo ser fuerte, fuertísima para no discrepar un punto de esto; y hacerlo observar con la mayor escrupulosidad posible, por más razones que la prudencia humana ponga en contra, que ciertamente serán muchas; y por más medios que suscite el enemigo, aún entre los buenos, haciendo ver ser prudencia, lo que sólo es Satanás más o menos disfrazado"[1483].

En otra institución, las Franciscanas de la Purísima Concepción, fundadas por Francisca Paula Gil Cano, en Murcia en el año 1879[1484], se establece el siguiente mandato:

> "Las hermanas que no acudan al toque de campana se pondrán de rodillas en comunidad hasta que la Superiora les haga señal de levantarse, pero si faltan por necesidad, al llegar al acto de comunidad besarán el suelo…"[1485].

Y en el punto 5 de los primeros estatutos de esta Congregación se llega hasta la siguiente degradante impostura: "por faltar al silencio se besará el suelo tres veces en el mismo sitio donde se falte…"[1486].

La Madre Priora velará mucho para que todas las religiosas guarden puntualmente las reglas y las Constituciones[1487], reglas y normativa que llegaban hasta la exacerbación y el paroxismo: "coma con templanza y moderación religiosa sin saborearse en los sabores…" (Cap. 18.7)[1488]. Igualmente, se las privan de la confidencialidad, reservándose las superioras la potestad de husmear en la información epistolar tal y como se establece en la fundación realizada por Encarnación Carrasco Tenorio y Francisco Medina, en Cádiz en 1878[1489]:

> "Cuando alguna persona de fuera escribiera a alguna hermana, vayan las cartas primero a la Superiora por manos de la Portera, y habiéndolas aquélla leído las dará o no dará a quien van según le pareciere conveniente, pues eso resultará en gloria de Dios y provecho de las mismas hermanas. Lo mismo se observará cuando algún de dentro

[1483] *Constituciones y Reglas de la Congregación de Misioneras de María Inmaculada,* Granada, Imprenta de D. José López Guevara, 1896, pp. 32-33.
[1484] Guía Confer, p. 147.
[1485] *Penitencias y Órdenes (Primeros Estatutos), Punto 6,* Hermanas Franciscanas, 1892, p. 3.
[1486] *Penitencias y Órdenes (Primeros Estatutos), Punto 5,* Hermanas Franciscanas, 1892, p. 3.
[1487] María Antonia PARÍS, *Escritos, Estudios crítico*. Introducciones y Notas por Juan Manuel LOZANO, Barcelona, RR. Mª Inmaculada, Barcelona, 1985, p. 469.
[1488] Ibídem, p. 443.
[1489] Guía Confer, p. 367.

escriba a alguien de fuera, yendo las cartas a la Superiora o a la que está señalada para ese cargo"[1490].

O bien la confidencialidad entre unas y otras, vedada en las Hermanas Salesianas, fundadas por Piedad Ortiz Real en Alcantarilla (Murcia) en 1890[1491]:

> "En ningún caso se permitirán las Hermanas el hablar unas con otras de las cosas privativas y particulares de cada cual se haya acusado en la confesión, prefiriendo siempre a esa locuacidad indiscreta, un reverente y juicioso silencio"[1492].

Inmaculada Blasco sostiene que el análisis se limita a señalar la sumisión, la manipulación persistente y la inmovilidad del discurso sobre las mujeres y de la experiencia femenina dentro de la Iglesia católica[1493], y así lo podemos constatar en la totalidad de las Constituciones y Reglas, como es el caso siguiente de las Constituciones del Instituto de Damas Catequistas fundado por Dolores Rodríguez Sopeña en 1901[1494], donde se impone y se golpea hasta el propio sentido del equilibrio del cuerpo humano:

> "171. No se vuelva la cabeza ligeramente acá ni allá sino, cuando acaeciese, con madurez religiosa; y no siendo menester, téngase derecha, con moderada inclinación hacia adelante y no hacia un lado el otro.
> 172. Los ojos ténganse comúnmente bajos, sin mucho alzarlos a una parte ni otra; y hablando con personas, principalmente de respeto, no las mire fijamente la cara, sino comúnmente abajo.
> 173. Las arrugas en la frente se debe evitar; pero mucho más en la nariz, de manera que por la serenidad de fuera se conozca la del interior.
> 174. Los labios ni muy cerrados ni muy abiertos. Todo el rostro muestre una alegría modesta, antes que tristeza o algún otro afecto menos ordenado.
> 175. Los vestidos estén limpios y compuestos con religiosa moderación.
> 176. Las manos, si no se ocupan en alzar el vestido, ténganse en modo decente quieto.
> 177. Sea el andar moderado sin notable prisa, si la necesidad no fuese urgente guardando el decoro que se podrá.

[1490] *Constituciones y Reglas de las Hermanas Franciscanas Terciarias del* Rebabo *de María Aprobadas por el Excmo. Señor Don Vicente Calvo, Obispo de Cádiz, Reglas 14ª y 15ª*, Sevilla, Imprenta El Adalid Seráfico, 1891, pp. 38-39.
[1491] Guía Confer, p. 332.
[1492] *Constituciones de la Congregación de Hermanas Salesianas*, Constitución 14ª. Artº 137, Alcantarilla (Murcia), Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, p. 30.
[1493] Inmaculada BLASCO, *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, p. 9.
[1494] Guía Confer, p. 236.

178. Todos los movimientos y acciones, finalmente, sean tales que muestren humildad y muevan a devoción a quien las mire"[1495].

En otra Congregación, la manipulación de la conciencia es de tal envergadura que se dicta la siguiente orden:

> "Su obediencia sea sobrenatural, no mirando las cualidades ni los defectos de las personas que tienen algún cargo, viendo únicamente la autoridad de que Dios las ha revestido. Recibirán sus órdenes y hasta el menor signo de su voluntad divina, ejecutándolas enseguida con perfecta sumisión de espíritu y corazón"[1496].

O este otro imperativo precepto: "Cuando alguna fuese reprendida de nuestros Superiores, debemos oírlos con humildad sin interrumpirlos"[1497].

Igualmente nos encontramos con normativas mal intencionadas y moralmente dañinas como en la prohibición siguiente:

> "Está prohibido el hablar dos hermanas solas, así que la que estuviere con permiso en el aposento de otra debe dejar la puerta abierta todo el tiempo que estuviere con ella. Ningún toque a otra hermana, aunque sea burlando sino fuese abrazando en señal de caridad a las que sean recibidas, o a las que irán o volverán de camino"[1498].

Analizar la totalidad de las Constituciones y Reglas de las Fundaciones que estamos estudiando sería una tarea necesaria que sobrepasa los objetivos de esta tesis doctoral. La misión de estas páginas es dejar la puerta abierta para realizar un detallado estudio de las mismas, al considerar que el constitucionalismo femenino fundacional encierra una cuestión de mucha envergadura que encubre un exagerado poder androcéntrico, que causa conmoción y oposición a pesar de intentar contextualizar esta materia en el tiempo histórico y en el espacio vital de estas mujeres. Igualmente, en las reglas analizadas en este acercamiento al tema, percibimos una distorsión de la autenticidad de la vida religiosa en cuanto a la manipulación de las conciencias, la rigidez de las normas

[1495] *Constituciones del Instituto de Damas Catequistas, Capítulo XIV, Modestia*, Zaragoza, Luis Vives, 1942, pp. 64-66.
[1496] *Constituciones, Artº 83, M. Fundadora Mª Teresa Dupouy*, San Sebastián, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, 1974, p. 45.
[1497] *Constituciones y Reglas de las Hermanas Franciscanas Terciarias del Rebabo de María Aprobadas por el Excmo. Señor Don Vicente Calvo, Obispo de Cádiz, Regla 12ª*, Sevilla, Imprenta El Adalid Seráfico, 1891, p. 38.
[1498] *Constituciones y Reglas de las Hermanas Franciscanas Terciarias del Rebaño de María aprobadas por el Excmo. Señor Don Vicente Calvo, Obispo de Cádiz*, Regla 12ª, Sevilla, Imprenta El Adalid Seráfico, 1891, p. 38.

y el impedimento del desarrollo trascendental y existencial, obstruyendo la libertad de la que Teresa de Ávila quería para sus monjas[1499].

El padre Claret, ya se ha señalado más arriba, fue el gran protagonista de la vida religiosa durante el siglo XIX español. Ocupó una posición importante dentro de la jerarquía eclesiástica y escribió numerosos opúsculos y tratados dirigidos a mujeres[1500], por esta razón hemos escogido para su estudio más detallado las Constituciones de la Compañía de María, las claretianas, que Antonio Claret cofundó con la catalana Antonia París en la Habana en el año 1855[1501]. Al tratarse de una fundación en mitad del siglo XIX, consideramos que estas "Constituciones del Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima"[1502] recogen el espíritu de la época en materia normativa. Como veremos a continuación, se trata de un extenso texto legislativo repleto de disposiciones con el fin de un fiel "cumplimiento perfecto de la Ley Santa del Señor a lo que están obligadas las religiosas de la primera Orden"[1503]. Un texto legislativo que se compone de cuatro Tratados:

1. Tratado primero: "De todo lo concerniente a la Primera Orden, o sea al cumplimiento de los consejos evangélicos".
2. Tratado segundo "De las Terciarias o discípulas de María Santísima".
3. Tratado tercero "De lo perteneciente al Noviciado".
4. Tratado cuarto "De la enseñanza externa, visita y forma de los conventos".

A su vez cada tratado se compone de una serie de capítulos y cada capítulo se divide en varios puntos o apartados. El Tratado I se compone de treinta y siete artículos; el Tratado II lo forman seis capítulos; el Tratado III lo constituyen ocho capítulos, y el Tratado IV lo suman once capítulos. En total es una Constitución compuesta por sesenta y dos capítulos. A su vez cada capítulo está ordenado por puntos o apartados en los que se desarrolla en algunos casos, con bastante amplitud, la materia articulada. De este modo, el Tratado I lo componen 203 puntos; el Tratado II está formado por 93 puntos; el Tratado III 175 puntos y el Tratado IV 412 puntos. En suma, un total de 883 reflexiones de todo tipo regulan minuciosamente la de estas mujeres. Pasemos a repasar los contenidos de este texto normativo.

[1499] TERESA de JESÚS, Santa, *Obras Completas Santa Teresa de Jesús*, Camino de Perfección, 5,2, Madrid, op. cit., pp. 211-828.
[1500] Raúl MÍNGEZ BLASCO, "Monjas, esposas y madres católicas: una panorámica de la feminización de la religión en España a mediados del siglo XIX", Amnis, Revue de civilisation contemporaine Europes/Amériques, 11/12. (2012).
[1501]Guía Confer, p. 248.
[1502] María Antonia PARÍS, Escritos, Estudios crítico. Introducciones, op. cit., pp. 383-618.
[1503] Ibidem, p. 385.

I.- El Tratado Primero, está relacionado de todo lo concerniente a la primera orden o sea al cumplimiento de los consejos evangélicos:

- La exigencia de la unión y conformidad en todas las casas del Instituto (Cap. 1,1-19).
- La extrema y cuidada pobreza en la ropería, en las celdas en la enfermería, en el refectorio, en la Iglesia y en la sacristía (Cap. 2,1-87).
- La obediencia como el fundamento de esta Orden (Cap. 3,1-26).
- La castidad y la modestia imitando la pureza angélica con grandísima limpieza de cuerpo y alma (Cap.4 1-2).
- La clausura, no permitiendo abrir las puertas si no en caso de mucha necesidad. No habrá en cada casa más que tres puertas sin que ninguna de ellas dé inmediatamente a la calle. No permitiendo la entrada a ningún hombre ni mucho menos mujer con la excusa de entrar alguna cosa de peso (Cap. 5, 1-8).
- Añaden un quinto voto: Sepan todas las personas que quieren vivir en esta familia que además de los cuatro votos ordinarios de pobreza, obediencia, castidad y clausura deben hacer un quinto voto que consiste en ofrecerse al Santo padre el Sumo Pontífice para ir a cualquiera de las cinco partes del mundo (Cap.6,1-13)
- El cumplimiento del silencio: Es de absoluta necesidad la perfecta guarda del silencio, sin ninguna excusa (Cap. 7, 1-11).
- Alcanzar la perfección: mediante la confesión, el no tener en la celda de dos a tres libros, no dormir con la ventana abierta, no comer ni beber cosa alguna fuera de los tiempos sin permiso de la Priora, etc. (Cap. 8,1-18).
- Han de huir de gestos que manifiesten poco juicio, andarán con la cabeza derecha, con moderada inclinación del cuello hacia la parte anterior, los ojos bajos, los labios entreabiertos; no use acciones y gestos de manos cuando hable. La madre Maestra "debe tener gran cuidado que disimuladamente no se lo compongan (el velo) de manera que más parezca mantilla o manto de señora del mundo que velo de humilde y modesta religiosa. Jamás hablarán con hombre alguno, ni irán a lugares donde puedan ser vistas por ellos, sin componerse primero el velo de manera que las cubra toda la cara" (Cap. 9, 1-9).
- Deben acusar las culpas en público en la sala capitular (Cap. 10,1-5).
- Se regula el tiempo exhaustivamente y milimétricamente: Se levantarán a las doce y media y a la una en punto comenzarán a rezar maitines y laudes, y en seguida tendrán media hora de oración, acabada la oración se irán a la cama hasta las cuatro y media. A las ocho y cuarto hasta las ocho y media irán a hacer el examen y preces de la noche hasta las ocho y media que se irán a la cama (Cap. 11,1-17).

- A los ejercicios de piedad, le dedican una extensa lista de ejercicios espirituales, renovación de votos etc. a fin de ahuyentar al demonio "tan astuto como capaz" (Cap. 12,1-18).
- Para alcanzar la virtud*:* "no es necesario tener muchos libros, sino pocos y bien leídos y mejor entendidos*"* (Cap. 13,1-7).
- El capítulo 14 regula como se han de practicar los ejercicios en la Nochebuena (Cap.14, 1-5).
- Igualmente, el capítulo 15 regula cómo han de celebrar la Semana Santa (Cap. 15,1-18).
- El siguiente capítulo 16 regulan las oraciones y sufragios de la Orden (Cap. 16,1-7).
- La comida está regulada en el capítulo 17 y en los ocho puntos desarrolla lo que se debe comer y cenar cada día del año y las especificaciones los días de cuaresma, Semana Santa, etc. Y en el apartado 7 se referencia la Regla de San Benito: "como dice San Benito, para sustentar el saco de este cuerpo bastan dos comidas al día compuestas de dos platos cada una para que pueda comer del uno la que no tiene gana del otro, pero como los espíritus de este tiempo se crían con tanto regalo, para no alterar pronto la regla parece será bueno permitir un ligero desayuno en la hora marcada en el Cap. 11"[1504] (Cap. 17, 1-8).
- Reglas que han de observarse en el refectorio en donde las religiosas estén de manera que toda su compostura respire modestia y gravedad. También deben desplegar la servilleta con cuidado de que no se caigan las migajas en tierra, no ponga los codos sobre la mesa ni un pie sobre el otro (Cap. 18, 1-10).
- En ninguna de las casas habrá más de trece religiosas profesas de coro. Esta limitación del número de profesas se debe a varias razones. Tal vez las más importantes sean las que no se expresan. Por un lado, la económica: un convento fundado en la pobreza más estricta difícilmente podría mantener un número mayor de religiosas. Menos de doce, tampoco era prudente, por motivos legales. Ya dos veces en el curso del siglo se habían prohibido los conventos femeninos con menos de doce profesas, la primera vez a principios de siglo por las Cortes de Cádiz, la segunda en 1835 (Cap. 19, 1-10).
- El nombre de las religiosas: unas serán "madres" y otras "hermanas". Las madres serán aquellas que lleven más de diez años de religión y hayan practicado todas las virtudes sólidas y verdaderas. El resto serán hermanas. Todas han de dejar su apellido y en su lugar han de tomar el nombre del santo apóstol o levita que le tocare, el cual se sacará por suerte. Y todas se han de llamar María (Cap. 20,1-7).

[1504] *Constituciones del Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima*, en Escritos, Estudios crítico. Introducciones y Notas por Juan Manuel LOZANO, Barcelona, RR. Mª Inmaculada, Barcelona, 1985, pp. 441-422.

- A las madres después de diez años se las elige después de diez años previo examen por la madre priora (Cap. 21, 1-6).
- El trato común de las religiosas entre sí debe estar basado con mucha veneración, evitando la demasiada familiaridad (Cap. 22,1-6).
- Las hermanas de obediencia no harán los votos solmenes hasta después de veinte años de religión y "no pueden salirse jamás de la religión que han profesado". Este capítulo regula minuciosamente como se ha de llevar la huerta, cómo limpiar las ollas, cómo se ha de guisar, cómo ha de lavar y hasta regula la fregadera y el lavadero en el que habrá dos conductos para conducir a los depósitos, etc. (Cap. 23,1-27).
- Nada más y nada menos, el capítulo 24 dedica 36 puntos en los que se describen cómo deben ser las cualidades de la Madre Priora, que resumimos en que ha de ser un libro vivo de la regla y celosísima del Instituto, la primera en la práctica de todas las virtudes (Cap. 24,1-36).
- A la priora se la elige cada tres años y obligatoriamente hay que avisar al obispo para que "se digne asistir a la elección de la Madre Priora" (Cap. 25, 1-29).
- El capítulo 26 desarrolla el poder omnímodo de la priora, controlando el cumplimiento de todas las Reglas y Constituciones, que bien merece un estudio aparte (Cap. 26,1-45)
- Todos los domingos al salir de la última misa, la priora debe convocar a todas las madres y hermanas de coro profesas para tratar de aquellas cosas de más importancia (Cap. 27, 1-3).
- Y cuando se trate de asuntos de poca importancia, la priora lo consultará con su consejo y el parecer de las ancianas (Cap. 27,1-3).
- A continuación, los capítulos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 relacionan los cargos de mayor relevancia con indicación exhaustiva acomodan todas las reglas, con expresión de todo tipo de detalles, que han de guardar las que ocupen los siguientes cargos:
    1. Reglas para la Madre Subpriora (Cap. 29, 1-14) que entre otras cosas entresacamos algunas de las funciones de este cargo:

       Todas las tardes, acompañada de la Tornera o portera visitará todas las puertas si están o no bien cerradas y estando cierta que todas están bien aseguradas, llevará las llaves a la Madre Priora.

       Estando el médico en casa presenciará todas sus visitas, cuidando de las que descuidan su salud, pero vigile y advierta bien que nadie quebrante la regla por su melindrez o flojedad.

       Sepa pues la Madre Subpriora y con ella todas las religiosas que el demonio altera muchas veces los humores del cuerpo y causa enfermedades, no dándosele nada de la salud o enfermedad del monje, lo que el maligno pretende con sus embustes es

alterar el orden religioso[1505].

2. Reglas para la Madre Sacristana (Cap. 30,1-21): la principal función de la sacristana es mantener la limpieza y el silencio de la iglesia.
3. Reglas para la Madre Tornera (Cap. 31, 1-21): se la exige silencio y mucha prudencia.
4. Reglas para la Madre Ropera (Cap. 31-1-8): coser, lavar, ordenar la ropa, distribuir el hilo, agujas y pedazos que necesiten las religiosas.
5. Reglas para la Madre Enfermera (Cap. 31,1-34): las reglas que han de cumplir las enfermeras son profusas y específicamente basadas en la caridad, humildad, paciencia y mansedumbre.
6. Reglas para la Procuradora (Cap. 34,1-28); fidelidad y buena organización de las cuentas, limosnas y alimentos.
7. Reglas para la Hermana Despertadora (Cap. 35,1-4).

- El capítulo 36 trata del delicado asunto de los confesores, de las condiciones que deben reunir y del trato que deben tener con las religiosas. Han de ser maduros en años, pero más de probada doctrina, santidad y prudencia, evitando la demasiada familiaridad con las religiosas (Cap. 36,1-22).
- Finalmente, el capítulo 37 introduce la fórmula de los votos que han de pronunciar las religiosas (Cap. 37).

El Tratado segundo de estas Constituciones trata de las Terciarias o discípulas de María Santísima. Considerando a esta clase de mujeres "que conociendo lo falso y engañoso del mundo, quieren acogerse al sagrado de la religión, pero que el Señor por sus justos juicios no les ha dado espíritu para abrazar la estrechez de la regla primera"[1506]. Y siguiendo la fórmula del Tratado I dedica seis capítulos para regular la vida estas mujeres que viven bajo la misma disciplina, pero sin emitir el voto de clausura:

- El Capítulo 1 estipula la entrada, calidad y número de las Terciarias (Cap.1,1-6).
- Cómo debe ser la conducta de la Madre Priora con las Terciarias (Cap. 2,1-14).
- Desarrolla las reglas que han de guardar las Terciarias (Cap. 3,1-32).
- Trata de las educandas internas y aquí de nuevo se refieren a la Regla de San Benito, "siendo costumbre laudable en la sociedad el criar la juventud en el sagrado del claustro, bajo la disciplina religiosa, según nos enseña el grande San Benito, a cuya Religión ha de agregarse esta nueva Orden"[1507](Cap. 4, 1-17).

[1505] Ibídem, p. 478.
[1506] Ibídem, p. 504.
[1507] Ibídem, p. 509.

- El capítulo 5 regula el comportamiento para la Hermana Presidenta de las niñas (Cap. 5, 1-9).
- Finalmente, el capítulo 6 establece las reglas que deben guardar las educandas internas (Cap. 6,1-15).

El Tratado tercero compuesto por ocho capítulos y ciento sesenta y siete puntos o apartados, está dedicado a las cualidades que han de reunir las aspirantes, que han de ingresar en el Instituto, así como el régimen interno y disciplinario del Noviciado:

- El capítulo 1 lo dedica a las cualidades que han de tener las jóvenes para ser admitidas: han de ser hijas legítimas, de padres honrados, y con la edad comprendida entre los veinte y treinta años; robusta salud, sana, instruida en las labores, etc. (Cap. 1,1-8).
- El capítulo 2 se refiere a las cautelas y el modo de recibir las novicias (Cap. 2,1-14).
- El orden que se debe observar en el noviciado, el trabajo, la puntualidad, etc. está reglamentado en el capítulo 3 (1-28).
- Las cualidades que deben acompañar a la Madre Maestra de novicias y conducta que debe observar consigo misma la cual debe poseer las virtudes más sólidas al considerar el cargo de la más alta importancia (Cap. 4,1-12).
- La conducta de la Madre Maestra con sus novicias está tipificada en cincuenta y un apartados llenos de avisos, de prudencia, ternura, gran conocimiento psicológico, dominio de sí, humildad, sencillez, paciencia, mansedumbre, etc. (Cap. 5,1-51).
- Las jóvenes profesas deben permanecer en el Noviciado por espacio de dos años más para perfilar mejor la formación (Cap. 6,1-15).
- El siguiente capítulo siete decreta una serie de reglas de tipo práctico (cómo han de barrer, cómo han de rezar, reverencias, cómo andar, etc.) de disciplina monástica y política religiosa (Cap. 7,1-37).
- El capítulo ocho se refiere a las postulandas o suplentes cuando esperan el tiempo en que se les conceda la entrada en el Instituto (Cap. 8,1-10).

Finalmente, el Tratado cuarto versa sobre "la enseñanza externa, visita y forma de los conventos", un extenso tratado, compuesto por once capítulos y cuatrocientos puntos en los a lo largo de que preceptúan y ordenan los colegios de esta Congregación como son:

- El modo de recibir las niñas en la clase (Cap.1, 1-15).
- Las reglas para la madre prefecta de clases (Cap. 2, 1-11).
- Las reglas comunes para las Maestras de clase (Cap. 3, 1-17).
- El orden que se ha de guardar en las clases (Cap. 4, 1-20).

- Las vacaciones de las clases (Cap. 5, 1-6).
- Las reglas para los días de los santos ejercicios (Cap. 6, 1-24).
- El modo de rezar diariamente en las clases (Cap. 7, 1-14).
- Reglas para la portera secular (Cap. 8, 1-9).

El capítulo 9 imparte las "Instrucciones y reglas que se han de observar cuando se haga la Santa Pastoral Visita en las casas de nuestra Orden". Aquí se pone especialmente de manifiesto el poder androcéntrico de las autoridades eclesiásticas[1508] ya que, a lo largo de ciento seis apartados, se detalla que los prelados están capacitados para censurar, dirigir, enderezar, corregir, vigilar, exigir y pedir todo tipo de documentación para el buen gobierno de la institución. Uno de los principales cargos de un prelado, es el vigilar con toda asiduidad y esmero la observancia religiosa en todos los conventos que tiene a su cuidado. Se considera de suma necesidad que todos los años se realice la Santa Visita en todas las casas de nuestra Orden sus respectivos Prelados.

El capítulo 10 regula hasta el último detalle la forma y construcción de los Conventos de esta Orden, la elección de los terrenos, la forma y hechura de los conventos y colegios, cómo deben ser pintadas las paredes, los tejados, los pisos, las ventanas, las puertas, la distribución de todos los compartimentos, oficinas y demás estancias. Nada queda sin reglar y al capricho de la eventualidad y la improvisación. Se establece el modelo de división de todo el edificio (Cap. 10, 39-41) que estará organizado en cinco partes o departamentos de diferentes colores. Departamento 1. ° letra A. Color rosado (Cap. 10, 42-75). Departamento 2° letra B. Color azul (Cap. 10, 76-90). Departamento 3° letra C. Color verde (Cap. 10, 91-121). Departamento 4°, Casa Profesa, Letra D. Color morado (Cap. 10, 122-140). Departamento 5." letra E. Color amarillo (Cap. 10, 141-146).

Finalmente, en el capítulo 11 regula las normas que deben guardarse para los Santos Ejercicios espirituales a las señoras seglares que con aprobación del Ordinario podrán entrar una sola vez al año en el espacio sagrado de la clausura con este único objeto. En el Artículo. 1. Se establecen las Reglas para la Madre Priora: la priora debe informarse "si las señoras que pretenden hacer Ejercicios son de buena reputación, y que no tengan macha en su honor. Si son casadas debe poner muchas dificultades en admitirlas; y en

[1508]Ibídem, pp. 564-585.

caso de que las admita debe informarse bien de su modo de vivir, hechos y circunstancias, y si el marido les da o no enteramente licencia para ello. Si son solteras o viudas no tenga tanto reparo, pero no descuide su cabal información"[1509] (Cap. 11, 1-10). A continuación, el Artículo. 2 detalla las" Reglas que debe guardar la Madre Presidenta consigo misma (Cap.11, 1-12). Prosigue el Artículo 3º con las Reglas de la Madre Presidenta para ejercitandas (Cap. 11, 1-17). Y un cuarto artículo establece la distribución del tiempo en los días de los Santos Ejercicios (Cap. 1-5).

La característica principal de la totalidad de las Constituciones y Reglas que hemos analizado relativas a la organización de la vida de estas mujeres es que están selladas por la mano del hombre, son extremadamente rigurosas y engrapadas, sin margen a la espontaneidad, a la libertad de acción y de conciencia, porque sencillamente estuvieron fuera del debate[1510]. Las medidas de acción y gobierno les fueron impuestas desde fuera, porque el lugar social de los hombres, en este caso, los hombres de la Iglesia, estaba sustentado en los mitos de la superioridad masculina[1511], siendo impensable que las mujeres pudieran aprobar, sin el permiso de los prelados, sus propias reglas de vida. Estas comunidades, comenta Sonia Villegas, se encuentran regidas, salvo en raras excepciones, por una figura de autoridad masculina[1512], bajo la amenaza maniquea de la condena:

> "El que va a ser recibido, prometa en el oratorio, en presencia de todos, su estabilidad, vida monástica y obediencia, delante de Dios y de sus santos, para que sepa que si alguna vez obra de otro modo, va a ser condenado por Aquel de quien se burla"[1513].

Las reglas antiguas eran, quizás menos severas y quizás menos esquematizadas que el constitucionalismo religioso femenino del XIX, incluían disposiciones menos minuciosas y con contenidos más teológicos que las que les impusieron a estas mujeres en el siglo XIX. Concretamente, en el comentario a la introducción a las Constituciones que escribió Teresa de Ávila se dice que la forma de vida carmelitana introducida en San José Ávila en 1562 suponía una novedad en el Carmelo femenino y,

[1509] Ibídem, p. 607.
[1510] Sol SERRANO, "El ocaso de la clausura: mujeres, religión y Estado nacional", *Historia* Nº 42, Vol.II julio-diciembre (2009) p. 517.
[1511] Nuria VARELA, *Feminismo para principiantes,* Barcelona, B.S.A., 2013, p.330.
[1512] Sonia VILLEGAS, *El sexo olvidado, Introducción a la teología feminista,* Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería para la igualdad y Bienestar Social, p.82.
[1513] San BENITO, *La Regla de San Benito, Capítulo 58, 17-18,Nuevos hermanos,* (Introducción y comentario por García M. COLOMBÁS, monje benedictino; traducción del latín y notas por Iñaki Aranguren monje-cisterciense), Madrid, EDICA, 1979, pp.520.

consiguientemente, había de reflejarse en la legislación. El breve de fundación de 7 de febrero de 1562 otorgaba amplio poder a la comunidad para hacer "ordenaciones lícitas y honestas, no contrarias al derecho canónico, y después hechas, y ordenadas, de mudarlas en mejor, establecerlas, alterarlas y también abogarlas en todo o en parte según la calidad de los tiempos"[1514]. Pero lo más sorprendente que hemos encontrado del análisis de las constituciones y reglas es que la Regla de San Benito no impone ni el voto de pobreza ni el de castidad, sencillamente se refiere a "la conversión de costumbres". Como vamos a ver a continuación en la fórmula de emisión de votos, las monjas y los monjes interpretan que en esta fórmula de la conversión de costumbres están incluidos los votos de pobreza y castidad.

Igualmente percibimos que la Regla de San Benito al toparse con la decadencia de la vida monástica en el siglo XIX, también participa la mano de los hombres para la reforma de la misma. Concretamente el reformador de la orden, el francés Dom Guéranger, redactó unas nuevas Constituciones o "Declaraciones a la Regla de San Benito" para los monasterios benedictinos femeninos. Como Dom Guéranger restauró la vida monástica en Santo Domingo de Silos, los monjes españoles se encargaron de divulgar esta especie de Regla femenina de San Benito en los monasterios femeninos españoles. Pero antes tenían que estar supervisadas y autorizadas por los obispos españoles. Y una vez cumplidos estos requisitos y antes de ser acogidas por las monjas, tenían que pasar otra criba, la de los abades: pese a todas las aprobaciones y recomendaciones y a su valor objetivo, las Declaraciones, tenían, que estar arregladas por los abades benedictinos[1515].

Estas férreas disciplinas hicieron que estas mujeres vivieran la tensión de los opuestos, balanceándose de aquí para allá, entre experiencias de desgarramiento y unidad, de disociación y totalidad[1516]. Podemos preguntarnos, aun dentro de la contextualización de la época, si estas normativas y reglas de vida tuvieron en cuenta la ley moral del respeto a la persona. Sin entrar en precisiones ulteriores, podemos resumir la concepción ética de Kant en dos puntos[1517]:

[1514] Santa TERESA de JESÚS, *Obras Completas Santa Teresa de Jesús, Libro de las Constituciones*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 3ª ed. 1984, p. 1130.
[1515] García M. COLOMBÁS, *San Pelayo y Santa María de Carbajal de León. Biografía de una comunidad benedictina*, Zamora, Monte Casino, 1982, p. 520.
[1516] Anselm GRÜN, *Incertidumbre*, Estella, Verbo Divino, 2003, p.146.
[1517] Marcelo PERA, *Por qué debemos considerarnos cristianos*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2010, p.169.

a) La ley moral (cristiana) del imperativo categórico, con el que la razón universal rige, de manera universal, la voluntad.
b) Esta ley moral impone el "respeto a la persona".

Recogemos a continuación, tres fórmulas de la emisión de los votos el día de la profesión de tres Congregaciones bien distintas. La primera la de las religiosas de María Inmaculada, misioneras claretianas, fundadas por María Antonia Paris y Antonio Claret[1518]; la segunda la de las misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, fundadas en 1930 por María Teresa Dupouy Bordes (1873-1953) en San Sebastián[1519] y la tercera fórmula la que pronuncian las benedictinas.

Fórmula de los votos de las Claretianas

"Todopoderoso y Sempiterno Dios: Yo N. N. aunque indignísima de parecer delante de vuestra Divina Majestad, con todo, confiada de vuestra infinita piedad y movida del deseo de serviros, en presencia de la Santísima Virgen María sin pecado concebida, de toda la corte celestial, y de todos los circundantes, voto y prometo a vuestra Divina Majestad, y a Vos, Rda. Madre Priora que estáis en el lugar de Dios, y a todas las que os sucederán en vuestro oficio: Pobreza, Obediencia, castidad y Clausura Perpetua: y «también voto y prometo especial obediencia al Sumo Pontífice en todo lo que me mandare procurar la enseñanza y salvación de mis próximos en cualquier parte del mundo»: entendiéndolo todo según la Bula de aprobación de N. Santísimo Padre Pío Nono, y según las reglas y constituciones del Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de la siempre Virgen María.

Suplico pues a Vuestra inmensa Bondad que os dignéis aceptar este holocausto en olor de suavidad y me deis gracia para cumplirlo. Amén.

Nota: Al pronunciar las palabras, a vos Rda. Madre inclinará la cabeza hacia ella.

Nota 2.ª: En esta misma fórmula han de hacer los VOTOS simples las Hermanas de Obediencia.

Nota 3.ª: Las Hermanas Terciarias usarán la misma fórmula para hacer sus votos simples, pero dejarán de pronunciar ni obligarse a la clausura[1520].

Fórmula de los votos de las misioneras Sagrado Corazón de Jesús y de María:

"En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. En presencia de Dios, de la Stma. Virgen, y de toda la Corte Celestial, yo, Hna. M.ª X.… a pesar de mi indignidad, hago voto de

[1518] Guía Confer, p.248.
[1519] Guía Confer, p. 287.
[1520] María Antonia PARIS, *Constituciones del Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima*, en Escritos, Estudios crítico. Introducciones y Notas por Juan Manuel LOZANO, Barcelona, RR. Mª Inmaculada, Barcelona, 1985, p. 500.

Pobreza, Castidad y Obediencia (por un año) o perpetua, según las Constituciones de las Religiosas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, bajo la autoridad del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de San Sebastián.

Que Dios Nuestro Señor por intercesión de la Stma. Virgen Madre y Señora mía, me conceda la gracia de cumplirlos fielmente"[1521].

Y la tercera fórmula la que pronuncian las monjas benedictinas en las que podemos observar que no hacen referencia ni al voto de pobreza, ni al voto de la castidad, sino a la estabilidad (4º voto) y a la conversión de costumbres:

Fórmula de profesión de las benedictinas[1522]:

"En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

En el año de la Natividad del mismo (año en curso) mes ...día...

Yo, N.…prometo estabilidad, conversión de mis costumbres y obediencia según la Regla de San Benito y las Declaraciones a la misma aprobadas por la Santa Sede para este monasterio de...

En presencia de Dios y de los santos cuyas reliquias son custodiadas aquí. En presencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo D. N.…, de la Rvda. M. Abadesa N..., y de las monjas de dicho monasterio.

Para dar fe de este acto, firmo esta cédula con mi propia mano en el día arriba señalado".

+ (firma de la profesa) firma del Obispo firma de M. Abadesa

Se aprecia la complejidad creciente de la retórica en las fórmulas de profesión, siendo la fórmula claretiana la más detallada.

Recapitulando lo anteriormente expuesto podemos reafirmar los tradicionales deberes de la mujer católica, sumisa, obediente y excluida de cualquier tipo de participación activa en las redacciones de sus propias reglas y normas de vida, sustentada esta exclusión por la propia doctrina papal[1523] en la que la cuestión femenina inmersa en una sociedad jerarquizada en la que las desigualdades, expresiones de un orden establecido por Dios, debían ser aceptadas como tales, ya que la autoridad masculina tenía un carácter sagrado con la consiguiente sumisión de las mujeres[1524].

[1521] *Constituciones M. Fundadora Mª Teresa Dupouy,* San Sebastián, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María,1974, pp. 100-101.

[1522] Información facilitada por el Monasterio de Santa María de Carbajal de León.

[1523] Encíclicas *Quod apostoloci muneris* (1878, n.7; *Arcanum* (1880. N. 7); *Diurturnum* (1881, n. 6) y *Rerum Novarum* (1891, n. 6).

[1524] Adriana VALERIO, *Mujeres e Iglesia. Una historia de género*, Benilde, Carocci, 2016, p. 191.

2. No sin los hombres.

Estas mujeres no tuvieron más remedio que hacer visible la figura del hombre, aún a su pesar o, más bien al contrario, porque todas las pautas y normas eran trazadas, redactadas, gobernadas y ejecutadas por los hombres. No ha habido ni una sola fundación que viera la luz sin el permiso, el consentimiento y la autorización de la Santa Sede, de los Ordinarios del lugar, de los Vicarios Episcopales, de los Superiores de las Órdenes religiosas porque estaba establecido así, y no podían salirse de la rígida y férrea codificación canónica y eclesiástica. Ana de Miguel comenta que para Jon Stuart Mill el objetivo de su obra es fundamentar una opinión que ha mantenido desde su juventud, y en la que no ha hecho sino afianzarse con el progreso de su experiencia y reflexión:

> "Que el principio que regula las actuales relaciones entre los dos sexos, es injusto en sí mismo y es actualmente uno de los principales obstáculos para el progreso de la humanidad".

Para Mill, prosigue Ana de Miguel, las instituciones patriarcales, es decir, todas aquellas que están relacionadas de un modo u otro con la opresión de las mujeres, son un hecho aislado en un mundo moderno…[1525]. Ya Teresa de Ávila, en Camino de Perfección[1526], bien con ironía, bien con pena o reprobación, había destacado la situación de dificultad social y eclesial de las mujeres. Con dolor recordaba que no podían evangelizar y había pedido justicia para ellas, proclamando su dignidad al igual que los hombres[1527].

Pero aparte de las autorizaciones pertinentes, estaban los párrocos, los directores espirituales y los confesores que o impedían los proyectos o los alentaban y es que, en el fondo y en la forma dudaban de las capacidades de las mujeres. Raúl Mínguez comentando a Michelet dice que se asocia a "las mujeres con la religión, el atraso y el fanatismo en contraposición a aquella otra que vinculaba a los hombres con la ciencia, el progreso y la razón"[1528].

[1525] Ana de MIGUEL ÁLVAREZ, "The Subjection of Women: un ensayo para la lucha política", *Universidad Rey Juan Carlos,* John Stuart Mille y Harriet Mill: desarticulando la ideología patriarcal, publicado en C. AMORÓS y Ana de MIGUEL (eds.), *Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización,* vo. I, Madrid, Minerva, (2005).

[1526] TERESA de JESÚS, *Santa Teresa de Jesús, Obras Completas,* Camino de Perfección, 4, 1, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 3ª ed., 1984, pp. 517-520.

[1527] Adriana VALERIO, *Mujeres e Iglesia. Una historia de género,* Sevilla, Benilde, 2017, p. 173.

[1528] Raúl MÍNGUEZ BLASCO, "¿Fanáticas, Maternales o Feministas? Monjas y Congregacionistas en la España decimonónica", *Hispania Sacra, LXVIII,* 137, enero-junio 2016, p.392.

Estas mujeres, entraron en el siglo XIX atadas de pies y manos[1529] pero sus experiencias vitales, sus proyectos tan asombrosos y sobresalientes estuvieron muy por encima del androcentrismo generalizado, en el que el pensamiento masculino impregnaba todo análisis de la realidad, de las relaciones de poder, de la producción cultural y del pensamiento científico. Friedman señala que el empoderamiento está relacionado con el acceso y control de tres tipos de poderes: a) el social, entendido como el acceso a la base de riqueza productiva; b) el político, o acceso de los individuos al proceso de toma de decisiones, sobre todo aquellas que afectan a su propio futuro; y c) el psicológico, entendido en el sentido de potencialidad y capacidad individual[1530]. Es verdad que el hombre ocupaba el centro del Universo como medida de todas las cosas y, ellas, las mujeres, son tomadas como objetos más que como sujetos, entendiendo que el varón era la referencia y ellas… "el otro". Ellas simplemente son "soportadas". Este dato lo podemos corroborar en cualquiera de las Congregaciones analizadas, pero en el estudio de la Congregación de las Carmelitas Teresas de San José, fundada por Tersa Toda y Teresa Guasch, madre e hija, padecieron "por mucho tiempo" el rechazo del clero porque "los sacerdotes no entienden a aquellas mujeres sencillas, entregadas en cuerpo y alma a educar a niñas pobres. Unas mujeres aisladas, carentes de riqueza, de poder, sin fuertes amistades. Las contemplan y las soportan" ... Nada más. Lo que pedían estas mujeres era tan simple y tan claro que hasta esta obviedad les era denegada porque al solicitar y suplicar al Vicario Capitular una serie de gracias, acordes con su especial vocación como eran: 1) vestir públicamente el hábito, 2) la concesión del título de Hermanas de la Caridad Teresas de San José, 3) la manera de llamarse religiosas y 4) la aprobación de los primeros estatutos. El Vicario "se inhibe" dejando el asunto en manos del Obispo de Barcelona, Urquinaona, al parecer, obviando a la gente sencilla y con fama de relacionarse solo con las clases altas: "con fama de espíritu caritativo y altruista, de comprensivo y abierto, de gran Obispo - ¿solo las clases altas? - no responde a estas sencillas mujeres entregadas a Cristo y a esta su necesitada iglesia local"[1531].

Hace más de un siglo escribía John Stuart Mille:

[1529] Nuria VALERA, *Feminismo para principiantes*, Madrid, Edit. No Ficción, 2013, p.42.
[1530] Clara MURGUIALDAY, Karlos PÉREZ de ARMIÑO y Marlen EIZAGIRRE, "Empoderamiento" *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, Barcelona, Icaria 2000, p. 627.
[1531] Alberto BARRIOS MORENO, *A merced de Cristo. Madres Teresa Toda y Teresa Guasch*, Madrid, Carmelitas Teresas de San José, 2014, pp. 206-7.

> "Basándome en el sentido común y en la constitución de la mente humana, niego que nadie conozca o pueda conocer la naturaleza de los dos sexos mientras no se les haya podido observar de otro modo que en su presente relación mutua. Si los hombres se hubieran encontrado alguna vez en sociedad sin mujeres o las mujeres sin hombres, o si hubiese habido una sociedad en que las mujeres no estuviesen bajo el dominio de los hombres, quizá hubiera podido conocerse algo positivo acerca de las diferencias mentales y morales que pueda haber inherentes a la naturaleza de cada uno. Lo que ahora se llama naturaleza de la mujer es algo eminentemente artificial, resultado de una represión forzada en determinadas direcciones y de un estímulo antinatural en otras"[1532].

Las mujeres fundadoras españolas durante el siglo XIX, tuvieron que desarrollar en un invernadero sus proyectos vitales hasta que las autoridades eclesiales daban luz verde y entonces, y solo entonces, para beneficio y placer de sus dueños, y con el *nihil obstat* y toda clase de autorizaciones, que, en la mayoría de los casos, tardaban en llegar, incluso llegaban después de fallecida la fundadora. Las feministas radicales de la segunda ola definen al patriarcado como el sistema de estructuras sociales y prácticas por las que los hombres dominan, oprimen y explotan a las mujeres[1533]. Este concepto no es posible aplicarlo, en su totalidad, a las mujeres que hemos seleccionado para su estudio y análisis de sus pervivencias al haber aceptado desde sus inicios, las reglas que rigen la sociedad eclesial, dando por hecho de, que todas ingresaron libre y voluntariamente, excluyendo aquellos casos que entraron en religión a la fuerza y que según el santo moralista, Alfonso María de Ligorio[1534], que tanta influencia tuvo en la formación espiritual y moral de la época, había que reprimir y hacer de la necesidad virtud, o de lo contrario serían condenadas al infierno:

> "Quizás dirán algunas que para ellas no hay tranquilidad posible, porque las han hecho monjas a la fuerza sus padres, en contra de toda su voluntad. A eso respondo: - Si cuando os hicisteis religiosas no teníais vocación, no os hubiera aconsejado yo que tomarais tal estado; pero os hubiera rogado que antes de quedaros en el mundo pensarais en los peligros de perdición que en *el mundo os* esperaban. Pero ahora ya que estáis en la casa de Dios y hechas, por grado o por fuerza esposas de Jesucristo, yo no os puedo compadecer, como no compadecería a la persona que, aun en contra de su voluntad, hubiera sido trasladada de un lugar apestado y rodeado de enemigos a un lugar donde soplaran aires puros y adonde no llegaran las correrías del enemigo. Eso, supuesto,

[1532] John STUART MILLE, *La igualdad de los sexos,* Madrid, Guadarrama, 1973, pp. 107 y ss.
[1533] Sylvia WALLBY, *Theorizing patriarchy,* Oxford, Blackwell, 1990, p. 214.
[1534] Adriana VALERIO, *Mujeres e Iglesia. Una historia de género,* Sevilla, Benilde, p.194.

> argumento así: El hecho es tal cual lo exponéis; pero habéis profesado y no podéis salir del monasterio. ¿Qué queréis hacer? No os queda más remedio que aceptar ya con buena voluntad lo que comenzasteis de mala gana. De otro modo si os dejáis llevar por la melancolía, arrastraréis una vida desesperada y correréis peligro de tener un infierno ahora y otro infierno después. Es uno de esos casos en que se impone hacer de la necesidad, virtud"[1535].

Después de la dureza del comentario anterior y que tanto influyó en la espiritualidad religiosa femenina, no es de extrañar la imagen sombría y triste, austera y restrictiva que padecieron las mujeres en los inicios del siglo XIX, porque el criterio y norma predominante se refleja en la "disposición" que el obispo catalán, Costa i Borrás deja plasmada en Vilafranca en su visita pastoral en 1853:

> "Prohibimos el canto o entonación de mujeres en las músicas de misas, aunque parezca devoto, porque dentro de la iglesia el apóstol les tiene marcado terminantemente el papel del silencio, que es el que les corresponde"[1536]

Les correspondía el silencio, el ostracismo y el destierro de la vida doméstica tal y como lo escribía fray Luis de León en 1580:

> "Así como a la mujer buena y honesta la naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias, ni para el negocio de las dificultades sino para un solo oficio simple y doméstico, así la limitó el entender"[1537].

Este siglo concibió la vida de las mujeres como el desarrollo de una historia personal sometida a una codificación colectiva precisa y socialmente elaborada. Pero sin emabargo, esta situación angustiosa, apunta hacia un aparente nacimiento de feminismo católico, palabra emblemática que designa tantos cambios estructurales importantes[1538] y que, en el caso de estas mujeres, tuvieron que sobrevivir para iniciar los futuros cambios que vendrían con el Concilio Vaticano II en donde ya se resalta la importancia de su participación en el apostolado[1539], en la vida social[1540] y en donde se quebranta su

---

[1535] *Alfonso María de LIGORIO, La verdadera esposa de Jesucristo o sea La monja santa*, Madrid, Editorial el Perpetuo Socorro, 4ª ed., 1963, p. 1242.
[1536] Ernesto GONZÁLEZ CASTRO, *Lutgarda*, Barcelona, Claret, 2002, pp. 74-15.
[1537] Luis de LEÓN, *La perfecta casada*, Madrid, Espasa-Calpe, 11ª ed., 1980, pp.1-152.

[1538] Georges BUBY y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo IV, El siglo XIX, Geneviéve* FRAISSE y Michelle PERROT, *El siglo XIX*, Madrid, Santillana, 1993, p. 11.
[1539] Vaticano II. Documentos. Constituciones. Decretos. Declaraciones, Madrid, B.A.C., 14ª ed., 1990, p. 439.
[1540] Ibidem, p. 439.

derecho al negarle el acceso a la cultura o educación que se da al hombre[1541]. Los caminos por los que tuvieron que transitar estaban rígidamente marcados por los parámetros trazados y por los cánones sobre la vida consagrada dentro del Código del Derecho Canónico. En su revolucionaria obra política sexual, Kate Millet[1542], introdujo el uso feminista del término patriarcado. La palabra patriarca, de la que nos acabamos de aludir, tiene su origen en el gobernante paterno del Antiguo Testamento de una familia, tribu o iglesia, constituyendo una categoría sociológica o antropológica formal para las sociedades organizadas en grupos de parentesco y gobernadas o dominadas por el hombre más anciano. Comentaristas de toda índole coinciden en que estas sociedades arcaicas y civilizaciones antiguas eran patriarcales y algunos denominan patriarcado "clásico" o "histórico" a estas formas sociales[1543]. A estas mujeres, les une el lazo de parentesco de un solo Señor,[1544] y sin lugar a dudas ingresan en una sociedad patriarcal clásica e histórica, si bien, como veremos, tocaron fondo en los mismos cimientos de esa fe y de ese Señor. En su mundo existía una línea divisoria imaginaria que dividía "trágicamente" sus existencias entre una abigarrada prevalencia del varón en todos los órdenes, civiles, religiosos, jurídicos, sociales, familiares, y por otra parte sus convicciones férreas de entrega fundamentadas en la vocación de servicio. La línea que tenían que atravesar, permanentemente, se hilvanaba con sutiles puntadas entre el temor de unas conciencias estrechas y angustiosamente torturadas por la moral infernal de la época, el peso de la autoridad eclesiástica que las asfixiaba continuamente sin poder dar un paso sin las pertinentes autorizaciones de todo tipo y la libertad interior alimentada por el Amor a Dios y las personas necesitadas. Este es su único y verdadero *leitmotiv* que podemos entresacar al estudiar sus biografías. No encontramos otro en este movimiento femenino español. Caso distinto es el de Francia que según Inmaculada Blasco[1545], sería más acertado interpretar el proceso fundacional femenino francés con un renacimiento religioso al recristianizar a la sociedad y feminizar la religión como consecuencia del proceso de secularización del pueblo francés. El discurso premoderno de las fundadoras francesas tuvo mayor acogida y encaje que en España, donde el

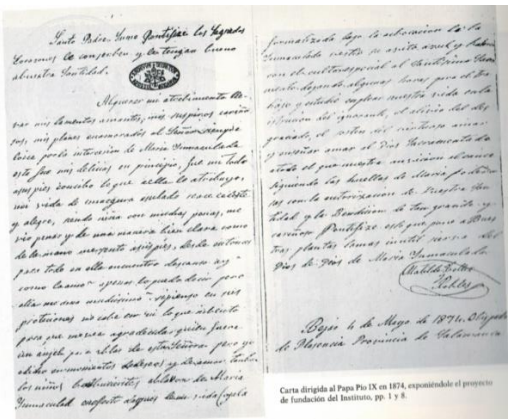
[1541] Ibidem, p. 223.
[1542] Kate MILLET, *Política sexual*, Madrid, Cátedra, 1995, p.640.
[1543] Cheris KRAMARAE, Dale SPENDER (eds.), Enciclopedia *Internacional de las mujeres,* edición especial para el ámbito hispanohablante, Ara WILSON, *Patriarcado,* Madrid, Síntesis, Vol. 3, 2006, p. 1806.
[1544] Efesios, 4, 5-7.
[1545] BLASCO HERRANZ, Inmaculada, "Género y Religión: de la feminización de la religión a la movilización católica femenina. Una revisión crítica", *Historia Social*, 53, (2005), p. 120.

discurso de las mujeres católicas estuvo asociado a una feminización de la piedad[1546], y una persistencia del antiguo modelo religioso[1547].

Contra ese sentimiento enquistado en la sociedad fue el que empujó a Matilde Téllez a dirigirse al Papa en el que se pone de manifiesto el valor y la fuerza que desarrollaron estas mujeres a la hora de llevar a cabo sus fundaciones porque al analizar la documentación, facilitada por la propia Congregación[1548], que sustenta la *Positio super vita, virtutibus et fama santictitatis*[1549] de Matilde Téllez Robles, al encontrarnos con una carta, confidencial, "sin decírselo a nadie", que le dirige al Papa Pío IX, el 4 de mayo de 1874, solicitando la autorización para fundar una Congregación "para emplear nuestra vida en la instrucción del ignorante, el alivio del desgraciado, el sostén del virtuoso"... pero que en caso de negarle este permiso, le dice al Santo Padre, que como es voluntad de la Virgen Inmaculada, que es la verdadera protagonista de esta obra, le viene a intimidar con estas palabras:

> "Vuestra Santidad como a un Padre cariñoso, lo que fue mi primer impulso, como de pedir vuestra autorización, por creer que así lo desea la Inmaculada. Sea hecho de este modo tan aislado y silencioso; acaso, acaso sí lo haréis para hacer el poder de esta Señora más admirable, como así también la gloria de su Hijo. Así sea".

Nos preguntamos: ¿qué hubiera pasado si el Papa hubiera denegado este permiso…?



Carta dirigida al Papa Pio IX en 1874, exponiéndole el proyecto de fundación del Instituto, pp. 1 y 8.

[1546] Ibidem, p. 131.
[1547] Ana YETANO LAGUNA, "Las Congregaciones religiosas femeninas en el XIX. El tema de la obtención de su nuevo estatuto jurídico canónico y su interés historiográfico", *Spagna contemporánea, (*2009), n. 36, p. 18.
[1548] Guía Confer, p. 204.
[1549] Placentin. In Hispania. Beatificationis et Canonizationis Servae Dei Mathuldis A. CordeTéllez Robles. Positio super vita, virtutibus et fama santictitatis, p. 197.

Otro caso explicativo del porqué de estas decisiones de intensa fuerza lo encontramos en la vida de la mallorquina Cayetana Alberta Giménez y Adrover (1837-1922): "en el interior de Alberta iba cuajando una llamada y un deseo que le rondaba desde hacía tiempo: consagrarse a Dios y unirse más a Él con votos. Lo propone a las otras seis compañeras que estaban, entonces, con ella. Con total sencillez, Alberta les expuso el camino nuevo que a ella le gustaría comenzar, insistiendo en que se consideraran muy libres para dejar el centro si no se sentían con fuerzas o no era su deseo. No hubo duda. Todas quisieron permanecer". Se trataba de transformar el equipo de maestras en una comunidad religiosa[1550]. Igualmente nos encontramos con el caso de Lutgarda donde la precaria situación de la educación, sobre todo de la mujer, es uno de los aspectos sociales que más impactó en el ánimo de Lutgarda, cuando ella empiece a tomar conciencia de lo que significa la justicia social[1551]. No obstante, esta fuerza interior tiene que estar canalizada, bendecida y aprobada por el sacerdote, religioso u obispo de turno, quienes deben dirigir todo el proceso junto con otras muchas jóvenes, que viven intensamente la espiritualidad mercedaria, promovida por los mercedarios exclaustrados, que también comparten la idea de que la enseñanza es una forma de liberar de la esclavitud de la ignorancia, pero ninguno de ellos piensa en fundar una congregación de religiosas mercedarias. La joven Lutgarda siente el deseo de que se restablezca la rama femenina de la Orden de la Merced, fundada en otro tiempo (1265) por santa María de Cervelló y habla con el sacerdote mercedario exclaustrado P. Pedro Nolasco Tenas, "quien deberá dirigir todo el proceso"[1552] de la fundación[1553]. Y cuando surge alguna divergencia como es el caso de Manuela Colomina Agustí, "guiada" por José Manyanet, que ingresó en 1877, en el Instituto que éste había fundado en 1874, tuvo el coraje de alejarse del santo porque ella cambió el carisma de la propia fundación que vivió el Instituto en 1880 y con un grupo de mujeres, y después de doce años de

[1550] Guía Confer, p. 321
Begoña PECIÑA RODRÍGUEZ, *La personalidad de Alberta Giménez*, Tomo I, Madrid, SM, 2ªed., 2010.
Begoña PECIÑA RODRÍGUEZ, *La personalidad de Alberta Giménez*, Tomo II, Madrid, SM, 2ª ed., 2010, pp. 1-174.
José María JAVIERRE, *Maestra y Madre*, Palma de Mallorca, CESAG, 3ª ed., 2011, pp. 1-326.
Joan Josep MATAS i PASTOR, *Las Hermanas de la Pureza de María en la formación de maestros y comunicadores: historia del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (1974-2014)* Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez, 2015, pp. 94-144
[1551]Ernesto GONZÁLEZ CASTRO, *Lutgarda*, Barcelona, Claret, 2002, p. 23.
[1552] El subrayado es licencia del investigador
[1553]"Mercedarias Misioneras de Barcelona", http://www.mercedariasmisioneras.org/, [23/09/17]

espera obtuvieron la aprobación del Instituto restaurado con el nombre de Hijas de la Santa Casa de Nazaret[1554].

Micaela Grau funda en el año 1880 en Molins de Rei (Barcelona) a las Hermanas de la Doctrina Cristiana, una mujer de padres desconocidos, casada y con un hijo, queda viuda y con el acerdote del pueblo, Mosén Ignacio Matheu –su director espiritual–, con el que Micaela colaboraba en la catequesis parroquial, es trasladado a Vilanova i la Geltrú, que le propone irse con él para ser su ama de llaves. "Trabajaba con mucha inteligencia no exenta de preocupaciones": niños marginados, adultos analfabetos, ignorantes, enfermos abandonados... Coincidió que el obispo de Barcelona fue de visita pastoral a la parroquia de Vilanova i la Geltrú para hablar precisamente de la necesidad de enseñar la doctrina cristiana. Micaela escucha las palabras del obispo y "su corazón se llena de alegría". Es el momento de comunicar al prelado su deseo de fundar un instituto para tal fin. El 4 de octubre de 1879 escribe al obispo de Barcelona adjuntándole el Proyecto de Estatutos en el que deja claro el fin de la fundación:

> *"*Pensándolo en Dios, ningún objeto me ha parecido podría ser más del divino agrado, más útil a los fieles y a la Iglesia, que la enseñanza de la Doctrina Cristiana a los niños y adultos en cuanto fuere posible porque, a no dudarlo, una gran parte de los males que experimentamos son debidos a la falta de instrucción cristiana en todas las clases y en todas las edades. "Por este motivo, me ha parecido que ningún nombre podríamos tomar más conveniente que el de Hermanas de la Doctrina Cristiana, aplicándonos principalmente a su enseñanza, tomando como medios otras obras de caridad como la enseñanza primaria y la beneficencia"[1555].

Toda una vida a merced de la autoridad y de las decisiones de los hombres…

Las tres fundadoras, en el año 1890, de las Agustinas Misioneras, Clara Cantó, Mónica Majal y Querubín Samarra se unieron con el proyecto y deseos de liberación de tantas cautividades como padecía la sociedad española uniéndose a una Orden de

[1554] Maria Dolors GAJA JAUMEANDREU, *Sola y fiel*: *Madre Encarnación Colomina: 150 aniversario del naciento de Madre Encarnación Colomina: Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret*, Barcelona, Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, 1999, pp. 1-363.

[1555] Eduardo T. GIL DE MURO, *Con la palma sobre el pecho*, Burgos, Monte Carmelo, 1995, pp. 1-224.
Javier CARNIECERO, *La sierva de Dios sor Micaela Grau y su obra*, Valencia, Imp. Mari Montañana, 1957.
Hermanas de la Doctrina Cristiana, En tus manos, Valencia, Pobla de Vallbona Hermanas de la Doctrina Cristiana, 1992.
Ana Mª SANTAMARÍA, *Micaela Grau*, http://www.adoratrices.com, [25/09/16].

Redención y por supuesto, es el Padre General de los Trinitarios, el que les da las Reglas de Vida[1556].

La fundación llevada a cabo por Ana Josefa Pérez y Florido (Petra de San José Pérez) en Málaga es extremadamente intervencionista y enrevesada por los hombres que entraron en contacto con ella, que fueron muchos. Es un continuo y permanente tira y afloja con las prohibiciones, los consejos, las negaciones, las invitaciones forzosas, como vamos a ver a continuación con las muchas anécdotas entresacadas de sus memorias, pensamientos y biografías de la misma[1557], entrecomillando todos los verbos que implican conductismo y mandato: su padre "le prohibió" que se hiciera religiosa y la vida familiar se vio afectada por la inseguridad que existía en todo el país (su padre que había sido alcalde de 1869 al 1870 tuvo que huir y dejar la casa durante una temporada). Después de estos hechos, según las memorias de la Beata, su padre "flexibilizó" su posición respecto a la vocación de Ana Josefa y le permitió dedicarse íntegramente a la caridad, aunque siguió "sin permitirle" su ingreso en una orden religiosa. Por fin con 33 años tomó los hábitos de las Mercedarias pero no le aceptaron la profesión por lo que el Provisor "le mandó regresar" a Álora para seguir atendiendo a los ancianos. Su experiencia como gestora hizo que el Dr. Zegrí "la mantuviera" como superiora de la casa de Álora aun siendo novicia. Ana estaba al frente del hospital y gestionaba los donativos que recibía. La congregación le impuso una obediencia, respecto a la cuestión económica, que "le privaba de libertad de actuación". Contrariada por este hecho pidió consejo a su director el Padre Mariano. Éste, observando la situación, aconsejó a Ana que "dejara la congregación". Se entrevistó con el Dr. Zegrí en varias ocasiones exponiendo sus dudas y finalmente el 23 de septiembre de 1879 se despojó del hábito. El Dr. Zegrí "trasladó a sus religiosas" mercedarias al hospital de Álora puesto que ahora "le pertenecía". Ana y sus compañeras siguieron trabajando en

---

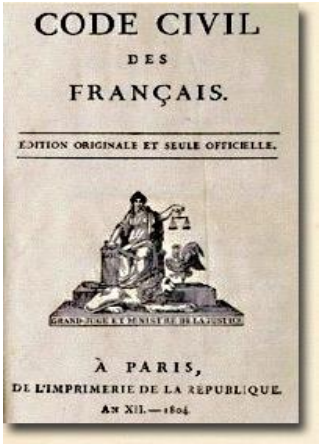
[1556] Carlos ALONSO, *Las Agustinas Misioneras: historia de una familia religiosa*, Zamora, Estudio Agustiniano, 1985.Arminda de la RED VEGA, *Vuelos de largo alcance: Madre Querubina Samarra, Madre Mónica Mujal, Madre Clara Cantó,* Zamora, Agustinas Misioneras, 1999.
Agustinas misionera, http://agustinasmisioneras.net, [23/09/16].

[1557] Petra de SAN JOSÉ, *Crónicas de la Congregación Caritativa de Madres de Desamparados*, Valencia, Madres de Desamparados, 3ª ed., 1997.Petra de SAN JOSÉ, *Pensamientos de la Beata Petra de San José*, Valencia, Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña, 2006.
Francisco de la HOZ, *Desde el valle a la montaña: Biografía de la... madre Petra de San José Pérez Florido, fundadora de la Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña,* Sevilla, Escuela Gráfica Salesiana, 1961. María Virginia LLÁCER, *Sobre la piedra: breve biografía de la madre Petra de San José Pérez Florido: fundadora de la Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña,* Valencia, Religiosas de San José de la Montaña, 2ª ed., 1994.
Petra de San José (Ana Josefa Pérez Florido), Beata, http://es.catholic.net, [22/09/16].

el hospital vestidas con traje seglar negro y cotilla de enfermeras. El Obispo Gómez-Salazar "les aconsejó que siguieran trabajando con los enfermos porque las ponía a prueba durante dos años". Antes que finalizaran los dos años de prueba el Obispo "las instó a que fundasen" su propia congregación. "Les sugirió" que lo hicieran bajo la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados. El Obispo les dio la Profesión juntamente con el Hábito el 2 de febrero de 1881. Los primeros días en Málaga fueron duros. Allí se entrevistó con el alcalde y se ofreció a llevar el hospital. Establecidas y aceptadas en Málaga, Petra empieza a plantearse fundar otra casa en Ronda. Ronda era una población cercana y el Padre Coca era natural de allí. El tema estaba bastante avanzado ya que el Obispo fue quien recomendó a la Madre Petra para este trabajo. La fundación era El Hospital de Santa Bárbara, enclavado cerca de la Catedral de Santa María. A diferencia de Málaga, en Ronda la población se volcó con ellas y recibieron mucha ayuda y cariño. La posibilidad de hacerse cargo de una fundación para desamparados le llegó de manos de Antonio Ruiz Higuero. El sr. Ruiz le expuso a Madre Petra su deseo de fundar un asilo para desamparados y como las Hermanitas de los Pobres ya tenían uno en Ronda para ancianos le propuso a la Madre fundar un asilo para huérfanas. El sr. Ruiz era pariente de la abadesa y había llegado a un acuerdo con ella: la congregación le entregaba una parte ruinosa del convento y unos jardines a cambio de arreglar el resto de edificios. El 19 de marzo de 1884 se inauguró el Asilo de San José para huérfanas en Ronda. La gestión de dicho hospital les vino de mano del Párroco Gabriel Femenías. Madre Petra se encontraba en Andújar preparando la nueva fundación y marcha corriendo a Málaga. Allí se pone en contacto con el Obispo y se ofrece a acoger a todas las niñas huérfanas de la catástrofe en el antiguo convento de los Capuchinos donde ahora la Congregación tiene el noviciado. El obispo de Málaga tuvo que "obligar" a Madre Petra de San José a dejar por escrito las reglas de la nueva congregación. Estas fueron aprobadas el 20 de marzo de 1888 por Ilmo. Sr. Don Manuel Gómez-Salazar y Lucio Villegas, ya Arzobispo de Burgos. El 23 de junio de 1887 solicitó el permiso para instalar el noviciado en Barcelona. La respuesta del prelado llegó el 16 de febrero de 1888, pero unos días antes de la ceremonia llegó notificación del Prelado "negando el permiso dado". Contrariada recibió consejo de un sacerdote que le aconsejo que pidiera el permiso al Obispo de Vich, Dr. Morgades y trasladara el noviciado a Manresa. Tramitó el permiso el 25 de abril de 1888 y se lo concedieron el 13 de junio de 1888. Se inauguró el 31 de julio de 1889. El 23 de marzo de 1891 Madre Petra acompañada de Madre Natividad y del Padre Ignacio Verdós sale de viaje hacia

Roma. Su intención es presentar al Santo Padre las Reglas de la Congregación y obtener su aprobación laudatoria. La víspera del Corpus fue recibida en audiencia pública por el papa León. Al día siguiente oyó misa en el oratorio privado del Papa. A la espera del decreto papal Madre Petra visitó al Cardenal Rampolla para comunicarle que quería solicitarle como Protector del Instituto. El 17 de julio de 1891, algo más de tres meses desde su visita al Papa, de concedió el Decreto Laudis a favor de la congregación. Madre Petra sabiendo el final de su vida, parte hacia Montserrat el 30 de julio 1906: tenía 60 años y una diabetes muy avanzada. Viaja acompañada de dos religiosas, el capellán del Real Santuario de San José de la Montaña y el joven Antonio Gili. Una vida completamente dirigida a instancias de los hombres que la animaban o la desanimaban en su auténtico proyecto: "la acogida de ancianos y la dedicación a la educación de la niñez y de la juventud"[1558].

La subordinación de las mujeres según el Derecho. Las mujeres que analizamos en esta tesis doctoral, trabajaron en un mundo con una enorme carga sistemática y estructural contra las mujeres. No daban un paso sin el *nihil obstat* del hombre. El sistema jurídico español, basado en el Código Napoleónico de 1804, que a su vez se fundamenta en el antiguo Código del Emperador Romano de Oriente Justiniano I El Grande (483-565), el *Corpus Iuris Civilis*[1559], estaba impregnado de la ideología patriarcal, discriminando a la mujer respecto al hombre. En el Libro I, Título 9 del referido Código francés, en el artículo 373 textualmente dice que toda la autoridad durante el matrimonio la ejerce el padre: *Le père seule excerce cette autorité durant le mariage*[1560].


CODE CIVIL
DES
FRANÇAIS.
EDITION ORIGINALE ET SEULE OFFICIELLE.
À PARIS,
DE L'IMPRIMERIE DE LA RÉPUBLIQUE.
An XII. — 1804.

[1558] Guía Confer, p. 104.
[1559] Cronoteca genealógica. Estructura del Código Civil Francés, http://www.cronotecagenealogica.com/estructura_codigo.html [11/02/2018].
[1560] *Code civil des Français, Edition originale et seule officielle*, Á Paris de Límprimerie de la Republique, An. XII-1804.

Era de esperar que el Código español del siglo XIX plasmase la posición de la mujer relegada a la esfera familiar y excluida de la vida pública, careciendo de capacidad para ser albacea, tutor o mandatario sin licencia de su marido; no podían, sin ese permiso, aceptar herencias −ni tan siquiera de las que era legitimaria− ni solicitar su partición; les estaban vedado disponer de sus propios bienes y en cuanto carentes de capacidad para administrar o disponer de éstos, era nulo de pleno derecho cualquier acto por ellas realizado en este sentido; no podían realizar pagos en obligaciones de dar, sin licencia marital; el marido era el representante de la mujer la cual no podía disponer de sus propios bienes parafernales[1561]. Discriminación que ha favorecido situaciones de abusos hacia las mujeres. "No olvidemos que la ideología patriarcal, vigente desde la antigüedad hasta tiempos recientes, impregnaba al orden jurídico de los principios de superioridad e *imperium* masculino sobre las féminas, supeditándolas en los ámbitos privado y público. Esta ideología patriarcal, sustentada, entre otros, con planteamientos filosóficos, religiosos e incluso médicos, configuró los arquetipos socio-culturales del ochocientos, produciendo un modelo femenino basado en el discurso de la domesticidad consistente en ser buena esposa, madre y administradora del hogar"[1562] . Dicho prototipo es asumido por el Estado Liberal al promulgar, en las diferentes ramas jurídicas, cuerpos legislativos que discriminaban a la mujer con respecto al hombre[1563]. Estas mujeres aceptaron "oficialmente" las características masculinas del androcentrismo concibiendo la idea de que el varón es la norma y el centro, y la organización y disposiciones esenciales de la vida les corresponde a ellos, mientras que las características asociadas a las mujeres, la solicitud y la cooperación, son devaluadas[1564]. En la propia atmósfera social se respiraba una especie de línea invisible en donde se ubican las cosas importantes y permanentes, es el *sancta sanctorum,* en donde habita el hombre, creador de las ideas y de la inmutabilidad y al otro lado de la línea, en el atrio del templo, están las mujeres, representantes de las cosas pasajeras,

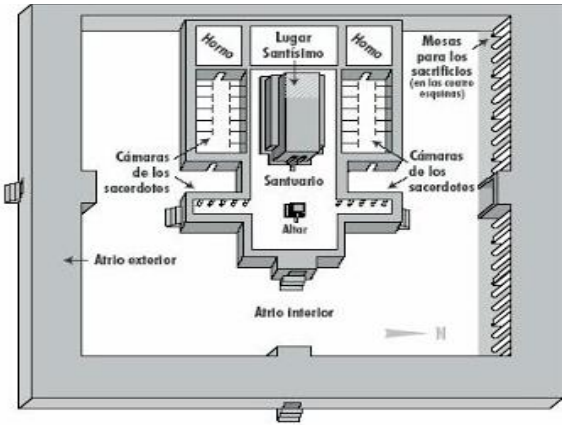
[1561] Ángela TORRALBO RUIZ, *El rol de la mujer en el Código Civil Especial referencia a los efectos personales del matrimonio,* Coordinación: Esther Torrelles Salamanca, USAL (Universidad de Salamanca), 2011.

[1562] J. CASTÁN TOBEÑAS, *La condición social y jurídica de la mujer: la diferenciación de los sexos en sus aspectos biológico, sociológico, ético y jurídico*, Madrid, 1955, pp. 81-85.
Margarita ORTEGA LÓPEZ, "La Novísima Recopilación: La exclusión política de las mujeres", También somos ciudadanas, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, (2000), pp. 143-170.

[1563] Mª Dolores ÁLAMO MARTELL, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*, "*La discriminación legal de la mujer en el siglo XIX", *Revista Aequitas*, Volumen 1, pp. 11-24.

[1564] Pamela ABBOTT, "Androcentrismo", *Enciclopedia Internacional de las Mujeres,* Edición especial para el ámbito hispanohablante, Vol.I, Madrid, Síntesis, 2000, p.53

efímeras e insignificantes. Es la s*ensibĭlis,* interpretada de una forma despectiva, ignorando que es precisamente la sensibilidad la característica que define al ser vivo, capaz de experimentar sensaciones, lo que origina la reacción a la acción de ciertos agentes[1565], en este caso "los ciertos agentes" fueron las situaciones de calamidad que vieron y captaron las mujeres, posiblemente, porque estaban ubicadas en el atrio del templo y no dentro del lugar santísimo.



Algunos sectores de la iglesia han interpretado y creído la masculinidad de forma represora. Herederos del dualismo platónico, han puesto el énfasis en una dominación sexual del hombre sobre la mujer y, en general, de la mente sobre el cuerpo. La mujer es frecuentemente identificada, de manera simbólica, con el cuerpo, y el hombre con el espíritu, de ahí la valoración permanente de la virginidad. Por el contrario, las tradiciones pre-cristianas, aunque a menudo exhibían una normativa sobre las prácticas sexuales, nunca consideraron la virginidad permanente como ideal aceptable[1566]. Pero si el derecho civil era contrario al reconocimiento de las capacidades de las mujeres, el derecho canónico no se quedaba a la zaga. Y es que en ciertos pasajes bíblicos la hostilidad hacia la mujer era de tal alcance que no nos puede extrañar que las disposiciones eclesiásticas fueran, en muchos casos, hasta el Concilio Vaticano II, exageradamente enemigas de la mujer:

> "Considerarás al sacerdote cosa santa, porque él es quien ofrece el alimento de tu Dios. Lo tendrás por santo, pues santo soy yo, el Señor, el que los santifico. Si la hija de un sacerdote se prostituye y se profana, a su padre profana; será quemada" (Lev. 21,8).

[1565] Definición de sensibilidad (RAE).
[1566] Cheris KRAMARAE, Dale SPENDER (eds.), Enciclopedia *Internacional de las mujeres,* edición especial para el ámbito hispanohablante, Silvia MARCOS, *Sexo: creencias y costumbres,* Madrid, Síntesis, Vol. 3, 2006, p. 2157.

En las interioridades de ellas, de sus diarios espirituales y confesiones y demás escritos, se desprendía una falta de sintonía entre la Iglesia oficial y los problemas reales, focalizados en los agentes, al descubrir que "la máxima autoridad del mundo es la de los pobres"[1567], porque la Iglesia oficial en el periodo 1789-1870 era víctima de la nueva agresión filosófica para ser renovada, "consumido su antiguo espíritu mundano en el fuego de nuevos sufrimientos soportados con espíritu sobrenatural"[1568]. Porque incluso con la pretendida reconstrucción de Pío VII en 1815, los conductores del pensamiento católico no serían ya pensadores profesionales surgidos de una universidad sino técnicos, que van enterrando poco a poco el absolutismo. Este camino no fue fácil, ni mucho menos rápido, porque la Iglesia combatió con todas sus fuerzas al liberalismo al resultarle "difícil comprender el mundo nuevo que la revolución había creado; el modo de combatirlo y el modo de convertirlo"[1569]. Surge a partir del papado de Pío IX (1846-1878), un periodo de desastres e inquietudes en el que arrecia el anticlericalismo. Así lo manifiesta Celia Méndez y Delgado, marquesa de Puebla cofundadora de las Esclavas del Divino Corazón en 1885 en Coria (Cáceres) al escribirle al cofundador el Cardenal Spínola:

> "Por mi parte, si Dios me pide el sacrificio del corazón, dispuesta estoy, cueste lo que cueste; pero no me parece debemos tampoco rendirnos al enemigo y renunciar a tanto bien como podemos hacer. Creo que una vez en Málaga, y trabajando como deseamos por la gloria de Dios y el bien de las almas, se calmará la tempestad contra nosotros levantada"[1570].

En el estudio que realiza Margarita González de Pazos, sobre la Mujer, la Iglesia y la Justicia, pone de manifiesto las reivindicaciones del laicado en general y el movimiento secular promovido por las mujeres y, entre otras cosas, dice que como ejemplo se hace referencia a un canon con gran influencia judaica que trae a colación "la suciedad" de la condición femenina. Al tratar del Sacramento de la Eucaristía, el Canon 813 del Código Canónico de 1913, ordenaba:

> "1. No celebre el sacerdote la misa sin ministro que lo asista y le conteste. 2.- Una mujer no puede ser ministro de la misa a no ser a falta de varón y con causa justa y con

[1567] Jon SOBRINO, Entrevista ABC, 16/2/2004, p. 42.
[1568] Philip HUGHES, *Síntesis de Historia de la Iglesia,* Barcelona, Herder, 1986, p. 273.
[1569] Philip HUGHES, *Síntesis de Historia de la Iglesia. Ataque al liberalismo (1789-1878),* Barcelona, Herder, 1986, pp. 271-295.
[1570] Francisco GARFIAS, *Celia Méndez, Fundadora de las esclavas del Divino Corazón,* Madrid, Graf., 1982, p. 100.

la condición de que aquella conteste desde lejos y de ningún modo se acerque al altar"[1571].

Subrayamos "desde lejos y de ningún modo se acerque al altar", porque entra en radical confrontación con lo que manda la Sagrada Escritura: me acercaré al altar de Dios, al Dios de mi alegría (Ps. 43,4), versículo "salmodial" que el derecho canónico obvió tradicionalmente. Según el derecho canónico la comprobación de la idoneidad para el noviciado o la profesión religiosa, en el caso de la mujer, debía realizarse por el Ordinario del lugar o por un sacerdote comisionado; al señalar la condición de madurez para encomendar la postulación se advertía «máxime tratándose de mujeres»; la participación de los superiores mayores de los religiosos en los concilios provinciales, era privativa de los varones; y no se permitía a las mujeres la posibilidad de pertenecer al consejo de asuntos económicos, de colaborar en la preparación de un Sínodo diocesano, o de actuar como procurador o abogado. Entendemos que aquí nos encontramos, no ya con una diferenciación en el ejercicio de la capacidad de obrar, más o menos sostenible o explicable en su momento y en su contexto, sino en una verdadera situación de minusvaloración de la mujer como fiel, laico o religioso. A modo de anécdota hay que añadir algún caso que más parece de error, aunque significativo, que de intención aviesa como cuando, a propósito de las causas de remoción de los párrocos inamovibles, se establecía como una de ellas «el haber perdido su fama entre varones probos y graves -probos et graves viros-»"[1572]. Demasiados hombres, hemos visto en sus biografías que las dirigían como si de monigotes, en algunos casos, se tratara: "el Capuchino Buenaventura Gárate, les enseñaba a cantar las canciones que él mismo componía para, como él mismo decía, "enfervorizar aquel palomarcito"[1573]…

En estos campos tuvieron que batallar estas mujeres. Es la grandeza de este movimiento fundacional femenino, que, a pesar de tener prácticamente todas las puertas cerradas, ellas, fundaron contra viento y marea. Eso sí, al lado de los hombres, a lo que ellos dijeran y convinieran. Nuestra interrogación y recelo es ¿qué hubiera pasado si "el hombre" se hubiera opuesto a sus proyectos? El hecho de ingresar en la vida religiosa y fundar una congregación femenina obedeció a razones mucho más complejas que una

[1571] Margarita GONZÁLEZ de PAZOS, "Mujer, Iglesia y Justicia", *UNAM. Revista Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana,* Núm. 26.
[1572] Juan Ignacio BAÑARES, *La consideración de la mujer en el ordenamiento canónico*, Pamplona, Dadun, Universidad de Navarra, 1986, p. 249.
[1573] Mª Ascensión MATÁS GARCÍA, *M. Josefa Alzúa. Un cimiento en el Instituto de las religiosas misioneras de Santo Domingo,* Laborum, 2010, p. 113.

simple manipulación por parte de los confesores[1574]. No podemos dudar del poder absoluto que ejercieron los eclesiásticos sobre la totalidad de las decisiones de todo tipo que afectaban a la vida de la Iglesia, pero sí es cuestionable su condición "omnímoda" porque no todos supieron comprender y abrazar los proyectos femeninos. Pero lo realmente sorprendente es que todos los casos fundacionales que hemos analizado, brincaron todas las barreras y obstáculos producidos por la injerencia masculina y ellas "insurgentemente" se levantaron en armas, de manera pacífica y sosegada y fehacientemente así lo han demostrado.

La dedicación exclusiva de las mujeres casadas, como esposas y madres, estaba orientada a los asuntos domésticos, al cuidado y educación de los hijos, para poder liberar al *pater familias* de las tareas ingratas que le restarían tiempo para dedicarse a los asuntos públicos. Pero en este movimiento fundacional hemos visto que hubo mujeres casadas que protagonizaron sus proyectos fundacionales a pesar del empoderamiento masculino manifestado en varios comportamientos, como fue el caso de Joaquina Vedruna, fundadora de las hermanas Carmelitas de la Caridad en el año 1826, en Vic (Barcelona) obligad, como hemos visto con anterioridad, a casarse y que con inquietudes religiosas desde su primera juventud tuvo que contraer matrimonio con un joven abogado de Vic, amigo de la familia: Teodoro de Mas. Fueron padres de nueve hijos, pero una vez enviudada se entregó a la educación de los seis hijos que habían sobrevivido, a luchar por el sustento familiar y a atender y acompañar a los enfermos del Hospital de pobres de la ciudad en donde pudo constatar la pobreza, el abandono y el sufrimiento en que vivían sus gentes, y la necesidad urgente de alguna forma organizada y estable que les ofreciera ayuda. Y fue aquí donde surgió el proyecto de fundación que diera respuesta a esas necesidades.

Un caso contario al anterior lo encontramos en Carmen González Ramos fundadora de las Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo en el año 1896, en Antequera (Málaga)[1575], que, a los 22 años, contra el parecer de su padre, contrajo matrimonio "con un hombre que la hizo sufrir mucho", Joaquín Muñoz del Caño. Viuda a los 47 años y sin hijos, buscó servir en el cuidado y educación de los niños pobres[1576].

[1574]Raúl MINGUEZ BLASCO, "¿Fanáticas, maternales o feministas? Monjas y Congregacionistas en la España decimonónica", *Hispania Sacra*, LXVIII 137, enero-junio 2016, pp. 391-402.
[1575] Guía Confer, p.142.
[1576] María de los Ángeles MAESO ESCUDERO, *Amor, humildad y fortaleza: Madre Carmen del Niño Jesús González Ramos, fundadora*, Barcelona, Claret, 2ª ed., 2009.
María de los Ángeles MAESO ESCUDERO, *Germanes Franciscanes dels SagratsCors: 100 anys al Coloelegi Sagrat Cor de Jesús*, Barcelona, La Caixa, 1989.

Nos encontramos con otro caso de malos tratos en la vida de Teresa Toda i Juncosa fundadora de las Hermanas Carmelitas Teresas de San José, junto con su hija Teresa Guasch y Toda[1577]. Con 20 años, contrajo matrimonio con Antonio Guasch Doménech, según se desprenden de sus biografías la armonía conyugal duró sólo tres meses. Antonio, el esposo, se entregó a la ociosidad y a toda clase de vicios y Teresa tuvo que soportar por su causa, toda suerte de humillaciones y malos tratos.

La fundadora de las Siervas de la Pasión[1578], Teresa Gallifa Palmarola se casó, a los 19 años con el albañil Manuel Benito Codolosa, tuvieron siete hijos y con su constancia, Teresa consigue que su esposo cambie "su difícil carácter y llegue a ser un hombre bueno y bondadoso". Sometida a todo tipo de pruebas culminaría con la pobreza, la enfermedad y la muerte.

En el caso de la aristócrata Rafaela Ybarra y Arámbarri al casarse con tan sólo dieciocho años con José de Vilallonga necesitó el consentimiento de su marido para hacer la profesión religiosa[1579] y fundar la Congregación de los Santos Ángeles Custodios en 1894[1580].

En la foto siguiente una imagen representativa en la que el hombre ocupa el centro del espacio femenino religioso. Las mujeres religiosas irán negociando, muy lentamente y de diversas maneras su presencia en los espacios públicos.

Franciscanas de los Sagrados Corazones, Carácter propio de los centros docentes de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones, Granada, Anel,1986,
http://www.franciscanos.org/santoral/carmendelninojesus.htm [24/04/2016].
Carmen González Ramos, L´Osservatore Romano, ed. semanal en lengua española, del 11-V-07.

[1577] Guía Confer, p.70.

[1578] Guía Confer, p. 350.

[1579] María José del RÍO SEOANE, *Cien años de historia 1894-1994: Congregación Religiosa Santos Ángeles Custodios,* Madrid, Congregación Religiosa Santos Ángeles Custodios, Casa Generalicia, 1994.
Luis REDONET y LÓPEZ-DÓRIGA, *Dos instancias*, Madrid, Sobrinos de la suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1924.
Camilo María ABAD, *Vida de la Sierva de Dios Dª Rafaela Ibarra de Villalonga, Fundadora de la Congregación de Religiosas de los Santos Ángeles Custodios*, Bilbao, Imp. De Emeterio Verdes, 1919.
"El ángel custodio, Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900)", *Mujeres en la historia*, http://www.mujeresenlahistoria.com.

[1580] Guía Confer, p. 344.



Esto era así, el cambio llegaría lento, y mientras tanto fueron desarrollando una perspectiva con posibilidad de desarrollo y generadora de nuevas posibilidades para poder optar a aquellos espacios, vetados hasta ahora a las mujeres, porque las nuevas fundadoras de vida activa del siglo XIX, fueron desplazando a las monjas contemplativas por la mera necesidad de un mundo que solicitaba un modelo de mujer que cumplieran los roles de madres sociales[1581]. Sin embargo, como la tarea era ardua, complicada y muy comprometida socialmente, los hombres que se relacionan con estas mujeres y con sus proyectos fundacionales, dejan vía libre a un empoderamiento emancipador, para ellos, desplazarse a situaciones menos duras y más cómodas o quizás menos comprometidas. Pero por otra parte y en relación al planteamiento de la cuestión femenina, Pío IX, León XIII y Pío X se opusieron a cualquier cambio significativo de la condición de la mujer. En los movimientos revolucionarios, que interpretaron como fruto del protestantismo, los papas consideraban ver las causas de una destrucción de los valores tradicionales del orden social, moral y religioso. Por ello estimaban necesario una incansable defensa de la familia patriarcal, en beneficio de la conservación social y política. Las mujeres tenían el deber de ejercer su misión exclusivamente en la familia, que debían cuidar y guiar con el ejemplo[1582]. Trasladado al ámbito eclesiástico las monjas debían asumir, como hemos visto más arriba, el rol de "madre social".

En la foto de abajo Teresa Jorne*t*, fundadora de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados en el año 1873[1583] entrega el libro de las Constituciones al Obispo con la debida reverencia que había que profesar a las dignidades eclesiásticas, según la *potestate et auctoritate*, emanada del Obispo de Roma.

[1581] Sol SERRANO, "El ocaso de la clausura: Mujeres. Religión y Estado Nacional", *Historia,* Nº 42. Vol. II, julio-diciembre (2009), p. 505.
[1582] Adriana VALERIO, *Mujeres e Iglesia. Una historia de género*, (Ed. y traducción castellana: Pablo García Valdés y José García Fernández), Sevilla, Benilde, 2017, p.190.
[1583] Guía Confer, p. 197.



Esto era para las casadas, pero para las monjas solteras, que fueron la gran mayoría, el sometimiento era a cualquier tipo de autoridad religiosa o diocesana: "las Misioneras de María Inmaculada serán acompañadas en sus viajes y estarán en las Misiones bajo la dirección de Sacerdotes Misioneros, según disponga la Congregación de propaganda Fide"[1584]. Esta Congregación creada en 1622[1585] entre muchas competencias tiene la finalidad de coordinar las fuerzas misioneras y el apoyo a las fundaciones de nuevos Institutos. Si tenemos en cuenta que hasta después del Concilio Vaticano II no ha ocupado ningún puesto de responsabilidad, mujer alguna, quiere decir que todas las directrices para ejercer la jurisdicción sobre todas las actividades de cualquier tipo estaban gobernadas, marcadas y guiadas por hombres. Aunque el Vaticano, sigue siendo un lugar dominado por los hombres, sin embargo, y pese a que la Iglesia continúa inamovible en su negativa a la ordenación de mujeres, éstas ganan cada vez más terreno en las labores vaticanas. Según el censo disponible (2008), en el Vaticano trabajan 4.626 empleados en las más diversas mansiones, de los cuales 831 son mujeres, casi el 18%. En el 2000, solo había 593 trabajadoras, una cifra igualmente estratosférica comparada con las pocas decenas que trabajaban en el Vaticano hace 30 años. Lo más alto que ha llegado una mujer en el exigente (y masculino) escalafón vaticano es a subsecretaria (cargo que equivale a un número tres en una congregación o consejo pontificio). Hay dos casos: sor Enrica Rossana, de 71 años, y Flaminia Giovanelli, de 62 años. Esta última, experta en Economía, logró un doble éxito: siendo mujer y sin ser religiosa, es desde enero subsecretaria del Consejo Pontificio de Justicia

[1584] *Constituciones y reglas de la Congregación de Misioneras de María Inmaculada*, Granada, Impr. D. José López Guevara, 1896, p. 3.
[1585] *Congregación para la Evangelización de los Pueblos*, http://www.vatican.va/, [16/04/18].

y Paz[1586]. Las mujeres en la Iglesia siempre han sido las que se encargaban de las tareas humildes y domésticas, como la portería, la cocina o hacerse cargo de la limpieza.

Al estudiar la vida de las Congregaciones comprobamos, en la totalidad de ellas que son los hombres los que mandaban, orientaban, dirigían, aprobaban, desaprobaban, invitaban, conducían, alentaban, negaban, solicitaban, ayudaban… Verbos de acción e imperativos, que evaluaban, enjuiciaban y discriminaban los movimientos femeninos religiosos encaminados al desarrollo de una sociedad más justa y solidaria. Aplicaban sus poderes para expresar o demostrar resoluciones a los problemas que les presentaban las mujeres y ellos elaboraban sus teorías o leyes, en muchas ocasiones de forma subjetiva y arbitraria. Eran capaces de sintetizar y categorizar, analizar, separar e inferir para organizar la vida diaria de las mujeres. Capaces, igualmente de permitirse identificar opiniones, sentidos, errores o estructuras, interpretando datos y hechos e incluso describiendo métodos de obrar y proceder. En una palabra, eran los dueños de la realidad y soporte de los discursos femeninos. Jules Michelet, en una anotación del 28 de marzo de 1849, bajo el epígrafe de contra el cristiano, entre otras cosas, le reprocha su oposición al progreso, rasgo común a muchos de los herederos de las ideas difundidas por el romanticismo y el positivismo: "Presumís la Iglesia como idéntica a sí misma, inmutable, con lo que negáis el carácter más fecundo, el movimiento, el progreso. Creéis hacerla más divina, pero no siendo ya humana, tampoco es ya fecunda para la humanidad"[1587]. Hemos visto anteriormente cómo el profesor Raúl Mínguez comentando a Michelet dice que asocia a las mujeres con la religión, el atraso y el fanatismo en contraposición a aquella otra que vinculaba a los hombres con la ciencia, el progreso y la razón[1588]. Los roles de género han marcado la experiencia religiosa de las mujeres, replegadas y subordinadas de la "estirpe varonil"[1589], pero desde una óptica feminista se aboga por la relectura de las pervivencias y cambios en este movimiento fundacional femenino español con la indiferenciación por descubrir la inclusión de la subjetividad de género y recuperar sus construcciones simbólicas, porque tratamos de comprender, no solo con un fin informativo, las relaciones de poder androcéntrico en la

[1586] "Las mujeres del Vaticano", *Religión Digital*, 17 octubre 2010.
[1587] Estanislao CANTERO, *"La ideología anticatólica de un historiador: Jules Michelet", Anales de la Fundación Elías Tejada*, Nº 15, 2009, pp. 95-131.
[1588] Raúl MÍNGUEZ BLASCO, "¿Fanáticas, Maternales o Feministas? Monjas y Congregacionistas en la España decimonónica", *Hispania Sacra, LXVIII*, 137, enero-junio 2016, p.392.
[1589] Teresa GONZÁLEZ PÉREZ, "Desigualdad, mujeres y religión: sesgos de género en las representaciones culturales religiosas", *Revistas Universidad de León*, Núm. 5 (2010).

estructura social dentro de la Iglesia española desde finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XX.

2. 1. El director espiritual.

San Francisco de Sales[1590] afirma que existen tres cualidades fundamentales para el director espiritual: la caridad, la ciencia y la prudencia[1591]. La caridad consiste en dispensar tiempo para atender a la persona que necesita dirección. Ciencia porque requiere conocimiento espiritual, estudio sobre la vida de los santos y sobre las realidades del alma, justamente para identificar las cuestiones íntimas que la persona vive y discernir qué camino debe seguir. La prudencia también es necesaria en ese caso, para que la dirección espiritual no se vuelva un mero trato de dos amigos que comparten algo. Discernir no era tarea fácil y más en el contexto histórico que analizamos porque el acompañamiento por parte de la persona adecuada requería capacidad para observar las batallas interiores que se libraban en las mujeres.

Los peligros que podían presentar estas figuras de directores espirituales, maestros o guías, son los posibles desaciertos que pudieran cometer atribuyéndose competencias indebidas. San Juan de la Cruz, que ejerció una gran influencia en la espiritualidad femenina plantea una serie de condiciones que deben reunir estos directores, como es la libertad de elección, la capacidad de adaptación, sabiduría, discreción, experiencia y sobre todo que no tiranicen a su gusto a las almas dirigidas, "estribando en su propio interés o gusto, o por temer donde no hay que temer, o se lo dificultan o se lo dilatan, o, lo que es peor, por quitárselo del corazón trabajan". En definitiva, el místico castellano, previene y alerta del peligro de estos "jugos sensibles" que manejan estas personas[1592].

Santa Teresa, mujer hábil, previene a las monjas del peligro de los directores espirituales que algunos por exceso de discreción las impiden que vayan avanzando[1593], otros que, por su inexperiencia, estorban, pero sobre todo les aconseja a sus monjas que los busquen letrados[1594].

[1590] Francisco de Sales (1567-1622), doctor y patrono de los escritores y periodistas. Calendario Litúrgico CEE 2017/18, p, 81.
[1591] San Francisco DE SALES, *Obras Selectas de San Francisco de Sales*, Texto preparado por Eugenio Alburquerque Frutos sobre la edición de las Obras completas de Annecy, Madrid, B.A.C., 2010.
[1592] San Juan DE LA CRUZ, *Obras Completas, Llama de amor viva*, (Revisada por varios autores), Madrid, De Espiritualidad, 5ª ed., 1993, pp. 834-852.
[1593] TERESA de JESÚS, Santa, *Santa Teresa de Jesús, Obras Completas, Libro de la Vida*, 13,6, op. cit., p.75.
[1594] Ibidem, p. 87

2. 2. El confesor.

Originariamente, el sacramento de la penitencia no tiene otro fundamento que el de la conversión y la reconciliación con Dios de un ser humano que se ha desviado del camino. La llamada "confesión auricular" (contar los pecados a un confesor) no surge hasta fines del siglo VI, y es introducida en el continente europeo por los monjes celtas, práctica que se complicó con el casuismo exagerado de la teología escolástica[1595]. Con el decurso del tiempo el sacramento de la confesión se ha ido devaluando y mezclándose en una atmósfera sombría, tenebrista y apocalíptica, que ha prestado a la personalidad del confesor una extraña aurea y cierto poder sacro, que nada tienen que ver con la sencillez con que perdonaba a los pecadores Jesús de Nazaret[1596].

Estas mujeres padecieron en muchas ocasiones el peso abrumador y conductista de sus confesores, en otros casos, como veremos, fueron verdaderos apoyos y alentadores de sus proyectos. Estaban obligadas a confesarse, al menos semanalmente o cuando se juzgue necesario, según se establece en el Capítulo 8 de las Constituciones de las claretianas[1597]: "cada una se confesará y comulgará los días que estén señalados en la regla número 28 del capítulo 26 y cuando se juzgue necesario o prudente tener otro confesor será solo con licencia de la Madre Priora siguiendo la regla dada en otro lugar". Y el referido número 28 del capítulo 26 dice: "procure que todas se confiesen cada ocho días…"[1598]. La feminista Matilde Huici afirmaba en un periódico que "la mujer burguesa en España no trata con más hombres que los de su familia […] el único hombre con quien puede hablar sin reparo es el confesor y en él vuelca su espíritu la mujer de la clase media, casi siempre poco cultivada, fácil a la sugestión y nada acostumbrada a razonar […] No hay que recelar de las beatas. Tan entretenida es la propaganda electoral como la catequesis. Y mucho más variada". Pero al día siguiente le contestó Miguel de Unamuno, contrario a esta tesis, negando el que las mujeres fueran manejadas por los confesores cuando exclama: "¡El confesionario! ¿Quién puede afirmar en serio que las mujeres españolas de hoy, las que se confiesan, son manejadas desde el confesionario?"[1599].

[1595] Pedro Miguel LAMET, *Yo te absuelvo, Majestad, confesores de reyes y reinas de España,* op. cit., pp.18-19.
[1596] Ibidem, p.19.
[1597] María Antonia PARÍS, *Escritos, Estudios crítico*, op. cit., p. 423.
[1598] Ibidem, p. 472.
[1599] Jacqueline WESTWATER, "El voto femenino en España", 3ª Parte, www.cierre.org./CUADERNOS/Art%.2049.voto.htm, pp. 21 [11/06/2018].

El quid de la cuestión estribaba en las capacidades intelectuales de estos personajes que dictaminaban juicios sobre todo tipo de asuntos, estados y facultades de las almas que se sometían pidiendo a estos ministros orientaciones seguras y claras. Santa Teresa, alerta a sus monjas del peligro de los confesores iletrados animándolas a que escojan confesores cultos y con luces y no a hombres que por muy devotos que sean estén desprovistos de cultura: "procuren comunicar sus almas con personas que tengan letras, en especial si los confesores no las tienen, por buenos que sean; son gran cosa letras para dar en toda luz"[1600].

Figura clave de la época, dice el profesor Raúl Mínguez, fue San Antonio M.ª Claret, insigne predicador que recorrió toda la Cataluña misionándola[1601], si bien es cierto que cuando estudiamos su frenética actividad pastoral, nos encontramos que él es cofundador de las Misioneras Claretianas junto con Antonia Paris, pero la realidad fue otra bien distinta porque cuando le propusieron fundar junto con esta mujer, Claret se hallaba en Canarias y "a pesar de las insistencias, San Antonio M. Claret no pudo interesarse por ella y poco después éste salía para Cuba". Esta mujer, enérgica y tenaz persiste en la idea y se marcha detrás de él a Cuba junto con otras mujeres, donde por fin logran fundar en Santiago de Cuba. Esta fundadora aún no beatificada, denunció el escándalo que producía, en la Iglesia, la vida de los obispos:

> "A los Señores Obispos hemos dicho que les pide Dios el conformar sus vidas y costumbres con las de los Santos Apóstoles. Copia viva quiere Nuestro Señor de sus Apóstoles en sus Obispos, pues que gobiernan la misma Iglesia, que ellos plantaron, es preciso la rieguen con las mismas aguas que ellos la fecundaron. Quien ocupe los mismos puestos, es preciso tenga y cumpla los mismos cargos"[1602].

Y si hay testimonios que han dejado por escrito es porque normalmente eran los confesores los que las obligan a escribir sus experiencias espirituales, como es el caso de la fundadora de las dominicas del Santísimo Sacramento en el 1799 en Jerez de la Frontera, María Antonia Tirado Ramírez[1603]. Lo que pasa es que a través de las experiencias espirituales se dejan entrever hasta donde se inmiscuían estos: "buscó como director espiritual al cura de la Colegial, D. Alonso de Cala y Vázquez hombre

[1600] Santa TERESA DE JESÚS, *Obras Completas, Camino de perfección,* Capítulo 5.2, op. cit., p. 562.
[1601] *Breve resumen histórico de la Congregación de misioneras Hijas del Corazón de María,* Cervera, 2ª ed., p.42.
[1602] María Antonio PARÍS, *Escritos autobiográficos. Puntos para la reforma. Constituciones. Estudio crítico, Introducciones y Notas.* Segundo punto.11, op. cit., p. 312.
[1603] Dominicas del Santísimo Sacramento, http://mariaantoniadejerez.com [27/04/16].

prudente que la llevó por el camino de la obediencia y la ascesis, la introdujo en la oración mental, la oración asidua y la frecuencia de sacramentos. Esto fue el año 1756. En 1761 la autorizó a ingresar y profesar en la Orden Tercera de Santo Domingo. Como pasaba temporadas en Puerto Real, allí se confesaba con el P. José Sánchez, franciscano alcantarino, por consejo de éste empieza a poner por escrito sus experiencias espirituales. El Beato Fray Diego José y el P. González le piden a un religioso trinitario que examine la situación espiritual de María Antonia y éste contesta que está en situación interior de matrimonio espiritual. El 4 de octubre de 1799 cuando el Beato Fray Diego José predica nuevamente en Jerez autoriza a María Antonia a que convivan con ella otras Terciarias Dominicas que, con licencia de su hermano, formen en la casa una comunidad".

¿Qué papel desempeñaron los hombres, confesores y directores espirituales, en la totalidad, de las fundaciones seleccionadas? Porque eran, los confesores en muchos casos los que daban el visto bueno a los proyectos, como es el caso de Piedad Ortiz Real que erigió a las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1890 en Alcantarilla (Murcia) y que después de muchas dificultades, comprendió que debía fundar un Instituto. La interrogante ahora era dónde fundar, dónde dar respuesta positiva para atender a los más pobres, de los que menos cuentan para este mundo. El Obispo D. Jaime Catalá fue quien le indicó que le abriera el corazón a su confesor y que hiciera lo que él le indicaba. Con este gesto, Tomasa, se sometió en fe a la Jerarquía de la Iglesia para hacer la voluntad de Dios. No existe ningún caso de los analizados, que no estén salpicados de anécdotas de la imposición, abuso y temor al que estaban sometidas las fundadoras. Transcribimos parte de la carta que Micaela Grau, fundadora de las Hermanas de la Doctrina Cristiana en 1880 en Molins de Rei (Barcelona)[1604], le dirige al obispo de Barcelona, don José María Urquinaona y Bidot suplicándole que apruebe, no solo los Estatutos, sino hasta su pensamiento, y por supuesto que tenga la libertad de insertar, anular, corregir o incluir cualquier disposición que él considere oportuno:

> "Y como V.I., como celosísimo pastor de una numerosa y algo descreída grey, conoce perfectísimamente la importancia de este servicio sobre el que tantas veces ha debido llamar la atención de sus sacerdotes y fieles, espera la exponente que no solo merecerá su aprobación este pensamiento, sino que la prohijará y aceptará el cargo que importa la fundación de tan gran obra. Por tanto, a V.E.I. suplica se digne dar su beneplácito y aprobación a las Hermanas de la Doctrina Cristiana con los Estatutos y Reglas en las cuales hará las adiciones y correcciones que

[1604] Guía Confer, p. 107.

mejor le parecieren, aceptando como propia la mencionada fundación. Gracia que espera la recurrente del celo fervoro y pastoral de V.E.I. suplicando por primera vez y para sí y las demás jóvenes su pastoral bendición"[1605].

Bibiana, (Soledad) Torres Acosta fundaron a las Siervas de María, ministras de los Enfermos en el año 1851 en Madrid[1606] al enterarse de que el párroco de Chamberí, un barrio pobre de Madrid, quería reunir a un grupo de mujeres piadosas que visitaran a los enfermos en sus domicilios y les ayudaran a bien morir se presentó a él para ofrecerse a ayudarle "en tan caritativa misión de misericordia". Al ver que era débil y enfermiza, el sacerdote no la aceptó en una primera entrevista, pero después se dio cuenta de que María Soledad tenía un alma muy especial. Con ella y seis compañeras más, fundó el 15 de agosto de 1851, la comunidad de Siervas de María o ministros de los enfermos. Al final se quedó sola con el proyecto.



Cómic de la vida de Soledad Torres Acosta

Aparentemente a estas mujeres les faltaba libertad para fundar, para organizar y decidir y poder llevar a cabo sus proyectos porque toda cuestión, por mínima que fuera, debía estar sometida al visto bueno de la institución eclesial. La sumisión al clero y a la Iglesia por parte de las mujeres no era cuestión que se podría discutir. ¿Por qué decimos que "aparentemente" les faltaba libertad si la realidad, empíricamente analizada, dio como resultado este ingente movimiento fundacional? Es la paradoja de la ortodoxia. Aceptaron las reglas de juego establecidas por la rigidez institucional eclesiástica, entre otras cosas porque no existía otra posibilidad, pero en sus foros internos ellas invadieron aquellos espacios que Jesús de Nazaret les había reservado a las mujeres. Jesús no

[1605] Eduardo T. GIL de MURO, *Crónica de amor y Testimonio*. *Con la palma sobre el pecho*, Burgos, Monte Carmelo, 1995, pp. 28-29.
[1606] Guía Confer, p.352.

puede suprimir el carácter abrumadoramente patriarcal de aquella sociedad. Es sencillamente imposible. Sin embargo, introduce unas bases nuevas y una actitud capaces de "despatriarcalizar" la sociedad: nadie puede en nombre de Dios defender o justificar la prepotencia de los varones, ni el sometimiento de las mujeres a su poder patriarcal. Jesús lo subvierte todo al promover unas relaciones fundadas en que todas las personas, mujeres y varones son, creadas y amadas por Dios[1607]. Esta actitud liberadora de Jesús se produce en un momento en el que es posible constatar tanto en ámbitos helenistas como en la sociedad judía un movimiento de emancipación de la mujer y una tensión creciente con el sistema patriarcal rígido[1608]. El personaje de Jesús pone en crisis costumbres, tradiciones y prácticas que oprimían a la mujer, aunque sería un anacronismo presentar a Jesús como un precursor del feminismo moderno, comprometido en una lucha por lograr la igualdad de derechos de la mujer y el varón[1609].

La relación entre la Iglesia y el movimiento católico y las mujeres que en él se integraron, y que se declararon sumisas a sus definiciones e imperativos, responde a actitudes más problemáticas que las exclusivamente guiadas por la sumisión y la obediencia. Las mujeres católicas no expresan sus disconformidades (que están relacionadas con la búsqueda de mayor autonomía de acción o de control sobre espacios asignados por el discurso católico de género y considerados como propios) de manera abierta, pero éstas existen y son mostradas en privado. Además, la Iglesia tiene que pagar un precio por contar con las mujeres de manera activa en sus filas[1610].

Ellas al depender de la institución eclesiástica no gozaron de autonomía de conciencia y toda actuación era sometida a la autoridad clerical, bien bajo la dirección espiritual o bien con el poder que ejercieron los confesores. Sin embargo, no hemos encontrado ningún caso en el que, a pesar de las dificultades de todo tipo, a pesar de las prohibiciones por parte de obispos y autoridades eclesiásticas, no cejaron en su empeño y en su activismo ininterrumpido para llevar a cabo el ingente movimiento fundacional. Nos encontramos, entre otros, con el caso de María de los Ángeles Guerrero González (más tarde Santa Ángela de la Cruz) fundadora de las Hermanas de la Compañía de la Cruz en el año 1875 en Sevilla, que tras durísimas dificultades y contratiempos de todo

[1607] José Antonio PAGOLA, *Jesús. Aproximación histórica,* Fuenlabrada, PPC 7ª ed., 2008, p. 224.
[1608] Elisabeth SCHÜSSLER FIORENZA, *En memoria de ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo,* Bilbao, Desclée de Brouwer, 1989.
[1609] José Antonio PAGOLA, *Jesús. Aproximación histórica,* Boadilla del Monte, op. cit., p. 224.
[1610] Inmaculada BLASCO, *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939),* Zaragoza, Sagardiana, 2003, p.22.

tipo seguía firme “en una idea que le ha venido con fuerza: hay que hacerse pobre con los pobres”. Se le descubría la necesidad de rebatir con la vida de estas nuevas religiosas la corrupción de su siglo. Los librepensadores del tiempo piensan en las religiosas como en gente que no quiere trabajar y buscan una vida cómoda; y de las que se dedican a la caridad, no saben sino mandar sin que a ellas les falte nada. Este no era el caso de Ángela ya que se ocupó, muy mucho, de que la regla de estas religiosas se fundamentara en dos pilares: demostrar con el ejemplo una vida de pobreza radical y el socorro de los pobres. Ella cumplía con lo legalmente establecido y por el voto de obediencia queda unida al padre Torres. Pero su mente y su corazón inquietos comienzan a "reinar" en una idea que continuamente le asalta: formar la Compañía de la Cruz. Obstinada en su empeño el 17 de enero de 1875 comienza a trazar su proyecto[1611]. Se trata de un típico caso en el que la dualidad interior/exterior queda perfectamente aclarado: ella se une con voto de obediencia al padre Torres, pero sus ideas firmes, su obstinación y su inquietud iban por otro camino.

María Gay Tibau una mujer sencilla, había recibido unas simples enseñanzas del catecismo de mano del cura párroco, fundó el Instituto de las religiosas de San José de Gerona en el año 1870, tuvo el coraje de iniciar una obra, curando a los enfermos y aliviando el dolor. Y no será hasta después de un año de su muerte cuando el obispo de Gerona don Tomás Sivilla les concedió al Instituto la aprobación diocesana y la profesión publica de los votos religiosos. Y hasta después de 41 años, en 1911 el también obispo de Gerona don Francisco de Pol, no les concedieron la aprobación diocesana definitiva al Instituto.

La profesora Inmaculada Blasco, sostiene que este activismo católico femenino era producto de la manipulación, presuponiendo la ausencia de autonomía de conciencia y de pensamiento[1612]. Sin embargo, insistimos, después de haber estudiado sus biografías y por supuesto, bajo la continua supervisión de las autoridades, prelados, sacerdotes, párrocos, frailes, directores espirituales y confesores, sus existencias estaban compuestas por un camino exterior, no exento de dificultades y por un camino interior en el que toman decisiones basadas en el camino del discernimiento impuesto, en su día, por Ignacio de Loyola, cuya finalidad sería estar de acuerdo con lo que procede de Dios y rechazar lo que vienen del enemigo. En este camino de búsqueda jugaban un papel

[1611] José María JAVIERRE, *Ángela de la Cruz. Ya enseguida, Santa Ángela,* Bilbao, Desclée de Brouwer, 2003.
[1612] Inmaculada BLASCO, *Feminismo católico,* del libro: *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Vol. IV, Varios autores, Madrid, Cátedra, 2008, p. 56.

esencial los directores espirituales. Si bien es verdad, hay que aclarar, que la figura del director espiritual no era un invento de Ignacio de Loyola, ya que pertenecía a la tradición secular de la Iglesia. El santo guipuzcoano es el que introduce esta figura dentro de un marco práctico[1613].

De Paula Montal Fornés la fundadora de las escuelas pías-escolapias, en el año 1829 en Figueras destacamos esta anécdota: "la presencia de los PP. Escolapios, Jacinto Felíu y Agustín Casanovas en el colegio de Sabadell, fue providencial. Allí con su orientación y ayuda, logró en breve tiempo, la estructuración canónica escolapia de su naciente Congregación"[1614], porque de lo contrario hubiera sido imposible porque los procedimientos administrativos y canónicos están vetados para las mujeres.

En el caso de Ana María Janer Anglarill fundadora del Instituto de las Hermanas de la Sagrada Familia de Úrgel en 1859 fue Carlos de Borbón quién le pidió que coordinara los hospitales de la zona carlista. En 1859 aceptó la petición del obispo de Urgell, Josep Caixal Estradé, y estableció una hermanad de caridad en el hospital de pobres enfermos de La Seu d'Urgell. Fundó el Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgell, dedicado a la educación de niños y jóvenes y a la asistencia de enfermos y ancianos. En 1860 el obispo de Urgell aprobó las Reglas y Constituciones del Instituto[1615].

Las Constituciones, antes de remitirlas a la Santa Sede, tenían que estar aprobadas en todos los casos por los Obispos y en el caso de las Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, fundadas por la aristócrata Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo, señalamos a título de ejemplo que el 25 de abril de 1858 fueron aprobadas las Constituciones por decreto del cardenal arzobispo de Toledo, Cirilo Alameda y Brea[1616].

Las Fundadoras del Instituto Santísima Trinidad en el año 1885 en Valencia por Rosa Cuñat Olmo Tomasa Balbastro Olmos, Salvadora Cuñat Olmos, Ana María Gimeno Tarazona y Rosa Campos Campos, estas cinco jóvenes se atreven a unirse para

---

[1613] Nicoletta LATTUADA, *San Ignacio de Loyola. Maestros de la fe,* Barcelona, Emse Edapp, 2ª ed., 2017, pp.74-75.

[1614] Mª Luisa LABARTA, "Biografía diacrónica de una educadora: Paula Montal de San José de Calasanz", en *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer,* Madrid, I.C.C.E., 2001.

[1615] Joan GABERNET, *Humanísima: Ana María Janer Anglarill, Cervera, 1800-Talarn, 1885,* Barcelona, Sagrada Familia de Urgel, 1988.

[1616] María VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, *Historia del Instituto de Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad,* Madrid, Religiosas Adoratrices Esclavas del Smo. Sacramento y de la Caridad, 1995.

llevar a cabo un proyecto abriendo una escuela al ver que el 75% de la nación era analfabeta, recogiendo a los niños más pobres, que no eran tenidos en cuenta, para enseñarles a leer y a escribir. Aunque no contaban con medios económicos abren un local para poder dedicarse a la enseñanza y acoger a los mendigos que no tenían donde pasar la noche. Igualmente, al no existir espacios lúdicos para jóvenes y niños abren los patios de las escuelas los sábados y domingos. También al observar la explotación de las niñeras, crean escuelas nocturnas. En fin, su objetivo fue liberar de tantas esclavitudes e ignorancia, pobreza, explotación de mujeres y niños. Acuden a su director espiritual, Don Juan Calvo, y después de reflexionar largo rato les dijo: *"*estoy viendo que estáis locas, vosotras no sabéis lo que decís ¡sed fundadoras! Eso es el enemigo que os engaña y os quiere inquietar con esos pensamientos. Seguid hasta ahora, trabajad y haced devociones, que Dios está contento con eso y nada más". Ellas, a pesar de sentirse contrariadas, comenzaron a decirle: "Padre, por Dios ayúdenos que Dios lo quiere y nos lo pide". Pero él les dijo: "Marchaos y no pidáis imposibles. Ya os he dicho que no puede ser". Se marcharon muy apenadas y, por ello, se les fue aumentando la tribulación[1617].

Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala es la fundadora de las Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, en Campos del Puerto (Mallorca), una mujer adelantada a su época porque valorando sus cualidades, el Ayuntamiento de la Villa la nombra maestra interina del pueblo, y el mismo Ayuntamiento la envía a cursar los estudios del Magisterio en Palma. Tenía 31 años. A los 34 años consiguió el título de maestra, y, en consecuencia, obtuvo en propiedad la plaza. En el 1882 convierte su casa en Centro de Espiritualidad, en donde, ayudada por varias compañeras orientarán a muchas mujeres, hombres, niñas o niños, para que pudieran aprender a tomar nuevas decisiones en su vida", pero después de muchos vaivenes logró "que el Obispo de Mallorca, Dr. Jacinto M. Cervera, erija como Instituto Religioso el grupo formado en torno suyo, el día 29 de enero de 1891[1618].

Emilia Riquelme Zayas fundadora de Granada de las Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada en el año 1896, sufre un duro ataque, pero esta vez "es un catedrático de Granada, que desde las columnas de un diario local, la emprende

[1617] *Primeros Pasos de Nuestro Instituto. Periodo Fundacional 1880-1913*, Valencia, Religiosas del Instituto Santísima Trinidad, 2003, p. 21

[1618] García M. COLOMBÁS, *Una madre espiritual Sor María Rafaela: Fundadora de la Congregación de Hermanas Misioneras de los Sagrados Corazones*, Palma de Mallorca, Hermanas Misioneras de los Sagrados Corazones, 1973.

contra las monjas del convento más modernista, de la ciudad, cuya "fría superiora" come en vajilla de plata, viaja con una señora muy baja de escote y corta de falda, en tanto que las pobres monjas llegan a desmayarse por el rigor de las penitencias. Ataca duro. La Madre se encuentra en Madrid y, enterada del triste asunto escribe a sus hijas de Barcelona: "unos quieren que vaya enseguida a Granada, otros me defienden, yo espero aquí esta tremenda tormenta… Yo callo, espero en Dios, me defienda Él"[1619].

Lógicamente no toda intervención del hombre en el movimiento fundacional femenino español estuvo tachado de injerencia negativa porque en el caso de María Rosa Molas y Vallvé, fundadora de las hermanas de la Consolación de Nuestra Señora en el año 1858, en Tortosa (Tarragona) nos encontramos que el 24 de marzo de 1857, pide al Obispado de Tortosa que acoja a la nueva Congregación religiosa. "El Sr. Obispo, Benito Vilamitjana, conocía la necesidad del naciente Instituto y un buen día entrega a María Rosa un sobre con una cantidad respetable, acaba de cobrar una deuda que no esperaba y piensa hacer posible que esas pobres hermanas tengan su propia casa-noviciado"[1620].

La azarosa vida de la francesa Alfonsa Cavín y Millot, fundadora de las Misioneras de la Inmaculada Concepción, en el año Fundación 1850, en Mataró (Barcelona), está sembrada de apoyos y prohibiciones por parte de unos y otros. En 1846 deja su patria, su lengua y las costumbres propias de su país y es enviada por sus superiores, junto a otras tres Hermanas, a fundar una nueva casa en la ciudad de Mataró (Barcelona). El 4 de junio se instala la nueva Comunidad y al día siguiente se abre la nueva escuela para las niñas pobres y empieza su misión de maestra. Los primeros años no fueron fáciles. "Algunas hermanas querían ser estrictas en el cumplimiento de las normas de la Congregación, mientras que otras, entre ellas M. Alfonsa, querían adaptarse a las necesidades y hacer los cambios necesarios para cumplir su misión". Tantas fueron las diferencias que pide consejo al obispo de Barcelona, Costa y Borrás. Obispo que fue considerado desafecto al gobierno y apartado de la enseñanza. Éste le

[1619] I. AIZCORBE, *Monte Arriba. Emilia Riquelme 1847-1940,* Barcelona, Herder, 1981, p. 93.
[1620] *Constituciones del Instituto de Hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación de Tortosa,* Tarragona, Tip. F. Arís e H., 1907.
María Esperanza CASAUS CASCÁN, *María Rosa Molas, mujer, fundadora y santa,* Madrid, B.A.C, 2005.
María Esperanza CASAUS CASCÁN, *El llegat de les sevespetjades*: *ruta de María Rosa Molas,* Madrid, Germanes de Ntra. Sra. de la Consolación, 2007.
Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, *Carácter propio de nuestros centros educativos: hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación*, Madrid, Vocal Artes Gráficas, 1986.
María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876) religiosa, de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, http://www.vatican.va, [01/010/16].

anima a seguir con la obra, mientras que sus superiores le piden que regrese a Burdeos. Alfonsa se ve ante una elección difícil. Se quedó en Mataró, aunque le costara mucho separarse de su Congregación. Así, en 1850, con la ayuda del obispo Costa y Borrás funda una nueva orden religiosa, llamada Hermanas de la Purísima Concepción. Pero a partir de este momento comienzan las dificultades. Surgen los malentendidos, la división de opiniones, los desacuerdo y con todo ello Alfonsa sufrirá la incomprensión y los contratiempos, provocados por los consejeros de la comunidad o por algunas Hermanas que no aceptan la forma de Alfonsa de dirigir la Congregación. Como consecuencia de esta gran crisis de la Congregación Alfonsa deja de ser Superiora General, tiene que renunciar a la plaza de maestra que posee en Mataró y es trasladada a Reus[1621].

En el caso de Ana Ravell Barrera, fundadora de las Franciscanas misioneras de la Inmaculada Concepción en La Garriga (Barcelona), en el año 1859, se da la paradoja que, al presentar sus ideas y objetivos en el pueblo de La Garriga, para establecerse como maestra de niñas, ya que en aquel momento no había ninguna escuela para ellas en la población, se unen dos hombres a su proyecto. Uno será su primo, Pascual Ravell, catedrático del Seminario de Barcelona, y el otro Ramón Boldú, franciscano exclaustrado al servicio de la diócesis de Barcelona. Este último participó plenamente desde el primer momento con los ideales y principios de Ana Ravell, ya que éstos eran afines a los suyos. En 1859 Ana y sus tres compañeras, Dolores Roca, María Parcerisas y Margarita Candelich, fundan la sociedad "Colegio de la Concepción"[1622].

Esperanza González Puis fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María en Lérida, su trabajo consistía en acoger a las jóvenes marginadas, no importa la edad, por la sociedad y a veces por la familia; acogerlas como si fueran sus propias hijas, para devolverles la dignidad perdida y la paz interior. El nuevo instituto femenino fue autorizado por Josep Ricart, vicario capitular en tiempo de sede vacante, tras la marcha en Pamplona del obispo Uriz (18 de octubre de 1861)[1623].

[1621] María Teresa LLACH, *Alfonsa Cavin: un delicado y sólido trabajo de forja,* Barcelona, Claret, 2009.
Juan Manuel LOZANO, *M. Alfonsa Cavín: biografía,* Barcelona, Claret, 1979.

[1622] Joan BADA i ELÍAS y Matilde VÁZQUEZ LONGARES, *Ana Ravell i Barrera 1819-1893 Una vida al servicio de todos,* Barcelona, Barcelona, Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, 1987.
Francisco de B. LLADÓ, *La reverenda madre María Ana Ravell y Barrera,* Barcelona, Paz y Bien, 1961.

[1623] Romá SOL i CLOT, *La mare Esperança González i la dona marginada*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 1995.
Juan J. MORAL BARRIO, *M. Esperanza González Puig (1823-1885): madre y fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María,* Lleida, Monestir de les Avellanes, 1996.

María Ana Mogas Fontcuberta fundadora de las Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor en el año 1850, en Ripoll (Gerona). A finales de 1848 María Ana, que cuenta con 21 años, se entera de que dos capuchinas exclaustradas se dedican a ayudar a niñas pobres y que son un verdadero testimonio de vida franciscana. Se llamaban Isabel Yubal y María Valdés. Las orienta el P. José Tous, capuchino exclaustrado. Desde que las conoce se une ellas. Pero ni Mosén Gorgas -su director espiritual - ni su familia dan el consentimiento necesario. Serán necesarios unos meses hasta que su director espiritual le da el consentimiento[1624].

Juana María Condesa Lluch fundadora de las Esclavas de María Inmaculada, en el año 1883 en Valencia. En 1884, tras varios años de dificultades y obstáculos especialmente por parte del entonces Arzobispo de Valencia, el Cardenal Antolín Monescillo, al considerar que era demasiado joven para llevar a cabo la propuesta que le hacía de fundar una Congregación Religiosa, logra de éste el permiso necesario para abrir una casa que diera acogida, formación y dignidad a las obreras que, dado el creciente proceso de industrialización del siglo XIX, se desplazaban de los pueblos a la ciudad para trabajar en las fábricas, donde eran consideradas meros instrumentos de trabajo[1625].

Concepción CABALLERO y María Luisa ÁLAVAREZ FERNÁNDEZ, *366 Textos de Beata Esperanza de Jesús. Fundadora de las Congregaciones Esclavas e hijos del Amor Misericordioso,* Madrid, Edibesa, 2014.

Aldo María VALLI, *Jesús me ha dicho. Madre Esperanza, testigo del Amor Misericordioso*, Barcelona, Áncora Editrice, 2014.

Giovanni FERROTI, *Madre Esperanza… pan y sonrisa de Dios,* No consta editorial, 2001.

[1624]Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Camino y Cayado. Beata María Ana Mogas y Fontcuberta*, Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, 1996.

Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Amor y sacrificio: María Ana Mogas Fontcuberta*, Madrid, Artegraf, 1996.

Isaura-Angélica PAZ GONZÁLEZ, *Las Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor. Contribución al estudio de la vida religiosa en España durante el último cuarto del siglo XIX*, Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, 1978.

Biografia de la Sierva de Dios María Ana Mogas Fontcuberta Torras Pou fundadora de la Congregación de TT. Franciscanas Misioneras de la Divina Pastora, Madrid, Imp. C. Bermejo, 1961.

"Ana Mogas Fontcuberta", *L'Osservatore Romano*, ed. esp., del 4-X-96.

[1625]Antonio MOLINA MELIÁ, *Firme tesón: biografía de Juana Condesa, fundadora de las RR. Esclavas de María,* Valencia, Edicep, D.L., 1985.

J. MARTORELL, *Juana Condesa Lluch (1862-1916), fundadora de las Esclavas de María, protectoras de obreras: documentación inédita*, Valencia, J. Martorell, 1990.

Dolores BERENGUEL ÁLVAREZ, *Maestra de vida: Juana María Condesa Lluch, fundadora de las R.R. Esclavas de María Inmaculada (1862-1916),* Valencia, Esclavas de María Inmaculada, 2000.

Antonio de ALCEDO LEÓN, *Una voluntad al servicio de Dios: biografía de la R. M. Juana María Condesa, fundadora de las Esclavas de María Inmaculada, protectoras de obreras,* Valencia Gráf. Miguel, 1966.

Juana María Condesa Lluch (1862-1916), http://www.vatican.va/news, [30/9/16].

*Juana María Condesa Lluch (1862-19*16), http://www.esclavasdemaria.org/, [30/9/16].

Francisca Pascual Doménech fundadora de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada, en el año Fundación, en Valencia. Mientras llegaba el deseado beneplácito de las instituciones de la Iglesia, Francisca guio a la recién nacida Congregación de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada a la realización de múltiples fundaciones para la atención de ancianos, mujeres trabajadoras, jóvenes, sordos, ciegos, enfermos de lepra y niños". Murió sin haber visto la aprobación de la Congregación y su proyecto evangélico de vida[1626].

Carmen González Ramos fundadora de las Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo en el año 1896, en Antequera (Málaga) a los 22 años, contra el parecer de su padre, contrajo matrimonio con un hombre que la hizo sufrir mucho. Viuda a los 47 años y sin hijos, buscó servir a Dios en el cuidado y educación de los niños pobres. Ayudada por su director espiritual, el capuchino fray Bernabé de Astorga, fundó el instituto religioso de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones, cuya finalidad estaba orientada a la educación de la infancia y la juventud, el cuidado y la asistencia de los enfermos, ancianos y necesitados[1627].

En el caso de Josefa Alhama Valera, fundadora de las Esclavas del Amor Misericordioso en Madrid, en 1930, la última de las Fundaciones analizadas, el contratiempo le viene de su colaborador el sacerdote guipuzcoano Doroteo Irizar Garralda, desempeñando el cargo de confesor y delegado episcopal, que acompaña con su automóvil a la Fundadora en las visitas a las comunidades, dada su permanente disponibilidad, cambia radicalmente su actitud y se pone en contra de ella. El motivo era económico, porque el sacerdote recibía una ayuda económica de una amiga y por temor a que esta ayuda desapareciera, comienza a desacreditar a Josefa Alhama. En el mismo

---

[1626]*Constituciones Generales de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada. Regla y vida de los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco,* Valencia, Franciscanas de la Inmaculada, Gráf. Miguel, 1984.
Juan Antonio VIVES AGUILELLA, *Luz en la Oscuridad. Voz en el Silencio. Biografía de madre Francisca Pascual Doménech,* Madrid, Surgam, 2015.
[1627]*Constituciones, Franciscanas de los Sagrados Corazones,* Barcelona, Claret, 1988.
María de los Ángeles MAESO ESCUDERO, *Amor, humildad y fortaleza: Madre Carmen del Niño Jesús González Ramos, fundadora*, Barcelona, Claret, 2ª ed., 2009.
María de los Ángeles MAESO ESCUDERO, *Germanes Franciscanes dels SagratsCors: 100 anys al Coloelegi Sagrat Cor de Jesús,* Barcelona, La Caixa, 1989.
Franciscanas de los Sagrados Corazones, *Carácter propio de los centros docentes de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones,* Granada, Anel, 1986.
Benedicto XVI, "*Sacramentum caritatis"*, L´*Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, del 11-V-07.

periodo se produce una situación dramática, pues dos veces intentan envenenar a la fundadora con arsénico, mientras se encuentra en la casa de Bilbao[1628].

Creemos que es suficiente, con los casos señalados, seguir estampando más situaciones de preponderancia masculina, sería casi ilimitado, al estar repleto de anécdotas las experiencias que "padecieron" estas mujeres al verse recluidas al ámbito privado por el exceso intervencionista del hombre. A ellas se le impidió el acceso al espacio público, quizás en contra de su voluntad, de sus dotes y de sus inclinaciones naturales. Conviene recordar un pasaje de Ana de San Bartolomé, secretaria personal de santa Teresa decepcionada de la poca calidad de la homilía de un arzobispo:

> "Había venido allí un gran predicador […]Yo iba con gran deseo que él dijese grandes cosas […] y el buen hombre no dijo nada casi nada a mi gusto […]Y yo dije: Yo lloro porque no ha predicado bien este Padre […] Si yo pudiera predicar, yo lo dijera mejor a lo que siento"[1629].

La cultura y la sociedad del siglo XIX tendía a pensar que las mujeres eran inferiores a los varones en humanidad y que la recta ordenación de la sociedad exigía que las mujeres vivieran sometidas a los varones en todos los ámbitos y mucho más en el ámbito eclesial, en donde "la masculinidad tradicional está compuesta por una constelación de valores, creencias, actitudes y conductas que persiguen el poder y la autoridad"[1630]. Pero no podemos ni debemos olvidar "la visión" que tuvo la fundadora María Antonia París de la que nos hemos referido, según la cual las lágrimas de Jesucristo estaban provocadas por las personas que él había escogido para su servicio:

> "Muchas veces me ha dicho Nuestro Señor que descansaba dándome parte de las injurias que recibe de los pecadores, especialmente de aquellos que Él ha escogido para su servicio"[1631].

Ignacio López de Ayala, miembro de la "Sociedad Matritense" incidió siempre en el origen sociocultural de la superioridad masculina, imputando exclusivamente a la voluntad masculina de esta marginación: "no miremos a las mujeres como máquinas o estatuas, hagámoslas compañeras del hombre en el trabajo, hagámoslas racionales y sepan lo que son y lo que pueden… […]. Llegará tiempo en que nuestro siglo parezca tan mal a los futuros por excluir a las señoras de la instrucción y del manejo del que son

---

[1628] Aldo María VALLI, *Jesús me ha dicho. Madre Esperanza, testigo del Amor Misericordioso,* Barcelona, Mercy Press, 2014, pp. 67 y ss.
[1629] Ana de SAN BARTOLOMÉ, *Obras completa*s, Monte Carmelo, Burgos, 1999.
[1630] Nuria VARELA, *Feminismo para principiantes*, Barcelona, B.S.A. 2013, p. 326.
[1631]Juan Manuel LOZANO, *Mª Antonia Paris, Escritos Autobiográficos, Puntos para la Reforma, Constituciones, Estudio crítico, Introducciones y Notas*, Autobiografía. Relación Primera. Punto 13, Barcelona, RR. Mª Inmaculada, 1985, p. 61.

capaces; como nos parecen mal los pasados por la repetición con que anhelaban tenerlas encarceladas y sofocar todas sus luces"[1632]. En definitiva, los hombres al participar, escribir, legislar y conducir el mundo de las mujeres, deberíamos recordar aquellas palabras que Santa Teresa, escribió al padre Gracián:

"Ay, padre mío, qué poco sabe de mujeres vuestra reverencia…"[1633]

Recapitulando podemos concluir que son las propias mujeres las que han considerado a la Iglesia como un poder misógino que pretendía imponer sus tesis en la legislación civil a todas las mujeres, fueran católicas o no. En opinión de la revista *Dones en Lluita*, de Barcelona, la Iglesia era nuestra particular "cruz", caja de sorpresas y eterna fuente de disgustos y de opresión para nosotras las mujeres[1634]. Mónica Moreno comenta que "la ideología católica ahonda, refuerza y perpetúa el poder patriarcal de las sociedades occidentales y aunque la jerarquía ya no defiende la inferioridad de la mujer respecto al hombre, cambia de estrategia en la radical diferencia entre sexos y sus funciones sociales. Lo que en la práctica significa el sometimiento de la mujer como virgen, esposa y madre al padre y al marido respectivamente"[1635].

Recapitulando hemos observado el papel entremetido del hombre en las fundaciones femeninas, sin embargo, salta a la vista la prácticamente nula participación de los hombres en el ejercicio de la filantropía en el mismo periodo analizado. Solo nos encontramos, frente a las noventa y cinco fundaciones femeninas, seis congregaciones masculinas para hombres:

Nombre Congregación	Nombre Fundador	Año Fundación
Misioneros claretianos	Antonio María Claret	1849
Hijos de la Sagrada Familia	José Manyanet Vives	1864
Hermandad de sacerdotes operarios diocesanos	Beato Manuel Domingo y Sol	1883
Terciarios capuchinos (amigonianos)	Luis Amigo Ferrer	1889

[1632] Margarita ORTEGA LÓPEZ, "La defensa de las mujeres en la sociedad del Antiguo Régimen. Las aportaciones del pensamiento ilustrado", en *El feminismo en España, dos siglos de historia*, Pilar FOLGUERA (comp.), Madrid, Pablo Iglesias, 1988, p. 26.
[1633] Francisco GARFIAS, *Servir es reinar, Celia Méndez, fundadora de las Esclavas del Divino Corazón*, Madrid, BAC,
1989, p. 70.
[1634] *Dones en Lluita*, 1, octubre de 1981.
[1635] Mónica MORENO SECO, "Feminismo, antifeminismo, catolicismo y anticlericalismo en la transición política a la democracia", en Ana Aguado, Teresa Ortega, eds., *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, PUV, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011, p. 317.

Misioneros de los Sagrados Corazones	Joaquin Rosello Ferra	1890
Cooperadores parroquiales de Cristo Rey	Francisco Vallet y Arnau	1928

De estas seis familias masculinas, tres de ellas, las llevadas a cabo por Antonio María Claret, José Manyanet Vives y Luis Amigo Ferrer, también fundaron para mujeres, (las misioneras claretianas, las misioneras hijas de la Sagrada Familia de Nazaret y las Terciarias capuchinas de la Sagrada Familia) es decir solo nos encontramos con tres hombres que fundaron exclusivamente para hombres. A saber: la hermandad de sacerdotes operarios diocesanos[1636], los misioneros de los Sagrados Corazones[1637] y los cooperadores parroquiales de Cristo Rey[1638].

De estos seis hombres, cuatro son catalanes, un valenciano y un mallorquín:

Antonio María Claret	Vic (Barcelona)
José Manyanet Vives	Tremp (Lérida)
Beato Manuel Domingo y Sol	Tortosa
Luis Amigo Ferrer	Valencia
Joaquín Rosello Ferra	Mallorca
Francisco Vallet y Arnau	Barcelona

En cuanto a las actividades por las que se crearon cabe señalar que la labor no fue tan comprometida socialmente como las de las mujeres:

Fundación	**Fines**
Misioneros claretianos	Ministerio de la palabra
Hijos de la Sagrada Familia	Formación cristiana de las familias
Hermandad de sacerdotes operarios diocesanos	Pastoral juvenil y vocacional
Terciarios capuchinos (amigonianos)	Reeducación de menores
Misioneros de los sagrados corazones	Misiones populares y extranjeras
Cooperadores parroquiales de Cristo Rey	Animación parroquial y ejercicios espirituales

Al ponernos en contacto con estas familias masculinas, algunas de ellas, prácticamente están extinguidas.

[1636] Guía Confer, p. 425.
[1637] Guía Confer, p. 465.
[1638] Guía Confer, p. 412.

3. Modelos de identidad.

3.1. Maneras de nombrar las nuevas fundaciones.

El enorme impulso fundacional de congregaciones femeninas registrado en el seno del catolicismo decimonónico español estuvo acompañado de la necesidad de buscar modelos, nuevos o no tan nuevos, para nombrase. Por ello, se hace pues imprescindible indagar sobre el universo de referentes del que se sirvieron las nuevas fundaciones. Hemos de tomarlos en consideración a fin de conocer los arquetipos religiosos y devocionales en los que se inspiraron. En las siguientes páginas se realizará un estudio de las denominaciones que se eligieron para las Congregaciones femeninas aquí estudiadas con el grupo nominal y sus determinantes[1639], que aclaren y expliquen las relaciones de dependencia o de origen con otras familias (carmelitas, dominicas, agustinas, etc.), bien con argumentos ideológicos y/o afectivos, bien con los razonamientos sociales e influenciables que les llevaron a perpetuar sus proyectos bajo el ideario de conceptos, principios teológicos, reglas antiguas y referentes hagiográficos[1640] que sustentan sus obras. Este análisis nos permitirá extraer evidencias sobre las dinámicas de tradición e innovación en las que se desarrollaron las nuevas congregaciones femeninas. Estos son los nombres elegidos:

Congregaciones fundadas por Mujeres:

	Nombre Institución	**Fecha Fundación**
1	Hospitalarias de la Santa Cruz, hermanas	1792
2	Dominicas del Santísimo Sacramento	1799
3	Carmelitas de la caridad, hermanas	1826
4	Hijas de María religiosas de las escuelas pías-escolapias	1829

[1639] "Los determinantes son una clase de palabras que se anteponen al nombre y sus complementos para reducir la extensión significativa al que afectan y formar expresiones referenciales". Real Academia Española. *Nueva Gramática Básica de la Lengua Española*, Asociación de Academias de la lengua española. 2001, pp. 177 y ss.

[1640] Hagiografía: De hagiógrafo. 1. f. Historia de las vidas de los santos.2. f. Biografía excesivamente elogiosa. (RAE).

5	Franciscanas misioneras de la Madre del Divino Pastor	1850
6	Misioneras de la Inmaculada Concepción	1850
7	Siervas de María ministras de los enfermos	1851
8	Adoratrices esclavas del Santísimo Sacramento y de la caridad	1857
9	Consolación, hermanas de Nuestra Señora	1858
10	Franciscanas misioneras de la Inmaculada Concepción	1859
11	Sagrada Familia de Urgel, Instituto hermanas de la	1859
12	Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, Instituto religiosas de	1860
13	Misioneras esclavas del Inmaculado Corazón de María	1862
14	San José de Gerona, Instituto de religiosas de	1870
15	Hijas de Jesús	1871
16	Siervas de Jesús de la caridad	1871
17	Pureza de María Santísima, religiosas	1874
18	Compañía de la cruz, hermanas	1875
19	Hijas de María Madre de la Iglesia[1641]	1875
20	Franciscanas de la Inmaculada, hh.	1876
21	María I.RR.de sº doméstico	1876

[1641] Cuando la fundadora, Matilde Téllez, crea la Congregación el nombre era "Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada", en el año 1965 dicho nombre fue cambiado por el de "Hijas de María Madre de la Iglesia". José Luis Majada Neila, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902),* Salamanca, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 3ª ed., Salamanca, 1981, p.11.

22	Caridad del Sagrado Corazón de Jesús	1877
23	Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús	1877
24	Josefinas de la caridad, hermanas	1877
25	Carmelitas Teresas de San José, hermanas	1878
26	Franciscanas de la Purísima Concepción	1879
27	Doctrina Cristiana, hermanas	1880
28	Desamparados y San José de la Montaña, Madres	1881
29	Esclavas de María Inmaculada	1883
30	Franciscanas de los Sagrados Corazones, hermanas	1884
31	Santísima Trinidad, instituto	1885
32	Siervas de la Pasión	1886
33	Agustinas misioneras	1890
34	Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, hermanas	1890
35	Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo	1891
36	Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y de María	1891
37	Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María	1891
38	Concepcionistas Misioneras de la enseñanza	1892
39	Santos Ángeles Custodios	1894
40	Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo	1896
41	Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada	1896

42	Misioneras Hijas del Corazón de María	1899
43	Instituto catequista Dolores Sopeña	1901
44	Santo Domingo, Congregación	1907
45	Sagrado Corazón de Jesús y Santos Ángeles-Angélicas	1911
46	Operarias catequistas Nuestra Señora de los Dolores	1912
47	Apostólicas del Corazón de Jesús	1924
48	Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús	1924
49	Esclavas Santísima Eucaristía y Madre de Dios	1925
50	Damas de la Asunción de Nuestra Señora	1927
51	Esclavas del Amor misericordioso	1930
52	Mercedarias misioneras de Bérriz	1930

Congregaciones fundadas por Mujeres y Hombres:

1	Caridad de Santa Ana, hermanas	1804
2	María Inmaculada - misioneras claretianas	1855
3	Franciscanas hijas de la misericordia	1856
4	Filipenses misioneras de enseñanza	1858
5	Filipenses hijas de María dolorosa	1859
6	Oblatas del Santísimo Redentor, hermanas	1870

7	Hermanitas de los ancianos desamparados	1873
8	Siervas de San José	1874
9	Hijas de San José	1875
10	Misioneras de la Doctrina cristiana	1878
11	Terciarias franciscanas del Rebaño de María	1878
12	Presentación de la Virgen María, hermanas	1880
13	Esclavas del Divino Corazón	1885
14	Carmelitas de San José, hermanas	1900
15	Obra de la Visitación de Nª Sª, Asociadas	1923

Congregaciones fundadas por Hombres:

1	Agustinas Hermanas del Amparo	1859
2	Amor de Dios, hermanas	1864
3	Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús	1891
4	Capuchinas de la Madre del Divino Pastor	1850
5	Caridad de San Vicente de Paul, Hermanas	1798
6	Caridad del Cardenal Sancha, Hermanas	1869
7	Carmelitas Misioneras Teresianas	1860
9	Celadoras del culto eucarístico	1902
10	Compañía de Santa Teresa de Jesús-Teresianas	1876

11	Congregación de Jesús, María y José-Beaterio	1788
12	Dominicas de la Anunciata, Hermanas	1856
13	Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia	1895
14	Hijas de Cristo Rey	1876
15	Hijas del Sagrado Corazón de Jesús	1875
16	Hermanas hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús	1881
17	Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora-Calasancias	1885
18	Josefinas de la Santísima Trinidad, Hermanas	1886
19	Mercedarias de la Caridad, Hermanas	1878
20	Mínima Congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús	1891
21	Misioneras Corazón de María	1848
22	Misioneras de Santo Domingo, Hermanas	1887
23	Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret	1874
24	Santo Ángel Custodio, Hermanas del	1887
25	Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia	1885
26	Terciarias Trinitarias	1810
27	Trinitarias, Hermanas	1885

A la luz de las tablas precedentes, cabe concluir que no hay diferencias sustanciales que merezcan comentario entre las fundaciones documentadas en función del criterio del origen femenino, masculino o mixto de la iniciativa fundacional., a

excepción de las Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha, que llevan el nombre del propio fundador. Conviene destacar que una de las peculiaridades del lenguaje, de los modos y maneras literarias del siglo XIX, tantos de los escritores como de los oradores, se basaba en un estilo un tanto hinchado, romántico y redundante, expresiones profusamente exornadas de galas retóricas y floridas, características de la época[1642].

Se incluye a continuación el cuadro resumen con los porcentajes sobre el total analizado, así como el número de alternancias que figuran con el mismo término y agrupados por su contenido temático y descriptivo:

Catálogo de Nombres	Porcentaje	Número de Fundaciones
Referentes Familiares (hermanas, hijas, madres)	49%	46
Con el nombre de la Virgen	41%	39
Relación con el fin de la Congregación	37%	35
Nombres derivados de otras órdenes	34%	32
Con el nombre de Santos	20%	19
Misionerismo	17%	16
Sagrado Corazón	15%	14
Inmaculismo	12%	12
Esclavitud	11%	11
Caridad	9%	8
Teológicos	9%	8
Sufrimiento	6%	6
Nombre del fundador/a	2%	2
Con la inclusión del nombre de "Iglesia"[1643]	0%	0

3.1.1. Referente familiar: hermanas, hijas y madre.

El término que más se repite en los nombres de las Congregaciones alude a la familia. Concretamente el término “hermanas” se repite en veintiocho Congregaciones;

[1642] Ricardo SIGNES, *Antología didáctica de la prosa del siglo XIX: del Romanticismo al Naturalismo,* Alzira, Germania, 2013.

[1643] Cuando la fundadora, Matilde Téllez, crea la Congregación el nombre era “Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada”, en el año 1965 dicho nombre fue cambiado por el de “Hijas de María Madre de la Iglesia”. Véase, José Luis Majada Neila, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902)*, Salamanca, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 3ª ed., 1981, p.11.

trece Congregaciones utilizan el término "hijas"; cuatro Congregaciones hacen referencia a la Sagrada Familia y solamente una Congregación, "Madres de los Desamparados y San José de la Montaña"[1644] emplea el término "madre". De Congregaciones seleccionadas son los términos familiares usados para presidir sus obras, los que más énfasis adquieren ya que representan un 49 % sobre el total analizado. La ayuda pública o privada a los pobres respondía a la creencia de que una sociedad ordenada se asentaba en una familia ordenada. La familia era el eje del orden social del siglo XIX y la moralidad de las mujeres tenía una gran importancia en la estructura social. Las ideologías más religiosas sostenían que siempre habría familias pobres y que la pobreza se debía en parte a la inmoralidad de las mujeres. Aun así, las autoridades gubernamentales estaban convencidas de que el problema de la pobreza se podía resolver[1645]. En la España del siglo XIX, nos recuerda Mónica Burguera, muchos de los debates en torno a la familia, a la feminidad y la masculinidad que habían surgido a lo largo del siglo XVIII en los ambientes intelectuales ilustrados comenzaban a cobrar de nuevo fuerza desde los diversos espacios de discusión abiertos por las transformaciones liberales. Potenciar una relación cercana y afectuosa entre la madre y sus hijos era uno de los aspectos más importantes del proceso de revalorización moral de la mujer dentro del espacio doméstico familiar[1646]. Estas mujeres, mientras se decidían las autoridades gubernamentales enfrascados en continuos debates, comenzaron la labor por su cuenta.

A "la hermana", el término más empleado, se la considera, en relación con otra, como la persona que es hijo/a de los mismos padres o al menos del mismo padre o de la misma madre[1647]. *Hermandad,* en su sentido amplio, puede usarse para significar aquello que todas las mujeres tienen en común: los sentimientos comunes que ligan a

[1644]Congregación fundada en 1881 por Petra de San José Pérez (1845-1890) con la finalidad de acogida de ancianos y educación niñez y juventud. Guía de las Comunidades religiosas en España, p.104.

[1645] Rachel G. FUCHS, *Beneficencia y bienestar,* David I, KERTZER y Marzio BARBAGLI, (comp.), *Historia de la familia europea, La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913*) Vol. II, Barcelona, Paidós, 2003, p. 254.

[1646] Mónica BURGUERA, *Mujeres y Soberanía: María Cristina e Isabel II, Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del XX*, Isabel Morant (Dir.), Volumen III coordinado por Guadalupe Gómez Ferrer y otros, Madrid, Cátedra, 2006 p.92.

[1647] Hermano/a: 1. m. y f. Persona o animal que tiene en común con otra el mismo padre y la misma madre, o solo uno de ellos.
2. m. y f. Tratamiento que mutuamente se dan los cuñados.
3. m. y f. Lego o donado de una comunidad regular.
4. m. y f. Persona que tiene el mismo padre espiritual que otra; p. ej., un religioso respecto de otros de su misma orden.
5. m. y f. Persona admitida por una comunidad religiosa a participar de ciertas gracias y privilegios.
6. m. y f. Individuo de una hermandad o cofradía.
7. m. y f. Cosa respecto de otra a que es semejante. (RAE)

todas las mujeres, independientemente de sus diferencias. La comunidad de sentimientos surge de las experiencias que las mujeres comparten de la dominación y opresión de la sociedad patriarcal y de lo negativamente que las han definido, como aquello que no es hombre[1648]. En el caso de estos proyectos fundacionales es obvio que la idea de todas las fundadoras es la constitución de una familia en la que existe un solo padre. Indica una relación de igualdad, aparte de las consideraciones evangélicas[1649] en las que Jesús dice que son sus hermanos los que hacen su voluntad, y por lo tanto estas mujeres, así lo desearon y creyeron. El ambiente familiar de la época quedaba idílicamente reflejado en la poesía de Gabriel y Galán (1870-1905):

> "Yo aprendí en el hogar en qué se funda la dicha más perfecta,
> y para hacerla mía quise yo ser como mi padre era y busqué una mujer como mi madre
> entre las hijas de mi hidalga tierra"[1650].

Entendido, en este contexto el término "hermandad", es el que se caracteriza normalmente por sentimientos tales como cariño, empatía, compasión, acompañamiento, etc. La hermandad es una de las relaciones más profundas que puede desarrollar una persona a lo largo de su vida y debido a que se establece en torno a lazos de sangre, es una relación que permanece de manera eterna aún a pesar de que la persona no conozca o no mantenga contacto constante con aquellos que cumplen el rol de sus hermanos. La hermandad, basándose en esta idea, es también entendida como cualquier unión de personas que se base en sentimientos similares y que suponga completa entrega y compromiso con el otro. La hermandad o fraternidad es un tipo de vínculo que nace en el momento en que una persona se convierte en hermano de otro. Este acto natural, que supone que dos o más personas son hijos de los mismos individuos, es extremadamente común[1651]. Este discurso emergente sobre las relaciones familiares provenía "tanto de moderados como progresistas" tratando de apropiarse de unas imágenes en las que la mujer del diecinueve aparece como el nuevo modelo de mujer cristiana en la que los hijos se apoyan en el corazón de una nueva revalorización

[1648] Pamela ABBOT, *Hermandad* en Cheris KRAMARAE, Dale SPENDER (eds.), *Enciclopedia Internacional de las mujeres*, edición especial para el ámbito hispanohablante, Madrid, Síntesis, Vol. 3, 2006, p. 1257.

[1649] "La gente que estaba sentada alrededor de él le dijo: «Tu madre y tus hermanos están afuera y te buscan». Él les respondió diciendo: «¿Quiénes son mi madre y mis hermanos?» Y mirando a los que estaban sentados alrededor de él, dijo: «Aquí están mi madre y mis hermanos, porque todo aquel que hace la voluntad de Dios, ese es mi hermano, mi hermana y mi madre». (Marcos, 3, 31-35)

[1650] José María GABRIEL y Galán, *Castellanas, nuevas castellanas y extremeñas*, Madrid, Espasa Calpe. Colección Austral nº 808. volumen extra. 3ª ed., 1973.

[1651] Cecilia BEMBIBRE, "Hermandad", *ABC* de 21/04/201, Madrid.

moral dentro del espacio doméstico familiar. En "*El ángel del hogar*" de la escritora Pilar Sinués de Marco, pone de manifiesto la mala reputación, fría y distante, de la mujer aristócrata, "disipada y sin corazón y mala madre" del siglo XIX[1652].

Trece Congregaciones emplean el término "hijas". Una de las acepciones de la palabra "hija" que define la RAE es la "persona que ha tomado el hábito religioso, con relación al fundador de su orden y a la casa donde lo tomó". Anotemos esta dependencia: "con relación al fundador" (no a la fundadora). Estas mujeres usaron, lógicamente, el concepto de filiación en sentido metafórico y no como fenómeno biológico o sanguíneo buscando lazos de protección reproduciendo una dinámica de paternidad en las que aparece el vínculo protección y/o superioridad de una de las dos partes hacia la otra ya que si ambas partes fueran iguales estaríamos haciendo referencia a vínculos de hermandad o de fraternidad. El término de parentesco *hija* se refiere a una descendiente de progenitores biológicos, aunque la relación de hija y padre/madre suele connotar obligaciones sociales: respeto y responsabilidad filial hacia las necesidades afectivas y económicas de los padres. Aunque no todas las mujeres llegan a ser hermanas, esposas, madres, o abuelas, todas ellas son, o alguna vez lo fueron hijas. Los derechos y obligaciones propios de ese papel son variados, empezando en la primera niñez, cuando normalmente los padres comienzan a invertir en sus hijos, tanto en términos económicos como de formación para la edad adulta. Las hijas, en muchas sociedades, colaboran en el trabajo familiar, proporcionando una ayuda inestimable a los miembros femeninos de la familia en las tareas domésticas, y, con frecuencia, también en responsabilidades que van más allá de la esfera doméstica. Una tarea común para las hijas es el cuidado de los hermanos más pequeños, que sirve para familiarizar a las chicas jóvenes con la maternidad futura. Otra forma común de inversión paterna en las hijas, es la dote, que es realmente la herencia de una mujer, que se recibe en el momento del matrimonio[1653]. A las religiosas, al entrar en religión, se les exigía una dote y las que no tenían medios, entraban en calidad de *legas*, destinadas a las tareas serviles, reminiscencias de siglos anteriores: "En la cultura occidental hasta el siglo XVII, y especialmente durante la Edad Media, el limitado acceso a la educación significaba que, en esencia, las mujeres se veían "obligadas a elegir entre la vida de la

[1652] Citado por Mónica BURGUERA, Mujeres y Soberanía: María Cristina e Isabel II, Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del XX, Isabel Morant (Dir.), Volumen III coordinado por Guadalupe Gómez Ferrer y otros, Cátedra 1ª edición Madrid 2006, p.92.
[1653]María Ramona HART, *Hija* en Cheris KRAMARAE, Dale SPENDER (eds.), Enciclopedia *Internacional de las mujeres*, edición especial para el ámbito hispano-hablante, Madrid, Síntesis, Vol. 3, 2006, p. 166.

mujer y la vida de la mente"[1654] . Como solo tenían acceso a la educación las mujeres pertenecientes a las familias dirigentes, o las que podían permitirse el pago de una dote para entrar en un convento, muchas mujeres elegían la vida de clausura para huir de los matrimonios de conveniencia y como uno de los pocos medios disponibles para avanzar en sus intereses intelectuales"[1655].

Cuatro Congregaciones proyectan sus fundaciones bajo los auspicios de la "Sagrada Familia". El ideal familiar de las aspiraciones morales y religiosas de la época quedaba plasmado en la Sagrada Familia, como queda ampliamente recogida en la ingente obra pictórica de la época, destacando como obra principal, los inicios de la construcción del templo del siglo XIX de la Sagrada Familia de Gaudí en Barcelona[1656].



Interior Basílica Sagrada Familia de Barcelona

Finalmente, resulta paradójico que solamente una congregación utilice el término "madre"[1657]. Al respecto escribe Emilia Pardo Bazán que "además de temporal, la función (de la maternidad) es adventicia: todas las mujeres conciben ideas, pero no todas conciben hijos. El ser humano no es un árbol frutal, que sólo se cultive por la cosecha."[1658]. En la espiritualidad de la época la figura de Dios estaba asociada a un dios juez, masculinizado, protector y represor, "es el padre idealizado y odiado por un

[1654] Gerda LERNER, *The Creation of Feminist Consciousness, from the Middle Age to 1870*, Nueva York, Oxford University Press, 1933.
[1655] Cathy PEPERS e Ivone GEBARA, *Monjas*, en Cheris KRAMARAE, Dale SPENDER (eds.), Enciclopedia *Internacional de las mujeres*, edición especial para el ámbito hispano-hablante, Madrid, Síntesis, Vol. 3, 2006, p. 1605.
[1656] Jean-Paul HERNÁNDEZ, *Antoni Gaudí: la palabra en la piedra: los símbolos y el espíritu de la Sagrada Familia*, Bilbao, Sal Terrae, 2010.
[1657] Madres Desamparados y San José de la Montaña. Fundada por Petra de San José Pérez con la finalidad de la acogida de ancianos. Educación niñez y juventud. Guía de las Comunidades Religiosas en España. Confer. Año 1999, p.104.
[1658] Nuria VARELA, *Feminismo para principiantes*, Ediciones B, 1ª ed., 2013, p. 137.

niño infeliz[1659], un dios muy alejado de la sensibilidad femenina porque "oír hablar de Dios como madre puede crear cierta incomodidad al principio, porque estamos acostumbrados a llamarlo padre. Dado que para nosotros los dos papeles no se pueden confundir, al decir padre parece quedar excluida automáticamente la categoría de madre. Sin embargo, ya el profeta Isaías había reivindicado para Dios una ternura femenina superior a la de una madre"[1660]. En efecto el profeta Isaías da una imagen de un Dios lleno de ternura femenina *¿puede una madre olvidar al niño que amamanta, no tener compasión del hijo de sus entrañas? Pues, aunque ella se olvidara, yo no te olvidaré. Mira, te llevo tatuada en mis palmas"*[1661].

3.1.2. La Virgen y el referente de la virginidad.

Treinta y nueve congregaciones hacen referencia a la Virgen en sus diversas advocaciones:

1	Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza
2	Consolación, Hermanas de Nuestra Señora
3	Damas de la Asunción de Nuestra Señora
4	Esclavas de María Inmaculada
5	Esclavas Sma. Eucaristía y Madre de Dios
6	Franciscanas de la Inmaculada, Hermanas
7	Franciscanas de la Purísima Concepción
8	Franciscanas de los Sagrados Corazones, hermanas
9	Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo
10	Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción
11	Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor
12	Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo
13	Hijas de María Madre de la Iglesia
14	Hijas de María religiosas de las escuelas pías-escolapias
15	María Inmaculada, religiosas de -servicio doméstico
16	Mercedarias misioneras de Berriz
17	Misioneras de la Inmaculada Concepción
18	Misioneras de los Sagrados Corazones de Jesús y de María
19	Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María
20	Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada

[1659] Teodicea, ***C****oncepto de dios en el siglo XIX (II): Marx, Freud y Nietzsche*.http://www.geocities.ws/cursoteologia/cap/cap1513.html.
[1660]Mauro ORSATTI, *Un Padre con corazón de madre,* Milán, San Pablo, 2005, pp. 23-24.
[1661] *Libro deIsaías,* Sagrada Biblia, Versión Oficial de la CEE, Madrid, B.A.C., 2010, p. 1255.

21	Misioneras esclavas del Inmaculado Corazón de María
22	Misioneras hijas del Corazón de María
23	Nuestra Señora de la Merced de Barcelona, Instituto religiosas de
24	Operarias catequistas Ntra.Sra. Dolores
25	Pureza de María Santísima, religiosas
26	Sagrada Familia de Urgel, Instituto hermanas de la
27	Siervas de María ministras de los enfermos
28	Capuchinas de la Madre del Divino Pastor
29	Congregación de Jesús, María y José-beaterio
30	Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora-calasancias
31	Mercedarias de la Caridad, hermanas
32	Misioneras Corazón de María
33	Filipenses Hijas de María Dolorosa
34	Hijas de la Virgen de los Dolores
35	María Inmaculada - misioneras claretianas
36	Obra de la Visitación de N ªSª, asociadas
37	Presentación de la Virgen María, hermanas
38	Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada[1662]
39	Terciarias Franciscanas del Rebaño de María

Para estas mujeres y hombres fundadores, la Virgen María, es *τypos* (figura e imagen[1663]) de la Iglesia, prototipo de los redimidos porque al mismo tiempo que es madre del Redentor, es también madre de los redimidos. "En el curso de su historia, la Iglesia ha aprendido a ver a María no solo como testigo y tipo, sino como creación especial de la misericordia divina. María fue preservada desde el primer instante de su existencia de toda mancha de pecado"[1664]. La figura de María, es tan fecunda para estas mujeres, que ellas no tienen más remedio que entroncar en su linaje. "El nombre de María tiene muchos significados según las diversas etimologías aceptadas por los autores. Según san Jerónimo, vendría de una palabra aramea que significaría mar, significaría luz, luminaria o significaría estrella del mar. Según Filón, significaría esperanza, excelsa, sublime, iluminada, iluminadora"[1665].

[1662] En la actualidad el nombre de esta Congregación es de Hijas de María Madre de la Iglesia.
[1663] Τύπος: figura, imagen, marca, etc. (Diccionario griego).
[1664] Walter KASPER, *La misericordia. Clave del Evangelio y de la vida cristiana*, Maliaño (Cantabria), Sal Terrae, 2015, p. 211.
[1665] Máximo TORRES Marcos, *María Virgen y Madre*, Ávila, Imprime Roma, 1994.

Al considerar a María como madre de todos los vivientes, ocupa un lugar destacado en la historia de la salvación porque a pesar de las escasas líneas que sobre María se encuentran en los evangelios evidencian que a la madre de Jesús le corresponde una posición importante en la historia de Dios con los seres humanos. No obstante, parte de la doctrina mariológica, ha desvirtuado la verdadera enseñanza que se desprende del propio evangelio porque María, es la "mujer de Nazaret, aldea jamás nombrada en la Biblia, aldea menor sin historia, sin recuerdos, sin futuro. Mujer en una sociedad desfavorable para las mujeres; mujer joven, cuando la autoridad pertenece a los ancianos; probablemente analfabeta en una religión que profesaba el culto a la Palabra escrita. Una mujer que se encuentra encinta antes de ir a vivir con el marido por obra de Otro"[1666]. En definitiva, ella es "la mujer del pueblo" como rezan los cantos populares[1667].

La nueva visión eclesial, invita a que no se vea a María como una "opresora imagen ideal de mujer elaborada por una iglesia de varones", producto de "la obcecación ideológica", sino todo lo contrario, ya que "la mariología constituye la crítica más radical posible desde el punto de vista teológico a una Iglesia meramente masculina"[1668]. Frente a una corriente de la teología feminista, la profesora y doctora Regina Radlbeck-Ossmann, en su libro *María in der Feministischen Theologie*, muestra que existen otros enfoques más positivos, presentando a María como hermana en la fe[1669].

Teniendo pues, a María como modelo y tipo, algunas de estas mujeres (hubo muchas casadas) por una decisión personal, optaron por una virginidad vinculada a cuestiones religiosas y morales, sin más cargas de misterios y tabúes y sin las sensaciones negativas que se han querido explicar. Estas mujeres siguiendo el consejo evangélico de Mt. 19,11 optaron libremente por el "don" de la virginidad: "No todos entienden esto, solo los que han recibido ese don"[1670]. Para la Iglesia católica "moralmente, la virginidad significa la referencia por la integridad corporal, la cual es inspirada por un motivo virtuoso. Físicamente, implica una integridad física, evidencia

[1666] Erme ROCHI, *Las casas de María: la acogida en lo cotidiano*, Milán, Paulinas, 2007, p.14.
[1667] Mariano PLANA, *Selección de cantos religiosos populares,* San Sebastián, Imp. Gráficas Laborde y Labayen.
[1668] Walter KASPER, *La misericordia. Clave del Evangelio y de la vida cristiana*, Maliaño (Cantabria), Sal Terrae, 2015, p. 205.
[1669] Regina RADLBECK-OSSMANN, *Manual de estudios marianos. Obras completas, María en la teología feminista (Mariain der Feministischen Theologie),* W. Beinert y H. Petri, vol. I pp. 438-441.
[1670]*Evangelio de San Mateo, 19, 11*, Sagrada Biblia, Versión Oficial de la CEE, Madrid, BAC, (2010), p. 1641.

visible de la cual solo existe en las mujeres. La doctrina católica enseña que Dios, milagrosamente, conservó esta integridad física en la Virgen María, incluso durante y después de haber dado a luz[1671]. Hay dos elementos en la virginidad: el elemento material, esto es, la ausencia, en el pasado y el presente, total y voluntariamente de delectación, ya sea por lujuria o por el legítimo uso del matrimonio; y el elemento formal, que es la firme resolución de abstenerse para siempre de placer sexual. Debe notarse, por un lado, que la virginidad material no es destruida por todos y cada uno de los pecados contra el sexto o el noveno mandamientos y por el otro lado, que la resolución de virginidad se extiende más allá de la mera preservación de la integridad corporal, puesto que, si se restringiera a la virginidad material, la resolución, por lo menos fuera del estado conyugal, podría coexistir con deseos viciosos y no podría entonces ser virtuosa"[1672].

El tratado más antiguo, escrito en el año 250, expresamente para las vírgenes en orden a su formación, se debe al escritor romano y obispo de Cartago, Cipriano (200-258), al hallarse expuestas "a peligros demasiado manifiestos", como consecuencia de "costumbres aún paganas en que se debían moverse las vírgenes". Y es partir de este Decreto del año 250[1673], cuando comienzan a proliferar una gran cantidad de estudios ideológicos seguidos de una antología de tratados patrísticos sobre la virginidad, en donde se alaba la disciplina de la misma, la obligación de guardar pureza de cuerpo, la preeminencia singular de las vírgenes, el desprecio del ornato exterior a fin de que las mujeres no se vanaglorien en la belleza del cuerpo, etc. Y paralelamente a las minuciosas fórmulas que dictaban sobre la excelencia de la virginidad, se las incentivaban para el desprecio de las riquezas: "las riquezas materiales son de poco valor", y no son aptas para gastarlas en el ornato del cuerpo, "ni se deben emplear para fomentar el lujo, porque el lujo en los adornos causa la muerte y deshonra".

En el siglo XIX la virginidad era un estado biológico y decoroso. Pocos discutían que para la mujer no fuera "la gema más esplendente en la corona de la virtud femenina". Al cuerpo intacto de la adolescente virgen se le sacralizaba en la era de Victoria por representar la pureza, la integridad humana, y el futuro de las coronas[1674]. Analizando los datos biográficos de estas mujeres, se confirma que sus propias

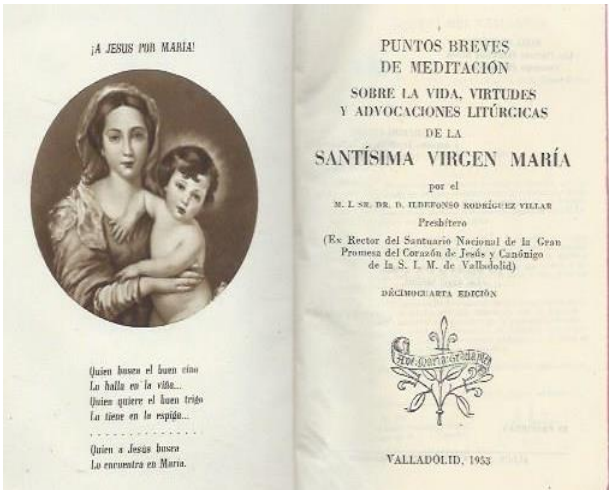
[1671] cf. Pablo IV, "*Cum quorundam*," 7 de agosto de 1555.
[1672] A. VERMEERSCH, *Virginidad*, Transcrito por Christine J. Murray Traducido por Antonio Hernández Baca, De Enciclopedia Católica. http://ec.aciprensa.com/wiki/Virginidad [22/06/16].
[1673]Francisco de B. VIZMANOS, *Las vírgenes cristianas de la Iglesia primitiva*, Madrid, BAC, 1949.
[1674] Félix Larocca, *La virginidad como tabú*, https://www.bubok.es/libros.

convicciones sobre la virginidad las llevó a aceptar un estilo de vida, que no todo el mundo comparte, pero que hay que respetar como una opción de vida, como respondió Jesús cuando le preguntaron sobre la conveniencia o no de permanecer virgen: "No todos entienden este lenguaje, sino aquellos a quienes se les ha concedido" (Mt. 19,11). El pudor sexual, según la escritora Wendy Shalit, y por ende la virginidad es para estas mujeres una oportunidad y un ideal que reafirma su inocencia y las capacitan para transformar la sociedad[1675].

La figura de María en todas estas Congragaciones es esencial a los propios carismas de ellas, concibiendo a María como "la mujer de las periferias: mujer de Palestina, pequeña provincia periférica del imperio romano; mujer de Galilea, que es la región extrema de Israel, casi en el Líbano, casi en Siria, región menor y casi hereje. Mujer en una sociedad desfavorable para las mujeres; mujer joven cuando la autoridad pertenece a los ancianos; probablemente analfabeta en una religión que profesaba el culto a la Palabra escrita. Una jovencita que se encuentra encinta antes de ir a vivir con el marido por obra de Otro"[1676].

Es, por otra parte, una consecuencia natural y legítima, que estas mujeres desearan alcanzar aquellos atributos y grandezas con las que era ensalzada la Virgen María[1677]. El desprestigio y/o abuso de las virtudes marianas[1678], desvirtuadas a lo largo de los tiempos[1679] con opiniones y enseñanzas contrarias a las mismas[1680], pueden desafinar para muchos, incluido en el movimiento feminista, pero ellas en sus decisiones personales y endógenas, querámoslo o no, quisieron imitar el modelo virginal, según se desprende del repaso biográfico de las mujeres analizadas. Si repasamos positivamente las virtudes marianas, que estas mujeres recibieron como básica y primaria educación, podríamos entresacar las siguientes conclusiones:

[1675] Wendy SHALIT, *Retorno al pudor. La fuerza de la mujer,* Rialp Madrid 2012, pp. 12 y 385.
[1676]Ermes ROCHI, *Las casas de María. La acogida en lo cotidiano*, Ediciones Paulinas. 2007, pp.14 y ss.
[1677] Severiano María ALONSO, Virginidad, sexualidad, amor en la vida religiosa, 4ª ed., Madrid, Publicaciones Claretianas, 1988.
[1678] Marisa BATALLA, "El flagelo de la virginidad*", Revista Vacio,* San José de Costa Rica, 2 de agosto 2016.
[1679] Justo ESCALANTE, *Iniciación en la vida sexual: Lecciones de sexología basadas en los estudios de los doctores S. Freud [et al.]* 2ª ed., Barcelona, C. Ameller, 1933.
[1680] Edmund Leites, *La invención de la mujer casta, la conciencia puritana y la sexualidad moderna*, Madrid, Siglo XXI, 1990.


¡A JESUS POR MARÍA!

Quien busca el buen vino
La halla en la vida...
Quien quiere el buen trigo
La tiene en la espiga...
. . . . . .
Quien a Jesús busca
Lo encuentra en María.

PUNTOS BREVES
DE MEDITACIÓN
SOBRE LA VIDA, VIRTUDES
Y ADVOCACIONES LITÚRGICAS
DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA
por el
M. I. SR. DR. D. ILDEFONSO RODRÍGUEZ VILLAR
Presbítero
(Ex Rector del Santuario Nacional de la Gran
Promesa del Corazón de Jesús y Canónigo
de la S. I. M. de Valladolid)
DÉCIMOCUARTA EDICIÓN
VALLADOLID, 1953

1. La pureza en cuanto al deseo de ser libre y exento de toda mezcla de otra cosa, optando a una vida de doncellez[1681].
2. La prudencia en cuanto a la opción por alcanzar la templanza, la cautela, la moderación, la sensatez o el buen juicio[1682].
3. La prudencia es otra de las virtudes que se le atribuyen a la Virgen, prudentísima, que no deja de ser, para estas mujeres la capacidad de pensar, ante ciertos acontecimientos o actividades, sobre los riesgos posibles que estos conllevan, y adecuar o modificar la conducta para no recibir o producir perjuicios innecesarios[1683].



Cabeza para la figura de la prudencia. Francisco Bayeu y Subías. Museo del Prado.

4. La humildad es la virtud por antonomasia de la Virgen, *quia respexit humilitatem ancilla esuae*[1684], y para estas mujeres, será la principal actividad interior y exterior. Para Santa Teresa será la humildad la raíz de la vida espiritual[1685].

[1681] Puro: Definición en el RAE.
[1682] Baltasar GRACIAN, *El arte de aprender: soluciones desde la prudencia*: comentarios al arte de la prudencia, Madrid, Escuela de Organización Industrial, 2011.
[1683] Definición de prudencia: RAE.
[1684] Biblia Vulgata, Lc. 1, 26.
[1685] Santa TERESA DE JESÚS, *Camino de Perfección*, C. 13.3, Obras Completas, 3ª ed. Madrid, Editorial de espiritualidad, 1984.

5. La fidelidad de estas mujeres estaba asimilada a la lealtad a la fe que profesaron, a pesar de los reveses e infortunios, de todo tipo que ellas padecieron en el seno de la propia institución eclesial. (Véase Matilde Téllez).
6. La devoción o piedad de la que San Agustín traza admirablemente un estudio sobre la misma[1686], era para estas mujeres, la docilidad a la Iglesia y docilidad a las Escrituras, con lo cual se las invita a estudiar y conocer el verdadero sentido de las mismas a fin de conseguir la paz. Estos dos atributos marianos, piedad y lealtad, se sustenta en la propia Escritura: "La piedad y la lealtad no te abandonen; átalas a tu cuello, escríbelas en la tablilla de tu corazón"[1687].
7. La obediencia, la virtud heroica por antonomasia, *usque ad morten,* la que estas mujeres tuvieron que "padecer" porque del estudio de las biografías, la excepción ha sido, aquella que no tuvo que "obedecer" al clérigo de turno a fin de conseguir los permisos necesarios para llevar a cabo sus proyectos. La mayoría de los casos, tanto los directores espirituales como los confesores no estaban precisamente dotados de las cualidades fundamentales que exigía Teresa de Ávila, como eran la ciencia, la prudencia y la experiencia.
8. La pobreza, señal de identidad, de todos los que optaron por este camino. "Los pobres están en el centro del Evangelio, son el corazón del Evangelio: si quitamos a los pobres del Evangelio no se comprenderá el mensaje completo de Jesucristo"[1688]. Ellas, cada una, sin excepción, vivieron la radicalidad de la pobreza, según los diversos carismas fundacionales y reglas primitivas.
9. La paciencia, ante las múltiples dificultades, fue otra de las virtudes que debieron practicar a fondo con la finalidad de conseguir eficazmente los proyectos ideales como el bien y la justicia, siguiendo el consejo teresiano de que "la paciencia todo lo alcanza".
10. La misericordia: el desarrollo moderno de la asistencia a los pobres y enfermos no surgió de la nada, se basó en la cultura social medieval impregnada por el espíritu del cristianismo. Pero hizo de la compasión, que siempre se dirigía a personas concretas, una filantropía universal. Determinante de este proceso fue Jean-Jacques Rousseau. En su opinión la compasión es un sentimiento que precede a toda reflexión: se trata del origen de todas las virtudes sociales, permitiendo que el individuo establezca una relación social con otras personas[1689].

[1686] San Agustín, Nos *hiciste, Señor para ti. Kempis agustiniano,* Madrid, B.A.C., 1991, pp.119 y ss.
[1687] Biblia de Jerusalén, *Libro de los Proverbios,* 3, 3, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1967, p. 810.
[1688] Papa Francisco, Diálogo con la directiva de la CLAR, Vatican Information Service, 6 junio 2013.
[1689] Walter KASPER, *La misericordia. Clave del evangelio y de la vida cristiana*, Maliaño, op. cit., p. 32.

En fin, todos estos atributos, propios de la teología virginal de María, eran lo suficientemente atractivos para que estas mujeres vivieran bajo la sombra de los mismos y fueran fuente de inspiración en sus proyectos. Son los nutrientes de los que hablaremos en otro apartado.

3.1.3. Denominaciones relacionadas con los fines específicos.

Treinta y cinco Congregaciones eligen el nombre de sus fundaciones relacionadas con la finalidad por las que fueron creadas: escuelas, misiones, ancianidad, juventud, apostolado, infancia, servicio doméstico, enfermedad, asistencia hospitalaria, etc. Esta segunda acepción del nomenclátor representa el 37% sobre el total analizado. En otro apartado se estudiarán las finalidades por las que fueron creadas cada una de las Congregaciones analizadas, al considerar que esta materia es de suma importancia en este trabajo de investigación.

3.1.4.- Metonimias con otras Órdenes religiosas[1690]

Bajo los pontificados de Inocencio III y Honorio III se incluyeron e institucionalizaron dentro del ordenamiento eclesiástico algunos movimientos surgidos espontáneamente en el mundo cristiano, que acercándose a las corrientes monásticas anteriores asumieron un papel fundamental en la sociedad. Son las órdenes mendicantes, que al principio comprendieron a los franciscanos y dominicos y después a carmelitas y agustinos. Se les llama mendicantes porque eran portavoces de un ideal de pobreza[1691].

Treinta y dos Congregaciones (31%) hacen referencia en sus títulos fundacionales a otras órdenes religiosas, anteriormente fundadas. A saber:

- Diez Congregaciones llevan el nombre de “franciscanas o capuchinas”
- Seis Congregaciones hacen referencia a las “carmelitas”
- Tres Congregaciones se asocian a las “dominicas”
- Tres mercedarias
- Dos Congregaciones “trinitarias”

[1690] *Metonimia*: Figura retórica de pensamiento que consiste en designar una cosa con el nombre de otra con la que existe una relación de contigüidad espacial, temporal o lógica por la que se designa el efecto con el nombre de la causa (o viceversa), el signo con el nombre de la cosa significada, el contenido con el nombre del continente, el instrumento con el nombre del agente, el producto con el nombre de su lugar de procedencia, el objeto con la materia de que está hecho o lo específico con el nombre genérico.
[1691] Loredana ZOLFANELLI, *Tomás de Aquino*, Málaga, EMSEEDAPP, S.L., 2017, p. 27.

- Dos agustinas
- Dos filipenses
- Una a las claretianas
- Una a escolapias
- Una a salesianas
- Una a calasancios

Es muy significativo que la mayoría eligen, como regla que inspiren sus obras, precisamente a la regla de San Francisco. Este santo "sentía, como había ocurrido en la época de Jesús, que la llamada de Dios no podía caer en la diferencia de género y que las mujeres debían de disponer de un lugar digno y central a semejanza de los hombres para que tuviesen la capacidad de poner en práctica las enseñanzas del evangelio"[1692]. La regla que escribe invita la vida a la más estricta pobreza evangélica, como así lo determina el artículo primero de la "Regla Bulada o Definitiva de 1223: "La regla y vida de los hermanos menores es ésta: guardar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo viviendo en obediencia. Sin nada propio y en castidad"[1693]. Bien es verdad que todas las reglas estipulan la pobreza con carácter obligatoria para todos sus miembros, sin embargo, son los franciscanos los que han llevado con más celo esta opción de vida. Francisco de Asís consiguió reestructurar la Iglesia sin dejar de ser fiel al papa y se sirvió de la pobreza como herramienta de fe, algo que abrumó a una institución eclesial instalada por aquel entonces en la ostentosidad y la abundancia[1694]. La época que estudiamos son tiempos de verdadera penuria. No fue precisamente la tranquilidad su nota dominante: coletazos de inestabilidad, guerras carlistas, desamortización de Mendizábal, una regencia sucediendo a otra regencia, revoluciones del 54 y del 68, república del 73, tensiones, chispazos conflictivos, penuria económica[1695].

El referente carmelitano está presente en siete Congregaciones de las seleccionadas, las hermanas carmelitas de la caridad (1826); carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús (1924); hermanas carmelitas teresas de San José (1878); hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo (1891); carmelitas misioneras (1860); compañía de santa Teresa de Jesús-Teresiana (1876); hermanas carmelitas de san José (1900). Eligen

[1692] Giuseppina DE SIMONES, *Santa Clara*, Barcelona, Emse Edapp S.L., 2017, p. 64.
[1693] Regla de los Hermanos Menores (1223) Regla bulada o definitiva (1223). - 2Reg. I –www.vatican.va.
[1694] Nicoletta LATTUADA, *San Francisco de Asís*, Editorial EMSEEDAPP, 2017.
[1695]María Esperanza CASAUS CASCÁN, *María Rosa Molas, mujer, fundadora y santa*, BAC. 2005. Capítulo I p. 7.

como modelo de sus fundaciones a Santa Teresa más que a la propia orden de las carmelitas, cuyas reglas no están claramente definidas[1696]. Eligen el discurso y el personaje de Santa Teresa como figura reivindicativa e inquieta, espontánea y viva como queda reflejado en el "Libro de la Vida" [1697] o bien con el epíteto de "andariega" al describir en el "Libro de las Fundaciones"[1698]. Se trata pues de un movimiento itinerante e intranquilo en el que estas mujeres del siglo XIX se han sentido llamadas a participar como veremos más adelante. En "Camino de Perfección"[1699], "poco a poco la autora, sin darse cuenta, debido al momento reformador en que nace, no sólo es un libro de espiritualidad para monjas de clausura, sino para todos los grupos cristianaos que quieran vivir evangélicamente"[1700].Así pues, el espíritu teresiano quedará extremadamente arraigado no solo en estas siete Congregaciones, sino en todo el panorama fundacional femenino español.

Las tres fundaciones analizadas en esta tesis doctoral que siguieron la regla dominicana, tienen como finalidad el anuncio y predicación. A saber: dominicas del Santísimo Sacramento (1799), con fines contemplativos y apostolado[1701]; las dominicas de la anunciata (1856) con la finalidad de anunciar el mensaje de la salvación[1702] y, las dominicas misioneras de la Sagrada Familia (1895) que también nacen con un fin contemplativo y apostólico[1703].

La Orden de predicadores, fundada por Santo Domingo, fue especialmente instituida desde el principio para "la predicación y la salvación de las almas. El Papa Honorio, Cencio Savelli, (1216-1227)[1704] aprueba las nacientes órdenes de franciscanos, dominicos y carmelitas y en una carta a Santo Domingo[1705] le apremia para que la incipiente Orden se entregue a la predicación. El ideario de la Orden de los Predicadores

[1696] La Regla no sólo era punto de referencia en la profesión de cada monja. Era la base jurídica y religiosa de la vida de la comunidad. El más reciente historiador de la Encarnación llega afirmar que en realidad la Regla era la única ley interna del monasterio, el cual -según el mismo historiador- carecería de Constituciones propiamente dichas. SecretariatusGeneralis pro monialibusO.C.D. - Romae proyecto de reflexión teológico espiritual de las monjas carmelitas descalzas. Santa Teresa y la Regla del Carmen. - Updatedby OCD General House Corso d'Italia, 38 - 00198 Roma – Italia.
[1697] Santa TERESA DE JESÚS, *Obras Completas*, Editorial de Espiritualidad. "Libro de la Vida, op. cit., pp. 1-309.
[1698] Ibidem, pp.314-516.
[1699] Ibidem, pp. 522-828.
[1700] Ibidem, p. 519.
[1701] Guía Confer, p.116.
[1702] Guía Confer, p. 108.
[1703] Guía Confer, p. 118.
[1704] Diccionario breve de Los Papas. Monte Carmelo, 2005, p. 191.
[1705] Honorio III, carta a Santo Domingo, fecha 18 de enero de 1221 MOPH (Monumenta Ord. Frat. Praedicatorum hist. XXV p. 144.

o de los Dominicos, basada en la contemplación y la predicación se podría "resumir en dos palabras: *Contemplari, et alliis contempla tadere.* Contemplar la verdad"[1706].

Para esta Orden es esencial que todos sus seguidores se dispersen por todas las regiones y que "no anduvieran mucho tiempo permaneciendo juntos, puesto que la simiente almacenada se corrompe, mientras que si se disemina arraiga y da frutos"[1707], todo lo contrario de la Regla de San Benito en la que se exige a los monjes un cuarto voto, el de estabilidad, "stabilitas": "el que va a ser admitido, prometa delante de todos en el oratorio estabilidad… De esta promesa redactará un documento…*"* (RB 58, 17. 19).

La trinitaria fue la primera orden religiosa no monástica y una de las principales órdenes religiosas que se extendieron por España y Europa durante la Baja Edad Media. Su fundador San Juan de Mata (1213) "creyó sentir una invitación celestial a fundar una comunidad para libertar cristianos"[1708]. Las dos congregaciones que hemos documentado con el título de "trinitarias" son las siguientes: Las terciarias trinitarias (1810), cuyo fin fue el compromiso en favor de la liberación del hombre[1709]. Y las hermanas trinitarias" (1885) orientadas a buscar, acoger y promover jóvenes necesitados[1710].

Tres Congregaciones, las religiosas del instituto de Nuestra Señora de la Merced, fundado por Lutgarda Mas i Mateu (1828-1862) en 1860[1711]; las hermanas mercedarias de la caridad, fundadas por Juan Nepomuceno Zegri y Moreno en Málaga en 1878 [1712] y las mercedarias misioneras de Berriz fundadas por Margarita M. López de Maturana (1884-1934) en 1930 en Berriz (Vizcaya)[1713], eligieron a la Orden de la Merced, un institución fundado en 1218 por San Pedro Nolasco (1180-1245) para la redención de cautivos[1714]. Estas tres Congregaciones surgen como consecuencia de las opresiones de los más débiles que padecía la sociedad española[1715].

[1706]Santo Domingo y su Orden. -Lacordaire, Editorial San Esteban. Salamanca. Ediciones Beta. Madrid. 1898, p. 38.
[1707]Aniello DE LUNA, *Santo Domingo*, EMSEEDAPP, Málaga, 2017, p. 53
[1708]Regla de los Trinitarios. Aprobada por Inocencio III el 17 de diciembre 1198. https://reglasdevida.wordpress.com/2010/01/20/regla-de-los-trinitarios/ [20/10/16].
[1709] Guía Confer, p. 369.
[1710] Guía Confer, p. 370.
[1711] Guía Confer, p. 306.
[1712] Guía Confer, p. 253.
[1713] Guía Confer, p. 257.
[1714] Ver Orígenes de la Orden de la Merced (Archivado en Reglas Antiguas).
[1715] Ernesto GONZÁLEZ Castro, *Lutgarda*, Barcelona Editorial, Claret, 2002.

Dos Congregaciones, las agustinas misioneras (1890) y las agustinas hermanas del Amparo (1859) acogieron a San Agustín y a su Regla como padre y maestro. La Regla de San Agustín, entre otras cosas, previene a sus monjes contra la vanidad del mundo, al tratarse de una Congregación muy dedicada al estudio y a la "belleza espiritual"[1716] y al crecimiento y unificación personal.

Dos Congregaciones, de las llamadas mixtas, las filipenses misioneras de enseñanza, fundada en 1858 y las filipenses hijas de María Dolorosa, fundada en 1859, profesan la necesidad de recurrir al espíritu de San Felipe Neri (1515-1595). Un hombre que al fundar en Roma varias instituciones, la Hermandad del Pequeño Oratorio, o la Confraternidad de la Santísima Trinidad, entre otras, tuvo como prioridad la atención y cuidado de los peregrinos convalecientes en Roma, de los pobres e indigentes. Un hombre que asimila la humildad con el humor, (*humor et humilitas)* y que llegó a decir que quien exhibe su devoción no es devoto[1717]. Al respecto es interesante señalar el especial significado histórico que representó El Oratorio de San Felipe Neri porque en 1812 precisamente en el templo del Oratorio de San Felipe Neri de Cádiz, fue la sede de las Cortes que elaboraron la primera Constitución Española de 1812[1718].

Venimos repitiendo el protagonismo del obispo Claret como personaje esencial en su época[1719], época que abarca desde que se ordenó de sacerdote el 13 de junio de 1835 hasta su muerte en el destierro de Narbona (Francia), en el monasterio cisterciense de Fontfroide en el año 1870. Decimos que fue un personaje esencial por el protagonismo, que desempeñó en la Corte de Isabel II, habiendo sido nombrado arzobispo de Santiago de Cuba, por decisión de la reina. En la isla su actividad pastoral se caracterizaría de nuevo por la entrega y el espíritu de servicio. Reformó el clero y el seminario; a pesar de la dificultad de las comunicaciones, realizó tres visitas pastorales, implantó en todas las parroquias las Cajas de Ahorros en favor de los necesitados, con estatutos elaborados por él mismo [1720] y junto con la catalana Antonia Paris Riera fundó las Religiosas María Inmaculada – Misioneras Claretiana[1721].

[1716] Regla San Agustín, Capítulo VIII - De la Observancia de la Regla.
[1717] Anselm GRÜN, *Cincuenta testigos de confianza. Los santos en nuestra vida*., Sal Terrae, Santander. 2003, pp. 70 y ss.
[1718] Ayuntamiento de Cádiz: turismo.cadiz.es/es/rutas-y-visitas-en-cadiz/oratorio-de-san-felipe-neri [02/11/2016].
[1719]Raúl MÍNGUEZ Blasco, *Monjas, esposas y madres católicas: una panorámica de la feminización de la religión en España a mediados del siglo XIX*, Amnis. Revue de civilisation contemporaine Europes/Amériques. 11/2012, pp. 2 y ss.
[1720] Pedro Miguel LAMET, *Yo te absuelvo Majestad, Confesores de Reyes y Reinas de España*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1996, p. 268.
[1721] Guía Confer, p. 248.

Sumamos a esta relación las Escolapias, una Congregación con el nombre de hijas de María Religiosas de las escuelas pías-escolapias, fundada en 1829 por Paula Montal en Figueras (Gerona)[1722], alude en su título a los calasancios[1723] que fueron los primeros que crearon en 1597 las primeras escuelas populares gratuitas en Europa. José Calasanz, inició con la fundación de las Escuelas Pías la larga y difícil marcha hacia la universalización de la enseñanza gratuita. Su pensamiento y su obra fueron profundamente innovadores no sólo en ese aspecto, sino en otros muchos campos educativos.

Una Congregación, con el nombre de las hermanas salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, fundada en 1890 por Piedad de la Cruz Ortiz (1842-1916)[1724], hace referencia a la obra de Don Bosco, un hombre que va al encuentro de los jóvenes más abandonados de Turín, de tantos chicos explotados por sus patrones, de tantos otros desocupados y abandonados a sí mismos. Su método educativo será el Sistema Preventivo. Lo más destacable de este título de salesianos sería la prontitud y expansión de la obra de Don Bosco[1725] que solamente hacía pocos años, 1859, que se había fundado.

Finalmente, una Congregación, el instituto calasancio hijas de la Divina Pastora-Calasancias, fundado por Faustino Míguez en 1885 en Sanlúcar de Barrameda[1726], ostenta el patronímico "calasancio"[1727]. San José de Calasanz tuvo como prioridad la evangelización en la piedad y las letras a todos los niños, pobres y ricos.

[1722] Guía Confer, p. 209.

[1723] San José de Calasanz (1557-1648) funda una Orden, en Roma, en el siglo XVII, para dar respuesta a la necesidad educativa de los niños pobres. San José de Calasanz fue declarado en 1948 "Patrono Universal de todas las escuelas populares cristianas del mundo" ya que en 1597 creó la primera escuela pública popular gratuita en Europa. Proclamó el derecho a la educación de todos los niños y luchó por ella, siendo perseguido por este motivo. Pero al mismo tiempo teniendo un éxito espectacular por responder a los retos y expectativas de su tiempo. http://www.santopedia.com/santos/san-jose-de-calasanz, [02/11/2016].

[1724] Guía Confer, p. 332.

[1725] Don Bosco el 18 de diciembre del 1859 funda la Sociedad de San Francisco de Sales, más conocida como Congregación Salesiana o Salesianos. http://www.salesianos.es/Contenidos/144/1/0/1/Don-Bosco [02/11/2016].

[1726] Guía Confer, p. 231.

[1727] San José de Calasanz, fundador de la Orden de las Escuelas Pías, primero en evangelizar en "la piedad y las letras" a todos los niños pobres y ricos, nacido en Peralta de la Sal, fue el primer hombre en crear un sistema educativo gratuito del mundo a cualquier niño de cualquier clase social y de cualquier culto religioso, siguiendo a Dios al escuchar la voz del Señor, que le dijo: "José, entrégate a los pobres. Enseña a estos niños y cuida de ellos". Murió en Roma, Italia, a los 91 años de edad. El Papa Pío XII le declaró en 1948 "celestial patrono de todas las escuelas populares cristianas". http://www.santopedia.com/santos/san-jose-de-calasanz [02/11/2016].

3.1.5. Referencias hagiográficas.

Nueve Congregaciones eligen el nombre de San José como patronímico que vigile sus proyectos. El martirologio[1728] romano lo describe como "varón, nacido de la estirpe de David, que hizo las veces de padre para con el Hijo de Dios, Cristo Jesús, el cual quiso ser llamado hijo de José, y le estuvo sujeto como un hijo a su padre. La Iglesia lo venera con especial honor como patrón, a quien el Señor constituyó sobre su familia" (elog. del Martirologio Romano).

San José es uno de los santos predilectos de la devoción popular y cristiana, un santo que no presenta ninguna emoción al representar una espiritualidad cotidiana, que "consiste simplemente en estar a la altura del momento y de lo que cada situación reclama. Significa obrar correctamente con uno mismo y tratar de manera adecuada a la persona que está junto a mí […] Cuando se enteró de que su prometida estaba encinta, quiso abandonarla secretamente, es decir, separarse de ella sin difundirlo. El embarazo de una joven prometida se castigaba con la lapidación. José quería ser justo con María. Su sentido de la justicia no respondía a un principio abstracto ni a un mandamiento absoluto"[1729]. Teresa de Jesús en el Libro de su Vida[1730] dice que nunca fue amiga de muchas devociones y de supersticiones y que por eso "toma como abogado y señor al glorioso San José" por los favores que ha recibido de él y de los muchos peligros que sacó a la santa abulense[1731]. En definitiva, estas mujeres hacen referencia a la figura de San José como modelo de inteligencia, discreción y sencillez. La figura de San José "no siempre es emocionante" al aceptar lo común de la vida diaria que es donde radica lo que las personas buscan. "No se trata de novedades interesantes, sino de captar lo que hay"[1732].

Tres Congregaciones responden en su denominación al referente de las figuras angélicas. Entran en esta categoría la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Santos Ángeles, fundada por Genoveva Torres Morales en 1911; los Santos Ángeles Custodios fundada, por Rafaela Ibarra de Vilallonga en 1894; y las hermanas del Santo Ángel Custodio, fundadas por el Cardenal Salvador Casañas y Pagés en 1887. Los

[1728] Calendario Litúrgico-Pastoral 2015-2016. Conferencia Episcopal Española. Comisión Episcopal de Liturgia, p. 132.
[1729]Anselm GRÜN. *Cincuenta testigos de confianza*, Santander, Sal Terrae, 2003, pp. 98-99.
[1730] Santa Teresa de Jesús. Obras Completas. 3ª Edición. Editorial de Espiritualidad. Madrid 1984. Capítulo 6.6, p. 31.
[1731] Santa Teresa DE JESÚS, *Obras Completas*. 3ª ed. Madrid, Editorial de Espiritualidad (1984) Cap.6.6, p.31.
[1732]Anselm GRÜN. *Cincuenta testigos de confianza*, Santander, Sal Terrae. 2003, pp. 99 y ss.

Ángeles son considerados en la tradición cristiana seres espirituales, dotados de inteligencia, pero no omniscientes[1733]. Según la Biblia, estos seres espirituales que "revelan misiones singulares"[1734], misiones específicas y con oficio de mensajeros, porque el nombre de ángel designa la función, no el ser, según el Papa San Gregorio Magno (540-604) cuando distingue a los seres espirituales, "hay que saber que el nombre de "ángel" designa la función, no el ser que lo lleva. En efecto, aquellos santos espíritus de la patria celestial son siempre espíritus, pero no siempre pueden ser llamados ángeles, ya que solamente lo son cuando ejercen su oficio de mensajeros"[1735]. Santo Tomás de Aquino en la "Summa Theologica" [1736] les dedica a los ángeles una gran parte de su obra en donde analiza la sustancia de los mismos, la diversificación entre la criatura espiritual y la corporal, el entendimiento, la voluntad de los mismos, la multitud de ángeles, la diferencia entre ellos, la incorporeidad, la materia, la forma, su inmortalidad o incorruptibilidad, etc. En definitiva, se llega a la conclusión de que los ángeles fueron creados como un orden superior de criaturas en el universo, a lo que son los humanos y, que, a través de una larga observación de las actividades humanas, acompañan, vigilan y preservan de todo mal a las personas que los invocan. A diferencia de los humanos, los ángeles no tienen que estudiar el pasado; ellos ya lo han experimentado. Estas órdenes "angélicas" recurren a la presencia invisible de estos seres que han sido llamados a contemplar, el rostro de Dios, para que las asistan y acompañen[1737]. Estas fundaciones, teniendo en cuenta, la base teológica, recurren a estas categorías celestiales en su doble vertiente: protección y actividad mensajera.

Tres Congregaciones incluyen explícitamente el nombre de Santa Teresa, una mujer inquieta, que rechazaba la mediocridad, ambiciosa y humilde, inteligencia y lúcida, que "supo imponerse en un mundo masculino receloso ante las ideas y las prácticas religiosas que se apartaban de la norma común"[1738]. Doctora de la Iglesia, nacida en Ávila, y agregada a la Orden Carmelitana, llegó a ser madre y maestra de una observancia más estrecha; en su corazón concibió un plan de crecimiento espiritual bajo

[1733] "No pasará esta generación sin que todo suceda. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán. En cuanto al día y la hora, nadie lo conoce, ni los ángeles de los cielos". (Mat. 24, 34-35). Sagrada Biblia, Confer. BAC, 2010, p. 1650.
[1734] Herbert THURSTON, *Vida de los santos de A. Butler,* Salterio Pro 29 de septiembre.
[1735] San Gregorio MAGNO, Homilía 34, 8-9, PL 76,1250-1251, Oficio de Lecturas 29 de septiembre.
[1736]Santo Tomás de AQUINO. *Summa Theologica*, 1ªParte - Cuestión 5, *Sobre la sustancia de los ángeles,* Madrid, BAC, 2010.
[1737] Abel DELLA COSTA, *Santos Ángeles custodios,* Elogio hagiográfico del 2 de octubre. Liturgia de las Horas. Diurnal. Oficio Divino, Barcelona, Editores Litúrgicos. 4ª ed. 1987.
[1738]Joseph PÉREZ, *Teresa de Ávila y la España de su tiempo,* Algaba, 2015, pp.11 y ss.

la forma de una ascensión por grados del alma hacia Dios, pero a causa de la reforma de su Orden hubo de sufrir dificultades, que superó con ánimo esforzado. Compuso libros, en los que muestra una sólida doctrina y el fruto de su experiencia[1739].Tuvo el coraje de defender sus sentimientos y sus experiencias y hacer que se oyeran en una Iglesia dominada por los hombres[1740].

Santo Domingo es el referente de dos Congregaciones. Una la Congregación Santo Domingo, fundada por Teresa Titos Garzón en 1907 y las hermanas misioneras de Santo Domingo, fundada en 1887 en Ocaña, llevan el nombre de Santo Domingo, un hombre "amante de la pobreza hasta el punto de que rehusó y renunció a las posesiones", "amante en grado sumo de las almas, y ferviente en la predicación, hasta en los campos, por los caminos y en todas partes, quería predicar"[1741]. Con su ejemplo de vida el santo de Caleruega demostró que en la Iglesia de Roma podía encontrar en su propio seno la energía moral necesaria para acometer una renovación que la acercara a los más desfavorecidos, a los pobres y a los desheredados del mundo[1742].

Una Congregación dedica su nombre a Santa Ana, madre de la Virgen María, que, aunque la Biblia no la menciona, sin embargo, la tradición la ha recogido a lo largo de los tiempos. Nada conocemos de la fisonomía propia de Ana, que quiere decir gracia, amor y plegaria[1743].

Una Congregación con el nombre de San Vicente de Paúl (1581-1660). Un hombre conocido por su vocación por los pobres y marginados. "No puede haber caridad si no va acompañada de justicia"[1744]. Vicente de Paul fue el alma de múltiples fundaciones en todo el territorio francés, que más tarde se expendería por toda Europa. Él "organizaba, instruía, ampliaba, dirigía y sostenía" todos sus proyectos[1745].

3.1.6. El misionerismo.

La voz misionerismo, como la orientación funcional, destaca en dieciséis de las nuevas Congregaciones, que expresamente aluden al término "misioneras"[1746]. Son la

[1739] Calendario Litúrgico-Pastoral 2015-2016. Conferencia Episcopal Española. Comisión Episcopal de Liturgia, p. 319.
[1740]Anselm GRÜN, *Cincuenta testigos de confianza*, Santander, Sal Terrae, 2003, pp. 156 y ss.
[1741] LACORDAIRE, *Santo Domingo y su Orden*, Salamanca, San Esteban, 1898, p.105.
[1742]Aniello DE LUCA, *Santo Domingo de Guzmán*, Málaga, EMSEEDAPP, 2017.
[1743] Justo PÉREZ de ÚRBEL, *Año Cristiano III Volumen*, Madrid, FAX, 3 ed., 1945, p. 202.
[1744] San Vicente de Paul, http://www.corazones.org/santos/vicente_paul.htm, [30/10/16].
[1745] Justo PÉREZ de ÚRBEL, *Año Cristiano III Volumen*, Madrid, FAX, 3 ed., 1945, p. 156.
[1746] Definición de misionero, http://www.definicionabc.com/religion/misionero.php [24/06/16].

prueba evidente de los nuevos horizontes funcionales, activos que se permiten a las mujeres en una Iglesia en crisis, que necesita rearmarse ante el empuje de la secularización de la sociedad, el laicismo y anticlericalismo.

1	Filipenses misioneras de enseñanza
2	María Inmaculada - misioneras claretianas
3	Misioneras de la doctrina cristiana
4	Dominicas misioneras de la Sagrada Familia
5	Misioneras Corazón de María
6	Misioneras de Santo Domingo, hermanas
7	Misioneras hijas de la Sagrada Familia de Nazaret
8	Agustinas misioneras
9	Franciscanas misioneras de la Inmaculada Concepción
10	Franciscanas misioneras de la Madre del Divino Pastor
11	Misioneras de la Inmaculada Concepción
12	Misioneras de los SS.Corazones de Jesús y de María
13	Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María
14	Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada
15	Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María
16	Misioneras hijas del Corazón de María

En la configuración del fondo espiritual y mental del catolicismo popular catalán (y no solo catalán), explica Ana Yetano, tienen un papel extraordinariamente relevante las numerosas e intensas campañas misioneras realizadas en esta época a lo largo y ancho del país rural por diferentes familias de clérigos tanto regulares o, incluso, por sacerdotes diocesanos como fue el caso de Antonio María Claret. Pero en el ámbito concreto de la historia de la religiosidad femenina esa acción misionera era doblemente interesante porque se produce sobre unas mujeres que en esa misma cronología y en gran número se están asomando a esferas culturales nuevas y están asumiendo roles para ellas inéditos en un medio social en claro y rápido proceso de transformación[1747].

Se entiende por misionero a una persona que decide seguir una misión. Usualmente, el concepto de misionero se relaciona con los individuos que forman parte

[1747]YETANO LAGUNA, Ana, (cood.), *Mujeres y culturas políticas en España, 1808-1845*, "Las misiones populares en la historia de la nueva religiosidad femenina. La Cataluña rural de la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX" Barcelona, Universidad Autónoma, 2013, p. 159.

de una comunidad religiosa y que tienen por tarea evangelizar o difundir los preceptos de su fe tanto en la misma comunidad en la que viven como en comunidades muy lejanas en las que probablemente hay que empezar de cero. Un misionero es, por lo tanto, una persona que está completamente dedicada a esa tarea y por lo general lo hace con completo compromiso.

La base de toda religión es la de acrecentar su influencia en diferentes comunidades, tarea para lo cual necesitan contar con la importante y significativa presencia y trabajo de los misioneros. Los misioneros no son más que los responsables de difundir esa religión y llevarla a lugares distantes, incluso a lugares en los que existen otras religiones arraigadas hace siglos. Si bien la idea de misionero nos retrotrae a épocas de la humanidad en las cuales la religión cumplía un rol fundamental en la sociedad (por ejemplo, en las épocas del Imperio Romano o en las épocas medievales), sería un error pensar que en la actualidad no existen misioneros. Los misioneros actuales muchas veces emprenden también otro tipo de tareas, tareas solidarias que tienen que ver con ayudar a las poblaciones más empobrecidas y olvidadas por los diferentes sistemas de poder, inmersas en sociedades materialistas e individualistas.[1748]



Mercedarias Misioneras de Bérriz, una comunidad de mujeres de los cinco continentes

3.1.7. Sagrado Corazón.

Catorce Congregaciones dedicadas estuvieron dedicadas al Corazón de Jesús

	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Fecha Fundación

[1748] Informe sobre los misioneros españoles por el mundo: http://www.lainformacion.com, [9/10/2016].

1	Hijas del Sagrado Corazón de Jesús	1875
2	Caridad del Sagrado Corazón de Jesús	1877
3	Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús	1877
4	Hermanas hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús	1881
5	Franciscanas de los Sagrados Corazones, hermanas	1884
6	Esclavas del Divino Corazón	1885
7	Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, hermanas	1890
8	Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús	1891
9	Mínima congregación de siervas del Sagrado Corazón de Jesús	1891
10	Misioneras de los sagrados Corazones de Jesús y de María	1891
11	Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María	1891
12	Sagrado Corazón de Jesús y santos ángeles-angélicas	1911
13	Apostólicas del Corazón de Jesús	1924
14	Carmelitas del Sagrado corazón de Jesús	1924

El culto del Sagrado Corazón de Jesús, ya estaba presente en la mística femenina alemana medieval, Matilde de Magdeburgo a Gertrudis de Helfta[1749] porque desde la Edad Media ya es considerado el Corazón de Cristo como modelo de amor, objeto de reparación y entrega. Sobresale en esta devoción santa Lutgarda de Bramante (1182-1246) en Flandes, en Alemania, entre otras, santa Gertrudis la Grande (1256-1303), en Italia ya en el siglo XIII, extienden esta devoción San Buenaventura y las terciarias franciscanas santa Margarita de Cortona y santa Ángela de Foligno[1750].

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús surge con más fuerza en Francia, en Paray Le Monial, tras una serie de visiones que tiene santa Margarita María Alacoque, en las que Cristo le pidió que trabajase para la institución de una fiesta en honor del Sagrado Corazón. Estas apariciones tuvieron lugar entre los años 1673 y 1675.[1751] Por esas mismas fechas, el también santo francés San Juan Eudes[1752] había escrito el primer oficio litúrgico de esta fiesta, que se estableció como propia de la Iglesia francesa en

[1749] Adriana VALERIO, *Mujeres e Iglesia,* Sevilla, Benilde, 2017, p. 188.
[1750] Carlos J. MEGÍAS GARRIDO "Orígenes de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en Baeza y su evolución histórica (1720-1931), Ubeda, Parroquia San Nicolás de Bari, 2016, p. 8.
[1751] *L`Heure de presence au Coeur de J´sus. Garde d´ Honneur du Sacré Coeur*, Parangona, 2013, p. 29
[1752] San Juan Eudes propagó dos nuevas devociones que llegaron a ser sumamente populares: *La devoción al Corazón de Jesús y la devoción al Corazón de María*. Escribió un libro titulado: *El Admirable Corazón de la Madre de Dios*, para explicar el amor que María ha tenido por Dios y por nosotros. Compuso también un oficio litúrgico en honor del Corazón de María, y en sus congregaciones celebraba cada año la fiesta del Inmaculado Corazón. El Papa San Pío X llamaba a San Juan Eudes: "*El apóstol de la devoción a los Sagrados Corazones*" http://www.corazones.org/santos/juan_eudes.htm [4/10/2016].

1672[1753]. Los Papas Inocencio XII, Benedicto XIV, Clemente XIII, Pío VI, Pío VII y Pío IX, fomentaron gradualmente la devoción al Sagrado Corazón[1754]. Un siglo después, en 1765, la Santa Sede autorizó a los obispos polacos y a la archicofradía romana del Sagrado Corazón, la celebración de dicha fiesta. Pero no sería hasta el año 1856 cuando el Papa Pío IX (1792-1878) estableció el culto universal de esta fiesta, extendiéndola a toda la Iglesia Católica e incrementándose de manera notable su arraigo y popularidad[1755]. Así pues, será en el siglo XIX cómo se fue extendiendo la devoción al Corazón de Jesús[1756]. Al ser beatificada por Pio IX en 1858, Margarita María de Alacoque, este hecho influyó enormemente en la expansión de esta devoción. León XIII en la encíclica "Annum sacrum" de fecha 25 de mayo de 1899, eleva a rito de primera clase la fiesta del Sagrado Corazón, al mismo tiempo que proclama un jubileo para la Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús[1757]. El culto y devoción se convertiría así en la segunda parte del siglo XIX y en la primera parte del siglo XX, en una de las características más acusadas y fecundas de la religiosidad y piedad católicas, de pastores y fieles. Si repasamos las biografías de los santos, beatos y fundadores de la época citada y el arte y la literatura de entonces, encontraremos pruebas evidentes de ello. Siguiendo pues el gusto colectivo, el uso y costumbre en boga durante el periodo que analizamos, estas órdenes femeninas fundaron sus familias bajo los auspicios del Corazón de Jesús.

3.1.8. La esclavitud.

Once Congregaciones incorporan el concepto de esclavitud en sus proyectos fundacionales:

1	Esclavas del Divino Corazón
2	Siervas de San José
3	Esclavas de María Inmaculada
4	Adoratrices esclavas del Santísimo Sacramento y de la caridad

[1753]L´Heure de présence au Coeur de Jesus. Garde d´Honneur du Sacré Coeur. Édition Parangona ,2013, p. 29.
[1754] León XIII, *Annum Sacrum*" http://www.corazones.org/doc/annum_sacrum.htm [05/11/2016].
[1755] Tomás ÁLVAREZ, *Diccionario breve de los Papas*, Burgos, Monte Carmelo, 2005, p. 269.
[1756] *L´Heure de presence au Coeur de Jesus*, op. Cit., p. 9.
[1757] León XIII, *Annum Sacrum*" http://www.corazones.org/doc/annum_sacrum.htm [05/11/2016].

5	Esclavas del Amor Misericordioso
6	Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús
7	EsclavasSma. Eucaristía y Madre de Dios
8	Misioneras esclavas del Inmaculado Corazón de María
9	Siervas de Jesús de la caridad
10	Siervas de la pasión
11	Siervas de María ministras de los enfermos

El término en su acepción religiosa resuena en este contexto histórico con tintes nuevos. El abolicionismo tardó en imponerse en España, donde desde el inicio de la colonización, figuras como Bartolomé de las Casas, defensor de los indígenas, habían apoyado la introducción en América de esclavos negros. Sin embargo, en el siglo XIX, la presión del gobierno británico, que había abolido la esclavitud en 1807, y de los países europeos que le siguieron en el Congreso de Viena (1815), llevaron a Fernando VII a prohibir la trata en 1817. Pero la abolición efectiva no se produjo hasta 1870 en la Península, en 1873 en Puerto Rico y en 1880 en Cuba[1758].

Desde 1807 en que se abole la esclavitud en el Reino Unido hasta que en 1870 no se produjo en España, median sesenta y tres años, periodo en el que fue materia de debate y controversias. Si a este hecho se añade que el concepto bíblico de esclavitud, aparece continuamente tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo, nada es de extrañar que estas mujeres se ampararan y se refugiaran bajo la imagen y representación de "esclavas" a merced de su Señor, renunciando a todos los placeres humanos, incluso a su libertad y voluntad y asemejarse a María cuando exclama: "he aquí la esclava del Señor" (Lc. 1, 38). Ellas encarnaron el *ubi humlitas ibi sapientia*[1759] como estilo de vida. Mientras que en el mundo grecorromano no fue en absoluto extraño considerar la esclavitud una forma de "muerte social, sin embargo, el apóstol Pablo hace caso omiso de las recomendaciones de la cultura imperante, que definía al esclavo como reverso negativo del ciudadano libre. Si para Aristóteles el hombre era ante todo un "animal político", el esclavo carecía de la facultad de deliberar, por eso muchas de estas

[1758] Enrique PÉREZ-CISNEROS, *La abolición de la esclavitud en Cuba,* Tibas, Costa Rica, Imprenta LIL, 1987, pp. 1-177.
Hebe CLEMENTI, *La abolición de la esclavitud en América latina,* Buenos Aires, La Pléyade, 1974, p. 219.
Eduardo GALVÁN RODRÍGUEZ, *La abolición de la esclavitud en España debates parlamentarios, 1810-1886,* Madrid, Dykinson, 2014.

[1759] *Ubi humiltas ibi sapientia*: Donde hay humildad hay sabiduría, Libro Proverbios,11,2

Congregaciones quieren identificarse con lo "inferior". Esta forma concreta de actuar constituye una nueva solidaridad que rompe con el sistema de clases y permite a las comunidades cristianas ser "loci" de relaciones alternativas[1760]. Estas exhortaciones paulinas fueron anulando poco a poco las estructuras sociales de la época romana y primitiva, basadas en el privilegio y en la jerarquización. Sin embargo, con el mensaje de Pablo, siervo de Cristo (Fil.1,1) no terminan del todo los privilegios, no desparecen; es más, tanto los privilegios como la jerarquización de la sociedad romana se transfieren a la propia institución eclesiástica hasta nuestros días. Por eso estas mujeres que se nutren de los principios evangélicos, adquieren el significado auténtico de la esclavitud según la doctrina paulina positivista, al presentarse Pablo como esclavo de todos (1Cor. P, 19) a pesar de ser "hombre libre". De nuevo lo que sobresale son las características positivas básicas del esclavo: disponibilidad, servicio, humildad, etc. contra todo pronóstico[1761]

3.1.9. El inmaculismo.

Doce Congregaciones dedicaron sus fundaciones a la Inmaculada:

	NOMBRE CONGREGACIÓN	AÑO FUNDACIÓN
1	Misioneras de la Inmaculada Concepción	1850
2	María Inmaculada - misioneras claretianas	1855
3	Franciscanas misioneras de la Inmaculada Concepción	1859
4	Misioneras esclavas del Inmaculado Corazón de María	1862
5	Religiosas de la Pureza de María Santísima,	1874
6	Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada[1762]	1875
7	Hermanas Franciscanas de la Inmaculada	1876
8	Religiosas María Inmaculada -del Servicio Doméstico-	1876
9	Franciscanas de la Purísima Concepción	1879

[1760] Sergio ROSELL NEBREDA, *La nueva identidad de los cristianaos,* Salamanca, Sígueme, 2010, pp. 118-119.
[1761] Ibídem p.120.
[1762] Cuando la fundadora, Matilde Téllez, crea la Congregación el nombre era "Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada", en el año 1965 dicho nombre fue cambiado por el de "Hijas de María Madre de la Iglesia". (José Luis Majada Neila, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902)*, Edita: RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 3ª Edición, Salamanca, 1981, p.11.

10	Esclavas de María Inmaculada	1883
11	Concepcionistas misioneras de la enseñanza	1892
12	Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada	1896

A excepción de las Misioneras de la Inmaculada Concepción que se fundan en 1850, el resto de las instituciones se fundan con posterioridad a la proclamación del dogma de la Inmaculada.

El 8 de diciembre de 1854 Pio IX proclamó en la Bula "Ineffabilis Deus"[1763] después de varios siglos de debate donde intervinieron algunas órdenes religiosas, principalmente entre franciscanos y dominicos, situándose en posiciones encontradas y antagónicas. Los dominicos sostenían que la Virgen María fue concebida con el primigenio pecado y por lo tanto manchada, como toda la estirpe humana desde que nuestros primeros padres actuaron indebidamente en el Paraíso Terrenal. Por el contrario, los franciscanos defendían la concepción inmaculada de la Virgen que "fue concebida sin mácula y libre del pecado original". La tesis inmaculista de los franciscanos fue mucho mejor acogida por las autoridades y por las clases populares quienes la defendieron con ardor. En definitiva, se trataba de defender la inocencia de María, incorrupta y victoriosa "sobre la astucia de la diabólica maldad"[1764]. Concretamente en Andalucía la polémica arreció de una forma casi virulenta durante dos siglos y medio, hasta que pudo proclamarse dicho dogma hasta el 8 de diciembre de 1854 por Pío IX, al publicar la bula Ineffabilis Deus[1765] después de amplios debates como queda de manifiesto en el punto 17 de la citada bula pontificia[1766].

[1763]Pío IX, *Ineffabilis Deus, Epístola apostólica,* 8 de diciembre de 1854. *http://www*.corazones.org/doc/ineffabilis_deus.htm

[1764]Pío IX, Artículo 1 de la *Ineffabilis Deus*, 8 de diciembre de 1854.

[1765] La polémica de la Inmaculada Concepción fue muy fuerte en Andalucía, principalmente en Sevilla y Granada. José Calvo Poyato (Día 07/12/2011). www.josecalvopoyato.com

[1766] "Mas queriendo extremar la prudencia, formamos una congregación, de NN. VV. HH. de los cardenales de la S.R.I., distinguidos por su piedad, don de consejo y ciencia de las cosas divinas, y escogimos a teólogos eximios, tanto el clero secular como regular, para que considerasen escrupulosamente todo lo referente a la Inmaculada Concepción de la Virgen y nos expusiesen su propio parecer. Mas aunque, a juzgar por las peticiones recibidas, nos era plenamente conocido el sentir decisivo de muchísimos prelados acerca de la definición de la Concepción Inmaculada de la Virgen, sin embargo, escribimos el 2 de febrero de 1849 en Cayeta una carta encíclica, a todos los venerables hermanos del orbe católico, los obispos, con el fin de que, después de orar a Dios, nos manifestasen también a Nos por escrito cuál era la piedad y devoción de sus fieles para con la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, y qué sentían mayormente los obispos mismos acerca de la definición o qué deseaban para poder dar nuestro soberano fallo de la manera más solemne posible". "INEFFABILIS DEUS" Epístola apostólica de Pío IX 8 de diciembre de 1854. http://www.corazones.org/doc/ineffabilis_deus.htm (Tengo el texto copiado en un archivo)

La corriente inmaculista entre las órdenes religiosas femeninas no dejaba de ser una sutil reivindicación de la supremacía de la mujer amparada y refrendada por la autoridad papal: "fue preservada de toda culpa original, por singular privilegio de Dios"[1767]. Raúl Mínguez en el libro adaptado de su tesis doctoral, "Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)"[1768] pone de manifiesto que en pleno debate en donde se intentaba consolidar el liberalismo, surge la promulgación del dogma de la Inmaculada. Las posturas eran manifiestamente encontradas durante el bienio progresista de 1854-55, en la que los diputados progresistas, los liberales abiertos a la libertad de cultos y "los defensores a ultranza de la unidad católica sin tolerancia de cultos" dio origen a enfrentamientos, que acabaron con el progresivo acatamiento de la modernidad por una parte y de otra, la exaltación, entre otras figuras, la de María Inmaculada.

3.1.10. La Caridad.

El periodo histórico que analizamos tiene un telón de fondo muy complejo. Son "tiempos difíciles de historiar, la España del siglo XIX, son años duros"[1769] , por eso el fin primordial de la totalidad de las fundaciones tuvieron como objetivo el ejercicio de la caridad materializada en ingentes ayudas eficaces a los necesitados y atenciones de todo orden, tanto en el aspecto material como espiritual. En el capítulo III analizamos los fines específicos de la totalidad de las instituciones y hemos observado, que efectivamente el sustrato y la base originaria de todas ellas, se fundamentan en el precepto paulino de la solidaridad: "llevad unos la carga de los otros, y así cumpliréis la ley de Cristo"[1770], el cual a su vez pondrá el énfasis de su doctrina en el amor al prójimo por encima de todo. Ocho Congregaciones emplean el vocablo "caridad" en el título de sus fundaciones:

1. Caridad del Sagrado Corazón de Jesús
2. Adoratrices esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad
3. Carmelitas de la Caridad,

[1767] Calendario Litúrgico-Pastoral 2015-2016. Conferencia Episcopal Española. Comisión Episcopal de Liturgia, p. 364.
[1768]Raúl MÍNGEZ BLASCO, *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874),* Madrid, Asociación de Historia Contemporánea. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. "La Inmaculada y el cuestionamiento de la unidad católica de la Nación durante el Bienio Progresista", pp. 180 y ss.
[1769]María Esperanza CASAUSCASCÁN, *María Rosa Molas, mujer, fundadora y santa*, Madrid, BAC, 2005, p. 7.
[1770] Gálatas 6, 2.

4. Josefinas de la Caridad,
5. Agustinas hermanas del Amparo
6. Caridad de san Vicente de Paul
7. Caridad del cardenal Sancha
8. Caridad de santa Ana

3.1.11. Conceptos Teológicos.

Se han contabilizado nueve Congregaciones cuyos nombres aluden a conceptos teológicos/dogmáticos como son la Eucaristía (cinco fundaciones), la Santísima Trinidad (cuatro fundaciones) y la exaltación de Jesús como Rey (una fundación).

Cinco Congregaciones dedicadas a la Eucaristía:

1. Adoratrices esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad (1857)[1771]
2. Dominicas del Santísimo Sacramento (1799)[1772]
3. Esclavas de la Santísima Eucaristía y la Madre de Dios (1925)[1773]
4. Misioneras del Santísimo Sacramento y de María Inmaculada (1896)[1774]
5. Celadoras del Culto Eucarístico (1902)[1775]

Tres Congregaciones dedicadas a la Trinidad:

1. Instituto de la Santísima Trinidad (1885)[1776]
2. Hermanas Josefinas de la Santísima Trinidad (1886)[1777]
3. Terciarias Trinitarias (1885)[1778]

Y una Congregación dedicada a Cristo Rey:

1. Hijas de Cristo Rey (1876)[1779]

Desde que fue decretado por el Papa Inocencio III en el año 1215 el dogma de la Transubstanciación, el tema y materia de la Eucaristía ha estado permanentemente a debate en la historia de la Iglesia contra los albigenses, que denegaban la divinidad de

[1771]Guía Confer, p. 17.
[1772] Guía Confer, p. 116.
[1773] Guía Confer, p. 133.
[1774] Guía Confer, p. 289.
[1775] Guía Confer, p. 73.
[1776] Guía Confer, p. 341.
[1777] Confer, p. 242.
[1778] Guía Confer p. 370.
[1779] Guía Confer p. 168.

Cristo[1780], posteriormente con los protestantes que no pueden entender literalmente las palabras de Jesús en la Última Cena, sino alegóricamente porque según ellos cuando dijo que el pan y el vino eran su cuerpo y su sangre lo decía simbólicamente. El mismo Jesús dijo "haced esto en memoria mía", así que el partir el pan entre los cristianos era y es sólo un acto para recordar a Jesús, un mero símbolo.

Igualmente, no solo para la Iglesia católica sino para la mayoría de las iglesias cristianas el dogma de la Santísima Trinidad es la creencia central sobre la naturaleza de Dios. Desde el año 325, en el Concilio de Nicea, que se proclamó "la célebre fórmula del Credo"[1781], este dogma pasó a ser, uno de los doce artículos que componen el dogma católico y por lo tanto es igualmente incuestionable esta materia como para ser ocultada en sus proyectos fundacionales. Se observa que una congregación fundada bajo el patrocinio de Cristo Rey en el año 1876, sin embargo, no será hasta el año 1925, cuando Pio XI promulgue la fiesta de Cristo Rey[1782], adelantándose esta fundación a dicha fecha.



La Trinidad. El Greco

[1780] Tomás ÁLVAREZ, *Diccionario breve de los Papas (De San Pedro a Benedicto XVI),* Burgos, Monte Carmelo, 2005, p. 190.
[1781] Ibidem, p. 49.
[1782] Tomás ÁLVAREZ, *Diccionario breve de los Papas (De San Pedro a Benedicto XVI),* Burgos, Monte Carmelo, 2005, p. 273.

3.1.12. El sufrimiento[1783].

Conceptos como el dolor, el desamparo, la cruz, la pasión y la enfermedad se plasman en siete Congregaciones, como fiel reflejo de la sociedad que vivieron estas mujeres.

1	Filipenses Hijas de María Dolorosa
2	Hermanitas de los ancianos desamparados
3	Hijas de la Virgen de los Dolores
4	Hermanas de la Compañía de la Cruz
5	Madres de los Desamparados y San José de la Montaña
6	Siervas de la Pasión
7	Siervas de María ministras de los enfermos

Estas mujeres, no por su condición de mujer, sino como seres humanos, cargaron sobre sus hombros el sufrimiento ajeno y asumieron como suyos los contratiempos, la infelicidad, las dificultades y los obstáculos, las penurias y carencias de todo tipo ante las demoledoras circunstancias adversas de la época que analizamos. El dolor, el desamparo, la cruz, la pasión, la enfermedad fueron más que suficientes para que sus proyectos reflejaran y proyectaran sus propias capacidades emocionales y afectivas. Ellas, igual que los testigos, al "contemplar al que traspasaron" (Jn 19,27), no acertaron a comprender el sufrimiento humano si no es a través del prisma del dolor de Jesús. El que sufre en la fe, sufre en Cristo. Más aún, es Jesús mismo el que sufre y muere de nuevo"[1784].

3.1.13.- La Iglesia.

Llama poderosamente la atención que ni una sola Congregación de las analizadas lleve el nombre de la Iglesia en su título fundacional como distintivo testimonial de su obra y proyecto. Porque la única que aparece con el nombre de la Iglesia son las "Hijas de María Madre de la Iglesia" fundada por Matilde Téllez Robles

[1783]Kristine M**.** RANKKA, *La mujer y el valor del sufrimiento: un tremendo y asombroso remar hacia Dios***,** Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002.

[1784] Ignacio LARRAÑAGA, *Del sufrimiento a la paz. Hacia una liberación interior*, Madrid, San Pablo, 16ª ed., p. 223.

(1841-1902) en el año 1875[1785]. Pero cuando esta mujer que padeció, desde dentro, las miserias y los "reveses enmarañados", "dimisiones", "escándalos", "los trámites y los canónigos", "las noches" y el rechazo "de los entendidos –canónigos ilustrísimos, párrocos venerables y damas fervorosas[1786], fundó esta familia el nombre que puso fue el "Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada". Fue en el año 1965 cuando las actuales religiosas cambiaron el nombre[1787], por imposición del Vaticano, según declaración verbal de las propias religiosas en la actualidad. Cambio de nombre que no satisfizo a la propia institución, que incluso al día de hoy, se siguen llamando como "las amantes". La explicación que dieron en la correspondiente Curia vaticanista fue que la denominación "amantes", insinuaba una relación amorosa fuera del matrimonio[1788].

Las ideas ilustradas del siglo XVIII, pero, sobre todo, los procesos revolucionarios y el triunfo del liberalismo en Europa tuvieron un claro impacto sobre las creencias religiosas en el siglo XIX. En Europa occidental comenzó a extenderse la idea de que la religión era un asunto personal que no tenía por qué encuadrarse en la pertenencia a una determinada confesión o iglesia. La indiferencia religiosa aumentó entre la población europea durante el siglo XIX, aunque las confesiones religiosas mantuvieron su peso en el mundo rural. Los cambios revolucionarios impactaron fuertemente en las confesiones religiosas, especialmente en la Iglesia Católica, que vio cómo los nuevos Estados liberales menoscabaron su poder económico, por las desamortizaciones de sus propiedades y la pérdida de sus privilegios. Por otro lado, el Estado liberal se atribuyó funciones que en el Antiguo Régimen desempeñaba fundamentalmente la Iglesia, como la educación y la asistencia social. Este proceso supuso una evidente secularización de la vida política y social en Europa. También, creció el anticlericalismo, pensamiento completamente contrario a la Iglesia Católica y que, en algunos momentos, derivó en acciones violentas[1789]. Sea lo que fuere, el caso es que ni una sola fundación de la totalidad de las analizadas ni encabeza, ni menciona a la institución eclesial.

[1785] Guía Confer, p. 204.
[1786] José Luis MAJADA NEILA, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902)*, Salamanca, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 3ª ed. 1981.
[1787] Ibidem, p.11.
[1788] Testimonio verbal de la Hª Pilar Vicente encargada de la elaboración de la Positio de la fundadora Matilde Téllez.
[1789] Eduardo MONTAGUT, "Breve historia de la Iglesia Católica en el siglo XIX", *Los ojos de Hypatia* (2013).

Recapitulando lo anterior, vemos que estas mujeres, al romper con el modelo tradicional claustral, monástico y conventual (fundamentalmente benedictinas, cistercienses, jerónimas, agustinas, clarisas, dominicas, concepcionistas y carmelitas) utilizaron otra manera de denominarse de acuerdo con esos "reajustes íntimos" de los que hablaba Unamuno cuando analizaba, en el ensayo sobre el casticismo español, la descomposición y la honda crisis que padecía la sociedad española del siglo XIX. Esas nuevas maneras de llamar a las congregaciones eran producto del "hervor de descomposiciones y recombinaciones" que atravesaba el seno del pueblo español, llenos de un vivaz trasiego de elementos[1790], estos elementos estaban emparentados con el nomenclátor que acabamos de ver porque al tratarse de un movimiento popular y en muchos casos, de base rural, sin embargo percibimos, de acuerdo con Ana Yetano[1791], tímidas y controladas aperturas de pequeños espacios donde estas mujeres empiezan a estrenar posibilidades de sentirse individuo y plantearse el acceso a actividades culturales (escuelas, enseñanza, etc.) y sociales (hospitalarias, servicio doméstico, etc.) hasta entonces vedadas para ellas, que aunque permanecieron tradicionalmente fieles a la Iglesia, como comenta Inmaculada Blasco, se presentaron como una fuerza regeneradora que no se había alejado de la religión católica como se suponía que les había sucedido a los hombres, atraídos por el liberalismo y el materialismo[1792] .

4. Indumentaria e identidad religiosa: el hábito.

No estar el ser fraile
en el hábito[1793]

La indumentaria, el vestido y el hábito, han constituido a lo largo de la historia un lenguaje fundamental de identidad social, corporativa e individual. El mundo de las órdenes religiosas no se ha mantenido al margen de esta realidad, pues la adscripción comunitaria de los religiosos y religiosas de todas las épocas se denotaba y proclamaba mediante las prendas y accesorios que vestían, siempre diferentes a los de otras órdenes o congregaciones religiosas. El hábito religioso, además de elemento identitario, tuvo

[1790] Miguel de UNAMUNO, Madrid, Espasa-Calpe, 8ª ed. 1972, p. 107.
[1791] Ana YETANO LAGUNA, "Mujer, identidad y religión. Procesos de cambio de la condición femenina en el interior de una sociedad catalana. Cataluña, final del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX", *Feminismo*, 2 de diciembre 2003, p. 41.
[1792] Inmaculada BLASCO HERRANZ, "Género y Religión: de la feminización de la religión a la movilización católica femenina. Una revisión crítica", *Historia Social*, 53, (2005), p. 135.
Santa TERESA de JESÚS, *Santa Teresa de Jesús, Obras Completas, Libro de la Vida, 38,3,* op.cit. p. 282.

desde el principio de las organizaciones monásticas un significado religioso. San Benito, reconocido por la Iglesia como patrono principal de Europa[1794], escribió a principios del siglo VI su célebre Regla, propagada de tal modo por todas partes, que por ella ha merecido ser llamado "Patriarca de los monjes de Occidente"[1795]. El capítulo 55 de la citada Regla lo dedica al vestido y al calzado de los monjes, previniéndoles del vicio que acarrea la propiedad de la ropa, y añadiendo algunas consideraciones de tipo práctico, ya que la indumentaria del monje benedictino debe ser funcional y práctica, sencilla y pobre[1796], teniendo en cuenta "el clima de las regiones", y la austeridad de los hábitos:

> "No se quejen los monjes del color y de la tosquedad de las prendas sino acéptenlas tales cuales se puedan conseguir en la provincia donde vivan, o que puedan comprarse más baratas, y también cuando reciban vestidos nuevos devuelvan siempre al mismo tiempo los viejos, que han de guardarse en la ropería para los pobres. Pues al monje le bastan dos túnicas y dos cogullas, para poder cambiarse de noche y para lavarlas; tener más que esto es superfluo y debe suprimirse. Devuelvan también las medias y todo lo viejo, cuando reciban lo nuevo"[1797].

Este capítulo 55 de la regla benedictina, que regula el vestido y el calzado, tanto para los hombres como para las mujeres, porque la hermana gemela de San Benito de Nursia (480-547), Santa Escolástica (480-543) desde el primer momento se adhiere a la fundación del hermano y funda para mujeres, puede ser considerado el marco de referencia en el que, de una forma esquemática, ordenada, sencilla, práctica y de fácil entendimiento para los destinatarios, da a conocer todo lo referente a la indumentaria religiosa. En él establece criterios de tipo práctico esenciales:

1. Que no se quejen del tipo, del color o modelo de la vestimenta, porque, al fin y al cabo, el hábito no hace al monje. Que las acepten tal cual las diseñen los superiores (en el caso de las benedictinas, de la abadesa, elegida democráticamente)[1798].
2. Fundamental: que las telas se puedan conseguir en la provincia donde vivan. Nada de importación, a no ser que se puedan conseguir *más baratas.*

[1794]*Calendario Litúrgico-Pastoral 2016-2017, CEE, Comisión Episcopal de Liturgia*, Madrid, Libros Litúrgicos CEE, p. 268.
[1795] *Ibídem.*, p. 242.
[1796] Matías AUGÉ, *El hábito religioso: Historia-psicología-sociología*, Madrid, Claretianas, 2011, p. 21.
[1797]*Regla de San Benito, Capítulo 55*, Introducción y Comentario por García M. COLOMBÁS, Traducción y notas por Iñaki ARANGUREN, Madrid, Biblioteca Autores Cristianos, 2000.
[1798] Capítulo 64 Regla de San Benito.

3. Que tengan de repuesto para poder lavarlas y eludir lo superfluo.

Estos tres principios de la regla benedictina fueron la base que sustentó la regulación de los hábitos para todas las familias religiosas que se fundaron a partir del siglo VI. Hacemos hincapié en la observación segunda por la que se recomienda que las prendas se puedan conseguir en la provincia donde vivan, porque es precisamente esta recomendación la que dará lugar a la multiplicidad, tan variopinta de hábitos que a lo largo de la historia de la Iglesia se ha podido observar, porque el hábito no ha de ser ni ningún problema para la realización de la vida personal, ni motivo de distracción:

> "Dése a los hermanos la ropa que necesiten según el tipo de las regiones en que viven o el clima de ellas, pues en las regiones frías se necesita más y en las cálidas, menos. Esta apreciación le corresponde al Abad.
> Preocúpese el Abad de la medida de estos vestidos, para que no les queden cortos a los que los usan, sino a su medida"[1799].

La interpretación de este Capítulo de la regla benedictina variará según las costumbres, la cultura, el clima y las influencias de la moda de cada región y país. Y de ahí la vestimenta de las mujeres, que estará en función de estas variantes, no así la de los hombres. Los hábitos y vestimentas de los hombres eclesiásticos estuvieron marcados por los primeros monjes, los monjes negros o benedictinos y después con el resurgimiento del Cister que cambiaron la cogulla y el hábito por el blanco, conservando el escapulario negro. Casi paralelamente al Cister[1800] los franciscanos[1801] adquieren el marrón para sus hábitos y es a partir de estos colores, negro, blanco y marrón, donde los hombres elijen y alternan sus prendas en función de la sintonía y carisma propio de las órdenes. No así las mujeres que, sin lugar a dudas, siguen las tendencias de la moda de una forma distinta al hombre. Los hábitos religiosos tienen una historia antiquísima y, desde entonces, han sido dotados de un simbolismo prácticamente sagrado, ya que significan que la persona consagró su vida a Dios"[1802].

Como el resto de las naciones, afirma Jaime Márquez Morant, España, se sometió al embrujo de la capital parisina y nada en cuestión de trajes se sustraía a su influencia. París, continúa como centro generador de usos en el vestir y marcadora de

[1799] Capítulo 55 Regla de San Benito.
[1800]Guía Confer, pp. 79 y 389.
[1801]Guía Confer, p. 416.
[1802] Adriana BELLO, "Cómo visten las religiosas según su orden", *Aleteia*, es.aleteia.org [09/04/14].

tendencia. En los años treinta de esta centuria aparecen en España los llamados figurines, antecedentes de las revistas de moda, publicaciones que contribuyeron a la difusión de la moda en el siglo XIX a través de las láminas que incluían[1803]. Lógicamente no todas las mujeres españolas tuvieron acceso a estos trajes, ya que, aunque "es cierto que en todos los tiempos y en todos los sitios ha habido pobres, la mayoría de la población española, durante el siglo XIX trabajaba en el sector servicios (doméstico, vendedores ambulantes, etc.). Abundaban los niños y las mujeres, peor considerados y remunerados que los adultos varones. Por otro lado, estaban los jornaleros no propietarios, cuyo número fue especialmente elevado. Muchos hubieron de emigrar y, con frecuencia, se adhirieron a doctrinas revolucionarias vinculadas al anarquismo, pero sobre todo en España el número de desempleados era alarmante[1804]. Por eso iniciar este apartado hablando de moda en un contexto de pobreza resulta una paradoja, si bien es necesaria una breve referencia para poder explicar los hábitos y vestimentas religiosas que las mujeres fundadoras eligieron para distinguirse unas de otras.



Trajes de sastre para mujeres españolas. Siglo XIX

[1803] Jaime MÁRQUEZ MORANT, *La moda femenina en la España del siglo XIX, Universidad de Málaga*, http://www.academia.edu .
[1804] Luis AYALA CAÑÓN, *Las condiciones de vida de los pobres en España,* Madrid, Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, FOESSA, 1998.



Reunión de vecinas de la clase proletaria. Estampa común en la España del siglo XIX

La moda suele asociarse a los estilos de vestido y adorno, aunque el término se utiliza de forma más general para describir los cambios culturales fugaces en cualquier campo. Como término y como campo de análisis cultural, la moda toma cuerpo en los siglos XIX y XX, con el modernismo tardío y su lógica de progreso e innovación[1805]. Las nuevas mujeres de la era de los Borbones, fundamentalmente las aristócratas y por extensión las mujeres de la clase media, que imitaban a las primeras, vieron cómo fueron adquirieron "protagonismo" en la Corte, con la importación de las modas y costumbres italianas y francesas un tanto estrafalarias y extravagantes, acostumbradas como estaban, a la moda española tan ascética y austera en ocasiones. Este "protagonismo" estuvo asociado, en la clase alta, con la suntuosidad y la frivolidad concediendo nula importancia a las cosas que merecen la pena, la falta de seriedad e interés por los sentimientos auténticos. Emilia Riquelme, fundadora de las Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada[1806], noble aristócrata andaluza exclama: "los amores de este mundo, por nada se evaporan"[1807]. Estas mujeres solo pensaban en el aspecto divertido y lúdico de la vida. Los ilustrados querían otra cosa para las mujeres y "será la necesidad de que las mujeres vuelvan al tradicional modelo de austeridad, laboriosidad y recato que se había diseñado para ellas"[1808], según el dictamen de Jovellanos, que había convertido en cuestión de Estado, entre otras cosas, el uso de las

[1805] Cheris KRAMARAE, Dale SPENDER (eds.), *Enciclopedia Internacional de las mujeres,* edición especial para el ámbito hispanohablante, Prudence BLACK, *Moda,* Madrid, Síntesis, Vol. 4, 2006, p. 1601.
[1806]Guía Confer, p. 289.
[1807] Inmaculada AIZCORBE, *Emilia Riquelme,* 2ª ed.., Barcelona, Cultivalibros,2012, p. 66.
[1808] Gloria NIELFA Cristóbal (Cord.) *Historia de las mujeres en España, Una historia propia, El siglo de la Ilustración,* directores Josep FONTANA y Gonzalo PONTÓN, Editorial Crítica Vol. 2, Barcelona 1991, p. 612.

muselinas y de los escotes. Los ilustrados españoles marcaban las tendencias de la moda a fin de que las mujeres españolas se caracterizaran por la austeridad y el recato.



La moda francesa

Estos valores se aprecian en las siguientes figuras. En la de la derecha el retrato del pintor romántico Federico Madrazo de "Carolina Coronado" donde podemos apreciar la influencia del criterio de los ilustrados españoles que abogaban por una vestimenta austera al retratar a la escritora extremeña Carolina Coronado. En el retrato de la izquierda, Francisco de Goya, pinta a la actriz Antonia Zárate. Las dos mujeres van ataviadas con velos, pero mientras debajo de la mantilla de Carolina Coronado no deja nada a la insinuación, la actriz Antonia Zárate bajo los suaves velos, se pueden apreciar unos prominentes pechos, disimulados con encajes y velos característicos de la época[1809].

[1809] Francisco de SOUSA CONGOSTO, *Introducción a la historia de la indumentaria en España*, Tres Cantos (Madrid), Istmo, 2007, p. 192.



A la izquierda La actriz Antonia Zárate (1811) de Francisco de Goya. A la derecha Carolina Coronado (1820-1911) por Madrazo. Museo del Hermitage.

En las imágenes siguientes, tres rostros femeninos, serios, tres mujeres vestidas de negro, en 1804, 1810 y 1820. Pero tres estilos radicalmente opuestos, si bien hay más afinidad estilística entre la escritora y la fundadora. Aunque la "albanega"[1810]de la fundadora deja encasillado su rostro, a diferencia de la cara despejada de Concepción Arenal.



Paula Montal



Antonia Zárate



Concepción Arenal

Pero la iglesia no se quedó a la zaga y también los hombres metieron baza en cuanto a dictaminar los modelos del hábito que deberían usar las mujeres, previniéndolas del peligro de imitar a las francesas, según el testimonio de Matilde

[1810] Ibidem, p. 443.

Tellez Robles, en relación con las Hijas de María Madre de la Iglesia. Pero la iglesia no se quedó a la zaga hábito el Señor Obispo se permitió hacer unas indicaciones previas para que no imitaran a algunas religiosas francesas en el tocado, excesivamente raro y llamativo[1811].

Al obispo de Salamanca, Narciso Martínez Izquierdo, senador por el partido carlista[1812], no le gustaba la moda francesa y previene a las monjas contra la exagerada moda de las tocas de las francesas y del peligro de imitarlas. Se desconoce a qué peligro podría referirse, a no ser que le asustara el volumen de las tocas de las hermanas de la caridad hijas de los fundadores Vicente de Paul y M.ª Luisa de Marillac[1813], a partir de 1790 comenzaban los centros asistenciales a llenarse de estas religiosas[1814].



Religiosas de San Vicente de Paul con sus complicadas, almidonadas y características tocas

Abajo a la izquierda se puede ver una imagen de María Teresa Dupouy Bordes fundadora de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y María, en el año 1930 en San Sebastián[1815] y a la derecha la francesa Magdalena Sofía Barat fundadora de la

[1811] José Luis MAJADA Neila, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902)*, 3ª edición, Salamanca, Edita: RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 1981, p.80.
[1812] Lamberto ECHEVARRÍA, *Episcopologio español contemporáneo, 1868-1985: datos biográficos y genealógicos de los 585 obispos nacidos o consagrados en España entre el 1 de enero de 1868 y el 31 de diciembre de 1985*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1986.
[1813] Guía Confer, p. 172.
[1814] *En España, Hijas de la caridad*, //hhccespanasur.org/en-españa, [2/04/18].
[1815] Guía Confer, p. 287.

Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús[1816]. Se puede apreciar la similitud de hábitos entre una y otra, lo que a toda costa quería evitar el obispo salamantino Narciso Martínez Izquierdo.



Los hábitos de las religiosas francesas, en general, eran más refinados y más elaborados que los de las españolas. En las imágenes siguientes podemos observar la toca de Eugenia Smet, fundadora en 1856, en París, de las Hermanas Auxiliadoras[1817], perfectamente elaborada y encañonada y a la derecha un simple velo, a modo de manto, de la fundadora del Instituto de las Hermanas de la Sagrada Familia de Úrgel (1859), Ana María Janer[1818].



[1816] Guía Confer, p. 360.
[1817] Guía Confer, p. 36.
[1818] Guía Confer, p. 328.

En las imágenes siguientes vemos a dos fundadoras. A la izquierda Emilie de Villeneuve, fundadora en 1836 de Inmaculada Concepción de Castres[1819] y a la derecha a la catalana Paula Montal Fornés, fundadora en 1829 de las Hijas de María, religiosas de las escuelas pías-escolapias[1820]. El aditamento blanco que cubre la frente de la francesa está ligeramente ondulado frente a la rigidez del paño negro que tapa la frente de la catalana.



Los retratos de Jeanne Jugan (1792-1879), abajo a la izquierda, fundadora de la Congregación de las Hermanitas de los Pobres[1821] y de Ana Josefa Pérez y Florido (Petra de San José Pérez) a la derecha, fundadora de las Madres de los desamparados y San José de la Montaña, en el año 1881 en Málaga[1822], nos permiten observar el hábito de dos fundadoras casi contemporáneas, pero presentando dos imágenes distintas. La francesa, a pesar de la austeridad de la toca floja, lleva la cara despejada y la barbilla libre de atadura. El rostro de la malagueña, en cambio, queda enclaustrado dentro de una toca rígida y la barbilla queda completamente "entablillada" con la propia toca.

[1819] Guía Confer, p.230.
[1820] Guía Confer, p. 30.
[1821] Guía Confer, p. 164.
[1822] Guía Confer, p. 36.



Jeanne Jugan(1792-1879)



Ana Josefa Pérez y Florido
(Petra de San José)

También presentan dos modelos distintos de hábitos la italiana, María de Mattias, fundadora de las Adoratrices de la Sangre de Cristo en 1834[1823] y la catalana Joaquina Vedruna Vidal fundadora de las Hermanas carmelitas de la Caridad en 1826[1824]. La religiosa catalana elige el hábito austero carmelitano de Santa Teresa, frente a la originalidad del diseño italiano, dando un toque de color con el fajín rojo y una toca que resalta la fisonomía del rostro.



María de Mattias



Joaquina Vedruna

[1823] Guía Confer, p. 17.
[1824] Guía Confer, p. 43.

4.1. Los hábitos religiosos femeninos españoles en el siglo XIX.

El problema de las mujeres, reflexiona la teóloga Teresa Forcades, son las leyes, las costumbres y los preceptos religiosos que las limitan[1825]. Cuando analizamos las vestimentas y hábitos que usaron vemos que les fueron impuestos por las autoridades eclesiásticas.





A la derecha Ana Ravell Barrera (1819-1893) fundadora de las franciscanas misioneras de la Inmaculada Concepción, en el año1859, en La Garriga (Barcelona). La toca se levanta ligeramente a modo de peineta. A la izquierda "*Mujer con mantilla*" de Francisco Pons Arnau (Valencia 1886-1953).

Las mujeres religiosas y fundadoras del siglo XIX no dudaron en solidarizarse con las clases populares. No es que continuaran con los viejos modelos claustrales, es que ellas al adentrarse en la realidad social, adquirieron los mismos hábitos y vestimentas de las mujeres obreras y campesinas, adornadas, eso sí, con los distintos signos religiosos de velos, rosarios, medallas, cinturones, correas, escapularios, etc. Para estas mujeres, aceptar el hábito era como aceptar un uniforme que es siempre privación de adornos personales y renuncia a caprichosas o favorecedoras fantasías. En la mujer, más dada que el hombre al atavío y a los distintivos, el hábito es más privación y más renuncia[1826]. Para estas mujeres el hábito era un sacrificio, como así lo expresa María Rosa Molas, la fundadora de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación en el

[1825] Teresa FORCADES i VILA, *La Teología feminista en la historia*, Barcelona, Fragmenta, 2011, 2ª ed. p. 39.
[1826] José Luis MAJADA Neila, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902)*, op. cit., p. 82.

año 1858 en Tortosa (Tarragona): "el santo hábito me recuerda la vida de sacrificio, y los votos, los vínculos que me unen más estrechamente a Dios"[1827].



A la izquierda "Paseo a la orilla del mar" 1909, Sorolla. A la derecha Teresa Titos Garzón (1852-1915) fundadora de la congregación santo domingo en 1907, en Granada.



Campesinos españoles siglo XIX



[1827]Mª Esperanza CASAUS CASCÁN, *María Rosa Molas, mujer, fundadora y santa*, Madrid, B.A.C., 2005, p. 460.

A la izquierda Cayetana Alberta Giménez y Adrover (1837-1922) fundadora de las Religiosas de Pureza de María Santísima en el año 1874, en Palma de Mallorca. La foto de la derecha es de María Gay Tibau (1813-1884), fundadora del Instituto de Religiosas de San José de Gerona en 1870, ambas toman como hábitos una indumentaria muy parecida a la que muestra la campesina de la foto central.

Al analizar los hábitos que adoptaron las fundadoras y sus hermanas de congregación, aparte de la solidaridad con las vestimentas de las clases populares, hemos de tomar en consideracion la presión que ejercieron sobre ellas las autoridades eclesiásticas, que sistemáticamente condenaron la modernidad, relegando a la mujer al ámbito privado y a una condición de sustancial subordinación al hombre. Nuestras protagonistas encontraron, "fortísimas oposiciones por parte de las jerarquías católicas"[1828] que se inmiscuían hasta en los más mínimos detalles:

La Congregación fundada por Teresa Toda[1829], mujer que había sufrido el maltrato del marido, redacta la siguiente norma, en la que el obispo es el que tiene que disponer cómo deben vestirse las monjas:

> "En caso de tener alguna dificultad sobre la construcción del santo hábito de alguna otra cosa tocante al vestido de las Hermanas, acudan a la Madre Superiora General y ésta que lo consulte con el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis en donde esté la casa Madre del Instituto, quedando conforme con lo que el Ilmo. Prelado disponga"[1830].

Y en las Constituciones de las Hermanas Terciarias Carmelitas Teresas de San José, en el capítulo dedicado al hábito hallamos una disposición relativa a cómo deben vestirse las monjas para ir a comulgar, de la misma manera que cuando sean visitadas por el obispo:

> "Vestirán las Hermanas el hábito de Santa Teresa de Jesús, la toca blanca de hilo, pero sin ninguna afectación de vanidad, el velo negro de algodón y para ir a la Comunión y visita del Señor Obispo el de lana encima del pequeño de algodón; el escapulario morado y puesto sobre la toca"[1831].

[1828]Adriana VALERIO, *Mujeres e Iglesia. Una historia de género,* Sevilla, Benilde Ediciones, 2017, p. 216.
[1829] Guía Confer, p. 70.
[1830] Hermanas Terciarias Carmelitas Teresas de San José, *Constituciones de 1883,* Capítulo XII, 5ª, Del Santo Hábito, p.27.
[1831] Hermanas Terciarias Carmelitas Teresas de San José, *Constituciones de 1883, Capítulo XII, 1ª Del Santo Hábito,* p.27.

El modo de vestir el hábito debe ir acompañado de "una dulce y amable modestia". En muchas fotografías podemos observar la gravedad o ¿tristeza? de sus miradas y sus modales, actitudes que tienen que acompañar a las religiosas en todas las ocasiones[1832]. La modestia alcanzaba el mundo reservado e íntimo de la ropa interior que usarán las novicias y profesas, será toda de hilo, y en su confección se guardarán las formas más correctas de sencillez y modestia[1833]. El idioma francés distingue dos clases de definiciones de modestia, *modestie* que se la relaciona con la humildad y *pudeur*, relacionada con la sexualidad, pero en latín, igualmente existen dos acepciones, *modestia* o lo que es lo mismo, decencia y moderación y *pudor* que se refiere a la conciencia de lo que es decente en relación con el comportamiento sexual o con el modo de vestir[1834]

El diccionario de la Real Academia adopta varias acepciones del vocablo "modesto". En la primera definición, modesta es la persona humilde o carente de vanidad. Pero en una cuarta definición aparece una evidente definición sexista al atribuir a la mujer un comportamiento individual en virtud de su biología[1835]: "dicho especialmente de una mujer: honesta y pudorosa"[1836], perpetuando la subordinación de la mujer y estableciendo una diferencia conceptual, que ya Rousseau establecía que "el pudor era consustancial a la naturaleza femenina: concretamente en relación con el pudor del sexo femenino, ¿qué otra arma más suave podría haber proporcionado la misma Naturaleza a la que estaba destinada a defenderse por sí misma?"[1837]. ¿Es el pudor la regla más antigua...? se pregunta Wendy Shalit para responderse que "una de las paradojas de la modestia es que suele ser una manifestación de la autoestima, de tener una opinión tan alta de uno mismo que no es necesario presumir o exhibir el propio cuerpo para que lo vean todos. Una mujer que se viste con pudor se considera demasiado importante para ser de "uso público"[1838]. En cambio, relacionamos, instintivamente la jactancia y el exhibicionismo con la falta de seguridad y es porque "el mundo femenino se mueve

[1832] *Constituciones. Capítulo XII De la Modestia. Artº 109*, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y María, p. 60.
[1833] Salesianas del Sagrado Corazón, *Constituciones de la Congregación de Hermanas Salesianas, Constitución 7ª, Del santo hábito que han de usar las profesas y novicias,* Artº 65, p. 15.
[1834] Wendy SHALIT, *Retorno al pudor,* Madrid, Rialp, 2012, pp. 139-140.
[1835] Susana GAMBA, "¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?", *Mujeres en Red. El periódico feminista,* http://www.mujeresenred.net/, [08/04/18].
[1836] Definición de *modesto*: http://dle.rae.es
[1837] Jean-Jacques ROUSSEAU, *Lettre à M. d´Alembert sur son Article Geneve,* Paria, Garnier-Flanunarion, 1967, p. 170.
[1838] Wendy SHALIT, *Retorno al pudor. La fuerza de la mujer,* Madrid, Rialp, 2012, p.191.

dentro del marco que otros, los varones, le han fijado. La identidad femenina no interesa por sí misma, sino en cuanto sirve al varón para gozar del derecho en exclusividad de su cuerpo y tener hijos legítimos que perpetúen su nombre. Dicho de otro modo, lo que la mujer es, está vinculado con sus características biológicas naturales[1839]. Precisamente el velo que se colocan las religiosas "es signo del pudor que la esconde, en cierto modo, a su mismo esposo" según explica la fundadora de la abadía Mater Ecclesia reconociendo la dificultad para comprender estas costumbres para "la mentalidad y la sensibilidad de nuestro tiempo"[1840].

Alfonso María de Ligorio, orador, moralista, apologista y místico, patrono de los moralistas tuvo un decisivo protagonismo en el pensamiento religioso/espiritual y una gran influencia en la teología moral de la época, hasta el punto de que fue nombrado doctor de la Iglesia[*1841*], ya que tomó la resolución heroica de revisar todos los tratados de moral y resolverlos personalmente[*1842*]. Escribió un tratado sobre la práctica de las virtudes propias de una religiosa, titulado La verdadera esposa de Jesucristo o sea la monja santa[1843], en el que de una forma detallada y minuciosa regula no solo la vida de las monjas, sino cómo deben formarse las conciencias y alcanzar la santidad a través de la excelencia de la virginidad, de las ventajas del estado religioso, de los deseos de perfección, de los peligros de no alcanzar la perfección, del desprendimiento y de las mortificaciones, de la obediencia ciega a sus superiores, de la modestia, de la humildad, de la paciencia, de la caridad, de la resignación, etc.

[1839] Elisa ESTÉVEZ, *Qué se sabe de las mujeres en los orígenes del cristianismo*, Estella (Navarra), Editorial Verbo Divino, 2012, p. 72
[1840] "Corona Real", *L`Osservatore Romano,* 2 de mayo 2014.
[1841] Calendario Litúrgico-Pastoral 2017-2018, Madrid, Libros Litúrgicos CEE, 2017, p.286
[1842] Alfonso Mª de LIGORIO, *Compendio de la Teología Moral***,** 4ª ed. Española, Madrid, Viuda é Hija de GomezFuentenebro, 1902.
[1843]Alfonso María de LIGORIO, *La verdadera esposa de Jesucristo o sea La monja santa*, Madrid, Editorial el Perpetuo Socorro, 4ª ed. 1963.



Monjas españolas. Siglo XIX



Los ojos se tengan ordinariamente bajos, sin levantarlos a una parte o a otra[1844].

Alfonso M.ª de Ligorio, previene a las monjas del poder tentador de la mirada, citando incluso unas palabras bíblicas del profeta Job que incluso las interpreta, más allá de su propia exégesis cuando se refiere al verbo pensar, que para el santo moralista el *"*pensar y el mirar", son dos acepciones iguales: "la mayor parte de las pasiones que molestan al espíritu tienen su origen en la libertad de los ojos, pues con ver los objetos peligrosos se suscitan en nosotros las pasiones y los afectos desordenados. Por eso decía Job, hablando de las pasiones impuras: he hecho con mis ojos el pacto de no pensar en mujer. ¿Por qué dice no pensar? Más natural parece que dijera no mirar. Pero en realidad, bien dijo, no pensar, que parecen una misma cosa, y así el Santo Job,

[1844] Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y María, *Constituciones, M. Fundadora Mª Teresa Dupouy*, Capítulo XII, Artº 111, p.61.

queriendo no pensar en mujeres, tomó el propósito de no mirarlas"[1845], porque si queremos tener el alma mirando al cielo, tengamos los ojos mirando al suelo. Pero, según la ascesis de la época "la modestia no ha de estar solo en los ojos, sino en todas nuestras acciones y en nuestro porte, sobre todo en el vestir, en el andar, en el hablar y en otras ocasiones"[1846].

Ligorio precisa en sus escritos, por "modestia el vestir" no se ha de entender que la religiosa haya de andar rota y desaseada: "los vestidos y los velos estén limpios y compuestos con religioso decoro"[1847]. Pero, aparte de esto, ¿qué ejemplo dará una religiosa que anda toda atildada y ceñida, con las ropas bien planchadas, los pliegues del vestido estudiadamente cogidos, con finas bocamangas de Holanda y botones plateados? Pensad qué concepto habrá que formar de una religiosa que luce en los dedos preciosos anillos y deja ver la vanidad de unos rizos en la frente"[1848].

El diseño de los hábitos se trazaba con gran precisión y meticulosidad, y con un gran significado de todos los abalorios que se colocaban, con una significativa simbología representativa del espíritu que cada congregación pretendía alcanzar. Así, los escapularios significaban "el amor y la protección maternal de María", al mismo tiempo que las cubrían de la ignominia[1849]. La estameña, era un tejido de lana, sencillo y ordinario, que tenía la urdimbre y la trama del estambre y que en la época que estudiamos era de fácil y barata adquisición. Siguiendo las recomendaciones del apóstol Pedro, a fin de regenerarse a una vida nueva y santa, las personas religiosas debían ceñirse con ceñidores y correas los lomos a fin de mantenerse sobrias[1850]. Las correas, según la tradición benedictina representan la *justicia.* La utilización de los rosarios, se efectúa a partir del siglo XVI[1851] de ahí que, en los monjes y monjas antiguas, no utilicen este distintivo en sus hábitos. Se trata de un *sacramental*[1852] enmarcado como una plegaria dentro de la religiosidad popular, que prolonga la vida litúrgica de la

[1845]Alfonso María de LIGORIO, *La verdadera esposa de Jesucristo o sea La monja santa*, Madrid, Editorial el Perpetuo Socorro, 4ª ed., 1963, p. 345.
[1846]Alfonso María de LIGORIO, *La verdadera esposa de Jesucristo*, op. cit., p. 359.
[1847]*Constituciones, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y María, Capítulo XII, De la modestia, p. 61* 1974.
[1848]Alfonso María de LIGORIO, *La verdadera esposa de Jesucristo,* p. 359.
[1849] El significado del escapulario, http://www.es.catholic.net/op/articulos/58236/el-significado-del-escapulario.html, [04/04/18].
[1850] *Sagrada Biblia*, *1 Pedro, 1, 13*, CEE, Madrid, BAC, (2017), p. 1530.
[1851]*¿Qué es el Santo Rosario*, http://rosario.catholic.net/, [04/04/1].
[1852] Los sacramentales son "signos sagrados con los que, imitando de alguna manera a los sacramentos, se expresan efectos, sobre todo espirituales, obtenidos por la intercesión de la Iglesia. Por ellos, los hombres se disponen a recibir el efecto principal de los sacramentos y se santifican las diversas circunstancias de la vida", Catecismo #1667; Cf. Ley Canónica (Canon 1166).

Iglesia, pero no la sustituye. Finalmente destacamos la utilización de los crucifijos a los que tradicionalmente se le atribuyen poderes y remedios contra los males y contra las tentaciones[1853].

Así enumeran las piezas de su hábito las Salesianas del Sagrado Corazón, sirva como ejemplo de cuanto llevamos dicho:

> "El santo hábito que usarán las Hermanas profesas será de estameña negra y se compondrá de las piezas siguientes: Túnica amplia, toda ella plegada de arriba abajo y sugeta á la cintura con ceñidor de diez centímetros de ancho y con longitud bastante para que tenga caída formada de la misma tela, velo negro con sujetadores de la misma tela en la parte superior, rosario grueso prendido del cinturón con un pequeño Crucifijo al final, otro Crucifijo pendiente al cuello con cordón blanco, el cual estará sujeto por la toca que será blanca y larga por delante, y por detrás hasta la cintura"[1854].

También se regula la ropa interior:

> "Llevarán, tanto las Catequistas como las Coadjutoras, un hábito interior, consistente en un escapulario de franela de color azul celeste, de unos sesenta y cinco centímetros de largo por treinta de ancho, bordeado en el centro de la parte que cae sobre el pecho, una alegoría religiosa"[1855].

Los colores que utilizan las mujeres para los hábitos y prendas auxiliares (velos, cintas, tocas, etc.) son los que tradicionalmente utiliza la Iglesia para el *ars celebrandi*, cuyo significado es abundante y variado: el rojo, "expresión martirial"; el azul para las fiestas marianas y también como "el deseo de vivir mirando el cielo"; el color verde o "el resurgir de una vida nueva" o "esperanza teologal"; el blanco, "expresión de alegría" o de la pureza e inocencia y el morado, "signo de penitencia y austeridad" y también representa la humildad y la modestia[1856]. A estos colores las personas consagradas añaden para sus túnicas, escapularios, tocas y velos, el negro y el marrón. El color negro no refleja ninguna radiación visible[1857], no es más que la ausencia de los demás colores, asociado a la muerte y al misterio[1858]. Y el marrón, el color de la tierra, es el tradicional hábito usado por las órdenes mendicantes franciscanas y teresianas y nos recuerda

[1853] Catecismo de la Iglesia católica, núm. 618.
[1854] Salesianas del Sagrado Corazón, *Constituciones de la Congregación de Hermanas Salesianas, Constitución 7ª, Del santo hábito que han de usar las profesas y novicias*, Artº 62, p. 14.
[1855]Instituto Catequista Dolores Sopeña, *Constituciones del Instituto de Damas Catequistas, Capítulo II Miembros y Hábito del Instituto, 12* Zaragoza, Luis Vives, 1901, p. 6.
[1856] *¿Qué significan los Colores Litúrgicos y cuándo se usan,* http://es.catholic.net, [04/04/18].
[1857] Definición de negro. RAE.
[1858] Jaime TOVAR PATRÓN, *¿Qué significa la Sotana,* http://www.es.catholic.net, [05/04/18].

cuáles son nuestras raíces, nuestros orígenes, cuál es nuestro cometido en la vida, y para que estamos aquí[1859].



El velo, forma parte del hábito religioso[1860]. A excepción de seis mujeres fundadoras, María Gay Tibau (1813-1884)[1861], Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900)[1862], Josefa Campos Talamantes (1872-1950)[1863], Dolores Rodríguez Sopeña (1848-1918)[1864], Luz Rodríguez Casanova (1873-1949), Antonia Hernández Moreno (1875-1955)[1865], que no impusieron el velo, el resto de las fundaciones lo utilizaron hasta el Concilio Vaticano II, momento a partir del cual fue potestativo para algunas Congregaciones.

El velo "representa el *"*rito de consagración de vírgenes" dando a entender que lo es todo en la consagración de vírgenes. No deja de ser un elemento externo con su significado. El velo se pone en la vestición, es decir al iniciar el noviciado, que no es ni mucho menos la consagración, esta llega después de un largo proceso de deliberación y discernimiento. "Para nosotras es el signo visible de estar consagradas a Dios. Por tanto, manifestar la presencia de Dios. Que Dios existe (por eso, para muchos molesta nuestra presencia). La razón de ser depende de lugares, costumbres, culturas. Nuestro uso no es de "sumisión" sino de abierta presencia de Dios y dedicación a Él libre y voluntaria. ¡La responsabilidad que esto conlleva! Este es mi pensamiento al respecto". Algún experto puntualizaría*[1866]*. Es el signo de la exclusividad de pertenencia a Cristo y a su Iglesia y

[1859]*El significado del color Marrón*, https://dirae.es/palabras/marrón, [04/04/18].
[1860] Un estudio reciente sobre el velo; Nicole PELLEGRIN, *Voiles. Une Histoire du Moyen Age à Vatican II*, Paris, CNRS Editions, 2017. En particular remito al capítulo IV, Voiles les religieuses –catholiques è l'époque contemporaine. Normes, modes, debats et refus., pp. 211-276.
[1861] Guía Confer, p.335.
[1862] Guía Confer, p.344.
[1863] Guía Confer, p.311.
[1864] Guía Confer, p.236.
[1865] Guía Confer, p.175.
[1866] Informe de la Abadesa de Santa María de Carvajal. León.

que las mujeres consagradas cuando reciben el velo recitan la siguiente fórmula: *posuit signum in faciem meam*…[1867].



¿Rompieron estas mujeres fundadoras con los modelos femeninos de clausura, sobrecargados de pesadas túnicas, escapularios y velos? O por el contrario ¿continuaron con los viejos modelos medievales? No existe unanimidad porque cuando analizamos las normativas y el conjunto de preceptos que regulan las vestimentas, tanto interiores como exteriores a que han de ajustarse las mujeres cuando entran en la Congregación existen diversidad de criterios. En el Capítulo II de las Constituciones y Reglas de las Hermanas Terciarias del Rebaño de María, fundadas por María de la Encarnación Carrasco Tenorio y Francisco de A. Medina en 1878 en Cádiz[1868], se especifica que "las religiosas, después que por un año entero hubiesen llevado el hábito de la aprobación el cual debe ser tosco a juicio del Visitador"[1869]. Sin embargo Dolores Sopeña, veintiún año después, cuando funda su Instituto[1870] el 24 de septiembre de 1901, en Loyola (Guipúzcoa), se aleja completamente del hábito tosco de las Terciarias gaditanas cuando impone otra vestimenta más acorde a la situación: exteriormente y siempre que salgan de casa estas Religiosas, llevarán trajes negros o de color oscuro, sencillo, pero de moda, que no desdigan nada de los que usan las señoras con quienes tienen que tratar, e igualmente los abrigos; y así los sombreros o mantillas, según lo crean más conveniente y conforme a las costumbres de cada población a donde vayan[1871]. Bien es verdad, que

[1867] "Corona Real", *L`Osservatore Romano,* 2 de mayo 2014.
[1868] Guía Confer, p. 367.
[1869] *Constituciones y Reglas de las Hermanas Terciarias del Rebaño de María*, Sevilla, El Adalid seráfico, 1891, p. 9.
[1870] Guía Confer, p. 236.
[1871] *Constituciones del Instituto Catequista de Damas Catequistas, Capítulo II, Miembros y Hábito del Instituto,* Zaragoza, Luis Vives, S.A., 1942, p. 6.

ya en la época en que funda Dolores Sopeña, y el lugar, San Sebastián, nada tenía, que ver con la paupérrima ciudad gaditana que había entrado, a lo largo del siglo XIX, en decadencia económica con la pérdida del mercado colonial, las sucesivas guerras de África[1872] y el Desastre de Annual de 1898[1873] habiéndola sumido en una importante quiebra, mientras que el crecimiento en San Sebastián a principios de siglo era más que evidente[1874].



Veintiún años separan estas dos fotos de dos fundadoras. A la izquierda Encarnación Carrasco Tenorio en 1902. A la derecha Dolores Sopeña en 1901. Dos fundadoras, dos modelos de identidad religiosa.

Recapitulando, al visualizar los hábitos de las mujeres fundadoras, no se aprecian sustanciales diferencias entre las distintas regiones en donde se produjeron los movimientos fundacionales. En el Anexo nº 5 y con separación por Comunidades Autónomas se incluyen fotos de las mujeres fundadoras vestidas con sus hábitos.

4.2. Los hábitos de los Fundadores.

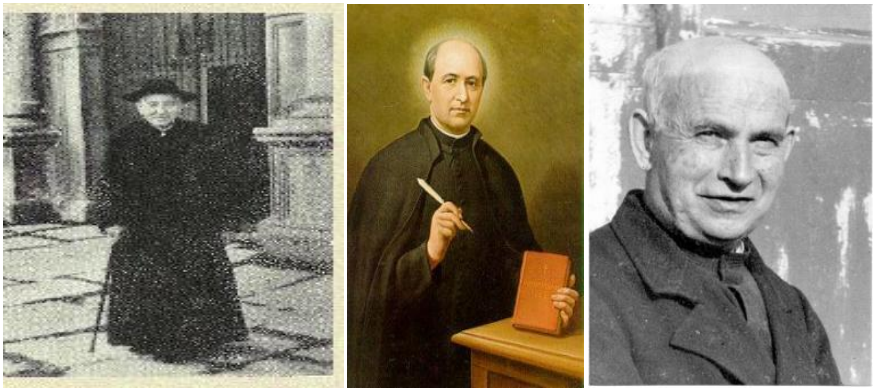
Los hombres fundadores también tuvieron sus propios hábitos. A los sacerdotes seculares les era obligado el uso de la sotana, que "fue instituida por la Iglesia a fines del siglo V con el propósito de darle a sus sacerdotes un modo de vestir serio, simple y

[1872] Juan Francisco FUENTES ARAGONÉS, *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Política y sociedad*. Madrid, Síntesis, 2007.
[1873] Manuel LEGUINECHE, *Annual 1921: el desastre de España en el Rif*, Madrid, Alfaguara, 1996.
[1874] Mª Dolores PÉREZ ROBLEDO, *Análisis de los factores de crecimiento de la población en el municipio de San Sebastián (1900-1905), San Sebastián,* Instituto Geográfico Vasco "Andrés de Urdaneta"http://www.ingeba.org/.

austero"[1875], es la vestidura *talar*, porque debe llegar hasta los talones. Recogiendo esta tradición, el Código de Derecho Canónico impone el hábito eclesiástico a todos los sacerdotes. Normalmente la sotana es negra, *el color negro recuerda a todos, que el que lo lleva ha muerto al mundo*, aunque en muchos casos, por razón del clima es blanca, también la que usa el Papa es blanca y los sacerdotes con algún rango superior jerárquico es roja. Se ajusta al cuerpo y las mangas son estrechas[1876].



Los fundadores, sacerdotes seculares, que hemos seleccionado usaron sus simples sotanas con el "manteo"[1877], en algunos casos, sin más distintivos. Es el caso de los fundadores José Tous Soler, Gabriel Mariano Ribas de Pina, Marcos Castañer y Seda, Francisco García Tejero, Jerónimo Usera y Alarcón, Saturnino López Novoa, José Manyanet y Vives, Francisco Javier Butiña Hospital, Enrique de Ossó y Cervelló, José Gras y Granollers, Juan Nepomuceno Zegri y Moreno, Faustino Míguez, Francisco de Asís Méndez Casariego, Eladio Mozas Santamera, el jesuita Valentín Salinero y Juan Tena Fernández.



[1875] Jaime TOVAR PATRÓN, *¿Qué significa la Sotana,* http://www.es.catholic.net, [05/04/18]
[1876] Canon 136 Código de Derecho Canónico
[1877] *Manteo*: Capa larga con cuello, que llevan los eclesiásticos sobre la sotana y en otro tiempo usaron los estudiantes, (RAE).

A la izquierda Juan Tena Fernández que junto con Antonia Hernández fundaron a las Hijas de la Virgen de los Dolores, en Trujillo en 1919[1878]. En el centro Enrique de Ossó y Cervelló fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús-Teresianas, el 23 de junio de 1876, en Tarragona[1879] y a la derecha, Francisco Javier Butiña Hospital, que, junto con Bonifacia Rodríguez Castro, fundaron en Salamanca, en el año 1875 a las Siervas de San José[1880]. Los tres con las simples sotanas.

Abajo, una imagen de principios del siglo XX en la Casa Noviciado de Barcelona de los jesuitas que adoptaron como "uniforme" la sotana telar con un fajín de color negro.



Barcelona 1927. Casa Noviciado de los Jesuitas

4.3. El hábito de los frailes.

Los regulares, usan los hábitos de sus propias Órdenes y cambian el concepto de sotana por el de *túnica*, que, a diferencia de la sotana, ésta, la túnica, es una vestidura exterior amplia y larga[1881]. En las tres fotos que siguen a continuación podemos ver a tres fundadores, tres frailes. En la foto de la izquierda, el mallorquín Miguel Ferrer Bauza, fraile trinitario, con la túnica y escapulario blancos, fundador de las Terciarias Trinitarias, el 15 de septiembre de 1810 en Felenix (Mallorca)[1882]. En la foto del centro, el gerundés, Francisco Coll Guitart, con el hábito de la Orden de los Predicadores, compuesto de túnica y escapularios blancos y el mantón negro, fundó el 15 de agosto de

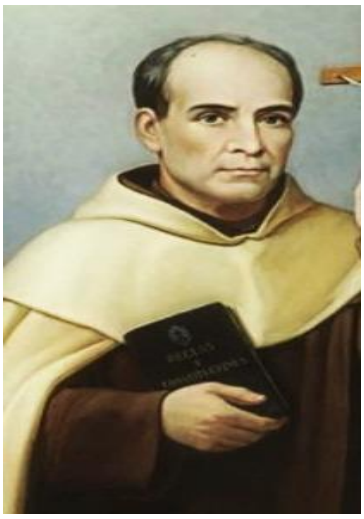
[1878] Guía Confer, p. 197
[1879]Guía Confer, p. 89
[1880] Guía Confer, p. 355
[1881] Definición de túnica, RAE.
[1882] Guía Confer, p. 369.

1856 a las hermanas Dominicas de la Anunciata, en Vic (Barcelona)[1883]. Y a la derecha el italiano Ángel Benito y Figini, funda a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, el 31 de mayo de 1881, en Ciempozuelos (Madrid), con el hábito de los Hermanos de San Juan de Dios[1884] .

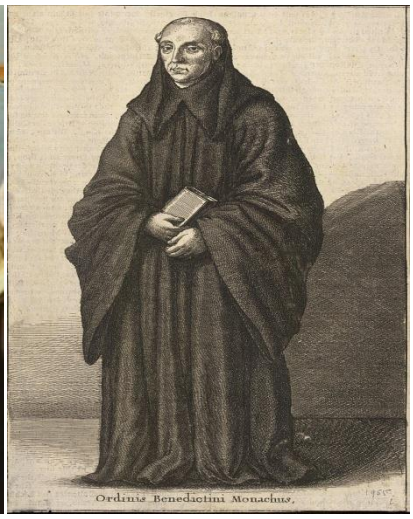


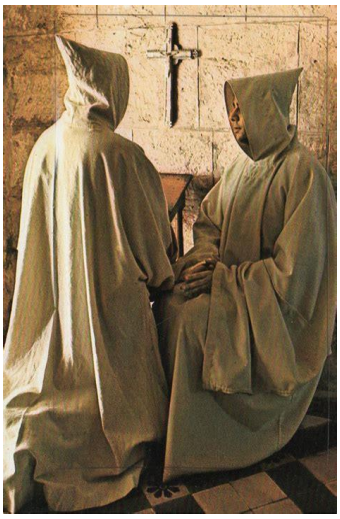
Normalmente los regulares, aparte de la túnica, van provistos de un escapulario, bien del mismo color o de distinto tono. También y en algunas órdenes como vemos en las dos fotos de la derecha, un trinitario y un dominico, usaban además del escapulario, un "balandrán" o esclavina. En las fotos anteriores podemos comprobar esta observación. Y encima del hábito y del escapulario se echan encima los mantones y las cogullas[1885] que son prendas que usan los frailes y monjes para los actos de la vida comunitaria, capítulo y oficio divino. Los manteos que usan las monjas y los frailes son prendas amplias cuyo origen lo encontramos en *la cogulla*, prenda usada exclusivamente por las monjas y monjes que se rigen por la regla de San Benito. Estas vestimentas, manteos y cogullas, son utilizadas tanto para las mujeres como para los hombres y normalmente los hábitos de los frailes, no así de las mujeres fundadoras del siglo XIX, son copias, con alguna variante, de los hábitos monásticos. Si observamos la foto de la derecha, la del fundador Angel Benito, hermano de San Juan de Dios, el hábito es exactamente igual que el hábito de los benedicitnos, a excepción de la capucha, que la de los benedictinos es puntiaguda y la de los hermanos hospitalrios es redondeada. Los dominicos copian el hábito del Cister, aunque el escapulario es también blanco como la túnica a diferencia del Cister que es negro, si bien el manteo que utilizan la Orden de los Predicadores es negro.

[1883] Guía Confer, p. 108.
[1884] Guía Confer, p. 227.
[1885] *Regla de san Benito, Capítulo 55.4, El vestido y calzado de los monjes*.



José Palau, fundador, carmelita descalzo con la capa blanca sobre el hábito marrón





Monje benedictino en el centro con cogulla negra y dos monjes cistercienses con cogullas blancas





Monjas cistercienses con la cogulla a la izquierda y monjes benedictinos a la derecha.



Monjas y frailes carmelitas



Monjas y frailes dominicos

4. 4. Las vestimentas de las dignidades.



Merece una mención especial analizar las vestimentas y los ampulosos complementos que usaron los fundadores de las Congregaciones femeninas con cargos y dignidades eclesiásticos, cardenales, arzobispos, obispos y canónigos. La diferencia entre las vestimentas y los lujosos complementos de los obispos del siglo XIX con respecto a los hábitos de las mujeres y y sotanas de los sacerdotes seculares, era más que ostensible. Porque aparte de los ornamentos que usaban para las ceremonias (mitras, báculos, etc.), el uso habitualde la *cruz pectoral*, como insignia de su cargo y dignidad, del *solideo,*del *anillo episcopal*, simbolizando sus desposorios con la Iglesia, de los zapatos rojos adornados con grandes hebillas o ricos bordados, *sobrepellices* de finos encajes, *fajines*, *birretes*, simbolizando el resplandor de la santidad, etc.[1886] conseguían una distancia abismal, no solo con el pueblo, sino con el clero secular y las órdenes religiosas.





[1886]MariaAntonietta VISCEGLIA, *Cérémonial et rituel à Rome : XVIe-XIXe siècle,* Roma, École Française de Rome,1997.



Birrete, solideos, sandalias episcopales, teja episcopal, anillo episcopal y fajín

Los cardenales, príncipes de la Iglesia y los obispos eran "los vigilantes" de la tradición cristiana de catolicidad. El obispo, del latín *episcopo, el que vigila,* pertenece al orden jurisdiccional episcopal[1887], sucesor de los Apóstoles y guía de la Iglesia con un triple ministerio: enseñar, santificar y regir, representando el principal administrador de los ministerios de Dios entre los fieles[1888]:



La visita del Obispo. José Gutiérrez Solana. 1926

Exponemos a continuación las imágenes de los fundadores españoles que ostentaron dignidades y cargos eclesiásticos, con los atributos característicos de sus categorías a fin de conservar una imagen formada de sus indiviudalidades.

[1887] Episcopal: perteneciente o relativo al obispo. *Orden, jurisdicción episcopal,* RAE.
[1888] Juan José AYÁN, *Ignacio de Antioquía - Policarpo de Esmirna - Carta de la Iglesia de Esmirna*. Madrid, Ciudad Nueva, col. Fuentes Patrísticas, n.º 1, 1999.



Don Joaquín Masmitja Puis. Fundador de las Misioneras del Corazón de María en 1848



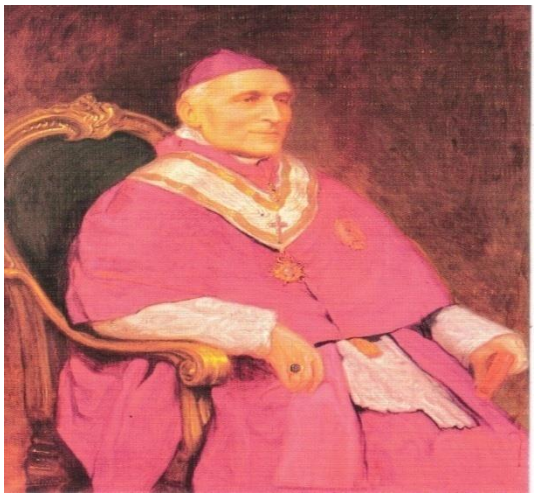
Antonio Mª Claret. Cofundador en 1855de las Misioneras de Mª Inmaculada



Sebastián Gili Vives.1859. Fundador de las Agustinas Hermanas del Amparo



Cardenal Ciriaco M. Sancha. Fundador de las Hermanas de la Caridad. 1869

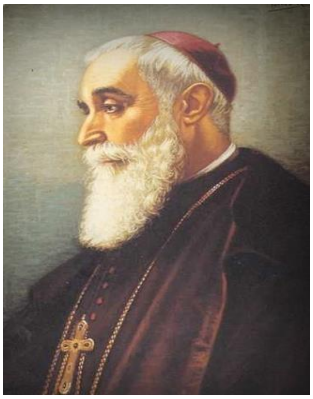


José María Benito Serra. Cofundador de las Oblatas del Stmo. Redentor. 1870





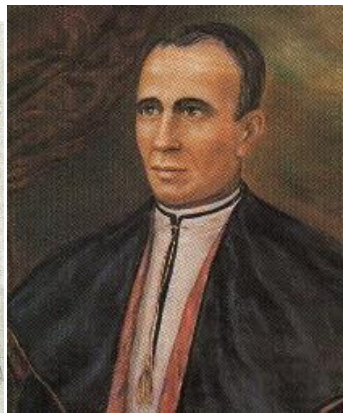
A la izquierda el baezano Maximiliano Fernández del Rincón, cofundador de las HH. De la Presentación y la derecha el cardenal Spínola fundador de las Esclavas del Divino Corazón.



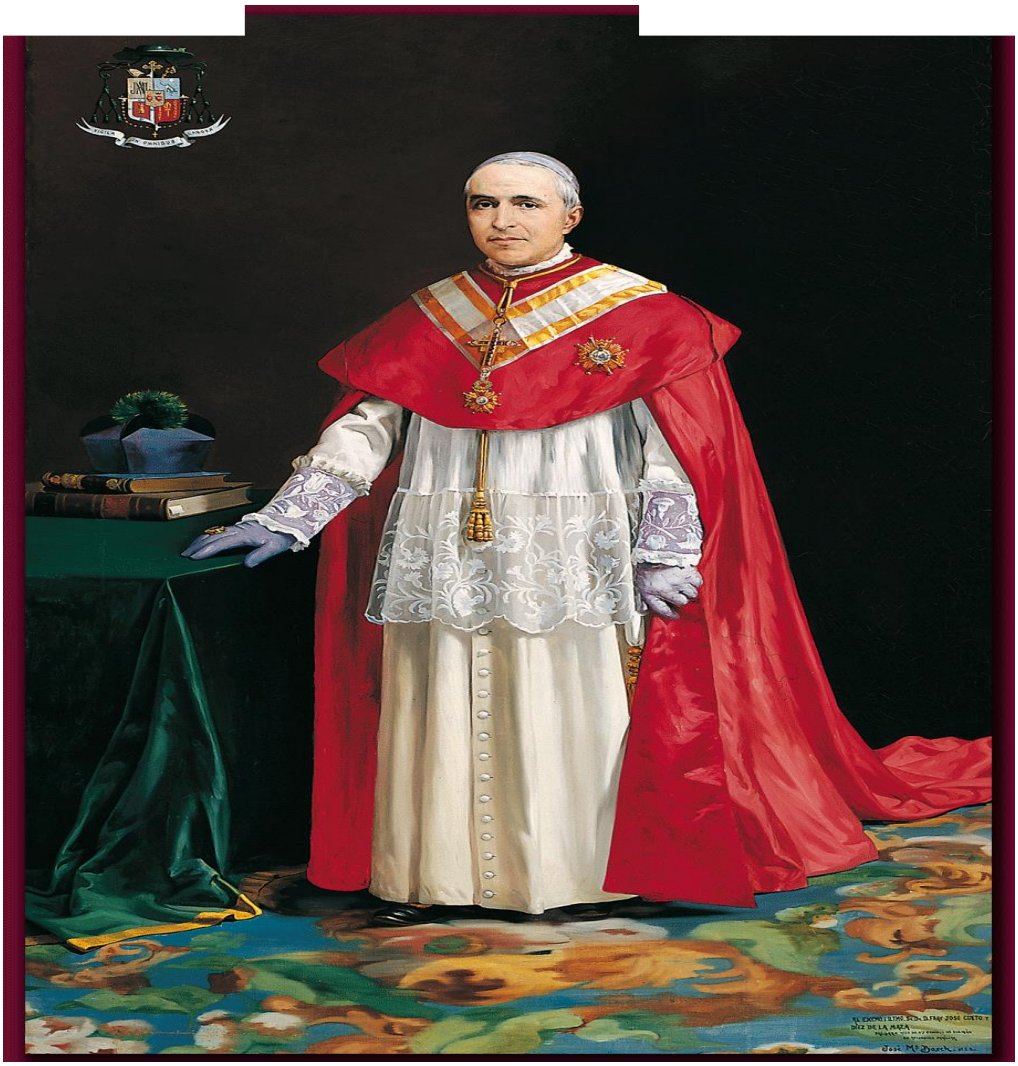
Luis Amigo y Ferrer. Fundador de las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. 1885



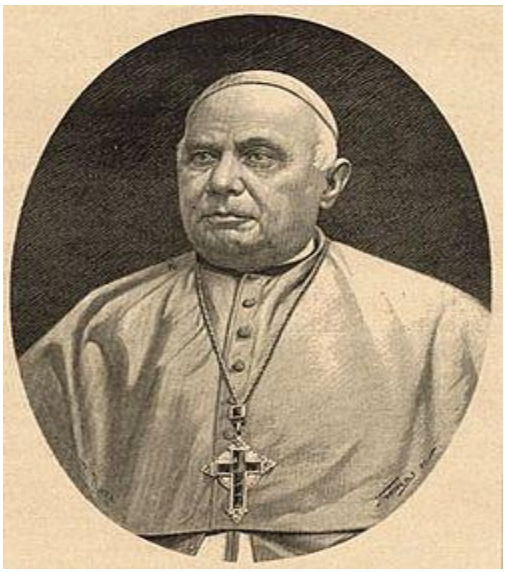
Cardenal Salvador Casañas y Pagés. Fundador de las Hermanas del Ángel Custodio. 1887



Juan Collell Cuatrecasas. Fundador de la Mínima Congregación de Siervas del Sgdo.Corazón de Jesús. 1891



José Cueto y Díez de la Maza. Fundador de las Dominicas misioneras de la Sagrada Familia en 1895



José Morgades. Cofundador de las Hermanas Carmelitas de San José. 1900.

Analizando las indumentarias que identifican a estas mujeres de las nuevas congregaciones podemos cuestionar ¿por qué el calificativo de "nuevas" con el que se les distinguió desde el principio de las tradicionales? [1889] A la vista de las vestimentas de las fundadoras nada cambia con respecto a los modelos tradicionales de las contemplativas enclaustradas en sus abadías, monasterios y conventos. Será un lento y paulatino recorrido el que hará falta para que podamos evidenciar que la nueva forma de ejercer la religión por estas mujeres será a través de una dinamización religiosa en la que estas fundadoras se irán incorporando a las tareas de la comunidad social[1890].

[1889] YETANO LAGUNA, Ana, "Las Congregaciones religiosas femeninas en el XIX. El tema de la obtención de su nuevo estatuto jurídico canónico y su interés historiográfico", *Spagna contemporánea, (*2009), n. 36, p. 18.
[1890] YETANO LAGUNA, Ana, "Mujer, identidad y religión. Procesos de cambio de la condición femenina…", op. cit. p. 44.

V. CONCLUSIONES

Concluimos aquí esta tesis doctoral orientada a la reconstrucción de la cartografía esencial del movimiento congregacional femenino desarrollado en suelo español durante el periodo que discurre entre 1788 y 1930. Dejamos de lado las congregaciones religiosas femeninas fundadas en otros países de la Europa católica que se instalaron en España, para ahondar en las nuevas iniciativas que surgen en la sociedad española.

Durante este periodo se han documentado y analizado noventa y cinco nuevas congregaciones femeninas. Si distinguimos aquellas de iniciativa femenina, son cincuenta y dos llevadas a cabo exclusivamente por mujeres, cifra que se erige en claro indicador del genuino impulso femenino con el que nace este movimiento; las diferenciamos de las dieciséis fundaciones realizadas conjuntamente entre mujeres y hombres; y de las veintisiete congregaciones cuya cabeza fundacional es un hombre, aunque son las mujeres las que realizan las actividades para las que fueron creadas desde el primer momento.

En España, hemos podido comprobar que la respuesta de la mayoría de los clérigos del siglo XIX ante las calamidades que padecía la sociedad del siglo XIX fue la frialdad y la frivolidad. No olvidemos que en las fuentes consultadas tan solo hemos documentado (como hemos puesto de manifiesto en el apartado, "No sin los hombres"), seis fundaciones masculinas españolas destinadas a varones, frente a las noventa y cinco nuevas congregaciones femeninas aquí estudiadas.

Estas seis congregaciones masculinas fueron los Misioneros Claretianos, fundados en 1849 por Antonio María Claret, en Vic (Barcelona); los Hijos de la Sagrada Familia, fundados por José Manyanet Vives en 1864, en Tremp (Lérida); la Hermandad de sacerdotes operarios diocesanos fundada por Manuel Domingo y Sol en 1883, en Tortosa (Tarragona); los Terciarios capuchinos (amigonianos) creados por Luis Amigo Ferrer en 1889, en Valencia; los Misioneros de los Sagrados Corazones por Joaquín Rosello Ferra, fundados en 1890, en Randa (Mallorca) y los Cooperadores parroquiales de Cristo Rey fundados en 1928 por Francisco Vallet y Arnau, en Barcelona. Al analizar estas seis congregaciones masculinas observamos que tres de ellas, las fundadas por Antonio María Claret, Luis Amigo y Ferrer y José Manyanet y Vives, también desarrollaron una rama femenina, por lo que, prácticamente, en el seno de este

movimiento congregacional tan solo hubo tres congregaciones exclusivamente masculinas.

En lo que atañe a la distribución territorial de las nuevas fundaciones, no sorprende comprobar que el 29% de las mismas se focalizan en Cataluña, una región caracterizada por la industrialización más intensa hecho que ocasionó el consiguiente desplazamiento de mano de obra, que emigraba hasta allí desde otras regiones. En las fundaciones catalanas se desplegaron todo tipo de formas de asistencia social, fundamentalmente la sanitaria y hospitalaria, seguida de la enseñanza, sin duda en respuesta a necesidades que demandaba la propia sociedad catalana. En los inicios de la gran mayoría de las fundaciones que hemos estudiado, sus cometidos filantrópicos eran variados y se entremezclaban, aunque conviene matizar y precisar que de las veintisiete congregaciones catalanas, un 41 %, estuvieron encaminadas a la educación y formación de niños y jóvenes marginados y pobres; al menos nueve congregaciones, un 33 %, se dedicaron a la asistencia sanitaria, hospitalaria y geriátrica, destacando a las hospitalarias Teresa Cortés, Teresa Alba y Encarnación Canals Comas. Cuatro fundaciones estuvieron especialmente centradas en la lucha por la marginación de la mujer catalana como fueron las encabezadas por Ana Ravel, Lutgarda Mas i Mateu, Esperanza González Puis y Teresa Gallifa. El resto estuvo repartido en la práctica de la beneficencia y obras sociales, como fue el caso de la Viuda de Artigas.

Andalucía, la región más poblada de España, cuenta durante este periodo con dieciséis fundaciones, el 17% de la totalidad del movimiento fundacional. En esta región castigada por el latifundio, la pobreza, la falta de industria y el analfabetismo, proliferaron las casas de estas congregaciones, que lograron extenderse fundamentalmente en medios rurales. De estas dieciséis fundaciones, ocho, el 50%, tuvieron como finalidad la enseñanza y la instrucción de la infancia y juventud en contextos de extrema pobreza. Tres congregaciones, un 19%, estuvieron orientadas a la lucha por la marginación de la mujer, como fueron las encabezadas por Dolores Márquez, José Gras y Granollers y Teresa Titos Garzón. El resto de las fundaciones, el 33%, estaba dirigido a la atención de los marginados y pobres de los corrales de los suburbios, al cuidado de los enfermos, al ejercicio de la caridad más ardiente (Ángela de la Cruz) y, en general, al trabajo en favor de los más necesitados, como fue el caso de Emilia Riquelme o de María Antonia Tirado.

Madrid, a ojos de sus fundadoras y fundadores, sufría fundamentalmente dos males: la prostitución, a cuyo remedio se destinaron tres congregaciones, el 25%; y la

falta de instrucción escolar, a la que se orientaron seis fundaciones, el 50%. El resto fueron orientadas a la asistencia a enfermos a domicilio (Soledad Torres Acosta) y recogida de ancianos, comedores sociales, patronatos de enfermos por Luz Rodríguez Casal, así como la educación para el servicio doméstico (Vicenta María López y Vicuña).

Sorprende que de las nueve fundaciones femeninas que se desarrollan en Baleares, el 66% de las mismas estaban encabezadas, según la Guía de las Congregaciones españolas, por hombres, lo que nos da a entender el fuerte dirigismo masculino y, acaso, el ostracismo en el que vivían las mujeres baleares. La actividad filantrópica estuvo muy repartida entre estas familias, destacando por su originalidad dos campos de actividad: la llevada a cabo por los hermanos Ribas de Pina, Josefa y Gabriel, que emplearon métodos educativos nuevos en la sociedad rural, fundamentalmente centrados en la atención a la mujer campesina. La otra fundación es la llevada a cabo por Sebastiana Lladó i Sala, que la desvinculó de los objetivos comunes de la enseñanza o asistencia sanitaria, al dedicar su proyecto específicamente a la predicación de ejercicios y retiros.

Las siete fundaciones de Castilla/León, estuvieron encaminadas a la evangelización en las cárceles (Mariano Usera y Alarcón), a la atención de las niñas de la calle (Juana Josefa Cipitria y Barriola), a las jóvenes obreras (Bonifacia Rodríguez Castro) y a la educación de niñas abandonadas (Carmen Sallés).

Las valencianas lucharon más por el mundo obrero femenino y marginal como fueron los casos de Francisca Pascual Doménech, Juana María Condesa Lluch, Genoveva Torres Morales (ancianas en soledad) o Josefa Campos Talamantes y sobre todo el grupo encabezado por Rosa Cuñat y sus cuatro compañeras, que trabajaron por la promoción de la mujer, la acogida de madres solteras, el reparto de comida a familiares de los presos y la apertura de guarderías en barrios obreros de Valencia**.**

El arco de actividades asistenciales de las nuevas fundaciones en el País Vasco estuvo más diversificado. De las cinco congregaciones aquí documentadas observamos que el ejercicio de la caridad con los enfermos y con todas las personas necesitadas, fue llevado a cabo por María Josefa Sancho de Guerra. Rafaela Ybarra de Vilallonga, en Bilbao, se hizo cargo de la situación de las niñas y jóvenes explotadas y de la pobreza y marginación de las que deambulaban por las calles bilbaínas. Dolores Rodríguez Sopeña, anduvo más comprometida con los obreros explotados y hubo dos mujeres, María Teresa Dupouy Bordes y Margarita M. López de Maturana que, siguiendo la

tradición evangelizadora vasca, se orientaron al misonerismo. La primera orientó su proyecto hacia la formación de misioneros y sacerdotes y la segunda, llevó a cabo su vocación misionera cerrando las rejas del convento, para dispersarse por el lejano Oriente, China, las islas de Oceanía (Saipán y Ponapé) y Japón.

Finalmente, en las regiones de Extremadura, Murcia, Castilla-La Mancha y Canarias, donde fue menor el impacto fundacional, todos los planes sociales tenían marcadas preferencias en función de la realidad social de la región, a fin de favorecer la educación en todos los estamentos sociales de la época, creando escuelas de párvulos, de instrucción primaria, escuelas dominicales en los suburbios para niños y niñas pobres (Antonia Hernández Moreno); otras actuaban cuidando a niñas y niños huérfanos, abriendo asilos para niñas huérfanas (Francisca Paula Gil Cano) o extendiendo sus servicios a toda clase de personas necesitadas como las jóvenes obreras (Piedad Ortiz Real), enfermos y ancianos abandonados (Elisea Josefa Oliver Molina) o como fue el caso de José Cueto y Díez de la Maza, gran defensor del papel de la mujer canaria en la sociedad de la época.

Merece destacar un hecho, el desierto fundacional observado en Galicia, Cantabria, Asturias, La Rioja, regiones surcadas por el Camino de Santiago donde proliferaban conventos, monasterios y hospederías monásticas, en donde la acción social estaba más anclada en la asistencia a los peregrinos.

Si atendemos a la distribución cronológica de las fundaciones, comprobamos que las noventa y cinco fundaciones documentadas entre 1788 y 1930 se distribuyen disparmente en el tiempo. El grueso de las fundaciones se lleva a cabo entre el año 1848 y 1878, es decir, en treinta años se erigen cuarenta y cinco congregaciones. Veintinueve instituciones se crean a lo largo de los veinte años que discurren entre 1880 y 1900. Entre 1788-1929, solamente ocho congregaciones ven la luz, y, finalmente, entre 1900 y 1930 se crean trece fundaciones. Como se ha puesto de manifiesto páginas atrás, la proliferación o el vacío fundacional está ligado a la situación política y económica del país.

En los primeros años analizados, tuvo lugar el inicio de la crisis con el reinado de Carlos IV, cuando el monarca puso fin a las reformas ilustradas al considerar que habían provocado la Revolución Francesa. Las mujeres sufrían de forma sistemática desventajas de todo tipo, aparte de los desastres de la Guerra de Independencia (1808-1814), los gobiernos liberales no fueron propicios para el desarrollo del movimiento fundacional femenino. Será a partir de la hegemonía de los moderados (1843-1854) y

sobre todo con la llegada de los conservadores a partir de 1845, cuando la Iglesia era un puntal del orden, es la época más floreciente del movimiento fundacional femenino, aprovechando la dictadura de Narváez, elevada a la categoría de principio por el extremismo teológico de Donoso Cortés como hemos visto.

El periodo que va desde 1880 hasta 1900, durante el cual se erigen diez nuevas fundaciones es quizás el más estable erigido por el liberalismo español, donde se predicaba que la restauración no debía tener ni vencedores ni vencidos. Sin embargo, para estas mujeres sí existían los vencidos por la penuria, como las niñas abandonadas de Astorga y la comarca y recogidas por la catalana Teresa Rodeón, o la preocupación de Esperanza González por la protección de la juventud, o la de Rafaela Ibarra recogiendo todo tipo de marginados por las calles de Bilbao, etc.

Finalmente, las trece fundaciones que se llevaron a cabo desde 1900 hasta 1930, corresponden a un periodo de reflexión originado por la pérdida de Cuba, y el desastre que empieza a extenderse por todo el territorio nacional mientras el resto de Europa comienza su despliegue económico y social. Es la hora de Dolores Rodríguez Sopeña, Teresa Titos, Genoveva Torres Morales, Josefa Campos, Luz Rodríguez Casanova, Asunción Soler, Trinidad Carreras, Josefa Alhama, Margarita M. López de Maturana, la Viuda de Artigas, Antonia Hernández, etc.

El movimiento femenino católico fue excesivamente lento, si lo comparamos con el movimiento feminista, pero si contextualizamos la situación, las circunstancias y los entornos, estas mujeres no pudieron hacer más. Se repiten una y otra vez, sus contextos familiares, sociales, educacionales y los fines por los que se ilusionaron. Se trata de vidas extremadamente sencillas y carentes, aparentemente, de acontecimientos sobresalientes, pero es precisamente en esa "simplicidad" de vidas donde radica la fuerza de este movimiento femenino. Cuando hemos estudiado los modelos de identidad, la manera de nombrarse, hemos visto cómo el término más usado ha sido el de "hermana", rompiendo el modelo tradicional monástico y conventual en donde las mujeres se llamaban "madres" a excepción de las legas que despectivamente se las llamaban hermanas. Igualmente en la indumentaria también se perciben ciertos deseos de innovación y apertura hacia otras formas en donde las mujeres de la vida activa, van quitando el velo de sus vestimentas, como fueron los casos de María Gay Tibau, Rafaela Ybarra de Vilallonga, Josefa Campos Talamantes, Dolores Rodríguez Sopeña, Luz Rodríguez Casanova, Francisca Roig y Antonia Hernández Moreno que no

impusieron el velo, el resto de las fundaciones lo utilizaron hasta el Concilio Vaticano II, momento a partir del cual fue potestativo para la mayoría de estas fundaciones.

El mérito fue que pervivieron a todas las tormentas y marginaciones machistas y excluyentes, como así lo ha reconocido la propia Iglesia con el tiempo al ser proclamadas beatas y santas ante la Iglesia Universal como lo demostramos en el Anexo nº 6. Ellas pervivieron y es, por su pervivencia, cómo lograron cambiar la vida religiosa activa femenina en España a partir del Concilio Vaticano II.

En el capítulo que hemos dedicado al papel de los confesores y directores espirituales, así como al estudio de las Constituciones y reglas de vida, queda de manifiesto la influencia y el poder que ejercieron sobre ellas, en muchos casos, hombres iletrados. Indudablemente el movimiento fundacional femenino estuvo sustentado por la influencia del clero y religiosos eclesiásticos. Influencias negativas y positivas, pero en este trabajo lo que nos interesa resaltar es la tozudez de estas mujeres que ya sea para bien o para mal ellas fundaron contra viento y marea haciendo oídos sordos a los confesores y directores espirituales, párrocos y obispos. Podemos concluir después de este trabajo que ellas, siguiendo el modelo tradicional de sometimiento a la autoridad eclesial y contraviniendo en muchos casos, las órdenes condenatorias y desaprobatorias de sus proyectos, siguieron adelante. ¿Qué fue para ellas, en definitiva, el concepto que tenían de autoridad…? Para ellas la autoridad no es un fin en sí misma, sino un medio para lograr un fin. Y ante esta soterrada rebeldía y el protagonismo que iba adquiriendo el movimiento fundacional femenino, la Iglesia tomó nota porque en los preparativos del Concilio Vaticano I y antes de dar una visión general del estado de la situación y de los principales problemas que preocupaban al mundo católico, se recomiendan a los padres sinodales que reconozcan y se tengan en cuenta en los debates la importancia de los nacientes institutos que el celo apostólico ha ideado en beneficio de la sociedad.

En términos sociológicos el movimiento congregacional español presenta un claro carácter interclasista. Se trata de un movimiento de renovado discurso de género del catolicismo decimonónico, con su delimitación poco precisa de la separación entre las esferas pública y privada, ofreciendo más posibilidades de promoción a las mujeres que pretendieron realizar una labor de apostolado mediante actividades cada vez más asociadas a la feminidad como la enseñanza de niñas o la asistencia de pobres y enfermos. Del estudio de los orígenes sociales de sesenta y nueve fundadoras hemos visto que ocho mujeres pertenecieron a la aristocracia (11,5%), veintiocho a la burguesía (40,5%), veintisiete al proletariado (39 %) y seis campesinas (8,7%), lo que

confirma que estamos ante un movimiento interclasista, como hemos podido comprobar, en el estudio de los orígenes sociales. En cuanto a los fines, si diluye cualquier matiz diferencial de condicionante social en lo que afecta a la entrega al campo asistencial. Todas se dedicaron a procurar el bien de las personas de manera desinteresada, incluso a costa del interés propio como hemos visto en el apartado dedicado a los conflictos y rechazos. Es muy importante, a nuestro juicio, resaltar y destacar que detrás de estas mujeres que hemos clasificado por sus orígenes sociales existen un sin fin de mujeres que hemos denominado "invisibles", en torno a las cuales queda abierta la tarea de descifrar sus biografías.

John Stuart Mill decía que la libertad y la igualdad son los principios básicos que presiden las instituciones modernas y en los que se fundan el progreso de la humanidad. ¿Disfrutaron estas mujeres de libertad e igualdad? O por el contrario ¿las instituciones modernas que fundaron no eran tan modernas…? Responder a estas preguntas no es tarea fácil porque si consideramos a la Iglesia como una institución misógina que promueve el modelo de la mujer sumisa tal y como comenta, la respuesta no se hace esperar. Y efectivamente todas las mujeres que hemos estudiado estuvieron sometidas al poder institucional y jerarquizado de la iglesia, que por citar algún caso que pueda orientar por donde iban los calvarios, nos topamos con la persecución que padeció Cayetana Giménez y Adrover que sufrió todo tipo de duras acusaciones que llegan incluso a la Santa Sede, historias de resistencias…. Pero hay que contextualizar este movimiento para entender que para muchas mujeres la Iglesia era la única institución gratuita que les permitía llevar a la práctica su vocación social y benéfica, como fue el caso de Lutgarda Mas i Mateu que la única vía que encontró fue la de incorporarse a los institutos religiosos permitidos, precisamente por su finalidad educativa y social, o fundar institutos nuevos, algo que no era fácil por falta de una legislación orientadora.

Para las mujeres españolas del siglo XIX, que hicieron del catolicismo una forma de militancia, una de las pocas vías que encontraron para desarrollarse como personas, fue "entrar" en religión, al ofrecerles las propias congregaciones, la posibilidad de adquirir cierta cultura, fundamentalmente la de ser maestras, comadronas o auxiliares en los hospitales, residencias y orfelinatos. Ellas "pervivieron" a pesar del legalismo androcéntrico que la sociedad eclesial establecía. Pero una vez que ellas experimentaron la importancia de la distinción entre ley y evangelio, afirmando que la ley con sus exigencias está subordinada al evangelio con sus promesas, cambiaron el quietismo tradicional de las mujeres en los claustros por el activismo que la propia

sociedad española le demandaba a la Iglesia. Pervivieron a las estrecheces y prohibiciones de las Constituciones y Reglas de vida así como al conductismo masculino de confesores y directores espirituales y cambiaron el discurso religioso al cambiar los esquemas más significativos y representativos del paisaje eclesiástico en el que solo deambulaban los hombres, abriendo la puerta, de otra parte, a los nuevos tiempos que se avecinarían, en los que las mujeres de la Iglesia rompieron las tocas y los hábitos, significativamente hablando, para entrar a espacios abiertos. Las nuevas congregaciones les permitieron desarrollar carreras profesionales.

En definitiva este trabajo de investigación nos ha permitido poner de manifiesto que estas mujeres, a pesar de estar constreñidas y obligadas al sometimiento de los varones, porque, insistimos, así lo requería la propia sociedad eclesial, las reglas, la omnipresencia masculina dirigiendo, aprobando, desautorizando, se pusieron a curar las llagas de los que bajaban por el camino de Jericó (Lc. 10), porque para ellas (y eso es otra forma de entender la feminización de la religión) el prójimo no es aquel que no encuentro en mi camino, sino aquel en cuyo camino yo me pongo. Aquel a quien yo me acerco y busco activamente. Es decir, abrieron sus oídos para escuchar los lamentos de las mujeres obreras valencianas, como lo hizo Juana María Condesa Lluch que, desde los orígenes, establece casas que dieran acogida, formación y dignidad a las obreras que se desplazaban de los pueblos a la ciudad para trabajar en las fábricas, donde eran consideradas meros instrumentos de trabajo. Y abrieron sus ojos para atender a los enfermos sin medios algunos como lo hicieron Teresa Alba Busquets, Encarnación Canals Coma o María Gay. O para recoger a las jóvenes que cayeron en la prostitución como única alternativa, como lo hizo Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo y la infinidad de mujeres que cumplieron a rajatabla la invitación para acercarse a los niños fundando colegios, escuelas, orfelinatos y todo tipo de casas de acogida.

Con esta tesis doctoral sobre el movimiento fundacional femenino español, hemos tratado más que recuperar sus vidas, aparentemente azucaradas y carentes de sustancia, valorar su titánico esfuerzo y neutralizar la aparente contraprestación del olvido y, en algunos casos, el desprecio y el ostracismo. En la historia hay que respetar la verdad de los hechos, y hay que apreciarlos según las reglas de la moral y del derecho, para que sirvan de enseñanza a las generaciones presentes, sin comprimir la marcha libre y progresiva de la sociedad. Lo que en centurias anteriores no había sido aceptado por las jerarquías eclesiásticas pasó a fomentarse en el siglo XIX, no solo por las nuevas necesidades de asistencia y educación por parte de una sociedad en vías de

industrialización, sino también, y, sobre todo, por las propias modificaciones que experimentó el discurso católico sobre las mujeres. Dicho discurso, aunque buscaba limitar la actividad femenina dentro de unos cauces concretos, ofreció cierta autonomía a las mujeres católicas, primero a las religiosas y después, desde los inicios del siglo XX, también a las laicas. Por tanto, podemos afirmar que en el siglo XIX se pusieron las bases para la notable movilización católica femenina de la centuria siguiente.

Se pone de manifiesto, que sus protagonistas redinamizaron la feminización de la religión, en el sentido más positivo del término, al salir de los claustros, de los hogares familiares y, algunas de ellas, de sus propias realidades de penuria, para hacer realidad el elogio de la instrucción comunitaria de enraizarse en la figura de Jesús de Nazaret y de expandir los brazos de la solidaridad hacia el sufrimiento ajeno. La historia de las fundadoras es una crónica de fortaleza, de resistencias y de luchas, nada que envidiar a las reivindicaciones feministas que se abren paso en el siglo XIX. Nuestras fundadoras, con sus experiencias políticas a sus espaldas, no permitieron que la cosas volviesen a ser exactamente igual que antes porque la lucha había comenzado. La acción de estas mujeres católicas parte de una situación heredada que deseaban modificar cuya dinámica de cambio estaría presidida siempre por los propios intereses del grupo social al que pertenecieron, cuyos fines se orientarán a partir de ellos. Es cierto que cuando se habla de la feminización de la religión inmediatamente asociamos y vinculamos catolicismo con el retraso social y cultural, con el pasado, la tradición, el conservadurismo y la resistencia a la modernidad. Pero en este movimiento de protagonismo femenino hemos captado que, los instintivos deseos de la filantropía que surgen *ad intra* y *ad extra* de este colectivo de mujeres, abrieron otra senda, "semiclandestina" que con el tiempo significaría una modificación sustantiva de los roles posibles de las mujeres en la Iglesia y de las relaciones entre, por una parte, la base (los grupos femeninos que hemos estudiado) y por otra, los dirigentes eclesiásticos. No en vano hemos podido comprobar la rigidez de las normas de vida impuestas por los hombres y por otra parte la manipulación y el conductismo de los confesores, directores espirituales y todo tipo de clérigos y frailes que husmearon en los proyectos que ellas iniciaban y, lo que es peor, que continuaban a pesar de los procedimientos de apertura y licencias que nunca llegaban.

Por supuesto, el proceso de la llamada "feminización de la religión" en este caso del catolicismo, durante el siglo XIX, no fue, obviamente, ni lineal ni parecido en los diversos contextos históricos concretos. Las mujeres católicas, más concretamente, estas

fundadoras que aquí presentamos, comenzaron sus luchas reivindicatorias en sus interioridades padeciendo todo tipo de presiones y represiones por parte de muchos hombres que las dirigían como si de monigotes, en algunos casos, se tratara.

Nuestro propósito no ha sido adentrarnos en las interioridades de estas mujeres, pero no podríamos entender sus resistencias, sobre todo después de haber estudiado las Constituciones y reglas de vida, y sus idearios espirituales, sin que nos cuestionemos qué nutrientes filosóficos alimentaron estas pervivencias que desembocaron en los cambios a los que hemos llegado después del Concilio Vaticano II, en el que ya en los documentos conciliares se incidía en la importancia de la participación de la mujer en el apostolado, la promoción a la cultura y a la educación, la participación en la vida social y cultural y sobre todo la aspiración de la mujer para conseguir la igualdad de derechos, aspiraciones que al día de hoy, las herederas de estas mujeres, siguen reivindicando la misma igualdad con los hombre en aquellos medios eclesiales en donde todavía no los han logrado.

La única respuesta a esa filosofía nutriente, a nuestro modo de entender, la encontramos en la teología feminista, porque si intentamos reflexionar sobre la esencia de las motivaciones que sistemáticamente y con tesón bregaron estas mujeres, podemos estimar que se trata de una realidad que se encuentra más allá de la realidad física, una realidad, pues, metafísica. Es verdad que para la mayoría de las autoras y autores que escriben sobre la feminización de la religión se refieren a la creciente participación presencial en la vida de la iglesia de las mujeres, que es verdad por otra parte, pero a nuestro juicio pretendemos dar un paso cualitativo e intentar profundizar en esas entidades más propiamente filosóficas llamadas alma o mente, que fueron capaces de nutrirse sustancialmente.

Al estudiar los perfiles biográficos de las mujeres, sus entornos familiares, los escasos estudios o nula instrucción de muchas de ellas y, sobre todo, las dificultades de todo tipo que tuvieron que sortear, hemos podido evidenciar que se trata de una serie de personas que acertaron con la invitación evangélica a llevar una vida de servicio a los demás. Se ha escrito que para las mujeres era más fácil dedicarse a la caridad que los hombres. Pero la heroicidad y las luchas de estas mujeres, superó con creces el ejercicio voluntario de la filantropía, en la que la propia reiteración de estos servicios cae en una especie de rutina y desidia. Este trabajo ha evidenciado que tanto las mujeres como los hombres que fundan, cofundan y conforman este movimiento congregacional femenino, han desarrollado lo que, a nuestro juicio, es la auténtica feminización de la religión

porque se entroncaron en las mismas fuentes de la teología feminista. La única explicación que encontramos para poder comprender correctamente este movimiento es el haber estudiado los métodos que utilizaron, sus pervivencias y sus involucraciones en el campo de la sanidad, mejor dicho, en las enfermedades, en el analfabetismo, en la pobreza, en la prostitución, en la explotación laboral, que fueron esas mismas inmersiones sociales las que unieron la teología con la filosofía, porque no podemos olvidar que la filosofía es precisamente la investigación de la naturaleza de la realidad y del pensamiento humano relacionado con ella y cuando hemos entrado en el pensamiento de estas mujeres a través de sus monografías, de las cartas y diarios, etc., vemos que todos esos pensamientos van unidireccionalmente dirigidos al *theos*… A nuestro juicio es esta teología feminista, la que conforma y ajusta la llamada feminización de la religión. Sería un desprecio hacia este movimiento ignorar esta simbiosis teológica/filosófica, porque estas mujeres aunaron completamente vida ascética o espiritual con la vida social y filantrópica, que es por otra parte, ésta última, la que da la cara.

Ignoradas por muchos, no tuvieron prisas por revelar lo que desde sus inicios habían descubierto. Fueron cautas, porque si contextualizamos la situación y la época no tuvieron más opción que resistir, callar, reprimirse, contenerse y esperar. De ahí que más arriba nos refiramos al movimiento "semiclandestino". Ellas vivieron al margen del tradicionalismo ideológico, porque una vez que penetraron en las situaciones de emergencia, pasaron a la iglesia (con minúscula) de los pobres, espacio histórico de liberación. Se trataba de la iglesia itinerante muy al margen de la iglesia "oficial".

Termino haciendo mías unas palabras de Elizabeth Cady Stanton escrita al concluir la lectura del libro "La sujeción de la mujer" de John Stuart Mill:

> "Terminé el libro con una paz y una alegría que nunca antes había sentido. Se trata en efecto, de la primera respuesta de un hombre que se muestra capaz de ver y sentir todos los sutiles matices y grados de los agravios a la mujer, y el núcleo de su debilidad y degradación"[1891].

Esa sensación de paz es la que me invade al finalizar esta tesis doctoral.

[1891] Nuria VARELA, *Feminismo para principiantes,* Barcelona, B.S.A., 2013, p.59.

La puerta se queda abierta de par en par para seguir investigando en tantas mujeres invisibilizadas e incluso rechazadas y consideradas poco atractivas por el mero hecho de pertenecer a una institución tan masculinizada como es la Iglesia católica, una institución sustentada en mitos patriarcales basados en la supremacía masculina y la disponibilidad femenina, en la autosuficiencia del varón, en la diferenciación de las mujeres y en el respeto a la jerarquía. Espero haber contribuido a esclarecer su agencia histórica reivindicando su recuerdo y memoria.

BIBLIOGRAFÍA

150 años del nacimiento de la madre Teresa Rodón, fundadora de las Franciscanas del Buen Consejo", *Eclessia Digital,* 26-01-2013.

1910: Las españolas por fin van a la universidad", *El Boletín. Diario de Actualidad,* de 8/3/2017

ABAD, Camilo María, *Vida de la Sierva de Dios Dª Rafaela Ibarra de Villalonga, Fundadora de la Congregación de Religiosas de los Santos Ángeles Custodios*, Bilbao, Imp. De Emeterio Verdes, 1919.

ABBOT, Pamela, *Hermandad,* en Cheris KRAMARAE, Dale SPENDER (eds.), *Enciclopedia Internacional de las mujeres*, edición especial para el ámbito hispanohablante, Madrid, Síntesis, Vol. 3, 2006.

ABBOTT, Pamela, "Androcentrismo", *Enciclopedia Internacional de las Mujeres,* Edición especial para el ámbito hispanohablante, Vol.I, Madrid, Síntesis, 2000.

ABIA-ESPARTERO, José Luis, *El apostolado y la moral social del Cardenal Ciriaco María Sancha y Hervás (1833-1909),* Pamplona, Editorial Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2000.

AGUADO, Ana, "Politización femenina y pensamiento igualitario en la cultura socialista durante la segunda República", en Ana Aguado, Teresa Ortega, eds., *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, PUV, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011, p. 98.

AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Andalucía en el siglo XVIII. Luces y sombras,* Barcelona, Laia, 3ª ed.,1981.

AIZCORBE IRIARTE, Inmaculada, *Emilia Riquelme,* Madrid Cultivalibros, 2ª ed., 2012.

AIZCORBE, Inmaculada, *Monte Arriba. Emilia Riquelme 1847-1940,* Barcelona, Herder, 1981.

ÁLAMO MARTELL, Mª Dolores, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, *"*La discriminación legal de la mujer en el siglo XIX", *Revista Aequitas,* Volumen 1, pp. 11-24.

ÁLAVA REYES, M.ª Jesús, *La inutilidad del sufrimiento,* Madrid, La esfera de los libros, 18ª ed. 2008.

ALCALDE, Carmen, *La filosofía,* Barcelona, Bruguera, 1972.

ALCEDO LEÓN, Antonio de, *Una voluntad al servicio de Dios: biografía de la R. M. Juana María Condesa, fundadora de las Esclavas de María Inmaculada, protectoras de obreras,* Valencia Gráf. Miguel, 1966.

ALCINA ROSSELLÓ, Lorenzo, "Alberta Giménez: Santidad desde el equilibrio y la calidad humana", *Folletos con Él*, Madrid, CONFER nº 123, marzo 1994, p. 34.

ALEGRE Esperanza y otras, "Nuestra tradición pedagógica", en Madre Paula Montal, Educadora de la mujer, Madrid, I.C.C.E., 2001.

ALONSO del CAMPO, Urbano, "La madre Teresa Titos Garzón pedagoga y educadora ejemplar (1852-191)" *Communio* (Revista semestral publicada por los Dominicos de la provincia de Andalucía, Vol. 39, Nº. 2, 2006, pp. 553-576.

ALONSO, Carlos, *Las Agustinas Misioneras: historia de una familia religiosa,* Zamora, Estudio Agustiniano, 1985.

ALONSO, Severiano María, Virginidad, sexualidad, amor en la vida religiosa, 4ª ed., Madrid, Publicaciones Claretianas, 1988.

ÁLVAREZ ALCÓN, Asunción, *Historia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús,* 4 volúmenes, *v.* 1. La Compañía, "Obra predilecta" de Enrique de Ossó, pp. 713; v. 2. Vida del Instituto a través de los generalatos, pp. 980; v. 3. La acción formativa a lo largo de la historia, pp. 546; v. 4. Espiritualidad y acción apostólica, pp. 473 p., 48, Madrid, Claretianas, 2016.

ALVAREZ del CANTO Petra, Isabel ABLÁN JANA, M.ª Dolores GARCÍA MARISCAL, *Teresa de Jesús Titos Garzón (selección de textos),* Madrid, Congregación de Santo Domingo, 1990.

ALVAREZ del CANTO, Petra, Isabel ABLÁN JANA, M.ª Dolores GARCÍA MARISCAL, *Teresa de Jesús Titos Garzón (selección de textos),* Madrid, Congregación de Santo Domingo, 1990.

ÁLVAREZ, Francisco, *Salud y ancianidad en la vida religiosa ¿ocaso o plenitud?, Vitoria,* Instituto Teológico de Vida Religiosa, 1998, pp. 1-108.

ÁLVAREZ, M.ª Teresa, "La joven rica dedicada a las prostitutas", *Crónica El Mundo,* Domingo, 27 de noviembre de 2005, número 528.

ÁLVAREZ, M.ª Teresa, *Madre Sacramento,* Madrid, Martínez Roca, 2005.

ÁLVAREZ, Tomás, *Diccionario breve de los Papas (De San Pedro a Benedicto XVI),* Burgos, Monte Carmelo, 2005.

Amaos, *Boletín Informativo de la Obra de la Visitación,* directora Emilia Ramonet, enero-junio 1971, p.6.

AMORÓS, Celia, "El feminismo: senda no transitada de la Ilustración", *Isigoria,* 1/ (1990), pp.149-152.

AMORÓS, Celia, "El feminismo: senda no transitada de la Ilustración", *Isegoría*, 1/ (1990), pp. 145-6.
AMORÓS, Celia, "El feminismo: senda no transitada de la Ilustración", *Isigoria,* 1/ 1990, pp. 139-150.

AMUNDARÁIN GARMENDÍA, Antonio, *Vida, espíritu y hechos de la Congregación religiosa Hermanas Mercedarias de la Caridad*, Madrid, Avilista, 1954.

Ana de SAN BARTOLOMÉ, *Obras completa*s, Monte Carmelo, Burgos, 1999.
Ana Mogas Fontcuberta, *L'Osservatore Romano,* ed. esp., del 4-X-96.

ANDERSON Bonnie S. y ZINSSER, Judith P., *Historia de las mujeres. Una historia propia,* Barcelona, Crítica, 2009.

Ángela de Cruz, *Escritos íntimos: Primero escritos. Papeles de conciencia. Cartas al padre Torres. Apuntes de Ejercicios y retiros. Cartas al padre Álvarez. Diario del viaje a Roma. Ultimo examen,* Madrid, La Editorial Católica, 1974.

Ángela de la Cruz, *366 textos de Santa Ángela de la Cruz,* Madrid, EDIBESA, 2010.

Antonia María de la Misericordia (O.SS.R.), *Una toca entre coronas: correspondencia inédita de la Reina Gobernadora, Isabel II, el Duque de Riánsares, las infantas Amparo, Milagros, Cristina e Isabel, con la Madre Antonia de la Misericordia, fundadora de las Oblatas del Santísimo Redentor,* Madrid, Hnas. Oblatas del Santísimo Redentor, 1998.

APARICIO OLMOS, Emilio, *Madre Petra y su época*. Valencia, Congregación Madres Desamparados y San José de la Montaña, 1982.

ARAQUE HONTANGAS, Natividad y QUINTANA, Manuel José, La *Instrucción Pública,* Madrid, Universidad Carlos III, 2013.

ARDERIU BASORA, *Amada, Apuntes biográficos de la Reverendísima Madre María de Jesús Fundadora de la Congregación de Misioneras del Santísimo Sacramento y María Inmaculada,* Barcelona, Cultivalibros, 2ª ed., 2011.

ARENAL, Concepción, "La emancipación de la mujer en España*", Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 31 de agosto de 1895, Madrid, Armiño Mauro.

ARENAS CALZADO, Pedro, "El movimiento juntero en Andalucía en 1835 y la Junta Suprema de Andújar", *Actas del VII Congreso sobre andalucismo histórico,* Jaén, 28 a 30 septiembre 1995, pp. 501-520.

ARESTI ESTEBAN, Nerea, "El ángel del hogar y sus demonios Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX", *Historia Contemporánea, 21,* Universidad del País Vasco/Euskal Herriko l'nibertsitatea, (2000), p. 364.

ARGAYA GOICOECHEA, Baltasar, *Valentín Posiciones o artículos para el proceso sobre la fama de santidad, virtudes y milagros de la sierva de Dios madre Josefa Campos Talamantes fundadora del Instituto de Operarias Doctrineras de Ntra. Sra. de los Dolores,* Valencia, Ortiza, 1963

ARIAS, Luis Manuel de la, *Antonia María: su vida y su obra*, Trujillo (Cáceres), El autor, 1978.

ARRIBAS LÓPEZ-NEGRETE, Teresa, *Vida de la Sierva de Dios Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real. Fundadora de la Congregación de Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús,* Murcia, Sucesores de Nogués, 1990.

AUGÉ, Matías, *El hábito religioso: Historia-psicología-sociología,* Madrid, Claretianas, 2011.

AUSTEN, Jane, *Sentido y sensibilidad,* Barcelona, PMI, 2008.

Luis Amigó y Ferrer, Valencia, Editorial Terciarios Capuchinos 1992.

AYALA CAÑÓN, Luis, *Las condiciones de vida de los pobres en España,* Madrid, Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, FOESSA, 1998.

AYÁN, Juan José, *Ignacio de Antioquía - Policarpo de Esmirna - Carta de la Iglesia de Esmirna*. Madrid, Ciudad Nueva, col. Fuentes Patrísticas, n.º 1, 1999.

AZAÑA, Manuel, *Memorias políticas y de guerra. Diario-Discursos 1931*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1976.

BADA i ELÍAS Joan y Matilde VÁZQUEZ LONGARES, *Ana Ravell i Barrera 1819-1893 Una vida al servicio de todos*, Barcelona, Barcelona, Franciscanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, 1987.

BALDOCK, Cora V., "Altruismo", *Enciclopedia Internacional de las Mujeres.* Edición especial para el ámbito hispanohablante, Vol. I, Madrid, Síntesis, 2000, p. 40.

BALLARIN, Pilar, *La educación de las mujeres en la España Contemporánea (siglos XIX y XX),* Madrid, Síntesis, 2001.

BALMES, Jaime, *El criterio*, Barcelona, Linkgua, 2010.

BALMES, Jaime, *Obras Completas.* Tomo VI, Madrid, B.A.C. 1950.

BAÑARES, Juan Ignacio, *La consideración de la mujer en el ordenamiento canónico*, Pamplona, Dadun, Universidad de Navarra, 1986.

BARAUT Josep y Josep M.ª BLANQUET, *Josep Manyanet: apóstol de la familia i de la joventut*, Barcelona, Imp. Ortega, 1969.

BARREIRO, Javier, "La Fornarina y el origen de la canción española", *Asparkía,* núm.16, 2005, Valencia, pp. 27-40.

BARRIO, Francisco Javier del, *Rosa: fragancia de Cristo,* Vitoria, El Carmen, 1983.

BARRIOS MONEO, Alberto, *Dos hermanos, un carisma, una esperanza, el P. Marcos Castañer y Seda y su hermana Gertrudis, Fundadores de las Religiosas Filipenses,* Claretianas, 1992.

BARRIOS MONEO, Alberto, *Mi carisma de caridad: estudio histórico-teológico sobre el carisma de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, fundadas por la venerable Madre Isabel de Larrañaga Ramírez,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 2008.

BARRIOS MONEO, Alberto, *Quién es mi prójimo: Francisco de Asís Méndez, su vida, sus empresas sociales, su espíritu,* Madrid, Hermanas Trinitarias, 1981.

BARRIOS MONEO, Alberto, *A merced de Cristo, Madres Teresa Toda y teresa Guasch,* Madrid, Carmelitas Teresas de San José, 2014.

BARRIOS MONEO, Alberto, *Asunción Soler Gimeno. Rasgos de su vida y de su obra. Fundadora de las hermanas carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús,* Valencia, Renacimiento, 2000.

BARRIOS MONEO, Alberto, *Caridad de Madre, Isabel de Larrañaga Ramírez,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 2007.

BARRIOS MONEO, Alberto, *El desafío de la misericordia*, Madrid, Claretianas, Madrid, 1989.

BARRIOS MONEO, Alberto, *La caridad hecha mujer: Isabel de Larrañaga Ramírez: fundadora de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús: su vida, su misión, su espíritu: historia documentada,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid, 2007.

Beata Carmen del Niño Jesús (1834-1899). Fundadora de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones", *L´Osservatore Romano,* ed. semanal en lengua española, del 11-V-07.

Beata Paula Monta: su figura humana y eclesial en los documentos de su beatificación, Zaragoza Edelvives, 1994.

BECKER, Gerhard, *En torno a la vida, escritos y profecías de la Madre Rafols*, Zaragoza, Círculo, 1974.

BELCHEM John y Richard PRICE (eds.), *Historia del siglo XIX*, Tres cantos (Madrid), Alcal, 2007.

BELLIDO, Juan Félix, *Del silencio a la palabra: la vida de Juan N. Zegrí*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2000.

BELLO, Adriana, "Cómo visten las religiosas según su orden", *Aleteia,* es.aleteia.org.

BEMBIBRE, Cecilia, "Hermandad", *ABC* de 21/04/201, Madrid.

Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, L´Osservatore Romano, de 11-V-07.

BENEJAM, P., "La formación del profesorado", *A de Innovación Educativa*, 2005, n° 143-144, p. 13.

BERENGUEL ÁLVAREZ, Dolores, *Maestra de vida: Juana María Condesa Lluch, fundadora de las R.R. Esclavas de María Inmaculada (1862-1916),* Valencia, Esclavas de María Inmaculada, 2000.

BERNAL, Carmen, *Ecos del Pensamiento de Carmen Sallés*, Madrid, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, 2002.

BERNALDO DE QUIRÓS, Constancio, *La mala vida en Madrid: estudio psico-sociológico con dibujos y fotograbados del natural*, Madrid, Asociación de Libreros de Lance de Madrid, 2010.

BERNOTSKY, Lorraine y SCHNELL, Frauke, "Conservadurismo", *Enciclopedia Internacional de las Mujeres.* Edición especial para el ámbito hispanohablante, Vol. I, Madrid, Síntesis, p. 13.

BERZOSA, Miguel y ÁLVAREZ, Ricardo, *María Teresa Dupouy*, París, Les Editeurs du Rameau, 1995.

Biblia de Jerusalén, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1967.

Biografía de la Sierva de Dios María Ana Mogas Fontcuberta Torras Pou fundadora de la Congregación de TT. Franciscanas Misioneras de la Divina Pastora, Madrid, Imp. C. Bermejo, 1961.

BLANCO TRIAS, Pedro J. *El Padre Francisco Javier Butiñá, S.J. y su obra,* Barcelona, Instituto de Religiosas Hijas de San José, 1958.

BLANQUET Josep M. y Josep ROCA, *Una vocación para la familia: "José Manyanet, sacerdote",* Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2004.

BLANQUET, José Mª, *Obras completas de San José Manyanet. VI: Un Nazaret en cada hogar. José Manyanet, hijo, testigo y apóstol de la Sagrada Familia para la familia,* Madrid, B.A.C, 1984.

BLANQUET, Josep M., *José Manyanet: retrato físico y moral,* Barcelona, Estel-Grup EMA, 2016.

BLASCO HERRANZ, Inmaculada, "Género y Religión: de la feminización de la religión a la movilización católica femenina. Una revisión crítica", *Historia Social*, 53, (2005), p. 120.

BLASCO, Inmaculada, "Género y Religión: de la feminización de la religión a la movilización católica femenina. Una revisión crítica", *Historia Social*, 53, (2005), pp. 119-136.

BLASCO, Inmaculada, *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.

BLASCO, Inmaculada, *Feminismo católico,* (Isabel MORANT (Dir.), G. GÓMEZ-FERRER, G. CANO, D. BARRANCOS y A. LAVRON (Coords), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del siglo XXI*, Vol. IV, Madrid, 2ª ed., 2008.

BLOOM, Allan, *The closing of the American Mind*, New York, Simon&Schuster, 1987.

BORDERÍAS, Cristina, El *trabajo de las mujeres: discursos y prácticas, Historia de las mujeres en España y América latina. Del umbral del siglo XIX a los umbrales del XX*, Vol. III, Madrid, Cátedra, 2006.

BOTEY, Jaime, *Actualidad de la Rerum Novarum,* Barcelona, Ed. Vicente Ferrer, 1946.

Breve crónica del Instituto de Hermanas Josefinas de la Caridad, Vich, Impr. José Mª Portavella. 1935.

BRUNSÓ, Carme, ¡*Soy tan feliz!: una gran aventura: la vida del P. José Tous,* Barcelona, L'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2011.

BUBY, Georges, y Michelle PERROT, *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo IV, El siglo XIX*, Geneviéve FRAISSE y Michelle PERROT, *El siglo XIX*, Madrid, Santillana, 1993.

BURGOS, Carmen de, *El divorcio en España,* Madrid, Madrid, Viuda de Eduardo Serra, 1904.

BURGUELL, Mabel, *Joaquina de Vedruna,* Barcelona, Ajuntament de Vic, Departament de Cultura, Barcelona, 2011.

BURGUERA, Mónica, *Mujeres y Soberanía: María Cristina e Isabel II, Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del XX*, Isabel Morant (Dir.), Volumen III coordinado por Guadalupe

Gómez Ferrer y otros, Madrid, Cátedra, 2006.

BUTIÑÁ, Francisco, *Escuela de Santidad ó Ejercicios espirituales dedicados a niños y jóvenes,* Barcelona, E. Subirana, 1914.

BUTIÑÁ, Francisco, *Algunas reglas de cortesanía para las R. Hijas de San José que las dió el P.F.B.* Gerona, Dalmau Carlés Plá, 1939.
BUTIÑÁ, Francisco, *Cartas,* Madrid, Siervas de San José, Hijas de San José, 2005.

CABALLERO Concepción y ÁLAVAREZ FERNÁNDEZ, *María Luisa, 366 Textos de Beata Esperanza de Jesús. Fundadora de las Congregaciones Esclavas e hijos del Amor Misericordioso,* Madrid, Edibesa, 2014.

CABRERA BOSCH, Mª Isabel, "Las mujeres que lucharon solas: Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán", en *El feminismo en España, dos siglos de historia,* Pilar FOLGUERA (comp.), Madrid, Pablo Iglesias, 1988, p. 34.

CÁCERES SEVILLA, Adela de, *Hilos y telares. Signos de una utopía. Madre Bonifacia Rodríguez de, Castro, fundadora de las Siervas de San José,* Salamanca, Sígueme, 2003.

CÁCERES SEVILLA, Adela de, *Santa Bonifacia, una mujer trabajadora,* Getafe (Madrid), Edibesa, 2014.

CÁCERES SEVILLA, Adela, *Bonifacia de Castro Rodríguez, Encina y piedra,* Salamanca, Siervas de San José, 1981.

CÁCERES SEVILLA, Adela, *Las Siervas de San José en la Iglesia de la Restauración 1874-1931,* Salamanca, Siervas de San José, 1998.

CAFFIERO, Marina, "Donne religione e modernità in italia. La femminilizzazione reliogiosa tra nuove congregazioni e nuove profezie (XVIII-XIX secolo)" en Ana YETANO (cood.), *Mujeres y culturas políticas en España, 1808-1845,* Barcelona, Universidad Autónoma, 2013, pp. 25-38.

Calendario Litúrgico-Pastoral 2014-2015", Madrid, Edita Libros Litúrgicos-Conferencia Episcopal Española. Calle Añastro, 1. septiembre 2014.

CANTERO, Estanislao, "La ideología anticatólica de un historiador: Jules Michelet", Anales de la Fundación Elías Tejada, Nº 15, 2009, pp. 95-131.

Carmen González Ramos, L´Osservatore Romano, ed. semanal en lengua española, del 11-V-07.

Carmen González Ramos, L´Osservatore Romano, ed. semanal en lengua española, del 11-V-07.

CARMONA CURTIDO, Manuel, "Solidaridad vs Caridad", *Kaosenlared*, Análisis de Comunicación/Derechos Humanos, 1º de septiembre 2016.

CARNIECERO, Javier, *La sierva de Dios sor Micaela Grau y su obra*, Valencia, Imp. Mari Montañana, 1957.

CARR, Raymond, *España 1808-1975*, Barcelona, Ariel, 2005.

Carta de José Morgades y Gili a Francisco A. Barbieri. Vich, 22 mayo 1889, Manuscrito Autógrafo, (BNE).

CASAUS CASCÁN, María Esperanza, *El llegat de les seves petjades: ruta de María Rosa Molas*, Madrid, Germanes de Ntra. Sra. de la Consolació, 2007, pp. 1-57

CASAUS CASCÁN, María Esperanza, *María Rosa Molas, mujer, fundadora y santa*, Madrid, B.A.C, 2005.

CASTÁN TOBEÑAS, J., *La condición social y jurídica de la mujer: la diferenciación de los sexos en sus aspectos biológico, sociológico, ético y jurídico*, Madrid, 1955

CASTELLS BAQUÉ, Concepció, *Mirall d'amor i de pau: Sebastiana Lladó Sala, fundadora de la Congregació de GG. Missioneres dels Sagrat Cors*, Barcelona, Claret, 1982.

CASTELLS, Manuel, *Análisis de las políticas de vejez en España en el contexto europeo*, Madrid, Instituto Nacional de Servicios Sociales, 1992.

CASTERÁS, Ramón, *Actitudes de los sectores catalanes en la coyuntura de los años 1880*, Barcelona, Anthropos, 1985.

CASTILLO, *Juan, Soledad Torres Acosta. Una mujer frente al dolor*, Madrid, Casa Madre de la Congregación.

CAVERO, Socorro, "Salvar las familias: un reto y una urgencia", en *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer*, Madrid, I.C.C.E., (2001), p. 254.

CERDÀ PIFARRÉ, Anna, *La herencia y el fruto de la obra de San Benito Menni: historia de la congregación en Cataluña y Aragón L'herència i el fruit de l'obra de Sant Benito Menni: història de la congregació a Catalunya i Aragó*, Barcelona, Fundació Unió MAPA Comunicació, 2007

CERVERA BARRANCO, Pablo, *366 textos de santa Genoveva Torres Morales*, EDIBESA, Madrid, 2010.

CHICO GONZÁLEZ, Pedro, *Diccionario de Catequesis y Pedagogía Religiosa*, Lima (Perú), Bruño, 2006.

CHILLÓN, Bartolomé, *Anales del instituto religioso titulado "Hermanas del Amor de Dios*, Zamora, El Correo de Zamora, 1937.

CHOLVI, Gérard, *Le XIXè. Grand siècle des religieuses françaises,* Artège, Perpignan, 2012.

CIENFUEGOS, Beatriz, *La Pensadora Gaditana, Cádiz, 1763,* (edición consultada: Madrid, 1786 (HMM), "Prólogo y Pensamiento I".

CLEMENTI, Hebe, *La abolición de la esclavitud en América latina,* Buenos Aires, La Pléyade, 1974.

CLIMENT BUZÓN, Narciso, *Ángela de la Cruz, rosa samaritana,* Sanlúcar de Barrameda Comisión Organizadora Actos Conmemorativos de la Canonización, 2003.

Code civil des Français, Edition originale et seule officielle, Á Paris de Límprimerie de la Republique, An. XII-1804.

Código de Derecho Canónico. Edición Bilingüe, Madrid, BAC, 15ª ed., 1990.

COLLANTES, Justo, *La cara oculta del vaticano I,* Madrid, B.A.C., 1970.

COLLELL CUATRECASAS, Joan, *Escritos,* Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1989.

COLOMBÁS, García M., *San Pelayo y Santa María de Carbajal de León. Biografía de una comunidad benedictina,* Zamora, Monte Casino, 1982.

COLOMBÁS, García M., *Una madre espiritual Sor María Rafaela: Fundadora de la Congregación de Hermanas Misioneras de los Sagrados Corazones,* Palma de Mallorca, Hermanas Misioneras de los Sagrados Corazones, 1973.

COMELLAS, José Luis, *Historia de España Moderna y Contemporánea,* Madrid, Rialp, 1968.

Compañía Lancasteriana, Reglamento de la Escuela del Sol. La escuela Lancasteriana promovida y erigida por el celo de los editores del periódico nombrado el Sol, en la sala del secreto de la extinguida Inquisición, se intitulará del Sol, México, Imprenta Imperial, 1822.

Compendio de la vida del M. Rdo. P. Fr. Francisco Coll y Guitart, Fundador de la Congregación de H.H. Dominicas Terciarias de la Anunciata, Barcelona, Imp. de Ed. Lib. Relig S.l, 2ª ed., 1943.

Corona Real, *L`Osservatore Romano,* 2 de mayo 2014.

CRUZ, Manuel, "La ignorancia nunca funciona", *ABC,* 9 de septiembre de 2017, p. 3

CUÉ, María Inés de, *Un alma grande: pensamientos y sentimientos entresacados a la letra de los escritos de la Rma. M. Margarita Mª Maturana,* Bérriz, Ángeles de las Misiones, 1934.

CUÉ, Ramón, *Un desafío de Dios: dos muletas gloriosas: Genoveva Torres Morales,* Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1987.

CUENCA TORIBIO, José Manuel, *Aproximación a la historia de la Iglesia contemporánea en España,* Madrid, Rialp, 1978.

CUETO, José, *Discurso pronunciado en la apertura anual de los estudios de la Universidad de Manila el día 2 de julio de 1875,* Manila, Biblioteca Digital Hispánica, Imp. del Colegio de Santo Tomás, 1875.

CUEVA, Dionisia, *Paula Montal. Madre y maestra de la juventud*, Madrid, B.A.C., 1987.

CURCÓ, Jordi, *Teresa Jornet con los ancianos desamparados,* Barcelona, CPL, 2017.

Damas Catequistas, *Hacia el más alto amor: Dolores Rodríguez Sopeña. Una vida, i un ideal una obra,* Madrid, s.n., 1967.

DEDICACIÓN, Pedro de la, *Compendio de la vida y virtudes de la sierva de Dios, Sor María del Corazón de Jesús (en el siglo, María Josefa Sancho de Guerra), fundadora de la Congregación de Siervas de Jesús de la Caridad,* Bilbao, La Editorial Vizcaína, 1954.

DELCLÓS, Tomás, "Mujeres invisibles", *Diario El País*, de 23 Febr. 2014. Secc. Opinión.

DELGADO-IRIBARREN, Francisco, "Liderazgo femenino: conozca 20 fundadoras y santas catalanas del «boom» espiritual del siglo XIX*",* Madrid, *Religión en Libertad,* 26 enero (2014).

Dell´educazione dell´uomo e della donna", *La Civilità Cattolica,* 1854, 6, p. 502.

DELLA COSTA, Abel, *Santos Ángeles custodios,* Elogio hagiográfico del 2 de octubre. Liturgia de las Horas. Diurnal. Oficio Divino, Barcelona, Editores Litúrgicos. 4ª ed. 1987.

"Desde el cielo os ayudaré más", *Centro Directivo Causa de Beatificación de la Sierva de Dios Dolores R. Sopeña, Madrid,* (1975).

Diario "El Mundo", 17/10/2010.

Diario La Razón del 25/03/2015, Entrevista a Lucetta Scaraffia, directora del Suplemento femenino de L´Oservatore Romano. p. 54.

DÍAZ MENDOZA, Josefina, *La Madre Elisea a través de su epistolario,* Madrid, HH. de la Virgen María del Monte Carmelo, 1992.

DÍAZ PLAJA, Fernando, *la vida española en el siglo XIX,* Madrid, 1952.
Diccionario Teológico Enciclopédico - Sagrada Escritura – Historia – Espiritualidad - Teología Fundamental, dogmática, moral – Ecumenismo – Religiones Estella, Verbo Divino, 3ª edic., 1999.

"Dios es Padre y Madre*", Credere*, 02.12.2015.

DOMÍNGUEZ ARJONA, Julio, "La olvidada Venerable Dolores Márquez", *El Templete,* 23 de diciembre de 2014.

ECHEVARRÍA, Lamberto, *Episcopologio español contemporáneo, 1868-1985: datos biográficos y genealógicos de los 585 obispos nacidos o consagrados en España entre el 1 de enero de 1868 y el 31 de diciembre de 1985,* Ediciones Universidad de Salamanca, 1986.

EGUÍA, Manuela, Juan Bonal: héroe de la caridad, Zaragoza, Hermanas de la Caridad de Santa Ana, Zaragoza, 1999.

El cardenal Sancha, beatificado en Toledo", *El Mundo*, 19/10/2009.

El Madrid nocturno de fines del siglo XIX (1890)", *Siglo diecinueve 20,* Universidad de Austin, Texas, (2014), pp. 113-134.

El Mundo, 2010/10/17.

ELLACURÍA Ignacio y Jon SOBRINO, *Conceptos fundamentales de la teología de la Liberación*, Valladolid, Editorial Trotta, 1990, Vol. II,

ENCINA, Luis Manuel de la, *Sus preferidos, los niños: una bella historia: historia de las Congregaciones del Amor Misericordioso... fundadas por Madre Esperanza de Jesús Alhama*, Bilbao, Mensajero, 1980.

Entrevista a Lucetta Scaraffia, directora del Suplemento femenino de LÓservatore Romano, *La Razón* del 25/03/2015, p. 5.

ESCALANTE, Justo, *Iniciación en la vida sexual: Lecciones de sexología basadas en los estudios de los doctores S. Freud [et al.]* 2ª ed., Barcelona, C. Ameller, 1933.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, *Cien años para todos: Binierredrá 1908-2008,* Beniderrá (Valencia), Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, 2009.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, *Desde los orígenes, la educación*, Madrid, Esclavas Sagrado Corazón, 2005.

Escolapias,*Madre Paula Montal, Educadora de la mujer*, Madrid, I.C.C.E, 2001.

ESQUÉ MONSENY, Manuel, *Espíritu de la Madre Teresa Gallifa Palmarola: reflejado en sus escritos*, Barcelona, Altés, 1982.

ESTEBAN GONZÁLEZ, *Ángel Para ser santa nací: semblanza de Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real*, Murcia, Nogués, 1980.

ESTEBAN GONZÁLEZ, Ángel, *Una mujer consagrada antes de hacer su profesión religiosa: Tomasa Ortiz y Real, Madre Piedad de la Cruz*, Murcia, Sucesores de Nogués, 1985.

ESTEBAN, Mariano, "La asistencia social en el siglo XIX dejó desamparadas a muchas familias", *El Norte de Castilla*, 28/04/2015.

ESTÉVEZ, Elisa, *Qué se sabe de las mujeres en los orígenes del cristianismo*, Estella (Navarra), Editorial Verbo Divino, 2012.

ESTÉVEZ, Elisa, *Las mujeres en los orígenes del cristianismo*, Estella, Verbo Divino, 2012.

FAUBELL, Vicente, "Las órdenes y congregaciones religiosas y la educación en la España contemporánea", en J. M. Prellezo (dir.), L' impegno del Edducare, Romas, LAS, 1991, pp. 113-134.

FEO PARRONDO, Francisco, "La epidemia de cólera en garganta de Béjar (1885)", *Departamento de Geografía Universidad Autónoma de Madrid, Investigaciones Geográficas*, Nº 59, enero - junio de 2013, pp. 137-145.

FERNÁNDEZ MIELGO, Teresa, *María Gay Tibau. Sembradora de amor y de paz. Fundadora de las Religiosas de San José de Gerona*, Roma, Religiosas de San José de Gerona. Gráficas Dehon, 2007.

FERNÁNDEZ MIELGO, Teresa, *Tras las huellas de la Madre María Gay Tibau*, Roma, Religiosas de San José de Gerona, 2000.

FERNÁNDEZ MONTAÑA, José, *El Syllabus de Pio IX: con la explicación debida y la defensa científica de la condenación de sus ochenta proposiciones, en otros tantos capítulos*, Madrid, Imp. de Gabriel L. y del Horno, 1905.

FERNÁNDEZ POMBO, Alejandro, *Más alta vocación: La marquesa de la Puebla de Obando, Madre Teresa*, Madrid, Alameda, 1967.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Teodoro, *Mujer, extremeña y santa*, Badajoz, Diputación Provincial. Institución de Servicios Culturales, 1976.

FERNÁNDEZ VALENCIA, Antonia, "La educación de las niñas: ideas, proyectos y realidades", en Isabel Morant (Dir.), Historia *de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Vol. III, Madrid, Cátedra, 2006,

FERNÁNDEZ, Feli, *Francisco de Asís Méndez Casariego, "padre de los pobres"*, Madrid, Hermanas Trinitarias, 1992.

FERNÁNDEZ, Felicia, *Pasión de Libertad. Memorias de Mariana Allsopp*, Madrid, Hermanas Trinitarias, 2008.

FERNÁNDEZ, Saúl, "Luz Rodríguez Casanova a un paso de la beatificación", *La Nueva España,* 08/05/2017.

FERRATER MORA, José, *La filosofía actual*, Madrid, Alianza Editorial, 2ª ed., 1970.

FERRERO RATÓN, Pilar, "Maria Güell i Puig, Biografia i contextualització històrica de la fundació d'una congregació religiosa", *Quaderns d'Història*, (2000), pp. 41-64.

FERROTI, Giovanni, *Madre Esperanza… pan y sonrisa de Dios,* No consta editorial, 2001.

FIERRO TORRES, Rodolfo, *Vida de la Rvma. Madre Isabel de C. de Jesús Larrañaga Ramírez Fundadora de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús*, Madrid, Editora Ibérica, 1950.

FIGUEROLA GARRETA, Jordi, *El bisbe Morgades i la formació de l'Església catalana contemporània Microforma,* (Tesis doctoral José Morgades y Gili), Bellaterra (Barcelona), Universitat Autònoma de Barcelona, 1993.

FOLGUERA CRESPO, Pilar, *Las mujeres en la España contemporánea*, Parte V, Elisa Garrido (ed), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 2001.

FORCADES i VILA, Teresa, *La teología feminista en la historia,* Barcelona, Fragmenta, 2011.

Franciscanas de la Purísima Concepción, *Plan general de formación,* Madrid, Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción, 2009.

FRÍAS TORNERO, María del Carmen, *Biografía de la sierva de Dios, Madre Cándida María de Jesús: Juana Josefa Cipitria y Barriola, fundadora de la Congregación de las Hijas de Jesús, 31 mayo 1845-9 agosto 1912,* Salamanca, Hijas de Jesús, 1988.

FUENTE, Vicente de la, *Las Adoratrices: noticia acerca del origen de este instituto, para la rehabilitación de jóvenes extraviadas*, Madrid, Antonio Pérez Dubrull, 1880.

FUENTES ARAGONÉS, *Juan Francisco, El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Política y sociedad*. Madrid, Síntesis, 2007.

FULLANA PUIGSERVER, Pere, *Gabriel Mariano Ribas de Pina:*

evangelizador y fundador, (1814-1873), Palma de Mallorca, Congregació Religioses Franciscanes, 1997.

GABERNET, Joan, *Caterina Coromina,* Vic, Casals S.A., Vic 1983.

GABERNET, Joan, *Humanísima: Ana María Janer Anglarill, Cervera, 1800-Talarn, 1885,* Barcelona, Sagrada Familia de Urgel, 1988.

GABERNET, Joan, *Un contestatario leal: Enrique de Ossó y Cervelló* (traducción al castellano, Mª Victòria Molins y MercèBasté), 2ª ed., Barcelona, STJ, 1993.

GABRIEL y Galán, José María, *Castellanas, nuevas castellanas y extremeñas,* Madrid, Espasa Calpe. Colección Austral nº 808. volumen extra. 3ª ed., 1973.

GAJA JAUMEANDREU, Maria Dolors, *Sola y fiel*: *Madre Encarnación Colomina: 150 aniversario del nacient de Madre Encarnación Colomina: Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret,* Barcelona, Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, 1999.

GALLEGO Henar y BOLUFER Mónica, *¿Y ahora qué? Nuevos usos del género biográfico,* Barcelona, Icaria, 2016.

GALMÉS, Lorenzo, *Francisco Coll y Guitart, O.P., (1812-1875): Vida y obra* Barcelona, Claret, 1976.

GALVÁN RODRÍGUEZ, Eduardo, *La abolición de la esclavitud en España debates parlamentarios, 1810-1886,* Madrid, Dykinson, 2014.

GAMUNDÍ QUETGLAS, Margarita, *Bosquejo histórico de la Congregación de Hermanas del Amparo Terciarias de San Agustín,* Palma de Mallorca 1955.
GARAGORRI, Paulino, *Introducción a Ortega,* Madrid, Alianza Editorial, 1970.

GARCÍA BARRIUSO, Patrocinio, *Mª Teresa Rodón Asencio. Fundadora de la Congregación de Franciscanas de Ntra. Sra. del Buen Consejo. Relación Biográfica documentada*, Madrid, Franciscanas de Ntra. Sra. del Buen Consejo, 2ª ed., 1996.

GARCÍA de CORTÁZAR, Fernando y GONZÁLEZ VESGA, José Manuel, *Breve Historia de España,* Madrid, Alianza Editorial, 9ª ed., 1995.

GARCÍA DE LEÓN, Mª Antonia, *Herederas y heridas: sobre las élites profesionales femeninas,* Madrid, Cátedra, Madrid, 2002.

GARCÍA de PAREDES, José, *Con todo amor: comentario teológico a las Constituciones de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, Zaragoza,* Hnas. de la Caridad de Santa Ana, 1990.

GARCÍA de PAREDES, José, *Misión de misericordia*, Palma de Mallorca, Hermanas Franciscanas Hijas de la Misericordia, 1987.

GARCÍA ESCUDERO, José Antonio, *La iglesia en la historia de España*, Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Sao Paulo, Marcial Pons, 2015.

GARCÍA MAZO, Santiago José, El Catecismo de la doctrina cristiana explicado, Valladolid, Impr. Viuda de Cuesta e hijos, 1889.

GARCÍA NIETO, Carlos M., *Pastor y primado en el amor*: *vida del cardenal Sancha*, Toledo, Cabildo Santa Iglesia Catedral Primada, 2009.

GARCÍA RAMOS, Laura, Paula, *Hermana de Caridad Franciscana*, Madrid, Hnas. Franciscanas de la Purísima Concepción, 2012.

GARCÍA ROMERO, Francisco Antonio, Gonzalo CASTRO MORENO y Eugenio VEGA GEÁN, "María Antonia de Jesús Tirado, una vida ejemplar*", Diario de Jerez 10/Junio-2011*.

GARCÍA TEJERO, Francisco, *Escritos,* Editor: Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa, Sevilla, 2011.

GARCÍA TORRES, María Jesús, *El padre José Tous y Soler, capuchino-sacerdote*, Barcelona, C.M.D.P., 1993.

GARFIAS, Francisco, *Celia Méndez, Fundadora de las esclavas del Divino Corazón*, Madrid, Gráficas Dehon, 1982.

GARFIAS, Francisco, *Servir es reinar. Celia Méndez, fundadora de las Esclavas del Divino Corazón*, Madrid, B.A.C, 1989.
GARMENDIA de OTAOLA, Antonio, *D. Jerónimo Mariano de Usera y Alarcón, misionero fundador de las religiosas del "Amor de Dios*", Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1970.

GARRIDO GONZÁLEZ, Elisa (ed.), *Historia de las mujeres en España,* "Las Mujeres en la España Contemporánea", Pilar FOLGUERAS CRESPO, Madrid, Síntesis, 1997.

GARRIGA i TRULLOLS, *Roser, Joaquim Masmitjà, fundador de las Misioneras Corazón de María*, Barcelona, Mediterrània, 2008.

GARRIGA i TRULLOLS, Roser, *Joaquim Masmitjà, fundador de las Misioneras Corazón de María*, Barcelona, Mediterrània, 2008.

GIL de MURO, Eduardo T., *Crónica de amor y Testimonio*. *Con la palma sobre el pecho*, Burgos, Monte Carmelo, 1995.

GIL DE MURO, Eduardo T., *Con la palma sobre el pecho,* Burgos, Monte Carmelo, 1995.

GIL de MURO, Eduardo, *Aquella misma noche: una biografía de Santa María Josefa del Corazón de Jesús (Sancho de Guerra), fundadora de las Siervas de*

Jesús, Burgos, Monte Carmelo, 2002.

GIL de MURO, Eduardo, *Por duro que sea el trabajo: Genoveva Torres Morales: (una biografía apresurada),* Zaragoza, Monte Carmelo, 2003.

GIL DE ZÁRATE, Antonio, *De la Instrucción Pública en España (1855),* Tomo 1, Oviedo, Edición facsímil, Pentalfa, 1995.

GILI FERRER, Antonio, *D. Sebastián Gili Vives, Director de los establecimientos de beneficencia de Mallorca, y Fundador de las Agustinas Hermanas del Amparo (1811-1894),* Artá, Estudio histórico, 1975, (inédito).

GILI FERRER, Antonio, *Sebastián Gili Vives: la lealtad con Dios al servicio de los hombres,* Valladolid, Sever-Cuesta, 1976.

GILI FERRER, Antonio, *Sebastián Gili, amparo de la humanidad: estudio histórico-documental sobre la vida y la obra del siervo de Dios don Sebastián Gili Vives*, Palma de Mallorca, Congregación de Agustinas Hermanas del Amparo, 2011

GILIBETS DALMAU, *María Antonia, Siguiendo las huellas de Joaquina de Vedruna,* Barcelona, Claret, 2010.

GODINEAU, Dominique, *Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias,* (Historia de las mujeres en Occidente. Tomo 4 El siglo XIX. Bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot), Madrid, Santillana, 1993.

GOFF, Tullio, *La spiritualità dell'Ottocento (Storia della Spiritualità VII),* Bologna, EDB, 1989.

GÓMEZ GARCÍA, Vito T., *El padre Coll, dominico: Francisco Colly y Guitart, santo fundador de las Dominicas de la Anunciata,* Madrid, Edibesa, 2009.

GÓMEZ RÍOS, Manuel, *Junto al pozo, Antonia María de Oviedo y Schonthal,* Madrid Ed. PS, colección Parábola, nº 4, 1987.

GÓMEZ, Alberto Luis, *La Geografía en el Bachillerato Español (1836-1970),* Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 1985.

GÓMEZ-FERRER MONTANT, Guadalupe, *Historia de las mujeres en España: siglos XIX y XX*, Madrid, Arco/Libros S.L. 2011.

GONZÁLEZ CASTRO, Ernesto, *Lutgarda*, Barcelona, Claret, 2002

GONZÁLEZ de PAZOS, Margarita, "Mujer, Iglesia y Justicia", *UNAM. Revista Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana,* Núm. 26.

GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa, "Desigualdad, mujeres y religión: sesgos de

género en las representaciones culturales religiosas", *Revistas Universidad de León*, Núm. 5 (2010).

GONZÁLEZ PÉREZ, Tomás, *Aprender a enseñar en el siglo XIX. La formación inicial de las maestras españolas*, Universidad de La Laguna Facultad de Educación Campus Central Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1291992868.pdf.

GONZÁLEZ POLA, Manuel. "Los círculos católicos de obreros" del Cardenal Zaferino González y la "Rerum Novarum", Madrid, *Instituto Pontificio de Filosofía "Santo Tomás*", (1991), pp. 1-23.

GONZÁLEZ POSADA, Adolfo, *Feminismo*, Madrid, Librería de Fernando de Fé, 1899.

GONZÁLEZ SUÁREZ, Fernando, *Melquiades Álvarez. El drama del reformismo español*, Madrid, Marcial Pons, 2014.

GORDON, Tuula, "Solterona", *Enciclopedia Internacional de las mujeres*, Tomo 5, Edición especial para el ámbito hispanohablante, Madrid, Síntesis, 2000.

GRACIAN, Baltasar, *El arte de aprender: soluciones desde la prudencia*: comentarios al arte de la prudencia, Madrid, Escuela de Organización Industrial, 2011.

GRÜN, Anselm, *Cincuenta testigos de confianza. Los santos en nuestra vida*, Sal Terrae. Santander, 2003.

GRÜN, Anselm, *Incertidumbre*, Estella, Verbo Divino, 2003.

GRÜN, Anselm, *Luchar y amar. Cómo los hombres se encuentran a sí mismos*, Madrid, San Pablo, 2005.

GUEREÑA, Jean Louis, *La prostitución en la España contemporánea*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

Guía de las Comunidades Religiosas en España 1999, Madrid, Editorial Confer, 1999.

GUTIÉRREZ SOLANA, José, *Madrid callejero*, Madrid, Trieste, 2ª ed., 1984.

GUZMÁN, Virginia, "El gran terremoto de 1884 dejó un millar de muertos en Málaga y Granada", *La opinión de Málaga*, 25 de enero de 2016.

HARO SABATER, Rosalía, *El carisma de Paula Montal: fidelidad y dinamismo, coordenadas para una lectura actualizada*, Roma, Zaragoza Edelvives, 1994.

Hermanas Carmelitas de Orihuela, *Madre Elisea Oliver Molina: la huella que*

deja el fuego, Madrid, SM, 1984.

Hermanas de la Doctrina Cristiana, *En tus manos*, Pobla de Vallbona (Valencia), Hermanas de la Doctrina Cristiana, 1992.

Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, *Carácter propio de nuestros centros educativos: hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación*, Madrid, Vocal Artes Gráficas, 1986.

Hermanas del Amor de Dios, *Autobiografía (1810-1891) Usera y Alarcón, Jerónimo M. 1810-1891*, Madrid, Departamento de la causa de Beatificación y canonización del P. Usera, 1985.

Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Santos Ángeles, *Ecos de un centenario, 1883-1983*, Zaragoza.

Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, *Memoria, 125 aniversario: 125 trabajando con personas vulnerables*, Madrid, Hermanadas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, 2007.

HERMOSA, Rosa Mª y RIVAS, Jacqueline, "Dolores Sopeña. Al servicio de la promoción y evangelización de la familia trabajadora", *Folletos con Él. Historia y Carisma*, nº 229, Marzo (2003).

HERNÁNDEZ HOLGADO, Fernando, "Cárceles de mujeres del novecientos. Una rutina punitiva secular, Segle XX", *Revista catalana d'història*, 6, (2013), pp. 85-112.

HERNÁNDEZ, Jean-Paul, *Antoni Gaudí: la palabra en la piedra: los símbolos y el espíritu de la Sagrada Familia*, Bilbao, Sal Terrae, 2010.

HERRANZ MIGUELÁÑEZ, Julio, *Don y tarea: el carisma de las Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción: apuntes de lectura*, Madrid, Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción, Curia General, 2010.

Hijas de María Madre de la Iglesia, Madrid, Hijas de María Madre de la Iglesia, 2002.

Hijas de San José, *Cien años de Congregación*, Bilbao, Imp. Indachu, 1975.

Historia de Madrid. Siglos XIX-XX. Web de estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, 1997–1998.

Honorio III, carta a Santo Domingo, fecha 18 de enero de 1221 MOPH, Monumenta Ord.Frat. Praedicatorumhist. XXV p. 144.

HUGHES, Philip, *Síntesis de historia de la Iglesia*, Barcelona, Herder, 1986.

Instituto de Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, *Madre Paula Montal*,

Educadora de la mujer, Madrid, I.C.C.E., 2001.

IRIBARNE GONZÁLEZ, María de la Macarena, *Flora Tristán y la tradición del feminismo socialista*, Madrid, Congreso de los diputados, 2012.

ISUSI, María Begoña de, *La espiritualidad misionera de la M. Margarita Mª L. de Maturana a la ley de la teología*, Bérriz, Graf. Bilbao, 1959.

ITURBIDE, E., *Doña Luz, madre de los pobres*, Pamplona, Gómez, Pamplona, 1963.

JAQUES, Federico, *El ángel caído: Sainete lirico*, Madrid, R. Velasco, 1897.

JAVIERRE, José Mª, *Refugio de los ancianos, Teresa Jornet*, Valencia, Hermanitas de los Ancianos Desamparados, 2000.

JAVIERRE, José Mª, *Refugio de los ancianos, Teresa Jornet*, Madrid, Alameda, 1974.

JAVIERRE, José Mª, *Ángela de la Cruz. Ya enseguida, Santa Ángela*, Madrid, Desclée de Brouwer, S.A., 2003.

JAVIERRE, José Mª, *Maestra y Madre*, Palma de Mallorca, CESAG, 3ª ed., 2011.

JAVIERRE, José Mª, *Soledad de los enfermos. Soledad Torres Acosta*, Madrid, B.A.C., 1973.

JIMÉNEZ-LANDI, Antonio, *La Institución Libre de enseñanza y su ambiente*, IV Tomos, Madrid, Editorial Complutense, 1996.

JOBIO FERNÁNDEZ, Jesús, *Las ideas sociales de Concepción Arenal*, Madrid, Instituto "Balmes" de Sociología, 1960.

Jornadas de Formación Permanente Misioneras de la Doctrina Cristiana 1995-1996 Madrid y Sevilla, *Un gran desafío: recorrer el camino de Francisco y Mercedes, 1878-199*, Sevilla, Imp. Sta. Paula, Sevilla, 1998.

JOVÉ, Úrsula, *Joaquín Masmitjá y su Obra*, Barcelona, Misioneras Corazón de María, 1986.

JOVELLANOS, Gaspar Melchor de, *Memoria sobre educación pública, o sea, tratado teórico-práctico de enseñanza, con aplicación a las escuelas y colegios de niños*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012.

JOVER PALMER, Juan, *Las Agustinas, Hermanas del Amparo en Estellencs: (1874-1958)*, Palma de Mallorca, Taller Grafic Eugeni, 1996.

KASPER, Walter, *La misericordia. Clave del Evangelio y de la vida cristiana*,

Maliaño (Cantabria), Sal Terrae, 2015.

KRAMARAE, Cheris, Dale SPENDER (eds.), *Enciclopedia Internacional de las mujeres,* edición especial para el ámbito hispanohablante, Ara WILSON, *Patriarcado,* Madrid, Síntesis, Vol. 3, 2006.

L`Heure de presence au Coeur de Jèsus. Garded´Honneur du Sacré Coeur, Parangona, 2013.

La Congregación de Hermanas del Amor de Dios: su carisma y misión Usera y Alarcón, Jerónimo, Hermanas del Amor de Dios, Madrid, 1986.

La España de las huelgas generales", *El Mundo,* 17/10/2012.

La Iglesia y el mundo, la cuestión obrera", *La Civiltà cattolica*, Volumen 117, Nº 2, p. 216.

La M. Caterina: servidora-fundadora 1824-1893", *Hoja informativa / HH. Josefinas de la Caridad*, Barcelona, Balmes 1978-2006.

La madre Cándida, defensora de los derechos de las mujeres", *El Mundo,* 2010/10/17.

La Sierva de Dios Ana María Janer Anglarill, Publican: Boletín de la causa de beatificación, Barcelona, 1978.

"La Sierva de Dios Ana María Janer Anglarill", *Boletín de la causa de beatificación*, Barcelona, (1978)

LABARTA, Mª Luisa, "Biografía diacrónica de una educadora: Paula Montal de San José de Calasanz", en *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer,* Madrid, I.C.C.E., (2001), p. 94

LABARTA, Mª Luisa, "Biografía diacrónica de una educadora: Paula Montal de San José de Calasanz", en *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer,* Madrid, I.C.C.E., 2001, pp. 81-162.

LACOMBA, Juan Antonio, *Aproximación a la historia de Andalucía,* 3ª ed., Barcelona, Laia, 1981.

LACORDAIRE, *Santo Domingo y su Orden*, Salamanca, San Esteban, 1898.

LAÍN ENTRALGO, Pedro, *La generación del 98,* Madrid, Colección Austral. Espasa Calpe, pp. 237 y ss

LAMET, Pedro Miguel, *Porque tuve hambre: Luz R. Casanova (1873-1949)*, Santander, Sal Terrae, 1995.

LAMET, Pedro Miguel, *Yo te absuelvo, Majestad. Confesores de reyes y reinas*

de España, Madrid, Temas de hoy, 1996.

LANGLOIS, Claude, Le catholicisme au fèminin. Les congrégations françaises à supérieure générale au XIX siècle, Paris, Cerf, 1984. Id., "Lee Catholicisme au fémenin revisité", en Alain Corbin, Jacqueline Lalouette y Michèle Tiot-Sarcey (dirs.), *Femme dans la cite (1815-1871)*, Créaphis, Grânc, 1997.

LAQUEUR, Thomas, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Cátedra, 1994.

LARRAÑAGA, Ignacio, *Del sufrimiento a la paz. Hacia una liberación interior*, Madrid, San Pablo, 16ª ed.

Las clases sociales en el siglo XIX", *Wordpress*, febrero 2010.

"Las misioneras de la doctrina cristiana se fundaron hace ciento tres años", *ABC*, 24 de septiembre de 1981, p. 27.

Las mujeres del Vaticano, *Religión Digital*, 17 octubre 2010.

LATTUADA, Nicoletta, *San Francisco de Asís*, Editorial EMSEEDAPP, 2017.

LATTUADA, Nicoletta, *San Ignacio de Loyola. Maestros de la fe*, Barcelona, Emse Edapp, 2ª ed., 2017.

LÁZARO CARRTER, Fernando y CORREA CALDERÓN, E., *Literatura española contemporánea*, Salamanca, Anaya, 1965.

LEGUINECHE, Manuel, *Annual 1921: el desastre de España en el Rif*, Madrid, Alfaguara, 1996.

LEITES, Edmund, *La invención de la mujer casta, la conciencia puritana y la sexualidad moderna*, Madrid, Siglo XXI, 1990.

LENIN, Vladímir Ilich, *Materialismo y empiriocriticismo*, Tomo 14, Madrid, Akal, 1966.

LEÓN, Luis de, *La perfecta casada*, Madrid, Espasa-Calpe, 11ª ed., 1980.

LEÓN, Luis de, *La perfecta casada*, Madrid, Espasa-Calpe, 12ª ed., 1983.

LLÁCER, María Virginia, *Sobre la piedra: breve biografía de la madre Petra de San José Pérez Florido: fundadora de la Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña*, Valencia, Religiosas de San José de la Montaña, 2ª ed., 1994.

LLACH, María Teresa, *Alfonsa Cavin: un delicado y sólido trabajo de forja*, Barcelona, Claret, 2009.

LLADÓ, Francisco de B., *La reverenda madre María Ana Ravell y Barrera*, Barcelona, Paz y Bien, 1961.

LLIN CHÁFER, Arturo, *Madre Piedad de la Cruz. Testigo del amor de Jesucristo*, Barcelona, Claret, 2004.

LLORCA, Bernardino, *Ángel de la soledad: la Madre Genoveva Torres Morales fundadora de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús y los Santos Ángeles (religiosas angélicas),* Zaragoza, HH. Angélicas, Zaragoza, 2ª ed., 1982.

LLORCA, Bernardino, *Escritos personales de la Rdma. Madre Genoveva Torres Morales: relacción, apuntes, circulares, pensamientos, cartas seleccionadas y anotadas,* Barcelona, Hermanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1973.

LLORCA, Carmen, *Isabel II y su tiempo*, Madrid, Istmo, 3ª ed. 1984.

LOGENDIO, Luis María, *Diario Espiritual de la Madre María Teresa Dupouy*, San Sebastián, Urumea, 1970.

LÓPEZ BEORLEGUI, Teresa, *La entrañable misericordia del Padre: fuente de nuestro carisma,* Madrid, Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Madrid, 1993.

LÓPEZ COLÓN, Cándida, *Bases antropológicas de la espiritualidad de Madre Elisea Oliver Molina,* Madrid, Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo, 1993.

LÓPEZ DE MATURANA, Margarita Mª, Madrid, Gráf. José Antonio, 1986.

LÓPEZ DE MATURANA, Margarita María, *Alter Christus*: *Pensamientos sobre nuestro Señor Jesucristo, entresacados de sus escritos,* Bérriz, Graf. Bilbao, 1958.

LÓPEZ DE MATURANA, Margarita María, *Pensamientos misioneros: entresacados de sus escritos,* Bérriz, Gráf. Bilbao, 1970.

LÓPEZ DE MATURANA, Margarita María, *Viaje misionero alrededor del mundo: impresiones, planes, esperanzas*, Burgos, Ángeles de las Misiones, 3ª ed., 1948.

LÓPEZ DE SANTA ANA, Antonio, *Datos biográficos del R.P. Valentín Salinero, S.J., 1840-1913,* Santander, Tip. J. Martinez, 1959.

LÓPEZ de URALDE y ELORZA, Mª Luisa, *La Beata Joaquina de Vedruna, fundadora del Instituto de las Hermanas Carmelitas de la Caridad*, Madrid, Coulsa, 1943.

LÓPEZ LUACES, Victoria, *Bonifacia Rodríguez de Castro: testigo de Nazaret para el mundo del trabajo,* Valladolid, Estudios Josefinos, 2004.

LÓPEZ MORENO, Ángeles, "Feminismo y educación: Análisis histórico-jurídico", Anales de la Universidad de Murcia (Derecho), 1978.

LÓPEZ-MELÚS, Rafael María, *El Padre Zegrí: Vida, espíritu y obra del fundador de las Mercedarias de la Caridad,* Madrid, Curia Generalicia, 1967.

LÓPEZ-MELÚS, Rafael María, *Vida y obra de la M.R.M. Elisea Oliver Molina, fundadora de la Congregación de Hermanas de la Beatísima Virgen María del Monte Carmelo, de la T.O. de Carmelitas,* Orihuela, HH. Carmelitas, 1959.

LOURDES BOTET, Rosa de, *El Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel en el 125 aniversario de su fundación: reseña histórica del periodo 1959-1984*, Urgel, Instituto de Hermanas de la Sagrada Familia de Urgel, 1994.

LOZANO, Juan Manuel, *M. Alfonsa Cavín: biografía,* Barcelona, Claret, 1979.

LUCA, Aniello de, *Santo Domingo de Guzmán,* Málaga, EMSEEDAPP, 2017.

LUNA, Aniello de, *Santo Domingo,* EMSEEDAPP, Málaga, 2017.

MAC CULLOCH, Diarmaid, *Historia de la cristiandad,* Barcelona, DEBATE, 2ª ed. 2012.

MACCA, Valentino, *Enrique de Ossó: fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1840-1896 (*traducción, Elisa Ruiz), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1987.

MADUELL, *Álvar, Les bases de Manresa i la pastoral de Morgades (1900)* Barcelona, Rafael Dalmau, 1992.

MAESO ESCUDERO, María de los Ángeles, *Amor, humildad y fortaleza: Madre Carmen del Niño Jesús González Ramos, fundadora*, Barcelona, Claret, 2ª ed., 2009.

MAESO ESCUDERO, María de los Ángeles, *Amor, humildad y fortaleza: Madre Carmen del Niño Jesús González Ramos, fundadora*, Barcelona, Claret, 2ª ed., 2009.

MAESO ESCUDERO, María de los Ángeles, *Germanes Franciscanes dels Sagrats Cors: 100 anys al Colegi Sagrat Cor de Jesús*, Barcelona, La Caixa, 1989.

MAINAR ELPUENTE, Eduardo, *Genoveva Torres Morales: vida, virtudes y milagros de una mujer minusválida,* Zaragoza, Casa Generalicia Religiosas Angélicas, 2003.

MAJADA NEILA, José Luis, *Conozca a esta mujer. Matilde Téllez Robles (1841-1902),* Salamanca, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 3ª ed., 1981.

MALTHUS, Robert, *Primer ensayo sobre la población* Madrid, Alianza

Editorial, 3ª ed. 1970.

MAÑANET y VIVES, José, *El espíritu de la Sagrada Familia*, Barcelona, Comisión Conjunta de las Hijas e hijos de la Sagrada Familia, 1977.

MAÑANET y VIVES, José, *La heroicidad de las virtudes,* Barcelona, Comisión Conjunta de las Hijas e Hijos de la Sagrada Familia, 1983.

MAÑANET y VIVES, José, *Perfil humano y espiritual*, Barcelona, Comisión conjunta de las Hijas e Hijos de la Sagrada Familia, 1987.

María Gay Tibau: una respuesta permanente, París, Editions du Rameau, 1988.

María Josefa del Corazón de Jesús, *366 textos de Santa María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra: fundadora de las RR. Siervas de Jesús de la Caridad*, A Coruña, Siervas de Jesús, 2012.

María Josefa del Corazón de Jesús, *Cartas de la Madre Mª del Corazón de Jesús Sancho de Guerra*, "Monte Carmelo", Burgos, 1976.

María Micaela del Santísimo Sacramento, C*orrespondencia*, Madrid, Religiosas Adoratrices, 6 vol., 1999.

MARÍN HERNÁNDEZ, Francisco, *Luz Casanova. Una vida consagrada a los pobres,* Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991.

MÁRQUEZ, Dolores, *Madre Dolores Márquez, fundadora de las Filipenses Hijas de María Dolorosa,* Sevilla, Filipenses Hijas de María Dolorosa, 1979.

MARTÍ BALLESTÉ, Basilio, *Apuntes de utilidad para obreros y patronos: Doctrinas sociales y la Encíclica "Rerum Novarum" de Leon XIII*, Cartagena, Sociedad Levantina de Artes Gráficas, 1919.

MARTÍ BONET José María y Teresa Montserrat RECODER, *Epistolario del Dr. Joaquín Masmitja,* Barcelona, Archivo Diocesano y Biblioteca Episcopal, 1982.

MARTÍN HERNÁNDEZ, Francisco, *Luz Casanova, Una vida consagrada a los pobres,* Madrid, Congregación de Damas Apostólicas, 1991.

MARTÍN MURILLO, Sebastián, *Testigo de Cristo: (biografía del Ilmo. Sr. D. Juan Tena Fernández)*, Salamanca, Gráf. Ortega, 1980.

MARTÍN RUBIO, María Isabel, *Andaduras de una mujer que supo amar*, Sevilla, Misioneras de la Doctrina Cristiana, 2001.

MARTÍN TEJEDOR, Jesús, *Historia de las religiosas Siervas de San José*, Madrid, CSIC, 1977.

MARTÍNEZ CARRETERO, Ismael, *Elisea Mª Jover,* Orihuela, Hermanas

Carmelitas, 1990.

MARTÍNEZ ESTEBAN, Andrés, *El Cardenal Sancha en la encrucijada de la Iglesia española,* Madrid, Visión Libros, 2013.

MARTÍNEZ RUÍZ, Enrique, *El peso de la Iglesia: cuatro siglos de órdenes religiosas en España,* Madrid, Actas, 2004.

MARTÍNEZ, Cándia, Reyna PASTOR, Mª José DE LA PASCUA, Susana TAVERA (Coord,), *Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica,* Madrid, Planeta, 2000.

MARTORELL, J., *Juana Condesa Lluch (1862-1916), fundadora de las Esclavas de María, protectoras de obreras: documentación inédita,* Valencia, J. Martorell, 1990.

MASMITJÁ y DE PUIG, Joaquím, *Joaquim Masmitjà i de Puig: acérquense y serán iluminadas,* Girona, Gobierno General Misioneras Corazón de María, 2008.

MATÁS GARCÍA, *Mª Ascensión, Madre Josefa Alzúa, Un cimiento en el Instituto de las Religiosas Misioneras de Santo Domingo,* Murcia, Ediciones Laborum, 2010

MATAS i PASTOR, Joan Josep, *Las Hermanas de la Pureza de María en la formación de maestros y comunicadores: historia del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (1974-2014),* Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez, 2015.

MATAS i PASTOR, Joan Josep, *Las Hermanas de la Pureza de María en la formación de maestros y comunicadores: historia del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (1974-2014)* Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez, 2015.

MEGÍAS GARRIDO, Carlos J., "Orígenes de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en Baeza y su evolución histórica (1720-1931), Úbeda, Parroquia San Nicolás de Bari, 2016, p. 8.

MELCHOR, Carmen, *Volver a las fuentes: para una interpretación del carisma de la Compañía de Santa Teresa de Jesús,* Barcelona, STJ, 2001.

MELENDRES, Miquel, *Una monja y un siglo: Madre Ana María Janer Anglarill. Siglo XIX*, Barcelona, Casulleras, 1961.

MENEGHETTI, Victoria, "Algunos aspectos sobre la encíclica RerumNovarum de León XIII", Universidad de la República Urugay. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Instituto de Ciencias Históricas. Departamento de Historiología Técnicas de la Investigación Histórica. Profesor Titular Dante Turcatti. Seminario, 2012, pp. 1-9.

MENÉNDEZ-REIGADA, Albino, *El P. Cueto Obispo de Canarias,* Madrid, Gráf. Del Campo, 1963.

Mercedarias de la Caridad, *Carácter propio de los centros educativos de la congregación de Hermanas Mercedarias de la Caridad, Madrid,* Editabor, Madrid, 1999, pp. 1- 49.

MERINO PÉREZ, Julián, E*l Padre Cueto, obispo dominico de Canarias y fundador de las Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia,* Madrid, Edibesa, 2010.

MERINO PÉREZ, Julián, *Vida del Padre Cueto, O.P: fundador de las Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia,* Madrid, Artes Gráficas y Ediciones, 1989.

MESTRE BUN, Carmen, *Las hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz de Barcelona (1792-1977),* Barcelona, Claret, 1991.

MESTRE SANCHIS, Antonio, "La carta, fuente de conocimiento histórico", *Revista de Historia Moderna,* nº 18 (2000), pp. 13-26.

Micaela Desmaisières", *Crónica de El Mundo,* Domingo, 27 de noviembre de 2005, número 528.

MIGUEL ÁLVAREZ, Ana de, "The Subjection of Women: un ensayo para la lucha política", *Universidad Rey Juan Carlos,* John Stuart Mille y Harriet Mill: desarticulando la ideología patriarcal, publicado en C. AMORÓS y Ana de MIGUEL (eds.), *Teoría feminista: de la Ilustración a la Globalización,* vo. I, Madrid, Minerva, 2005.

MILLET, Kate, *Política sexual*, Madrid, Cátedra, 1995.

MÍNGEZ BLASCO, Raúl, *Evas, Marías y Magdalenas. Género y Modernidad católica en la España liberal (1833-1874*), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Colección Historia de la Sociedad Política, 2016.

MÍNGUEZ BLASCO, Raúl, "¿Dios cambió de sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión y algunas reflexiones para la España decimonónica", *Historia contemporánea,* 51 (2016), pp. 397-426.

MÍNGUEZ BLASCO, Raúl ¿Fanáticas, maternales o feministas? Monjas y Congregacionistas en la España decimonónica", *Hispania Sacra,* LXVIII 137, enero-junio 2016, 391-402, (2016), p. 392.

MÍNGUEZ BLASCO, Raúl, "Los orígenes de la feminización del magisterio en España: las maestras de la Sociedad económica de Valencia (1819-1866)", *Arenal,* 17:1; enero-junio 2010, p. 101.

MÍNGUEZ BLASCO, Raúl, "Una mujer entre Dios y el siglo: la Madre Sacramento" en María Isabel Morales, Marieta Canto y Gloria Espigado (eds.), Resistir o derribar muros. Mujeres, discurso y poder en el siglo XIX, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014, pp. 105-116.

MINGUEZ BLASCO, Raúl, La paradoja católica ante la modernidad: modelos de feminidad y mujeres católicas en España (1851-1874), Tesis doctoral dirigida por Isabel Burdiel, Universitat de València, 2014. ID., Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874). Madrid, CEPC-Asociación Historia Contemporánea, 2016.

MIRA, Alicia, "Imágenes y percepciones de las mujeres trabajadoras en la sociedad liberal y en la cultura obrera de finales del siglo XIX y principios del XX, en Ana Aguado, Teresa Ortega, eds., *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, PUV, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011, p. 99-122.

MIRÓ, José Antonio, *Verdaderas Escolapias: Las Constituciones como medio de identificación carismática,* en *Madre Paula Montal. Educadora de la mujer,* Madrid, I.C.C.E., 2001.

MOLEJÓN RAÑÓN, José, *Biografía de la madre, Mª de la Encarnación Carrasco Tenorio,* Cádiz, HH.TT. Franciscanas del Rebaño de María, 2012.

MOLINA MELIÁ, Antonio, *Firme tesón: biografía de Juana Condesa, fundadora de las RR. Esclavas de María,* Valencia, Edicep, D.L., 1985.

MOLINA PETIT, Cristina, *Dialéctica feminista de la Ilustración,* Barcelona, Anthropos, 1994.

MOLINER PRADA, Antonio, "En torno a la Revolución Liberal y la Iglesia española del siglo XIX" Leer Historia, Nº 69, (2016), p. 31-50.

MOLINS, Mª Victoria, *Así era Enrique de Ossó: biografía del fundador de la Compañía de Santa Teresa,* Burgos, Monte Carmelo, 1993.

MONTAGUT, Eduardo, "Marginación en la España del XIX", *Nueva Tribuna,* 13/08/2015.

MONTAGUT, Eduardo, "Los sindicatos católicos españoles", *Nueva Tribuna,* 22 de Julio 2015.

MONZONCILLO y DEL POZO, Tomás, *La obra magna de la Vizcondesa de Jorbalán,* Madrid, Instituto de Adoratrices, 1944.

MORAL BARRIO, Juan J., *M. Esperanza González Puig (1823-1885): madre y fundadora de las Misioneras Esclavas del Inmaculado Corazón de María,* Lleida, Monestir de les Avellanes, 1996.

MORANT, Isabel, (Dirc.) y FERNÁNDEZ VALENCIA, Antonia, *La educación de las niñas: ideas, proyectos y realidades., Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX,* Editorial Cátedra, Vol.III, Madrid, 2006.

MORENO SECO, Mónica, "Feminismo, antifeminismo, catolicismo y anticlericalismo en la transición política a la democracia", en Ana Aguado, Teresa Ortega, eds., *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, PUV, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011

MORENO SECO, Mónica, "Religiosas, jerarquía y sociedad en España (1875-1990)" *Historia Social*, 38, (2000), pp. 57-71.

MORIONES SERRA, Pilar, *Al servicio de la Iglesia: trazos biográficos sobre una fundadora y una Obra*, Barcelona, Religiosas de las Escuelas Pías, 1989.

MOZAS SANTAMERA, Eladio, *Cartas*, (preparación, notas e introducciones Raquel Rosillo, índice de materias y colaboración, Mª Eugenia González García, Josefina Stma. Trinidad, Un acercamiento a las cartas espirituales, Rafael prieto Martínez), Madrid, HH. Josefinas Stma. Trinidad, 1998.

Mujeres y Prensa: la gestación de un modelo femenino (1700-1808), La voz de las mujeres: la prensa madrileña y los discursos de género (1740-1931), Madrid, Área de Gobierno de Empleo y Servicios Sociales a la Ciudadanía. Dirección General de Igualdad de Oportunidades, Ayuntamiento de Madrid 2007.

MUNAR OLIVER, Gaspar, *D. Miguel Maura y Montaner: rector del seminario de Mallorca y fundador de las Hnas. Celadoras del Culto Eucarístico*, Mallorca, El autor, 1977.

MUNAR, Gaspar, *Breve biografía del M. Rdo. D. Gabriel Mariano Ribas de Pina, fundador de las Hijas de la misericordia terciarias franciscanas*, Palma de Mallorca Miramar, 1973.

MUNCK, *Thomas, Historia social de la Ilustración,* Barcelona, Crítica, 2001.

MUÑOZ, Mª Hortensia, "La reforma de la iglesia en nuestros fundadores. Visión panorámica de los males de la Iglesia", *Cuadernillos Iglesia en los Fundadores*, pp. 14 y ss.

MURALL, José M.ª, *La Madre Isabel de Maranges Valls, fundadora del Instituto de Religiosas Hijas de San José,* Gerona, Casa Generalicia, 1964.

MURGUIALDAY, Clara, Karlos PÉREZ de ARMIÑO y Marlen EIZAGIRRE, "Empoderamiento" *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, Barcelona, Icaria 2000.

MURILLO, Soledad, *El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio,*

Madrid, Siglo XXI de España editores, 2006.

MUTUBERRÍA, *María Teresa, Dolores Rodríguez Sopeña,* 2ª ed., Madrid, Francisco de Rojas-M.T. Mutuberría, 1993.

NABERAN, Begoña, "M. Trinidad Carreras Mujer de Dios, Mujer de Iglesia", *Folletos CONFER* Nª 184, abril, 1999.

NICHOLS, Cardenal Vincent, "150 aniversario de la Pascua de Santa María Micaela", *Parroquia de los Carmelitas*, Londres, 4 de marzo, de 2016.

NIELFA CRISTÓBA, Gloria (Cord.) *Historia de las mujeres en España, Una historia propia, El siglo de la Ilustración,* directores Josep FONTANA y Gonzalo PONTÓN, Vol. 2, Barcelona, Crítica, 1991.

NIETZSCHE, Friedrich, *La gaya ciencia,* Madrid, Tecnos, 2016.

Noticia sobre las Hijas de María", *La España Católica*, Barcelona 31 de agosto 1856, ARCA, Arxiu de Revistes catalanes Antigues.

NOVELL i BALAGUERÓ, Joan, *150 anys de les Germanes Carmelites Vedrunes a Montblanc,* Tarragona, Comunitat Germanes Carmelites Vedrunes, 2008.

O´OBRIEN, Kate*Teresa de Ávila*, Madrid, Vaso Roto, 2014.

OCHOTORENA ELORZA, *María Concepción, El carisma y la espiritualidad hospitalaria: formación permanente*, Madrid, Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, 1993.

OLAIZOLA, José Luis, *El jardín de los tilos*, Madrid, Martínez Roca, 2013.

ORRIT CLOTET, Joan, *Análisis del perfil directivo de San Benito Menni,* Madrid, Artegraf, 2007.

ORSATTI, Mauro, *Un Padre con corazón de madre,* Milán, San Pablo, 2005.

ORTEGA LÓPEZ, Margarita, y Pilar FOLGUERA (comp) en "La defensa de las mujeres en la sociedad del Antiguo Régimen. Las aportaciones del pensamiento ilustrado", en *El feminismo en España, dos siglos de historia*, Madrid, Pablo Iglesias, (1988), p. 3.

ORTEGA LÓPEZ, Margarita, "La Novísima Recopilación: La exclusión política de las mujeres", *También somos ciudadanas*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, (2000), pp. 143-170.

ORTEGA Y GASSET, José, *Ideas y creencias,* Madrid, Espasa-Calpe, 8ª ed.,

1976.

ORTUÑO SERRANO, Roberto, *Diario: el mensaje de su vida: epistolario (1872-1897*, Valencia, Congregación Hermanitas de Ancianos Desamparados, 1993.

ORTUÑO SERRANO, *Roberto, Pensamientos y mensajes,* Valencia, Congregación Hermanitas de Ancianos Desamparados, 1994.

OSSÓ, Enrique de, *Cartas,* Barcelona, S.T.J., 1969.

OSSÓ, Enrique de, *Escritos de D. Enrique de Osso y Cervelló,* Barcelona, S.T.J., 1977.

OSTOLAZA, Maitane, "Feminismo en religión: las congregaciones religiosas y la enseñanza de la mujer en España, 1851-1930", en María Concepción Marcos y Rafael Serrano (eds.), Mujer y política en la España contemporánea (1868-1936), Universidad de Valladolid, Valladolid, 2012, pp. 377-158.

PAGOLA, José Antonio, *Jesús, Aproximación histórica*, Boadilla del Monte, PPC, 7ª ed., 2008.

PALOMO IGLESIAS, Crescencio, *Vida y obra de la M. Trinidad del Purísimo Corazón de María Carreras Hitos: fundadora de las Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios*, Madrid, Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios, 2000.

PALOMO IGLESIAS, Crescencio, *Beata María de los Ángeles Ginard Martí: religiosa de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico,* Torrejón de Ardoz, Orinoco Artes Gráf., 2005.

PANADÉS y POBLET, José, *La educación de la mujer, según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos,* Tomo I, Barcelona, Seix y Compañía, 1877.

Papa Francisco, Diálogo con la directiva de la CLAR, Vatican Information Service, 6 junio 2013.

Papa Francisco. Audiencia General 16/09/2015, *L´Observatore Romano.*

PAREDES MUÑOZ, Juan Antonio, *El Beaterio de Alcalá de los Gazules,* Alcalá de los Gazules, Edita, Beaterio de Jesús, María y José, 2014

PAREDES TENORIO, Juan A., *Al servicio de los pobres: aproximación a la vida y a la obra de Madre Encarnación Carrasco,* Lugo, Instituto Religiosas Franciscanas del Rebaño de María, 2010.

PARENTE, Ulderico, *Biografía de la madre Paula Gil Cano: fundadora de las Franciscanas de la Purísima,* Murcia, Servicio de Publicaciones, Instituto Teológico Franciscano Espigas, 2015.

PARÍS, María Antonia, *Escritos, Estudios crítico*. Introducciones y Notas por Juan Manuel LOZANO, Barcelona, RR. Mª Inmaculada, Barcelona, 1985.

PARRA, Alberto, *Conceptos fundamentales de la Teología de la Liberación,* Vol.II, Madrid, Trotta, 1990.

Patrocinio Sor, *Cartas de Sor Patrocinio al Rey Alfonso XII*, Manuscrito, 10 cartas manuscritas, Castro. Franciscanos, pp. 519-520, n. 512.

PAZ GALLEGO, Isaura, *Las Terciarias franciscanas de la Madre del Divino Pastor, contribución al estudio de la vida religiosa española durante el último cuarto del siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Enrique Flórez, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, 1978.

PAZ GONZÁLEZ, Isaura-Angélica, *Amor y sacrificio: María Ana Mogas Fontcuberta,* Madrid, Artegraf, 1996.

PAZ GONZÁLEZ, Isaura-Angélica, *Camino y Cayado. Beata María Ana Mogas y Fontcuberta,* Madrid, Terciarias Franciscanas de la Madre del Divino Pastor, 1996.

PAZ GONZÁLEZ, Isaura-Angélica, *Amor y sacrificio: María Ana Mogas Fontcuberta,* Madrid, Artegraf, 1996.

PECIÑA RODRÍGUEZ, *Begoña, La personalidad de Alberta Giménez,* Tomo I, Madrid, SM 2ª ed., 2010.

PECIÑA RODRÍGUEZ, *Begoña, La personalidad de Alberta Giménez,* Tomo II, Madrid, SM 2ª ed., 2010.

PELAYO TORANZO, Joaquín, *La beata madre Teresa de Jesús, Jornet, fundadora de la congregación caritativa de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados,* valencia, s.n., 2ª ed., 1958.

PELLEGRIN, Nicole, *Voiles. Une Histoire du Moyen Age à Vatican II,* Paris, CNRS Editions, 2017.

PEPERS Cathy e Ivone GEBARA, *Monjas*, en Cheris KRAMARAE, Dale SPENDER (eds.), Enciclopedia *Internacional de las mujeres,* edición especial para el ámbito hispano-hablante, Madrid, Síntesis, Vol. 3, 2006.

PERA, Marcelo, *Por qué debemos considerarnos cristianos,* Madrid, Ediciones Encuentro, 2010.

PERALES, Juan B., *La prostitución y las casas de juego: consideradas bajo el punto de vista político, moral y económico, según el derecho natural de los pueblos y de los ciudadanos libres, escrito por Fernando de Vahíllo,* Madrid, s.n.,Imp. de Tomás Rey, 1872.

PÉREZ de ÚRBEL, Justo, *Año Cristiano III Volumen*, Madrid, FAX, 3 ed., 1945.

PÉREZ GARCÍA, Asunción, "Paula Montal, un camino de humildad", en *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer,* Madrid, I.C.C.E., 2001, p. 615.

PÉREZ NIEVA, Luis, "Crónicas madrileñas", *La Ilustración,* nº 518, 5 octubre 1890, p. 626.

PÉREZ RESTREPO, Consuelo Eugenia, *La madre Teresa Titos Garzón, fundadora y maestra,* Granada, Congregación de Santo Domingo, 1986.

PÉREZ RESTREPO, Consuelo Eugenia, *El abecedario de la Madre Teresa Titos Garzón, O.P.: textos de su vida, de su obra y de su pensamiento, en orden alfabético,* Granada, Congregación de Santo Domingo, 1986, p. 115.

PÉREZ RESTREPO, Consuelo Eugenia, *¡Con toda mi alma!: biografía de la sierva de Dios madre Teresa Titos Garzón, fundadora de la Congregación Santo Domingo,* Madrid, Congregación de Santo Domingo, 2011.

PÉREZ ROBLEDO, *Mª Dolores, Análisis de los factores de crecimiento de la población en el municipio de San Sebastián (1900-1905), San Sebastián,* Instituto Geográfico Vasco "Andrés de Urdaneta", http://www.ingeba.org.

PÉREZ y GONZÁLEZ, Felipe, *La Gran Vía: revista madrileña cómico-lírica-fantástica-callejera en un acto y cinco cuadros,* Madrid, Daimon, 1986.

PÉREZ, Joseph, *Teresa de Ávila y la España de su tiempo,* Algaba, 2015.

PÉREZ, Nazario, *Vida de la R.M. Cándida María de Jesús (Juana Josefa Cipitria), fundadora de las Hijas de Jesús,* Valladolid, Editorial s.n. 1931.

PÉREZ-BUSTAMANTE, C., *Compendio de Historia Universal,* Madrid, 18ª ed., 1969.

PÉREZ-CISNEROS, Enrique, *La abolición de la esclavitud en Cuba,* Tibas, Costa Rica, Imprenta LIL, 1987.

PÉREZ-SERRANO, María del Pilar, *Madre Isabel, educadora,* Madrid, Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 1991.

PESENTI, Graziano G., *Así era Rosa Ojeda Creus, Fundadora de las Carmelitas de San José,* Burgos, Monte Carmelo, 1988.

PETER Laurence J. y Raymond HUL, *El Principio de Peter. Tratado sobre la incompetencia o porqué las cosas van siempre mal,* Madrid, Debolsillo, 2014.

Petra de SAN JOSÉ, *Crónicas de la Congregación Caritativa de Madres de Desamparados,* Valencia, Madres de Desamparados, 3ª ed., 1997.

Petra de SAN JOSÉ, *Pensamientos de la Beata Petra de San José*, Valencia, Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña, 2006.

PIÉLAGOS, Fernando, *Para que tengáis vida: biografía de Teresa Gallifa Palmarola (1850-1907)*, Barcelona, R.R. Siervos de la Pasión, 1983.

PIÉLAGOS, Fernando, *Vida para otras vidas: la venerable Teresa Gallifa Palmarola, fundadora de las Siervas de la Pasión,* Barcelona, Siervas de la Pasión, 1996.

PIÉLAGOS, Fernando, *Juan Collell profeta de las obreras*, Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1990.

PIÉLAGOS, Fernando, *Se acercó al herido: el siervo de Dios Juan Collell Cuatrecasas (1864-1921), fundador de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús*, Barcelona, Siervas del Sagrado Corazón, 1986.

PIÉLAGOS, Fernando, *Voz de profeta: Juan Collell Cuatrecasas (1864-1921), fundador de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús*, Vic (Barcelona), Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 1986.

PIETROMARCHI, Eugenia, *Santa Teresa De Jesus Jornet Ibars Fundadora La Congregación Hermanitas Los Ancianos Desamparados,* Valencia, Casa Generalicia de las hermanitas, 1974.

Pío IX Encíclica *Quanta cura* y *Syllabus*, 8 diciembre 1864, LXXX Alocución *Jamdudum*, 18 marzo 1861, http://www.filosofia.org.

Placentin. In Hispania. Beatificationis et Canonizationis Servae Dei Mathuldis A. CordeTéllez Robles. Positio super vita, virtutibus et fama santictitatis.

PLADEVALL i FONT, Antoni, *Una vida de servicio a Dios y a los hermanos: venerable María Güell y Puig: biografía ilustrada con actividades,* Barcelona, Difusión, 2013.

Políticas e identidades de género en la España del siglo XX", PUV, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011, pp. 145-172.

PORRAS AYLLÓN, María del Pilar, *Cartas*, Madrid, Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, 1985.

Positio de Matilde Téllez Robles (1841-1902), Documentación elaborada para defender la Causa de beatificación por Mª Pilar VICENTE.

PRADA ESPADA, María Purificación, *Vicenta María López y Vicuña: vida y proyección social de su obra (1847-1890),* Pamplona, Religiosas de María Inmaculada, 1975.

PRADOS PARDO, Mª del Carmen, Las Agustinas Hermanas del Amparo y el

servicio a los enfermos, Salamanca, Facultad de Teología Universidad Pontificia, (1988), (tesis de licenciatura).

PRAT CAMBRA, Javier, *Bonifacia, la del taller: construyendo lo posible: Bonifacia Rodríguez Castro, fundadora de las Siervas de San José*, Madrid, Siervas de San José, 2003.

Primeros Pasos de Nuestro Instituto. Periodo Fundacional 1880-1913, Valencia, Religiosas del Instituto Santísima Trinidad, 2003.

QUINTANILLA, Miguel A., *Breve diccionario filosófico*, Estella, Verbo Divino, 1991.

RABAZA, Calasanz del Pilar, *Heroísmo y santidad o Vida de la venerable M. María Rafols Bruna, fundadora del instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana*, Valencia, Tip. Moderna, a cargo de Miguel Gimeno, 1926.

RADLBECK-OSSMANN, Regina, *Manual de estudios marianos. Obras completas, María en la teología feminista (Mariain der Feministischen Theologie),* W. Beinert y H. Petri, vol.I.

RAMÓN DE SAN PEDRO, José María, *Banqueros románticos catalanes Xifré, Remisa, Safont, Arnús. Cuatro biografías,* Madrid.

RANKKA, Kristine M*, La mujer y el valor del sufrimiento: un tremendo y asombroso remar hacia Dios***,** Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002.

RED VEGA, Arminda de la, *Vuelos de largo alcance: Madre QuerubinaSamarra, Madre Mónica Mujal, Madre Clara Cantó,* Zamora, Agustinas Misioneras, 1999.

REDONET y LÓPEZ-DÓRIGA, Luis, *Dos instancias*, Madrid, Sobrinos de la suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1924.

Religión en España a mediados del siglo XIX", *Amnis*, 11/2012, p. 6.
Religiosas del Amor de Dios, *Ecos de un centenario: Jerónimo Mariano Usera y Alarcón (1891-1991),* Madrid, Congregación de Hermanas del Amor de Dios, 1996.

Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza, *A la memoria de sus fundadores Marcos y Gertrudis Castañer y Seda, 1858-1958, Centenario Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza*, Barcelona, Altés, 1959.

RENOM i FERRER, Mª Teresa, *Miquel Ferrer i Bauca protagonista en la sociedad de Mallorca*, Barcelona, Congregació Trinitaries de Mallorca, Publicaions de Lábadía de Monteserrat, 1999.

REPETTO BETES, José Luis, *Biografía y escritos de María Antonia de Jesús Tirado. Fundadora del beaterio jerezano del Santísimo Sacramento (1740-1810),* Jerez de la Frontera, Centro de estudios históricos jerezanos, 1980.

REYNÉS MATAS, Jaume, *El fuego de Dios,* Mallorca, Publicaciones Misioneros de los Sagrados Corazones, 2ª ed. 2010.

RIBAS de PINA, Josefa Marías, *Documentos (1826-1878), Sor Concepción de San José Ribas de Pina*, Palma de Mallorca, Luis Ripoll, 1989.

RIBAS, Gabriel Mariano, *Sermons*, Palma de Mallorca, Franciscanes Filles de la Misericòrdia, 2 v., 2007.

RICO LINAGE, Raquel, *Constituciones históricas. Ediciones oficiales*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1989.

RÍO SÁNCHEZ, María del Henar, *Sembrador de vocaciones: Juan Tena Fernández*, Trujillo (Cáceres), Religiosas Hijas de la Virgen de los Dolores, 1988.

RÍO SEOANE, María José del, Cien años de historia 1894-1994: Congregación Religiosa Santos Ángeles Custodios, Madrid, Congregación Religiosa Santos Ángeles Custodios, Casa Generalicia, 1994.

RIPOLL, Luis, *Documentos (1826-1878), Sor Concepción de San José Ribas de Pina,* Palma de Mallorca, Luis Ripoll, 1989.

ROBLES MUÑOZ, *Cristóbal, El Padre Valentín Salinero, S. J. y las religiosas del apostolado la iglesia en Cuba desde la guerra a la independencia,* Madrid, R. B. Servicios Editoriales, S. A. 2006.

ROCA, Josep, *José Manyanet: una pedagogía de inspiración familiar*, Barcelona, Claret, 1995.

ROCHI, Erme, *Las casas de María. La acogida en lo cotidiano*, Ediciones Paulinas, 2007.

RODRÍGUEZ CASANOVA, Luz, *Tratados apostólicos*, Madrid, La autora, D.L., 1977.

RODRÍGUEZ de CORO, Francisco, *Teresa Rodón Asencio. La fuerza de la verdad*, Madrid, B. A. C., 1995

RODRÍGUEZ DE CORO, Francisco, *Vida de Teresa Rodón Asencio,* Madrid, San Pablo, 1999.

RODRÍGUEZ VEGA, María del Carmen, *Matilde, un sí constante al amor*, Madrid, Hijas de María Madre de la Iglesia, 1992.

RODRIGUEZ, Salvador, *Bosquejo biográfico de la Sierva de Dios, Sor Ángela de la Cruz Guerrero, Fundadora y Primera Superiora General de la Compañía de Hermanas de la Cruz de Sevilla,* Sevilla, Salvador Rodríguez, 1933.

ROIG FERRER, José, *Sebastián Gili y Vives: cuatro aproximaciones a su vida, obra y pensamiento,* Palma de Mallorca, Gráf. Planisi, 2006.

ROIG y PASCUAL, E., *La beata Rafaela María del Sagrado Corazón, Fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús,* Madrid, Escuelas Graf. Salesiana, 1968.

ROMEO MATEO, María Cruz, *Destinos de mujer: esfera pública y políticos, Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del XX,* Isabel Morant (Dir.), Volumen III coordinado por Guadalupe Gómez Ferrer y otros, Madrid, Cátedra, 2006.

ROS LECONTE, Ernest, *Vida y obra del P. José Tous y Soler (Fray José de Igualada, O.F.M.,* Barcelona, 2ª ed. rev. y act. Esc. Gráf. Salesiana, 1985.

ROS, Carlos, *Madre Dolores Márquez, sevillana del XIX,* Sevilla, Congregación de Filipenses Hijas de María Dolorosa, 1979.

Rosa Mª HERMOSA y Jacqueline RIVAS, "Dolores Sopeña. Al servicio de la promoción y evangelización de la familia trabajadora", *Folletos con Él. Historia y Carisma*. Nº 229 marzo 2003.

Rosario RAIGÓN, *Celebrando al P. Medina. Canónico y Fundador*, Instituto Hermanas del Rebaño de María.

ROSELL NEBREDA, Sergio, *La nueva identidad de los cristianaos,* Salamanca, Sígueme, 2010.

ROSSI, Gabriele, *Madre Esperanza Alhama Valera: testigo del Amor Misericordioso* Getafe, Edibesa, 2016, p. 104.

ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Lettre a M. d´Alembert sur son Article Geneve,* Paria, Garnier-Flanunarion, 1967.

RUÍZ BERRIO, Julio, "El Plan Pidal de 1845: Los institutos públicos, dinamizadores de las capitales de provincia", *Participación educativa,* Nº 7 (2008), pp. 28-38.

RUIZ de la PEÑA, Juan, *Antropología para educadores Vedruna: fundamentación de la antropología que subyace en la Propuesta Educativa Vedruna,* Barcelona, Carmelitas de la Caridad Vedruna, Centro Pastoral Vedruna, 1997.

RUIZ DE UGARRIO BASSETTI, Mario y ORIZONDO MONTORO, María Julieta, *Redacción y correspondencia,* La Habana, Pueblo y Educación, 4ª ed., 1977.

RUIZ JURADO, Manuel, *Santa Ángela de la Cruz. Fundadora de las Hermanas de la Compañía de la Cruz (1846-1932).* Roma, Tipolografía Instituto Salesiano

Pio XI, 2009.

RUIZ JURADO, *Manuel, Donde el bajar es subir: biografía espiritual de Sor Ángela de la Cruz,* Madrid. B.A.C., 2003.

RUÍZ LÓPEZ, María, *Dolores Sopeña: la voluntad de hacer,* Almería, Instituto de Estudios Almeriensis, 2001.

RUÍZ SÁNCHEZ, José Leonardo, "Jerarquía católica y conflictividad en la Iglesia española del siglo XIX. Orígenes y fundamentos", *Cañahorra, Kalakorikos*, Nº 14, (2009).

Sagrada Biblia, Versión oficial de la CEE, Madrid, BAC, 2010.

SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos, *Historia y estampas de la villa de Madrid,* Madrid, Edición Facsímil, Giner, Tomo II.

SALA, Esteban, *La loca del hotel Londres: Teresa Dupouy,* San Sebastián, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, 1978.

SALOMÓN CHÉLIZ, María Pilar, "Beatas sojuzgadas por el clero: la imagen de las mujeres en el discurso anticlerical en la España del primer tercio del siglo XX", *Feminismo/s*, 2 (diciembre 2003), pp. ID., "Las mujeres en la cultura política republicana: Religión y anticlericalismo", *Historia Social*, 53 (2005), pp. 104-105. Id., "Laicismo, género y religión: perspectivas historiográficas, *Ayer*, nº 61, 2006, pp. 291-308.

SALOMÓN CHÉLIZ, María Pilar, "Devotas mojigatas, fanáticas y libidinosas. Anticlericalismo y Antifeminismo en el discurso republicano a fines del siglo XIX", en Ana Aguado, Teresa Ortega, eds., *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, PUV, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011, p. 98.

San Agustín, *Nos hiciste, Señor para ti. Kempis agustiniano,* Madrid, B.A.C., 1991.

San Francisco DE SALES, *Obras Selectas de San Francisco de Sales*, Texto preparado por Eugenio Alburquerque Frutos sobre la edición de las Obras completas de Annecy, Madrid, B.A.C., 2010.

San Gregorio MAGNO, Homilía 34, 8-9, PL 76,1250-1251, Oficio de Lecturas 29 de septiembre.

San Juan DE LA CRUZ, *Obras Completas, Llama de amor viva,* (Revisada por varios autores), Madrid, De Espiritualidad, 5ª ed., 1993.

SAN ROMAN GAGO, Sonsóles, *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*, Barcelona, Ariel, 1998.

SANCHA y HERVÁS, Ciriaco María, *La cuestión social*: *discursos y opiniones,* Madrid, Impr. de D. Luis Aguado, Biblioteca Digital Hispánica, 1891.

SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (coord.)**,** El carlisme al territori de l'antiga diòcesi de Tortosa: terres del'Ebre, Matarranya, Maestrat, Ports de Morella i Priorat**,** Tarragona, Arola, III Vol, 2004.

SÁNCHEZ OCAÑA, Juan, *La pasión de un hombre de bien. José Gras y Granollers. 1834-1918,* Roma, Hijas de Cristo Rey, 2006.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José Mª, "Rerum Novarum. Una encíclica muy actual en el análisis de la cuestión social", *La Razón Histórica*. Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas, Nº 21 (2013), pp. 90-103.

SÁNCHEZ SAUS, Rafael, "La historia de España y Al-Andalus", *ABC,* sábado 12 de agosto de 2017, p. 3.

SÁNCHEZ SEÑA, Enrique, *Las rameras de salón (páginas de la deshonra y vicios sociales),* Madrid, José María Faquineto, 1886.

SANCHIDRIÁN BLANCO, Carmen, "Julio Ruiz Berrio: un historiador comprometido con el presente y el futuro", *Conversaciones,* Universidad de Salamanca.

Santo Domingo y su Orden-Lacordaire, Editorial San Esteban. Salamanca. Ediciones Beta. Madrid. 1898.

Santo Tomás de AQUINO, *Summa Theologica*, 1ªParte - Cuestión 5, *Sobre la sustancia de los ángeles,* Madrid, BAC, 2010.

SARASÚA, Carmen, "El servicio doméstico en el Madrid del siglo XIX", *Historia 16,* Nº 89, 1983, pp. 19-26

SCANLON, Geraldine, *La polémica feminista en la España Contemporánea 1868-1974*, Madrid, Akal, 1986, pp. 158-194.

SCHELLING, Friedrich Wilhelm Joseph, *Cartas sobre dogmatismo y criticismo,* (Traducción Virginia Carega,) 2ª ed. Madrid, Tecnos, 2013.

SCHILLEBEECKX, Eward, *Revelación y Teología,* Salamanca, Sígueme, 3ª ed., 1969.

SCHÜSSLER FIORENZA, Elisabeth, *En memoria de ella. Una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo,* Bilbao, Desclée de Brouwer, 1989.

SERRANO, Sol, "El ocaso de la clausura: mujeres, religión y Estado nacional", *Historia, nº 42,* Vol. II, julio-diciembre 2009, pp. 534-35.

SESMA, Teresa, "El 4º voto de enseñanza en M. Paula y en la historia del Instituto: impulso y acción del Espíritu", en *Madre Paula Montal, Educadora de la mujer*, Madrid, I.C.C.E., 2001, p. 167.

SHALIT, Wendy, *Retorno al pudor. La fuerza de la mujer*, Madrid, Rialp, 2012.

Siervas de Jesús, http://www.siervasdejesus.com.

SIGNES, Ricardo, *Antología didáctica de la prosa del siglo XIX: del Romanticismo al Naturalismo,* Alzira, Germania, 2013.

SIMÓN PALMER, María del Carmen, *La mujer madrileña del siglo XIX,* Madrid, Instituto de Estudios Madrileños del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982.

SIMONES, Giuseppina de, *Santa Claa,* Barcelona, Emse Edapp, 2017.

Simposio, *Una mujer, Paula Montal, educadora de la mujer*, Zaragoza, Religiosas de las escuelas Pías, Talleres Gráficos Edelvives, Documentos Pedagógicos Escolapios, 1989.

Síntesis del Boletín. Oficina de Prensa de la Santa Sede. Boletín diario del 18/07/2017.

SOBRINO, Jon, Entrevista ABC, 16/2/2004, p. 42.

Sociedad, cultura y vida cotidiana en la España del siglo XIX", *Apuntes de historia,* 12-octubre-2012, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

SOL i Clot, Romá, *La mare Esperança González i la dona marginada*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida, 1995.

SOLÉ ROMÁ, José Mª, *Venerable Madre María Güell y Puig, Una vida entregada a Dios y a la caridad,* Cervera, Misioneras Hijas del Corazón de María, 3ª ed., 2002.

Sólo sacerdote: M. I. Sr. D. Miguel Maura, Rector del Seminario de Palma de Mallorca y fundador de la Congregación de Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico", *Semblanzas Sacerdotales*, Vitoria, Montepío Diocesano, 1950.

SOUSA CONGOSTO, Francisco de, *Introducción a la historia de la indumentaria en España,* Tres Cantos (Madrid), Istmo, 2007.

STUART MILL John y TAYLOR MILL Harriet, *La igualdad de los sexos,* Madrid, Guadarrama, 1973.

STUART MILL, John, *La esclavitud femenina,* Madrid, Biblioteca de la Mujer, 1892.

STUART MILL, John, *Ensayo sobre la libertad,* Algete (Madrid), Mestas, 2006.

TAMAMES, Ramón, *Introducción a la economía española*, Madrid, Alianza Editorial, 8ª ed. 1973.

TARONI, *Massimiliano, Santa María Soledad Torres Acosta. Fundadora de las Siervas de María. Ministras de los Enfermos,* Roma, Editrice Velar, 2011.

TASSARA SANGRÁN, Luz, *Madre: Sor Ángela de la Cruz: fundadora de las Hermanas de la Compañía de la Cruz,* Sevilla, Gráficas Cruz, 1996.

TELLECHEA IDIGORAS, José Ignacio, *Mosén Bonal: fundador y pordiosero,* Salamanca, Sígueme, 2004.

TELLECHEA IDIGORAS, José Ignacio, *Mosen Juan Bonal (el veredero sacerdote), II Documentos históricos (1769-1829),* Zaragoza, Hermanas de la caridad de Santa Ana Zaragoza, 1980.

TERESA de JESÚS, *Obras Completas Santa Teresa de Jesús*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 3ª ed., 1984.

THOMAS, Antonio, *Biografía del Sr. D. Miguel Maura Montaner Rector del Seminario de Mallorca,* Palma, La Esperanza, 1919.

THURSTON, Herbert, *Vida de los santos de A. Butler*, Salterio Pro 29 de septiembre.

TOFFOLI MOYANO, María Milena, *Micaela, mística y apóstol,* Madrid, Claretianas, Madrid, 2008.

TORIBIO ANDRÉS, Eleuterio, *Salamanca y sus alrededores, su pasado, su presente y su futuro,* Salamanca, Tip. Avelino Ortega, 1946.

TORIBIOS RAMOS, Isaac Mª, *El Misionero (diálogo compuesto en francés por la Srta. Antonia María de Oviedo,* Vitoria, Asilo Provincial de Álava, 1943.

TORRALBO RUIZ, Ángela, *El rol de la mujer en el Código Civil Especial referencia a los efectos personales del matrimonio*, Coordinación: Esther Torrelles Salamanca, USAL (Universidad de Salamanca), 2011.

TORRES ACOSTA, María Soledad, *Cartas,* Madrid, Gráf. Halar, 1970.

TORRES PÉREZ, José María, *Espiritualidad ignaciana y originalidad femenina en Luz Rodríguez Casanova: (1873-1949),* Estella, Verbo, 2014.

TORRES RIPA, Carmen, *Rafaela Ybarra, La enamorada de Dios, Madrid,* Autor-Editor, 2011.

TOSCANO DE PUELLES Fernando y Jaime GUERRA MARTÍNEZ, *Diego de Viera Fundador. Constituciones del Beaterio de Jesús, María y José,* Alcalá de los Gazules, Congregación de Jesús, María y José, 2013.

Tras los pasos de Madre Trinidad Carreras Hito, Ciempozuelos, (Madrid), Esclavas de la Stma. Eucaristía y de la Madre de Dios, Estugrap Impresiones.

TURIN, Ivonne, *Femmes et religious esau XIX siècle. Le feminisme "en religión".* París, Nouvelle Cité, 1989.

TUSELL GÓMEZ, Javier, *Oligarquía y Caciquismo en Andalucía,* Barcelona, Laia, 1981.

Un Apóstol de la eucaristía, el siervo de Dios Miguel Montaner, Pbro., rector del Seminario Diocesano, Fundador de la Congregación de Hermanas Celadores del Culto Eucarístico, Palma de Mallorca, Bisbat, 1987.

Una mujer, Paula Montal, educadora de la mujer", *Simposio,* Zaragoza, Religiosas de las Escuelas Pías, Talleres gráficos Eldevives, 27-30 de diciembre de 1989, p. 60.

UNAMUNO, Miguel de, *En torno al casticismo,* Madrid, Espasa-Calpe, 8ª ed., 1972.

Universidad de Oviedo, *Clarín y La Regenta en su tiempo: actas del Simposio Internacional*, Oviedo, Universidad, Servicio de Publicaciones, 1987.

USERA ALARCÓN, Jerónimo, *Ensayo gramatical del idioma de la raza africana de Ñano, por otro nombre Cruman*, Madrid, Imp. de la Sociedad Literaria y tipográfica, 1845.

USERA y ALARCÓN, *Jerónimo, La religión católica está llamada a bendecir la unión material, a que en la actualidad tienden los pueblos, si esta unión ha de significar una cosa beneficiosa para los mismos*: (tesis sostenida en la Universidad Central en el acto de recibir la investidura de Doctor en Sagrada Teología el día 5 de octubre de 1852 Autor Usera y Alarcón, Jerónimo M. 1810-1891, Editor: s.n., 1852.

VALCÁRCEL, Amelia, *La primera ola. Comienza la polémica, en* Feminismo para principiantes. Nuria Valera, Barcelona, B.S.A, 2013.

VALDIVIESO RAMOS, Sofía, *Bienaventurada tú, Bonifacia*, Madrid, Siervas de San José, 1998.

VALERIO, Adriana *Mujeres e Iglesia. Una historia de género,* Ed. y traducción castellana: Pablo García Valdés y José García Fernández Ed. italiana: Donne e Chiesa. Una storia di genere, Benilde Carocci, 2016.

VALLE, Ángela del, "Órdenes, congregaciones e institutos femeninos dedicados a la educación y enseñanza", en Bernabé Bartolomé (dir.), Historia de la acción educadora de la Iglesia en España (Vol. II), Madrid, BAC, 1996, pp. 512-718.

VALLEJOS, Genaro Xavier, *La madre Maturana*, Bilbao, Gráf. Ellacuria, 1962.

VALLI, Aldo María, *Jesús me ha dicho. Madre Esperanza, testigo del Amor Misericordioso,* Barcelona, Mercy Press, 2014, pp. 67 y ss.

VALLS SALIP, María Asunción, *Peregrina de la esperanza: itinerario espiritual de Carmen Sallés y Barangueras,* Madrid, Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza, 1991.

VALLS SALIP, María Asunción, *Retratos de una santa: Carmen Sallés y Barangueras, fundadora de las Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza*, Madrid, Claretianas, 2012.

VARELA, Nuria, *Feminismo para principiantes*, Barcelona, B.S.A. 2013.
Vaticano II. Documentos. Constituciones. Decretos. Declaraciones, Madrid, B.A.C., 14ª ed., 1990.

VAZ, Teresa Bernardete, *Jerónimo M. Usera y Alarcón*, *Carta dirigida a S. M. I. Napoleón III*, Madrid, Hermanas del Amor de Dios, 1992.

VAZ, Teresa Bernardete, *D. Jerónimo Mariano Usera y Alarcón y su obra: un precursor de la pedagogía social Recurso electrónico,* Madrid, Universidad Complutense, Servicio de Publicaciones, 2003.

VÁZQUEZ GARCÍA Francisco y Andrés MORENO MENGIBAR, *Historia de la prostitución en Andalucía,* Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2004.

VÁZQUEZ GARCÍA Francisco y Andrés MORENO MENGIBAR, Isabel MORANT (dir.), *La sexualidad vergonzante, Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del XX,* Volumen III coordinado por Guadalupe GÓMEZ FERRER y otros, Madrid, Cátedra, 2006.

VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, María, *Historia del Instituto de Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad*, Madrid, Religiosas Adoratrices Esclavas del Smo. Sacramento y de la Caridad, 1995.

VEGA ABIA, Gemma, *El silencio de una fundadora, M. Gertrudis Castañer y Seda,* Diputación de Palencia, Departamento de Cultura, Palencia, 1996.

VELASCO POLONIO, Inmaculada, *La expansión misionera,* Medellín, Curia General, 2002.José MAÑANET y VIVES, *Escuelas-talleres de la Sagrada Familia,* Barcelona, Comisión Conjunta de las Hijas e Hijos de la Sagrada Familia, 1983.

VELASCO, *Miguel Ángel, Una vida para los demás: María Josefa del Corazón*

de Jesús Sancho de Guerra: crónica de la beatificación, Bilbao, Congregación Siervas de Jesús de la Caridad, 1994.

VELAZ, Josefina, *Mosen Juan Bonal, pasionero, fundador limosnero: Documentos Históricos*, Zaragoza, Hermanas de la Caridad de Santa Ana, 1974.

VÉLEZ MOLERO, Felisa, *Teresa de la Asunción Martínez y Galindo, Escritos, cartas a las religiosas de la Congregación de la Presentación de la Virgen María de Granada*, Granada, Religiosas de la Presentación de la Virgen María de Granada, 1993.

VÉLEZ MOLERO, *Felisa, Teresa de la Asunción Martínez y Galindo. Escritos Cartas a las Religiosas de la Congregación de la Presentación de la Virgen María de Granada*, Granada, Religiosas de la Presentación de la Virgen María de Granada, 1993.

Venerables José Benito Serra, Antonia de Oviedo y María Ana Mogas, Barcelona, Publicaciones de L'Abadia de Montserrat, 1990.

VENY i CLAR, Joan, *Pregó del centenari: I centenari de fundació de la Congregació de les Germanes Missioneres dels Sagrats Cors de Jesús i de Maria,* Palma de Mallorca, Congregació de les Germanes Missioneres dels Sagrats Cors de Jesús i Maria, 1992.

Vicente de Paúl, Santo (1581-1660), *366 textos de San Vicente de Paúl* (selección de textos, Antonio González V), Getafe, Madrid, Edibesa, 2015.

VICENTE VICENTE, Mª Pilar de, *Matilde Téllez Robles. Su vida y su obra*, Roma, RR. Hijas de María Madre de la Iglesia, 2003.

VICENTE-PEDRAZ, Miguel, y María Paz BROZAS-POLO, "El Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres (1790) de Josefa Amar y Borbón: feminidad y el arte de gobernar el cuerpo en la Ilustración española", *Revista da Escola de Educaçao Física.* Vol. 20, Nº 2, (2014), pp. 799-818.

Vida cristiana. P. Saturnino López Novoa. Fundador Hermanitas Ancianos Desamparados, Huesca, Segunda Edición, Imprenta y Librería Oscense, 1884.

VIDAL GALUCHE, Florentina, "El impacto de la Ley General de Beneficencia de 1822 en Madrid", *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 1, 1987, pp. 41-56.

VILA GIRONÈS, M. Josefa, *Una mujer de buen espíritu: biografía de madre Mª del Rosario Santacana y Bertrán,* Barcelona, Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, 2002.

VILARÓ SALA, *Ramón, Breve crónica del Instituto de Hermanas Josefinas de la Caridad,* Vich, Instituto Hermanas Josefinas de la caridad, 2v., 1992.

VILLEGAS, Sonia, *El sexo olvidado, Introducción a la teología feminista,* Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería para la igualdad y Bienestar

Social.

VIÑAO, Antonio, *La alfabetización en España: un proceso cambiantede un mundo multiforme*, Universidad de Murcia, usal.es/Efora, Vol 3, marzo 2009.

VISCEGLIA, Maria Antonietta, *Cérémonial et rituel à Rome : XVIe-XIXe siècle*, Roma, École Française de Rome, 1997.

VIVES AGUILELLA, Juan Antonio, *Con entrañas de madre, Biografía de madre Encarnación Carrasco Tenorio*, Cádiz, Hermanas Terciarias Franciscanas del Rebaño de María, 2011.

VIVES AGUILELLA, Juan Antonio, *La catequesis: pasión y compromiso*, Valencia, Martín Impresores, 2004.

VIVES AGUILELLA, Juan Antonio, *Luz en la Oscuridad. Voz en el Silencio. Biografía de madre Francisca Pascual Doménech*, Madrid, Surgam, 2015.

VIZMANOS, Francisco de B., *Las vírgenes cristianas de la Iglesia primitiva*, Madrid, BAC, 1949.

WALLBY, Sylvia, *Theorizing patriarchy*, Oxford, Blackwell, 1990.

YÁÑEZ, Inmaculada, *Rafaela Mª Porras Ayllón. Amar siempre*, Madrid, BAC, 2009.

YETANO LAGUNA, Ana, "Las Congregaciones religiosas femeninas en el siglo XIX. El tema de la obtención de su nuevo estatuto jurídico canónico y su interés historiográfico", *Spagna contemporánea, (*2009), n. 36, p. 18.

YETANO LAGUNA, Ana, "Las Congregaciones religiosas femeninas en el XIX. El tema de la obtención de su nuevo estatuto jurídico canónico y su interés historiográfico", *Spagna contemporánea,* (2009), n. 36, p. 26.

YETANO, Ana (cood.), *Mujeres y culturas políticas en España, 1808-1845,* Barcelona, Universidad Autónoma, 2013.

YETANO, Ana, "Congregaciones religiosas femeninas. Algunos datos sobre el movimiento fundacional en Cataluña en el siglo XIX", Analecta Sacra Tarraconsenia, nº 73 (2000), pp. 161-174.

YETANO, Ana, "Con toca. Mujeres y trabajo hospitalario, avances en tiempos convulsos. Las hermanas de la caridad", Manuscrits, nº 27 (2009), pp. 113-139.

ZAMAYON, Pelayo de, *Destellos de caridad: perfil biográfico del P. Jerónimo Usera y Alarcón, fundador de la Congregación de Hermanas del "Amor de Dios": (1810-1891),* Burgos, Imp. Hijos de Santiago Rodríguez, 1966.

ZARAGOZA i PASCUAL, Ernes, *Aspectos biográficos del Vble. Padre José Tous y Soler ofmcap., fundador de las hermanas capuchinas de la Madre del*

Divino Pastor (1811-1871), pdf,

ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto, *Correspondencia epistolar entre Franciscanas y Capuchinas de la Madre del Divino Pastor (1871-1913),* Barcelona, Abadia de Montserrat, 1993.

ZARAGOZA y PASCUAL, Ernesto, *Correspondencia epistolar entre el P. José Tous y Soler y los venerables José Benito Serra, Antonia de Oviedo y María Ana Mogas,* Barcelona, Publicaciones de L'Abadia de Montserrat, 1990.

ZAVALA, José María, *Madre Esperanza: los milagros desconocidos del alma gemela del padre Pío*, Madrid, Freshbook, 2016.

ZOLFANELLI, Loredana, *Tomás de Aquino,* Málaga, EMSEEDAPP, S.L., 2017.

WEBGRAFÍA

Agustinas misioneras, http://agustinasmisioneras.net.

Alfonsa Cavin y Millot, http://www.misionerasinmaculadaconcepcion.es/identidad/index.html.

Ana María JanerAnglarill, http://unamujeremprendedora.blogspot.com.

Ana Ravell Barrera, http://www.franciscanasmisioneras.org.

Ana Ravell Barrera, www.ateneubcn.org.

Antonia María de Oviedo y Schönthal, http://www.hermanasoblatas.org.

Antonio BUJ BUJ, "La cuestión urbana en los informes de la Comisión de Reformas Sociales", Scripta Vera, http://www.ub.edu.

Apuntes biográficos de la Madre Mª Teresa Dupouy Bordes, Fundadora de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, http://www.misioneras-sc.com/es/maria-teresa-dupouy-bordes.

ARMADA TEIXIDO, Martín, "Historia y opinión: el pistolerismo en Barcelona, http://www.terramaxica.es, 29/04/2015.

Asunción Soler, Instituto Teológico de Vida Religiosa. Escuela Regina Apostolorum. http://www.itvr.org.

Ayuntamiento de Cádiz: turismo.cadiz.es/es/rutas-y-visitas-en-cadiz/oratorio-de-san-felipe-neri.

BALLARÍN Pilar, Margarita M. BIRRIEL, Cándida MARTINEZ y Teresa ORTÍZ, Las mujeres y la historia de Europa, http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/wes1.html.

BARREIRO, Javier, "El Madrid nocturno de fines del siglo XIX (1890)", https://javierbarreiro.wordpress.com, 2015/09/14, pp. 113-134.

BAUTISTA, Xabier, La burguesía a principios del Siglo XX en Burgos, https://prezi.com.

Beata M. Anna María Janer Anglarill. José María Montoliu de Nuix. Publicado el 21 de octubre 2011, https://www.bing.com.

Beata Rafaela de Ybarra y Arambarri de Vilallonga (1843-1900), Medicina de Dios, http://hagiopedia.blogspot.com.es.

BERNAL ROMERO, Manuel, El amanecer de la II República en Villafranca y Los Palacios El mitin de Blas Infante, www.manchoneria.es.

Biografía de la Madre Mercedes Trullás y Soler (1843 - 1926), http://www.fundaciondoctrinacristiana.es.

Biografía del Padre Francisco García Tejero (1825-1909), Fundación Educativa Cristiana, http://www.fundaciondoctrinacristiana.es.

BLANCO ÁVILA, Juan Carlos, Padre fundador de misioneras de la doctrina cristiana, https://es.slideshare.net.

BOHLIN, Sue "El feminismo y la iglesia", Ministerios Probe, (Traducción: Elizabeth Birks), (2003), http://www.ministeriosprobe.org/docs/feminismo.html.

Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905), http://www.vatican.va.

BRACAMONTE, Enrique, Historia del derecho canónico, http://www.monografias.com.

CAJIAO, Silvio, "Relaciones entre el Estado y la Iglesia: entre cesaropapismo y separación", Ius Canonicum - Derecho Canónico, http://www.iuscanonicum.org.

Canon 1403 § 1: Las causas de canonización de los Siervos de Dios se rigen por una ley pontificia peculiar. http://es.catholic.net/op/articulos/24010/el-proceso-de-beatificacin-y-canonizacin.html.

Carmelitas de San José, Educativa, http://www.carmelitasdesanjose.com/pastoral/educativa.

Carta de José Morgades y Gili a Francisco A. Barbieri, Vich, 22 mayo 1889, Manuscrito, http://datos.bne.es/edicion.

Carta encíclica Rerum Novarum del Sumo Pontífice León XIII sobre la situación de los obreros, http://w2.vatican.va, Nº 25.

Carta encíclica Rerum Novarum del Sumo Pontífice León XIII sobre la situación de los obreros, http://w2.vatican.va.

Carta encíclica Rerum Novarum del Sumo Pontífice León XIII sobre la situación de los obreros, http://w2.vatican.va. Nº 23.

Casa de Madre Carmen, http://www.concepcionistas.com.

Celebrando al P. Medina, canónico y Fundador, Instituto de Hermanas Franciscanas Rebaño de María, http://www.rmaria.org/boltin_archivos/padremedina.html.

Celia Méndez y Delgado, https://adcspinola.org.

Celia Méndez y Delgado, Biografía de mujeres andaluzas, http://historiamujeres.es/vidas/mendez_cel.html.

Celia Méndez y Delgado, https://gw.geneanet.org.

Colegio Schönthal Argentina, http://www.schonthal.esc.edu.ar/institucional.

Concepción DE SAN JOSÉ (Mallorca 1826-1878), http://www.hijasdelamisericordia.com/.

CONDE, Carmen, Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea, www.biografiasyvidas.com.

Congregación para la Evangelización de los Pueblos, http://www.vatican.va.

Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de vida Apostólica, http://www.vatican.va.

Congreso de los Diputados, http://www.congreso.es.

Constitución Española (1812) /Título IX, http://enciclopedia.us.es.

Corrientes de espiritualidad que confluyen en Sor Mª. Rafaela, VI Simposio de historia social de la religión. Sor María Rafaela del Sagrado Corazón, Campos, del 13-15 mayo 2004, http://www.msscc.es, pp. 5-1-2-21.

Corrientes de espiritualidad que confluyen en Sor Mª. Rafaela, VI Simposio de historia social de la religión. Sor María Rafaela del Sagrado Corazón, Campos, del 13-15 mayo 2004, http://www.msscc.es.

Cronoteca genealógica. Estructura del Código Civil Francés, http://www.cronotecagenealogica.com/estructura_codigo.html.

Definición de misionero, http://www.definicionabc.com/religion/misionero.php.

Directorio Franciscano. Año cristiano. Día 26 de Agosto, http://www.franciscanos.org/agnofranciscano.

Dolores Rodríguez Sopeña, http://www.vatican.va.

DOMINGUEZ, Julio, La olvidada Venerable Dolores Márquez, El Templete, http://www.galeon.com.

Dominicas del Santísimo Sacramento, http://mariaantoniadejerez.com.

Ecclesia 23 septiembre 2014, www.revistaecclesia.com/tag/comision-teologica-internacional.

El ángel custodio, Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900), http://www.mujeresenlahistoria.com.

El Carisma de María Gay Tibau, http://www.beatificacionmartiresirsjg.org.

El Padre Valentín Salinero, http://colegiodelapostolado.edu.do.

El realismo y el naturalismo. La segunda mitad del siglo XIX", roble.pntic.mec.es.

El significado del color Marrón, https://dirae.es/palabras/marrón.

El voto femenino en España. Primeros Pasos (1900-1931), https://www.almendron.com.

Elecciones de Diputados a Cortes por el distrito de Bilbao, http://www.bilbaopedia.info/elecciones-diputados-cortes-distrito-bilbao-1871-1873.

Emilia Riquelme Zayas, beatificacionmer@gmail.com.

En España, Hijas de la caridad, //hhccespanasur.org/en-españa.

ENA BORDONADA, Ángela, “María de Echarri (1878-1955)”, Escritoras españolas en la prensa, 1868-1936, http://www.escritorasenlaprensa.es/maria-de-echarri.

Esclavas de María Inmaculada, http://www.esclavasdemaria.org.

Esclavas del Amor Misericordioso, http://www.amormisericordioso.org.

Esclavas Sma. Eucaristía y Madre de Dios, Trinidad Carreras Hitos http://esclavasdelaeucaristia.org/.

ESPINOSA GUTIÉRREZ, Jesús, Adolfo González Posada y el feminismo: hombres feministas a finales del siglo XIX en España, Universidad de Cantabria, Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea http://intercambia.educalab.es.

Fernand BRAUDEl, Historia económica de la Edad Moderna, UCM, Facultad de Geografía e Historia, http://historiaeconomicaucm.blogspot.com.es.

FERRER VALERO, Sandra, “El ángel custodio, Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900)”, Mujeres en la historia, http://www.mujeresenlahistoria.com/2015/02.

FIGUERA VON WICHMANN, Enrique de la, “Las enfermedades más frecuentes a principios del siglo XIX y sus tratamientos”, Colegio oficial de médicos de Zaragoza, Zaragoza https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/16/11figuera.pdf, p. 151.

Franciscanas de los Sagrados Corazones, Carácter propio de los centros docentes de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones, Granada, Anel, 1986, http://www.franciscanos.org/santoral/carmendelninojesus.htm.

Franciscanas de los Sagrados Corazones, Carácter propio de los centros docentes de las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones, Granada, Anel, 1986, http://www.franciscanos.org/santoral/carmendelninojesus.htm.

Francisco COLL y Guitart (1812-1875), http://www.vatican.va.

Francisco Paula Vallet y Arnau, http://www.casasanjose.org.uy/quiénes-somos.

Fundadora Santa Teresa Jornet. Hermanitas de los Ancianos Desamparados, http://www.hermanitas.net.

Fundadoras del Instituto de la Santísima Trinidad, www.alcorcon.trinitarias.net/nuestras.

GAMBA, Susana, “¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?”, Mujeres en Red. El periódico feminista, http://www.mujeresenred.net.

GÁMIZ JÁIMEZ, Clara, “La burguesía española”, Illustrare, http://lasluces.webnode.es/siglos-XVIII-XIX.

Gertrudis Castañer y Seda. Padres Fundadores, http://www.rfilipenses.com.

Giv GODOY, Las Colonias industriales de Cataluña,

http://historiacoloniaindustrialdecatalunya.blogspot.com.es.

GONZÁLEZ NARES, Gabriel, "¿Qué es una orden religiosa?", http://encuentra.com.

GONZÁLEZ RECUERO, Antonio Fernando, "La pobreza del siglo XIX", Historia de España Siglo XIX, http://www.mailxmail.com.

Has. Carmelitas de San José, http://www.carmelitasdesanjose.com/pastoral/geriatricosanitario.

Hermanas de la caridad del Cardenal Sancha, http://sanchinas.org/index.php/sanchinas/nosotras.

Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo, http://hcarm-orihuela.com.

HERNÁNEZ SANCHIZ, Antonio, "San Enrique de Ossó y Cervelló: un carisma teresiano para el mundo", https://docplayer.es/13897112-San-enrique-de-osso-y-cervello, pp. 1-7.

Hijas de la Virgen de los Dolores, http://familiahvdmiajadas.blogspot.com.es.

Hijas de María Madre de la Iglesia, http://www.hmmadreiglesia.org/.

Hijas de San José, http://www.hijasdesanjose.org.

Historia de la Seguridad Social", Conócenos, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, http://www.seg-social.es.

Historia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, http://esclavaspau.com.ar.

Historia origen del día internacional de la mujer 8 de marzo causas, https://historiaybiografias.com/dia_mujer.

HUETE GARCÍA, Cristina, "Beata Ana Maria Janer Anglarill (1800-1885)" http://hagiopedia.blogspot.com.es.

Informe sobre los misioneros españoles por el mundo: http://www.lainformacion.com.

Jaime MÁRQUEZ MORANT, La moda femenina en la España del siglo XIX, Universidad de Málaga, http://www.academia.edu.

Joaquín Masmitjá, "Corazón de María-María Reina Olot", http://www.cordemariaolot.cat/fundador.

Joaquín Masmitjá, Corazón de María-María Reina Olot, http://www.cordemariaolot.cat/fundador.

Joaquina Vedruna Vidal, http://www.vedruna.org.

José Calasanz (1557-1648), inició con la fundación de las Escuelas Pías la larga y difícil marcha hacia la universalización de la enseñanza gratuita. Su pensamiento y su obra fueron profundamente innovadores no sólo en ese

aspecto, sino en otros muchos campos educativos, https://www.escolapios.com.

José Manyanet, http://www.vatican.va.

Josefa Alhama Valera, http://www.regmurcia.com.

Josefa Campos Talamantes, http://santimedina.es/pasionycompromiso/index.php.

Josefa Campos. Alaquás, http://www.mjosefacampos.com.

Josefa Ribas de Pina Un corazón inclinado a la mayor miseria, http://www.hijasdelamisericordia.com.

Josefa Ribas de Pina, sege@hijasdelamisericordia.com.

Juan Collell Cuatrecasas, http://www.itvr.org.

Juan Nepomuceno Zegrí y Moreno (1831-1905) http://www.vatican.va.

Juana María Condesa Lluch (1862-1916), http://www.esclavasdemaria.org.

Juana María Condesa Lluch (1862-1916), http://www.vatican.va/news.

Juana María Condesa Lluch, http://www.esclavasdemaria.org.

Juana María Condesa Lluch, http://www.vatican.va.

JULIANO, Dolores, Religiosidad y feminismo, http://donesesglesia.cat.

La historia a escena. Mariana Pineda", Escena IX, www.edu365.cat/eso/muds/castella/literatura/teatro/escena/pantalla7.htm.

La madre Josefa Campos, fundadora de las Operarias Catequistas, nombrada Hija Predilecta de Alaquàs. A solicitud de un grupo de antiguas alumnas del colegio al Ayuntamiento de su localidad natal, http://www.archivalencia.org.

La ONU y los derechos de las personas mayores", https://cordovaboss.wordpress.com.

LAROCCA, Félix, *La virginidad como tabú*, https://www.bubok.es/libros.

La ruta de Santa Ángela de la Cruz en Sevilla", https://www.visitarsevilla.es/.

La sociedad del siglo XIX, https://finea.files.wordpress.com/2010/02/clases-sociales-siglo-xix.pdf.

La transformación de Bilbao, Educación & Innovación, https://biblioteca.ucm.es.

LANDABURU, Mercedes, Espiritualidad de Don Joaquín Masmitja de Puig, Roma, Misioneras Corazón de María, 1987.Joaquín Masmitjá, Corazón de María-María Reina Olot, http://www.cordemariaolot.cat/fundador.

"Las 4 mujeres que más han luchado por la igualdad, Europapress, 12/02/2018, www.europapress.es."

León XIII, Annum Sacrum" http://www.corazones.org/doc/annum_sacrum.htm.

LÓPEZ ASENJO, Mario, “La España de la Ilustración. Siglo XVIII”, Breve Historia Hispánica, 28-09-2012, https://brevehistoriahispanica.wordpress.com.

Luisa Garzón Casas, Biografías de Mujeres Andaluzas, http://historiamujeres.es/index.html.

Luz Casanova, http://blog.elcomercio.es/episodios-avilesinos/2012/11/04/luz-rodriguez-casanova-y-su-titanica-labor-humanitaria.

Madre Asunción Soler Sierva de Dios. En ella brilló la gloria de Dios, http://carmelitasscj.com.

Madre Esperenza, http://www.masdecerca.com/2014/06/beata-madre-esperanza.

Madre Trinidad Carreras Hitos, http://madretrinidad.blogspot.com.es/.

Mapa distribución burguesía en España siglo XIX, https://www.bing.com.

Marcos Castañer y Seda, http://www.rfilipenses.com/quienespadres.

Margarita M. López de Maturana, http://www.mercedariasmexca.org.

Margarita M. López de Maturana, http://www.mmb-esp.net.

Margarita María López de Maturana, http://www.vatican.va/news.

María del Carmen González Ramos. Breve Reseña de su vida. http://www.madrecarmen.org.

María Gay Tibau, http://fundadora.irsjg.org.

María Josefa Sancho de Guerra, http://www.siervasdejesus.com.

María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876) religiosa, de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, http://www.vatican.va.

María Rosa Molas y Vallvé, http://www.consolacion.org.

Mariana Allsopp González-Manrique, http://www.hermanastrinitarias.net/.

MARTÍNEZ BLANCO, Antonio, “Concepto dinámico del Derecho Canónico”, revistas.um.es/analesumderecho/article/download/104841/99771, pp., 1-20.

Matilde del Sagrado Corazón Téllez Robles (1841-1902), http://www.vatican.va.

Mercedarias de la caridad, https://www.mercedariasdelacaridad.org.

Mercedarias Misioneras de Barcelona, http://www.mercedariasmisioneras.org.

Mercedarias Misioneras de Berriz, http://www.mmb-esp.net.

Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo, http://adoratrices.com.

Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo”, http://www.adoratricesalicante.org.

Misioneras de Santo Domingo, http://misionerasdesantodomingo.org/quienes-

somos.

Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María, http://www.msscc.org.

MONTAGUT, Eduardo, “Marginación en la España del XIX”, Nueva Tribuna, http://www.nuevatribuna.es.

Motu proprio Tredecim Anni (Aprobación definitiva de los estatutos de la Comisión Teológica Internacional, http://www.vatican.va 6 agosto 1982.

Niños Expósitos, http://salamancapasoapaso.blogspot.com.es.

Nuestra Fundadora. María de la Encarnación Carrasco Tenorio. http://www.rmaria.org/historiatexto.html.

OLAIZOLA, José Luis, El ángel custodio, Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900) http://www.mujeresenlahistoria.com.

Padre Fundador Sebastián Gili Vives, http://www.colegiosantamonica.eu.

Padre Usera, http://asociacionpadreusera.org/padre-usera.

Padres Fundadores Hijas de la Virgen de los Dolores, http://hijasdelavirgendelosdolores.org.

Paula Montal Fornés, www.santopedia.com/santos/santa-paula-montal-fornes.

PEÑARUBIA I MARQUÈS, Isabel, “Itinerarios Históricos en las Islas baleares”, siglo XIX, mas.diariodemallorca.es.

Personajes ilustres, Ayuntamiento de Valle de Abdalajís (Málaga), http://www.valledeabdalajis.es.

Petra de San José (Ana Josefa Pérez Florido), Beata, http://es.catholic.net.

Piedad Ortíz real, http://hagiopedia.blogspot.com.es.

Piedad Ortíz real, http://hagiopedia.blogspot.com.es.

Pío IX, Ineffabilis Deus, Epístola apostólica, 8 de diciembre de 1854. http://www.corazones.org/doc/ineffabilis_deus.htm.

Qué es el Santo Rosario, http://rosario.catholic.net.

Qué significan los Colores Litúrgicos y cuándo se usan, http://es.catholic.net.

Quién es María Antonia de Jesús Tirado, dominicas del Santísimo Sacramento, Revista Jubileo 800, 1216-2016, núm. 19 Abril, http://jubileo.dominicos.org.

Rafaela Ybarra de Vilallonga, http://www.mujeresenlahistoria.com/2015/02/el-angel-custodio-rafaela-ybarra-de.html.

Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa Buscar, instruir y santificar a los pobres de Jesucristo, http://www.filipenses.com.

Rosa Ojeda Creus, http://www.carmelitasdesanjose.com/madre-rosa/biografia.

San Vicente de Paul, http://www.corazones.org/santos/vicente_paul.htm.

Santa Cándida María de Jesús Cipitria, (1845-1912), http://hagiopedia.blogspot.com.es.

Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars (1843-1897), http://hagiopedia.blogspot.com.es

Santa Vicenta María, Breve historia, https://religiosasmariainmaculada.org.

Santa Vicenta María, Breve historia, https://religiosasmariainmaculada.org/es/nosotras/historia.

SANTAMARÍA, Ana Mª, "Micaela Grau", http://www.adoratrices.com.

Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala, http://sormariarafaela.jimdo.com/historia.

Siervo de Dios Padre José Cueto y Díez de la Maza, O.P (Padre Cueto, Obispo de Canarias) https://fraymartindeporres.wordpress.com.

Síntesis de su fisonomía espiritual, http://webcatolicodejavier.org/TGsintesis.html.

Sor María Rafaela, http://sormariarafaela.jimdo.com/historia.

STOKES PAUL, Alice, https://www.geni.com/people/Alice-Paul.

Teodicea, Concepto de dios en el siglo XIX (II): Marx, Freud y Nietzsche.http://www.geocities.ws/cursoteologia/cap/cap1513.html.

Teresa Rodón, http://prueba.madreteresarodon.es.

Teresa Titos Garzón, http://www.santodomingo-vistillas.es/teresa.

Tipos de investigación y diseño de investigación", metodologia.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html.

TOVAR PATRÓN, Jaime, ¿Qué significa la Sotana?, http://www.es.catholic.net.

Universidad de Sevilla. Alma Mater Hispalense. http://personal.us.es/alporu/historia/plan_pidal.htm.

València, Siglo XIX, https://www.valencia.es/ayuntamiento.

València. Historia, http://www.valencia.es/ayuntamiento/laciudad.nsf.

VALLE GASTAMINZA, Félix del, Estampa, 1930. Mujeres de Madrid, https://fvalle.wordpress.com/2011/02/18/estampa-1930-mujeres-de-madrid.

VERMEERSCH, A., Virginidad, Transcrito por Christine J. Murray Traducido por Antonio Hernández Baca, De Enciclopedia Católica, http://ec.aciprensa.com/wiki/Virginidad.

Vicenta María López y Vicuña, http://es.catholic.net.

WESTWATER, Jacqueline, “El voto femenino en España”, 3ª Parte, www.cierre.org./CUADERNOS/Art%.2049.voto.htm, pp. 1-21.

REGLAS Y CONSTITUCIONES

Agustinas, *Regla dada por nuestro padre S. Agustín a sus monjas. Con las constituciones para la nueva recoleccion de las monjas, conforme a ella. Aprovada por nuestro santissimo Padre Paulo V,* Cap. I.3, Madrid, Luis Sánchez impresor del Rey nuestro señor, 1616.

Constituciones de 1883, Capítulo 18. VI, Hermanas Terciarias Carmelitas de San José, 1999.

Constituciones de la Congregación de Misioneras Hijas del Corazón de María, Sant Joan Despí, (Barcelona), Gersa, 1984.

Constituciones de la Congregación religiosa de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Editor: José Góngora, 1923.

Constituciones de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Valencia, Casa General de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, 2010.

Constituciones de las Hijas de San José, Madrid, s.n., 1971.

Constituciones de las Misioneras de la Doctrina Cristiana, Madrid, Las Misioneras, 1983.

Constituciones del Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima, en Escritos, Estudios crítico. Introducciones y Notas por Juan Manuel LOZANO, Barcelona, RR. Mª Inmaculada, Barcelona, 1985

Constituciones del Instituto de Damas Catequistas, Zaragoza, Luis Vives S.A., 1901.

Constituciones del Instituto de Hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación de Tortosa, Tarragona, Tip. F. Arís e H., 1907.

Constituciones del Instituto de Religiosas Terciarias de la Anunciata, Valladolid, Autor corporativo: Instituto de Religiosas Dominicas Terciarias de la Anunciata, Gráf. Andrés Martín, 1960. Dominicas de la Anunciata, Carácter propio, Madrid, Dominicas de la Anunciata, 1994.

Constituciones Generales de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada. Regla y vida de los Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco, Valencia, Franciscanas de la Inmaculada, Gráf. Miguel, 1984.

Constituciones Mercedarias de la Caridad, La Congregación, 1977.

Constituciones Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, Barcelona, Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, 1985.

Constituciones y directorio de las Hermanas de la Caridad de San José llamadas vulgarmente Hnas. Josefinas de la Caridad, Barcelona, EGS, 1989.

Constituciones y Reglas de la Congregación de Misioneras de María Inmaculada, Granada, Imprenta de D. José López Guevara, 1896.

Constituciones y Reglas de las Hermanas Franciscanas Terciarias del Rebabo de María Aprobadas por el Excmo. Señor Don Vicente Calvo, Obispo de Cádiz, Sevilla, Imprenta El Adalid Seráfico, 1891.

Constituciones, M. Fundadora Mª Teresa Dupouy, San Sebastián, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y de María, 1974.

Constituciones, Congregación de Religiosas de la Pureza de María Santísima, Barcelona, Peleguero, 1980.

Constituciones, Franciscanas de los Sagrados Corazones, Barcelona, Claret, 1988.

Constituciones, Instituto de Damas catequistas, Zaragoza, Luis Vives, 1905.

Constituciones, Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y María, Capítulo XII, De la modestia, p. 61 1974.

Constituciones de la Congregación de Hermanas Salesianas, Constitución 14ª. Artº 137, Alcantarilla (Murcia), Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús.

Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Regla de vida de la Congregación, Palma de Mallorca, s.n., 1974.

Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción, Directorio, Madrid, Hermanas Franciscanas de la Purísima Concepción, 2005.

Hermanos y Hermanas de la Tercera Orden Regular de San Francisco, Franciscanas de la Inmaculada, Publicación: Gráf. Miguel, Valencia, 1984.

Hijas de San José, Constituciones de las Hijas de San José, Madrid, s.n., 1971.

Instituto Catequista Dolores Sopeña, Constituciones del Instituto de Damas Catequistas, Capítulo II Miembros y Hábito del Instituto, 12 Zaragoza, Luis Vives, 1901.

Instituto y Constituciones de la Compañía de María, Reglas y Constituciones comunes que pertenecen a la disciplina y observancia exterior, nº 7, Zaragoza, s.n., 1975.

Libro de constituciones y ordenaciones, Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia, Guadalajara, OPE, 1970.

Mercedarias de la Caridad, Documentos capitulares, Roma, Abril 1975.

Primeros Pasos de Nuestro Instituto. Periodo Fundacional 1880-191.Constituciones aprobadas por el Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia el 14 de Julio de 1892 y publicadas en 1893, Valencia, Religiosas del Instituto Santísima Trinidad, 2003.

Regla de la V.O.T. de Penitencia de Nuestro Gran Padre Santo Domingo llamada también Milicia de Jesucristo: para instrucción de los que lo profesan con hábito oculto y en el estado laico, Madrid, Tip. de los Huérfanos, 2ª ed. 1885.

Regla de los Hermanos Menores (1223) Regla bulada o definitiva (1223), 2Reg. I, www.vatican.va.

Regla de los Trinitarios. Aprobada por Inocencio III el 17 de diciembre 1198, https://reglasdevida.wordpress.com/2010/01/20/regla-de-los-trinitarios.

Regla y constituciones. Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced, (Redención de cautivos), Madrid, Mercedarios Descalzos, 1986.

Reglamento interior y biografía de la Madre Teresa de Jesús Titos y Garzón, Madrid, Casa Generalicia, Congregación de Santo Domingo, 1995.

Reglas Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, Barcelona, Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret, 1985.

Religiosas del Amor de Dios, *Constituciones de las religiosas del Amor de Dios*, Valladolid, Miñón, 1965.

Salesianas del Sagrado Corazón, *Constituciones de la Congregación de Hermanas Salesianas, Constitución 7ª, Del santo hábito que han de usar las profesas y novicias*, Artº 62, p. 14.

San BENITO, *La Regla de San Benito*, (Introducción y comentario por García M. COLOMBÁS, monje benedictino; traducción del latín y notas por Iñaki Aranguren monje-cisterciense), Madrid, EDICA, 1979.

Venerable Orden Tercera de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, *Regla y constituciones de la Tercera Orden Secular de San Francisco de Asis*, Madrid, Centro de Propaganda: Mateu-Cromo, 1962.

ANEXO 1

MONOGRAFÍAS























ANEXO 2

El hábito de las catalanas



Hospitalaria de la Santa Cruz. 1792



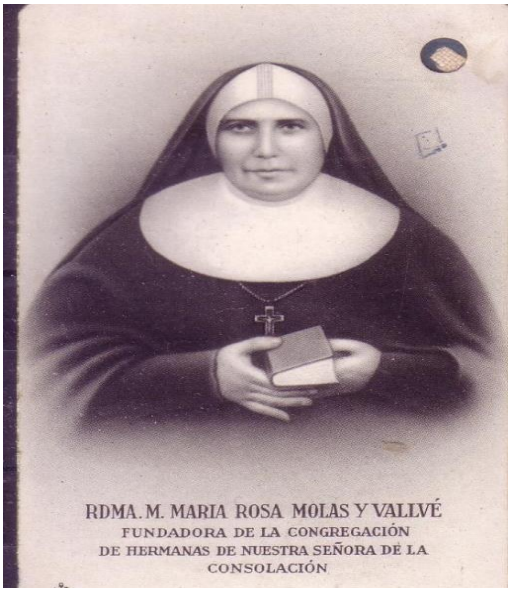
Joaquina Vedruna Vidal. 1826



Paula Montal Fornés. 1829



Alfonsa Cavín y Millot. 1850



María Rosa Molas y Vallvé. 1858



Ana Ravell i Barrera. 1859



María Ana Mogas Fontcuberta. 1850



Teresa Gallifa Palmarola. 1886



Ana María Janer Anglarill. 1859



María Gay Tibau. 1870



Catalina Coromina Agustí. 1877



María Güel i Puig. 1899



Gertrudis Castañer y Seda. 1858



Querubina Samarra, Mónica Mujal y Clara Cantó. 1890



Rosa Ojeda Creus. 1900



Teresa Toda i Juncosa. 1878



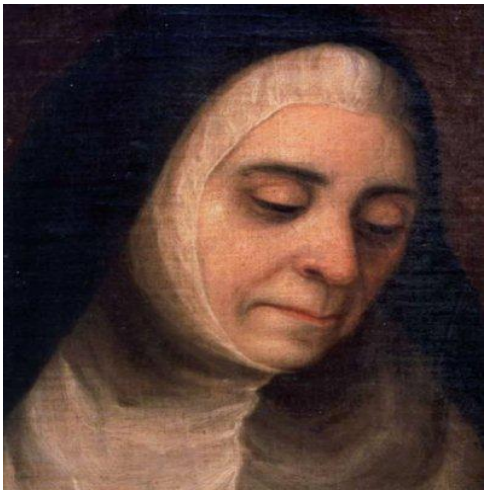


Micaela Grau y monjas de la Doctrina Cristiana. 1880



Primera Profesión de las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz
de votos perpetuos en 1927. Teresa Alba. Barcelona

Hábitos de las andaluzas



María Antonia de Jesús Tirado. 1799



Dolores Márquez Romero de Onoro. 1859



María de los Ángeles Guerrero González. 1875



Mercedes Trullás y Soler. 1878



María de la Encarnación Carrasco Tenorio. 1878



María Teresa de la Asunción
Martínez y Galindo. 1880



Mª Emilia Riquelme y Zayas
Año Fundación 1896



Trinidad Carreras Hitos. 1925



Petra de San José Pérez. 1881



Carmen González Ramos. 1884



Año Fundación: 1907

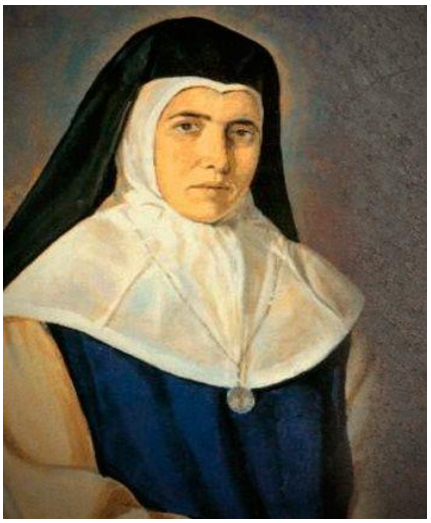


Asunción Soler Gimeno. 1924

Los hábitos de las fundadoras valencianas



Francisca Pascual Doménech. 1876



Juana María Condesa Lluch. 1883



Josefa Campos Talamantes. 1912



Las fundadoras del Instituto de la Santísima Trinidad. 1885



Genoveva Torres Morales. 1911

Los hábitos de las fundadoras madrileñas



Soledad Torres Acosta. 1851



Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo. 1857



Antonia María de Oviedo y Schönthal. 1870



Santa Vicenta Mª López y Vicuña. 1876



Isabel Larrañaga Ramírez. 1877



Rafaela Porras. 1877

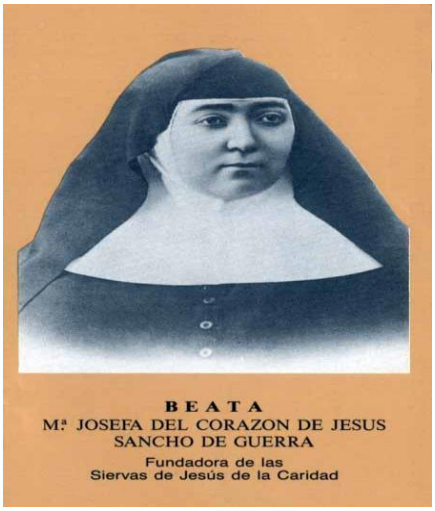


Luz Rodriguez Casanova. 1924



Josefa Alhama Valera. 1930

Los hábitos de las fundadoras vascas



Año Fundación 1871



Rafaela Ibarra de Vilallonga. 1894



Dolores Rodríguez Sopeña. 1901



Margarita M. López de Maturana. 1930



María Teresa Dupouy Bordes. 1930

Dos fundadoras aragonesas



María Rafols Bruna. 1804. En Zaragoza



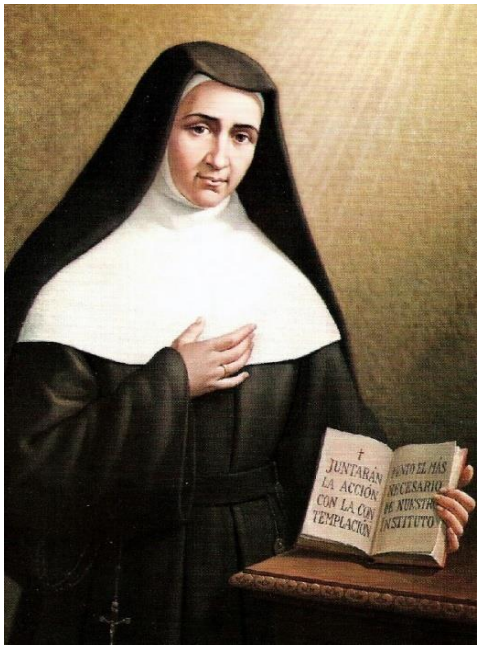
Teresa Jornet e Ibars. 1873

Una manchega (Castilla/La Mancha)



Elisa Oliver Molina. 1891

Una fundadora en Cuba

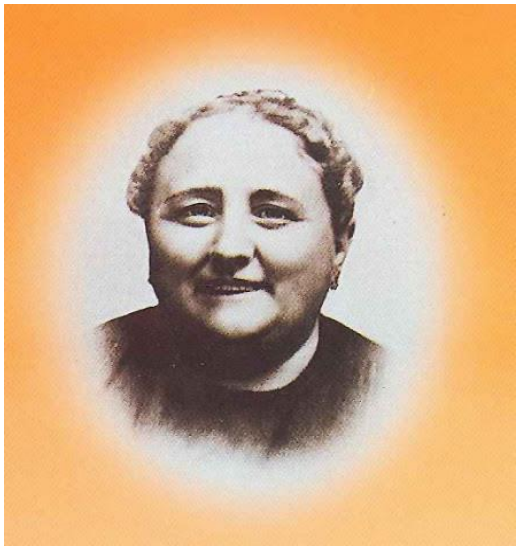


Antonia Paris Riera. 1855

Dos fundadoras extremeñas



Celia Méndez y Delgado. 1885



Antonia Hernández Moreno. 1919

Dos fundadoras en Murcia



Francisca Paula Gil Cano. 1879



Piedad de la Cruz Ortiz Real. 1890

Las fundadoras castellanas



Juana Josefa Cipitria y Barriola. 1871



Bonifacia Rodríguez Castro. 1874



Matilde Téllez Robles. 1875



Carmen de J. Salles Barangueras. 1892

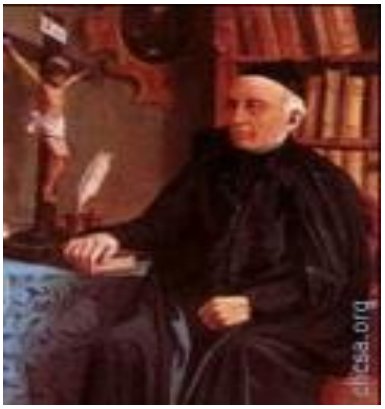


Madre Teresa Rodón Asencio. 1896

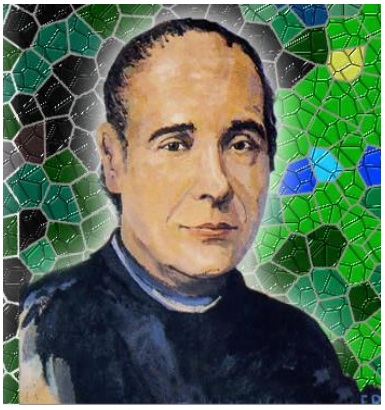
Los hábitos de los Fundadores



Antonio Roig Rexach. 1798



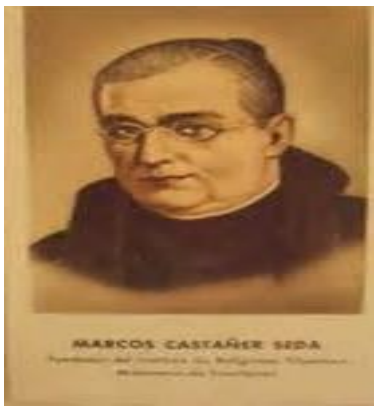
Juan José Jaime Bonal Cortada. 1804



José Tous Soler. 1850



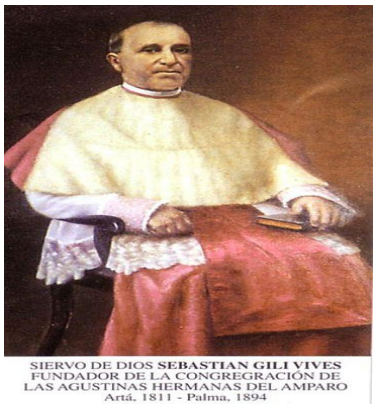
Antonio Mª Claret. 1855



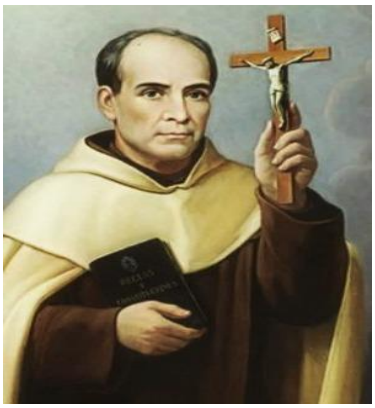
Marcos Castañer y Seda. 1858



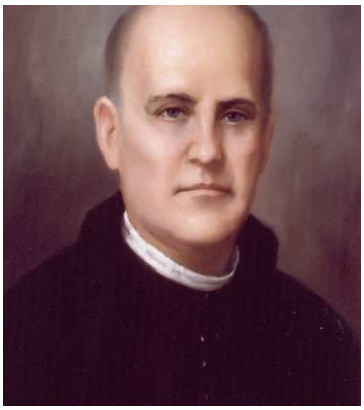
Francisco Garcia Tejero. 1859



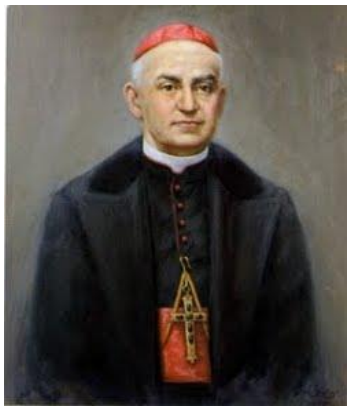
Sebastián Gili Vives. 1859



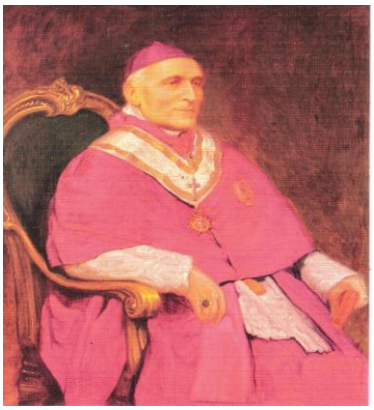
Francisco Palau y Quer. 1860



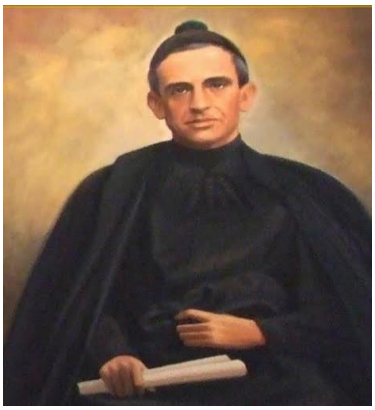
Jerónimo Usera y Alarcón. 1864



Cardenal Ciriaco M. Sancha. 1869



José María Benito Serra. 1870



Saturnino López Novoa. 1873



Angel Benito y Figini. 1881



Marcelo Spínola. 1885



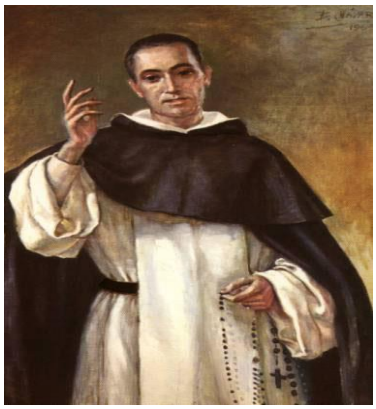
Miguel Ferrer Bauza. 1810



Don Joaquín Masmitja de Puig. 1848



Maximiliano Fernández del Rincón y Soto Dávila. 1880



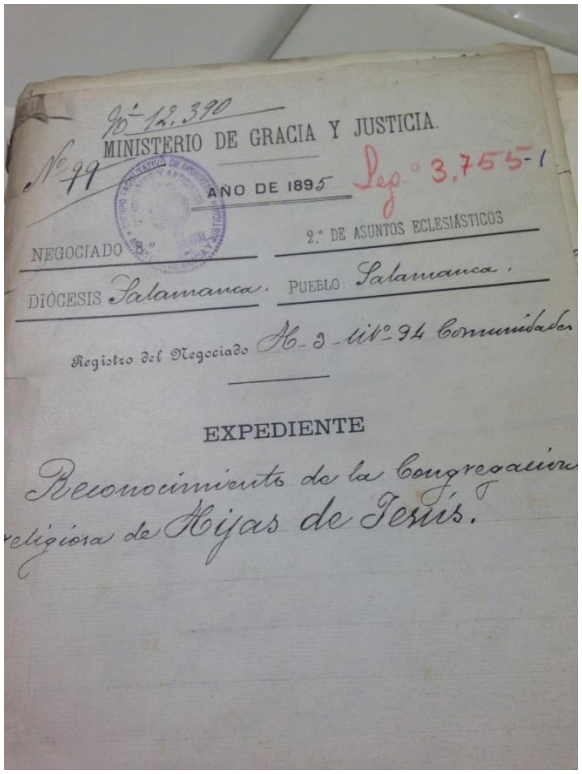
Francisco Coll Guitart. 1856

ANEXO 3

Expedientes Ministerio de Justicia

HIJAS DE JESÚS

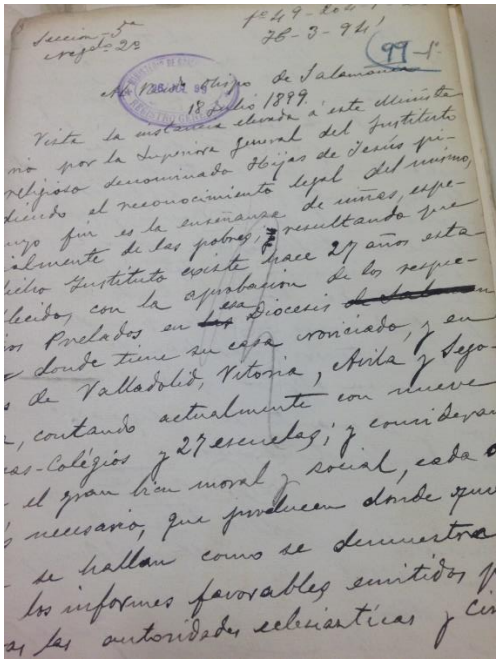
(Fundadora: **Cándida Cipritia y Barriola)**



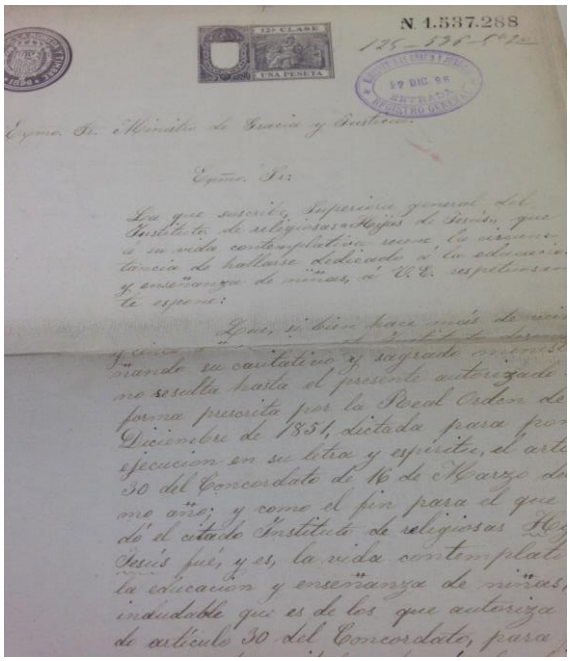
Expediente nº 12.390. Custodiado en el Legajo: 3.755 del Ministerio de Justicia. En él se archivan los documentos que acreditan el "Reconocimiento de la Congregación Religiosa de Hijas de Jesús".

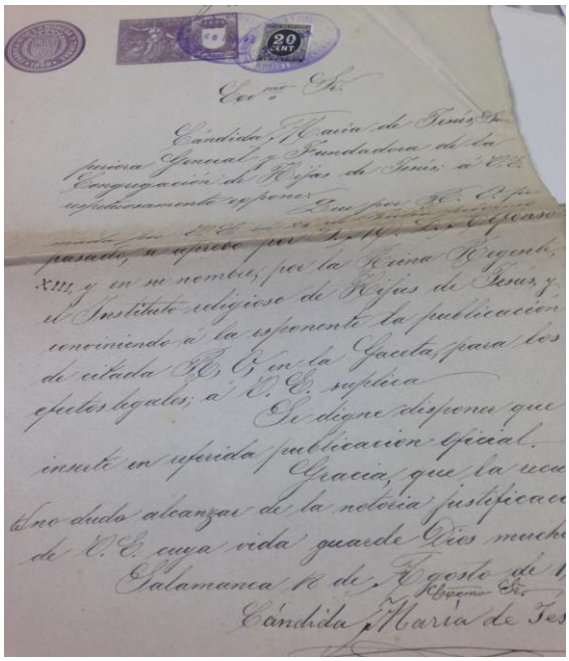
El fin de esta Congragación es la "enseñanza de niñas, especialmente de las más pobres".

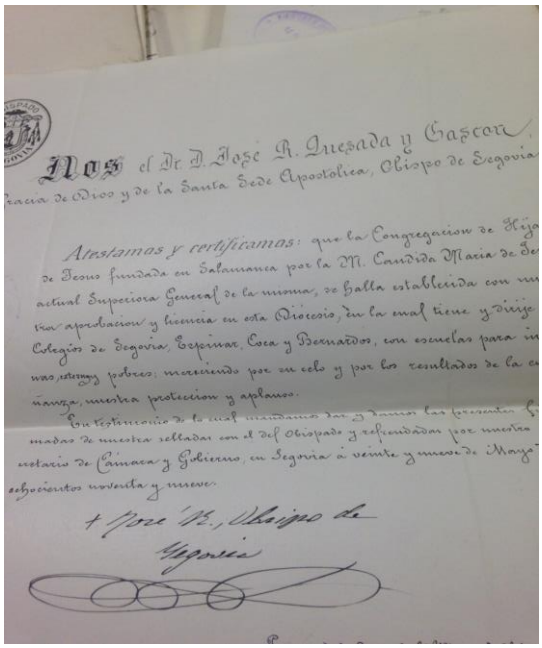
La Fundadora, solicita el 18 de Julio de 1899, la publicación en la Gaceta de Madrid, la existencia "de más de 27 años" de esta Congregación:



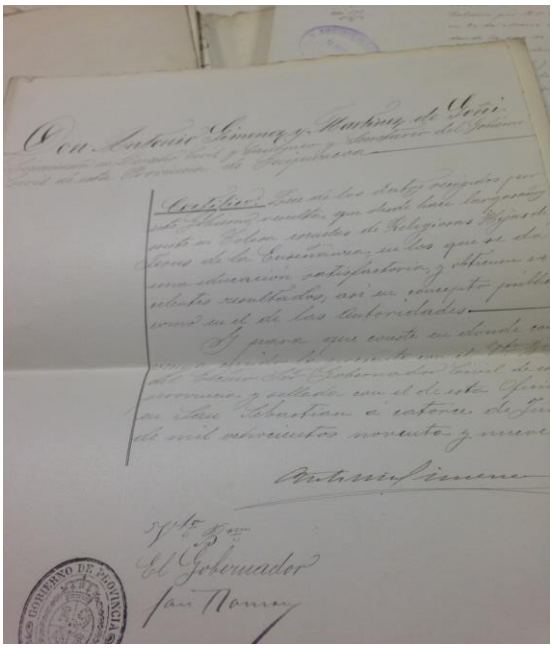
En el siguiente documento la Fundadora solicita el 12 de Marzo de 1898 la aprobación de dicho Instituto por parte del Ministerio de Gracia y Justicia.



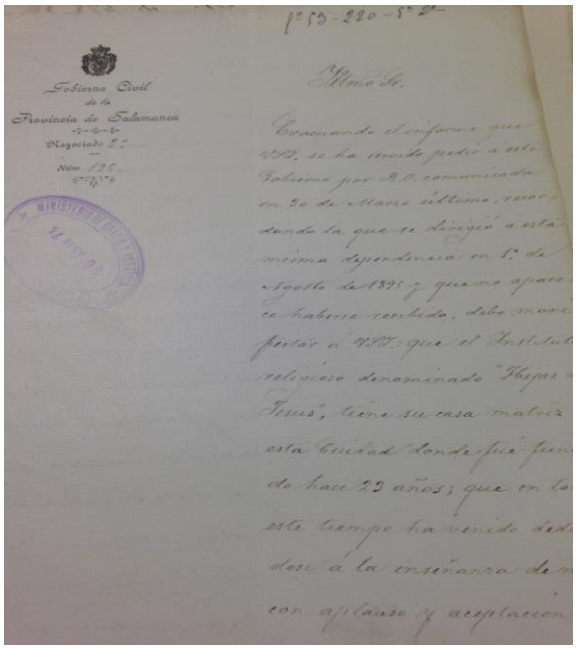




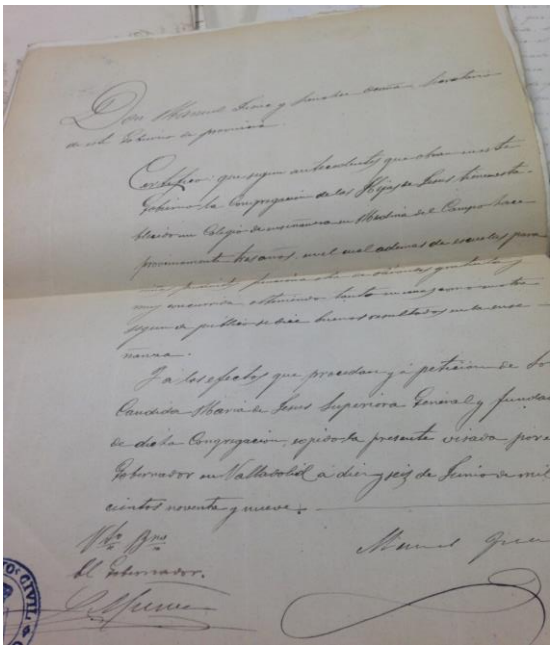
Segovia



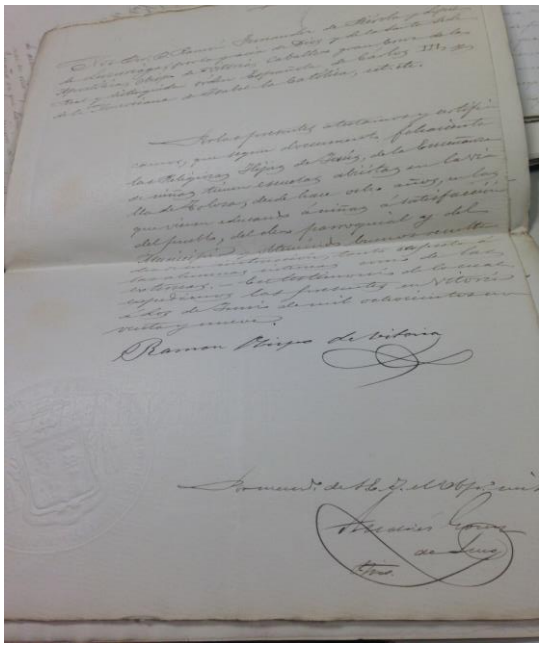
Sigüenza



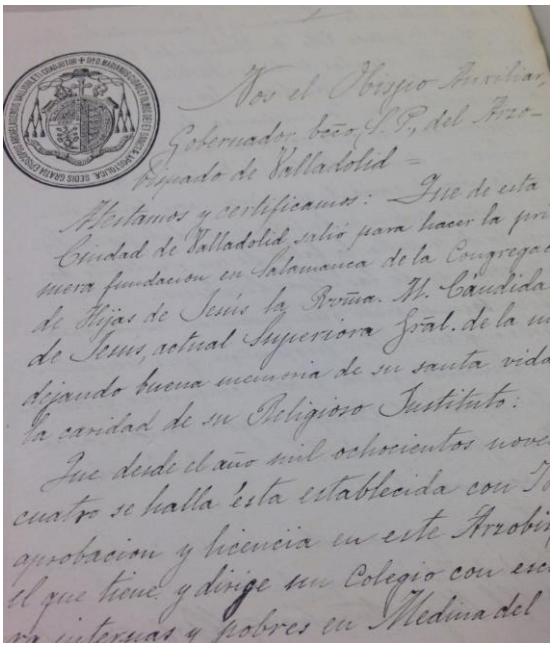
Ávila



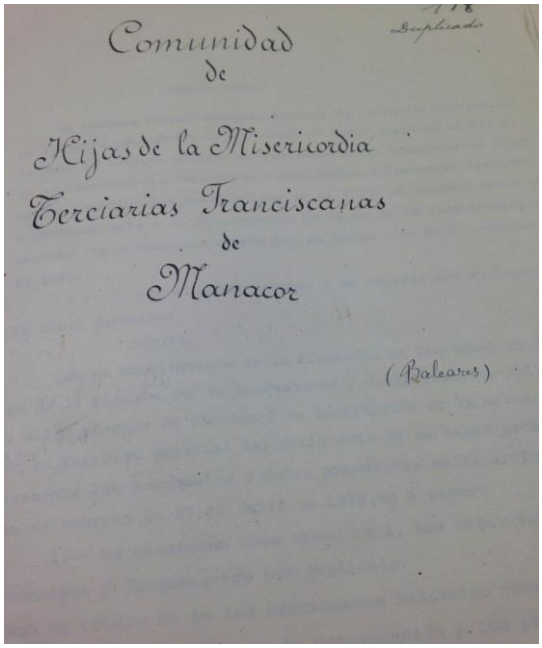
Valladolid



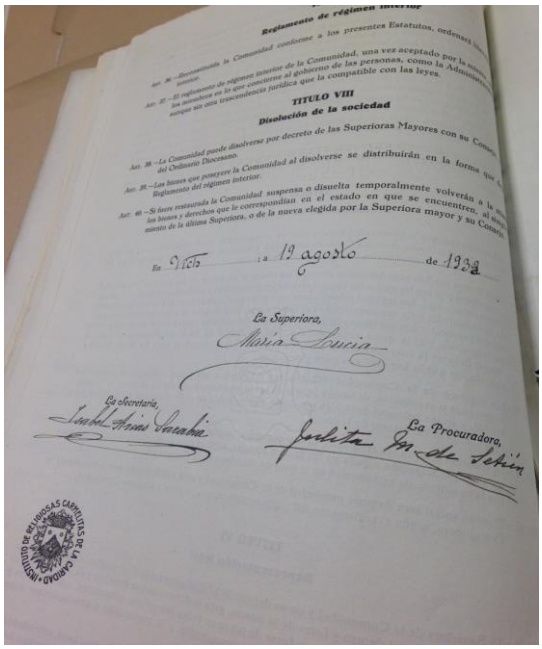
Vitoria



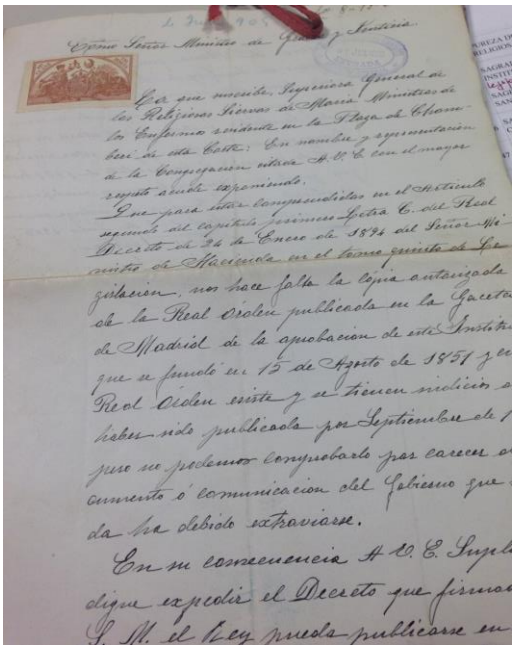
Medina del Campo



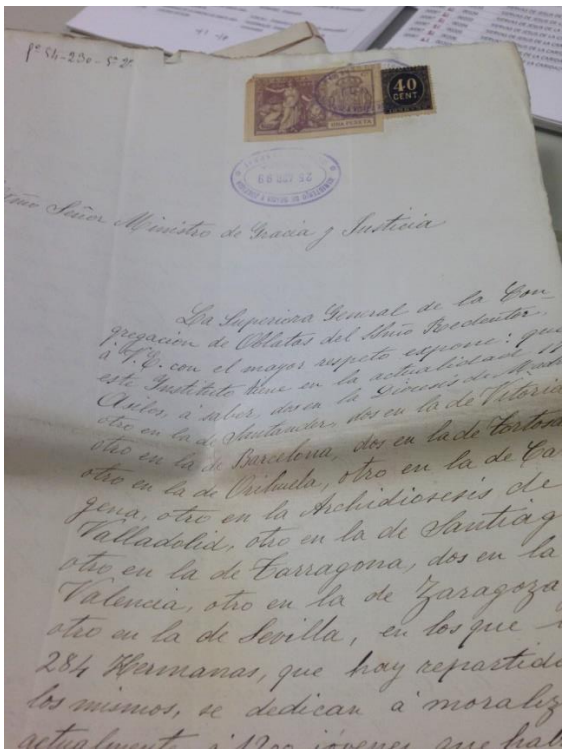
Terciarias de Manacor



Carmelitas de la caridad



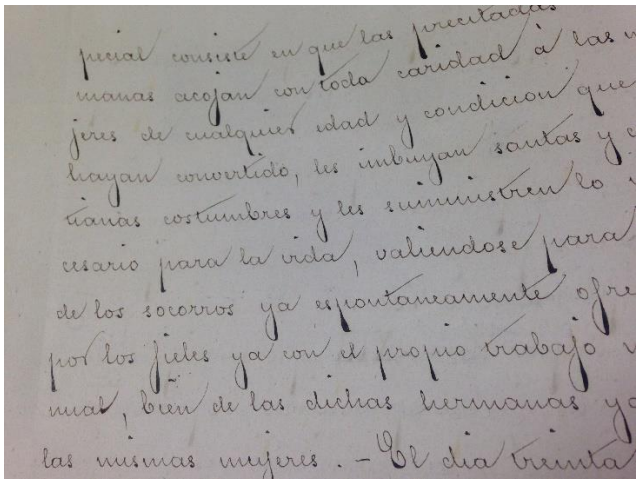
Siervas de María

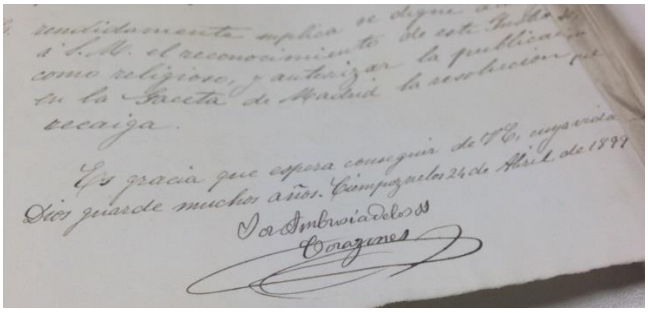


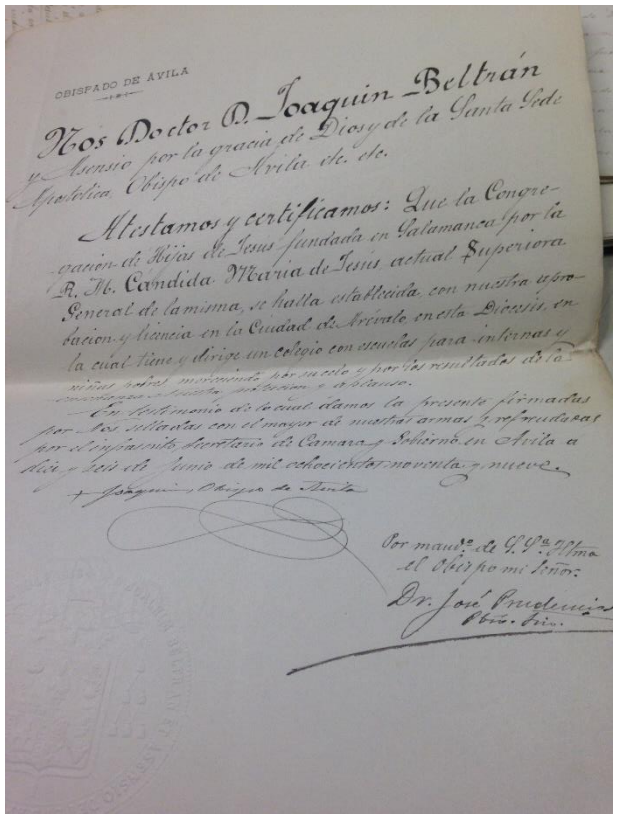
Solicitud del 24 de Abril de 1899, de la fundadora para que se reconozca el Instituto y se publique en la Gaceta)

Oblatas del Santísimo Redentor

Fundadora: **Antonia María de Oviedo y Schönthal**

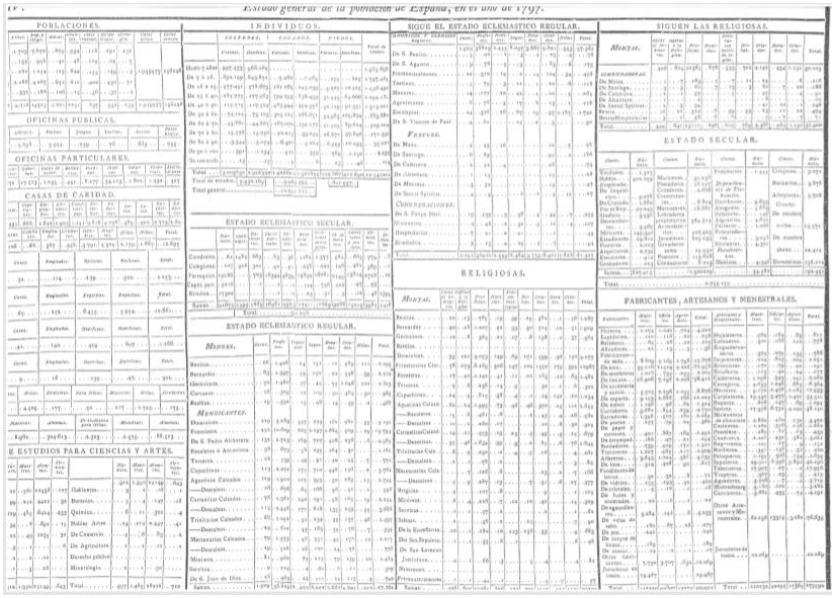






ANEXO 4

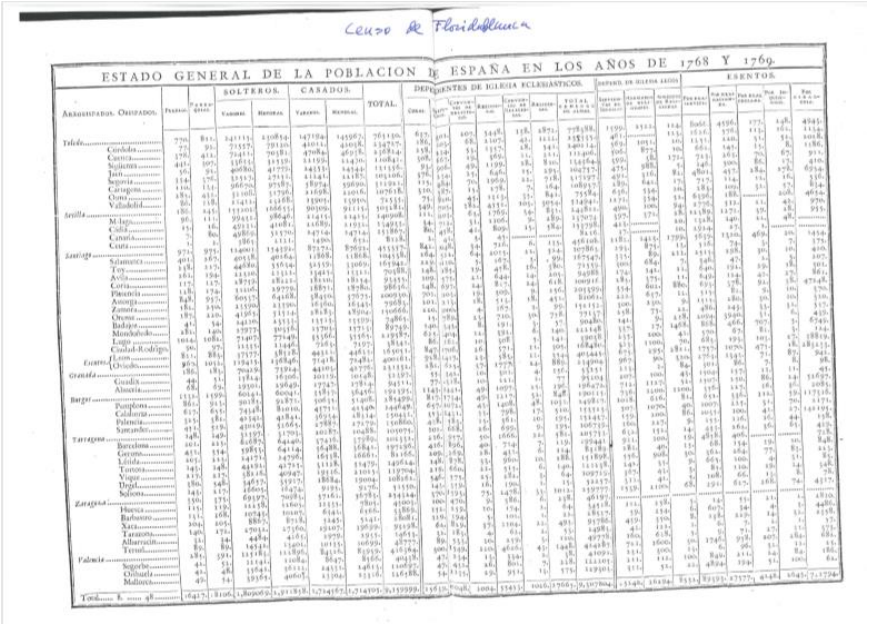
Censos INE



CENSO DE GODOY

Censo de 1787	10.268.150
Censo de 1797	10.541.221
Eclesiásticos Regulares	61.327
Eclesiásticos Secualres	91.258
Religiosas	31.400

De las Relgiosas la mayoría pertenecen a monjas de clausura o contemplativas
De estas 31.400 religiosas, 683 pertenecen a la Enseñanza y 74 son Hospitalarias


Censo de Floridablanca

ESTADO GENERAL DE LA POBLACION DE ESPAÑA EN LOS AÑOS DE 1768 Y 1769.

Estudio de la población

CENSO DE FLORIDABLANCA AÑOS 1768 Y 1769

POBLACIÓN CIVIL

Mujeres Solteras	2.911.858	62,94%
Mujeres Casadas	1.714.505	37,06%
TOTAL MUJERES	*4.626.363*	
Hombres Solteros	2.809.069	61,96%
Hombres Casados	1.724.567	38,04%
TOTAL HOMBRES	*4.533.636*	
TOTAL POBLACIÓN CIVIL	**9.159.999**	

DEPENDIENTES DE IGLESIA ECLESIÁSTICOS

Curas	15.639
Beneficiados	49.048
Religiosas	27.665
Religiosos	55.453
TOTAL ECLESIÁSTICOS	**147.805**

TOTAL ALMAS	**9.307.804**

ANEXO 5

Concordato de 1851

N.° 6506. DOMINGO 19 DE OCTUBRE DE 1851. 20 cuartos.

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en MADRID en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscricion en Madrid.

Por un año..... 360 rs.
Por medio año..... 180
Por tres meses..... 65
Por un mes..... 22

PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año..... 360 rs.
Por medio año..... 180
Por tres meses..... 90

En Canarias y Baleares.

Por un año..... 400
Por medio año..... 200
Por tres meses..... 100

En Italia.

Por un año..... 440
Por medio año..... 220
Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Señora: Desde el dia en que V. M. se dignó ratificar el Concordato de 16 de Marzo último, el Ministro que suscribe se ha dedicado sin interrupcion á preparar los trabajos necesarios y los medios convenientes para llevar á cabo en su letra y espíritu lo concordado solemnemente con la Santa Sede, deseoso de que por parte del Gobierno de V. M. no se demorase su puntual cumplimiento. Con tal objeto, y como punto de partida, V. M. ha dictado ya algunas importantes medidas preparatorias, de las cuales son las principales la creacion de la Real Cámara eclesiástica y el Real decreto de 25 de Julio próximo pasado; pero habiendo expedido ya Su Santidad la correspondiente Bula de confirmacion, que es la ley eclesiástica, es llegado el caso de publicar dicha solemne Convencion como ley del Estado, y el de proceder á su ejecucion y cumplimiento.

Para ello se necesita mucho tiempo, prudencia, circunspeccion y firme perseverancia por parte del Gobierno de V. M.; de parte de todos los que han de entender en obra tan importante y trascendental, celo, espíritu conciliador y franca cooperacion, circunstancias que el Gobierno de V. M. espera confiadamente hallar en la ilustrada solicitud pastoral de los venerables y dignos Prelados españoles.

En este Concordato, el mas ámplio de cuantos se conocen en el orbe católico, hay, Señora, disposiciones importantes y de no escasa trascendencia, que presuponen un estado perfectamente normal, ó ya al menos realizada la primera organizacion del personal de las iglesias. Hay tambien algunas de mucha gravedad que seguramente no pueden ponerse en práctica sin que antes se verifique la circunscripcion de Diócesis y la demarcacion de parroquias, que son indudablemente la piedra angular del edificio. Y se encuentran ademas muchas cosas estrechamente enlazadas entre sí, de tal manera que ninguna de ellas puede ejecutarse aisladamente, á no introducir perturbaciones en la organizacion existente, ó causar un aumento de bastante consideracion en el presupuesto eclesiástico; aumento que la nacion no podria soportar hoy fácilmente.

De índole distinta son pues las medidas y disposiciones que deben dictarse para plantear el Concordato. A V. M. toca exclusivamente acordar algunas; mas para otras, que son las mas esenciales, es necesaria ó conveniente la concurrencia de ambas potestades. Es indispensable preparar el tránsito de lo existente á lo que el Concordato ordena. Son precisas disposiciones meramente transitorias unas, y otras propias y peculiares del estado normal, debiendo quedar en suspenso algunas hasta el dia en que, preparado lo necesario para ello, puedan ponerse en práctica sin inconveniente.

El Ministro que suscribe presentará al intento, y oportunamente á la aprobacion de V. M., la conveniente serie de resoluciones, despues de conferenciar con el M. R. Nuncio Apostólico en esta corte sobre los puntos en que se estime ser necesario ó conveniente; mas para ello y ante todo procede que V. M., si lo tiene á bien, se digne autorizar la ley referente á la publicacion, observancia y ejecucion del Concordato, que, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, tengo la honra de presentar á V. M.

Madrid 17 de Octubre de 1851. = Señora. = A L. R. P. de V. M. = Ventura Gonzalez Romero

Doña Isabel II por la gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquía, española Reina de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que en uso de la facultad concedida á mi Gobierno por la ley de 8 de Mayo de 1849 para proceder, de acuerdo con la Santa Sede, al arreglo general del clero y á la terminacion de las cuestiones eclesiásticas, Vengo en mandar se publique y observe como ley del Estado el Concordato celebrado con la Santa Sede en 16 de Marzo y ratificado en 1.° y 23 de Abril del corriente año, cuyo literal contexto es como sigue:

CONVENTIO

Inter Sanctissimum Dominum Pium IX Summum Pontificem et Majestatem suam Elisabeth II hispaniarum Reginam Catholicam.

In nomine Sanctissimæ et individuæ Trinitatis.

Sanctitas Sua Summus Pontifex Pius IX, pro pastorali quam gerit totius Catholicæ gregis sollicitudine, et præcipua erga ineclitam devotamque hispanicam nationem benevolentia, religionis bono, Ecclesiarque utilitati eodem in regno prospicere Summopere cupiens; et Majestas Sua Regina Catholica Elisabeth Secunda, pro avita pietate, et sincera in Apostolicam Sedem observantia, pari studio affecta, solemnem Conventionem celebrare decreverunt, qua in ibi ecclesiastica negotia omnia stabili et canonica ratione ordinarentur.

Hunc in finem Sanctitas Sua Summus Pontifex in suum Plenipotentiarium nominavit Excellentissimum Dominum Joannem Brunelli, Archiepiscopum Thessalonicensem, ejusdem Sanctitatis suæ Prælatum domesticum, pontificio Solio adsistentem, et in Hispaniarum regnis cum potestate Legati à latere Nuncium Apostolicum.

Et Majestas sua Regina Catholica Excellentissimum Dominum Emmanuelem Bertran de Lis, Magnæ Crucis Equitem Regii, et insignis ordinis Hispanici Caro-

CONCORDATO

celebrado entre Su Santidad el Sumo Pontífice Pio IX y S. M. Católica Doña Isabel II Reina de las Españas.

En el nombre de la Santísima é individua Trinidad.

Deseando vivamente Su Santidad el Sumo Pontífice Pio IX proveer al bien de la religion y á la utilidad de la Iglesia de España con la solícita pastoral con que atiende á todos los fieles católicos, y con especial benevolencia á la ínclita y devota nacion española; y poseida del mismo deseo S. M. la Reina Católica Doña Isabel II por la piedad y sincera adhesion á la Sede apostólica, heredadas de sus antecesores, han determinado celebrar un solemne Concordato, en el cual se arreglen todos los negocios eclesiásticos de una manera estable y canónica.

A este fin Su Santidad el Sumo Pontífice ha tenido á bien nombrar por su Plenipotenciario al Excmo. Sr. D. Juan Brunelli, Arzobispo de Tesalónica, Prelado domestico de Su Santidad, Asistente al solio pontificio y Nuncio apostólico en los reinos de España con facultades de Legado á latere; y S. M. la Reina Católica al Excmo. Sr. D. Manuel Bertran de Lis, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, de la de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, y de la de Francisco I de Nápoles, Diputado á Córtes y su Ministro de

ANEXO 6

1. Reconocimientos eclesiásticos

Todo idealismo tiene también su lado oscuro[1892] por eso conviene conocer si las vidas de las mujeres que hemos estudiado y analizado, que aspiraron a un idealismo evangélico y cuyas existencias estuvieron marcadas por todo tipo de desgarros, incomprensiones y desalientos han sido reconocidas y acreditadas sus cualidades, sus honestidades y sus vidas ejemplares, por la institución eclesial a la que pertenecieron. En definitiva, se trata de conocer si la Iglesia oficial, en manos de hombres, las han propuesto como modelos de feminización a través del reconocimiento del que dispone la Iglesia como es la declaración de *Beatas* o *Santas*. Por eso creemos conveniente señalar someramente cómo se desarrollan y se instrumentalizan los procesos que culminan con la declaración del cumplimento de las "virtudes heroicas". Procesos de control y fiscalización que se pueden dilatar en el tiempo por diversas causas. Una de ellas, es la económica, porque al contactar con aquellas Congregaciones cuyos titulares no han sido declaradas beatas, nos comunican que, en algunos casos, al no contar con la suficiencia económica que soporte este gasto, no pueden iniciar los procesos que culminen con el reconocimiento oficial, local, público y universal de sus fundadoras o fundadores. Y añadimos, que, en algún caso, nos han comentado que para las seguidoras de aquellas mujeres sin beatificar, lo de menos es la declaración oficial de santidad…

La beatificación y la canonización son actos reservados exclusivamente al Papa, aunque en estos procesos intervienen diversos Organismos Diocesanos y de la Santa Sede que examinan con detalle y meticulosidad todos y cada uno de los pasos que se han dado previamente a esas declaraciones. Tanto la beatificación de una beata como la canonización de una santa se celebran en el marco de la celebración litúrgica de la Eucaristía. El canon 1403 del Código de Derecho Canónico, Libro VII "De los procesos", establece que las causas de canonización se rigen por una ley propia: *1. Las causas de canonización de los Siervos de Dios se rigen por una ley pontificia peculiar. 2. A esas causas se aplican además las prescripciones de este Código, cuando esa ley*

[1892] Anselm GRÚN, *Incertidumbre*, Estella (Navarra), Verbo Divino, 2003, p. 105.

haga remisión al derecho universal o se trate de normas que, por su misma naturaleza, rigen también esas causas[1893].

La ley pontificia peculiar a la que se refiere el Canon 1403 anterior es la actual Constitución Apostólica *Divinus Perfectionis Magister*, de 25 de enero de 1983[1894] y las *Normae Servandae in Inquisitionibus ab Episcopis Faciendis in Causis Sanctorum* promulgadas por la Congregación para las Causas de los Santos el 7 de febrero de 1983[1895].

Antes de la canonización de un fiel difunto, se debe proceder a su beatificación. La beatificación requiere dos procesos: el primero, el llamado proceso de virtudes heroicas y, el segundo, el proceso que declara probado que Dios ha obrado un milagro por intercesión del fiel a quien se pretende beatificar. una vez beatificada la persona, por haberse demostrado fehacientemente sus virtudes vividas en grado heroico y por haberse demostrado que éste ha obrado un milagro, debe declararse probado un nuevo milagro por intercesión del ya beato, para poder proceder a su canonización.

1. El Proceso de Beatificación:

La causa de beatificación se introduce cuando una persona ha fallecido con fama de santidad en diversos lugares del mundo y esa fama es constante y creciente. Para comenzar el proceso de beatificación, debe haber transcurrido un plazo mínimo de cinco años y un plazo máximo de cincuenta años desde la muerte, para evitar la desaparición de las exigentes pruebas que se requieren. Recordemos que por decisión pontificia se ha suspendido en tres ocasiones extraordinarias la norma del transcurso de los cinco años de la muerte para iniciar un proceso de beatificación, en el caso de la Madre Teresa de Calcuta, del Papa Juan Pablo II y de Sor Lucía, la vidente de Fátima.

Cuando hay interés en promover la beatificación de una persona fallecida con fama de santidad, se pueden editar y distribuir estampas, hojas informativas y otros impresos que contienen oraciones, pero todo ello con la finalidad de la devoción privada, puesto que hasta que la persona no sea beatificada solemnemente, está

[1893] Código de Derecho Canonico, http://www.vatican.va/.
[1894] Constitución apostólica Divinus Perfectionis Magister del Sumo Pontífice Juan Pablo II. sobre la nueva legislación relativa a las causas de los santos, http://w2.vatican.va/.
[1895] Sagrada Congregación para las Causas de los Santos. Normas que han de observarse en las Investigaciones que hagan los Obispos en las Causas de los Santos, http://www.causesanti.va/.

prohibido su culto público. Durante esos cinco años, los promotores de una causa de beatificación pueden recoger las pruebas pertinentes, como testimonios de personas que hayan conocido en vida a la difunta con fama de santidad, para testificar de sus virtudes heroicas; también pueden hacer una biografía objetiva y detallada de la futura beata mediante libros, folletos, vídeos; y pueden recoger una cuidadosa y exigente documentación, con el fin de poder aportar todo esto al proceso de beatificación. los tiempos actuales de desarrollo tecnológico, las páginas web son utilizadas para dar a conocer el proceso de beatificación a más personas.

Las virtudes humanas y teologales, fe, esperanza y caridad, se analizan meticulosamente y se comprueban dentro de un proceso de beatificación si la persona en cuestión las ha cumplido. Aparte se estudian el cumplimiento de otras virtudes humanas agrupadas en las llamadas virtudes cardinales, que son la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.

Existe otro camino para la beatificación, diferente al proceso de las virtudes vividas en grado heroico, que es *el martirio*. El proceso de martirio lleva a comprobar si el fiel sufrió la muerte tormentosa por defender su fe cristiana. Son mártires quienes voluntariamente han derramado su sangre en defensa de su fe y cuya muerte ha sido causada por aquellos que odian o persiguen su fe cristiana.

El Postulador de la causa de beatificación o de canonización, es quien la impulsa ante la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos. Por esto, el Postulador debe residir en Roma y se recomienda que sea un perito en historia, teología y derecho canónico para impulsarlas correctamente.

El proceso de beatificación se inicia ante el Tribunal del lugar donde falleció la persona. El Obispo de ese lugar, a través de doctos censores teólogos, examina los escritos del siervo de Dios, para certificar que ninguno contiene alguna doctrina contraria a la fe y a las buenas costumbres cristianas. Cuando se dictamina que todos y cada uno de esos escritos no contienen ninguna nota discordante con la fe ni con las buenas costumbres cristianas, el Obispo, mediante *Decreto,* debe tomar la decisión de abrir o no abrir el proceso de beatificación, teniendo en cuenta el bien de la Iglesia universal. Si decide abrirla, constituye *"ex professo"* un Tribunal, con al menos un Juez, un Promotor de Justicia y un Secretario-Notario, quienes buscarán la verdad del

caso y recogerán las pruebas de las virtudes heroicas. Cuando la causa es por martirio, las pruebas que se aportan se determinarán al momento de la muerte del Siervo de Dios.

El Tribunal interrogará a un número bastante amplio de testigos, tanto conformes con la causa, como contrarios a ella y, mejor aún, si han conocido en vida y personalmente al posible beato. Cuando termina esta fase probatoria de virtudes heroicas o de martirio, se recoge todo lo actuado en un documento que se llama *Positio*, el cual se envía a la Congregación para las Causas de los Santos[1896], en la Santa Sede. Allí, un Relator del Colegio de Relatores, impulsa la causa con suma exigencia, precisión, cuidado y rigor y prepara la Ponencia sobre las virtudes o sobre el martirio del Siervo de Dios. Una causa será más importante y expedita entre mayor sea la fama de santidad del Siervo o Sierva de Dios, entre mayor sea el número de relatos de favores atribuidos a la intercesión del Siervo o Sierva de Dios y entre mayor sea el número de cartas que escriben los fieles. El Postulador también deberá ir recogiendo toda la documentación que avale el milagro con informes médicos, declaraciones juradas, etc. La Ponencia sobre las virtudes o sobre el martirio se presenta a la Comisión de Teólogos, quienes emiten su voto. Si éste es favorable, pasa a los Cardenales y Obispos miembros de la Congregación para la Causa de los Santos. Si su voto también es favorable, se presenta al Santo Padre una propuesta de que se apruebe el Decreto de las virtudes heroicas del Siervo de Dios, quien a partir de ese momento recibe el título de Venerable. Las normas litúrgicas no permiten dar ningún culto a los Siervos de Dios declarados Venerables, pero desde el momento de su declaración cesan los sufragios por su alma. Si la causa de beatificación se sigue por la vía del martirio, no se procede a la declaración de Venerable. Para la beatificación de los mártires no es necesario el proceso de virtudes heroicas ni el proceso del milagro, sino que si se aprueba el martirio del Siervo (a) de Dios, ante la Comisión de Teólogos y ante la Congregación para la Causa de los Santos, el Papa ordenará su beatificación, si lo considera conveniente para el bien de la Iglesia.

El proceso del milagro lo realiza e investiga el Obispo del lugar en que haya ocurrido éste. El milagro es un hecho físico que no es explicable por causas naturales y que se atribuye a la intercesión de la sierva y debe ser probado, sin lugar a dudas. La mayoría de los milagros, pero no todos, suelen ser de tipo médico y esa "curación

[1896] Congregación para las Causas de los Santos, http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/csaints

inexplicable por causas naturales", deberá testificarla la persona que haya pedido y/o se haya beneficiado del favor, por intercesión del siervo de Dios. El Postulador, antes de iniciar el proceso, deberá buscar asesoramiento de excelentes y prestigiosos médicos que, además, tengan recto criterio. Después de terminado el minucioso análisis del milagro, se redacta una *Positio* y se envían las actas a la Congregación para las Causas de los Santos. El milagro atribuido, si es una curación, se estudia en una Comisión de médicos peritos, después en un Congreso especial de Teólogos y, por último, en la Congregación de los Cardenales y Obispos. Si los informes de los tres grupos son favorables, se presenta al Santo Padre para que, si lo estima conveniente, emita un Decreto por el que se aprueba el milagro y se ordena la beatificación[1897].

2. El Proceso de la Canonización:

El beato(a) o siervo(a) de Dios, ya lo sea por martirio o por virtudes heroicas, puede ser canonizado, si se prueba que ha habido un nuevo milagro atribuible a la intercesión del beato. Ese milagro debe ser posterior a la beatificación y se analizará y probará de la misma manera que en el proceso de beatificación. Una vez terminado el segundo proceso del nuevo milagro comprobado, el Papa, si lo estima procedente, promulgará un Decreto por el que se ordena la canonización. La fecha de la misma se decide en un Consistorio de Cardenales. Es decir, que, para canonizar a un ya beato por virtudes heroicas, ha debido probarse judicialmente y de manera rigurosa, en varias instancias y con muchos peritos, que han existido dos milagros. Pero si la canonización del beato es por vía de martirio, se debe probar sólo un milagro[1898].

Por canonización se entiende el acto pontificio por el que el Papa declara que un fiel ha alcanzado la santidad. El proceso de canonización es uno de los procesos especiales que están regidos por una norma específica. Por la canonización, se autoriza al pueblo cristiano la veneración del nuevo santo de acuerdo con las normas litúrgicas. La canonización actualmente es un acto reservado exclusivamente a la autoridad

[1897]Normae servandae in inquisitionibus ab episcopis faciendis in causis sanctorum , 1983, pp. 396-403.
"El proceso de Beatificación y Canonización", Aciprensa, https://www.aciprensa.com, [03-07-2017].
Catecismo de la Iglesia Católica, número 828.
Hermanas del Ángel de la Guarda , Aprobación de la heroicidad de las virtudes en el proceso de beatificación, Madrid, Congregación HH. Ángel de la Guarda, 1998, pp. 79.
Patricia ALZATE MONROY, "¿Cómo son los procesos de beatificación y canonización?", *Am-Abogados.com*, 21- marzo-2011.
[1898] Los procesos de beatificación y de canonización están contemplados en la Constitución Apostólica "Divinus Perfectionis Magister" del Sumo Pontífice Juan Pablo II.

pontificia. Pero -sin dejar de ser de competencia exclusiva del Pontífice- al acto de la canonización precede un verdadero proceso judicial de los más rigurosos que existen en el mundo. Baste decir que una causa de canonización se desarrolla generalmente durante decenios, y no es extraño encontrar causas que han durado siglos; para llegar a la canonización de un fiel se siguen varios procesos ante diversos tribunales -muchas veces en países distintos- e intervienen diversos organismos de la Santa Sede. Con el paso de los años, hasta llegar a la declaración de canonización, pueden haber intervenido decenas de jueces y oficiales especializados de la Santa Sede que examinan con detalle todos y cada uno de los pasos que se han dado. Nos encontramos con el caso de San Juan de Ávila, patrono del clero español, que murió en 1569, tuvieron que transcurrir 325 años hasta alcanzar la beatificación y 76 años hasta la canonización y 4 años hasta la declaración de doctor.

En una causa de canonización de un fiel, se desarrollan varios procesos. En primer lugar, se debe proceder a la beatificación, que a su vez -normalmente- requiere dos procesos, uno de virtudes heroicas y otro por el que se declarar probado que Dios ha obrado un milagro por intercesión del fiel que se pretende beatificar. Una vez beatificado, para proceder a la canonización se debe declarar probado un nuevo milagro por intercesión del beato. A continuación, se presenta una representación gráfica con las distintas fases de los procesos hasta alcanzar la beatificación y la canonización:



Mujeres fundadoras: sus reconocimientos

Analizadas una a una la situación en que se encuentran estas mujeres en relación con el reconocimiento oficial de sus capacidades y heroicidades, relacionamos a

continuación toda la información que acredite que estas mujeres no pretendieron construir espacios violentos, sino que dieron el único testimonio de veracidad que se puede y debe dar cuando estas mujeres no tuvieron prisa por revelar lo que desde sus inicios siempre atraían a sus ojos: "el misterioso encanto de una doncella ignorada de los hombres"[1899], porque no olvidemos cuando analizamos los patronímicos que el modelo mariano pesó mucho en sus proyectos. Muchas han ocupado los espacios de universalidad/catolicidad dentro del estamento eclesial lo que acredita, que no han sido ignoradas:

Fundadoras en solitario que han sido canonizadas[1900]:

Fundadora	Fundación	Fallecimiento	Beatificación	Periodo Trasncurrido	Canonización	Periodo Trasncurrido
Rafaela Porras y Ayllón (1850-1925)	Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús	1925	1952	27	1977	25
María Josefa Sancho de Guerra (1842-1912)	Siervas de Jesús de la caridad	1912	1950	38	2000	50
Genoveva Torres Morales (1870-1956)	Sagrado Corazón de Jesús y santos Ángeles	1956	1995	39	2000	5
María de los Ángeles Guerrero González (1846-1932)	Compañía de María	1932	1982	50	2003	21
Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo (1809-1865)	Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad	1865	1925	60	1934	9
María Soledad Torres Acosta (1826-1887)	Siervas de María Ministras de los enfermos	1887	1950	63	1970	20
Juana Josefa Cipitria y Barriola (1845-1912) (Cándida nombre de religión)	Hijas de Jesús	1912	1996	84	2010	14
Joaquina Vedruna Vidal (1783-1854)	Carmelitas de la Caridad	1854	1940	86	1959	19
Carmen Sallés y Barangueras (1848-1911)	Concepcionistas Misioneras de la enseñanza	1911	1998	87	2012	14
María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876)	Consolación de Nuestra Señora	1876	1977	101	1988	11
Paula Montal Fornés (1799-1889)	Hijas de María Religiosas de las escuelas Pías-Escolpaias	1889	1993	104	2005	12
Vicenta María López y Vicuña (1847-1890)	Religiosas de María Inmaculada-Servicio Doméstico	1890	1995	105	2003	8

La media de años transcurridos desde el fallecimiento de las mujeres hasta la declaración solemne de las beatificaciones ha sido de 70 años, siendo la beatificación de

[1899] Antonio ORBE, *Anunciación*, Madrid, BAC., 1976, p. 13.
[1900] Datos sacados en al apartado "Santos" de la Congregación para las Causas de los Santos, http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/csaints/index_sp.htm.

Rafaela Porras la primera que beatificó la Iglesia a los 27 años de su muerte y la de Vicenta López y Vicuña a los 105 años.

Se trata de doce mujeres que han superado los trámites exigidos por la autoridad eclesiástica para su veneración e intercesión y, que al haber trascendido la esfera de lo privado, la Iglesia las eleva a la categoría de lo universal con la obligación de darles culto en las siguientes fechas:

Rafaela Porras y Ayllón: 18 de mayo[1901]

María Josefa Sancho de Guerra: 18 de mayo[1902]

Genoveva Torres Morales: 4 de enero[1903]

María de los Ángeles Guerrero González: 5 de noviembre[1904]

Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo: 15 de junio[1905]

María Soledad Torres Acosta: 11 de octubre[1906]

Juana Josefa Cipitria y Barriola: 9 de agosto[1907]

Joaquina Vedruna Vidal: 22 de mayo[1908]

Carmen Sallés y Barangueras: 6 de enero[1909]

María Rosa Molas y Vallvé: 12 de junio[1910]

Paula Montal Fornés: 26 de febrero[1911]

Vicenta María López y Vicuña: 26 de diciembre[1912]

Fundadoras en solitario que han sido beatificadas:

A continuación, presentamos las mujeres que han sido beatificadas cuyos procesos de canonización están pendientes de la aprobación de un segundo milagro. La única diferencia en cuanto a los cultos y veneración es que los fieles de la Iglesia universal no están obligados a celebrar las fiestas de sus memorias, sino solamente en aquellas familias religiosas o las iglesias locales en donde estas mujeres estuvieron vinculadas. En el listado siguiente no aparecen las canonizadas porque ya estuvieron

[1901] Calendario Litúrgico-Pastoral 2017-2018, Libros Litúrgicos, Conferencia Episcopal Española, 2017, p. 216.
[1902] Ibidem, p. 216.
[1903] Ibidem p.61.
[1904] Ibidem p. 373.
[1905] Ibidem p.244.
[1906] Ibidem p.394.
[1907] Ibidem p. 294.
[1908] Ibidem p. 294.
[1909] Ibidem p. 222.
[1910] Ibidem p. 33.
[1911] Ibidem p. 241.
[1912] Ibidem p. 418.

beatificadas previamente, y están incluidas en el listado anterior. En la siguiente relación están las once mujeres beatificadas, siendo la media de años del tiempo transcurrido desde sus fallecimientos hasta la solemne declaración de beatas noventa años:

De las sesenta y una mujeres que fundaron en solitario, nos encontramos con veintitrés mujeres cuyos expedientes de postulación de las causas del reconocimiento del cumplimiento de las virtudes heroicas se inició a tiempo y declaradas, al día de hoy, "Siervas" y "Venerables", que están a la espera de la verificación del milagro para el siguiente paso de declaración de "Beatas":

Fundadora	**Fundación**	**Fallecimiento**
Alfonsa Cavín y Millot (1816-1868)	Misioneras de la Inmaculada	1868
María Gay Tibau (1813-1884)	Instituto San José de Gerona	1884
Esperanza González Puis (1823-1885)	Misioneras esclavas del Inmaculado Corazón de María	1885
Ana Ravell Barrera (1819-1893)	Franciscanas Misioneras de la Inmaculada	1893
Catalina Coromina Agustí (1824-1893)	Josefinas de la Caridad	1893
Teresa Toda i Juncosa (1826-1898)	Carmelitas Teresas de San José	1898
Isabel Larrañaga Ramírez (1836-1899)	Caridad del Sagrado Corazón de Jesús	1899
Sebastiana María Luisa Ignacia Lladó i Sala (1814-1899)	Misioneras de los SS. Corazones de Jesús y María	1899
Francisca Pascual Doménech (1833-1903)	Franciscanas de la Inmaculada	1903
Teresa Rodón Asencio (1863-1903)	Franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo	1903
Teresa Gallifa Palmarola (1850-1907)	Siervas de la Pasión	1907
Francisca Paula Gil Cano (1849-1913)	Franciscanas de la Purísima Concepción	1913
Teresa Titos Garzón (1852-1915)	Congregación de Santo Domingo	1915
Teresa Guasch y Toda (1868-1917)	Carmelitas Teresas de San José	1917
María Güel i Puig (1848-1921)	Misioneras Hijas del Corazón de María	1921
Cayetana Alberta Giménez y Adrover (1837-1922)	Religiosas de la Pureza de María	1922
Elisea Josefa Oliver Molina (1869-1931)	Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo	1931
Emilia Riquelme Zayas (1847 -1940)	Misioneras del Santísimo Sacramento	1940
Luz Rodríguez Casanova (1873-1949)	Apostólicas del Corazón de Jesús	1949
Trinidad Carreras Hitos (1879-1949)	Esclavas Santísima Eucaristía y Madre de Dios	1949
Josefa Campos Talamantes (1872-1950)	Operarias Catequistas de Nuestra Señora de los Dolores	1950
María Teresa Dupouy Bordes (1873-1953)	Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús y María	1953
Asunción Soler Gimeno (1882-1959)	Carmelitas del sagrado Corazón de Jesús	1959

Finalmente relacionamos quince fundadoras cuyos expedientes de petición del reconocimiento del cumplimiento de las virtudes heroicas no se ha iniciado. De las entrevistas que se han realizado la respuesta es o por falta de medios económicos o porque no les interesa a la propia Congregación[1913]:

Año Fundación	Fundadoras	Fundaciones
1792	Teresa Cortés Baró (1762-1794)	Hospitalarias de la Santa Cruz
1792	Teresa Alba Busquets (1857-1936)	
1792	Encarnación Canals Comas (1880-1943)	
1799	María Antonia Tirado Ramírez (1740-1810)	Dominicas del Santísimo Sacramento
1860	Lutgarda Mas i Mateu (1828-1862)	Nuestra Señora de la Merced
1880	Micaela Grau (1837-1885)	Hermanas de la Doctrina cristiana
1885	Rosa Cuñat Olmo (1845-1913)	Instituto Santísima Trinidad
1885	Tomasa Balbastro Olmos (1844-1901)	
1885	Salvadora Cuñat Olmos (1847-1916)	
1885	Ana María Gimeno Tarazona (1847-1916)	
1885	Rosa Campos Campos (1854-1887)	
1890	Querubina Samarra (1860 -1934)	Agustinas Misioneras
1890	Mónica Mujal (1854 -1906)	
1890	Clara Cantó (1843 -1907)	
1927	María Bartolomé y Errazu	Damas de la Asunción

[1913] Las dominicas del Santísimo Sacramento, fundadas por María Antonia Tirado Ramírez en el año 1799 nos comunican que la farragosa tramitación de los expedientes las ha hecho desistir de la idea de comenzar los trámites para iniciar un proceso que a fin de cuentas no conduce a nada porque no están dispuestas a que someter a jueces externos la santidad de esta jerezana que dedicó su vida a la educación de las niñas de los pueblos. Tfno de contacto: 956341337.

Representamos a continuación la sinopsis o esquema de los procesos del reconocimiento oficial de sus heroicidades y proezas, por parte de la Iglesia, de las mujeres que organizaron e instituyeron, ellas solas, las cincuenta y dos Congregaciones femeninas, durante el siglo XIX español:

Sinopsis de las 61 Fundadoras Individuales		
Procesos	Número	Porcentaje
Canonizadas	12	19,67 %
Beatificadas	11	18,03 %
Siervas/Venerables	23	37,70 %
Sin postulación	15	24,59 %

A continuación, desarrollamos el mismo esquema que el anterior pero referido a las fundaciones mixtas, en las que participaron mujeres y hombres, pero insistimos, una vez más, que se trata de fundaciones femeninas exclusivamente. Se han analizado dieciséis congregaciones fundadas por dieciséis mujeres y catorce hombres:

Las mujeres canonizadas han sido:

Fundadora	**Fundación**	**Beatificación**	**Periodo Transcurrido**	**Canonización**	**Periodo Transcurrido**
Teresa Jornet e Ibars (1843-1897)	Ancianos Desamparados	1959	62	1974	15
Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905)	Siervas de San José	2003	98	2011	8

Las fechas establecidas para la celebración de las fiestas de estas dos mujeres canonizadas son:

Teresa Jornet e Ibars: 26 de agosto[1914]
Bonifacia Rodríguez Castro: 6 de junio[1915]

Y la canonización del único hombre que las acompañaron fue Antonio Mª Claret, no así la verdadera fundara de las Misioneras claretianas, Mª Antonia Paris, que el proceso está abierto, pero sin resolver.

[1914] Calendario Litúrgico-Pastoral 2017-2018, Libros Litúrgicos, Conferencia Episcopal Española, 2017, p. 309.
[1915] Ibidem, p. 23

Fundadora	Fundación	Beatificación	Periodo Transcurrido	Canonización	Periodo Transcurrido
Antonio Mª Claret (1807-1870)	Misioneras Claretianas	1934	64	1950	16

El día establecido por la Iglesia para celebrar la fiesta de Antonios Mª Claret es el 24 de octubre[1916]

En cuanto a las Beatificaciones solamente nos encontramos con una mujer beatificada, cuyo periodo transcurrido desde el fallecimiento hasta la declaración oficial de beatificación pasaron ciento cuarenta y un años. El cofundador, Juan Bonal tiene incoado el expediente, pero aún sin resolver:

Cofundadora	Fundación	Beatificación	Periodo Transcurrido
María Rafols Bruna (1781-1853)	Caridad de Santa Ana	1994	141

E igualmente solo nos encontramos con un cofundador beatificado:

Cofundadora	Fundación	Beatificación	Periodo Transcurrido
Marcelo Spínola y Maestre, Cardenal Spinola (1835-1906)	Esclavas del Divino Corazón	1987	81

En el cuadro siguiente figuran las seis mujeres cofundadoras cuyos expedientes de reconocimiento del cumplimiento de las virtudes heroicas se han iniciado pero que están a la espera de la verificación del milagro:

Cofundadora	Fundación	Fallecimiento
Antonia Paris Riera (1813-1885)	Misioneras Claretianas	1835
Antonia María de Oviedo y Schönthal (1822-1898)	Oblatas del Santísimo Sacramento	1898
Dolores Márquez Romero de Onoro (1817-1904)	Filipenses Hijas de María	1904

[1916] Ibidem, p. 362.

Celia Méndez y Delgado (1844-1908)	Esclavas del Divino Corazón	1908
María de la Encarnación Carrasco Tenorio (1840-1917)	Terciarias franciscanas del Rebaño de María	1917
Rosa Ojeda Creus (1872-1954)	Carmelitas de San José	1954

En cuanto a los catorce cofundadores existen tres, en la actualidad, que se han iniciado los correspondientes expedientes de postulación, pero que están a la espera de la verificación del milagro para ser declarados Beatos:

Cofundador	Fundación	Fallecimiento
Juan José Jaime Bonal Cortada (1769-1829)	Caridad de Santa Ana	1829
Francisco Javier Butiña Hospital (1834-1899)	Hijas de San José y Siervas de San José	1899
Saturnino López Novoa (1830-1905)	Ancianos Desamparados	1905

De las fundaciones mixtas realizadas por doce mujeres, nos encontramos con siete que no se han iniciado las postulaciones para que la Iglesia las reconozca:

Año Fundación	Fundadora	Fundación
1856	Josefa Ribas de Pina (1826-1878)	Franciscanas hijas de la misericordia
1858	Gertrudis Castañer y Seda (1824-1881)	Filipenses de la enseñanza
1875	Isabel Maranges Valls (1850-1922)	Hijas de San José
1878	Mercedes Trullás y Soler (1843-1926)	Misioneras de la doctrina cristiana
1880	María Teresa de la Asunción Martínez y Galindo (1850-1907)	Presentación de la Virgen María

1919	Antonia Hernández Moreno (1875-1955)	Hijas de la Virgen de los Dolores
1923	Francisca Roig V. Artigas (1882-1971)	Obra de la Visitación

De los catorce cofundadores, nueve de ellos no se ha tramitado ningún expediente que inicie las postulaciones:

Año Fundación	**Fundadora**	**Fundación**
1856	Gabriel Mariano Ribas de Pina (1814-1873)	Franciscanas Hijas de la misericorida
1858	Marcos Castañer y Seda (1815-1878)	Filipenses Misioneras de la enseñanza
1859	Francisco Garcia Tejero (1825-1909)	Filipenses hijas de María Dolorosa
1870	José María Benito Serra (1810-1886)	Oblatas del Santísimo Redentor
1859	Francisco de A. Medina (1840-1908)	Terciarias franciscanas del Rebaño de María
1880	Maximiliano Fernández del Rincón y Soto Dávila (1835-1899)	Presentación de la Virgen María
1900	José Morgades (1826-1901)	Carmelitas de San José
1919	Juan Tena Fernández (1888-1967)	Hijas de la Virgen de los Dolores
1923	José de Alós y de Dou (1873-1936)	Obra de la Visitación de Nuestra Señora

Recapitulando, presentamos el esquema porcentual de la situación de los procesos de declaración del cumplimiento de las virtudes heroicas de las cofundadoras y cofundadores de las Congregaciones mixtas:

Sinopsis de las 16 Cofundadoras		
Procesos	Número	Porcentaje
Cofundadoras canonizadas	2	12,50%
Cofundadoras beatificadas	1	6,25%
Cofundadoras siervas/venerables	6	37,50%
Cofundadoras sin postulación	7	43,75%

Y el cuadro resumen porcentual de los cofundadores nos da la siguiente información:

Sinopsis de los 14 Cofundadores		
Procesos	Número	Porcentaje
Hombres Canonizados	1	7,14%
Cofundadores beatificados	1	7,14%
Siervas/Venerables	2	14,30%
Sin postulación	10	71,42%

Por último, presentamos la cartografía con la información procedimental de las situaciones de los hombres fundadores en cuanto al reconocimiento oficial por parte de la Iglesia católica de sus cualidades exigibles para ser declarados, venerables, beatos o santos.

De los veinticinco fundadores que hemos analizado nos encontramos que cinco hombres han sido canonizados. La media de años transcurrida desde el fallecimiento del fundador hasta la fecha de la proclamación de la beatificación es de 83 años:

Fundador	Fundación	Beatificación	Periodo transcurrido	Canonización	Periodo transcurrido
Francisco Coll Guitart (1912-1875)	Dominicas de la Anunciación	1979	104	2009	30
José Mamyanet y Vives (1833-1901)	Misioneras hijas de la familia de Nazaret	1984	83	2004	20
Enrique de Ossó y Cervelló (1840-1896)	Compañía de Santa Teresa de Jesús	1979	83	1993	14
Benito Menni y Figini (1841-1914)	Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús	1985	71	1999	14
Faustino Míguez González (1831-1925)	Instituto Calasancio de la Divina Pastora	1998	73	2017	19

Y en cuanto a las beatificaciones, de los veinticinco hombres fundadores, cuatro han sido beatificados, siendo la media del tiempo transcurrido desde el fallecimiento hasta la declaración de la beatificación de 119 años:

Fundador	Fundación	Beatificación	Periodo transcurrido
Francisco Palau y Quer (1811-1872)	Carmelitas Misioneras Teresianas	2009	137
José Tous Soler (1811-1871)	Capuchinas de la Madre del Divino Pastor	2010	139
Ciriaco M. Sancha y Hervás (Cardenal) (1833-1909)	Caridad del Cardenal Sancha	2009	100
Juan Nepomuceno Zegri y Moreno (1831-1905)	Mercedarias de la Caridad	2003	98

En cuanto a los procesos abiertos y postulados en espera de las verificaciones de milagros que dan acceso a la siguiente fase de las beatificaciones nos encontramos con nueve fundadores declarados Siervos y/o Venerables:

Fundador	Fundación	Fallecimiento
Diego de Viera y Márquez de Arjona (1738-1800)	Congregación de Jesús María	1800
Sebastián Gili Vives (1811-1883)	Agustinas del Amparo	1883
Mariano Nicomedes (Jerónimo) Usera y Alarcón (1810-1891)	Hermanas del Amor de Dios	1891
Eladio Mozas Santamera (1837-1897)	Josefinas de la Santísima Trinidad	1897
José Cueto y Díez de la Maza (1839-1908)	Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia	1908
Valentín Salinero García (1840-1913)	Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús	1913
José Gras y Granollers (1834-1918)	Hijas de Cristo Rey	1918
Fco. de Asís Méndez Casariego (1850-1924)	Hermanas Trinitarias	1924
Luis Amigo y Ferrer (1854-1934)	Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia	1934

En cuanto a los fundadores cuyos procedimientos de declaración del cumplimiento de las virtudes heroicas no han sido postulados ante los organismos competentes se han detectado siete hombres:

Fundador	**Fundación**	**Año Fundación**
Antonio Roig Rexach (1750-1808)	Caridad de San Vicente	1798
Miguel Ferrer Bauza (1770-1857)	Terciarias Trinitarias	1810
Joaquín Masmitja y Puig (1808-1881)	Misioneras del Corazón de María	1848
Joaquín Baylina Pla (1833-?)	Hijas del sagrado Corazón de Jesús	1875
Cardenal Salvador Casañas y Pagés (1834-1908)	Santo Ángel Custodio	1887
Juan Collell Cuatrecasas (1864-1921)	Mínima Congregación de Siervas del Sagrado Corazón	1891
Miguel Maura Montaner (1843-1915)	Celadoras del culto eucarístico	1902

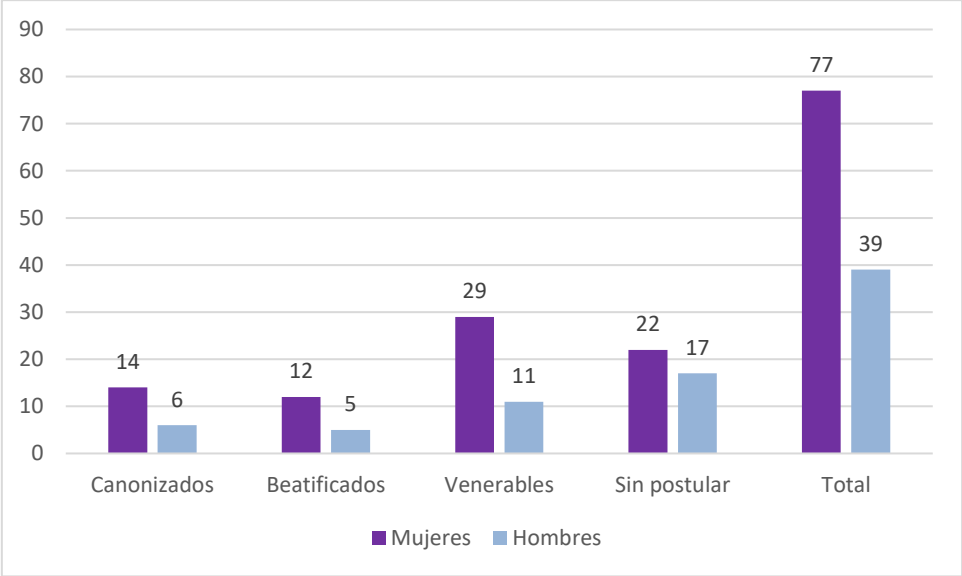
Y el cuadro/resumen de los procesos que sintetizan la situación para alcanzar el reconocimiento oficial de la santidad es el siguiente:

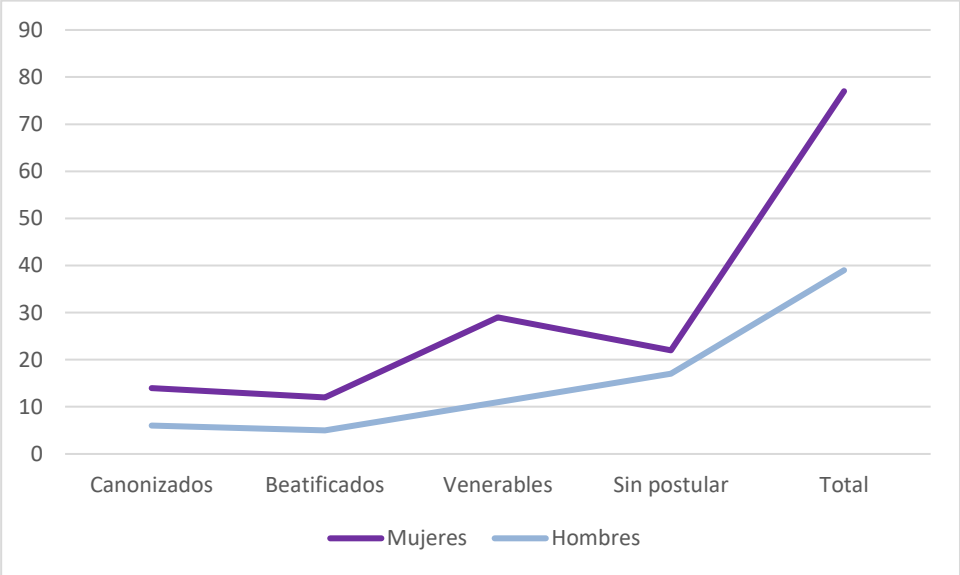
Sinopsis de los 25 Fundadores		
Procesos	Número	Porcentaje
Canonizados	5	20%
Beatificadas	4	16%
Siervas/Venerables	9	36%
Sin postulación	7	28%

Finalmente se expone un cuadro informativo con la totalidad de los 116 personajes analizados que contribuyeron a la creación del mapa fundacional femenino

dentro de la Iglesia católica y que ésta como contraprestación reconoce o no, las exigencias para elevarlas a la consideración del universo católico:

Procesos	Mujeres		Hombres	
Canonizados	14	18%	6	15%
Beatificados	12	16%	5	13%
Venerables	29	38%	11	28%
Sin postular	22	29%	17	44%
Total	**77**	**100%**	**39**	**100%**





No podemos olvidarnos de las mujeres "invisibilizadas" que cofundaron una serie de congregaciones femeninas pero que la Guía Oficial de las Comunidades Religiosas en España las obvia, figurando los hombres como únicos fundadores. Ellas también "cumplieron" con los deberes que les exigían sus compromisos más profundos, con las tensiones que implican estos procesos interiores, del cumplimiento de las tres virtudes, la fe para seguir siempre las enseñanzas evangélicas, la esperanza para recibir esas enseñanzas con la expectación de siempre recibirlas y la caridad o amor que es el ejercicio que hay que estar cebando continuamente[1917]. Destacamos unas cuantas que han recibido o están en la sala de espera, para que se declaren oficialmente los reconocimientos de sus virtudes heroicas.

Francinaina Ana Cirer Carbonell (1781-1855), cofundadora (no reconocida)[1918] de las Misioneras hijas de la Sagrada Familia de Nazaret con Antonio Roig Rexach, fue beatificada el 1 de octubre de 1989[1919].

Encarnación (Manuela) Colomina (1848-1916), cofundadora no reconocida[1920] de Misioneras hijas de la Sagrada Familia de Nazaret con José Manyanet y Vives fue abierta la causa de canonización el 26 de agosto de 2015[1921]

Isabel Gómez Rodríguez, Madre Inés de Jesús (1847-1930) cofundadora no reconocida[1922] con José Gras y Granollers fue declarada Venerable el 22 de enero de 2014[1923].

María Josefa Recio (1846-1883) cofundadora no reconocida[1924] con Benito Menni de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, fue declarada Venerable en el año 2013[1925].

María Angustias Jiménez Vera (1849-1897 cofundadora junto con la anterior, no reconocida[1926] ha sido propuesta para rendirle culto e intercesión[1927].

[1917] Antonio ORBE, *Anunciación*, Madrid, BAC, 1976, p. 173.
[1918] Guía Confer, p.
[1919] "Beata Francinaina Cirer", *Vicencianos*, http://vincentians.com, [12-12-2017].
[1920] Guía Confer, p. 264.
[1921] "Apertura de la causa de canonización de M. Encarnación Colomina", *Ecclesia Digital*, 26 de agosto 2015, www.revistaecclesia.com.
[1922] Guía Confer, p. 167.
[1923] "Madre Inés", http://colegiocristorey.com, [12-12-2017].
[1924] Guía Confer, p. 227.
[1925] "Mª Jesús Recio. Camino de la santidad", hospitalidad.files.wordpress.com, [12-12-2017].
[1926] Guía Confer, p. 227

Mariana Allsopp González-Manrique (1854-1933) cofundadora no reconocida[1928] con Francisco de Asís Méndez Casariego, de las Hermanas Trinitarias en 1885. Murió en Madrid en 1933 y, por el testimonio de su vida, se abrió la causa de canonización en 1999, cuya *positio* espera el paso por los respectivos congresos de la Congregación[1929.]

Finalmente presentamos algunas imágenes que ilustran las escenas de algunas canonizaciones y beatificaciones:



Paseo de la Castellana un grupo de seguidores de Sor Ángela portan su fotos y pancartas en el acto de la canonización



4 de mayo 2003. Cartelas de las canonizaciones. La primera a la izquierda Mª Aneles Guerrero (Santa Ángela de la Cruz. La segunda por la derecha Genoveva Torres

[1927] "María Angustias Giménez Vera", *Hermanas Hospitalarias*, http://www.hospitalarias.org, [12-12-2017].
[1928] Guía Confer, p. 370.
[1929] "De Madrid al cielo Mariana Allsopp", *Alfa y Omega*, Nº 1068, 12-04-2018.



Cartela en la Plaza de San Pedro, Roma de Bonifacia Rodríguez de Castro



Cartelas de las beatificaciones de Matilde Téllez Robles (2ª por la derecha) y Piedad Ortiz Real (1ª por la izquierda. 21 de Marro 2014. Plaza de San Pedro. Roma



Cartela deDolores Rodríguez Sopeña (2ª a la izquierda), 23 de marzo 2003. Roma



Cartela de la canonización de Rafaela Porras. Roma 1977



La monja española Madre Esperanza, fundadora de las congregaciones de las Esclavas e Hijos del Amor Misericordioso, fue beatificada ante casi 14.000 fieles católicos en una misa presidida por el cardenal italiano Angelo Amato, en Perugia (centro de Italia). 31 de mayo 2014.

2. Reconocimientos sociales y populares

Las fundadoras que hemos analizado pertenecen a la voz afónica por lo parcial y desenfocada y por lo poco representativa[1930] que han sido estas mujeres en nuestra sociedad. Son mujeres de la iglesia, mujeres católicas, "monjitas", asociadas, en algunos sectores, al concepto de caducidad, cortas de ingenio y representantes de un mundo contrario a la innovación. Estos prejuicios, opina Raúl Mínguez, se deben a que "la Iglesia católica, ha difundido imágenes negativas de la naturaleza femenina y ha encuadrado a las religiosas en posiciones subordinadas dentro de la estructura eclesiástica"[1931]. La tarea de sacar a la luz a estas mujeres no es fácil, porque existen

[1930] Tomás DELCLÓS, "Mujeres Invisibles", *El País,* 2 de febrero 2014
[1931] Raúl MÍNGEZ, "Monjas, esposas y madres católicas: una panorámica de la feminización de la religión en España a mediados del siglo XIX, *Amnis,* 11/2012, p. 2

muchas opiniones desfavorables y muy tenaces (prejuicios) contra ellas. Pero la lucha es contra el prejuicio del que habla John Stuart Mille1932, y descubrir por un lado la emancipación religiosa que alcanzaron (véase la feminización teológica de la religión) y por otro lado también según Mille, la sociedad se benefició de la ingente labor social, filantrópica y asistencial.

La Iglesia, a la gran mayoría que lo han solicitado, las han canonizado, beatificado y abiertos los procesos de declaraciones de heroicidad, pero la sociedad española a través de instituciones públicas y privadas también les han reconocido los esfuerzos, dificultades y sus presencias en la esfera pública bajo el principio sistémico del reconocimiento y el agradecimiento.

Dentro del área de metodología de la investigación social, se ha utilizado la técnica del muestreo sistemático, dada su sencillez, con la finalidad de determinar los reconocimientos de méritos que la sociedad civil ha distinguido dentro del grupo de mujeres que hemos estudiado, seleccionando aleatoriamente a las fundadoras y cofundadoras. Se trata de homenajes populares, nombres de calles, monumentos, placas en fachadas, tributados desde los ayuntamientos o instituciones de toda índole, representativas de la ciudadanía. La finalidad no es otra que testimoniar gráficamente el impacto en la sociedad civil, de la presencia de estas fundadoras en los espacios públicos de los pueblos y ciudades en donde ellas desempeñaron dinámicamente la filantropía emergente que reclamaba la sociedad española en el siglo XIX. Insistimos, en el muestreo que presentamos que puede ser escaso, pero sí es representativo de la extensión en el tiempo y en el espacio en el que podemos observar que estas mujeres no han pasado desapercibidas por donde han pasado, al haber ocupado los espacios abiertos a la ciudadanía. En general las calles son uno de los detalles más representativos de una ciudad, pequeñas piezas de un gran rompecabezas que describen un trozo de historia. Igualmente, las estatuas y las esculturas de estas mujeres que presentamos y las muchas que quedan en los archivos, evocan la ponderancia de sus acciones, que ellas silenciaron, pero parte de la sociedad las ha reconocido sacándolas a las calles. También hemos visto conveniente presentar unas cuantas placas que cuelgan en las paredes de las

[1932] Ana de MIGUEL ÁLVAREZ, "John Stuart Mill y Harriet TAYLOR MILL: desarticulando la ideología patriarcal, publicado en C. AMORÓS y Ana de MIGUEL (eds.) *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, vol. I, Madrid, Minerva, (2005),

calles que memorizan los lugares por donde anduvieron estos "ángeles del hogar", convertidas en mujeres públicas.

María Rafols Bruna (1781-1853) la cofundadora de las Hermanas de la caridad de Santa Ana fue nombrada una de las heroínas de los "Sitios de Zaragoza" por su participación en la defensa de la ciudad en 18081933.



Zaragoza la nombró "**Heroína de la Caridad"** debido a su valentía y su acción durante los sitios de la ciudad en la Guerra de Independencia. La imagen representa el momento en el que la Madre Rafols se arriesgó atravesar y cruzar al campamento francés, para **postrarse ante el mariscal francés Lannes y conseguir de él la atención a enfermos y heridos.** Rafols atiende a los prisioneros españoles e intercede por ellos, logrando en algunos casos su libertad[1934]. En el hospital actuó de una forma inconcebible para una mujer de su época. Se presentó ante la Junta en pleno a un examen de flebotomía para poder practicar la sangría. En los dos Sitios de Zaragoza arriesgó su vida socorriendo enfermos y prestando ayuda humanitaria. Cuando los franceses abandonaron Zaragoza se encargó de la inclusa, para la que buscó sitio en el convento de la Encarnación. Fue desterrada a Huesca acusada de conspirar contra Isabel II. Fue enterrada en la cripta del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, pero en 1925 sus restos fueron trasladados al Noviciado de Santa Ana, al final de la calle que lleva su nombre. En 1929 se abrió en el Coso 80 el colegio de las Hermanas de la Caridad de

[1933] "Zaragoza homenajea a las heroínas de los Sitios", *Heraldo de Aragón*, 09/10/2016

[1934] F. DELGADO-IRIBARREN, "Liderazgo femenino: conozca 20 fundadoras y santas catalanas del «boom» espiritual del s.XIX", *Religion en Libertdad*, Madrid, 26 enero 2014

Santa Ana, actualmente situado en el paseo del Canal, 135. En 1923 la calle Misericordia pasó a llamarse Madre Rafols1935.

****

María Gay Tibau (1813-1884) la fundadora del Instituto San José de Gerona, en 1870, ha recibido numerosos homenajes al mismo tiempo que su patronazgo preside el numerosas residencias e instituciones.





María Gay Tibau (1813-1884) a la izquierda. Y en la foto de la derecha con motivo del 200 aniversario de María Gay se han rendido numerosos actos. De Impresionante, una maravilla, que emocionante…"

El Ayuntamiento de Gerona le rindió un homenaje:

Passatge María Gay Tibau 1996: El Excm. Ayuntament de Girona rinde Homenaje a Maria Gay Tibau por y al Instituto, dándole el nombre María Gay Tibau a un pasaje, junto al Centre Geriàtric Maria Gay.

También existen numerosos centros con su nomre. Ente ello:

[1935] Carmen ROMEO PEMÁN (Dir.), Gloria ÁLVAREZ ROCHE, Cristina BASELGA MANTECÓN, Concha GAUDÓ GAUDÓ, Inocencia TORRES MARTÍNEZ, *La Zaragoza de las mujeres. Callejero*, 2ª edic., Zaragoza, Ayuntamiento Igualdad, (2018), p. 96

Centro Geriátrico Maria Gay: El centro tiene como finalidad prestar un servicio integral, de carácter permanente o temporal, que incluye intervenciones, programas, terapias, técnicas y actividades encaminadas a contribuir al bienestar de las personas mayores con o sin dependencia.

Fuente: Ayuntamiento de Gerona, www.girona.cat

****

Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo (1809-1865) fundadora de las Adoratrices esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, en Madrid en el año 1857:

"Ayuntamiento de Madrid

Presidencia

A la Excma. Comisión Permanente.

En su virtud tiene el honor de proponer a V.E. se digne adoptar, con carácter de urgencia, los siguientes acuerdos:

Dos santos, Santa María Micaela del Santísimo Sacramento y San Isidro, dicen lo que *es Madrid a quien sabe leer cuando no hay letras escritas. Lo alto y lo bajo, lo cotidiano y lo místico. El espíritu de sus santos demuestra a Madrid, pues tienen un pie en el suelo y una mano en la región celeste. Madrid ha creado elementos espirituales de suma categoría: el nombre del Santo Patrono San Isidro y a Micaela Desmaissières y López de Dicastillo, Santa María Micaela del Santísimo Sacramento.*

La Santa, que antes de serlo fue vizcondesa de Jorbalán, nació en Madrid el 1 de enero de 1809 y falleció en Valencia el 24 de agosto de 1865[1936].

[1936] https://historia-urbana-madrid.blogspot.com



En la foto de la izquierda figuran 40.000 personas saliendo de la catedral de Valencia para dirigirse a visitar el sepulcro de Micaela y en la de la derecha adorno de la fachada del Convento de las Adoratrices, donde se encuentra el cuerpo de la venerable Madre Sacramento, el día de su beatificación. Mundo Gráfico, 17 de junio de 1925.

Fuente: Biblioteca Nacional - Hemeroteca Digital

****

Teresa Cortés Baró (1762-1794); Teresa Alba Busquets (1857-1936); Encarnación Canals Comas (1880-1943), las fundadoras, según las épocas y vicisitudes de las Hermanas hospitalarias de la Santa Cruz, en Barcelona. Han sido objeto de continuos homenajes y reconocimientos por parte de las instituciones catalanas, según se desprende de la investigación llevada a cabo en el servicio de la Hemeroteca del diario La Vanguardia. En La vanguardia del viernes 1 de noviembre de 1930, con motivo de la fiesta de la Fundadora Teresa Alba, se celebra una recepción en el Hospital con todo el personal trabajador del mismo, y al mismo asistió lo más selecto de la sociedad barcelonesa. En el acto se ensalzó la labor de estas mujeres en favor de los enfermos y desamparados de la ciudad[1937]

El domingo por la mañana se celebró en vasto recinto del Hospital de San Pablo, el acto de imponer a la Madre General de las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz Ilda. Teresa Aibá la Cruz de Beneficiencia, que le ha sido otorgada por el Gobierno de S. M. en premio a sus cincuenta años de abnegada labor en el Hospital de la Santa Cruz

[1937] "Bodas de oro de una religiosa", *La Vanguardia*, 7 de noviembre de 1930, p. 11

y de la bendición por el señor obispo de la cruz de piedra erigida en el patio central del citado centro[1938].

El sábado día 16 de julio de 1977 La Vanguardia publicaba un artículo titulado "*Cincuenta años de las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz*", que reproducimos el siguiente párrafo:

Una de las familias religiosas de más antigua raigambre barcelonesa –casi dos siglos de existencia- celebra hoy las bodas de oro de su constitución canónica. El día 16 de julio de 1927 el obispo de Barcelona, doctor José Miralles Esbert ejecutó el rescripto de la Santa Sede gracias al cual las «Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz» se convirtieron en instituto religioso. Pero los fundamentos históricos de ese instituto se remontan a los años 80 del siglo XVIII[1939].



Hospital de la Santa Cruz. Barcelona

****

Rafaela Ybarra de Vilallonga (1843-1900) fundadora de los Santos Ángeles custodios en 1894 en Bilbao.:

[1938] "Homenaje a una religiosa", *La Vanguardia,* 13 de enero 1931, p. 13
[1939] "50 Años de Vida religiosa", *La vanguardia,* 16 de julio de 1977



ESTRENO ESTE JUEVES EN EL CINE PALAFOX DE MADRID

Este miércoles se presenta el documental sobre la Beata Rafaela Ybarra, la gran «madre de Bilbao» El film cuenta con intervenciones de diferentes personalidades, como sus descendientes directos y los dos últimos obispos de la diócesis de Bilbao.

Mañana miércoles 15 de junio se presenta el documental Rafaela, la madre de Bilbao. Un documental sobre el amor en el Bilbao de la revolución industrial.

La película, producida por la Fundación Beata Rafaela Ybarra gracias a los donativos de sus colaboradores, pretende difundir la vida, el espíritu y la obra de Rafaela Ybarra (1843-1900), así como ensalzar la figura de una de las mujeres más ilustres de Bilbao.

Fuente: ABC, 17/11/2016



Fotograma de la película

****

Paula Montal Fornés (1799-1889*),* religiosa catalana, fundadora del Instituto de las Hijas de María de las Escuelas Pías (Escolapias):

Hondarribia le rindió un sentido homenaje en reconocimiento a su afán por la formación integral de la mujer y su legado que sigue vivo gracias a 800 religiosas en más de 100 comunidades, establecidas en 19 países, atendiendo a 30.000 alumnos[1940].

Fuente: OMPres, 16 de febrero de 2017, Año XII - Nº 2282

****

Teresa Rodón Asencio (1863-1903) fundadora de las franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo, en Astorga (León), en el año 1896:

"La presencia de la madre Teresa Rodón en Asturias"

Las religiosas franciscanas de Nuestra Señora del Buen Consejo, fundadas por la madre Teresa Rodón Asencio, cumplieron el 14 de febrero 115 años de vida. Nacieron del corazón y de las llagas de esta gran mujer, probada, mimada y apoyada siempre en la cruz de Cristo, era 1896.

Fuente: La Nueva España, 27 de Febrero del 2011 - José María Cantera (Luanco)

****

María Ana Mogas Fontcuberta (1827-1886), fundadora de las franciscanas misioneras de la Madre del Divino Pastor. En Argentina una grupo de mujeres, profesoras, a mediados de 1990, en Buenos Aires, Marta L. Sánchez de Noto, Beatriz E. Ferradás de Dal Porto, Mabel Enrico y Gloria Taberna de Michelletti (consideradas las 'iniciadoras'), crean en su condición de laicas, la A.M.A.M. (Asociación Mara Ana

[1940] *OMPres*, 16 de febrero de 2017, Año XII - Nº 2282

Mogas) con la finalidad de vivir la espiritualidad franciscana y la dedicación a la enseñanza y a la sanidad, fines de la fundadora Mogas Fontcuberta[1941].

****

Genoveva Torres Morales (1870-1956): Zaragoza fue entera al entierro de la "santa cojita", a la que muchos la empezaron a llamar espontáneamente".

Fuente: Alberto J. GONZÁLEZ CHAVES, *Genoveva Torres Morales (1870-1956)*, Madrid, San Pablo2003, p. 134

Desde la casa madre de Zaragoza su obra se extendió rápidamente con el nombre de Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Santos Ángeles, conocidas como "las Angélicas". El pueblo comenzó a invocarla con el título de "Ángel de la soledad" y fue beatificada en 1995. La larga y zigzagueante calle Arzobispo Doménech, así llamada desde 1955, conservaba el trazado del antiguo camino del Sábado que conducía a una partida de las Abdulas que sólo tenía derecho a riego los sábados. En el pleno del Ayuntamiento del día 17-10-1985 la calle Arzobispo Doménech se partió en cuatro calles, y así están registradas en el callejero desde 1989. El primer tramo conservó el nombre de Arzobispo Doménech, el segundo se llamó Madre Genoveva Torres. La calle Madre Genoveva Torres comienza en la avenida Goya y termina en Juan Pablo Bonet[1942].

****

María Josefa Sancho de Guerra (1842-1912)

"*Su muerte causó gran conmoción en Bilbao y en numerosas localidades donde era conocida a través de las casas de su Instituto. También sus funerales tuvieron una resonancia extraordinaria"*[1943].

****

[1941] "AMAM Nuestra historia", http://asociacionmariaanamogas.blogspot.com, [08-06-18]
[1942] Carmen ROMEO PEMÁN (Dir.), Gloria ÁLVAREZ ROCHE, Cristina BASELGA MANTECÓN, Concha GAUDÓ GAUDÓ, Inocencia TORRES MARTÍNEZ, *La Zaragoza de las mujeres. Callejero*, 2ª edic., Zaragoza, Ayuntamiento Igualdad, (2018), p. 118
[1943] Venancio del VAL, "María Josefa Sancho", *Revista001*. Mujeres alavesas. Vitoria,1987, y "Vitorianos célebres", en 800 años, Vitoria, 1981.Emakunde, marzo 2

Luz Rodríguez Casanova (1873-1949) fundadora de las Apostólicas del Corazón de Jesús en el año 1924:

Luz Rodríguez-Casanova y su titánica labor humanitaria



Luz Rodríguez-Casanova y su titánica labor humanitaria

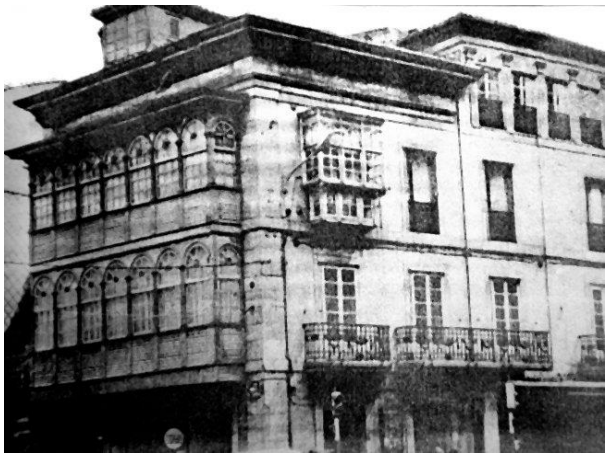
Alberto del Río Legazpi | 04-11-2012 | 13:26

Luz vio la luz en Avilés el 28 de agosto de 1873 y se le apagó en Madrid el 8 de enero de 1949. Nueve años más tarde, la Iglesia Católica Apostólica Romana inició su proceso de beatificación.

El estudio de la ingente obra benéfica puesta por ella en marcha y el minucioso examen de la misma, aparte de que, como se sabe, las cosas de palacio van despacio, han hecho que los sumarios se hagan exhaustivos.

Labor febril y de desgaste, y nunca mejor dicho, porque hace que a los 26 años desparezcan la mayor parte de sus bienes. Lo hizo en beneficio de quienes no gozaban de ninguno. Conste en acta.

Es en 1902 cuando abre el primer colegio para albergar niños pobres. Dos años más tarde pone en marcha un patronato para enfermos, e incluso se adelantó a la Iglesia al crear un hogar para recoger a sacerdotes ancianos. Treinta años más tarde asombra comprobar que había abierto 106 escuelas, que acogían a 14.000 niños. Parece ser que aquí finiquitó las propiedades que le quedaban.



Casa natal de Luz R. Casanova, en Avilés

Es en 1920 cuando fundó la congregación de las Damas Apostólicas del Corazón de Jesús. Abriendo, posteriormente, varias casas en otras ciudades. En 1943 el Papa Pío XII firma el documento erigiendo a dicha Congregación como institución de derecho pontificio.

La última datación, a finales del siglo XX, es que contaba con veinte casas en España, dos en Roma y cinco en América del sur

Fuente: *El Comercio*, 4-11-2012

"*El personaje de más prestigio de todos los tiempos de Avilés*"[1944]

****

Asunción Soler Gimeno (1882-1959), fundadora de las Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús en el año 1924

El día 21 de enero de 1949 el Ministerio de Justicia concede a madre Asunción la Medalla de Oro del Mérito Social Penitenciario por lo mucho que su congregación ha trabajado en las cárceles de España[1945]:

[1944] La Voz de Asturias de 25 de enero de 1973
[1945] http://carmelitasscj.com/madre-asuncion-soler-gimeno/historia/



El 10 de Junio de 1972 el Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia), dedica una calle de la villa a madre Asunción Soler Gimeno[1946].

****

María de los Ángeles Guerrero González (1846-1932) fundadora de las Hermanas de la Cruz en 1875

Muere el 2 de marzo de 1932.

"Personas de todas las clases sociales rindieron homenaje a la hoy Santa, por privilegio del Gobierno de la Segunda República Española, fue sepultada en la cripta de la Casa Madre en Sevilla. Dos días después el Ayuntamiento republicano de la ciudad de Sevilla, presidido por el alcalde don José González Fernández de Lavandera, decidió por unanimidad que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la religiosa y decidió se rotulase con su nombre la entonces llamada calle Alcázares, donde estaba y continúa el convento. Esta decisión tiene gran importancia, si tenemos en cuenta las ideas anticlericales imperantes en la época"[1947].

Homenaje de devoción a Santa Ángela en la fecha de su muerte

El Ayuntamiento republicano rotuló una calle a su nombre a los dos días de su óbito.

Fuente: ABC Sevilla. 01/03/2016

[1946] Ayuntamiento de Quart de Poblet, www.quartdepoblet.org/
[1947] http://www.vatican.va/news_services/liturgy/saints/ns_lit_doc_20030504_guerrero-gonzalez_sp.html [27/04/16]

****

*Francisca Paula Gil Can**o*** (1849-1913) fundadora de las Franciscanas de la Purísima Concepción en 1879

Se la declara "*Patrona de los marginados*"[1948]

*"La localidad de **Vera** se tiene que sentir orgullosa de una de sus hijas, la **Venerable Sor Paula Gil Cano**, nacida el 2 de febrero de 1849, en el seno de una familia humilde, en la Calle de Coletos, y desintegrada. Su padre abandonó a la familia al nacer esta niña, la menor de seis hermanos, y como la madre carecía de medios para atenderlos a todos, tuvo que ingresar a sus dos hijos pequeños en la Casa de Misericordia de Cartagena (Murcia), dirigida a partir de 1864 por las Hijas de la Caridad. Decidió quedarse allí como muchacha de servicio, y así fue educada en los valores cristianos y formada en el cuidado de los niños y en las tareas domésticas más sencillas y humildes"*

*Fuente: "*Descubre Vera. Una ciudad con historia*".* Historia, Personajes, 7- Julio2017, Visita Guiada, *https://descubrevera.wordpress.com*, [13-06-2018]

****

Matilde Téllez Robles (1841-1902) fundadora de las Hijas de María Madre de la Iglesia en el año 1875 en Béjar (Salamanca)

"*El 15 de diciembre de 1902, sufre un fuerte ataque de apoplejía, y en las primeras horas del día 17 muere, "rodeada de sus hijas". "Todo el pueblo, principalmente los pobres, la lloran como a una madre, proclamando a la vez su gran caridad y sus muchas virtudes"*[1949].

****

Teresa Titos Garzón (1852-1915) Fundadora de la Congregación Santo Domingo en el año 1907 en Granada.

[1948] Laura GARCÍA RAMOS, *Paula. Hermana de Caridad Franciscana*, Madrid, Franciscanas de la Purísima Concepción, (2012), p. 69
[1949] http://www.hmmadreiglesia.org/ [28/04/16]

Falleció el 14 de febrero de 1915 en Granada. *El Ayuntamiento de Granada le ha dedicado una plaza en la ciudad*[1950].

****

Mª Josefa Sancho Guerra (1842-1912) Fundadora de las Siervas de Jesús de la Caridad en el año 1871 en Bilbao., Nació en Vitoria (España) el 7 de septiembre de 1842. "*Su muerte causó gran conmoción en Bilbao y en numerosas localidades donde era conocida a través de las Casas de su Instituto*"[1951].

****

Josefa Josefa Campos Talamantes (1872-1950) funda en 1912 a las Operarias catequistas de Nuestra Señora de los Dolores. *El 24 de noviembre de 2016, en el pleno municipal y siguiendo el proceso legal para estos nombramientos, nuestra VENERABLE MADRE JOSEFA CAMPOS es declarada oficialmente HIJA PREDILECTA DE ALAQUÀS A TÍTUTLO PÓSTUMO*[1952].



Homenaje del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia) a Josefa Campos

****

Rosa Molas Molas y Vallvé, (Reus, Tarragona, 1815- Tortosa, Tarragona, 1876). Fundadora de las Hermanas de la Consolación. *Rosa Francisca María de los Dolores era hija de José, de origen andaluz, y de María, catalana. A los dieciséis años sintió la llamada de Dios y se quiso "consagrar totalmente al Señor y al consuelo y alivio del*

[1950] http://www.dominicascsd.com/ [10/05/16]

[1951] http://www.siervasdejesus.com/ (27/04/16)

[1952] http://www.mjosefacampos.com

necesitado". La negativa paterna la obligó a esperar. El 6 de enero de 1841 ingresó en la Corporación de Caridad de Reus, donde estuvo dieciséis años. En 1857 fundó las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación. Abrió diecisiete casas, entre hospitales, centros de beneficencia y colegios, en La Plana de Castellón y el Campo de Tarragona. En 1885 la congregación se instaló en Calaceite y Zaragoza, donde desde el primer momento se dedicaron a la enseñanza. En 1908 el colegio se trasladó a la casa de los Torrero en la calle San Voto y se amplió hasta la plaza Santa Cruz. En el pleno del Ayuntamiento del día 18-5-1989 se puso su nombre a una calle del barrio de Casablanca que comienza en Maestre Racional. Está junto a la urbanización Fuentes Claras, cerca del actual colegio de la Consolación, llamado de Rosa Molas[1953].

****

Micaela Desmaisières y Lòpez de Dicastillo (1809-1865)

Una reeducadora de mujeres. Micaela Desmaisières y López de Dicastillo, vizcondesa de Jorbalán, era una joven cortesana divertida, culta y gran conversadora. Su padre era un noble de origen flamenco y su madre una dama de la reina María Luisa. Fue la fundadora de la Congregación de Adoratrices, Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad. Dedicó su vida a la reeducación de la mujer oprimida por la prostitución En 1850 abandonó los fastos de la corte y se fue a vivir al colegio con las prostitutas a las que intentaba redimir. El padre Antonio María Claret, confesor de Isabel II, la llamó para que influyera en la conducta de la reina y de las damas de la corte. Las memorias de la Madre Sacramento en las que se recoge la historia de las damas de la corte y de las chicas que vivían en estos colegios constituyen una fuente de información importante para el estudio de la situación de la mujer en el siglo XIX. La vizcondesa de Jorbalán fundó en Zaragoza la casa de las Desamparadas conocida popularmente como la de las Arrepentidas, nueve meses después de la primera fundación en Madrid. En 1856 llegaron a Zaragoza y se establecieron en una casa de la calle don Juan. En 1858 inauguraron las Escuelas Dominicales en la Normal de Maestras, en un acto presidido por la vizcondesa, que funcionaron hasta la segunda década del siglo XX, a partir de la cual quedarían formalmente institucionalizadas. En el 1857 pasaron a

[1953] Carmen ROMEO PEMÁN (Dir.), Gloria ÁLVAREZ ROCHE, Cristina BASELGA MANTECÓN, Concha GAUDÓ GAUDÓ, Inocencia TORRES MARTÍNEZ, La Zaragoza de las mujeres. Callejero, 2ª edic., Zaragoza, Ayuntamiento Igualdad, (2018), p. 83

ocupar parte del palacio de San Juan de los Panetes. "La protectora de este asilo es la señora vizcondesa de Jorbalán, que lo planteó y bajo su dirección vigilan y cuidan de su orden interior y asistencia completa algunas hermanas. Hoy se halla en una de las habitaciones del antiguo palacio de San Juan de los Panetes. [Allí] se admiten todas las jóvenes que quieren separarse de una vida desarreglada y renunciar a los excesos del libertinaje y escándalo". (Cfr. Guía de Zaragoza de 1860: 237-238). En 1910 se trasladaron a Hernán Cortes y en 1972 a la calle Menéndez Pidal, donde tienen una casa de acogida para chicas de 13 a 26 años en situación de conflicto social. En 1930, siendo alcalde Jorge Jordana, se puso el nombre de Madre Sacramento a una de las nuevas calles abiertas en Campo Sepulcro, la que limitaba con la tapia sur del convento de las Adoratrices. Comienza en Hernán Cortés y termina en José Anselmo Clavé[1954].

****

Teresa Toda i Juncosa (1826-1898), fundadora de las Hermanas Carmelitas Teresas De San José, en 1878.

El Ayuntamiento de Riudecanyes, acuerda poner el nombre al Paseo Teresa Toda I Juncosa, Riudecanyes (Tarragona)[1955]



****

Isabel Larrañaga Ramírez (1836-1899), fundadora de la Caridad Del Sagrado Corazón De Jesús en 1877. Encontramos el siguiente Centro Social[1956]:

[1954] Carmen ROMEO PEMÁN (Dir.), Gloria ÁLVAREZ ROCHE, Cristina BASELGA MANTECÓN, Concha GAUDÓ GAUDÓ, Inocencia TORRES MARTÍNEZ, La Zaragoza de las mujeres. Callejero, 2ª edic., Zaragoza, Ayuntamiento Igualdad, (2018), pp. 98-99

[1955] http://www.riudecanyes.cat/es/conoce-la-vila-de-riudecanyes-tarragona-catalunya/

"*Centro Madre Isabel Larrañaga*"

Instituciones benéfico sociales en Gijón / Xixón



- El hogar más grande de Viesques
- El centro cultural Madre Isabel de Larrañaga cumple 25 años habiendo dado protección a unas 600 menores y jóvenes en situación de riesgo social y familiar

****

Ana Ravell Barrera (1819-1893), fundadora Franciscanas Misioneras De La Inmaculada Concepción, en 1859.

FUNDACIÓ ANNA RAVELL BARRERA

La Fundación acompaña la gestión de 14 obras sociales en Cataluña, atendiendo alrededor de 1.000 niños y jóvenes y sus familias. Actuamos por dos vías: el medio residencial y el medio abierto.

La Fundació té la finalitat de contribuir a l'educació dels alumnes de l'escola Anna Ravell. En els diversos nivells i graus del sistema educatiu, mitjançant la direcció i administració de centres educatius, en la formació i reciclatge de personal docent, fomentant activitats de formació que, dins de l'esperit de la Fundació, serveixin per a proporcionar un millor servei en el treball educatiu, i altres activitats anàlogues[1957].

****

[1956] http://www.residenciamadreisabel.es, 13/06/2018
[1957] http://www.ccfundacions.cat/

Teresa Gallifa Palmarola (1850-1907) fundadora de las Siervas de la Pasión en 1886

Se constituye en la Universidad de Valencia la "Cátedra de la Mujer Teresa Gallifa"

Investigación:

- Averiguar las necesidades e inquietudes de las mujeres universitarias respecto a su futuro profesional y familiar sin renunciar a su ser femenino y personal.
- La conciliación de la vida familiar y laboral.
- La educación.
- Teoría de género, cómo contraargumentar.
- Instrumento metodológico: encuesta.

Asimismo, desde la Cátedra de la Mujer de la UCV se trabaja para potenciar las alianzas con universidades de excelencia, tanto nacionales como internacionales, así como a instituciones privadas y grupos que trabajan por la mujer y la familia.

Para ello estableceremos lazos de unión y trabajo conjunto por medio no solo de la investigación, sino también de acciones concretas que consigan o pretendan un reconocimiento del papel de la mujer y la familia en la sociedad[1958].

****

Juana Josefa Cipitria y Barriola (1845-1912) (Cándida nombre de religión), fundadora de las Hijas de Jesús, en 1871.

La madre Cándida, fundadora de las Hijas de Jesús, proclamada santa

Domingo 17 de octubre de 2010, 15:38h

La fundadora de las Hijas de Jesús, Cándida María de Jesús Cipritia y Barriola, dedicó su vida a promover la educación de la mujer.

Fuente: El Imparcial 18 de octubre 2010

[1958] Contacto: Campus San Carlos Borromeo, C/ Quevedo, 2. Valencia 46001, Despacho 50100 (claustro) Atención al público: miércoles de 14 a 17, Tfno.963 63 74 12



Colegio en Medina del Campo

****

Matilde Téllez Robles (1841-1902), fundadora de Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada (en 1965 se cambia de nombre esta fundación por el de Hijas de María, Madre de la Iglesia)

22/03/2004

Matilde Téllez Robles (1841-1902) es la fundadora de la congregación de las Hijas de María Madre de la Iglesia, dedicada a la educación de niños y jóvenes marginados y al cuidado de enfermos y ancianos en sus casas. Nació en Robledillo de la Vera, en Cáceres, el 30 de mayo de 1841. Hija de un notario, pasó los primeros años de su vida en Béjar (Salamanca).

Siendo muy joven decidió entrar en un convento. A los 23 años fue elegida presidenta de las Hijas de María, en Béjar. En 1874 escribió una carta al Papa Pío IX en el que le informaba que quería ser monja. Matilde se preparó con otras siete jóvenes para fundar la congregación.

En 1876, el obispo de Plasencia autorizó provisionalmente la obra con el nombre de Amantes de Jesús e Hijas de María Inmaculada. Tres años más tarde la comunidad se trasladó de Béjar a Don Benito. En 1889 comenzó la expansión de la congregación por Extremadura. Matilde Téllez murió en 1902, a los 61 años, por una apoplejía.

Fuente: El Periódico 95. Extremadura. 22/03/2004

****

Juana María Condesa Lluch (1832-1916), fundadora de Esclavas De María Inmaculada en 1883.

Ajuntamet de Burjassot:

Juana María Condesa Lluch da nombre al parque de Cantereria

El acto de inauguración del parque con su nueva denominación estuvo encabezado por el alcalde de Burjassot, Rafa García, el concejal de Fiestas, Manuel Menero y la concejala de Servicios Sociales, Olga Camps. Asimismo, acudieron numerosos representantes de las entidades que han solicitado este nombramiento y una representación de religiosas Esclavas de María Inmaculada, cuya fundadora es la religiosa que ha dado nombre al parque, Juana María Condesa Lluch, "protectora de las obreras" y muy vinculada al barrio.

Fuente: http://www.burjassot.org

****

María Dolores Rodríguez Sopeña, fundadora del Instituto Catequista Dolores Sopeña en 1901.



Vélez Rubio (Almería), e 30 de diciembre de 1848- Madrid, 10 de enero de 1918. Dedica su vida al apostolado seglar con las personas marginadas. Funda diversas organizaciones.

Fuente: Biografía de Mujeres Andaluzas, historiamujeres.es

Calles de las Fundadoras



Calle Madre Teresa Jornet, Valencia.



Calle de Madre Dolores Márquez, Sevilla.



Plaza Soledad Torres Acosta, Madrid.



Calle Ángela de la Cruz, Écija.



Calle Piedad Ortíz Real, Murcia.



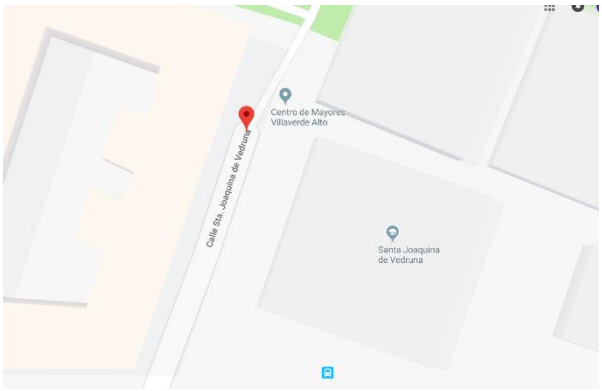
Calle Sor Ángela de la Cruz, Madrid.



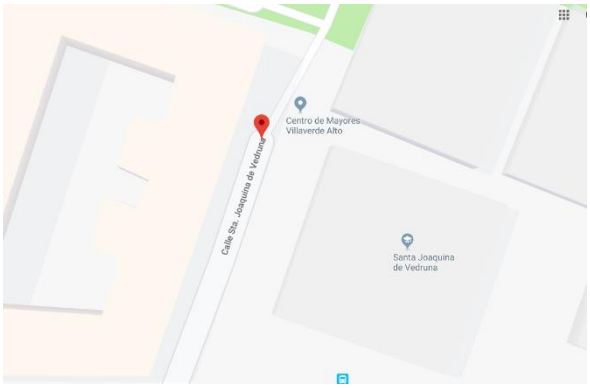
Andador Paula Montal Fornés, Zaragoza.



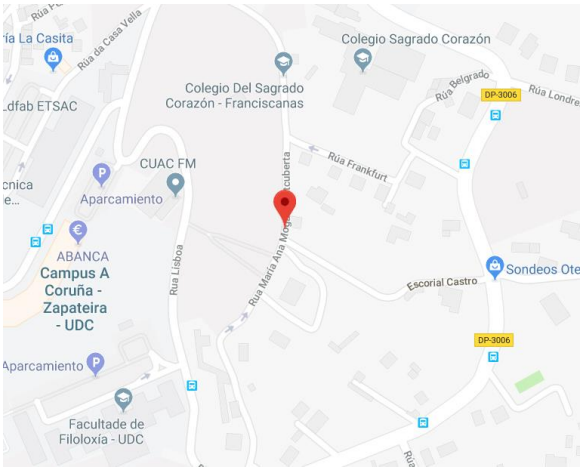
Calle Mª Antonia Jesús Tirado, Jerez de la Frontera



Calle Sta. Joaquina de Vedruna, Madrid.



Calle Sta. Joaquina de Vedruna, Huelva.



Calle MªAna Mogas Fontcuberta, A Coruña.



Calle Sta. Mª Rosa Molas, Castellón de la Plana.

Monumentos a las fundadoras



Escultura en Pollensa, pueblo natal de Cayetana Alberta Giménez y Adrover



Estatua de Joaquina Vedruna del escultor Francesc Carulla
Sagrada Familia de Barcelona





Monumento a María Antonia Tirado en Jerez de la Frontera*:*
«*Esa criatura que es un tesoro que guarda Jerez*».



María de la Encarnación Carrasco Tenorio (1840-1917)



Monumento a Petra de San José, Santuario de San José de la Montaña, Barcelona.



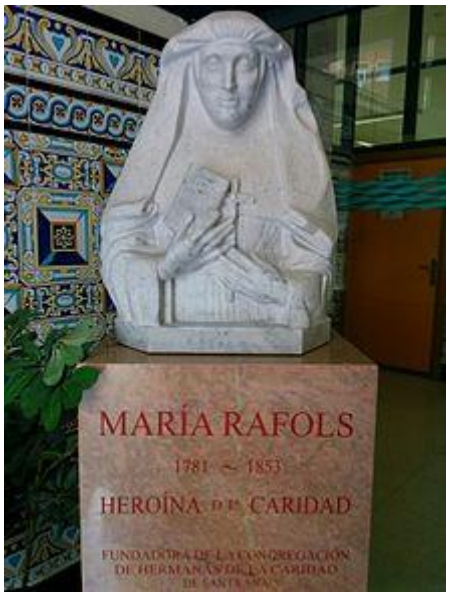
Busto Madre Petra, Valle de Abdalajis (Málaga)



Estatua de Ana Mª Janer en Seu de Urgell



Genoveva Torres Morales (1870-1956)





Monumentos a María Rafols. Heroína de Zaragoza.





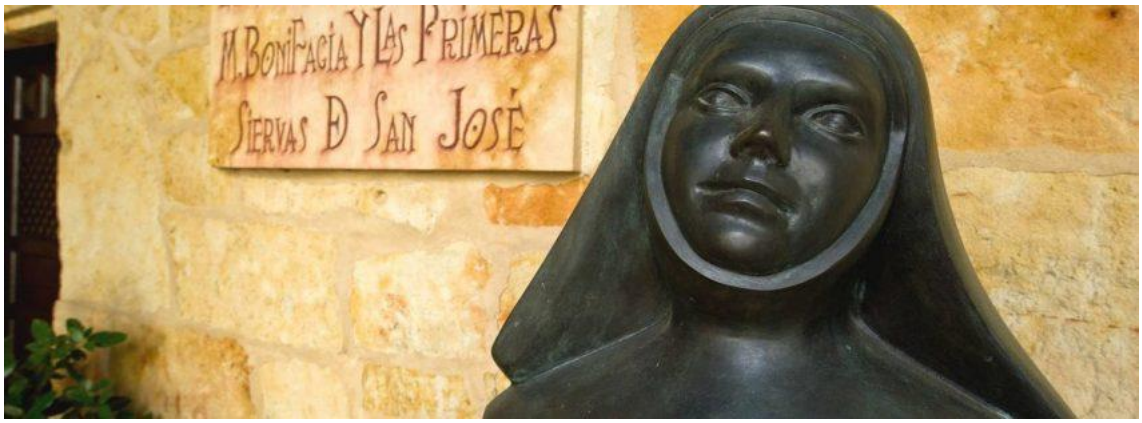
Monumentos a Ángela de la cruz. A la izquierda Jerez de la Frontera, a la derecha Málaga.



María Rosa Molas y Vallvé (1815-1876)



A la izquierda monumento a Matilde Téllez. A la derecha Casa-Museo. Robledillo de la Vera



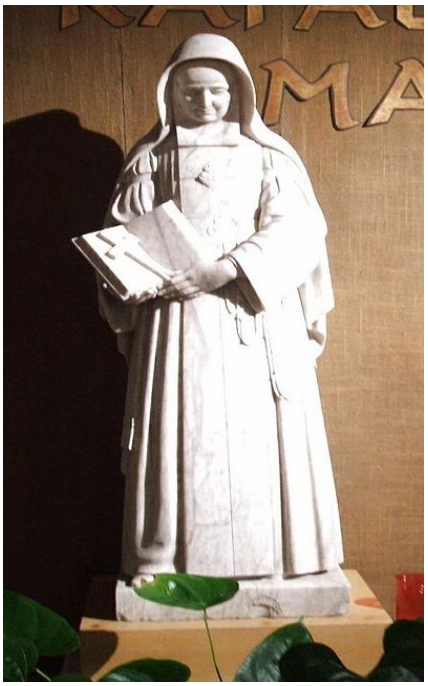
Bonifacia Rodríguez Castro (1837-1905)



Monumento a Isabel Larrañaga Ramírez (1836-1899)

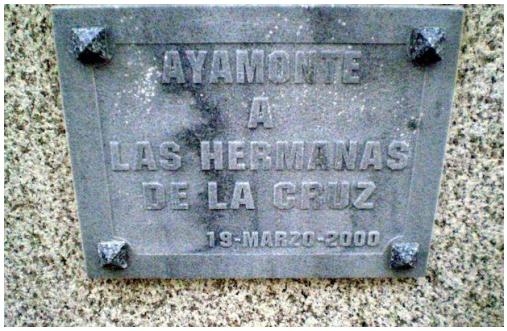


Monumento a Petra de San José en Valencia



Estatua de Rafaela Porras, fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del convento de la orden en Burgos (Castilla y León, España)

Placas Conmemorativas



Placa conmemorativa a las Hermanas de la cruz (Ángeles Guerrero).



Placa conmemorativa de Soledad Torres Acosta.



Placa en honor a la Madre Rafols



Azulejo a Ángela de la Cruz. Chiclana, Cádiz.



Placa conmemorativa a Carmen Sallés y Barangueras (1848-1911)



Francisca Pascual Doménech (1833-1903). Valencia.





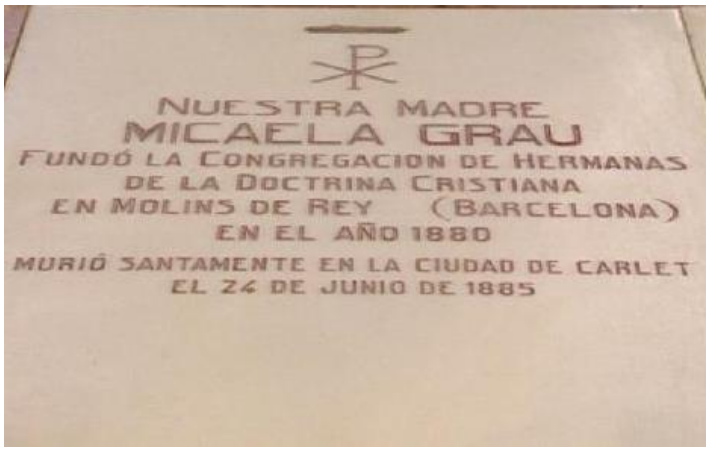
Arriba a la izquierda Casa natal de María Josefa Sancho en la calle Herrería de Vitoria-Gasteiz. A la derecha Sanatorio Sagrado Corazón en Valladolid. Abajo medalla conmemorativa de Josefa Sancho de Guerra



Casa natal de Celia Méndez y Delgado (1844-1908) en Coria (Cáceres)



María Teresa de la Asunción Martínez y Galindo (1850-1907). Casa natal en Baeza (Jaén)



Micaela Grau (1837-1885). Molins de Rey en 1880.



Margarita M. López de Maturana (1884-1934)



Placa conmemorativa a Bonifacia Rodríguez de Castro, Zamora.